



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

FACULTAD DE FILOSOFÍA CIENCIAS Y LETRAS

CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

TITULO:

Monitoreo y Análisis del Rol que desempeña la Mujer Profesional como fuente de información en los medios impresos *El Universo* y *El Telégrafo*.

AUTORAS:

OCHOA RIVADENEIRA ADRIANA PAULA
BRAVO COELLO STEFFY RHAISA
SOTOMAYOR VALAREZO ZOILA ALICIA

Previa a la obtención del Título

LICENCIADAS EN COMUNICACIÓN

TUTOR:

Guayaquil, Ecuador
AGOSTO DEL 2013



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA CIENCIAS Y LETRAS
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por Adriana Ochoa, Steffy Bravo y Zoila Sotomayor como requerimiento parcial para la obtención del título de LICENCIADAS EN COMUNICACIÓN.

TUTOR:

ANDREA OCAÑA

REVISORES:

DIRECTOR DE LA CARRERA:

Mgs. Efraín Luna Mejía

Guayaquil, a los 16 días del mes de agosto del año 2013



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA CIENCIAS Y LETRAS
COMUNICACIÓN SOCIAL**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Nosotras, ADRIANA OCHOA, STEFFY BRAVO, ZOILA SOTOMAYOR

DECLARAMOS QUE:

El trabajo de Titulación “Monitoreo y Análisis del Rol que desempeña la Mujer Profesional como fuente de información en los medios impresos *El Universo* y *El Telégrafo*” ha sido desarrollado en base a una investigación exhaustiva, respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de nuestra total autoría

En virtud de esta declaración, nos responsabilizamos del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 16 días del mes de agosto del año 2013

LAS AUTORAS

ADRIANA PAULA OCHOA RIVADENEIRA

STEFFY RHAISA BRAVO COELLO

ZOILA ALICIA SOTOMAYOR VALAREZO



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA CIENCIAS Y LETRAS
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

AUTORIZACIÓN

Nosotras, **Adriana Ochoa, Steffy Bravo y Zoila Sotomayor**

Autorizamos a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la **publicación** en la biblioteca de la institución del proyecto titulado: “Monitoreo y Análisis del Rol que desempeña la Mujer Profesional como fuente de información en los medios impresos *El Universo* y *El Telégrafo*.” cuyo contenido, ideas y criterios son de nuestra exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 16 días del mes de agosto del año 2013

LAS AUTORAS

ADRIANA PAULA OCHOA RIVADENEIRA

STEFFY RHAISA BRAVO COELLO

ZOILA ALICIA SOTOMAYOR VALAREZO

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a nuestros docentes de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil y a nuestras familias por todo el apoyo ofrecido durante los últimos años.

ADRIANA PAULA OCHOA RIVADENEIRA

STEFFY RHAISA BRAVO COELLO

ZOILA ALICIA SOTOMAYOR VALAREZO

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

PROFESOR GUIA O TUTOR

Andrea Ocaña

PROFESOR DELEGADO



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA CIENCIAS Y LETRAS
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

CALIFICACION

Andrea Ocaña

INDICE GENERAL

Monitoreo y Análisis del Rol de la Mujer Profesional como fuente de información en los medios impresos *El Universo y El Telégrafo*

Introducción	1
Capítulo I	3
1. Problema de Investigación	3
1.1 La Evidencia Blanda	3
1.2 Las posibles causas	5
1.3 Formulación del Problema de Investigación	6
1.4 Objetivos	7
1.4.1 Objetivos Específicos	7
1.5 Justificación	8
Capítulo II	11
Antecedentes	11
2.1 La mujer en el campo profesional	11
2.2 La mujer como fuente en los medios de comunicación	13
Bases Teóricas	19
2.3. Definición de Género: Una construcción Social	19
2.4 Enfoque de Género en los Medios	22
Definición de Variables	29
2.5 Periodismo y fuentes de información	29
Capítulo III	37
3. Hipótesis	37
Resumen de Métodos	37
3.1.1 Lugar de la Investigación	37
3.2 Recursos Empleados	37
3.2.1 Recursos Humanos	37
3.3 Recursos materiales	38
3.4 Universo y Muestra	38

Capítulo IV	39
4. Resultados monitoreo realizado durante seis meses a los diarios El Universo y El Telégrafo	39
4.1 Tipo de Investigación	72
4.2 Diseño de la Investigación	72
Capítulo V	76
5.1 Conclusiones y Recomendaciones	76
5.1.1 Conclusiones	76
5.1.2 Recomendaciones	82
Referencias Bibliográficas	83
Anexos	86
Anexo 1 - Entrevista a Edwin Ulloa	86
Anexo 2 - Entrevista a Gustavo Cortez.....	88
Anexo 3- Entrevista a Andrea Espinoza	89
Anexo 4- Entrevista a Giovanna Melendres	92
Anexo 5- Registros de Prensa.....	95
Anexo 6- Tablas de Monitoreo.....	281

RESUMEN

Monitoreo y Análisis del Rol que desempeña la mujer profesional como fuente de información en los medios impresos *El Universo* y *El Telégrafo*.

El presente trabajo de tesis partió de la necesidad de descubrir mediante un monitoreo cuantitativo la participación de la mujer profesional en la prensa ecuatoriana. El objetivo del estudio fue comprobar la cantidad de mujeres que aparecen como fuente de información y la cantidad de veces que son citadas en los medios de comunicación mencionados en el título de la tesis; así mismo comparar su aparición con la de los hombres. También se pretendió analizar los resultados estadísticos mediante breves ejemplos de noticias explicados.

Otro propósito fundamental desde el inicio de este proyecto, fue promover más trabajos de investigación con respecto a la aparición y representación de la mujer en los medios de comunicación ecuatorianos o internacionales, así como también su situación laboral en cargos altos en las empresas privadas y públicas.

Para realizar esta investigación se efectuó un monitoreo durante seis meses (entre enero y junio de 2011) de las secciones Política, Economía y Guayaquil, los días domingos y lunes de El Telégrafo y El Universo. Las variables utilizadas para efectuar el conteo fueron: Día, Nombre del Medio, Sección, Número de Página, Fuente Legitimada (Hombre-Mujer), Fuente Predominante (Hombre-Mujer), Soporte Gráfico (Hombre-Mujer), Número de Columnas y Título de la Noticia.

Los resultados reflejaron que en las secciones de Política y Economía, existe una notable diferencia entre los hombres y mujeres que predominan como informantes, siendo los hombres los que resaltan mayormente como fuente. A diferencia de estas dos secciones, en Guayaquil, la mujer logra obtener un poco más de voz y participación como fuente, aun así, no logra alcanzar al hombre en la cantidad de apariciones y citas.

Introducción

Igualdad de género no significa que mujeres y hombres tengan que convertirse en lo mismo, sino que sus derechos, responsabilidades, y oportunidades no van a depender de que hayan nacido hombres o mujeres.

ABC de los derechos de las mujeres trabajadoras y la igualdad de género.
OIT

Durante los últimos años hemos observado el predominio de los hombres en los puestos de poder de nuestro país, esto lo hemos podido notar a través de los medios de comunicación, ya que son estos los que diariamente nos muestran un panorama de la situación actual a nivel mundial y en la mayoría de los casos convierten a sus fuentes en los personajes principales de sus noticias.

La aparición de la mujer como fuente de información en noticias de alta importancia como política, economía o ciudad ha sido cuestionada en diferentes investigaciones a nivel mundial y es por esta razón que el tema escogido busca indagar cómo está situada la mujer en estas ramas profesionales en dos de los periódicos nacionales más importantes del Ecuador: El Universo y El Telégrafo.

El objetivo del trabajo es comprobar mediante un análisis cuantitativo la cantidad de mujeres que aparecen como fuente de información en los medios de comunicación impresos ya mencionados y comparar numéricamente su aparición versus la del hombre.

El trabajo de investigación expuesto sirve para comprobar (mediante un monitoreo de seis meses, de enero a junio de 2011) la poca participación que tiene la mujer profesional con respecto a los hombres, como fuente de información en las noticias de las secciones Política, Economía y Guayaquil, de los diarios El Telégrafo y El Universo; también sirve para incentivar a nuevas generaciones a realizar estudios de este tipo donde se evidencia la desigualdad de género dentro de la sociedad e impulsar a las mujeres profesionales a posicionarse más como fuentes dentro de cargos directivos

públicos o privados. Con los resultados de este estudio se verían beneficiados los medios de comunicación, la sociedad en general, las universidades – quienes pueden tomar esta investigación como referencia-, o personas que se dediquen a la elaboración de investigaciones sociológicas.

Desde que se inició el trabajo de graduación, la hipótesis planteada fue la siguiente: La supremacía de la participación de los hombres como fuentes en las noticias en relación a las mujeres; con esto, nos referimos a que el hombre aparecería [en estos medios impresos] más que la mujer, como fuente legitimada y como fuente predominante (términos que se explicarán más adelante) debido a que en la actualidad existen mayor cantidad de hombres que mujeres con cargos altos en empresas e instituciones nacionales.

Para realizar esta investigación se efectuó un monitoreo durante seis meses (entre enero y junio de 2011) de las secciones Política, Economía y Guayaquil, similares o análogas de ambos periódicos, los días domingos y lunes. Las variables utilizadas para este monitoreo fueron: Día, nombre del Medio, Sección, Número de Página, Fuente Legitimada (Hombre-Mujer), para comprobar cuantos hombres y mujeres aparecieron como fuentes en las noticias; Fuente Predominante (Hombre-Mujer), para determinar cuántos hombres y mujeres fueron más citados, Soporte Gráfico (Hombre-Mujer), Número de Columnas y Título de la Noticia.

Luego de revisar y citar diferentes estudios sobre el periodismo y sus tipos de fuentes, la mujer profesional, la mujer como fuente de información en la prensa y la desigualdad de género en los medios, se mostrarán los resultados encontrados en los diarios nacionales comprobando que sí existe una amplia diferencia entre hombres y mujeres en su aparición como fuentes y que el problema radica en la posición de la mujer sociedad, mas no en la intencionalidad de los medios a la hora de buscar sus fuentes de información. Lo que sí existe es un tratamiento de género distinto en las noticias cuando los hombres y mujeres son protagonistas, algo que podrá leerse en el marco teórico planteado.

Capítulo I

1. Problema de Investigación

El problema planteado en el presente trabajo de investigación es la escasa participación de la mujer profesional ecuatoriana como fuente de información en las noticias de Política, Economía y Guayaquil en dos de los medios impresos nacionales. Para esto se tomó como objeto de estudio a las ediciones de los días lunes y domingo de El Universo y El Telégrafo de enero a junio del año 2011.

1.1 La Evidencia Blanda

Para plantear esta problemática se revisaron los siguientes datos de investigación que sirvieron como referencia para el planteamiento de la hipótesis en este estudio:

Según datos del INEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos), en el último censo realizado en el Ecuador en el año 2010, 1'245.086 hombres y 654.435 mujeres trabajan como empleados privados; 1'009.571 hombres y 631.798 mujeres trabajan por cuenta propia; 674.062 hombres y 76.855 mujeres son jornaleros o peones; 370.288 hombres y 272.960 mujeres son empleados y obreros del Estado, Municipio o Consejo Provincial, 15.099 hombres y 209.503 mujeres son empleados domésticos, 109.465 hombres y 69.325 mujeres son patronos, 52.017 hombres y 36.636 mujeres tienen trabajos no remunerados, 42.703 hombres y 22.077 mujeres son socios y finalmente 143.248 hombres y 128.097 mujeres aparecen con trabajos no declarados.

De acuerdo a datos estadísticos extraídos de la CEPAL (Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y El Caribe), puede observarse que durante el año 2011 los porcentajes del monitoreo *La población ocupada femenina y masculina urbana por sector de actividad económica* fueron los siguientes: En El Ecuador el 3.6% de mujeres y 10.7% de hombres urbanos laboran en el sector Agrícola; el 0.0% de las mujeres y el 0.6% de los hombres laboran el sector de minería; el 11.8% de mujeres y el 14.1% de hombres laboran el sector de Industria Manufacturera; el 0.3% de las mujeres y el 0.8% de los hombres trabajan el sector de Electricidad, Gas y Agua; el 0.9% de las mujeres y el 10.8% de hombres trabaja en el sector de construcción; el 2.8% de las mujeres y el 11.8% de los hombres labora en el área de transporte; el 42.9% de las mujeres y el 28.0% de los hombres ejerce en el área de comercio; el 6.9% de mujeres ejercen en el área de servicios financieros, mientras que en la misma área los hombres alcanzan el 8.2%. En la misma encuesta se utiliza la variable Otros Servicios y se define que el hombre alcanza un 15.0% y la mujer un 30.8%. Esta misma investigación de CEPAL, se indicó que en el Ecuador el año 2011, el 2.1% de la población urbana femenina eran empleadoras, mientras que la población urbana masculina alcanzaba el 4.7% como empleadores.

Los datos extraídos del Proyecto Monitoreo Global de Medios del 2010, organizado por la Asociación Mundial para la Comunicación Cristiana (WACC), titulado “Quien figura en las noticias”, señalan las mujeres ocupan un 10% de las noticias en el mundo por lo cual se cree que es poco probable que éstas sean el centro de una noticia. Evidentemente esto varía un poco dependiendo de la clase de noticia: si se abarca temas políticos o económicos, la proporción equivale a un 3%, mientras que en temas de farándula, deportes y temas sociales ellas destacan en un 17%.

1.2 Las posibles causas

Luego de revisar estos resultados, se planteó que las causas de la poca aparición de la mujer en los medios podrían ser las siguientes:

- Menos cargos directivos para las mujeres en puestos gubernamentales, privados o cualquier cargo laboral debido a verse sumergidas en una sociedad machista.
- Puestos de trabajo menos importantes para las mujeres debido a sus limitaciones como: madre de familia, ama de casa y esposa.
- Poca confianza en los entrevistadores de los medios de comunicación para solicitar a una mujer como fuente de información ya que transmite menos credibilidad.
- Intencionalidad de los medios de comunicación de consultar más al hombre como fuente de información ya que es él quién está mejor preparado para asumir cargos importantes y tiene en su haber más conocimientos académicos.
- Escasa participación de la mujer con cargos directivos como fuente de información en los medios, producto de que en el Ecuador existen menos mujeres profesionales que hombres en todas las áreas.

Para este trabajo de tesis la causa seleccionada fue la última:
“Escasa participación de la mujer con cargos directivos como fuente de información en los medios, dado que en el Ecuador existen menos mujeres profesionales que hombres en todas las áreas”.

1.3 Formulación del Problema de Investigación

Si el hecho científico es:

La escasa participación de la mujer profesional ecuatoriana como fuente de información en las noticias de Política, Economía y Guayaquil en dos de los medios impresos nacionales.

Y la causa seleccionada fue:

“Escasa participación de la mujer con cargos directivos como fuente de información en los medios, dado que en el Ecuador existen menos mujeres profesionales que hombres en todas las áreas”.

Por consiguiente, el **problema de investigación**, formulado como pregunta es:

¿Cómo se refleja la escasez de mujeres profesionales en cargos directivos en empresas o instituciones públicas y privadas en su aparición como fuentes de información en dos medios impresos del Ecuador?

1.4 Objetivos

Objetivo general del presente trabajo de investigación:

Comprobar mediante un análisis cuantitativo la cantidad de mujeres que aparecen como fuente de información en los medios de comunicación impresos, tomando como referencia las publicaciones de *El Universo* y *El Telégrafo*.

1.4.1 Objetivos Específicos

Identificar numérica y porcentualmente la cantidad de mujeres con cargos directivos en las secciones de Política, Economía y Guayaquil los días lunes y domingo de enero a junio del 2011.

Comparar numérica y porcentualmente la cantidad de mujeres y hombres con cargos directivos en las secciones y período de tiempo ya mencionado, con el propósito de observar la gran diferencia que existe entre ambos como fuente de información.

Analizar mediante los resultados estadísticos la cantidad de hombres y mujeres que aparecen en las noticias y mediante breves ejemplos explicados.

1.5 Justificación

El trabajo de tesis expuesto sirve para comprobar mediante un monitoreo de seis meses la poca participación que tiene la mujer profesional con respecto a los hombres, como fuente de información en las noticias de las secciones Política, Economía y Guayaquil de los diarios El Telégrafo y El Universo. Así mismo sirve para incentivar a nuevas generaciones a realizar estudios de este tipo donde se evidencia la desigualdad de género dentro de la sociedad e impulsar a las mujeres profesionales a que deben posicionarse más como fuentes dentro de cargos directivos públicos o privados.

El monitoreo presentado en esta investigación es un reflejo de la situación actual del país, de cómo está ubicada la mujer en los puestos de trabajo y de su poca participación como fuente de información en las noticias. Este estudio es de suma importancia porque así los medios de comunicación nacionales pueden actualizar sus fuentes y tomar en cuenta a aquellas mujeres profesionales que son aptas para dar entrevistas en las tres secciones ya mencionadas y así finalmente lograr una igualdad de género con el paso del tiempo.

Los medios de comunicación, la sociedad, las universidades y las personas interesadas en este tipo de estudios se verán beneficiadas con los resultados de este trabajo de graduación, donde se evidencia la limitada participación de la mujer como fuente de información en las noticias de estas secciones tan importantes. Adicionalmente a ellos, a las mujeres profesionales, y a las que están próximas a serlo, también les podrá ser útil este muestreo, debido a que se expone un panorama claro de su situación en el mundo laboral y las invita a reflexionar.

El trabajo es una muestra de cómo la mujer profesional ha vivido hasta la década pasada, lo que hacen este tipo de estudios es reforzar estadísticas donde se muestra un panorama del problema actual y de esta forma buscar soluciones como por ejemplo: la inversión de más educación en los tres sectores y el posicionamiento de las mujeres profesionales como fuentes al momento de aparecer en los medios de comunicación. Servirá como base y como antecedente para en futuros proyectos, estudios e investigaciones; ayudará a que se resuelva el problema de la poca participación de las mujeres profesionales en los cargos directivos públicos y privados como fuentes de información en las noticias. Podrá ayudar a que se inicie un proceso de concienciación: que se desprendan mayores investigaciones a partir de esta tesis y que la sociedad note la gran diferenciación entre hombres y mujeres como profesionales en las empresas. A medida que pase el tiempo la mujer ecuatoriana podría tener mayor espacio en cargos directivos.

Tanto el planteamiento del problema como los resultados estadísticos servirán para desarrollar más trabajos de tesis relacionados a la mujer profesional y para comentar y apoyar una posible teoría de que aún en el siglo XXI, a pesar de que la mujer ha logrado posicionarse en diferentes sectores laborales, aún no han alcanzado el mismo nivel de poder que el hombre. Sobre todo en cargos políticos y económicos.

En los resultados se resalta la diferencia abismal entre los cargos profesionales de las mujeres en comparación a los hombres y esto se ve reflejado en como aparecen como fuentes en los medios. Desde el inicio de la investigación se mantuvo la expectativa de encontrar más hombres que mujeres, pero si hay algo que no se conocía antes era la gran diferencia porcentual, esto llevó incluso a plantear la probabilidad de que podría haber una mala intención en los medios de comunicación de discriminar a la mujer, cuando el problema realmente radica en que la posición de la mujer profesional en la sociedad ecuatoriana es pobre en comparación a la del hombre. Los medios seleccionados han sido un canal para descubrir esto.

Este monitoreo puede convertirse en una recomendación, sobre todo para las mujeres, para que se percaten de su situación actual en el medio y busquen la forma de incrementar su posición en cargos profesionales altos. El trabajo de investigación presente puede ayudar a que se desarrollen futuros estudios en otros medios del Ecuador, ya sea de prensa escrita, prensa radial o televisiva y a que se planteen hipótesis diferentes sobre la aparición de la mujer como fuente. Mientras más hipótesis surjan, mayores investigaciones se efectuarán, y por ende, más teorías con respecto a la problemática de la mujer y su reducida aparición como vocera profesional.

Puede incluso impulsar a que, por ejemplo, año a año o cada dos años, se realicen censos de cómo va creciendo la mujer laboralmente en los puestos de poder y analizar su aparición en diferentes medios.

Capítulo II

2. Antecedentes

2.1 La mujer en el campo profesional

Desde que la mujer se insertó en el mercado laboral ha sido una dura tarea mantenerse firme y poder ocupar cargos importantes dentro de las empresas públicas o privadas; ellas generalmente están ubicadas en puestos prácticos, más no teóricos o técnicos. Para argumentar esto, citaremos brevemente dos estudios con respecto a la mujer en el área profesional, poniendo de ejemplo dos países: España y México.

Un estudio realizado por Andrade y Suárez (2007) llamado *“Futuro de la mujer en el ámbito profesional. Propuestas. Medidas”* plantea que a pesar de que la mujer logra trabajar en empresas, sus cargos siempre corresponden a una vía de acceso para comunicarse con otras personas o son puestos prácticos, cuando deberían insertarse más en la investigación, ya que eso beneficiaría a la igualdad de género entre hombres y mujeres.

La investigación parte de enmarcar a la mujer en tres aspectos importantes: la educación, el ámbito de trabajo en general y el de la ciencia e investigación en particular. Ahí se menciona que si hay una desigualdad en la educación para las mujeres eso repercutirá en que exista un desbalance en el trabajo, por ende menor salario y que sus condiciones de vida se vean aminoradas. Sigue habiendo una barrera en cuanto el acceso de las mujeres en estudiar ciencias, matemáticas, informática, ingenierías, etc., en especial si se tiene menos posibilidades de realizar estudios de postgrado, ellas generalmente están siendo preparadas para trabajos de secretariado. (Andrade y Suárez, 2007).

Como medida de solución, el trabajo de estudio ya citado (Andrade y Suárez, 2007) sentencia que la educación debería tratar las cuestiones de género con más sensibilidad, incluyendo mayor producción en conocimientos técnicos y que las universidades deberían fomentar más la igualdad de género, la no discriminación a ciertas carreras y mayor inversión en investigación para que el acceso de hombres y mujeres sea masivo.

En el aspecto del trabajo, se menciona que la participación de la mujer profesional en áreas como la técnica o la industrial es escasa, y que definitivamente los puestos de trabajo aún siguen siendo divididos por sexos; debido a la falta de protección jurídica o social de las mujeres con respecto a los hombres. En ciencia e investigación se alude la escasa representación de la mujer en la investigación de la industria y se llega a la conclusión que las investigaciones y programas universitarios deberían ser por y para las mujeres, dando un equilibrio. (Andrade y Suárez, 2007).|

Resultados similares pueden encontrarse en un sondeo efectuado en México. Este fue presentado en el artículo titulado *“La inserción de la mujer en el mercado laboral por especialidad de formación profesional en México”* (Contreras, 2006), en el cual se indicó que la participación de las mujeres en diferentes ramas ha ido incrementándose; sin embargo todavía existen diferencias con respecto a los hombres.

El estudio arrojaba en ese entonces los siguientes resultados: El 45,87 % de profesionales en México eran mujeres y el mercado laboral en donde mayormente participaban eran: Humanidades, Educación y Ciencias de la Salud, mientras que los hombres se especializaban más en las áreas de Ciencias Agropecuarias, Ingeniería y Arquitectura. En el siguiente artículo no solo se observaron porcentajes diferenciados de acuerdo a las carreras, sino que otro punto mencionado y también importante, fue que cuando se trataban cifras de desempleo o de remuneración, era a la mujer a quien más se desfavorecía. (Contreras y Cueva, 2006)

“La tasa de desempleo en promedio para las mujeres con estudios profesionales es de 4,23 % y para los hombres de 3,12 %, los ingresos son aproximadamente el 29% por ciento mayor para los hombres”. (Contreras y Cueva, 2006: 145)

Lo que se descubre en esta investigación es que en las mujeres aún siguen prefiriendo formarse en ciertas profesiones (como las ya mencionadas en el párrafo anterior) y que adicionalmente a eso su participación en el ámbito laboral y su sueldo siguen siendo menor al de los hombres y que esto en parte se debe a que en México: *“La actividad laboral de las mujeres depende fundamentalmente del ingreso global de la familia, y no se percibe su actividad laboral como obligatoria”.* (Contreras y Cueva, 2006), es decir que aún hay una gran cantidad de mujeres como amas de casa y que por eso la cifra de profesionales mujeres y hombre nunca podría llegar a ser la misma.

2.2 La mujer como fuente en los medios de comunicación

La aparición de las mujeres como fuente de información en los medios de comunicación es un justo protagonismo que les corresponde; así lo menciona el estudio *“Mujeres, Prensa e Invisibilidad: la cuantificación de un olvido”* (Sanchez, Quintana y Plaza, 2007-2008) En él se estudia a la mujer en los titulares y a la mujer en las imágenes, según esto ven su aparición en los medios de comunicación como variables para analizar.

La representación de las mujeres en los principales informativos de televisión y radio: *“En informativos radiofónicos de referencia, el 85% de las personas mencionadas son hombres, frente al 15% de mujeres* (López 2007: 16). *Así mismo, en informativos audiovisuales de mayor seguimiento e influencia, el 79% d.e las personas mencionadas son hombres, mientras que el 21% son mujeres”* (López, 2007: 5). (Sánchez et al., 2007-2008)

Dentro de la vida política los hombres y las mujeres también se ven fuertemente divididos, en el estudio mencionan que en España el 47% de los hombres vs el 40% de las mujeres están de acuerdo que a la hora de votar por un candidato los hombres tienen más confiabilidad, y que los hombres son mejores líderes políticos que las mujeres. Al final el resultado fue que las mujeres ocupaban un 12.77% como protagonistas de la información, frente a un abrumador 87% de los hombres. (Sánchez et al., 2007-2008)

Por citar otro ejemplo, en el estudio *“La imagen de la Mujer Política en los medios de Comunicación”*, también efectuado en España, se presentan datos estadísticos de la aparición de la mujer política en los siguientes medios de comunicación: El País, ABC, El Mundo, TVE-1, Antena 3, Tele5 y Telemadrid. Este fue un monitoreo realizado durante 30 días, del 20 de abril al 20 de mayo del 2006 y el objeto de análisis principal es el protagonista político (se contaron hombres y mujeres) tomando como registro 3.212 unidades de información, entre programas de televisión y clippings de noticias, en el caso de periódicos también se tomó en cuenta la aparición en fotografías. (Gómez, García., Santín, Rodríguez y Torregrosa, 2008)

Es de suma importancia destacar que los autores de este estudio señalan que al realizar el monitoreo, notaron características importantes con respecto a los hombres y las mujeres en las noticias de esta índole: A la mujer se la retrataba prácticamente como una intrusa para la política y se hacía mucho énfasis en su vida privada, rol doméstico y sus vestimentas, algo que no sucedía con los hombres, ya que su rol como padres de familia y sus peinados son de poca importancia dentro de una noticia. (Gómez et al., 2008)

Una vez que se efectuó este conteo de fuentes, los autores revelaron que en los siete medios ya mencionados se representa poco a la mujer política:

“El 83,5% de las menciones corresponde a políticos varones mientras que el 16,5 % corresponde a líderes de sexo femenino” (Gómez et al., 2008: 61)

(Gómez et al., 2008) Señalan que todos los medios muestran más líderes políticos masculinos que femeninos e indican que solamente en un medio (Telemadrid) no existe una diferencia tan grande en cuanto a menciones. En los informativos de este canal de televisión, los porcentajes son los siguientes: 80% de presencia de hombres frente a un 22,3% de mujeres. El resultado puede resultar abismal a simple vista, pero si se lo compara con el canal Antena 3 los registros son mucho más diferenciados ya que este fue el medio que menos mujeres consultó, dando un resultado final de 9% de mujeres versus un 91% de hombres.

En el mismo texto se reitera, tanto en diferentes párrafos como en las conclusiones, que si los porcentajes de participación de la mujer política como fuente son escasos, es porque su participación en la política es escasa, esa es la realidad a la que deben enfrentarse; por lo tanto la diferencia abismal entre hombres y mujeres – como pudieron notarse en los porcentajes- es lógica. (Gómez et al., 2008)

Este trabajo de investigación sostiene que no solo aparecen más hombres porque existen aún más políticos hombres que mujeres en su país, sino que cuando la mujer aparece en esta sección, su personaje puede ser tratado de distintos métodos: *“...es más probable que se le otorgue una jerarquía normal que una jerarquía prioritaria, mientras que en los hombres se observa que aunque prima también la jerarquía media, es más probable que se les otorgue un trato preferencial.”* (Gómez et al., 2008)

Tomando en cuenta el caso de la mujer como fuente de información en el Ecuador, para este trabajo de investigación se utilizó el siguiente estudio: *“Los medios de comunicación a la Asamblea Constituyente: ¿Pueden contribuir a la construcción más democrático?”* (Cañete, 2012).

Este fue un conversatorio organizado por Cedime y El Colegio de Periodistas de Pichincha en el año 2012, y una vez finalizado fue transcrito por María Fernanda Cañete, miembro de la primera organización. Como panelistas de este seminario participaron comunicadores y actores políticos ecuatorianos, tanto hombres como mujeres, quienes explicaron su experiencia relacionados a la profesión del periodismo. Así mismo, se analizaron las apariciones de mujeres y hombres como fuentes en los medios del Ecuador y el trato que se les da a estos.

Según Cecilia Velasque, la agenda de los medios de comunicación en Ecuador está llena de figuras masculinas, por lo cual ella califica a nuestra sociedad directamente como “machista”. Como la mayoría de cargos de dirección en los medios son ocupados por hombres, pues, según la panelista, la prensa enfoca las noticias siempre desde un punto de vista masculino sin prestar mayor atención a la incursión de la mujer en áreas tan importantes como la política. Cecilia Velasque es una mujer indígena nacida en el cantón Toacaso de Latacunga y quien actualmente es la vicepresidenta de Gobierno Provincial de Cotopaxi. En el 2004 inició su relación con los medios de comunicación, ya que fue en ese entonces se postuló para Consejera Provincial para provincia de Cotopaxi. Según su opinión, los medios elijen prestar menos atención a la mujer política, incluso cuando ella va creciendo de manera significativa en esta rama con el paso de los años. Esto lo asevera de forma radical en su ponencia, con oraciones como: *“Irónicamente, a pesar de la ventaja de estar como primera candidata parecía que la gente consideraba como una desventaja el hecho de que yo sea una mujer, indígena además. Tenía la sensación de que quienes me entrevistaban creían que me acholaría ante el resto de políticos hombres, que no podría desenvolverme ante la prensa y que no estaba preparada académicamente”* (Cañete, 2012: 87). Comentaba además que durante esa experiencia, tuvo mucho acceso a dialogar con la prensa, y que a pesar de llegar primero a las entrevistas, la mantuvieron esperando en los pasillos de los medios de comunicación, mientras observaba cómo llegaban figuras políticas masculinas y se saludaban alegremente con los entrevistadores y directores del medio y eran atendidos antes que ella.

A todo esto, añade que los medios de comunicación no desean mirar hacia el crecimiento de la mujer en la política y que son reacios al cambio:

“Creo que, desde la visión de muchos de ellos, no existen figuras políticas cuando se trata de mujeres. No se dan cuenta de que las figuras políticas no son únicamente las que participan en las elecciones. De hecho, existen figuras políticas en las comunidades, en la cultura, en el desarrollo, en las administraciones, etc., y notó que los medios no las toman en cuenta, sobre todo en épocas electorales. Solo piensan en figuras masculinas: En ex diputados, en ex alcaldes, en ex prefectos e incluso se atreven a comparar esas figuras con los nuevos sujetos políticos. Definitivamente los medios no son sensibles a los cambios” (Cañete, 2012: 88).

La vicepresidenta se atreve incluso a afirmar, con el pasar de los años y dada su experiencia en la política, que en cualquier evento público al cual asistan actores políticos hombres y mujeres, serán los hombres en quienes los medios centrarán la mayor atención y a quien los periodistas más buscaran entrevistar. Señala para finalizar, que los medios podrían ser quienes ayuden a las mujeres a fortalecer su liderazgo, si no se dejaran cegar por el machismo. (Cañete, 2012).

Por su parte, quien también participó en este seminario, el comunicador Miguel Rivadeneira Vallejo, indica que la superior aparición de hombres en la sección de política de los medios ecuatorianos es una realidad y lo califica como un error. Señala que en esta área existe un predominio de la figura masculina y que aún en esta época, cuando se busca mucho la participación de la mujer en programas noticiosos, no existe igualdad de mujeres y hombres como fuentes participantes en estos programas. (Cañete, 2012).

De acuerdo al artículo *“La imagen de la mujer en los medios: exigencias del principio de igualdad” (Salvador, 2008)*, la imagen de la mujer en la prensa es transmitida de diferente manera y esto es dependiendo del

tipo de publicación, por ende siempre se notará un trato distinto en cada sección, aunque, según este mismo artículo, el factor común encontrado en los medios es el sexismo en el lenguaje a la hora de presentarla.

Luego de haber leído diversos resultados de investigación y dos opiniones ecuatorianas, en este capítulo se indica que la mujer se ve desfavorecida como profesional en las diferentes culturas, esto genera que su aparición en la prensa como fuente de información sea menor. Adicionalmente a esto, los mismos medios de comunicación hacen un enfoque diferente hacia la fuente, dependiendo si es hombre o mujer, ya que se dejan llevar por estereotipos de género: tema que se profundizará con ejemplos en la segunda parte de este marco teórico.

Bases Teóricas

2.3. Definición de Género: Una construcción Social

Luego de haber revisado ciertos antecedentes con respecto a la mujer profesional a nivel mundial y su aparición como fuente en los medios de comunicación, es importante abrir un paréntesis y dedicar el siguiente punto del marco teórico de esta tesis al enfoque de género tanto en la prensa como en la sociedad.

En el estudio *“Motivaciones y Expectativas Profesionales: Análisis desde la perspectiva de Género”* se explica que el término género es una construcción social y este *“hace referencia a las características psicosociales (rasgos, roles, motivaciones y conductas) asignadas diferencialmente a hombres y mujeres dentro de cada cultura, determina los diferentes roles que deben asumir los hombres y las mujeres en la sociedad”*. (Agulló, 2008: 78)

El mismo autor señala que los términos sexo y género no pueden ser separados pero es fundamental establecer una diferencia entre ambos. El sexo se refiere *“al dimorfismo sexual que separa a la especie humana en hombres y mujeres”* (Agulló, 2008: 75) es decir, su anatomía los diferencia. Mientras que el género se refiere *“a los aspectos psicológicos y sociales característicos de cada uno de los grupos sexuales, por lo que se convierte en una dimensión básica del comportamiento humano que afecta a todas nuestras acciones.(Barberá, 1998b).”* (Agulló, 2008: 75-76)

(Agulló, 2008) Uno de los principales objetivos de esta tesis, fue definir de manera concreta cómo el enfoque de género ha afectado a hombres y mujeres dentro de cada cultura para obtener puestos en diferentes trabajos, y como la mujer ha sido desfavorecida en este ámbito.

El autor también habla en su trabajo de tesis sobre los estereotipos de género, y que son estos los que marcan la desigualdad entre hombres y mujeres debido a que a estos tienen costumbres y se les asigna roles que deben cumplir. La construcción del género surge desde el hogar. Dos autores citados por Agulló, Fidell y DeLameter, quienes iniciaron una investigación en 1791, explicaban que en la mayoría de los hogares se enseñaba a las niñas a ser dependientes y sumisas, mientras que a los varones se les inculcaba el éxito en el trabajo desde muy temprana edad, ya que es algo que define su masculinidad. (Agulló, 2008)

“...Los miembros de una sociedad comparten toda una serie de creencias sobre los sexos, según los cuales se espera que las personas desarrollen unas determinadas características y roles, masculinos y femeninos, a partir del hecho de que sean hombres o mujeres. Estas creencias incluyen una serie de componentes diferenciados, a menudo dicotómicos, que incluyen características físicas, rasgos de personalidad, habilidades mentales, conductas sociales, etc. Así, cuando nos referimos a los hombres o a las mujeres como genérico, tendemos a atribuir a ambos grupos rasgos y caracteres muy diversificados: modos de hablar, de vestir, de comportarse, de pensar, de juzgar o de sentir.” (Agulló, 2008: 80).

El autor (Agulló, 2008), tomó como referencia a varios autores que realizaron estudios desde 1987 al 2005: Barbera, Grant, Helgesen, Loden, Ramos y Candela, quienes analizaron los estereotipos de género en el campo profesional, sobre todo en los puestos de trabajo directivos (esta investigación fue hecha en España y a nivel europeo).

Las investigaciones confirmaron que las empresas optan por reconocer más al hombre en los cargos directivos, basándose en el rol estereotipado de los hombres, el cual está vinculado con: la independencia, el control, el poder, la competitividad, etc. El autor indica que los estereotipos son perjudiciales para la mujer, porque pueden surgir como una discriminación hacia ellas y limitar sus oportunidades laborales. Señala que el ámbito profesional aún sigue siendo un campo mayormente masculino y

que el estereotipo asignado a las mujeres- el de cumplir con su rol familiar- es uno de los obstáculos más grandes a los que deben enfrentarse. Siendo así, se explica que las mujeres permanecen arraigadas a su rol social y cumplen con actividades vinculadas a él. (Agulló, 2008)

“...Se encuentran altamente feminizadas las carreras de magisterio, psicología o enfermería, como hemos comprobado a través de los datos de participación en educación superior. En general, las áreas sociales y de humanidades son las que mayor porcentaje de mujeres presentan, debido a su vinculación con los roles sociales culturalmente asignados a las mujeres. Además, este tipo de estudios suelen conducir a profesiones con menor prestigio y remuneración que las actividades profesionales masculinas, principalmente ingenierías, que gozan de un mayor reconocimiento social y económico.” (Agulló, 2008)

Las autoras de la tesis ecuatoriana *“El Enfoque de Género y su Impacto en el Derecho Penal Moderno”* (Gutiérrez y Herrera, 2011) indican que debido a estos roles y estereotipos, la mujer que cumple penas en las cárceles del Ecuador es tratada de una manera diferente a los hombres.

“...La discriminación continúa por parte de aquellos (as) que administran justicia, quienes posiblemente sin notarlo y a consecuencia de su socialización, contribuyen a que las mujeres permanezcan más tiempo recluidas que los hombres, al imponerles penas mayores aun cuando se trata de un mismo delito (caso de delitos de narcotráfico). De esta manera se las castiga doblemente, no sólo por su comportamiento delictivo sino por haber infringido el rol que la sociedad ha predeterminado para ellas, lo que implica que, para la administración de la justicia, un mismo acto no reviste la misma significación si es cometido por un hombre o por una mujer.” (Gutiérrez y Herrera, 2011: 70)

En este mismo trabajo de investigación se reitera de manera importante el concepto de género, reiterando a este como una construcción con la posibilidad de ser transformado. (Gutiérrez y Herrera, 2011)

También se menciona en un extracto de la tesis a la filósofa francesa Simone de Beauvoir, quien en su libro "Das andere Geschlecht" (El Otro Sexo), declara que las mujeres "no nacen como mujeres sino que se les hace mujeres", indicando que así comienza una diferenciación entre lo que es el cuerpo y el rol de género creado por la sociedad en base al sexo, la idea principal de la francesa Beauvoir era la de rechazar argumentos impuestos a las mujeres *"como por ejemplo que las mujeres son responsables del trabajo reproductivo por razones biológicas."* (Gutiérrez y Herrera, 2011)

2.4 Enfoque de Género en los Medios

(López, 2008) En el artículo titulado *"Los medios y la Representación de Género: Algunas propuestas para avanzar"*, se indica que los medios de comunicación han sido durante años los responsables de la desigualdad entre hombres y mujeres y el tratamiento de ambos en las noticias, cuando son estas entidades las que deberían promover lo contrario.

Para empezar, López hace un recordatorio de lo ocurrido con el caso de la elección de Nancy Pelosi, la primera mujer que ganó la Presidencia de la Cámara de Representantes de Estados Unidos y logró obtener dicho cargo desde el Gobierno de George Bush hasta el de Barack Obama. La autora señala que el trato que el diario The Washintong Post dio a la candidata, no tuvo mucho que ver con su carrera política. Se resaltó su rol de abuela de cinco nietos, en lugar de destacarla como congresista de EEUU. En este artículo se señala que este es un problema que suele darse a nivel global, y ella, quien ha vivido en España y ha analizado la prensa de este país, indica que existe un maltrato hacia la mujer cuando aparece en las noticias, sobre todo cuando se trata de noticias políticas. (López, 2008).

"...Destacando de las mujeres, desproporcionadamente, su currículum familiar y, en algunos casos, de afinidad personal e ideológica con el líder, poniendo en duda las capacidades necesarias para realizar el trabajo político;

desautorizando el trabajo aún no realizado o, directamente, no mostrando ningún escrúpulo incluso en insultar a las políticas elegidas, en estos momentos debemos plantearnos algunos puntos sobre los que sería necesario reflexionar para conseguir que, poco a poco, se vayan produciendo esos cambios precisos en la elaboración de contenidos mediáticos, y su tratamiento, más acordes con el momento del siglo XXI que ya está en marcha” (López, 2008: 2)

Para mejorar esto, (López, 2008) propone en su texto ciertas opciones para cambiar la situación que observa en la prensa, como por ejemplo: Que los medios sean conscientes de la discriminación, la asuman y que conozcan las consecuencias de sus actos; que sean los partidarios de cuestionar y combatir la desigualdad entre hombres y mujeres, que comprendan la forma en que ellos mismos minimizan los logros de la mujer y agrandando los de los hombres y que contribuyan a que las mujeres se desarrollen de mejor manera y que logren tomar el control de los diferentes aspectos de su vida sin la tutela masculina.

En Argentina se realizó un estudio de la imagen de las mujeres en la prensa titulado “Representaciones de Género y Política en la Prensa Argentina Contemporánea” (Pérez, 2007) en el cual se encontró una serie de estereotipos sobre ellas en relación a la política. El estudio se realizó durante la campaña en la que coincidieron las candidaturas presidenciales de Cristina Fernández de Kirchner e Hilda “Chiche” González de Duhalde, en el año 2007.

(Pérez, 2007) Los medios escritos más importantes de ese país emplearon durante el período electoral diferentes tipos de “nombres” para denominar a ambas candidatas. A la primera se la mencionó habitualmente como “Cristina Fernández de Kirchner”, otras veces como “Cristina Kirchner”, o sólo como “Cristina”. Lo mismo ocurrió con la segunda candidata, que a veces figuraba como “Chiche Duhalde”, otras como “Hilda González de Duhalde” o simplemente con el apelativo de “la esposa de Duhalde”. Ellas aparecían mencionadas constantemente con los apellidos de

sus maridos y, por lo común en las notas periodísticas, se hacía referencia a que ambas eran esposas de ex-presidentes argentinos.

(Pérez, 2007) Para los diarios La Nación, El Clarín y Página 12 predominó el nombre “Cristina Kirchner”; mientras que, con respecto a la otra candidata, predominó el “Chiche Duhalde”:

“No podemos dejar de observar que se manifiestan de manera recurrente ideologías de género que representan a las mujeres –y en particular a las mujeres políticas- a partir de una noción relacional, siempre respecto de una figura masculina, predominantemente el esposo... Asimismo, encontramos la utilización de apelativos que marcan menor distancia y mayor confianza, como el uso del nombre (sin apellido) o el del apodo. Este fenómeno se ha dado de manera predominante en funcionarias y políticas mujeres y en muy pocos casos, en dirigentes varones” (Perez, 2007: 9)

Una interpretación que deviene de este estudio es que los medios buscan transmitir de una manera indirecta el que la mujer es dependiente del hombre; si no fuese así, no publicasen únicamente su nombre, sin su apellido, o no tuviesen la necesidad de recalcar siempre el apellido de su marido. En estos casos, la construcción periodística es que, si las mujeres tienen fuerza como candidatas es por la posición de sus esposos, y no por ellas mismas. En ciertas ocasiones, en el texto citado, hasta se las menciona como “la ex primera dama” o “la primera dama”, inclusive como “la esposa del presidente tal”. Cuando se usan los diminutivos, como se hizo con Evita Perón (es así como comúnmente se la conoce hasta el día de hoy, no como “Eva” si no como “Evita”), la prensa le da a la mujer un rasgo de inferioridad y a la vez de fragilidad ante el público. (Pérez, 2007).

Los diarios argentinos se referían en ciertas ocasiones a las candidatas con diminutivos, sobre todo la prensa gráfica, que incluye caricaturas. También se destacó sin ningún motivo otros aspectos de la vida familiar y privada de estas dos mujeres, algo que repiten los diferentes medios. Esto hace que la gente desvíe su atención de las propuestas

políticas y gubernamentales, centrándose en detalles no políticos como sus aspectos físicos o sus vivencias como madres y esposas. Por ejemplo, el diario La Nación habló en ciertas noticias sobre el pantalón ajustado de Cristina Kirchner, sus aretes, su suéter y otros tipos de accesorios; el Clarín hizo también referencia al aspecto físico de Chiche Duhalde, mencionando cuánto mide (un metro cincuenta) y los tipos de zapatos que utilizó para asistir a cierto evento. (Pérez, 2007)

Para la periodista británica Sally Burch, el tema del estudio de las imágenes de la mujer en los medios de comunicación forma parte de todo un proceso, y que todo surgió con movimientos de mujeres en los años 70 y en Latinoamérica en los años 80. Burch, en su artículo “Género y comunicación: La agenda de las mujeres en comunicación para el nuevo siglo”, indica que anteriormente la proyección de la imagen de la mujer en la prensa era algo que no requería mayor importancia de análisis porque era visto como algo natural que una mujer sea representada como madre, esposa, objeto sexual o víctima, ya que estos eran sus “roles femeninos”. (Burch, 2000)

Como ya se mencionó, Burch indica que las investigaciones sobre la mujer y su proyección partieron en Norteamérica y Europa en los 70 y que se iniciaron analizando el enfoque de la mujer en la publicidad, revistas y programas de televisión, en donde se señalaba a la mujer como un sexo problemático. La autora menciona también monitoreos de alta importancia realizados en los años noventa en Latinoamérica en países como Uruguay y Bolivia con respecto a la aparición de la mujer y sostiene que estos censos demostraron a la mujer invisibilizada en la prensa, más aún cuando era participe en temas de política y economía. Uno de los autores citados por Sally Burch, indicaba lo siguiente con respecto a estas secciones. (Burch, 2000)

“Un amplio monitoreo de noticias en prensa, radio y televisión, realizado en un mismo día en 1995, arrojó el resultado que en Sudamérica, sólo el 15,1 de los sujetos mencionados o entrevistados en las principales noticias eran mujeres. Esta cifra baja a 8% en temas políticos y económicos. Las cifras

eran similares en otros continentes (Bonder 1996)” (Burch, 2000: 6)

En otro estudio elaborado en España nombrado: *“Explorando la invisibilidad de mujeres de diferentes culturas y en los medios de comunicación”*, se afirman resultados similares a los mostrados por la autora anterior: *“Los medios de comunicación (en España) representan poco a la mujer política: el 83,5% de las menciones corresponde a los políticos varones mientras que el 16,5% corresponde a mujeres”* (Martínez, 2010: 5)

Señala, sin embargo, que cuando se trata de temas de cultura, discriminación, educación, medio ambiente y sanidad, puede existir un equilibrio entre hombres y mujeres y que incluso, en lo que a género se refiere, la aparición de femenina podría superar a la masculina en estas áreas; pero al abarcarse temas de economía, corrupción, política, exterior, política, administración, trabajo, entonces allí sí llevan los hombres la delantera con gran diferencia. Por ende, María Martínez Lilora sostiene de que no se puede denominar a la mujer como una “ciudadana activa” si es que no comparte el poder de manera igualitaria con el hombre. Indica que esto también se genera desde las mismas instituciones laborales, ya que dentro de ellas las mujeres también son relegadas o excluidas. Pone de ejemplo en su estudio que, según datos del 2008, 41 hombres y 3 mujeres ocupan los cargos de la Real Academia Española y que según un censo de ese mismo año, en las universidades de toda España 60 hombres ocupan cargos de rectores mientras que solo existen 6 mujeres en el mismo puesto. En esta tesis sobre la invisibilidad de las mujeres, no solo se habla de la invisibilidad en las noticias, sino también en la publicidad, por lo tanto, la autora incluye como recomendación iniciar la enseñanza del concepto de género, perspectivas de género, roles, estereotipos, etc., en los colegios, pero sobre todos en las carreras de Publicidad, Comunicación Social y Ciencias de la Información del país. De esta forma podría buscarse generar consciencia y una igualdad de género en diferentes campos laborales y dejar de lado los estereotipos. (Martínez, 2010).

Cuando se trata de la aparición de mujeres en fotografías, los resultados no son diferentes. Un trabajo de monitoreo realizado en los diarios de España, entre ellos El Mundo, titulado: “*Diferencias de género en el contenido icónico de los periódicos*”, (Wangüemert y Matud, 2012) tuvo como propósito la cuantificación de las diferencias de género en las imágenes de los periódicos nacionales. En total se contabilizaron 1520 fotografías y anuncios de publicidad donde pudo hallarse que como protagonistas los hombres aparecieron con un porcentaje de un 65,6 % y las mujeres en un 15,3%.

A continuación, se mencionarán algunas de las diferencias encontradas en este monitoreo: La sección de Deportes arrojó que los hombres fueron protagonistas en las fotos en un 82,9% y las mujeres en un 7,9%. En el área de Economía se encontró a los hombres en un 81,4% y a las mujeres en el 10,2%. Se menciona como punto importante que en ninguna de las fotografías de Portada resaltaba como protagonista la mujer, ni una ni algunas mujeres. La sección del periódico en la cual se notó menos desigualdad en función del género fue en las fotografías de la sección Sociedad, siendo la única sección donde el porcentaje de fotografías publicadas cuya figura central era uno o más hombres, el porcentaje era inferior al 50%. (Wangüemert y Matud, 2012)

Por otro lado, mencionando el enfoque de género dentro de los medios de comunicación, en el artículo “*Notas desde una perspectiva de Género*” se sostiene que existe una diferencia de género en España, dentro de las salas de redacción, canales de televisión, cabinas de radio y medios digitales. En uno de sus puntos habla de la situación de las mujeres periodistas en España e indica que a pesar de la alta presencia femenina en esta profesión, a las mujeres aún les falta mucho para alcanzar los puestos directivos o llegar a tomas de decisiones en un medio de comunicación ya sea público o privado. (Torregrosa, 2008)

El español cuestiona en su artículo cuántos medios de comunicación estarán dirigidos por mujeres en su país, así como cuantas jefas o editoras existen. Sin dar respuesta estadística alguna, afirma con un ejemplo que existen algunas editoras en los diarios pero que son muy pocas y que todavía es notoria la dificultad para una mujer desempeñar un cargo alto en un medio, cuando en España ya han pasado más de treinta años desde que comenzaron a licenciar a las primeras promociones de la carrera de periodismo. (Torregrosa, 2008)

“En el caso de RTVE, desde su nacimiento en los años cincuenta del pasado siglo, sólo ha tenido a lo largo de tanto tiempo dos directoras generales: la cineasta Pilar Miró y, más recientemente, la catedrática Carmen Caffarel.” (Torregrosa, 2008: 4)

Asegura además que los medios de comunicación, siendo conscientes o no, mantienen el machismo dentro de la empresa, porque al notarse que los puestos directivos son mayormente ocupados por hombres, está definida la poca confiabilidad que se le tiene a la mujer para ejercer en estos puestos, algo que no debería ocurrir dado que la participación de la mujer en la carrera de periodismo es muy alta. Añade también que otro tipo de instituciones y empresas – no solo medios- aún se dejan llevar por estereotipos y pone el ejemplo de los gabinetes de gobierno españoles en donde, señala lo siguiente: *“se sigue contando con las mujeres para áreas como Educación, Cultura o Medio Ambiente; pero difícilmente, mucho menos, aunque también, para las carteras de Interior, Economía o Asuntos Exteriores.”* (Torregrosa, 2008)

Luego de haber analizado diversos artículos sobre el género y su enfoque en los medios, se concluye en este capítulo que el género, al ser una construcción, no es algo inamovible y que debe empezarse a generar consciencia sobre la desventaja que otorgan a las mujeres los estereotipos o roles de género y cómo esto se ve reflejado en los medios de comunicación. Varios autores citados ofrecen propuestas para mejorar esta situación, el

dejar de preguntarse por qué una mujer y un hombre deben predominar en cierta rama laboral, por qué la mujer debe cumplir con algún rol que el hombre no, y de esta forma permitir que en pleno siglo XXI haya igualdad de oportunidades sin prestar atención a lo que las conductas de la sociedad impongan con respecto al género.

Definición de Variables

2.5 Periodismo y fuentes de información

“El periodismo hace más que mantenernos informados, nos permite, como ciudadanos, que nuestras voces se oigan en los aposentos del poder y nos permite controlar y moderar las fuentes de poder que condicionan nuestras vidas (Bill Kovach, ex conservador de la Fundación Nieman, Universidad de Harvard)” – (Periodismo, sindicatos en contacto con el futuro, Informe de la Federación Internacional de Periodistas, 2010).

El artículo belga citado en la parte posterior, contiene propuestas para mejorar el periodismo y califica esta carrera de alta importancia cuando revela abusos de tortura, actos de corrupción, actos de injusticia que son de interés público y también cuando ofrece a la ciudadanía datos certeros sobre temas que puedan afectar su vida dentro de la sociedad. Se califica al periodista como un mensajero, como alguien que tiene la obligación de defender los intereses de los demás por medio de la información. (Periodismo, sindicatos en contacto con el futuro, Informe de la Federación Internacional de Periodistas, 2010).

Dentro de este artículo se propone el aumento de un tipo de periodismo llamado “periodismo narrativo”, el cual quiere decir: notas bien investigadas, con detalles, contando la historia desde el punto de vista de diversas fuentes y que se incluyan diálogos y escenas de ser posible. Uno de los mayores retos a los que se enfrenta esta carrera es el tiempo para

hacer un periodismo de alto nivel, y con este término, los autores de este informe se refieren a un periodismo que investigue a profundidad, que verifique todos los hechos con diferentes tipos de fuentes y que publique las diferentes posiciones y versiones utilizando el mejor lenguaje para contar una noticia. (Periodismo, sindicatos en contacto con el futuro, Informe de la Federación Internacional de Periodistas, 2010).

Uno de los mayores retos a los que siempre se ha enfrentado el periodismo es la búsqueda de fuentes. La fuente de información es todo aquel emisor de datos del que se sirve el periodista para elaborar un discurso que puede ser narrativo y visual. La fuente puede ser una persona, un lugar, un documento, un medio de comunicación y una institución. Esto, según el estudio “Crisis del Periodismo de Fuentes. Las practicas del periodismo en España en el accidente de Spanair”. (García, 2010).

“Es decir, son ese eslabón intermedio, que no sólo no se puede soslayar en el ciclo informativo (Borrat, 2003:76), sino que además se presentan como un elemento fundamental en la construcción del relato periodístico. Sin ellas no hay periodismo, sino propaganda” (De Pablos Coello, 2006)” (García, 2010).

Según la investigación “Uso y apropiación de las fuentes electrónicas en los medios informativos caso de México” (Villegas y Villegas 2006), las fuentes convierten en comunicables los acontecimientos a través de una “obra de selección y codificación” (Cesáreo, 198:68) en este sentido aun los protagonistas y testigos habrán realizado por su cuenta la selección y codificación de información.

Lo anterior quiere decir que las fuentes son quienes eligen qué es un acontecimiento lo hacen a través de una selección de lo que les parece importante informar y bajo que parámetros lo informan con esto no quiere decir que se invisibiliza la parte de los protagonistas del acontecimiento. Hay que saber identificar las fuentes ya que ellas son quienes determinan en

gran parte el contenido de la noticia con la información que estas aportan. (Villegas y Villegas 2006).

Es importante saber que las fuentes son sometidas a un proceso de jerarquización dentro de los medios de comunicación, basándose en la organización del trabajo en tiempo espacio y esta se da de acuerdo a los criterios de noticiabilidad. (Villegas y Villegas, 2006).

“Los medios de comunicación orientan a sus reporteros a cubrir aquellas fuentes que pueden ofrecer constante información. Lo anterior según Carlos Lozano (1996:70) no es el resultado de “pereza profesional” sino causado por las necesidades de las organizaciones informativas por asegurar un abasto en la materia prima que permite el llenado de los espacios o tiempos previamente establecidos” (Villegas y Villegas, 2006).

Lo quiere decir que los medios frecuentan las mismas fuentes debido a que buscan tener la suficiente información y de primera mano por cuestión de tiempo. La rapidez es un factor por el cual el medio busca a las fuentes, y por lo cual las fuentes más comunes son más consultadas, y así la información se dará a conocer más rápido si la fuente está interesada en dar a conocer dicha información. (Villegas y Villegas, 2006).

“En la relación periodistas-fuentes no solo los periodistas resultan beneficiados sino que existen claras motivaciones de las fuentes informativas principalmente locales para suministrar datos a los medios de comunicación (López, 1988).” (Villegas y Villegas, 2006).

Ambas partes resultan beneficiadas: por su lado el periodista obtiene la información que necesita y las personas interesadas en dar a conocer algún tipo de información y así transmitir sus intereses. Es fundamental tener acceso rápido y fiable a una información concreta, pero la búsqueda en la oferta total sería interminable. Esta es la razón por la que cada medio y cada periodista establece su red de fuentes, la existencia de una red de fuentes, que facilita la práctica diaria del periodista. Se considera fuentes

activas a aquellas fuentes que interesadas en tener proyección informativa estos pueden ser los gobiernos y las instituciones gubernamentales. (Villegas y Villegas, 2006).

El acercamiento de los medios a las fuentes depende mucho de la audiencia, es decir, si a la audiencia le interesa escuchar a esas fuentes, debido a que ellos son el principal ingreso económico a un medio de comunicación que no deja de ser una empresa. Cierta personal se ocupa de hacer y mantener contacto con los medios a través de conferencias, ruedas de prensa e incluso a través de productos comunicativos propios, estos hacen que las fuentes ocupen la posición de las fuentes oficiales, sobre las no oficiales ya que la información que estos ofrecen es de fácil entendimiento para sus consumidores. (Villegas y Villegas, 2006).

El acceso es un elemento importante de la relación medios-fuentes Las dificultades en las condiciones de acceso a cierta información propician que las fuentes cercanas a ella se constituyan en fuentes más fuertes y por lo tanto los medios conectados a estas fuentes también gocen de supremacía sobre los no conectados. Los medios así mismo son fuente de información es decir que utilizan a otros como fuentes de información en la conciencia de que la información suele ramificarse y profundizarse desde el momento en que es divulgada, así se asistirá diariamente a la radio. (Villegas y Villegas, 2006).

Por otra parte, el Internet se ha convertido en una de las herramientas más eficaces para mantener contacto directo con cualquier fuente de información, permitiendo contextualizar y actualizar datos de cualquier tipo de noticia. Por el problema de abastecimiento de información que muestran los medios de comunicación debido a esto se han convertido en lugares de asistencia constante de los periodistas en busca de la información. Ha nacido el llamado periodismo electrónico. Existen las fuentes electrónicas las que están capacitadas para aportar información que requieren los medios masivos resolviendo al momento y con eficacia. (Fuentes, 2012)

Es importante resaltar que no todas las fuentes que salen en internet son las más fiables por eso depende del periodista moderno que identifique cuál de sus fuentes electrónicas son las que tienen veracidad y garantía.

“Cuando los medios solo se sirven de agencias, cuentan únicamente con el apoyo de fuentes indirectas, insuficientes si se quiere conocer de primera mano las consecuencias del conflicto (MORENO, 1999).” (Fuentes, 2012)

No es importante el número de fuentes sino que la información sea lo más fiable y verás posible:

“Todos los estados del mundo disponen de unos resortes a través de los cuales se canaliza la información de su fuente oficial. El uso de este tipo de datos es fundamental para el conocimiento del conflicto. De hecho, la función del periodista debe “consistir en vigilar el poder”, como apunta Amira HASS (2005: 15).” (Fuentes, 2012)

Cuando se refiere a resortes quiere decir canales por los cuales se filtra la información que emite la fuente oficial y la labor del periodista es vigilar de cierto poder que existe a nivel de los medios entre su fuente y el periodista. Cuando existen catástrofes o desastres naturales la cobertura por parte de los medios de comunicación deben ser más investigativos y tratar de conseguir la mayor cantidad de fuentes que puedan aportar a la formulación de la noticia y proporcionar así a sus audiencias diferentes claves informativas e interpretativas. (Fuentes, 2012)

Según la hipótesis del estudio Credibilidad de los medios (Roses y Farías, 2012), un análisis variado de las opiniones de los españoles creen que de acuerdo a los resultados de otras investigaciones, podemos esperar que las mujeres tiendan a opinar en mayor proporción que los hombres que la televisión es el medio más creíble.

Dentro de la clasificación de las fuentes primarias entendiendo por tales a los testigos directos de un acontecimiento o aquellas personas que al acudir al lugar de los hechos fueran capaces de ayudar a reconstruir lo sucedido en esta calamidad. Las “fuentes especializadas” se refieren fundamentalmente a técnicos y asociaciones de mantenimiento o expertos en la materia. Y, por último se ha tenido también en cuenta la ausencia de fuentes, tanto primarias como especializadas. *“En resumen, y como indica Gross (2008), el análisis de contenido nos debe permitir trazar una radiografía completa de las fuentes informativas; “determinar las voces presentes y ausentes; identificar qué voces asumen el discurso sobre el accidente y se convierten en portavoces para la aprehensión del fenómeno; determinar el nivel de transparencia, contraste y pluralidad”.* (García, 2010)

Las fuentes informativas son, como se sabe, un aspecto esencial de la actividad informativa, puesto que influyen y condicionan, de manera determinante, el proceso de producción de las noticias y el resto de productos informativos (Casero, 2008). Las fuentes informativas lo impregnan todo, convirtiéndose así en un vértice central de la actividad periodística. (García, 2010)

“Por tanto, como las fuentes forman también parte de la audiencia (Gomis, 1991: 63), la tarea del periodista comienza propiamente con su análisis, puesto que cuando un profesional puede confrontar diferentes fuentes construye su propia interpretación de la realidad (Díaz Arias, 2006:157)” (García, 2010)

Lo que quiere decir que una fuente permite que la actividad del periodista se cumpla en su totalidad puesto que necesita de esta ya que es la que determina en si todo lo que es la noticia pero es muy importante que el profesional de la comunicación consulte varias fuentes porque así arma su propia realidad del acontecimiento. (García, 2010)

“Puede considerarse como “fuente informativa”, o qué fuentes primarias y secundarias debe abordar un informador en el ejercicio de su profesión. Todas ellas cuestiones esenciales en la labor diaria del periodismo, y que adquieren una importancia relevante en momentos excepcionales. Para Blanca Castilla (2004: 100) puede considerarse como fuente informativa a una persona o grupo de personas, organizadas o no, que han sido testigos y conocen los hechos que el periodista acabará por convertir en noticia.” (García, 2010)

Hay que tener claro que las fuentes son aquellas personas que han estado presentes durante el acontecimiento y se saben a la perfección el proceso de los hechos. (García, 2010)

El poder financiero en los medios de comunicación es otro factor que influye en el enfoque de las publicaciones y la búsqueda de fuentes para los periodistas. Para argumentar esto, se citará a continuación una tesis doctoral hecha en España titulada “Poder financiero y poder mediático” (Almirong N, 2006) en la Universidad Autónoma de Barcelona.

Esta tesis cita estudios de los años 90, donde en ese entonces ya se indicaba que la banca ya se estaba involucrando de manera profunda en la administración de los medios, es decir, se afirma que son ellos quienes controlan a los medios o una gran parte de ellos y que por lo tanto, la prensa tiene presión en cuanto a la información que debe difundir, ya que de esos depende su rentabilidad. (Almirong N, 2006)

En el mismo estudio, uno de los autores citados en 1991 de apellido Bustamante, indica que en España es muy difícil que los medios publiquen información negativa con respecto al sistema económico, y más aún, se resalta la cita hecha por otro autor de apellido Moncada- diez años más tarde- quien responde quienes son los que realmente tienen el poder informativo en sus manos en dicho país y responde (Almirong N, 2006)

“... (lo) lo tienen los bancos, que son los que controlan la mayoría de los medios de comunicación, y, a su vez, se tienen una especie de respeto mutuo. No se meten entre ellos, es muy difícil que los periódicos ataquen los grandes conflictos industriales. Se dedican más bien a meterse con los políticos, una especie de juego menor. Pero los grandes intereses, una razón por la cual los bancos triplican sus beneficios de año en año o cómo nos sacan el dinero en las hipotecas, no salen en prensa (Moncada 2001)”
(Almirong N. 2006: 59)

Con esto podemos concluir que los medios de comunicación tienen en su haber diferentes tipos de fuentes, que pueden ser sujetos, instituciones, documentos, medios de comunicación, etc. y que se ven condicionados a la hora de buscar las fuentes dependiendo de su postura política o del poder financiero que exista detrás de ellos. Generalmente los medios tienen por esto a consultar reiteradamente a las mismas fuentes, ya sea por cómo están condicionados y por el interés de la audiencia en leer ciertos voceros. Las fuentes son quienes indirectamente deciden qué es y qué no es noticia.

Capítulo III

3. Hipótesis

La hipótesis sostiene la supremacía de la participación de los hombres como fuentes en las noticias en relación a las mujeres; con esto, nos referimos a que el hombre aparecerá [en estos medios impresos] más que la mujer, como fuente legitimada y como fuente predominante debido a que en la actualidad existen mayor cantidad de hombres que mujeres con cargos altos en empresas e instituciones nacionales.

3.1 Resumen de Métodos

3.1.1 Lugar de la Investigación

Los periódicos seleccionados fueron El Universo y El Telégrafo. Se seleccionaron las primeras noticias de las secciones Política, Economía y Guayaquil de los días domingo y lunes de enero a junio del año 2011. Una vez definido el lugar, se procedió a cuantificar la cantidad de hombres y mujeres que aparecieron como fuentes con cargos importantes y luego a quienes se citó más.

3.2 Recursos Empleados

3.2.1 Recursos Humanos

Tres estudiantes tomaron las ediciones impresas de los diarios y efectuaron el monitoreo. Cada una seleccionó dos meses para cuantificar. Luego de eso se recurrió a los editores y periodistas de los periódicos seleccionados para efectuar entrevistas, descubrir sus métodos de investigación y opiniones que luego sirvieron como anexo para este estudio.

3.3 Recursos materiales

El único material físico necesario fueron los clippings de las ediciones impresas, solicitadas a los diarios o extraídas de la web para efectuar el proceso cuantitativo.

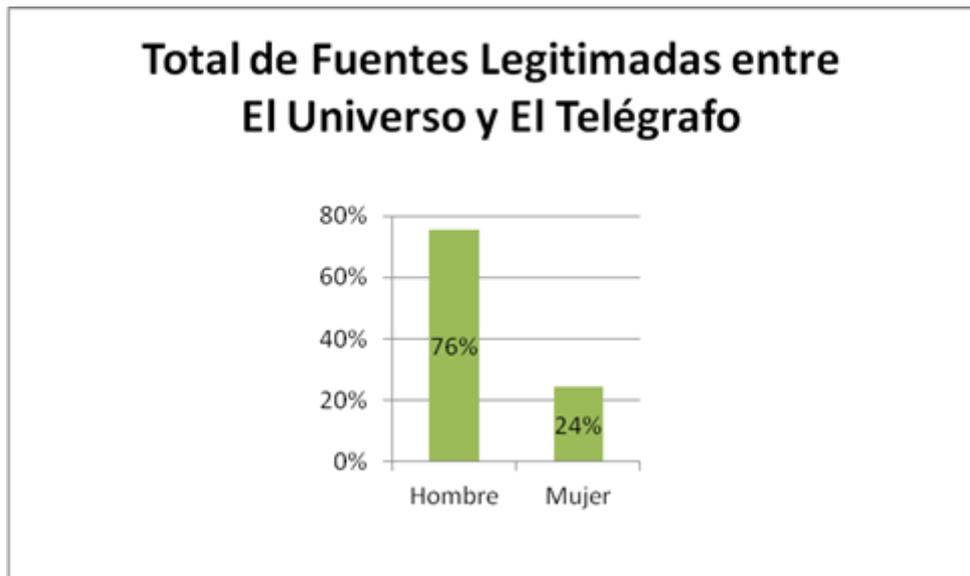
3.4 Universo y Muestra

Para realizar esta investigación se efectuó un monitoreo durante seis meses (entre enero y junio de 2011) de las secciones Política, Economía y Guayaquil, similares o análogas de ambos periódicos, los días domingos y lunes.

Las variables utilizadas para este monitoreo fueron: Día, nombre del Medio, Sección, Número de Página, Fuente Legitimada (Hombre-Mujer), para comprobar cuantos hombres y mujeres aparecieron como fuentes en las noticias; Fuente Predominante (Hombre-Mujer), para determinar cuántos hombres y mujeres fueron más citados, Soporte Gráfico (Hombre-Mujer), Número de Columnas y Título de la Noticia.

Capítulo IV

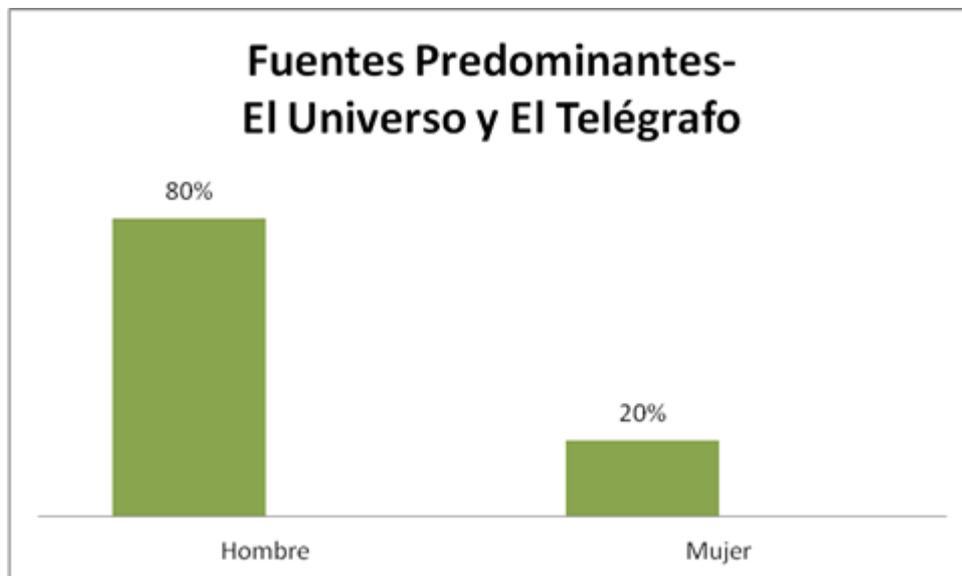
4. Resultados monitoreo realizado durante seis meses a los diarios El Universo y El Telégrafo



El cuadro señala que de un total de 1002 personas, 758 hombres (76%) y 244 mujeres (24%) fueron consultadas como fuentes legitimadas en las tres secciones (Política, Economía y Guayaquil) de los diarios El Universo y El Telégrafo durante el período de observación.

Por ejemplo, el domingo 9 de enero del 2011 en la sección política de El Universo en la página A2, la noticia de 6 columnas titulada: “Invasores lamentaron dar apoyo al gobierno que no los retribuye” demostró que se encontraron 6 fuentes masculinas legitimadas y 0 femeninas.

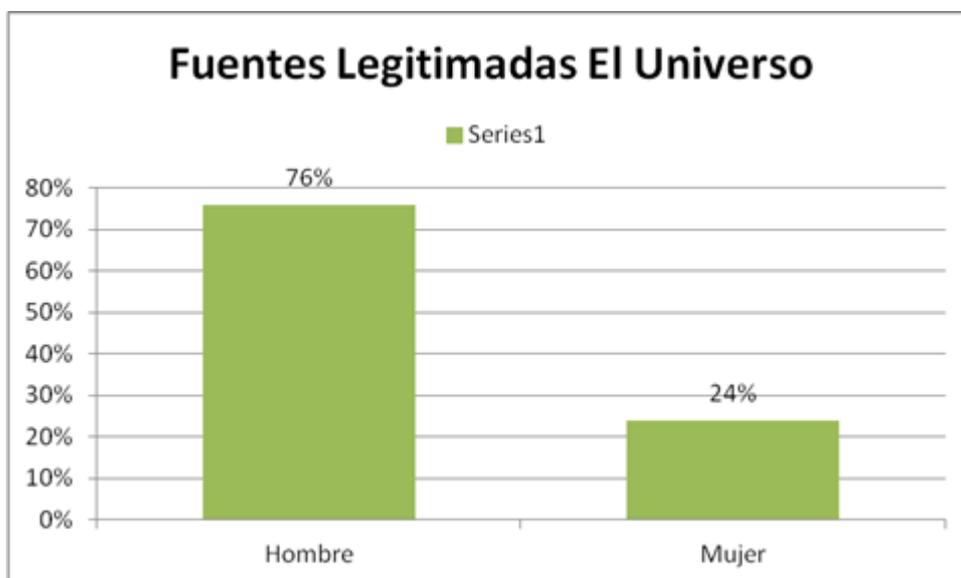
Por otro lado, el lunes 28 de febrero del 2011 en la sección política de El Telégrafo, la noticia de 6 columnas de la página 4 titulada: “Normalidad en consulta de revocatorias” demostró que 3 hombres y 0 mujeres fueron consultados como fuentes legitimadas.



El cuadro muestra un total de las fuentes que predominaron en las noticias de *El Universo* y *El Telégrafo* durante 6 meses, dando como resultado que los mayormente citados fueron 218 hombres (80%), muy por encima de las mujeres, que sumaron apenas 56 (20%).

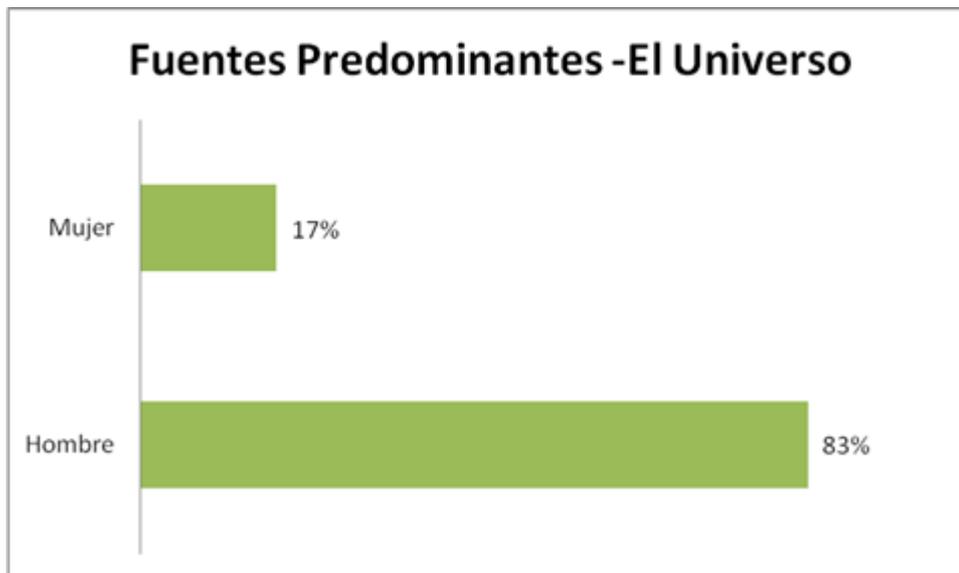
Por ejemplo, el domingo 30 de enero del 2011 en la sección economía de *El Universo* en la página A4, la noticia de 6 columnas titulada: “Oposición busca correlación de fuerzas tras deserciones de AP” se demostró que 1 hombre y 0 mujeres predominaron en la noticia, es decir un hombre fue el más citado.

Por otro lado el lunes 10 de enero del 2011 en la sección economía de *El Telégrafo* en la página 7, la noticia de 6 columnas titulada: “Campaña contra la aftosa vacunó al 92% del ganado”, se demostró que 1 hombre y 0 mujeres predominaron en la noticia, es decir un hombre fue el más citado.



El cuadro indica que *El Universo* consultó a 466 hombres (76%) y a 146 mujeres (24%) como fuentes legitimadas en las noticias de las secciones de Política, Economía y Guayaquil durante seis meses.

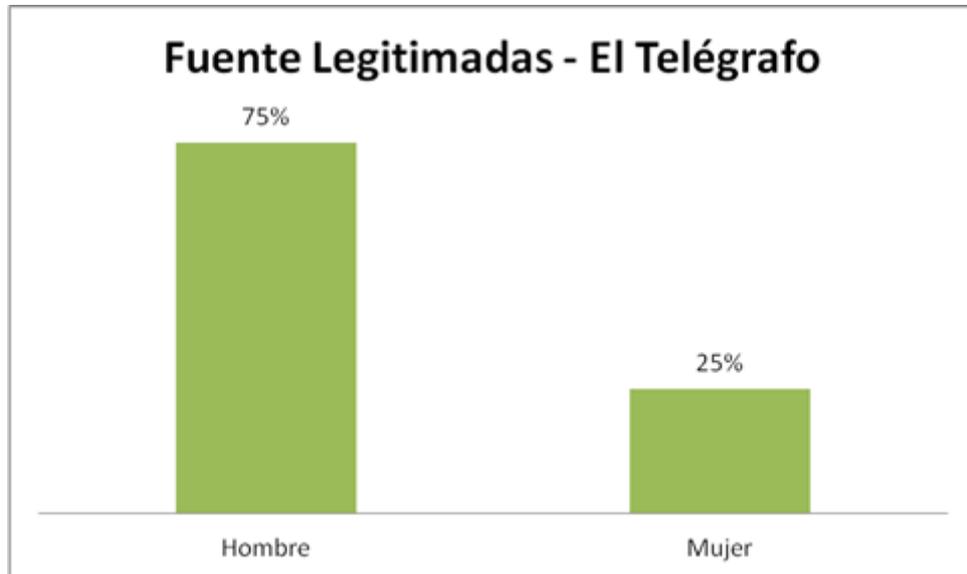
Por ejemplo, el lunes 24 de enero del 2011 en la sección economía de *El Universo* en la página A4, la noticia de 6 columnas titulada: "Se cumplió segundo proceso revocatorio y se prepara tercero" se demostró que 8 hombres y 1 una mujer aparecieron como fuentes legitimadas.



El cuadro muestra un total de las fuentes que predominaron en las noticias de *El Universo*, dando como resultado que los hombres fueron mayormente citados, con un total de 117 (83%), frente a 24 mujeres. (17%) en las tres secciones

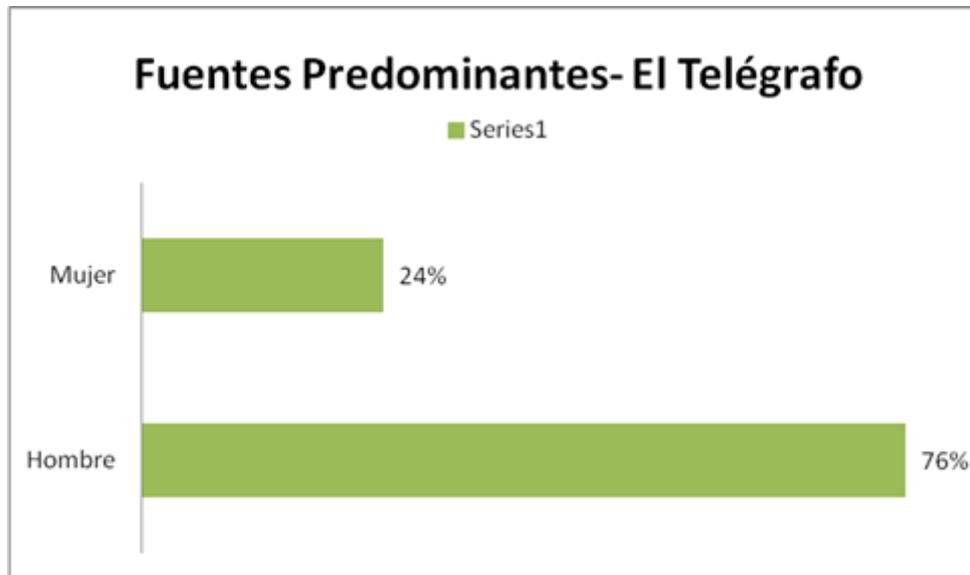
Por ejemplo, el lunes 17 de enero del 2011 en la sección Guayaquil de El Universo en la página B2, la noticia de 6 columnas titulada: “Se incumple orden de parar obra en terrenos de Durán” se demostró que 1 hombres y 0 mujeres predominaron en la noticia, es decir un hombre fue el más citado de todas las fuentes legitimadas halladas en la noticia.

Podemos observar entonces que de los 466 hombres (76%) y las 146 mujeres (24%) encontrados como fuentes con cargos profesionales en el cuadro anterior, 117 fueron los más citados y solamente 24 mujeres de 146.



En la tabla se especifica que 292 hombres (75%) y 98 mujeres (25%) aparecieron en las noticias de Política, Economía y Guayaquil como fuentes legitimadas los días domingo y lunes, durante seis meses, en el diario *El Telégrafo*.

Por ejemplo, el lunes 3 de enero del 2011 en la sección política de El Telégrafo en la página 4, la noticia de 6 columnas titulada: "Revocatoria sin el apoyo de un reglamento" demostró que 5 hombres y 0 mujeres participaron como fuentes legitimadas.



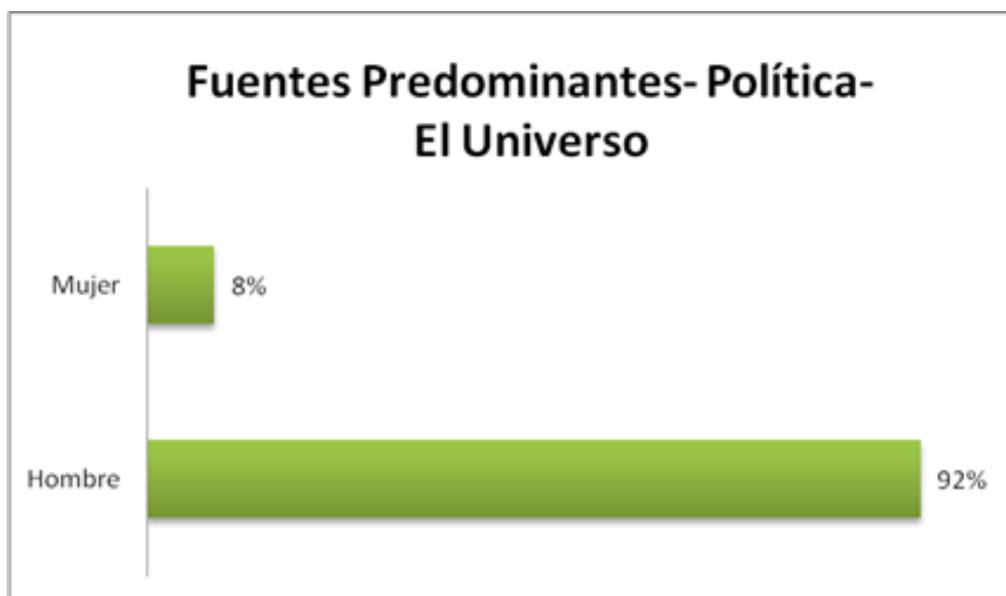
El cuadro refleja un total de las fuentes que predominaron en las noticias de *El Telégrafo* durante 6 meses los días domingo y lunes en las secciones Guayaquil, Política y Economía, dando como resultado 101 hombres (76%) y 32 mujeres. (24%)

Por ejemplo, el domingo 23 de enero del 2011 en la sección Guayaquil de El Telégrafo en la página 16, la noticia de 6 columnas titulada: “Sol y penumbra por un cupo universitario” se demostró que 1 hombres y 0 mujeres predominaron en la noticia, es decir un hombre fue el más citado de todas las fuente legitimadas halladas en la noticia.



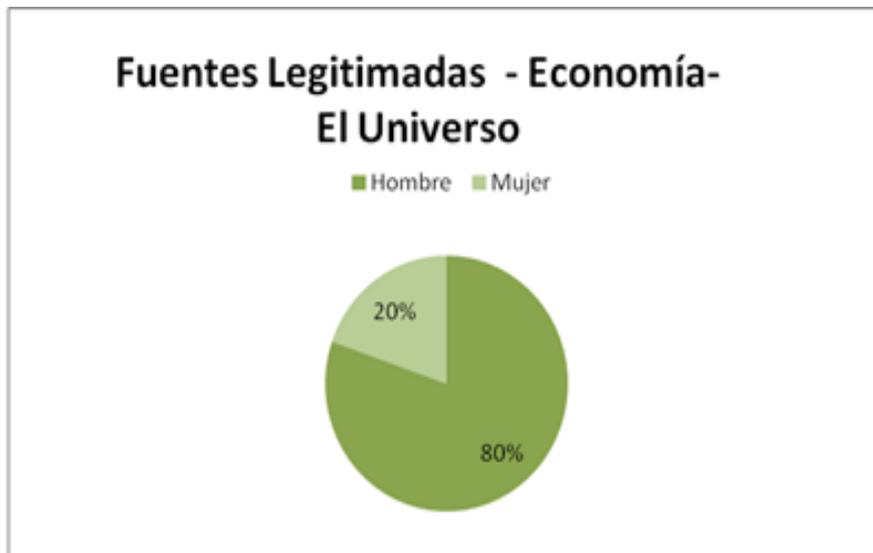
Los resultados señalan que en las noticias políticas de domingo y lunes de enero a junio del 2011, El Universo consultó a un total de 227 de hombres (83%) y 47 mujeres (17%) como fuentes legitimadas.

Por ejemplo, el domingo 27 de marzo del 2011 en la sección Política de El Universo en la página A2, la noticia de 6 columnas titulada: “Con caravanas arrancó el día de la promoción electoral” se demostró que 9 hombres y 0 mujeres aparecieron como fuente en la noticia leída.



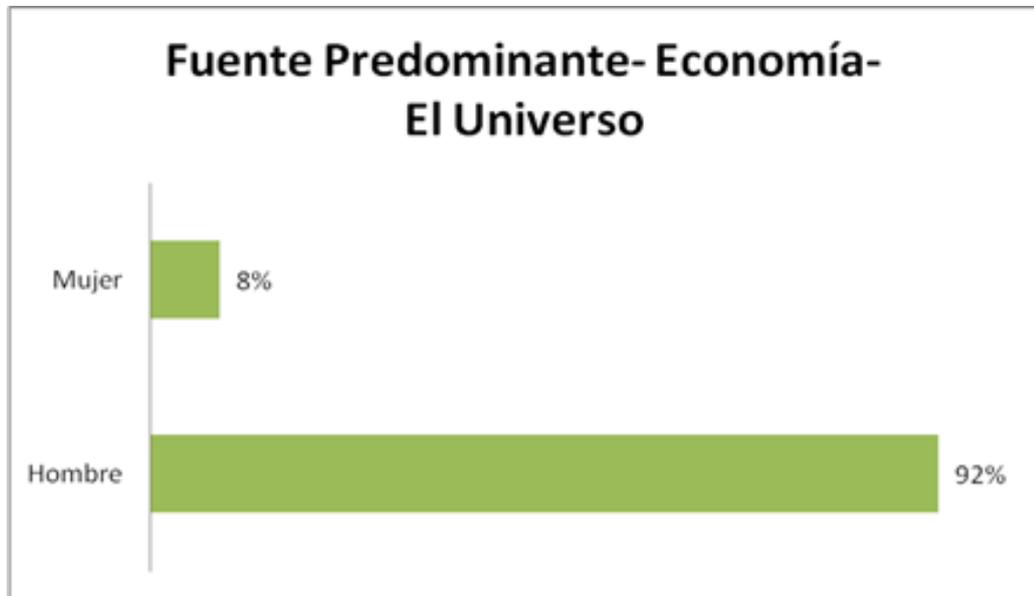
El cuadro señala que el 92% de los hombres y el 8% de las mujeres predominaron en la noticias; es decir, fueron 46 hombres y 4 mujeres los más citados en las noticias de Política.

Por ejemplo, el lunes 24 de enero del 2011 en la sección Política de El Telégrafo en la página A2, la noticia de 6 columnas titulada: “El plebiscito deja en entredicho el respeto a la labor de la asamblea” se demostró que 1 hombres y 0 mujeres predominaron en la noticia, es decir un hombre fue el más citado de todas las fuentes legitimadas halladas en la noticia.



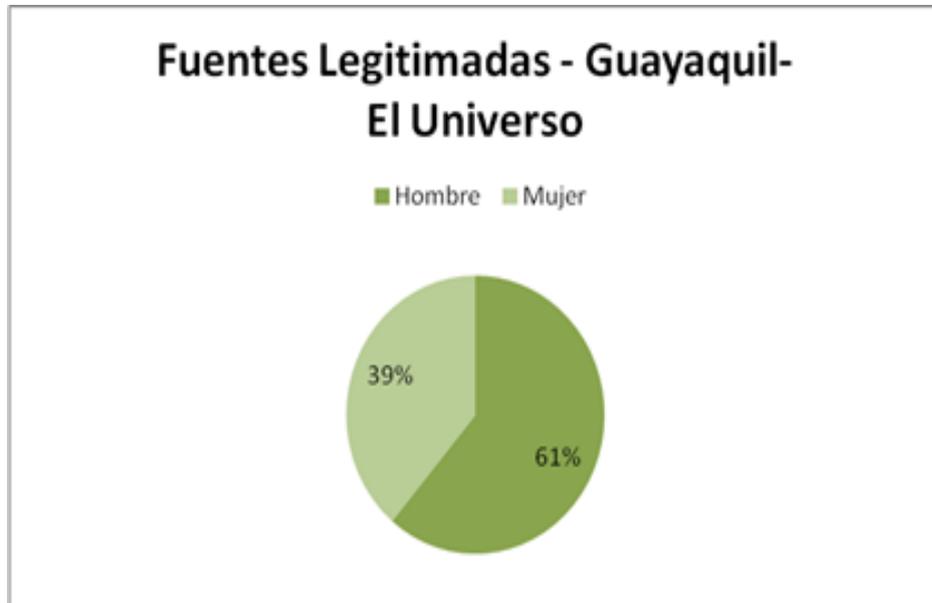
Los resultados afirman que en las noticias económicas de los días domingo y lunes de enero a junio del 2011, Diario El Universo consultó a un total de 135 hombres (80%) y 33 mujeres (20%) como fuentes legitimadas.

Por ejemplo, el domingo 6 de marzo del 2011 en la sección Economía de El Universo en la página A5, la noticia de 6 columnas titulada: “Reemplazo del calefón por ducha, sin estudio” se demostró que 4 hombres y 0 mujeres aparecieron como fuentes en la noticia leída.



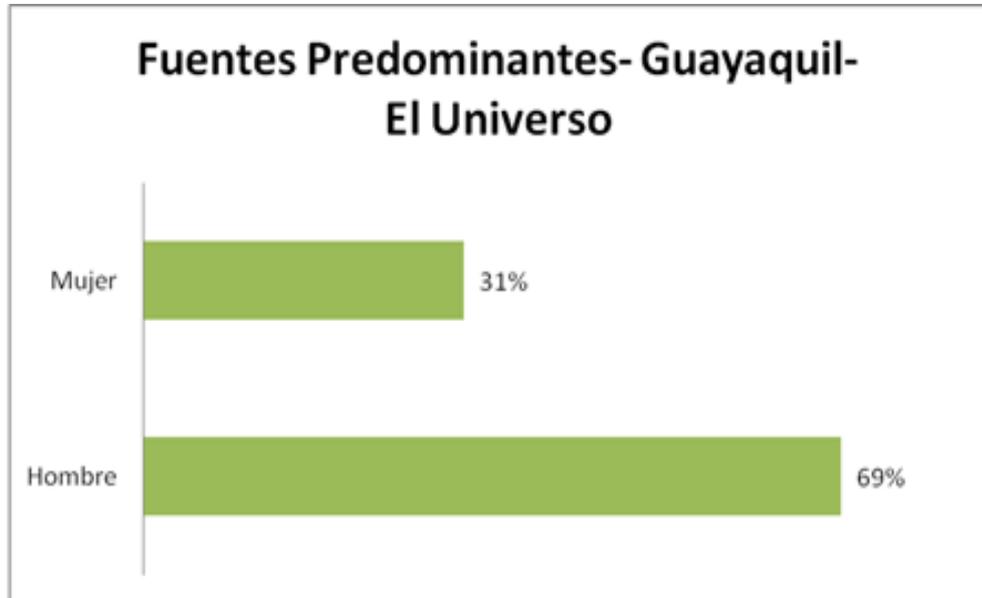
El cuadro señala que el 92% de los hombres y el 8% de las mujeres predominaron en la noticias; es decir, de los 135 hombres hallados fueron 34(92%) , y de las 33 mujeres halladas, fueron 3 (8%) únicamente los más citados en las noticias de Economía de El Universo.

Por ejemplo, el domingo 13 de febrero del 2011 en la sección Economía de El Universo en la página A4, la noticia de 6 columnas titulada: “Producción de combustible no cubre ni la mitad de demanda” se demostró que 1 hombres y 0 mujeres predominaron en la noticia, es decir un hombre fue el más citado de todas las fuente halladas en la noticias.



El cuadro señala que un total de 104 hombres (61%) y 66 mujeres (39%) fueron consultadas como fuentes legitimadas en las noticias de la sección Guayaquil en El Universo, los días domingo y lunes de enero a junio del 2011.

Por ejemplo, el lunes 11 de abril del 2011 en la sección Guayaquil de El Universo en la página B2, la noticia de 6 columnas titulada: “CTE prevé asumir a fin de año vías de Manabí, El Oro, Santa Elena se demostró que 5 hombres y 0 mujeres aparecieron como fuente en la noticia leída.



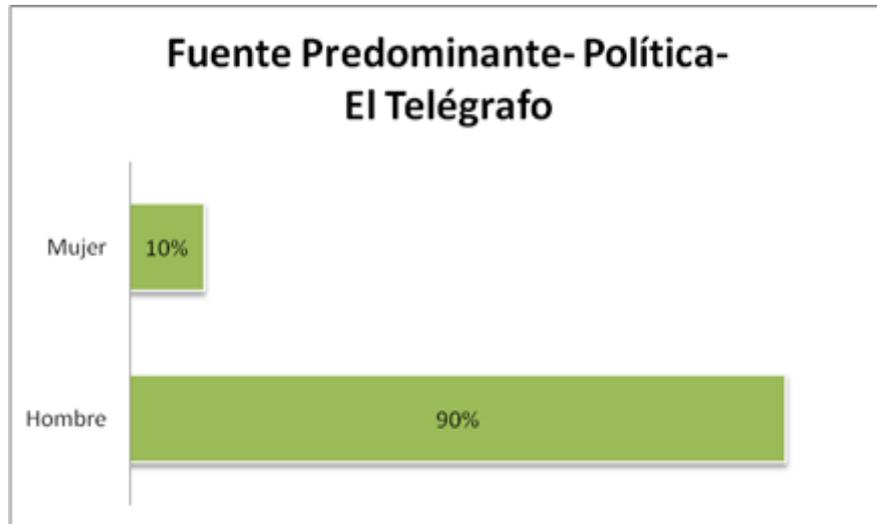
El cuadro señala que el 69% de los hombres y el 31% de las mujeres predominaron en la noticias; es decir, fueron 37 hombres y 17 mujeres los más citados en las noticias de Guayaquil.

Por ejemplo, el domingo 30 de enero del 2011 en la sección Guayaquil de El Universo en la página B2, la noticia de 6 columnas titulada: “Habitantes escépticos al compartir una misma casa” se demostró que 1 hombre y 0 mujeres predominaron en la noticia, es decir un hombre fue el más citado de todas las fuentes halladas en la noticia.



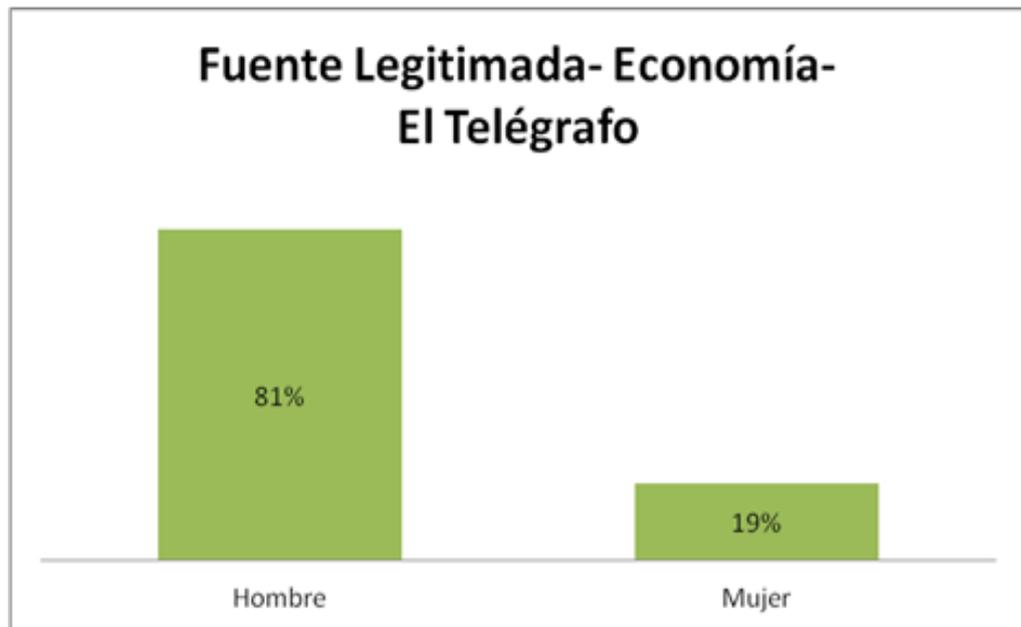
En la tabla se especifica un total de 106 hombres (82%) y 23 mujeres (18%) que aparecieron en las noticias de Política como fuentes legitimadas los días domingo y lunes durante seis meses, en Diario El Telégrafo.

Por ejemplo, domingo 3 de abril del 2011 en la sección Política de El Telégrafo en la página 2, la noticia de 5 columnas titulada: "Correa ratifica que no hay una burbuja inmobiliaria" se demostró que 2 hombres y 0 mujeres aparecieron como fuente en la noticia leída.



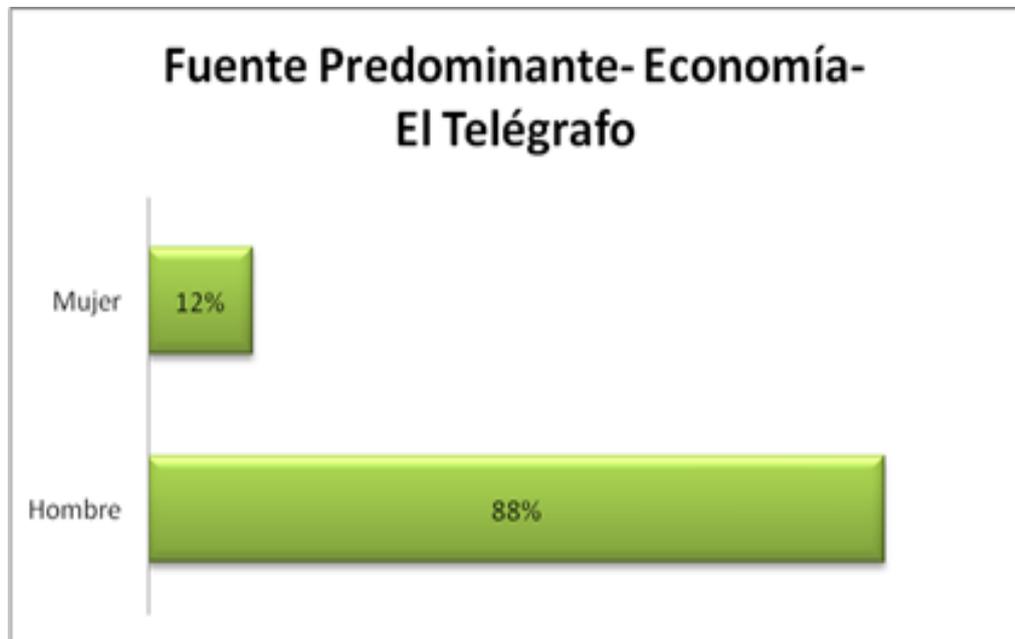
El cuadro señala que el 90% de los hombres y el 10% de las mujeres predominaron en la noticias; es decir, fueron 44 hombres y 5 mujeres los más citados en toda la sección Política de El Telégrafo.

Por ejemplo, el lunes 24 de enero del 2011 en la sección Política de El Telégrafo en la página 3, la noticia de 2 columnas titulada: “Trabajo se multiplica en el área de salud” demostró que 1 hombres y 0 mujeres predominaron en la noticia, es decir un hombre fue el más citado de todas las fuente halladas en la noticia.



En la tabla se especifica un total de 99 hombres (81%) y 23 mujeres (19%) que aparecieron en las noticias de Economía como fuentes legitimadas los días domingo y lunes durante seis meses, en Diario El Telégrafo.

Por ejemplo, el lunes 9 de mayo del 2011 en la sección Economía de El Telégrafo en la páginas 10-11, la noticia de 5 columnas titulada: “La oferta de combustible varía de precio en la urbe” se demostró que 4 hombres y 0 mujeres aparecieron como fuente en la noticia leída.



El cuadro señala que el 88% de los hombres y el 12% de las mujeres predominaron en la noticias; es decir, fueron 35 hombres y 5 mujeres los más citados en las noticias de Economía.

Por ejemplo, el lunes 7 de febrero del 2011 en la sección Economía de El Telégrafo en la página 6, la noticia de 5 columnas titulada: “APG rehabilitará las esclusas” se demostró que 1 hombres y 0 mujeres predominaron en la noticia, es decir un hombre fue el más citado de todas las fuente halladas en la noticia.

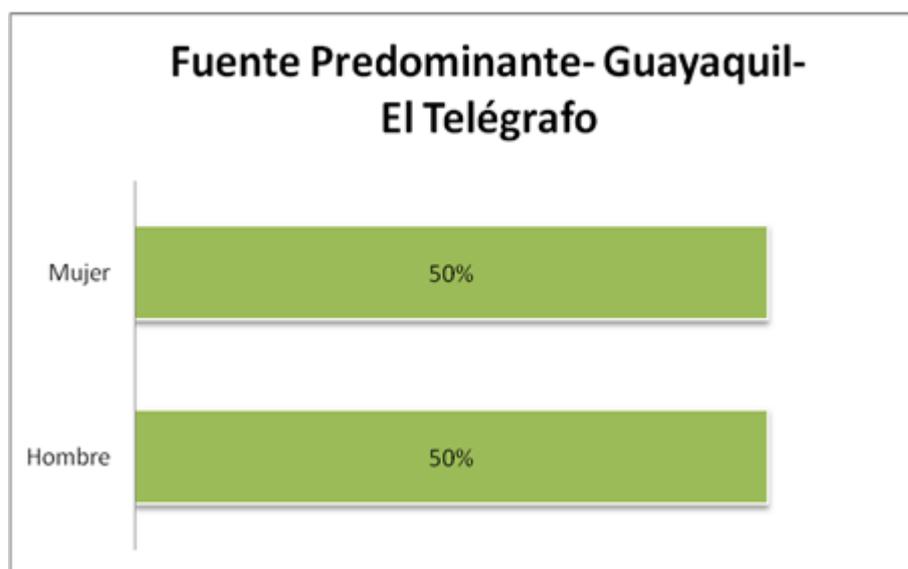
Fue muy poco común encontrar en la sección de economía tanto de El Universo como de El Telégrafo, mujeres profesionales como voceras, por ende los resultados son los más bajos en esta rama.



En la tabla se especifica un total de 87 hombres (63%) y 52 mujeres (37%) que aparecieron en las noticias de Guayaquil como fuentes legitimadas los días domingo y lunes durante seis meses, en Diario El Telégrafo.

Por ejemplo, el domingo 15 de mayo del 2011 en la sección Guayaquil de El Telégrafo en la página 9, la noticia de 4 columnas titulada: "Estudiantes participan en la feria micro empresarial" se demostró que 5 hombres y 1 mujeres aparecieron como fuentes en la noticia leída.

En la sección Guayaquil, tanto en El Universo como en El Telégrafo, la diferencia entre el número de fuentes profesionales encontradas (hombre-mujer) no es tan diferenciada como en las secciones Política y Economía, ya que muchas de las noticias de estas secciones trataban temas de educación, salud, obras sociales o construcciones viales; ramas laborales en las cuales se pudo observar un poco mayor la cantidad de aparición de mujeres.



Este es el único cuadro que señala una igualdad de resultados finales, en el que puede observarse que el 50% de los hombres y el 50% de las mujeres predominaron en la noticias; es decir, de los 87 hombres y 52 mujeres Encontrados (como se pudo ver en el cuadro anterior), fueron 22 hombres y 22 mujeres los más citados en Guayaquil durante 6 meses.

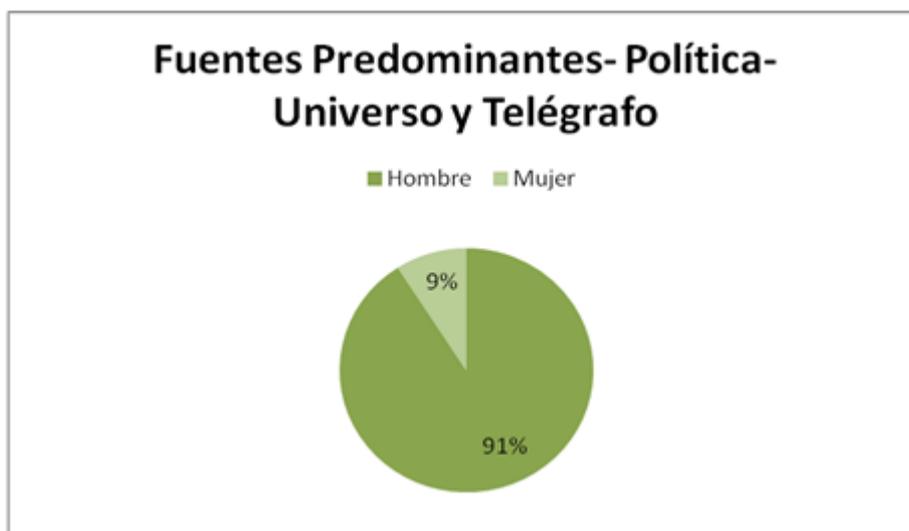
Esto puede decirse que es una coincidencia matemática, ya que lógicamente en el cuadro de Fuentes Legitimadas se pudo notar que, sin un porcentaje tan alto, aún así se encontró mayor cantidad de hombres que mujeres como fuentes con cargo profesional. A pesar de esto, el hecho de encontrar que de 87 hombres y 52 mujeres, 22 hombres y 22 mujeres fueron citados por igual durante seis meses, da a entender que la mujer sí tiene un poco más de peso en esta sección. Por ejemplo, en el caso de la noticia *“Fútbol Callejero, contra la criminalidad”* publicada por el Telégrafo en abril del 2011, la protagonista principal fue Nelsa Curvelo, fundadora de Ser Paz, quien se encargó de realizar campeonatos en barrios marginales con el fin de reducir la delincuencia, fue la protagonista de la noticia y la más citada. Ejemplos como este se encontraron muchos en la sección Guayaquil.



El cuadro muestra un total de las fuentes legitimadas en las noticias de El Universo y El Telégrafo durante 6 meses los días domingo y lunes en la sección Política. Dando como resultado un total de 333 hombres (83%) y 70 mujeres. (17%)

Por ejemplo, el lunes 17 de enero del 2011 en la sección Política de El Universo en la página A3, la noticia de 6 columnas titulada: “Proceso de Institucionalización demoraría más con la consulta” se demostró que 4 hombres y 0 mujeres aparecieron como fuente legitimada en la noticia leída.

Por otro lado, el lunes de enero del 2011 en la sección Política de El Telégrafo en la página 4, la noticia de 6 columnas titulada: “Revocatoria sin el apoyo de un reglamento” se demostró que 5 hombres y 0 mujeres aparecieron como fuentes legitimadas en la noticia.



El cuadro señala que el 91% de los hombres y el 9% de las mujeres predominaron en la noticias; es decir, fueron 90 hombres y 9 mujeres los más citados en las noticias de Política entre los dos diarios.

Por ejemplo, el lunes 21 de febrero del 2011 en la sección Política de El Universo en la página A2, la noticia de 6 columnas titulada: “CC introduce control social en nuevos CJ pero quita comisiones” se demostró que 1 hombre y 0 mujeres predominaron en la noticia, es decir un hombre fue el más citado de todas las fuente halladas en la noticia.

Por ejemplo, el domingo 30 de enero del 2011 en la sección Política de El Telégrafo en la página 4, la noticia de 6 columnas titulada: “Correa ratifica la necesidad de referéndum” se demostró que 1 hombre y 0 mujeres predominaron en la noticia, es decir un hombre fue el más citado de todas las fuente halladas en la noticia.

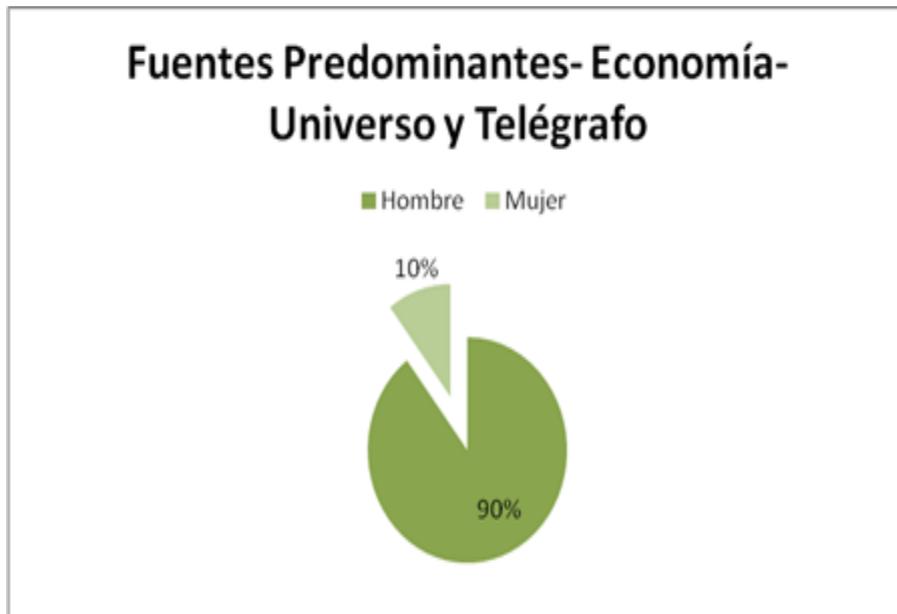
Fuentes Legitimadas- Economía- Universo y Telégrafo



El cuadro refleja que en las secciones de Economía entre El Universo y El Telégrafo, los periodistas recurrieron a un total de 234 hombres (90%) y 56 mujeres (10%) como fuentes legitimadas.

Por ejemplo, el lunes 7 de marzo del 2011 en la sección Economía de El Universo en la página A8, la noticia de 6 columnas titulada: “Nivel de ahorro en las neveras se verá en etiquetas”, se demostró que 4 hombres y 1 mujer aparecieron como fuentes en la noticia leída.

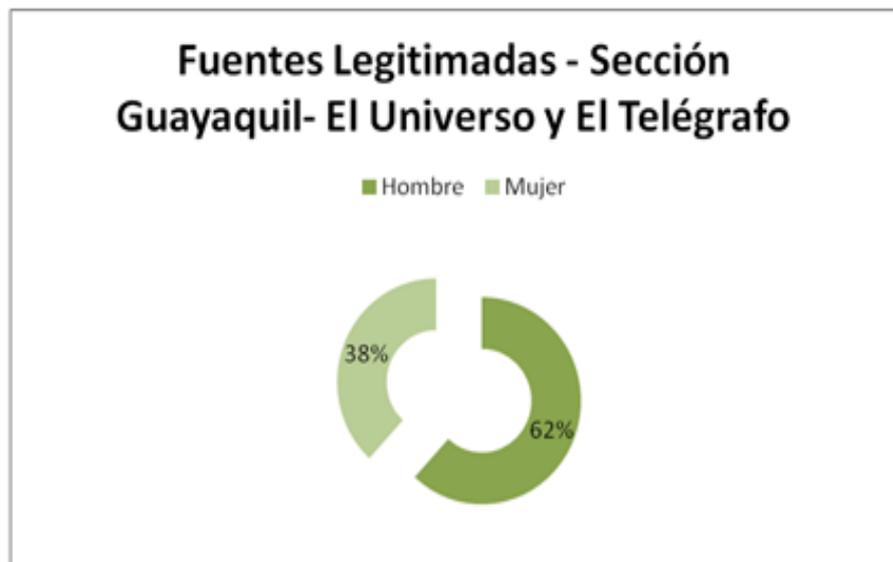
Citando otro ejemplo, el domingo 20 de marzo del 2011 en la sección Economía de El Telégrafo en las páginas 16-17, la noticia de 11 columnas titulada: “Piñón saca de la pobreza a 3.000 familias”, se demostró que 7 hombres y 1 mujer aparecieron como fuentes en la noticia leída.



El cuadro muestra un total de las fuentes que predominaron en las noticias de El Universo y El Telégrafo. Dando como resultado que quienes fueron mayormente citados fueron 69 hombres (90%) y 8 mujeres. (10%)

Por ejemplo, el domingo 3 de abril del 2011 en la sección Economía de El Universo en la página A4, la noticia de 6 columnas titulada: “Correa dice que solo ha presentado dos demandas por 90 millones” se demostró que 1 hombre y 0 mujeres predominaron en la noticia, es decir un hombre fue el más citado de todas las fuente halladas en la noticia.

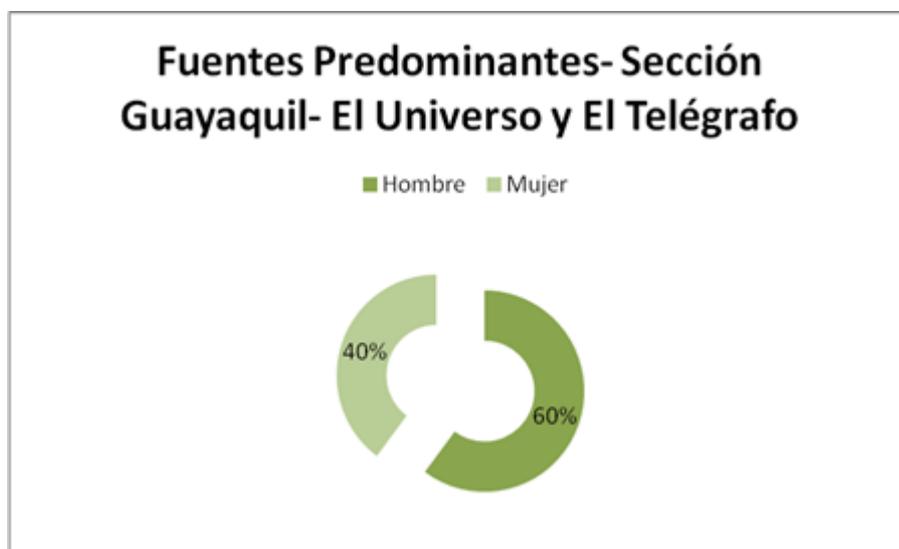
Por ejemplo, el lunes 4 de abril del 2011 en la sección Economía de El Telégrafo en la página 8, la noticia de 4 columnas titulada: “Las utilidades pueden dar pasos a nuevos ingresos” se demostró que 1 hombre y 0 mujeres predominaron en la noticia, es decir un hombre fue el más citado de todas las fuente halladas en la noticia.



El cuadro muestra un total de las fuentes legitimadas que El Universo y El Telégrafo consultaron durante 6 meses para la sección Guayaquil. Dando como resultado a 191 hombres (62%) y 118 mujeres (38%).

Por ejemplo, el lunes 18 de abril del 2011 en la sección Guayaquil de El Universo en la página B1, la noticia de 5 columnas titulada: “El Gallegos Lara es el tercer mejor en el país con nivel técnico”, se demostró que 3 hombres y 1 mujer aparecieron como fuentes legitimadas en la noticia leída.

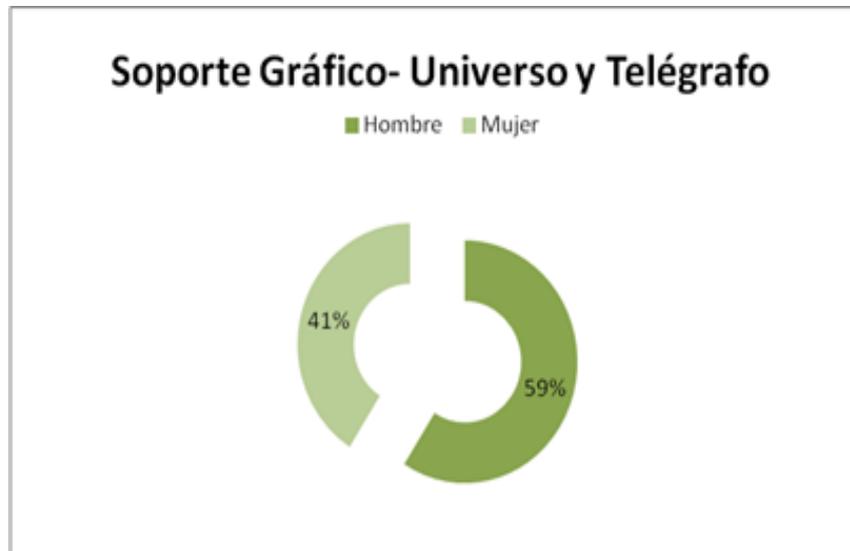
Citando otro ejemplo, el domingo 17 de abril del 2011 en la sección Guayaquil de El Telégrafo en la página 12, la noticia de 7 columnas titulada: “En Semana Santa la fe tiene su iconografía y su presupuesto” se demostró que 4 hombres y 3 mujeres aparecieron como fuente legitimada en la noticia leída.



El cuadro muestra un total de las fuentes que predominaron en las noticias de Guayaquil en el Universo y El Telégrafo dando como resultado que quienes fueron mayormente citados fueron 59 hombres (60%) y 39 mujeres (40%).

Por ejemplo, el domingo 10 de abril del 2011 en la sección Guayaquil de El Universo en la página B1, la noticia de 6 columnas titulada: “Solo el 32% de asesinados registra antecedentes penales según la PJ” se demostró que 1 hombre y 0 mujeres predominaron en la noticia, es decir un hombre fue el más citado de todas las fuentes halladas en la noticia.

Otro ejemplo, el domingo 19 de junio del 2011 en la sección Guayaquil de El Telégrafo en la página 9, la noticia de 4 columnas titulada: “La Salle celebró 100 años con nuevas instalaciones” se demostró que 1 hombre y 0 mujeres predominaron en la noticia, es decir un hombre fue el más citado de todas las fuente halladas en la noticia.



El cuadro muestra un total aproximado de la cantidad de hombres y mujeres que aparecieron en las fotos de las noticias de Guayaquil, Política y Economía durante 6 meses los días domingo y lunes en El Universo y El Telégrafo. El resultado fue de 196 hombres (59%) y 136 mujeres (41%).

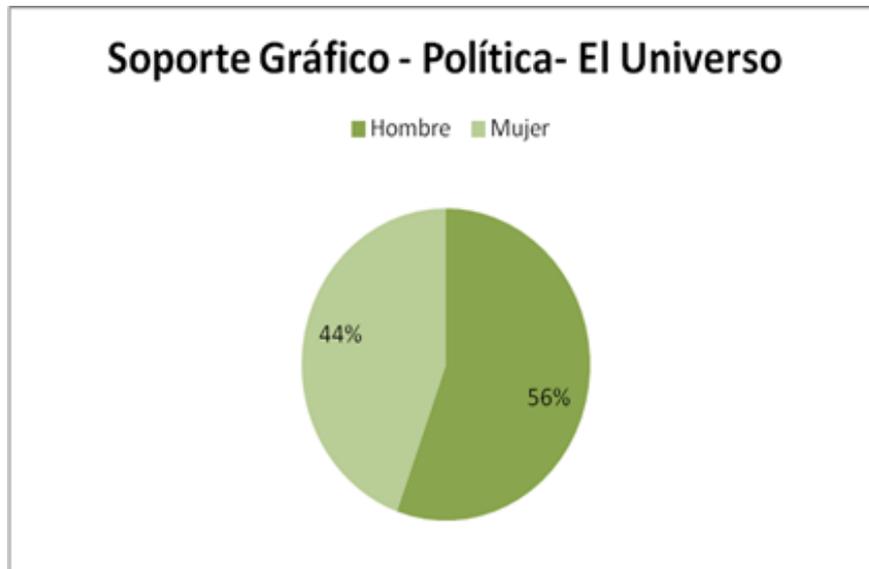
Por ejemplo, el lunes 9 de mayo del 2011 en la sección Economía de El Universo en la página 13, la noticia de 6 columnas titulada: “La aduana ejecutará la coactiva para recuperar cualquier deuda”, se demostró que 1 hombres y 0 mujeres aparecieron en las foto de la noticia.

Otro ejemplo, el domingo 1 de mayo del 2011 en la sección Política de El Telégrafo en la página 2, la noticia de 4 columnas titulada: “El presidente quiere acabar con la explotación laboral”, se demostró que 1 hombres y 0 mujeres aparecieron en las foto de la noticia.



El cuadro indica que aproximadamente 90 hombres (53%) y 79 mujeres (47%) aparecieron en las fotos principales de las noticias de Política, Economía y Guayaquil los días domingo y lunes de enero a junio del 2011 en Diario El Universo.

Por ejemplo, el domingo 6 de marzo del 2011 en la sección Política de El Universo en la página A2, la noticia de 6 columnas titulada: “En zona rural no se conoce preguntas de consulta popular”, se demostró que 1 hombre y 0 mujeres aparecieron en la foto de la noticia.

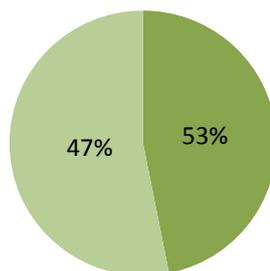


En la sección Política de El Universo aparecieron aproximadamente 40 hombres (56%) y 32 mujeres (44%) durante 6 meses los días domingo y lunes

Por ejemplo, el lunes 11 de abril del 2011 en la sección Política de El Universo en la página A2, la noticia de 6 columnas titulada: “Informe de Angostura sorprende y decepciona a Estados Unidos”, se demostró que 1 hombre y 0 mujeres aparecieron en la foto de la noticia.

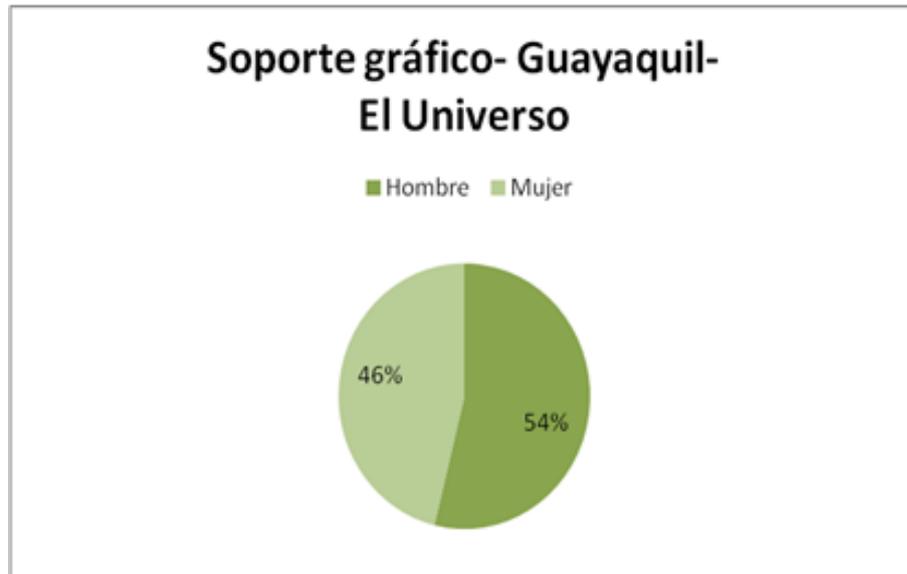
Soporte gráfico- Economía- El Universo

■ Hombre ■ Mujer



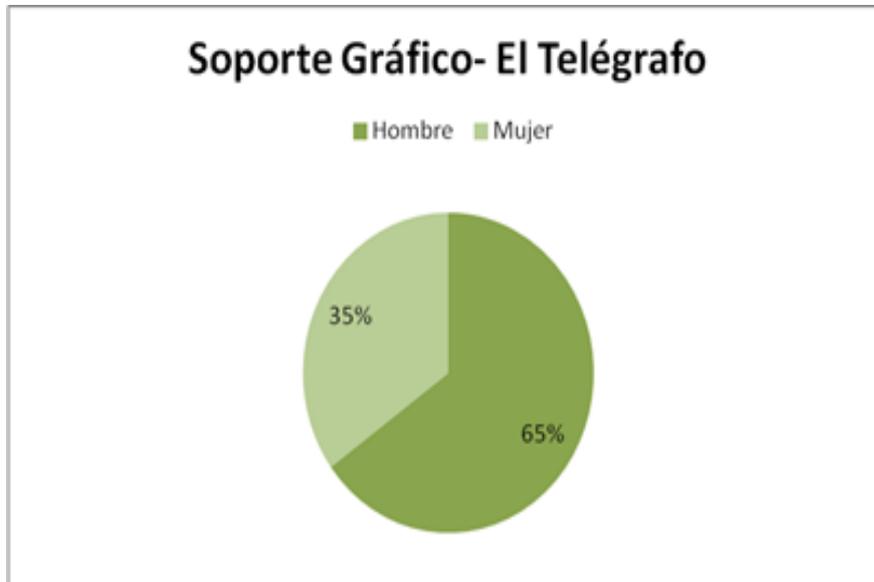
En la sección Economía de El Universo aparecieron en fotos aproximadamente 15 hombres (47%) y 17 mujeres (53%) los días domingo y lunes durante 6 meses.

Por ejemplo, el lunes 23 de mayo del 2011 en la sección Economía de El Universo en la página 8, la noticia de 4 columnas titulada: "Ajustes en cooperativas arrancarían en 6 meses", se demostró que 1 hombre y 1 mujer aparecieron en la foto de la noticia.



En la sección Guayaquil de El Universo aparecieron aproximadamente 35 hombres (54%) y 30 mujeres (46%) los días domingo y lunes durante 6 meses.

Por ejemplo, el lunes 16 de mayo 2011 en la sección Guayaquil de El Universo en la página B1, la noticia de 6 columnas titulada: “En la vía perimetral persiste el peligro por excesos de velocidad”, se demostró que 1 hombre y 0 mujeres aparecieron en la foto de la noticia.



Muestreo de aproximadamente 106 hombres (65%) y 57 mujeres (35%) que aparecieron en las fotos de las secciones Economía, Política y Guayaquil los días lunes y domingo durante 6 meses. (Diario El Telégrafo).

Por ejemplo, el domingo 12 de junio del 2011 en la sección Guayaquil de El Telégrafo en la página 9, la noticia de 3 columnas titulada: “Brasil y Argentina aprenden de los bomberos locales”, se demostró que 1 hombre y 0 mujeres aparecieron en la foto de la noticia.



En la tabla se especifica un total de 46 hombres (70%) y 20 mujeres (30%) que aparecieron en las fotos noticias de política los días domingo y lunes durante seis meses, en Diario El Telégrafo.

Por ejemplo, el lunes 6 de junio del 2011 en la sección Política de El Telégrafo en la página 3, la noticia de 5 columnas titulada: “CIDH aclara estado de causa” demostró que 1 hombre y 0 mujeres aparecieron en la foto de la noticia.



Muestreo de aproximadamente 25 hombres (66%) y 13 mujeres (34%) que aparecieron en las fotos de la sección economía los días lunes y domingo durante 6 meses. (Diario El Telégrafo).

Por ejemplo, el domingo 12 de junio del 2011 en la sección Economía de El Telégrafo en las páginas 4 y 5, la noticia de 8 columnas titulada: “Fiebre Aftosa, su erradicación avanza firme en el país” demostró que 1 hombre y 0 mujeres aparecieron en la foto de la noticia.



Muestreo de aproximadamente 35 hombres (59%) y 24 mujeres (41%) que aparecieron en las fotos de la sección Guayaquil los días lunes y domingo durante 6 meses. (Diario El Telégrafo).

Por ejemplo, el lunes 27 de junio del 2011 en la sección Guayaquil de El Telégrafo en la página 9, la noticia de 5 columnas titulada: “Adultos mayores buscan actividades al aire libre”, se demostró que 1 hombre y 0 mujeres aparecieron en la foto de la noticia.

4.1 Tipo de Investigación

- ❖ Cuantitativa.

4.2 Diseño de la Investigación

Es pertinente explicar que el presente trabajo busca demostrar de forma individual las fuentes, para determinar quiénes son los protagonistas principales de las noticias. Para poder obtener los datos estadísticos ya observados, cada domingo y lunes del período descrito se seleccionó una noticia de las secciones Política, Economía y Guayaquil, correspondientes a ambos medios. Por cada mes se elaboró una ficha con las siguientes variables:

- ✓ Día: Corresponden a domingo (fin de agenda y temas ampliadas porque se refiere a un seguimiento durante toda la semana) y lunes (Inicio de agenda y apertura de nuevos temas).
- ✓ Nombre del medio: El Universo, por tradición el más leído del Ecuador; y El Telégrafo por ser el primer diario del país.
- ✓ Sección: Por la necesidad de averiguar la participación de las mujeres en las secciones de mayor importancia: Política, Economía y Guayaquil.
- ✓ Número de página: Por referencia y ubicación al momento de efectuar el monitoreo. Adicional a ello, en las primeras páginas se encuentran ubicadas las noticias más importantes.
- ✓ Fuente Legitimada (Hombre- Mujer): Se refiere al número de hombres y mujeres que aparecen en una noticia con un cargo profesional, por ejemplo: presidentes de asociaciones, doctores,

gerentes, ministros, dueños de negocios, expertos, etc. Es decir personas que sean voceros y transmitan credibilidad al público, no se contabilizó a ciudadanos comunes, a quienes no se les atribuyó un cargo en la noticia, aun cuando hayan aportado con información, no fueron cuantificados. A quienes se cuantificó únicamente fue a los individuos con cargos profesionales.

- ✓ Fuente Predominante (Hombre-Mujer): Esta variable fue utilizada para determinar cuál de las fuentes legitimadas es la que más resalta en la noticia o dicho de mejor manera, a quien se citó más en una noticia. Por ejemplo: En la edición de 01 de mayo de 2011, de diario El Telégrafo, se publicó en la sección de actualidad (Política) la noticia, “Presidente quiere acabar con la explotación laboral”; en la cual aparecen como fuentes tres hombres, (Rafael Correa, Mauro Andino, Rodrigo Quintana) y una mujer, (Tania Bueno). De las cuatro fuentes predominó un hombre, (Rafael Correa), porque fue a quien más se citó en la noticia.
- ✓ Soporte Gráfico (Hombre-Mujer): Referencia para cuantificar aproximadamente la aparición de hombres y mujeres en las fotos de las noticias de las tres secciones.
- ✓ Número de Columnas: Variable seleccionada para determinar el tamaño de la noticia; las noticias monitoreadas entre 2 y 6 columnas.
- ✓ Título de la Noticia: Es una referencia para identificar qué noticia se seleccionó para monitorear

A continuación, se explicará con un cuadro y con el clipping de una noticia de la sección política de enero del 2011, como se realizó la cuantificación de cada noticia.

►ENLACE SABATINO

Presidente quiere acabar con la explotación laboral

►Tras realizar un saludo a la clase trabajadora del país, el presidente de la República, Rafael Correa, advirtió ayer los cambios que se implementarán en el sistema de justicia. Sostuvo que esas acciones serán independientes de los resultados de la consulta popular

Redacción Actualidad
actualidad@telegrafo.com.ec

Con un saludo cordial a la clase trabajadora del país, el presidente de la República, **Rafael Correa**, inició ayer su enlace sabatino número 219, desde el cantón Chambo, provincia del Chimborazo.

Durante su intervención, **Correa**, ratificó su compromiso ineludable con los trabajadores del país y aprovechó para expresar su deseo de terminar con la explotación laboral.

Sostuvo que en conmemoración del Día del Trabajo es necesario recordar que hace cuatro años, cuando asumió su mandato, el salario básico alcanzaba los 150 dólares y hoy se ubica en 264 dólares.

Dijo que como parte de las acciones adoptadas por el Gobierno, se exigió a las empresas que repartan las utilidades a su trabajadores y brinden estabilidad laboral.

Y aunque en su enlace no analizó cada una de las 10 preguntas del referendo y de la consulta, **el Jefe de Estado manifestó** que después de los comicios se trabajará en la reestructuración del sistema de justicia, independientemente de los resultados que se obtengan.

Expresó que alrededor de 11 mil presos fueron liberados por esta administración de justicia.

Mauro Andino, asambleísta de Alianza PAIS, quien participó del enlace y es el interpelante del juicio político a los nueve vocales del Consejo de la Judicatura (CJ), en la Asamblea, comentó que más de 40 mil audiencias no se han llevado a cabo durante los dos últimos años.

Dijo que otra muestra de la inoperancia de la administración de justicia es no saber cómo ejecutar el presupuesto, pues en el 2010 devolvieron 20 millones de dólares.

Denunció que la oposición planifica no dar quórum, para el juicio político a los vocales.

Terminada la participación de Andino, el jefe de Estado le concedió



→El presidente de la República, Rafael Correa, instó al pueblo a reaccionar en contra de la injusticia en las urnas.

la palabra al chileno **Rodrigo Quintana**, quien asesora al régimen en el área jurídica.

Quintana dijo que sobre la base del sistema de justicia de su país se trabaja en coordinación con el Ministerio de Justicia del Ecuador, en resolver los problemas de esta Función del Estado.

“La propuesta es que la justicia esté al servicio de los ciudadanos y de la sociedad para resolver los conflictos. La justicia que no es rápida no es justicia y por eso necesitamos resolver el problema de las causas que están atrasadas”, sostuvo, al tiempo de señalar que se propone conformar un equipo especial de jueces que se dedique a despachar los casos.

Manifestó que la planificación incluye la capacitación a nuevos jueces y la creación de un inventario digital

↓
El plan incluye la capacitación a nuevos jueces y la creación de un inventario digital de las causas.

↓
40 mil
audiencias suspendidas en los dos últimos años. Y existen 1'200.000 causas rezagadas.

de las causas.

Informó que existen aproximadamente 1 millón 200 mil causas que están rezagadas, de las cuales 200 mil son penales y 200 mil se encuentran en los Juzgados de la Niñez y la Adolescencia.

“Para hacer este trabajo se necesitan nuevos jueces y para ello se desarrollará un proceso de selección transparente”, precisó.

Correa enfatizó que “el medio más democrático para reaccionar a todo esto es la consulta popular”.

Tania Bueno, una brasileña experta en tecnología, también detalló el trabajo que se ejecutará en el sistema judicial. “Se creará un centro de atención digital para que la población pueda acceder virtualmente a juzgados y cortes, y logre dar sus testimonios a través de video-conferencias”, puntualizó. ◻

Día	Nombre del medio	Seccion	No. de Pagina	Fuente legitimada		Fuente predominante		Soporte grafico		No. de columnas	Título de la noticia
				hombre	mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer		
01/05/11	El Telégrafo	Política	2	3	1	1	0	1	0	4	Presidente quiere acabar con la Explotación Laboral

Tal como se explicó en la Metodología, en la edición de 01 de mayo de 2011 de diario El Telégrafo, tenemos como ejemplo a la noticia “Presidente quiere acabar con la explotación laboral”; en la cual aparecen como fuentes tres hombres, (Rafael Correa, Mauro Andino, Rodrigo Quintana) y una mujer, (Tania Bueno), por ende se observa en el cuadro 3 vs. 1 (todas señaladas con marcador amarillo) .De las cuatro fuentes predominó -se citó más- a un hombre (presidente Correa), por lo cual solo se ubica el número 1 en el cuadro de fuente Predominante. Si se observa detenidamente el clipping, el presidente fue citado 7 veces comparado con las otras fuentes (las citas del presidente Correa están marcadas con marcador azul).

En soporte gráfico se ubicó el número 1 o una X ya que es el presidente quien predomina en la foto, el resto de personas atentas a la cadena sabatina son incuantificables. Es importante mencionar que el conteo de soporte gráfico es aproximado, ya que la mayoría de las noticias escogidas eran panorámicas, contenían infografía o contenían muchos individuos. Siempre se cuantificó a las fotografías con un 1 o una X, si es que visualmente podía notarse quienes resaltaban más en las fotos, si los hombres o las mujeres. Hubo ocasiones en las que aparecieron por igual.

Capítulo V

5. Análisis de Resultados

5.1 Conclusiones y Recomendaciones

5.1.1 Conclusiones

Para proceder a indicar las conclusiones de este estudio, citaremos a continuación los tres objetivos específicos planteados anteriormente, con el fin de identificar que sí se cumplió con los mismos.

- **Identificar** numérica y porcentualmente la cantidad de mujeres con cargos directivos en las secciones de Política, Economía y Guayaquil los días lunes y domingo de enero a junio del 2011.

De 1002 personas con cargos profesionales, los diarios El Universo y El Telégrafo citaron únicamente a 244 mujeres como fuentes legitimadas (con cargo profesional) durante seis meses los días domingo y lunes durante las 3 secciones. De esas 244 mujeres, únicamente fueron 56 las más citadas.

Fijándonos únicamente en los resultados de **Diario El Universo**, tenemos que en las tres secciones escogidas solo se encontraron 146 mujeres profesionales como fuentes de información, de las cuales solo 24 predominaron, es decir, fueron más veces citadas.

En la sección de **Política** de **Diario El Universo** los resultados señalan que los domingos y lunes de enero a junio del 2011, el diario consultó a un total 47 mujeres con cargos profesionales, de las cuales solamente 4 fueron más citadas en toda la sección durante seis meses.

En la sección de **Economía** de **Diario El Universo**, se descubre que se hallaron 33 mujeres profesionales como fuentes con cargo profesional y fueron 3 únicamente las más citadas.

En la sección **Guayaquil** de **Diario El Universo**, se observa que 66 mujeres fueron consultadas, pero sólo 17 de ellas fueron las más citadas durante todo el periodo de monitoreo.

En las tres secciones de **Diario El Telégrafo** únicamente se encontraron 98 mujeres profesionales como fuente de información durante el periodo descrito, de esas 98 solo 32 fueron más citadas, de igual forma que los hombres o más veces que los hombres.

En la sección de **política** de **Diario El Telégrafo** se descubre a 23 mujeres citadas como fuentes profesionales y de estas solamente 5 fueron las más citadas, es decir, solamente 5 fueron las que predominaron entre todas las noticias.

En la sección de **economía** de **Diario El Telégrafo** se hallaron también 23 mujeres citadas como fuentes profesionales o legitimadas y solamente a 5 predominantes de las 33 encontradas.

En la sección de **Guayaquil** de **Diario El Telégrafo** se hallaron a 52 mujeres citadas con cargos profesionales, de las cuales 22 fueron las más citadas (mucho más que en economía y política).

- **Comparar** numérica y porcentualmente la cantidad de mujeres y hombres con cargos directivos en las secciones y período de tiempo ya mencionado, con el propósito de observar la gran diferencia que existe entre ambos como fuente de información.

Entre **Diario El Universo** y **El Telégrafo** de 1002 personas, 758 hombres (76%) y 244 mujeres (24%) fueron consultadas como fuentes legitimadas en las tres secciones (Política, Economía y Guayaquil) de los

diarios durante el período de observación. Los mayormente citados fueron 218 hombres (80%), muy por encima de las mujeres, que sumaron apenas 56 (20%).

Diario El Universo consultó a 466 hombres (76%) y a 146 mujeres (24%) como fuentes legitimadas en las noticias de las secciones de Política, Economía y Guayaquil durante seis meses, de los cuales se citó más a un total de 117 (83%), frente a 24 mujeres (17%).

En la sección **Política** de **Diario El Universo** los resultados señalan que el diario consultó a un total de 227 de hombres (83%) y 47 mujeres (17%) como fuentes legitimadas, de los cuales lo más citados fueron 46 hombres (92%) y 4 mujeres (8%).

En la sección **Economía** de **Diario El Universo** durante el periodo ya descrito, el diario consultó a 135 hombres (80%) y 33 mujeres (20%) como fuentes legitimadas, de los cuales 34(92%) hombres y 3 mujeres (8%) fueron los más citados, lo cual los denomina como predominantes.

En la sección **Guayaquil** de **Diario El Universo**, se consultó durante seis meses los días domingo y lunes a 104 hombres (61%) y 66 mujeres (39%) como fuentes legitimadas, de las cuales, 37 (69%) hombres y 17 (31%) mujeres fueron los más citados.

Diario El Telégrafo consultó a 292 hombres (75%) y 98 mujeres (25%) en las noticias de Política, Economía y Guayaquil como fuentes legitimadas los días domingo y lunes, durante seis meses, de los cuales, los más citados fueron 101 hombres (76%) y 32 mujeres (24%).

En la sección **Política** de **Diario El Telégrafo** durante los seis meses se citó a un total de 106 hombres (82%) y 23 mujeres (18%) como fuentes legitimadas y como predominantes fueron 44 hombres (90%) y 5 mujeres (10%).

En la sección **Economía** de **Diario El Telégrafo** se citó a un total de 99 hombres (81%) y 23 mujeres (19%) como fuentes legitimadas (profesionales) los días domingo y lunes durante seis meses. De estos fueron 35 hombres (88%) y 5 mujeres (12%) lo más citados, es decir las predominantes.

En la sección **Guayaquil** de **Diario El Telégrafo** se consultó a 87 hombres (63%) y 52 mujeres (37%) como fuentes legitimadas (profesionales) de los cuales 22 hombres (50%) y 22 mujeres (50%) fueron los más citados, es decir, predominaron. Es el único resultado en que la mujer iguala al hombre en resultados.

- **Analizar** mediante los resultados estadísticos la cantidad de hombres y mujeres que aparecen en las noticias mediante breves ejemplos explicados.

Aunque no se trate de un monitoreo cualitativo, es importante destacar que en este trabajo exhaustivo de investigación, el cual requería un conteo de fuentes, la mujeres aparecen en los noticias menos que los hombres y debido a las secciones monitoreadas se llega a la conclusión de que logran mayor protagonismo en **Guayaquil** debido a los roles que desempeñan en los campos laborales actuales.

Está claro que en la rama de política tenemos menos mujeres protagonistas porque existen menos ministras, menos assembleístas o menos líderes femeninos de partidos políticos. Por ejemplo, citando un registro de Diario El Universo titulado “Nulos y blancos no tienen peso en el plebiscito de este año”, se citaron a 4 fuentes: Cesar Montúfar del MPD, Omar Simón del CNE, Paulina Recalde y Polibio Cordova de dos encuestadoras. Estamos notando que en una sola noticia política hay tres hombres profesionales manifestándose y solamente una mujer. De los cuatro, predominó un hombre: Omar Simón del CNE, quien fue citado más veces.

En la rama económica, fue muy raro leer a una mujer siendo citada como especialista en electricidad, ofreciendo información sobre comercio u otorgando entrevistas como ingeniera agrónoma o economista especializada, si se encontró alguna, no fue la única consultada en la noticia, hubo otras fuentes masculinas que la acompañaban. Aquí se vuelve a citar uno de los ejemplos ya mencionados anteriormente en los cuadros. La noticia “Reemplazo del calefón por duchas, sin estudio” de Diario El Universo, contenía a cuatro especialistas en electricidad varones y ninguna mujer. Casos como estos pudieron observar en la mayoría de las noticias económicas, no se encontró ninguna en la que se relatara el perfil de una mujer emprendedora o alguna nota en la que la mujer fuese más protagonista que el hombre en esta área.

Sin embargo, podemos notar que en la sección de Guayaquil, el número de mujeres profesionales sube un poco más, porque se encontraron más educadoras, representantes del sector salud, representantes de fundaciones etc. El ejemplo de la noticia “Fútbol Callejero, una terapia contra la criminalidad” de Diario El Telégrafo es una demostración de ello: En esta noticia Nelsa Curbello fue la encargada de lanzar el proyecto de campeonatos de fútbol en barrios marginales para reducir la delincuencia, y fue ella la vocera principal en esta noticia. No apareció en ninguna foto, pero fue a quien se citó más veces. Lo que ocurrió en la sección Guayaquil, que demostró tener más mujeres legitimadas y predominantes que en Política y Economía, es que pudieron encontrarse muchas maestras y directoras de escuelas manifestándose en las noticias, así como también directoras de centros médicos o especialistas de salud. De todas maneras los resultados no igualan a la cantidad de hombres, pero la diferencia es más corta si lo comparamos con las secciones de política y economía.

Una vez efectuado el monitoreo durante los seis meses, se concluye que ambos medios de comunicación no solo han consultados a menos mujeres como fuentes legitimadas, sino que tampoco han sido citadas las mismas veces que los hombres y esto último se ve manifestado en los

resultados de fuente predominante. Esto denota que, se ha cumplido con la hipótesis planteada en el trabajo de investigación.

Los datos estadísticos donde existe mayor diferenciación corresponden a la sección de economía, en la cual es notoria la escasez de fuentes y citas de mujeres especialistas en estos temas. Las mujeres en la actualidad aún siguen sin especializarse en estas ramas, la mayoría busca especializarse en carreras más vinculadas a artes y humanidades, salud, educación, etc. Puestos no tan vinculados al poder, por ende la sección de Guayaquil tiene más fuentes mujeres que las secciones Política y Economía, como pudo notarse en los resultados.

Los medios de comunicación no buscan hacer una diferenciación entre hombres y mujeres para utilizarlos como fuentes, únicamente buscan la efectividad de la información. Lo que puede recalarse es que existen más hombres que mujeres en altos cargos, tanto en instituciones públicas como privadas. Si lo mismos resultados del último censo realizado en Ecuador en el 2010, indican que hay más hombres que mujeres laborando en todas las áreas, entonces evidente que el problema radica en la sociedad y en cómo la mujer está ubicada dentro de esta. El monitoreo por secciones sirvió para notar la diferencia abismal que existe entre hombres y mujeres profesionales y cuanto son consultados en los medios.

De acuerdo al marco teórico, al monitoreo realizado y a los testimonios de los entrevistados (véase en Anexos) se concluye que los medios de comunicación no buscan más hombres que mujeres como parte de una conducta machista. Es decir, las fuentes no son buscadas de acuerdo al género al que pertenezcan, lo que sí puede afirmarse es que la prensa hace un enfoque especial a la fuente hombre o mujer de acuerdo al contexto de la noticia. Por ejemplo: A las mujeres en la política se les busca resaltar su belleza o su forma de vestir, o se busca disminuir su importancia. Todo depende de la postura del medio de comunicación.

5.1.2 Recomendaciones

Después de haber concluido el trabajo de tesis y contando con resultados porcentuales tan diferenciados, es necesario que las autoridades de la institución (Universidad Católica) expongan en las diferentes facultades de la universidad y medios de comunicación la tesis para que los resultados ya presentados sean un reflejo de la situación actual y se puedan tomar otras medidas acerca de las fuentes y acerca de la participación de la mujer.

Es indispensable que este estudio sirva de ayuda para las diferentes escuelas de comunicación del país, con el propósito de que la diferencia de género en los medios de comunicación y la diferencia de género en los puestos de trabajo no deje de ser un debate en las diferentes universidades.

También se recomienda a los medios de comunicación hacer actualización de fuentes de forma constante, de esta manera se pueden incluir a más profesionales jóvenes en las áreas donde la mujer tiene poca participación, como son política y economía.

Referencias Bibliográficas

Agulló C. (2007) Motivaciones y expectativas profesionales. Análisis desde la perspectiva de género. Recuperado:

<http://www.tdx.cat/handle/10803/10209>

Almirón N. (2006). Poder financiero y poder mediático: banca y grupos de comunicación. Los casos del SCH y PRISA (1976-2004) Recuperado:

<http://www.tdx.cat/handle/10803/4191>

Andrade M., Suárez O. (2007) Futuro de la mujer en el ámbito profesional. Propuestas. Medidas.

Recuperado:http://www.upm.es/sfs/Rectorado/Gabinete%20del%20Rector/A sociacion%20ASEM/curso%20verano%202007/MujerProfesional CarmenAndrade_Olga%20Rios.pdf

Burch, S. (2000) Género y comunicación: La agenda de las mujeres en comunicación para el nuevo siglo.

Recuperado:<http://faunaurbana.org.mx/cidem/PDFs/Incidencia/medios/Genero%20y%20comunicacion%20Sally%20Burch.pdf>

Cañete M.F. (2008). Asamblea, Democracia y Medios de Comunicación.

Recuperado: <http://searchworks.stanford.edu/view/7678637>

CEPALSTAT. (2011). Comisión Económica para América Latina y El Caribe. Recuperado:

http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/buscador.asp?idoma=e&string_búsqueda=Estructura%20de%20la%20poblaci%F3n%20ocupada%20femenina%20por%20sector%20de%20actividad%20econ%F3mica

Contreras A., Cuevas E. (2006) La inserción de la mujer en el mercado laboral por especialidad de formación en México. Recuperado:

<http://ideas.repec.org/h/aec/ieed05/05-62.html>

Federación Internacional de Periodistas (2010) Periodismo- Los sindicatos en contacto con el futuro Recuperado:

<http://www.ifj.org/assets/banners/249/110/66691f9-1d2166e.pdf>

Fuentes R. (2012) Análisis de las fuentes de información Internacional en la prensa española. Las primeras guerras del siglo XXI Recuperado:

<http://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/41020/39268>

García J.V. (2010) Crisis del Periodismo de Fuentes. Las prácticas del Periodismo en España en el accidente de Spanair. Revista Latina de Comunicación Social. Recuperado:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81915723038>

- Gómez G., García A., Santín M., Rodríguez R., Torregrosa J. (2008). La imagen de la Mujer Política en los Medios de Comunicación. *Feminismo/s*, 11, junio 2008, pp. 59-71 Recuperado: http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/8998/1/Feminismos_11_04.pdf
- Gutiérrez V., Herrera V. (2011) El enfoque de género y su impacto en el derecho penal moderno. Recuperado: <http://repositorio.utc.edu.ec/handle/27000/157>
- INEC. (2010). Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. Recuperado: <http://www.inec.gob.ec/estadisticas/>
- López P. (2008) Los Medios y la Representación de Género: Algunas Propuestas para avanzar. *Revistas - Feminismo/s - N. 11* Recuperado: <http://hdl.handle.net/10045/9000>
- Martínez M. (2010). Explorando la invisibilidad de mujeres de diferentes culturas en la sociedad y en los medios de comunicación. *Revistas - Feminismo/s -N. 18*. Recuperado: <http://hdl.handle.net/10045/25502>
- Nuñez S., Establier H. (2008). Presencia de la mujer en los medios de comunicación. [Recuperado: http://hdl.handle.net/10045/27216](http://hdl.handle.net/10045/27216)
- Pérez S. (2007) Representación de Género y Política en la Prensa Argentina Contemporánea.: Recuperado: <http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Representaciones%20sobre%20genero.pdf>
- Rodríguez C., Matud M.P. (2012) Diferencias de género en el contenido icónico de los periódicos. *Revista internacional de comunicación y publicidad*, ISSN 1133-6870, N°. 17, págs. 110-121. Recuperado:[http://www.maecei.es/pdf/n17/articulos/A7_Diferencias_de_gen\(Andrade & Río, 2007\)](http://www.maecei.es/pdf/n17/articulos/A7_Diferencias_de_gen(Andrade%20y%20R%202007).pdf)
- Roses S., Farías P. (2012) Credibilidad de los medios: un análisis bivariado de las opiniones de los españoles. *Revistas - Revista Mediterránea de Comunicación - 2012, Año* Recuperado: <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/23080>
- Salvador M. (2008) La imagen de la mujer en los medios. Exigencias de principio de igualdad. Recuperado: <http://hdl.handle.net/10045/11655>
- Sánchez O., Quintana N., Plaza J.F. (2009) Mujeres, prensa e invisibilidad: la cuantificación de un olvido. Recuperado: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64912212009>
- Torregrosa JF. (2008) Comunicación Periodística: Notas desde una Perspectiva de Género. : *Revistas - Feminismo/s - N. 11* Recuperado: <http://hdl.handle.net/10045/9002>

Villegas M. Carmen, Villegas M. Jazmín (2006) Uso y apropiación de las fuentes electrónicas en los medios informativos caso de México

Recuperado: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2010a/664/Uso%20y%20apropiacion%20de%20las%20fuentes%20electronicas%20en%20los%20medios%20informativos%20caso%20de%20Mexico.htm>

WACC. (2010). Asociación Mundial para la Comunicación Cristiana. ¿Quién figura en las noticias? Recuperado:

<http://whomakesthenews.org/index.php/search-results?searchword=2010%20monitoreo%20global&ordering=newest&searchphrase=all&limit=20>

Anexos

Anexo 1 - Entrevista a Edwin Ulloa (Director de Noticias de El Telégrafo)

“El problema de las instituciones, en la ciudad y en el país, es que no nos dan la oportunidad de entrevistar a ingenieros especializados, solo nos muestran fuentes que ellos escogen. Yo propongo que cada periodista y cada editor tengan su propia agenda, que no estén sometidos a estas instituciones que nos quieren imponer fuentes.

Hay una agenda muy general, que es de cajón, la agenda tiene que predominar el calendario, es muy importante contar con la agenda de los ministerios, organizaciones etc.”

1. En la sección de Guayaquil hay un equilibrio de porcentajes en fuente predominante, es decir tanto las mujeres como los hombres ocupan el 50%, ¿por qué se da esta situación?

La mujer tiene un espacio entre los líderes de opinión, espacio que se lo ha ganado. Aparte de eso, la composición del Estado ahora tiene exigencias constitucionales de equilibrio con la mujer; entonces, esta no es la situación que había hace diez años.

La mujer antes, para trabajar u ocupar un cargo público, necesitaba ser ingeniera, abogada y aparte tener una maestría, el hombre no; a él solo le pedían el título de periodista. Ahora no, ahora hay muchas más líderes empresariales a quienes se les puede entrevistar.

En *El Telégrafo*, entre Quito y Guayaquil hay 53 periodistas, solo en Guayaquil hay 45 periodistas, en realidad somos pocos.

2. La mujer sólo figura en temas como la violencia, farándula, sida etc., ¿por qué se da esto?

Por la misma reflexión que le estoy haciendo, porque las mujeres se han establecido como líderes de opinión en esas secciones. Tal es el caso de Joyce de Ginatta, es una fuente a la cual se le consulta todo; pero no se le consulta a una recién graduada, porque la sociedad está mal enseñada y porque estas jóvenes profesionales no están tan empapadas de los temas de la actualidad. Lo que falta es visión, no talento.

Buscar politólogos en la ciudad es imposible (en la universidad Católica hay uno); buscamos la opinión de periodistas y buscamos a Cecilia Vera, pero ella no es periodista; entonces, la misma sociedad no tiene estas personas. Los periodistas se la juegan con lo que tienen, que no es mucho. La falta de fuentes es un problema de estructura social, también es cuestión de tiempo: a medida que van ganando espacio se van considerando como voces autorizadas para dar entrevistas, se van posicionando.

3. ¿Ud. tiene la autoridad de cuestionar cuales son las fuentes que el periodistas escoja?

Por supuesto que sí, para que la información sea más objetiva, se puede cuestionar o no las fuentes. Las fuentes son revisadas. No se puede permitir que repitan y repitan las fuentes.

4. ¿Cuál es el perfil que se busca en una fuente, cualquiera que sea el tema?

Usted me habla de la victimización de la mujer pero, por ejemplo –ahí es un problema que se sigue dando en el país–, hay violencia contra los hombres, aunque no se denuncia o se da poco. La violencia contra la mujer es una barbaridad. Hay que buscar la opinión de la víctima y de esta manera se convierte en fuente principal. La mayoría de las fuentes mujeres que buscamos no están preparadas o actualizadas con la problemática del país, por eso no se convierten en fuentes confiables.

Anexo 2 - Entrevista a Gustavo Cortez
(Director de Noticias de El Universo)

Esta es la contestación de Gustavo Cortez, Editor actual de diario El Universo, vía correo electrónico, quien no accedió a responder el cuestionario de preguntas:

“Las fuentes no se buscan por si son hombres o mujeres, sino por si tienen o no información, o están o no cerca de la información.

Nunca cuestionamos quien la puso ahí, que es a quien deberían entrevistar entonces, para saber si hay algún parámetro de selección, que nosotros como medio no podemos controlar. En ese contexto prefiero no participar, en la investigación que plantean. Espero me comprendan.

Saludos

Gustavo Cortez”

Anexo 3- Entrevista a Andrea Espinoza

Periodista de la sección Economía de diario El Universo

1. Como periodista de economía ¿Cada cuánto tiempo actualiza su base de fuentes? ¿Cómo lo hace?

La base de datos se actualiza casi todos los días por el trabajo que tenemos de buscar siempre nuevas fuentes. En el caso de los teléfonos que ya tenemos, siempre los confirmamos con nuestras llamadas por entrevistas.

1. ¿Cuenta con algún jefe en redacción que revise las fuentes que consulta o él le indica a quien debe consultar?

No nos dicen que fuentes consultar. Cada uno tiene sus fuentes y los editores los revisan de acuerdo a las notas que realizamos, porque ellos las leen todas.

2. ¿Ha tenido la oportunidad de entrevistar a muchas mujeres especialistas en materia económica, o son casi siempre hombres?

Creo que son más hombres. Alguna vez tuve la oportunidad de hablar con alguien que tiene un cargo importante en IBM (Estados Unidos) y acá la mayoría de funcionarias son del Gobierno y están en Ministerios. Me parece que mis entrevistas con mujeres han sido pocas.

3. En nuestro trabajo de tesis, las mujeres fueron escasamente participativas como fuentes en las noticias económicas, políticas y en la sección Guayaquil, es decir, se consultó a menos ingenieras, ministras o analistas mujeres, y los hombres fueron quienes abarcaron con el protagonismo. En su opinión ¿A qué cree que se deba esto?

Son los puestos que tienen en las empresas y en el Gobierno. Los puestos de más participación son de hombres, hay muchas mujeres en relaciones públicas, pero no son voceras, son el canal para conseguir las entrevistas con un funcionario o empresario hombre.

4. Como fuentes, las mujeres han tenido mayor participación en la sección Guayaquil en relación a las otras dos secciones (esto según los resultados de nuestra investigación) ¿Cree usted que existan más mujeres laborando en sector de salud y educación que en empresas agrícolas o petroleras, o son los medios los que no indagan en buscar más mujeres especialistas en la rama de economía?

No lo creo. Le comento un ejemplo. Nosotros consultamos como especialistas a los titulares de las escuelas de economía y negocios de las universidades y en la UEES, Católica y Espol, los decanos o principales exponentes son hombres. Hasta en la San Francisco de Quito, está otro hombre, Pablo Lucio Paredes.

5. De acuerdo a diversos trabajos revisados (ej. tesis realizadas a nivel internacional) la mujer figura más como fuente en temas de violencia familiar o farándula etc. ¿Por qué considera usted que se da esto?

Es porque los periodistas judiciales encuentran más fuentes en las comisarías. No es igual en los casos donde las fuentes son instituciones y los voceros son hombres.

6. En su opinión ¿los medios de comunicación generalmente recurren a más fuentes hombres que a fuentes mujeres en casi todas las secciones? ¿Por qué?

Yo creo que los medios no nos fijamos en el género de nuestra fuente. Nos fijamos en tendencia política, social, económica, pero no en su género. Lo que media entre lo que buscamos y los que sale en el periódico es la posición que tienen las personas como fuentes. Como lo he mencionado antes me parece que hay muchas mujeres en relaciones públicas, marketing, gestión, pero pocas en gerencias, administrativos, etc. En el Gobierno incluso las entrevistas son dirigidas a subsecretarios o voceros hombres.

7. ¿Cómo podría lograrse que la mujer sea consultada de igual forma que el hombre en secciones de política y economía? ¿Qué es lo que se debe cambiar?

Lo que debe cambiar es la posición de la sociedad, pues los medios de comunicación debemos ser e intentamos ser un reflejo del espacio donde trabajamos. Puedo hablar desde mi caso y decir que yo no busco a hombres o mujeres, yo busco a entrevistados sin ver el género. Otro ejemplo ¿Quiénes son los representantes de las cámaras? Peña, Centeno, Kronfle, Dávalos, Rivadeneira, Legarda. Son hombres. De los que recuerdo la cámara de calzado de Tungurahua es mujer.

Anexo 4- Entrevista a Giovanna Melendres

Periodista de la sección Economía de diario El Telégrafo

1. Como periodista de economía ¿Cada cuánto tiempo actualiza su base de fuentes? ¿Cómo lo hace?

Diariamente. Las fuentes se actualizan todos los días y no solo en el área de economía sino en todas las áreas del diario.

2. ¿Cuenta con algún jefe en redacción que revise las fuentes que consulta o él le indica a quien debe consultar?

Yo soy la editora regional y como editora regional nosotros no le decimos a los reporteros a quienes entrevistar, les decimos que traigan la mayor información posible y real que puedan recabar, por tal motivo se les recomienda ir a la fuente oficial de la institución.

3. ¿Ha tenido la oportunidad de entrevistar a muchas mujeres especialistas en materia económica, o son casi siempre hombres?

En el sector público es donde existe mayor presencia de mujeres como fuentes de información tenemos al caso de Nathali Celi; Maria Elsa Viteri; Katuska Kim; Janeth Sánchez, en el área de economía a nivel macroeconómico. En economía aún es muy difícil encontrar fuentes femeninas que aporten al tema, se valora la fuente en función que aporte.

4. En nuestro trabajo de tesis, las mujeres fueron escasamente participativas como fuentes en las noticias económicas, políticas y en la sección Guayaquil, es decir, se consultó a menos ingenieras, ministras o analistas mujeres, y los hombres fueron quienes abarcaron con el protagonismo. En su opinión ¿A qué cree que se deba esto?

De Guayaquil no podría decir nada puesto que laboro en Quito, pero como ya mencioné antes economía es una área bastante masculina al igual que política excepto en el área pública ya que en la actualidad existen más mujeres en puestos públicos que en puestos privados, en el sector privado no hay fuentes mujeres que aporten.

5. Como fuentes, las mujeres han tenido mayor participación en la sección Guayaquil en relación a las otras dos secciones ¿Cree usted que existan más mujeres laborando en sector de salud y educación que en empresas agrícolas o petroleras, o son los medios los que no indagan en buscar más mujeres especialistas en la rama de economía?

Para nosotros el estado es una fuente oficial, por tal motivo nosotros buscamos información a través de su personal, y como ya mencioné el área de economía es un ambiente masculino donde la mayoría de sus fuentes oficiales son masculinas. Joyce de Ginata pertenece a las cámaras y es representada por un hombre, quien es el que está a cargo por el sector privado.

6. De acuerdo a diversos trabajos revisados (ej. tesis realizadas a nivel internacional) la mujer figura más como fuente en temas de violencia familiar o farándula etc. ¿Por qué considera usted que se da esto?

Porque los medios para bien o para mal siguen reproduciendo los estereotipos o clichés de que la mujer es para la casa y no para otra cosa, de hecho es visto como un mérito agregado cuando una mujer trabaja. Sigue siendo parte de un modelo heredado en que se cree que el rol de la mujer es

un rol de adorno, por ejemplo el rol de la primera dama o rol de compañía. Las mujeres no figuran como gestoras de acciones o líderes de proceso.

7. En su opinión ¿los medios de comunicación generalmente recurren a más fuentes hombres que a fuentes mujeres en casi todas las secciones? ¿Por qué?

Todos los editores discuten mucho sobre el tratamiento de la información, pero eso no tiene nada que ver con manejo de las fuentes, no se selecciona la fuente si no que normalmente hay más expertos masculinos que femeninos. Lastimosamente son estereotipos que se vienen dando desde hace mucho y poco a poco se ha logrado que las mujeres destaquen en ciertos campos, seguimos replicando roles clichés como mujer y profesional. Por ejemplo, en el caso de María Isabel de Lebed, a ella le hacen entrevistas por el día de la madre y elaboran la nota de la periodista cocinando o haciendo cosas de la casa. Estos son los típicos reportajes que hacen las revistas, cosas, vistazo y caras. Este tipo de revistas no se fijan en la parte intelectual de la profesional o en su aporte intelectual o ciudadano al rol que esta cumple. Los medios de comunicación son reproductores de ese tipo de clichés y lastimosamente ese pensamiento retrograda y es pasado a través de los niños que son los que se convierten en adultos

8. ¿Cómo podría lograrse que la mujer sea consultada de igual forma que el hombre en secciones de política y economía? ¿Qué cree usted que se debe cambiar?

Garantizar la igualdad, discutir del tema se ha vuelto irrelevante porque desde mi punto de vista el tema está bastante resuelto, no creo que haya diferencia entre mujeres y hombres como fuentes. El tema de violencia es de donde debe de cambiar, un rechazo tan evidente desde la parte oficial, esta se niega a reconocer a las personas (mujeres). *La mujer de peñasco ha dado su punto de vista.*

Anexo 5- Registros de Prensa

04 ACTUALIDAD

COYUNTURA

El Telégrafo

Ecuador, lunes 10 de enero del 2011

actualidad@telegrafo.com.ec



La Comisión de Fiscalización de la Asamblea recibirá hoy a miembros de la Junta Bancaria y otros comparecientes. IMAGEN: El Telégrafo

Sabando afrontará dos pedidos de juicio

La ex titular de la 'Súper' de Bancos declarará el miércoles. Hoy acudirán Diego Borja y Alexis Mera

Órulo Reyes G.
uney@telegrafo.com.ec
Quito

El próximo miércoles vence el plazo para que la Comisión de Fiscalización y Control Político de la Asamblea concluya el proceso de sustanciación del juicio político en contra de la ex superintendente de Bancos, Gloria Sabando, impulsado por el legislador de PAIS, Rolando Panchana.

Para continuar con la recepción de pruebas de cargo y de descargo, la presidenta de la mesa, Silvia Salgado, convocó para hoy por la tarde al secretario jurídico de la Presidencia, Alexis Mera; al presidente del directorio del Banco Central, Diego Borja; al representante del Fideicomiso ACD-CFN, No más Impunidad, Pedro Delgado; a Melania Mora Witt, miembro de la Junta Bancaria; a Fabricio Zambrano Restrepo, director nacional de Entidades en Liquidación de la Superintendencia de Bancos; entre otros comparecientes.

"Nunca es suficiente el plazo, pero es lo que podemos sobrepasar ese tiempo"

SILVIA SALGADO, presidenta de la Comisión de Fiscalización

cibirá, el 12 de enero, al segundo vicepresidente de la Legislatura, Rolando Panchana, en calidad de interelante y a Sabando para que exponga su defensa. No obstante, Marco Muriel, miembro de la comisión, también pidió la presencia de los vocales de la Junta Bancaria, como corresponsables de las actuaciones de Sabando.

Con ello, se cierra el pedido de juicio político en contra de Sabando por incumplimiento de funciones

El CAL calificó, el jueves, otro pedido de juicio político en contra de Sabando por incumplimiento de funciones

El Consejo de Administración Legislativa (CAL) calificó, el jueves pasado, otro pedido de fiscalización en contra de Sabando, planteado por el Movimiento Popular Democrático (MPD), con apoyo de otros bloques.

En el nuevo proceso se acusa a la ex funcionaria de no exigir el cumplimiento de las obligaciones de los seguros médicos privados y del cobro de las deudas que tiene el Gobierno con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

Salgado indicó que la comisión se reunirá mañana para avocar conocimiento del nuevo proceso.

según Panchana, no contaba con el patrimonio mínimo requerido por la ley. Salgado hizo hincapié en que se debería reformar el procedimiento, pues comentó que recibir tal cantidad de información impide agilizar el proceso de sustanciación.

CAL calificó otro juicio

El Consejo de Administración Legislativa (CAL) calificó, el jueves pasado, otro pedido de fiscalización en contra de Sabando, planteado por el Movimiento Popular Democrático (MPD), con apoyo de otros bloques.

En el nuevo proceso se acusa a la ex funcionaria de no exigir el cumplimiento de las obligaciones de los seguros médicos privados y del cobro de las deudas que tiene el Gobierno con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

Salgado indicó que la comisión se reunirá mañana para avocar conocimiento del nuevo proceso.

PULSO POLÍTICO

La Asamblea Nacional traza su hoja de ruta para el nuevo año

Para la asambleísta socialista Silvia Salgado, la Asamblea Nacional atraviesa un momento en el que se están sentando las bases de una nueva cultura legislativa y de fiscalización. Así lo expresó en el programa Pulso Político, transmitido ayer por TC Televisión, bajo la conducción de Carlos Babascall. Salgado, presidenta de la Comisión de Fiscalización, sustentó su argumento en el mismo hecho de que en el 2010 se hayan aprobado importantes leyes como lo establece la Constitución. En tanto que el legislador de PAIS, César Rodríguez, resaltó que un cambio positivo es que ahora tanto la Asamblea como el Ejecutivo "son un equipo, parte de un proyecto histórico", y que ahora el Presidente de la República no se despeja de su condición de militante de un partido.

Sin embargo, la asambleísta Salgado añadió que compartir un proyecto político no quita la posibilidad de expresar las diferencias en la labor legislativa y de fiscalización, "pero fundamentalmente en el contenido y orientación de las leyes". Ante la percepción de algunos ciudadanos, que ven la tarea legislativa como poca satisfactoria, Salgado indicó que ellos, como políticos, tampoco pueden sentirse plenamente satisfechos con su trabajo realizado.

"No podemos estar satisfechos plenamente. Pero el horizonte que tenemos que plantear es una nueva cultura política y eventualmente una nueva cultura legislativa y de fiscalización. Ese es el gran reto", subrayó. Rodríguez manifestó que esa percepción del pueblo ecuatoriano se debe a que en la "vieja política" se hacían las leyes para responder a intereses particulares y se construían entre cuatro paredes, a espaldas de la ciudadanía, pero que ahora la participación se ha propiciado.

Salgado coincidió en que las leyes tienen que responder en función de los intereses de la ciudadanía. "Hoy estamos pensando en la gente (...) tenemos el gran reto de una agenda legislativa que no es la que discrecionalmente se impuso a un bloque, a un partido, tenemos que cumplir y hacer posible el buen vivir", dijo.

Para Rodríguez, ese proceso se está construyendo de a poco, y puso como ejemplo la ley de equidad tributaria, pues ha permitido al Servicio de Rentas Internas (SRI) la recaudación en 2009 de 6.344 millones de dólares y el año pasado, que aumentó, de hasta 7.900 millones. El asambleísta de la bancada oficialista añadió que "toda revolución genera una contrarrevolución", algo que Salgado prefiere llamar "diversidad transformadora", pues las leyes ocasionan una "reacción social natural que incluso compromete a la ciudadanía a ser parte de ese cambio".

No obstante, indicó que ese cambio tiene que garantizarse y cimentarse con la sociedad y los actores que inclusive apoyaron para que ello sea posible. Ambos legisladores recalcaron que a la Asamblea le queda avanzar en la reforma integral del Código Penal, aunque para Rodríguez "el problema de miles de delincuentes en las calles no es por falta de leyes, sino por la corrupción institucionalizada de un aparato de justicia que no aplica la ley". En ese sentido manifestaron estar de acuerdo en una reforma integral del sistema de justicia.

En cuanto al mecanismo de juicio político, Salgado explicó que esto no implica descabezar a alguien. Al respecto César Rodríguez acotó que la "fiscalización del escándalo lo único que ha generado son grandes encabezados de prensa sin ningún resultado en función de los intereses del país". "Este sistema recupera la fiscalización como un mecanismo de control al poder político real", dijo Rodríguez, al indicar que la fiscalización entendida como la búsqueda y la capacidad de cumplir un mandato de control al poder político se está aplicando.

Salgado reconoció que hay una "deuda pendiente de transparentar lo que pasó en este país con el feriado bancario. Estamos en un proceso de juicio político", dijo. Al proceso que se refiere la legisladora es al de la superintendencia de Bancos, Gloria Sabando, que se encuentra en etapa de sustentación y posterior calificación por parte de la mesa de Fiscalización de la Asamblea Nacional.

Finalmente, Rodríguez indicó que en este momento "es más difícil fiscalizar que hacer una ley, porque la fiscalización se tiene que hacer con responsabilidad de país, no con visión de escándalo, y el desafío es darle el mayor sustento. "Tengan (los ciudadanos) la certeza de que va a haber fiscalización en esta Asamblea".

SEGURIDAD

Los patrulleros y buses tendrán sistema GPS

El presidente de la República, Rafael Correa, durante su informe semanal de labores manifestó que se implementará un sistema de localización geográfica automática, a tra-

vés de un chip, instalado en los vehículos de las instituciones de socorro y seguridad, así como también en los buses de transporte público, con el cual se registrará toda la infor-

mación arrojada por estos. "Cada patrullero, cada moto va a tener un chip controlado vía satélite, y desde el Centro de Control sabemos si estuvo operando o no, cuánto rodó, si se salió de su zona, si se fueron a farrear los computadores de la patrulla o no, todo eso se sabrá, pero también ante una llamada de auxilio automáticamente el sistema mandará al patrullero más cercano y para el transporte esto va a ser revolucionario", indicó Correa.

El gobernante explicó que en el sector de la transpor-



El sistema permitirá detectar si una unidad de transporte interprovincial modificó su ruta para recoger más pasajeros. FOTO: AGENCIA El Telégrafo

tación pública, con este nuevo sistema de control satelital, se podrá conocer si el conductor de la unidad donde se ha instalado el chip iba viajando a una velocidad no permitida, o conocer si desvió su ruta o si es que detuvo su marcha en la carretera para recoger pasajeros.

"Y se acabó este abuso que hacen los transportistas y las cooperativas de transporte, y los accidentes como los que tuvimos hace pocos días (...) No permitiremos tragedias como la de la Reina del Cachimbo", subrayó.

El 70% de la flota pesquera artesanal de General Villamil Playas está dedicado a la captura de langostinos en el golfo de Guayaquil. FOTO: MARCOS PIV / El Telégrafo



Los pescadores artesanales rechazan la veda determinada por las autoridades, porque consideran que dos meses de prohibición los quebrará. FOTO: MARCOS PIV / El Telégrafo

Veda crea malestar en caletas

Los pescadores dicen que las hembras están ovando en diciembre y enero, pero en febrero se puede pescar

Paola Ulloa
pulloa@telegrafo.com.ec
Guayaquil

Las embarcaciones artesanales de pesca de camarón y langostino de mar llegaron al puerto de Posorja, (Guayas) la mañana del jueves cargadas del crustáceo. La captura fue por la mañana. En la tarde lo faenado se traslada a Guayaquil, donde se comercializará.

La pesca de esta especie no es usual en esta época del año. Diciembre y enero son meses en los que la flota artesanal de langostino no puede pescar, porque generalmente es la temporada de veda. Pero este año se dispuso que el periodo cambie a febrero y marzo, luego de un informe del Instituto Nacional de Pesca (INP) y por disposición del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca (Magap).

En las caletas de pesca artesanal, la determinación de un nuevo periodo de veda no es visto de buena manera.

Edilson Cruz, pescador de la comuna El Rial, ubicada a cinco minutos de Chanduy, en la provincia de Santa Elena, comentó que la nueva veda impuesta por la entidad encargada de recursos pesqueros es perjudicial para las 50 embarcaciones de su sector. Explicó que los langostinos desovan en enero, por ello tradicionalmente no pescan

ese mes. Pero sostuvo que no faenar dos meses causará pérdidas al sector.

El pescador comentó que la flota de langostinos de El Rial no se dedica a otra actividad que no sea la captura del crustáceo. Pero han comenzado a buscar trabajo en las haciendas del sector, para poder mantener a sus familias durante el periodo de prohibición de pesca.

"Las hembras están ovando en diciembre y enero, pero en febrero sí se puede pescar", señala Gabriela Cruz, presidenta de la Federación Nacional de cooperativas Pesqueras de Ecuador (Fenacopec).

La dirigente dijo que las caletas pesqueras cumplirán con la prohibición de suspender sus actividades de pesca en febrero, pero en marzo las naves artesanales saldrán al océano por el recurso.

La bióloga Pilar Solís, vicedirectora del INP, explicó que los periodos de veda no necesariamente deben ser iguales todos los años, porque dependen de las condiciones atmosféricas que varían anualmente.

Solís indicó que el 2010 se caracterizó por ser un año frío y ello se reflejó en el océano. Esas condiciones climáticas diferentes a las que se registraron en 2009 provocaron que los camarones tuvieran un desove que no coincide con el de años anteriores. El INP trabajó en un informe que se hizo luego de tomar muestras en las caletas pesqueras y determinó que la veda del camarón debía realizarse entre enero y marzo.

Luego, un segundo recorrido en las zonas de captura determinó que la prohibición de pesca sea entre febrero y marzo de este año.

A la hora de fijar el periodo de veda se tomaron en cuenta factores ambientales para preservar la especie, y aspectos socioeconómicos de las comunidades que trabajan en las faenas.

Los pescadores artesanales enviaron una carta a la Presidencia de la República, donde exponen su malestar por la veda dispuesta por el Magap. Señalan que las hembras de camarón y langostino están en su periodo de reproducción desde el 20 de diciembre hasta fines de enero; ante ello, señalan que es innecesario extender la veda entre febrero y marzo.



Las pangas que salen antes del amanecer llegan al final de la tarde, luego de faenar langostino. FOTO: MARCOS PIV / El Telégrafo

DATOS

- Una nave artesanal captura un promedio de 60 libras de langostino.
- Cada libra del crustáceo se vende a los comerciantes, en la playa, a cinco dólares.
- La flota de langostino es artesanal. La mayor cantidad de pescadores de esta especie está en Guayas, en las caletas de Playas, Posorja y Engabao.
- Los pescadores de langostinos no se dedican a otra tipo de faenas en el mar.
- La flota que faena camarón se divide en pomadera y de langostino.



10.000

naves artesanales se dedican a la pesca de langostinos, según datos de la Fenacopec

llos y así se cortaría el ciclo de reproducción.

La funcionaria del INP señaló que es posible que los pescadores hayan capturado en las últimas semanas hembras de la especie que tengan huevecillos, pero sostuvo que ello es normal.

La bióloga indicó que los camarones tienen varios procesos de desove, pero que en el informe se recomienda una fecha de veda que es en la que se prevé que se registre el pico más alto de hembras fecundadas.

La flota camarонера del país se divide en pomadera industrial y langostinera artesanal.

Datos del Instituto Nacional de Pesca reflejan que la mayor cantidad de camarón se captura en aguas del golfo de Guayaquil.

La Subsecretaría de pesca es el organismo regulador que vigila que las disposiciones gubernamentales se cumplan. Por ello, ante un aparente desacato de la disposición, la autoridad será la que sancione.

ÍNDICES ECONÓMICOS

Precio de venta Moneda Euro 1,2982 Bolsas mundiales Dow Jones Índice 11.674,76 Variación 0,19%	Tasas de interés efectivas referenciales VIVIENDA 10,62 % CONSUMO Normal 15,89 % COMERCIAL Corporativo 8,94 % Pymes 11,32 %	Inflación mensual Ampliada 23,08% Simple 25,17% Minorista 28,70% 0,27 %	Precio referencial de mercado Banano 6,40 Maíz 13,23 Arroz 28,00 en escarva grano largo Azúcar 33,75 Cacao 129
Microcrédito Ampliada 23,08% Simple 25,17% Minorista 28,70%	CANASTA BÁSICA FAMILIAR NACIONAL \$ 541,82	Quenca: 565,46 Quito: 548,89 Guayaquil: 541,78 Manta: 527,24 Ambato: 514,19	CANASTA VITAL NACIONAL \$ 387,35 Salario Básico Unificado 240,00



Los ganaderos del país que no vacunaron sus reses lo podrán hacer durante la tercera campaña que iniciará en mayo de este año. Foto: ARCHIVO / El Telégrafo

Campaña contra la aftosa vacunó 92% del ganado

El porcentaje representa alrededor de 4'000.000 de cabezas de ganado en todo el país

Alex Córdoba Larrea
 acordova@telegrafo.com.ec
 Guayaquil

La Comisión Nacional de Erradicación de la Fiebre Aftosa (Conefa) informó que la segunda campaña de vacunación contra la enfermedad que afecta al ganado registró una cobertura nacional del 92%.

Teófilo Carvajal, director de la Conefa, dijo que, extraoficialmente, se conoce que la cobertura de la campaña es del 92%, pero los resultados definitivos los darán a conocer en la tercera semana del mes.

Enfatizó que dicho porcentaje representa alrededor de 4'000.000 de cabezas de ganado inoculadas, de los 4'5 millones que existen en el país, según el censo agropecuario y ganadero del 2000.

Carvajal manifestó que la presencia de fuertes lluvias en algunas zonas ganaderas del país, principalmente de la Sierra, fue el motivo para que se alcance a inocular solo al 92% de las reses. La Conefa tenía previsto obtener un porcentaje de entre el 95 y 97 por ciento.

"El fuerte temporal fue lo

que impidió que muchos ganaderos no hayan podido vacunar sus reses. Se les complicó a los brigadistas llegar hasta estos lugares", dijo.

Según la Conefa, para la próxima campaña de vacunación contra la aftosa, que se tiene prevista para mayo, se espera alcanzar una cobertura superior al 93%.

El presidente de la Federación Nacional de Gana-

En la próxima campaña de vacunación contra la fiebre aftosa se espera llegar a una cobertura superior al 93%.

deros, José Zambrano, indicó que en esta campaña hubo buena acogida por parte del sector y que muy pronto el país estará libre de este virus.

"Es muy importante para los ganaderos tener sus reses libres de fiebre aftosa, ya que el beneficio sería muy grande", señaló Zambrano, quien agrega que con ello se dejaría de invertir en curar a los animales.

"El ganadero podrá exportar sus productos a distintos países del mundo y con ello

mejoraría su situación económica", complementó.

Similar criterio comparte Pastor Gómez, ganadero de Colmes, quien con ansias espera que el país sea declarado libre de aftosa y así poder comercializar sus reses en el exterior.

No hay casos de fiebre aftosa

Carvajal enfatizó que desde hace más de un año no se han registrado brotes de aftosa en ningún sector ganadero del Ecuador. Aseguró que se fortalecerán los controles, principalmente en las ferias ganaderas que se realizan en Santo Domingo de los Tsáchilas, para evitar la aparición de la enfermedad.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) dio un plazo, hasta el 2014, para que el país esté libre de fiebre aftosa. Sin embargo, según Carvajal, Ecuador se podrá

declarar libre del virus, con todo su ganado vacunado, en 2012.

La Conefa cuenta actualmente con cerca de tres millones de vacunas para cualquier eventualidad.

Fabrizio Ordóñez, gerente de la Asociación de Ganaderos de Santo Domingo (Asoga SD), señaló que las 190.000 reses que tiene la agrupación fueron vacunadas.

Recalcó que aunque hubo retrasos en la entrega de implementos por parte de la Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro (Agrocalidad), ellos cumplieron con la inoculación.

o MACHALA

Los bananeros se regularizan

Con la aprobación del Código de la Producción, los bananeros que no tienen inscritas sus plantaciones en el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (Magap) deberán regularizar su situación, de otro modo no podrán vender la fruta. Por ello, el Magap inició desde la semana anterior la inscripción de los bananeros que no tengan sus plantaciones registradas.

Richard Salazar, jefe de la Unidad de banano del Magap, indicó que aspiran a que el proceso de regularización se realice de acuerdo a lo programado y los productores del gremio acudan a registrarse para evitar contratiempos a la hora de querer vender la fruta.

"Estamos registrando todas las plantaciones que no han estado inscritas, con la finalidad de que suscriban los contratos con los exportadores sin ninguna novedad", dijo Salazar, quien recordó que la Ley del Banano obliga a los productores a tener un contrato para comercializar con los exportadores.

La ley especifica que para poder vender la fruta, el productor deberá firmar contrato con la exportadora y eso lo podrá hacer con la presentación -entre otros requisitos del registro de la finca en el Magap. Para poder registrar

propiedad de los predios.

"El problema es que muchos bananeros son poseedores de sus tierras, pero no poseen título de propiedad debido a varios factores. Una gran plantación se lotiza porque fue dejada en herencia y luego los beneficiarios -cada cual- tomaron su parte pero no tramitaron la titularidad", explicó el dirigente.

Añadió que los productores pueden acudir a los productores para informarse de los pasos que deben seguir o también deben buscar la asesoría de la Dirección Provincial Agropecuaria de El Oro. (ACL)

Los productores que no tengan inscritas sus plantaciones no podrán comercializar la fruta

o TELECOMUNICACIONES

La CNT inaugura centro de servicios

El gerente general de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT EP), César Regalado, entregó oficialmente el Centro Integrado de Servicios (CIS) Portete, que está ubicado en la calle Portete y la 26, Suburbio de Guayaquil.

Este CIS dispone de doce puntos de recaudación y módulos de atención al cliente, que cuentan con asesores para la comercialización de productos de telecomunicaciones fija, móvil y asistencia técnica. Personal de atención para el back office (asesoría, traslados, reclamos, sugerencias).

El sitio está adecuado para facilitar el acceso para personas con capacidades especiales. El Centro atenderá al público de 8:00 a 16:30, de lunes a viernes.

En estos primeros meses, la CNT EP entregará siete CIS en la provincia de Guayas: Boyacá, Garzota, El Empalme, Terminal, WTC, Outlet Durán, y en el Centro de Negocios Policentro.

También implementará proyectos con visión tecnológica de alta confiabilidad, en beneficio de todos los ecuatorianos. (ACL)

4,5
 millones de reses existen en el país, según el censo agropecuario y ganadero del 2000.



guayaquil@telegrafo.com.ec

Políticos llegan para incentivar las invasiones

Dirigentes del MPD incitan a la resistencia a moradores de zonas invadidas

Redacción Guayaquil
Guayaquil@telegrafo.com.ec
Guayaquil

Ayer por la mañana, en una casa del sector Monte Sinai al asambleista Jorge Escala y Lenin Hurtado, ambos militantes del MPD (Movimiento Popular Democrático) incitaron a los invasores de tierras a unirse para defender lo que ellos consideran les pertenece. Escala motivó a la comunidad a levantarse, prepararse y organizarse, "con lo que más podamos, para resistir". Sin embargo, el político no

explicó a quienes lo escuchaban cómo esos sectores recibirían servicios básicos al ser considerados asentamientos ilegales. En su discurso, el político defendió la venta de artículos de dudosa procedencia que realizan los denominados cachineros, y según él no se puede acabar con la delincuencia quitándoles el sustento diario a quienes venden artículos muchas veces robados. El asambleista se comprometió a llevar el tema de los asentamientos ilegales hasta el pleno de la Asamblea Nacional, en Quito, para que sea discutido. Según Escala, con el desalojo y persecución de los traficantes de tierra, el Ejecutivo no está respetando la Constitución. "La Constitución propone el derecho al buen vivir, y eso tiene que ser garantizado por el Estado", destacó, pero nunca aclaró

que vivir en la miseria no es parte del buen vivir. El asambleista del MPD cuestionó también la labor de los gobiernos de turno. Escala enfatizó que los culpables de que existan los asentamientos, y "de que ustedes (moradores de Monte Sinai) se encuentren aquí son los gobiernos, que nunca se han preocupado por ustedes". Escala y Hurtado dijeron que en los próximos días presentarán un proyecto de Resolución en la Asamblea para pedir respeto a la Constitución. En este proyecto de resolución, exigirían que se construyan programas de vivienda de carácter popular, "pero que la mano de obra la ponga este pueblo desempleado". Ni Escala ni Hurtado, sin embargo, contaron que el plan Social Vivienda del Gobierno Nacional ha reubicado ya a cientos de familias sin techo. El asambleista habló tam-



Los políticos Jorge Escala y Lenin Hurtado quieren acudir a la Corte de Justicia para plantear una medida legal amparándose en la Constitución Nacional. FOTO: FRANCISCO PINAÑALÉ / EL TELÉGRAFO

bién en favor de los jueces amenazados con ser destituidos por arrastrar cientos y hasta miles de casos de caducidad de la prisión preventiva y dejar libres a personas que roban o cometen otros crímenes. Entre los que escucharon los discursos de los militantes del MPD estaban personas que en días pasados habían sido señaladas por los mismos moradores como traficantes de tierras y de haberes estafado. Los vecinos de todos esos asentamientos habían denunciado que los traficantes de

tierras les cobran un dólar diario para proveerles de energía eléctrica. Igualmente se quejan de que les bloquean el acceso a las escuelas públicas para obligarlos a que llenen a sus hijos a las escuelas particulares regentadas por los promotores de las invasiones. Sin embargo, el asambleista Escala no se refirió a estos temas ni motivó a las víctimas de las invasiones a defenderse de quienes hacen negocio con la necesidad humana. Por otra parte, en el interior de la denominada Zona de Seguridad, aún se obser-

van carros que ingresan con materiales de construcción. Los negocios de este tipo en otros asentamientos más antiguos continúan vendiendo caña, palos y zinc que son utilizados para levantar ilegalmente viviendas en áreas recientemente invadidas. Ayer no se observó a policías o militares realizando el control de ingreso de materiales de construcción. Los vehículos cargados con materiales ingresaron durante toda la mañana sin inconvenientes. Los operativos se reanuncian hoy, pero existe el peligro de enfrentamientos.



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR ESTADO DE RESULTADOS De Enero 1 a Noviembre 30 de 2010

I. RESULTADO DE GESTION ADMINISTRATIVA (I.1+I.2)	159.579.059,85
I.1 RESULTADO ORDINARIO (A-B)	8.370.310,96
A. INGRESOS ORDINARIOS	46.812.758,52
Ingresos RLD	12.881.036,40
Ingresos Sector Público	159.486,00
Otros Ingresos	3.942.770,20
Comisiones Operativas	16.869.087,77
Reintegro Negociación Valores Mobiliarios	596.986,11
Diferendos	12.914.690,66
Otros ingresos Ordinarios	548.573,87
B. EGRESOS ORDINARIOS	38.542.447,56
Ingresos Pagados	76.627,77
Comisiones Pagadas	366.542,72
Pérdidas Negociación Valores Mobiliarios	1.213,01
Otros Gastos Financieros	34.630,81
Gastos Administrativos	37.300.119,48
Adquisición Activos Fijos	744.862,25
Otros Gastos Ordinarios	19.069,02
I.2 RESULTADO EXTRAORDINARIO (C-D)	150.568.748,89
C. INGRESOS EXTRAORDINARIOS	161.537.165,89
Liquidación del Presupuesto	787.271,46
Anticipos	439.002,06
Utilidad Venta de Activos Fijos	1.387.750,89
Ingresos de Ejercicio	1.813.976,91
Ingresos Ejercicios Anteriores	945.522,90
Otros ingresos Extraordinarios	156.133.840,85
D. EGRESOS EXTRAORDINARIOS	11.028.390,99
Pérdida en Venta de Activos	1.250.000,00
Proyectos Especiales	2.767.077,83
Otros Gastos Extraordinarios	7.011.303,16
II. RESULTADO DE POLITICA MONETARIA (E-F)	-4.972.381,68
E. INGRESOS DE POLITICA MONETARIA	0,00
F. EGRESOS DE POLITICA MONETARIA	4.972.381,68
Gastos Emisión Efectos Monetarios	62.022,94
Otros Gastos de Política Monetaria	4.890.357,94
III. SUPERAVIT - DEFICIT (H-I)	163.606.713,87
Recuperación Provisiones	2.309.394,07
Depreciaciones y Provisiones	2.636.432,53
IV. UTILIDAD	163.279.686,11

Ing. Lilien Barbosa G.
CONTADOR GENERAL
17-308

Ing. Christian Ruiz H., MA
GERENTE GENERAL

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL: 30 de NOVIEMBRE de 2010

	Partidas	Saldos	Totales
ACTIVO			
ACTIVOS INTERNACIONALES DE RESERVA		4.129.409.466,20	
FONDOS DISPONIBLES		427.196.549,95	
INVERSIONES		1.274.181.754,33	
CUENTAS POR COBRAR		20.345.835,08	
BIENES ADQUIRIDOS POR DACION EN PA		60.350,49	
ACTIVO FIJO		217.030.961,32	
OTROS ACTIVOS		52.960.232,48	
TOTAL ACTIVO			6.121.174.089,45
GASTOS			82.387.298,68
TOTAL ACTIVO Y GASTOS			6.173.381.387,33
PASIVO			
PASIVOS INTERNACIONALES DE RESERVA		441.988.511,28	
ESPECIES MONETARIAS EMITIDAS	83.211.737,69		
MEMOS: EMISION Y CAJA	-1.449.896,93		
ESPECIES MONETARIAS EN CIRCULACION		81.781.840,76	
DEPOSITOS MONETARIOS		4.433.381.790,52	
CUENTAS POR PAGAR		136.468.541,26	
ENDEUDAMIENTO EXTERNO		519.534,68	
OTROS PASIVOS		17.322.450,68	
TOTAL PASIVO			5.110.818.889,60
CAPITAL			2.483.372,20
RESERVAS			731.291.658,65
SUPERAVIT POR VALUACIONES			116.418.841,81
TOTAL PATRIMONIO			882.103.172,66
INGRESOS			210.459.345,67
TOTAL PASIVO, PATRIMONIO E INGRESOS			6.173.381.387,33
TOTAL CUENTAS CONTINGENTES			882.814.422,96
TOTAL CUENTAS DE ORDEN			13.792.496.482,04

Ing. Lilien Barbosa G.
CONTADOR GENERAL
17-308

Ing. Christian Ruiz H., MA
GERENTE GENERAL

La Patria ya es de todos!

LA REVOLUCION
CIVILITANA
ESTA EN MARCHA

Correa entregará mañana preguntas

El Ejecutivo concretará su propuesta de enmienda constitucional y legal en materia penal

Verónica Galarza
vgalarza@telegrafo.com.ec
Quito

El país se apresta a enfrentar un proceso de referéndum y consulta popular con miras a generar enmiendas constitucionales y legales en materia penal. El presidente de la República, Rafael Correa, enviará mañana a la Corte Constitucional su propuesta que irá acompañada de las 10 preguntas que se consultará a la ciudadanía.

El trámite se cumplirá a las 1600 ante el organismo constitucional. Este ante se encargará de calificar la procedencia de la enmienda o reforma parcial, como del cuestionario.

Cuando la Corte determine el procedimiento, basado en los artículos 441 y 442 de la Constitución, comunicará al Consejo Nacional Electoral (CNE) para que organice la consulta.

Durante el enlace sabatino desde Machala, el Jefe de Es-

tado explicó a la población el trabajo desarrollado para elaborar cada una de las interrogantes que topan la seguridad ciudadana, la caducidad de la prisión preventiva, las medidas cautelares y la reestructuración del sistema de justicia a través de las decisiones que tome una comisión tripartita integrada por las funciones Ejecutiva, Legislativa y de Transparencia. No obstante, en una entrevista concedida a Ecuador TV, el viernes en la noche, el Mandatario expuso que esta propuesta se basa en cinco ejes: fuerza pública, coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados, reformas legales y judiciales y rehabilitación social.

"Jamás hemos negado que hay inseguridad", exclamó el Presidente, no sin antes, mencionar que falta aún impulsar una revolución en seguridad, debido a que el problema no está en las leyes, sino en la administración de justicia.

En su alocución de ayer, en cambio, Correa comentó que el país enfrentará dos procesos: referéndum y consulta popular.

"Si la consulta busca enmendar la Constitución o leyes esto se llama referéndum y si es solo una consulta sobre temas generales, pero sin una reforma precisa legal o constitucional, se llama consulta popular", explicó, no sin antes indicar que acudirá personalmente a la Corte.

Asimismo, solicitó a los funcionarios judiciales que no



El presidente Rafael Correa dio el enlace ciudadano desde las instalaciones del SRI de Machala. FOTO: ANARCOS/AN / El Telégrafo

obstruyan el cambio en la patria y exhortó a los ecuatorianos a prepararse para una nueva "lucha electoral".

En materia de seguridad, Correa informó que para evitar que los conspiradores hagan de las suyas, como lo intentaron el 30 de septiembre, se reúne semanalmente con el Consejo de Seguridad y el secretario de Inteligencia para conocer las novedades.

Con el propósito de dar seguridad a la ciudadanía, el Gobierno construirá 11 centros de rehabilitación social.

Así, manifestó, se reconstruirá el centro de rehabilitación de Guayaquil, para lo cual se cuenta con 30 millones de dólares. "Se va a empezar a demoler los pabellones de 'La Roca', que construyó la Municipalidad".

Otros temas

En el enlace número 204, el Presidente también se refirió a las pérdidas ocasionadas por el contrabando de energía que se produce en las provincias de Manabí y Los Ríos, por lo cual pedirá a las empresas eléctricas que inicien los procesos coactivos.

En cuanto al tema de las invasiones en el país, solicitó a las autoridades competentes que indaguen quiénes están detrás del tráfico de las tierras para meterlos presos.

No obstante, indicó que el Gobierno trabaja en la reubicación de las familias que residen en las orillas del estero Salado, ubicado en Guayaquil.

Debido a la contaminación del estero, el Mandatario indicó que piensa declararlo como zona restringida hasta que se proceda a limpiarlo.

Hasta el momento, el análisis del mecanismo de limpieza está en manos de la Universidad de Guayaquil.

En otro ámbito, el Jefe de Estado instó a las empresas camaroneras a regularse, caso contrario, dijo, se usará mano dura.

Además, calificó de falsa la información difundida por otros medios de comunicación de que el Gobierno Nacional quiere eliminar los subsidios a los combustibles. Así como, indicó el país ha avanzado en cuanto a reducir el desempleo, pues este se ubica en el 6.1%.

RENDICIÓN DE CUENTAS

La Vicepresidencia destacó su trabajo con discapacitados

Desde julio de 2009 hasta noviembre de 2010, especialistas ecuatorianos y cubanos de la Misión Mame-la Espejo detectaron 294.166 personas con discapacidad física, mental, intelectual o auditiva, según datos de la Vicepresidencia de la República.

En 2010, se beneficiaron 2.451 personas con el programa José Joaquín Gallegos Lara, quienes reciben un bono equivalente a un sueldo básico para atender sus necesidades.

Asimismo, en el primer año de gestión del Gobierno se invirtieron 5.5 millones de dólares para atender a este sector de la población y garantizar que se cumpla sus derechos.

Es así, que mientras en el año 2007 se entregaban, a través del Consejo Nacional de Discapacitados (Conadis), 850 ayudas técnicas y enseres, en 2010 esta cifra aumentó a 77.000 y ha beneficiado a 23.947 personas.

Además, la inserción laboral de estas personas creció en un 234%, en las empresas privadas.

Según datos del Servicio de Integración Laboral

(SIL), en 2008 se insertaron 771 personas con discapacidad en las empresas. En 2009 lo hicieron 971, mientras que en 2010 esta cifra subió a 2.577 personas.

En esta gestión, la Vicepresidencia realizó el "Primer Registro de Personas con Discapacidad", con el fin de incluir a las personas que vivían en los centros de rehabilitación y se construyeron áreas de educación inicial o guarderías en los mismos lugares.

En 2011, la Vicepresidencia prevé invertir 38 millones de dólares en la Misión Manuela Espejo para ayudar a 15.000 personas con discapacidad.

Así es como tiene planeado concluir, junto con el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (Midevivi), la construcción de las primeras 2.500 casas para personas con discapacidad en situación crítica.

La inversión conjunta ascendería a 7 millones de dólares, informó la Vicepresidencia de la República.



El vicepresidente Lenín Moreno rindió cuentas de los 4 años de Gobierno. FOTO: ANARCOS/El Telégrafo

INSTITUCIONALIDAD

Asamblea avanza en reestructuración legal

Al evaluar los cuatro años del Gobierno, el presidente de la Asamblea Nacional, Fernando Cordero, indicó que uno de los más grandes logros fue la elaboración de la nueva Constitución que sirvió de referente para reorganizar la institucionalidad del Estado.

"En estos años se ha hecho una revolución legislativa que fortalece la institucionalidad, con cosas nuevas", dijo.

Cordero afirmó que con las nuevas propuestas y leyes se ha cambiado la forma de legislar en distintos ámbitos.

Por ejemplo, dijo, que se ha reformado la manera de administrar de los alcaldes, prefectos y de las juntas parroquiales. "Ahora las funciones están enfocadas ya no en términos solo políticos, sino más bien sociales".



El presidente de la Asamblea, Fernando Cordero, también evaluó los cuatro años del Gobierno. FOTO: ANARCOS/El Telégrafo

Mencionó que uno de los cambios que se ha dado en la Asamblea radica en que ya no designa autoridades, sino que solo las pospone.

Para ello, indicó, se creó un ente orgánico descentralizado como es el Consejo de

Participación Ciudadana y Control Social (Cpccs), que permite que la Asamblea se dedique a legislar y a cumplir con el control político.

Hasta el momento, la aprobación de leyes encaminadas a dar seguridad a la ciuda-

danía es uno de los objetivos que tiene la Legislatura.

Cordero expresó que las leyes trabajadas durante estos años contienen un valor agregado, como es el aporte de criterios de la ciudadanía. "Existe ansiedad por parte de la ciudadanía, de contar con nuevas leyes que regulen la vida democrática del país. Los cambios que se han dado son porque se involucró a la sociedad", resaltó Cordero.

El titular de la Asamblea reconoció que "hay que acelerar los tratamientos y reformas a algunas leyes porque de lo contrario se corre el peligro de dañar el espíritu de la Constitución".

A su vez el titular del Legislativo, informó que en este año se derogarán otras 700 leyes caducadas. (SV)

Los obreros se rehúsan a dejar su arte

Los artículos en balsa son elaborados por las hábiles manos de quienes aman su tradición

Silvia Vázquez
svazquez@telegrafo.com.ec
Quito

En medio de la frágil y frágil vegetación tupida de la selva se levantan aún modestas casas de artesanos que se dedican al tallado en balsa. Oficio que nació hace 26 años y que ya no representa la principal fuente de ingresos para los habitantes del Puyo.

Este rincón amazónico, de clima húmedo-tropical, muestra a cada paso la exuberante riqueza en la flora y fauna que posee. Entre casa y casa, y a la orilla de la vía, los árboles dan sombra y frescura a la atmósfera.

Y es en ese lugar prodigioso donde un grupo de artesanos se organizó para montar pequeños negocios que se encuentran ubicados en el sector de la plaza Aray.

Los obreros de la balsa, como los llaman quienes aprecian su trabajo (aunque muchos ya no forman parte de él), se han especializado en la elaboración de distintos artículos para ofrecer a los clientes, turistas sobre todo.

Gloria Albán y Wilson Malusín son esposos, ambos trabajan como artesanos y el centro de labor es su casa.

La economía de esta familia depende directamente de las ventas de las figuras de balsa.

Albán comenzó con un pequeño taller en su casa y desde hace 15 años elabora las artesanías.

Es habitual encontrar a la pareja en el patio de su vivienda, donde han improvisa-

do un taller para que la imaginación tenga espacio. Sus hábiles manos, con la ayuda de un cuchillo y una lija, moldean innumerables figuras.

En el sitio se puede crear toda clase de artesanías, desde los tradicionales loros, tucanes, guacamayos, hasta sapos. Pero su trabajo no termina ahí, han incurrido en el diseño de flores.

Los esposos realizan una selecta gama de rosas, orquídeas, girasoles, clavales y hasta réplicas exactas de las diversas muestras de flores nativas de la zona.

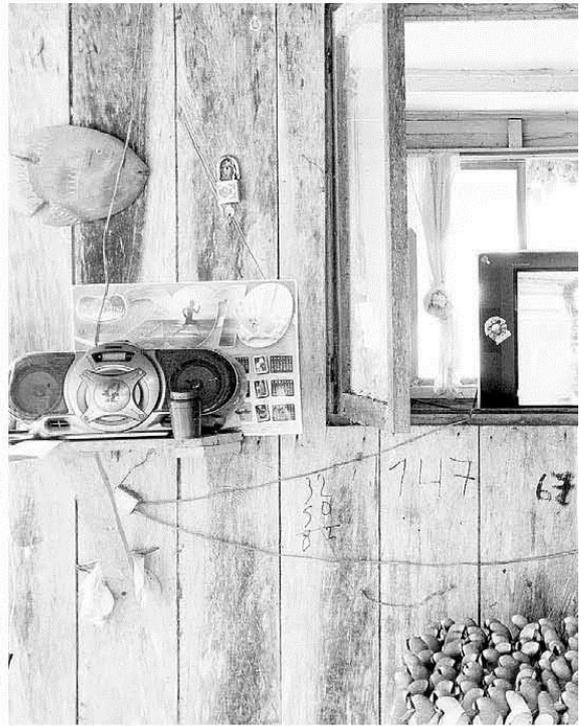
Historia

Malusín, cónyuge de Gloria, vio cómo los indígenas de la localidad tallaban en balsa las figuras de pájaros originarios. "Hacían un montón de aves, luego las pintaban para entregarlas a los grandes comerciantes que las transportaban a distintos lugares del Ecuador".

Así, el producto se daba a conocer, expresó, introduciendo al mercado la gran gama de objetos en balsa. Más adelante vinieron los mayores pedidos de Quito, Guayaquil, Salinas y Afacamas, cuyo destino final era al mercado internacional.

Recordó que esta actividad surgió en 1985 por casualidad y como una forma de salir del desempleo.

Entre los años 1995 y 2000 la demanda aumentó y la mayoría de la población improvisó un taller. Algunos, como nos cuenta con Wilson, llegaron a tener hasta 25 empleados y más de 50 familias se convirtieron en proveedo-



El taller está ubicado en el patio de la casa y el trabajo se lo realiza dentro del núcleo familiar. Las piezas

"Tallaban un montón de pájaros, luego los pintaban para entregarlos a los grandes comerciantes que los llevaban a distintos lugares del país"

WILSON MALUSÍN
Artesano especializado en flores

"El ciclo de vida de la planta es de cuatro a cinco años y de ahí podemos visualizar las ventajas económicas"

LUIS ALBERTO CHIMBRAZO
Artesano independiente que se dedica a tallar aves nativas



Wilson Malusín inicia su labor diariamente cortando trozos de madera que serán moldeados con filosos cuchillos, para luego con sus hábiles manos hacer bellas esculturas que van desde una rosa de pétalos azules hasta un papagayo. FOTO: ALBERTO RAMIRO / EL TELÉGRAFO

ras. Pero con la dolarización cayó el negocio.

"Los que pudieron aprovechar construyeron sus casas y quedaron con algo", expresó con voz apagada y clavando una mirada herrumbrosa contra el piso.

La balsa como materia prima

El árbol de balsa es nativo de Sudamérica tropical y es conocido porque se trata de una madera extremadamente ligera, algo que la da fiabilidad.

Esta especie crece en las zonas que se mantienen en un

rango de 22 a 26 grados centígrados, por lo cual a una mayor o menor temperatura su producción se reduce.

Además, uno de los inconvenientes para dicha producción es que este árbol no crece solo, sino que necesita de la compañía de diversas plantas nativas que se encuentran en sitios apartados del área urbana.

En el país existen pequeñas plantaciones de balsa, pero la producción, mayoritaria, depende del crecimiento espontáneo.

En los años 90, con el incremento del volumen de mercado, la producción empezó a declinar. Por ello, los artesanos incentivaron a los indígenas que viven en las comunidades de la Amazonía para que iniciaran un proceso de reforestación.

Esta medida ayudó a preservar la especie y ahora por cada árbol de balsa que se tala se deben sembrar dos plantas.

Según Gloria Albán, la mayor motivación de los cultivadores para establecer pequeñas plantaciones de balsa ha sido la demanda y el cuidado del ecosistema. Pero no se queda atrás el hecho de que gracias al crecimiento rápido de la especie han gozado de ventajas económicas.

"El ciclo de vida de la planta es de cuatro a cinco años y de ahí podemos visualizar las ventajas económicas. Situación que es difícil de alcanzar en el caso de otras especies maderables que requieren un tiempo mucho más largo",

sostuvo Albán.

La cosecha rápida permite que ingrese inmediatamente la madera al mercado local (para su proceso) y al internacional (para obtener un producto final y de mejor calidad).

La balsa, como se ha dicho, es utilizada en la actualidad por las poblaciones locales e indígenas de la Amazonía, como materia prima para elaborar artesanías. Además, se construyen asientos con figuras de animales típicos de la selva.

Por la flexibilidad que tiene sirve para elaborar flotadores para las cuerdas de salvamento y su resistencia la convierten en un material de embalaje y excelente amortiguador.

Por las características aisladoras del material para

Esta actividad surgió por casualidad y como una forma de salir del desempleo

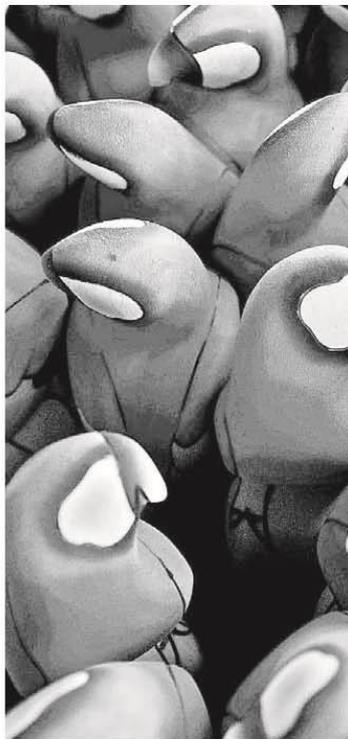
preservar se lo utiliza en las incubadoras, los refrigeradores y las cámaras frías. También se lo emplea en la construcción de aviones de pasajeros, en juguetes, en aeromodelismo y barcos.

Elaboración de artesanías

Los objetos elaborados en balsa que cumplen fines ornamentales han salido al mercado con la finalidad de satisfacer el interés de los turistas nacionales e internacionales por adquirir un recuerdo de la Amazonía. Es así



Se dejan secar al sol, antes de proceder a pintar. FOTO: ALEJANDRO REINO / El Telégrafo



A las piezas se las fondea con pintura de agua y cola utilizando pinceles, para luego resaltar las partes de la figura. FOTO: ALEJANDRO REINO / El Telégrafo

que se ha convertido en una alternativa, aunque débil, destinada a limitar el tráfico de animales silvestres.

Los diseños que mayor acogida han tenido en el mercado artesanal son las figuras de aves de la Amazonia: loros, tucanes y papagayos, así como también los diseños de peces, serpientes, águilas, búhos, frutas, fruteros, palillos, aretes y llaveros con diferentes nombres.

El tamaño de las piezas varía de acuerdo con la figura. Existen algunas que van desde 3 centímetros hasta las de 2 metros de alto, que son talladas en las casas de los artesanos.

Luis Alberto Chimborazo tiene su taller afuera de su vivienda, en un pequeño espacio techado y rodeado de una cerca de madera.

Sentado sobre una banca, junto a una mesa en la que su esposa e hija se dedican a dar los toques finales a las hermosas esculturas, don Luis moldea un trozo de madera blanca.

Con un dedo sus manos cogen un extremo de la madera, mientras con la otra talla, con destreza, un tucán de 10 centímetros de longitud. A cada cuchillada se desprenden las astillas de la figura que aparecen poco a poco, en lo que antes solo era un trozo de madera sin forma.

A un lado y frente a él, en otra mesa, hay más tucanes, esbaldos y pulidos, ya terminados de tallar. En una de las esquinas del taller, arrinconados, varios trozos de madera esperan ser moldeados para

mostrar su potencial belleza.

En otro taller, Nancy Villafrute sostiene entre sus manos un lorito con pedestal, que se convertirá en un convertidor de esfero. Ella lo retoca con colores amarillos que le dan luminosidad a los verdes que lo cubren.

Encima de la mesa que tiene al frente están los pinceles, la paleta de colores y los vasos con agua para limpiarlos. Allí

La mayor motivación de los cultivadores de balsa ha sido el cuidado del ecosistema

mismo se hallan varias esculturas pequeñas que ya están terminadas y listas para ser comercializadas.

En el taller se pueden observar artesanías de mariposas, peces, aves y tortugas pintadas con colores vistosos. "Los colores se escogen por tonos para brindarles alegría a las personas que las miran", explicó Nancy.

¿Pero cuál es el procedimiento antes de llegar a la pintura? Según Nancy, se realiza la primera aproximación a la figura con la ayuda de una motosierra pequeña.

Luego se la talla con un machete y cuchillo, se seca la pieza al sol, fogueo en hornos eléctricos. A continuación se reparan las aves utilizando astillas de la misma balsa y pega blanca.

Posteriormente, con un pincel o los dedos se pinta la superficie. A esta técnica la conocen como fondeado, por-

que se utiliza agua, cola y pintura de agua. De ahí viene el proceso de resaltar las partes determinadas del objeto.

Cuando las piezas han pasado por el anterior proceso, reciben una capa de salador y barniz para que se mantengan brillantes.

El tronco de balsa de dos metros cuesta 10 dólares y basta uno para elaborar 50 figuras artesanales. Aquí se optimiza hasta la espiga más pequeña.

Así como ellos, ya no quedan muchas familias que amen el trabajo artesanal, pues son pocas las que se dedican a esta labor tradicional.

Don Luis Alberto indicó que disfruta de la compañía de su familia cuando trabaja, por lo cual todavía talla en el patio de su casa.

Las figuras elaboradas en balsa fueron una iniciativa del ciudadano extranjero José Joe Breiner, quien hace 41 años enseñó la técnica a los indígenas de la zona para que diseñaran figuras de aves.

La técnica de trabajo se masificó y todos los mercedores aprendieron, por necesidad o interés.

Ahora, los productos se comercializan por varios precios: el tucán de 15 centímetros, por ejemplo, cuesta un dólar con treinta centavos; aunque el valor de la artesanía puede variar de acuerdo con el gusto y el tamaño.

La flor amazónica autóctona está en seis dólares y su tamaño es de 30 centímetros; el servilletero de frutas bor-

dea los cuatro dólares.

Doña Gloria manifestó que los precios se fijan de acuerdo con las técnicas de tallado manual y el color de las pinturas que se emplean en estas artesanías.

Precios en el mercado

La balsa ecuatoriana es considerada como la de mejor calidad en el mundo para elaborar tablas de surf.

Esta condición no solo que es aprovechada, sino también ha conseguido que una empresa de fabricación de tablas, como Shark Bay Balsa, del guayaquileño Fabián García (quien importa la madera del Oriente), tenga clientes en varios países del mundo.

Los precios de las tablas en el medio local no superan los 500 dólares, mientras que en el extranjero estas se comercializan entre 700 y 1000 dólares, ya que están incluidos el valor que cuesta el flete de avión y los impuestos correspondientes.

Por eso, la balsa ecuatoriana es casi considerado un artículo "de lujo". Incluso hay quienes compran las tablas para colgarlas en la pared como una pintura.

Cabe recordar que la práctica del surf comenzó con la utilización de la balsa. Un producto envuelto en cierta magia y belleza, que les ha permitido a los pobladoras del Puyo ganar representatividad a escala nacional e internacional por sus diseños y costos. Muchas veces con tremendo éxito. Otras tantas, apenas para sobrevivir con dignidad.

150 dólares se invierten para elaborar en balsa diversas clases de flores

400 dólares es el promedio que venden mensualmente los artesanos, de los cuales el 30% es su utilidad

NEGOCIO DECAE

El intermediario arrasa con todo

En los últimos años decenas de familias del Puyo dejaron de tallar en balsa porque ya no era una actividad rentable, ya que decayó la demanda de los artículos.

Wilson Malusín precisó que existen tres tipos de artesanías: las de uso comercial, decorativo y las que tienen valor de uso.

Recordó que al ciudadano extranjero José Joe Breiner enseñó la técnica del tallado en balsa a los indígenas de la zona, con la finalidad de explotar sus habilidades innatas, ya que ellos hacían manualidades en la chonta.

Según Malusín, esta tarea permitía a los visitantes llevarse figuras de la fauna típica de la selva amazónica, en vista de que era imposible despojar a los animales de su hábitat.

Y fue así que con las réplicas de los animales se dio a conocer una parte de la Amazonia ecuatoriana.

"No podemos dejar de mencionar que en los últimos 10 años decenas de familias del Puyo dejaron este oficio para optar por otro que genera ingresos para sustentar a sus familias. Muchos se dedican a la albañilería, otros son

obreros municipales y otros se dedican a otras actividades.

En el Puyo solo hay un almacén que se encarga de comprar a todos los comerciantes de la zona y a la vez fija los precios.

Los pocos artesanos prefieren entregar su contingente a este almacén, debido a que no tienen la posibilidad de buscar otros mercados.

La entrega se torna segura y constante y mejor se adhieren a este sistema para no perder la única fuente de sustento para sus familias.

Con el propósito de que este arte no se pierda, los obreros se ven en la necesidad de obtener un certificado que los acredite como tales para impartir sus conocimientos.

No descartan la posibilidad de asociarse para obtener recursos y tecnificar su trabajo, pero la búsqueda de nuevos mercados se vuelve un obstáculo a la hora de incursionar en nuevos proyectos.

La falta de educación y mejoras en sus talleres, los llevan a continuar con el trabajo que hasta ahora solo les sirve para solventar sus gastos.

Desde las 05:00 la subasta de pescados comienza en Santa Rosa, la mayor caleta pesquera de la provincia de Santa Elena. La carga es subastada al mejor postor.



Pesca de dorado comienza con un mar todavía frío

El 20% de la flota pesquera de Ecuador se dedica a la pesca del dorado a inicios de año

TEXTO: Pablo Ulloa
pulloa@telegrafo.com.ec
FOTOS: Miguel Castro
mcastro@telegrafo.com.ec

El estruendo de una maqueta de hielo, de dos metros cuadrados, que cae al piso y se parte en cinco pedazos, detiene por un segundo el frenético ajeteo que se vive la mañana del jueves en la caleta pesquera más grande de Ecuador, Santa Rosa, ubicada en el cantón Salinas, provincia de Santa Elena.

Es de mañana y miles de pescadores, comerciantes, gaveteros (cargadores de gavetas) y compradores, se abren espacio, se empujones, en la Bahía de la comuna costera.

Son las 09:20 y a escasos 10 metros de la costa, se ve a decenas de pangas doradas desembarcar en pequeñas cañoas la carga. Las em-

barcaciones más pequeñas son los taxis que cobran entre tres y cinco dólares, según el peso, por llevar el pescado a la costa de Santa Rosa.

Una edificación de dos pisos, estratégicamente ubicada al filo costero de la comuna, es la Bahía de Santa Rosa. El lugar es el muelle a donde llegan decenas de taxis con la carga. En el sitio, cientos de personas, algo inquietas, tratan de colocarse al pie del desembarcadero para ver la maderería y estar presentes cuando se grita el peso del pescado.

Todo importa: el peso, la especie y el tamaño, porque ello, obviamente, es determinante a la hora de obtener los filetes.

Un cargamento de dorado arriba primero. Los pescados, de hasta 40 centímetros de largo, en menos de un minuto son pesados y colocados en unas pequeñas piscinas con hielo, mientras se subastan.

El mejor postor grita su oferta y se llena el cargamento, en cuestión de minutos, mientras se prepara la siguiente oferta. Los gaveteros sacan el producto vendido y otro equipo de cargadores coloca el pescado que se acaba de desembarcar.

El dorado intenso de este pescado llama la atención de una decena de ciudadanos que miran con asombro el frenético ritmo de la subasta del producto.

Los foráneos no están acostumbrados a ver un pez con ese inusual brillo. Pero las miradas se desvían, por unos minutos, del cargamento de dorado hacia un gigante pez, de cinco metros de largo y 365 libras de peso, que es desembarcado con gran dificultad.

Se trata de un pez espada que ha sido capturado por una panga y que en poco tiempo es vendido.

"Ese pescado es chico, porque los hay más grandes de

ese tipo. Ahora se lo llevan para exportarlo", comenta Ángel Estuardo Tuárez, pescador desde siempre, mientras mira con naturalidad al gran animal marino.

Los cargamentos de dorado no paran de desembarcar en Santa Rosa. Los hay de todos los tamaños. Enseguida llega otro con peces de ese tipo, pero que apenas miden 20 centímetros.

Sobeida Suazo, comerciante de pescado desde hace 15 años, está sentada en una silla al filo de la losa que da al mar. En una mano tiene una calculadora y en otra una libreta y un lápiz. Controla la llegada del producto y desde su trono dirige a su equipo de gaveteros para que tomen la carga que les indica. La vendedora explica que aunque la

radio llegan al puerto hasta 10.000 libras de la especie, pero este jueves, a mitad de la jornada, apenas se han pescado 300 libras.

Tuárez sostiene que cuando el océano tiene sus aguas cálidas hay dorados de hasta 80 centímetros de largo.

Prácticamente todos los vinculados con el negocio han sentido que la pesca no es igual que el año pasado. Tuárez señala que en estos días se capturan especies de menor tamaño porque el clima no ha sido propicio para la captura de la especie.

La actividad en Santa Rosa comienza desde las 05:00 y termina a las 17:00. En la caleta pesquera hay 1200 embarcaciones censadas y el 50% de la flota se dedica a la pesca de dorado, entre diciembre, enero y marzo.

El aguaje que se registró la semana pasada también es crucial para la actividad pesquera.

Las aguas agitadas son otro factor que determina que el dorado no logre su tope (o algo cercano) en número de individuos capturados.

Suazo deja por un momento de dirigir a la decena de gaveteros que pesan la carga que venderán. La comerciante explica que con el aguaje disminuye el dorado y el negocio reporta menos utilidades. En el país, el 20% de los pescadores se dedica a esta actividad.

Según datos de la Fede-

Las pangas con dorado no llegan a la costa de Santa Rosa; la carga la traen en cañoas que sirven como taxis

temporada de faena esta especie comienza en diciembre, aún no está en su apogeo, porque el océano sigue estando frío.

Sobre la escalera de la Bahía, dirige a un grupo de gaveteros Juan de la O, un comerciante con 20 años de experiencia en el mercado de pescados. De la O coincide con Suazo y explica que la temporada de pesca del dorado es más baja que en otros años. Cuenta que cuando hay una buena temporada de do-



La pesca del dorado comienza en diciembre, pero este año se retrasó por el enfriamiento del océano, que ahora registra hasta 26 grados centígrados, cuando en este mes debería ser más cálido para que se faenen peces de mayor tamaño y sea provechoso para la exportación.

"El agua del océano está fría, por eso todas las especies marinas tienen un comportamiento distinto al de años anteriores"

GABRIELA CRUZ
Presidenta de la Fenacopec

"El enfriamiento del mar ha provocado que la temporada de dorado haya comenzado con baja pesca. Apenas 300 libras diarias"

SDBEIDA SUAZD
Comerciante mayorista de pescado

11.200

personas se dedican a la faena del dorado en Ecuador, lo que equivale al 20% de los pescadores

1.200

embarcaciones se emplean en la pesca del dorado solo en la provincia de Santa Elena

ración de Cooperativas Pesqueras Artesanales de Ecuador (Fenacopec) al menos 3.000 personas se dedican directamente a la pesca de esta especie en Esmeraldas, 4.500 en Santa Elena y 3.700 en Manabí.

Es mediodía en Santa Rosa, la pesca sigue llegando a la Bahía, pero el arribo de las doraderas baja su intensidad y con ello el ajetreo en la subasta.

Los pescadores desde las canoas gritan que el agua está fría.

"Mire que el mar está helado, todavía salen albacoras", dice uno desde su panga, mientras muestra su gaveta de esta especie que es una variedad de ahín, un pescado propio de aguas templadas.

Datos de la Fenacopec señalan que el agua del océano está entre 26 y 27 grados centígrados. Gabriela Cruz, presidenta del gremio de pesca, sostiene que esa temperatura no permite que haya dorado en abundancia.

Comienza la tarde y con ella se inicia la llegada de los turistas que quieren comprar pescado fresco, pero solo son atendidos por los comerciantes, porque la flota pesquera de dorado ya ha terminado su labor.

En las bodegas privadas se limpia y se coloca el dorado en las cámaras de frío para preservarlo en buen estado hasta que sea vendido en el exterior.

Tuárez comenta que la mayor parte del dorado que se captura en la provincia de

Santa Elena se va a Guayas para ser exportado o vendido en el mercado local. Este pescador de pura sepa cuenta que la jornada en Santa Rosa aún no termina. "Ahora vamos menos actividad porque la gente va a comer, pero en un rato llegan las doraderas con más pescado, ya verá...". Tiene fe y, tomando en cuenta su experiencia, hay que creerle.

De todas formas, a esa hora baja el comercio de dorado, pero no desaparece la actividad en la Bahía.

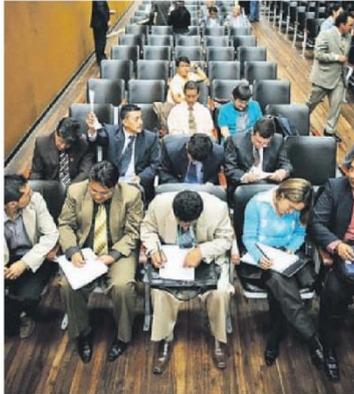
Dos pescadores negocian con un vendedor una canoa, y mientras uno de ellos la revisa, el comerciante paga 250 dólares por la embarcación.

En la provincia de Santa Elena está ubicada Anconito, donde por lo menos 300 embarcaciones y un promedio de 900 hombres se dedican a la pesca de dorado. Sin embargo, en esta zona de Salinas la pesca está dominada por los barcos industriales y la producción es exportada en su totalidad.

Santa Elena tiene la mayor flota de pesca de dorado de Ecuador: Juntas, Anconito y Santa Rosa suman 1.500 embarcaciones que se dedican a esta actividad, en los primeros meses del año.

Los puertos de Esmeraldas como Muisna, Súa y La Poza crecen en número de embarcaciones que se dedican a la actividad, pero aún no logran alcanzar a las caletas pesqueras del cantón Salinas, en la provincia de Santa Elena.





Los maestros ya no serán evaluados por el Ministerio de Educación, sino por un instituto. FOTO: ARCHIVO / El Telégrafo

PULSO POLÍTICO

Cuatro años de Revolución Ciudadana

Los cuatro años de Gobierno de Alianza PAIS fueron analizados en el programa Pulso Político, dirigido por Carlos Rabascall y transmitido cada domingo por TC Televisión.

La ministra Coordinadora de la Política, Doris Soliz Adrián Bonilla, rector de la Flacso, y Jorge León, investigador del Centro de Estudios y Movimientos Sociales (Cedimso), debatieron sobre los hitos que ha marcado en Ecuador el primer periodo de cuatro años que se cumple en el país luego de más de una década de inestabilidad política.

Jorge León reconoció que luego de la crisis que vivió Ecuador, explicó León. A su juicio, el hecho de darle esperanza a los ecuatorianos va más allá de la legitimidad política. Así, reconoció que eso es un rol particular que logró el Mandatario.

Sin embargo, el investigador se mostró crítico frente al socialismo del siglo XXI, que a su criterio no se sabe a dónde va. La ministra Coordinadora de la Política, Doris Soliz, destacó la estabilidad política y el liderazgo que tiene el país, luego de más de una década de inestabilidad.

La funcionaria mostró los resultados de una encuesta que señala

la satisfacción de la vida que tienen los ecuatorianos. El sondeo indicó que aumentó el optimismo de los ciudadanos. Hay un 167% de incremento en la satisfacción de vivir en el sector más pobre.

Además, subió un 10% la confianza de las personas en los partidos políticos. Soliz aseguró que las cifras reflejan la transformación profunda del Estado, lo que involucra no solo un retoque sino un cambio a fondo como representante de los intereses de la sociedad y no de grupos corporativos.

Bonilla destacó la ausencia de un vínculo entre la élite ecuatoriana y el poder, como lo más importante que se registró en este periodo. El cateórico dijo que el régimen gira en torno a la imagen del presidente Correa. Indicó que ello se da porque no hay un fortalecimiento de las instituciones.

Bonilla ve a Alianza PAIS como la fuerza política más importante de Ecuador, pero destacó que a su criterio no funciona como un partido político, porque es una coalición cuyo eje es el gobernante.

Para León, la popularidad del Presidente podrá ser mejor aprovechada para crear instituciones sólidas. Ello es posible porque Correa le ofrece esperanza y cambio a los ecuatorianos, aclaró. Soliz recordó que la izquierda históricamente no fue capaz de presidir un proceso de cambio. Por ello, la funcionaria destacó que el liderazgo de Correa es absolutamente valioso, porque ha podido sintetizar el proceso de lucha que los movimientos sociales plantearon, pero con una capacidad de protagonismo colectivo.

Un instituto realizará las pruebas de evaluación

El organismo, creado por la Ley de Educación, examinará el trabajo de los maestros

María Augusta Sandoval J. msandoval@telegrafo.com.ec Quito

A fin de garantizar y elevar los estándares de calidad de la educación en el país, la propuesta de la Ley Orgánica de Educación Intercultural plantea la creación del Instituto Nacional de Evaluación.

El organismo reemplazará al Sistema de Evaluación y Rendición de Cuentas, "Pruebas Ser", que aplica el Ministerio del ramo a los docentes del país.

"Este organismo será el encargado no solo de evaluar a los profesores, sino el sistema en general", explicó el presidente de la Comisión Ocasional de Educación de la Asamblea, César Rodríguez.

Según el artículo 68 del proyecto de ley, el organismo cuya operatividad iniciará con la publicación de la nueva normativa en el Registro Oficial, se encargará de la evaluación integral interna y externa del sistema y de establecer los indicadores de calidad de la educación. Estos se aplicarán en la evaluación continua de gestión educativa

de las autoridades, desempeño de los directivos y docentes, gestión escolar, desempeño institucional y aplicación del currículo, con relación a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación.

El instituto estará formado por una junta directiva con cuatro representantes escogidos a través de concurso de merecimientos, convocada por el Consejo de Participación Ciudadana.

Rodríguez aclaró que el instituto es una entidad técnica y autónoma que creará las normativas en evaluación, así como los aspectos que deben considerarse en las pruebas a las que constantemente deberán someterse los educadores.

Además de garantizar la calidad, deberá mantener información actualizada acerca de la situación del sistema y su funcionamiento.

La decana de la Facultad de Educación de la Universidad Católica, Miriam Aguirre, resaltó la importancia de la creación del organismo ya que existen varias falencias en la educación ecuatoriana.

Sin embargo, señaló, es fundamental que cualquier proceso de elevar la calidad en este sector, debe apuntar a la formación ciudadana.

"Se debe garantizar la calidad de los docentes para así mismo crear buenos ciudadanos", aseguró.

De igual manera, sostuvo, se deben considerar otros aspectos. "No se trata de pensar cuánto saben de matemáticas, sino de como aprenden la materia", dijo.

¡Ahora sí puedes tener tu casa propia!

Hipoteca Pacífico
Mi primera casa

5% 12 años plazo
financiamiento del 80%
para vivienda nueva
de hasta \$60 mil.

www.bancodelpacifico.com

BANCO DEL PACÍFICO
Más Banco Banco para ti

Desde las 05:00, los panaderos inician la preparación del producto que se vende a 5 centavos de dólar.
FOTO: ANDRÉS PIN / El Telégrafo

“Si se aplican unas adecuadas estrategias los panaderos no deberían por ningún motivo subir el precio del pan”

NICOLÁS JIMÉNEZ
Presidente de la Federación de Barrios de Guayaquil

“Los pobres no podemos pagar un pan a 12 centavos. Fue terrible la postura adoptada por varias panaderías”

ROBERTO ANDRADE
Morador de la Cooperativa Unión de Bananeros



En los barrios populares el pan cuesta 5 centavos

La Federación, que agrupa a varios sectores de Guayaquil, impulsa una iniciativa para bajar el costo

Alex Córdoba Larrea
acordova@telegrafo.com.ec
Guayaquil

Ocho panaderías populares del puerto principal demuestran que puede ser rentable este negocio sin aumentar el precio del producto básico en la dieta de la mayoría de los ecuatorianos. Estos locales reciben el apoyo de la Federación de Barrios de Guayaquil, que impulsa la iniciativa llamada “Pan Popular”.

“Hacemos un llamado a los panaderos del Ecuador para que no satanizan el precio del pan, aún sabiendo que el precio de la harina hoy ganancia”, aseveró el presidente de la Federación, Nicolás Jiménez.

4.000
panes venden, diariamente, las panaderías ubicadas en las zonas populares de Guayaquil

Las panaderías que participan en el proyecto están ubicadas en los barrios populares de la ciudad, como Bastión Popular, Guaumo sur,

Isla Trinitaria, Malvinas, Suburbio, Nueva Prosperina y Pascuales. El programa, que inició en febrero de 2010, también es apoyado por la Policía Nacional.

Jiménez manifestó que la apuesta de estas panaderías es la solidaridad y tener un mayor volumen de venta por el bajo precio del pan, que se comercializa a 5 centavos de dólar. Según el dirigente, los panaderos venden entre 2.000 y 4.000 panes diariamente.

Con respecto al financiamiento del proyecto, el dirigente barrial señaló que “somos 1.096 dirigentes en Guayaquil, lo que hacemos es aglutinar una donación de amigos, conseguimos los quintales de harina, azúcar, manteca y buscamos la panadería, porque hay muchas que han quebrado”.

El explicó que los dirigen-

tes buscan panaderías que quieran hacer esta otra social sin recibir un centavo.

La federación da el primer capital para iniciar el negocio y luego, con el capital que adquieren, mantienen la venta del alimento. En los próximos días se abrirán más locales en los sectores marginales de la urbe.

Pero además de pan, estos negocios distribuyen diariamente un desayuno, que consiste en un café de haba y dos panes, a más de 700 niños de escasos recursos económicos de la ciudad.

Ingresos se incrementan

Carlos Quito, dueño de una panadería, ubicada en el Bloque 3 de la Cooperativa Unión de Bananeros, al sur de la ciudad, indicó que desde hace 15 años se dedica a esta actividad, pero desde que par-

ticipa en el programa, las ventas y ganancias se han incrementado.

“Antes no tenía mucha clientela. Mis ganancias eran mínimas, pero ahora han aumentado mis ingresos y me siento feliz de dar un desayuno gratuito a niños de escasos recursos del sector. Es un gusto alimentar a cerca de 100 niños antes de que vayan a la escuela”, expresó Quito, quien agregó que los recursos que en primer instancia proporcionó la federación no son reembolsables.

El panificador indicó que diariamente vende más de 3.000 panes y que su producto no solo es apetecido por las amas de casa, sino también por tenderos de diferentes sectores que le hacen pedidos para la venta en sus negocios.

Es un buen gesto de solidaridad, mencionó Narciza

Piña, quien tiene una panadería popular en la Cooperativa 29 de Abril de la Isla Trinitaria.

La microempresaria enfatizó que ellos, en algunas ocasiones, han comprado el saco de harina a más de 40 dólares, sin embargo no incrementan el precio del pan.

“No se justifica que los panaderos hayan subido el precio del pan, no se dan cuenta que la gente pobre no tiene los 12 centavos para adquirir el producto. Deben buscar estrategias para no subir los precios”, subrayó.

Roberto Andrade, morador del Guaumo sur, indicó que esta iniciativa es digna de admirar y que el espíritu de solidaridad con el prójimo debe estar por encima de todo.

“Los pobres no podemos pagar un pan de más de 5 centavos, estas panaderías populares son concurrentes con nosotros. Las autoridades tienen que apoyar este tipo de proyectos que beneficia a los más necesitados”, expresó.

La Federación de Barrios de Guayaquil inaugurará mañana, en la Cooperativa Miami Vice, ubicada en el Guaumo sur, la novena panadería popular.

INGENIEROS INDUSTRIALES LEVANTAN PERFILES DE OBREROS

Profesionalizarán a soldadores



Las personas que laboran en el sector de la metalurgia y no tienen títulos podrán adquirir un reconocimiento académico. FOTO: ARCHIVO / El Telégrafo

El Colegio de Ingenieros Mecánicos del Guayas (Cimeg) emprendió el proyecto de Capacitación y Formación por Competencias Laborales, que permitirá profesionalizar, desde este año, a los obreros y operarios que laboran en el ámbito de soldadura industrial, en talleres, microempresas y fábricas del país.

Para el efecto, el Cimeg suscribió un convenio con el Consejo Nacional de Capacitación y Formación Profesional (CNCF), en octubre del 2010, para obtener el financiamiento del programa que beneficiará a los trabajadores que actualmente laboran en metalurgia, sin haberse capacitado formalmente o tienen un título que los acre-

dite como soldadores profesionales, aptos para desempeñar esta importante actividad productiva en el país. El presidente del Cimeg, Luigi Lértora Valverde, explicó que participó en una convocatoria pública efectuada a nivel nacional por el CNCF, en la que presentó dos proyectos de capacitación que fueron ganadores junto con

otros seis de otras organizaciones, de un total de 68 propuestas recibidas por el CNCF en el 2010.

Indicó que este proyecto tiene el carácter de trascendente e histórico, pues permite normalizar las competencias laborales de los oficios que requiere el aparato productivo en el sector de soldadura industrial.



Treinta y tres adultos terminaron el sábado pasado la instrucción primaria en el Centro de Primaria Popular (Ceppipol). FOTO PLAR VERA / El telégrafo

33 adultos se graduaron en primaria popular

Un proyecto del Copol permite a estas personas concluir su educación básica

Alex Córdoba
acordova@telegrafo.com.ec
Guayaquil

Para Mariana Cedeño, ama de casa de 60 años de edad, nunca es tarde para aprender lo que en su infancia le fue esquivo. Por ello se matriculó en el Centro de Primaria Popular (Ceppipol).

"Los vecinos me decían que estaba vieja, que para qué voy a estudiar si ya me voy a morir. Yo no los escuché, y con el apoyo de mi familia decidí estudiar y hoy ya logré uno de mis objetivos", dijo Cedeño, quien junto a treinta y dos adultos terminaron el sábado anterior la instrucción primaria en el Ceppipol, que pertenece al Colegio Politécnico (Copol).

Los alumnos, al recibir su certificado de culminación de la instrucción primaria, no ocultaron su emoción y entre

llantos y risas se desearon suerte e hicieron la promesa de continuar sus estudios. Ahora su meta es obtener el bachillerato.

El programa reúne a trabajadores de la institución y demás ciudadanos que no pudieron, por sus condiciones económicas, terminar sus estudios a tiempo.

La siguiente meta de los diplomados es obtener el título de bachilleres de la República y seguir dando ejemplo de vida

Burlas y en algunos casos insultos tuvo que superar Walter Morán, abanderado de la séptima promoción de graduados de el Ceppipol.

Morán recordó que sus amigos le lanzaban epítetos muy fuertes porque quería estudiar a sus 29 años, pero nunca se desanimó y ahora,

con el apoyo de su esposa, seguirá los estudios secundarios.

Rosario Abecrabbo, coordinadora de Ceppipol, resaltó la tenacidad y perseverancia demostrada por los graduados que buscan el camino de la superación y mostrar que nunca es tarde para prepararse y empezar una nueva vida con estudios.

Abecrabbo indicó que los docentes de la institución elaboran los contenidos con los alumnos encargados de dictar las clases a los adultos matriculados en el centro. Este equipo utiliza la pedagogía del Ministerio de Educación.

Cabe destacar que los alumnos de quinto año de Bachillerato del Copol son quienes desarrollan los programas educativos para el primer, segundo y tercer nivel de primaria popular. Son cuatro niveles. Los que reciben los adultos antes de graduarse.

Los diplomados en Ceppipol recibieron un certificado que tiene el aval de la Dirección Provincial de Educación, que certifica la culminación escolar. Las clases las imparten todos los sábados en las instalaciones del plantel y sin ningún costo para el alumnado. Las matriculas para el período 2011-2012 ya iniciaron.

Walter Morán, operario de 29 años

"No me quiero dar por vencido"

Vivía junto con mis padres en el Guasmo Sur cuando era pequeño. Las balaceras, las pandillas, hicieron que nos trasladáramos a Lomas de Sargentillo. Allí seguí con la escuela, incluso fui abanderado (en la ceremonia del sábado pasado él fue el mejor alumno del programa y quedó nuevamente como abanderado), pero la separación de mis padres fue lo que hizo que dejara de estudiar.

Ahora tomé la decisión de hacerlo, más que todo por mis hijos (tiene dos, uno de cinco años y otro de diez meses) porque sé que más adelante necesitarán de mi apoyo. Y no me quiero dar por vencido, quiero seguir porque creo que esta es una manera de progresar.

Entré al programa el año pasado. Durante 10 meses



compartí con personas mucho mayores que yo y también más jóvenes, pero todo el tiempo fue de mucho respeto, nadie se burlaba de nadie. Dentro de las clases lo que más me gustó fueron las matemáticas. Cuando era pequeño fue igual. También me gustó la computación. Pienso que ambas van de la mano con el colegio. Creo que me tocará el Americano. Pero tengo algunas dudas, mi idea es graduarme de bachiller lo antes posible y no sé si el programa dure seis años como en los colegios normales. Quisiera conseguir uno que me dé el título en tres años.

Habrá que ver qué sucede. Mi esposa siempre me apoyó y ahora hará lo mismo. Trataré de hacer lo mejor que pueda en esto.

Mariana de Jesús Cedeño, ama de casa de 60 años

"Me gustó saber computación"

Antes, para nuestros padres, con que supiéramos leer y firmar nuestro nombre era suficiente. Por eso no se preocupaban porque terminara la escuela. Yo llegué hasta tercer grado.

Llegué a Guayaquil hace 18 años. Antes vivía en Quedado, aunque nací en Machala. Vi un anuncio sobre cómo terminar la escuela en el periódico. Al inicio estaba indecisa, por mi edad. Pero mis hijos fueron los que me insistieron que vaya.

Inicié en 2008. Y para qué, fue una experiencia muy bonita. Todos, aunque éramos de diferentes edades, nos llevábamos bien. Fue interesante todo lo que aprendimos, más que todo la computación. Excel fue uno de los mejores temas y creo que ahora, usando bien la computadora, a uno puede acce-



der a información a la que antes no se podía.

Lo que se me complicó un poco fue matemáticas. Hubo temas como múltiplos, números primos que antes no los había escuchado.

El ambiente fue muy bonito. Muy diferente a mi época de escuela muchos años atrás. Recuerdo que nos castigaban haciéndonos arrodillar sobre granos de maíz, nos pagaban con la regla de madera en las manos o nos hacían mantener las manos alzadas de pie. Acá no ocurrió eso para nada.

Ahora pienso seguir al colegio. Dios me dé, en marzo próximo. Creo que por cuestiones del sector me toca el Colegio Americano. Habrá que ver qué tal nos va. Creo que allí nos enseñarán inglés. Tengo los ánimos para continuar.



Los estudiantes que participan del proceso se presentan en el Cerro de Cuarentas que se desarrolla en agosto de cada año. FOTO: ALEX CORDOVA / El telégrafo

● BECAS

Forman cuentacuentos infantiles

La Corporación Cultural Imaginario ofrece por cuarto año consecutivo la Beca de Formación de Narradores Orales Infantiles. El 4 y 5 de febrero tienen previstas las audiciones para quienes estén interesados en la cuentería.

La audición consistirá en la participación de los candidatos en clases de prueba. Para el viernes 4 de febrero, de

14:00 a 14:50, se dictará la clase Entrenamiento corporal, con Fanny Herrera. Luego, de 15:00 a 15:50, la clase de Voz e improvisación teatral, con Raquel Rodríguez. Para el siguiente día (5 de febrero), de 14:00 a 14:50, Manuel Larrea hablará sobre Ritmo y sentido musical. De 15:00 a 15:50, Literatura y narración, con Ángela Arbolada. Una

vez que hayan terminado la fase de aprendizaje habrá la presentación de un cuento, leyenda, mito o texto narrado oralmente que se realizará el mismo sábado, a las 17:00. Un jurado los calificará.

Para acceder a las becas los interesados deben estar matriculados en alguna unidad educativa pública, para ello se debe llevar la matri-

cula. Deben tener entre 8 y 12 años, contar con el permiso por escrito de su representante y tener una carta de respaldo de la institución a la que representa. Además, una foto tamaño carne. Con esta documentación deben presentarse en La Fábrica, ubicada en Guayasmas 215 y calle segunda, el viernes 4 de febrero, a las 14:00.

Presidente pide vigilar el análisis del referéndum

El Mandatario advirtió que la oposición está ejerciendo presión política sobre la Corte Constitucional

Redacción Actualidad
actualidad@telegrafo.com.ec
Guayaquil

El presidente de la República, Rafael Correa, hizo un llamado a la ciudadanía a estar alerta ya que vigilar el proceso de análisis que efectuará la Corte Constitucional a las preguntas que el Ejecutivo envió para ser incluidas en la consulta popular, sobre todo las que buscan reformar la Constitución vigente.

Correa confesó su preocupación por que la magistrada

Nina Pacari, vinculada al Movimiento Pachakutik -agrupación a la que el Mandatario calificó como opositora al actual régimen-, sea la encargada de analizar la idoneidad de las cinco preguntas del referéndum.

La Corte Constitucional, el pasado jueves, designó a los magistrados Nina Pacari para que revise la legalidad de las cinco preguntas que implican una enmienda constitucional y a Roberto Brunis para que estudie otras cinco preguntas que conllevan reformas legales, pero no en la Carta Política.

"Esa parte (las cinco preguntas que proponen enmiendas constitucionales), que es considerada como la más importante de la consulta, está en manos de la vocal Nina Pacari, que todo el mundo sabe que pertenece a Pachakutik y ocupamos la posición de esa agrupación", advirtió Correa durante su enlace 205 emitido desde la población de

Guayllabamba, en Pichincha.

El Jefe de Estado recordó que la dirigencia de la agrupación indígena se ha aliado hacia la derecha del país para impedir el desarrollo de la política del Gobierno. Sin embargo, aseguró que las comunidades indígenas respaldan el proyecto de consulta popular propuesto por el Ejecutivo. "Cuidado nos quieren manipular las preguntas, cuidados quieren bloquearlas, amarrarlas, descalificarlas para que no cambie nada en este país y los mismos de siempre sigan lucrando del sistema, me preocupa eso", dijo el Presidente de la República.

Tanto Pacari como Brunis tienen 45 días para efectuar el análisis del cuestionario enviado por el Ejecutivo. "Yo les pido a los señores vocales de la Corte Constitucional, a su presidente Patricio Pazmiño, de la forma más comedida, calificar lo más rápidamente posible las preguntas. El país no tiene tiempo que perder. Atendiendo al clamor popular", recaló el gobernante.



El enlace ciudadano N° 205 se efectuó en la población de Guayllabamba, en Pichincha. Moradores y activistas sociales participaron de la rendición de cuentas semanal del Presidente. FOTO PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

● POLICÍA NACIONAL

Defendió cambios en administración

El Primer Mandatario defendió el Decreto Ejecutivo firmado durante esta semana que estableció la reorganización de la administración al interior de la Policía Nacional, la cual ahora será asumida por el Ministerio del Interior.

Correa se mostró preocupado porque sectores de la oposición tomaron esta decisión gubernamental como un medio para provocar el descontento entre las filas policiales e, inclusive, buscan las formas para repetir incidentes como los del pasado 30 de septiembre.

El gobernante ratificó que ni el Instituto de Se-

guridad Social de la Policía Nacional (Isspol), ni la Cooperativa de la institución ni los fondos de cesantía de los uniformados se verán afectados por el Decreto.

El Jefe de Estado explicó que el objetivo de la medida es descargar de responsabilidades a mandos altos y medios de la Policía para que puedan concentrarse en su real función que es la seguridad ciudadana. "Un general ya no deberá estar preocupado por andar firmando cheques, sino trabajando en mejores estrategias para combatir a la delincuencia", aseguró Correa.

Cuestiona a grupo de oposición

El Primer Mandatario criticó la conformación del foro "Cauce Democrático", liderado por el ex presidente de la República, Oswaldo Hurtado, que expresamente mostró su rechazo al proyecto de consulta popular y advirtió que en el Ecuador se prevé instaurar una dictadura.

Correa indicó que entre "los notables" que integran este colectivo se encuentran "sedóteras insufladas" de la vieja partidocracia que buscan impedir las reformas necesarias para mejorar el sistema de justicia.

Reprochó a varios de sus integrantes, como al propio Oswaldo Hurtado y Abelardo Pachano, a quienes nombró como responsables de la debacle financiera del Ecuador a finales de la década de los noventa, con el congelamiento de los ahorros en el Gobierno de Jamil Mahuad.

A Oswaldo Hurtado lo acusó directamente de haber sucretizado la deuda externa durante su administración y de no haber conformado ningún "foro" para rechazar el congelamiento bancario.

El Mandatario dijo que las personas que conforman este foro deberían tener la decencia de por lo menos quedar se callados ante los intentos de reformar al país, ya que cuando ellos tuvieron la posibilidad de hacer cambios profundos no lo hicieron.

Finalmente, el Jefe de Estado ironizó la participación de Hurtado durante la campaña previa hacia la consulta popular. "Yo en realidad tenía mis dudas sobre si podríamos obtener una victoria en la consulta popular, porque es una campaña complicada. Pero ahora que he regresado nuestro mejor director de campaña, Oswaldo Hurtado, no tengo dudas de que obtendremos la victoria en las urnas", comentó el gobernante.

● LEY DE EDUCACIÓN

Mandatario solicita respaldo para veto

El Jefe de Estado anunció que vetará parcialmente la Ley de Educación Intercultural aprobada por el Legislativo debido a ciertos "horrores" que el Ejecutivo ha detectado en la normativa. Ante esta situación, el Primer Mandatario solicitó el respaldo de la bancada de Alianza PAIS para poder concretar las modificaciones que propondrá la Presidencia de la República.

Entre los errores que el gobernante detectó en el documento, está que la selección de los integrantes del organismo evaluador del sistema nacional de educación se la efectuará a través de un proceso de méritos y oposición desa-

rollado por comisiones del Consejo de Participación y Control Social.

"Hay cosas que no se encuentran, por ejemplo que el Consejo de evaluación, los integrantes, si que evalúa el sistema educativo, sean elegidos por el Consejo de Participación. Cómo se generan los indicadores, cómo hay coordinación entre lo que nosotros estamos haciendo para mejorar la calidad de la educación y lo que tiene que evaluar ese instituto", recaló.

Sin embargo, destacó que la normativa contiene partes fundamentales que no serán vetadas, como el aumento de los salarios para los maestros públicos.



El presidente del CNE, Omar Simon, se reunió ayer con el delegado Enrique Pita para coordinar los procesos de mañana. FOTO FRANCISCO PINOALE/El Telégrafo

● CNE ALISTA JORNADAS

Cinco procesos de revocatorias se efectúan hoy

El Consejo Nacional Electoral dejó ayer todo preparado para los procesos de revocatorias de mandatos de autoridades en cinco jurisdicciones.

El titular de este organismo, Omar Simon, visitó ayer la Delegación Provincial del CNE del Guayas, donde se reunió con autoridades de la jurisdicción

para coordinar el proceso de revocatoria que se desarrollará hoy en el cantón Naranjo, en contra de su alcalde, Máximo Betancourt, y en la parroquia Chobo, del cantón Milagro, en contra de su presidente, Glendis Vera.

Enrique Pita, delegado provincial del CNE, informó que el material elector al será distribuido durante la madrugada de hoy.

Según lo previsto por las autoridades electorales, en Naranjo están habilitadas cerca de 27 mil personas para participar del proceso. Mien-

tras que en Chobo podrán sufragar 750 electores en solo un recinto electoral que tendrá 3 juntas receptoras del voto.

Las otras autoridades que enfrentarán revocatorias son el alcalde del cantón Palora, Luis Heras, en la provincia de Morona Santiago; el presidente de la junta parroquial de Abañi, Carlos Alberto Aguilar Castro, en el cantón Zaruma, provincia de El Oro, y el presidente de la Junta Parroquial de San Jacinto del Búa, Nelson Armas, del cantón Santo Domingo, en la provincia de Santo Domingo.

economia@telegrafo.com.ec

En el recinto Valle Centro, del cantón Pedro Carbo, provincia del Guayas, la mayoría se dedica al cultivo de papaya.

FOTOS: MARCOS PIM / El Telégrafo



186.000
dólares es el dinero que el CPR ha invertido hasta el momento en el proyecto

120.000
metros cuadrados de sistema de riego para 25 familias otorgó la institución en 2010

"El proyecto hizo que mi vida cambiara rotundamente, ahora tengo más conocimientos para producir mis tierras"



LENNIN MALAVÉ
Promotor de la comuna Villao Centro

"La ayuda que recibimos del CPR es importante para la comunidad.

Periódicamente recibimos capacitación"



EDDY GUALE
Agricultor del recinto Jerusalén

Centro incentiva la producción en Pedro Carbo

Los agricultores reciben capacitación y financiamiento. Más de 60 familias son beneficiadas

Alex Córdoba Larrea
acordova@telegrafo.com.ec
Guayaquil

Vivir sin un adecuado sistema de riego era una odisea para Armando Macías, oriundo del recinto Valle Centro, del cantón Pedro Carbo, provincia del Guayas.

El agricultor tenía que traer agua de lugares muy distantes a su parcela para poder regar sus cultivos de papaya. Le llevaba horas terminar de regar sus sembríos debido a que lo hacía de planta en planta.

Macías recordó que en el lugar era difícil producir, tenían muchas necesidades y sus recursos cada vez eran más escasos. "Fue muy duro para nosotros mantener nuestros cultivos, el agua es fundamental para tener una excelente producción", dijo.

La situación de Macías y más de 60 familias del cantón mejoró desde que participan en el proyecto "Fomento a la diversificación productiva, riego agrícola y comercialización".

Este programa es apoyado por el Centro de Promoción Rural (CPR), la Fundación Ayuda en Acción y la Junta de Castilla y León, los cuales dotaron de un sistema de riego y financiamiento a las unidades productivas agropecuarias.

La inversión realizada asciende a 186 mil dólares, incluye capacitación, herramientas, insumos, fertilizantes, construcción y adecuación de albardadas (pozas para almacenar agua), así como la adquisición de un vehículo para facilitar la comercialización de los productos.

Con el proyecto se fomentará la producción de más de



Más de 25 agricultores del recinto Jerusalén se dedican a la crianza de pollos.

60 hectáreas de cultivo, la producción pecuaria, implementación de la cría de pollos y cerdos e incluso la construcción de un paradero turístico para impulsar el servicio en el sector, indicó Richard Goya, coordinador de CPR en Pedro Carbo.

Según Goya, la institución sin fines de lucro, que trabaja en la provincia desde hace 13 años, busca encaminar a los agricultores en actividades que les dejen una utilidad y mejore su calidad de vida.

Además de la dinamización de la economía local, la fundación también colabora en otros ámbitos: educación y salud básica, microfinanzas rurales, vínculos solidarios y

organización ciudadana.

"No solo nos preocupamos de reactivar la parte económica, sino que también trabajamos en formación de líderes comunitarios, salud y educación", enfatizó Goya, quien resaltó la actitud positiva de los campesinos para salir de la pobreza.

Resaltó que no ha sido nada fácil la ejecución de este proyecto, pero se lo ha realizado con éxito gracias al esfuerzo de la mano de obra de los agricultores. "Ellos solo han requerido un poco de ayuda para optimizar sus recursos", expresó.

La organización entrega créditos no reembolsables y proporciona insumos a varios

agricultores. Además, facilita préstamos a bajo interés para los microempresarios.

Javier Pincay, técnico del CPR, indicó que hasta el momento las familias beneficiadas pertenecen a las comunidades de Fito Nuevo, Jerusalén, La Estrella, Bajuco de María y Villao Centro, del cantón Pedro Carbo.

"Esto no tendría resultados favorables si no hubiera sido porque el proyecto también se ha preocupado por la promoción y el fortalecimiento de la comercialización local de estos productos", recaló el técnico Pincay.

Apoyo del Gobierno

La construcción de caminos y puentes fue primordial para mejorar nuestros ingresos y, por ende, nuestro estándar de vida, reconoció Lenin Malavé, agricultor de la comunidad Villao Centro. El campesino recordó que lo poco que producían antes se pudría y esto las significaba grandes pérdidas.

"Debo reconocer que el Gobierno también nos ha apoyado bastante para salir de la miseria. Gracias al CPR y la oportuna ayuda del régimen podemos mantener a nuestras familias", manifestó.

Aseveró que aspiran a que el Banco Nacional de Fomento (BNF) les otorgue créditos y así poder aumentar la producción.

PLAYAS

Sustituirán 16 navíos de balsa



La meta es reemplazar 16 balsas tradicionales por embarcaciones de fibra de vidrio. FOTO: MARCOS PIM / El Telégrafo

El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), la Cooperativa de Producción Pesquera Artesanal Las Balsas y el Municipio de Playas suscribieron un convenio para sustituir las embarcaciones de balsa por otras de fibra de vidrio. Además, el sábado pasado, de manera conjunta realizaron la apertura de la temporada pesquera 2011.

Este proyecto es parte de un acuerdo interinstitucional, para conservar y revalorizar una embarcación tradicional como la balsa, utilizada por los primeros pobladores del balneario y, al mismo tiempo, dinamizar la economía mediante la modernización de la actividad pesquera.

El proceso también involucra coordinaciones con los

ministerios de Cultura y Turismo, y del Municipio local, que declaró a la balsa patrimonio cultural del cantón.

La aportación que el MIES realiza por medio de su Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria es de \$ 105.385,80.

La meta es reemplazar 16 balsas tradicionales por embarcaciones de fibra de vidrio

y motor fuera de borda, para ubicarlas en un proyecto que se implementará para la actividad turística, con paseos de aventura que brindarán las ancestrales balsas.

El evento contó con la presencia de autoridades del MIES, las subsecretarías de Recursos Pesqueros, Turismo, Cultura, Municipio y pescadores artesanales.



En febrero estará lista la réplica del "Vicente"

El próximo mes será equipado el nuevo plantel, ubicado en el sector de Lomas de la Florida

Redacción Guayaquil
guayaquil@elegrafo.com.ec
Guayaquil

Los trabajos de construcción de la réplica del colegio Vicente Rocafuerte que se levanta en el sector de Lomas de la Florida, en el km 1.6 de la vía Perimetral, están a punto de concluir, según informan de la Subsecretaría de Educación.

Las autoridades educativas tienen previsto que el colegio -en el que se han invertido 1'455.209,26 dólares- entre en funcionamiento durante el presente año lectivo 2011-2012.

"Los primeros días de febrero estará lista la obra", anunció Andrés Domoso, director nacional de Servicios



En un área de aproximadamente siete mil metros cuadrados se construye la réplica del Vicente Rocafuerte, que se prevé funcionará a partir del presente año. FOTO: EDUARDO ESPINOZA / El Telégrafo

Educativos (Dinse).

Esta obra responde al proyecto de construir e implementar servicios de réplicas de colegios emblemáticos en sectores populares de la ciudad, debido a la gran demanda de matriculas en dichos establecimientos.

El titular del Dinse anunció que el próximo mes iniciarán

los trabajos de equipamiento de laboratorios y bancas para que las clases empiecen tal como ha sido planificado.

La ejecución del establecimiento tenía estipulado un plazo de 120 días.

El nuevo plantel está diseñado con un bloque de dos plantas, con ocho aulas.

Tendrá también una can-

cha de uso múltiple, laboratorios, áreas verdes y una vía asfaltada. En noviembre, cuando el colegio aún estaba en construcción, fue visitado por el presidente de Uruguay, José Mujica.

"Solo faltan los generadores eléctricos y algunas plantas", señaló Domoso.

Otros colegios emblemáti-

cos a construirse, que forman parte de la primera parte del proyecto del Ministerio de Educación, son el Aguirre Abad y el Guayaquil.

La réplica del colegio Aguirre Abad estaría ubicada en terrenos de la avenida 25 de Julio y en Puerto Banana, de la Isla Trinitaria, funcionaría el nuevo colegio Guayaquil.

Cada plantel tendrá una cobertura de aproximadamente mil estudiantes.

Los colegios emblemáticos de los cuales son réplicas los nuevos establecimientos, están ubicados en sectores alejados a los que acogen a la población juvenil.

Las matriculas iniciarán de forma regular para empezar las clases en abril en el nuevo colegio Vicente Rocafuerte.

El primer colegio Vicente Rocafuerte se fundó el 26 de diciembre de 1841, por pedido del propio Vicente Rocafuerte a quien debe su nombre; al entonces presidente Juan José Flores, por la gran demanda de educación que existía en una ciudad en expansión, motivaciones similares que han llevado a la construcción del proyecto en Lomas de la Florida.

CORTOS

Impuestos
HASTA EL 31 RIGE EL 9% PARA PAGO PREDIAL
Los descuentos para el pago del impuesto predial se fijan en el 9% hasta fin de mes. Se puede acudir a las ventanillas desde las 07:00 hasta las 19:00 de lunes a viernes.
En febrero el valor del descuento será del 8% los primeros quince días y a partir del 15 al 28 del 7%.

Preuniversitario
EL 31 DE ESTE MES SE INICIAN CLASES FILOSOFÍA



Actualmente la facultad de Filosofía representa el 25% del alumnado total de la institución. Hasta el 13 de enero se habían inscrito 4.510 estudiantes. Luis Sánchez, director del preuniversitario, espera iniciar el curso con 6.000 alumnos.

GENESIS
Administradora de Fondos
Cuentas Negocios Inversión
VALOR UNICO Iniciar Educación Planes Planes
1.40000 1.40000 1.00000
Banco U.S. S.A. S.A. (en el extranjero) - C.R. 001 000000

PULSO POLITICO

Dos ministros y analista debaten sobre consulta

El ministro del Interior, Alfredo Vera; el de Justicia, José Serrano, y el analista de diario El Universo, Simón Pachano, analizaron el tema de la consulta popular en el marco del programa Pulso Político dirigido por Carlos Robasall.

Pachano, a pesar de que la consulta es un requisito constitucional y un procedimiento democrático, es inconveniente y puede ser utilizado con fines políticos. En este sentido se refirió a las preguntas del referendo que plantean la reestructuración del sistema de justicia, especialmente aquellas que se refieren a la creación de una comisión tripartita y la modificación del Consejo de la Judicatura.

"A mí me parece que más allá del problema constitucional y legal hay un problema político de intervención en un poder del Estado", dijo al resaltar que se trata de una Constitución que apenas lleva dos años de vigencia y a la que ya se están planteando enmiendas. De esta manera puso de ejemplos los regímenes de los ex presidentes Rafael Cordero y Lucio Gutiérrez, en los que hubo intervenciones en las cortes. "Ahora estamos frente a un caso similar con otros procedimientos", dijo.

De su lado, el ministro Serrano señaló que es un error comparar hechos que "son totalmente diferentes", pues en dichos gobiernos las acciones que se tomaron en contra de la Función Judicial fueron absolutamente inconstitucionales, "por que justamente esas sí fueron intervenciones desde las funciones Ejecutiva y Legislativa, sin ninguna disposición constitucional que permita hacer esa intervención". El Ministro subrayó que en esta ocasión está garantizado en la Constitución que el Presidente de la República tenga la facultad de proponer una enmienda constitucional y una consulta popular para ejercer reformas. Para Serrano se trata además de la necesidad de

transformar el sistema judicial que ha generado impunidad y esto a su vez inseguridad. "A partir de eso se plantea una serie de temas que requieren de esa enmienda constitucional.

Con ello concordó el ministro del Interior, Alfredo Vera, quien expresó que el área judicial ha fracasado una vez más y que ningún mecanismo de los hasta ahora ensajados ha funcionado. "Lo que es evidente es que mientras los policías agarran a los delincuentes, el Poder Judicial se las arregla para dejarlos libres, ya sea por negligencia, por interés perverso o corrupción".

Vera puntualizó que la decisión del Ejecutivo de plantear enmiendas responde principalmente a un clamor del pueblo ecuatoriano que ya no puede más con el tema de la inseguridad y sobre lo que alguien tenía que tomar una decisión. No obstante reconoció que es solo el inicio de un proceso, pero que al menos abre una esperanza de cambio. Pachano considera, no obstante, que no se trata de que alguien tenga que tomar una decisión, sino de construir instituciones fuertes y para ello hay que dejar que el Gobierno, las entidades y leyes funcionen.

"Puede ser que no haya estado bien planteado el tema en la Constitución, pero dejemos que funcione y vayamos haciendo los cambios adecuadamente y muy cuidadosamente, me parece que como se está haciendo no es la forma más adecuada", acortó.

"Evidentemente los problemas señalados todos los conocemos, sabemos que están ahí, que hay un sistema de justicia que no funciona, pero no es este el tema fundamental. El tema es que crece que estamos rompiendo un principio básico de republicanismo y democracia", agregó. De su lado, el ministro Vera subrayó que aquel que tiene el veredicto de decidir si está bien o mal planteada la consulta es el pueblo. "El hecho de que el Presidente se equivoque o no, no es lo que estamos cuestionando (...) Una cosa es verla desde un escritorio y otra enfrentar el clamor ciudadano que no aguanta más lo que sucede con la inseguridad", señaló.

se trata de la necesidad de transformar el sistema judicial que ha generado impunidad

RESULTADOS SORTEO NO. 390 ENE. 23 2011

NÚMEROS FAVORECIDOS	NO. DE ACIERTOS	NO. DE GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL*	TOTAL CATEGORÍA
03 04 05	14	0	\$ 289.015,63	\$ 0,00
09 10 11	13	44	\$ 1.000,00	\$ 44.000,00
14 17 18	12	1.207	\$ 20,00	\$ 24.140,00
21 22 23	4	2.589	\$ 5,00	\$ 12.945,00
24 25	3	96	\$ 5,00	\$ 480,00
	PAPAGAYO	71.033	\$ 1,00	\$ 71.033,00

PREMIO ESPECIAL 1 CARRO
TOTAL GANADORES: 74.970 \$152.598,00
*12 ACIERTOS: No hay descuento del 14%. 13 y 14 ACIERTOS: Se descuenta el 14%.



NÚMERO DE CARTÓN GANADOR DEL CARRO

1.397-527

NO TE PIERDAS EL PROGRAMA TODOS LOS DOMINGOS A LAS 11:30 POR TV TELEVISION



PRÓXIMO SORTEO
SORTEO NO. 391 \$450.000
ENE. 30. 2011
POZO APROXIMADO 14 ACIERTOS



www.loteria.com.ec



Creación por cumplir y apoyo a la gran labor social de la Junta de Beneficencia de Guayaquil



¡Atrevete a soñar!

COMISION SORTEO: POR DIR. ORAL RAMO: LIDA. MA. LOURDES VILCHES - POR PROCURADOR: AR. WILSON ORDOÑEZ - NOTARIO: DR. JORGE PINO V.

Correa ratifica la necesidad del referéndum

Mandatario dijo que izquierda infantil niega el derecho de consultar al pueblo

Redacción Actualidad
actualidad@telegrafo.com.ec
Guayaquil

Durante su enlace ciudadano, el presidente Rafael Correa reaccionó a las deserciones que ha sufrido el oficialismo en la última semana.

El Mandatario tildó de "izquierda infantil y oportunista" a los cuadros políticos que se han separado del Gobierno y calificó al ex presidente de la Asamblea Constituyente, Alberto Acosta, como el "Oswaldo Hurtado de la izquierda".

Esta semana que termina, la asambleísta Betty Amores anunció su separación de PÁIS. A esta postura se sumó el representante de Esmeraldas, César Gracia.

Finalmente, el viernes, la agrupación Pujatura de los 25 tomó la decisión de abrirse al régimen por lo que Sebastián Foidán y Alexandra Oca, secretarías de Transparencia y de Pueblos, respectivamente, renunciaron a sus funciones.

El Jefe de Estado negó que la consulta popular que propone el Ejecutivo no se haya discutido al interior de PÁIS. En una referencia a Foidán, el gobierno comentó que el ahora ex funcionario nunca le informó sobre alguna inquietud. "Lo único que dijo fue sobre los toros", agregó.

Correa aprovechó la ocasión para compartir algo que ocurrió meses atrás en el Gobierno. El Presidente contó que él pidió la separación de los asambleístas que no estaban de acuerdo con sus políticas.

Sin embargo, el canciller Ricardo Patiño se mostró en contra, pues había que salvar la unidad de la bancada. "Aho-

El Primer Mandatario aseguró que las preguntas sí se socializaron al interior del movimiento oficialista

ra parece que el tiempo me da la razón", lamentó el gobernante.

Pero ratificó que las preguntas sí se socializaron con las figuras políticas del régimen. Aunque reconoció que se trabajó con mucha discreción para evitar filtraciones a la prensa.

Correa, además, arremetió contra sus ex compañeros, pero destacó la honradez de Amores y María Paula Romo, dirigente de Pujatura de los 25.

Sin embargo, señaló:

"Cuando se trata de compartir los éxitos están en primera fila, pero ahora saltan los compañeros a resargarse las vestiduras".

Antes de que finalice el espacio, Correa mostró un video en que aparecieron al alcalde de Guayaquil, Jaime Nebot, y la legisladora de Madera de Guerrero, Cynthia Vitar, quienes pedían una consulta popular.

El Primer Mandatario reclamó que en ese momento nadie de la izquierda criticó esa postura, algo que solo se asume recién hoy.

Durante el anuncio de separación del Gobierno, Romo indicó que Correa debe comprender que el ejercicio del poder tiene límites.

El Jefe de Estado respondió a esta apreciación: "Por supuesto que lo sabemos. Porque sabemos que tenemos límites es que le consultamos al pueblo ecuatoriano. Ya basta de extremismos".

Por esa razón, el Presidente aseguró que "se trata de impedir que el pueblo se exprese en las urnas y eso es corrupción". Al mismo tiempo defendió el derecho soberano de la ciudadanía para expresarse en las urnas.

Por eso solicitó "no dejar se robar el derecho a expresarse en las urnas". Además, volvió a pedir confianza porque su



El Presidente transmitió su enlace sabatino desde la comunidad de Pisufl, en las afueras de la capital de la República. FOTO: ALEJANDRO ROMERO / El Telégrafo

deseo cambiar el sistema judicial del país.

Para él, la Función Judicial está en crisis y mencionó ejemplos como la captura de piratas en Puerto Bolívar que fueron puestos en libertad, pase a ser capturados con evidencia clara. Y añadió que el fiscal encargado del caso les devolvió la embarcación que usaban para delinquir.

Otro caso que expuso fue el tema de las invasiones. Recordó que el martes visitó los asentamientos irregulares en la vía Durán-Tambo. Allí observó cómo se levantan, en terrenos del Estado, casas de cemento de dos pisos.

Correa afirmó que no se trata de personas de escasos recursos, sino de traficantes de tierras que cuentan con el respaldo de un fallo judicial que reconoció su derecho de posesión.

Por eso defendió la necesidad de reformar la justicia y reafirmó su combate a las invasiones.

DENUNCIA

Impiden asistencia de varios periodistas

Para hoy en la noche está programada una entrevista con el presidente Rafael Correa sobre la consulta popular. Los periodistas que participaron son Luis Valarezo, Rodolfo Baquerizo y Fernando Larrea.

Sin embargo, el Primer Mandatario contó que se hicieron varias invitaciones a otros comunicadores, pero los medios en los que trabajan se rehusaron a permitirles participar.

Puso como ejemplo, los casos de Miguel Rivadenaira y Gonzalo Ortiz, quienes laboran para el grupo El Comercio. Ambos periodistas explicaron que no aceptaron la invitación porque su empleador no lo permitió.

Lo mismo ocurrió con Diana León, quien trabaja en Teleamazonas. Sebastián Corral, gerente de la estación televisiva, no autorizó la participación. Por Radio Majestad, se invitó a Marcela Holguín, quien también labora en Teleamazonas. El resultado fue el mismo.

Ante esta situación, Patricia Barriga, funcionaria de la Secretaría de Comunicación, llamó personalmente a Corral, pero volvió a rehusarse. Correa criticó esta postura.

Ante esta situación, Patricia Barriga, funcionaria de la Secretaría de Comunicación, llamó personalmente a Corral, pero volvió a rehusarse. Correa criticó esta postura.



PRESELECCIÓN DE CONSULTORES AMBIENTALES

El Ministerio del Ambiente, en su calidad de Máxima Autoridad Ambiental tiene bajo su competencia la administración de los Bosques y Vegetación Protectores del Estado, por tal motivo se requiere realizar la consultoría para la "ELABORACIÓN DE LOS PLANES DE MANEJO DE LOS BOSQUES PROTECTORES Y LOS EXPEDIENTES PARA LA LEGALIZACIÓN DE LA TENENCIA DE TIERRAS".

Con este antecedente se requiere que todas aquellas CONSULTORAS en capacidad de realizar dicho trabajo, presenten sus propuestas, para lo cual deben retirar los Términos de Referencia en el Ministerio del Ambiente, 5to piso, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA; hasta las 16H00 del día martes 01 de febrero del 2011 y su propuesta deberá ser entregada, en la misma dirección, hasta el día lunes 07 de febrero de 2011.

**NORMA VARGAS VERDESOTO
COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA
MINISTERIO DEL AMBIENTE**

CACHINERÍAS

Tres detenidos durante operativo en suburbio

Durante un operativo realizado ayer en el suburbio y sur de Guayaquil, la Intendencia de Policía del Guayas detuvo a tres personas y clausuró seis locales de venta de llantas y accesorios de vehículos.

El operativo, presidido por el intendente Julio Quiñónez,

personal de la Fiscalía y Policía Judicial, se realizó en los locales ubicados a lo largo de la calle 17, desde Medardo Ángel Silva hasta Cochara.

Más de 10 locales fueron visitados por las autoridades

de control, en la mayoría de ellos se verificó que los dueños no contaban con las respectivas facturas de sus artículos.

En el primer negocio, ubicado en la calle 17 y Medardo Ángel Silva, se constató que sus propietarios no tenían la documentación de 15 años usados, supuestamente otorgados como parte de pago para adquirir unos nuevos.

El intendente Quiñónez enfatizó que esta situación se da en la mayoría de locales y que esto va contra la ley al no tener un respaldo de dichos artículos. Resaltó que seguirán con los operativos en las cachinerías hasta mañana. Luego de ello la Intendencia presentará un informe a la Presidencia de lo realizado hasta la fecha.



Seis locales de venta de llantas y accesorios de vehículos fueron clausurados ayer por la Intendencia de Policía. FOTO: PEAR WERN / El Telégrafo

"Pepa de Oro" que adquiere nueva fuerza

Los cacaoteros del país prevén para este año una mayor producción y aumento en la cotización del grano



Ecuador es el mayor productor de cacao fino de aroma en el mundo, con más de 50% de la producción mundial. Fotos: ANARCOS/PM / El Telégrafo

Alex Córdoba Larrea
acordova@telegrafo.com.ec
Guayaquil

Los productores y exportadoras de cacao ven con optimismo este 2011, luego de que desde inicios de año el valor de la denominada "Pepa de Oro" se ha disparado en el mercado internacional. El precio de la tonelada métrica del grano llegó en esta semana hasta 3.260 dólares.

En el país se producen dos tipos de cacao, el fino de aroma, conocido mundialmente con la marca "Sabor Arriba", y el CCN 51 (variedad creada tras un proceso de clonación).

El quintal de cacao fino de aroma para el productor está en alrededor de 146 dólares. Mientras que el cacao tipo CCN 51 se cotiza en 135 dólares.

Para Thomas Coveña, productor cacaotero del recinto Caracolí, cantón El Empalme, provincia de Los Ríos, los precios que el grano ha tenido en los últimos años le hacen recordar la época dorada del producto (1890), en la que el país se convirtió en el mayor exportador mundial de este producto.

Los primeros bancos del país se crearon gracias a la base sólida que ofrecía el cacao como motor económico nacional.

Coveña indica que muchos campesinos, con una abundante producción y buenos precios, mejoraron drásticamente su calidad de vida. "El cacao es un producto que siempre ha tenido buena venta, aunque con la aparición de las enfermedades monilla y escoba de la bruja se redujo la producción a 30%", recuerda.

El cacaotero considera que en los últimos años el cacao ha retomado fuerza en cuanto a producción y exportación se refiere. Esto debido a que los precios han aumentado considerablemente y los productores se asocian para comercializar mejor el grano.

"Desde hace 3 años he incrementado la producción de cacao en mi finca, el negocio cada vez es mejor". Estima que fácilmente este año el

producto superará los 3.000 dólares por tonelada.

El cacao de Ecuador es reconocido como uno de los mejores del mundo, ya que tiene un fino aroma frutal y floral. En el país la producción de la "pepa" crece y las asociaciones han empezado a sembrarlo en mayor cantidad.

El presidente de la Federación Nacional de Productores de Cacao del Ecuador (Fedecaca), Víctor Chacón, señala que actualmente hay un "boom" cacaotero y tiene precios récord.

"Acabo de vender el quintal de cacao a 147 dólares. Primera vez en mi vida que vendo a este precio. Esto es debido a los serios problemas que tiene Costa de Marfil", explica.

Esto favorece mucho a Ecuador y hay que aprovecharlo, expresa Chacón, quien agrega que desde inicios de este mes han incrementado la producción.

Fedecaca, que agrupa a 12 organizaciones, cuenta con 5.000 hectáreas de cultivo de cacao fino de aroma. Mientras que del tipo CCN 51 hay 1.200 hectáreas.

Según datos del último censo nacional agropecuario que se realizó en 2001, la producción de cacao en el Ecuador abarca aproximadamente 243.059 hectáreas (ha), como cultivo solo, y 190.919 hectáreas como cultivo asociado (en total 433.978 hectáreas). No obstante, debido a los buenos precios en los últimos años y al declive del café, se estima que la superficie puede haber subido a cerca de 500.000 ha.

Precio alcanzó cifra récord

Los sectores involucrados con la producción y exportación han manifestado que este año el precio del grano

La demanda de cacao se incrementó desde 2009. Los industriales del chocolate piden cacao fino de aroma

puede llegar a una cifra récord, que en 1979 alcanzó 3.720 dólares por tonelada métrica.

Esto debido a que los precios del cacao se dispararon en Londres y Nueva York, después de que el gobierno de

HISTORIA

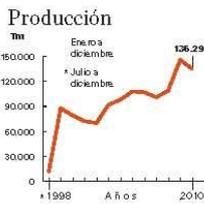
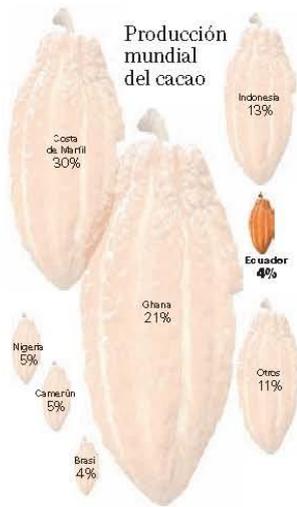
• El grano o más conocido como pepa de cacao se cultiva en el país en las zonas de la Costa y Oriente.

• La pepa de cacao se la conoció como la "Pepa de Oro" porque la economía de Ecuador dependía de ella, especialmente a mediados del siglo 19 y comienzo del 20.

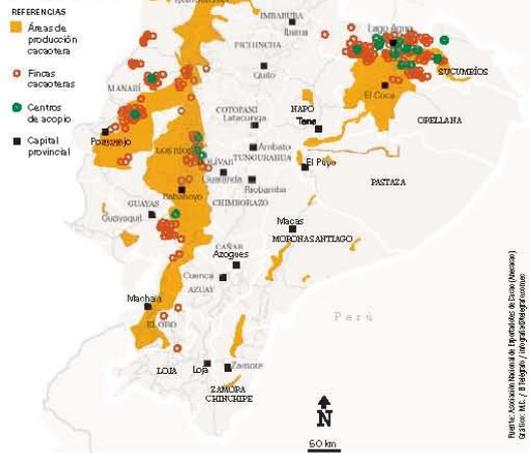
• Hasta comienzos del siglo 20 existían básicamente dos sabores: Floral en las zonas de Los Ríos-Guayas y El Oro, conocido como cacao nacional. Sabor a nuez en la zona de Manabí.

• Hoy hay muchas variedades y casi todos los sabores que se puedan encontrar en un cacao, debido a que desde mediados del siglo pasado se importaron muchas variedades de otros países.

• Hay cacao que se humedece y otros que secan la boca. Si la pepa no está bien fermentada por más que fino que sea y o de aroma que sea no va a tener ni buen sabor ni aroma, puede ser amargo o ácido.



Mapa cacaotero del Ecuador



Alasane Ouattara, presidente elegido de Costa de Marfil, ordenara que suspendieran inmediatamente las exportaciones durante un mes.

El país africano es el principal productor de cacao ordinario, tiene el 30% de la producción mundial. Mientras que Ecuador es el mayor productor de cacao fino de aroma en el mundo, con más de 60% de la producción mundial.

En el mercado NYBot-ICE de Nueva York, la tonelada de cacao para entrega en marzo subió hasta 3.393 dólares, su máximo desde enero de 2010. Mientras tanto, en el Liffe de Londres, el cacao llegó a 2.207 dólares, su más alta cotización desde agosto del año pasado.

Lourdes Delgado de Pandic, ex representante de Ecuador ante la Organización Internacional del Cacao (OICCA), indica que Costa de Marfil ha sufrido durante varios años problemas de carácter político, social, racial, laboral y obviamente, que al ser el mayor productor de cacao ordinario en el mundo,

lo que suceda allá afecta directamente al mercado del cacao, ya que los importadores se ponen nerviosos y piensan que las exportaciones desde allí se puedan retrasar o parar "como pasó hace varios años cuando los rebeldes se tomaron los puertos y no permitían que salieran los embarques con el producto".

Enfatiza que esta situación hace que los importadores empiecen a comprar como una acción aseguradora, a poner presión en los mercados internacionales. A mayor demanda aumentan los precios y esto junto con otras situaciones hace que suban los precios en los distintos mercados. "La situación puede ser positiva momentáneamente, pero no significa que se daba especular", asegura.

Las circunstancias políticas que vive Costa de Marfil no obedecen estrictamente a un movimiento de oferta y demanda, sino más bien a cuestiones especulativas, y hay que considerar que el mayor productor de cacao

150.000
toneladas produce actualmente Ecuador, que representa el 4% de la producción mundial

3.360
es el costo actual de la tonelada de cacao fino de aroma, en la Bolsa de Nueva York

Desde 1993, la calificación del cacao, también conocido como "Arriba" o "Nacional", bajó su puntuación del 100% al 75% por una supuesta mezcla del grano con otras variedades menos apreciadas, previo a su exportación. Actualmente, la Organización Internacional del Cacao (OICCA) mantiene el castigo sobre Ecuador.

Un poco más del 80% de la oferta mundial de cacao es ordinario, el resto es fino (denominado así en Europa) o de aroma (en Estados Unidos).

Lourdes Delgado, ex representante de Ecuador ante la OICCA, expresa que la OICCA redujo el porcentaje de la exportación de cacao fino de aroma, por que consideraba que el grano de tipo ASE, que es más pequeño, no era fino y que se exportaba con demasiadas impurezas.

Explica que en los últimos años el argumento para bajar, aún, ese 75%, ha sido la mezcla entre el Cacao Nacional, fino de aroma con el

CCN51 considerado por los expertos de la OICCA y grandes compradores del mundo como un cacao de tipo ordinario que se asemeja más a un cacao africano que a un fino de aroma.

"Hemos defendido el porcentaje del grano con otras variedades menos apreciadas, fuerzas y estrategias con el sector oficial... la última reunión fue en septiembre pasado y se logró mantener este porcentaje con la promesa de que los controles se incrementarían por parte de Agrocalidad, y que se iba a multar y cancelar de manera pública a los exportadores que tengan lotes con mezclas, entre otras promesas que han sido en parte cumplidas", dice.

La experta en asuntos cacaoteros manifiesta que la OICCA sigue confiando en Ecuador, que espera que direcciones las exportaciones del cacao ya sin mezclas, aunque aún considera que el 25% de lo que se exporta no es fino, por ser exportaciones de CCN51 puro y que hasta septiembre pasado aún habían mezclas.



Según datos del último censo nacional agropecuario que se realizó en 2001, la producción de cacao en el Ecuador abarca aproximadamente 433.979 hectáreas.



Alfredo Toaquiza es uno de los exponentes de la pintura Tigua que más exposiciones ha realizado en el exterior. ALJANDRO RIBKOSKY 8 telégrafo



Su arte impragna la vida diaria de la comunidad. Sus sueños, miedos,

De artesanos a artistas...

Por su colorido, el arte de Tigua gana premios y espacio en varias galerías y colecciones internacionales

Silvia Vásquez
svasquez@telegrafo.com.ec
Quito

La pintura en cuero de borrego ha despertado un interés cada vez mayor. Los habitantes de la comunidad de Tigua se dedican a este arte, que se ha difundido de generación en generación. Sus obras son más apreciadas en el extranjero, debido al imaginario cultural que representan.

Los cuadros que constituyen una manera de demostrar la vivencia del pueblo kichwa, a través de la pintura, en los últimos años ganan espacios en galerías y son reconocidos a nivel internacional. Tigua está ubicada en la cordillera occidental de Cotopaxi, a 35 kilómetros de Pujilí, en la vía Latacunga - La Maná. Al hablar de los pintores de Tigua nos referimos a las habilidades y destrezas que tienen con el pincel los kichwas de la comunidad, destreza que se ha convertido en un importante medio de ingresos económicos.

Los indígenas muestran la particularidad de sus cuadros a través de la utilización de tonalidades vivas e intensas, las mismas que evidencian las costumbres de su colorida vestimenta y de los reflejos de la naturaleza.

Alfredo Toaquiza, indígena de la comunidad de Tigua, se dedica a este arte desde los ocho años. Ahora, ya con 43, se caracteriza por ser el pintor que más exposiciones a nivel internacional ha realizado. "La tarea ha sido dura", dice, mientras agacha su cabeza para mirar con resignación.

Don Alfredo es uno de los artesanos más reconocidos,

Esta actividad la heredó de su padre, Julio Toaquiza, quien comenzó en 1973. Con garabatos sobre su tambor, el hijo plasmó algunas escenas rituales y por aquello, algún tiempo después, su vida dio un cambio rotundo. Cuenta que su padre se inició con este oficio como una manera de retratar sus propios sueños, debido a que en la cultura indígena los sueños son representaciones que evidencian al presente y permiten visibilizar el futuro.

Uno de los motivos para pintar fue las injusticias que se cometían con el pueblo kichwa de la localidad. El indígena no podía entrar a las oficinas para hacer algún trámite, y en los buses tenía la obligación de ir parado, "no existía un respeto como personas", dice Alfredo, con mucha indignación. La búsqueda del reconocimiento lo convenció de sa-

Los europeos asimilaban este arte como el redescubrimiento del subrealismo, porque proyectaba sus sentimientos

lir del país. Hace 17 años realizó su primera exposición en Washington, por invitación de la Organización de Estados Americanos (OEA), posteriormente realizó una muestra itinerante en San Diego, Santa Bárbara, San Francisco y en otras ciudades norteamericanas; esto fue una novedad porque mucha gente no pensaba que los indígenas fueran capaces de mostrar su realidad a través de micrógrafos plásticos.

Ahí se comenzó a hablar del trabajo de los artesanos

de Tigua, del cual ya se tenía conocimiento en el país, pero no en el exterior; y lo más importante, los autores se ganaron el título merecido de "artistas" en los mercados de arte de los Estados Unidos, Alemania, Francia, Italia, República Checa, Bélgica, Polonia y Cuba.

Con el pasar del tiempo las exposiciones se fueron sumando en salones de alta jerarquía, y las embajadas se tornaron el sitio de encuentro con el arte de los pueblos milenarios, como lo llamaban los extranjeros. Así los lugares para las presentaciones fueron las embajadas de Brasil, Chile, Suiza, Gran Bretaña, entre otras.

"El reconocimiento fue ganado por medio de la punta de un pincel. A nivel del mundo nos conocen como artistas, pero en el país nos dicen artesanos".

Una de las actividades que trascendió en su vida fue la lucha en el año 1990, donde los pintores participaron en el último levantamiento indígena... Alfredo dice último, porque no considera que haya levantamientos. "Ya se perdió la visión de lo que se quería alcanzar, ahora solo están los que se aprovechan de los demás", anota con visible preocupación sobre la vida política de su comunidad.

Cuenta

que en la ciudad de San Diego, California, se realizó un taller de pintores a nivel del mundo. Allí se reafirmó el arte de esta localidad, pues no había un concepto que lo definiera, pero sí causó curiosidad y mucha admiración este arte que había nacido de forma empírica en multitud de obras.

Allí, uno de los conceptos que caló en otros expositores fue el tema de la altura, la misma que permite mirar a la naturaleza cerca de las nubes y esa visión es la más fuerte.

Las mujeres cumplen un papel importante. María Francisca Ugsha, madre de

diez hijos, todos pintores, y esposa de Julio Toaquiza, cuenta que ella se dedica a procesar el cuero de borrego que será la base del trabajo para que su esposo e hijos impriman sus sueños, entre tintas y pinceles. La señora Ugsha cuenta que la preparación del cuero de oveja, en vez de tela, es una manera de utilizar el producto que queda cuando matan a los animales, y que era utilizado para hacer los fondos de los tambores tradicionales

con los que se obtiene un buen sonido en el acompañamiento de las tonadas autóctonas del sector.

Francisca dice que una vez seco el cuero, ella se encarga de clavar cuatro pequeñas tiras de madera que servirán como un marco, para finalmente convertirlo en el fondo del próximo cuadro a ser pintado por los artistas.

Un proceso de color y nobleza

Para pintar deben seguirse varios procesos: se debe



María Francisca Ugsha prepara los materiales en su taller y muestra

ANTECEDENTES

En 1973 Julio Toaquiza inició los primeros grabados sobre su tambor, con algunas escenas de sus sueños. Pasó a retratar rituales, naca imaginó que se convertiría en artista plástico.

En 1984 Alfredo Toaquiza (su hijo) realizó su primera exposición en Washington, por invitación de la Organización de Estados Americanos (OEA). Posteriormente realizó una muestra itinerante por varias ciudades de Estados Unidos.



triumfos, abundancia y carencia. FOTO: ALEJANDRO REINOSO / El Telégrafo



Los tambores y las pinturas se encuentran listos en el taller de Julio Toaquiza para darles los últimos toques. FOTO: ALEJANDRO REINOSO / El Telégrafo

buscar el cuero de borrego, que se consigue de varias formas dentro de la comunidad o en las ferias de Saquisilí, Pujilí y Latacunga. En una cerrajería se compran las tiras de madera, dependiendo del tamaño del cuadro que va a ser pintado, luego se elaboran los marcos según las medidas que se desea. Una vez que está hecho el marco, se prepara el cuero, se quita la lana, se lava y se corta y clava el cuero alamedida del marco,

15 a 300

dólares puede costar una pintura, dependiendo del tamaño y el autor, pues hay variedad en diseños.

para dejarlo secar.

"Cuando está seco", dice la mujer, "pasamos la lija para que suavice y quede liso el cuero, seleccionamos el tema y comienzan a pintar. Las pin-

turas utilizadas dependen del tema y del cuadro".

Actualmente los cuadros son comercializados en las ferias libres de Saquisilí, Latacunga, Parque Nacional Cotopaxi y en las zonas turísticas de Quito, pero ahora también existe la galería denominada "Arte Tigua", ubicada en su lugar de origen.

Otro representante de este arte es Luis Illaquiña. Muestra el toque de acabado a su obra, dice que no fue fácil, recuerda que aprendió en

compañía de unos amigos y de esta forma a tradicional sustituyó a su familia. Tiene cinco hijos, todos aprendieron el arte de expresar sus costumbres y reflejar la naturaleza a través de sus cuadros a cuero limpio.

Su temática es simple e íntima: escenas de la vida comunitaria, sus aldeas, al pastoreo de ganado, la lana y su proceso de hilado y tejido, la cosecha de cultivos, sus ferias, las transacciones económicas, las corridas de

toros populares, en fin...

En su mayor parte, la pintura de Tigua huye del retrato o una composición abstracta en favor de la perspectiva amplia del pueblo o escenas rurales de múltiples figuras, los temas de la comunidad y la naturaleza.

La creciente popularidad de dicho arte ha dado lugar a toda una serie de nuevos pintores, algunos nativos de Tigua, otros pertenecientes a otras localidades de los Andes del Ecuador. Con cada exposición, la apreciación de las pinturas de Tigua crece, y el artista recibe el reconocimiento, ese fruto esperado.

Actualmente reciben invitaciones para exponer sus cuadros en diferentes partes del mundo. Una de las exposiciones de mayor relevancia fue la que se realizó en septiembre pasado, en el museo de las Naciones Unidas en la ciudad de Nueva York, la misma que brindó apertura para incursionar en nuevos mercados.

Los cuadros cuestan entre 15 y 300 dólares, según el tamaño y la representatividad. Sin embargo, hay pintores que se han ganado mayor fama que otros, por tanto sus cuadros son cotizados a otros precios.

Fácil es ubicar las pinturas de Tigua en ferias artesanales que se desarrollan en el país, pero no se las valora como lo hacen en el exterior, de donde inclusive vienen, especialmente, a solicitar las obras de Tigua.

Los exponentes del arte cada día crecen, al punto de que en la misma comunidad se han iniciado cursos de capacitación para niños y jóvenes. Ellos tomarán la posta, la herencia íntima.

DATOS

- La Familia Toaquiza cuenta con una galería de arte. Ahí exponen sus cuadros de colección y otros que hacen referencia a la vida política del país.
- Las mujeres se dedican a preparar el cuero, que es la base de los cuadros; pero también pintan caretas para las fiestas tradicionales.
- Según un censo realizado por la Asociación de Pintores de Tigua, en el año 1985, se determinó que existían 300 artesanos.
- En este sector la crianza del borrego es la prioridad, debido a que es la materia prima para la base de los tambores y de los cuadros.



el principal implemento para soltar su creatividad en una de sus obras, que denomina "la vida en casa". FOTO: ALEJANDRO REINOSO / El Telégrafo

"En el país nos conocían como artesanos de Tigua, pero por nuestras obras a nivel internacional nos ganamos el título de artistas"
ALFREDO TOAQUIZA, PINTOR Y LÍDER INDÍGENA

"Nuestro trabajo ha sido la pintura, porque la agricultura ya no ayudaba y mejor con este trabajo educué a todos mis hijos"
LUIS ILLAQUICHA, PINTOR

PULSO POLÍTICO

La constitucionalidad de la consulta popular

En el programa Pulso Político, que modera Carlos Rabascall, que se transmite el domingo en la mañana en TC Televisión, se analizó la constitucionalidad de cada una de las preguntas de la consulta popular que se impulsa desde el Gobierno. Los panelistas de este fin de semana eran Gustavo Medina, presidente del Colegio de Abogados de Pichincha; Vicente Peralta, subsecretario Jurídico de la Presidencia; y Miguel Carvajal, representante del Comité Ejecutivo de Alianza PAIS, el movimiento oficialista.

Medina se mostró crítico frente al texto de la consulta popular y aseguró que el referéndum es inconstitucional, porque no cumple los parámetros que se establecieron en la Carta Política de Montecristi para posibles enmiendas al texto. Peralta expuso sobre los criterios jurídicos del porqué la consulta popular es válida dentro de los lineamientos constitucionales. Carvajal explicó que la constitucionalidad del plebiscito es un factor que será determinado por la Corte Constitucional. De igual forma, el ex ministro de Defensa sostuvo que el referéndum es una iniciativa válida desde el punto de vista jurídico porque se apega a los lineamientos de Montecristi. Sobre la pregunta que involucra la reestructuración de la Función Judicial, Carvajal afirmó que la conformación de una comisión tripartita para designar nuevos jueces "no violenta la independencia de poderes". El ex ministro recordó que una de las tareas pendientes de la Asamblea Constituyente de 2008 fue la justicia, porque "a nombre de la independencia no se avanzó en una reorganización

profunda, radical, global de la administración de este Poder de Estado". "Violentar la independencia de poderes es hacer lo que hizo Febres Cordero cuando sacó las tanquetas (...), es hacer lo de la "Pichicorte", señaló Carvajal al recordar las presiones que vivió la Función Judicial en gobiernos anteriores. "Nosotros creemos que hay que reemplazar la suspicacia por la perspicacia democrática", señaló Carvajal. Así, en el panel de Pulso Político se debatió cada una de las preguntas de la consulta popular. Peralta resaltó que el referéndum no es más que la expresión voluntaria del pueblo. El moderador del panel, Carlos Rabascall, concluyó que los electores decidirán en las urnas si se aprueba o no el texto de las preguntas presentado la semana pasada, más allá de lo que digan los actores políticos de la oposición. El texto constitucional se debatió este domingo, luego de que en el transcurso de la semana pasada fue cuestionado por sectores distantes a la línea política del Gobierno de Rafael Correa, e incluso miembros de PAIS.

TRIBUNAL DISTRITAL No.1 DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SEGUNDA SALA CITACIÓN JUDICIAL A:

MARÍA VICTORIA CASI MORENO
EXTRACTO



ACTOR: DR. EDGAR GUILLERMO NARVÁEZ PAZOS, PROCURADOR JUDICIAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

DEMANDADA: MARÍA VICTORIA CASI MORENO
JUICIO: CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - LESIVIDAD - 17802-2010-0467-CSA

PROVIDENCIA:
TRIBUNAL DISTRITAL No.1 DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SEGUNDA SALA.- Quito, martes 14 de diciembre del 2010, las 17h05.- En virtud del sorteo efectuado, avoco conocimiento de la presente causa.- En lo principal, la demanda, presentada por el **PROCURADOR JUDICIAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DELEGADO DEL PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO**, es clara y completa; en consecuencia, se la admite al trámite previsto en el Capítulo IV y demás normas pertinentes de la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa; consecuentemente, se dispone citar con la misma a **MARÍA VICTORIA CASI MORENO**, a quien, atento juramento del actor que obra de la demanda, se le deberá citar por medio de tres publicaciones en uno de los diarios de mayor circulación nacional. La parte demandada tendrá el término de quince días para contestar la acción planteada y deducir las excepciones de las cuales se crea asistida, debiendo señalar domicilio judicial para las notificaciones correspondientes en esta ciudad de Quito. Tómese en cuenta el casillero judicial señalado por el actor.- Notifíquese y cítese f).- **DR. PATRICIO SECAIRA DURANGO, JUEZ.**

Lo que comunico a usted para los fines de ley, previéndole de la obligación que tiene de señalar domicilio para posteriores notificaciones dentro del perímetro legal de esta ciudad de Quito.

DR. FRANCISCO ROMÁN GAVILANES
SECRETARIO RELATOR

Nota: Este extracto posee firma y sello

TRIBUNAL DISTRITAL No.1 DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SEGUNDA SALA CITACIÓN JUDICIAL A:

OLEIDYS MESTRE RAMOS
EXTRACTO



ACTOR: DR. EDGAR GUILLERMO NARVÁEZ PAZOS, PROCURADOR JUDICIAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

DEMANDADA: OLEIDYS MESTRE RAMOS
JUICIO: CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - LESIVIDAD - 17802-2010-0402-CSA

PROVIDENCIA:
TRIBUNAL DISTRITAL No.1 DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SEGUNDA SALA.- Quito, miércoles 8 de diciembre del 2010, las 16h23.- En virtud del sorteo efectuado, avoco conocimiento de la presente causa.- En lo principal, la demanda, presentada por el **PROCURADOR JUDICIAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, DELEGADO DEL PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO**, es clara y completa; en consecuencia, se la admite al trámite previsto en el Capítulo IV y demás normas pertinentes de la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa; consecuentemente, se dispone citar con la misma a **OLEIDYS MESTRE RAMOS**, a quien, atento juramento del actor que obra de la demanda, se le deberá citar por medio de tres publicaciones en uno de los diarios de mayor circulación nacional. La parte demandada tendrá el término de quince días para contestar la acción planteada y deducir las excepciones de las cuales se crea asistida, debiendo señalar domicilio judicial para las notificaciones correspondientes en esta ciudad de Quito. Tómese en cuenta el casillero judicial señalado por el actor.- Notifíquese y cítese f).- **DR. PATRICIO SECAIRA DURANGO, JUEZ.**

Lo que comunico a usted para los fines de ley, previéndole de la obligación que tiene de señalar domicilio para posteriores notificaciones dentro del perímetro legal de esta ciudad de Quito.

DR. FRANCISCO ROMÁN GAVILANES
SECRETARIO RELATOR

Nota: Este extracto posee firma y sello

TRIBUNAL DISTRITAL No.1 DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CITACIÓN JUDICIAL A:

Sr. HENRY SÁNCHEZ TAMAYO
EXTRACTO



ACTOR: Dr. Edgar Guillermo Narváez Pazos, Procurador Judicial del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración - Delegado del Procurador General del Estado.

DEMANDADO: Sr. HENRY SÁNCHEZ TAMAYO
JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO No. 2010-0440-DPS

PROVIDENCIA:
TRIBUNAL DISTRITAL No. 1 DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SEGUNDA SALA.- Quito, lunes 13 de diciembre del 2010, las 14h47. En virtud del sorteo efectuado, avoco conocimiento de la presente causa.- En lo principal, la demanda presentada por el **PROCURADOR JUDICIAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO E INTEGRACIÓN - DELEGADO DEL PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO**, es clara y completa; en consecuencia, se la admite al trámite previsto en el Capítulo IV y demás normas pertinentes de la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa; consecuentemente, se dispone citar con la misma al **Sr. HENRY SÁNCHEZ TAMAYO** mediante tres publicaciones en uno de los diarios de mayor circulación nacional, atento el juramento que obra de la demanda.- La parte demandada tendrá el término de quince días para contestar la acción planteada y deducir las excepciones de las cuales se crea asistida, debiendo señalar domicilio judicial para las notificaciones correspondientes en esta ciudad de Quito.- Agréguese al proceso la procuración Judicial otorgada al accionante.- Tómese en cuenta el casillero judicial señalado por el actor.- Notifíquese y cítese.- f) **PATRICIO SECAIRA D., JUEZ.**

Lo que comunico a usted para los fines de ley.

DR. FRANCISCO ROMÁN G.
SECRETARIO RELATOR

Nota: Este extracto posee firma y sello

TRIBUNAL DISTRITAL No.1 DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO CITACIÓN JUDICIAL A:

Sr. LIFANG CAI
EXTRACTO



ACTOR: Dr. Edgar Guillermo Narváez Pazos, Procurador Judicial del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración - Delegado del Procurador General del Estado.

DEMANDADO: Sr. LIFANG CAI
JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO No. 2010-0391-DPS

PROVIDENCIA:
TRIBUNAL DISTRITAL No. 1 DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SEGUNDA SALA.- Quito, lunes 13 de diciembre del 2010, las 14h50. En virtud del sorteo efectuado, avoco conocimiento de la presente causa.- En lo principal, la demanda presentada por el **PROCURADOR JUDICIAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO E INTEGRACIÓN - DELEGADO DEL PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO**, es clara y completa; en consecuencia, se la admite al trámite previsto en el Capítulo IV y demás normas pertinentes de la Ley de la Jurisdicción Contencioso Administrativa; consecuentemente, se dispone citar con la misma al **Sr. LIFANG CAI** mediante tres publicaciones en uno de los diarios de mayor circulación nacional, atento el juramento que obra de la demanda.- La parte demandada tendrá el término de quince días para contestar la acción planteada y deducir las excepciones de las cuales se crea asistida, debiendo señalar domicilio judicial para las notificaciones correspondientes en esta ciudad de Quito.- Agréguese al proceso la procuración Judicial otorgada al accionante.- Tómese en cuenta el casillero judicial señalado por el actor.- Notifíquese y cítese.- f) **PATRICIO SECAIRA D., JUEZ.**

Lo que comunico a usted para los fines de ley.

DR. FRANCISCO ROMÁN G.
SECRETARIO RELATOR

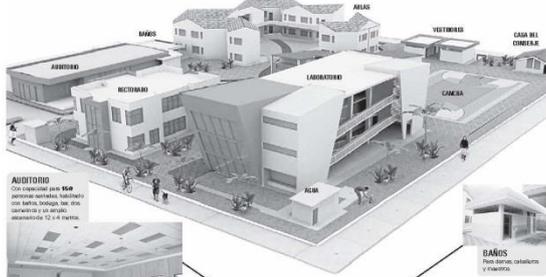
Nota: Este extracto posee firma y sello

Las detalles del nuevo "Vicente"

El establecimiento pretende suplir la demanda estudiantil de las zonas populares del noroeste de

"Vicente"

Guayaquil. Funcionará desde este año



AUDITORIO
Con capacidad para 600 personas, escenario, iluminación profesional, sonido y aire acondicionado de última tecnología.



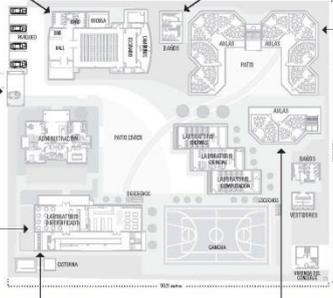
1'455.200
Costo de construcción del edificio en 212 días.



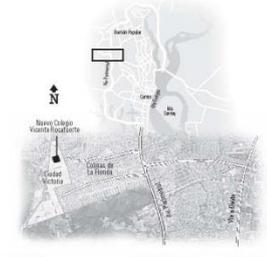
LABORATORIOS
Equipados con todo lo necesario para la enseñanza de ciencias. Cátedra y computación.



AULAS
Para alumnos del ciclo secundario.



RAMPA
En el bloque de laboratorio se ha construido una rampa de acceso para discapacitados.



AULAS
Distribuidas en bloques con capacidad para 30 alumnos, con aire acondicionado y computación.

LABORATORIOS
Equipados con todo lo necesario para la enseñanza de ciencias. Cátedra y computación.

SECURIDAD
Hay un control por el ingreso de personas y vehículos al establecimiento. Hay un sistema de cámaras de seguridad.

FACIADA
Cuenta con elementos arquitectónicos de alto nivel, como el uso de materiales de alta calidad.



En la calle Antonio Borrero, del Guasmo Central, varias de las viviendas se inundaron por la falta de drenaje en esta zona.

La lluvia afectó a varios sitios de Guayaquil

Una de las zonas más perjudicadas fue el Guasmo, pero también varios sectores del norte

La lluvia afectó a varias zonas de Guayaquil, especialmente en el sector del Guasmo y en el norte de la ciudad. Se reportaron inundaciones en varias calles y viviendas.

La noche del sábado

En la noche del sábado se reportaron inundaciones en varias zonas de Guayaquil.

En etapas 12 de la Alameda

Se reportaron inundaciones en las etapas 12 de la Alameda de Guayaquil.

Las inundaciones afectaron a varias zonas de Guayaquil, especialmente en el sector del Guasmo y en el norte de la ciudad.

Remesas Llegan a la zona rural en tiempo real

Convenio entre el BCE y la RIA facilita el envío de dinero desde EE.UU. hacia el Ecuador, a bajo costo

Geovanna Meléndres
gmelendres@telegrafo.com.ec
Quito

El ahorro de recursos y de tiempo constan como los principales beneficios del Sistema de Envío de Remesas, un proyecto que impulsa el Banco Central del Ecuador (BCE) para permitir a los ecuatorianos, residentes en el exterior, hacer transferencias en tiempo real y garantizar que sus familiares reciban el dinero sin salir de sus comunidades.

La operación se hizo posible cuando el BCE alcanzó un acuerdo con la compañía de transferencias internacionales RIA, que cuenta con más de 10 mil puntos de atención en los Estados Unidos.

El titular del BCE, Diego Borja, explicó que los migrantes radicados en ese país pueden hacer sus envíos desde cualquier tienda o lavandería, mientras que sus familiares en el Ecuador recibirán el dinero de forma inmediata, a través del sistema de cooperativas rurales que operan en línea con el BCE.

Con los sistemas de envío tradicionales, la operación tiene un costo equivalente al 4% del monto enviado y el dinero se hacía efectivo en 48

horas. A la vez, el receptor tenía que movilizarse a las grandes ciudades para hacer el retiro en un a institución del sistema financiero.

En el convenio participan alrededor de 98 cooperativas de ahorro y crédito y 300 estructuras financieras locales, la mayoría se encuentran en parroquias rurales y el costo de la transacción equivale al 2% del monto por entregar.

Según Borja, una persona gastaba unos 7 dólares en transporte y perdía un día de trabajo para retirar las remesas, recursos que se ahorrarán con el nuevo sistema.

Por ese motivo, cada día son más los migrantes que utilizan el servicio. Nelly Molina, coordinadora de operaciones de la Cooperativa Jardín Azuayo, dijo que en el primer mes se realizaron cerca de 800 operaciones y considera que el número podría incrementarse porque aún pocos migrantes conocen este servicio.

Otra de las ventajas de utilizar RIA es que la persona solo entrega su número de teléfono para hacer el envío, pero no es importante su condición migratoria.

Silvia Idrovo, colaboradora de la Cooperativa de Ahorro



Se calcula que alrededor de 3.000 dólares al año envían los migrantes al país. FOTO: ARCHIVO El Telégrafo

98
cooperativas rurales participan en el proyecto que impulsa el Banco Central del Ecuador

3.000
millones de dólares, aproximadamente, recibe el país por concepto de remesas

ro y Crédito Biblián, explicó que para obtener más información sobre el sistema, los migrantes en los Estados Unidos pueden comunicarse al 1800 7778 784.

El beneficio es macroeconómico, pues las remesas bordean los 3.000 millones de dólares anuales. Por ese concepto, solo entre julio y septiembre del 2010 se recibieron 612 millones de dólares.

No obstante, España es el país de donde proviene la mayor cantidad de recursos, ya que representa el 43,6% del monto total, mientras que los Estados Unidos es de 42,5%, Italia el 7,8% y el resto del mundo un 6,1%.

Por ese motivo, Borja comunicó que se transmita la ampliación del convenio con la RIA para atender la demanda

de los migrantes en España e Italia, por lo cual paralelamente se mantienen diálogos con el Banco de Crédito Corporativo, en Italia, y con Caixa y el Banco Santander, en España.

Asimismo, manifestó que el propósito es, a futuro, utilizar esa infraestructura para pagar salarios y otros servicios, para así dinamizar la economía rural.

COMISIÓN DE TRÁNSITO DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS
A LAS OPERADORAS DE TRANSPORTE COMERCIAL EN LA MODALIDAD DE EXPRESO ESCOLAR Y PERSONAL

El Director Ejecutivo de la Comisión de Tránsito de la Provincia del Guayas convoca a partir del **Jueves 3 de Febrero hasta el día Viernes 4 de Marzo del 2011**, a las operadoras de Transporte Comercial en la Modalidad de Expreso Escolar y Personal que posean Furgonetas, Busetas y Buses, a la Revisión de Vehículos conforme se encuentra detallado en el Cronograma de Revisión de Expreso Escolar anunciado en la página web de la CTG. (www.ctg.gob.ec), esta revisión se efectuará en:
Lugar: Instalación de Revisión Sur junto a la Delegación # 3
Horario: Desde las 09:00 hasta las 12:00 y desde las 14:00 hasta las 17:00
Documentos: Matrícula original del vehículo, licencia profesional vigente del propietario y SOAT vigente (sólo para verificación y registro de la Hoja de Trabajo). Para trámite de matriculación, el usuario deberá presentar recibo o certificado de pago al banco.

REQUISITOS FÍSICOS Y OPERATIVOS PARA LA REVISIÓN VEHICULAR DE EXPRESO ESCOLAR Y PERSONAL

- * Pito, en buen estado.
- * Triángulo de Seguridad, Botiquín de Primeros Auxilios y Exdtiror.
- * Sistema limpiaparabrisas en buen estado.
- * Retrovisores en buen estado.
- * Llanitas delanteras y traseras posteriores mínimo 3 mm. de labrado.
- * Llanita de emergencia en buen estado y herramientas necesarias.
- * Eliminación de películas antisolares y todo tipo de adhesivos no relacionados.
- * Carrocería en buen estado.
- * Luces y Direccionales en buen estado.
- * Cintas Retroreflectivas.
- * Cinturones de Seguridad en buen estado.
- * Cumplir con el Reglamento de Pintura (Incluyendo las medidas de identificación obligatoria de placa impresa o pintada en el techo del vehículo conforme al Oficio No. 3341 DE CNTTTSV-2010; el cual fue emitido el 1 de Diciembre del año 2010).

Ing. Jaime Velázquez Egas
DIRECTOR EJECUTIVO CTG

www.ctg.gob.ec

CFN Informa

ACUERDOS PARA EL DESARROLLO 2011

CONVENIO CON LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO POLICIA NACIONAL
El Gerente General Ing. Jorge Velazco firmó un Convenio Marco de Participación, convirtiéndose a la CFN en la única institución participante dentro de este importante mecanismo de fomento productivo. El contrato de Asociación de Derechos de Garantía, fue por un valor de US\$, 600.000,00.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA CIUDAD DE CUENCA
Dentro de la agenda de trabajo en la provincia del Azuay se firmó un convenio de acuerdo Interinstitucional entre la CFN y la Cámara de Industrias de Cuenca, el Presidente Ing. Augusto Yajal agradeció a la institución por el apoyo que se está ofreciendo a las diferentes acciones de la producción.

CONSTITUCIÓN DE FIDEICOMISO AMBIENTAL
Su finalidad es la retribución de recursos para la construcción, mantenimiento y manejo de ocho puestos de control ambiental durante la vigencia y después de la terminación del Contrato Principal para la aprobación y explotación hidrocarbúrica entre REPOL, YPF ECUADOR S.A. y el Estado Ecuatoriano (PETROECUADOR); y para otras actividades de carácter ambiental que defina el Estado.

(Un Banco de Desarrollo para todos)

Correa: Tomaré medidas legales

El Presidente advierte a los miembros de la veeduría que no permitirá que su honor sea cuestionado

Julia Chávez B.
jchavez@telegrafo.com.ec
Quito

Con acciones legales responderá el presidente de la República, Rafael Correa, a los integrantes de la veeduría ciudadana que se encargaron -durante 2010- de investigar los contratos con el Estado de su hermano Fabricio Correa.

La reacción del Mandatario se hizo pública ayer, tras arribar a Quito proveniente de una visita a la estación científica de Ecuador, Pedro Vicente Maldonado, ubicada en la Antártida.

El enojo de Correa fue evidente, pues al informe de los veedores asegura que él conocía de los contratos de su hermano.

"Estoy hasta la coronilla de esa gente que quiere salir del anonimato difamando y calumniando al Presidente, vamos a responder legalmente, ya estoy cansado de que cualquier que quiere hacerse famoso lance cualquier infundio", manifestó el Mandatario, al referirse a los miembros de la veeduría.

En las conclusiones de la veeduría presentadas por el vocero Pablo Chambará, se establece que el Mandatario tenía conocimiento de los contratos millonarios de las obras públicas a favor de su hermano. Ante ello, el Jefe de Estado insistió en que desconoce esos contratos.

"Yo no conocía de esos contratos ni mi hermano, con todas las barbaridades que ha dicho, se ha atrevido a sostener que yo los conocía. Y ahora viene este supuesto informe de los veedores a quienes les correspondió comprobar las acusaciones", ex-

clamó al tiempo de señalar que esto no es sano para la democracia.

"Unos creen que democracia es que uno reciba cualquier calumnia por ser Presidente y que por ser autoridad pública tenga que aguantar. Yo sí tengo honor, yo sí quiero dejar un legado de honradez a mis hijos, yo sí tengo dignidad y no puedo permitir que cualquier persona, ex funcionario (Gobierno de Lucio Gutiérrez) quiera salir del anonimato, venga y lance cualquier infundio. Tomaré las medidas legales pertinentes porque estos señores van a tener que demostrarle al país y a la justicia que yo conocía de esos contratos", enfatizó, no sin antes decir que su hermano lo engañó.

"Mi hermano me engañó, yo sé cómo es mi hermano, por eso advierto a todos los ministros que no lo recibirán, que tengan cuidado, pero nunca supe de esos millonarios contratos con el Estado", afirmó. Finalmente reiteró que no va a permitir que se juegue con el Presidente y advirtió que la única manera de responder a esa "infamia" será con acciones legales.

Revocaría el mandato

En la madrugada de ayer, el Jefe de Estado se refirió también al proceso de revocatoria del mandato emprendido por el ex presentador de

El Jefe de Estado autorizó a Carlos Vera, interesado en revocar su mandato, para que continúe el proceso

noticias, Carlos Vera, a quien le restan pocos días para entrar a recibir 1'600.000 firmas respaldando a su iniciativa. Junto con las adhesiones, Vera tendría que presentar un documento de autorización de la revocatoria suscrito por el Presidente, para que se tramite el proceso a través del Consejo Nacional Electoral.

El Presidente dijo que el autoriza públicamente a Vera y a cualquier otro ecuatoriano interesado en revocar su mandato, para que continúe el proceso correspondiente.

Sostuvo que el suscriptor al pedido, en respuesta a la resolución de la Corte Constitucional, que ante la falta de



El presidente de la República, Rafael Correa, ofreció una rueda de prensa a su arribo de Chile, en la Base Aérea Mariscal Sucre. FOTO: COPIE/234

una ley, considerara que es necesaria la autorización del funcionario a ser revocado.

"Díganme en dónde tengo que firmar para que el que quiera pueda revocar el mandato del Presidente. Nosotros no tenemos doble discurso, no sé en qué situación esté ese asunto en la Corte Constitucional... me dicen que se requiere una autorización del potencial revocado mientras la Asamblea expide una ley", aseguró, e insistió en que otorgará las autorizaciones que se requieran. "Si quieren traigan un notario y firmamos, si se requiere que vaya a la Corte voy y firmo lo que ustedes quieran", dijo.

De esa manera, el Mandatario contestó a Carlos Vera, a quien le pidió que no busque a ningún pretexto porque él le daba la autorización para que revocara su mandato en las urnas. "En las urnas venimos con quien está el pueblo", insistió.

Sobre los anuncios de marchas indígenas por la detención de un dirigente amazónico, Correa dijo que se seguirá el debido proceso porque no es verdad que esté acusando de terrorismo sino de asesinato durante una manifestación.

CONVENIOS

Carabineros de Chile vendrán a capacitar a la Policía Nacional

Tras su arribo a Quito, procedente de Chile y de la Antártida, el presidente de la República, Rafael Correa, anunció que los estados ecuatoriano y chileno emprenderán procesos de cooperación a favor de la investigación científica y de la Policía Nacional.

Correa explicó que en diálogo con el presidente de Chile, Sebastián Piñera, logró coordinar acciones para que un grupo de 30 carabineros del país suraño capaciten en Ecuador a miembros de la Policía Nacional.

El entrenamiento estará enfocado en mejorar a la Policía Comunitaria, formar unidades especializadas de investigación y tecnificar los procesos.

"Haremos un modelo chileno. Ellos tienen una Policía Judicial dentro de los Carabineros, pero una Policía

de Detectives fuera de ellos. Siempre se necesitan investigadores dentro de la Policía y esta tarea la puede seguir un grupo de detectives especializados", añadió, al tiempo de señalar que el trabajo lo desarrollará el Ministerio Coordinador de Seguridad.

Aunque el Mandatario indicó que los montos de la inversión aún no están establecidos, se comprometió a destinar los recursos necesarios para continuar con el proceso.

Igualmente, el Mandatario no descartó la posibilidad de levantar una estación científica de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) en el Polo Sur.

Correa, quien se mostró emocionado por ser el primer presidente ecuatoriano en llegar a la estación científica Pedro Vicente Maldonado en la Antártida, inau-

guró un módulo de laboratorios con el apoyo de la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (Senescyt), donde se desarrollarán 18 líneas de investigación.

Comentó que las investigaciones podrían tener gran alcance si se trabajara coordinadamente y uniendo recursos, en referencia a una posible base de la Unasur. El Jefe de Estado informó que las investigaciones, que realizan diversas universidades, giran en torno al cambio climático, calentamiento global, tecnologías aplicadas, reproducción de organismos a bajas temperaturas, entre otras.

El secretario Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, Manuel Baldón, aseguró que "estas investigaciones no solo se aplican a la Antártida sino todo el mundo". [EJ]

INVESTIGACIONES

Fiscalía tiene dos informes contra Fabricio Correa



Fabricio Correa, hermano mayor del presidente Rafael Correa, quien mantenía contratos con el Estado. FOTO: AFP/178 telégrafo

El Director Nacional de Investigaciones de la Fiscalía General de la Nación, José Cisneros, aseguró que la Contratoría remitió solo dos informes de exámenes espectrales con indicios de respon-

sabilidad penal en contra de Fabricio Correa, los que se encuentran en dicha entidad.

Un comunicado de prensa de la Fiscalía explica que al primer informe se refiere a una parte de un examen espe-

cial de ingeniería, practicado al Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOF), donde se analiza el proceso licitatorio para la contratación de la "Construcción del Puente Sobre el Río Paute (Uzhupud)".

Agrega que de la información proporcionada por el fiscal José Miguel Jiménez, se desprende que no existe perjuicio económico ya que el Ministerio no realizó ningún desembolso a favor de dicho contrato.

El segundo caso se refiere a un examen especial de ingeniería realizado al MTOF,

en donde se analiza el proceso precontractual para la adjudicación y suscripción del contrato para la reconstrucción, mejoramiento y mantenimiento de la carretera Plan de Milagro-Indanza-Gualaquiza, tramos 1 y 2, ubicado en la provincia de Morona Santiago.

Según la información, dicho examen fue desestimado por el fiscal Enriquez, por considerar que se realizaron todos los procedimientos establecidos en la ley y que al MTOF no realizó ningún desembolso, concluyendo que no existe perjuicio económico.

El poco verdor dispara

En Guayaquil hay 7 mts² de áreas verdes por habitante. Deben existir 10. Los árboles mitigan el calor

Oscar Pineda
opineda@telegrafo.com.ec
Guayaquil

Es el mediodía de un día cualquiera en el norte de Guayaquil. El sol alcanza su cénit. Desde el área científica se explica que en esa posición el sol está perpendicular al eje de rotación de la Tierra y como Ecuador está en el centro del planeta, su incidencia es mayor, aún más en época invernal. Pero para la gente común, que avanza rápidamente por la avenida Francisco de Orellana, ventándose el rostro o buscando alguna sombra para protegerse, esto no significa otra cosa que calor, mucho calor.

Las altas temperaturas obligan a que la escena se repita en otras zonas de la ciudad, como el centro. El calor de la época invernal, tal como ya lo ha determinado dentro de sus pronósticos el Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (Inamhi), hasta marzo alcanzará un promedio de 32 grados. Esta medición es tomada bajo la

sombra, en zonas abiertas puede alcanzar hasta los 35 grados centígrados. Y una de las alternativas para mitigar la situación es la sombra y el viento que provoca la cercanía de un frondoso árbol.

"Las áreas verdes en un parque o en un parterre nos protegen de la incidencia lumínica (luz solar). Las condiciones climáticas en una zona con árboles van a cambiar en relación con un área abierta. Cuando uno entra a un área arborizada siente una baja de temperatura y, además, cierto frescor", sostiene el biólogo James Pérez.

Pero en Guayaquil la situación no es tan fácil en ciertos sectores. Una caminata por las calles del centro de la ciudad dejan agotado a más de uno cuando se trata de un día de sol. Para el coordinador del Inamhi, Raúl Mejía, las zonas donde se concentran las grandes edificaciones se convierten en áreas de microclimas calurosos.

El reconoce que los árboles brindarían sombra y absorberían los calores que provocan los rayos solares de la mañana y tarde.

Isa termal es el término con el que reconoce estas áreas. Cecilia Borja, directora Nacional de Mitigación de Cambio Climático del Ministerio del Ambiente. Sostiene que, según estudios realizados por la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos EPA, por cada millón de habitantes la temperatura puede aumentar entre uno y tres grados. Y Guayaquil, según datos preliminares del último censo del INEC, tiene más de tres millones. Como se ha dicho, mientras mayor sea la densidad poblacional, los índices de calor serán más altos.

Borja sostiene que las altas temperaturas en las zonas urbanas se deben a que se reemplaza la vegetación por concreto. Al construir carreteras grandes o avenidas se echan abajo árboles, explica.

El déficit de árboles se reconoce a través de las cifras.

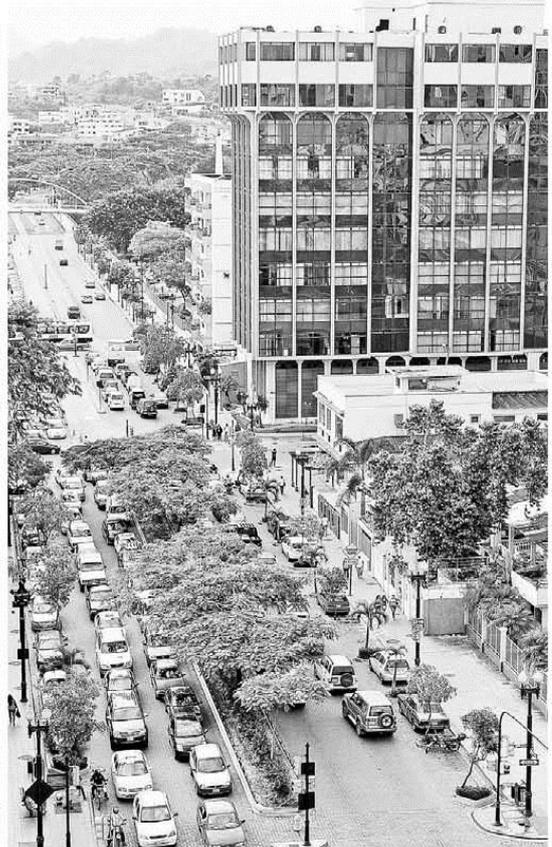
Por cada habitante hay 4 árboles, según cifras del 2009. La norma internacional dice que deben de ser 14

Para el año 2009 organizaciones ecológicas señalaron que la norma internacional plantea que existan 14 árboles por habitante. Para entonces existían 4.

El mismo déficit se notó en lo que tiene que ver con las áreas verdes. En el 2004 el entonces Consejo Nacional de Desarrollo (Condesa), ahora Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, determinó que en 2004 Guayaquil debía tener 1000 hectáreas de zonas forestadas y solo tenía la mitad.

En ese mismo año la Dirección de Áreas Verdes de la Municipalidad de Guayaquil determinó que había 35 mts² de área verde por habitante. Son varias las normas internacionales que establecen que deben ser alrededor de 10 metros cuadrados.

Pero las cifras en la actualidad no son tan desalentadoras. Octavio Villacrecas,



En la Av. 9 de Octubre, en las intersecciones de Carchi, Tungurahua, Lizardo García y el Puente 5 de Junio, existe gran cantidad de árboles. FOTO: MARCELO VÁSQUEZ

concejal del Municipio de Guayaquil, afirma que la idea de arborizar, si no está planteada como una política prioritaria municipal, es una gestión que ya arroja resultados. Para este año existen entre 6 y 7 metros cuadrados de área verde por habitante.

Xavier Bustamante, director Ejecutivo de Fundación Natura, explica que los bos-

ques y, en especial los árboles, regulan el ciclo hídrico, es decir, devuelven el 70% de una precipitación y el estante humedece el suelo y permite la circulación del líquido subterráneo. Otro de los beneficios de los árboles según el especialista, es que permiten mantener la diversidad biológica por las aves e insectos que viven en él.

Bustamante también apunta a la belleza estética que proveen los árboles a una urbe. "Una ciudad es más atractiva debido a los árboles que tenga. Hay turistas que vienen al país en busca de los bosques. Por eso se debe cuidarlos", sugiere. Y más allá del cuidado de los árboles dentro de la urbe, también recomienda que las reservas ecológicas cercanas sean protegidas. En el caso de Guayaquil, existen las del Cerro Azul y Cerro Colorado, además de los manglares. Mejía apoya esta tesis y cree que arborizar debe de ser prioridad. Que hay que entender que el árbol no es solo madera.

Toma de conciencia en habitantes

Arborizar o mitigar las altas temperaturas en la ciudad por medio de la vegetación, dice el biólogo Pérez, no debería, en su totalidad, ser un planteamiento de las autoridades sino una práctica en los hogares.

"Una planta, por pequeña que sea, ya causa un impacto visual y ecológico en un ambiente determinado", afirma.

Por ello recomienda que la gente cultiva, al interior y exterior de las viviendas, ciertos árboles, arbustos o plantas que puedan ser frutas o simplemente decorativas.

Advierte que no solo deben ser plantadas por el simple deseo de hacerlo, sino que previamente se debe conocer si el área es apta para el árbol elegido.

"Hay quienes, en jardines pequeños, plantan árboles cuyas copas pueden alcanzar los 20 metros de diámetro si no se los mantiene bien", explica Pérez (ver infografía). Para ello, afirma, se deben tener ciertas nociones de jardinería, porque, por ejemplo, un árbol como el saúzn puede

6
o 7 metros cuadrados de áreas verdes existe por habitante en Guayaquil. En 2004, 3,5 mts².

1
a 3 grados puede aumentar la temperatura en una urbe por cada millón de habitantes.



En la zona de regeneración urbana se encuentran sembrados algarrobos. Estos árboles pueden desarrollarse en 20 años. La poda regular impide que su copa obtenga grandes dimensiones.

la temperatura



En la avenida Francisco de Drellana, al norte de Guayaquil, las palmeras pequeñas no provocan sombra y el calor es intenso.

de destruir las paredes, las redes de alantarrillado y hasta las aceras.

Bajo esta misma idea, la de plantar árboles caseros, Mejía, del Inamhi, dice que resolver las elevadas temperaturas en zonas como el casco comercial de Guayaquil, depende de cultivar dentro de las viviendas o en las terrazas o balcones. En Guayaquil, a lo largo de la avenida 9 de Octubre, en varios balcones y terrazas, se observan plantas ornamentales.

Borja, en cambio, advierte que no se debía plantar por plantar. La funcionaria dice que quien decida cultivar una planta debe estar consciente de que debe invertir tiempo en ella. Además, si se trata de un árbol, se debe conocer sobre su crecimiento, pues se puede ir en contra de la convivencia pacífica en un vecindario: "cuando un árbol crece y no se poda, en una fuerte lluvia, un tronco frágil puede venirse abajo y causar daño". Pérez cree que dentro de las escuelas el sistema educativo debe instruir a los niños sobre la importancia del árbol.

Parque Los Samanes
Existe un plan que integra el proyecto Guayaquil Ecológico. Se trata del Parque Los Samanes, ubicado al norte, junto a la avenida Francisco de Orellana. La idea es que 379,79 hectáreas se conviertan en una gran área verde en donde, tal como se anunció en el 2010, se invertirán \$ 400 millones.

Allí se implementarán ciclovías, rastros artes típicos y una gran diversidad de fauna y flora. Al momento, el suelo donde se desarrollará el proyecto se encuentra en evaluación. Según el departamento de comunicaciones del Ministerio del Ambiente, para octubre estarían listos los resultados. El parque estaría listo para el 2014.



En las ventanas y balcones de las casas se cultivan plantas. Según ambientalistas esta práctica mitiga la contaminación ambiental y las altas temperaturas.



¿Qué debo saber antes de plantar un árbol?

Historia del árbol
Puede buscar en Internet el país de origen, el clima que necesita para su desarrollo, el cuidado que debe tener, cuántos metros crece, entre otras cosas.

Función
Antes de escoger el tipo de árbol se debe definir si se lo necesita para dar sombra u obtener sus frutos.

Clima
Es importante investigar sobre el requerimiento de humedad, luz y espacio.

Al momento de plantarlo
*No sembrarlo próximo a una pared.
*Mantenerlo lejos del sistema de drenaje, alcantarilla o cisterna.
*Dejarle espacio para su crecimiento.
*Ubicarlo donde reciba luz natural.

Cuidados
*Hay que realizar podas formativas anuales para mantener el tamaño adecuado.
*Hacer una poda de mantenimiento cada 6 meses.
*Tratar de que el árbol siempre tenga buena humedad.

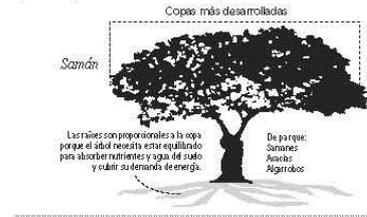
Enemigos
*Un jardín descuidado y marchito puede incrementar el ataque de pulgones, insectos, escarabajos en las hojas y tallo, hongos y pudrición de raíces.

"Mientras más arborización haya es mejor para Guayaquil. En la ciudad faltan árboles, por eso se siente más el calor en las calles".
ROBERTO NÚÑEZ
Ciudadano

"En otros países hay normas, si se tumba un árbol hay que sembrar dos y hacer seguimiento, pero eso no se ve aquí, no hay esa cultura".
ROCKY PEÑAFIEL
Ciudadano

Tipos de árboles DE PARQUE

Este tipo de especie necesita espacios amplios para crecer. En Guayaquil algunos de estos árboles fueron sembrados en los parques y causaron daño en las calles por el tamaño de sus raíces.



DE PARTERRES

Son de altura mediana, copas menos extendidas y raíces más cortas. No pasan de 6 metros de alto. Si se cumple regularmente con las labores de poda se pueden mantener dentro del área del parterre sin causar molestias a los buses.

Copas medianas

Los ventajos de estos árboles es que tienen una raíz profunda y no agresiva.

Algarrobo

DE JARDINES

Con un buen manejo de poda y un mantenimiento adecuado, es posible cultivar árboles frutales en el jardín de una casa. Solo se los debe podar cada 6 meses y no dejar que alcancen su tamaño natural, así se podrá recolectar fácilmente el fruto.

De jardín: Mango, Orinomeya, Guayabo, Limón, Alnardo, Agave

Fuente: Aníbal Pérez, Judith Ballester y Quilón/CP / B. Tejedor



El presidente Rafael Correa se ha preocupado personalmente por el avance de obras en la provincia de Azuay. FOTO: AGENCIA El Telégrafo

Inversión social en Azuay tiene diversos frentes

El presidente Rafael Correa estará mañana en Cuenca para inspeccionar el desarrollo de las obras

Redacción Actualidad
actualidad@telegrafo.com.ec
Guayaquil

El presidente de la República, Rafael Correa, visitará mañana la ciudad de Cuenca para inspeccionar las obras de inversión social que se ejecutan a través de varios ministerios.

Aunque hasta ayer no se había hecho pública la agenda del Mandatario, trascendió que podría realizar un recorrido para verificar los avances del nuevo sistema de señalización en la vía Cuenca-Molleburo-El Empalme.

Esta vía, que conecta las provincias de Azuay y Guayas, dos polos de desarrollo económico y turístico, tiene una extensión de 111,62 kilómetros y está siendo rehabilitada con una inversión que alcanza los 62 millones de dólares.

Los trabajos están a cargo de la constructora Popeco,

que ha ampliado los tramos de dos a tres carriles. Esta carretera tiene un flujo vehicular que promedia la circulación de 1.500 automotores por día.

Inversión social

Cabe destacar que durante los cuatro años de administración del actual gobernante, se han invertido \$ 8'591.522 en la construcción, rehabilitación, equipamiento tecnológico y pedagógico de 110 establecimientos educativos en la provincia de Azuay.

Además, a través del programa Alimentación Escolar que ejecuta el Ministerio de Educación se ha ofrecido desayuno escolar gratuito a unos 65.778 niños y niñas de 702 escuelas en la provincia.

La atención en salud también ha sido prioridad del Ejecutivo, que a través del Ministerio de Salud ha invertido en 2010 \$ 47' 836.034 para optimizar los servicios sanitarios

para la comunidad azuaya.

Entre las obras se destaca la construcción del Banco Provincial de Vacunas y centros de vacunación en las áreas de Paute y Gualaceo, así como la edificación del Banco de Ojos, de la morgue y la rehabilitación del Hospital Regional, entre otros trabajos que están en ejecución.

La Misión Solidaria Manuela Espejo también ha tenido una notable presencia en la provincia, donde ha concluido la primera fase del estudio bio-psico-social, clínico genético de personas con discapacidad, llegando a resolver el 98% de los 865 casos críticos que se registraron en las visitas de los Equipos Básicos de Salud (EBAS).

El Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (Miduvi), por su parte, registra una inversión de 27734.113 en la provincia, los mismos que han sido destinados a la construcción de programas habitacionales, regeneración urbana, titulación, saneamiento, agua potable y atención en emergencias.

En la administración del presidente Correa se han construido 3054 soluciones habitacionales con una inversión de \$ 11'610.658. Adicionalmente se han destinado \$ 810.000 para el diseño de 104 viviendas con tipologías especiales a favor de personas con discapacidades en las ciudades de Cuenca, Gualaceo, Paute y Chordeleg.

José Acacho fue acusado de sabotaje y terrorismo por el juez primero de Garantías Penales de Macas, Hitler Beltrán, quien dictó medidas

SE INICIA REVISIÓN DE BIENES

CC, en la mira por denuncia

Durante los próximos 30 días, el patrimonio y las cuentas bancarias de los magistrados y funcionarios de la Corte Constitucional (CC) serán revisados para determinar posibles actos de corrupción.

Así lo dispuso el contralor general del Estado, Carlos Póit, tras la denuncia del asambleísta de SP, Galo Lara, quien acusó al secretario de la CC, Arturo Larrae Jijón, y otros jueces del organismo de recibir medio millón de dólares para tramitar un fallo a favor de la Cervicería Nacional para el no pago de \$90 millones a extractabajos tercerizados.

También se revisará la declaración de bienes y la compra de inmuebles por parte de los funcionarios, desde que ingresaron al cargo hasta la actualidad. Un equipo de auditoría será el encar-

gado de investigar los movimientos monetarios de los miembros de la CC y de las empresas que supuestamente habrían emitido esos pagos. "... si dentro de la investigación resultara que alguna empresa o persona del sector privado estuviera relacionada... el Contralor tiene toda la facultad de solicitar declaraciones juramentadas también a esa institución privada", aclaró.

Alfredo Larrae Jijón, hermano del secretario de la CC, también fue involucrado por Lara, quien lo acusa de haber recibido en su cuenta bancaria el cheque por medio millón de dólares el 10 de enero pasado.

La Contraloría investigará a magistrados, asesores, abogados, procuradores y otros funcionarios que han laborado en los últimos cuatro años en la CC.

MARCHA DE INDÍGENAS

Piden amnistía para dirigentes

La Confederación de Nacionalidades y Pueblos Indígenas del Ecuador (Conaie) solicitará hoy a la Asamblea Nacional que tramite las amnistías para los dirigentes

Urbanos y Vivienda (Miduvi), por su parte, registra una inversión de 27734.113 en la provincia, los mismos que han sido destinados a la construcción de programas habitacionales, regeneración urbana, titulación, saneamiento, agua potable y atención en emergencias.

En la administración del presidente Correa se han construido 3054 soluciones habitacionales con una inversión de \$ 11'610.658. Adicionalmente se han destinados \$ 810.000 para el diseño de 104 viviendas con tipologías especiales a favor de personas con discapacidades en las ciudades de Cuenca, Gualaceo, Paute y Chordeleg.

José Acacho fue acusado de sabotaje y terrorismo por el juez primero de Garantías Penales de Macas, Hitler Beltrán, quien dictó medidas

cautelares contra 11 personas, ocho de las cuales son indígenas shuar.

El juez consideró que Acacho, como director de la radio La Voz de Arutam, incitó a las protestas que se protagonizaron en el sector del puente sobre el río Upano durante el 2009 y que provocaron la muerte del profesor Whuma.

La detención de Acacho y de los otros dirigentes, registrada el pasado martes, molestó a la dirigencia de la Conaie y sus filiales, quienes al fin de semana pulleraron las estrategias para exigir la libertad de sus compañeros.

Marlon Santí, presidente de la Conaie, afirmó que una comisión buscará reunirse con el secretario general de las Naciones Unidas, Ban Kimoon, en su próxima visita a Ecuador. (SW)



Decenas de madres de familias junto a sus hijos esperan atención médica en un hospital público. FOTO: AGENCIA El Telégrafo

EMERGENCIA DE SALUD

Los hospitales inician cambios administrativos

Ayer arrancó el proceso de contratación de 132 garantías para los hospitales del Ministerio de Salud.

El requerimiento se realizó con una convocatoria públi-

cada ayer en los medios de comunicación.

Según el titular de esa cartera de Estado, David Chiriboga, la medida adoptada fue necesaria para definir ro-

les profesionales. "Antes se nombraba como gerente del hospital al mejor médico, perdíamos al mejor médico y ganábamos un pésimo administrador", afirmó.

En otro tema, anunció un incremento del 70% en el salario de los profesionales de la salud, así como de un bono del 10% adicional por desempeño laboral.

A esto se suma el 20% mensual a su remuneración por condición geográfica.

Para ello, dijo, que se categorizará desde la A (más cercana al lugar de residen-

cia) hasta la D (más lejana), para así incentivar a los galenos a acudir hasta las zonas más alejadas del país para brindar sus servicios.

"Un médico que trabaje en la categoría D podrá recibir un salario mensual de 3.500 dólares por su trabajo en localidades lejanas", precisó.

Chiriboga indicó además que se trabaja en el fortalecimiento de la red pública como la puerta de entrada al sistema de salud. "Debemos trabajar en el cambio de cultura para utilizar bien los recursos", insistió. (M&S)



Bosquejo del proyecto de rehabilitación de Las Esclusas, que será ejecutado por la Autoridad Portuaria de Guayaquil. FOTO: CORFESIA

APG rehabilitará Las Esclusas

La Autoridad Portuaria de Guayaquil prevé que para fin de año se terminen los trabajos en las compuertas

Alex Córdoba Larrea
acordova@telegrafo.com.ec
Guayaquil

Hace 53 años se construyeron Las Esclusas en Guayaquil, ubicadas entre el Río Guayas y el Estero Salado. Desde entonces, pequeñas embarcaciones comerciales utilizaban este paso para llegar en menos tiempo al Puerto Marítimo, pero ahora estas compuertas están destruidas y el lugar tiene la imagen de un basurero.

Nicolás Cueva, dueño de una embarcación, indica que desde hace mucho tiempo las compuertas de Las Esclusas dejaron de funcionar y esto generó que dieran una considerable vuelta para navegar por el estero Cobina y dirigirse hacia el Puerto Marítimo.

Cueva recordó que cuando funcionaban Las Esclusas el lugar era muy visitado por turistas, inclusive por personas que vivían por el sector

aprovechaban para poner sus pequeños negocios.

"Este lugar se debe recuperar, este paso tiene ser habilitado para disminuir el paso hacia el estero Cobina y el Río Guayas. Además hay una biodiversidad increíble en la zona que puede ser aprovechada para poner un centro turístico", aseguró Cueva, quien por muchos años utilizó las compuertas ubicadas al sur de la urbe.

Ahora el futuro suena prometedor y mueven entre la navegación será posible desde el Estero Salado hacia el Río Guayas y viceversa, gracias a la rehabilitación de Las Esclusas a través de un proyecto de la Autoridad Portuaria de Guayaquil (APG).

El adentamiento del área adyacente facilitará el acceso vehicular para este sector y representará el rescate de una emblemática zona de la ciudad, señaló Vicente Pignataro, gerente de la APG.

Pignataro mencionó que desde que se construyeron Las Esclusas nunca se les dio un mantenimiento adecuado y en esta gestión se encargarán de rehabilitar las compuertas.

El funcionario indicó que ya se encuentra adjudicada la primera fase de las obras en que se ha dividido el proyecto.

El lugar se encuentra cerrado y ha sido declarado en emergencia porque no puede pasar ni siquiera una canoa

La primera etapa contempla la reconstrucción del dique de tierra, la segunda la parte metalmecánica y la tercer el adentamiento del paisaje.

"Las Esclusas fueron concebidas para acortar el tiempo de navegación entre el Río Guayas y el Estero. Si no funcionan las compuertas las embarcaciones demoran entre 5

y 8 horas más", explicó.

Enfatizó que ahora el lugar se encuentra cerrado y ha sido declarado por la APG en emergencia porque no puede pasar ni siquiera una canoa, ya que están colapsadas las compuertas.

El funcionario recaló que hace 30 años muchas familias llegaban hasta el sitio ya que lo consideraban un atractivo turístico.

"Queremos que Las Esclusas vuelvan a ser lo que hace muchos años eran, la gente venía a conocerlas y ver el paso de las embarcaciones menores", expresó Pignataro, quien estima que los trabajos de reconstrucción estarían terminados a fin de año.

Más de 4 millones de dólares se invertirán en la reconstrucción de Las Esclusas. Los trabajos en su primera

etapa empezarán el 15 de febrero de este año.

Atractivo turístico

Las autoridades de la APG apuestan a recuperar este sector del sur de Guayaquil y promocionarlo como un atractivo más de la ciudad. Esto es bien visto por la comunidad que espera la reconstrucción de Las Esclusas.

María Cetré, moradora de la cooperativa Pablo Naruda, sur de la urbe, no oculta su emoción por el rescate del sitio. Esta ama de casa manifestó que la obra mejorará el sector e incentivará a los moradores a retomar la actividad turística.

"La gente que nació en este sector está emocionada y va como una nueva fuente de ingresos la renovación de Las Esclusas. Nos vamos a preparar para poner nuestros pequeños negocios y recibir a los turistas que visiten el sitio", subrayó Cetré.

CIUDAD PUERTO

Se modernizan instalaciones

Como parte del proyecto Ciudad Puerto, la Autoridad Portuaria de Guayaquil (APG) inició una serie de readequaciones en sus instalaciones.

Vicente Pignataro, gerente de la APG, informó que el puerto de Guayaquil, primero en Ecuador y décimo en importancia de Latinoamérica, mejorará sus instalaciones para dar un mejor servicio a los usuarios.

Indicó que van a reconstruir el estacionamiento de

vehículos pasados y livianos. "Estamos trabajando en el diseño de un nuevo comedor para los usuarios para la comunidad portuaria", mencionó Pignataro.

Además trabajan en la modernización de las ayudas para la navegación.

El funcionario aseveró que este proyecto contempla la elaboración de la carta náutica, electrónica y la construcción e instalación de boyas para el sistema de

sistema de monitoreo satelital. El objetivo es cumplir con los parámetros de operatividad permanentes.

Una de las metas más importantes es el dragado del acceso al puerto. Pignataro enfatizó que están desarrollando estudios para incrementar la profundidad del canal de acceso al puerto a 11 metros para emprender un programa de dragado con una cota mayor. La profundidad actual del canal es de 9,60 metros.



El Puerto Marítimo de Guayaquil es el primero del Ecuador y uno de los más importantes de la costa del Pacífico. FOTO: IMR/300 FM / El Telégrafo

Setenta familias estrenan casas en la Prosperina

Habitantes del sector del Puente de la A no ocultan la felicidad de contar con una vivienda digna

Fernanda Carrera Toscano
mañacarena@telegrafo.com.ec
Guayaquil

A orillas del Estero Salado, en el sector conocido como el Puente de la A, solo quedan escombros. Hay cúmulos de caña, trozos de colchones y algunos perros que hurgan por desperdicios en los rumos de cosas abandonadas.

Son piezas de casas caídas, que antes eran el patrimonio de setenta familias, beneficiadas por el plan habitacional Sector Vivienda.

El objetivo de las autoridades ahora es evitar que otras familias se asienten en el sector y construir un malecón para rescatar el ecosistema del brazo de mar.

La primera parte del plan de reubicación empezó en el Puente de la A y en el Estero Mogollón. "Vamos por etapas, si no te han censado y notificado nadie va a desalojarte, solo los que han sido notificados serán reubicados", aclara Sonia Yáñez, del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (Miduvi) ante ciertos malentendidos generados en el sector.

En Nueva Prosperina

Julia Chuqui pasó casi diez años sin saber que los maderos que sostenían su casa, clavados en el Estero, estaban podridos y a punto de caer en cualquier momento. Ella vivía debajo del Puente de la A, con ausencia de todo servicio básico y expuesta a peligros constantes.

Aunque el plan de reubi-

cación estaba previsto para finales del año anterior, el proceso se retrasó por la espera de que los niños que allí residen terminen sus estudios, explica Sonia Yáñez, del Miduvi.

Pero junto al puente de la A aún habitan algunas familias y entre ellas está la de Laura Flores Vera, quien se muestra decepcionada porque aún no puede cambiarse del sitio. "Cuando vinieron a hacer el censo yo estaba enferma", dice la mujer, quien no consta en la lista del Miduvi. Sobre casos como este, las autoridades explican que la reubicación no ha terminado, por lo que no tienen por qué preocuparse.

Laura Flores tapó el espacio que queda entre el puente y el "patio" de su casa, con láminas de cemento. Cuenta que ese espacio era una vía de escape para los ladrones que huían de la Policía. Por las ranijas que quedan entre las láminas se observan los escombros de las casas de quienes vivían debajo del puente.

Agua pestilente y basura flotante rodean el área, donde antes vivía Julia Chuqui. "No se imagina cómo se meca esa casa cuando pasan los carros por el puente", cuenta la mujer en su nueva vivienda de cemento, ubicada en el sector de la Nueva Prosperina, en el noroeste de la ciudad. "Ya hasta me he puesto a comadrear con mis cu-



"Hasta comadreado estamos", decía Julia Chuqui en su nuevo hogar entregado de forma gratuita por el Miduvi a las familias que vivían en condiciones de riesgo bajo el Puente de la A

ñadas como me ve", cuenta Julia con una felicidad que no pueda ocultar. Sus cuñadas también forman parte del grupo de beneficiados por el bono del Miduvi que cubre los costos totales de las nuevas casas.

Según las autoridades del Miduvi, en las siguientes semanas serán reubicadas en la Nueva Prosperina ochenta familias más del sector.

Estabilidad en el nuevo sector

Mónica Mina es una de las jóvenes afrodescendientes que se han trasladado con su familia a la Nueva Prosperina. Ella nació en una de las endeblas casas del Puente de la A. Tiene trece años y tres semanas viviendo lejos de su antiguo vecindario. Mónica estudiará desde el año lectivo que se iniciará pronto en el nuevo colegio Vicente Rocafuerte, ubicado precisamente dentro del plan de vivienda. "Está bonito el Vicente, parece colegio de añados", dice la joven, quien se muestra dichosa porque en el nuevo barrio también viven sus amigos del sector donde nació.

DATOS

- El plan está ubicado en la cooperativa Nueva Prosperina, entrando por el km 26 de la vía Perimetral.
- El programa busca incorporar a 5.000 familias que viven en el sector del Estero Salado
- Las casas tienen sala, comedor, cocina, baño y dos cuartos; existe la posibilidad de construir un segundo piso.

Entre las familias que se han mudado a la Nueva Prosperina hay muchos niños, por ello la Subsecretaría de Educación está analizando construir una escuela primaria para los moradores del sector. Por el momento, los centros de enseñanza básica alejados acogerán a los escolares.

Retaridos

Los exmoradores del Puente de la A recuerdan los malos ratos que vivieron durante años.

Sus casas parecían cascadas, dicen, porque el agua se metía por el techo. Una de las madres que dejó el sector recuerda que su hijo se enfermó de tuberculosis viviendo ahí. "En el hospital del Niño me dijeron que no podía llevarlo a la casa porque podía enfermarse más. Pero si no tenía a dónde más ir, ¿qué podía hacer?", dice la mujer mirando su nueva casa de cemento.

En la Nueva Prosperina es común ver a las familias reunidas en los patios de sus casas, cosa que antes no podía hacer en los alrededores del estero Salado.

En el Puente de la A, quienes aún continúan viviendo en las edificaciones de caña, sostenidas por maderos podridos, han recibido ya notificaciones de reubicación.

"A más tardar en marzo nos vamos", dice Ana Méndez.

En la cercanía del Puente de la A, llenas por ahora de escombros se construirá un malecón para evitar nuevas construcciones y rescatar en algo el ecosistema del brazo de mar.

"Desde que me casé viví bajo el Puente de la A. 11 años estuvimos ahí. Mi hija se enfermó de tuberculosis, pero no tenía otro lugar para vivir"

JULIA CHUQUI, EX MORADORA DEL PUENTE DE LA A

"Me gusta porque están mis amigos acá, ahora voy a estudiar en el Vicente Rocafuerte, parece un colegio de añados"

MÓNICA MINA, AHORA VIVE EN NUEVA PROSPERINA



Con las familias mudadas a la Nueva Prosperina, en el Puente de la A solo quedan escombros de sus antiguas viviendas. FOTOS: FRANCISCO PINOQUE/El Telégrafo

Correa insiste en demandar a veedor

El Mandatario aseguró que el Gobierno explicará con detalle las inconsistencias del informe

Geovanna Meléndez
gmelendes@telegrafo.com.ec
Quito



El presidente Rafael Correa transmitió ayer el enlace sabatino N° 208 desde Cotacachi, en Imbabura. Se refirió a varios temas de interés nacional. FOTO: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Como "patrañas" calificó el presidente Rafael Correa al informe emitido por el veedor Pablo Chambers, en el que se afirma que el mandatario conoció de los contratos que su hermano, Fabricio Correa, mantenía con el Estado.

En el enlace emitido en Cotacachi, el Jefe de Estado adelantó que en una cadena televisiva nacional que será transmitida hoy, el Gobierno establecerá detalladamente los errores que comete Chambers.

Correa señaló que se identificarán varias irregularidades en torno al informe de Chambers, quien es "ex presidente del directorio de Pacificifical en el Gobierno de Lucio Gutiérrez y tiene como 10 juicios penales en su contra".

Mediante un video, transmitido en la cadena, el ciudadano José Marizalde denunció a Chambers por un presunto perjuicio de más de

2.000 dólares, que le habría pagado por unas bases cañales que nunca recibió.

Por otra parte, Correa cuestionó a los medios de comunicación por desinformar a la población y hacer campaña contra la consulta popular que está en manos de la Corte Constitucional.

Agradeció al Seguro Social Campesino por sus expresiones de respaldo al plebiscito y alertó: "Hay que estar movilizados, nos quieren hacer trampa. Hay que estar aten-

tos con lo que ocurra en la Corte Constitucional (...) imagínese la presión que deben tener esos vocales porque los periódicos ya declararon inconstitucional la consulta y no hay nada más inconstitucional que eso".

Además, respaldó a Francisco Velasco e Irina Cabezas, legisladoras de PAIS, por las "injurias" que algunos medios publicaron en su contra.

También se refirió a la detención del líder indígena Pape Acacho, acusado de terrorismo por los hechos ocurridos el 30 de septiembre de 2009, en los que se produjo la muerte del profesor Bosco Wisuma.

Correa rechazó las declaraciones de Acacho, quien dice ser víctima de persecución política, y agregó que el Código Penal sanciona con reclusión mayor de 16 a 25 años y una multa de 4.418 a 8.035 dólares, a quienes provoquen enfrentamientos con la fuerza pública en respaldo de sus intenciones y ocasionen la muerte de una persona.

ATPDEA

Diario de EE.UU. pide extensión de preferencias

La política comercial de Estados Unidos se descarrila en el Congreso, que bloquea la renovación de las preferencias arancelarias andinas ante la falta de empuje del presidente Barack Obama para ratificar en este semestre los tratados de libre comercio (TLC) con Colombia y Panamá, criticó ayer el diario The Washington Post en un editorial.

El matutino capitalino afirmó que dos pilares de la ley comercial de EE.UU., el Sistema Generalizado de Preferencias (GSP, en inglés) que cumple ya 35 años, y que abre el mercado del país a 4.800 productos de 131 países en vías de desarrollo como las de desarrollo de 131 países en vías de desarrollo de EE.UU. firmó en 2006 y en 2007 con Colombia y con Panamá, respectivamente, al insistir en que antes de su que tiene 20 años, "están en juego".

El Congreso no renovó el GSP el 31 de diciembre, porque solo un senador, el republicano Jeff Sessions (Alabama), puso trabas a la extensión porque un fabricante de sacos de dormir de su estado enfrenta una férrea competencia de una empresa similar de Bangladesh.

Las preferencias arancelarias andinas (Atpdea) que beneficia a Colombia, Ecuador y Perú vencían ayer y hasta el cierre de esta edición el Senado norteamericano no había prorrogado su vigencia.

Ambas normas están vinculadas a la Ley de Ajuste Comercial (TAA, en inglés), que beneficia a los trabajadores perjudicados por la competencia exterior y que también vence ayer.

La principal traba es que los demócratas no quieren extender la Atpdea si los republicanos no renuevan la TAA.

La oposición bloquea esa ley como medio de presión para que Obama acelere la ratificación de los TLC con Colombia y Panamá.

The Washington Post afirma que la "guerra" entre republicanos y demócratas sobre la Atpdea no solamente podría perjudicar a los trabajadores estadounidenses, sino también a los latinoamericanos claves, como Colombia, que todavía se recupera de las recientes inundaciones devastadoras.

Obama ha prometido duplicar las exportaciones estadounidenses hasta 2015 y, en este contexto, el año pasado cerró un acuerdo de libre comercio con Corea del Sur que será sometido próximamente a votación en el Congreso.

No obstante, sigue avanzando solo lentamente con los acuerdos comerciales que EE.UU. firmó en 2006 y en 2007 con Colombia y con Panamá, respectivamente, al insistir en que antes de su que tiene 20 años, "están en juego".

Hasta el cierre de esta edición, el Senado de EE.UU. no se reúne para aprobar una prórroga al Atpdea

ratificación en el Senado se deben resolver los escollos pendientes.

"Si hubiera montado hace tiempo voluntad para hacer los acuerdos adelantando la competencia de una empresa similar de Bangladesh. Las preferencias arancelarias andinas (Atpdea) que beneficia a Colombia, Ecuador y Perú vencían ayer y hasta el cierre de esta edición el Senado norteamericano no había prorrogado su vigencia.

El miércoles, el representante de Comercio Exterior de EE.UU., Ron Kirk, prometió "intensificar" el proceso para resolver con Colombia y Panamá los problemas pendientes.

En el caso de Colombia bloquean los derechos laborales y la violencia contra sindicalistas, y en el de Panamá, la transparencia fiscal y algunas reformas en las leyes laborales.

El diario norteamericano valora ese "mayor compromiso" con los TLC, pero advierte que, con la campaña electoral para las presidenciales de 2012 en el horizonte, "cualquier promesa" será difícil de cumplir por parte del Senado. [FF]

DAC Dirección General de Aviación Civil del Ecuador

REQUIERE INCORPORAR A SU EQUIPO DE TRABAJO UN COLABORADOR QUE OCUPE UN PUESTO DE NOMBRAMIENTO Y LIBRE REMOCIÓN:

DIRECTOR DE INGENIERÍA AEROPORTUARIA

MISIÓN DEL PUESTO: Planificar y Supervisar la Infraestructura aeroportuaria, cumpliendo las Regulaciones Técnicas de Aviación y las Normas Internacionales e Internacionales contribuyendo a la seguridad, efectividad y eficiencia de la operación en las aerolíneas.

REQUISITOS:

- Titulo de Ingeniero/a Ingeniería Civil e Ingeniería con Especialización en Infraestructura Aeroportuaria.
- Área de Conocimiento Infraestructura Aeroportuaria, Administración, Normativa DAC y relacionadas.
- Experiencia en actividades relacionadas con el control, operación, mantenimiento y fiscalización de proyectos de Infraestructura Aeroportuaria.
- Ámbito Nacional, facilidad para moverse a tierra y fuera del país.

COMPETENCIAS PROFESIONALES: El profesional seleccionados deberá exhibir la capacidad de Planificación y Gestión, Medición y Control, Orientación y Asesoramiento, Pensamiento Analítico, Trabajo en Equipo y Dirección de Personal.

La institución ofrece al nuevo profesional una remuneración acorde la escala de remuneraciones establecida el Ministerio de Relaciones Laborales para puestos de niveles Directivos correspondiente a Grado 2 USD.2.134

Los profesionales interesados y que cumplen con los requisitos señalados, deberán remitir su hoja de vida con fotografía actualizada a la dirección electrónica seleccionados@dac.gov.ec hasta el viernes 18 de febrero del 2011.

INDISPENSABLE HACER CONSTAR CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL PARA NOTIFICACIONES.

Poligráfica & **Ideal Consulting**

Te invitamos a participar en el seminario taller

ADMINISTRACIÓN DEL TIEMPO Y EL MANEJO DE TU AGENDA

Durante el seminario se cumplirán los objetivos priorizando tus actividades.

OBJETIVOS:	DESARROLLO:
<ul style="list-style-type: none"> Concientizar a los participantes de la importancia del valor del tiempo y la utilización de una agenda. "Lo que no se escribe no se hace y no se puede medir". Responder a herramientas que le permitan hacer un control del tiempo y de la agenda. Reconocer convenientemente en situaciones frecuentes que impidan el tiempo en el momento del tiempo y la agenda. Trabajar con objetividad a futuro con el tiempo para entender las acciones correctivas necesarias. 	<ul style="list-style-type: none"> Hechos generales Qué es el tiempo Cómo trabajar con tu agenda Conceptos básicos del tiempo Alta y mediana Lección del tiempo Trabaja y innova Aprendizaje clave Qué cambiar una agenda Estrategias de trabajo Perdido de tiempo Tiempo de calidad Trabaja y innova

El taller es un taller práctico, interactivo, dinámico, participativo, con ejercicios, actividades, juegos, actividades y todo lo necesario para la seguridad y profesionalización del tiempo, mejorando y desarrollando habilidades con la gestión del tiempo.

Metodología Participativa, didáctica, interactiva, talleres de aplicación.

TRABAJA PE Richard Chaves Conferencista, sociólogo en lenguaje corporal y coach empresarial con más de 15 años de experiencia en entornos profesionales, graduado en PNL e Inteligencia emocional. Conferencista invitado de varias empresas a nivel nacional e internacional de países como Colombia, Costa Rica, Perú, El Tránsito Control Internacional, Concesión Habla, Local Consulting, Agro Quality, etc.

CURSOS LIMITADOS

Reservación inmediata
023266900 - 023266720
023266326

Mayor información
señala@idealconsulting.com.ec
o www.idealconsulting.com.ec

Aprovecha la oportunidad para invertir en el capital más importante de tu organización que es... TU TIEMPO.



Las exportaciones ecuatorianas se benefician por la Ley de Preferencias Arancelarias Andinas. FOTO: ARCHIVO / El telégrafo

La Bolsa de Valores de Quito realiza transacciones en línea con las 39 casas de valores registradas. Foto: ALEJANDRO ZIMOSKY/El Telégrafo

"El propósito es que podamos trasladar el ahorro a la inversión, algo que en otros países funciona adecuadamente"

KATIUSKA KING
Ministra coordinadora de la Política Económica

"El año pasado existieron 99 ofertas públicas nuevas y se emitieron más de 1.470.000.000 de dólares"

MÓNICA VILLAGÓMEZ
Presidenta ejecutiva de la BVQ



El Gobierno le apuesta al mercado de valores

El anteproyecto plantea unificar las operaciones entre Quito y Guayaquil y democratizar el sistema

Geovanna Meléndez
gmelendez@telegrafo.com.ec
Quito

Al inicio de año, el Ministerio Coordinador de la Política Económica (MCPE) presentó el anteproyecto de Ley de Mercado de Valores, el cual pretende "democratizar" el sistema y potencializarlo como una alternativa de financiamiento para el aparato productivo.

Según la Ministra Coordinadora de la Política Económica, Katuska King, es necesario establecer un nuevo marco jurídico que estimule al mercado de valores, aún incipiente en el Ecuador.

La propuesta busca la unificación transaccional de las bolsas de Quito y Guayaquil con el fin de entrar a competir con otras de la región. King recordó que Perú, Colombia y Chile se unificaron para competir con las bolsas de Brasil y México, consideradas las más fuertes de América Latina.

Para lograrlo, las bolsas de Quito y Guayaquil deberán utilizar un sistema operativo único, pues al momento Quito trabaja con un programa español y Guayaquil tiene un diseño propio.

Rodolfo Kronfle, presidente de la Bolsa de Valores de Guayaquil (BVQ), dijo estar dispuesto a entregar su sistema con el fin de interconectar las operaciones. Con ello, los valores de las acciones y obligaciones se estandarizarían, al igual que los

costos operacionales, que actualmente registran diferencias, aunque sean de centavos, entre Quito y Guayaquil.

King afirmó que la unificación será beneficiosa para el país porque se podrán iniciar operaciones en Guayaquil y concluir en Quito, o viceversa, ya que el proyecto de ley da 180 días de plazo para hacerlo.

De corporaciones a sociedades anónimas

Entre los planteamientos del anteproyecto también está que las bolsas se conviertan en sociedades anónimas con capital, patrimonio mínimo y normas de solvencia y prudencia financiera, además de que estarían obligadas a tributar.

Actualmente operan como corporaciones civiles sin fines de lucro, autorizadas y controladas por la Superintendencia de Compañías, con un directorio integrado por las casas de valores.

Para Kronfle, la disposición debería ser opcional, porque ellos prefieren mantenerse como corporación, pero de ser necesario acatarán la resolución.

Mónica Villagómez, presidenta ejecutiva de la Bolsa de Valores de Quito (BVQ), en cambio, aseguró que la propuesta surgió de ellos hace varios años, pero que hasta

ahora no logró concretarse. "Se estima que el impacto sería positivo porque permitirá mayor eficiencia, mayor capacidad de reacción ante momentos de crisis, propiciará el desarrollo y crecimiento del mercado y la participación de inversionistas nacionales y extranjeros", señaló.

Anteproyecto prioriza los títulos de renta variable

Para King, otro de los objetivos es incentivar a las empresas a abrir su capital accionario y permitir que más personas inviertan en ellas los ahorros que tradicionalmente reposan en las entidades financieras privadas.

El anteproyecto ha sido socializado en Quito, Guayaquil y Cuenca. Ya fue presentado al Ejecutivo

De esa modo se privilegian los títulos de renta variable, un mecanismo que permite obtener mayor rentabilidad que al invertir en títulos de renta fija (obligaciones), donde el ingreso tiende a ser menor porque no hay mayores riesgos. No obstante, en la BVQ al menos el 70% de las operaciones es a renta fija.

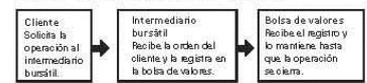
La decisión, explicó la secretaria de Estado, obedece a que los títulos de renta variable favorecen la inversión y generación de empleo, pues constituyen una alternativa al sistema financiero.

Otro aporte del anteproyecto tiene que ver con la transparencia y agilidad de las operaciones bursátiles. Según King, se eliminan varias limitaciones de costos, tecnología e información, se simplifica el proceso de acreditación y se garantiza que la información sea pública para inversionistas y empresas.

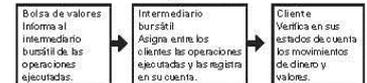
Además de Kronfle, la transparencia ya está garantizada, porque la nómina de accionistas, transacciones y demás constan en la Superintendencia de Compañías, y Villagómez lo corrobora. No obstante, ambos representantes aún estudian el documento borrador, que días atrás ya fue enviado al Ejecutivo.

Según datos del MCPE, en el Ecuador el mercado de valores representa el 0,9% del PIB. Sin embargo, Villagómez afirmó que el mercado bursátil ecuatoriano, caracterizado por una estructura de renta fija, tiene una participación del 9% en relación al PIB. "El volumen total nacional fue mayor a 5.000 millones de dólares, en 2010".

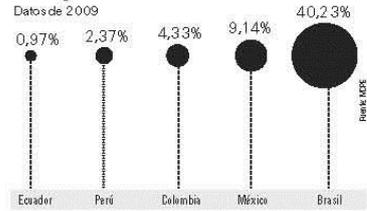
¿Cómo opera el mercado de valores?



Una vez realizada la operación



Participación de la bolsa de valores en el PIB



ANTECEDENTES

En la BVQ están registradas 30 casas de valores, mientras que la BVG cuenta con 21.

En 2010, en Quito se produjeron más de 6.700 operaciones y se calcula que a diario se efectúan unas 30.

Aunque Quito y Guayaquil operan por separado, la favorita es la empresa que más títulos emite, seguida del Banco de Guayaquil.

Del sector público, el Banco del IESS, la Corporación Financiera Nacional y el Ministerio de Finanzas son los que más intervienen en el mercado de valores.



La Asamblea deberá reformar la Ley de Participación Ciudadana para regular las revocatorias de mandato. FOTO: ARCHIVO / El Telégrafo

Habrá derecho a la defensa en las revocatorias

Los funcionarios que sean cuestionados tendrán siete días para exponer sus argumentos

Silvia Vásquez
svasquez@telegrafo.com.ec
Quito

La Comisión de Gobiernos Autónomos tiene un nuevo reglamento para normar los pedidos de revocatorias del mandato en iguales condiciones, establece el derecho a la defensa del funcionario cuestionado y reglas de publicidad para las dos partes. En cumplimiento a la resolución de la Corte Constitucional (CC) que dio un plazo de 60 días a la Asamblea

Nacional para que regule las revocatorias de mandato de las autoridades de elección popular, la Comisión de Gobiernos Autónomos resolvió aprobar el informe sobre las reformas a la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que fue discutido por el pleno del Legislativo.

La asambleísta Paola Paibón, miembro del suborganismo legislativo, anunció que no restringirán el derecho de revocatoria que establece el artículo 105 de la Constitución. Sin embargo, se garantizará el derecho a la defensa de la autoridad cuestionada.

"No se podrá pedir que se revoque a un funcionario por solicitar contribuciones para cumplir con su trabajo, como se establecen en ordenanzas. Estas no pueden ser causales para pedir una revocatoria", afirmó la legisladora.

Mientras que para la solicitud de formularios se estableció que los promotores de la revocatoria deben pre-

sentar todos los documentos de ciudadanía y estar en pleno goce de sus derechos políticos, así como una sustentación de los motivos por los que solicita el procedimiento. Estos argumentos deberán constar en la papeleta preparada para el referendo revocatorio.

Además se incorpora un plazo de siete días para que las autoridades cuestionadas presenten las pruebas de descargo. También se dispone que los dignatarios no podrán ser promotores de revocatoria hacia sus compañeros.

El presidente de la Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME), Paúl Grandia, considera que blindar el derecho de las revocatorias ayuda para que no sean mal utilizadas, ya que es un derecho y no se puede prestar a vendetas políticas.

Una vez que el promotor presenta la documentación al Consejo Nacional Electoral (CNE) para su calificación,

este organismo deberá notificar por escrito a la autoridad cuestionada para que proceda a su defensa. A partir de allí corre el plazo de siete días término.

Luego de que han presentado las pruebas de cargo y descargo, la revocatoria puede suspenderse o seguir su camino, conforme lo estipule el CNE en su calificación.

La asambleísta Mary Verdegua aclaró que la ley no tiene carácter retroactivo, por ello los procesos que están en curso continuarán. Sin embargo, las normas planteadas están sujetas a aprobación por lo que entrarán en vigencia solo cuando sean aprobadas por el pleno de la Asamblea.

Otro ajuste a las revocatorias es el tema de publicidad. En este aspecto se dispuso que no habrá publicidad de Estado para este proceso. Además se estableció un límite al gasto electoral privado para los actores de los procesos de revocatoria. El límite es el mismo que establece la ley para la elección de la autoridad.

También se estipula que los medios de comunicación deberán permitir espacios en iguales condiciones para las dos partes.

En un fallo, la Corte Constitucional suspendió las revocatorias de mandato futuras hasta que la Asamblea, en un plazo de 60 días, regule el proceso.

PULSO POLÍTICO

La polémica que rodea la consulta popular

La forma como se ha planteado la consulta popular y sus objetivos fueron analizados en el programa de debate Pulso Político, transmitido por TC Televisión, ayer en la mañana. Carlos Babacall moderó el debate entre el asambleísta César Rodríguez, Mauro Cervino, profesor e investigador de la Flaco, y el catedrático Juan Carlos Solimes.

Cervino dijo que es necesario que el proceso se replantee a través de un proceso constituyente, como el que se vivió al inicio del Gobierno.

El catedrático de la Flaco sostuvo que este proceso incluye el cuestionamiento de las estructuras fundamentales de un país. Juan Carlos Solimes dirigió con Cervino. A juicio del jurista en Ecuador nunca hubo una institucionalidad, porque esta era constantemente destruida. Por ello, Solimes expuso que el gran reto de la bancada oficialista era empezar todo desde cero. Sin embargo, señaló que luego de una campaña arrasadora, cuyo postulado era acabar con la partidocracia que llevó al país a esta situación; lo que se vivió en Montecristi fue la mejor demostración de un proceso para repensar el país, en el cual los partidos políticos jugaron un papel primordial.

Solimes opinó que lo que se vive ahora es que esta gran coalición de fuerzas políticas que constituyeron PAIS ha sufrido un desgrane en su interior y los hilos de campaña se debilitaron. Esta situación afecta no solo al partido oficialista sino también el proceso de institucionalidad, más aún en la forma como se han presentado las preguntas de la consulta. Cervino se muestra crítico frente a la pregunta que trata sobre la prisión preventiva. El investigador señaló que parece que hay que equilibrar seguridad versus disminución de derechos de las personas.

El catedrático de la Flaco indicó que con esa pregunta se disminuyen los derechos de la persona porque se aparta la presunción de inocencia, que es el derecho de todo detenido. Frente a ello, el asambleísta oficialista, César Rodríguez, afirmó que esa aseveración no es acertada porque lo que se solicita en la pregunta es que se acabe con un vacío que se presenta cuando una vez detenido, el sospechoso comparece ante un juez y tiempo después es liberado. El legislador explicó que en la consulta se pide que se determine el lapso en el que el acusado será excarcelado.

En esa pregunta se establece que la norma constitucional estipule la posibilidad de que los jueces dicten medidas cautelares sustitutivas a la prisión preventiva, sin hacer una distinción entre los delitos sancionados con prisión de los castigados con reclusión; de ahí que se ha generado un amplio debate con respecto a este artículo de la Carta Magna que permite que las personas privadas de libertad por medida cautelar, que son procesadas por delitos sancionados con pena de reclusión, puedan obtener su libertad por sustitución de la medida cautelar.

Solimes también se mostró crítico frente a la pregunta que propone la conformación de la comisión técnica que reemplazará al Consejo de la Judicatura. Él aseguró que si se hubiese llegado a un consenso se plantearían cambios dentro de los marcos constitucionales.

Rodríguez justificó la nueva conformación del CJ, porque luego de dos años la justicia del país en lugar de ser un instrumento que brinde mejor convivencia social, se ha transformado en un actor que afecta este proceso.

"Han pasado dos años de absoluta indolencia que no ha sido capaz de cur el clamor de la gente. Durante este período no se evaluó el sistema y no se llamó la atención ni se sancionó a jueces corruptos", sostuvo el asambleísta al defender la necesidad de una reorganización del Consejo de la Judicatura.

Frente a ello, Solimes defendió su tesis y explicó que los poderes que tiene el actual CJ se los dio la Constitución redactada en Montecristi.

Cervino se enfocó en el texto de las preguntas y sostuvo que en la forma en que están redactadas, las enmiendas son confusas y se prestan a manipulaciones.

Asimismo, Solimes dijo que los juristas y hasta los estudiantes de derecho pueden percatarse de las falencias que tienen las interrogantes que se presentarán a referendo.

Para Solimes, el hecho de que Ruptura de los 25 y el gobernador de Azuay, Paúl Carrasco, se hayan separado del Gobierno es una muestra de que hay que revisar lo actuado.

Rodríguez defendió lo hecho y aseveró que las preguntas de la consulta popular son el resultado de un consenso. Por ello defendió la constitucionalidad del texto del plebiscito y la forma como se lo presenta. Ante ello destacó la necesidad de que se hagan reformas en la Constitución, en la medida que se solucionen los problemas de seguridad, como es el caso específico de la prisión preventiva.

CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
NOTIFICACIÓN

De conformidad con lo que disponen los artículos 90 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y 21, letras b) y c) de su Reglamento, por desconocer el domicilio actual, se notifica al señor: **VÁSQUEZ NICOLÁS PATRICIO**, que la Contraloría General del Estado, a través de la Dirección de Auditoría 4, se encuentra realizando un examen especial a las funciones desempeñadas por él como Depositario Judicial en el Juzgado de Coaclices de la Dirección General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), durante el embargo de bienes del señor **FRANCISCO OCANA VELASTEGUI**, por el título de crédito 21098184, a fin de que ejerza su derecho a la defensa, proporcione los elementos de juicio que estime pertinentes y señale domicilio para futuras notificaciones.

Dr. César Mejía Freire
SECRETARIO GENERAL DE LA CONTRALORÍA

ASAMBLEA

Juicio contra el CJ en Comisión

Hoy, a las 16:00, la presidenta de la Comisión de Fiscalización, Silvia Salgado, convocó a los asambleístas del organismo parlamentario para conocer la resolución del Consejo de Administración Legislativa (CAL) sobre el enjuiciamiento político a los nueve integrantes del Consejo de la Judicatura (CJ).

La solicitud fue planteada por el asambleísta Mauro Andino Reinoso (PAIS) debido al incumplimiento de las funciones establecidas en la Constitución y la ley.

Luego de calificado el trámite notificará a los acusados para que en el plazo de 15 días ejerzan su derecho a la defensa.

De igual forma se notificará al asambleísta Mauro Andino para que sustente sus afirmaciones.

El juicio político es contra Benjamin Cevallos Solórzano, Hernán Jaramillo Ordóñez, Ulpiano Salazar Ochoa, Homero Tinoco Matamoros, Jorge Vacca Peralta, Oswaldo Domínguez Recalde, Oscar

León Guerrón, Luis Germán Vásquez Galarza y Marco Tulio Cordero Zamora.

Mientras tanto, el pasado jueves se oficializó el pedido de juicio político en contra de Marcela Miranda, presidenta del Consejo de Participación Ciudadana, planteada por el legislador Marco Murillo.



La microempresaria Sonia García se dedica a preparar leche de soya. FOTOS: MIGUEL CASTRO / El Telégrafo

DATOS

- Movimiento Mi Cometa es una organización de base, que está compuesta por habitantes del Guasmo Sur, un barrio marginal que ha logrado la inserción política y social para transformar a más de 15.000 habitantes.
- En 2008, el movimiento puso en marcha el Proyecto Microempresa Familiar para crear y fortalecer pequeñas iniciativas de negocios. El proyecto contó con el financiamiento del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES).

Microcréditos impulsan a 500 familias del Guasmo

Habitantes del sector mejoran con negocios iniciados a partir de los pequeños créditos

Alex Córdova Larrea
acordova@telegrafo.com.ec
Guayaquil

Los microcréditos han cambiado la vida de miles de ecuatorianos. Este tipo de ayuda la brindan tanto instituciones públicas como privadas. El potencial emprendedor de quienes habitan en países subdesarrollados como el nuestro es enorme.

Uno de estos casos es el de Inés Yagual, una madre soltera, que nunca bajó sus brazos y a través de su despensa alimenta y educa a sus dos hijos.

Ella recuerda que vivió momentos difíciles cuando quedó sola. En ese momento no sabía cómo mantener a sus niños, ya que no contaba con ninguna fuente de ingresos.

La situación cambió para la ama de casa cuando, hace dos años, escuchó por altoparlantes que jóvenes del Movimiento Mi Cometa, ubicado en la cooperativa Mariuxi Febres-Cordero, del Guasmo Sur, incitaban a los moradores del sector a inscribirse en los programas de la ONG.

Entre ellos constaba la iniciativa de microcrédito, cuyo fin es facilitar la creación de negocios para las personas más vulnerables.

En ese instante, Yagual sintió que era la oportunidad que necesitaba para salir de la precaria situación económica en la que vivía. Inmediatamente se acercó a la caminata, en la que se encontraba el personal del movimiento, y averiguó los requisitos que requería para acceder al crédito con el que aspiraba a poner una pequeña tienda.

Su condición de madre soltera fue importante para ser una de las 500 beneficiadas que hasta el momento ha apoyado Mi Cometa.

Yagual inició con un préstamo de 50 dólares, con el cual compró un charol y unos cuantos productos. "Nunca pensé que me iba a ir tan bien. Gracias a Dios mi negocio lo he ido incrementando y me ayuda a mantener mi hogar", dijo la emprendedora.

Ahora, luego de dos años, Yagual ya no tiene un charol sino vitrinas, perchas, una refrigeradora y un congelador, con el cual recientemente incrementó su negocio con la venta de helados. La mi-

15%
es el porcentaje de interés anual que cobra la Cooperativa de Ahorro y Crédito Popular



Segundo Alvarado, ebanista más de 40 años, a través de su taller da trabajo a diez jóvenes de la cooperativa Mariuxi Febres-Cordero.

croempresaria hace pocos días realizó un préstamo a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Popular del Movimiento Mi Cometa.

En 2008, el movimiento puso en marcha el Proyecto Microempresa Familiar para crear y fortalecer pequeñas iniciativas de negocios. El programa en su inicio contó con el financiamiento del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES).

Créditos a bajo interés

Desde hace un año, según Wilmer Romero, coordinador general de Mi Cometa, el mo-

viimiento, con recursos propios, financia los préstamos a través de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Popular.

Los préstamos van de 50 hasta 1.000 dólares con un interés anual del 15%.

Mi Cometa aspira a expandirse a más provincias del país para ayudar a personas vulnerables

Romero mencionó que Mi Cometa no tiene mucho capital, pero de los pocos recursos que dispone ayuda a las microempresas de la comunidad. La intención del movimiento es obtener más recursos para expandirse con

estos créditos a los sectores más vulnerables del país.

La ampliación de empresas locales no solo ayuda a los microempresarios (en su mayoría mujeres y personas de la tercera edad), sino que también presta un buen servicio a la comunidad.

Mi Cometa también asesora a microempresarios y mantiene la comunicación para mejorar el funcionamiento de la economía local. En algunos casos promueven el intercambio de productos.

"Lo más importante, es que estos créditos ayudan a la gente a destruir la idea de que ellos son consumidoras y nada más. Al comienzo es duro para los emprendedores, pero con sacrificio y deseo lo-

gran el objetivo, salir de la pobreza", dijo Romero.

El requisito más importante que piden para acceder a un crédito es la capacitación. En Mi Cometa le enseñan a los futuros beneficiarios cómo invertir el dinero y sobre atención al cliente.

"Los microempresarios tienen que cumplir un proceso para poder recibir un crédito. Ellos por dos semanas reciben capacitación en marketing y publicidad, administración de empresas para saber manejar sus recursos", indicó Romero, quien aseveró que luego de esto las personas reciben su crédito.

La mayoría de beneficiados ha instalado diversos negocios, como despensas, elaboración de leche de soya, artesanías, talleres de ebanistería y soldaduras y microempresas para ofrecer "horas locas" en fiestas.

Sonia García, ama de casa dedicada a elaborar leche de soya, señaló que actualmente hizo un préstamo de 1.000 dólares para comprar utensilios que la ayuden a aumentar la producción de la bebida. "Inicié con un préstamo de \$ 50, me fue bien, poco a poco aumenté el crédito y ahora con los \$ 1.000 que presté incrementé la venta y las ganancias", dijo García, quien es madre soltera y vive junto con su hija en el Guasmo Sur.

La emprendedora aspira a conseguir un crédito en el MIES para expandir su negocio en toda la ciudad y darle trabajo a más personas de la comunidad.

Esto la ayudará también a mejorar el nivel de vida de ella y su familia.

INFÓRMATE +

Para obtener más información del Movimiento Mi Cometa llamen al coordinador general, Wilmer Romero, al 087110016.
Dirección: Cooperativa Mariuxi Febres-Cordero, manzana 1678, salares 1 y 2, Guayaquil Ecuador.



La Dirección de Medio Ambiente y organizaciones socioambientales capacitan a los moradores de la importancia de conservar los manglares. FOTOS: CORTESÍA



DATOS

- En el estuario del Golfo de Guayaquil, según el Centro de Levantamiento Integrado de Recursos Naturales por Censores Remotos, existen aproximadamente 120.000 hectáreas de manglar.
- 49.000 hectáreas forman parte del sistema nacional de áreas protegidas.
- Ecuador tiene 13 sitios considerados como Ramsar. Manglares Don Goyo sería el 14. Dos manglares, de los 13, pertenecen al Guayas. Próximamente serán tres.
- La Prefectura ha firmado convenios con las organizaciones internacionales The Nature Conservancy, Conservación Internacional y Usaid: Costas y Bosques Sostenibles.

Once comunas protegen zonas de humedales

Pobladores de Puerto Libertad, Cerrito y Santa Rosa participan en proyecto provincial de conservación

Redacción Guayaquil
guayaquil@telegrafo.com.ec
Guayaquil

Puerto Libertad, Cerrito de los Morreños y Santa Rosa son tres de las 11 comunidades que se beneficiarán con dos proyectos de conservación ambiental que impulsa la Prefectura de Guayas.

Los planes que se desarrollarán son la declaratoria de Ramsar (convenio ambiental intergubernamental que reconoce la importancia de un humedal) de 15.000 hectáreas de los Manglares Don Goyo y la concesión de 10.823 hectáreas de manglar.

Los técnicos de la Dirección de Medio Ambiente y Agua de la entidad y las organizaciones socioambientales ya han dictado talleres comunitarios para capacitar a los moradores sobre preservación de manglares, con el fin de que los pobladores protejan al can-

grejo y al pescado.

Según Roberto Urquiza, director de Medio Ambiente, la intención de que Manglares Don Goyo sea considerado como sitio Ramsar surgió por el potencial que existe en la zona.

"Las 15.000 hectáreas cumplen con los requisitos para hacer la solicitud. La declaratoria de una convención internacional nos servirá para atraer el interés del mundo por la biodiversidad del país. El proceso comenzó hace unos seis meses con las primeras visitas, inspecciones y elaboración de fichas", detalló.

Manglares Don Goyo es una reserva ecológica que ha sido declarada zona protegida. Su extensión comienza desde el estero La Travesía hasta el norte de la isla Chupadores Grande.



Funcionarios, que trabajan en varios proyectos que benefician a once comunidades, ayudan con información técnica de las especies.

Orlando Leyton Montalván, presidente de la Preasociación Protectores del Manglar Puerto Libertad, confesó que antes se tumbaban muchos manglares, pero "actualmente ya los cuidamos".

Puerto Libertad tiene 200 habitantes que subsisten por

El proceso de formación, impulsado por la Prefectura, ha durado cerca de un año y medio

medio de la pesca blanca y la recolección de cangrejos.

Gloria Vera, secretaria de la comunidad, indicó que han recibido paneles que sirven para alumbrar en noche. "Pero necesitamos un generador de energía, porque necesita-

mos de hielo para congelar la pesca, las legumbres y las frutas", solicitó.

Para Vera lo principal es proteger el mangle, porque "sin él no podemos vivir".

La concesión está a cargo de Cerrito de los Morreños, zona que se prolonga desde la isla Las Cajas hasta la isla de los Chupadores Grandes.

Cerrito de los Morreños está ubicado a 25 km al sur del Puerto Marítimo de Guayaquil y fue creado aproximadamente hace 100 años.

El lugar fue la cuna de inspiración de la novela "Don Goyo", del autor ecuatoriano Demetrio Aguilera Malta, quien se basó en el conflicto de los habitantes sobre la tala y la conservación de los manglares.

Sus primeros pobladores pertenecieron a puerto El Mo-

rro, pero hoy cuenta con 850 habitantes que subsisten de la pesca. "El 90% son cangrejeros, jaiberos y pescadores artesanales", explicó Jerónimo Vera, presidente de Cerrito de los Morreños y de la Asociación Usuarios del Manglar de la misma comunidad.

"Con la Prefectura hemos llevado a cabo talleres de capacitación y zonificación. En estos momentos con el Ministerio del Ambiente se desarrolla el proceso de concesión de un área para su uso racional de las comunidades de Cerrito, Libertad y Santa Rosa", explicó Vera.

La dirigente comunal agregó que han sido los protagonistas de todo el proceso. "Cerrito está interesado de que se declaren humedales a nivel mundial, debido a que nos ofrece la opción de fortalecer el tema de la conservación y, aparte, nos brinda la oportunidad de elaborar varios proyectos que mejorarán la situación de las comunidades".

Entre los proyectos que tienen los comunitarios están crear grupos para promover un turismo controlado e innovar el arte de la pesca.

La finalidad es que los habitantes aprendan la importancia del manglar y que utilicen las técnicas necesarias para cuidar este tipo de humedales que dan de comer a los cangrejos, conchas, ostiones y peces.



El ex secretario del emblemático Vicente Rocafuerte busca ser reintegrado a la institución. FOTO: ARCHIVO / El Telégrafo

EX SECRETARIO DE COLEGIO INTERPONE GESTIÓN DE PROTECCIÓN

Rectora del VR rechaza acción legal

La rectora (e) del colegio fiscal Vicente Rocafuerte (VR), Carmen López de Gutiérrez, rechazó la medida de acción de protección interpuesta por el destituido secretario del plantel, Carlos Tomás Araúz, quien busca reintegrarse al citado plantel, del cual fue separado.

Araúz fue acusado ante el Ministerio de Educación de irregularidades, las cuales

están en sumario administrativo.

La rectora recordó que el juez Décimo Cuarto de Garantías Penales ya trató una acción de protección y medidas cautelares que fue interpuesta por el secretario, pero le fue negada el 5 de enero de 2011, pues el magistrado no halló violación constitucional alguna y por-

que el sumario administrativo que se le sigue es un trámite legal institucional.

El Vicente Rocafuerte es uno de los colegios emblemáticos de la ciudad y acoge anualmente a una población estudiantil de más de 5.000 alumnos.

López denunció que, para retornar al cargo, el secretario nuevamente ha inter-

puesto una acción de protección, pero en esta ocasión ante el juez Vigésimo Sexto de Garantías Penales.

"Lo que hace el secretario es ilegal, porque interpone otro amparo sobre un hecho ya resuelto en el Juzgado Décimo Cuarto de Garantías Penales, lo cual es contraproducente y atentatorio al orden legal", advirtió.

Presidente exige el análisis de muertes

Correa dijo que el Estado asumirá sus errores si hay pruebas de negligencia en los decesos en el Hospital del Niño

Úrsula Reyes
ureyes@telegrafo.com.ec
Desde Pujilí, Cotacachi

El presidente de la República, Rafael Correa, exigió a las autoridades del Ministerio de Salud Pública (MSP) que continúen con las investigaciones sobre el fallecimiento de nueve neonatos en el Hospital del Niño Francisco de Ycaza Bustamante, en Guayaquil.

El Primer Mandatario aseguró que en el caso de que se compruebe que hubo negligencia por parte de los directivos de la casa de salud pública, el Estado asumirá las responsabilidades correspondientes. Además ratificó que de encontrarse que al desarrollo de la bacteria serrata -responsable de 5 de las 9 muertes en el centro de salud- se debió al descuido del personal del hospital se podrá seguir hasta demandas penales en contra de estos funcionarios.

"Tengan la plena seguridad de que seguiremos con las investigaciones. De haber responsabilidades del Estado, las asumiremos. De haber responsabilidades legales se sancionará a esta gente. Incluso, se podrá seguir juicios penales por homicidio intencional", recalcó el Jefe de Estado durante su enlace ciudadano, efectuado ayer desde el cantón Pujilí, en Cotacachi.

El ministro de Salud, David Chiriboga, quien también participó de la cadena, manifestó que durante las investigaciones preliminares se encontró que en la sangre de los niños se desarrollaba la bacteria serrata, la cual habría causado la muerte de los infantes.

El funcionario señaló que se están haciendo todas las investigaciones del caso para determinar las soluciones a fin de que no vuelva a suceder este tipo de casos en ningún otro hospital del país, por ello se está aplicando un programa de intervención en todas las unidades neonatales a nivel nacional, aprovechando el estado de emergencia, en el sistema nacional de salud decretado por el Ejecutivo semanas atrás.

Focalización de subsidio

El Mandatario explicó la inequidad existente en el subsidio que se aplica a las tarifas

En caso de detectar negligencias, se podrán seguir hasta demandas penales en contra de estos funcionarios

eléctricas que no hace diferencia entre pobres o ricos, sin tomar en cuenta que precisamente son las personas más pobres quienes mayor consumo de energía eléctrica realizan. La idea se está estudiando para que el subsidio eléctrico se quite al 5% de quienes más consumen.

"Mientras al pobre se lo subsidia tal vez en 3 dólares mensuales, a Álvaro Noboa se lo subsidia en 3 mil dólares mensuales", dijo el Presidente en su cadena.

Cambios a la Ley de Transporte

Correa adelantó que el veto que realizará a la Ley Re-



El presidente de la República, Rafael Correa, efectuó su enlace ciudadano desde el cantón Pujilí, en Tungurahua. FOTO: ALEJANDRO RAMÍREZ / El Telégrafo

formativa de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial contendrá un endurecimiento de las penas y los controles de quienes conducen en estado de ebriedad. Además se propondrá que la Comisión de Tránsito del Guayas se transforme en la Comisión de Tránsito del Ecuador para regular el control de carreteras y vías principales.

El gobierno criticó la ineficiencia en los planes del nuevo edificio para el Consejo Nacional de Tránsito (ex-Perexo), en los cuales se ha contemplado áreas y servicios innecesarios y lujosos.

"De casualidad revisamos (...) resulta que están gastando como un millón de dólares en vitrales, adornos y resulta que en el tercer piso están poniendo museos, biblioteca, gimnasio", explicó.

Negó ingerencia en fallo

El Primer Mandatario negó la injerencia del Ejecutivo en el fallo en contra de la petrolera Chevron en el juicio que habitantes amazónicos entablaron por contaminación ambiental y que, en el fallo, ordenó a la petrolera pagar cerca de 9 mil millones de dólares. Correa dijo que esa es una estrategia que utiliza Chevron para deslegitimar una sentencia independiente.

CONSULTA POPULAR

Negó una campaña adelantada

Luego de que la Corte Constitucional (CC) confirmó que las preguntas que forman parte del proyecto de referendo propuesto por el Ejecutivo son constitucionales, el Primer Mandatario negó que haya iniciado una campaña por el sí de manera adelantada, sobre todo en una publicidad presentada durante la transmisión del campeonato Sub 20, que fue transmitido por Ecuador TV.

El gobierno replicó que varios sectores declararon inconstitucional la consulta popular para resfirmar sus intereses, como el financiero y el comunicacional.

Correa señaló que existe manipulación de varios medios de comunicación privados para influir negativamente en la campaña afirmando que sería ilegal.

Una investigación de la Secretaría Nacional de Comunicación determinó que 50 entrevistas de televisión,

210 entrevistas de radio, todos los editoriales centrales de los diarios y 46 textos de articulistas en diarios privados impulsaban al no en la consulta popular.

"Medios de comunicación, ¿quién les dio el derecho de convertir en Corte Suprema?", subrayó Correa.

Ante esta situación, el Jefe de Estado adelantó que durante esta semana hablará sobre cada una de las diez preguntas que conforman el referendo.

REVOCATORIA DE MANDATO

"Vera (Carlos) mintió por meses"

El Primer Mandatario criticó la postura de varios medios de comunicación privados que ayer, en sus portadas, calificaron de "polemico" al archivo de la solicitud de revocatoria de mandato del Presidente desarrollada por el ex presentador de noticias, Carlos Vera.

El plazo para presentar las firmas que respalden el pedido de revocatoria de mandato feneció ayer a las 17:00, según lo establecido

por el Consejo Nacional Electoral. En caso de que Vera no hubiera cumplido con este plazo, el pedido sería archivado por la entidad electoral.

"¿Qué polémico archivo? Hasta hoy (ayer) tiene plazo para presentar sus firmas. Lo que pasa es que es un mentiroso que nunca tuvo las firmas y está buscando cualquier pretexto para no presentárselas (...) Vera ha mentido durante meses, se trata de un farsante que nunca

hizo el millón 600 mil firmas que se necesitaban. Lo invito a presentar el millón 300 mil firmas que decía tener recogidas", dijo Correa.

El Jefe de Estado recordó que, inclusive, le dio la autorización al ex presentador de noticias para que presentara las firmas que respaldaban la revocatoria, a pesar de que un fallo de la Corte Constitucional daba la potestad a Correa de seguir o no con el proceso iniciado por Vera.

CORTOS

Seguridad Social ISSFA INAUGURÓ EDIFICIO AL NORTE DE QUITO

El pasado jueves se inauguró el nuevo edificio del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (Issfa). El inmueble está ubicado en la calle Jorge Drom y José Villalengua, diagonal a la Corte Nacional de Justicia, en Quito. El Gobierno Nacional, a través del Consejo Directivo del ISSFA, impulsó la construcción de esta obra que cuenta con salas de atención al cliente, auditorio, dispensario médico y call center.

Comunicaciones LA CNT RENUEVA SU CONTACT CENTER

La Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT EP, reorganizó el Contact Center a través de su infraestructura física y también al personal que labora en dicha área. Dentro de las soluciones de servicios para la gestión se encuentran: atención de líneas 1700 / 1800, ventas y soporte de ventas, servicio al cliente, gestión de cobro, implantación de modelos de servicio y servicios automatizados, entre otros.

Electricidad LA CELEC TIENE NUEVO GERENTE GENERAL EP

Eduardo Barredo Heinert fue poseído como nuevo gerente general de la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador, CELEC EP, por el directorio de la entidad que lo preside Esteban Albomoz, ministro de Electricidad y Energía Renovable. Barredo Heinert es ingeniero eléctrico de la Espol, posee además una maestría en administración de empresas en la misma universidad.

Capacitación GUÍAS PENITENCIARIOS SON EVALUADOS

El Ministerio de Justicia inició durante esta semana el proceso de evaluación a los miembros del cuerpo de Seguridad y Vigilancia que prestan sus servicios en los diferentes centros de Rehabilitación Social de Quito y de la provincia de Manabí. El proceso de evaluación a los guías penitenciarios se realiza en cumplimiento del Decreto Ejecutivo 585, del 16 de diciembre del 2010.

Informes EL BCE PRESENTA DATOS DE CREDITOS Y TASAS

A partir de este mes, la Dirección de Estadística Económica del Banco Central del Ecuador (BCE) publica el informe sobre la Evolución de Crédito y Tasas de Interés Referenciales, el cual se constituye en un insumo para la toma de decisiones de tasas de interés por parte del Directorio del BCE y un referente para los agentes económicos. Esta información se la puede conseguir en la página web: www.bce.fin.ec.

Exhortación PIDEN EMERGENCIA PARA EL SECTOR LECHERO

La Asamblea Nacional exhortó al Gobierno Nacional a declarar en estado de emergencia al sector lechero y tomar medidas inmediatas de control y restricción de la importación de suero de leche líquido y en polvo, leche en polvo, queso, yogurt, mantequilla y más derivados, en coordinación con la Corporación Aduanera Ecuatoriana, Ministerio de Industrias y Productividad, Policía Nacional y Ejército.

LOS RÍOS

Piden asistencia por el invierno

El Gobernador de la provincia de Los Ríos, Jesús Narváez, solicitó a la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR) y al Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) asistencia para enfrentar las fuertes precipitaciones que durante la última semana han afectado a las parroquias de Ricaurte y Catarama.

Narváez pidió a la SNGR dos generadores eléctricos para brindar luz eléctrica a los barrios de estos cantones que han tenido apagones temporales debido a las intensas precipitaciones.

Con el MIES, la gobernación gestionó la entrega de raciones alimenticias y de 4.000 saquillos con productos de limpieza e higiene.

Hasta la tarde del jueves, en el sector La Hojita, las lluvias dejaron dos familias sin viviendas, las mismas que fueron trasla-

dadas de inmediato a los albergues preparados con anticipación por los organismos de socorro.

El representante del Ejecutivo en la provincia, además, se reunió con los familiares de las dos personas que fallecieron, el pasado jueves, en Ricaurte, por la caída de un muro de una escuela que sirvió temporalmente como albergue. Narváez se comprometió con los familiares de las víctimas a investigar el proceso de construcción de esta obra.

En el Hospital Juan Montalván Cornejo se suspendieron la hospitalización y las cirugías, dejando libre la atención de emergencia y consulta externa.

Un grupo de 22 elementos policiales se desplazó hacia las parroquias Ricaurte y Catarama para brindar servicio con un vehículo patrullero y cuatro motos.



Durante la última semana, Ricaurte y Urdaneta han soportado fuertes precipitaciones. Foto: Cortesía Gobernación de Los Ríos



La meta de la iniciativa es dejar en tierra 846 millones de barriles de petróleo. Foto: AFP/VOX / El Telégrafo

La cuenta del Yasuni-ITT tiene \$ 36.9 millones

En diciembre de 2011 vence el plazo para recaudar \$ 100 millones y activar el fideicomiso

Alejandra Carrión Vásquez
accion@telegrafo.com.ec
Quito

entregar su rendición de cuentas de las actividades frente a la iniciativa.

Del monto total recaudado, 35 millones de dólares corresponden a un canje de deuda con Italia, mientras que a España corresponden 1.3 millones de dólares.

Belgica aportó 402 mil dólares y Chile 100 mil. Mientras que contribuyentes de Ecuador entregaron 514.965,00 dólares y la fundación AVINA 100 mil dólares.

Asimismo, Espinosa enfatizó que durante el último año que se ha encargado de la Iniciativa se invirtieron 732.452 dólares en la promoción, viáticos, pasajes, talleres y otros rubros vinculados al tema.

La iniciativa, que estuvo en manos de Espinosa desde el 3 de febrero de 2010, pasa ahora a ser liderada por la Presidencia de la República, que cuenta como jefe del equipo

negociador a Ivonne Baki.

Este cambio tiene por objetivo entrar en una nueva etapa de la negociación para lograr contribuciones del sector privado.

"El Ministerio Coordinador de Patrimonio sigue brindando todo el apoyo para el éxito de este emprendimiento", dijo Espinosa.

También explicó que la cartera de Estado seguirá presidiendo al Comité Directivo del Fondo Yasuni y mantendrá el contacto y la coordinación con el PNUD, a más de coordinar las actividades del Comité Intergubernamental de seguimiento del plan.

Ivonne Baki, por su parte, precisó que la nueva coordinación y su condicionante para diciembre, sigue en continuidad, solo que pasa a la Presidencia de la República.

"Lo que el Presidente quiere es una coordinación di-

recta (...) que está dirigida a la negociación y conseguir los fondos", dijo Baki, quien asume la dirección del proceso de negociaciones.

Precisó que la estrategia para obtener los 100 millones de dólares para activar el fideicomiso, es seguir con los países de mayor interés como Alemania, Bélgica, Italia, Noruega, pero también con el sector privado y la sociedad civil y seguir trabajando en mercados internacionales.

"Eso es lo que nos faltó un poco, dedicarnos solo a los países y olvidarnos de la otra parte", manifestó Baki.

La iniciativa Yasuni-ITT fue lanzada oficialmente el 5 de junio de 2007, en el palacio de Carondelet. Propone mantener bajo tierra el crudo de los campos Ishpingo-Tambococha-Tiputini (ITT), ubicados en el Parque Nacional Yasuni, a cambio de una compensación económica de la comunidad internacional, basada en la corresponsabilidad de los países industrializados con el medio ambiente.

La meta es recolectar 3.600 millones de dólares en 12 años, por lo que se extraerán los 846 millones de barriles de petróleo recuperable del ITT. Con el dinero se apoyará al Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Un informe de la Comisión Técnica de la Iniciativa dice que se evitará la emisión de 408 millones de toneladas de carbono.

Pollgrafica
Instituto de Opinión Pública

Ideal Consulting
El tiempo, el valor de tu empresa

Te invitamos a participar en el seminario taller

ADMINISTRACIÓN DEL TIEMPO Y EL MANEJO DE TU AGENDA

Donde aprendes e implementas tus objetivos priorizando tus actividades.

OBJETIVOS:	DESARROLLO:
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer a los participantes de la importancia del valor del tiempo y la utilización de una agenda: "La que no se escribe no es una meta y no se puede medir" • Priorizar las actividades que le permitan hacer uso óptimo del tiempo de la agenda • Rescindir cualquier hábito de distracción frecuente que implique riesgo en el mal uso del tiempo y agenda • Trabajar con objetividad el futuro uso del tiempo para emprender las acciones correctivas necesarias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a crear un plan que contenga una agenda • Estrategias y métodos • Características del tiempo • Pautas • Métodos y técnicas • Tiempo y calidad • Gestión del tiempo • Creatividad e innovación • Aprender a organizar tu agenda y hacer uso óptimo del tiempo • Características de la administración del tiempo • Estrategias para establecer prioridades • Planificación de actividades • Los puntos más importantes en la administración del tiempo

El día es el nivel personal, social, profesional, académico, científico, deportivo, artístico, intelectual y de ocio del personal de la organización y profesional, relacionado con el empleo y desarrollo de las actividades con la gestión del tiempo.

Metodología: Participativa, dinámica, operativa, interactiva, talleres de aplicación.

TRAMITACIÓN: P. Ricardo Olivera, Coordinador, especialista en lenguaje corporativo y coach ejecutivo, con más de 15 años de experiencia en el desarrollo profesional, docente en PNL e instructor certificado. Contador experto de varias empresas a nivel nacional e internacional de países como Colombia, Costa Rica, Perú, El Salvador, Ecuador, Venezuela, México, Chile, Argentina, España, etc.

CUPOS LIMITADOS

Inscripciones

02126280-04266732

www.idealconsulting.com.ec

Mayor información en: servicios@idealconsulting.com.ec o www.idealconsulting.com.ec

Público: 20 de febrero del 2011 - Lugar: Barinas Club - Horario: 8:30 a 12:00 - Inversión: \$150.000 + IVA - Incluye: Almuerzo, PNL, Dinámica, taller, material gráfico, interacción, coffee break, certificado y almuerzo ejecutivo.

Inscripciones: Círculo de POLIGRAFIA s.a.s. - Calle Pío Paez y Calle de POLIGRAFIA s.a.s. - Pagar \$150.000 + IVA - Cód. Postal: 010101 - Barinas - Ecuador - 20 personas que cubren las inscripciones.

Aprovecha la oportunidad para invertir en el capital más importante de tu organización que es... TU TIEMPO.

COOPERACIÓN

Ecuador y Brasil firman acuerdos

Ecuador y Brasil firmaron el pasado viernes en Quito seis acuerdos y nueve proyectos de cooperación técnica, cuyos alcances se calcula costarán unos dos millones de dólares.

La secretaria técnica de Cooperación Internacional de Ecuador, Gabriela Rosero, indicó que los acuerdos buscan fortalecer la cooperación bilateral en los sectores de

telecomunicaciones, salud, medioambiente y agropecuario, con el fin de desarrollar pequeñas y medianas empresas en el país.

Rosero detalló que como parte de estos acuerdos en los próximos meses tres misiones brasileñas visitarán su país, una de ellas capacitará a técnicos ecuatorianos en la implementación del sistema

de televisión digital aplicado en Brasil y adoptado por Ecuador, las otras dos capacitarán en temas de salud e institucionalidad.

Según Rosero, estos acuerdos sirven para intercambiar experiencias en materia de "políticas públicas" y permitirán conocer la forma como los brasileños "respondieron a determinados problemas".

Por su parte, el director de la Agencia de Cooperación Brasileña, Marco Farani, aseguró que los acuerdos facilitarán "la aproximación" entre ambos países.

Ecuador ha recibido capacitación brasileña para el manejo y procesamiento de cacao y frutas tropicales, así como la creación de bancos de leche humana. (EFE)



La extracción maderera, la agricultura y la tala de árboles son parte de la comunidad de la Amazonía. Foto: Carlos Pozo/El Telégrafo

El país pierde 61 mil hectáreas de bosques por año

El nuevo mapa nacional de la situación boscosa revela que la Amazonía es más vulnerable

María Augusta Sandoval
msandoval@telegrafo.com.ec
Lago Agrio-Sucumbios

Según el estudio revelado hace pocos días por el Ministerio del Ambiente, que fue desarrollado en 2010, entre 1990 y 2000 en el país se registró una tasa anual de deforestación de 74.300 hectáreas (ha) de bosques.

El mismo documento pre-

cisa que en los siguientes años, hasta 2008, la deforestación nacional anual bajó a 61.800 hectáreas, es decir, hubo 12.500 áreas verdes que se salvaron de desaparecer.

Sin embargo, la investigación concluyó que cada década el país pierde en promedio alrededor de 700.000 has de bosques.

Así, Ecuador ya cuenta con un mapa histórico de deforestación, el cual marca una línea base en la que se determina en cada provincia las zonas afectadas y las vulnerables.

El mapa histórico muestra que la Amazonía sigue siendo la zona en

la que se "respira" la mayor cantidad de naturaleza en el país, por concentrar el 60% de los bosques.

Los nuevos datos del estudio, que recogen información de los últimos 18 años, indican que el país posee 9500.000 hectáreas de bosque. De esa extensión, la Amazonía, a pesar de ser el mayor pulmón del país, es la zona más vulnerable frente a la deforestación, debido a las diferentes actividades productivas que se desarrollan en ese territorio.

Daños en Amazonía

La ganadería expansiva, los cultivos de ciclo corto y la industria petrolera y maderera son los principales problemas que afectan a varias zonas boscosas que se encuentran en Lago Agrio, provincia de Sucumbios, parte de la región Amazónica.

Desde el ingreso a la provincia se observó una espesa vegetación invadida de ganado, pequeñas casas, aserraderos improvisados y maquinaria pesada.

El presidente de las juntas parroquiales de Lago Agrio, Wilson Parra, aseguró que no es posible ejercer control de estas actividades porque "es la forma de vida de los



La industria es una de las principales causas de la deforestación en la zona amazónica del país.
Foto: Carlos Pozo/El Telégrafo

pobladoras, que no tienen a qué más dedicarse".

Como una alternativa sugiere el Estado debería subsidiar la compra de animales y semillas de mejor calidad, a fin de que los campesinos no se vean obligados a adquirir más ganado y expandir los espacios para sembrar.

"Si tenemos ganado de mejor calidad, la producción crece y la actividad pasa de expansiva a cualitativa, lo mismo ocurre con las semillas", explica Parra, quien también es presidente de la parroquia de Puerto Libre.

En esta zona, ubicada en la vía Quito-Lago Agrio, viven 1.500 habitantes y 300 familias. El 90% de ellas se dedica a la actividad ganadera, a la agricultura o al trabajo vinculado con la producción petrolera o maderera; el 10% restante hace diferentes actividades relacionadas con la naturaleza.

El representante parroquial de El Eno, Lauro Chocó, afirma que en el sector, pese a que ha disminuido la frecuencia, aún se ven casos de deforestación por parte de empresas madereras. "Se llevan la madera hasta Quito, para fabricar muebles de oficina".

Según él, las autoridades deberían ser más estrictas en el control de entrega de licencias a esas empresas.

Para ejercer mayor control en estas actividades, a través de la reforma de políticas, y contar con datos cartográficos de los índices de afectación en cada provincia, el Ministerio del Ambiente vio la necesidad de crear esta línea base.

Estudio

La coordinadora del proyecto, Jeaneth Delgado, señala que es importante tener la citada herramienta, ya que no existe información veraz acerca de la problemática.

Varias entidades, como el

Centro de Levantamientos Integrados de Recursos Naturales por Sensores Remotos (Clirsen) y Conservación Internacional, entre 1990 y el 2000, utilizaron diferentes metodologías para recopilar la información, a fin de generar información que, como hemos dicho, hasta entonces no existía.

Para Clirsen, en ese lapso, la tasa anual de deforestación en el país era de 1,47%; mientras que para conservación internacional era de 0,4%.

"Si la cifra que señaló el Clirsen en esa época fuera real, la situación actual de los bosques sería mucho más crítica", expresa la subsecretaria de Patrimonio Natural del Ministerio del Ambiente, Tania Villegas.

La funcionaria detalla que debido a la condición climática del país es difícil

Por década en el país se talan en promedio alrededor de 700.000 hectáreas de bosques

obtener una información total de la zona boscosa.

Por esa misma razón, considera que las cifras del estudio del Ministerio del Ambiente tienen un vacío de 30%. "Eso se debe a que las zonas son nubladadas y no se puedan captar fotografías".

Situación

El sistema utilizado por la cartera de Estado para captar las imágenes históricas y fotografías satelitales permitió hacer un mapa ecuatoriano dividido en seis regiones, para ubicar la biodiversidad del país.

En la zona uno (Costa) hay una tasa de deforestación de 13.000 ha; en la dos (Vertiente Oriental Andina), 12.000 ha; en la tres (Valles Interandinos), 5.100 ha; en la cuatro (Andes Sur), 17.000 ha; en cinco (Vertiente Occidental Andina), 7.500 ha; y en la seis, 19.000 ha.

En un primer punto se identifican como zonas vulnerables de deforestación la Amazonia, la Sierra Sur y parte de Esmeraldas.

Villegas ratifica que estas áreas son sensibles, sobre

todo, por el tipo de actividad productiva.

En varias provincias, como Loja, existe la degradación del suelo por la actividad minera.

En cambio, como hemos expresado, en la región amazónica hay mucha extracción petrolera y actividades ligadas a la agricultura.

En el caso de Esmeraldas, hasta el momento solo se ha obtenido el 70% de la información, ya que existe un clima, nublado, que impide obtener imágenes.

Sobre el nuevo mapa, la coordinadora de campaña de bosques de la organización Acción Ecológica, Natalia Bonilla, observa que un estudio de deforestación nacional de este tipo debetener mayor profundidad para establecer no solo las tasas de tala de árboles, sino las causas de la problemática.

Además señala que el estudio, aparte de hacer una recopilación histórica de la actividad de las comunidades que habitan en la región, tiene que incluir una auditoría interna para determinar las fallas que existan durante las administraciones pasadas.

"Como es conocido que antes las licencias se entregaban libremente, hay que revisar las consecuencias de eso también".

Programa

El mapa de deforestación, en el que se invirtieron \$500.000, permitirá, según la cartera de Ambiente, perfeccionar la aplicación del Programa Socio Bosque, para que la comunidad conserve los árboles nativos, una vez que quede especificada la zona y extensión que se debe proteger.

En los últimos años, el programa conservó 629 ha de bosque de páramo, indica su gerente, Max Lascano.

La información que proporciona el actual mapa delimita las extensiones de conservación. "Tenemos una idea clara del espacio que dejamos para expansión de la comunidad", agrega Lascano, "porque con el tiempo, desde luego, aumenta la población". Con ello, valga decirlo, también debe aumentar la conciencia ecológica.

Deforestación del país en las seis regiones desde el 2000 hasta el 2008

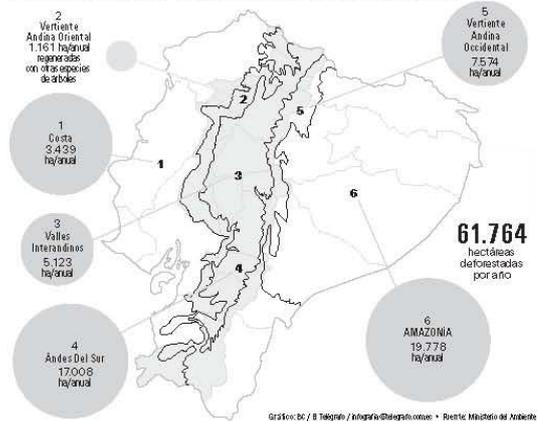


Gráfico de: El Telégrafo / fotografia@eltelegrafo.com.ec - Restricción Ministerio del Ambiente

ESMERALDAS

Implementan plan de reforestación

Para detener la deforestación y recuperar los caudales de los ríos de la provincia de Esmeraldas, la Secretaría Nacional del Agua (Senagua) inició un plan de reforestación de las cuencas hidrográficas de los cantones Río Verde, San Lorenzo, Eloy Alfaro y Quiminda.

En este proyecto, el Estado invertirá más de \$ 1,3 millones para reforestar 6400 hectáreas de terreno, hasta el 2014, con la siembra de especies nativas, como el guayacán, la caoba y el cedro.

Maribel Cortés, directora de Higiene del Municipio de Río Verde, precisó que actualmente se trabaja en viveros con 500 beneficiarios. "Existen 10 viveros fijos", precisó la funcionaria.

En un recorrido realizado en la cuenca del Río Verde, Benito Guerrero, quien es técnico de reforestación, explicó que existe mucha sedimentación que causa inundaciones en época invernal y afecta a los manglares de la zona.

También, en dicho sector, en épocas de verano, las cuencas de los ríos se secan y existen pérdidas de aproximadamente 50 y 60% del ganado y los cultivos.

La deforestación se debe a que los campesinos talan los árboles que no están listos para ser industrializados, con lo cual no dejan crecer nuevos bosques.

En la comunidad de San Vicente, en el cantón Río Verde, donde se encuentra uno de los viveros creados, los habitantes, como Douglas García, a sus 68 años, se dan cuenta de que la deforestación acelerada ha causado estragos en el clima.

El Estado invertirá más de \$ 1,3 millones para reforestar 6.400 hectáreas de terreno hasta 2014

árboles y venden la madera, sin planes de recuperación sustentables. Entonces, con los viveros manejados por la comunidad se crea un sentido de responsabilidad con la naturaleza, dijo José Luis Solís, jefe de la Unidad de Gestión Ambiental.

En la zona, la madera se vende por metro cúbico en el medio (en la provincia). Un

metro cúbico de guayacán o de caoba, semilaborado, está sobre los \$ 500. En el mercado de exportación, un metro cúbico se encuentra valorado en \$ 2.500.

"Al campesino le pagan por árbol entre \$ 50 y \$ 60. De un árbol de 20 años se consiguen de 2 a 3 metros cúbicos", indicó Solís, y agregó que el problema de la deforestación es que talan árboles que no están listos para ser industrializados, con lo cual no dejan crecer nuevos bosques.

En la comunidad de San Vicente, en el cantón Río Verde, donde se encuentra uno de los viveros creados, los habitantes, como Douglas García, a sus 68 años, se dan cuenta de que la deforestación acelerada ha causado estragos en el clima.

"Antes estaba cubierto de árboles. Solo cortábamos con sierra de mano los árboles y avanzábamos hasta 3 árboles. Cuando salió la motosierra, hace 20 años, se empezaron a cortar los árboles de todas las edades. Se cortan cientos de árboles a diario acá", lamentó (M)C





A la fecha, el Ministerio de Recursos Naturales No Renovables ha legalizado 182 labores mineras a nivel nacional. FOTO: ROMERO / 8 TELÉFONO

Proceso estatal legaliza 182 labores mineras

La erradicación de la actividad ilegal busca disminuir el daño ambiental y facturar las regalías

Alejandra Carrión Vásquez
acarri@telegrafo.com.ec
Quito

La regularización de las labores mineras ha logrado la legalización de 182 procesos a nivel nacional.

El caso realizado en marzo y abril del año anterior, determinó que en el país existen 1.348 labores mineras, de las cuales solo 219 cumplen con los requisitos de trabajar en áreas no concesionadas y con-

tar con un capital de inversión no mayor a los 36 mil dólares. "Esto no quiere decir que solo los calificados van a ser regularizados", dijo el subsecretario de Desarrollo Minero del Ministerio de Recursos Naturales No Renovables, Jorge Espinosa, pues gran parte de las labores mineras están en áreas concesionadas y la cartara de Estado realiza trabajos de mediación.

El funcionario aseguró que el Gobierno no busca sacar beneficios de la minería artesanal o de la pequeña minería, sino que se busca disminuir los impactos ambientales que deja esta actividad, con la regularización de las labores, la capacitación, organización y entrega de apoyo económico.

"En la legislación anterior no se contemplaba el trabajo del minero artesanal, del que va con su picho y pala y gana el sustento diario. Ahora la ley

de la erradicación de la minería ilegal es fuerte. Mientras siga subiendo el precio internacional del oro, esto seguirá".

Marco Reyes, presidente de la Cámara Nacional de Minería, afirmó que la intención de la agrupación es que la minería informal se ajuste a la nueva legislación. "La idea no es perseguir o extermiar a la actividad minera. Por ello organizaremos un taller internacional para que los mineros utilicen nuevas tecnologías que eviten el daño ambiental".

El representante de la Cámara de Minería de Portavalo, Segundo Maldonado, dijo que la minería artesanal aumentó en los últimos meses, pues luego del censo nacional no avanzan los controles ni los trámites para detener la informalidad.

Aseguró que en Portavalo los mineros que se encuentran en un proceso de regularización total, que incluya al medio ambiente, "podemos recuperar el río y tantos impactos ambientales".

El presidente de la Cámara de Minería de Zamora, James Salcedo, solicitó la regularización de todos los censados y de los que no lograron entrar en el censo.

"Seguimos trabajando con presión psicológica porque no sabemos qué va a pasar". Afirmó que necesitan renovar la maquinaria para minimizar los impactos ambientales.

También se refirieron al juicio político que el asambleísta Marcos Múrua ha planteado en contra de la presidenta del Cpcos, Marcela Miranda, por no cumplir con los plazos para designar a las autoridades de control.

Cedeño explicó que es importante que se entienda que no podían convocar al concurso de méritos y oposición del Consejo de la

participación en las decisiones nacionales. La consejera Rivera indicó que al ser la ciudadanía ecuatoriana muy diversa, difícilmente puede sentirse plenamente identificada con el Cpcos, pero que son las políticas del organismo las que deben reflejar los anhelos del pueblo.

El asambleísta Reyes recalcó que el problema del Consejo de Participación está en su origen. "No son representantes de la ciudadanía, ninguno de los siete miembros. Ellos fueron designados por un mecanismo inventado en Montecristi que se llama mentoraría, y eso no les amerita que tengan una representatividad política real y hace que sean fácilmente influenciables".

Expresó, además, que "hay una división de fuerzas al interior del consejo (.), el oficialismo por un lado y la oposición por otro. Esos son los frentes que estarán internamente tratando de buscar poder y tomar las decisiones", acotó.

También se refirieron al juicio político que el asambleísta Marcos Múrua ha planteado en contra de la presidenta del Cpcos, Marcela Miranda, por no cumplir con los plazos para designar a las autoridades de control.

Cedeño explicó que es importante que se entienda que no podían convocar al concurso de méritos y oposición del Consejo de la

Judicatura "por cuanto este cuerpo está constituido por diez miembros y cinco de ellos no concurren a la posesión y presentaron excusas ante la consulta presentada por el Ejecutivo".

"Fuimos responsables, irresponsable hubiese sido convocar a un concurso que a la postre iba a fracasar porque estaba en ciernes una consulta. La historia nos va a dar la razón", recalcó.

De su lado, Rivera manifestó que el plazo que se estableció en la disposición transitoria es de 180 días, pero "no nos dice antes de qué o después de qué. Nosotros llegamos en marzo de 2010, mucho tiempo después de aprobada la Constitución", subrayó.

"Creo que algunos conserjeros hemos dado a conocer nuestra posición dentro del consejo. He planteado el hecho de que en este momento nosotros debemos cumplir con la Constitución vigente. Si la Constitución llega a enmendarse, porque así lo decide el pueblo ecuatoriano, en ese momento nos regresemos a la nueva Carta Política", agregó.

No obstante, para Cedeño hay un hecho concreto: "el pronunciamiento de la Corte Constitucional que de manera expresa nos dice que queda sin efecto el concurso de méritos que lleva a cabo el Consejo de Participación para la designación de los nuevos vocales de la Judicatura".

ALTERACIÓN DE CADENA

Ecuavisa faltó a una normativa

La Secretaría Nacional de Comunicación presentó su rechazo a los directivos de la estación televisiva Ecuavisa por haber incorporado en una gráfica sobrepuesta con el texto "Cadena del Gobierno" durante la emisión de una cadena el pasado jueves 17 de febrero.

Mediante un oficio que también fue remitido al superintendente de Telecomunicaciones, Fabián Jaramillo, el secretario Nacional de Comunicación, Fernando Alvarado, denuncia que la estación televisiva alteró arbitrariamente el contenido de la cadena gubernamental al incorporar ese texto.

Alvarado añadió que Ecuavisa cometió esta falta aun cuando la obligación de los concesionarios de frecuencias del Estado es difundir las cadenas de manera íntegra, sin encontrarse facultados a sustituir, re-

formar, editar, modificar, añadir o incorporar textos, imágenes, o alterar el material entregado por la Secretaría Nacional de Comunicación.

El funcionario expresa en el texto a las autoridades de la Superintendencia de Telecomunicaciones que pone a consideración el caso para los fines legales consiguientes, de conformidad con las atribuciones de control técnico y administrativo, y sanción, que son responsabilidad de esa entidad.

Mientras que a los directivos de Canal 8 C.A. y Corporación Ecuatoriana de Televisión -concesionaria que maneja Ecuavisa- Alvarado informa que el caso ya fue presentado ante las autoridades pertinentes y que la Secretaría de Comunicación dispondrá nuevamente la emisión de dicha cadena sin alteraciones.

REVOCATORIA DE MANDATO

Vera no cumplió con los plazos

El periodista opositor Carlos Vera no presentó dentro del plazo previsto cerca de 1,6 millones de firmas para solicitar un referendo revocatorio del mandato del presidente Rafael Correa, indicaron ayer autoridades del Consejo Nacional Electoral (CNE).

Vera "no presentó nada hasta la medianoche del sábado, cuando venció el plazo de 180 días para hacerlo", dijo el presidente del CNE, César Simón.

Fausto Camacho, consejero del organismo, indicó a su vez que Vera "no lo ha hecho, cumplió lo que había anunciado" en el sentido de que no le presentará las rúbricas.

El funcionario añadió que el caso deberá archivarse y que el opositor no podrá impulsar un nuevo proceso contra Correa, cuyo mandato finaliza en agosto de 2013.

Previamente, Simón señaló que "el formulario que le fue suministrado (a Vera para la recolección de firmas) caduca y nada de lo que se hizo con ese documento servirá", apuntando que en el caso de que el periodista no presente las rúbricas "se debería iniciar un nuevo proceso" para la destitución de Correa.

Vera, quien sostiene haber reunido al menos 1350.000 firmas de las 1.579.000 necesarias (15% de los electores) para pedir el referendo revocatorio, reiteró que no hará la entrega alegando "trampas" que le impedirían cumplir con el trámite ante el CNE.

Durante su último anáncico ciudadano, Correa calificó de mentiroso a Vera por haber asegurado contar con las rúbricas de respaldo y no presentarlas. (AFP)

PULSO POLÍTICO

El Cpcos como espacio de representación

El papel del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (Cpcos) fue abordado en el espacio Pulso Político, conducido por Carlos Babascall. Al ser fueron invitados Hemán Reyes, catedrático de la Universidad Andina; Fernando Cedeño y Andrea Rivera, vicepresidente y vocal del Cpcos, respectivamente.

Para Reyes, "la participación ciudadana es un tema irreversible para cualquier proyecto político que quisiera tener algún grado de sustentabilidad". Con ello coincidió Fernando Cedeño, quien señaló que la Constitución de Montecristi hizo un quiebre en la democracia de Ecuador al cambiar el modelo, pero considera que falta que la ciudadanía se apropie de estos mecanismos de

participación en las decisiones nacionales. La consejera Rivera indicó que al ser la ciudadanía ecuatoriana muy diversa, difícilmente puede sentirse plenamente identificada con el Cpcos, pero que son las políticas del organismo las que deben reflejar los anhelos del pueblo.

El asambleísta Reyes recalcó que el problema del Consejo de Participación está en su origen. "No son representantes de la ciudadanía, ninguno de los siete miembros. Ellos fueron designados por un mecanismo inventado en Montecristi que se llama mentoraría, y eso no les amerita que tengan una representatividad política real y hace que sean fácilmente influenciables".

Expresó, además, que "hay una división de fuerzas al interior del consejo (.), el oficialismo por un lado y la oposición por otro. Esos son los frentes que estarán internamente tratando de buscar poder y tomar las decisiones", acotó.

También se refirieron al juicio político que el asambleísta Marcos Múrua ha planteado en contra de la presidenta del Cpcos, Marcela Miranda, por no cumplir con los plazos para designar a las autoridades de control.

Cedeño explicó que es importante que se entienda que no podían convocar al concurso de méritos y oposición del Consejo de la

Judicatura "por cuanto este cuerpo está constituido por diez miembros y cinco de ellos no concurren a la posesión y presentaron excusas ante la consulta presentada por el Ejecutivo".

"Fuimos responsables, irresponsable hubiese sido convocar a un concurso que a la postre iba a fracasar porque estaba en ciernes una consulta. La historia nos va a dar la razón", recalcó.

De su lado, Rivera manifestó que el plazo que se estableció en la disposición transitoria es de 180 días, pero "no nos dice antes de qué o después de qué. Nosotros llegamos en marzo de 2010, mucho tiempo después de aprobada la Constitución", subrayó.

"Creo que algunos conserjeros hemos dado a conocer nuestra posición dentro del consejo. He planteado el hecho de que en este momento nosotros debemos cumplir con la Constitución vigente. Si la Constitución llega a enmendarse, porque así lo decide el pueblo ecuatoriano, en ese momento nos regresemos a la nueva Carta Política", agregó.

No obstante, para Cedeño hay un hecho concreto: "el pronunciamiento de la Corte Constitucional que de manera expresa nos dice que queda sin efecto el concurso de méritos que lleva a cabo el Consejo de Participación para la designación de los nuevos vocales de la Judicatura".



Se prevé destinar más de 12 millones de dólares para asegurar cultivos de tomate, maíz suave, fréjol, plátano, entre otros. FOTO: AICHWA / El Telégrafo

Seguro protegerá a 36 mil agricultores

El Gobierno invertirá \$ 12 millones para cuidar los cultivos de sequías, plagas o inundaciones

Geovanna Meléndez
gmelend@telegrafo.com.ec
Quito

Con el fin de reparar de manera eficiente las pérdidas ocasionadas por un fenómeno natural, el Ministerio de Agricultura (Magap) desarrolla un plan para asegurar los cultivos y evitar al perjuicio para los pequeños y medianos productores.

El programa será ejecutado por la Unidad de Seguro Agrícola (Unisa) del Magap, que tiene como propósito identificar los cultivos con mayor riesgo y determinar los costos de producción, a fin de que la póliza cubra esa inversión.

El presidente Rafael Correa anunció, días atrás, que la meta del Gobierno para este año es proteger a 36 mil campesinos y asegurar 90 mil hectáreas de cultivos a través de este sistema, pues anochó que conservar la cultura agrícola y ganadera es parte de la soberanía alimentaria.

El costo del seguro será cubierto en un 60% por el Estado y el 40% restante por el productor, un subsidio que el Mandatario calificó como "inteligente", pues aseguró que más le cuesta al Estado solventar las pérdidas ocasionadas por las inundaciones, sequías o plagas.

ANTECEDENTES

A mediados de 2010, el Magap creó la Unidad de Seguro Agrícola para que determine los cultivos de riesgo y defina mecanismos de protección.

La Unidad estableció que el seguro protegerá los cultivos de sequías, inundaciones, exceso de humedad, vientos huracanados, incendios, heladas, granizadas y plagas.

Aunque el programa trabaja con Seguros Colonial actualmente Seguros Sucre, Córdery Rocafuerte están calificándose para participar del proyecto.

El Seguro Agrícola está orientado a los pequeños y medianos productores. Para este efecto se considera a quienes cultivan menos de una hectárea de terreno hasta 23 hectáreas.

sembradas con maíz duro, arroz, trigo y papas, informó el jefe de Estado, tras anunciar que se han desarrollado estudios sobre seguros individuales contra sequías, inundaciones, incendios, plagas y enfermedades no controlables, a fin de incluir a la pesca artesanal.

Diego Valastegui, gerente de Unisa, indicó que para este año se prevé destinar más de 12 millones de dólares al pago

En 2010, el Seguro Agrícola protegió 17 mil hectáreas de cultivos de arroz, maíz duro, trigo y papas

de primas, lo que permitirá asegurar a otros cultivos como tomate, maíz suave, fréjol, plátano, banano, tomate, caña de azúcar, soya, cultivos forestales y pesca artesanal.

Requisitos para el seguro agrícola

Al momento, tanto agricultores como pescadores, pueden acercarse a cualquiera de las entidades financieras asociadas a Unisa para solicitar un crédito productivo y

el seguro agrícola, o solo este último servicio.

El solicitante deberá presentar sucesión de identidad, declarar el tipo de producto a cultivar, el número de hectáreas destinadas para el cultivo y el detalle de los costos de inversión. La aseguradora deberá aprobar la póliza en máximo 48 horas.

De ese modo, el campesino o pescador aseguran el costo de la producción. Por ejemplo, está calculado que en una hectárea de arroz se invierten

846 dólares, de modo que la aseguradora recibirá una prima mensual de 48,53 dólares, de los cuales el productor paga 28,78 dólares.

Cabe señalar que la vigencia del seguro dependerá del ciclo productivo de cada cultivo, pues en el caso de las papas, es de cuatro meses.

Las personas interesadas podrán solicitar el servicio a través del Banco Nacional de Fomento, el Banco de Loja o de las cooperativas de ahorro y crédito más cercanas a su localidad.

Valastegui explicó que el sistema está a cargo de Seguros Colonial, un ente calificado por la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS), y que además se cuenta con el respaldo de una aseguradora internacional.

El representante de Unisa reiteró que al contar con este servicio se fomenta la agricultura y se garantiza que, ante un eventual fenómeno climático, en donde el agricultor pierda su cosecha, sea una aseguradora privada la que le restituya la inversión y no el Estado.

90.000

hectáreas de pequeños cultivos estarán asegurados con el nuevo servicio durante 2011

20

millones de dólares gastó el Estado en solventar las pérdidas agrícolas por inundaciones en 2009

SIERRA CENTRAL

Senagua alista nuevos planes

El secretario Nacional del Agua, Domingo Paradas, durante el último enlace ciudadano destacó los avances que ha tenido esta institución con la aplicación de una Política Nacional del Agua, la misma que tiene como objetivo mejorar el uso de este recurso.

Paradas anunció que este año se ejecutarán los estudios para la Sierra centro. Así, la comunidad de Chalupa, en Cotopaxi, se beneficiará con 20 mil hectáreas de riego.

El objetivo de este nuevo cronograma de trabajos es que para el 2013 la Sierra centro tenga una infraestructura importante de agua que resolverá el problema de la falta de este recurso para el consumo humano y el riego para la soberanía alimentaria.

Asimismo, el titular de la Senagua manifestó que se está trabajando con el concepto de cuencas hidrográficas. En este punto, Paradas

informó que ya se realizó la descontaminación del Río Cutuchi. Para alcanzar esta meta se concretaron varios convenios de cooperación con los gobiernos locales.

En otro punto, se lleva adelante la aplicación del Plan Nacional del Agua, el cual contempla: planificar y ordenar el territorio; proteger el ciclo hidrológico; mejorar el uso del agua y garantizar su calidad.

A cargo de esta Secretaría de Estado se encuentra el proceso de dragado de varias zonas en el país. Actualmente, están operando cuatro dragas con el objetivo de mejorar la calidad de vida de quienes construyeron en zonas pantanosas y evitar que las ciudades se afecten con las inundaciones.

Paradas también señaló que se prevé la creación de una empresa pública que tenga el número suficiente de dragas para ayudar al país en el mantenimiento de las cuencas hidrográficas.

BANCA CERRADA

Tres personas aglutinan deuda

El presidente del Directorio del Banco Central del Ecuador, Diego Borja, manifestó que la mayor parte de la deuda de la banca cerrada se concentra en tres deudores, quienes deben al Estado 145 millones de dólares.

El primero de la lista es Juan José Pons Cruz, hijodal ex presidente del Congreso Nacional, Juan José Pons Arizaga, del partido Democracia Popular (DP), quien debe 84,1 millones de dólares. Un segundo deudor es Jorge Bernardo Higgins, hermano de la empresaria guayaquileña Joyce Higgins de Cinatta, quien adeuda al Estado 33,8 millones de dólares.

Cabe señalar que la vigencia del seguro dependerá del ciclo productivo de cada cultivo, pues en el caso de las papas, es de cuatro meses. Las personas interesadas podrán solicitar el servicio a través del Banco Nacional de Fomento, el Banco de Loja o de las cooperativas de ahorro y crédito más cercanas a su localidad.

Carlos Pareja Cordero, asesor del ex presidente León Febres Cordero, adeuda 27 millones de dólares. Durante el enlace ciudadano 2009 que se desarrolló



El presidente del directorio del Banco Central del Ecuador (BCE), Diego Borja, presentó la lista de deudores. FOTO: AICHWA/El Telégrafo



Ayer un grupo de ciclistas recorrió varios puentes en una actividad que organizó el Club de Ecociclismo Ecuador Aventura. FOTOS: JOSÉ MORÁN / El Telégrafo

"Soy diabético, dejé de consumir las medicinas y he bajado mis niveles de glucosa haciendo ejercicios y dieta"



MARCD FIDEL, ciclista que pertenece al Club de Ecociclismo Ecuador Aventura

"Hay que revisar que las llantas, el volante, los frenos y los pedales se encuentren en las condiciones adecuadas"



CARLOS TAPIÁ, ciclista que forma parte del Club de Ecociclismo Ecuador Aventura

Pedalear es una opción de los guayaquileños

En varios sitios de la ciudad el domingo es aprovechado por los ciclistas profesionales y aficionados

Redacción Guayaquil guayaquil@telegrafo.com.ec Guayaquil

El sol encandila la calle y una leve brisa recorre la mañana de domingo. En varios puntos de la ciudad hay quienes, sin importar si son profesionales o aficionados, han salido sobre dos ruedas a recorrer parques, puentes o avenidas.

Un ejemplo de ello fue una actividad realizada ayer que inició en la esquina de Tungurahua y 9 de Octubre. Ahí sesenta ciclistas del Club de Ecociclismo Ecuador Aventura se reunieron, sacaron sus bicicletas y realizaron el Ciclopaseo Los Puentes.

Algunos conversaban mientras esperaban sentados a que llegara Luis Sánchez, presidente del club. Otros aguardaban de pie junto a sus bicicletas, livianas y montañeras, las cuales llamaban la atención de los conductores

por los diferentes colores. Todos se encontraban listos para arrancar a las 0900.

La ruta trazada comprendía los siete puentes. "Vamos a coger el puente El Vélero hasta el puente Patria. Regresamos por el puente Dieciséis, volvemos a pasar por el puente El Vélero, puente 5 de Junio y nos vamos hasta el Albán Borja y por ahí a Urdesa y retornar para entrar a la Kennedy, Terminamos en la Kennedy Norte, en Bosques del Salado", detalló Sánchez.

Agregó que "La idea es que exista una cultura de respeto hacia el ciclista y que el ciclismo se vea también como una actividad que ayuda a descongestionar la ciudad".

El equipo necesario es el caso, la licra, los guantes para la amortiguación de las

vibraciones en las muñecas y, obviamente, la bicicleta.

Sánchez explicó que "Hay que calentar previo a la partida. Es necesario hidratarse la noche anterior con dos o tres litros de agua y también durante el recorrido para evitar calambres. Depende del sol y la temperatura. El día

Este deporte sirve para desarrollar el físico, quita el estrés e integra a las personas

ayuno debe ser algo liviano", recomienda.

El ciclismo se practica en diversos sectores de la ciudad, uno de ellos es el Parque de la Kennedy, en donde se encontraba Pablo Arroyo, su esposa Patricia y su hijo Ricardo, de diez años, con bicicletas montañeras.

"Este deporte sirve para desarrollar el físico. Es la pri-

mera vez que vengo en quince años. Estoy pensando en venir dos o tres veces por semana (martes, jueves y domingo) ya que por aquí es seguro. Para Ricardo es la primera vez", contó.

En Samborombón, Walter Jácome pedaleaba de regreso a toda velocidad. El pertenecía a un grupo de cinco ciclistas masters que salen los domingos. "Partimos de la gasolinera Primax, que está en el kilómetro 1 y llegamos a Yaguachi. Ese circuito implica 64 kilómetros. Empezamos a las ocho y cuarenta", explicó.

Al otro extremo, en Ceibos Norte, Hugo Robalino, de trece años, disfrutaba pedaleando junto con su amigo John en el Parque Central Los Ceibos. "Vengo casi todos los días en la mañana y tarde. A veces me quedo tres o cuatro horas", contó. "El ciclismo integra a personas de todas las edades, quita el estrés y mantiene en forma", opina.

"Mi hijo tiene que andar en bicicleta porque juega baseball y este deporte lo ayuda en cuanto a la coordinación motriz"



PABLO ARROYO, retomó el deporte junto con su esposa y su hijo Ricardo.

"Este deporte es saludable para nosotros, nos ayuda a todos a tener una buena vida. Vengo con mi amigo John Vélez a andar en bicicleta"



HUGO ROBALINO, practica deporte en Ceibos Norte



Alrededor de sesenta ciclistas profesionales y aficionados salieron a pedalar por algunas avenidas de la ciudad.



Pablo Arroyo (d) pasea en bicicleta junto con su hijo Ricardo, en el parque de la ciudadela Kennedy.



Hugo Robalino (d) y John Vélez pedalean todos los domingos en el parque de la ciudadela Los Ceibos.

Correa dice que habrá revolución en justicia

El Mandatario habló de un sistema de cálculo que detecte número de causas que se despachan

Redacción Actualidad
actualidad@telegrafo.com.ec
Quito

El Gobierno Nacional ya cuenta con un proyecto para reestructurar la administración de justicia, por lo que solo espera que el pueblo el 7 de mayo se pronuncie en las urnas.

Durante su enlace sabatino efectuado en la estación del Ferrocarril en Chimbacalle, al sur de Quito, el presidente de la República, Rafael Correa, dijo que su administración trabaja en una revolución de la justicia. "Si no existe revolución judicial no habrá buen vivir, no habrá desarrollo", exclamó al Jefe de Estado ante la presencia de autoridades y ciudadanos que se concentraron en el lugar para escuchar su rendición de cuentas semanal.

"Lo básico es evaluar a los jueces, sacar a los mal evaluados y por concurso de méritos y oposición traer a los mejores juristas del país, ojalá sean jóvenes y los mejores egresados de las universidades", expresó, al tiempo de señalar que espera que ya no existan jueces temporales, sino definitivos que respondan a una carrera judicial.

Comentó que la idea es además crear más juzgados penales y de adolescencia, así como organizar a la Fiscalía en circuitos y distritos similares a los que tiene la Policía Nacional.

Dijo que en una Unidad de Policía Comunitaria (UPC) se podría contar con la presencia de un fiscal y un juez de lo Penal.

La falta de jueces, sostuvo, impide que las causas sean despachadas.

La aplicación de un sistema informático en el que se controle el despacho de las causas por parte de los jueces es otra de las reformas que las autoridades buscan instaurar en el país.

El Mandatario agregó que este sistema permitirá conocer el número de causas que despacha cada juez e identificar a quienes son ineficientes. También dijo que se establecerá una fórmula de cálculo para estimular económicamente a los jueces en función de las causas tramitadas. "Quien tenga una causa atrasada, por más que despache muchos juicios no recibirá ningún incentivo. Son formas sencillas de motivar para que los jueces sean eficientes. Estamos trabajando en todo esto, para que en el caso de ganar la consulta, al día siguiente ya ponernos a trabajar para reestructurar el sistema judicial".

Correa sostuvo que no cabe señalar que el Gobierno quiere adueñarse de las cortes, cuando lo que se busca es un cambio. Aunque todos sabemos, dijo, que en el fondo la oposición quiere mantener el mismo sistema. "Si nosotros puséramos los jueces, ustedes creen que la mamá de Cynthia Vitari sería la Presidenta de la Corte Provincial del Guayas?", preguntó, al tiempo de advertir que esa es la excusa que utilizan algunos medios de comunicación para hacer una campaña anticipada por el "No" a la consulta y al referendo.

El Presidente manifestó que con la respuesta favorable del pueblo también se podrá reorganizar al Consejo de la Judicatura.



El presidente Rafael Correa en su enlace ciudadano emitido desde la estación de tren de Chimbacalle. FOTO: FERNANDO SANCHEZ / El Telégrafo

ADVERTENCIA

El Jefe de Estado reclama una mayor eficacia a sus ministros

Durante su alocución, el presidente de la República, Rafael Correa, hizo un llamado de atención a sus ministros de Educación, Turismo y Obras Públicas para que ejecuten con mayor énfasis los proyectos que tienen a su cargo.

El jefe de Estado pidió al Ministerio de Educación, dar un mayor alcance al proyecto "Mentores", pues con cifras dijo que de 2 millones de estudiantes apenas 40 mil han sido beneficiados. Caso contrario anunció con desaparecer el programa.

La advertencia a las autoridades del Ministerio de Turismo fue más allá, pues anunció con separarlas del cargo en seis meses si no mantienen un adecuado control en la difusión de los atractivos turísticos del país. Esto, debido a que él, personalmente constató que en la laguna del Quilotoa no existen los servicios básicos adecuados para los turistas e incluso ni una ca-

rrereta en condiciones óptimas. Similar criterio tuvo de la estación Bolche, en el Cotacachi.

Por ello dio a conocer la posibilidad de que la laguna del Quilotoa sea declarada un Parque Nacional o una Zona Protegida.

En cuanto al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, pidió que los contratistas trabajen siete días a la semana y en tres turnos diarios. Esto, porque lo hizo luego de constatar que Panavia no se encontraba laborando en fin de semana.

En relación al programa de reforestación de la Se-nagua, dijo que se ha rebasado la meta, pues se cuenta con 85 mil hectáreas reforestadas, frente a 70 mil deforrestadas. "Por primera vez se reforestará más de lo que se deforesta", sostuvo.

De igual manera, el Jefe de Estado se refirió en su discurso a las invasiones en la ciudad de Guayaquil y tras hacer un análisis de la situación comentó que el BEV ha desarrollado un proyecto de vivienda denominado "Ciudad Victoria", para reubicar a todos los afectados por los traficantes de tierras en Monte Sinaí.

El Gerente del BEV indicó que los beneficiarios deberán cancelar cuotas muy bajas por sus casas, que van desde 40 hasta 60 dólares. Montos menores a los que les pedían los traficantes, incluso por servicios.

Otro de los temas que fue abordado por el Mandatario fue el de una reforma al presupuesto de la Marina, pues se dispuso que se adquirieran los equipos necesarios para las capitánías de Puerto, con el propósito de que los marinos se encarguen de vigilar las costas ecuatorianas y atacar los delitos que se pueden cometer por mar. No dejó pasar el caso del coronel de policía César Carrión, de quien dijo que si es inocente deberá demostrarlo.



El presidente de la República, Rafael Correa (c), durante la agremiación que sufrió durante el llamado 3DS. FOTO: ANDRÉS / El Telégrafo

CEREMONIA CÍVICA

Militares serán condecorados

Los militares que participaron en el rescate del presidente de la República, Rafael Correa Delgado, la noche del 30 de septiembre pasado, serán condecorados por las Fuerzas Armadas.

La ceremonia se realizará hoy en la provincia del Azuay,

a propósito de la conmemoración de los 182 años de la Batalla de Tarqui.

La condecoración será simbólica, debido a la prohibición que se establece en la Ley de Servicio Público acerca de la entrega de reconocimientos económicos.

Esta misma ley generó reacción en la Policía y miembros de tropa del Ejército, en septiembre del año pasado.

En la operación de rescate al jefe de Estado, en el Hospital de la Policía de Quito, participaron alrededor de 700 militares.

En el homenaje estarán presentes, el ministro de Defensa, Javier Ponce, y autoridades militares y locales.

Por otro lado, varios colegas continuarán mañana con el acto cívico de la Jura de la Bandera, que coincide con el aniversario del Ejército

ecuatoriano.

Por orden del Ministerio de Educación, algunos colegas del régimen Sierra realizaron la ceremonia el pasado viernes y otros lo harán mañana, debido a que la fecha cívica (27 de febrero) cayó domingo.

Según la circular emitida por el organismo rector, la proclamación de abanderados, portestandartes y escoltas que se llevaba a cabo en el séptimo año de educación básica, se realizará en décimo nivel, a partir del siguiente año lectivo. [MAS]

Los íconos ancestrales permanecen

El vestuario de las comunidades indígenas combina colores que representan a la tierra y al sol. Estos símbolos son heredados

Silvia Vásquez
svasquez@telegrafo.com
Quito

Las camisas bordadas, los anacos de colores, los collares, las manillas y las alpargatas forman parte de la indumentaria que caracteriza, en términos generales, a las comunidades indígenas de la Sierra. Pero más allá de la imagen consensuada y un tanto estereotipada existe todo un código de resonancias simbólicas importantes condensado en la ropa, además de una historia

de resistencia cultural. En un recorrido por las comunidades de Zuleta, Cotacachi y Otavalo se puede encontrar que la vestimenta indígena varía, de acuerdo con significados y razones históricas, de una comunidad a otra. Son las 1200 y un sol soberbio planea sobre Cotacachi. Saliendo del asfalto y adentrándose por callejas empedradas se llega a la comunidad de Turucu, [nombre kichwa que significa 'Puro loco']. En las instalaciones del taller Sumak hampi (La mejor medicina) donde se concentran las parteras de la zona con miras a

intercambiar experiencias una capa densa y espesa de humo, que emana de la leña encendida en el centro del patio, recibe al viajante.

Mujeres de distintas comunidades se encuentran en el sitio. Del grupo sale al encuentro Enrique Cachiguanco, de 43 años, oriundo de la comunidad de Cotama. Es un estudioso de las tradiciones indígenas. El humo que va ganando en volumen no desdibuja su sonrisa. El hombre, conocedor de su cultura, afirma que en los últimos 20 años se han dado varios cambios. Relata que hace dos décadas muchos indígenas (hombres) no utilizaban zapatos y su calzado era, indefectiblemente, un par de alpargatas de caucho hechas de los residuos de las lanttas. El traje se complementaba con un calzón de color blanco, pequeño y ancho, con tiras a los lados de la cadera para sujetarlo.

Con voz potente recalca que pertenece a una de las generaciones donde se empezó a cambiar la forma tradicional de vestir. Esto por el hecho de ingresar a los centros educativos tradicionales.

"Muchas de las vestimentas se dejaron de lado en el momento en que los indige-

nas pisamos las escuelas. En esa época, los jóvenes tenían serios problemas con los mestizos; recibían burlas y fue por esa razón que empezamos a utilizar zapatos".

Con la mirada en el piso, agrega: "Lo curioso es que cuando empezamos a estudiar también empezamos a responder; ya no éramos tan silenciosos como los otros estaban acostumbrados. Por eso inició la agresión física, pero no se podía responder de igual a igual. El mestizo tenía zapatos y nosotros con alpargatas; no fue una pelea igual. Ellos tenían ventaja". El hombre de tez trigueña insiste en que los cambios de la vestimenta se dieron de acuerdo con las circunstancias que se presentaron y más con la imposición latente en las escuelas rurales.

"Todo se hacía por imitación", enfatiza, abriendo los ojos.

Recuerda que cuando estaba en segundo grado de escuela, el profesor le prohibió utilizar sombrero, pese a que es parte de su atuendo diario. "Mis padres no entendían que debía asistir a clases sin sombrero. Para ellos era difícil aceptarlo. Por eso opté por llevar mi sombrero en una "bolsita"; pero un día los niños miraron que lo tenía y le avisaron al profesor. Delante de mis compañeros de aula cogió mi sombrero, lo arrugó y lo lanzó a la calle. Era el mismo profesor quien propiciaba el racismo marcado hacia los indígenas".

Símbolos e íconos de los atuendos

El antropólogo de la Universidad de Otavalo, Marco Andrade, indica que cada grupo posee sus propias ca-

racterísticas, que se reflejan, desde luego, en sus representaciones simbólicas.

No existen registros arqueológicos de las prendas elaboradas previo a la época incaica. Andrade comenta que es bien sabido, eso sí, que las indumentarias se han modificado a partir de la conquista española.

Muestra de ello es el traje de los indígenas de la comunidad de Zuleta, donde se evidencia la singularidad de los bordados y su centro (falda plisada).

Magdalena Alvaraz, presidenta de la Asociación de Mujeres Bordadoras de la comunidad de Zuleta, explica que todas las camisas tradicionales son bordadas a ma-

Con la colonización y la agresión física y social se deterioró con el tiempo la conservación de la identidad

no, con hilos de colores que reflejan las bondades que la Naturaleza les ofrece.

Explica que la confección de una camisa le puede llevar entre dos a tres meses.

En los bordados se reflejan las bondades de la cosecha y las extensiones de las tierras. Estas se representan con franjas anchas que combinan distintos colores, aunque ahora las presentan en gamas.

La indumentaria de las mujeres de Zuleta incluye alpargatas, un centro plisado en cuyo filo va el bordado con colores llamativos y un rebozo de cualquier color que les cubre la espalda. Usan en su cuello collares, así como cintas que colocan en su pelo y un sombrero de paño de ala corta y copa baja.

Federico Alvaraz, profesor de la zona, indica que las mujeres son las únicas que

SRinforma

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS DIRECCIÓN REGIONAL LITORAL SUR

Debido a que no ha sido posible establecer el domicilio o residencia del contribuyente UNIFRESH S.A., de conformidad con lo que dispone el Art. 111 del Código Tributario, esta Administración dispone por prensa lo siguiente:

Dentro del proceso de Determinación Tributaria dispuesto mediante Orden de Determinación No. 2001090070, emitida el 12 de abril del 2010 y legalmente modificada el 16 del mismo mes y año, la Administración Tributaria, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 16 numeral cuatro del Código Tributario y 202 del Reglamento para la aplicación de la Ley del Régimen Tributario Interno, solicita la presencia del señor **RAFAEL SILVERIO HINOJOSA FIGUEROA**, la persona autorizada para el efecto, en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, con el objetivo de revisar conjuntamente los resultados preliminares contenidos en el Acta Bordador de Determinación Tributaria No. **RLS-ATROAVL1-0007**, emitida dentro del proceso de determinación mencionado, convalidación al impuesto a la Renta del período fiscal 2009. A esta comparecencia deberá presentarse el día **miércoles 2 de marzo del 2011** en las oficinas del departamento de Auditoría Tributaria de la Dirección Regional Litoral Sur del Servicio de Rentas Internas, ubicadas en el piso 8 del Edificio del Servicio de Rentas Internas (Torre Millersum), en la Av. Francisco de Orellana y Justino Compa, World Trade Center, en la ciudad de Guayaquil.

Para el efecto, el Departamento de Auditoría Tributaria ha emitido el día 21 de febrero del 2011 el Oficio No. **RLS-ATROAVL1-0006** al contribuyente **UNIFRESH S.A.**, con RUC **999224051001**, el cual reposa en las oficinas de la Administración Tributaria.

En caso de que el señor **RAFAEL SILVERIO HINOJOSA FIGUEROA**, no pudiese asistir personalmente, deberá enviar un representante debidamente acreditado para el efecto.

Comunicación:

Dado en Guayaquil, a los 23 días del mes de febrero de 2010.

Bon. Karol Semperegal P.
AUDITORIA TRIBUTARIA DE LA REGIONAL LITORAL SUR
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS (SRI)

SRI



GOBIERNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR



Ministerio de Salud Pública
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SALUD DE COTACACHI



Ministerio de Relaciones Laborales

CONVOCATORIA A CONCURSOS DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: **ÁREA DE SALUD No 2 DE PUJILÍ, CENTRO DE SALUD HOSPITAL DE PUJILÍ**

PARTIDA	MISIÓN DEL PUESTO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	GRUPO OCUPACIONAL	UNIDAD ADMINISTRATIVA	R.M.U.	LUGAR DE TRABAJO	ROL	REQUERIMIENTOS		
								INSTRUCCIÓN FORMAL	EXPERIENCIA ESPECÍFICA	CAPACITACIÓN ESPECÍFICA
20	Brindar atención de salud especializada al usuario externo, participar en la Planificación, Organización y evaluación de las actividades médicas.	MÉDICO TRATANTE Y EN FUN. ADM. 3-BHD)	SERVIDOR PÚBLICO 7	CONSULTA EXTERNA, HOSPITALIZACIÓN Y EMERGENCIA	1500	CENTRO DE SALUD HOSPITAL DE PUJILÍ	EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE PROCESOS	MÉDICO ESPECIALISTA EN UNA DE LAS CUATRO ESPECIALIDADES BÁSICAS (PEDIATRÍA, MEDICINA INTERNA, GINECOOBSTETRICIA O CIRUGÍA)	CAPACITACIÓN DE LA ESPECIALIDAD EN ÁREAS CLÍNICAS Y/O QUIRÚRGICAS CON AVAL UNIVERSITARIO	Pensamiento estratégico, Juicio y toma de decisiones, Orientación asesoramiento, Pensamiento conceptual, Organización de la información, Monitoreo y control, Pensamiento crítico

PRESENTACION DE DOCUMENTOS

Los interesados o interesados en participar en este concurso, deberán presentar sus documentos en originales y en copias debidamente NOTARIZADAS, haciendo referencia al número de partida y a la Unidad Administrativa a la que aplica, en el Área de Salud No 2 de Pujilí, Centro de Salud Hospital "Rafael Ruiz" de Pujilí, ubicado en la calle Juan Salinas 700 Av. Velasco Ibarra, SEGUNDO PISO, en la oficina de ADMINISTRACION DE TALENTO HUMANO, en la ciudad de Pujilí. Las inscripciones y documentos se recibirán desde el **lunes 28 de febrero al martes 15 de marzo de 2011 en horario de 08h00 a 18h30.**

OBSERVACIONES

"Es necesario presentar obligatoriamente: 1) El Certificado original del Ministerio de Relaciones Laborales de no tener impedimento para ejercer cargo público; 2) Copia notariada del carnet del CONADIS (de poseer alguna discapacidad); 3) Presentar el Formulario de "HOJA DE VIDA", que se puede descargar de la página del MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES: www.mintrab.gov.ec/Formularios del Sector Público/Instrumentos Técnicos Selección de Personal/Hoja de Vida 4) Los diplomas o certificados de capacitación no tienen aval Universitario; si los diplomas o certificados de capacitación no tienen especificado el número de horas, se deberá adjuntar una certificación de la Institución que especifique el número de horas de los eventos de capacitación. 5) Las inscripciones se cerrarán en el término improrrogable de 10 días contados a partir de la convocatoria. Cerradas las inscripciones, por ningún concepto se recibirá documento alguno, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 8 del Reglamento. 6) Conforme al literal a) del Art. 10 del Reglamento, no podrán participar en concursos para cargos públicos, aquellos profesionales médicos que precban pensión de retiro de las FF AA o la Policía Nacional y los jubilados en general conforme a lo establecido en la Ley, por lo que se deberá presentar documento que documente lo anterior al igual que una declaración juramentada de no ser ganador de concurso en otra Institución. **NOTA: EL BANCO DE PREGUNTAS será el que defina el Tribunal de Oposición, lo cual será comunicado oportunamente a los participantes.**"

DR. IVÁN TOAPANTA
DIRECTOR DEL AREA 2 PUJILÍ

DR. JOSE IZURIETA
DIRECTOR PROVINCIAL DE SALUD DE COTACACHI

mantienen su indumentaria tradicional, mientras que los hombres de la comunidad la perdieron en su totalidad.

El traje de los varones consistía en un calzón blanco, un poncho y un sombrero de copa baja y ala corta (único accesorio que mantienen).

Alvear aclara que el sombrero es una imposición de la conquista. Eso explica que sea un ingrediente de los atuendos indígenas de la Sierra.

Susana Alvear, originaria también de Zuleta, aclara que son, más bien, las mujeres de edad las que mantienen la vestimenta original, no así los jóvenes -de ambos sexos-, que por comodidad, costo y aculturización ya no la usan.

Marco Andrade sostiene que la indumentaria de la mujer otavaleña es portadora de muchos iconos ancestrales que aún se mantienen, pese a que sus significados no son de dominio común.

"Muchos de los portadores no conocen todo los secretos que esconden sus trajes", expresa, "pero los llevan por orgullo".

El antropólogo añade que el traje de la mujer consta de una camisa bordada. Esta blusa servía para identificar a qué comunidad pertenecía.

Los bordados, indica, estaban combinados de cuatro colores, por lo general, el blanco, el azul, el amarillo y el verde. El blanco representa la vida y la muerte, porque en el mundo indígena no existe la muerte como la conocen los "occidentales"; se trata de una transición hacia otro tiempo. El azul refleja el misterio, el amarillo proyecta la alegría de la naturaleza que regala el Dios Sol (Taita Inti). Y el verde, las montañas que muestran el esplendor de las cosechas; de ahí la mezcla de colores.

Los dos anacos, el uno blanco (tukullini) y el otro negro (bayta), simbolizan que la mujer es portadora de vida y podrá procrear para brindar desarrollo a través del trabajo y el esfuerzo conjunto. Estos dos elementos siempre deben estar unidos.

Los anacos tienen un bordado en la parte baja que simboliza el cuidado de los montes alrededor de las comunidades.

Las fachalinas (tanto que



"La mujer es portadora de la conservación de la identidad cultural".

ENRIQUE CACHIGUANGO, "KATSA"
Estudioso de las culturas ancestrales

"Cada grupo tiene sus características, la dinámica incorpora otros aspectos"

HERNÁN JARAMILLO
Director del Museo Antropológico de la Universidad de Ibarra



cubre parte del cuerpo y la cabeza) son prendas utilizadas por las princesas del Sol. Estas muestran la jerarquía y el estatus social. Así, las mujeres solteras tenían su mudo hacia la derecha y las casadas hacia la izquierda.

Las dos fejas son muy importantes. La de abajo, llamada "mama chumpe", de color rojo, aún se mantiene como un cobertor energético interno. Esta feja la utilizan las abuelas y mamás para curar a los bebés del mal aire

o del asparto, ya que ahuyenta las malas energías.

La feja externa, en los tiempos incaicos, era portadora de información genealógica. Por ello, hombres y mujeres las utilizaban sin distinción.

Los artículos como collares (wallkas), manillas y zarcillos (aretes largos hasta la cintura) fueron de oro y perlas preciosas. La empleaban las mujeres de la realeza.

Pero cuando llegaron los conquistadores españoles todo fue objeto de despojo, y

para no perder sus raíces empezaron a utilizar accesorios alternos.

En la cultura otavaleña la ropa debía ser confeccionada por los padres, ya que ahí se impregnaban el valor y los códigos familiares.

En los hombres, como decíamos, el sombrero es una imposición colonial, ya que ancestralmente se usaba la "mundira", una gorra con orejeras. En la actualidad esta prenda se confecciona para uso de los turistas, expresa Enrique Cachiguango.

El capisayu o poncho es una prenda de color oscuro que significa fuerza, al que se le colocaba una "tupulima" o prendador de oro.

En el caso de los Salasacas, ubicados en la provincia de Tungurahua, y los Saraguros, en la provincia de Loja, su atuendo se caracteriza hasta el día de hoy por ser de color negro, como símbolo de rebeldía (algunos

dicen que se trata de un luto por la muerte de Atahualpa), pero mantienen las mismas representaciones en sus bordados y accesorios.

Si bien la influencia colonial se hizo presente en Loja -sobre todo con la llegada de estucosos de las lenguas, las comunidades mantienen el color negro en sus trajes como un símbolo de rebeldía y, aunque extraño, del día y la noche.

Dato de pelo

Tiempo atrás muchas comunidades optaron por huir hacia otros lugares para no ser sometidas. Por eso, para diferenciar a una de otra, se optó por cortarles el pelo.

Cachiguango añade que esa acción fue una de las peores humillaciones por las que han pasado los indígenas. Sin embargo, aquel sector de la sociedad, con brío y entrañable compromiso cultural, ha preservado su esencia a pesar de los escollos de la historia.

Foto 1: Los bordados de las mujeres de Zuleta son hechos a mano. Aunque, por varias razones, la indumentaria ahora se usa menos (sobre todo en las nuevas generaciones), su profundo valor simbólico permanece como un patrimonio de la comunidad.

Foto 2: Las fiestas tradicionales son el motivo para usar sus mejores trajes.

Foto 3: Los bordados vinculan su simbología, sobre todo, con las bondades de la naturaleza.
FOTOS: CESAR PÉREZ / A TELÉGRAFO

220

dólares cuesta una camisa elaborada a mano por las mujeres de la comunidad de Zuleta



PULSO POLITICO

Gobierno se ocupa de la planificación familiar

El anuncio del Gobierno de emprender una campaña agresiva de planificación familiar ante el alarmante aumento de casos de embarazos en adolescentes fue abordado por expertos en el set del programa Pulso Político, dirigido por Carlos Rabascall, y que se transmite por TC Televisión.

Susana Gujarro, del Área de Adolescentes del Ministerio de Salud, explicó que se trata de un proyecto integral que está dirigido a jóvenes y también adultos, con el fin de que ejerzan con responsabilidad sus derechos sexuales y reproductivos. No obstante, recalca que el principal componente será el de la educación.

"La educación sexual es la que impulsa el desarrollo humano, que apoya para que los adolescentes, hombres y mujeres tengan un proyecto de vida claro que les lleve a seguir desarrollándose como seres humanos y que sean autónomos, es decir, que tengan la capacidad de tomar decisiones adecuadas sin presión ni de pareja o amigos", expresó.

Para Paulo Marangoni, director ejecutivo de Aprofé, históricamente la planificación familiar como tal ha tenido éxito en el país, pero ahora se está atravesando un fenómeno completamente nuevo en el cual los adolescentes inician su vida sexual precozmente y que si bien antes eso se evidenciaba en áreas rurales ahora también se registra en las ciudades.

Resalta, además, que la sociedad ecuatoriana ha cambiado. "En la familia, padre y madre trabajan, los chicos están solos o en manos de los abuelos que muchas veces no tienen ninguna idea de este asunto. Hemos cambiado de una sociedad más o menos controlada a una sociedad de masas", dijo, al mencionar factores como el fácil acceso a Internet.

En tanto que Ana Franco, del Consejo Previdido de Leices Catalanes, coincidió en la necesidad de una educación sexual integral, pero añadió que se debe poner énfasis en una "humanización de la sexualidad", es decir, que implique también los factores psicológicos y sociales del adolescente.

"Recordemos este porque las políticas gubernamentales a la larga lanzan este proyecto de repartición de preservativos, métodos anticonceptivos, pero ¿qué pasa con aquellos padres y madres responsables de la educación de sus hijos, y con esos jóvenes adolescentes y niñas a los que se les entrega anticonceptivos y no saben qué hacer con ellos?", manifestó.

Ante este argumento, la representante del Ministerio de Salud aclaró que la Constitución garantiza el derecho de los jóvenes a acceder a una educación gratuita e integral y a tomar sus propias decisiones, por lo que hay que ofrecerles lo que necesitan.

"Estos (los adolescentes) no están iniciando relaciones sexuales porque buscan un embarazo, sino por las otras funciones de la sexualidad que son el amor, placer, para las cuales tienen que estar preparados", aclaró.

"Mientras más tarde inicien las relaciones sexuales mejor, porque van a estar maduros no solo físicamente sino emocional y sociológicamente, pero si deciden iniciar relaciones tienen derecho a acceder a planificación familiar y a métodos anticonceptivos", agregó.

Marangoni coincidió con Gujarro y sostuvo que si bien la educación y el fomento los valores desde el núcleo familiar es importante, aquello es un proceso largo y lo que se requiere ahora son políticas más efectivas para detener el problema.

Gujarro recalca que el programa involucra a varias ministerios y organizaciones comprometidos con el tema y que la finalidad es "abrir los espacios para que los jóvenes tengan acceso con toda la confianza de que van a tener un equipo de profesionales capacitados para responder a sus necesidades que no son biológicas sino psicosociales", subrayó.

Correa recordó su vida como estudiante

El programa No. 100 de El Ciudadano TV, mostró al presidente en el colegio San José La Salle

Julia Chávez B. jchavez@telegrafo.com.ec Quito



El presidente Rafael Correa ofreció una entrevista a la revista informativa oficial El Ciudadano, en el colegio donde estudió la secundaria, el San José La Salle. FOTO: CORTEZA PRESIDENCIAL

Como un desafío y un tiempo de cambio calificó el presidente de la República, Rafael Correa, al proceso de referendo y consulta popular que está viviendo el país. El anuncio lo realizó ayer durante la transmisión No. 100 del Ciudadano TV.

La grabación se realizó la semana pasada, tomando como escenario el colegio La Salle de Guayaquil, institución en la cual el Mandatario cursó sus estudios secundarios. Recordó su liderazgo estudiantil como presidente del Consejo y la historia con sus compañeros.

Como parte del diálogo el Presidente se refirió al proceso que emprendieron los sectores de oposición respecto al referendo y a la consulta popular.

"El Gobierno aceptó el desafío. Al principio nadie dijo nada, se discutieron las preguntas y nadie dijo nada, hasta que presentamos las preguntas en la Corte Constitucional", añadió.

Correa aseguró que desde la primera semana de pre-

sentadas las preguntas a la CC comenzó una campaña por desprestigiar el proceso, "aparecieron Causa Democrática y cuando ven que la prensa se nos viene encima, esta derecha obsoleta y anacrónica recién reacciona".

Además añadió que como parte de la oposición "surrieron oportunistas, que ya estaban fuera del proyecto de Revolución, entre ellos: Betty Amores (debido a su salida del bloque de PAIS), Gustavo Larrea, a quien le dijimos: no te quejemos aquí, y viene el infantilismo de un Alberto Acosta, coincidiendo esta vez con la derecha. Para mí fue una sorpresa que cierta izquierda actúe así por infantil que la considere".

El Presidente aseguró que de la derecha se esperaba la

oposición, pero de los sectores de izquierda no, por ejemplo Alberto Acosta y el resto de gente decidían lo contrario, apoyaban al Gobierno, decían vamos a la Asamblea Constituyente. Ahora, ellos los de la izquierda utilizan el mismo discurso de la derecha, le he dado vueltas y vueltas a este asunto, y esa es la vanidad de esta izquierda infantil: si no están con el poder hay que estar contra el poder".

Destinacionalidad

"No existen las declaraciones que la consulta es inconstitucional, que se está metiendo la mano a la justicia... lo que estamos es metiendo mano a la injusticia. Pero ¿quién propone? No proponen nada. Proponen que todo sea igual y no estamos aquí para

eso, aquí estamos para correr riesgos y si el pueblo ecuatoriano no da su apoyo en las urnas será una gran responsabilidad la que asumamos, esto es una cuestión de confianza. No me interesa poner medio juez, me interesa un sistema de justicia decante".

El Presidente estableció las pautas del por qué votar si en la consulta popular, y entre las razones mencionó: para cambiar las relaciones de poder, para evitar que empresarios destonados hagan aportes o pongan un canal de televisión no para informar sino para defender sus intereses.

Correa concluyó que aclarará las decisiones que se tomen en las urnas; siempre nos someteremos a la voluntad del soberano, que es el pueblo ecuatoriano.

CIRCULACIÓN

Vía Alóag-Sto. Domingo fue cerrada brevemente

La Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, a través de la Sala de Situación Nacional, informó que debido a las fuertes precipitaciones se produjo un deslizamiento de tierra en la vía Alóag - Santo Domingo, por lo que la carretera fue cerrada desde el sábado a las 18:00 hasta ayer.

Todos los organismos de socorro involucrados en el operativo de carnaval en el sector de la vía Alóag - Santo Domingo como la Policía Nacional, el Cuerpo de Bomberos, la Cruz Roja y elementos de la Defensa Civil pertenecientes a la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, se encuentran vigilantes ante cualquier llamado de emergencia o pedido de ayuda de la ciudadanía.

La institución advirtió que la situación podría variar de acuerdo con las condiciones climáticas y de seguridad. Mientras tanto se mantiene constante comunicación con todas las entidades involucradas en el operativo, para pre-

cautelar la seguridad de la ciudadanía y garantizar la atención oportuna a la población.

Se solicita a la ciudadanía que si va a utilizar este camino tome en consideración la situación climatológica.



Equipo de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos actuó para despejar la vía Alóag-Santo Domingo. FOTO: APOYO / A TEGRA

INMOBILIARIA DEL SOL S.A. MOBILSOL

Comunica a todo el personal que laboró durante el año 2010 presentar la siguiente documentación para el reparto de utilidades:

- Pérdida de nacimiento original de hijos menores de 18 años.
- Pérdida de matrimonio original.
- En caso de unión libre, acta notariada.

Favor entregar esta documentación hasta el 15 de Marzo de 2011 en nuestras oficinas:
4to. Piso del Centro Comercial Mall del Sol, Av. Juan Tanco Marengo y Av. Joaquín Orrantía.

Atentamente,
Gerencia General



guayaquil@telegrafo.com.ec



Las casas han sido remodeladas para construir diferentes locales comerciales. FOTOS MIGUEL CASTRO / El Telégrafo



Los locales para sacar copias, impresiones, etc. abundan en la calle Luis Urdeneta.

Dos zonas patrimoniales afectadas por comercio

La dinámica urbana de los negocios y el tráfico deterioran las casas de dos barrios

Gabriela Murillo
guayaquil@telegrafo.com.ec

Para el primer semestre de este año, hasta finales de junio, se planea completar el proceso del proyecto de declaración patrimonial de los barrios Orellana y del Salado que comenzó en enero del 2008. Jacobo Herdoíza, coordinador de proyectos de ciudades patrimoniales del Ecuador, señaló que el deterioro de las casas es un problema que se da por las dinámicas urbanas.

"En la confluencia del sector universitario con el barrio Orellana y del Salado las casas se han convertido en restaurantes, bodegas y centros de comercio. Se construyen ampliaciones que comienzan a desconfigurar la forma original de las edificaciones y de los barrios", explicó el funcionario del Ministerio Coordinador de Patrimonio Natural y Cultural.

Lupe Palomeque tiene 60 años habitando en el barrio Orellana. "El sector no era comercial, sino de familia, las calles estaban libres. Actualmente no se duerme por los carros", contó.

Amira Mendoza, quien lleva 17 años viviendo en el barrio, comentó que sus hijos ya no pueden salir a jugar tranquilamente. Solo quedan dos

familias, el resto son oficinas, estudios de grabación, etc. Además está la delincuencia.

Marcos Medina, de 65 años, también se quejó por la gran cantidad de carros que circulan por allí y recordó que si ha hecho reparaciones en su casa. Para cubrir este desgaste de las casas se plantea el programa de crédito Vive Patrimonio. "El Municipio se postula con un proyecto. Por ejemplo, una rehabilitación o regeneración urbana del barrio. El proyecto, que entra a un comité de calificación, es evaluado técnicamente por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y una vez que obtenga la visibilidad ingresa a una calificación financiera", señaló Herdoíza.

Añadió que "el Banco del Estado asigna un subsidio que está entre el 30% y 40% del monto total del crédito y que finalmente se desembolsan los recursos al Municipio, que es quien ejecuta la obra".

En el barrio Orellana hay alrededor de 56 casas con un estilo neocolonial como el Museo Presley Norton o donde se encuentra el Consulado Español.

"Se trata de un modelo heredado de California, basado en lo que

dejaron los españoles, y que retomó una forma propia en Latinoamérica. Las villas donde había jardín tenían un área para el estacionamiento y también contaban con espacios cubiertos para la parillada", indicó Herdoíza.

En cambio el barrio del Salado tiene unas 60 viviendas. Son compactas con una estructura familiar relacionada a un trabajo de servicio. Pocas tienen garaje incorporado. "Estacionaban los vehículos en frente de la casa. Los espacios sociales estaban asociados a una cocina de superficies reducidas y tenían un patio trasero, que era

para el personal", detalló.

El presupuesto estimado para este proyecto de declaración es de aproximadamente \$100.000. Según Herdoíza "la investigación ha costado más de \$30.000, la campaña de sensibilización está en \$40.000 y una serie de coloquios con la ciudadanía se acerca a \$30.000".

Existen 80 inmuebles declarados en Guayaquil. El número se ampliará a 450 con la declaración. Actualmente están declarados patrimonio el Cementerio General, los edificios de madera del barrio Las Peñas y una serie de construcciones republicanas como hospitales, el Municipio y la Gobernación.

Herdoíza contó que ya se tiene el expediente elaborado por la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, en el cual trabajaron la arquitecta Claudia Peralta y Florencio Compta.

"Como Ministerio se remitió el documento al instituto para que lo analicen y evalúen científicamente. También queremos enviarlo al Municipio de Guayaquil para que haga una verificación técnica. Si el Municipio está de acuerdo se lo manda conjuntamente al Ministerio de Cultura", comunicó.

"Todavía existen casas antiguas. La mayoría de personas las compran y a veces las tienen que desbaratar"



AMIRA MENDOZA
Tiene 46 años y vive en el barrio Orellana.

"Por el barrio pasa demasiada gente así como buses. Las criaturas no pueden salir porque eso representa un peligro"



MARCOS MEDINA
Lleva entre 40 y 50 años en el barrio Orellana.



El Consulado de España, ubicado en el Barrio del Salado, funciona en una edificación patrimonial que fue remodelada.



El presidente Rafael Correa condecoró al monseñor Gonzalo López Marañón por el trabajo realizado en Sucumbios. FOTO: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Ejecutivo evalúa ingreso de orden religiosa al país

El Presidente analiza vetar la llegada de la agrupación "Heraldos del Evangelio" a Sucumbios

Redacción Actualidad
actualidad@telegrafo.com.ec
Quito

Encargado del vicariato de Sucumbios a un representante de la asociación católica Heraldos del Evangelio (conocidos también como los Caballeros de la Virgen, en lugar de la congregación Los Carmelitas Descalzos, que durante 40 años laboraron en la

provincia, ha generado diversas reacciones, incluso del presidente Rafael Correa. Durante el reconocimiento otorgado el miércoles pasado a monseñor Gonzalo López Marañón, el mandatario cuestionó la decisión del Vaticano y se refirió a la potestad que le concede el Tratado Modus Vivendi al Estado ecuatoriano para vetar cualquier nombramiento de obispo. Similares críticas se replicaron en el último enlace ciudadano.

"Nunca se ha utilizado esta capacidad, que no nos obliguen a utilizarla ahora, pero sí se insiste en estos fundamentalismos absurdos de llevar a nuestra Amazonia ordenes que ponen en el énfasis en el rito, en los fundamentalismos morales, contrajes medievales en plena selva, tan-

drados que utilizar esta potestad que nos da el tratado del Modus Vivendi", sostuvo el gobernante.

Los Heraldos surgieron en Brasil. Según el Consejo Pontificio Para los Laicos, los Heraldos del Evangelio surgieron en los años sesenta, como un grupo de jóvenes escatológicos de Brasil, que buscaban "reflexionar y rezar juntos".

A esa experiencia se sumaron otros creyentes que quisieron alcanzar la perfección cristiana y anunciar el Evangelio, pero fue apenas en febrero de 2001 cuando fue reconocido ante el Consejo. Actualmente congrega a más de 4000 afiliados en 50 países.

No obstante, el historiador Enrique Ayala Mora indicó que a la agrupación se lo vincula con los sectores de extrema derecha y que tienen

una forma de organización paramilitar, una tendencia opuesta a la que mantendrá la orden de las Carmelitas.

Aunque no tiene la certeza de que el Gobierno pueda vetar una designación del Vaticano, Ayala Mora explica que el Estado mantiene contratos con todas las misiones que colaboran en el país, por lo que "si el Vaticano cambió a la misión el Estado no tendría que seguir cumpliendo obligaciones con misioneros con los que no tiene contratos".

Tras destacar la labor del clérigo López Marañón en la provincia amazónica, el historiador indicó que está dentro de las facultades del presidente Correa extender un comunicado a la máxima autoridad de la Iglesia Católica expresando su desacuerdo con el encargo del vicariato de los Heraldos del Evangelio.

Mientras monseñor López prefiere mantenerse al margen, pues asegura que su corazón permanece en Sucumbios, pero que su vocación es ser respetuoso de las decisiones del Vaticano. Al momento reside en Quito.

Este diario intentó comunicarse con los representantes de Los Heraldos del Evangelio, pero desde la Iglesia de Sucumbios indicaron que los sacerdotes no se encuentran disponibles.

RELACIONES EXTERIORES

Presidentes del ALBA recibirán informe de cita

La IV Reunión del Consejo de Complementación Económica de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América, ALBA-TPC, terminó con la elaboración de varios informes, que contienen avances de las propuestas que se presentarán el 3 de abril en la cumbre presidencial del ALBA-TPC, en Venezuela.

Hasta pasadas las 19:00 del sábado, los representantes de los países que integran el Consejo, analizaron temas como el Sistema Único de Compensación Regional (SUCRE), la conformación de empresas Gran nacionales, como de alimentos, medicinas y de energía, con miras a enfrentar posibles crisis.

También un análisis del banco del ALBA; el Tratado de Comercio de los Pueblos; mecanismos para optimizar el funcionamiento del Consejo Económico y el Mapa de relacionamiento comercial. Ricardo Menéndez, Vicepresidente para el Área Económica Productiva de Venezuela, explicó que el informe, que deben presentar hasta el 3 de abril, contiene una visión del espacio económico del ALBA.

"Hasta ahora demanda una dimensión profunda en términos de lo económico, es

decir, la construcción de ese espacio para la complementariedad, para la encadenamiento productivo, para lo que es necesario en las relaciones de comercio e integración", dijo Menéndez.

Respecto al SUCRE, Jorge Acosta, Subsecretario de Negociaciones Comerciales Internacionales de Ecuador, dijo que en base a los informes presentados de los problemas que deben superarse para el uso del Sistema, está una revisión, en cada país, de ciertas políticas que no ayudan a la

El informe se presentará el 3 de abril en la cumbre presidencial del ALBA-TPC, en Venezuela

consolidación del Sistema. "Necesita, para su mejor funcionamiento, que avancemos en el Tratado de Comercio de los Pueblos, de la zona económica del ALBA".

Luis Alberto Arca, ministro de Hacienda de Bolivia, dijo que se entregó responsabilidades a varios países para la conformación de las empresas Gran nacionales.

Participaron en la reunión Ecuador, Venezuela, Nicaragua, Bolivia, asistieron altas autoridades de Dominica, Antigua y Barbuda, San Vicente y las Granadinas y Cuba. (AG)



En la cancillería ecuatoriana se realizó la cita de las delegaciones de los países del Alba. FOTO: CORREA

PULSO POLÍTICO

Los banqueros como propietarios de medios en la mesa de debate

La pregunta tres de la consulta popular fue puesta en la mesa de discusión del Programa Pulso Político que se transmite, todos los domingos, en TV Televisión. El Presidente del Directorio del Banco Central, Diego Borja y el analista político Luis Verdezoto expresaron sus criterios referentes a la pregunta sobre la que tendrán que votar los ecuatorianos. En el referendo se leerá "¿Está usted de acuerdo con prohibir que las instituciones financieras privadas, así como las empresas privadas de comunicación de carácter nacional, que sus directores y principales accionistas sean dueños o tengan participación accionaria fuera del ámbito financiero o comunicacional, respectivamente?". Borja sostiene que la pregunta es necesaria para cumplir los parámetros del "Buen vivir", una vez que así no va a existir un

separamiento de los recursos en unos cuantos grupos económicos sino que pueden ser para la sociedad civil. El analista político es crítico frente a pregunta de la consulta popular. Señaló que los banqueros deben evitar los conflictos en la administración de medios de comunicación de los que son seccionistas.

Ante ello, Borja indicó que el objetivo del Presidente al impulsar la consulta es solucionar problemas no resueltos. Uno de ellos es que la banca no ha cumplido su papel de invertir sino que han concentrado el poder, ya sea económico y político. "Si los banqueros tienen que darle un préstamo a un medio de comunicación y lo solicita uno vinculado a ellos y otro que no lo está, a quién cree usted que elegirán", explicó el funcionario. Borja indicó que con la norma ya no existirá este conflicto de intereses que beneficia a determinados grupos económicos. Asimismo, el Presidente del Directorio del BCE sostuvo que al tratarse de una enmienda esta pregunta, si se aprueba, tendrá que pasar por la Asamblea Nacional. "Hay que reconstruir la legitimidad social para poder construir la economía" (...) no hay que confundir medios de comunicación con el mercado, los medios deben estar vinculados a la sociedad, resaltó Verdezoto.

Además Verdezoto resaltó la importancia de que el Estado sea cuestionado desde un medio que no esté en su poder, sino en manos privadas.

Frente a esa postura, Borja cuestionó el argumento de Verdezoto. Explicó que no necesariamente un medio público es de propiedad del Estado, sino de los ecuatorianos.

"Vamos a quedarnos sin economía si seguimos concentrando el poder", afirmó Diego Borja al mostrar un cuadro estadístico del SRI de las mayores empresas del país, entre las que demostró que grupos como Eljuri, Nobis, Banco del Pichincha tienen decenas de empresas con diferentes actividades.

Además, el ex Ministro de Economía manifestó que los medios de comunicación públicos vienen de la licitación a los banqueros, por consiguiente deben valer a la sociedad y no a un grupo privado. "Es importante tener medios nacionales y locales", sugirió Borja.

De esta manera, el funcionario del Banco Central explicó que lo que se busca es legislar sobre los medios nacionales y no los locales o parroquiales. Explicó que es importante regular las vinculaciones de los canales, radios y diarios que tienen una cobertura en todo Ecuador, porque son ellos los que no han sido vinculados a los bancos privados.



Las ciudadelas de la vía a Samborondón fueron las primeras en ser inspeccionadas por la CNEL y la fiscalía. FOTO: ARRIANO / El Telégrafo

CNEL recupera \$ 50.000 por robo de energía

Operativos con la fiscalía se inicia esta semana en las piladoras de arroz del cantón Daule

Redacción El Telégrafo
redaccion@telegrafo.com.ec
Guayaquil

Los primeros resultados de la campaña para erradicar el robo de energía permitió recuperar a la Corporación Nacional de Electricidad (CNEL) 50.000 dólares de 7 infractores que fueron descubiertos hurtando el fluido en varias ciudadelas de Guayaquil.

Los operativos de la CNEL, en conjunto con la Fiscalía del

Guayas, de momento han sido limitados por los sectores residenciales de mayor consumo, ubicados en las ciudadelas de la vía a Samborondón. Sin embargo, el control aumentará su campo de acción a los sectores populares en las próximas semanas, según lo dio a conocer Arturo Clavijo, gerente regional Guayas - Los Ríos de CNEL.

El funcionario considera que la recuperación será mayor en estos sectores donde el robo de energía lo hacen "desacradamente". "En épocas pasadas no había la decisión de sancionar con todo el peso de la Ley, como sí la hay ahora", expresa el funcionario.

Bernardo Henriques, gerente general de la CNEL, precisa que la lucha contra el hurto de energía será eficaz y permitirá bajar las pérdidas negras considerablemente en el 2011, al igual como aconteció en el 2010 donde hubo una reducción de 123 millones

de dólares a 118 millones de dólares.

Pago inmediato

Clavijo explica que los operativos se desarrollan con técnicos, quienes luego de las investigaciones y análisis descubren el delito y sancionan a los infractores por medio de el fiscal designado por el Ministerio Público para este fin. "Lo relevante es que las personas acudieron a cancelar de manera inmediata con la finalidad de evitar seguir las acciones penales correspondientes".

Los técnicos determinaron que por cada usuario que se encontró robando energía al perjuicio para la empresa distribuidora era de unos 20.000 kilovatios hora. Incluso, un solo usuario de la urbanización Castalago provocó un perjuicio por 22 mil dólares.

Para descubrir a este infractor hubo que contratar albañiles y personas para que

rompan el piso e identificar la conexión clandestina que tenía, relata Clavijo.

Robo en empresas públicas

El delito de hurto de energía descubierto en los operativos determinan que empresas públicas también estaban en la ilegalidad, como lo es el caso de la planta de tratamiento de agua de San Antonio donde encontraron la desviación de un banco de Transformación con valores de corriente en trifásico de 100 amperios; además, fue detectado en la planta de tratamiento de agua de Samborondón otra desviación 250 amperios en trifásico.

"El alcalde de ese cantón ya fue comunicado de esta ilegalidad y se ha pedido que rectifique (...). Creamos que él no conoce de este tema seguramente, porque no sabe que la han dejado conectado un circuito directo perjudicando al estado", informa gerente regional Guayas - Los Ríos de CNEL.

Las sanciones para el delito infraganti es de hasta 1 mes hasta 3 años. En los casos encontrados se cobra el 300 por ciento del consumo.

Para esta semana, los abogados de la CNEL pidieron a los jueces de Daule que autoricen el ingreso a piladoras donde se sospecha roban energía para desarrollar sus actividades. Algunos de estos centros agrícolas estarían reincidiendo en este delito.

VIADUCTO

MTOP confirma que puente se abrirá en agosto

Los trabajos en el puente segmental sobre el río Bahoyo continúan de acuerdo al cronograma establecido, apuntando a su terminación definitiva, prevista para agosto de este año, así lo dio a conocer el director provincial encargado del Guayas del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Julio Ricaurta.

Con una longitud de 1975 metros y una inversión que supera los 102 millones de dólares, el cuarto puente, como también se lo conoce, registra un avance del 78%. Hasta el fin de semana anterior se han instalado 276 segmentos de los 604 que tendrá en total, los mismos que son colocados a través de las vigas lanzadoras, una en el sector de Aquamarina y otra en Durán.

Adicionalmente, la constructora china Guangxi Road habilitó recientemente una torre de lanzamiento desde el agua, ubicada en la parte central.

De acuerdo al plan del

proyecto, Ricaurta señaló que para el próximo 6 de junio se espera finalizar la fabricación de los segmentos en el campamento El Pedregal, situado en Durán, en donde se han construido 402 segmentos de 604.

En paralelo con la instalación de segmentos, con su respectivo tendido y tensado de cables, la contratista ha iniciado la construcción del acceso en el sector de Aquamarina, que es parte de la conexión vial entre la salida del nuevo puente y el área urbana del cantón Samborondón.

"Necesariamente tiene que mejorarse la estructura de esta zona, por eso hemos cerrado por 45 días la entrada directa del puente hacia Samborondón. Estas labores están terminadas el próximo 5 de abril", explicó el director.

El MTOP, en un trabajo conjunto con la Comisión de Tránsito del Guayas (CTG), ha señalado esta área debido al cierre de la vía.



El cuarto Puente que unirá la Puntilla con Durán tiene, a la fecha, un avance del 78%. FOTO: ARRIANO / El Telégrafo

CABLES TELEFÓNICOS

CNT denuncia nuevos hurtos

La Corporación Nacional de Telecomunicaciones denunció que en el sector suroeste de la ciudad se registraron tres robos de cables consecutivos en el mismo lugar: el primero fue el 25 de febrero, luego el 3 de marzo y posteriormente, el pasado lunes 7 dejando sin servicio telefónico a 1.140 usuarios de los sectores ciudadelas Girasoles, Renacer, Jardines del Salado, Holcim y Policía Judicial.

Desde el momento de la denuncia, tres cuadrillas de técnicos trabajan en la Av. José Rodríguez Bonin, junto a la gasolinera Primax para reparar los daños causados por estos hurtos.

Se estimó que los trabajos durarían hasta el pasado fin de semana.

El pasado viernes 4 de marzo, en horas de la noche la CNT, sufrió un nuevo robo de cables en la avenida Carlos Julio Arosemena y en la avenida Velasco Ibarra, a la altura de la empresa SCSFA, dejando sin servicio a 2.981 usuarios de los sectores: ciudadelas Miraflores, El Paraíso, Centro Comercial Albán Borja, Centro Comercial Aventura, sector comercial Av. Carlos Julio Arosemena desde el km 2 ½ hasta el 4 ½.

Se estima que hoy queda restituido el servicio a estos sectores.

CASO CERVECERÍA NACIONAL

Hoy termina el plazo para pago

El plazo de 48 horas para que la Cervecería Nacional cancele \$ 90.929.135 más intereses acumulados a un grupo de 1200 ex trabajadores, por concepto de utilidades desde 1990 hasta 2005, culmina hoy una vez que el pasado sábado se cumplieron los tres días que se debían

esperar para ejecutar la sentencia, dictada el miércoles de la semana anterior.

Ese día, la Tercera Sala de lo Penal del Guayas emitió su fallo, en contra de la compañía subsidiaria de la transnacional sudáfricana SabMiller Plc, en donde dispuso que se

diera un plazo de 48 horas, luego de ejecutar la sentencia, para que la firma cancele, a través del Juzgado 12º de lo Civil del Guayas y Arturo Cervantes, dirigente de los ex empleados, el monto establecido.

El pasado jueves, el equipo de abogados de la Cervecería Nacional indicó que la empresa no cancelaría esa cifra, justificándose en que la sentencia era "inejecutable" al no establecerse las formas de cálculos y los montos totales de los intereses acumulados. Inclusive, los abogados de la

empresa en la capital de la República hablaron de un pago cercano a los \$400 millones. Ante esta omisión en el fallo, Gonzalo Noboa, abogado de Cervecería Nacional, indicó que la compañía "agotaría todas las instancias legales" para impedir este pago.

Noboa no descartó que el caso sea devuelto a la Corte Constitucional (CC), como ya ocurrió a finales de 2010, pues sería la última y única instancia a la que la Cervecería Nacional puede acudir para no cancelar a sus ex empleados.



Con el afán de refrescarse, niños y jóvenes acudieron a las piscinas. Los juegos fueron los elegidos por los infantes.
FOTO: MIGUEL CASTRO / El Telégrafo

"Ya llevo tiempo viniendo con mi familia al Centro Náutico de Emelec. Asistimos principalmente cuando hace sol"



HÉCTOR REINOSO
Asiste al complejo Náutico hace 15 años.

"Somos profesionales aquí. A la mayoría de personas casi no le gusta meterse en la piscina olímpica"



XAVIER ZAMDRA
Salvavidas del Centro Náutico de Emelec.



Los ciudadanos eligen refrescarse en piscinas

Grandes y pequeños buscaron el agua para huir del clima caluroso que vive la ciudad

Gabriela Murillo
guayaquil@telegrafo.com.ec
Guayaquil

Ayer las dos piscinas del Centro Náutico de Emelec fueron la opción que acogieron algunos niños, jóvenes y adultos para contrarrestar el intenso calor que se vive en la urbe en invierno. Según datos del Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (Inamhi) no se registró precipitación en la ciudad desde las 07:00 del 8 de marzo hasta las 07:00 del 9 de marzo. El mismo hecho sucedió hasta las 07:00 del 10 de marzo. Tampoco hubo lluvia desde las 07:00 del 11 del mes hasta las 07:00 del día 12. Las posibilidades de precipitación

para ayer y hoy son de 0%. Estos datos, sumados a los 32 grados que el mismo Inamhi pronosticó hasta marzo hizo que el calor sea constante. Uno de los efectos de este clima caluroso es que las personas terminan practicando el deporte de la natación, aunque no necesariamente de manera profesional, sino para escapar del sol. Algunos adolescentes, en la piscina de Emelec, hacían competencias de saltos al agua en grupo de amigos y otros disfrutaban con la familia. Los más pequeños nadaban con flotadores en la piscina semi olímpica, mientras que los más grandes se aventuraron sumergidos en la olímpica.

Jorge Baquero, acompañado de su hijo Bryan de 9 años, opinó que nadar sirve para desahogarse. "Es productivo y bueno para la salud. Vengo cada 15 días para mantenerme en forma", contó. Para Andrés Rodríguez, de 20 años, nadar es un deporte muy "bacán". "Me siento más atlético y fuerte. Ayuda a respirar mejor y evita pensar cosas malas como drogas y alcohol", señaló. Viene con sus primos o su novia cada dos semanas o cuando tiene tiempo libre. Rodríguez estaba desde las 10:00 y planeaba quedarse hasta que tuviera hambre. Justin, de 17 años, competía con sus amigos en clavados al agua. Asiste los fines de se-

mana al complejo. Entre las ventajas de este deporte considera que mejora el físico. Héctor Reinoso, de 41 años, también decidió acudir al complejo con su familia para aprovechar el sol. Romina Martínez, de 15 años, es otra joven que buscaba refugiarse del calor. Según Roberto Frydson, profesor y entrenador del complejo, nadar es el deporte más completo ya que según estudios quienes lo practican desarrollan la capacidad motriz y mejoran su parte respiratoria, la postura de la columna y les crece la mayoría de los músculos. Otro lugar para refrescarse es en el Parque Viernes Santo, donde concurren ni-

ños entre los cuatro a diez años de edad. La atracción principal del lugar son los juegos acuáticos, como el chorro de piso, dos baldes (verde y azul), el juego de estrallas (tubos que echan agua) y los hongos. Alrededor de ocho niños jugaban en los aproximadamente cuatro centímetros de profundidad. Unos se sumergían en el agua y otros esperaban a que el balde se llenara y cayera sobre ellos. Madelaine Burgos, de once años, fue a disfrutar con su mejor amiga Brenda Villavicencio, de diez años, y el hermano de ella. "Estoy desde hace media hora. Vengo porque es muy divertido y hace sol. Por lo general al me quedo hasta las tres", contó Burgos. Luis Navarro, de 61 años, abuelo de Brenda y Joel, aprovechó que el lugar ofrece una variedad de atracciones acuáticas para que sus dos nietos se relajen en medio del calor que se siente en la ciudad y puedan disfrutar tranquilos.



Los jóvenes se lanzaban al agua sin miedo. Algunos competían por quién causaba mayor impacto al saltar a la piscina, lo cual los mantuvo entretenidos desde la mañana.



Los ciudadanos aprovecharon el clima de Guayaquil para visitar las piscinas y divertirse en familia. Los niños usaban flotadores en la piscina semi olímpica para sentirse más seguros.

Presidente asegura derrota de la derecha

Durante su enlace, el Mandatario criticó versiones de sectores por no tener argumentos

Redacción Actualidad
actualidad@telegrafo.com.ec
Quito

Con la presentación previa de los personajes de "Lengua Noticias", un programa popular de Radio Pública, el presidente de la República, Rafael Correa, explicó ayer a los ecuatorianos las cinco preguntas restantes de la consulta popular.

El enriquecimiento privado no justificado, los juegos de azar como un problema social, la muerte de un animal por simple diversión, los excesos en los medios de comunicación y la explotación laboral fueron los temas alrededor de los cuales el Jefe de Estado dio a conocer sus puntos de vista durante el enlace sabatino número 213 realizado desde Quevedo.

Correa indicó que la pregunta relacionada con el enriquecimiento privado no justificado "es la que más les preocupa a aquellos que han saqueado a la patria. De dónde saca la plata Gilmar (Gutiérrez) si era controlador".

El Mandatario dijo que se está tergiversando el sentido de la pregunta, sobre todo por parte de personas como la asambleísta Betty Amores, quien a través de los medios de comunicación señaló en reiteradas ocasiones que hasta un vecino puede denunciar a una persona porque ha hecho unos aumentos en su casa. "Esta es una antología del absurdo de esta señora Amores que es víctima de todas las mentiras de la derecha", señaló antes de pasar a la siguiente pregunta.

"Existen países como Perú en donde los juegos de azar han proliferado y es ahí en



El presidente de la República, Rafael Correa, supervisó los avances de la construcción del puente sobre el río Quevedo. FOTO: CORTESA

donde se lava dinero", acotó. Recordó el caso Invermun y añadió que en países como Canadá, México y Brasil, las salas de juego están prohibidas por sus legislaciones.

En otro tema dio a conocer que en ningún momento se prohíben las corridas de toros ni los gallos de pelea, lo que se busca, insistió, es no matar a los animales, pero agregó que la última decisión la tiene el pueblo.

Dijo que no se tiene por objetivo atentar contra de la libertad de expresión, sino que

El Ejecutivo anunció que la última palabra sobre las preguntas de la consulta la tendrá el pueblo en las urnas

los medios dejen de manipular la información. "Es necesaria una Ley de Comunicación, porque la propia prensa es la que ha bloqueado su tratamiento por 2 años", mencionó.

Así fue como respondió a las críticas vertidas por representantes de los medios de comunicación privados que afirmaron que el Consejo de Regulación es un ente de censura. No obstante, Correa dejó a la Unesco para que respondiera sobre el tema.

En cuanto a la explotación

laboral, manifestó que eso se debe acabar y que todos los empleados deben estar afiliados al Seguro Social. "Que bueno que todos estén juntos para derrotarlos en las urnas", exclamó.

Otros temas

Correa solicitó sanciones a autoridades del hospital Gustavo Domínguez de Santo Domingo e instó al Ministro de Salud a descentralizar los trámites burocráticos.

En educación felicitó la labor del Ministerio, mientras que la ministra Gloria Vidal anunció que se entregará en las escuelas libros de pasta dura con los sinvergüenzas. La funcionaria añadió que la matriculación en la Costa será zonificada.

Al referirse al área de exportaciones, Correa, sostuvo que existe la posibilidad de nacionalizar el banano si se siguen cometiendo abusos en contra de los productores.

Además advirtió con expulsar a gente del BID que quiera poner condiciones al país y comunicó que se comprarán tres aviones franceses para TAME.

PLAN INTEGRAL

La Policía recibe el apoyo del Gobierno

La muerte del cabo de Policía Darwin Andrango, en manos de bandas delincuenciales, provocó ayer la indignación del presidente de la República, Rafael Correa, a tal punto que aseguró que se hará todo lo posible para dar con los responsables.

Dijo que la medida incluye ofrecer recompensas para que se entregue a los criminales, así como activar todos los medios electrónicos "para dar con los sinvergüenzas".

Correa enfatizó que "no permitirá que estos miserables venzan".

El cabo de Policía formaba parte del Servicio Especial de Inteligencia en la lucha contra el narcotráfico y murió con un tiro en la cabeza mientras cumplía con su deber.

Por eso, el Mandatario anunció que junto con el comandante de la Policía, general Patricio Franco, se

puso en marcha un plan integral de atención a los policías y sus familias que incluye vivienda fiscal.

Otorgó a sus ministros y funcionarios un plazo máximo de dos meses para que se realice la reubicación del personal policial que se encuentra distribuido en provincias lejanas al lugar donde están sus familias. Sin embargo, dijo que todo dependerá de la decisión personal de los uniformados.

Indicó que hace dos años solo 2.000 policías fueron reubicados de los 40.000 que hay.

Al momento, dijo que existen 7.640 uniformados que pidieron la reubicación, mientras que 5.000 quieren permanecer en el lugar donde se encuentran.

Anunció que en todo el país se crearán Unidades de Policía Comunitaria (UPC), pero el plan piloto arrancará en Guayaquil.

CONSEJO DE GOBIERNO GALÁPAGOS

EL CONSEJO DE GOBIERNO DEL REGIMEN ESPECIAL DE GALÁPAGOS

Desde contrastar los servicios de un Profesional para ocupar el cargo de **DECORADO** para las oficinas centrales en la Isla San Cristóbal, cuyos requisitos son los siguientes:

Formación Profesional: Geógrafo o Ingeniero en Ciencias Geográficas con enfoque en medio ambiente.

Conocimientos en: Planificación Estratégica, Gestión del Territorio, Temas de Ordenamiento Territorial, Ley Orgánica de Régimen Especial para la Conservación y Desarrollo Sustentable de la provincia de Galápagos.

Experiencia: Mínimo 3 años como Geógrafo o Ingeniero en Ciencias Geográficas.

Los interesados pueden retirar las bases en las oficinas del Consejo de Gobierno ubicadas en: Guayaquil, Guayas 1602 y Tulcan; Esfuerzo RAMBA, Torre Pico, Cto. 101, telef. 04280004 / 04280041; en Quito: Manuel Vaghiolo OE 3-131 entre Janna Chiriboga y Dashi, telef. 022531165 / 022536645; o a los correos electrónicos: secretaria@congo.gob.ec, info@congo.gob.ec, asesoria@congo.gob.ec, galapagos@congo.gob.ec.

Las carpetas se recibirán hasta las **15:00 del día lunes 28 de marzo de 2011**, en cualquiera de las direcciones de las Oficinas del Consejo de Gobierno en Guayaquil y Quito, o en el centro San Cristóbal, Santa Cruz alabada.

Atentamente,
Quim Fabre Zapata Encos
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO

CONSULTA POPULAR

54 organizaciones a la campaña

El Consejo Nacional Electoral (CNE) calificó a 20 partidos y movimientos políticos y 34 organizaciones sociales para que participen en la campaña por la Consulta Popular que arrancará el próximo 26 de marzo.

El CNE registró 32 reclamos administrativos de los cuales 17 fueron calificados.

La resolución se tomó en base al informe detallado que presentó el Departamento de Fiscalización de Financiamiento Político que determinaba a las organizaciones

que cumplieron con los requisitos del proceso y la subinscripción administrativa correspondiente.

El consejero Fausto Camacho indicó que la decisión se adoptó en la reunión que mantuvo el pleno del CNE la noche del viernes y que se extendió hasta las 24.00, luego de analizar el registro de las organizaciones.

La vocal Marcia Caicedo aseveró que el trabajo se enfocó en la participación igualitaria de los registrados. Ahora se analizará el reparto

La mayoría de organizaciones no presentaron el periodo de gestión de la directiva, pero una vez enviado el documento lograron subsanar su trámite administrativo y fueron tomadas en cuenta para la repartición de vallas.

Otras 16 organizaciones no calificaron porque ninguna de ellas cumplió con el requisito básico de presentarse para la inscripción o re-inscripción como partido político en el CNE.

El organismo electoral cuenta con el listado defini-

tivo de las organizaciones participantes, e inmediatamente procederá al análisis del mecanismo de distribución de las franjas publicitarias, ya sea por pregunta, por medio de comunicación o por horario.

Camacho, aseguró que una vez listo el panorama para el reparto de vallas para la campaña, la definición de mecanismos de difusión en los medios se hará en la sesión del pleno del próximo lunes. Hasta tanto se notificará a las organizaciones.



Los miembros del Consejo de Participación Ciudadana durante una sesión ampliada realizada en Quito. FOTO: AERCIPIO / El telégrafo

Miranda, lista para enfrentar proceso político

Una vez que la Comisión de Fiscalización evacúe el caso de la Judicatura, tramitará el del Cppccs

Redacción Actualidad
actualidad@telegrafo.com.ec
Quito

La no conformación de la comisión ciudadana de selección para la designación de los nuevos miembros del Consejo de la Judicatura (CJ) motivó que en la Asamblea, el legislador Marco Murillo solicite un juicio político en contra de la presidenta del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (Cpccs), Marcela Miranda. Proceso que empezará a sustanciarse en los próximos días hasta evacuar las pruebas testimoniales de la solicitud de juicio político a los vocales de la Judicatura.

La presidenta de la Comisión de Fiscalización, Silvia Salgado indicó que luego de notificar a Miranda se establecerá el cronograma para la presentación de las pruebas de cargo y de descargo.

La asambleísta socialista explicó que la principal causal del juicio en contra de Miranda es haber suspendido el proceso de conformación de la comisión ciudadana para seleccionar al nuevo Consejo de la Judicatura.

"Aquí lo único que está en valoración es lo que hizo o dejó de hacer la Presidenta, no el pleno del Cppccs. El juicio se lo hace a Miranda, pero hay responsabilidad del Consejo, ella presentará las pruebas", resaltó Salgado.

La legisladora aclaró que si bien el proceso de reestructuración de la Judicatura depende ahora de los resultados de la consulta que se acerca, la Comisión de Fiscalización no tiene por qué suspender un trámite político.

Explicó que incluso la solicitud de juicio político en contra de Miranda se dio antes de la calificación de la consulta por parte de la Corte

Constitucional.

Murillo, en cambio, insistió que Miranda incumplió con sus funciones.

Como los otros procesos de juicio político, el asambleísta Gastón Gagliardo manifestó que las partes tendrán 15 días para presentar sus argumentos. Terminado el plazo, la comisión contará con 5 días para redactar un informe motivado que será puesto a consideración del pleno.

Miranda presentará sus argumentos

Días atrás, Miranda en declaraciones a los medios de comunicación manifestó que "el asambleísta (Murillo) no tiene asidero legal" para llamarla a juicio político.

Sostuvo que el Cppccs fue creado constitucionalmente y que desde marzo de 2010 empezó a trabajar el organismo. "Tuvimos que elaborar reglamentos y recién desde agosto de 2010 nos entregaron los recursos", señaló, no sin antes indicar que es imposible estructurar una comisión ciudadana si sus integrantes no se presentan.

"No olvidemos que tenemos la consulta, que puede dejar invalidado el proceso si el pueblo vota Sí. Yo voy a decir lo que he hecho, porque no he faltado a la Constitución", expresó.

La funcionaria aclaró que el proceso no es a Marcela Miranda como persona, sino como presidenta del Cppccs.

MARCHA

Grupos piden respeto religioso

Cerca de 2.500 personas pertenecientes a organizaciones cristianas y sociales de distintos cantones de la provincia de Sucumbios marcharon ayer de forma pacífica en respaldo a la orden religiosa de los Heraldos del Evangelio.

Las agrupaciones pidieron que se respete la forma con la que estos grupos imparten el Evangelio, así lo dio a conocer el periodista Héctor Camacho, de radio Eros de Nueva Loja.

Indicó que la gente solicita que se permitan estos cambios, ya que consideran que la orden tiene una manera dinámica de difundir la palabra de Dios, que difiere de la orden de los Carmelitas Descalzos.

Luego de recorrer las calles de Nueva Loja, la gente se concentró en la Federación Deportiva, en donde analizaron su posición.

En tanto, en la sede de los Heraldos, el sacerdote Eryan se encontraba solo, porque los demás fueron a predicar en las comunidades.

Con el ánimo de evitar cualquier tipo de enfrentamiento con quienes están en contra, la Gobernación dispuso a la Policía que resguarda todos los eventos.

SIETE CONSULTAS

Hoy, resultados de revocatorias

El Consejo Nacional Electoral dará a conocer hoy los resultados de las siete consultas de revocatoria de mandato que se realizaron ayer en las provincias de Manabí, Loja, El Oro y Morona Santiago.

Los procesos electorales a los que fueron convocados un total de 28.683 electores se desarrollaron desde las 07:00 hasta las 17:00. No se reportaron incidentes mayores.

En Manabí las autoridades sometidas a consultas de revocatorias fueron el alcalde de Junín, Luis Mendoza, y el presidente de la parroquia San Lorenzo, en el cantón Maná, José Salomón.

En Loja el escrutinio fue contra los concejales del cantón Píndal, Carlos Guzmán y Leonidas Ríos. Mientras Mauricio Baldojo, concejal del cantón Pablo Sexto, de Morona Santiago, también se jugó su continuidad en el cargo.

En el Consejo Nacional Electoral consta un total de 566 solicitudes de revocatorias, de las cuales 152 vencieron el plazo de presentación de firmas de respaldo.

En el cantón Naranjo se realizó un proceso de revocatoria contra el alcalde el pasado 23 de enero. FOTO: ANONYA / TELÉGRAFO



El Consejo Nacional Electoral elaborará un carné para que policías y militares puedan sufragar el 7 de mayo. FOTO: ROBERTO SANDOVAL / El telégrafo

CONSULTA

Uniformados, con carné para votar

Con el propósito de facilitar el derecho al sufragio de policías y militares en cualquier recinto del país, el Consejo Nacional Electoral (CNE) elaborará un carné que será presentado junto con la cédula de identidad.

Si bien el voto para los cerca de 100 mil uniformados es facultativo, el CNE consideró que con el carné que-

darán habilitados para ejercer el próximo 7 de mayo su derecho al voto.

La Constitución de 2008, en el capítulo referente a Derechos de Participación, implementó el voto facultativo para los integrantes de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional.

El consejero Fausto Camacho indicó que el mecanismo

consiste en la entrega a cada uniformado de una credencial expedida por el CNE, en la que constarán sus nombres y apellidos. Este documento deberá ser presentado, junto con la cédula de ciudadanía, en cualquier Junta Receptora del Voto. La credencial será retirada al portador una vez que ejerza el sufragio.

"Esto es importante y tras-

cendente, porque hoy si los policías y militares que quieren votar van a poder hacerlo sin ningún tipo de restricción, como involuntariamente pasó en el 2009", manifestó.

Según datos del CNE, en el último proceso electoral de 2009, el total de policías y militares habilitados para votar fue de 55.066, de los cuales sufragaron 20.945. [SV]

Productos falsificados afectan la economía

Las imitaciones de marcas prestigiosas que llegan al país hacen daño a las empresas y al fisco

Geovanna Melendres
gmelendres@telegrafo.com.ec
Quito

A pesar de ser una actividad ilegal, todavía es frecuente encontrar en el mercado, sobre todo informal, artículos para el hogar, ropa y calzado que son falsificados, es decir, que utilizan etiquetas similares a las de marcas como Nike, Adidas o Puma, pero que varían en apenas una letra, logrando confundir a los clientes.

Carlos Cabezas, director nacional de Propiedad Intelectual (IEPI), explica que los contenedores con productos falsificados se identifican constantemente en las aduanas como resultado de la acción coordinada entre ambas instituciones.

Pue así que en 2008 las autoridades detectaron 485 casos, de los cuales 444 fueron confirmados. En 2009 se identificaron 189 (144 confirmados) y en 2010 otros 220 (125 confirmados), pero la tarea es permanente.

El funcionario señaló que la falsificación de marcas atenta contra los derechos de propiedad intelectual porque se trata de una imagen institucional que llega a generar pérdidas para las empresas y los Estados.

"Por ejemplo, un container de calzado Nike falsificado cuesta en el mercado cerca de 20 mil dólares y genera un aporte impositivo de 7 mil dólares. El producto original, en cambio, está valorado en



Algunos productos falsificados son detectados en las inspecciones realizadas en las aduanas del país. FOTO: ARCHIVO / El Telégrafo

150 mil dólares y paga alrededor de 60 mil dólares en impuestos, generando un mayor aporte tributario", anotó.

Para el presidente de la Asociación Ecuatoriana de Propiedad Intelectual (AEPI), Roque Albuja, una de las limitantes para detener este delito es la falta de seguimiento que le dan los propietarios de la marca, quienes se conforman con la destrucción de los artículos, una medida que dispone la autoridad judicial luego de confirmar el hecho.

Es que a pesar de contar con la Ley de Propiedad Intelectual, que sanciona el delito con multa y prisión, en el país no existe ningún detenido por esa causa, admite Cabezas.

China origina artículos falsificados

Juguetes, ropa, calzado, accesorios, celulares y pilas son algunos de los artículos que más se falsifican a través de distintos mecanismos. Por ello, el IEPI capacita constantemente al personal de las aduanas.

Por eso, Albuja afirma que

las autoridades ponen mayor énfasis en los embarques que provienen de países asiáticos o puertos europeos que tuvieron contacto con productos de Asia. Ello debido a que China produce al menos el 90% de los artículos falsificados que se comercializan en el mundo.

Uno de esos casos, comenta el experto, fue la importación de las pilas Duvacell, una réplica de la marca Duracell, pero que se distingue por la baja calidad. Esa mercadería fue incautada por las autoridades aduaneras pero una resolución judicial permitió que salgan al mercado ecuatoriano, pues el propietario del container adujo que es un producto más económico destinado a personas de escasos recursos.

Por esa razón, Cabezas considera como una debilidad del sistema la falta de seguimiento por parte de los propietarios de la marca, lo que ha ocasionado que entre 150 y 170 procesos se hayan archivado el año pasado.

No obstante, el representante del IEPI informa que

actualmente hay un caso inédito en Guayaquil. La empresa cinematográfica que produjo el filme Iron Man está siguiendo un proceso en contra de una persona que intentó "piratear" la película, grabándola en el cine, para luego venderla a Rusia.

Las empresas privadas están preocupadas por el prestigio que pueda ocasionar para sus marcas la venta de productos falsos que no poseen la misma calidad del original. Carlos Serrano, director de Asuntos Corporativos de Iabasa, asegura que la industria tabacalera también está afectada.

Según el representante de dicha institución, en 2009 se incautaron 870.700 cigarrillos sin marca y en 2010 se descubrieron otros 297.400 tabacos falsificados. Es que más allá del tipo de industria, Serrano reiteró que el comercio ilegal perjudica al fisco porque evade impuestos.

Otra preocupación se vincula con la marca, pues los expertos afirman que el símbolo influye en la decisión de compra de los consumidores, quienes a veces confunden el producto falsificado con el original y lo adquieren por los bajos precios.

220

casos de presunta falsificación de marcas detectaron en 2010 las autoridades aduaneras

90

por ciento de los productos falsificados provienen de China, afirman expertos

"Los importadores ya tienen precaución y revisan sus containers, más si vienen de ciertos países donde se venden productos asiáticos"

ROQUE ALBUJA, presidente de AEPI

"Los delitos cuando están identificados siguen un proceso de oficio, sin perjuicio de las demás sanciones penales o civiles"

CARLOS CABEZAS, director nacional del IEPI

PROYECTO

Gobierno remodelará el aeropuerto de Macas

El Gobierno, a través del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOPE) y la Dirección General de Aviación Civil (DGAC), invertirá 1'363.803 dólares para la remodelación del aeropuerto "Crril. Edmundo Carvajal" de la ciudad de Macas, en la provincia de Morona Santiago.

La obra contempla la remodelación física del edificio y la implementación tecnológica de sus instalaciones con equipos modernos, probados y de alta seguridad, que garanticen un servicio oportuno y eficiente.

El subsecretario zonal 6 del

MTOPE, Iván Sempértgni González, señaló que esta obra dará impulso a las actividades comerciales en la zona oriental del país y mejorará las condiciones de vida de sus habitantes.

El proyecto de remodelación se ejecutó en el marco del Plan Nacional de Modernización del Sistema Aeroportuario, que incluye el estudio, mejoramiento, inclusión y desarrollo de todos los ejes que conforman la aviación civil ecuatoriana.

La creación del aeropuerto de Macas tiene su origen el 6 de junio de 1947, cuando sus

habitantes se organizaron para crear la primera pista aérea logrando una comunicación directa con el resto del país.

Ahora, la terminal se ha constituido en el eje dinamizador que traslada pasajeros hacia más de un centenar de comunidades ubicadas en el límite con el Perú, sitios recónditos de la Amazonia a los que solamente se accede por vía aérea.

Entre enero y marzo de este año se cumplieron 904 vuelos de salida y 900 de entrada, transportando un total de 4.904 pasajeros, según datos de la DGAC.

¿Sabes que el CÓDIGO DE LA PRODUCCIÓN incentiva a las empresas que venden productos verdes?



CÓDIGO DE LA PRODUCCIÓN

Es deducible del Impuesto a la Renta el 100% de los costos relacionados con compra de maquinaria y equipos para producción más limpia, para la implementación de sistemas de energía renovable (solar, eólica o similares) o para la mitigación del impacto ambiental.

Escanear y conoce más

Para conocer más ingresa a: www.mcpec.gob.ec





Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad



CNE
Consejo Nacional de Promoción del Sector Privado
CND-989-CNE-2011
FALCÓN CARRIÓN & CARRIÓN NÚÑEZ
www.cne.gov.ec



Adulteración de contratos telefónicos

1 El supuesto cliente compra un teléfono a la compañía y pide un plan. Presenta la cédula de otra persona y firma un contrato imitando la rúbrica.



2 El perjudicado se percata de la irregularidad por los débitos realizados en sus cuentas bancarias.

3 Para exponer su queja, el afectado debe presentar una carta con sus datos personales en la Defensoría del Pueblo.

4 La Defensoría del Pueblo convoca a una audiencia a los representantes de la empresa telefónica y al perjudicado.

Casos denunciados desde 2010
Claro 13 casos
4 Cobro indebido y falla en garantía
8 Adulteración de contratos
1 Mala gestión de venta
Resueltos: 10

Movistar 14 casos
10 Cobro indebido y falla en garantía
2 Adulteración de contratos
2 Mala gestión de venta
Resueltos: 8

Alegro 2 casos
Por cobros indebidos
Resueltos: 1

29 casos en total

Los representantes de la empresa deberán mostrar el contrato que firmó el supuesto cliente y la presencia del perjudicado y un abogado de la Defensoría, decidirán si se anula el contrato.

Cómo presentar una queja en la Defensoría del Pueblo

- 1. El documento se presenta por escrito, dirigido al Dr. Carlos Villacreses...
2. La Defensoría del Pueblo envía un auto inicial y la copia de la queja a los representantes de la compañía para citarlos a una audiencia.
3. La compañía responde a la Defensoría mediante oficio en el cual acepta la queja...
4. La audiencia puede darse pasados los 9 días...
5. Si se verifica que el usuario tiene razón, se firma un acta por parte de todos los presentes...

Salud
Nuevo comité sobre mal de chagas

Representantes de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el doctor Manuel González, director del Instituto Nacional de Higiene y Medicina Tropical Leopoldo Izquieta Pérez (INHMT) y autoridades del Ministerio de Salud Pública (MSP) se reunieron para tratar sobre el Mal de Chagas en Ecuador. En la reunión las autoridades de salud establecieron la necesidad de crear un Comité Técnico Interinstitucional con la finalidad de evaluar la situación epidemiológica. También se coordinó realizar encuestas serológicas en niños por grupos étnicos, en personas de la tercera edad, en conscriptos y en mujeres en estado de gestación...

CRUZ ROJA
2 cuentas de ayuda para japoneses

La Cruz Roja Ecuatoriana pone a disposición de la ciudadanía dos cuentas de ahorros para quienes deseen realizar contribuciones económicas para los damnificados del terremoto y tsunami ocurridos en Japón el pasado 11 de marzo. Las contribuciones se las puede realizar en dos cuentas: Banco Pichincha, fondo de solidaridad en Japón. Cuenta de ahorros N° 5851535100, o en el Banco Internacional en la cuenta de ahorros N° 002273833. El total de los fondos recaudados será enviado directamente a la Cruz Roja de Japón para apoyar su trabajo en beneficio de las personas afectadas.



El terremoto causó varios incendios. Foto: Agencia

Denuncias por anomalías en contratos de teléfonos

Cientes sufren los efectos de la adulteración de contratos, el incumplimiento de garantías, entre otros

Adriana Ochoa
adriana.ochoa@telegrafo.com.ec
Guayaquil

La mayoría de quejas presentadas, en 2010-2011, en la Defensoría del Consumidor en contra de las compañías de telefonía celular se relaciona con la adulteración de documentos o usurpación de identidad, según estadísticas de la misma oficina.

Los clientes además reclaman por la adulteración de contratos, incumplimiento de garantías de los equipos y otros inconvenientes con el servicio. En los archivos de la institución existen 29 quejas en contra de Claro (Porta), Movistar y Alegro.

13 se atribuyen a Porta (ahora Claro), 4 a Movistar y 2 a la operadora Alegro.

Según Dolores Guerra, abogada encargada, se reciben todo tipo de quejas, pero las más graves están relacionadas con adulteraciones de contrato. "Esto consiste en la falsificación de la firma de algún ciudadano, y con la misma se hace un contrato y se compra un equipo

telefónico bajo un plan", precisó. Ella explica las consecuencias de esta práctica: "Cuando al perjudicado va a comprar un artefacto o hacer otro trámite, recién se entera de que está en la central de riesgos por una deuda con la compañía, la cual no ha pagado desde hace meses".

Esta situación la vive Pedro Edgar Páez, de 38 años, quien asegura que a finales del 2010 falsificaron su firma para abrir un plan en Claro. "Me enteré cuando fui al banco a realizar una transacción y me salió que Porta me había debitado", explicó.

Cuando Páez se acercó a la oficina de la empresa ubicada en 9 de Octubre y Malacón a advertirle de que se trataba, le informaron que había solicitado un plan de \$30 dólares.

"Ese plan más impuestos me salía como a \$34,00. Alguien falsificó mi firma. Porta dice que supuestamente pedí un plan para un teléfono Nokia hace 3 meses (noviembre)", contó con preocupación. Además, le mostraron el contrato firmado, el cual tenía una duración de dos años. "Vila firma y me percaté de que no está como yo lo hago. La gente de Porta (Claro) dice que no puede anular el contrato hasta que no pasen los dos años", indicó.

Debido a este problema, Páez cerró su cuenta de ahorros del Banco de Pichincha. "En enero saqué toda la

plata de mi cuenta, ya que en diciembre me empezaron a debitar sin ninguna explicación", dijo. Este es uno de los casos que está próximo a resolverse, aunque la fecha de la audiencia para el cliente aún no está definida.

Denuncias por falla en el cumplimiento de garantías de los equipos también aparecen entre los reclamos. Algunos clientes también presentan quejas por cobros indebidos.

Este es el caso de María José Castellblanco, de 33 años, quien adquirió el servicio en Movistar. Este consistió en la compra de un Blackberry y Gre-

Cuando el perjudicado va a comprar un artefacto o a hacer un trámite, se entera de que está en central de riesgos

dir mi contrato, yo quiero anularlo, que me paguen lo que yo he pagado por un servicio que no he tenido y que me descuentan los 39 dólares que me costó el celular". De acuerdo a lo establecido, Castellblanco habrá tenido una audiencia el día de ayer, 15 de marzo.

El marco legal que ampara estas acciones reposa en los artículos 81 y 82 de la Ley Orgánica de Defensa del Consumidor. Una vez que la denuncia llega a la Defensoría, el abogado encargado solicita a la empresa telefónica un representante, al cual debe entregar una copia del contrato que firmó supuestamente la persona. Luego se cita al perjudicado y al abogado de la compañía a una audiencia. En esta, el abogado de la empresa es quien decide si se anula el contrato por falsificación de firma o si se devuelve la garantía o dinero. Si el perjudicado no está de acuerdo con el veredicto, puede tomar acciones en la Superintendencia de Policía.

Este Diario intentó contactarse con representantes de Movistar y Claro para tratar los dos temas pero no obtuvo respuesta.

"Alguien falsificó mi firma. Porta dice que supuestamente pedí un plan para un teléfono Nokia hace 3 meses (noviembre)"
PEDRO EDGAR PÁEZ, 38 AÑOS

"Lo mandé al servicio técnico y decidieron no arreglármelo y quitarme la garantía argumentando que yo había abierto el teléfono"
MA. JOSÉ CASTELLBLANCO, 33 años



El Banco del Pacífico es una institución sólida que cuenta con el respaldo incondicional entregado al presidente ejecutivo de la subsidiaria de Miami, en Estados Unidos. FOTO: CORREIA

Fallas en Banco del Pacífico son del año 2005

La subsidiaria en Miami acordó con las autoridades federales de los Estados Unidos pagar la multa

Redacción Actualidad
actualidad@telegrafo.com.ec
Guayaquil

El Pacific National Bank, subsidiaria del Banco del Pacífico Ecuador, que actualmente está en manos del Estado, acordó con autoridades federales de Estados Unidos pagar voluntariamente una multa de 7 millones de dólares impuesta debido a fallas de la entidad financiera en el cumplimiento del Decreto de Siglo Bancario y Antilavado de Dinero, conocidos en inglés como programas Bank Secrecy Act (BSA) y Anti-Money Laundering (AML).

Las fallas se produjeron en un periodo determinado del año 2005. El acuerdo entre ambas partes no menciona ningún delito o actividad ilícita, incidente relacionado con el financiamiento de actividades terroristas o lavado de dinero.

REACCIÓN

- Desde Ecuador, autoridades del banco del Pacífico negaron que su subsidiaria de Miami haya sido castigada por cometer ilegalidades sino por fallas en un control específico.
- Andrés Baquerizo, Presidente Ejecutivo del Banco del Pacífico, explicó que la subsidiaria de Miami cuenta con óptimos niveles de liquidez y dio su respaldo a la gestión de Carlos Fernández-Guzmán, presidente ejecutivo de Pacific National Bank.
- Al término del año 2010, el PNB reportó ganancias por primera vez desde la crisis financiera internacional de 2008.

de control de auditoría interna, reestructurado completamente las áreas de Cumplimiento en Materia de Clientes, BSA y AML, modificó nuestro modelo operativo y mejorado internamente nuestras estructuras de control", señaló el funcionario.

Además indicó que actualmente se mantiene una relación de trabajo saludable con los reguladores.

El Pacific National Bank es un banco comercial con licencia nacional y bajo regulación federal de los Estados Unidos, cuyo accionista es Banco del Pacífico Ecuador, entidad que en diciembre de 2010 realizó una capitalización de ocho mil millones de dólares.

Fernández-Guzmán manifestó que el PNB cuenta con el respaldo total de Banco del Pacífico para asegurar la viabilidad de esta subsidiaria.

"El Banco cuenta con niveles de capital más que adecuados para cubrir el pago de la multa sin que ello cause impacto en los niveles de capital requeridos por los reguladores, ni en sus actuales actividades comerciales. Tenemos una base de capital fuerte, nuestros depósitos están cubiertos en los límites máximos amparados por la ley y estamos otorgando activamente créditos en el mercado local y a la comunidad empresarial de la zona", agregó Fernández-Guzmán.

"La entidad se ha comprometido a servir a sus clientes ecuatorianos, fortalecer su rol como banco de su comunidad en el Mercado de Miami-Dade (estado norteamericano de Florida) y en particular, a satisfacer las necesidades de las pequeñas y medianas empresas."

• **ABANDERADA**

Correa asiste a ceremonia de su hija Sofía, en Quito

Dejó un momento de lado la campaña por la consulta popular y el habitual ancha sabatino, el presidente Rafael Correa alteró ayer su agenda para ir al colegio La Condamine de Quito, en donde su hija mayor Sofía fue nombrada abanderada del Pabellón Nacional.

Con un emotivo discurso, el mandatario dijo a los jóvenes que el mejor regalo que se les podrá dejar es la libertad que "no la da la edad, sino la responsabilidad, el cariño y el respeto".

"Cuando vayan por la vida no olviden nunca la regla de oro: 'no hagas a otro lo que no quieras que te hagan a ti'. Si la humanidad sigue a esa regla tan sencilla, las aseguro que el mundo sería mucho mejor de lo que es", dijo.

En su intervención felicitó a los abanderados y escoltas del establecimiento, un reconocimiento que se otorga a los estudiantes más destacados, entre quienes estaba Sofía, con un promedio de 19,8/20 puntos.

Antes de finalizar, con la voz entrecortada, el jefe de Estado se dirigió a su hija

para decirle que dada su responsabilidad con el país ha tratado de protegerlos de "gente perversa" que trata de mostrar lo malo que supuestamente es y de episodios como el 30 de septiembre, por lo que aseguró que su esposa e hijos han sido los grandes sacrificados en el proceso que lleva adelante.

Para amenizar el evento, el ballet folklórico Jacchigua y el elenco de la Compañía Nacional de Danza ofrecieron un espectáculo.

Después del acto oficial, el colegio La Condamine pre-

paró su tradicional Fiesta de la Nacionalidad, en donde los estudiantes presentaban stands con la comida típica de varios países.

El presidente Correa recorrió las exhibiciones, mientras decenas de padres de familia que acudieron al evento, se acercaban para saludarlo y le pedían fotografiarse con ellos.

Al llegar al stand de Cuba, el mandatario no pudo evitar cantar junto al grupo musical que entonaba el tema La Masa, de Silvio Fochiguel.



Sofía Correa, hija del presidente Rafael Correa, es la abanderada del colegio La Condamine de Quito. FOTO: ALEJANDRO RENOZO / El Telégrafo

• **RELACIÓN CON MÉXICO**

Cancillería aclara unas expresiones

El Gobierno aclaró que unas expresiones del presidente del país, Rafael Correa, contra el narcotráfico, apuntaban a atacar a ese delito y no pretendían hacer una crítica a la gestión del Gobierno mexicano en esa materia.

"Ecuador reconoce los enormes esfuerzos desplegados por México en la lucha

contra el flagelo del narcotráfico, y reitera su voluntad de continuar con la cooperación bilateral y en el diálogo político entre los dos países", señaló un comunicado oficial emitido por la Cancillería en Quito.

El Gobierno mexicano rechazó el viernes las declaraciones de Correa, quien la

víspera había afirmado que era erróneo que se comparara a su país con lo que sucede en México.

"No es cierto que estamos en una situación como la de México", en la que el narcotráfico, aparentemente, domina "territorios completos. Aquí lo estamos combatiendo y estamos siendo exitosos en ese combate", apuntó entonces Correa.

México negó que los carteles de la droga "dominan territorios completos", por lo que la Secretaría de Relaciones Exteriores de ese país sentó un comunicado al respecto.



**Hidroeléctrica
COCA CODO SINCLAIR EP**
EMPRESA PÚBLICA ESTRATÉGICA HIDROELÉCTRICA
COCA CODO SINCLAIR EP

INVITACIÓN

CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL
No. CONPI-001-2011

"GERENCIAMIENTO Y FISCALIZACIÓN DEL CONTRATO PARA EL DESARROLLO DE INGENIERÍA, PROVISIONAMIENTO DE EQUIPOS Y MATERIALES, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, MONTAJE DE EQUIPOS Y PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO HIDROELÉCTRICO COCA CODO SINCLAIR (1.500 MW) "

APERTURA OFERTA ECONÓMICA (SOBRE No. 2)

De conformidad con el cronograma del Concurso Público Internacional y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 8 de la Resolución INCEP No. 021-09, de 12 de mayo de 2009, la Comisión Técnica del Proceso No. CONPI-001-2011, INVITA a todos los interesados a participar del Acto de Apertura de las Ofertas Económicas (Sobre No. 2), que se realizará el día **martes 29 de marzo de 2011, a las 17h30, en la Sala de Sesiones de COCASINCLAIR EP, ubicada en el Edificio Argentum, piso 14, Avenida de los Shyris N33-71 y Sucre, de la ciudad de Quito - Ecuador.**

LA COMISIÓN TÉCNICA

Exportadores asumen arancel que dejó Atpdea

Las empresas confían en que EE.UU. renovará las preferencias, mientras tanto evitan perder a sus clientes

Geovanna Meléndres
gmelendres@telegrafo.com.ec
Quito

Han transcurrido 43 días desde que caducó la última extensión del Tratado de Preferencias Arancelarias Andinas (Atpdea, por sus siglas en inglés), mediante el cual, cerca de 800 productores ecuatorianos ingresaban al mercado estadounidense sin pagar impuestos.

Sin el Atpdea, con el fin de no reducir sus ventas, los productores y exportadores del país decidieron asumir el costo del arancel que, de acuerdo al tipo de producto, oscila entre 3% y 30%.

El presidente de la Federación Ecuatoriana de Exportaciones (Fedexpor), Felipe Rivadeneyra, señaló que aún no hay cifras precisas sobre las pérdidas que eso genera, pues admite que entre sus socios se mantiene la esperanza de que Estados Unidos renueve el Atpdea con carácter retroactivo y se les restituya el pago del arancel.

Los más afectados serían los exportadores de brócoli, alcachofa y textiles, cuyo arancel va del 15 al 30%. "En el caso del brócoli tenemos reportes de cancelación de algunos pedidos", comentó.

Pedro Guarderas, exportador del vegetal, confirmó que algunos de sus clientes norteamericanos han preferido comprar en México y Guatemala por la incertidumbre que existe con el precio del vegetal ecuatoriano.

La preocupación se agu-



Al menos 5.000 familias se verían afectadas si disminuye la exportación de brócoli a los EE.UU., por la falta del Atpdea. FOTO: ARIANO / SI TAEGRAS

diza porque los contratos previamente firmados con importadores estadounidenses vencerán entre junio y julio próximos, y hay quienes anuncian que no se renovarían debido al alza del precio.

Empresas en riesgo sin Atpdea

Anualmente el Ecuador exporta 25 millones de dólares en brócoli. Sin el Atpdea, Guarderas estima que las ventas caerían en un 50%, lo que pondría en riesgo a 5.000 familias, principalmente de la Sierra centro, que se dedican a esta actividad.

"Hemos decidido asumir el valor del arancel, en unos casos el productor y en otros el cliente, pero con la esperanza de que se nos devuelva el

valor pagado", insistió. Por otra parte, Gino Descalzi, representante de Expoflores, anunció que las fincas harán todo lo que esté a su alcance con el fin de no perder a sus clientes, lo que im-

Los productores de brócoli, flores y textiles son los más afectados por la falta de preferencias arancelarias

plica absorber el valor del arancel.

Al año, el país exporta 600 millones de dólares en flores, de los cuales el 45% tiene como destino el mercado norteamericano. Por ello, se estima que las pérdidas alcanzarían

los 16 millones de dólares anuales si no se renuevan las preferencias arancelarias.

Aunque el arancel varía del 3,5 al 8%, según el tipo de flor, Descalzi indicó que los efectos aún no son graves debido a que Colombia, su principal competidor, atraviesa por la misma situación.

No obstante, pidió al Gobierno que insista en la renovación del Atpdea con EE.UU., al que considera un mercado irremplazable porque concentra a 310 millones de consumidores con un ingreso de 12 dólares la hora.

Lo que más interesa a los exportadores es que la renovación sea a largo plazo, es decir, por al menos dos años. En ese período esperan que el Ecuador pueda alcanzar nuevos acuerdos comerciales con los EE.UU. y la Unión Europea.

Compensación después de 60 días

Días atrás, la ministra coordinadora de la Producción, Nathalie Cely, se comprometió a buscar mecanismos de compensación que ayuden a mitigar la situación por la que atraviesan los exportadores.

El planteamiento era que, si en 60 días (hasta el 13 de abril) no se reanuda el Atpdea, el Gobierno tomaría decisiones. No obstante, ya se

600
millones de dólares es lo que se exporta al año en flores. El 45% va hacia el mercado estadounidense

60
millones de dólares ahorraron los exportadores en 2010, gracias al Atpdea

"Algunos clientes han preferido comprar en México y Guatemala, por la incertidumbre en el precio del vegetal ecuatoriano"

PEDRO GUARDERAS
Empresario ecuatoriano que exporta brócoli

"Los efectos aún no son graves debido a que Colombia, el principal competidor, atraviesa por la misma situación"

GINO DESCALZI
Representante de la agrupación Expoflores

puso a disposición de los afectados una línea de crédito en la Corporación Financiera Nacional (CFN), un recurso que aún no han tenido necesidad de utilizar, manifestó Rivadeneyra.

Los exportadores confían en ese compromiso, pero aseguran que aún no han recibido un pronunciamiento oficial, pero sugieren que como medida compensatoria se les otorga del pago del anticipo al impuesto a la renta.

Según el representante de Fedexpor, se estima que las pérdidas bordearían los 60 millones de dólares al año, si no se renuevan las preferencias arancelarias, pero lo que más les preocupa es perder el mercado norteamericano.

EN DOS MESES DE OPERACIONES

BCE tramitó 166.502 cobros interbancarios

En el primer bimestre de 2011 se realizaron más de 166 mil operaciones a través del Sistema de Cobros Interbancarios del Banco Central del Ecuador (BCE).

El servicio permite a los clientes del sistema financiero nacional (tanto regulados por la Superintendencia de Bancos como de las cooperativas de ahorro y crédito del

MIES) pagar sus cuentas de servicios a través de débito bancario automático.

Entre enero y febrero se realizaron pagos por 223,7 millones de dólares mediante este sistema, ya que puede ser utilizado por personas naturales y jurídicas, siempre que concedan una autorización por escrito para que se efectúen los débitos.

Con este sistema se puede pagar agua, luz, teléfono, impuestos, suscripciones y demás, ya sea desde una cuenta corriente o de ahorros.

En caso de que se produzca un débito no autorizado, el operador financiero deberá restituir esos fondos con el fin de precautelar la seguridad del cliente, un beneficio que antes no existía.

A LOS ACCIONISTAS DE CERVECERÍA NACIONAL CN S.A.

Mediante publicación realizada el 20 de marzo de 2011, se convocó a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la ciudad de Guayaquil, el martes 28 de marzo de 2011 a las 08H30, en el Hotel Oro Verde.

Recogiendo el legítimo pedido de un grupo de accionistas que por motivos de fuerza mayor han solicitado el diferimiento de la Junta General Ordinaria para nueva fecha; se otorga dicho pedido, razón por la cual informamos que la misma será oportunamente convocada, de conformidad con las normas ecuatorianas vigentes.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 292 de la Ley de Compañías, están a disposición de todos los accionistas, los balances e informes financieros y administrativos pertinentes en las oficinas de la compañía ubicada en el Km. 16,5 de la Vía a Daule.

Guayaquil, 28 de marzo de 2011

Roberto Jarrín Tamayo
Presidente.

CERVECERÍA NACIONAL



En mayo moradores de cerro se cambiarán

Ministro de Vivienda informó que la reubicación de habitantes de Las Cabras será en esta fecha

Adriana Ochoa
adriana.ochoa@telegrafo.com.ec
Guayaquil

El ministro de Vivienda y Desarrollo Urbano, Walter Solís, anunció que a mediados de mayo los habitantes del cerro Las Cabras de Durán serán reubicados.

Esta declaración la hizo luego que el Consejo Cantonal de esta jurisdicción declarara en emergencia al sector debido al riesgo de deslaves.

El ministro Solís indicó que estas personas serán trasladadas a la Cooperativa Hermano Gregorio II, ubicada a través del centro comercial Outlet Durán.

Según lo anunciado hace tres días por el alcalde Dalton Narvaez, son 200 casas las que están propensas a



Algunos moradores dicen tener más de 20 años comprando caña y madera para evitar la oscilación de casas FOLIO RAMÍREZ/SÍ TIEMPO

desmoronarse.

Ya son 40 familias las que han sido reubicadas en El Fierro por el Midevi. Otras 60 serán llevadas a la cooperativa antes citada, donde las viviendas aún se construyen con cooperación del cabildo duranense, las restantes serán ubicadas en casas donadas por el Municipio.

Carlos Avilés, de 32 años, vive junto a sus esposa e hijos en el sector conocido como Mirador 3. Para él son más de 8 años conviviendo con el riesgo. "La tierra está floja y por eso las casas empiezan a resbalarse", comenta con un tono preocupado esta padre de familia.

Hace más de dos meses él vivió uno de sus peores sustos. La casa de su suegra, ubicada arriba de la suya, se derrumbó. "La segunda semana de enero, se nos vino la casa encima. Tuve que reconstruir la mía y la de ella con lo que quedó de madera", recuerda Avilés. Avilés contó que hace un mes entregó la documentación necesaria al Midevi para ser trasladado a Hermano Gregorio II.

"Tuve que sacar unos papeles, un permitiendo que vivo con mi esposa en unión libre y otro certificado de registro de propiedad, asegurando que yo no tengo terreno ni casa", comentó.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

CONVOCATORIA AL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITO Y OPOSICIÓN PARA OPTAR POR EL CARGO DE REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MANTA

ANTECEDENTES:

- a) En función de que el artículo 160 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, publicado en el suplemento del Registro Oficial No 309 del 19 de octubre de 2010 con respecto a la administración de los registros de la propiedad de cada ciudad, corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, y que la tercera disposición transitoria de la Ley del Sistema Nacional de Registros de Datos Públicos, publicada en el Registro Oficial No 162 del 31 de marzo de 2010, que dicta el plan de trescientos sesenta y cinco días corridos a partir de la promulgación de dicha Ley, los municipios - respecto del registro de la propiedad - y la Dirección o Dirección Regional del Registro de Datos Públicos - respecto del registro mercantil - deberán ejecutar el proceso de concurrencia pública de inscripción y oposición, acompañamiento de los nuevos registros de la propiedad municipal.
- b) Que el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización define en el artículo 16 que el Alcalde o Alcaldesa es la máxima autoridad del ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado municipal, siendo la función que entre una de las funciones previstas en el artículo 93 del mencionado Código.
- c) Que se encuentran en el plan de gobierno autónomo descentralizado municipal del Cantón Manta, Municipalidad de Manta, la realización de acciones o portuarias conducentes a la designación del cargo del ejecutivo de la propiedad del Cantón Manta.

El cumplimiento de las normas antes indicadas,

CONVOCA

A los profesionales del derecho que cumplan los requisitos, para que participen en el concurso de mérito y oposición para optar por el cargo de Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, de acuerdo con las siguientes normas:

DISPOSICIÓN PRIMERA.- DE LOS REQUISITOS.

1. Poder participar en el presente concurso de mérito y oposición los profesionales del Derecho.
2. Ser ecuatoriano o ecuatoriana y estar en posesión de los derechos políticos.
3. Tener título de abogado o licenciado en derecho reconocido legalmente en el país.
4. Accionar habilitación con posibilidad de ejercer la profesión por un periodo mínimo de tres años.
5. Ser mayor de 18 años y estar en pleno goce de los derechos previstos por la Constitución de la República y la Ley para el desempeño de una función pública.
6. No encontrarse en interdicción civil, no ser el deudor al que se siga proceso de concurso de acreedores y no hallarse en estado de insolvencia declarada judicialmente.
7. No estar con pendiente un proceso de inhabilitación para ejercer cargos públicos.
8. Cumplir con los requisitos de inscripción y oposición en la competencia exigida por la Ley.
9. Haber estado, cuando se tiene obligación de hacerlo, en el caso de estar pendiente en el país.
10. No encontrarse en mora del pago de créditos establecidos a favor de entidades o personas del sector público, a excepción de lo establecido en el Art. 9 de la Ley Orgánica de Servicio Público.

DISPOSICIÓN SEGUNDA.- DEL PUNTAJE PARA OPTAR POR EL CARGO DE REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD.

La calificación de mérito será determinada por un Tribunal de Mérito, conformado por tres funcionarios, que serán designados por el Alcalde o Alcaldesa. Para la calificación se tendrá en

cuenta: Actos académicos, experiencia laboral y capacidad aplicativa como título de cuatro años, curso, seminario, maestría y especialización, hasta un total de sesenta puntos, utilizando la siguiente tabla:

a) TABLA DE CALIFICACIÓN DE MÉRITOS PARA REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD:

- 1) Título de abogado, otros títulos o diploma, maestría o doctorado en cuarto nivel, legalmente reconocidos (máximo 35 puntos)
 - Veinte (20) puntos por título de abogado.
 - Cinco (5) puntos por cada título de cuarto nivel (máximo 10 puntos).
 - Tres (3) puntos por especialización en derecho de grado civil (máximo tres puntos).
- 2) Experiencia laboral (máximo 16 puntos)
 - Ocho (8) puntos por tener 3 años de ejercicio profesional.
 - Dos (2) puntos por haber laborado en el sector público no remunerado o contrato para el que se requirió título de abogado.
 - Un (1) punto por haber sido empleado de alguno de los registros del país.
 - Un (1) punto por cada año de ejercicio profesional concurrido a partir del cuarto año de ejercicio profesional (máximo 5 puntos).
- 3) Capacidad académica (máximo 5 puntos)
 - Cinco (5) puntos por curso, seminario o taller recibido o dictado, en ciencias jurídicas o Derecho Registral, de ocho horas o un módulo, suscritos por autoridades legalmente reconocidas en el Registro del Ecuador, Consejo de la Judicatura, Colegio de Abogados o otras instituciones públicas o privadas.
- 4) Docencia (máximo 4 puntos)
 - Cuatro (4) puntos por el desempeño de la docencia universitaria en asignaturas vinculadas con las ciencias jurídicas, en centros de educación superior legalmente reconocidos en la República del Ecuador.
- 5) Publicaciones (máximo 2 puntos)
 - Dos (2) puntos por obra o artículo publicado sobre materias relacionadas con la actividad jurídica o registral.
- 6) Los o los postulante que hubieran obtenido un puntaje inferior al cinco por ciento en la calificación de mérito, no continuarán en el proceso.

Finalizada la verificación de requisitos formales y la calificación de mérito se notificará en la dirección de correo electrónico señalado para efectos de cada postulante. Los resultados serán publicados en la página web municipal.

Los o los postulantes podrán solicitar la revisión y/o recalificación por escrito, debidamente fundamentada en el plazo de tres días, que se contará a partir de la notificación por correo electrónico y la publicación de resultados en la página Web municipal, la que será resuelta por el Tribunal en el plazo de tres días, contando únicamente para ello, con los documentos presentados para la postulación.

DISPOSICIÓN TERCERA.- DE LA OPOSICIÓN.

El Tribunal de oposición al procedimiento mediante el cual se más objetivamente los niveles de competencia disponibles que existen los y los postulantes. Constituirá en una prueba, que será ejecutada por un Tribunal de Oposición para el efecto por el Alcalde o Alcaldesa.

El día designado para la prueba los postulantes no podrán comparecer (60) preguntas, que abar-

caren temas de carácter jurídico-administrativo, cada una de ellas tendrá un valor de un (1) punto. Las preguntas serán preparadas previamente por el Gobierno Municipal.

Al momento de recibir la prueba, se registrará la asistencia de los o los postulantes concurran, previa la presentación de la cédula de identidad y la firma correspondiente. De la recepción de la prueba, se dará comienzo a un acto de lectura para el efecto.

Las hojas de los cuestionarios serán guardadas en sobres cerrados, mismas quedarán custodiadas por la Dirección de Recursos Humanos Municipal y selladas con el sello para la calificación correspondiente en el término de cinco días de recibida la prueba.

La calificación de las pruebas de oposición será dictada por el Tribunal de Oposición, conformado por tres funcionarios que serán designados por el Alcalde o Alcaldesa respectivo.

Los o los postulantes que hubieran obtenido una calificación inferior al cinco por ciento en la prueba de oposición, no continuarán en el proceso.

De acuerdo a lo indicado el Municipio de Manta preparará la prueba. Por lo mismo a fin de que haya transparencia no deberá participar personas que tengan parentesco hasta de cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con quienes prepararon la prueba o participen dentro del proceso de selección.

DISPOSICIÓN CUARTA.- DE LA REMUNERACIÓN.

La remuneración que percibirá el o los profesionales que resulte designado/s, Registrador de la Propiedad en la determinación por el Ministerio de Relaciones Laborales, conforme a la disposición transitoria décima de la Ley del Sistema Nacional de Registros de Datos Públicos.

DISPOSICIÓN QUINTA.- DE LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PRESENTE CONCURSO.

Las personas interesadas en participar en el Concurso de Mérito y Oposición objeto de esta convocatoria entregará sus "hojas de vida" junto con la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos establecidos en esta publicación, en la Dirección de Recursos Humanos del Municipio de Manta, ubicada en la avenida cañal y calle Nueva, segundo piso al lado del edificio del Banco Municipal, desde las 09:00 hasta las 16:00 a partir del martes 28 de marzo hasta el día 04 de abril del 2011.

La Dirección de Recursos Humanos Municipal entregará la fe de recepción a la hoja de vida y pasará a la línea de espera que con ella se presentará.

DISPOSICIÓN SESTA.- DE LOS PRESSELECCIONADOS, DE LA PRUEBA ACADÉMICA Y DE LA NOTIFICACIÓN.

La nómina de las personas preseleccionadas en función de la documentación presentada, se hará conocer por correo de los correos electrónicos de cada participante, habrá correo en la documentación presentada. A las personas preseleccionadas se les notificará la prueba académica sobre Derecho Administrativo y Registral en la fecha que consta en el cronograma que se encuentra publicado en la página web municipal.

La presente convocatoria se publica también en la página web institucional www.manta.gov.ec y <http://www.mantaguia.gov.ec>. El resultado de este concurso, se dará a conocer a guisa de delimitación de mérito, en la misma página web y se notificará en forma directa.

Manta, 26 de marzo del 2011

Ing. Jaime Estrella Dávalos
ALCALDE DE MANTA

▶ PRÉSTAMOS DEL BIESS

Correa ratifica que no hay una burbuja inmobiliaria

▶ El Jefe de Estado descartó que los créditos que entrega el Banco del Seguro Social produzcan una desestabilización macroeconómica en el país. El Mandatario asegura que hay una campaña de especulación desde el sector privado con miras a la consulta popular

Omer Jaén Lynch
ojaen@telegrafo.com.ec

El presidente de la República, Rafael Correa, negó que los préstamos que está realizando el Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BieSS) estén provocando una burbuja inmobiliaria que produzca una desestabilización macroeconómica en las cuentas del Estado.

El Primer Mandatario, durante su enlace ciudadano, aseguró que los rumores sobre esta situación que están circulando ciertos analistas económicos, como Vicente Albornoz, ex diputado de la Democracia Popular (DP), "son ridículos, una falta de seriedad".

Correa explicó que uno de los factores que sirven para detectar las burbujas inmobiliarias es la elevación del precio de las viviendas, situación que no está ocurriendo en el Ecuador. "Quizás exista uno que otro contrastista que quiera aprovecharse de la situación, pero de ahí a decir que hay una burbuja inmobiliaria es una ridiculez", manifestó el gobernante ecuatoriano.

El Jefe de Estado indicó que este tipo de comentarios forman parte de una campaña negativa emprendida por el sector privado para que el no gane en la próxima consulta popular.

Mientras que Ramiro González, presidente del directorio del IEES, quien también participó de la cadena sabatina, informó que otro de los factores que determina esta desestabilización es la morosidad en los beneficiarios de los créditos. En el caso del BieSS, esta cifra se ubica en el 0,7% y no en 8% como lo han indicado analistas económicos.

El funcionario manifestó que la morosidad en la institución es baja porque las cuotas de pago se descuentan directamente de los salarios de los trabajadores y, en el caso de que no cancelen se les inician juicios de coactiva, situación que no puede hacer la banca privada.

Son por motivos como estos que



▶ El presidente de la República, Rafael Correa, emitió su enlace ciudadano desde Azuay.

el presidente del directorio del BieSS considera a estos rumores como una campaña de desprestigio hacia la banca estatal por parte de la privada al ver que los usuarios están solicitando más créditos en instituciones como el BieSS. "Hemos realizado 42 mil préstamos, ellos (la banca privada) tienen todo un mercado", dijo.

Críticas a la Aedeop y HRW
El Primer Mandatario reiteró sus críticas hacia los comunicados emitidos por la Asociación Ecuatoriana de Editores de Periódicos (Aedeop) y Human Right Watch (HRW) exigiendo que la justicia ecuatoriana no acepte el juicio interpuesto por Correa al editorialista Emilio Palacios y

↓ Datos

El ministro de Salud, David Chiriboga, anunció que en las últimas semanas se firmó un convenio con el Registro Civil Nacional para que a través de la cédula de identidad de cada uno de los ecuatorianos se pueda elaborar su historia clínica.

El presidente Correa reprochó que el activista político Carlos Vera busque coordinación con Lucio Gutiérrez para la campaña por el No cuando, en el pasado, el comunicador hizo oposición contra él.



a los directivos de Diario El Universo por la publicación de un artículo injurioso.

En el caso de la Aedeop, el gobierno lamentó que este género "se crea el jefe supremo del país" al publicar un comunicado en donde envía un mensaje a la justicia para que deseche esta querrela. "Se dan cuenta la intromisión en el sistema judicial. Se creen el poder supremo en este país (...) Es que acaso no soy ciudadano y no merezco que se respete a mi honra y dignidad", dijo el Mandatario.

Sobre la actuación de HRW repudió que ese tipo de defensa que se dan "a los poderosos que tienen periódicos" no haya sido brindada al Presidente de la República cuando

CRÍTICAS AL MPD

DESMIENTE NOTAS DE PRENSA SOBRE HECHOS EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL



El Jefe de Estado desmintió las notas periodísticas de los medios de comunicación en donde se aseguraba que le lanzaron bolas de papel y fue abucheado por gran parte de los estudiantes de la Universidad Central de Quito durante un conversatorio efectuado en este centro de estudios el pasado 23 de marzo.

El Primer Mandatario sostuvo que en el acto que se efectuó en el auditorio central estuvieron más de 1000 asistentes "que participaron en un ambiente académico para analizar los temas de la consulta popular con el Presidente, pero se nos inflitaron 20 ó 30 de estos tira piedras cobardes (...) Entonces sale el Presidente y comienzan a lanzar papeletos. Yo mejoraron porque antes tiraban piedras. Esperemos el día en que sean verdaderos universitarios y lancen ideas".

Correa aseguró que los agresores de aquel día son reconocidos militantes de la ex Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador (FEUE), que estaba vinculada al Movimiento Popular Democrático (MPD), agrupación a la que culpó de perjudicar al sistema universitario del país.

El Presidente indicó que estos actos violentos se presentaron con frecuencia durante la campaña por la consulta popular, por lo que pidió a la ciudadanía responder a estas agresiones con la ley en la mano.

do ha sido enjuiciado por supuestas calumnias.

Amazonía recibirá \$ 351 millones
El Gobierno Nacional anunció que el 12% de los excedentes que generan las empresas petroleras este año irán a los Gobiernos Descentralizados del Oriente ecuatoriano. En total se destinarán \$ 351 millones.

El ministro de Recursos Naturales No Renovables, Wilson Pastar, detalló que 145 millones de dólares provienen de los campos de Petroecuador, 112 millones de dólares de Petroamazonas, y 93 millones de dólares por concepto del 12 por ciento de las utilidades de las empresas privadas que realizan sus operaciones de perforación en el país. ■

▶ CONSULTA POPULAR

Socialistas respaldarán el Sí

▶ La dirigencia de esta corriente política desmiente una publicación de prensa en donde se aseguraba que las bases del partido estaban en contra de la propuesta del Presidente de la República. Su postura fue definida desde el pasado febrero.

Redacción Actualidad
actualidad@telegrafo.com.ec

La máxima dirigencia del Partido Socialista Frente Amplio (PS-FA) reafirmó que esta organización política apoya la tesis del Gobierno Nacional en la próxima consulta nacional del 7 de mayo.

Esta aclaración se debe a una nota de prensa de un diario capitalino que aseguraba que las bases socialistas harían campaña por el No.

Rafael Quintero, presidente del

PS-FA, calificó en un comunicado enviado a Nicolás Rignan, director de Diario La Hora, de "lamentable" la publicación de este rotativo y recalcó que su movimiento político hará campaña por el Sí en las diez preguntas del plebiscito.

Según Quintero, con el reportaje de La Hora se pretende confundir y engañar a los lectores.

El dirigente agregó que el PS-FA decidió respaldar la consulta popular, de manera unánime, el pasado 6 de febrero durante la reunión de su

Consejo Ejecutivo Nacional efectuada en Loja.

El titular del partido, en el comunicado, criticó la forma en la que se elaboró la nota de prensa al señalar que se utilizó como fuente a un supuesto vocero y presentó imágenes de archivo sobre el encuentro en Loja pero que, según Quintero, no corresponden a la cita de la agrupación política.

El texto termina asegurando que existió falta de profesionalismo y acuriosidad en ese reportaje. ■

▶ FALLO DEL TC

Dos movimientos se suman a campaña para plebiscito

Redacción Actualidad
actualidad@telegrafo.com.ec

La Corporación de Monjes del Itoral (Comonit) y la Corporación Layevska fueron aceptadas por el Tribunal Contencioso Electoral (TCE) como organizaciones con derechos de participación política en la consulta popular del próximo 7 de mayo.

De esta manera, las dos organizaciones deberán ser inscritas por el Consejo Nacional Electoral (CNE) y se sumarán a las 54 agrupaciones que fueron calificadas previamente.

"El TCE dispone que el CNE pro-

ceda a la inscripción de cada una de estas organizaciones para realizar campaña electoral, en condiciones de igualdad y equidad", señaló la sentencia de la entidad.

En el fallo, el Tribunal también llamó la atención al CNE "por no incluir en el calendario electoral los plazos previstos en la ley".

Las otras tres organizaciones que presentaron sus apelaciones son la Confederación Nacional de Seguro Social Campesino-Coordinadora Nacional Campesina, Cooperativa de Ahorro y Crédito La Nuestra Ltda y el Movimiento Pontepilas-30S. ■

AGRICULTORES PREOCUPADOS

Caracoles destruyen cientos de hectáreas de cultivos de arroz

El molusco se ha reproducido, desde hace 5 años, en las provincias del Guayas, Los Ríos y Manabí. El químico que se utiliza para eliminarlo ha infectado gran parte de la cuenca del río Guayas

Alta Carolina Lasso

Hace cinco años, nadie se imaginaba «la gran epidemia introducida, en serotipos desconocidos y en grandes volúmenes de la producción del Guayas, Los Ríos y Manabí, desde, en parte, los devastados cientos de hectáreas de cultivos de arroz».

Los arrozales en zonas de inundación de moluscos, que en poco tiempo se ha reproducido de forma alarmante. Los sembrados en la provincia del Guayas son los más afectados.

«Hace cinco años pensamos que esta era una plaga que muy pronto desaparecería y que causaría grandes problemas», afirma Luis Lasso, presidente de la Asociación Santa Cecilia, ubicada en Manabí, provincia del Guayas, quien asegura que perdió en los últimos cinco años más de 20 hectáreas de arroz.

En Ecuador, el caracol alcanzó por primera vez en el recinto San Mauricio, cantón El Triunfo, en 2005. Desde entonces, se ha extendido por las provincias de Manabí, Los Ríos y Guayas. En Manabí, el arroz es el cultivo más afectado por el caracol. En Guayas, el arroz es el cultivo más afectado por el caracol. En Los Ríos, el arroz es el cultivo más afectado por el caracol.

El caracol (Pomacea canaliculata) es un molusco que se reproduce en grandes volúmenes en las zonas inundadas de arroz. El caracol (Pomacea canaliculata) es un molusco que se reproduce en grandes volúmenes en las zonas inundadas de arroz.



El caracol (Pomacea canaliculata) es un molusco que se reproduce en grandes volúmenes en las zonas inundadas de arroz. El caracol (Pomacea canaliculata) es un molusco que se reproduce en grandes volúmenes en las zonas inundadas de arroz.



300.000 de caracoles aparecieron desde hace 5 años en la provincia del Guayas. Según los agricultores la primera zona afectada fue el cantón El Triunfo. Fotos: Marcos Pina

Los datos que muestran estos cambios, a los cultivos y a la producción, desde el uso indiscriminado de pesticidas para su control, que provocó la muerte de otras especies nativas y de especies integrantes de la fauna beneficiosa presentes en el arroz. Los agricultores han manifestado su preocupación por la desaparición de la zona de arroz, que ha sido reemplazada por cultivos de maíz, papa, tomate y otros cultivos.

«El arroz es el cultivo más afectado por el caracol. En Guayas, el arroz es el cultivo más afectado por el caracol. En Los Ríos, el arroz es el cultivo más afectado por el caracol.»



El caracol Pomacea canaliculata es un molusco que se reproduce en grandes volúmenes en las zonas inundadas de arroz.

AGROCIADIDAD REALIZA CONSTANTE MONITOREO Y CUIDADO

La Unidad de Vigilancia Fitosanitaria de la Agencia Ecuatoriana de Regulación y Control del Agro (Agrorregul) se encuentra monitoreando y cuidando los cultivos de arroz en las provincias del Guayas, Los Ríos y Manabí. El químico que se utiliza para eliminarlo ha infectado gran parte de la cuenca del río Guayas.

Los datos que muestran estos cambios, a los cultivos y a la producción, desde el uso indiscriminado de pesticidas para su control, que provocó la muerte de otras especies nativas y de especies integrantes de la fauna beneficiosa presentes en el arroz. Los agricultores han manifestado su preocupación por la desaparición de la zona de arroz, que ha sido reemplazada por cultivos de maíz, papa, tomate y otros cultivos.



300.000 de caracoles aparecieron desde hace 5 años en la provincia del Guayas. Según los agricultores la primera zona afectada fue el cantón El Triunfo. Fotos: Marcos Pina

Opinión

Se puede controlar la plaga. Los arrozales en zonas de inundación de moluscos, que en poco tiempo se ha reproducido de forma alarmante. Los sembrados en la provincia del Guayas son los más afectados.

El caracol (Pomacea canaliculata) es un molusco que se reproduce en grandes volúmenes en las zonas inundadas de arroz. El caracol (Pomacea canaliculata) es un molusco que se reproduce en grandes volúmenes en las zonas inundadas de arroz.

El caracol (Pomacea canaliculata) es un molusco que se reproduce en grandes volúmenes en las zonas inundadas de arroz. El caracol (Pomacea canaliculata) es un molusco que se reproduce en grandes volúmenes en las zonas inundadas de arroz.

Manejo y combate del caracol en el arroz

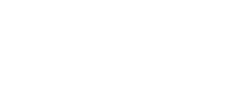
El caracol (Pomacea canaliculata) es un molusco que se reproduce en grandes volúmenes en las zonas inundadas de arroz. El caracol (Pomacea canaliculata) es un molusco que se reproduce en grandes volúmenes en las zonas inundadas de arroz.



El caracol (Pomacea canaliculata) es un molusco que se reproduce en grandes volúmenes en las zonas inundadas de arroz. El caracol (Pomacea canaliculata) es un molusco que se reproduce en grandes volúmenes en las zonas inundadas de arroz.

Alternativas de manejo durante la preparación del terreno

El caracol (Pomacea canaliculata) es un molusco que se reproduce en grandes volúmenes en las zonas inundadas de arroz. El caracol (Pomacea canaliculata) es un molusco que se reproduce en grandes volúmenes en las zonas inundadas de arroz.



El caracol (Pomacea canaliculata) es un molusco que se reproduce en grandes volúmenes en las zonas inundadas de arroz. El caracol (Pomacea canaliculata) es un molusco que se reproduce en grandes volúmenes en las zonas inundadas de arroz.

El arroz que se estima que se perderá por la plaga en países de Asia y África

El arroz que se estima que se perderá por la plaga en países de Asia y África. El arroz que se estima que se perderá por la plaga en países de Asia y África.



El arroz que se estima que se perderá por la plaga en países de Asia y África. El arroz que se estima que se perderá por la plaga en países de Asia y África.

Se puede evitar el Molibdénico en el cultivo de arroz

Se puede evitar el Molibdénico en el cultivo de arroz. Se puede evitar el Molibdénico en el cultivo de arroz.



Se puede evitar el Molibdénico en el cultivo de arroz. Se puede evitar el Molibdénico en el cultivo de arroz.

1899 1.200. Se puede evitar el Molibdénico en el cultivo de arroz. Se puede evitar el Molibdénico en el cultivo de arroz.

Guayaquil



0,25
centavos cuesta cada empanada que Jorge Reasco, un pequeño refugiado, vende en Monte Sinaí.

→ MIGUEL DONOSO COMENTA EL ARTE DE LA RESURRECCIÓN

→ CUANDO LOS CARACOLES SON DESTRUCTIVOS

► EDUCACIÓN

La lista de útiles refleja la calidad de la enseñanza

► Los materiales, además de los libros, inciden en el aprovechamiento de la educación. Por ejemplo, los pedagogos discrepan sobre el uso de cuadernos para copia, dictado y borrador; unos los consideran caducos, mientras otros opinan que son necesarios

↓
\$25,00

Cantidad a pagar por una lista de 2º de básica en un plantel particular (sin textos).

↓
\$15,00

Es el monto por una lista completa de 2º de básica en un plantel fiscal.

Adriana Ochoa
adriana.ochoa@telegrafo.ecm.ec

A inicios de la época de clases, con apurados pasos, los padres irrumpen en las papelerías. Costosos en ciertos casos, baratos en otros, lo cierto es que los útiles elegidos para formar parte del trabajo diario de los estudiantes inciden substancialmente en su mecánica de aprendizaje. Tres pedagogas analizan, a su vez, cuatro listas de alumnos de primer grado de escuela. Que el niño, luego de errar en el cuaderno de borrador, pierda tiempo pasando a limpio, es una de las debilidades que se encontraron.

Para el análisis se reunieron cuatro listas de útiles de escuelas (2 fiscales y 2 particulares). Solo en una de ellas se logró encontrar un plan de trabajo acorde con el año escolar, como propone el Ministerio de Educación. Con el análisis de las maestras (Patricia Zeas, Emilene Aguayo y Elyse Salazar) se condujo, a partir de esta muestra, que los planteles no elaboran un plan de estudio que podría considerarse idóneo: se piden útiles en exceso y se usan métodos de enseñanza tradicionales y pasivos en lugar de procesos activos y creativos.

Las profesionales iniciaron la comparación con las dos listas de escuelas fiscales. Para el análisis se usaron las listas de la escuela Coronel Luciano Coral, cuya pro forma alcanza los \$2710, y la de la escuela fiscal mixta Manuel Wolf Herrera, que cuesta \$2041.

En el caso de la primera escuela, Patricia Zeas, catedrática, critica el requerimiento de tres cuadernos de líneas. Estos están destinados a usarse, el primero, como borrador, el otro de dictado y el último para copia.

“La reforma educativa dice que los cuadernos son de Lenguaje, Matemáticas, Entorno natural y social, y eso no está. Si veo un cuaderno de borrador significa que le doy al niño la oportunidad para que copie mal, que pierda tiempo al transcribir en la casa a limpio. Algo que va en contra del paradigma constructivista del siglo XXI”, asegura.

Calificó el método de esta escuela como pasivo: “Prescribe una actividad mecánica, por lo que el niño va a tener un proceso de aprendizaje lento”.

Con esta opinión concuerda Emilene Aguayo, profesora de educación



→ Los padres de familia llenan los establecimientos donde se venden útiles escolares. En la región Costa, el período de clases se inicia desde mañana en algunas escuelas.

básica. Ella describe estos métodos como caducos: “Ahora los chicos deben interactuar, participar en clase y sacar sus propios conceptos de lo que van aprendiendo en lugar de tomar un dictado. No se debe pedir

↓
“Si un niño trabaja con un método pasivo, tendrá un proceso de aprendizaje lento”

un cuaderno de borrador, ya que el pequeño debe aprender a trabajar en limpio y rápido”.

Elyse Salazar, directora de la carrera de Educación Básica de la Universidad de Guayaquil, fue la única en discrepar en este aspecto... “Has-

ta personas de la universidad todavía lo usan. Los niños también deben equivocarse y corregir, es un proceso. Por eso aún hay cuadernos de borrador”. Ella apunta a la economía de los espacios. Sostiene que solicitar cuatro cuadernos en escuelas fiscales no es siempre acertado: “Lo mejor es tener un cuaderno grande para el niño y que lo divida para las 4 materias básicas. No todos los padres pueden acceder a la compra de muchos cuadernos”.

A la escuela Manuel Wolf, en cambio, las pedagogas la definen como creativa, acorde a la enseñanza de segundo de básica. “Noto que es precisa, tiene los cuatro cuadernos, más instrumentos. Hará a los niños pensar y trabajar, es económica y no desperdiciará material”, analiza Aguayo.

“Ahí sí va a haber una construcción del conocimiento al manipular objetos concretos: bolas, pa-

litos, revistas”, agrega Zeas.

“Encuentro una funda de goma, cincuenta bolas plásticas y cincuenta palos de helado, lo cual quiere decir que los conjuntos, las sumas, el área de matemáticas se va a trabajar de manera concreta”-resalta- “también piden una madeja de lana, es decir que harán trabajos manuales, tejidos e incluso actividades de coordinación óculo-manual”.

La educadora ratifica que hay preocupación por realizar trabajos de psicomotricidad, por eso piden palos y goma. “Quieren que los alumnos aprendan cosas con las manos. Si un maestro no maneja psicomotricidad, pues no habrá aprendizaje”, afirma.

La siguiente lista de útiles es la que piden en la escuela particular Principitos Soñadores, que tiene un costo de \$36,06.

“En esa escuela tenemos 13 cuadernos más 9 libros, 22 textos para

un niño de 6 años es demasiado”, opina Zeas.

Entre los libros solicitados por el plantel hay 3 obras literarias. “El niño recién aprende a escribir y leer; ¿qué hace la maestra pidiendo obras literarias si recién van por ese proceso?”, se pregunta.

Crítica también la cantidad de hojas con la que el niño trabajará sumando los cuadernos y las resmas: “El niño laborará con un total de 1.560 hojas al año, divididas para 200 días de clase, trabajaría 8 hojas diarias, o sea que el niño no respira”.

Según las especialistas, el objetivo de segundo de básica es enseñar las materias Lengua y Literatura, Matemáticas, Entorno natural y social, pero manteniendo el aprendizaje de pintura, dibujo, uso de material concreto y reciclable. Se debe cuidar lo que se pide, con un ojo en la economía de los padres y el otro en la enseñanza que se ofrecerá. ■

► INVERSIONES

Las utilidades pueden dar paso a nuevos ingresos

► La compra de bienes raíces, incursionar en el mercado de valores, pagar deudas pendientes o simplemente ahorrar, son algunas opciones recomendadas por analistas y expertos para quienes recibirán este ingreso extra hasta el próximo 15 de abril

Redacción Economía
economa@telegrafo.com.ec

El mercado de valores, los bienes raíces o simplemente cubrir una deuda pendiente, son algunas de las sugerencias de los expertos para quienes recibirán utilidades hasta el próximo 15 de abril.

Este beneficio se solamente para los colaboradores de empresas privadas que, en base a la Ley de Régimen Tributario, cerraron el año fiscal con ganancias. El monto se determina a través de la declaración anual del Impuesto a la Renta, que concluye este mes, por lo que el Servicio de Rentas Internas (SRI) aún actualiza las cifras de 2010.

Del rubro declarado, el 15% se distribuye entre los trabajadores, a excepción de las empresas dedicadas a la minería y actividad hidrocarburohífera que solo pueden distribuir el 3% de esa utilidad.

En el caso de la cooperativa de ahorro y crédito 14 de Marzo, el 2010 fue un año positivo y sus autoridades estiman que las utilidades bordearon los 200 mil dólares. El 15% deberá distribuirse entre los 60 colaboradores (aproximadamente 500 dólares a cada uno).

Para el analista económico Hugo Villacres, las utilidades son un ingreso adicional para el trabajador, y de acuerdo al monto, considera oportuno aprovecharlo. Si se trata de montos pequeños, sugiere que se destinen al pago de una deuda pendiente con el fin de no seguir alimentando intereses. "Pero si el pago por adelantado no reduce la deuda o los intereses y da igual que pagar en cuotas, quizá la mejor opción sea ahorrar a plazo fijo", agregó.

Si el monto que recibirá el trabajador es importante, los expertos recomiendan invertir. El catedrático Carlos Morlas considera como una buena opción el mercado de valores porque permite invertir en bonos del Estado, cuya rentabilidad es fija, o en acciones donde el rendimiento



► Los especialistas recomiendan invertir en bienes raíces a las personas que reciben altas utilidades.

depende de la calificación de riesgo de la empresa. "Mientras mejor sea la compañía más cara será la acción", explicó el economista.

Con el coincide el asesor financiero Ney Torres, quien ve al mercado de valores como una opción segura y rentable, pero advierte que se trata de una inversión a largo plazo, pues los rendimientos se verían al menos un año después de la compra de los bonos o títulos.

Antes de tomar la decisión, Torres considera oportuno informarse acerca de los riesgos y oportunidades en cualquiera de las 22 casas de valores que existen en el país.

Otra opción si se reciben fuertes sumas es invertir en bienes raíces, beneficiada por la plusvalía que ganan algunas propiedades o los servicios que proporciona. Aunque se

▼
15%
de las ganancias de las firmas privadas deben ser repartidas entre sus propietarios

▼
22
casas de valores existen en el país en donde los ciudadanos pueden invertir sus utilidades

trata de un proyecto a largo plazo, Torres y Villacres la destacan como una actividad segura.

Para el catedrático Mariano Merchán las inversiones financieras no son siempre la mejor opción y cree que en algunos casos pueden servir como ahorro para futuras necesidades. "Lo importante es que las personas no destinen estos recursos al gasto corriente", mencionó.

Los expertos coinciden en que el destino de un ingreso extra dependerá de las necesidades de cada familia, pero recomiendan evitar el despilfarro o a la compra de bienes suntuarios. Morlas reitera que en el país apenas un 20% de la población tiene ahorros, lo que atribuye al alto índice de pobreza, lo que a su criterio no ocurre en Estados Unidos, donde existe una cultura bursátil. ■



La producción petrolera se incrementó 18 mil barriles más en comparación con el 2010

El ministro de Recursos Naturales No Renovables, Wilson Pastor, indicó que la producción petrolera en el Ecuador durante el primer trimestre de 2011 se incrementó en 18.420 barriles en relación al mismo período en 2010.

La producción total nacional en el primer trimestre de 2010 fue de 486.154 barriles por día y en el primer trimestre de este año es de 504.574.

El funcionario dijo que las proyecciones "son más grandes" y se espera que para el segundo semestre de 2012 "se rompa un con un reto histórico de producción llegando a los 526 mil barriles".

El presidente de la República, Rafael Correa, durante su último enlace ciudadano manifestó: "Si hubiésemos optimizado los campos de Petroecuador como quisimos hacerlo en 2008, pero no se dio porque lo botaron dentro de la misma entidad, en este momento se estarían produciendo unos 47 mil barriles más".

El gobernante dijo que esto significaría unos 1.000 millones de dólares más a un precio de 90 dólares el barril de petróleo. "Ahí está el dinero para nuestro desarrollo y, como lo estamos demostrando, no tiene por qué alertarse al ambiente ni a la sociedad".



Humberto Cholango fue electo nuevo presidente de la Conaie, durante asamblea general

Durante la asamblea general de la Confederación de Nacionalidades Indígenas (Conaie), efectuada en Puyo, en la provincia de Pastaza, se eligió a Humberto Cholango como el nuevo presidente de la organización.

Cholango fue el candidato propuesto por la Ecuarrunari -filial de la Conaie en la Sierra- y reemplazará al dirigente Marlon Santi.

Pepe Acacho, de la nacionalidad Shuar, ocupará la vicepresidencia de la Conaie. Él representó a la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonia (Confeniae).

El nuevo titular de la Conaie, de 39 años, cuando lanzó su candidatura a finales del pasado febrero, hizo pública su postura por el No en la próxima consulta popular que se realizará el 7 de mayo. Como vicepresidente de la organización indígena fue elegido Pepe Acacho, dirigente de la comunidad Shuar.

Acacho fue detenido dos semanas en febrero pasado por la Policía en el cantón Sucúa, provincia de Morona Santiago, acusado de sabotaje y terrorismo durante las protestas en contra de la ley de Aguas en donde falleció el maestro Shuar, Rostro Wizuma.

► ESTUDIO DE PERFILES DE OPINIÓN

Correa tiene aceptación del 77%

► A cinco semanas de la consulta popular, el Presidente de la República tiene una calificación positiva de su gestión del 80% en Quito y del 74% en Guayaquil. En cambio las agrupaciones opositoras son solo conocidas por el 10% de los consultados

Redacción Actualidad
actualidad@telegrafo.com.ec

La aprobación a la gestión del presidente de la República, Rafael Correa, registra el 77% a cinco semanas de la consulta popular, según revela un sondeo de la encuestadora Perfiles de Opinión.

La directora de la empresa, Paulina Recalde, señaló que la calificación y credibilidad del Mandatario no puede dejar de ser un elemento

importante, en la medida en que Correa no es solamente el proponente del plebiscito sino que sería finalmente quien -de ganar el Sí- estaría encabezando todos los procesos que implican ejecutar las propuestas de la misma.

El sondeo fue realizado en Quito y Guayaquil, las dos principales ciudades del país, con un universo de 850 personas hasta el 15 de marzo pasado. En la primera ciudad la aprobación es del 80% y en la se-

gunda, un importante bastión electoral, 74%.

La credibilidad del Presidente de la República es del 61% en total; 65% en Quito y 59% en Guayaquil.

La encuesta de Perfiles de Opinión midió también la credibilidad de los movimientos por el No.

El movimiento Cauce Democrático, integrado por el ex presidente, Osvaldo Hurtado, solo fue reconocido por el 10% de los consultados en el estudio estadístico. ■



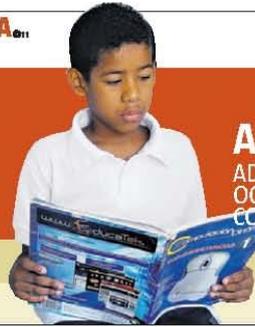
► La credibilidad del presidente Rafael Correa supera el 60% a nivel nacional

Guayaquil

**A CLASES
ADRIÁN COMIENZA
OCTAVO EN EL
COLEGIO RÉPLICA...**

→ LE TANGÒ LE HACE HONOR A LA MÚSICA GAUCHA...

→ LIMPIEZA RADIATIVA EN JAPÓN DURARÁ MESES...



► MINISTERIO LLAMÓ A LA NORMALIDAD

Clases inician hoy en planteles de la Costa

► En Guayaquil, únicamente los planteles de los sectores de Monte Sinaí, Sergio Toral y Balerio Estacio retrasarán la apertura del periodo lectivo 2011-2012 debido a la instalación de los nuevos campamentos temporales

► INAUGURACIÓN

COLEGIO RÉPLICA DEL VICENTE ROCUAFUERTE ABRE SUS PUERTAS

La ministra de Educación, Gloria Vidal, participó de la inauguración de la réplica del colegio Vicente Rocafuerte, la cual está prevista para hoy a las 08:30 en el sector de La Prosperina.

El nuevo plantel tiene capacidad para más de 1.200 estudiantes y su rectora es la ex directora de Educación de Guayas, Carmelina Villegas.

El costo de la obra es de 1455.200 dólares y, a diferencia del plantel original ubicado en Lizaso García entre Vélez y Aguirre, acoge tanto estudiantes hombres como mujeres. El presidente de la República, Rafael Correa, ha sido invitado a participar de la ceremonia de inauguración y su presencia, hasta el viernes, fue confirmada por la cartera de Estado.



► En el sector de las invasiones, en el noroeste de Guayaquil, se prematricularon más de 8 mil niños.

↓
2,3

Millones de estudiantes regresan a las aulas hoy dentro del régimen Costa.

David Guerrero

dgguerrero@elmercurio.com.ec

A partir de hoy, los 2.314.598 estudiantes inscritos en los planteles educativos fiscales, fisco-municipales, particulares y municipales con régimen Costa, iniciarán clases en los 15.610 establecimientos regentados por el Ministerio de Educación.

Hasta la semana pasada, la ministra de Educación, Gloria Vidal, mantuvo reuniones con los directores técnicos de área y la subsecretaría metropolitana de Guayaquil, Mónica Franco, a fin de garantizar el normal inicio del año lectivo 2011-2012.

El período de matriculación, que condujo al pasado 31 de marzo, se desarrolló con normalidad en la mayoría de niveles educativos, donde

no se registraron aglomeraciones como en años anteriores, particularmente, por los cupos para ingresar a octavo año.

La ministra Vidal aseguró que la entrega de libros, uniformes y desayuno escolar, así como el incremento de presupuesto para el área educativa, han permitido que muchas personas regresen a las aulas.

Más de 500.000 estudiantes han sido absorbidos en los últimos cuatro años por los establecimientos fiscales, según los registros del Ministerio de Educación.

La tasa neta (personas que están en las aulas en la edad correspondiente) para el nivel de educación general básica pasó del 91,2% (en el 2006) al 94,6% (en el 2010). Mientras que en el mismo lapso la tasa de bachillerato pasó del 47,9% al

↓
Guayaquil cuenta con una Subsecretaría Metropolitana. Concentra el 23% de la demanda de la Costa

59,4%, y la bruta del 71,9% al 83,6%.

Vidal reconoció que la tasa en bachillerato es baja en relación con otros países de Latinoamérica, pero que las políticas adoptadas durante el último año están encaminadas a revertir esa situación.

La implementación del bachillerato único, a partir de este año en el régimen Sierra, y en 2012 en el

régimen Costa, ha sido una de las gestiones desarrolladas por la cartera de Estado del ramo.

Acorde con el nuevo modelo administrativo, incluido en la Ley de Educación Intercultural, se creó en Guayaquil una Subsecretaría Metropolitana de Educación, debido a que la urbe guayaquense concentra una alta demanda educativa.

En la ciudad por año hay 548.794 alumnos que representan el 65% de la población estudiantil de Guayas, y el 23% del total del régimen Costa.

Posesión y clases en Monte Sinaí y Balerio Estacio

Mónica Franco, que hasta el jueves pasado se desempeñó como Subsecretaría de Educación Litoral, fue posesionada como Subsecretaría Metropolitana. La funcionaria ten-

drá bajo su jurisdicción la administración educativa de Guayaquil, Durán y Samborombón.

Además, estará como coordinadora de la zona 5 (Santa Elena, Bolívar, Los Ríos y Guayas, sin Guayaquil, Durán y Samborombón), temporalmente, hasta que el Ministerio de Educación nombre a un Director Técnico de Área.

En Guayaquil, solo los planteles ubicados en los sectores de Monte Sinaí, Balerio Estacio y Sergio Toral retrasarán el inicio de clases hasta el 2 de mayo. En estas zonas, se inscribieron 8.502 estudiantes.

Entre enero y marzo, la Dirección de Educación de Guayas clausuró 20 establecimientos que funcionaban de manera irregular en el noroeste de Guayaquil. Esta situación derivó en la implementación de campamentos temporales y jornadas vespertinas en tres planteles fiscales para garantizar el acceso a la educación. Las unidades temporales, que serán levantadas durante este mes en 8 sitios y tendrán un costo de 170 mil dólares, funcionarán en la mañana y tarde.

Vidal exhortó a los docentes para que colaboren con el normal desarrollo de clases, ante la convocatoria de marcha anunciada por la Unión Nacional de Educadores (UNE) para el jueves 7 de abril.

El gremio exige "la restitución de los 865 docentes que fueron separados de forma ilegal", según el titular de la UNE en Guayas, Luis Chancay.

Franco aseguró que los maestros serán reubicados donde se los necesita. Hasta el momento se tiene previsto llamar a 200 profesores para que trabajen en el sector de las invasiones en Guayaquil. ■

▶ RELACIONES CON EE.UU.

Gobierno deja que justicia resuelva el caso Hurtado

▶ La Fiscalía investiga la presunta vinculación en actos de corrupción del ex comandante de la Policía Nacional, Jaime Hurtado Vaca, sobre la base de publicaciones que revelan información de la Embajada de EE.UU. filtrada por el sitio en internet WikiLeaks

Redacción Actualidad
actualidad@telegrafo.com.ec

El Gobierno no intervendrá en las acciones emprendidas por la Fiscalía para esclarecer presuntos actos de corrupción registrados en la Policía Nacional, cuando estuvo al mando de la institución, el general Jaime Hurtado Vaca, quien es nombrado en un cable diplomático de la Embajada de EE.UU. que fue filtrado por el sitio web WikiLeaks.

El vicepresidente de la República Lenin Moreno manifestó que "no se puede meter las manos por nadie y Hurtado deberá defenderse y presentar las pruebas".

Añadió que de acuerdo a la Constitución nadie puede ser considerado culpable, mientras la justicia así no lo dictamine. Estas declaraciones las realizó a nombre del presidente de la República, Rafael Correa, quien por motivos de salud (gastroenteritis) de su hijo Miguel tuvo que delegar el enlace ciudadano número 218 que se efectuó en Sangolquí, a 30 minutos de la capital.

Moreno dijo que EE.UU. debió dar una explicación cordial de lo ocurrido. "En esencia el cable lo que manifestaba es que Hurtado había sido designado como comandante de la Policía, pese a que tenía actitudes poco correctas. Incluso el cable enviado por la embajadora Heather Hodges comentaba que el señor Presidente conocía de ese comportamiento y que estaba solapando su presencia", expresó.

El Segundo Mandatario enfatizó que eso no puede darse bajo ninguna circunstancia en un país digno. "Fue por ello, que el Presidente y el canciller Ricardo Patiño declararon a Hodges persona non grata".

Recordó que si bien Estados Unidos es un pueblo querido para el Ecuador "no tiene una tradición de respeto a la soberanía de los otros países".

"Bajo ninguna circunstancia su poderío le da derecho a considerarnos por nuestra pequeñez como sus muchachos de mano", expresó.

El Vicepresidente indicó que tras



▶ El vicepresidente de la República, Lenin Moreno, realizó ayer el enlace sabafino, en Sangolquí, a 30 minutos de Quito.

↓
En 2002 había más de 6.000 productos que tenían reducción en arancel, pero solo se usó un 7%.

recibir una actitud negativa de la embajadora, el Gobierno ecuatoriano respondió a pesar de que se conocía que también se iba a declarar persona non grata a nuestro embajador. No obstante, advirtió que esa decisión no involucra a todos los hermanos norteamericanos.

María Fernanda Espinosa, ministra coordinadora de Patrimonio, añadió que "se trata de una intemperancia a un comportamiento no profesional de la embajadora".

La funcionaria cuestionó el por

qué no se puso en conocimiento del Gobierno esa información. "Antes de escribir una comunicación por más secreta y confidencial hay que comprobarla, no se puede especular o dar juicios de valor", presió.

Tratado fue recíproco

Moreno agregó que cada vez que existe un roce con EE.UU. se pone en juego la parte comercial. Por eso, dijo que un tratado (preferencias arancelarias) es recíproco y que Ecuador "a cambio" votó el tránsito y producción de droga que hace daño a los jóvenes norteamericanos.

La ministra coordinadora de la Producción, Nathalie Cely, aclaró que el mercado americano es importante, pero que desde hace 60 días el Congreso estadounidense no renueva el Atpidea, al Ecuador. "Tenemos 60 días sin gozar de esas preferencias arancelarias", exclamó, al tiempo de explicar que si bien el tema causa preocupación en el sector

exportador, el Gobierno trabaja en estrategias de remediación.

"416 millones de dólares entran por este sistema, 60 millones por el sistema general de preferencias en el cual 122 países del mundo se encuentran en igual situación que el nuestro. Y cerca de 1.500 millones de dólares entran por otro sistema, es decir podrían existir problemas si no se renovan las preferencias andinas", mencionó la funcionaria.

Según Cely otra de las medidas a más de los contactos con otros mercados, es la entrega de un bono tributario por un tiempo determinado. Esto permitirá mejorar los niveles de competitividad.

Katuska King, ministra de la Política Económica, sostuvo que el tema hay que tratarlo en su real proporción. "El Atpidea reduce el nivel de aranceles en ciertos productos. En el 2002 había más de 6.000 productos que tenían reducción en arancel, pero solo se usó un 7%".



▶ El Canciller afirma que países del Medio Oriente están interesados en invertir en Ecuador

El ministro de Relaciones Exteriores, Ricardo Patiño, informó ayer sobre los resultados que obtuvo tras su visita que realizó por cinco países del Medio Oriente, donde promocionó políticas internacionales, comerciales, y de inversiones en proyectos estratégicos entre esos países y Ecuador.

Entre los países que Patiño visitó se encuentran Qatar, Kuwait, Líbano, Siria y Emiratos Árabes, a los cuales también asistieron otros ministros del Estado ecuatoriano, según un reporte de la Presidencia de la República.

Patiño indicó que durante su visita pudo apreciar en comercio y economía una coincidencia de intereses entre la mayor parte de estos países y Ecuador.

"Actualmente tenemos prioridades respecto a la inversión extranjera, por eso damos la bienvenida a la inversión productiva. Estos países tienen importante potencialidades para la relación de Ecuador y que fueron desduidados por la diplomacia como si no existieran", dijo el Canciller.

Asimismo, anunció que a partir de mayo vendrán a Ecuador, delegados de los países que visitó para analizar la ejecución de posibles proyectos.

Patiño aseguró que Qatar y Emiratos Árabes Unidos mostraron su interés en la Refinería del Pacífico y plantearon enviar una comisión a la nación andina para que el Gobierno y el sector privado le den a conocer más detalles sobre el proyecto.

El alto funcionario de Estado presentó su informe durante el Enlace Ciudadano en Sangolquí y dijo que Ecuador busca acuerdos económicos, tecnológicos y políticos. la visita del canciller al Medio Oriente se efectuó del 11 al 25 de marzo pasado.

"Nuestra visita les importó bastante a estos países, sus gobernantes nos escuchan. Realmente nos extrañaba que Ecuador, con quienes somos socios en la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo), no nos haya visitado antes", comentó.

"Las relaciones internacionales son relaciones recíprocas, se puede ofrecer de lado y lado. Esta visita tuvo muchos éxitos, tenemos muchas expectativas por el desarrollo que podemos lograr con ellos; somos a seguir ampliando nuestras relaciones con los países del Medio Oriente", anunció el Canciller.

▶ CONSULTA

La campaña va tomando impulso

▶ La falta de recursos hace que los proponentes realicen concentraciones, visitas puerta a puerta y plantones para promover su tendencia ante las elecciones del próximo 7 de mayo. Diferentes eventos se anuncian para la próxima semana

Redacción Actualidad
actualidad@telegrafo.com.ec

A menos de un mes de que se realice la consulta popular para reformar la Constitución, sectores oficialistas y de oposición intensifican sus campañas en Quito y Guayaquil.

La Coordinadora de Profesionales por el Sí del Guayas realizó ayer un taller de entrenamiento para promo-

ver el voto a favor de la consulta, en Guayaquil.

Al acto asistieron varios miembros de Alianza País, entre ellos, las asambleístas Aminta Buenaño y Gina Godoy quienes explicaron a los profesionales las razones por las que deben respaldar la consulta.

Fernando Viñua, presidente de la Coordinadora, indicó que la agrupación ya cuenta con 600 miembros

y que el próximo 19 de abril se conformará la Coordinadora Nacional de Profesionales, que agrupará a todos los profesionales que estén a favor del Sí.

En tanto, en Quito, decenas de simpatizantes del Frente Unidos por la Democracia (FUD) liderados por el asambleísta César Montañez realizaron un plantón para promover el "No" a la consulta.



▶ Decenas de profesionales se capacitan para promover el voto a favor de la consulta.

Guayaquil

19 Años lleva convocándose el Malafiej, prestigioso concurso internacional de Infografía

→ PERÚ VA A LAS URNAS PARA PRIMERA VUELTA PRESIDENCIAL. »

→ RAYMOND CHANDLER Y SU DECÁLOGO DE LA NOVELA POLICIACA. »

► CONFESIONES GRUPALES

“Con la gracia de Dios dejé de comer compulsivamente”

► El primer grupo de “Comedores Compulsivos Anónimos” de Guayaquil tiene un credo: la fuerza está en el apoyo mutuo y en un dios personal recreado en su búsqueda espiritual. Esta idea los ayuda, dicen, a ganar la batalla contra la comida. Este grupo de amigos utiliza los doce pasos que siguen los miembros de Alcohólicos Anónimos

Fernanda Carrera Toscano
 fernanda.carrera@telegrafo.com.ec

Son cinco personas. Tres mujeres y dos hombres. Se reúnen. No comen ni bañan, no toman cerveza y ven poca televisión. Llegan a las 18:30, deberían marcharse a las 19:30, pero la conversación alarga las reuniones.

Su pequeño lugar de encuentro está ubicado a pocos pasos de una panadería. El olor de la harina caliente avanza orgulloso y penetrante. Les tienta. Su peor enemigo vive muy cerca.

El primer grupo de Comedores compulsivos de Guayaquil se reúne de lunes a viernes, desde hace un año, en un local de Urdessa Norte.

Jorge (56) se sienta al final del cuarto. Pesa 160 libras. De contextura mediana, dirige las reuniones. La estancia es más larga que ancha, verde, con sillas de plástico y una mesa de madera.

En las paredes cuelga un credo, su credo, en dos cuadros. En uno están anotados los doce pasos que también utilizan en la metodología de Alcohólicos Anónimos (AA). Admitir que la vida se les ha vuelto “ingobernable” y llegar a creer que solo un “poder superior” les puede devolver “el sano juicio” son dos de los pasos. Siete de los doce hacen referencia a Dios. “Pueden venir ateos, agnósticos, no es un grupo de evangélicos o católicos, aquí cada uno le da a Dios la interpretación que necesita”, dice Jorge.

Diez personas forman parte de la población flotante del grupo. Solo uno de los presentes tiene un sobrepeso visible.

La asistencia no es obligatoria. Sentados en círculo empieza la sesión. Ella toma la palabra: “Soy una comedora compulsiva en abstinencia por la gracia de Dios”. Es maestra. Desde este año, sus 4 horas de trabajo se han convertido en ocho.

Cada miembro debe contar lo que le haya molestado durante las últimas 24 horas. Ella relata que hoy se fue a la una del colegio, cuando se habían marchado las estudiantes, a comprar las legumbres para la semana. A su regreso la rectora le llamó la atención de mala manera.

“Pero yo le contesté”, refiere. 20 libras ha perdido desde que entró al grupo. Lo considera un regalo de Dios. Finaliza su intervención y habla Jorge. Con Carlos fundó



► En un cuarto más largo que ancho se reúnen los miembros de Comedores Compulsivos Anónimos.

el grupo hace un año, desesperado por las complicaciones de salud que tenía al pesar 216 libras. Ahora se mantiene en 162. “Esto es igual que ser alcohólico; para mí la comida es una droga”. Es muy estricto con su plan de alimentación, que se basa en una fórmula que todos repiten de memoria: la 3-0-1.

3 se sostiene por las tres comidas que deben, religiosamente, ingerir al día. 0 por la cantidad de veces que habrán de comer entre ellas. Y 1, porque deben pensar en el plan un día a la vez. Tienen un folleto. Ahí reposan los modelos de comida que han de seguir. Todas las porciones las miden dos y tres onzas. Lucciolla tiene 56 años y ojos verdes. Sigue las disposiciones a su propio ritmo. Su principal descubrimiento ha sido el aceptar que no le gusta estar sola. “Antes yo decía que no me importaba, me quedaba bien acompañada con las papitas”. Perdió 18 lbs durante su estadía en el grupo.

Hace un mes y medio se unió Olguita, como le dicen sus compañeros. Tiene 26 años y su caso,

↓
44%
 de los ecuatorianos vive con sobrepeso según cifras de la OMS

podría decirse, es el inverso del de los otros asistentes. “Soy anoréxica”, susurra y empieza su historia. Sobre su cuerpo lleva dos suéteres y un calentador que cubre sus mismísculas piernas. Apoya su espalda, casi pegada al pecho, en un almohadón grueso.

“Hace un mes recibía mi alimentación por un suero, que me ponían diariamente”. Ha subido tres libras desde que ingresó. Ella desea conocer a otras personas que hubieran experimentado problemas alimenticios. Olguita tiene los ojos inmensos, que denotan cuántos han perdido demastado peso.

Cuando se le pregunta cómo dejaron esta “adicción”, Carlos dice convencido: “Si ahora soy adicto a algo, es a este grupo”.

En septiembre del 2010 los fundadores del colectivo viajaron a Bogotá. Allí se reunieron con otros miembros de Comedores Compulsivos Anónimos. Hicieron amistad con Stephanie, una mujer de Estados Unidos que hoy es su madrina. Todos los martes instalan una computadora portátil y conversan con ella. Al finalizar, colocan, cada uno, un dólar sobre la mesa.

Se toman de las manos y rezan la plegaria del teólogo norteamericano Reinhold Niebuhr: “Señor, concédeme serenidad para aceptar las cosas que no puedo cambiar...”

Finaliza la plegaria. Agitan sus manos juntas y dicen: “Sigamos viniendo, esto funciona si lo hacemos funcionar; acércate al amor de comedores compulsivos y no renuncies, tú eres importante”.

Ahora toca vivir las 24 horas siguientes y regresar al cuarto verde, para contarlas. ■

↓
Análisis

Mayra Landívar de Hanoz
 Psicoanalista

“Comer sin querer pensar es romper con la palabra”

Es interesante abrir un espacio en el que se interroge la cultura de la adicción, como hoy en día nominamos a todo aquello que pudiera ser un anclaje: amor, trabajo, diversión, algo marcado por lo adictivo. La actividad de comer sin poder parar está apoyada en comer sin querer pensar; en algunas ocasiones el atiborrar la boca de comida, que en la mayoría de los casos lesiona, es instalar una ruptura con la palabra, esto es en la medida en que como, no hablo. Los grupos que funcionan acogiendo a personas con esta dificultad, en algunas ocasiones, permiten un primer momento de apertura a decir su malestar y el riesgo es que en ese mismo ejercicio la persona quede

↓
 Estamos viviendo los efectos de lo que J.A. Miller ubicó como la época del Otro que no existe...

identificada con el grupo de comedores imparables y a la comida como causa del síntoma que lo caracteriza. La razón de lo imparable exige otro escenario y el tratamiento de lo íntimo desconocido ha de requerir la intervención de un psicoanalista. Estamos viviendo los efectos de lo que J.A. Miller ubicó como la época del Otro que no existe, “el lugar vacío dejado por Dios”, rápidamente ha sido ocupado por las religiones, la ciencia, la proliferación de síntomas adictivos.

● **HACE TRES SEMANAS LOS ACUSADOS SOLICITARON LA NULIDAD DEL PROCESO, PERO FUE NEGADA**

Zambrano pide celeridad a la justicia de El Oro

● Carlos Víctor Zambrano teme que los acusados por el asesinato de su esposa puedan salir en libertad, bajo la figura de caducidad de la prisión preventiva. En las declaraciones, los imputados relatan que cobraron 7.000 dólares por cometer el crimen

Alejandra Carrión Vázquez
acarrion@telegrafo.com.ec

El 27 de mayo se cumplirá un año del asesinato de Jéssica Núñez Coronel, esposa del asambleísta Carlos Víctor Zambrano, de Alianza PAIS.

Núñez recibió dos impactos de bala de una 9 milímetros, cuando celebraba el cumpleaños de una amiga en el bar-restaurante Bistrot, en Machala. Los primeros testimonios contaron que un hombre entró al lugar y preguntó por Jéssica. Luego le disparó. Su esposo, en ese momento, se encontraba en Cuba.

De acuerdo con la instrucción fiscal que se cerró el 13 de diciembre del año anterior, durante las investigaciones de la Fiscalía de Delitos contra las Personas, Silvia Zambrano Deña, en el proceso se encontraban involucrados: Jonathan Freddy Torres Remache, de 25 años, alias "Molleja"; José Luis García Peña, de 24 años, alias "Pepe"; Luis Jahiston Cumbe Sánchez, de 29 años; Juan Eduardo Guerrero Esterilla, de 22; y Rufino Florentino Guerrero, de 50.

Antes de cerrar la segunda etapa del proceso legal, la fiscal solicitó una versión ampliada del ex guardia del bar Juan Eduardo, pues está involucrado en la versión de "Molleja", al declarar que el guardia dio la señal para ejecutar al hecho.

Hace tres semanas, los acusados pidieron la nulidad del proceso. "Excepto al guardia, los acusados presentaron el recurso de nulidad de un auto de llamamiento a juicio, apelando a una serie de supuestos; que las pruebas no están correctamente actuadas, o que no han sido debidamente analizadas, acusando a fiscales, jueces, policías, que no se ha actuado correctamente dentro del proceso", explicó Carlos Zambrano. Pero la sala penal de El Oro negó el recurso de nulidad de forma verbal y el escrito lo presentaría el martes.

La preocupación de la familia es la caducidad de la prisión preventiva. Los acusados fueron detenidos el 15 de julio del año anterior, y desde esa fecha rige la prisión preventiva. Al cumplirse un año, la defensa podría aplicar la caducidad. Por ejemplo, si

PREGUNTA N°5

¿Está usted de acuerdo en sustituir al actual pleno de la Judicatura por un Consejo de la Judicatura de Transición, conformado por tres miembros elegidos, uno por la Función Ejecutiva, otro por el Poder Legislativo y otro por la Función de Transparencia y Control Social para que en el plazo improrrogable de 18 meses ejerza las competencias del Consejo de la Judicatura y reestructure la Función Judicial, como lo establece el anexo 4?

¿Sabía usted?

La estadística: El Consejo Nacional de la Judicatura registró 497 juicios por asesinato, durante el año 2010 y enero y febrero del 2011. 50 juicios son por asalto con muerte. La referencia de estos datos son solo los procesos penales con detenidos.



→ El asambleísta Carlos Víctor Zambrano exige justicia por la muerte de su esposa.

Hace tres semanas los acusados presentaron el recurso de nulidad de un llamamiento a juicio

el abogado de la defensa no se presenta en la audiencia, se argumentaría que se afecta el derecho a la defensa, por lo tanto, se suspende. Y así hasta la tercera audiencia.

"Insistimos ante los miembros de la sala y, a partir de la próxima semana al juez, que envíe el proceso al sorteo de inmediato, para saber cuál de los dos tribunales penales de El Oro conocerá la causa. Y que el tribunal llame a audiencia pública lo más pronto posible. Hay que estar vigilantes a los incidentes que puedan presentar los abogados que defienden a los acusados", dijo Zambrano.

El asambleísta respalda la reestructuración de la Función Judicial para evitar que caduquen los plazos para la prisión preventiva.

Por ello, llama a votar Sí en la consulta popular que se realizará el 7 de mayo. "Para mí es muy delicado poner como ejemplo mi caso, sin embargo, es evidente que tengo muchas más razones que alguien que no ha vivido esta situación para pelear por el Sí. ¿Cómo no voy a estar de acuerdo?", expresó, todavía con la voz quebrada, pues no ignora todavía el porqué del crimen. ■



Los vocales del Consejo de la Judicatura tendrán hoy tres horas para exponer su defensa. El pleno de la Asamblea tramitará hoy el juicio político en contra del presidente del Consejo de la Judicatura (CJ), Benjamín Cevallos (foto), y sus vocales, acusados de incumplimiento en el ejercicio de sus funciones.

La Comisión de Fiscalización y Control Político sustanció la solicitud de juicio solicitado por el asambleísta Mauro Andino. Tras el análisis de las pruebas de cargo y descargo, la comisión recomendó al pleno de la Asamblea continuar con el proceso de juicio político.

La presidenta de la comisión, Silvia Salgado, argumentó -en el documento- la falta de capacitación en materia de conducción de audiencias, así como el incumplimiento de funciones.

Mauro Andino sostuvo que las faltas por parte de los nueve vocales se evidenciaron por la ausencia de sumarios administrativos a los jueces que liberaron a personas, como consecuencia de la caducidad de la prisión preventiva. Los vocales tendrán tres horas para defenderse.

La Comisión de Fiscalización define este miércoles el juicio político contra Marcela Miranda. La Comisión de Fiscalización deberá emitir este miércoles el informe final sobre el pedido de juicio político en contra de la presidenta del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Marcela Miranda.

Los miembros del organismo legislativo, que fueron convocados por su presidenta Silvia Salgado, se reunirán a las 10:30 para determinar si existen suficientes causas para que Miranda sea sometida a un juicio político al interior de la Asamblea Nacional.

El juicio fue propuesto por el asambleísta Marco Muñoz, quien acusa a Miranda de incumplir sus funciones asignadas por la Constitución, por sus demoras en la designación de los nuevos vocales del Consejo de la Judicatura, así como en la conformación de las comisiones ciudadanas para vigilar el proceso de selección.

En su defensa, Miranda ha asegurado que se ha ceñido a los plazos establecidos en el Consejo de Participación Ciudadana.

en DEMOCRACIA TODOS los VOTOS votan IGUAL

Accede a toda la información sobre La Consulta Popular ingresando a la página web www.cne.gob.ec o descarga la aplicación para iPhone.

7 de Mayo. Infórmate, Decide, Vota. Para mayor información llama al 150 o visita nuestra página web www.cne.gob.ec

► PLANIFICAN CREAR UNA ASOCIACIÓN NACIONAL DEL SECTOR

Cacaoteros piden más promoción

► Los exportadores del producto solicitaron a las autoridades que se gestionen ventas a destinos aún no explotados. Además, exigen que el Gobierno intervenga en la fijación de precios más justos a nivel local y extranjero. Por su parte, el canciller Ricardo Patiño requirió más compromiso por parte de los industriales para crear valor agregado

Óscar Jaén Lynch
ojaen@telegrafo.com.ec

El ministro de Relaciones Exteriores, Ricardo Patiño, indicó que el Gobierno busca diversificar los destinos de las exportaciones de cacao.

El Canciller realizó el anuncio durante una reunión que mantuvo el miércoles anterior con funcionarios del Viceministerio de Comercio Exterior y exportadores de cacao, quienes pidieron a las autoridades más promoción con miras a incrementar las ventas de la fruta al exterior.

En el encuentro, el canciller Patiño indicó a los industriales que el Gobierno busca transformar el esquema de las exportaciones que se ha mantenido en las últimas décadas en el país. Para alcanzar este objetivo, aseguró el Ministro, es necesario diversificar los destinos de las exportaciones. En este contexto, el funcionario destacó el viaje que realizó hace dos semanas a Medio Oriente para lograr ingresar a nuevos mercados.



► Los exportadores de cacao emplazaron a las autoridades comerciales a buscar nuevos destinos para sus productos.

↓
400
millones de dólares dejaron de rédito las exportaciones de cacao en 2009

Iván Castañeda, exportador de cacao, felicitó las gestiones por diversificar los puntos de venta en el extranjero y resaltó que la dependencia de exportaciones hacia los Estados Unidos se ha reducido de un 35% en 2007 a un 20% en 2010. Según las cifras presentadas por Castañeda, la fruta proveniente del Ecuador tuvo un crecimiento de ventas en Europa ocupando, en la actualidad, el 80% del mercado.

El viceministro de Comercio Exterior, Francisco Ribadenira, adelantó que se están contactando puntos de venta en Panamá, Rotterdam, Dubái, Ankara y Singapur, para ubi-

car la producción de cacao nacional.

Problemáticas del sector

La cita que se realizó en el hotel Ramada, de Guayaquil, también sirvió para que los cacaoteros informaran a las autoridades sobre las dificultades que limitan el crecimiento del sector.

Entre las problemáticas que se expusieron están las trabas fitosanitarias que se imponen en mercados que eran dominados por los productos ecuatorianos. Este es el caso de Japón en donde, según los exportadores, se han establecido parámetros de tolerancia de contaminación de un 0,001% cuando a otros productos como el brócoli solo se les exige un 0,03%.

"Son reglas súper severas y a la vez lógicas porque, por ejemplo, el brócoli es un producto que se consume directamente, en cambio el cacao es una fruta que llega en cáscara y es procesada para elaborar otros productos. Por lo tanto el riesgo es menor", explicó Víctor Orallana, otro de los exportadores que asistió al diálogo. ■

SEGUIMOS CRECIENDO JUNTO A TI



Estos son los resultados que gracias a ti hemos alcanzado durante el primer trimestre del año.

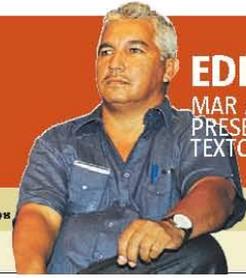
www.bancodelpacifico.com



BANCO DEL PACÍFICO
Año Banco Bueno para ti

Guayaquil

EDITORIAL
MAR ABIERTO
PRESENTÓ 3
TEXTOS.



→ OBAMA PRESENTA PLAN PARA REDUCIR DÉFICIT PRESUPUESTARIO

→ DECLARAN EN EMERGENCIA SECTOR ALIMENTARIO DE JAPÓN

▶ LA COMUNIDAD BUSCA ALTERNATIVAS DE ESPARCIMIENTO Y SEGURIDAD

Fútbol callejero, terapia contra la criminalidad

▶ El proyecto de Ser Paz, presentado el viernes pasado en una cooperativa del Guasmo, busca que los vecinos de los barrios populares se diviertan sanamente pasadas las 18:00. Además, la iniciativa pretende frenar a la delincuencia en esos sectores de la ciudad

Datos

600 jóvenes participaron. Todos querían ganar la copa "Barrio buena gente".

El campeonato se realizó en la Coop. Río Guayas, a las 19:00 del viernes.

Durante esta semana se clausurarán otros torneos en Flor de Bastión (bloque 1) y las calles Colón y la 3, en el centro.

Los organizadores darán seguimiento a la iniciativa para ver su desarrollo.

Adriana Ochoa
adriana.ochoa@telegrafo.com.ec

Como si se tratara de un festival, acompañados de música, baile y fútbol, se reunieron el pasado viernes decenas de familias de la cooperativa Río Guayas, ubicada en el sector Guasmo Norte. El motivo del encuentro fue celebrar la clausura del proyecto "Tarjeta roja a la violencia", un campeonato de fútbol callejero impulsado desde el 4 de enero por la corporación Ser Paz, con ayuda de Unicef y la Municipalidad de Guayaquil.

La fiesta arrancó a las 18:00, el torneo que llegaba a su fin tenía como protagonistas a los amarillos de "La Trece" y a "Los Eléctricos" de color azul.

Los equipos, acompañados por sus familiares y sus respectivas barras, disfrutaron de un show de breakdance por parte del grupo 042 Crew, antes de la gran final.

Una vez finalizado el show musical, Nelsa Curbelo, directora de Ser Paz, entregó a un representante de la cooperativa Río Guayas la placa al "Barrio buena gente", un reconocimiento para los barrios que han participado de manera disciplinada durante el campeonato.

Premian también la limpieza, arreglos de luces y pintura de canchales, realizados en el sector durante los últimos tres meses.

La final arrancó alrededor de las 20:00, cada uno de los equipos contó con cinco jugadores, un arquero y una mujer, cada gol femenino equivale hasta 5 puntos. Algo que también hace interesante a los torneos es que en la competición no existen árbitros, la duración de cada tiempo es de 15 minutos y el equipo no gana solo por goles anotados sino que cuentan otros factores, como el comportamiento de las barras, las faltas cometidas y la originalidad de las celebraciones al anotar.

Michelle Corriero (14) juega en "La Trece" y es conocida como la "Ronaldinha". Sus padres, Elisa Salazar y Jorge Cordero, la apoyaron durante todo el torneo. "Siempre le ha gustado el fútbol, cuando era pequeña no me pedía muñecas sino pelotas", dijo su madre. Michelle fue la autora del último gol del equipo.

Curbelo aseguró que el deporte es una forma de unidad y que en estos casos, al incentivarlo, además de alejar a los adolescentes de los malos hábitos, se reducen los índices de-



→ Se enfrentaron los amarillos de "La Trece" y "Los Eléctricos" en la clausura del proyecto "Tarjeta roja a la violencia".

↓
"Por medio de campeonatos de fútbol, queremos sacar adelante a estas sociedades"

Pablo Castilla coordinador Ser Paz

↓
"Estoy muy feliz, a pesar de que soy emelecista, estoy jugando con uniforme amarillo"

Michelle Cordero goleadora del torneo

delictivos. "Prendemos que, mientras esto ocurra, la gente pueda salir de sus casas. En estos sectores, después de las 18:00, todos se esconden en sus domicilios y no puede ser que los delincuentes se salgan con la suya y se adueñen la ciudad", manifestó. La fundación planea regresar en un tiempo determinado para constatar si la gente del barrio continúa divirtiéndose y jugando fútbol en este horario.

Ecuador va a participar en el mundial de fútbol callejero en Brasil 2014, al mismo tiempo que se juega el Campeonato Mundial de Fútbol de la FIFA. Esta semana se clausurarán los torneos en Flor de Bastión (bloque 1) y las calles Colón y la 3, en el centro de la ciudad.

A partir de mayo se reiniciará el proyecto en otros sectores que están aún por designarse. ■



→ Un grupo de breakdance se presentó antes del partido de fútbol.

▶ **NO DESCARTA IR A UNA REELECCIÓN EN 2013**

Correa rechaza los nexos de la Embajada de EE.UU.

▶ En su enlace ciudadano, el Primer Mandatario leyó uno de los cables diplomáticos filtrados por WikiLeaks en los que la representante norteamericana, Heather Hodges, menciona los nexos que mantenía con oficiales militares y policiales de Ecuador.

Datos

El Mandatario prometió que en cinco años se terminará con la desnutrición en el país, y uno de los métodos que se está usando para hacerlo es el programa de Intervención Nutricional Territorial Integral (INTI), que imputa el Gobierno.

También destacó la creación del Ministerio Coordinador de Talento Humano que tendrá como finalidad mejorar la calidad del sistema educativo e impulsar el desarrollo científico.



→ El presidente de la República, Rafael Correa, se trasladó a Milagro para ofrecer su rendición de cuentas semanal.

Redacción Actualidad
actualidad@telegrafo.com.ec

El presidente de la República, Rafael Correa, criticó ayer los nexos que mantenía la Embajada norteamericana con oficiales militares y policiales de Ecuador, tal y como lo establece un cable diplomático revelado por WikiLeaks.

Durante el enlace ciudadano realizado en el cantón Milagro, pro-

vincia del Guayas, el presidente Correa defendió al ex comandante de la Policía Nacional, Jaime Hurtado, quien fue señalado en la web de WikiLeaks como partícipe de actos de corrupción en la entidad. "Tengo una buena impresión del general Hurtado y de lo que lef de WikiLeaks se ratifica mi buena impresión porque lo que critican es que no se sometió a la Embajada, como los anteriores comandantes, y que

↓ El Gobierno ratificó el apoyo al sector exportador que sea afectado por la suspensión del Atpdea

cambió a los directores que trabajaban con ese cuerpo diplomático", afirmó Correa.

En su rendición de cuentas semanal, el Mandatario leyó uno de los cables en los que la ex embajadora Heather Hodges relata sus acercamientos con uniformados y, específicamente, con varias unidades policiales.

El Primer Mandatario dijo que Vaca Hurtado eliminó esos vínculos

y por eso la representación norteamericana tachó su imagen. Para él estos contactos no forman parte de las responsabilidades de una Embajada de un país extranjero.

Por ello aseguró que todos esos nexos constituyen una violación a la soberanía nacional.

Además Correa minimizó el impacto en la economía que pudieran tener la no renovación de las preferencias arancelarias andinas.

Paro de transportistas

Con respecto al paro de transporte anunciado por los transportistas para el próximo 25 de abril, el presidente Correa pronosticó que esa movilización será un fracaso, por lo que anunció la aplicación de la ley si se suscitan actos de violencia y si se cierran carreteras.

El Mandatario dijo que la convocatoria es patrocinada por ciertos dirigentes "medio chuecos, confederaciones medio chuecas" que no representan a la totalidad de la transportación nacional.

"Ellos quieren que derogemos las reformas a la Ley Tránsito que sancionan drásticamente a los choferes irresponsables de las cooperativas. Hasta cuándo tanto descaro", cuestionó el Primer Mandatario.

Por su parte, Ricardo Amón, titular de la Comisión Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre, recaló que el verdadero motivo de la paralización es que la Ley de Tránsito quita la exclusividad del manejo de los cursos de choferes profesionales, que en los tres últimos años generó ingresos al gremio liderado por Ricardo Onofre por un monto de aproximadamente 59 millones de dólares.

Exhortó a "los verdaderos choferes" que exijan a sus directivos las cuentas sobre el uso de los recursos económicos ingresados y las utilidades generadas. ■

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN requiere contratar los servicios ocasionales de:

Analista de Recursos Humanos del nuevo modelo de gestión educativa.

Disponibilidad inmediata y para viajar
Contrato ocasional hasta el 31 de diciembre del 2011
Remuneración: \$1030

Perfil:

- Título de psicólogo laboral, ingeniería comercial, administración de empresas o afines.
- 3 años de experiencia certificada en los subsistemas de RRHH.
- Conocimiento de facilitación de procesos
- Conocimiento de la LOSEP
- Competencias: Planificación y gestión, habilidad analítica, generación de ideas

Asistente Administrativo de Recursos Humanos del nuevo modelo de gestión educativa.

Disponibilidad inmediata y para viajar
Contrato ocasional hasta el 31 de julio del 2011
Remuneración: \$655

Perfil:

- Título de Bachiller
- 1 año de experiencia certificada.
- Manejo de Excel, Word e Internet
- Tolerancia a la presión
- Orientación a resultados
- Meticulosidad

Interesados enviar su hoja de vida a la dirección de correo electrónico:
leonardo.carpio@educacion.gob.ec; johanna.picorno@educacion.gob.ec;
geovanna.eras@educacion.gob.ec
Mas información al teléfono 028 991 5311

ministerio de
educación
Ecuador

FERNANDO LUGO

PRESIDENTE PARAGUAYO REALIZA UNA VISITA OFICIAL A ECUADOR

El presidente de Paraguay, Fernando Lugo, llegó en la tarde de ayer a Ecuador en el marco de una visita oficial durante la que prevé entrevistarse con su homólogo Rafael Correa, con empresarios nacionales y con paraguayos residentes en el país.

Lugo comenzó su actividad oficial mañana en Quito con la entrega de una ofrenda floral en compañía de Correa en la Plaza de la Independencia, donde también se realizará la presentación de una placa en homenaje al "Soldado Paraguayo".

Luego ambos mandatarios se trasladarán hasta la sede de Gobierno, donde suscribirán una Declaración Conjunta, y luego ofrecerán una conferencia de prensa.

La situación que atraviesa Libia será uno de los temas abordados en el encuentro presidencial, así como también los asuntos bilaterales de asistencia y cooperación.

RED AGRARIA

MANDATARIO SE REUNIÓ CON CAMPESINOS DE GUAYAS Y LOS RÍOS

Después del enlace ciudadano, el presidente Rafael Correa realizó un recorrido desde Milagro hasta Yaguachi, específicamente al colegio cerrado de este cantón, donde mantuvo un encuentro con campesinos de las provincias de Guayas y Los Ríos, quienes forman parte de la Red Agraria.

El Mandatario fue recibido por cientos de agricultores, los cuales le agradecieron por la ayuda brindada por el régimen en estos últimos años. Los campesinos pidieron al Presidente apoyo al sector por las pérdidas que originó la sequía en el Litoral.

Cientos de personas desde sus casas y en las calles expresaron su respaldo al presidente Correa para la consulta popular y refiriendo a realicé el próximo 7 de mayo. Correa habló con los campesinos sobre la importancia de participar en los próximos comicios y analizó las 10 preguntas a consultarse.

RELIGIÓN CONTEMPORÁNEA

En Semana Santa la fe tiene su iconografía y su presupuesto

En estampas, figuras y cruces, la representación de Jesús -su resurrección y muerte- moviliza al mercado de quienes venden íconos religiosos en la ciudad

Forastero Govea, Guayaquil, muestra un presupuesto para la Semana Santa en un negocio que se prepara para recibir a los compradores. En la imagen, un vendedor muestra un ícono de Jesús. Los íconos religiosos son una tradición que se ha mantenido en la ciudad desde hace décadas. En la imagen, un vendedor muestra un ícono de Jesús. Los íconos religiosos son una tradición que se ha mantenido en la ciudad desde hace décadas.

El ícono de Jesús es un ícono que se ha mantenido en la ciudad desde hace décadas. En la imagen, un vendedor muestra un ícono de Jesús. Los íconos religiosos son una tradición que se ha mantenido en la ciudad desde hace décadas.

En el Mercado Central, el bacalao ya no viene de Noruega sino de Galápagos. Poca es su demanda, pero su presencia permanece en la auténtica fanesca.

Antes se vendía bacalao importado de Noruega, ahora viene desde Galápagos. En la imagen, un vendedor muestra un ícono de Jesús. Los íconos religiosos son una tradición que se ha mantenido en la ciudad desde hace décadas.

En el Mercado Central, el bacalao ya no viene de Noruega sino de Galápagos. Poca es su demanda, pero su presencia permanece en la auténtica fanesca. En la imagen, un vendedor muestra un ícono de Jesús. Los íconos religiosos son una tradición que se ha mantenido en la ciudad desde hace décadas.

La producción

EN GALÁPAGOS EL BACALAO ACTIVA LA PESCA BLANCA

Tras años de sequía, la producción de bacalao en Galápagos se reanuda. En la imagen, un vendedor muestra un ícono de Jesús. Los íconos religiosos son una tradición que se ha mantenido en la ciudad desde hace décadas.



En total, el BCL se prevé para este año en Guayaquil. En la imagen, un vendedor muestra un ícono de Jesús. Los íconos religiosos son una tradición que se ha mantenido en la ciudad desde hace décadas.

La producción nacional. En la imagen, un vendedor muestra un ícono de Jesús. Los íconos religiosos son una tradición que se ha mantenido en la ciudad desde hace décadas.

En la imagen, un vendedor muestra un ícono de Jesús. Los íconos religiosos son una tradición que se ha mantenido en la ciudad desde hace décadas.

El precio de la fe

El precio de la fe. En la imagen, un vendedor muestra un ícono de Jesús. Los íconos religiosos son una tradición que se ha mantenido en la ciudad desde hace décadas.

El precio de la fe. En la imagen, un vendedor muestra un ícono de Jesús. Los íconos religiosos son una tradición que se ha mantenido en la ciudad desde hace décadas.

El precio de la fe. En la imagen, un vendedor muestra un ícono de Jesús. Los íconos religiosos son una tradición que se ha mantenido en la ciudad desde hace décadas.

El precio de la fe. En la imagen, un vendedor muestra un ícono de Jesús. Los íconos religiosos son una tradición que se ha mantenido en la ciudad desde hace décadas.

El precio de la fe. En la imagen, un vendedor muestra un ícono de Jesús. Los íconos religiosos son una tradición que se ha mantenido en la ciudad desde hace décadas.



\$ 1,55

\$ 0,50, \$ 2

\$ 22

Guayaquil, 7 de abril del 2014. Fotografías: El Comercio/El Comercio

► ELECCIONES EN LA CONAIE

Indígenas buscan superar la división de sus bases

► La dirigencia elegida para el periodo 2011-2014 plantea reagrupar a las nacionalidades de la Costa, Sierra y Amazonia. Representantes aseguran que es difícil la unidad cuando el Gobierno y líderes indígenas buscan dividir al colectivo. Habrá una marcha el 1 de mayo

Julia Chávez B.
jchavez@telegrafo.com.ec

Cerca de 500 representantes de las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas del Ecuador se reunieron ayer en el Teatro Nacional de la Casa de la Cultura, en Quito, para concluir con el Cuarto Congreso de Nacionalidades que inició en Puyo, provincia de Pastaza, el pasado 31 de marzo.

El objetivo del encuentro fue elegir a los 10 nuevos representantes del Consejo de Gobierno de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie).

Desde las 09:00, en una mesa que se instaló en la entrada del teatro, se registró a los participantes, quienes recibían una acreditación para ingresar a la reunión. El acceso a los medios de comunicación y personas que no pertenecían a la Asamblea fue restringido.

En los exteriores, los dirigentes se reunieron con los representantes indígenas, todos a la espera de dar paso al orden del día que se basó en dos puntos. El primero, realizar el traspaso del mando de la presidencia de la Conaie, de Marlón Santi (Sarayacu) a Humberto Cholango (Kanyamla) y su vicepresidente Pepe Acachó; sin embargo, problemas de vuelo en el aeropuerto de Loja no permitieron que el presidente del Congreso de Nacionalidades, Salvador Quispe, llegara a tiempo a la posesión de las nuevas autoridades.

El segundo punto que se trató fue la elección de los representantes de las comisiones nacionales de: Mujer, Juventud, Asuntos Internacionales, Recursos Naturales y Territorios, Salud, Educación, Saberes Ancestrales y Ciencias, Justicia y Fortalecimiento de la Organización. Se eligió entre representantes de la Costa, Sierra y Oriente.

Futuras acciones
Cholango dijo que tras la posesión en la presidencia tendrá que afrontar varios retos en los próximos tres



► La clausura del congreso de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador se realizó en el teatro de la Casa de la Cultura.

Antecedentes

El 31 de marzo del 2011, en Puyo (Pastaza), los presidentes de la Conaie, Ecuador, Conaice y Confenae abrieron el IV Congreso de la agrupación indígena con la presencia de 1.000 delegados de las nacionalidades de Ecuador.

El 2 de abril del 2011 se suspendió y resolvió que el IV congreso de la Conaie se reinstaló el 17 de abril en Quito.

El congreso resolvió dar paso a 21 procedimientos y peticiones al Gobierno Nacional, como consta en el acta redactada en la ciudad de Puyo.

años del cargo, entre ellos: realizar una campaña por el 'No' a la consulta y referendo que planteó el presidente de la República, Rafael Correa; lograr la integración de las nacionalidades de la Costa, Sierra y Amazonia; y postular a la Confederación como un ente representante de los sectores indígenas.

En tanto que Santi reiteró que en los tres años de su trabajo afrontó la división, una lucha constante con el Gobierno de Correa para que sus propuestas sean escuchadas e incluso campañas de desprestigio dirigidas contra y desde los dirigentes indígenas.

La Conaie iniciará desde el 28 de abril una movilización a nivel nacional de las organizaciones indígenas. Se prevé que la marcha llegará a Quito el 1 de mayo, informó el nuevo presidente de la Conaie. ■

► **"Las nacionalidades que se quieran separar de la Conaie están en su derecho, no las detenemos"**

Humberto Cholango, presidente Conaie

► **"Los tres años de dirigencia fueron duros, tuvimos que enfrentar al Gobierno y la división interna"**

Marlón Santi, ex presidente Conaie

► PULSO POLÍTICO

Consulta popular, ¿oportunidad o antidemocracia?

Redacción Actualidad
actualidad@telegrafo.com.ec

La ex asambleísta constituyente Martha Roldós y el ministro de Agricultura (A), Miguel Carvajal, debatieron en el programa Pulso Político, sobre las reformas propuestas en la consulta popular prevista para el próximo 7 de mayo.

Para Roldós, el referendo, tal como está planteado, constituye una amenaza para la institucionalidad, la democracia y el sistema judicial. "La justicia está enferma, pero la receta que da la consulta es veneno y no medicina", dijo la ex candidata presidencial.

Roldós argumentó que lo que se plantea es la creación de un Consejo de la Judicatura que será nombrado "a dedo" por el Ejecutivo, lo que sería "gravísimo", porque el Presidente no puede ser juez y parte.

De su lado, Carvajal indicó que la consulta permitirá no solo al Estado, sino a la sociedad ecuatoriana, dar pasos importantes para disminuir los niveles de impunidad y, por lo tanto, tener mejores herramientas para combatir la inseguridad en el país.

El secretario de Estado manifestó que se necesita transformar el sistema judicial. "Más de 4.000 personas han salido libres a pesar de estar procesadas, porque no se ha dictado sentencia. Hay más de 6.000 casos en los que se han otorgado medidas sustitutivas, sin que exista norma alguna que obligue a los jueces a determinar bajo qué circunstancias pueden dictar las mismas. Se trata de disminuir esa institucionalidad", subrayó.

El funcionario señaló, además, que una de las deudas de la Asamblea de Montecristi es precisamente no haber reformado el sistema de justicia. Explicó que de ganar el sí, los jueces no van a ser nombrados a dedo, sino por concurso, con veeduría social y transparencia.

Roldós considera que la consulta al pueblo es legítima, "en la medida en que no se haga como el tipo estafador que le quieren hacer firmar un contrato donde no le dejan ver las letras chiquitas".

Carvajal acotó que la propuesta no tiene por qué llevar a una situación antidemocrática y disolvente, y destacó que el régimen ha reclamado a la Asamblea un mejor tratamiento a las reformas penales. "Los temas de la seguridad no son patrimonio de la derecha ecuatoriana", recalcó el funcionario. ■

► INVIERNO

Taponamiento de quebradas causó inundación en Quito

Redacción Actualidad
actualidad@telegrafo.com.ec

El sistema público de transporte Trolebús reanunció ayer sus operaciones en el norte de la ciudad. Más de 60 hombres junto con maquinaria pesada trabajaron durante la noche anterior para desalojar el lodo que taponó las alcantarillas a causa de las intensas lluvias.

El Municipio capitalino explicó que el taponamiento de las quebradas Chibichaba y Calcedo, en las faldas del Pirincha, a la altura de la

urbanización Quito Tenis, ocasionó la inundación, por la que decenas de personas quedaron atrapadas al interior de una unidad del trolebús y tuvieron que ser rescatadas en botes por el Cuerpo de Bomberos.

El alcalde Augusto Barrera estuvo al frente de la operación de emergencia y admitió que la situación ha generado preocupación entre los quiteños, pero recordó que son los efectos de un fuerte invierno. Además, descartó que los trabajos de mejoramiento del carril del trolebús hayan influido en la inundación. ■



► El Cuerpo de Bomberos intervino para rescatar a las personas atrapadas.

► ACUERDO BILATERAL

Artistas chinos retratarán los paisajes ecuatorianos

Agencia EFE
Pekín

Ocho artistas chinos viajarán en los próximos meses a Ecuador para captar con sus pinceles la vida y costumbres de los ecuatorianos y los paisajes del país.

La iniciativa se llevará a cabo merced al acuerdo firmado este fin de semana en Pekín.

La Cancillería ecuatoriana y el Ministerio de Turismo lanzaron el programa artístico que intenta impulsar el conocimiento sobre Ecuador en

China y animar a sus habitantes a visitarlo.

El embajador de Ecuador en Pekín, Leonardo Arizaga, y el vicepresidente de la Asociación de Amistad del Pueblo Chino con el Ecuatoriano (AAPCHE), Li Jianping, fueron los encargados de suscribir el acuerdo de cooperación para el proyecto "Fintemos el Ecuador".

A su regreso, los artistas chinos exhibirán sus obras en Pekín y otras ciudades para mostrar como fueron inspirados en su visita a este país sudamericano. ■

► **CLIMA**

Senagua espera que en junio sequía se supere

► Domingo Paredes, titular de esta institución, indica que el Estado desarrollará embalses para abastecer de agua a las provincias que sufren la falta de lluvias y evitar que se pierdan los cultivos



► La falta de lluvias en la Costa afectó, principalmente, los cultivos de arroz y maíz.

Geovanna Melendres
gmelendres@telegrafo.com.ec

La ausencia de lluvias que afectó los cultivos del Litoral ecuatoriano durante el primer trimestre del año, se regulará de forma progresiva hasta junio próximo, explicó el secretario Nacional del Agua (Senagua), Domingo Paredes.

El funcionario indicó que la sequía fue producto de la presencia del fenómeno de La Niña, un hecho que no estaba previsto pero que forma parte del cambio climático que afecta a todo el planeta.

"Por ejemplo, Senagua tenía previsto iniciar un plan de reforestación protectora (de fuentes hídricas), que a causa de La Niña tuvo que suspenderse", comentó.

Por ese motivo aseguró que no se trata de modificar o alterar los ciclos productivos, sino que es necesario pensar en planes estructurales que garanticen el acceso al agua.

Un mecanismo será la construcción de embalses como la de Poza Honda y La Esperanza, en Manabí, que según datos de la entidad, abastecen del líquido por un periodo de siete meses en caso de sequía.

"Estamos trabajando en la recuperación de tecnologías tradicionales que en el pasado permitían almacenar el agua lluvia para momentos críticos, pero por ejemplo, en Galápagos, el 80% de las viviendas no tiene canales para recolectarla y lo mismo ocurre en las principales ciudades", señaló.

Con el agua lluvia, la Senagua planea atender las necesidades de riego y algunas actividades específicas que garanticen la soberanía alimentaria, de modo que el agua potable sea exclusivamente para el consumo humano, con lo cual se espera aprovechar mejor el recurso.

Otro mecanismo tradicional son las aljarradas, un proyecto promo-

↓
Antecedentes

En febrero pasado empezaron a registrarse los primeros problemas por falta de lluvias, que afectaron los cultivos de las provincias de Manabí, Los Ríos, Guayas, Esmeraldas, El Oro y Loja, cuyas pérdidas se valoraron en 35 millones de dólares.

A inicios de abril, el Ministerio de Agricultura reportó que 55 cantones del país estaban afectados, ocasionando la pérdida de 180 mil hectáreas de arroz y maíz, y la afectación de otras 210 mil hectáreas.

El Ministerio de Agricultura puso a disposición de los agricultores un Seguro Agrícola que protege a los cultivos de sequías, inundaciones, incendios, plagas y enfermedades no controlables.

↓
Tenemos que pensar en la prevención de sequías, donde participen municipios y prefecturas

Alex Ronquillo, arrocero de Doule

↓
Buscamos recuperar tecnologías tradicionales que en el pasado permitían almacenar el agua

Domingo Paredes, titular de Senagua

vido por el Gobierno local de Loja, a través del programa Sembrando el Agua. La iniciativa tiene gran acogida entre los comuneros, y la Senagua pretende extender la idea, principalmente, a la Sierra centro.

"Es una propuesta positiva porque utilizan especies acústicas nativas que mantienen el agua en la superficie y permiten recuperar fuentes de agua subterráneas. Además la inversión es barata porque cuesta entre 8.000 y 10.000 dólares cada aljarrada y abastace a unas 100 familias por un tiempo prolongado y se puede regar 20 ó 30 hectáreas", manifestó Paredes.

Para el productor arrocero, Alex Ronquillo, es urgente emprender programas de este tipo, pues con la última sequía en el cantón Daule, en Guayas, se perdieron alrededor de 80 mil hectáreas de la granitina, lo que representa unos 20 millones de dólares.

No obstante, admite que las pérdidas pudieron ser mayores porque en tiempo de invierno la producción se reduce entre un 15% y 20% por temor a las inundaciones, aunque este año la situación fue a la inversa.

"Hasta el momento la situación está controlada porque la siembra se redujo y aquellos arrozales que están en zonas de riego están bien y manejamos un excedente, pero de los cultivos afectados un 70% se perdió y el 30% restante saldrá con características deprimidas", expresó.

A inicios de mes, el Ministerio de Agricultura informó que 150 mil hectáreas de arroz y maíz se perdieron a causa de la sequía y que otras 210 mil estaban afectadas, por lo que el Gobierno destinaría 46 millones de dólares para afrontar la emergencia.

Ronquillo pide a las autoridades más planificación con el fin de evitar nuevas crisis por falta de agua, a través de planes integrales. ■

► **EQUIPAMIENTO**

Puerto de Guayaquil recibe cinco nuevas grúas de China



► Las grúas llegaron desde China a bordo de la nave ZhenHua 19.

Redacción Economía
economy@telegrafo.com.ec

El viernes anterior llegaron al puerto de Guayaquil una nueva grúa pático de muelle y cuatro de patio, conocidas como Rubber Tired Gantry Cranes (RTG's), las cuales fueron adquiridas por la concesionaria Con-tecon.

Luis Cao, gerente de la empresa, manifestó que el nuevo equipo reemplazará a la anterior grúa que se dañó el 5 abril de 2010, a causa de un accidente fortuito. Esta maquinaria se unió desde ayer a las dos grúas ya existentes que son parte de la operatividad portuaria de Guayaquil.

Cao mencionó que las grúas fueron adquiridas a la compañía china

ZPMC (Zhen Hua Port Machinery Company), que es la más grande del mundo dedicada al diseño y fabricación de equipamiento portuario. "Esta nueva máquina nos costó alrededor de 8 millones de dólares, y viene en reemplazo de la grúa accidentada el año anterior", explicó. La inversión hecha para comprar los otros cuatro equipos para patio fue de aproximadamente 1,2 millones de dólares.

Estas nuevas máquinas se unen también a las ocho grúas que se tenía para el movimiento de carga de contenedores. El Gerente de Con-tecon enfatizó que estos equipos ayudarán a mantener los niveles de eficiencia que tiene en la actualidad el Puerto de Guayaquil. ■

► **CRISIS DE LA DEUDA**

Grecia centra cita FMI-BM

Agencia EFE
Washington

El Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) concluyeron su reunión conjunta de primavera con el temor a un impago de Grecia en el ambiente y el mensaje de que la creación de empleo debe de ser prioritaria.

Las preguntas sobre una posible reestructuración de la deuda griega se registraron en las ruedas de prensa de los últimos días de los máximos responsables del FMI, pese a que estos reiteraron una y otra vez que no se considera esa opción.

El ministro de Finanzas griego, Yorgos Papakonstantinou, reiteró ese

mensaje, al afirmar, en declaraciones en Washington, que "la reestructuración no está en la agenda" y "no se va a producir".

Sus declaraciones se produjeron solo unos minutos después de que, citando a fuentes del FMI, el diario The Wall Street Journal afirmara en su página web que el organismo consideraba "insostenible" la deuda de Grecia.

"El FMI cree que la deuda griega es insostenible", aseguraba el artículo del Journal, que sostiene que el fondo ha informado a responsables de la Comisión Europea y a Gobiernos de la zona euro que Grecia debería de considerar la reestructuración en el año 2012. ■

FOTOFONIA | GUAYAQUIL | 16 ABRIL 2011 | 00:00



Reinauguración. La cadena de tiendas de venta de ropa ETA Fashion presentó al público guayaquileño el sábado pasado, su remodeledo local ubicado en el centro comercial San Marino, en el norte del puerto principal.

Guayaquil



RAMOS
LOS CATÓLICOS
INICIAN SEMANA
MAYOR...

→ CARPA CULTURAL EN MONTE SINÁI...

→ FUKUSHIMA SE ENFRIARÁ EN NUEVE MESES...

► **COMERCIO DE MARISCOS**

Libra de bacalao cuesta entre 4,50 y 7 dólares

► El ingrediente principal de la fanesca se vende con variados precios, que son determinados por el libre mercado

► Por su consistencia se recomienda utilizar este producto y no los pescados sustitutos que se venden a menores precios



Datos

Según la tabla nutricional, el bacalao tiene un bajo contenido de grasa y aporta una buena cantidad de proteínas de alto valor biológico.

Las personas con problemas renales y de presión deben consumirlo con moderación cuando se le añade sal para preservarlo al aire libre y reducir su cantidad de agua.

El bacalao común, del Atlántico o bacalao de Noruega, es una de las cerca de 80 especies de una misma familia de peces migratorios. Vive en mares fríos del norte.



► Marco Guzmán, en el mercado de Sauces 9, muestra a su clientela que el pescado que expende para la fanesca es traído directamente de Galápagos.



Todo pescado tiene su peculiaridad; la del bacalao es que se desmigra y queda en forma de copos



\$ 2,50

en libra es la diferencia de precio entre las ofertas de bacalao que se expenden

Una de las compradoras consideró que ha subido el costo. "El año pasado valía \$ 5", dijo Sonia Cevallos.

Ella el fin de semana salió a comprar el pescado para preparar 20 platos de fanesca. Manifestó que ahora por el alto costo tendrá que mezclarlo con lisa y arún. Algunas personas que acudieron a solicitar el producto no estaban conformes, escuchaban el precio y seguían en busca de una mejor oferta.

En el mercado de Sauces 9, como técnica de mercado, los vendedores bajaron de internet la foto del "verdadero pescado bacalao". La imagen yace colocada sobre el producto en exhibición.

"Hemos visitado el mercado de la Caraguay y el Central, y ahí no se está vendiendo bacalao sino tiburón", denunció Norma Guanán.

Por ello, los pescadores decidieron colocar la foto para alertar a los clientes sobre la venta fraudulenta de otros pescados.

Los vendedores de la Caraguay aseguraron que el precio aumentó por las olas del tsunami en Japón, las cuales, según ellos, afectó la pesca en las costas de Galápagos.

Silvia Alejandro, catedrática de nutrición y dietética, indicó que el bacalao guarda los valores nutricionales de los peces azules, al tener una gran cantidad de ácido graso insaturado Omega tres.

Sin embargo, señaló que al añadirse sal para preservarlo al aire libre y reducir su cantidad de agua, debe ser consumido con moderación por quienes tienen problemas renales y de presión.

Redacción Guayaquil
guayaquil@telegrafo.com.ec

Dos recomendaciones de Antonio Pérez, chef ejecutivo del Hotel Oro Verde, a los comensales. Para quienes compran fanesca fuera de casa, se debe adquirir la cantidad exacta que vaya a consumirse, porque esta preparación, al llevar granos, tiene una vida de conservación corta.

Para quienes la preparan en casa, recomienda el uso del bacalao. En los mercados de la ciudad se expenden diversos pescados con salazón. Variedades como el honito, la lisa, la sierra, el pámpano y la cherna se venden en menores precios para sustituir al pescado clásico de la fanesca, el bacalao.

Hay quienes inclusive optan por el arún y la sardina enlatada para preparar el platillo. "Todo pescado tiene su peculiaridad, el bacalao se desmigra y queda en forma de copos en la fanesca, no se deshace, si utilizas otro pescado, este se deshace, te queda una textura de pes-



► En el mercado Caraguay, al sur de la urbe, se exhiben los bacalao.

Precio del pescado por libra

Bacalao	\$4,50 hasta \$7
Pampalo	\$5
Cherna	\$4
Lisa	\$2,50 hasta \$3,50
Dorado	\$3
Albacora	\$3
Ricodo	\$5 por libra

Fuente: Mercado Caraguay, Sauces 9 y Mercado Central

cado triturado", explica Pérez.

El precio de este singular animal varía en tres mercados de la ciudad. El producto se comercia con una diferencia de \$2,50 y \$1,50.

El Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca aclaró que el precio de este producto del mar no lo fija la institución sino "el propio mercado".

Así, en el mercado de Sauces 9, ubicado al norte, la libra de bacalao se expende en \$ 4,50 la libra; en el de la Caraguay, al sur, en \$ 7 y \$ 6; y en el Central al mismo precio.

►POSIBILIDAD DE LA NO RENOVACIÓN DEL ATPDEA

Presidente firma decreto para el abono tributario

►Correa critica declaraciones de los dirigentes de Pachakutik y del MPD quienes señalan que por la expulsión de la ex embajadora norteamericana, Heather Hodges, se perderán varios puestos de trabajo, expulsarán a los migrantes y se terminará con la dolarización

Patrio González
pgonzalez@telegrafo.com.ec

Las medidas para compensar los efectos que traería a los exportadores la posible no renovación del Sistema de Preferencias Arancelarias Andinas (Atpdea) con Estados Unidos se encuentran en vigencia, una vez que el presidente de la República, Rafael Correa, firmó ayer el Decreto correspondiente.

Durante el enlace radial sabatino 218 desarrollado en el cantón Pasaje, provincia de El Oro, el Primer Mandatario explicó que se trata de un acuerdo para otorgar un Certificado de Abono Tributario que se transformará en compensación económica para los exportadores que ingresaban sus productos al mercado estadounidense bajo el sistema de preferencias arancelarias (Atpdea, por sus siglas en inglés).

"Con esto se compensa estos tributos y no se tiene por qué perder un puesto de trabajo", dijo al pedir a la ciudadanía que denunciara a cualquier empresario que diga que se van a perder puestos de trabajo.

El gobierno aclaró que la demora en la renovación del Atpdea no se dio por haber declarado persona no grata a la ex embajadora Heather Hodges, sino que desde mucho antes el Congreso norteamericano no ha tomado una decisión respecto a dichas preferencias arancelarias de las que se beneficiaban Ecuador, Perú y Colombia. Además, enfatizó que las relaciones diplomáticas con EE.UU. están en buen estado.

No habrá desdolarización

El Jefe de Estado cuestionó las versiones de que la práctica de intercambio comunitario mediante las Unidades de Intercambio Solidario (Udis) sea el inicio de la desdolarización. "Es una falsedad que han sugerido ciertos medios de comunicación, que en época de campaña reviven este fantasma".

Según Correa, el uso de los Udis



►El presidente de la República, Rafael Correa, efectuó su enlace ciudadano N° 218 en el coliseo César Padul Dibb, del cantón Pasaje, en la provincia de El Oro.

en dos comunidades de Azuay responde a la iniciativa privada de una ONG que inició un experimento a través de cupones de intercambio, que nada tienen que ver con la moneda circulante.

La idea central de los creadores de las monedas sociales es dinamizar la economía de los pueblos alejados de los poderes centrales. Este es el caso de los Udis, que ha funcionado en varios países como Costa Rica, Alemania, Uruguay, El Salvador, Suiza,

entre otros, explicó el Mandatario.

↓
"Con esto se compensa estos tributos y no se tiene por qué perder un puesto de trabajo"

entre otros, explicó el Mandatario.

Destacó ayuda a trabajadores

Durante el enlace ciudadano desarrollado en el Coliseo César Padul Dibb, de Pasaje, el Presidente aseguró que no hay Gobierno que haya hecho más por la clase trabajadora que el de la Revolución Ciudadana, de ahí que se está legalizando el servicio de taxis ejecutivos, se busca penalizar la no afiliación al IESS, se eliminó la tercerización, se obliga al pago de las

utilidades, y los maestros contratados que no gozan de nombramiento no serán desplazados de sus puestos de trabajo, sino que más bien, el Gobierno busca incorporarlos al sistema educativo con dicho nombramiento a través de concursos.

Asimismo, defendió la puntuación obtenida por Galo Chiriboga, que lo ubica en el primer lugar de la lista de mejores opcionados en el concurso de mérito para alcanzar el cargo de Fiscal General del Estado. ■

►PROVINCIALIZACIÓN

El Gobierno rinde homenaje a El Oro

►Autoridades del Ejecutivo, encabezados por el Jefe de Estado, participaron en la sesión solemne por los 127 años de provincialización. El prefecto Montgomery Sánchez agradeció el trabajo de la Presidencia de la República en su jurisdicción

Redacción Actualidad
actualidad@telegrafo.com.ec

El presidente de la República, Rafael Correa, luego de su enlace ciudadano, participó en la sesión solemne por los 127 años de provincialización de El Oro, acto que se realizó en el coliseo de Deportes Machala.

Durante la sesión solemne, el prefecto de El Oro, Montgomery Sánchez, resaltó y agradeció al presidente Correa por las gestiones que el Gobierno Nacional ha realizado en

beneficio de la provincia, lo cual ha permitido el desarrollo de esta zona del sur del país.

"Gracias señor Presidente porque usted siempre ha sabido atender a esta provincia. Con usted no hace falta que haya una sesión solemne para firmar un Decreto porque cuando se quiere a una provincia, como usted quiere a El Oro, no ha esperado que estemos de fiesta para ayudarnos sino que lo ha hecho siempre que lo hemos necesitado", dijo Sánchez.

Estas palabras fueron agradecidas

por el gobernante quien se comprometió a seguir trabajando por esta provincia, al igual que lo hace con el resto del país.

Más de 3.900 personas asistieron a este acto solemne en homenaje a una de las zonas más productivas del país.

Junto al Primer Mandatario estuvieron los ministros, José Serrano, de Justicia; Doris Solís, de Coordinación Política; Walter Solís, de Vivienda, así como también el titular de la Asamblea Nacional, Fernando Cordero. ■

►CONSULTA POPULAR

Desde mañana PAIS acelera la campaña de casa en casa

Redacción Actualidad
actualidad@telegrafo.com.ec

El jefe de Estado, Rafael Correa, calificó de positiva la promoción que el Gobierno realiza por el SI en la campaña por la consulta popular a realizarse en el país el próximo sábado 7 de mayo.

"Gracias a Dios nos va bien, esta ha sido la mejor campaña y desde este lunes vamos a intensificarla con los recorridos puerta a puerta", dijo el gobernante ecuatoriano.

En ese contexto, el Primer Mandatario rechazó que sectores de la

oposición hayan realizado campaña por el No en Viernes Santo, lo cual, dijo, fue una falta de respeto para la fecha santa y el pueblo cristiano. "Nosotros dijimos que no íbamos a hacer campaña en Viernes Santo por ser un día tan especial para el mundo católico, pero la oposición ni eso respetó e hizo su campaña", rechazó el Mandatario.

Mientras que ayer estaba previsto que el gobernador del Guayas, Roberto Cuero, realice un recorrido de respaldo a la tesis del Ejecutivo en la 25 y la I, en el suburbio oeste de Guayaquil. ■

Guayaquil

RESIDENTE
PIDIÓ QUE
PREGUNTARAN CON
INTELIGENCIA



→ UN SACERDOTE Y UN PASTOR INDAGAN EN LA FE

→ ¡ARREPENTÍOS!, ADVIERTE LUCAS GILA

► **ARQUITECTURA**

Cuando los edificios dicen algo

► Ciento dieciocho inmuebles y viviendas entran en el inventario patrimonial de la ciudad. Están ubicados en el centro y responden a necesidades históricas. El Gran Incendio, la crisis de 1929 y el boom petrolero son recuerdos, pero todavía quedan fachadas neoclásicas y racionalistas que simbolizan el espíritu de cada época



► El Museo Municipal es una de las estructuras de Guayaquil que presenta un estilo moderno y que se intenta proteger en el proyecto de declaratoria de patrimonio cultural.



► El edificio del Banco Central está entre los más importantes de la urbe.

Fernanda Carrera
fernanda.carrera@telegrafo.com.ec

Para que Guayaquil se convierta en ciudad patrimonial faltan tres meses y una declaratoria.

Para iniciar este proceso, el Instituto de Planificación Urbana y Regional de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Guayaquil levantó un expediente.

"Son 118 bienes comprendidos en el área central de Guayaquil", explica Florencio Compte, director de la investigación. Todos los bienes seleccionados y registrados se encuentran ubicados en los siguientes límites: al norte, la calle Julián Coronel; al sur, El Oro; al este, el río Guayas; y al oeste, la calle Lizardo García.

Estas edificaciones cuentan la historia arquitectónica y económica de la ciudad, desde el Gran Incendio (1896) hasta la década del 80. El Gran Incendio, según se registra en la investigación, dejó a 30.000 de 80.000 habitantes sin hogar, por lo cual las ordenanzas municipales para la construcción de edificaciones cambiaron. Los planos de las casas debían ser firmados por un técnico responsable inscrito en el Cabildo. Se establecía también que los edificios públicos no podían ser construidos en madera.

Estas disposiciones y la celebración del primer Centenario de la



Datos

Las clasificaciones arquitectónicas no son rígidas. El neoclasicismo desapareció de las edificaciones públicas después de 1950, pero se mantuvo en las casas particulares.

El art decó, como expresión de la arquitectura moderna, se desarrolló en menor medida, puede verse en el edificio Vignolo (García Avilés y Zarumal).

La Biblioteca Municipal es un ejemplo de la arquitectura moderna clásica que conserva las columnas ilesas.



Independencia en 1915 provocaron que el embellecimiento de la ciudad sea el objetivo principal de las autoridades. Eso y alcanzar la declaratoria de Puerto Limpio clase A libre de plagas.

Desde 1915 hasta 1939 se construyeron los edificios públicos como el Municipio, la Gobernación y el Hospital Luis Vernaza. Tienen estilos neoclásicos, es decir, que tomaban elementos de la arquitectura georromana. Las construcciones cambiaron el paisaje tradicional de la ciudad, con casas que iban de acuerdo con las condiciones climáticas.

No más chazas ni patios interiores. Pero el sueño neoclásico empezó a decaer con la crisis mundial de 1930. Y la consiguiente caída de los precios del cacao. Con la debacle llegó la arquitectura moderna.

Despojada de ornamentos y decoraciones. Sin las columnas decoradas que caracterizaban al estilo neoclásico. Son construcciones racionales, sencillas, de formas rectas. Se utiliza en ellas el hormigón armado y no la piedra.

Puede verse en el colegio Guayaquil (1937) y en la Casa Macaferri (1930), que está en 9 de Octubre 1919 y Los Ríos. En esta última construcción destacan las formas limpias y puras. La arquitectura moderna se desarrolló durante la década del 50 en el edificio del Banco La Previsora (10 de Agosto 214 y Pedro Carbo y Pichincha) y el Banco de Descuento (Aguirre 418 y Pichincha).

En 1990 con el boom petrolero aparece una nueva corriente en la arquitectura moderna. El estilo internacional. Las edificaciones no toman nada del contexto, podrían estar en Guayaquil como en Hong Kong. El Gran Pasaje es un ejemplo.

Según Compte, muchas edificaciones, como el edificio Fiore (9 de Octubre y Pedro Carbo) han tenido varias restauraciones, que les han hecho perder sus características arquitectónicas naturales. ■



► La edificación del Cabildo portafolio es otro de los tesoros de la ciudad.

► ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

La investigación debe ser fortalecida en la Fiscalía

► Para las tareas investigativas el Ministerio Público cuenta con 5.968 policías judiciales acreditados y 629 fiscales. La Constitución determina que debe contar con personal civil y policial. Aspirantes a Fiscal apuntan a contar con un equipo propio para estas actividades.



► Galo Chiriboga, actual embajador de Ecuador en España, es el candidato mejor puntuado en el concurso para ocupar el cargo de Fiscal General de la Nación.

Patricio González
pgonzalez@alegradio.com.ec

A pesar de que reestructurar la justicia es el principal objetivo de la consulta popular y referendo no involucra directamente a la Fiscalía General del Estado —por ser un órgano autónomo de la Función Judicial— los potenciales aspirantes a Fiscal consideran que los cambios también deben llegar a esta instancia.

Galo Chiriboga Zambrano y Antonio Gagliardo Lora, quienes aparecen como los mejores puntuados en el proceso de selección de la nueva autoridad del Ministerio Público, con 85 y 82 puntos, respectivamente, consideran que lo que necesita la Fiscalía es implementar un equipo de investigación propio, laboratorios y equipamiento. Esta será la prioridad en caso de llegar al mencionado cargo.

Para Chiriboga, actual embajador de Ecuador en España, no se puede pensar en una reestructuración del Ministerio Público, porque conforme lo determina el artículo 194 de la Constitución Política del Estado vigente, la Fiscalía es un órgano autónomo, único e indivisible. "sin embargo, creo que son cambios administrativos y de gestión los que tienen que hacer todos los operadores de justicia".

Y justifica su criterio añadiendo que hay un denominador común del ciudadano en el país que considera que la justicia no está en los niveles de credibilidad y de independencia, por lo que hay insatisfacción, y de

ahí que todas las instancias deben ayudar y si es necesario hacer cambios para que tengamos una justicia moderna, eficiente y confiable.

Por ello precisa: "mi recomendación es seguir esforzándonos por tener una ley moderna, incorporar nuevos tipos penales, que los fiscales deban estar dotados de instrumentos de investigación científica que les permita trabajar eficientemente para llevar los casos a los jueces".

Al hablar de instrumentos de investigación, se refiere a que los investigadores de los delitos no ne-

↓
La Fiscalía General del Estado es un órgano autónomo de la Función Judicial, único e indivisible...

cesariamente tienen que ser los miembros de la Policía Judicial, como actualmente sucede, sino personal especializado que dependan directamente de las autoridades de la Fiscalía y no que deban responder a órdenes de otras autoridades, como los mandos policiales.

Gagliardo, quien ya tiene experiencia en el campo por ejercer las funciones de fiscal distrital del Guayas, es más preciso y subraya que una reestructuración integral del sistema judicial será grande, pero

debe comenzar por la administración de justicia y por los jueces que han tenido una mala cabeza en el Consejo de la Judicatura.

Admite que la Fiscalía no es una institución perfecta, pero al menos "no se han visto todos los horrores, sinvergüencías y actos delictivos que se han denunciado en la Función Judicial, en donde entre ellos se tapan, se esconden, se perdonan y se deben favores. Por eso creo que la consulta popular es para terminar con eso".

No obstante, reconoce que a nivel de la Fiscalía se debe mejorar el área de medicina legal, implementar el servicio de ADN a nivel nacional, incrementar el número de fiscales, dotar de peritos con sueldo para evitar que el ciudadano tenga que pagar peritaje a particulares, mejorar la tecnología en investigación y tener sus propios investigadores.

Esto último es algo fundamental para Gagliardo, porque hay que mejorar los mecanismos para que el Fiscal tenga un control en la investigación y no haya infiltraciones y además tener investigadores privados para investigar casos especiales, como delitos informales, peculado, enriquecimiento ilícito donde la Policía no tiene investigadores.

"Lo que buscaré (en caso de ser designado fiscal) es mejorar los servicios, sancionar los delitos y evitar la impunidad", manifiesta, al restar importancia a las quejas de los jueces que acusan a los fiscales de errores en los trámites de las causas. "Los jueces pueden decir muchas

ACCIÓN DE PROTECCIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN DEPENDE DE UNA JUEZA

Mañana se definirá si el proceso para la selección del Fiscal continúa o se suspende definitivamente. Dependerá del fallo que emita la jueza Quinta de Tránsito de Pichincha, Francis Alarcón, dentro de la acción de protección solicitada por Dimithi Durán, quien pretendió entrar al concurso, pero no pudo porque su carpeta no fue calificada.

El pasado jueves se cumplió la audiencia pública donde las partes expusieron sus argumentos, luego de lo cual la jueza decidió abrir un espacio de tiempo para recibir mayor información y comoró a continuar con la diligencia, a las 09:00, este martes.

El presidente de la Comisión Ciudadana de Selección (CCS), Ulbio Guadalupe, se pronunció confiado de que el fallo será favorable y con ello se continuará con el proceso que ya tiene una semana de retraso, justamente por esta acción de protección. De acuerdo al calendario de trabajo, se prevé que el Fiscal sea seleccionado alrededor del 12 de julio, pero con el inconveniente de demorar una semana más.

En la tarde de este martes, los integrantes de la CCS deberán comparecer ante el pleno del Consejo de Participación Ciudadana, para que expliquen las motivaciones y fundamentos de la resolución del pasado 15 de abril con respecto a los puntajes que obtuvieron los postulantes.

↓
"...son cambios administrativos y de gestión los que tienen que hacer todos..."

Galo Chiriboga, mejor puntuado

↓
"Lo que buscaré es mejorar los servicios, sancionar los delitos y evitar la impunidad..."

Antonio Gagliardo, segundo en puntaje

↓
"...también debería aplicarse los procesos de evaluación, como se lo hace con los jueces"

Gladys Terán, mejor mujer puntuado

cosas para justificar lo que han hecho mal, entre ello el acusar de los problemas a los fiscales. La caducidad de prisión preventiva, la libertad de personas con medidas sustitutivas, son defectos de la Función Judicial, pero lo lógico es que busquen echarle la culpa a alguien", enfatiza.

La jueza de Garantías Penales de Pichincha, Gladys Terán, quien aparece como la mujer mejor ubicada en la lista de los aspirantes a Fiscal General, con 77,5 puntos, considera que "en la Fiscalía también debería aplicarse los procesos de evaluación, como se lo hace con los jueces".

Se suma al pronunciamiento de Chiriboga y Gagliardo, de que se cuente con un equipo propio de investigadores, debidamente capacitados y equipados. "Esa sería la prioridad. Debe haber un personal muy bueno en criminalística.

↓
Para el próximo mes de julio se tiene previsto que culmine el proceso de selección del Fiscal

La funcionaria del Ministerio Público, y también aspirante al cargo, Elsa Moreno, tiene el criterio de que a la Fiscalía no le falta mayor cosa, pero sí debe "reforzar el sistema integral de investigaciones, ya que es primordial para la persecución del delito y para resolver los casos de las infracciones penales".
Recuerda que constitucionalmente la Fiscalía debe contar con investigadores policiales y civiles, concomitante, lo que necesita son técnicos en investigación científica y técnica, más que policías.

Lo que dice la Constitución
Según el artículo 195 de la Constitución de la República: "Para cumplir sus funciones, la Fiscalía organizará y dirigirá un sistema especializado integral de investigación, de medicina legal y ciencias forenses, que incluirá un personal de investigación civil y policial; dirigirá el sistema de protección y asistencia a víctimas, testigos y participantes en el proceso penal; y, cumplirá con las demás atribuciones establecidas en la ley".

▶MASIVAS MANIFESTACIONES EN QUITO Y GUAYAQUIL

Campaña mueve a sindicalistas

▶La celebración del Día Internacional del Trabajo estuvo marcada ayer por manifestaciones a favor y en contra de la consulta popular y referendo del sábado próximo

▶Con coloridas marchas, miles de empleados públicos y privados se concentraron en el Centro Histórico de Quito. En Guayaquil desfilaron por la Av. 9 de Octubre

Redacción Actualidad
actualidad@telegrafo.com.ec

La lucha por la reivindicación laboral quedó en segundo plano durante las marchas conmemorativas del 1 de mayo. Las calles de Quito, Guayaquil y de otras ciudades del país se convirtieron en escenarios políticos de las tendencias a favor y en contra de la consulta popular a realizarse el próximo 7 de mayo.

A solo tres días de que se cierre la campaña electoral, los movimientos, los partidos políticos, las organizaciones sociales y sindicales desarrollaron mítines que se asemejaron a la clausura de la contienda.

A partir de las 08:00, cientos de simpatizantes se concentraron en el Parque El Árbolito para iniciar su recorrido por las calles del Centro Histórico de Quito y alzar su voz a favor de las 10 preguntas. Por ello, en la movilización los gremios y sindicalistas llevaron pancartas, banderas, camisetas y hojas volantes para visibilizar su apoyo a favor del Sí, ya que consideran que es una lucha social la que se quiere ganar en las urnas.

Hooger Delgado, presidente de la Federación Ecuatoriana de operadores y Mecánicos de Equipo Caminero (Fedesomec) indicó que su presencia obedece a la reivindicación de los trabajadores, pero al mismo tiempo llama a fortalecer y defender la democracia a través de la dignidad de los obreros, sostuvo.

Así el dirigente del Movimiento Izquierda Revolucionaria (MIR), Galo Torres, afirmó que el proceso de transformaciones y cambios se evidencia en una mejora salarial, por ello es importante la posición de las organizaciones de apoyar a todo lo que sea en bien de la sociedad.

El vicepresidente de la República, Lenin Moreno, recibió a un grupo de trabajadores en la Plaza de la Independencia y ratificó el compromiso del Ejecutivo de terminar con la explotación laboral y señaló que muestra de ello es la eliminación de la tercerización y dignificación del empleo con el incremento del salario básico, que pasó de 150 dólares en 2007, a 264 dólares en 2011.

La marcha estuvo acompañada de



→Cientos de manifestantes desfilan por la calle 9 de Octubre y expresan su respaldo a la consulta popular promovida por el Ejecutivo.

un resguardo policial y militar.

Asimismo, los grupos de oposición al régimen realizaron su concentración en el parque El Ejido, al centro-norte de Quito, desde donde marcharon desde las 09:00 con dirección a la Plaza de San Francisco, a pocas cuadras de la Plaza Grande, donde se concentran los grupos que apoyan al Gobierno.

En Guayaquil, miles de empleados de los sectores públicos y privados también marcharon por el centro de la urbe para conmemorar el Día Internacional del Trabajo, que se origina en memoria de los eventos ocurridos en Haymarket Square, Chicago (EE.UU.), el 4 de mayo de 1896.

Los servidores se concentraron en el sector de las "Cinco esquinas", en Colón y García Avilés, desde donde salieron en recorrido por la avenida Malecón Simón Bolívar. Unos expresaron su reclamo por mejores condiciones laborales y otros su respaldo al Gobierno del presidente Rafael Correa.

7%

se situó en marzo la tasa de desempleo en el país, según estadísticas del INEC

"Nosotros desfilamos en homenaje a los mártires del 1 de mayo y en defensa de nuestros puestos de trabajo", expresó Luis Serrano, dirigente del Movimiento Salud y Trabajo, agrupación que rechaza la consulta y portaba como símbolo del trabajo un monigote camello.

Trabajadores de la salud, educación y comerciantes también expresaron su oposición.

Según cifras del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC), el desempleo bajó de 9,1% en marzo de 2010 a 7% en el mismo mes de 2011, ubicando el subempleo en 50%.

Durante la manifestación los áni-

mos estuvieron a punto de caldearse, pero no pasó a mayores, cuando los grupos de oposición chocaron, a la altura de la calle Colón, con miembros del Consejo Nacional de Movimientos de Organizaciones Sociales (Conamos) que expresaban su apoyo a la consulta propuesta por el Jefe de Estado.

"Respalamos la consulta porque apoyamos el cambio; por eso votaremos positivamente el próximo 7 de mayo", indicó César Espinoza, coordinador nacional de Conamos, una organización que surgió después del intento de golpe de Estado ocurrido el 30 de septiembre de 2010.

El Partido Comunista del Ecuador y agrupaciones como la Federación Provincial de Trabajadores del Guayas se mostraron a favor de la consulta en un desfile en el que también participó el gobernador del Guayas, Roberto Cuero. Como es tradición, la marcha concluyó en Lorenzo de Garacoa, al pie del monumento a los próceres de la Independencia. ■

COMMEMORACIÓN

CIUDADANOS FUERON OBLIGADOS A PARTICIPAR EN LA CONCENTRACIÓN



Cientos de personas desfilan ayer en conmemoración del Día del Trabajo, en un contexto de marcada división política.

Representantes de sindicatos nacionales, grupos universitarios y partidos de extrema izquierda opusieron al régimen, convocaron a sus militantes para rechazar la consulta popular del próximo 7 de mayo.

En el trayecto se evidenció un alto porcentaje de deserción, en comparación a las miles de personas que partieron desde El Ejido.

Rosa Angulo indicó que algunos trabajadores estuvieron presentes por obligación y asistieron para evitar sanciones y descuentos.

A las 11:00, poco a poco, los manifestantes se concentraron en la plaza de San Francisco, en Quito, pero esta vez no se observó la fuerte presencia de sindicatos y organizaciones sociales, cuya posición está marcada por la división política.

El líder sindicalista Mesías Tamamez aclaró que su lucha por la reivindicación laboral no es solo esta fecha, a tiempo que reiteró que no están apegados a ningún partido político. "Aquí estamos los que por convicción votaremos No", dijo.

La marcha fue pacífica en todo su recorrido, pese a que en un punto se encontraron con la manifestación que apoya el proceso de consulta popular, pero no se registraron incidentes.

Esta marcha fue encabezada por el Movimiento Popular Democrático, Pachakutik, la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie) y los movimientos sindicales.

▶ELECCIONES

CNE tiene todo listo para consulta

▶A seis días de realizarse los comicios para la consulta popular y el referendo, el presidente del organismo electoral, Omar Simón, afirma que todo el material está listo y siendo distribuido a las diferentes provincias donde se realizará el proceso

El presidente del Consejo Nacional Electoral (CNE), Omar Simón, aseguró que el organismo tiene listo el material electoral, papeletas, actas de escrutinio y los padrones electorales para la consulta popular que se realizará este sábado.

"En este momento estamos con el armaje de los paquetes electorales. Este es un tema muy sofisticado porque cada paquete de actas sale directamente a una junta receptora del voto, tanto las actas como las pa-

peletas, luego todo esto es copiado y se genera un paquete electoral", mencionó el funcionario en una entrevista con El Ciudadano.

Simón también indicó que ninguna de las cuatro empresas autorizadas para hacer el sondeo de opinión han solicitado autorización para hacer un conteo rápido o un "exit poll".

Respecto a una falta de control en la propaganda oficial, mencionó que el Consejo ha emitido más de 50 disposiciones ordenando el retiro de

publicidad, suspensiones de transmisión de cierta publicidad que estaría incumpliendo con las normas electorales.

Unos 11,2 millones de electores están convocados para pronunciarse sobre la propuesta del presidente Rafael Correa que se divide en dos partes, cada una con cinco preguntas: un referendo sobre enmiendas a la Constitución promulgada en 2008 y una consulta popular alrededor de temas generales. ■

▶JUICIO POLÍTICO

Cordero abre el debate para decidir futuro de Judicatura

Con el propósito de calmar los ánimos registrados por el proceso de juicio político en contra de los nueve vocales del Consejo de la Judicatura (CJ), el presidente de la Asamblea, Fernando Cordero, anunció que se abrirá un amplio debate.

Cordero indicó que ese fue el acuerdo al que llegó con delegados de los distintos bloques legislativos.

Dijo que el objetivo de este plan es que las diferentes bancadas expresen sus criterios y luego consigan el voto de acuerdo a su visión de justicia y a su conciencia. Sin embargo, anticipó que se daría algún inconveniente que

esté direccionado a entorpecer el proceso, suspenderá el debate y ordenará la inmediata votación.

Manifestó que del número de intervenciones dependerá el día de la votación, aunque comentó que podría ser el jueves.

En tanto, el asambleísta interperante, Mauro Andino, denunció que la oposición no quiere dar el quórum porque no quieren "mandar a los jueces pícaros y deshonestos". Mientras que el presidente del CJ, Benjamín Cevallos, afirmó que el juicio político no tiene sustento jurídico, pero sí una motivación política. ■

▶ RESULTADOS EXTRAOFICIALES

Exit Poll revela triunfo del Sí en la consulta popular

▶ Un sondeo a boca de urna de la firma SP Investigaciones informó que, en promedio, un 62% de los ecuatorianos respaldaron las tesis planteadas por el presidente Rafael Correa. Hasta el cierre de esta edición se había escrutado el 0.09% de las actas de todo el país

Datos

Según el estudio de SP Investigaciones, en Loja el 62% de los sufragantes votaron que Sí, mientras que el 37% dijo que No.

Hubo cuatro provincias en las que, en promedio, ganó el No en la jornada. Estas son Morona Santiago en donde el Sí logró el 35% de los votos, mientras que el 64% rechazó las propuestas. En Zamora Chinchipe, el Sí alcanzó el 37% y el No llegó al 62%. En Pastaza, el No logró el 55%. Y en Tungurahua, el 57% de los votantes prefirió el No en el plebiscito.

Resultados del exit poll a nivel nacional

Preguntas de referendo

Pregunta 1

¿Está usted de acuerdo en emendar el numeral 9 del artículo 77 de la Constitución de la República incorporando un inciso que impida la caducidad de la prisión preventiva cuando esta ha sido provocada por la persona procesada y que permita sancionar las trabas irrazonables en la administración de justicia por parte de jueces, jueces, fiscales, peritos o servidores de órganos auxiliares de la Función Judicial, como establece el anexo 1?



Pregunta 2

¿Está usted de acuerdo con que las medidas sustitutivas a la privación de libertad se apliquen bajo las condiciones y requisitos establecidos en la ley, de acuerdo al anexo 2?



Pregunta 3

¿Está usted de acuerdo con prohibir que las instituciones del sistema financiero privado así como las empresas de comunicación privadas de carácter nacional, sus directores y principales accionistas, sea dueños o tengan participación accionaria fuera del ámbito financiero o comunicacional, respectivamente, emendando la Constitución como lo establece el anexo 3?



Pregunta 4

¿Está usted de acuerdo en sustituir al actual pleno de la Jurisdicción por un Consejo de la Jurisdicción de Transición, conformado por tres miembros elegidos, uno por la Función Ejecutiva, otro por el Poder Legislativo y otro por la Función de Transparencia y Control Social, para que en el plazo improrrogable de 18 meses, ejerza las competencias del Consejo de la Jurisdicción y reestructure la Función Judicial, como lo establece el anexo 4?



Pregunta 5

¿Está usted de acuerdo en modificar la composición del Consejo de la Jurisdicción, emendando la Constitución y reformando el Código Orgánico de la Función Judicial como establece el anexo 5?



Preguntas de consulta popular

Pregunta 6

¿Está usted de acuerdo que la Asamblea Nacional, sin dilaciones dentro del plazo establecido en la Ley Orgánica de la Función Legislativa, a partir de la publicación de los resultados del plebiscito, tipifique en el Código Penal, como un delito autónomo, el enriquecimiento privado no justificado?



Pregunta 7

¿Está usted de acuerdo que en el país se prohíban los negocios dedicados a juegos de azar, tales como casinos y salas de juego?



Pregunta 8

¿Está usted de acuerdo que en el cantón de su domicilio se prohíban los espectáculos que tengan como finalidad dar muerte al animal?

* No se presentaron resultados nacionales porque la interrogante es jurisdiccional, sin embargo presentamos las cifras en la capital de la República.



Pregunta 9

¿Está usted de acuerdo con que la Asamblea Nacional, sin dilaciones dentro del plazo establecido en la Ley Orgánica de la Función Legislativa, expida una Ley de Comunicación que cree un Consejo de Regulación que regule la difusión de contenidos de la televisión, radio y publicaciones de prensa escrita que contengan mensajes de violencia, explícitamente sexuales o discriminatorios, y que establezca criterios de responsabilidad ulterior de los comunicadores o medios emisores?



Pregunta 10

¿Está usted de acuerdo con que la Asamblea Nacional, sin dilaciones dentro del plazo establecido en la Ley Orgánica de la Función Legislativa, a partir de la publicación de los resultados del plebiscito, tipifique como infracción penal la no afiliación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social de los trabajadores en relación de dependencia?



Fuente: Resultados nacionales de la encuesta que realizó la empresa Santiago Pérez, con autorización del CNE

Referendo y CONSULTA

Redacción Actualidad
actualidad@telegrafo.com.ec

La empresa encuestadora SP Investigaciones presentó ayer a las 17:00, una vez culminado el proceso electoral, los resultados del exit poll en los que se confirmó la victoria del Sí en las 10 preguntas del referendo y la consulta popular.

El director de la firma, Santiago Pérez, en los estudios de Gama TV informó que la tesis propuesta por el presidente de la República, Rafael Correa, recibió -en promedio- el respaldo del 62% de los ecuatorianos, mientras que el No alcanzó el 38%. El sondeo fue realizado a un universo de entrevistados de 23.880 personas en las 24 provincias del país. El margen de error del estudio es de +/- 2%.

Hasta el cierre de esta edición, el Consejo Nacional Electoral (CNE) había escrutado el 0,09% de las actas del país.

Preguntas del referendo

Según detalló Santiago Pérez, el Sí obtuvo en la primera interrogante del referendo -vinculado a la ca-

ducidad de la prisión preventiva- un respaldo del 64%, mientras que el 36% se opuso a la propuesta.

En la pregunta 2, que trataba las medidas sustitutivas a la prisión preventiva, el Sí obtuvo el 62% de los votos y el No el 38%.

En la interrogante 3, sobre la participación accionaria de los dueños de medios de comunicación y entidades financieras en negocios ajenos a estos ámbitos, la tesis del presidente Rafael Correa logró el 61% de apoyo.

En la consulta 4, que planteaba la instalación de un Consejo Tripartito que reestructure a la Función Judicial del Ecuador, el Sí obtuvo también el 61% y el No el 39%.

Los mismos resultados fueron alcanzados a nivel nacional en la pregunta 5 que sugería la modificación del número de integrantes del Consejo de la Jurisdicción de 9 a 5 miembros.

Consulta popular

La información presentada por la empresa SP Investigaciones mostró que las preguntas 6, 7 y 9 (sobre el enriquecimiento privado no justificado, eliminación de casinos y la instauración de un Consejo de Comunicación, respectivamente) obtuvieron los mismos resultados: El Sí logró el 61% y el No el 39%.

↓
"El exit poll es una encuesta que se realiza a las personas que ya han sufragado"

Santiago Pérez, director de la firma

↓
"Este no es un resultado oficial, ni de cómputo final sobre el proceso; es una estimación"

Santiago Pérez, director de la firma

La interrogante 8, vinculada a la prohibición de la muerte de animales en espectáculos de diversión, no tuvo resultados nacionales debido a que era de carácter jurisdiccional. Sin embargo, al cierre de esta edición, se confirmó que en Pichincha, en donde se desarrolla la fiesta taurina Jesús del Gran Poder, el Sí logró una victoria por 10 puntos.

En la última pregunta, sobre la penalización por la no afiliación del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) a los trabajadores bajo contrato de dependencia, la tesis del Gobierno Nacional alcanzó el 63% de apoyo sobre el 37% que rechazó la propuesta del Ejecutivo.

Resultados provinciales

Según los resultados de Santiago Pérez, el Sí alcanzó victorias con ventajas superiores al 10% en las tres provincias más grandes.

En Guayas, las tesis planteadas por el presidente Correa lograron el respaldo del 62% de los votantes.

El 58% de los pichinchanos, por su parte, dieron su voto positivo en la jornada electoral de ayer.

La tercera provincia más poblada del Ecuador, Manabí, brindó un apoyo a la propuesta gubernamental del 73% en contra de una oposición que se ubicó en el 26%. ■

↓
62%
de los sufragantes de Guayas apoyaron el Sí en la consulta popular

↓
58%
de los pichinchanos respaldaron la tesis del Gobierno Nacional

↓
73%
de los votantes en Manabí dieron su voto positivo en el referéndum de ayer

► "SOLO QUIERO QUE CIERREN LAS SALAS DE JUEGO"

Beneficiarios de casinos se pronuncian por el azar

► Dos salas de juego en la Av. Rodolfo Baquerizo Nazur, en el norte de la ciudad, retratan dos vidas diferentes: la de Patricia Vélez y la de Ronald Hidalgo. Ella es aficionada a los juegos de azar; él, empleado de uno de los lugares. Quieren que se mantengan abiertos los sitios

↓
155
salas de juegos de azar y casinos ilegales existen en diversos puntos de la urbe

↓
55
casinos son reconocidos como legales en la ciudad, según la cartera de Turismo



► Patricia Vélez, usuaria de las salas de juego, expresó su deseo de que los casinos sigan abiertos.



► Ronald Hidalgo ejerció su derecho al sufragio en el Colegio Carlos Julio Arsemena (Pascuales).

Referendo y CONSULTA

Diana Romero
diana.romero@telegrafo.com.ec

El lugar no es nada silencioso, los sonidos se mezclan: por un lado, suena un reggaetón, por otro se escucha casi al unísono el caer de las monedas que provienen de las más de 100 máquinas "tragaperras" que están dentro de "Money Money", una de las salas de juego que se ubican sobre la Av. Rodolfo Baquerizo, en la ciudadela La Alborada, que podría desaparecer con el resultado de la Consulta Popular y Referéndum que impulsó el régimen.

Patricia Vélez llega vestida con un ajustado pantalón negro y tacones. Saluda con algunos de los presentes. Sus ojos color miel parecen explorar. Ella, una mujer de estrategias, busca la mejor máquina, aquella que con poco dinero empiece a pagar. Y la encuentra. "Juego de un dólar y de cinco. Si la máquina paga, significa que es buena. Entonces juego de \$10 y así...", explica con suficiencia.

Es que los casi 11 años de continuidad en esta práctica le han dado algo de experiencia a esta mujer de 52 años. Una amiga la inició. Póquer, caballos o bingo, no importa, solo quiere un poco de relax.

Patricia es chef. Se define como una persona aficionada, pero responsable: "He visto casos de personas que apuestan todo su sueldo. Yo no, primero compro comida, pago la luz y con lo que queda, me divierto".

Confiesa que lo máximo que ha llegado a apostar son \$ 200: "Me guio mucho por mis presentimientos; cuando creo que será un buen día, entonces voy", afirma.

Esa es la mecánica que mantiene y que -según dice- le ha resultado, pues ha ganado más veces de las que

ha perdido. En efectivo ha cobrado hasta \$ 3.000. En sorteos se ha llevado refrigeradoras y licuadoras. Patricia vive con Mercedes, su hermana de 58 años, quien padece de epilepsia. Entre ella y sus siete hermanos se reparten la responsabilidad de cuidarla.

Enrique es su segundo esposo desde hace 17 años, vive en otro país. "Se fue por trabajo, acá la situación no es buena", dice con la mirada triste.

Cuenta que lidiar con la soledad no ha sido fácil. Eso y a veces el aburrimiento son razones que la empujan a frecuentar las salas de juego tres veces por semana, en promedio. No le gusta que se la cuestione por ello: "Todas las personas tenemos un vicio: algunos fumamos, otros se la pasan en Internet. Esto es distracción para personas con criterio formado", afirma con énfasis, mientras expulsa el humo de un cigarrillo que sostiene con su mano derecha.

Con la izquierda acciona el botón de su siguiente jugada. La noche avanza. La máquina donde Patricia juega, "Lucky Lady", está neca; pero a pesar de eso sigue hasta la medianoche. Se retira con \$100 de ganancia. "Después de todo, soy una mujer con suerte", asegura mientras narra el accidente que sufrió hace más de 23 años. "Casi muero. El lado izquierdo de mi cuerpo quedó desfigurado y he necesitado más de 17 operaciones para poder estar bien", recuerda.

Respecto a la eventual desaparición de estos sitios, Patricia expresa su inconformidad, pero también reconoce que allí hay mucha competencia, compulsión: "Hay de aquellos que monopolizan las tragamonedas. A veces, juegan en dos y tres al mismo tiempo". Por eso, su voto en el colegio Santo Domingo de Guzmán fue por el "Sí" en la pregunta siete. Tiene la esperanza que de ganar esta opción, desaparezcan las salas de juego, pero los grandes casinos permanezcan. ◻

Gabriela Murillo
gabriela.murillo@telegrafo.com.ec

Tranquilo y confiado en su voto lució ayer Ronald Hidalgo. Estuvo ataviado con ropa deportiva, gorra blanca, camisa rayada, jean y zapatos negros. Pasadas las 09:00 se presentó a sufragar en el colegio Carlos Julio Arsemena, junta 14, en Pascuales.

Al llegar al recinto se sumó a la fila que le correspondía, detrás de aproximadamente 30 hombres que esperaban turno. Un militar parado en la puerta del aula controlaba la entrada, mientras que un policía guardaba el orden en el interior del salón.

Finalmente llegó el turno de Ronald. Una vez que recibió la papeleta, se tomó su tiempo para meditar cada pregunta, aunque ya sabía que marcaría No en la número siete, aquella que consultó al pueblo sobre la prohibición de negocios de azar en el país.

El trabaja para la empresa Profeserías como administrador de la sala de juegos llamada Camelot, que está ubicada en la avenida Rodolfo Baquerizo Nazur y Demetrio Aguilera.

Lleva cerca de cuatro años laborando para esa compañía. Comenzó como supervisor para un departamento de inspectoría hasta que fue promovido a su puesto actual. Le duele que la estabilidad de su trabajo dependa del pueblo, como si también fuera un juego de azar.

Una de sus preocupaciones, en caso de perder su empleo, es cómo mantendrá a su hijo Jean Carlos, de tres años, fruto del matrimonio con Tatiana Barreiro, con quien lleva cuatro años de casado.

"Mucha gente mira este negocio como un vicio; pero no nos preocupamos más de los toros y casinos en vez de la delincuencia, secuestro exprés, sicariato y drogas. Voté No en la pregunta 7 porque es injusto para quienes laboramos aquí. No

inducimos al vicio, ni repartimos ninguna bebida alcohólica o cigarrillos. Las personas tienen libre derecho a entrar a esta sala o cualquier casino para jugar al azar. Se pierde o se gana", contó días antes del sufragio.

Una de las principales metas de Ronald es comprarse una casa; pero este sueño podría quedar suspendido temporalmente.

Otro objetivo que se ha propuesto para progresar es formar con su esposa una microempresa, aunque todavía no sabe sobre qué; solo tiene claro que para ello necesita un fondo económico.

A pesar de que atraviesa un periodo de incertidumbre por las elecciones, es consciente de que no dejará de estudiar a distancia en la Universidad de Guayaquil la carrera de Marketing y Publicidad.

"Yo aprovecho la universidad. Si no estudio, no soy nadie; y no quiero ser bachiller toda la vida, sino prosperar y seguir adelante". Planea graduarse de licenciado y continuar con una segunda carrera, que es Psicología Estudiantil.

Su trabajo le ha permitido contribuir con la economía familiar. Inclusive les ha prestado dinero a sus padres para cubrir gastos como la comida o lo relacionado al colegio de su hermano de once años. Para él es una bendición apoyar financieramente a sus seres queridos.

Decidió encomendarse a Dios mientras espera los resultados de la consulta. Él ve su futuro incierto, su familia se encuentra preocupada y sus sueños están en suspenso.

"No sé que sucederá con los trabajadores. Es difícil adaptarse a un nuevo empleo, aunque todos son capaces de conseguir uno. Además, hasta se requiere dinero para hacer un currículum, para sacar el récord...".

Después de votar, Ronald se fue apurado; debía viajar a Santa Elena para laborar en otra sala de juegos. ◻

↓
Tengo la esperanza de que desaparezcan las salas de juego, pero no los grandes casinos

Patricia Vélez, aficionada a los casinos

↓
Las personas tienen libre derecho a entrar a esta sala o cualquier casino para jugar al azar

Ronald Hidalgo, empleado de casino

►CONSULTA POPULAR

Los resultados oficiales se conocerían en diez días

►Con el 33,6% de los votos escrutados, el Sí gana con un 46% frente al No que registra un 42% de respaldo en las 10 preguntas de la consulta. Las denuncias de supuestas irregularidades que ayer circularon en las redes sociales fueron desvirtuadas por el CNE

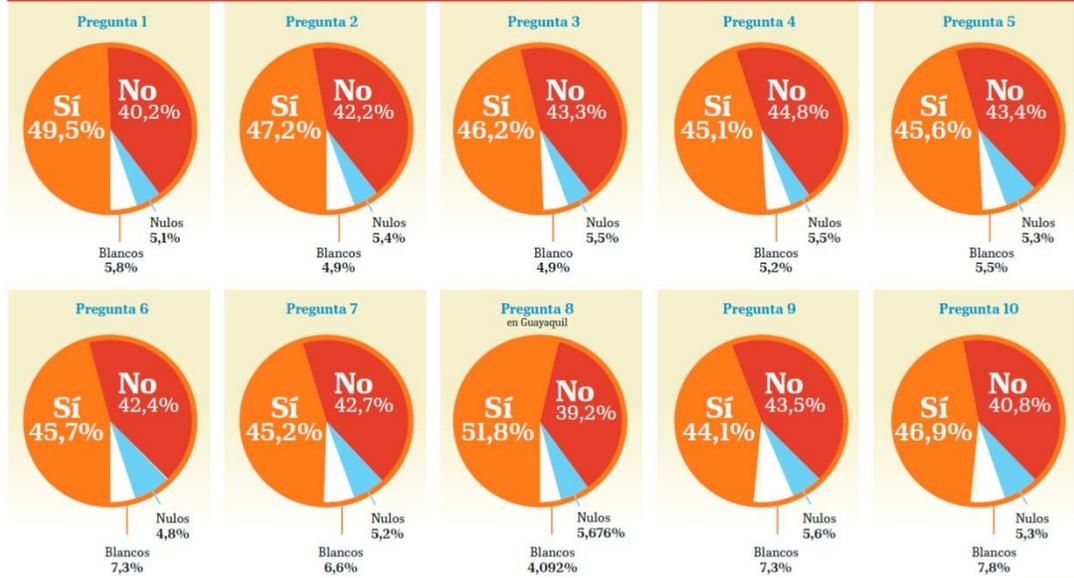
Datos

Las juntas electorales provinciales deberán verificar que las actas no hayan sido alteradas y que tengan las firmas de respaldo.

A la Junta de Pichincha llegaron 800 actas de los cinco cantones.

Los delegados acreditados pueden presentar denuncias en las diferentes juntas.

Actas escrutadas: 49,95% a nivel nacional hasta las 19h00



Fuente: CNE

Redacción Actualidad
actualidad@telegrafo.com.ec

Los resultados oficiales de la consulta popular, realizada el sábado pasado, se conocerán en los próximos 10 días, informó ayer el presidente del Consejo Nacional Electoral (CNE), Omar Simón, quien explicó que la demora se debe al tiempo que toma (entre ocho y nueve días) el envío de las actas desde el exterior.

Hasta las 16:00 del domingo se había escrutado el 33,6% de los votos a nivel nacional, corroborando la prevalencia del Sí (46%) frente al No (42%) en las 10 preguntas del referendo y la consulta, aunque con un margen menor al anunciado por el exit poll de la encuestadora Santiago Pérez, que se dio a conocer después del sufragio.

Sin embargo, los medios de comunicación del país en sus portadas anunciaban un claro triunfo del Sí, a base de las encuestas de Santiago Pérez, Cedatos y Market.

“Es claro y evidente que hay una diferencia numérica importante entre los resultados del exit poll y los del CNE, pero cabe señalar que se trata de un organismo privado y que solo a ellos les corresponde explicar las razones”, señaló Simón.

Del porcentaje de votos escrutados, el Sí se impone en 13 de las 24 provincias del país, principalmente en la Costa y el sur de la Sierra. Lo



►En Pichincha están a la espera de las actas de los cantones pequeños.

contrario ocurre en la Amazonía y la Sierra centro.

Horas después de concluido el proceso electoral, varios sectores de la oposición alertaron sobre posibles fraudes. Simón insistió en la transparencia del escrutinio y pidió a la ciudadanía distinguir los rumores de la información veraz.

Respuesta

Ayer, al caer la tarde, Santiago Pérez, manifestó que es prematuro hablar de un margen de error importante en los resultados hasta que el CNE no

emita datos oficiales. Lo que queda claro, dijo, es que el Sí gana en todas las preguntas como anunció la encuestadora, pero admitió que un proceso de esas características siempre está sujeto a variaciones.

Al cierre de esta edición, el secretario general del Movimiento PAIS, Galo Mora, se disponía a dar una rueda de prensa para informar sobre los resultados del exit poll y del conteo rápido del CNE.

Mientras tanto, en Pichincha, los miembros de la Junta Provincial Electoral reanudaron ayer el conteo

La encuestadora Santiago Pérez presentará un informe oficial ante el CNE esta semana

de votos, pues la presidenta, Gabriela Melo, suspendió el proceso -la noche del sábado- hasta recibir por completo las actas de los cinco cantones rurales. Melo también indicó que los informes de las seis juntas intermedias de Quito ya ingresaron a la junta, pero no precisó cuántas actas están suspendidas o tienen novedades. Hasta el lugar acudieron varios delegados de los movimientos políticos con la finalidad de vigilar el trabajo del organismo electoral, pero no hubo mayores novedades.

Entre los observadores estuvo el asambleista Fernando Bustamante, en representación de Alianza PAIS, quien calificó de tranquila y ordenada la jornada de escrutinio.

Sobre los resultados electorales, el legislador dijo que aparentemente la diferencia es más estrecha de lo que anunció la encuesta de Santiago Pérez, por lo que prefiere esperar los resultados definitivos. ◻

JUNTAS INTERMEDIAS

MÁS DE 1.400 ACTAS SUSPENDIDAS EN GUAYAS

El número de actas suspendidas registradas en Guayas preocupa a las autoridades de la Junta Provincial Electoral de la región. Hasta las 16:00 de ayer se había escrutado el 50% de las actas que llegaron desde 6 de las 7 juntas intermedias.

Freddy Cabrera, titular del organismo, dijo que el mayor problema que han tenido las juntas intermedias son las actas suspendidas por inconsistencia numérica de las parroquias Febres Cordero, Ximena y Tarqui. Enfatizó que en las actas no cuadra el número de votantes y hubo un mal llenado por parte de los miembros de las juntas receptoras.

Informó que en la junta intermedia ubicada en la Comisión de Tránsito del Ecuador, de las 900 actas, 550 presentan inconsistencias.

Delegados de la oposición que estaban en la sala de conteo calificaron de fraude el hecho de que existan varias actas que presentan inconsistencias.

Según datos parciales proporcionados por la Junta Provincial Electoral del Guayas, el No ganó por un considerable margen en los centros de rehabilitación social de hombres y mujeres del litoral.

► GASOLINA

La oferta de combustible varía de precio en la urbe

► El valor de la Súper, mayormente usada por carros modernos, está entre \$1,95 y \$2,19 en las distintas comercializadoras

► El uso adecuado de aire acondicionado, velocidades, cambios y mantenimiento ayudan considerablemente al ahorro

Gabriela Murillo
gabriela.murillo@telegrafo.com.ec

Para abastecer los vehículos de combustible en la ciudad hay estaciones de servicio que ofrecen gasolina con diversos precios.

Según el Ministerio de Recursos Naturales No Renovables, en Guayaquil existen 98 estaciones que despachan gasolina.

Las comercializadoras nacionales existentes son Cijan Services World S.A., Compañía Petróleos de los Ríos C.A (PetroRíos), Dispetrol S.A., Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador (EP Petroecuador), Masgas S.A., Petróleos E Servicios, Tecplus S.A. y Tripetrol GAS.

Además, operan las transnacionales Comdec S.A., Exxon Mobil, Lutexa, PDV Ecuador S.A. y Primax.

César Sacoto, director de la Agencia de Regulación y Control Hidrocarbúrico del Guayas (ARCH), explicó que el Decreto Ejecutivo 338, que contiene el Reglamento de Regulación de Precios de Derivados de Petróleo, establece los valores de los diversos combustibles y su margen de comercialización en la terminal (centro de almacenamiento que se despacha y distribuye en las estaciones).

"El precio al que la terminal le vende el combustible a las comercializadoras es fijo, pero los márgenes de ganancia que obtienen estas últimas no lo están. Cada empresa, junto con su red de distribución, puede fijar el precio que prefiera, de acuerdo con la oferta y demanda", explicó.

El funcionario precisó que luego

de una revisión de precios que la institución realizó a las gasolineras de varias comercializadoras, concluyó que los precios de los galones varían entre \$1,96 y \$2,29 para Súper, mientras que los valores de venta al público de los otros tipos de gasolina están regulados.

"El precio que tiene Petroecuador para Súper es de \$2; Mobil, \$2,29; Primax, \$2,19; y en otras va de \$1,96 a \$1,98", dijo Sacoto, quien aseguró que los costos no ha subido y que el mercado está totalmente abastecido.

La calidad es otro factor que deben tomar en cuenta los clientes para escoger una gasolinera. El combustible debe pasar por una serie de parámetros de control que están definidos en la norma INEN 935 para la gasolina y 1489 para diésel.

"Deben cumplir exámenes de laboratorio en cada importación de combustible, así como en cada fase de despacho. Las pruebas guardan relación con el octanaje (número que representa la capacidad antidetonante del combustible que incide en el rendimiento del motor)", reza el documento.

La Súper tiene 90 octanos, Extra y Ecopais, 81; mientras que el diésel se revisa por punto de inflamación (medida técnica propia de la química de los hidrocarburos).

Mayormente, según datos de las estaciones, la gasolina Súper la usan carros particulares, que son más costosos; la Extra, taxis y vehículos en general; y diésel, el transporte pesado, ya sea público o de carga.

"Hay gente que combina los tipos de gasolina, lo cual no está contraindicado por ninguna norma mecánica. Como efecto se puede elevar el octanaje de la mezcla y eventualmente darle mejor rendimiento al motor del carro", indicó el director de la Agencia de Regulación y

↓ **Datos**

Ecopais es un proyecto piloto que fue inaugurado el 12 de enero de 2010 en la ciudad.

En la urbe solo existe una gasolinera Petrocomercial, perteneciente al Estado, que está ubicada al sur, frente a la base naval.

Al utilizar etanol en la gasolina, la quema del petróleo produce menos CO y CO2. Según el ingeniero Denny Segura, en Brasil se usa desde un 20% hasta un 100% de etanol.



Control Hidrocarbúrico.

Denny Segura, titular de Control de Comercialización, explicó que al tener Ecopais 5% más de alcohol, complementa el octanaje con 5% de etanol anhidro, es decir, un etanol al 99,9% puro sin presencia de agua.

No obstante, advirtió que hay carros a los que sí les afecta la combinación de diferentes tipos de gasolina. "Es preferible llenar el tanque con Súper para quienes poseen un motor full injection, mientras que los carros que son de los años 90 pueden utilizar Extra", señaló.

Segura añadió que también existe Diésel 1 (anteriormente conocido como kérex) y Diésel 2 (que se aplica en los motores). El primero se emplea como vehículo de mezcla. Por ejemplo, para obtener un insecticida se combina el Diésel 1 con veneno.

Consejos que ayudan en el ahorro de combustible

El ingeniero mecánico Hugo Jiménez indicó que hay varias maneras de ahorrar combustible, como usando gasolina limpia y filtros adecuados, disminuir el uso de aire acondicionado y manejar con las ventanas abiertas. "Se puede prender el aire al mediodía en vez de hacerlo a las 07:00 cuando la temperatura es fresca", sugirió.

Otra forma es evitando el tráfico, debido a que las acciones de embrogar, acelerar y frenar repetidamente consumen más energía. Circular por vías amplias es una opción más que ayuda al ahorro, ya que ir a mayor velocidad en calles despejadas permite gastar menos la sustancia.

También los conductores tienen que realizar los mantenimientos apropiados en las fábricas. Lo mejor es no utilizar aceite demasiado vis-

↓ *"Ecopais es el que más se vende, representa el 50% de las ventas. Hay otros que prefieren Extra"*

Hernán Escudera, trabajador de Dispetrol

↓ *"Ecopais resulta amigable por su composición, pues cuenta con un 5% más de alcohol"*

Denny Segura, ingeniero de la ARCH

↓ *"Extra es el producto que se consume más en la gasolinera. Los carros de lujo utilizan Súper"*

William Velasco, trabajo en Primax

↓ *"Los camiones consumen mayormente diésel, los carros nuevos usan Súper"*

Yamaira Alejandra, encargada de PDV





→En la gasolinera Primax, del kilómetro 5 de la vía a Daule, el precio del galón de la Súper está en los 2,19 dólares. En otras comercializadoras los precios superan esa cifra.

coso o espeso. Al hacer el movimiento de los pistones (partes internas del motor), se genera calor y por lo tanto producen consumo de energía.

Arrancar el carro en frío es importante para cuidarlo. "Hay vehículos que no necesitan ser calentados en la mañana. Lo recomendable al encender el vehículo es no pisar a fondo, solamente darle ralentí (velocidad del motor sin acelerar). Sin embargo, en algunos casos es necesario encender el autotomotor con tiempo para que el aceite alcance su temperatura de trabajo, porque cuando está en frío se encuentra depositado en el fondo del cárter (bandeja de aceite del motor).

Los cambios de velocidad correctos evitan gastar más combustible. El cambio que demanda más energía es la primera. Cuando se sale en primera es cuando más se consume. El cambio que menos consume es cuarta, pero con esta no se arranca el vehículo.

La primera velocidad se debe usar entre 0 y 20 kilómetros por hora, la

El Decreto Ejecutivo 338 fija los precios de la gasolina en la terminal y el margen de comercialización

segunda, entre 20 y 30 o 35 km; la tercera, entre 35 y 40 o 45; la cuarta, 45 y 60 o hasta 80 km; y la quinta velocidad, 80 km en adelante.

También se sugiere aplicar los cambios adecuados al descender y al ascender. Los vehículos grandes, como buses y camiones, tienen frenos de motor, pero los compactos carecen de estos. Debe seleccionarse la marcha más corta que vaya de acuerdo a la velocidad del automóvil.

Finalmente, el también miembro de la Comisión Técnica del Colegio de Ingenieros Mecánicos indicó que hay que apagar el motor en caso de estar detenido entre 10 a 15 minutos, prevenir el desgaste de las llantas y cuidar la presión de aire en ellas. ■

La gasolina

La gasolina es una mezcla de hidrocarburos derivada del petróleo. Se utiliza como combustible en motores de combustión interna con encendido a chispa y en diversas aplicaciones, en estufas, lámparas, limpieza con solventes, entre otras.

Destilación fraccionada

PETROLIO CALENTADO

El crudo se calienta a 400°C en un horno. Al hervir, los gases pasan a las columnas de destilación, donde se irán separando los distintos componentes según los diferentes puntos de ebullición (cuanto mayor sea la molécula, mayor será su punto de ebullición). De este modo se obtienen gases, gasolina, queroseno, gasóleo, lubricantes, fuel oil y alquitrán.

OCTANAJE

El octanaje indica la presión y temperatura a que puede ser sometido un combustible carburado (mezclado con aire) antes de auto-detonarse en el motor. Hay distintos tipos de gasolinas comerciales, clasificadas en función de su número de octano.

El queroseno fue la primera sustancia que se logró separar del petróleo y sustituyó al aceite de ballena como combustible en las lámparas. En 1895, con la aparición de los primeros vehículos, se separó la gasolina.



Direcciones

Algunas de las gasolineras ubicadas dentro y en el perímetro de la ciudad

Cyan	Av. Francisco de Orellana
Petrolitos	Cuzco Central, calle Roberto Serrano
Dipretel	Av. Babahoyo y Gómez Rendón, esquina
Petrocoador	Draide km 14
Petrocoador	Itural, entre Machala y Quito
Petrocoador	Av. 25 de Julio, Sector Guano Este
Petrocoador	Av. Carlos Julio Acosta y Av. La Mariscal
Petrocoador	Av. Manuel Galindo, entre Quito y Machala
Petrocoador	Ciña, Latacunga El Prado
Mobil	Av. Pedro Menéndez Colón, junto a Ecuador
Mobil	Av. Pedro Menéndez Colón, junto al Liceo Naval
Mobil	Av. Juan Tarza Manzano km 4 1/2, frente a Ingenuidad
Mobil	Chile y Anay
Mobil	Av. de las Américas y Jaime Roldós
Mobil	Av. del Barroco km 7 frente a la Ciba, Cumbá
Mobil	Av. Francisco de Orellana y Vico, esquina
Mobil	Av. Rosalinda
Mobil	Av. Francisco de Orellana y calle 13
Mobil	Km 19 vía Guayaquil - Salinas
Mobil	Av. Domingo Comín y calle 11
Mobil	Av. Herrera y Malcote del Sabido
Mobil	Av. Carlos Julio Acosta km 4
Mobil	Km 25, vía Petrometal (frente Parque Industrial)
Mobil	Km 15 - Av. Juan Tarza Manzano
Mobil	Av. Córdova y 10a
Mobil	Km 12, 1/2 vía a Daule
Mobil	Av. Guillermo Panga entre 33 y calle 39
terpel	hija Trinidad, vía Petrometal km 42 1/2
terpel	Km 25 vía a Daule
terpel	Portete y Callejón Lara
terpel	Av. Domingo Comín y 11 en el Albián
terpel	Aguiñe y del Ejército
terpel	Vía a Ciba km 24
terpel	Av. Pimenta de Mayo y Av. Quito
terpel	Av. Panga y Av. Herrera Malcote
terpel	Av. Pedro Menéndez Colón y Av. Segunda Ciba, Guapacanes
terpel	Av. de las Américas y Juan Tarza Manzano
terpel	Apacahoy y calle Novena
terpel	Argentina, entre Chile y Chimbazona
terpel	Av. J.M. Velasco Riquelme y Av. Simón Bolívar
terpel	Av. de las Américas, entrada a Buña Norte
terpel	Av. Petrometal km 26
Mangas	Km 18 vía a La Aurora
Mangas	Vía Petrometal, hija Trinidad, Coop. A. Neumann
Mangas	Vía a Daule, a dos cuadras del Parque California
Mangas	Av. Quito y Gómez Rendón (esquina)
Mangas	Portete y la 23ª, esquina
Mangas	Cumbá y la 13
Mangas	Los Ríos entre 4do Noviembre y Maracabó
Mangas	Venezuela y 5ª
Mangas	Maracabó y Av. Quito
Mangas	Avenida Guaranda y Portete
PDV	Capitán Nájera y Norguchi
PDV	Km 29 vía Guayaquil - Daule
PDV	Km 29 vía Guayaquil - Daule
Primax	Av. Carlos Julio Acosta km 2 1/2
Primax	Ciña, San Felipe, Av. Juan Tarza Manzano
Primax	Los Ríos y Panga
Primax	Av. Carlos Julio Acosta y Av. Plaza Quito
terpel	Vía Petrometal, cooperativa Argel Duarte

Cómo ahorrar gasolina

Consejos para conducir y mantener en buen estado el vehículo



- 1. Buen estado del carro**
Cumpla con las revisiones que indica el fabricante, así el motor estará en buen estado y rendirá mejor.
- 2. Arranque sin pisar el acelerador**
En los motores de gasolina se debe iniciar la marcha justo después del arranque. En los de diésel es conveniente esperar unos segundos antes de comenzar a rodar.
- 3. Al iniciar la marcha**
Utilice la primera y cambie a segunda a los 6 metros de conducción.
- 4. Ir subiendo marchas**
Aproximadamente a 2.000 revoluciones por minuto en los vehículos de gasolina y a 1.500 en los de diésel. Ruede en el rango de 2.500 revoluciones en los de gasolina y 2.000 en los de diésel.
- 5. Prevenga el tráfico**
Si el carro está atascado por mucho tiempo en el tráfico puede consumir más gasolina.
- 6. Ventanillas cerradas**
El aire acondicionado aumenta ligeramente el consumo, aunque en la carretera ahorra más que ir con la ventanilla abierta.
- 7. Velocidad**
Evite los frenazos, las aceleraciones y los cambios de marcha innecesarios, mantenga una velocidad uniforme.
- 8. Desacelerar**
Para dejar de rodar el coche levante el pie del acelerador y frene suavemente.
- 9. Apagar el motor**
En paradas de más de 2 minutos es recomendable apagar totalmente el auto.
- 10. Marchas**
Es conveniente circular en las marchas más largas y a bajas revoluciones. En la ciudad se recomienda utilizar la cuarta y la quinta.
- 11. Tanquear por la mañana**
Es mucho más eficiente llenar el tanque por la mañana, ya que el frío hace que la densidad de la gasolina sea ligeramente mayor, así podrá ahorrar gasolina. Debido a que la densidad es inversamente proporcional al volumen, de esta forma logrará depositar más gasolina.

La comunidad participará en la IV temporada de los Culturales Polifuncionales Zumar

Este miércoles, el Municipio de Guayaquil, a través de la unidad ejecutora Zumar, de la Dirección de Acción Social y Educación, y la comunidad del norte de la ciudad, inician la IV temporada de los Culturales Polifuncionales, con la muestra coral denominada "Voces de Zumar" y la presentación del grupo de teatro comunitario Estrellas del Norte.

El grupo, que está conformado por jóvenes, madres y padres de familia de la comunidad del norte de Guayaquil, está bajo la dirección de la actriz Marina Salazar, quien pondrá en escena con ellos las obras del dramaturgo guayaquileño José Martínez Queirolo.

Voces de Zumar es una muestra coral en la que participan personas de la comunidad que está dirigida por Pamela Velásquez y Paul Ordóñez. Este acto se realizará a las 17:00 en el Agora del Centro Polifuncional Municipal, ubicado en la Av. Isidro Ayora frente a la séptima etapa de Mucho Lote.

El programa, que inició hace tres años, busca que la gente de los barrios suburbanos participen en espacios de arte.

Jubiladas fueron homenajeadas el fin de semana en celebración del día de las madres

La Asociación de Jubilados y Pensionistas del Guayas Publio Falconi Pazmiño agasajó a 320 mujeres en conmemoración del Día de la Madre. Este acto se realizó el fin de semana en la sede social de la Asociación Publio Falconi, ubicada en las calles Rumichaca y Letamendi. Allí eligieron a la Madre Símbolo, reconocimiento que recayó en Rosa Galarza.

Uno de los actos destacados de la jornada fue la presentación del grupo de danzas integrado por mujeres adultas mayores, que hicieron gala de sus movimientos y que al son de la música folclórica provocaron sonoros aplausos de los presentes.

Al finalizar la actividad se realizó el sorteo de premios a las presentes, quienes, inquietas, esperaron que salga el número que les fue entregado al ingreso a la sede social.

"Vivo sola al sugete de la ciudad. No soy olvidada por mis hijos, ya que siempre me visitan y me ayudan económicamente; sin embargo, este tipo de agasajos nos dan la oportunidad de vivir gratos momentos junto a nuestros compañeros y recordar nuestra vida de madres", relató María Subri Palguachi, jubilada.

Proceso de inscripción en los establecimientos particulares y fiscales de la Sierra

A partir del 16 de mayo inicia la inscripción en los establecimientos educativos particulares, fiscales, fiscomisionales y municipales que están bajo el régimen Sierra. El registro se extenderá durante un mes, según un comunicado del Ministerio de Educación.

Para el trámite se requiere la partida de nacimiento, que no necesariamente debe ser actualizada, o cédula de identidad y libreta de calificaciones del último año.

Las matrículas ordinarias se desarrollarán desde el 15 hasta 31 de agosto, mientras que las extraordinarias se llevarán a cabo durante septiembre; el inicio de clases está previsto para el 5 de ese mes. En el documento, la autoridad educativa recordó que está prohibido, para los establecimientos públicos, la venta de uniformes, útiles escolares y exigir el pago de cuotas o servicio de transporte escolar.

La Cartera de Educación hará la entrega gratuita de textos escolares para las áreas básicas del currículo de primero al décimo año de Educación General Básica.

Guayaquil

→ SANTOS Y URIBE SE DIVIDEN POR LEY DE VÍCTIMAS... 011

→ OBAMA PIENSA QUE PAKISTÁN AYUDÓ A BIN LADEN... 011



GASOLINA
EL PRECIO DEL COMBUSTIBLE ES VARIADO 01111

► HOMENAJES A LAS PROGENITORAS

Serenata, cena y corona para las reinas del hogar

► Grupos de músicos, con variados repertorios y precios, recorrieron los barrios de la ciudad para cantar en su día a las madres de Guayaquil. En otros puntos de la urbe algunos gremios hicieron concursos para ellas y las familias se reunieron en restaurantes

↓
"La verdad que nuestras madres se merecen mucho más que canciones"

Dionisio Herrera, motorador del Suburbio

↓
"Al final del día planeo seguir festejando con mis seres queridos"

Gabriela Andrade, madre de familia

David Guerrero
dguerrero@telografop.com.ec

Las familias de varios sectores de Guayaquil ayer homenajearon de diversas formas a las madres en su día. Camionetas y furgonetas, llenas de hombres con guitarras y violines, visitaron los barrios para entonar melodías a las dueñas del hogar.

Los mariachis, "lagarteros" o familias con karaokes caseros estaban en las entradas de las viviendas para expresar con canción el amor que el hijo o esposo, sin importar la condición económica o social, siente por la madre.

En la ciudadela Martha de Roldós, las tres hermanas Fuentes-Aucancela unieron esfuerzos para poder contratar al grupo de mariachis Pasión de México para que interprete cinco canciones a su madre Mercedes Cristina Aucancela.

Diana, una de las hermanas, comentó que como detalle adicional invitaron a Yasnaya Arias, amiga de la familia, y a María Ushca, empleada de la casa, para que disfrutaran de la serenata.

"Canto a la madre" fue la apertura del miniconcierto. A petición de las hermanas Fuentes se incluyó el tema "Mercedes", con cuya letra se identifica la progenitora.

Tania Villacreses, directora del mariachi, aseguró que estaban contratados hasta las 00:00 de hoy, debido a que el fin de semana la demanda fue alta.

Los dos violinistas, un guitarrista, un bajista y dos vocalistas recorrieron varias etapas de los Sauces y

↓
Los mariachis cobraron hasta \$ 150 por seis canciones para celebrar el Día de la Madre

Suburbio oeste para, en cada parada, entonar entre cinco y seis canciones de su repertorio de 200. "Ahí maltratamos un poco la voz, pero hay que cumplir", confesó Villacreses.

Los grupos musicales cobraron entre \$ 15 y \$ 25 por cada canción, sus contratos incluyen mínimo 3 melodías. El tiempo que se tomaron en cada parada varió de 15 a 30 minutos.



→ El gremio de zapateros homenajearon con serenata a Reyna Lindao (centro) y a otras madres en su día.

En otros sectores de la ciudad, los cánticos y serenatas iniciaron desde la noche del sábado. El gremio de zapateros de la 29 y la E, además de las serenatas, eligieron a la madre símbolo durante una reunión que se extendió más de 15 horas.

Dionisio Herrera, presidente del gremio, comentó que el acto es una tradición que se realiza hace más de 105 años, desde que fue fundada la asociación de zapateros.

"Es solo un detalle pequeño. La verdad es que nuestras madres se merecen mucho más que canciones, por todo lo que hacen por nosotros", manifestó Herrera.

Algunas familias, cuyo presupuesto no era suficiente para contratar una serenata, realizaron reuniones pequeñas, con regalos incluidos, para las madres.

Leonor Sánchez, quien vive cerca de la avenida 25 de Julio, al sur de la ciudad, organizó una pequeña parrillada con su esposo, para festejar a su suegra en la compañía de las familias de sus dos cuñados.



→ El mariachi Pasión de México le dedicó una melodía a Yasnaya Arias.

Previamente, Sánchez también fue a la casa de su progenitora para pasar con ella un momento.

"Cuando se forma una familia es difícil distribuir el tiempo entre la propia madre y la suegra, pero ahí se llega a un acuerdo para no dejar solas

a ninguna de las dos", aseguró Sánchez.

Otras madres, en cambio, celebraron su día en las pocas horas libres que tuvieron en la noche del sábado, puesto que ayer trabajaron. En Sauces, por ejemplo Gabriela

Andrade escuchó su música favorita, a todo volumen, con su esposo y dos hijos. "Ahí se tuvo que improvisar, igual al final del día planeo seguir festejando con mis seres queridos", aseguró.

En la noche del sábado, y hasta primeras horas del domingo, también se observó en las calles pequeños negocios informales de flores, globos, tarjetas y peluches que fueron muy solicitados por los transeúntes.

En las grandes tiendas, como De Prati, TIA, Pycca, entre otras, también hubo masiva afluencia de clientes, durante el mismo lapso.

Ricardo Miranda recorrió varios locales comerciales entre el sur y centro de la ciudad, junto con su esposa y madre, para comprarles un obsequio.

Pese a que su esposa Viviana apenas tiene 3 meses de embarazo, "igual cuenta porque ya está gestando una vida", manifestó Miranda, mientras le tocaba el vientre a la futura madre. ■

ENLACE RADIAL

Correa pide a opositores que acepten nueva derrota

Más de 400 mil votos de diferencia a favor del Sí existe de promedio en cada una de las diez preguntas de la consulta popular, según el Primer Mandatario, quien cuestiona la actitud de la oposición, y anuncia que serán reubicados ministerios y otras dependencias



→El presidente de la República, Rafael Correa, emitió su enlace ciudadano número 220 desde el Malecón Escénico del puerto de Manta, en Manabí.

Patricio González
pgonzalez@telegrafo.com.ec

La consulta popular jamás estuvo reñida, afirmó ayer el presidente de la República, Rafael Correa, al subrayar que existen más de 400.000 votos de diferencia por pregunta, a favor del Sí.

Durante el Enlace Ciudadano sabatino N° 220, que se cumplió en el Malecón Escénico de Manta, Correa dijo que lo que estuvo reñida fue "la mañosería" para tratar de engañar al pueblo ecuatoriano... "la actuación de los medios de comunicación, de la partidocracia, que manipulando el escrutinio de votos quisieron dar a entender que ganaba el No".

De ahí que pidió a la oposición que reconociera la derrota y que

↓
"Nunca hubo empate técnico. No sean sinvergüenzas, acepten la derrota en forma democrática..."

aceptara el triunfo del Sí en las 10 preguntas, conforme los resultados oficiales proporcionados por el Consejo Nacional Electoral (CNE).

El Jefe de Estado señaló que durante esta semana los sectores de oposición y los medios de comunicación manipularon los datos obtenidos en los escrutinios, todo con el propósito de dar la falsa impresión de que el No estaba ganando.

Recordó que incluso a través de los medios de comunicación se empezó a hablar de que había un empate técnico entre el Sí y el No en

preguntas como la 4 y la 9. "Nunca hubo empate técnico. No sean sinvergüenzas, acepten la derrota en forma democrática y caballerosa".

César Umajinga, Lourdes Tibán, Salvador Quispe, Alberto Acosta, Janeth Hinostroza, Alfredo Pinaogoti, Gilmar Gutiérrez, Andrés Rocho, entre otros, fueron considerados como "malos perdedores" por parte del Mandatario, porque buscan hacerle daño al Gobierno y pretendieron engañar al pueblo ecuatoriano con sus mensajes.

Respecto al alcalde de Guayaquil, dijo que se metió a la campaña sin convicción. "Nebot es un hombre inteligente y sabe que la consulta es buena, pero por líder que sea, cuando se habla sin convicción, se pierde", remarca.

Correa admitió que el exit poll de la encuestadora de Santiago Pérez tuvo un gran margen de error y calificó como "infamia" hacer creer que se había perdido la consulta y que habría un intento de fraude.

Calificó como un primitivismo político y una payasada el anuncio de que Santiago Pérez será enjuiciado, al remarcar que celebró con los resultados del exit poll porque creyó que eran los correctos, pero que si le daban antes los del conteo rápido del CNE, hubiera celebrado igual "dúesale a quien le duela", por la victoria en las 10 preguntas.

Agradece el respaldo

El gobernante aprovechó la ocasión para enviar un agradecimiento a los ecuatorianos que votaron por el Sí, lo cual permitió el triunfo, al señalar que varios gobiernos están viendo con expectativa el proceso ecuatoriano para reformar la justicia.

El Primer Mandatario garantizó a

↓ Datos

La consulta popular del pasado 7 de mayo tuvo 10 preguntas relacionadas con reformas a la seguridad, sistema judicial, medios de comunicación, banca, seguridad social, entre los principales.

Luego de finalizado el proceso de escrutinios corresponde a la Asamblea Nacional el tramitar las reformas a las leyes que fueron aprobadas por voluntad popular.

Un grupo técnico de observadores de la Organización de Estados Americanos (OEA) permanece en el país, hasta que termine el conteo de los votos. Luego de ello presentará su informe en la sede de la organización en Washington.

El Tribunal Contencioso Electoral (TCE), analiza más de 110 denuncias de infracciones electorales.



↓
"...manipulando el escrutinio de votos quisieron dar a entender que ganaba el No."

los trabajadores de los casinos, que con la aprobación de la pregunta 7 de la consulta popular tendrán que cerrar, que no los dejará solos y que se ha dado un paso más para acabar con la explotación laboral con el apoyo a la pregunta 10, que tipifica el delito a la no afiliación al IESS.

Para Correa, por las mentiras sobre los resultados electorales y otras, es importante que haya ganado la pregunta 9 de la consulta, que hace referencia a crear un Consejo de Regulación, el mismo que evitará los abusos de la prensa.

Asimismo, dijo que para asegurar la transparencia en la selección de los jueces, solicitó al magistrado español Baltasar Garzón, que sea parte de una veeduría que controle el concurso de méritos y oposición, que según dijo escogerá a los jueces más honestos y competentes.

Destaca acuerdo Marítimo

El Jefe de Estado calificó de "histórico" y tremendamente beneficioso el acuerdo marítimo concretado el pasado 2 de mayo con el Perú y sostuvo que con esto se evitó entrar a un juicio en la Corte de La Haya, lo que habría significado deteriorar las relaciones que tenemos con el vecino país del sur.

"Hemos logrado que Perú reconozca sin ambages esos límites marítimos, que Chile también reconoce que está todo correcto, sin tener que pelearnos con ninguno de los dos, eso es histórico", dijo, al señalar que debió ser noticia en primera página, porque por primera vez en la historia no tenemos un centímetro de problema limítrofe con Perú, porque en 1999 se estableció el límite continental, terrestre, pero no el límite marítimo y

CRÍTICAS

EL PRESIDENTE LAMENTA QUE LA CONAIE LLAME AL SEPARATISMO

Durante su intervención, el Jefe de Estado lamentó las declaraciones del prefecto de Cotacachi, César Umajinga, quien hizo un llamado a la ciudadanía para conformar una región autónoma, una vez que el No venció en varias provincias de la Sierra y el Oriente.

Correa dijo que si Umajinga quiere poner en práctica esta medida, él no podría ejercer su cargo en sectores como Latacunga, donde ganó el Sí. El gobernante dijo que este tipo de medidas no tienen ninguna lógica ni sustento legal.

"La Consulta no es solo para los que votaron Sí, es también para los que votaron No", recaló el Jefe de Estado. El resultado obtenido en el resto de preguntas es de aplicación nacional "y rige en cada rincón del país".

DESIGNACIONES

PAULO RODRÍGUEZ ES CONFIRMADO PARA EL CONSEJO TRIPARTITO

Durante el Enlace Ciudadano, el presidente ratificó la designación de Paulo Rodríguez, director del Registro Civil, como el representante del Ejecutivo ante el nuevo Consejo de la Judicatura de Transición que fue aprobado por el pueblo ecuatoriano este 7 de mayo.

Este Consejo llevará adelante la evaluación de todos los jueces para lograr una depuración profunda, mediante concursos rigurosos y veedurías para la elección de nuevos jueces. Entre otras cosas, Paulo Rodríguez será el encargado de modernizar todo el sistema de justicia aplicando herramientas informáticas para la eficiencia. En este trabajo estará acompañado por un delegado de la Asamblea y otro del Consejo de Participación Ciudadana.

no podía involucrar porque los límites se establecieron de acuerdo con tratados tripartitos de 1952 y 1954".

Sede presidencial cambiará

Durante el Enlace Sabatino, Correa anunció que el Gobierno tiene listos los terrenos en Quito para construir plataformas de gestión gubernamental o nuevas sedes administrativas.

Según explicó, la Presidencia de la República, sus dependencias y ministerios que tienen que ver con la seguridad, se adecuara en el cuartel Epitacichina, al sur de la capital.

Al norte, en terrenos ubicados junto al Ministerio de Agricultura, se construirá una plataforma productiva, para este Ministerio, el de

↓
"Hemos logrado que Perú reconozca sin ambages esos límites marítimos... eso es histórico."

Industrias, Turismo, Compras Públicas, entre otros. Y donde se encuentra el aeropuerto Mariscal Sucre, se edificará una plataforma para el sector estratégico.

La plataforma financiera estará ubicada al norte de la ciudad, donde funcionará el SRI, la Corporación Financiera Nacional (CFN) y el Banco del Estado. La plataforma de Patrimonio estará en el Centro Histórico. "Más al sur va a estar lo social: Salud, Educación, Sectores Estratégicos, Recursos Naturales, y Telecomunicaciones", precisó. ■

Guayaquil



SISMO
HAY 13 MIL
MIGRANTES
AFECTADOS EN LORCA 018

→ MUSEO INTERACTIVO DE CIENCIA EN QUITO ABRE SUS PUERTAS 017

→ EN SIERRA HAY ESPERANZA DE REACTIVAR FERROCARRIL 019

► **EMPRESIMIENTOS**

Estudiantes participan en la feria microempresarial

► El Tecnológico Sudamericano organizó la actividad, en la cual los alumnos de las carreras presentaron temas relacionados con la pequeña empresa, aplicando los conocimientos respectivos de su carrera. Música y souvenirs, en cada carpa, acompañaron la exposición

Gabriela Murillo
gabriela.murillo@telegrafo.com.ec

Pasadas las 10:00 los estudiantes se encontraban bajo sus carpas ultimando detalles para comenzar a exponer sus trabajos al público y a las autoridades del Tecnológico Sudamericano, que organizó el acto. En el Parque Forestal, al sur de la ciudad, se armaron seis carpas, en total, correspondientes a las carreras de Administración de Empresas, Comercio Exterior y Marketing; Gastronomía; Diseño de Interior y Diseño Gráfico; Sistemas y Electrónica; y Diseño de Modas.

Música pop junto con un variado refrigerio y souvenirs propios de cada stand acompañaron la feria. Los estudiantes adecuaron las carpas según el tema e incluso se identificaron con su trabajo. Por ejemplo, una alumna del stand de Administración de Empresas, Comercio Exterior y Marketing se disfrazó como vendedora de Bon Ice para promover el análisis que realizó con sus compañeros sobre los comerciantes de esta marca de bolos.

Ricardo Mera, director del área mencionada, señaló que se enfocaron en ellos para conocer la rentabilidad que representan. Son 32 estudiantes que se dedicaron a analizar el sector de los vendedores informales, específicamente aquellos que ofrecen colas, caramelos, cigarrillos, Bon Ice y lotería.

Agregó que "ellos quieren exponer sus conclusiones. Realizaron estudios de mercado y entrevistas con los vendedores con el fin de obtener información de una fuente directa".

Alfredo Monar, de 26 años, cursa el primer año de administración y trabajó con tres compañeros respecto a los comerciantes de Bon Ice. "Nos contaron que deben vender aproximadamente 220 bolos diarios para ganar el salario mínimo. Pero no cumplen con esto, por lo que logran \$180 mensuales. Ellos se quedan en los colegios porque los estudiantes consumen el producto".

Sonia Villacris, directora de la institución, señaló que la temática de la exposición es el emprendimiento. "El objetivo de ellos es demostrar cómo, con una poca inversión, pueden llegar a crear un gran proyecto".

También explicó que el establecimiento cuenta con incubadoras de negocios. "Se trata de módulos donde los estudiantes colocan su pro-



→ Uno de los estudiantes actuó como mendigo para llamar la atención del público hacia su trabajo, que trata sobre ese sector informal.



→ En uno de los stands de gastronomía los estudiantes se enfocaron en la chocolatería.

yecto y consiguen sus primeros clientes. Una vez que tienen la capacidad de independizarse, salen al mercado".

Otro joven emprendedor es Roque Cuenca, quien cursa el segundo ciclo en Análisis de Sistemas. "El proyecto que expongo se trata de la publicidad por medio de correos masivos y redes sociales. Lo realizaría a través del desarrollo de aplicaciones, impulsando productos de gente particular de empresas grandes".

↓
El fin es demostrar que con una inversión pequeña los estudiantes pueden crear un proyecto

Este joven está consciente de que para comenzar su plan necesita 2.000 dólares, para montar un servidor de 800 dólares.

Carolyn Cajas, quien está en el nivel 200 de gastronomía, piensa que trabajar con jugo de soya es una propuesta rentable. "Puedes poner una microempresa con este producto. Se cocinan los frejoles, se los remoja, pela y licúa con cualquier pulpa de fruta. El costo es bajo. Se requiere alrededor de 1.000 a 1.200 dólares para empezar, e incluso se puede percibir el doble de lo que se invierte".

Javier Jaramillo, licenciado en producción audiovisual y profesor del Tecnológico Sudamericano, contó que los estudiantes de esta área pueden ilustrar para Internet, multimedia y diseño 3D para diferentes proyectos.

Javier Cruz, relacionista público del establecimiento, contó que "el propósito es ayudar a los chicos para que sean emprendedores. Una de las iniciativas de los directivos de la institución es crear conciencia de que los estudiantes, que cursan una carrera y que tienen título, se dediquen a su área. El acto es para quienes se forman académicamente y sienten el deseo de superarse con un negocio".

Ecuatorianos dedican más de su tiempo a mirar la televisión

El Instituto Nacional de Estadística y Censos presentó un estudio por el Día Internacional de la Familia, el cual se celebra hoy. Según los últimos datos, los ecuatorianos dedican 22 minutos al día para estar con la familia, mientras que pasan una hora y media viendo la televisión.

Hombres y mujeres comparten la misma cantidad de tiempo con sus seres queridos. La diferencia es que el género femenino ocupa entre 21 a 30 horas semanales para realizar tareas domésticas, de las cuales cinco horas y media son dedicadas al cuidado de los niños. Otros datos del INEC reflejan que los ecuatorianos mayores de 62 años pasan más con la familia, dedicándole 28 minutos diarios. Mientras que las personas que tienen entre 22 a 31 años pasan 19 minutos con la familia. El INEC presenta este estudio a la ciudadanía, en el cual se puede acceder a los principales resultados, al formulario que se utilizó y a la base de datos.

Presentación de obra sobre la cultura nacional en la actualidad

El próximo martes 24 de mayo se presentará el libro "Panorámica Actual de la Cultura Ecuatoriana" en el Museo Nahim Isalás, en Guayaquil, a las 19:00. El texto recoge el pensamiento de 32 artistas, que en su mayoría son ecuatorianos. Trata sobre diversos puntos de vista respecto de la cultura nacional en la época actual.

La obra ya fue expuesta al público por su mentalizadora, la Dra. Rocío Durán Barba, en varios actos que se efectuaron en Londres, París, Madrid y Lisboa. Contó con el apoyo de las Embajadas del Ecuador en los tres primeros lugares, y del Consulado General en el último. Además, tuvo el apadrinamiento de la Universidad de Tennessee y del Assumption College, provocando un enorme interés.

Este evento se realizará gracias al Ministerio de Cultura, la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Nideco del Guayas, y la Fundación Rocío Durán Barba, bajo la dirección de la Dra. Katia Murieta.

El I Congreso de Arbitraje y Mediación será en la ciudad

En Guayaquil se realizará el I Congreso Nacional e Internacional de Arbitraje y Mediación y el I Encuentro Nacional de Mediadores del 16 al 20 de mayo. El propósito es contribuir con la construcción de la Justicia de Paz en el Ecuador y difundir los Métodos Alternos de Resolución de Conflictos.

Esta actividad es organizada por los Centros de Mediación de Función Judicial de la Dirección Provincial de Educación del Guayas; de la Niñez, Familia y Comunidad; de la Superintendencia de Compañías; de la Red de Centros Parroquiales; del Centro de Mediación y Arbitraje de la Corporación Ecuatoriana de Vigilancia y Permanencia de los Derechos Humanos; Reconciliarte; de la Armada Nacional; de las Universidades de Guayaquil y de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil.

El taller se desarrollará en el auditorium Simón Bolívar, de la Corte Provincial de Justicia, y contará con la participación de expositores nacionales y extranjeros. El ingreso es gratuito.

► **ESCRUTINIOS**

Junta de Guayas analiza pedir

► El presidente de la Junta Electoral, Freddy Cabrera, indicó que según el ritmo de trabajo con el que se ha venido desarrollando el escrutinio en los últimos días, los resultados finales se podrían anunciar el próximo jueves, es decir dos días después de la fecha límite que el Código de la Democracia fijó para el conteo

Redacción Actualidad
actualidad@telegrafo.com.ec

Con el 68% de las actas escrituradas (4.610 de 2.135) hasta las 16:00 de ayer, el presidente de la Junta Electoral del Guayas, Freddy Cabrera, adelantó que el tiempo quizá no alcance para entregar los resultados oficiales mañana, fecha tope para terminar el cómputo, por lo que se tiene previsto solicitar hoy al Consejo Nacional Electoral (CNE) una prórroga de dos días.

No obstante, el funcionario indicó que esa situación se resolverá una vez que se evalúe la jornada del fin de semana anterior.

La misma impresión tuvo Enrique Pita, presidente del CNE-Guayas, quien manifestó que el flujo de trabajo es incesante, a pesar de que las condiciones no son las más óptimas, en alusión a la rigurosidad del sol y el reducido espacio físico que tiene el personal que realiza el proceso de escrutinio y a diferencia de otros días, no se han registrado altercados.

“Creo, a no más tardar el próximo jueves ya tendremos los resultados finales, y eso que el volumen de trabajo que tenemos es mayor, pues-

↓
El pedido de prórroga se resolverá una vez que se evalúe la jornada del fin de semana anterior

to que Guayas tiene 1.800 actas más que Pichincha”, indicó Pita, quien agregó que por esa razón, esa provincia tiene como 10 puntos porcentuales más que Guayas.

El funcionario informó que Guayas posee 2'059.545 electores, mientras que Pichincha 1'939.827; pero la meta de contar las 4.200 que que registraron inconsistencias apenas va por la mitad.

En ese sentido, Kléber Loor, delegado de Alianza PAIS, explicó que la revisión y posterior digitalización de un acta con inconsistencias en una sola pregunta demora hasta 45 minutos, pero que el proceso con aquellas que poseen inconsistencias en varias preguntas puede tomar hasta tres horas.

Ese trabajo, relató, se lo realiza con detenimiento, al final de la jornada,



→ Las mesas de recuento de votos se aumentaron a 144 y se aspira habilitar 200 más en las próximas horas, según informaron las autoridades.

→ Los estudiantes

nada, es decir del conteo normal y con personal que no esté cansado.

Pita informó que en procura de agilizar el proceso, que se realiza en tres espacios de la Delegación Electoral en Guayas: el auditorio, el área de recaudación y el patio, las mesas de recuento de votos se aumentaron a 144 y se aspira a habilitar 200 más en las próximas horas.

Conteo de votos en Pichincha avanzó al 92%

Para hoy se tiene previsto que culmine el conteo de los votos en la provincia de Pichincha, una vez que hasta la tarde de ayer los estudiantes y técnicos encargados del proceso llegaron a cubrir el 92 por ciento del trabajo.

Diego Bonilla, vicepresidente de la Junta Provincial Electoral de Pichincha, confirmó que el 8 por ciento restante se evacuará hoy.

↓
“Creo, a no más tardar el próximo jueves ya tendremos los resultados finales de los escrutinios”

Freddy Cabrera, presidente de la junta

↓
220

mesas se aspira aumentar para agilizar el proceso de escrutinios en Guayas

En el coliseo del colegio Dillon, donde se encuentran 120 estudiantes e igual número de funcionarios realizando el conteo, se escrutaron ayer 600 actas y el sábado 541, con lo que alcanzan el 92% de la provincia que tiene 4.971 actas. Este domingo trabajaron hasta alrededor de las 18:00.

“Del último dato proporcionado, 800 actas están por revisar”, dijo, al manifestar que en la delegación quedaría por tratar las actas rezagadas y las pocas inconsistencias que se han detectado.

Para Bonilla es de resaltar la presencia de los delegados de los sujetos políticos, ya que pese a los inconvenientes en una y otra junta, el proceso del conteo transcurrió con tranquilidad.

Virgilio Hernández, delegado de Alianza PAIS a las mesas electorales, espera que hasta mañana estén lis-

tos los resultados provinciales. Dijo que el trabajo en el colegio Dillon significa un buen avance, ya que al iniciar el conteo allí, el pasado jueves, Pichincha tenía apenas avanzado el 31% del escrutinio.

“Pedimos al Consejo Nacional Electoral que no detenga este trabajo, que todas las urnas que faltan por evacuar, se lo haga, porque hay la confianza de que se lo hace con estudiantes y funcionarios del Consejo Nacional Electoral, lo que permitirá evacuar hasta el martes los resultados”, sostuvo.

Para Hernández, si las urnas que faltan por contar se lo hace al ritmo que se lleva en la delegación provincial, se tendría los resultados en cinco o seis días más, por lo que es partidario de que las labores continúen en el colegio mencionado. “Es necesario terminar el escrutinio rápido, para así romper con la in-

Resultados nacionales

89,99%
26.716 de 29.688 actas escrituradas hasta las 19h00

Pregunta 8 en Guayaquil aún no da datos

Fuente: CNE



48 horas más

▶ Al cierre de esta edición, la entidad provincial tenía previsto definir la presentación, ante el Consejo Nacional Electoral (CNE), de una solicitud oficial de extensión en el plazo de entrega de datos



capitales que fueron capacitados durante la semana anterior para los escrutinios, continuaron su labor el pasado fin de semana.

certidumbre".

Ciro Guzmán, delegado del Movimiento Popular Democrático (MPD), manifestó que aún no tiene una respuesta a sus pedidos de contar todas las preguntas en las juntas que quedan pendientes.

"En la junta 3 de mujeres de la parroquia San Rafael, Rumiñahui, tenía inconsistencias alarmantes: 40 votos que se le quita al No para adjudicarle al Sí", denunció.

El pedido de los sujetos políticos, dijo Guzmán, fue que se cuenten todas las preguntas en las juntas que se declararon inconsistentes, al anticipar que se impugnará los resultados y pedirá que se cuenten, otra vez, en el CNE. "Los resultados daban la victoria al No, y no al Sí, en Pichincha".

En respuesta, Hernández aseguró que la consulta está ganada. "Si se revisa cada una de las preguntas,

↓
"Pedimos al Consejo Nacional Electoral que no detenga este trabajo de revisión de las actas"

Virgilio Hernández, delegado de PAIS

↓
8%
de actas se evacuarán en la jornada de hoy por parte de la Junta Electoral de Pichincha

está ganado, ahora lo que estamos determinando es el margen con el que se gana para proclamar los resultados", dijo y agregó que ha sido un proceso abierto al que han podido asistir, "pero estos sectores que son expertos en los fraudes electorales en las universidades, también quieren incidir para generar incertidumbre".

Dos jóvenes de 16 años, que realizan el conteo de los votos, dicen que es una experiencia cansada, pero lo peor ha sido la presión de los delegados de los sujetos políticos: "Va ganando el Sí, y quien que se vuelva a contar. Va ganando el No, y quien que se vuelva a contar. Y se ponen bravos con nosotros. Nos toca repetir una, dos, tres veces cada pregunta, porque ellos no escuchan, pasan en el celular y aquí es prohibido usar el teléfono", manifestaron. ◻

Actas escrituradas

Actas Procesadas	Porcentaje	Actas Procesadas	Total De Actas
Azuay	100%	1.598	1.598
Bolívar	100%	448	448
Cañar	100%	574	574
Carchi	100%	393	393
Cotopaxi	100%	861	861
Chimborazo	100%	1.037	1.037
El Oro	100%	1.254	1.254
Esmeraldas	100%	1.031	1.031
Guayas	66%	4.516	6.745
Imbabura	100%	877	877
Loja	100%	992	992
Los Ríos	100%	1.487	1.487
Manabí	100%	2.814	2.814
Morona Santiago	100%	407	407
Napo	100%	219	219
Pastaza	100%	200	200
Pichincha	61,27%	4.040	4.971
Tungurahua	100%	1.084	1.084
Zamora Chinchipe	100%	287	287
Galápagos	100%	53	53
Sucumbios	100%	337	337
Orellana	100%	268	268
Sto. Dgo. Tsáchilas	100%	717	717
Santa Elena	100%	518	518
Europa, Asia y Oceanía	82,70%	287	347
EE. UU. y Canadá	61,45%	59	96
América Latina,	94,52%	69	73
Caribe y África			



COMERCIO EXTERIOR

“Los EE.UU. miran con atención los resultados de la consulta popular”

El presidente de la Cámara de Comercio ecuatoriana en Nueva York y New Jersey cree que la relación bilateral con el Gobierno norteamericano tomará una nueva ruta de acción tras el plebiscito



Perfil

nombre completo
Eduard Gabriel García Vera

Edad
41 años

Cargo
Presidente de la

Cámara de Comercio en Nueva York y Nueva Jersey.

Estudios
Estudió su primaria y secundaria en el Ecuador. Su título universitario, de contador, lo obtuvo en Nueva Jersey.

El empresario, nacido en Quito, indica que los resultados del plebiscito condicionarán la postura de Washington hacia el país

Omar Jaén Lynch

Hace 15 años, un grupo de empresarios ecuatorianos radicados en la comunidad de Nueva Jersey se unieron para crear una cámara comercial que facilitara el emprendimiento de nuevos negocios en los Estados Unidos.

El titular de este organismo, Edward García, confiesa que los productores nacionales carecen de “intelectualidad empresarial”, por lo que aún no pueden posicionarse a gran escala en el mercado norteamericano.

De la misma manera, considera que una vez que se conozcan los resultados oficiales de la consulta popular, el Gobierno de Barack Obama decidirá el futuro de las relaciones con Ecuador. “De ganar el Sí, los EE.UU. verán que en Ecuador hay un gobierno con respaldo popular. Entonces tendrán que proseguir los vínculos”, asegura.

¿Cuál es la situación actual de los exportadores ecuatorianos en localidades como Nueva York y Nueva Jersey?

Un país cuando es pequeño, como el Ecuador, necesita de la exportación. En ese escenario, Estados Unidos se convierte en factor determinante porque es una nación en donde siempre habrá demanda y eso lo saben nuestros productores, pero lo que no saben es cómo llegar a ese mercado. Existe falta de planificación, de estrategia para poder ser competitivos. A veces se expenden los productos con precios muy bajos o muy altos.

¿Cómo se desarrolla el trabajo de

la Cámara?

En realidad nosotros trabajamos con muy pocos ecuatorianos, porque como dije antes, no existe mucha cultura empresarial. Tenemos más contacto con los productores norteamericanos, ellos nos buscan cuando quieren algo del Ecuador. Nosotros traemos misiones comerciales, la última visitó el país en septiembre del año anterior y recorrieron las plantas de varias marcas nacionales.

Usted ubica a los Estados Unidos como un nicho primordial, ¿cómo ve el panorama ante la posible renovación del Atpdea?

“Si este Gobierno es fuerte (...) entonces no le quedará más a EE.UU. que seguir con las relaciones”

El Atpdea es probable que se renueve una vez más (...). Pero Colombia ya firmó un Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos, entonces quizá las preferencias arancelarias no son tan urgentes para ellos como lo pueden ser para nosotros.

Pero la ratificación aún está pendiente, entonces si le serviría una ampliación más...

Digamos que vuelva a renovarse, esta será de un año más. ¿Y después? La idea nuestra no es seguir esperando hasta que nos den retazos sino crear un plan de contingencia, algo real que garantice la exportación.

¿El Atpdea es una dádiva de los

Estados Unidos?

No lo creo. Estados Unidos trabaja con tantos países en el mundo que dudo que nosotros le quitemos el sueño. Pero hay que considerar que los norteamericanos siempre han optado por tener buenas relaciones con nosotros porque eventualmente ellos han visto crecer a Sudamérica y han comprendido el potencial que tenemos (...). En ese contexto, EE.UU. mira con atención los resultados de la consulta popular.

¿Cuáles cree que serán los escenarios que se presentarán en la relación con los EE.UU. a partir de los resultados del referendo?

Si este Gobierno es fuerte y si la población ecuatoriana le brinda un respaldo mayoritario, entonces no le quedará más a Estados Unidos que seguir con las relaciones con la actual administración de la mejor manera posible. Pero si el Ejecutivo se viera débil entonces eso daría pauta a la administración de Barack Obama para negociar más su estabilidad dentro de un futuro cercano.

¿Está de acuerdo con un TLC con Estados Unidos?

Yo fui oyente de las mesas de negociación del TLC en 2006. Fuimos la única cámara que estuvo presente ahí. Dentro de ese proceso nos percatamos de que sí habían áreas en donde el país no tenía ninguna chance de hacer un buen negocio, como las de agricultura y propiedad intelectual.

¿Fue correcta la decisión de abandonar las negociaciones?

Creo que no. Debimos continuarlas, pero manteniendo una posición de respaldo hacia nuestros productores.

LEY DE TRÁNSITO

Las evaluaciones a choferes inician el 1 de julio en el país



Las pruebas que se tomarán a los choferes en todo el país serán teóricas y prácticas.

A partir del 1 de julio, los aproximadamente 700 mil choferes profesionales del país deberán rendir exámenes teóricos y prácticos para poder validar sus licencias, caso contrario tendrán que volver a realizar los cursos de capacitación correspondiente.

Según el director de la Agencia Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre, Ricardo Antón, se garantiza que ninguno perderá su calidad de chofer profesional, ya que en el peor de los casos, volverán a la categoría C (que permite el manejo de carros livianos). “Si no saben manejar un bus, se les quitará la posibilidad de manejar el bus y tomarán un curso. No es posible que se haya entregado 700 mil licencias profesionales para manejar buses, trailers, camiones, sin que en muchos casos en su vida se hayan subido a un carro de este tipo”, sostuvo.

Según lo establecido en la nueva Ley de Tránsito, en un plazo no mayor a los tres años todos los choferes profesionales tendrán que ser evaluados a través de los exámenes, “aunque mi objetivo es hacerlo en un año y en eso estamos”, manifestó.

Antón reveló, además, que ya están aceptando inscripciones de las universidades, escuelas politécnicas e institutos superiores, interesados en crear sus escuelas de conducción para capacitar a los futuros conductores profesionales, en reemplazo de las escuelas que estaban a cargo de los Sindicatos de Choferes.

“A partir de la inscripción se les otorga seis meses para que reúnan los requisitos: vehículos apropiados, parques viales, aulas y sobre todo que garanticen la educación de futuros choferes, con la idoneidad y excelencia de las universidades que son calificadas por organismos superiores”, dijo, al subrayar que ya se tiene la aceptación y en esto han comenzado a trabajar la Espol y la Universidad Espíritu Santo.

El director de Coviál, Víctor Jiménez, dijo estar de acuerdo con la evaluación porque ello ayudará a la disminución de los accidentes, mientras que el presidente de la Unión Nacional de Taxi Ejecutivo Comercial, Fernando Valdés, sostuvo que están de acuerdo con la evaluación. “Queremos capacitarnos y por ello participaremos”, mencionó.

30 DE SEPTIEMBRE

Policía define hoy si Carrión se reintegra a casa de salud

Para hoy está previsto que recupere la libertad el cabo de Policía, Jaime Paucar, luego de que el Tribunal Quinto de Garantías Penales, declarase inocentes a los cuatro acusados de magnicidio (intento de asesinato al Presidente de la República) durante los hechos ocurridos el 30 de septiembre del año pasado.

Paucar -quien estuvo acusado de intentar sacarle la máscara al presidente de la República Rafael Correa-, no pudo salir libre el sábado, como sucedió con el coronel César Carrión y el cabo Luis Bahamonde, debido a la demora en la emisión de la boleta de excarcelación, y la falta de una firma, lo que retrasó la llegada del documento hasta el Centro de Detención Provisional (CDP), lugar donde se encuentra detenido.

La situación del cabo Luis Martínez, quien fue acusado de incitar a sus compañeros a través de la radio patrulla, es diferente; él es un miembro del desaparecido Grupo de Apoyo Operacional (GAO), motivo por el cual permanecerá recluso en la cárcel número cuatro, ya que tiene

pendiente otro proceso judicial por la desaparición de una persona.

Su abogado, Guido Escobar, afirmó que es preferible que continúe detenido para preclear su vida, ya que se encuentra amenazado de muerte por una anterior relación sentimental.

Con respecto a las amenazas que sufrió Janeth Orbe, esposa del Cnel. Carrión, quien sostuvo que a través de llamadas telefónicas le pedían que se callara o de lo contrario la vida de sus hijos estaría en peligro, el abogado Stalin López afirmó que eso debe ser investigado.

El ministro del Interior, José Serrano, ratificó que en estos días el Gobierno a través del Ministerio de Justicia presentará la apelación a la sentencia.

En tanto el Cnel. César Carrión deberá presentarse hoy ante el Comandante General de la Policía a fin de recibir instrucciones y conocer si retorna a sus funciones de Director del Hospital de la Policía en Quito. No se descarta que también se presente ante el ministro Serrano.

Guayaquil



STRAUSS
EUROZONA EN
INCERTIDUMBRE
ECONOMICA 011

→ HOY ARRANCA FESTIVAL EDOC EN GUAYAQUIL 011

→ 3.700 ECUATORIANOS AFECTADOS POR SISMO EN LORCA 011

► FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Docentes estudian los fines de semana para tener título

► Quince profesores de un curso de sesenta siguen una licenciatura para obtener mayor conocimiento en áreas como el castellano.

► Las clases son semipresenciales, por ello asisten a la Universidad de Guayaquil los sábados y domingos, de 07:00 a 12:20

Gabriela Murillo
gabriela.murillo@telegrafo.com.ec

Un grupo de estudiantes camina apresurado para llegar al segundo piso del edificio de Comercio Exterior, en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Guayaquil, donde recibirán clases pertinentes a la licenciatura en nivel medio en Literatura y Castellano. Entre ellos está Carolina Salazar, quien enseña en un colegio particular y que, al igual que sus compañeros, acelera el paso para llegar puntual al aula 309. La clase está conformada por 60 estudiantes, de los cuales 15 son maestros.

Siete docentes van a sacar el título por primera vez, mientras que los otros ocho tienen menciones variadas como profesor primario, orientadora vocacional, licenciada en Administración y Supervisión Educativa, y en Comunicación Social.

El profesor Félix García, de 60 años, entra al salón vestido formalmente con un saco azul, corbata y pantalón gris. Como parte de la materia Teoría de la Educación explica que una de las normas es el respeto mutuo, pero también bromea con los estudiantes para amenizar el momento.

Carolina estudió la carrera de Comunicación Social con mención en Literatura hasta sexto semestre en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, pero tuvo que retirarse debido a las ocupaciones que implica ser mamá.

"Es difícil manejar el horario, ya que hay que permanecer ahí casi todo el día, por lo que decidí salir de la universidad. Comencé a trabajar como profesora hace dos años, pero necesito mi título porque es parte de mi formación y, además, el gobierno lo exige".

La modalidad que siguen los docentes es semipresencial, es decir que asisten a clases los sábados y domingos, desde las 07:00 hasta las 12:20. Según Carolina, se ven dos materias cada mes y medio. "Hemos visto andragogía (se trata de la educación del adulto), Técnicas de expresión oral y escrita, Técnicas de estudio e Historia de la filosofía. Actualmente tenemos Teoría de la educación y Filosofía de la educación.

Ella imparte clases de educación básica a noveno, primero y segundo de bachillerato Fina, Quibito y Diseño. "Doy Literatura a los grandes y



→ El profesor Félix García organizó a sus estudiantes en grupos de cinco para trabajar en base a la introducción y objetivos del libro.

Este fin de semana se dan las materias de Teoría de la Educación y Filosofía de la Educación

Lengua y literatura a los pequeños". Anteriormente laboró en el colegio Gabriela Mistral, al suroeste de la ciudad, lo cual la ayudó a formarse como profesional.

Javier Lavayen es parte del curso de Carolina y trabaja en la red educativa Carlos Armando Romero Rodas, en la ciudad. Lleva 19 años como maestro, de los cuales 11 fueron en la escuela Rumiñahui del recinto El Guabo y 8 en Guayaquil.

"Saqué mi título de profesor en el Instituto Pedagógico Leonidas García, pero estudié la licenciatura para mejorar mi nivel académico". Para él es difícil porque tiene que levantarse temprano, planificar con anterioridad y ayudar a sus hijos en sus estudios. Enseña Matemáticas, Ciencias Naturales, Estudios Sociales y Lengua. "Ahora imparto a quinto año de educación básica", explica. ◻



→ Javier Lavayen utiliza el libro Teoría de la Educación, que sirve como una guía didáctica.

"Siento que me falta mejorar en expresión oral, por eso quiero aprender más y poder corregirme"

Manuela Mullo, profesora de 31 años

"Enseñar es un arte porque aprendes de los niños. Significa compartir un nivel académico"

Javier Lavayen, tiene 19 años de docencia



► VII edición de Musimuestras se hará en el Museo Municipal

La jornada artística se realizará desde el 26 de mayo hasta el 12 de junio en el Museo Municipal de Guayaquil, pero también se llevará a otros lugares de espacios abiertos y de mucha concurrencia como el Malecón Simón Bolívar y la Plaza Colón.

Para esta jornada artística se ofrecerán capítulos de América Latina con ritmos como el Bossa Nova de Brasil; Piazzola de Argentina; y Los Corvets de Ecuador; y de Europa, música de los legendarios Beatles con un show de Beatlemania. Además, se exhibirá un Cine Foro a cargo de Billy Navarrete con la presentación de documentales llamados "Rock and Roll Circus".

El director del Museo Municipal, Melvin Hoyos, señala que "esta década se caracteriza por algunos elementos claves en el desarrollo socio cultural por ser la época de la guerra de Vietnam, el nacimiento del movimiento hippy, la música de Los Beatles. Una época que dejó muchísima herencia a nivel mundial que hoy la gente la recuerda y muchos seguidores aún la mantienen entre sus preferencias". También se hizo una selección de capítulos de la música de los años 60 para este acto.

► Rebaja en el pago de impuestos prediales desde el 16 de mes

En este año el Municipio de Guayaquil no ha aumentado los impuestos; por ello quienes vayan a cancelarlos se beneficiarán de la rebaja que se aplica de acuerdo con la ley vigente del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (Cootad). Esta ley determina que el 2% de descuento se mantendrá hasta el próximo 15 de junio.

Según el Cootad, los ciudadanos pueden acogerse a un sistema de descuentos durante los primeros seis meses de todos los años.

Hasta el 15 de este mes se rebajó un 3% y desde el 16 al 31 de mayo se deducirá el 2%. Mientras que en junio, quienes se acerquen a pagar entre el 1 y el 15 también obtendrán el 2% de rebaja; y del 16 al 30, el 1%.

En julio los pagos que se realicen a partir del día uno contarán con un recargo del 10% anual. Al vencer cada año fiscal, el impuesto en mora se cobrará vía coactiva. Los ciudadanos podrán acercarse a las ventanillas del Palacio Municipal desde las 09:00 hasta las 17:00, de lunes a viernes. Para conocer el valor que deben cancelar pueden consultar al teléfono de acceso directo 2530526 o usar las tarjetas de crédito como Visa y otras.

► ENLACE SABATINO

“Los pobres respaldaron una reforma a la justicia”

► El presidente Rafael Correa destacó el amplio apoyo obtenido en las zonas deprimidas del país, como Bastión Popular, en Guayaquil. Dijo que en este sector así como en Monte Sinaí, pese a los desalojos de las invasiones, el Sí ganó mayoritariamente en el referendo

Xavier Letamendi
xletamendi@telegrafos.com.ec

Durante su rendición de cuentas semanal, el jefe de Estado, Rafael Correa, realizó un amplio análisis de los resultados de la consulta popular, cuando concluyeron los escrutinios en el país.

El Mandatario rechazó que “los sectores cultos de la Sierra hayan votado No y la Costa favoreció el Sí por su imagen caudillesca”. Puso como ejemplo Quito y Cuenca, donde su tesis triunfó con amplia ventaja. Lamentó versiones de prensa que tienden a minimizar su éxito y “despreciar la voluntad del soberano”.

El gobernante explicó que los sectores más pobres respaldaron su propuesta para reformar la justicia y regular a los medios de comunicación. Citó el caso de Tarquí, la parroquia con la mayor cantidad de electores del país que está ubicada en Guayaquil.

Con los resultados en la mano, el Presidente mostró los números de



► En la ciudad de Babahoyo se cumplió la cadena sabatina del Presidente.

una de las zonas más pobres del puerto principal: Bastión Popular y Balsero Estación. Allí la opción del Sí gana con amplia ventaja. Correa destacó este éxito pese a que a inicios de año el Gobierno impidió el asentamiento de nuevas invasiones, precisamente en este sector. “Por primera vez hemos detenido las invasiones en Guayaquil. Esto es histórico”, destacó el Jefe de Estado.

Correa afirmó que, pese a las imágenes de desalojo y destrucción de nuevas casas, los pobladores de este sector lo apoyaron mayoritariamente. “La izquierda verdadera siempre va a estar con los pobres, no con los poderosos”, añadió. Y aseguró que la diferencia en Tarquí no fue más amplia porque en esta parroquia también están Los Ceibos y Urdesa, zonas de clase media alta.

También mostró los resultados de la parroquia La Pantilla, en Samborombón, “donde viven los pelucos”. En este lugar el No ganó casi 7 a 1. Correa utilizó estos resultados para demostrar que la mayoría de la

Antecedentes

La tarde del pasado 7 de mayo, día de la consulta, el Gobierno y Alianza PAIS celebraron el triunfo del Sí basados en la encuesta de 57, que fue criticado por la oposición.

Iniciado el conteo de votos, sectores donde ganaba el No mostraron resultados rápidamente, lo que para el Gobierno resultó sospechoso, ya que intentaban evidenciar que el No triunfaba.

Escrutado el 100% el Sí se impuso ampliamente sobre el No a nivel nacional.

población apoyó rotundamente sus planteamientos.

Para el Mandatario, la oposición y la partidocracia no son los grandes perdedores por su escasa representación, sino los medios de comunicación. El gobernante dijo que la prensa “nos inundó con calumnias”. Por eso reiteró su afirmación de que la “prensa burguesa es el nuevo opio de los pueblos”.

Además, aprovechó la oportunidad para negar supuestas ventajas que tuvo su movimiento PAIS en la campaña electoral. “La propaganda del No duplica a la del Sí, pero igual ganamos 10 a 0”, recaló Correa.

Otro punto que abordó fue la votación de los indígenas. Para el gobernante es mentira que el Sí perdió en las zonas donde este colectivo tiene fuerte presencia. Puso como ejemplo Imbabura, donde el Sí se impuso. “En Ibarra, Otavalo, Cotacachi, ciudad natal de Auki Tiguaña ganamos y son zonas con mayoritaria población indígena”, señaló el gobernante. ◻

► LIBERACIÓN DEL CORONEL CARRIÓN

Rafael Correa: “Se absolvió al que se declaró culpable”



► El Jefe de Estado dijo que los medios fueron los que declararon inocente a Carrión.

Poco antes de finalizar el enlace ciudadano, el presidente Rafael Correa criticó el fallo absolutorio contra el coronel César Carrión, acusado de cerrar la puerta del Hospital de la Policía Nacional en el intento de golpe de Estado del 30 de septiembre pasado.

Junto con este uniformado, los policías Jaime Paucar, Luis Martínez y Luis Bahamonde fueron también declarados inocentes. El Mandatario cuestionó el fallo y mostró nuevamente el video en el que Carrión bloquea el acceso al nosocomio en momentos que Correa trataba de escapar del regimiento Quito.

“Han declarado inocente hasta al que se declaró culpable”, aseveró el gobernante en referencia a Paucar, quien pidió disculpas al mandatario

por intentar quitarle la máscara antigás durante los incidentes.

Además, cuestionó a los medios de comunicación que tomaron una postura a favor de Carrión. Por eso leyó un titular de la revista Vistazo que reza: “se hizo justicia” y el editorial de diario El Universo que califica de valiente al juez Hugo Sierra, quien permitió la libertad de los acusados. Destacó que ningún medio dijo al país que Carrión aquel día vestía de médico sin serlo.

El Jefe de Estado aseguró que se intenta dejar en la impunidad los hechos del 30S y hacerlos parecer como un operativo político. “Hay un estado de opinión, no de derecho”, señaló Correa. Y agregó que la crisis en la Función Judicial terminará gracias a la consulta. ◻

EL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ANA



CONVOCA A CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DEL CARGO DE REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN SANTA ANA:

CARGO	GRADO OCUPACIONAL	REMUNERACION UNIFICADA	DURACION DE FUNCIONES
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD	2 DEL NIVEL JERARQUICO SUPERIOR	\$ 2.415	4 AÑOS

Los lineamientos generales como los requisitos y documentos se encuentran contenidos en el Reglamento del concurso de mérito y oposición para la selección y designación de registradores de la propiedad, publicado en la página web municipal www.santaana.gov.ec.

La documentación se presentará en originales o copias autenticadas ante el Notario Público, debidamente notificadas y foliadas secuencialmente. El o la postulante señalará su domicilio, así como la dirección de correo electrónico para recibir notificaciones. Los documentos de las o los interesados en participar en el concurso de méritos y oposición para el cargo de Registrador de la Propiedad del cantón Santa Ana, se presentarán en la Unidad de Talento Humano del Gobierno Municipal de Santa Ana ubicado en el primer piso alto del Edificio Municipal calles Sucre y Horacio Hidrovo del cantón Santa Ana, la recepción de los documentos se efectuará desde el día lunes 23 de mayo del 2011, hasta el día miércoles 1 de junio del 2011, de 08h00 a 16h30.

Ing Fernando Cedeño
ALCALDE DE SANTA ANA

CONVOCATORIA A:

Empresas consultoras para la elaboración de estudios de diseño definitivo de la Gestión Integral de Desechos Sólidos en proyectos priorizados por el Ministerio del Ambiente.

Las empresas consultoras deberán tener como perfil mínimo requerido lo siguiente:

- 5 años mínimo de experiencia en proyectos de gestión integral de desechos sólidos acreditados con certificados.
- Contar con un equipo mínimo de profesionales como: Ingenieros Ambientales, Ingenieros Civil Sanitario, Economista, Administrador o Financiero, Abogado, Ingeniero Geólogo, Sociólogo.
- Se recibirán los documentos en el Programa de Gestión Integral de Desechos Sólidos (Gerencia).

Recepción de documentos: lunes 23 de mayo al lunes 30 de mayo del 2011.

Dirección: Madrid y Andalucía (Edif. Ministerio del Ambiente) primer piso.



► COLECTIVOS

Los empleados de casinos inician su última partida

► Cerca de 2.000 trabajadores de centros de juegos de azar están a la espera de lo que las autoridades decidan luego de que -en la consulta popular- la mayoría de los sufragantes decidiera que sus lugares de trabajo deben ser prohibidos en el territorio nacional

↓
47,7%
de los ecuatorianos votó para que se eliminen los juegos de azar de las ciudades del país

↓
400
personas, aproximadamente, laboran en la cadena de salas a la que pertenece Cashville

Redacción Economía
economia@telegrafo.com.ec

El pasado 7 de mayo, 3,9 millones de ecuatorianos (47,7% de los votantes) se pronunciaron a favor de que en el país se prohíban los negocios dedicados a los juegos de azar, como casinos y salas de juego, decisión que pone en riesgo el empleo de 2.000 personas, según registros oficiales.

Para reducir el impacto, el Gobierno se comprometió a reubicarlos en otros sectores, principalmente el turístico. Además, puso a disposición de los trabajadores que deseen emprender su propio negocio, un línea de créditos productivos.

La propuesta no convence a los colaboradores, que en algunos casos llevan más de 15 años en el negocio de las apuestas. Paoo Noboa (46 años), por ejemplo, ha sido durante seis años gerente de operaciones del casino Plaza, en Quito.

En 1996 decidió abandonar su natal Riobamba (Chimborazo) para buscar nuevas oportunidades en la capital, con un título de tecnólogo

↓
En el casino Plaza trabajan 140 crupiers y otras 100 personas se dedican a las tareas administrativas



→En el casino Plaza, de Quito, trabajan alrededor de 300 empleados, entre crupiers, administrativos y personal de seguridad y limpieza.

químico que no logró ejercer. Ante la necesidad económica aceptó empezar como crupier (empleado que dirige el juego) del casino y desde entonces es su pasión. Actualmente gana cerca de 1.200 dólares y tiene estabilidad laboral.

En el casino Plaza trabajan 140 crupiers y otras 100 personas se dedican a las tareas administrativas, limpieza y seguridad. De los consultados, todos dijeron que prefieren obviar los noticieros porque les inquieta saber que podrían perder sus empleos, pero que en su corazón confían en que las autoridades establezcan más regulaciones y desistan del cierre definitivo.

En un extremo de la sala está Santiago Andrade, limpiando tabletes y recogiendo ceniceros. Su carisma le permite dialogar con los clientes y a más de uno le saca una sonrisa cuando les asegura que será su día de suerte.

Años atrás dejó la universidad, mientras cursaba el segundo año de Educación Física. Ahora asegura estar feliz en su trabajo y palidece cuando se le pregunta si tiene otra opción de empleo para cuando el casino se cierre. "No, eso no va a pasar. Mi jefe me dice que estamos tranquilos y yo estoy seguro de que eso no va a pasar", expresa.

Del otro lado del tablero está Sergio Barahona (32 años), uno de los crupier. Luce un traje impecable y camisa de manga corta demuestra su destreza con los naipes. "Hace un año, cuando dejé mi hoja de vida aquí, era la primera vez que entraba a un casino. No sabía

nada de juegos, pero fue el único sitio que me abrió las puertas cuando lo necesité", recuerda el hombre, que pronto será padre y teme por la estabilidad de su familia.

El estudio Electricidad y Mecánica Industrial en el bachillerato, pero la mayor parte de su vida trabajó como dependiente de almacén. Fue en un momento de crisis que aceptó trabajar en el casino, cuyo único requisito era ser ágil de mente.

Ante la posibilidad de quedarse sin empleo, asegura no confiar en la oferta de créditos del Gobierno y considera como su única opción salir a golpear puertas en todas partes.

Noboa sostiene que un crupier gana, en promedio, 500 dólares mensuales y asegura que muchos

↓
Para el trabajo en las salas de juegos no se necesitan mayores conocimientos, quizás algo en la caja

universitarios aprovechan el empleo por la facilidad de horarios. Pero en su caso, como jefe de hogar y un crédito hipotecario pendiente, teme por su estabilidad económica y cree que a su edad será difícil encontrar un empleo acorde a sus habilidades.

En Cashville reina la duda
La tarde muere en Guayaquil, pero el calor no da tregua. Es uno de esos

días en que los transeúntes se sienten pegajosos y prefieren evitar las miradas de quien viene de frente. Caminan a mayor prisa para llegar rápido a casa... En fin, disgusto total.

En las calles Lorenzo de Garaycoa y 9 de Octubre, corazón palpitante de la urbe, el traja es aún mayor, pero uno que otro, a pesar de su aspecto desazonado, se desvía hacia una pequeña puerta de vidrios ahumados, custodiada por un rollizo guardia de seguridad.

Luego del protocolo de ley -revisión de documentos personales y el recorrido del detector de metales por zonas del cuerpo que abochorran a cualquiera- se descubre un mundo con olor a cigarrillo, lúgubre, pero inundado de sonidos que envuelven a cualquier primerizo.

Son las 18:00 y la sala de juegos Cashville luce a media capacidad. Señoras de edades de entre los 40 y 60 años son mayoría en el local. Entre ellas circula Miriam Elías, una diminuta mesera de 29 años de edad. Gaseosas, agua, juegos o paquetes de cigarrillos es el arsenal que día a día debe brindar a los cientos de clientes que arriban al lugar a probar suerte.

Ella es una de las 17 personas que laboran en esa casa de juegos, que forma parte de una cadena que se extiende por todo el país y cuenta con 12 locales. "Llevo dos años laborando acá. Antes había podido trabajar en otros lugares también de mesera", cuenta Elías mientras distribuye jugo de naranja a verdaderas columnas de humo en las que se han convertido los tahúres.

↓
"A mi edad, si quiero retomar la carrera, tendré que actualizarme, ¿y mientras tanto?"

Paoo Noboa, gerente de operaciones

↓
"Detrás de nosotros existen decenas de personas que dependen de nuestros ingresos"

Fausto Lavanda, administrador

Después de que la ola de pedidos se calma un poco, la mesera se toma un respiro para relatar que trabaja desde los 19 años, año en el que tuvo al primero de sus dos hijos, y por los cuales se ha esforzado a través de esta actividad, dice. Sus estudios universitarios se vieron truncados al tener que buscar trabajo para poder alimentar a sus hijos.

"La situación de ella (Miriam) es muy común en las casas de juego. Por lo general no somos muy exigentes con los requisitos, quizás solo el título de bachiller", explica Héctor Buestán, jefe de operaciones de Cashville.

El director manifiesta que para el trabajo cotidiano no se necesitan mayores conocimientos, quizás algo en la zona de caja -en donde se realizan los pagos a los jugadores- se requiere tener dedos hábiles, pero de ahí el resto de labores es casi rutinario.

No lo niegan ni lo occultan, sus rostros los delatan. Entre los empleados de esta casa de juego están en vilo desde la misma noche del pasado 7 de mayo, cuando se empezaron a dar los resultados oficiales de la consulta popular, sobre todo de la pregunta 7. "Esa bendita pregunta 7", expulsan los labios de Fausto Lavanda, administrador de la sala de juegos. Palabras de mayor calibre se venían, pero las retuvo. Indica que es la frustración por lo que se podría venir. "Detrás de nosotros existen decenas de personas que dependen de nuestros ingresos. Eso deberían tenerlo presente las autoridades antes de cerrarnos. No nos negamos a la regulación, pero no es justo un cierre total porque nosotros sí cumplimos con las normas", recalca con amargura.

A sus casi 60 años, Lavanda es grato con los propietarios de la cadena que administra Cashville porque trabaja desde hace diez años en ese negocio.

"Es raro, por no decir imposible, que cualquier empresa se contrate cuando coquetean con los 50 años", manifiesta, no sin antes lanzar una mirada panorámica a la sala, un lugar en el que ha visto tantas partidas, pero que la última podría darse cualquiera de estos días. ◻



→ TRASPLANTES BRINDAN UNA NUEVA OPORTUNIDAD OW

→ PELÍCULA DE FINLANDIA PREMIADA EN CANNES OW

► ENCUENTRO BIPROVINCIAL

Josefina Barba vuelve a unir a Guayas con Bolívar

► En el Parque Histórico de Guayaquil se desarrolla desde ayer la Feria del Turismo, actividad en la que se muestran los diferentes atractivos que ofrece esa provincia. Allí podrá conocer su gastronomía y la infraestructura del lugar. La entrada es gratuita



→ Uno de los estands del evento.

Fernanda Carrera
maria.carrera@telegrafo.com.ec

Ayer, en el Parque Histórico de Guayaquil, el Ministerio de Turismo y la Prefectura de Bolívar iniciaron la Feria del Turismo del Litoral. Una vez al mes se realiza esta actividad. En esta ocasión fue el turno de esta pintoresca provincia para mostrar sus atractivos turísticos.

En la feria se promociona un suceso desconocido en la historia de Bolívar y de la independencia ecuatoriana en tiempos coloniales.

Se trata de un hecho escondido y silenciado, señala Pedro Caice, director de Gestión Ambiental y Turismo de la Prefectura de Bolívar.

Es la historia de "Camino Real", recordada en el templete construido en la parroquia Bilován. Allí se desarrolló un combate entre las tropas ecuatorianas y las fuerzas realistas españolas, el 9 de noviembre de 1820. Aquel enfrentamiento, posterior al 9 de Octubre, tuvo como resultado una victoria parcial, pero el 11 de noviembre concluyó con el triunfo de los nuestros.

Caice manifiesta que a través del Museo de Josefina Barba, que se está gestionando con el Ministerio de Turismo, se busca recuperar este fragmento de la historia.

Josefina era una mujer enamora-



→ El grupo de danzas folclóricas Jesús entre Nosotros llegó desde la provincia de Bolívar al Parque Histórico de Guayaquil.

da de un guayaquileño que vendía agua, ella actuó como nexo entre los guayaquileños y los habitantes de Bolívar para lograr la independencia. Entre otros atractivos, se promocionó el Parque Acuático, ubicado a una hora de Guayaquil.

La entrada cuesta \$ 4 y cuenta con

una piscina de olas artificiales.

Ayer, los chocolates rellenos con el licor "pájaro azul" y la canción "Tsunami de bamboleo", tocada por la banda de la Policía de Bolívar, se tomaron los jardines del hospicio Corazón de Jesús. Desde la provincia viajaron siete bailarines del grupo de

danza Jesús entre Nosotros.

Ataviados con pantalones de montar hechos de cuero y lana, interpretaron con sus movimientos las danzas típicas de la provincia, como el ticus, la saya y otras canciones contemporáneas, como "El tsunami", de Byron Caicedo.

Los diferentes estands, que muestran la gastronomía y la infraestructura turística de la provincia, se mantienen hoy abiertos al público.

La ruta del "Inca Nan", ubicada en los bajos del Chimborazo, incluye conocer un bosque con árboles de papel, la vida de las comunidades indígenas y la cabeza de un cóndor hecha de piedra, se pueden apreciar en esta feria.

Quienes asistan pueden comprar



La ruta del "Inca Nan", en los bajos del Chimborazo, incluye conocer un bosque con árboles de papel...

quesos, manjar, granos y licor "pájaro azul", traídos para la feria. A Claudia Mosquera, turista colombiana, el parque y la feria le resultaron muy interesantes. Sin embargo, considera que los bailes afroamericanos deben ser incluidos en el recorrido.

La entrada al Parque Histórico, ubicado en Samborombón, no tiene costo. Aún no se ha definido cuándo se realizará la próxima feria. ◻

► SALUD

Llega el primer hospital móvil

► Uno de los dos hospitales móviles -financiados por el Ministerio de Salud- ya está en la ciudad y fue mostrado a la comunidad el viernes pasado. La unidad atenderá de forma permanente en Guayaquil, en la parroquia Tarquí, en el km 8,5 vía a Daule

Una de las dos unidades móviles, u "hospitales rodantes", adquiridas por el Ministerio de Salud en \$17 millones cada una, llegó a la ciudad de Guayaquil.

El hospital se mantendrá en la explanada del estadio Alberto Spencer, para que la ciudadanía pueda conocer sus instalaciones.

Brinda la posibilidad de armar 200 camas en una carpa adjunta a la carrocería del transporte.

La atención se realizará bajo la

modalidad de hospital del día.

Estaba previsto que iniciase sus operaciones el 24 de mayo, pero se ha postergado hasta el 6 de junio.

El hospital atenderá en el km 8,5 de la vía a Daule.

La unidad fue construida bajo pedido por la empresa Trailer Golden Gate Trailers, ubicada en Carolina del Norte, Estados Unidos.

En sus instalaciones se puede realizar cualquier tipo de intervención quirúrgica, señaló David Chiriboga,

ministro de Salud. Está equipado con dos quirófanos y una unidad de cuidados intensivos.

Es autosustentable, ya que cuenta con una reserva de agua lista para abastecer a la unidad durante tres días y, además, un generador de energía eléctrica. También tiene un resucitador portátil y área de farmacia.

La inversión tiene como objetivo ayudar a descongestionar los servicios de salud y en un futuro brindar atención en situaciones de riesgo. ◻



→ Una de las unidades se exhibe en la explanada del estadio Alberto Spencer.

► LEY DE COMUNICACIÓN

Mandato popular exige celeridad a la Asamblea

► El 16 de junio de 2010, la mayoría de la Comisión Ocasional de Comunicación aprobó la creación de un Consejo de Comunicación. El pueblo resolvió, el pasado 7 de mayo, la integración de un Consejo de Regulación de los contenidos que emiten los medios

Redacción Actualidad
actualidad@telegrafo.com.ec

A pesar de que el Consejo Nacional Electoral (CNE) aún no proclama los resultados oficiales de la consulta popular del pasado 7 de mayo, la Asamblea prepara el escenario para analizar varias leyes, como la de Comunicación.

El presidente de la Legislatura, Fernando Cordero, tiene previsto reunirse mañana con representantes de las distintas tiendas políticas para destrabar el proyecto de ley que fue suspendido para segundo debate en julio de 2010. A esta alternativa también se sumó Mauro Andino, quien presidió la Comisión Ocasional de Comunicación.

Cordero y Andino manifestaron que se retomará el acuerdo ético-político suscrito en diciembre de 2009, porque el tema del Consejo de Comunicación fue ratificado en las urnas. Lo que corresponde discutir, dijo Cordero, son las competencias del Consejo de Regulación.

Andino expresó que la discusión versará "además" sobre la base del informe para segundo debate presentado el 1 de julio de 2010, al titular de la Asamblea.

"Se tendrá que debatir en el pleno y ahí se recogerán propuestas de los asambleístas. Además se tiene que desarrollar el articulado que tiene que ver con la pregunta 9 de la consulta que habla de la expedición de la ley de la creación del Consejo de Regulación y de la responsabilidad ulterior", enfatizó.

Mientras tanto, los asambleístas Lourdes Tibán, Fausto Cobo, César Montúfar y Jimmy Pinargote, que formaron parte de la Comisión Ocasional de Comunicación que desahució a la presentación del informe para segundo debate, le apuesta a un Consejo Social.

Tibán indicó que debe ser un consejo de los ciudadanos, a lo que Montúfar agregó que bien pueden ser representantes de las organi-



► La Asamblea debió tramitar el proyecto de Ley Orgánica de Comunicación en el 2009, según la Constitución.

zaciones sociales y universidades.

Incluso los asambleístas propusieron crear defensores del lector, radioyente y televidente.

Cabe recordar que la propuesta de crear un consejo formado por dos representantes postulados por el Presidente de la República, un integrante propuesto por el Consejo de Igualdad, un miembro sugerido por las escuelas de comunicación social y tres representantes de la ciudadanía fue lo que bloqueó el debate.

Por ello, el Gobierno planteó la pregunta 9 del referendo que obliga a la Asamblea "sin dilaciones a expedir una ley que cree el Consejo de Regulación que norme la difusión de contenidos y que establezca criterios de responsabilidad ulterior".

↓ Datos

El 17 de diciembre de 2009, los jefes de bloque suscribieron el acuerdo ético-político.

El 5 de enero de 2010, el pleno de la Asamblea aprobó en primera instancia el proyecto de Ley de Comunicación.

El 18 de junio de 2010, la presidenta de la Comisión, Betty Carrillo, renunció al cargo y asumió Mauro Andino.

El 1 de julio de 2010, Mauro Andino entregó el informe para segundo debate del proyecto que no ha sido analizado.



El sábado, el presidente de la República, Rafael Correa, anunció que el pueblo aprobó con el 51,67% la propuesta y que ahora le toca a la Asamblea cumplir con el mandato popular y constitucional. "Apenas se aprobó la Constitución, la Asamblea tenía 365 días para hacerla", dijo.

Acuerdo ético-político

El 17 de diciembre de 2009, Cordero, junto con delegados del Prián, Alianza Libertad, PSP, MPD, ADE, Madera de Guerrero, Concertación Nacional, PRE y Alianza PAIS, suscribió el acuerdo ético-político que tiene como objetivo garantizar los derechos y libertades establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, así como crear un consejo independiente del Gobierno y de los poderes fácticos. ■



► Gobierno de Uribe fue selectivo con archivos de "Raúl Reyes" para afectar imagen de Correa

El gobierno del ahora ex presidente de Colombia, Álvaro Uribe, fue selectivo en el manejo de los archivos informáticos de "Raúl Reyes", jefe de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) muerto en Ecuador para afectar a sus colegas de este país, Rafael Correa (foto), y de Venezuela, Hugo Chávez, según cables diplomáticos de Estados Unidos filtrados por Wikileaks.

Los cables, publicados ayer por el diario bogotano El Espectador, muestran que el Gobierno de Uribe (2002-2010) "utilizó selectivamente" los documentos, "identificó su entrega selectiva a medios de comunicación de varios países" y "consiguió fondos privados para que un organismo extranjero aportara las conclusiones".

La embajada estadounidense en Bogotá siguió cada paso, como se desprende de los despachos que hizo al Gobierno de EE.UU., tras el bombardeo colombiano en suelo ecuatoriano que culminó con la muerte de "Raúl Reyes", en marzo de 2008.

El líder guerrillero era el portavoz internacional y segundo al mando en las FARC, y tenía varias computadoras y decenas de memorias que fueron decomisadas por los responsables de la operación.

El Espectador, que el pasado febrero recibió miles de cables de Wikileaks, precisó que el primer despacho diplomático data de un mes después de la acción. En él, "tanto el entonces ministro de Defensa (y sucesor de Uribe), Juan Manuel Santos, y el viceministro Sergio Jaramillo habían confirmado que se planeaba utilizar el material incautado para probar conexiones de los presidentes de Venezuela y Ecuador con las FARC".

"Obviamente, los temas que debían posicionarse eran las FARC y el presidente Hugo Chávez, las FARC y el presidente Rafael Correa, las FARC y el tráfico de drogas y las FARC y los secuestrados", continúa ese despacho y apunta que "en cada caso, el Gobierno debía tener el máximo cuidado para evitar que se filtrara información que resultara dañina para la administración Uribe". EFE

► CONSULTA POPULAR

Resultados se aplazan para junio

► Las impugnaciones que no resolvió la Junta Provincial Electoral de Pichincha mantienen en espera la proclamación de las cifras oficiales. El Consejo Nacional Electoral se encarga de receptor los reclamos y evacuar los expedientes al TCE

Las impugnaciones a los resultados numéricos presentadas por la Corporación Layevska, el partido Izquierda Democrática (ID) y el movimiento Acción Nacional (Maná), fueron calificadas como improcedentes por el pleno de la Junta Provincial Electoral de Pichincha.

Hoy, la ID apelará ante el Tribunal Contencioso Electoral (TCE) la decisión de la Junta que, la tarde del sábado, consideró que las impugnaciones presentadas por los tres

sugetos políticos no se hicieron ante la autoridad competente.

La ID, Layevska y Maná pusieron reparos al resultado del conteo de los votos de la provincia, presentado el pasado 19 de mayo.

Los escrutinios en la Junta Provincial fueron proclamados bajo fuertes medidas de seguridad e inconformidad de los sugetos políticos que anunciaron que apelarán los resultados ante instancias mayores.

La presidenta de la Junta Pro-

vincial, Gabriela Melo, informó que "los sugetos políticos no siguieron el procedimiento legal, esto no quiere decir que se coarta ningún derecho, ellos pueden seguir con el procedimiento en las instancias que establece la ley".

Henry Llanes, representante de la ID, anunció que hoy mantendrán reuniones con los abogados de su partido para buscar la figura legal que les permita resolver la apelación a los resultados ante el TCE. ■

► OPOSICIÓN RECHAZA RESULTADOS

Junta de Guayas resolverá hoy las tres impugnaciones

La Junta Electoral del Guayas resolverá hoy las impugnaciones presentadas por Sociedad Patriótica (SP), Red Ética y Democracia (RED) y Madera de Guerrero (MG) a los resultados de la consulta popular y referendo, realizados el pasado 7 de mayo, informó el titular del organismo provincial, Freddy Cabrera.

La directora de RED, Martha Roldós, afirmó que tiene información de que en varias actas ingresadas al sistema de cómputo estaban registrados 426 votantes, cuando solo deben constar 400.

Los asambleístas de Madera de

Guerrero Cynthia Viteri y Andrés Roche denunciaron que hay 830 actas sin ningún nivel de autismo o menor a un 5%, lo que califican como "extraño", ya que el promedio histórico es de 25%. Para Viteri en estas juntas se reemplazó el ausentismo por votos a favor del Sí, lo que afectó a la tendencia del No.

Cabrera indicó que la Junta resolverá hoy las impugnaciones presentadas y defendió la gestión del organismo electoral al señalar que se trabajó con transparencia. Según el Código de la Democracia, la Junta puede aceptar o negar las objeciones. ■

► MAYOR ESTABILIDAD LABORAL

\$ 150 millones invierte el país en salarios de Fuerza Pública

► Con el incremento se equiparó el salario de los servidores de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional. Nivel de responsabilidad pesó a la hora de pensar en la homologación



► La homologación de los salarios de los servidores de la Policía Nacional y Fuerzas Armadas obedece a la Ley Orgánica del Servicio Público.

Alejandra Carrión Vázquez
acarrion@telegrafo.com.ec

Entre un 7 y 15% se incrementó el salario de los efectivos policiales y militares, con lo que se estableció la escala remunerativa del sector. El pago se realizó a finales de abril, con retroactivo desde enero.

Igualar los salarios de los servidores públicos de la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas (F.F.A.A.) representó para el país 149 millones de dólares, según datos preliminares entregados por el Ministerio de Finanzas.

La homologación de los salarios obedece a la aplicación de la Ley Orgánica del Servicio Público, determinada en la resolución MRL-2011-000104 para las Fuerzas Armadas y en el documento MRL-2011-000104A para los servidores de la Policía.

Así, para un general de las F.F.A.A. de segundo año, sea del Ejército, Aéreo o almirante, su salario se incrementó de 4.927 a 5.275 dólares, lo que significa un alza de 7,1%. Igual aumento tuvo un general superior de segundo año en la Policía.

El salario de los coroneles de primer año, de las dos ramas armadas, subió el 15%: de 3.240 a 3.726 dólares.

El sueldo de los soldados, marineros y policías de primer año pasaron de 819 a 885 dólares, que representa el incremento del 8,1%.

"En 2009 hubo una homologación, cuatro grados no fueron beneficiados. En octubre de 2010 se

homologó (los salarios) de los que no fueron igualados en el 2009. En el 2010 la Policía y los militares no tuvieron incremento salarial", explicó el viceministro del Servicio Público, Juan Fernando Salazar.

Las corridas económicas y las reuniones de trabajo para determinar los porcentajes del incremento empezaron en octubre de 2010.

El ex ministro del Interior, Alfredo Vera, precisó que fue un proceso que se realizó antes de la consulta. "Cuando yo ingresé al Ministerio, ya se hablaba de ese tema. No es fácil, no se trata de subirle los sueldos a los funcionarios del Ministerio. Cada policía tiene un grado, una antigüedad. Tiene que existir una variante, por ello la tabla es gigantesca, no se la puede impro-

↓
"Es un trabajo de riesgo, más que cualquier otra actividad, hay que contemplar eso"

visar", dijo. También informó que a los empleados civiles se les aumentó el 3,5%. Aseveró que el incremento para la Policía en 2011, suma más de 50 millones de dólares.

"No fue por tiempo de elecciones. Hemos trabajado con altos mandos de las F.F.A.A., de la Policía, ministerios del Interior y Defensa, desde la expedición de la ley", acotó Salazar.

Ernesto González, comandante de las Fuerzas Armadas, manifestó que una vez efectiva la ley, se inició el análisis para la homologación.

"En ese proceso han trabajado los últimos seis meses y debían ponerlo en vigencia a partir de enero de este año", indicó.

Salazar informó que la homologación se ha confundido con el tema electoral, porque fue en abril cuando se emitió el reglamento a la Ley Orgánica del Servicio Público, con lo que se dio luz verde a la homologación "el reglamento ayudó para la aplicación de cerca de 40 normas técnicas que manda la ley".

Para determinar la escala remunerativa se analizaron parámetros como responsabilidades, funciones, grados, que no son los mismos que se manejan para otras áreas del sector público.

El abogado Tito Palma manifestó que era necesario la estandarización de sueldos de acuerdo a su nivel, jerarquía y grado de responsabilidad, sin distinciones o privilegios, porque ambas instituciones son armadas.

"Es un trabajo de riesgo, más que cualquier otra actividad, hay que contemplar eso. Y se requiere también por su actividad, que sus servicios sean prestados hasta una determinada edad, hasta cuando tengan fuerza física", afirmó Palma.

Aseguró, además, que el actual Gobierno mejoró la remuneración de los policías, antes recibían beneficios dispersos cuando debían concentrarse en un mejoramiento del salario.

Ecuador cuenta con 88.553 servidores públicos, entre policías y militares, según el último padrón del Consejo Nacional Electoral.

Las F.F.A.A. tienen 86 grados y la institución policial 72 grados en su escala jerárquica. ◻

Salarios

FUERZAS ARMADAS	AÑOS EN EL GRADO		HABER MILITAR 2010	HABER 2011
OPUESTOS	EJÉRCITO	MARINA	AVIACIÓN	
General de Ejército	Almirante	General del Aire	2º año 4.927 1º año 4.830	5.275 5.200
General de División	Vicealmirante	Teniente General	3º año 4.799 2º año 4.705 1º año 4.610	5.066 4.973 4.880
General de Brigada	Contralmirante	Brigadier General	5º año 4.259 4º año 4.176 3º año 4.094 2º año 4.014 1º año 3.935	4.949 4.754 4.660 4.570 4.471
Coronel	Capitán de Navío	Coronel	7º año 3.649 6º año 3.577 5º año 3.507 4º año 3.438 3º año 3.371 2º año 3.305 1º año 3.240	4.010 3.950 3.890 3.830 3.770 3.710 3.650
Teniente Coronel	Capitán de Fragata	Teniente Coronel	7º año 3.091 6º año 3.031 5º año 2.971 4º año 2.913 3º año 2.856 2º año 2.800 1º año 2.745	3.358 3.294 3.229 3.166 3.104 3.043 2.981
Mayor	Capitán de Corbeta	Mayor	7º año 2.570 6º año 2.520 5º año 2.470 4º año 2.420 3º año 2.375 2º año 2.330 1º año 2.290	2.793 2.749 2.684 2.630 2.581 2.532 2.484
Capitán	Teniente de Navío	Capitán	7º año 2.280 6º año 2.275 5º año 2.270 4º año 2.265 3º año 2.230 2º año 2.185 1º año 2.145	2.407 2.402 2.396 2.391 2.384 2.307 2.267
Teniente	Teniente de Fragata	Teniente	5º año 1.592 4º año 1.588 3º año 1.585 2º año 1.553 1º año 1.523	1.717 1.711 1.706 1.672 1.646
Subteniente	Alférez de Fragata	Subteniente	4º año 1.365 3º año 1.328 2º año 1.312 1º año 1.286	1.469 1.440 1.412 1.387
TROPA	Suboficial Mayor	Suboficial Mayor	2º año 2.330 1º año 2.290	2.532 2.484
Suboficial Primero	Suboficial Primero	Suboficial Primero	2º año 2.230 1º año 2.185	2.354 2.307
Suboficial Segundo	Suboficial Segundo	Suboficial Segundo	3º año 1.590 2º año 1.585 1º año 1.553	1.711 1.706 1.672
Sargento Primero	Sargento Primero	Sargento Primero	7º año 1.448 6º año 1.420 5º año 1.392 4º año 1.365 3º año 1.328 2º año 1.312 1º año 1.286	1.559 1.528 1.498 1.469 1.440 1.412 1.387
Sargento Segundo	Sargento Segundo	Sargento Segundo	7º año 1.241 6º año 1.217 5º año 1.193 4º año 1.169 3º año 1.147 2º año 1.124 1º año 1.102	1.299 1.280 1.264 1.259 1.234 1.210 1.190
Cabo Primero	Cabo Primero	Cabo Primero	7º año 1.096 6º año 1.090 5º año 1.068 4º año 1.047 3º año 1.027 2º año 1.007 1º año 987	1.180 1.173 1.150 1.127 1.105 1.084 1.066
Cabo Segundo	Cabo Segundo	Cabo Segundo	5º año 971 4º año 952 3º año 933 2º año 915 1º año 897	1.045 1.025 1.005 985 968
Soldado	Marinero	Soldado	4º año 859 3º año 852 2º año 835 1º año 819	896 879 859 845



OPUESTOS	AÑOS EN EL GRADO		HABER POLICIAL 2010	HABER 2011
POLICIA NACIONAL	EJÉRCITO	POLICIA NACIONAL		
General Superior	2º año 4.936,60 1º año 4.830,00	2º año 5.275 1º año 5.200	4.936,60 4.830,00	5.275 5.200
General Inspector	2º año 4.799,00 1º año 4.705,00	2º año 5.066 1º año 4.973	4.799,00 4.705,00	5.066 4.973
General de Distrito	2º año 4.259,00 1º año 4.176,00	2º año 4.949 1º año 4.880	4.259,00 4.176,00	4.949 4.880
Coronel	5º año 3.507,09 4º año 3.438,32 3º año 3.370,90 2º año 3.304,80 1º año 3.240,00	5º año 4.029 4º año 3.950 3º año 3.890 2º año 3.830 1º año 3.770	3.507,09 3.438,32 3.370,90 3.304,80 3.240,00	4.029 3.950 3.890 3.830 3.770
Teniente Coronel	5º año 2.971,28 4º año 2.913,02 3º año 2.855,90 2º año 2.799,90 1º año 2.745,00	5º año 3.358 4º año 3.294 3º año 3.229 2º año 3.166 1º año 3.104	2.971,28 2.913,02 2.855,90 2.799,90 2.745,00	3.358 3.294 3.229 3.166 3.104
Mayor	5º año 2.470,00 4º año 2.420,00 3º año 2.375,00 2º año 2.330,00 1º año 2.290,00	5º año 2.793 4º año 2.749 3º año 2.684 2º año 2.630 1º año 2.581	2.470,00 2.420,00 2.375,00 2.330,00 2.290,00	2.793 2.749 2.684 2.630 2.581
Capitán	5º año 2.270,00 4º año 2.265,00 3º año 2.230,00 2º año 2.185,00 1º año 2.145,00	5º año 2.396 4º año 2.391 3º año 2.384 2º año 2.307 1º año 2.267	2.270,00 2.265,00 2.230,00 2.185,00 2.145,00	2.396 2.391 2.384 2.307 2.267
Teniente	5º año 1.592,00 4º año 1.588,00 3º año 1.585,00 2º año 1.553,00 1º año 1.523,00	5º año 1.717 4º año 1.711 3º año 1.706 2º año 1.672 1º año 1.646	1.592,00 1.588,00 1.585,00 1.553,00 1.523,00	1.717 1.711 1.706 1.672 1.646
Subteniente	4º año 1.365,00 3º año 1.328,00 2º año 1.312,00 1º año 1.286,00	4º año 1.469 3º año 1.440 2º año 1.412 1º año 1.387	1.365,00 1.328,00 1.312,00 1.286,00	1.469 1.440 1.412 1.387
TROPA	Suboficial Mayor	Suboficial Mayor	2º año 2.330,00 1º año 2.290,00	2.532 2.484
Suboficial Primero	Suboficial Primero	Suboficial Primero	2º año 2.230,00 1º año 2.185,00	2.354 2.307
Suboficial Segundo	Suboficial Segundo	Suboficial Segundo	3º año 1.590,00 2º año 1.585,00 1º año 1.553,00	1.711 1.706 1.672
Sargento Primero	Sargento Primero	Sargento Primero	7º año 1.448,00 6º año 1.420,00 5º año 1.392,00 4º año 1.365,00 3º año 1.328,00 2º año 1.312,00 1º año 1.286,00	1.559,00 1.528,00 1.498,00 1.469,00 1.440,00 1.412,00 1.387,00
Sargento Segundo	Sargento Segundo	Sargento Segundo	7º año 1.241,00 6º año 1.217,00 5º año 1.193,00 4º año 1.169,00 3º año 1.147,00 2º año 1.124,00 1º año 1.102,00	1.299,00 1.280,00 1.264,00 1.259,00 1.234,00 1.210,00 1.190,00
Cabo Primero	Cabo Primero	Cabo Primero	7º año 1.096,00 6º año 1.090,00 5º año 1.068,00 4º año 1.047,00 3º año 1.027,00 2º año 1.007,00 1º año 987,00	1.180,00 1.173,00 1.150,00 1.127,00 1.105,00 1.084,00 1.066,00
Cabo Segundo	Cabo Segundo	Cabo Segundo	5º año 971,00 4º año 952,00 3º año 933,00 2º año 915,00 1º año 897,00	1.045,00 1.025,00 1.005,00 985,00 968,00
Policia			4º año 859,00 3º año 852,00 2º año 835,00 1º año 819,00	896,00 879,00 859,00 845,00

Gráfico: El Telégrafo / Infografías@telegrafo.com.ec

Guayaquil

→ OPOSICIÓN TRIUNFA EN ESPAÑA **015**

→ LA ESTRUCTURA DEL HOSPITAL QUE RUEDA **020**



EL 24 DE MAYO EN CÓMICS

► CREADOR DE PROCESIÓN DEL CRISTO DEL CONSUELO

Padre Villegas y su labor se recordaron en romería

► Cientos de fieles asistieron al cuarto homenaje póstumo que se realizó al sacerdote, quien falleció en 2007 en Perú. Una fundación que lleva su nombre continúa con el trabajo social que el clérigo realizaba en los alrededores de la iglesia Virgen de Guadalupe



→ Varias personas oraron en la tumba del padre Gerardo Villegas en el cementerio Ángel María Canals, ubicado en el Suburbio oeste de la ciudad.

David Guerrero
diguerrero@telegrafo.com.ec

La labor social del padre Gerardo Villegas, quien impulsó la creación de la procesión del Cristo del Consuelo en Guayaquil, fue recordada ayer por cuarto año consecutivo con una romería en el cementerio Ángel María Canals, ubicado en el Suburbio oeste de la ciudad.

Más de 60 personas acompañaron al padre Rómulo Aguilar, vicario de la Arquidiócesis de Guayaquil, en un acto litúrgico realizado alrededor de la tumba del padre Villegas.

El homenaje inició con una misa efectuada al mediodía de ayer en la Catedral de Guayaquil, a la que asistieron cientos de fieles que recordaron anécdotas del párroco que por más de cuatro décadas organizó la manifestación religiosa más grande del país, que alberga cada año a más de medio millón de feligreses.

Tanto la misa como la romería fueron organizadas por la Fundación padre Gerardo Villegas, que

gestiona la iniciativa desde el primer aniversario del deceso del sacerdote, ocurrido en la ciudad de Cusco (Perú), en 2007. El religioso tenía 79 años en el momento de su muerte.

Fieles comentaron sobre la vocación del padre Villegas

Durante la romería fueron visibles las muestras de cariño de quienes conocieron de cerca al padre Villegas. Algunas personas, incluso, no ocultaron sus lágrimas cuando se acercaron a la tumba del sacerdote.

Ketty Chávez, de 40 años, ha vivido toda su vida en el sector de la Novena y Pancho Segura, a pocos metros de donde residía el padre Villegas, en la iglesia Virgen de Guadalupe (la Décima y Pancho Segura).

"Se imaginará que cada mañana tenía la oportunidad de ver al padre salir de la parroquia muy temprano para cumplir con su rutina diaria", recordó Chávez.

Por esta razón, el "buenos días"

era cotidiano entre Chávez y el padre Villegas. "Lo conocí cuando era adolescente en los talleres de formación juvenil".

En esos espacios, recordó Chávez, escuchó los primeros consejos sobre cómo llevar la relación de pareja.

Isabel León, de 60 años, también recibió los mismos consejos hace

↓ Una fundación continúa con las ayudas que el padre Villegas daba regularmente

cerca de 20 años, cuando tenía aproximadamente 3 décadas residiendo en Guayaquil.

"Yo vine desde Salitre y desde el principio vi que el padre Villegas era muy especial", dijo León. "Siempre estaba presto para ayudar a todos, no importaba de donde venía".

Fundación continúa labor social en el Suburbio

El presidente de la Fundación padre Gerardo Villegas, Wilson Rodríguez, también reconoció la "vocación de padre" en la persona de quien da el nombre a la organización que dirige hace cerca de 4 años.

"Eran once o doce de la noche y el padre seguía trabajando", comentó Rodríguez. "Él ayudaba inmediatamente, cuando hay otros que sugieren que regresen otro día".

La fundación surgió como una manera de continuar "esa entrega y carisma" del padre Villegas en el Suburbio oeste de la ciudad.

Son más de 20 jóvenes que colaboran con Rodríguez en la tarea de organizar talleres de capacitación y orientación, así como labores sociales, como entrega de canastas de víveres.

"El padre Villegas hizo de cada gestión una tradición, empezando con la procesión del Cristo del Consuelo", afirmó Rodríguez quien colaboró con el párroco desde 1978. ◼



▼ **Hasta el 15 de junio se mantendrá descuento del 2% en pago de impuestos prediales**

El descuento establecido en el Código de Ordenamiento Territorial para el pago de impuestos prediales se mantendrá hasta la primera quincena de junio. Quienes paguen sus impuestos prediales hasta el 31 de mayo obtendrán el descuento del 2% del valor total.

La rebaja se mantendrá hasta junio. Quienes paguen sus impuestos desde el 1 de julio se les recargará un 10%.

Al cumplirse el año fiscal, lo que se adeude al Municipio será cobrado en forma de coactiva.

Los horarios de atención en el Municipio de Guayaquil para realizar estos pagos se iniciarán a las 09:00 y finalizarán a las 17:00.

Los valores por pagar se pueden consultar en el teléfono 2530526, en esta línea se solicita marcar el código que aparece en la planilla de pago del año pasado y en la escritura.



▼ **Cambia el sistema de inscripción para los maestros interesados en cursos de capacitación**

La Subsecretaría de Desarrollo Profesional Docente, del Ministerio de Educación (Mineduc) presentó el nuevo sistema que utilizarán los profesores de escuelas y colegios fiscales para inscribirse en los cursos de capacitación.

Los rectores de las instituciones deberán habilitar a los profesores para que se inscriban en los cursos, ingresando su número de cédula y el código AMIE (Archivo Maestros de Instituciones Educativas) de su plantel.

El trámite se lo realiza en el sitio web: www.educacion.gob.ec/lectura/index.php. Si el 80% del personal que labora en la institución, no se inscribió en la convocatoria, no podrán participar en el curso.

La medida se dará a conocer hoy en el auditorio del colegio fiscal comunal Domingo Comín, a las 09:00 y 14:00.

► DENUNCIA EN LA CADENA SABATINA

Los negocios de la prensa, en la mira del Gobierno

► Durante el enlace ciudadano, el Secretario de Transparencia detalló las irregularidades en la construcción de la Terminal Terrestre de Guayaquil, en la cual estuvieron involucradas acciones de un medio de comunicación. Correa criticó el apoyo de los medios a la oposición



► El presidente de la República, Rafael Correa, ofreció el enlace ciudadano 122 desde el barrio Comité del Pueblo, ubicado al norte de Quito.

Redacción Actualidad
actualidad@telegrafo.com.ec

Durante el enlace sabatino del presidente Rafael Correa, el secretario de Gestión de Transparencia, Edwin Jarrín, explicó los esfuerzos que realiza el Gobierno en la lucha contra la corrupción.

El funcionario explicó que uno de los logros es haber desarrollado en la población una cultura que evita actos de corrupción y descubrir casos que involucran perjuicios para la ciudadanía y el Estado.

Jarrín aseguró que continuarán la investigación de casos. "La corrupción se ve en todo lo que se ha dejado de hacer y en la evidente incidencia de los medios de comunicación", denunció.

Esa vinculación, afirmó, es clara. "Tenemos quizá la obra más cara de este país, y más cara porque no sirvió para nada: la Terminal Terrestre de Guayaquil, donde uno de los accionistas principales involucrados en el negocio era justamente un medio de comunicación, el más grande del país", añadió.

"Estos accionistas eran los que participaron y eso nos los recordó El Telégrafo, en la edición del 3 de mayo. A este tema se suma que empresas vinculadas con los medios de comunicación fueron las que concesionaron la telefonía celular en el país. Eso se está investigando", agregó Jarrín.

Al respecto, Correa destacó que "los guayaquileños nos acordamos muy bien de que la losa se perdió. Perdió el Estado y estaban involucrados los dueños de medios y de telefonía. Eso se acabó con la pregunta tres (aprobada en el referendo

del pasado 7 de mayo) que los prohíbe a los medios tener otra clase de negocios, pero estos casos demuestran dónde ha estado la corrupción y el conflicto de intereses".

En otro tema relacionado con la prensa, el Primer Mandatario informó que está pendiente una investigación tras concluir el proceso de la consulta popular porque se podría detectar que los medios de comunicación regalaron espacios para las pautas que apoyaban el 'No' y a instituciones fantasmas que se habrían inscrito para apoyar el 'Sí', pero formaron parte de la oposición.

Además criticó el informe presentado por la organización privada

↓ El Presidente rechazó que la oposición haya gastado menos que el oficialismo durante la campaña electoral

Participación Ciudadana, que estableció que las organizaciones que apoyaban el "Sí" gastaron 30 veces más que las organizaciones que apoyaban el "No". "Es decir 3 millones de dólares, frente a supuestos 100 mil dólares", aseveró el gobernante.

Elección de fiscal

Durante su intervención, Correa advirtió del interés que existe por "manchar la elección del Fiscal de la Nación", que lleva adelante el Consejo Nacional de Participación Ciudadana y Control Social (Cpccs). Correa dijo que se conoce de la

CONTROL

LUCHA CONTRA LA MINERÍA ILEGAL

Los operativos mineros se extenderán a otros sectores del país, si grupos ilegales continúan explotando los minerales y contaminando la naturaleza, advirtió, ayer, el ministro Coordinador de Seguridad, Homero Arellano, durante el enlace sabatino.

Arellano agregó que la decisión del operativo no fue arbitraria y contó con la orden de un juez de Garantías Constitucionales y Penales, que ordenó las acciones del Ejército y la Policía.

El operativo que destruyó 67 máquinas e incautó 110 se realizó el pasado 21 de mayo, en los sectores de San Lorenzo y Eloy Alfaro (Esmeraldas). Según Arellano, la onza de oro, en estos momentos, se vende en \$1.500, y se lo obtiene a costa de la explotación laboral de los trabajadores, quienes incluso no cuentan con seguro social.

El Ministro recalcó que la minería ilegal está acabando con las fuentes hídricas de la provincia de Esmeraldas. Dijo que son siete los ríos contaminados con arsénico y materiales pesados.

El efecto del arsénico en el metabolismo de las personas, explicó, es la mutación genética, al punto que ahora los jóvenes que consumieron el líquido tendrán que cuidarse de no tener hijos porque podrían nacer con complicaciones.

El presidente de la República, Rafael Correa, no descartó que tras el negociado de la minería ilegal exista lavado de dinero. "No vamos a permitir esta minería ilegal, o mafias de lavado de dinero que sin permiso de nadie hacen caso omiso a la autoridad", dijo.

unión entre asambleístas, funcionarios de la Fiscalía y medios de comunicación para perjudicar al candidato Galo Chiriboga, quien es el mejor puntuado. A él lo están involucrando con irregularidades en el proceso de licitación del campo petrolero Palo Azul, juicio que se sentenció en 2006.

"Ahora se asegura que es cuestionado el proceso de elección del Fiscal, ¿cuestionado por quién? por la prensa, que son los jueces supremos para decidir sobre el bien y el mal. Y como Galo Chiriboga no es enemigo del Presidente, lo que quieren es poner a un enemigo del Gobierno", aseguró el Jefe de Estado.

El Mandatario agregó que "sa-

↓ El gobernante denunció una trama para desprestigiar el concurso para elegir al nuevo Fiscal

bemos que se está cocinando otra movida, están preparando un escándalo en torno a un campo petrolero conocido como Palo Azul involucrando a Galo Chiriboga y decir que él no puede ser Fiscal. Toda una patraña para perturbar el proceso de elección del Fiscal, de la mano de asambleístas y medios".

Al respecto, Wilson Pástor, ministro de Recursos No Renovables, aclaró que el caso Palo Azul se inició en el año 2000, el proceso siguió en la Corte Suprema de Justicia en el 2006, y luego en la Contraloría, que dejó cerrado el caso. ◻

ZONA DE DESARROLLO ECONÓMICO

RUTA MULTIMODAL MANTA - MANAOS ES DE INTERÉS REGIONAL



El Gobierno prevé invertir alrededor de 15 millones de dólares en la ampliación del puerto de Manta con miras hacia la consolidación de la ruta multimodal hacia Manaus, en Brasil.

El presidente Rafael Correa manifestó que el propósito es mejorar la infraestructura portuaria para posicionar al Ecuador como la puerta de entrada a Latinoamérica de los países de la cuenca asiática del Pacífico como China, Japón, India, Singapur e Indonesia, que concentran más del 40% de la población mundial y en donde estará el eje económico mundial del siglo XXI.

Al momento, indicó, se están realizando algunos estudios para aumentar el calado de 16 a 18 metros en el puerto de Manta para que puedan ingresar barcos más grandes que, por ejemplo, no pueden llegar a Guayaquil. El siguiente paso será fortalecer los muelles e instalar grúas, para luego delegar el manejo del puerto a una empresa naviera especializada, que pueda invertir en otras mejoras como la construcción de muelles y ampliación de la plataforma de embarque.

"Tenemos que ampliar nuestros puertos y con la vía Manta-Manaos puede ser una alternativa al canal de Panamá", acotó el Mandatario, tras señalar que la ciudad manabita se convertirá en una de las zonas de desarrollo económico (Zede) que dispone la Constitución. Comentó que con la construcción del corredor Manta-Manaos, a futuro, se podrá construir un acueducto por el río Orinoco y llegar a Venezuela.

GENERACIÓN ELÉCTRICA

OCHO HIDROELÉCTRICAS SE CONSTRUIRÁN HASTA 2016

Con una inversión aproximada de 5.000 millones de dólares, el Gobierno pretende concluir, hasta 2016, ocho grandes proyectos hidroeléctricos que permitirán aumentar la generación eléctrica de 4.000 a 7.000 megavatios. Al momento se ha iniciado la construcción de los proyectos Coca Codo Sinclair (1.500 kw), Sopladora y Toachi-Pilatón. Mientras que el próximo año iniciarán los trabajos en San Francisco, Quilón, Mazar (21 mw), entre otros.

El presidente Rafael Correa manifestó que el propósito es dejar de importar energía y empezar a exportarla a los países vecinos. Paralelamente, el Gobierno prevé invertir cerca de 900 millones de dólares en la rehabilitación de la refinería de Esmeraldas, a fin de que deje de ser un peligro para los habitantes de la zona y no contamine el ambiente.

En materia hidrocarbúfera, anunció que se planifica la sustitución de diésel por gas natural en las generadoras eléctricas que abastecen al sur del país. El proyecto costará alrededor de 275 millones de dólares y se pretende aumentar la extracción de gas natural del Golfo de Guayaquil para abastecer a las generadoras. Con ello, Ecuador ahorrará 300 millones de dólares equivalentes a la importación del diésel, anotó el Mandatario.

Por otro lado, se preparan cuatro megaproyectos de riego en la cuenca del río Guayas y sus afluentes, para abastecer los cultivos del litoral, lo que ayudará al control de inundaciones.



Ministerio de Turismo implementa facilidades en laguna de Busa

Con una inversión de 70.000 dólares, el Ministerio de Turismo construyó varias obras de facilitación turística en la laguna de Busa las mismas que tienen como objeto desarrollar el turismo del Cantón San Fernando de la provincia del Azuay. Se tiene previsto entregar la obra hoy al Municipio de San Fernando en el marco de la conmemoración de sus 25 años de cantonización y 449 años de fundación.

Las obras que dieron inicio hace tres meses y que concluyeron el jueves pasado contemplaron la construcción de senderos, espacios para acampar, miradores y un puente. Adicionalmente se implementó un sistema de información y señalización turística, lo que ha despertado grandes expectativas en la población que ve en el turismo una oportunidad de desarrollo toda vez que este atractivo natural constituye uno de los máximos exponentes turísticos del cantón.

Por su parte, el Municipio de San Fernando dotó de infraestructura y servicios básicos mediante la adecuación de un restaurante, juegos infantiles, espacios verdes para picnic y baterías higiénicas que se complementan con la obra turística.



Artesanos de la madera del Carchi participaron en feria inclusiva del Mies-Infra

Atendiendo una invitación realizada por el Ministerio de Inclusión Económica y Social- MIES, a través del Instituto de la Niñez y la Familia - INFIA y el Instituto de Economía Popular y Solidaria- IPES, varios artesanos de la madera del Carchi participaron en un taller de socialización, para ser parte de la Feria Inclusiva convocada por este ministerio para la elaboración de kits de equipamiento y material didáctico.

Con el apoyo del MIES, el INFIA está organizando la II feria inclusiva con la participación de asociaciones de artesanos de la madera de la provincia del Carchi, el objetivo a más de mejorar la calidad de atención en los Centros Integrales del Buen Vivir (CIBVs) y de la modalidad Creando con Nuestros Hijos- CNHs, es brindar un impulso económico a los pequeños productores locales y permitir la asociatividad entre ellos, para que puedan convertirse en proveedores del Estado.

A un costo aproximado de 23 mil dólares, el Ministerio de Inclusión Económica y Social encargará a los artesanos la elaboración de 8 kits de equipamiento para CIBVs de 20 niños; entre los items constan anaqueles, repisas, etc.



MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

UNIDAD OPERATIVA: AREA DE SALUD No. 15 BALZAR
UNIDAD DE ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO

CONVOCATORIA A CONCURSO DE OPOSICIÓN Y ENTREVISTA

BASE LEGAL: De acuerdo al Artículo 228 de la Constitución de la República del Ecuador, tanto el ingreso al sector público, como el Ascenso y Promoción en la Carrera Administrativa, se harán mediante concursos de méritos y de oposición; y, Cláusula Trigésima Sexta del Décimo Contrato Colectivo.
La Autoridad Nominadora del Área de Salud No. 15 Balzar Convoca a los ciudadanos ecuatorianos a participar en el Concurso de Méritos y Oposición para llenar la vacante de:

AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE SALUD en la Partida Presupuestaria Individual No. 40

Partida presupuestaria general: 20113201220000200000001G4151010609040010000000

Clase de Concurso: **ABIERTO**

LUGAR DE TRABAJO	RMU	HORARIO	ACTIVIDADES	INSTRUCCIÓN FORMAL	PRUEBA DE CONOCIMIENTOS 70%	ENTREVISTA 30%
Balzar	\$ 515,20	8 horas laborales con 30 minutos de receso para el lunch, en turnos rotativos	Mensajería, Guardiano Limpieza - Controlar y vigilar los edificios, campos de trabajo, bienes públicos y sus accesorios en jornadas rotativas - Abrir y cerrar las puertas de la dependencia pública - Limpiar oficinas, salas de hospitalización, emergencia, mobiliario y otros - Colaborar en la ejecución de trabajos manuales diversos - Trasladar pacientes a diferentes áreas hospitalarias - Trasladar correspondencia a diferentes instituciones de la localidad	Título de Bachiller	Se aplicará la prueba de conocimientos sobre el área en el que se encuentra la vacante. El Banco de preguntas para la prueba de Oposición se retirará al momento de la publicación de los aspirantes idóneos calificados.	El Tribunal de Oposición evaluará: Historia Personal: 5 puntos Historia Laboral: 5 puntos Conocimientos del puesto: 8 puntos Conocimientos de la Institución: 4 puntos Competencias y Destrezas: 8 puntos (comunicación, iniciativa, servicio, trabajo en equipo)
CONSIDERACIONES:						
* El estándar mínimo de concurso será 70% del total del proceso selectivo.						
* Los aspirantes deberán llenar el formulario "Oferta de Trabajo" y adjuntar los documentos de sustento, considerando las Bases de Concurso.						

Los interesados en participar en este concurso, deberán presentar en sobre cerrado sus Ofertas de Trabajo y documentos de sustento en la Unidad de Administración del Talento Humano del Área de Salud No. 15 Balzar ubicada en las calles Av. Del Estudiante 102 y Vinces del cantón Balzar Provincia del Guayas, considerando los requisitos establecidos en las Bases del Concurso, dentro del término de 10 días (del 30 de Mayo al 8 de Junio del 2011, hasta las 16:00) Mayor información al teléfono 2031745

f)- Dr. GALO PERALTA FIGUEROA
AUTORIDAD NOMINADORA

Guayaquil, domingo 29 de Mayo del 2011



IESS

Oficio No. 62100000-5586 PAD
TR: 9168



Trae buenas noticias

SE CONVOCA a los concursos públicos de MERECIMIENTOS Y OPOSICIÓN para llenar los cargos de médicos GENERALES Y ESPECIALISTAS vacantes a nivel nacional, desde el 30 de mayo hasta el 17 de junio de 2011.

LINEAMIENTOS PARA LOS CONCURSOS PÚBLICOS DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN:

- Ingresar los datos solicitados en la página web del IESS: www.iesg.gov.ec, link Concurso Público de Méritos y Oposición para cargos médicos a nivel nacional.
- Registrar los datos en una sola Unidad Médica, a fin de garantizar un sistema de selección y designación transparente, incluyente, equitativo, pluralista y democrático, que garantice su participación, con criterios de equidad y paridad de género, igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad y participación intergeneracional. (art. 61, numeral 7 de la Constitución del Ecuador).
- Una vez preseleccionado el delegado de Recursos Humanos, solicitará los documentos de respaldo en medio físico debidamente notariados, que avalen su formación académica, experiencia y capacitación, mismos que debieron ser expedidos por una entidad u organismo acreditado y en el que consten de manera expresa las horas de duración.
- Los documentos serán entregados al Tribunal de Merecimientos para la calificación de idoneidad y procederá a otorgar la puntuación correspondiente de acuerdo al perfil profesional requerido para cada especialidad.
- El Tribunal de Merecimiento publicará la lista de idóneos para la fase de oposición, a través de la página web del IESS.
- Los profesionales que se consideren con derecho a reclamar su idoneidad, presentarán su apelación en los 3 días subsiguientes a la publicación de la lista de idóneos, ante el Tribunal de Apelaciones de cada provincia.
- El Tribunal de Apelaciones en el término de 3 días, revisará y emitirá el informe de las apelaciones presentadas.
- A los aspirantes que resultaren idóneos, se aplicarán las pruebas de oposición, a través de las instituciones acreditadas.
- El Tribunal de Méritos y Oposición, elaborará el acta final con la suma de los puntajes de los méritos y la oposición.
- De existir apelaciones, se presentarán en los 3 días subsiguientes a la publicación del acta final ante el delegado de Recursos Humanos en la respectiva Unidad Médica.
- El Tribunal de Apelaciones en el término de 5 días, revisará y emitirá el informe de las apelaciones presentadas.
- El Tribunal de Méritos y Oposición remitirá a la Subdirección de Recursos Humanos los resultados finales, para las acciones administrativas pertinentes, ante la Autoridad Nominadora.



Atentamente,
ECON. FERNANDO GUIJARRO CABEZAS
DIRECTOR GENERAL DEL IESS

Avanzamos Seguros...!

www.iesg.gov.ec

Guayaquil

VIOLENCIA
COLEGIALES
INVOLUCRADOS EN
AGRESIONES

→ VARGAS LLOSA PROPONE HACER PROGRAMA DE TV

→ DICTADURA ARGENTINA, UNA VEZ MÁS EN CELULOIDE



► GESTIONES PARA LEGALIZAR CARROS

Choferes matricularon sus automotores en el feriado

► Casi 500 carros hicieron fila en la autopista Terminal-Pascuales desde la noche del viernes para registrar sus vehículos. Los propietarios aprovecharon el puente vacacional, que empezó el viernes, para realizar el trámite a dos días de que culmine el plazo



► En la mañana de ayer una extensa fila de vehículos y sus propietarios ocuparon parte de la autopista Terminal Terrestre-Pascuales para registrar sus automotores.

Valentina Ernst

valentinaernst@telegrafo.com.ec

Desde las 22:00 del viernes 27 de mayo, varios vehículos empezaron a llegar para formarse afuera de las oficinas de la Comisión de Tránsito del Ecuador (CTE) de la autopista que va desde la Terminal Terrestre hasta Pascuales.

El sábado, tres días antes de cumplirse el plazo para la matriculación de automóviles con placas que terminen en 4, aproximadamente 101 conductores y sus automotores esperaron pacientes en la fila que se formó afuera de las instalaciones de la CTE.

"Llevo una hora aquí, pero la columna avanza rápido, creo que como ayer no se laboró, hoy iba a haber una infinidad de carros", dijo Alex Drouet, conductor de una camioneta gris.

El contó que no había podido matricular su carro debido al poco tiempo que le deja su trabajo entre semana. Comentó que tampoco tenía dinero para realizar el trámite,

por lo que tuvo que esperar.

Quiro Ocaña, quien maneja un camión que transporta agua y riega áreas verdes en distintos sectores de la ciudad, dijo que no pudo venir antes a matricular su vehículo porque la gran cantidad de trabajo que tenía no se lo permitía.

"El trabajo durante la semana hace las cosas más difíciles; no tengo tiempo para hacer trámites, y debo llevar a mi familia a todos lados".

La conductora Verónica Donoso esperó no encontrar a mucha gente haciendo fila por el feriado.

Ella ayer se sorprendió al ver la cantidad de carros que fueron a matricularse. La conductora, que acudió con dos familiares, aseguró que no había podido ir antes porque trabaja de lunes a viernes en la mañana, y estudia en las noches y fines de semana.

También Mauricio Mesías tuvo que madrugar porque quería realizar el papeleo rápido.

Muchos de los consultados que esperaron hasta casi el último día

↓
La multa a partir del martes para los vehículos que no están matriculados será de 50 dólares

del registro coincidieron en que las múltiples tareas que tienen durante la semana les dificultaban registrar los automotores.

Dentro del patio de espera de la CTE, los conductores se mostraban más optimistas a medida que la columna se acortaba.

Como Magali Vera acudió a las 06:30, antes del mediodía llegó a las casetas de matriculación. Antes ella y su acompañante habían tratado de matricular su vehículo, pero llegaron tarde, razón por la cual no les permitieron la entrada.

El encargado del tránsito en las oficinas de la comisión comentó que casi 500 carros habían entrado

hoy a realizar su trámite y que muchos se quedaron afuera.

Para el funcionario los conductores ahora se preocupan más debido a que la citación se hace automáticamente con radares. "Muchos que no saben que tienen multas aquí deben de pagarlas".

Algunas personas aprovecharon el feriado para venir, ya que afirman que la cantidad de personas que buscan ordenar sus papeles entre semana es mayor y que en ningún otro momento hubieran podido hacerlo.

"Estuve ocupado toda la semana en la oficina, trabajo los fines de semana en una empresa particular y no tengo tiempo", justificó Alberto Neira, quien labora como chofer los sábados y domingos.

Los conductores que no han matriculado sus automotores, a partir del próximo martes serán sancionados con 50 dólares por día.

Algunos automovilistas se mostraron preocupados porque consideran alto el costo de la multa que tienen que pagar. ◻



↓
Actividades en la Fundación Narices Rojas el próximo miércoles por Día del Niño

Este miércoles la Fundación Narices Rojas realizará una serie de actividades por el Día del Niño.

Este colectivo de down se caracteriza por visitar hospitales, asilos y sectores vulnerables de la ciudad para entregar sonrisas, abrazos y amor.

Los festejos de esta agrupación iniciarán a las 09:00 desde el miércoles hasta el sábado. Las presentaciones del grupo se caracterizan por ser lúdicas.

Hay 60 doctores down quienes semanalmente acuden a hospitales para entretener a los enfermos y adultos mayores. Alrededor de 30 son voluntarios activos.

Entre otras actividades que se realizarán los down regalarán abrazos, narices rojas y camisetas, en el cerro del Carmen, a las 16:30, el 5 de junio.

En el Museo Simón Bolívar se presentará, a las 10:00, la obra teatral Matambre, para estudiantes de escuelas de bajos recursos económicos. En esta puesta escénica se contará la historia de dos vagabundos que tienen hambre y que buscan miles de formas, entre magias, globos y danzas, para sobrevivir.

El colectivo ya cuenta con un lustro de existencia.

↓
Hospital Militar acogerá a quienes requieren de cirugías gratuitas de labio leporino

La Fundación norteamericana James Correa, en conjunto con la Dirección de Sanidad del Ejército, realizará la XX Misión Médica Humanitaria, a través de la cual se efectuarán intervenciones de labio leporino en los quirófanos en el Hospital Militar de Guayaquil.

Desde el 4 hasta el 11 de junio se realizarán cirugías gratuitas de labio leporino, paladar hendido, pie equinovario y extracción de tumores en cara, cuello y hemangiomas.

Las personas interesadas en acceder a una de estas operaciones puede llamar a los teléfonos (04) 228-2801 y 228-2802.

En el área de Información del Hospital Militar, ubicado en las avenidas Pedro Menéndez y Democracia, deben inscribirse hasta el próximo viernes.

Se denomina labio leporino al defecto congénito que consiste en una hendidura o separación en el labio superior. El problema se origina por fusión incompleta de los procesos maxilar y nasolateral del embrión y es uno de los defectos de nacimiento más frecuentes (aproximadamente, constituye el 15% de las malformaciones congénitas).

ESTUDIO

Productores interesados en cultivar el arroz iraní

► El Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (Iniap) identificó características similares entre el grano iraní y el ecuatoriano. Continúan los estudios para hallar la variedad idónea para ese mercado. La zona de Daule sería la más propicia para el cultivo

Geovanna Melendres
gmelendres@telegrafo.com.ec

Expertos del Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (Iniap) trabajan en la identificación de una variedad de arroz semejante a la que se consume en Irán, con el fin de que Ecuador sea su principal proveedor.

El viceministro de Comercio Exterior, Francisco Rivadeneira, informó días atrás que se busca desarrollar un tipo de arroz de mejor calidad para exportación, siempre que la nueva semilla no afecte a la variedad que se produce en el país.

Para ello habrá que determinar cuál es la zona más idónea para ese tipo de cultivo, especializar a los agricultores y producir lo suficiente para Irán y otros países árabes.

El director de la Estación Experimental del Litoral Sur del Iniap, Carlos Cortez, informó que los estudios se realizan en base a las características físicas de una muestra de arroz pilado que las autoridades nacionales trajeron desde Irán hace un año.

"En Ecuador se consume un arroz de grano largo, cristalino y medianamente grueso. El arroz de Irán es largo, cristalino y muy delgado, una condición que influye en el momento de la cocción", explicó.

Para entender los gustos de los consumidores, el investigador anotó que, por ejemplo, el arroz chino es muy distinto al ecuatoriano, porque se trata de un grano corto y grueso, que al preparar da como resultado un alimento sopudo, mientras que al consumidor nacional le gusta un grano suelto y abierto. Lo mismo ocurre, dijo, con el comensal iraní.

Hace unos meses Ecuador envió dos variedades del grano (líneas 15 y 16) consideradas entre las mejores del país, pero no satisfizo las necesidades del consumidor iraní.

Después de meses de investigación en el banco de germoplasma del Iniap, Cortez indicó que se han identificado varias similitudes con cer-



► El ciclo de cultivo del arroz ecuatoriano es de 100 días, pero aún se estudian las características del grano iraní.

tas variedades que se producen en el Ecuador, por lo que continuarán con las pruebas de cultivo, rendimiento y preparación.

"Se hacen cruces de variedades que se ajusten a los requerimientos del consumidor y que a la vez favorezcan al productor, ofreciendo mayor rendimiento, que sean resistentes a plagas y mejorando el tiempo de cosecha, lo que reduce los costos de producción", anotó.

Las pruebas de cultivo se llevarán a cabo en la región de Daule (Guayas), en donde se produce cerca del 80% del arroz del país, por su gran potencial de riego. Los resultados se darían a conocer este año.

Mientras tanto, los arroceros del país se sienten motivados ante la posibilidad de exportar su grano a Medio Oriente. Alex Ronquillo, productor de Daule, manifestó que a

▼
2.200
dólares invierten en promedio los productores de arroz por cada hectárea

▼
700
mil toneladas de arroz, aproximadamente, se producen en Ecuador cada año

nivel nacional se producen unas 700 mil toneladas, de las cuales 540 mil son para consumo interno, por lo que requiere de nuevos mercados para ese excedente.

Miguel Solórzano, productor de Santa Lucía (Guayas), también cree que es una oportunidad para abrir mercados, pero teme que los índices de productividad y rentabilidad del arroz iraní sean menores.

Por ejemplo, el ciclo de cultivo del grano nacional es de 100 días, por lo que se realiza tres cosechas al año. "Con nuestra variedad invertimos 2.200 dólares por hectárea y cultivamos seis toneladas. Esperamos que la nueva variedad sea igual o más rentable", acotó el agricultor. Además, pidió investigar la resistencia de la espiga ante inundaciones y plagas, pues no existe un conocimiento previo de ese mercado. ■



▼ Sistema Ecuatoriano de Calidad certificará el cumplimiento de productos locales e importados

El Ministerio de Industrias y Productividad (Mipro) presentó la semana pasada el Sistema Ecuatoriano de la Calidad, mediante el cual se busca fortalecer las cadenas productivas y beneficiar al consumidor final.

El viceministro de Industrias, Diego Vergara, explicó que el programa certificará la eficacia de los productos, las buenas prácticas de gestión, la producción y el cumplimiento de las normas ambientales por parte de las empresas, a fin de que la industria nacional sea más competitiva.

Bayardo Flores, subsecretario de Industrias, manifestó que la implementación del sistema concluirá en 2014, periodo en el cual el país pretende contar con 300 laboratorios técnicos acreditados, pues actualmente existen 84.

En esas instancias deberán certificarse los productos de los 106 sectores productivos instalados en el Ecuador. Para conseguirlo, Flores espera incrementar el número de inspectores, que a la fecha son 146.

Durante la presentación, Flores reiteró que "la calidad es el punto de partida para generar un país más desarrollado", una tarea que requiere de la colaboración conjunta del Gobierno y los ciudadanos.

La iniciativa se ajusta a los planteamientos del Código de la Producción, cuyo propósito es aumentar la productividad, fortalecer al sector productivo y garantizar el bienestar de los consumidores.

A través de estos mecanismos, el Gobierno también pretende proyectar a la industria ecuatoriana hacia mercados externos.

Sectores como el textil, de calzado y automotriz estarían entre las industrias más representativas, por lo que es de suma importancia garantizar una óptima calidad.

Para el subsecretario, el primer desafío para afianzar el Sistema Ecuatoriano de Calidad será reducir las importaciones y aumentar las exportaciones. "Para llegar a esa meta es necesario elevar el nivel de calidad de bienes y servicios" que ofrecen las empresas nacionales, manifestó.

PETROAMAZONAS

Producción sube a 161 mil barriles

► La empresa empezó a perforar nuevos pozos en los bloques 7 y 18 desde que pasó a ser entidad pública. Con ello, el primer bloque aumentó su producción a 3.470 barriles de crudo diarios y el segundo la incrementó a 18.800 barriles por día

La estatal Petroamazonas EP empezó las perforaciones en el primer pozo del Bloque 18, desde que pasó a ser administrada por la empresa pública.

Se trata del pozo Palo Azul 40, cuyos trabajos empezaron el 21 de mayo pasado, con una producción, hasta el momento, de 1.334 barriles de crudo diarios, informó la agencia de noticias Andes.

Con la incorporación de este nuevo

pozo se ha alcanzado un pico de producción de 19.847 barriles por día en el Bloque 18. Previo al paso de esta operación, en diciembre de 2010 la producción en la zona alcanzaba los 18.800 barriles.

En el Bloque 7, el pozo OSO A-41 arrancó el 24 de mayo de este año, con una producción de 3.470 barriles de petróleo. De ese modo, la producción de los bloques 7 y 21 actualmente se ubica en 34.337 ha-

riles.

Antes de que los bloques pasaran a ser operados por Petroamazonas, su producción era de 21.000 barriles.

Con la incorporación de los nuevos pozos, la petrolera estatal produce en la Zona de Operaciones Oeste (Bloques 7, 21 y 18) un total de 54.181 barriles diarios de crudo.

La producción total de Petroamazonas actualmente bordea los 161.000 barriles diarios. ■



► La empresa Petroamazonas se convirtió en estatal hace un año



→ MANUEL ZELAYA RETORNARÁ A LA POLÍTICA

→ CRISTOBALINOS SE REENCONTRARON EN CITA

► DENUNCIA DE LOCALES DEL SECTOR NORTE

Inseguridad se percibe en los comercios de Urdesa

► Propietarios de negocios de la Víctor Emilio Estrada, una de las calles más importantes de la urbe, creen que los compradores han disminuido en la zona porque el alto número de asaltos registrados. Los afectados exigen rondas policiales a pie, permanentemente



→ Los dueños de algunos negocios de la VEE señalan que las ventas no son las mismas que las de años anteriores. Tanto clientes como propietarios de locales han sido víctimas de robos.

Valentina Ernst
valentina.ernst@telegrafo.com.ec

La avenida Víctor Emilio Estrada (VEE), de la ciudadela Urdesa, es una de las más transitadas del norte de la ciudad. En la calle, que cuenta con más de 200 locales comerciales en toda su extensión, hoy existe preocupación por los robos y asaltos que se presentan con frecuencia.

Los dueños de restaurantes y locales sienten temor porque, según ellos, la inseguridad ha aumentado en los últimos dos años, razón por la cual en meses recientes aseraron que han perdido clientes.

"Hemos perdido 20 clientes este año, algunos dicen que ya no vienen porque no tienen tiempo, pero la mayoría prefiere ir a otro lugar porque les da miedo que acá les roben", confesó Adali Bustamante, dueña de la peluquería La Venezolana.

En este establecimiento, que fue abierto hace seis años, han asaltado dos veces en los últimos seis meses, según su dueña.

A lo largo de la VEE se observa la presencia de miembros de la Policía, y aunque la institución afirma que la vigilancia se hace las 24 horas del día, los comerciantes se quejan porque de lunes a viernes los ven a partir de las 17:00.

"Por aquí la Policía ronda muy poco, al menos por las noches casi no hay patrullas por las calles de Urdesa", dijo el dueño del restaurante Al Carbón, Fernando Isaguirre, a quien han agredido varias veces al salir de su trabajo.

Los callejones de la avenida, denunció, son la principal fuente de fuga para los asaltantes de la zona. "Las calles están oscuras y en los pasadisos no hay policía, por ahí se escapan con todo y nadie los ve", lamentó Isaguirre.

Las personas que viven en el barrio afirman no salen entre las 17:00 y 22:00 porque esas son las horas más "peligrosas" para recorrer la Víctor Emilio Estrada.

Byron Figueroa, cliente frecuente del local de shawarma Al Malek,

↓ Las cosas que más roban son Blackberries y cadenas de oro y plata

cuenta que a él nunca le han asaltado, pero ha visto cómo se acercan personas disfrazadas de clientes a robar a aquellos que están comiendo. Por lo general, acotó, las cosas más comunes que se llevan son celulares de la marca Blackberry y cadenas de oro y plata.

"La gente ya viene solo con un billete en el bolsillo, no anda con carteras ni billeteras porque eso es lo primero que buscan".

A la dueña de Pecatto, restaurante de comida típica, Gladys Medina, la asaltaron el pasado 18 de diciembre. Ella recordó que lo hicieron varios agresores que parecían clientes.

"Se sentaron en una mesa, pidieron comida y cuando el mesero se dio la vuelta se pararon y amenazaron a los demás clientes con armas. Cerraron con candados el local al fugarse para que nadie los siguiera".

Gladys también propuso nuevas ideas de cambios en la vigilancia de la avenida. "Debería haber más policías en las calles. Creo que así se podría evitar lo que está pasando".

Sara Rodríguez, dueña del salón de belleza Beauty Salón, cuenta que una vez se subió a un taxi amarillo afuera de su establecimiento, pero a las dos cuadras fueron interceptados por otro automóvil que venía con 3 hombres. "Me robaron todo, 50 dólares de la billetera, mi anillo de compromiso y una cadena que me había dado mi abuela. No tienen perdón".

Otros vendedores comentaron que debido al cierre del puente de Las Monjas, los clientes han disminuido, sin embargo creen que la pérdida se debe más a la inseguridad que a otra cosa. ◻



↓ En la Universidad Espíritu Santo se celebrarán actos para reducir el consumo de tabaco en el país. La Universidad de Especialidades Espíritu Santo (UEES) realizará una serie de actividades este martes por el Día Mundial Contra el Tabaco. El centro de estudios superiores el citado día lanzará su campaña "Una vida sin humo".

Como parte de la actividad, estudiantes, docentes y directivos se reunirán desde las 09:30 en la Plaza San Francisco, ubicada en el centro de la ciudad, para crear conciencia sobre las consecuencias fatales del consumo de cigarrillo.

Asimismo, los alumnos de Medicina darán información sobre el tema a lo largo de la 9 de Octubre, desde el malecón Simón Bolívar, hasta el Parque Centenario. Otra actividad que desarrollarán los alumnos de la Escuela de Arte del Espíritu Santo para atraer al público es la interpretación de melodías con instrumentos de viento.



↓ Convocatoria a la ciudadanía para que participe en el Premio México de Ciencia y Tecnología. El Ministerio de Cultura del Ecuador llama a la ciudadanía a participar de la Convocatoria al Premio México de Ciencia y Tecnología.

Esta invitación la formula el Gobierno Federal de México a la comunidad científica de Centro Sudamérica y el Caribe, además de España y Portugal, para que participen en este importante evento.

El plazo para la presentación de trabajos vence en octubre del 2011. El ganador tendrá que viajar hasta México y tendrá que dictar una serie de conferencias sobre su trabajo.

Las bases de la convocatoria se las puede encontrar en la siguiente dirección: <http://www.ccc.gob.mx> y www.sre.gob.mx de la Cancillería mexicana.

Para obtener mayor información puede escribir a la dirección: premiomexico@ccc.gob.mx

► DEMANDA POR HECHOS DEL 30-S

CIDH aclara estado de causa

► El organismo manifiesta que la querrela en contra del Estado ecuatoriano emprendido por familiares de las víctimas durante el intento de derrocamiento ha sido recibido más no aceptado. Para que empiece el trámite se deberán agotar las instancias a nivel nacional

Redacción Actualidad
actualidad@telegrafo.com.ec

La Misión Permanente del Ecuador ante la Organización de Estados Americanos, a través de un comunicado oficial, efectuó ciertas aclaraciones ante las notas de prensa que han sido publicadas en el país, en los últimos días, en las que se asegura que el Comité Interamericano de Derechos Humanos (CIDH) aceptó una demanda contra el Estado ecuatoriano por parte de los familiares de las personas que fallecieron, el pasado 30 de septiembre, durante el intento de golpe de Estado que sufrió el régimen de Rafael Correa.

En la misiva, el organismo señala que la nota recibida por el CIDH por parte de los denunciantes es una nota de acusación de carácter estrictamente administrativo, que



► En el intento de golpe de Estado fallecieron cinco personas, entre civiles y policías.

no tiene trascendencia jurídica alguna y que constituye un paso previo y normal en los procesos.

El comunicado explica que una vez recibida la petición por parte de los demandantes, el CDHI procederá a observar los requisitos formales previstos en el reglamento interno de la entidad.

Entre esos puntos consta la etapa de admisibilidad, contemplados en los artículos 30 y 36 del estatuto, en donde debe constar que se han agotado todas las instancias jurídicas a nivel nacional. Situación que aún no ha ocurrido en el caso del 30-S, debido a que aún se continúan las causas en contra de los implicados en la sublevación policial.

Además, el pasado fin de semana la Fiscalía de Pichincha apeló la sentencia que benefició al ex jefe del Hospital de la Policía, coronel César

↓
Datos

El presidente de la República, Rafael Correa, el martes anterior, en el diálogo con los medios de comunicación, aseguró que específicamente esta demanda presentada ante el CIDH está liderada por el abogado Roberto López Moreno, a quien el jefe de Estado calificó como cercano colaborador de Carlos Vera durante el proceso de recolección de firmas que buscaban la revocatoria del mandato presidencial.



Carrión, en el juicio por el intento de magnicidio en esa jornada.

El documento enviado por la Misión Permanente agrega que en el caso de que la CIDH acepte la causa dará a conocer, de manera pública, su disposición de acoger el caso. Situación que hasta el momento no ha sucedido.

El presidente de la República, Rafael Correa, en declaraciones la semana anterior, aseguró que apoyará las acciones emprendidas por los familiares de las víctimas del 30-S, pero afirmó que teme que este tema sea manipulado políticamente con el objetivo de perjudicar al régimen. ■

► PROTESTA POR REINGRESO DE HONDURAS

Canciller Patiño no asiste a la Asamblea General de la OEA



► Patiño dijo que Honduras no cumplió los requisitos para regresar a la OEA.

El canciller Ricardo Patiño anunció que no asistirá a la Asamblea General de la OEA que inicia hoy en San Salvador, en protesta por la resolución que aceptó el retorno de Honduras al organismo interamericano, y aseguró que no se han cumplido los "requisitos mínimos" para el reingreso.

En declaraciones reproducidas por la agencia pública de noticias, Andes, el ministro de Relaciones Exteriores informó que no asistirá a la Asamblea del organismo "como muestra de disconformidad de la decisión que se tomó", en alusión a la aprobación del retorno de Honduras a la Organización de Estados Americanos (OEA).

Ecuador fue el único país de 33 que se opuso al reingreso de Honduras a la OEA, durante una reunión que se celebró el pasado miércoles en Washington, tras un proceso de mediación impulsado por Colombia y Venezuela. En dicha reunión Honduras fue reintegrada al ente tras ser suspendida el 4 de julio de 2009, luego del golpe de Estado que el 28 de junio de ese año derrocó al entonces presidente del país, Manuel Zelaya. Durante el informe sabatino del Gobierno, conducido por el presidente Rafael Correa, Patiño agregó que, pese a quedarse solo en la región, Ecuador defenderá los principios de la demo-

cracia y los derechos humanos. "No se ha avanzado en nada" sobre el castigo a los que ejecutaron el golpe de Estado en Honduras y algunos de ellos se mantienen en el Gobierno del presidente hondureño, Porfirio Lobo, o "son gerentes de las empresas públicas", afirmó el canciller.

Para el funcionario, las exigencias mínimas definidas por la comunidad americana para el retorno de Honduras al sistema regional no se han cumplido, por lo que Ecuador mantendrá su posición.

En Honduras se produjo un golpe de Estado, "se violó la democracia y la Constitución" de ese país y a Zelaya, "en pijama (...) se lo llevaron a Costa Rica y lo destituyeron del poder porque les dio la gana" a grupos poderosos, afirmó Patiño.

De su lado, el presidente Rafael Correa reafirmó la posición de su país y dijo que ya es hora que la OEA sea sustituida por la Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (Celac). "En julio hay la reunión de la nueva Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe en Venezuela y es hora que esa comunidad reemplace a la OEA, como un organismo que verdaderamente defiende los intereses democráticos en América Latina", recaló el gobernante. ■

La pensión directo a la cuentita!

Registra hasta el 20 de junio tu cuenta de Banco, Mutualista o Cooperativa en el IESS y recibe tu pensión directamente.

Avanzamos Seguros...!

www.ies.gov.ec

► PROYECTO DEL MAGAP

Pescadores tendrán un seguro contra robos y catástrofes naturales

► Las compañías Seguros Sucre y la Asociación Colonial Rocafuerte han sido seleccionadas para contratar el seguro subvencionado en un 60% por el Estado y dirigido a los pescadores artesanales



► Un grupo de pescadores artesanales realiza faenas de pesca. El seguro subvencionado permitirá proteger sus herramientas de trabajo.

Redacción Economía
economia@telegrafo.com.ec

El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Agricultura, firmará esta semana un convenio con las compañías Seguros Sucre y la Asociación Colonial Rocafuerte, para dar un seguro subsidiado a los pescadores artesanales que pierdan sus embarcaciones por robo o catástrofes naturales.

Este convenio es parte del programa Seguro Pesquero que el Gobierno presentó el 19 de abril, como una solución a los problemas de inseguridad y siniestros que sufren las personas que se dedican a la actividad pesquera artesanal.

De acuerdo con datos de la Dirección Nacional de Espacios Acuáticos (Dirnea), en 2008 se reportó el robo de 294 motores, en 2009 la cifra llegó a 77 y en 2010 fue de 106. En tanto, en el presente año, unos 300 pescadores perdieron sus embarcaciones, motores y accesorios por causa del tsunami que se originó en Japón, y cuya onda expansiva afectó a varios países de la costa del Pacífico, el pasado 11 de marzo.

El programa, similar al Seguro Campesino que se ofrece desde el año anterior a los agricultores, subvenciona el 60% del valor de la póliza de seguro a las herramientas de trabajo de los pescadores artesanales, lo que incluye embarcaciones, motores de hasta 75 HP y accesorios, utilizados en las faenas. El 40% restante es cubierto por los beneficiarios mediante una línea de crédito que se abrirá en el Banco Nacional de Fomento, explicó el director del Seguro Agrícola y Pesquero, Diego Velástegui.

La embarcación se asegura contra siniestros como: robo total o parcial de embarcaciones y/o motores, temporal, varada, naufragio, colisión, abordaje fortuito, cambio forzoso de

↓
35.000
pescadores artesanales hay en el país, según un censo de 2010 de la Subsecretaría de Pesca

↓
300
pescadores perdieron este año sus embarcaciones por el tsunami que se originó en Japón

ruta o de viaje y todos los riesgos del mar. Además, incluye seguro de accidentes por el valor de \$2.000 para tres pescadores por cada embarcación asegurada que sale de faena. En caso de que muera el tripulante se indemniza a la viuda.

El monto máximo de subsidio es de \$700 la prima, es decir que un pescador puede asegurar un bien de alrededor de \$24.000. La tasa estimada es del 3,50% anual con un deducible de alrededor del 10%, explicó Velástegui.

Fenacopec quiere prima de 2%
La Federación Nacional de Cooperativas Pesqueras del Ecuador (Fenacopec) avala este convenio. Sin embargo, su titular, Gabriela Cruz, tiene sus observaciones en cuanto a la prima y pide que esta tasa no sea mayor al 2% para que sea accesible a todos los pescadores.

"Nosotros estamos de acuerdo con el convenio, pero no vamos a pagar más del 2%, más de eso no lo vamos a aceptar", expresó Cruz.

Al respecto, Velástegui aclaró que la tasa de cerca de 4% del seguro pesquero va en relación a la siniestralidad o robo de motores, que se ha incrementado en los últimos años.

El funcionario recordó que el robo de motores ha sido motivo de protesta de los pescadores por mucho tiempo, por lo que se les ofrece el seguro pesquero con un subsidio del 60% como una ayuda. De tal forma, agregó: "no debería haber ningún impedimento para la contratación del seguro pesquero".

Velástegui agregó que el seguro pesquero solo se aplicará dentro de las 200 millas náuticas, porque es la zona regulada para realizar la pesca artesanal. "Más allá de eso no habrá cobertura, porque allá pescan las embarcaciones de mayor calado, las de tipo industrial", indicó.

Cruz admitió que es alto el nivel de inseguridad que viven los pescadores, que constantemente son víctimas de robo por parte de los piratas del mar. Agregó que en lo que va del año se ha reportado el robo de 85 motores y atribuyó los delitos a que los patrullajes de la guardia costera en alta mar son casi nulos.

La dirigente insistió en que si las aseguradoras fijan una prima de cerca del 4%, pocos pescadores podrán contratar el seguro pesquero porque no disponen de suficientes recursos, ya que la mayoría vive de la pesca diaria.

El Gobierno tiene previsto destinar este año un presupuesto de \$2'553.600 para dar cobertura de seguro a 7.600 pescadores regulados del Litoral y de Galápagos. Según un censo de 2010 de la Subsecretaría de Recursos Pesqueros, en el país hay aproximadamente 35.000 pescadores artesanales.

La provincia más productiva de pesca artesanal es Santa Elena, le sigue Manabí, donde los sectores de mayor rendimiento son Santa Marianita, San Mateo y Jaramijó. ◻

► INTERCAMBIO COMERCIAL

La ministra Cely promueve mercado nacional en Israel



► La funcionaria también participó de la Conferencia Internacional de Mujeres Líderes 2011.

La ministra Coordinadora de la Producción, Nathalie Cely, concluyó ayer una visita a Israel que le ha permitido profundizar en el conocimiento de las ventajas y carencias en la relación comercial entre ambos países.

"La visita me ha permitido mirar sobre el propio terreno las posibilidades de complementariedad que hay entre Ecuador e Israel", declaró Cely en entrevista con agencias de noticias internacionales.

La responsable ecuatoriana encabezó ayer en Tel Aviv un evento organizado por la Embajada de Ecuador en Israel y la Cámara de Comercio Israel-América Latina, con el objetivo de aumentar los intercambios comerciales y la inversión entre ambos países.

Cely, quien se ha entrevistado durante su estancia con representantes del sector privado, de cámaras de comercio, y Cámara de Comercio de Israel para América Latina, considera que hay muchos ámbitos en los que se pueden desarrollar las relaciones bilaterales. Subrayó con especial interés los "temas relacionados con la tecnología e innovación, turismo y comercio".

La funcionaria se refirió a la hasta ahora desequilibrada balanza comercial entre los dos países, con exportaciones del Ecuador que no llegan a los 5 millones de dólares, mientras que las israelíes se sitúan en los

19 millones de dólares. Y afirmó que uno de los objetivos de la visita fue animar a sus homólogos israelíes a que "se revise la cuestión tarifaria", debido a los aranceles económicos que pone Israel a algunos productos ecuatorianos, medida que por el contrario no se ve reflejada en Ecuador.

"En nuestro caso, nosotros importamos de Israel bienes de capital, que la mayor parte tienen cero arancel, mientras que nosotros tenemos ciertas barreras arancelarias que deberíamos tratar de rebajar, como en las flores o elaborados de frutas, jugos y concentrados", dijo Cely.

Durante su estancia en Israel, iniciada el pasado 28 de mayo, la secretaria de Estado también participó en la Conferencia Internacional de Mujeres Líderes 2011, en la ciudad septentrional de Haifa.

El evento, celebrado entre el 29 de mayo y 3 de junio, estaba organizado por el Centro Internacional de Capacitación Golda Meir de Monte Carmelo, con el auspicio de la Agencia para el Desarrollo de la Cooperación Internacional de Israel (Mahav), y en colaboración con la Unesco.

Entre los participantes figuraban también la directora general de la Unesco, Irina Bokova; la científica israelí Ada Yonah, Premio Nobel de Química en 2009; y la secretaria general adjunta de la ONU, Asha-Rose Migiro. ◻

► ECUADOR-ESPAÑA

Quito y Guayaquil, sedes de reunión turística binacional

Quito y Guayaquil serán las ciudades sedes del seminario Ecuador-España "Políticas Turísticas Públicas", que estará dirigido por la Secretaría de Turismo y Comercio Interior de España.

En Quito, el evento se realizará el 8 de junio en el Swissotel; mientras que en Guayaquil será el 10 de junio en el hotel Hilton Colón.

Los temas que se analizarán son: diseño de una política turística en colaboración con las administraciones territoriales y el sector privado, estructura y funciones de la administración turística española y la importancia de la planificación para la definición de políticas públicas.

Asimismo, se abordará la intervención directa del sector público en el turismo, la recuperación del patrimonio histórico-artístico y su preservación a través de un uso sosten-

tible y las aplicaciones prácticas de gestión turística.

El seminario es resultado de un acuerdo de cooperación bilateral entre el secretario de Turismo y Comercio Interior de España, Joan Mesquida Ferrado, y el ministro de Turismo ecuatoriano, Freddy Ehlers Zurita.

El secretario Mesquida llegará a Quito el 7 de junio para cumplir una agenda de trabajo.

Durante el evento de carácter internacional, la delegación ecuatoriana continuará con la promoción del proyecto Yasuni-ITT, que busca la conservación en tierra del petróleo que hay en esa reserva ecológica con el objetivo de evitar la emisión de CO2 al ambiente. El Gobierno Nacional espera una compensación económica internacional por el proyecto ecologista en la Amazonía. ◻

▶ENLACE CIUDADANO

“Impuestos verdes” son a favor de la naturaleza

▶El Jefe de Estado, desde Pifo, aclaró el objetivo de los tributos a las botellas y fundas plásticas, y al consumo de energía eléctrica, los cuales no buscan la recaudación fiscal sino que la ciudadanía adquiera una cultura de ahorro y protección del medio ambiente

Redacción Actualidad
act.actualidad@telgrafo.com.ec

Con los denominados “impuestos verdes” el Gobierno Nacional busca disminuir el consumo suntuario y proteger al medio ambiente.

Durante el enlace sabatino realizado en la parroquia de Pifo, al nororiente de Quito, el presidente de la República, Rafael Correa, aclaró que al contrario de lo que han anunciado muchos medios de comunicación no se atacará a la producción, sino al consumo de fundas plásticas de halar y botellas plásticas de bebidas. Explicó que si bien el uso de estos artículos puede perjudicar a la clase media, eso se subsana si las personas llevan, por ejemplo, a los supermercados fundas de tela.

“El que quiere llevar su funda de tela y con eso no paga los dos centavos. Seamos serios, responsables en el debate de lo que es consumo suntuario”, señaló.

Añadió que un consumo suntuario también se da cuando el dueño de una empresa adquiere un carro para uso personal con los recursos de esta. Indicó que en este caso no solo se perjudica a los trabajadores en las utilidades, sino al Estado en el pago de impuestos.

“El uso privado no tiene que ser cargado a la empresa. Con eso se evade tributos y utilidades”, manifestó el Jefe de Estado.

Las medidas, según el Mandatario, buscan no solo para ayudar al medio ambiente sino a la salud de los ecuatorianos, porque se revisa el consumo de cigarrillos y licores.

En cuanto a los automotores, expresó que con el Plan Renova que tiene a cargo el Gobierno se ayudará al cambio de vehículos viejos por nuevos.

En relación a las tarifas eléctricas, Correa aclaró que no se trata de ningún “paquetazo”, sino de la eliminación del subsidio al 2,4% de la población que consume más de 500 kilovatios al mes.



→Durante el enlace sabatino, Rafael Correa comentó el proyecto de Ley de Comunicación que está en manos de la Asamblea Nacional.

Reprochó que en el transcurso de esta semana medios de comunicación como La Hora, Expreso y Ecuavisa se dedicaron a desinformar a la ciudadanía sobre el tema de las tarifas eléctricas. Resaltó el caso del presentador de noticias de Ecuavisa, Alfredo Pinoargote, quien durante su espacio comentó que la medida afectará en su mayoría a la clase media; el Presidente refutó esa afirmación con estadísticas reales que demuestran lo contrario.

No es verdad que esta medida afecte a la clase media baja, como de mala fe lo sostiene”, aseveró al tiempo de informar que el promedio de consumo eléctrico en Guayaquil es

↓
El promedio de consumo eléctrico familiar en Guayaquil llega a 180 kilovatios al mes

de 180 kilovatios.

Jorge Glas, ministro coordinador de Sectores Estratégicos, tomó la palabra y explicó que una persona que consume al mes 550 kilovatios deberá pagar \$ 1,59 más en su pla-

nila. Glas precisó que con medidas como esta lo que se quiere es generar una cultura de ahorro energético y no la recaudación de impuestos.

“La tarifa residencial para consumidores de 400 kilovatios en países de Latinoamérica es la siguiente: Uruguay 27 centavos de dólar; República Dominicana 17; Costa Rica 14,7; Brasil 28,1; Colombia 18,7; Perú cerca de 14 centavos, y alrededor de 9 centavos Ecuador”, enfatizó.

Machala Power generará más
El ministro de Sectores Estratégicos indicó que la termoeléctrica a gas de Bajo Alto, ex Machala Power, que pasó en esta semana a manos del

LEY DE COMUNICACIÓN

GOBIERNO SUGIERE TEMAS DE DEBATE AL LEGISLATIVO

Que la información sea un servicio público, que los medios informen la verdad, que no se conviertan en jueces y que reciban sanciones fuertes por las mentiras, son los temas que recomendó ayer analizar el presidente de la República, Rafael Correa, a los asambleístas como parte del proyecto de Ley Orgánica de Comunicación.

De no hacerlo, anticipó que él en su calidad de legislador vetará el proyecto de ley para ir a un verdadero estado de derecho.

“(Como) la prensa en un país democrático puede permitirse declarar inocente o culpable a un procesado. Queremos que haya ética y que no se manipule la información”, comentó.

Añadió que muchas mentiras ha dicho la prensa desde hace años, incluso llamando al asesinato de Eloy Alfaro en 1912, como a la sublevación policial del 30 de septiembre de 2010.

Criticó a Diario El Universo porque en uno de sus editoriales declaró inocente al ex jefe de la Escuela legislativa,

Rotando Tapia.

“Dicen los jueces supremos del Diario El Universo que se acusa injustamente por ‘entender en contra de la seguridad del Estado’, expresó al tiempo de indicar que el 30-S Tapia no permitió que se instalara la Asamblea y que el hermano de la asambleísta Lourdes Tibán (Marco Tibán) impidió el ingreso de los legisladores. Acotó que el lunes se sabrá el resultado de la audiencia de juzgamiento.

En tanto, sostuvo que la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), en su próxima reunión criticará al escritor Mario Vargas Llosa, quien renunció a Diario El Comercio de Lima (Perú) por no estar de acuerdo con la línea editorial, al señalar que el medio deformaba los hechos.

En otro tema, aseguró que el Gobierno está listo para implementar la reforma judicial y que solo espera el resultado oficial del Consejo Nacional Electoral (CNE).

Estado, incrementará hasta el 2014 su producción de 130 megavatios a 470. Aseveró que en tres meses llegarán al país tres de las seis plantas termoeléctricas que ayudarán en este proceso. Con este proyecto el país ahorrará 505 millones de dólares.

Igualmente, el presidente Correa aprovechó el enlace para felicitar al presidente electo de Perú, Ollanta Humala, a quien le anticipó que tendrá que enfrentar la oposición de la prensa de ese país.

El mandatario contó además que enfrenta 14 juicios por más de 44 millones de dólares por emitir opiniones en contra de personas naturales y jurídicas. ◻

▶ESTÍMULO AMBIENTAL

Política verde para la industria

▶El Ministerio del Ambiente hizo un llamado al sector productivo para que se una al cuidado de la naturaleza. La iniciativa incluye la creación de una norma de calidad INEM para motivar a las empresas a contribuir en la reducción de la contaminación

La ministra del Ambiente, Marcela Aguiñaga, hizo un llamado al sector productivo para que se una al proyecto de “Industria Verde” que impulsa esa cartera de Estado.

“La industria verde no es otra cosa que producir disminuyendo el impacto ambiental que deja ese proceso”, explicó Aguiñaga.

Como parte de esta iniciativa, el país deberá trabajar en una norma de calidad INEM para los productos biodegradables, que no existe en el país.

El objetivo es motivar a las compañías a ser más responsables con el cuidado del ambiente, para que a su vez ofrezcan a los consumidores productos que sean amigables con la naturaleza.

Con esto, las compañías recibirán una certificación a través de la cual serían identificadas por el público como empresas responsables con el ambiente.

Para ello deberán trabajar en reducción y optimización del consumo de agua, energía y reutilización adecuada de sus recursos.

cuada de sus recursos.

Ana María Noguera, directora ambiental de la Cámara de Industrias y Productividad, señaló que ese sector trabaja en tres pilares fundamentales que son: el ambiental, social y económico.

En ese aspecto, explica que las empresas cada vez trabajan más en programas de capacitación a sus empleados, en lo que se refiere a ahorro de energía, uso del agua y reciclaje de basura. ◻

▶CRUDO BAJO TIERRA

La propuesta del Yasuní-ITT se evaluará hasta diciembre

El presidente de la República, Rafael Correa, aseguró que es la primera persona en desear que la propuesta del Ecuador para dejar el crudo bajo la tierra del parque Nacional Yasuní-ITT tenga éxito, pero reiteró que es necesario tener en cuenta el plan B en el caso de que no exista solidaridad internacional.

Ivonne Baki, jefa de la Comisión Negociadora para el Yasuní-ITT pidió al Jefe de Estado que ya no hable del plan B del Yasuní (explorar la reserva petrolera) y solo del plan A (dejar bajo tierra el petróleo), esto con miras a captar mayor apoyo interna-

cional por compensación por la no explotación.

Correa respondió que no se considerará el plan B si se concreta la meta de recaudación de 100 millones de dólares y dio hasta diciembre para conseguir ese objetivo, que favorece al país y al mundo por la no emisión de 400 toneladas de gases.

El jefe de Estado dijo que hasta el momento solo existen 40 millones en compromiso y que la propuesta se evaluará hasta diciembre. No descartó la posibilidad de explotar los campos Tambococha y Tipitini si no se reúnen los 100 millones. ◻

NEO DEBO O CAMPANA O ENVIADO DE 2011

Fiebre aftosa, su erradicación avanza firme en el país

El Estado tiene el complejo objetivo de alcanzar la certificación de país libre de la enfermedad en menos de tres años. Con esto los ganaderos mejorarán gradualmente sus condiciones de vida y prosperarán a corto plazo a la apertura de mercados internacionales con la exportación de cárnicos y lácteos de calidad

Para esta fin se fortalecerá la vacunación en provincias como Muzón, donde existieron un millón de dosis, y Santo Domingo de los Tsáchilas, donde además se harán operativos de control en la fiesta ganadera

ALICIA WILSON TORRES

El objetivo general es, a lo largo de los próximos meses, tener un control de la enfermedad en el país. Para ello se han establecido un plan de vacunación que incluye la vacunación de los animales de cría y de los animales de carne. El plan de vacunación incluye la vacunación de los animales de cría y de los animales de carne. El plan de vacunación incluye la vacunación de los animales de cría y de los animales de carne.

Datos

El objetivo general es, a lo largo de los próximos meses, tener un control de la enfermedad en el país. Para ello se han establecido un plan de vacunación que incluye la vacunación de los animales de cría y de los animales de carne. El plan de vacunación incluye la vacunación de los animales de cría y de los animales de carne.



El Estado tiene el complejo objetivo de alcanzar la certificación de país libre de la enfermedad en menos de tres años.

INDICADORES DE CLASE

El objetivo general es, a lo largo de los próximos meses, tener un control de la enfermedad en el país. Para ello se han establecido un plan de vacunación que incluye la vacunación de los animales de cría y de los animales de carne. El plan de vacunación incluye la vacunación de los animales de cría y de los animales de carne.

El objetivo general es, a lo largo de los próximos meses, tener un control de la enfermedad en el país. Para ello se han establecido un plan de vacunación que incluye la vacunación de los animales de cría y de los animales de carne. El plan de vacunación incluye la vacunación de los animales de cría y de los animales de carne.

El objetivo general es, a lo largo de los próximos meses, tener un control de la enfermedad en el país. Para ello se han establecido un plan de vacunación que incluye la vacunación de los animales de cría y de los animales de carne. El plan de vacunación incluye la vacunación de los animales de cría y de los animales de carne.

El objetivo general es, a lo largo de los próximos meses, tener un control de la enfermedad en el país. Para ello se han establecido un plan de vacunación que incluye la vacunación de los animales de cría y de los animales de carne. El plan de vacunación incluye la vacunación de los animales de cría y de los animales de carne.

El objetivo general es, a lo largo de los próximos meses, tener un control de la enfermedad en el país. Para ello se han establecido un plan de vacunación que incluye la vacunación de los animales de cría y de los animales de carne. El plan de vacunación incluye la vacunación de los animales de cría y de los animales de carne.

El objetivo general es, a lo largo de los próximos meses, tener un control de la enfermedad en el país. Para ello se han establecido un plan de vacunación que incluye la vacunación de los animales de cría y de los animales de carne. El plan de vacunación incluye la vacunación de los animales de cría y de los animales de carne.

El objetivo general es, a lo largo de los próximos meses, tener un control de la enfermedad en el país. Para ello se han establecido un plan de vacunación que incluye la vacunación de los animales de cría y de los animales de carne. El plan de vacunación incluye la vacunación de los animales de cría y de los animales de carne.

América

La vacuna no afecta salud del ganado

El objetivo general es, a lo largo de los próximos meses, tener un control de la enfermedad en el país. Para ello se han establecido un plan de vacunación que incluye la vacunación de los animales de cría y de los animales de carne. El plan de vacunación incluye la vacunación de los animales de cría y de los animales de carne.

El jabón natural a todos los ganados

El objetivo general es, a lo largo de los próximos meses, tener un control de la enfermedad en el país. Para ello se han establecido un plan de vacunación que incluye la vacunación de los animales de cría y de los animales de carne. El plan de vacunación incluye la vacunación de los animales de cría y de los animales de carne.



El objetivo general es, a lo largo de los próximos meses, tener un control de la enfermedad en el país.

Guayaquil

370.000
NIÑOS TRABAJAN
EN ECUADOR,
SEGUN INFORME

→ ECUATORIANOS EXPONEN EN ARGENTINA

→ HOMENAJE AL PENSAMIENTO DE ECHEVERRÍA



► INTERVENCIÓN EN TERREMOTOS Y DESASTRES

Brasil y Argentina aprenden de los bomberos locales

► Ayer concluyó el curso de rescate en estructuras colapsadas organizado por la fuerza roja guayaquileña, participaron argentinos y brasileños en un ejercicio realizado por un largo y difícil túnel



► Uno de los retos fue superar los impedimentos comunicativos, porque cada país le da nombres diferentes a las herramientas.

Fernanda Carrera Toscano
maria.carrera@telegrafo.com.ec

Ayer finalizó el seminario de rescate en terremotos y estructuras colapsadas que organizó el Cuerpo de Bomberos de Guayaquil. Miembros de la División de Rescate de la institución impartieron contenidos teóricos y prácticos a 22 similitares de Brasil y Argentina.

Para la última jornada de trabajo, los participantes y sus instructores se mantuvieron despiertos desde las 23:00 del viernes anterior.

Todos debían enfrentar un terremoto imaginario y salvar a las personas atrapadas en una estructura similar a un túnel estrecho que medía 20 metros de largo, construido con metal, madera, concreto y ladrillos.

Antes de la medianoche se reunieron en el Cuartel 4, ubicado al inicio de la avenida que lleva el nombre en honor a ellos mismos, entre Los Ceños y Mapasingue.

Allí recibieron la llamada de auxilio y el terremoto inició. La prueba incluía movilizarse a pie, explica Jorge Montaner, jefe de Operaciones de la División de Rescate local. "En un terremoto no hay acceso a ve-

hículos", señaló.

Esta unidad del Cuerpo de Bomberos la integran 60 voluntarios. En la madrugada, brasileños, argentinos y ecuatorianos caminaron durante una hora y media. Salieron del cuartel a las 05:00 y llegaron a las 06:30 al campus de la Escuela Superior Politécnica del Litoral (Espol), ubicado en la Prosperina.

Para el coronel Vanderley Pereira, a cargo de la delegación brasileña, el curso cumplió sus expectativas.

Considera que es importante aprender normas de seguridad y rescate que cumplen con estándares internacionales, avaladas por la Oms y la OFDA (en español Oficina para la administración del desastre) de los Estados Unidos.

Cada uno de los participantes pagó \$ 3.000 para recibir la instrucción, precisó Vanderley. La delegación brasileña estaba compuesta por 20 personas. Viajaron desde el estado de Maranhão, ubicado al nordeste de ese país.

"No tenemos terremoto, pero sí muchas lluvias que causan el colapso de las cosas" sostiene Pereira, por eso el Cuerpo de Bomberos Militar al que representa participó en la capacitación.

La delegación de Argentina en cambio estuvo formada por dos voluntarios del Cuerpo de Bomberos de la localidad Río Tercero, ubicada en la provincia de Córdoba.

Mauro Samprone, miembro de la delegación, asegura que participaron en el curso porque a 500 km de su localidad está ubicada San Juan, población calificada con un riesgo sísmico de 4 sobre 4.

En el simulacro realizado en la Espol los participantes debían trabajar de rodillas junto al túnel, perforando con herramientas manuales la primera capa de lata.

"No se utiliza equipos que produzcan combustión interna como las mototrozadoras, porque generan gases que nos pueden ahogar", explicó Montaner.

El carro que transporta los tadores, cinceles, martillos y demás equipos se encuentra estacionado siempre en el sector de Mucho Lote, porque no hay construcciones altas que puedan colapsar al paso del vehículo.

Al finalizar el ejercicio, los bomberos atravesaron con diferentes herramientas las cuatro capas de material y salvaron a las "víctimas" atrapadas en el túnel. ◻

► PEDRO MONCAYO Y SEXTA DE MAPASINGUE

Dos calles cerradas para realizar diferentes obras

Se ha dispuesto el cierre de dos calles por construcciones realizadas por el Municipio e Interagua.

El cabildo ha dispuesto el cierre de la calle Pedro Moncayo durante el fin de semana, porque se están realizando trabajos del servicio Metrovía.

Las vías alternas a esta calle son la avenida Quito y la calle Juan Pío Montúfar, según lo ha dispuesto el Municipio en coordinación con la Comisión de Tránsito del Ecuador.

Está previsto que el cierre dispuesto por la construcción de los carriles de la Metrovía finalice hoy. Por su parte, Interagua ha dis-

puesto el cierre de la calle Sexta, ubicada en Mapasingue Oeste.

La empresa informa que se realizará la construcción del ducto cajón en esta calle, que sostienen mejorará el sistema de recolección y descarga de aguas lluvias.

La calle permanecerá cerrada durante 87 días.

El sector intervenido comprende la avenida 39, también llamada Martha Bucaram, y las avenidas 41 y 39.

El sector descrito permanece cerrado desde el viernes. La empresa en coordinación con la CTE han dispuesto vías alternas. ◻

► TRABAJOS EN ACUEDUCTO

En El Recreo de Durán no habrá agua por doce horas

Hoy, los habitantes de la ciudadela El Recreo, ubicada en el cantón Durán, no tendrán servicio de agua durante 12 horas.

El corte ha sido dispuesto por la Empresa de Agua Potable y Alcantarillado de Durán, que está realizando intervenciones en el acueducto que conduce el agua desde la parroquia Chobo, ubicada en el cantón Milagro, hasta Durán.

La empresa recomienda a las personas tomar las previsiones necesarias por el corte que iniciará a las 07:00 y finalizará a las 19:00.

La obra se inscribe en la declara-

toria de emergencia decretada en abril de este año para el servicio.

La declaratoria se estableció para agilizar un préstamo de \$ 16 millones que permitiría a la Municipalidad instalar un nuevo acueducto y realizar obras complementarias.

El nuevo acueducto se instalará en la vía Durán-Yaguachi, que se encuentra deteriorada. Esta declaratoria de emergencia fue aprobada de forma unánime por el Concejo Municipal del cantón.

El acueducto, que conduce 42.000 metros cúbicos de agua diariamente, cumple más de 70 años de vida útil. ◻

► LAS EVALUACIONES SE REALIZAN HOY

Médicos de EE.UU. realizarán 40 operaciones de columna

Galenos de estadounidenses que pertenecen a la misión "Physician for Peace" realizarán intervenciones quirúrgicas a 40 seleccionados.

Los médicos junto a sus colegas del Hospital Luis Vernaza operarán a pacientes que sufran dolencias de la columna vertebral y otras relacionadas con la epilepsia.

Hoy, a partir de las 11:00, empezarán las evaluaciones previas a las cirugías. Deberán asistir los pacientes convocados por la institución.

Hay un grupo que se encuentra en lista de espera, aseguran desde el Hospital Vernaza.

Sin embargo, los médicos quieren

ampliar el número de atendidos, por eso se realizarán las evaluaciones a los pacientes citados.

Este grupo fue evaluado por Bolívar Cárdenas, jefe del Servicio de Neurocirugía, y Mario Izurieta, que trabaja en la misma unidad.

La institución ha programado las primeras cirugías para mañana a partir de las 08:00, hasta a las 16:00.

Se realizarán en el tercer piso del Pabellón Valdez.

El programa ha sido orientado para que accedan personas que no cuentan con los recursos económicos para costear las operaciones, sostienen voceros de la institución. ◻

► **LEY DE COMUNICACIÓN**

Regulación no se discute, sí límites y atribuciones

► La Comisión Ocasional de Comunicación se reunirá el miércoles para analizar y aprobar el cronograma de sus actividades legislativas

► En la Constitución ya se definen los aspectos donde si prima la censura previa y además la figura de responsabilidad ulterior

Redacción Actualidad
actualidad@telegrafo.com.ec

La existencia del Consejo de Regulación no puede escapar a la decisión de los asambleístas que deben aprobar la Ley de Comunicación. 3'882.379 votaron a favor de su existencia en la Consulta Popular del 7 de mayo último.

La oposición se resiste a su creación argumentando que ese puede ser el espacio para atentar contra la libertad de expresión. Aunque reconoce que ya es un mandato popular y acepta que debe existir la figura de responsabilidad ulterior.

En varios debates y foros, oposición, oficialismo y organizaciones de periodistas y ciudadanos apoyan la existencia del Consejo de Regulación, pero persiste la discusión de sus atribuciones y límites. De hecho, 22 organizaciones de la sociedad civil firmaron, la semana pasada, un acuerdo para apoyar esa postura y para democratizar la distribución de frecuencias.

Para Eduardo Guerrero, ex presidente de Corape, en el Consejo deben haber delegados de los medios de comunicación y de la ciudadanía. Pidió dejar en claro los conceptos de sexismo y discriminación.

El 17 de diciembre de 2009, el presidente de la Legislatura, Fernando Cordero, junto a los jefes de bloques suscribió un acuerdo ético-político en el que se decidió que el organismo denominado Consejo de Comunicación e Información debía ser autónomo e independiente del Gobierno y de los poderes fácticos. Resolvieron además que entre las funciones de la entidad está la de garantizar los derechos de la ciu-



→Mauro Andino, presidente de la Comisión de Comunicación (d), manifestó estar abierto al diálogo con diversos sectores.

dadanía y el fortalecimiento de la comunicación y que de ninguna manera podrá clausurar o suspender administrativamente ningún medio.

El informe para segundo debate presentado el 1 de julio de 2010 por el presidente de la Comisión de Comunicación, Mauro Andino, precisa que el Consejo es un organismo público que tiene como finalidad la "tutela del pleno ejercicio de los derechos de la comunicación".

El artículo 35 del informe añade que el Consejo se encargará de vigilar las políticas públicas; resolver las vulneraciones a los derechos de comunicación; monitorear la programación; defender las formas de comunicación; elaborar un registro de medios, entre otros.

En tanto, el artículo 36 establece que el Consejo estará integrado por siete personas: dos postuladas por el Presidente de la República; 1 por el

Consejo de Igualdad; 1 por las facultades y escuelas de Comunicación; y tres por la ciudadanía. Los tres últimos designados por concurso de méritos y oposición vigilado por el Consejo de Participación Ciudadana.

Debate en la Asamblea

Andino aclaró que el informe no es cosa juzgada debido a que el debate está abierto no solo para discutir

↓
"El informe del proyecto de ley no es cosa juzgada, debido a que el debate está abierto"

Mauro Andino, asambleísta

↓
"La comisión debe mantener el acuerdo ético-político suscrito en diciembre de 2009"

Jimmy Pinoargote, asambleísta

↓
"En el Consejo deben estar presentes delegados de los medios de comunicación"

Eduardo Guerrero, ex titular de Corape

sobre la estructuración del Consejo, sino sobre sus competencias y la responsabilidad ulterior.

Añadió que el mecanismo de trabajo será analizado el miércoles a las 14:00 con el resto de comisionados.

Paco Moncayo cree conveniente analizar el contenido del informe. Mientras que Ángel Vilema, vicepresidente de la comisión, sostiene que el tema es uno de los nudos críticos. Silvia Salgado, socialista, indicó que es indispensable que el Consejo cuente con un solo delegado del Ejecutivo y que quien lo presida sea electo de entre sus miembros.

Los asambleístas Jimmy Pinoargote, César Montúfar, Fausto Cobo y Lourdes Tibán, a mediados de mayo, propusieron dos opciones de estructura del Consejo. En la primera, estaría integrado por cinco delegados de la ciudadanía, bajo criterios de plurinacionalidad y equidad de género. En la segunda, por 2 catráticos en comunicación; 1 de los gremios estudiantiles; 1 de las entidades de protección a la niñez y adolescencia y 1 de los pueblos y nacionalidades. ■

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN NARANJAL**

En sujeción a lo dispuesto en los Arts. 14 y Art. 15 del Reglamento del Concurso de Merecimiento y Oposición para la Selección y Designación de Registradores de la Propiedad, promulgado en el Registro Oficial N°362 del jueves 13 de enero del 2011, se determina que los resultados finales de este concurso, son los siguientes:

N°	POSTULANTES	PUNTAJE OBTENIDO EN MÉRITOS	PUNTAJE OBTENIDO EN OPOSICIÓN	TOTAL
1	AB. CARLOS AGUIRRE ANTEPARA	40/60	39,5/40	79,5/100
2	AB. EDGAR LÓPEZ MÉNDEZ	40/60	33,5/40	73,5/100
3	AB. ÁNGEL MORÁN ZURITA	40/60	14,5/40	54,5/100
4	AB. PURIFICACIÓN PARRA CÁCERES	38/60	14,0/40	52,0/100

Cumplidos los plazos determinados en los artículos precedentes y publicados los resultados finales del concurso, se abre la etapa de impugnación dentro del presente procedimiento. Para tales efectos, se deberá formular la impugnación respecto de la probidad e idoneidad de los cuatro postulantes, por escrito, debidamente fundamentada y con firma de responsabilidad, en la Secretaría Municipal, situada en la planta alta del Palacio Municipal (Av. Olmedo 1201 y Bolívar).

Naranjal, 10 de junio de 2011

Ing. Marcos Chica Cárdenas
ALCALDE DE NARANJAL

► **EL ROL DE LOS MEDIOS**

Debates consolidan sentido ciudadano de comunicación

Varios especialistas insisten, por fuera de la discusión de la Asamblea, en que el nuevo cuerpo legal sobre la comunicación no se reduzca a una ley de medios. Y para ello aportan varias propuestas como la democratización de las frecuencias, más y mejores medios públicos y comunitarios, entre otros temas.

De hecho, ayer en dos programas televisivos matinales se fijaron criterios a favor de elevar la calidad y el rigor informativo de los medios, así como el de la programación y contenidos. En Pulso Político, de TC, y en La Polémica, de Canal Uno, coincidieron en que al texto legal que aprobaría la Asamblea le hacen falta algunos elementos que conviertan la norma en una ley de comunicación para estimular el acceso a la información, el derecho a la comunicación y fijar como principios la responsabilidad ulterior y no la cen-

sura previa, sin desconocer que la autorregulación es clave para el fortalecimiento de esos principios.

Por esos dos programas pasaron los periodistas Marco Antonio Bravo (El Ciudadano), Miguel Rivas (Radio Quito), Orlando Pérez (El Telégrafo), Marcel Rivas (Canal Uno), Marcelo Dotti (Sucesos) y los analistas Xavier Flores y Simón Pachano, así como el subsecretario de Comunicación, Patricio Barriga.

En los dos canales también se reconoció que algunos medios y periodistas le han hecho daño al periodismo al convertirse en actores políticos, reemplazando a la oposición sin definirse como verdaderos mediadores sociales. Por lo mismo, el tema de fondo es el rol de la prensa en general (privada, comunitaria y pública) en la construcción de una sociedad cada día más democrática y al servicio de la ciudadanía. ■

▶ **LOS LLAMADOS 'IMPUESTOS VERDES'**

La comodidad se impone a una cultura ecológica

▶ El uso de fundas plásticas es cada vez mayor. En las cadenas de supermercados se usan millones de unidades al mes. En Quito, sólo el 45% de la basura se puede reciclar. La tradición de usar canastos, bolsas de tela o fundas de papel prácticamente desapareció.

Geovanna Melendres
gmelendres@telegrafo.com.ec

El uso de fundas plásticas, para trasladar o conservar productos, se ha convertido, en los últimos años, en un mal hábito de la ciudadanía.

Alimentos, artículos de aseo, calzado, ropa, bisutería, útiles escolares, utensilios para el hogar, todo se vende en funda para garantizar 'la comodidad' de los clientes. Unos consumidores atribuyen ese hábito a la falta de tiempo, otros al descuido o a la comodidad, pero generalmente pocos se detienen a buscar una funda

reciclada o de tela para transportar sus compras.

En el mercado de Iñaquito, en el norte de Quito, es común que los clientes lleguen con las manos vacías, pues confían en que sus "cajeritas" les venderán en funda, por lo que al retirarse cada uno tiene al menos cinco bolsas en la mano. Ahí, Lola Cando vende papas desde hace 30 años y al mes gasta, en promedio, 40 dólares en fundas plásticas. Por un lado están las 500 unidades que sirven para separar el producto en porciones y otras 500 para que el cliente pueda transportarlo.

↓
El Gobierno gravará con \$ 0,02 cada funda para reducir la contaminación del medio ambiente

La comerciante recuerda que hace unos años la gente iba al mercado con bolsos de yute o tela y canastos, e incluso se utilizaba la funda de papel cuando la compra era menor. Por eso cree que la mentalidad de los consumidores debe cambiar para reducir el consumo de plástico.

El uso indiscriminado de fundas plásticas motivó, la semana pasada, que el Gobierno planteara la posibilidad de gravar con dos centavos de dólar por unidad, como una medida para reducir la contaminación ambiental. Así, cada funda tendría un costo de 0,10 centavos.

Aunque la propuesta inquietó a los consumidores, que temían que el nuevo impuesto influya en el precio de los productos, las autoridades explicaron que sólo se gravarán aquellas fundas que sirven para transportar las compras.

Para Maruja Cajas, cliente de la cadena Supermaxi, la ciudadanía debe tomar conciencia del perjuicio ambiental que ocasiona el plástico. Ella es una de las pocas usuarias que lleva un bolso de tela para cargar sus compras y orgullosa dice tener una variedad de fundas en casa.

Aunque la palabra impuesto no es de su agrado, confía en que la medida estimule a la gente a reemplazar el plástico por otros materiales menos contaminantes.

Sandra Zapata, una madre de familia que acostumbra realizar sus compras en el supermercado, no cree que el impuesto ayudará a cambiar la cultura ciudadana, pues admite que las fundas plásticas son útiles, por ejemplo, para cubrir basureros.

Además, asegura que al separar correctamente los alimentos de los demás productos, en varias fundas, evita que se estropeen, algo que, a su criterio, sería inevitable en una bolsa de tela.

Una de las observaciones de los comerciantes de Iñaquito y de los despachadores de Supermaxi es que algunos clientes exigen que se utilice doble funda, a fin de prevenir cualquier accidente. Es decir que si lleva cinco bolsas en la mano, posiblemente habrá más fundas dentro. En

↓
1.600

toneladas de basura recoge a diario Emaseo en Quito, y se cree que el 45% es reciclable

↓
4

millones de fundas plásticas biodegradables utiliza la cadena Supermaxi al mes

↓

Hay clientes que exigen doble funda y no nos queda más que atender sus requerimientos

Lola Cando, comerciante de papas

↓

Las fundas que vamos a gravar son las que usamos para llevar nuestras compras

Marcela Aguilera, ministra de Ambiente

15 minutos de observación se constató que un cliente promedio utiliza entre 10 y 15 fundas durante la compra.

Esa cadena de supermercados fue la pionera en reemplazar el plástico tradicional por el biodegradable, pues los 38 locales de la firma a nivel nacional consumen 4 millones de fundas al mes, indicó el gerente de Marketing, Javier Álvarez.

Por ese motivo, la cadena promueve el uso de la funda de tela y ha capacitado a los despachadores para evitar el despilfarro de las plásticas. No obstante, Álvarez admite que a pesar de la gran acogida del público por la funda alternativa, aún son muy pocos los clientes que la utilizan y que, por el contrario, han constatado que se utilizan para diferentes fines, por ejemplo, como bolsos de mano.

La decisión gubernamental, a través de los denominados "impuestos verdes", en palabras del presidente Rafael Correa, pretende reducir el impacto ambiental, pues sólo en Quito Emaseo, por ejemplo, recoge diariamente 1.600 toneladas de basura, de las cuales un 45% podría reciclarse. ◻



A LA CIUDADANÍA EN GENERAL

Desde el 14 de diciembre del 2010 hasta el 11 de febrero de 2011, se dispuso a las Escuelas de Capacitación de Conductores Profesionales, la imposibilidad de matricular a alumnos para nuevos cursos de Choferes Profesionales a nivel nacional.

- 1.- El Art. 188 de la LOTTTSV, establece que la formación, capacitación y entrenamiento de los aspirantes a conductores profesionales y no profesionales, estará a cargo de las Escuelas de Conducción e Institutos autorizados por el Directorio de la Agencia Nacional de Tránsito.
- 2.- Los responsables de las Escuelas de Capacitación para Conductores Profesionales podrán iniciar la matriculación para el período lectivo del año 2011, solo cuando la ANT haya proporcionado las nuevas mallas educativas por créditos, los costos de los cursos y los tiempos de enseñanza.
- 3.- En tanto no se dicte la malla curricular, antes indicada, las Escuelas, Institutos, Universidades y Politécnicas deben abstenerse de matricular alumnos para el curso 2011.
- 4.- La Dirección de Escuelas de Capacitación de la ANT será responsable de establecer las escuelas e institutos y controlará el cumplimiento de estas disposiciones. Incumplirlas dará lugar a la aplicación de sanciones administrativas a las escuelas o institutos que las desatenden, con los efectos de responsabilidades de carácter administrativo, CIVIL Y PENAL que, por norma constitucional y legal, puedan deducirse del ilegal obrar, o produzcan efectos de ilegalidad para sus estudiantes, quienes podrán demandar al centro por los daños y perjuicios causados por la Institución.
- 5.- Las Escuelas que tenían permiso de funcionamiento, otorgado al amparo de las anteriores normas legales, deberán ajustarse a las actuales normas de la Ley Reformatoria y del Reglamento vigente; por tanto, deberán tramitar su correspondiente permiso para obrar legalmente.

A esta fecha, las únicas Universidades y Escuelas Politécnicas autorizadas para formar los nuevos conductores profesionales del país, por cumplir el Artículo 188, del CAPÍTULO I, de la LOTTTSV, que regula las Escuelas de Conducción, son las siguientes:

• San Francisco de Quito	• Estatal del Sur de Manabí
• Especialidades Espíritu Santo	• Internacional del Ecuador
• Guayaquil	• Laica Eloy Alfaro de Manabí
• Nacional de Chimborazo	• Ecológica ECOTEC.
• Técnica del Norte	• Superior Politécnica del Litoral, y
• Estatal de Milagro	• Politécnica del Ejército.

Quito, 13 de junio de 2011

Sr. Ricardo Antón K.
DIRECTOR EJECUTIVO



→ En el mercado de Iñaquito las fundas plásticas se usan diariamente.

Guayaquil



VISITA
TEATRO NEGRO
OFRECIO 4
FUNCIONES ON

→ ACTIVIDADES POR EL DÍA CONTRA EL TRABAJO INFANTIL ON

→ EL PREJUICIO EN EL TRABAJO PERIODÍSTICO ON

► CIUDADANOS RECLAMAN MAYOR INFORMACIÓN

Vías unidireccionales por cierre del Puente de la A

► Once líneas de buses urbanos cambian sus recorridos a las calles alternas, asignadas por la Comisión de Tránsito del Ecuador (CTE). Hoy la Municipalidad inicia los trabajos de reconstrucción de esta deteriorada obra, ubicada en el Suburbio Oeste de la ciudad

Fernanda Carrera Toscano
maria.carrera@telegrafo.com.ec

Desde hoy hasta la primera quincena de agosto del 2012, los dos carriles del Puente de la A, ubicado en la calle que lleva el mismo nombre, permanecerán cerrados.

Se ha dispuesto esta medida porque el Municipio de Guayaquil inicia los trabajos de reconstrucción del puente.

Por el cierre, la Comisión de Tránsito del Ecuador (CTE) ha dispuesto vías alternativas para los automóviles y líneas de buses que regularmente recorren el puente.

Once líneas de buses cambiarán su recorrido, utilizando el puente 4 de Noviembre y cuatro calles tendrán sentido unidireccional.

Ayer, solo se encontraba cerrado el carril izquierdo del puente.

Calles unidireccionales

Desde hoy, cuatro calles podrán transitarse en una sola dirección.

El callejón Parra será unidireccional en el sentido oeste-este, desde la calle 29 hasta la número 21.

La calle Sedalana también será unidireccional en el sentido oeste-este, desde la calle Ismael Pérez Pazmiño (25 av) hasta la onceava calle. En el sentido este-oeste, la calle Francisco Segura será unidireccional desde la calle A hasta la calle Argentina.

La calle Leonidas Plaza, también conocida como quinta, será unidireccional en el sentido sur-norte, desde la calle A hasta Argentina.

Cambios en líneas de buses

Pese a que ayer el carril derecho del puente continuaba abierto a la circulación vehicular, las once líneas de buses que recorren el sector ya se encontraban circulando según los cambios dispuestos por la CTE.

La línea 45 ahora pasará por las calles Dr. Carlos Guevara, Federico Goding, primer callejón 33 y Pasaje 29. La línea 32 pasará por las calles 29, Gonzalo Vera, Catarama, Adriano Dillon, Domingo Norero y García Coyena. La línea 38-1 realizará las mismas variaciones que la 32.

La línea 50 pasará por Lizardo García, calle 42 y avenida 18.

La línea 73 pasará por Balzar, Luis Adriano Dillon, Domingo Norero, Lizardo García y Francisco Segura.

Los buses número 90 iniciarán y terminarán su recorrido en la calle 42. Las unidades de la línea 93

Cambio de sentido de vías por trabajos de construcción en Puente de la A

→ El sábado 11 de junio iniciaron los trabajos de cambio de sentido vehicular por parte del personal de señalética de la CTE, instalando 1.455 señales.

→ 50 uniformados de CTE cubrirán el operativo, brindando seguridad vial a los conductores y peatones.



→ A un día de iniciarse el cierre total, las líneas de buses ya circulaban por las vías alternas.

↓
La línea 45 ahora pasará por las calles Dr. Carlos Guevara, Federico Goding, primer callejón 33

realizarán su recorrido normal, se desviarán en la calle Francisco Segura hasta llegar a la última estación en la calle Ismael Pérez.

La línea 121 cambiará su recorrido en la calle Leonidas Plaza.

Los buses de la línea 128 pasarán por la calle Francisco Segura, Leonidas Plaza y 42.

Ayer los vecinos del sector se adaptaban de formas diferentes a los cambios en los recorridos.

María Álvarez vive en la calle A y

ya conoce las variaciones en el recorrido de la línea 128. "Los agentes de la comisión ayer nos informaron", precisó la mujer.

Otros, como Vanesa Rodríguez y su madre, esperaban en vano la línea 93 en la calle A. Las mujeres desconocían los cambios realizados.

En la mañana de ayer los conductores de vehículos particulares se detenían junto al oficial de tránsito apostado en el final del puente.

Alberto Moya se mostraba perplejo porque la calle Francisco Segura en el tramo que intersecta la calle A se había convertido en unidireccional.

Dos carros recorrían en contravía esta calle, visiblemente sorprendidos por las variaciones.

Para que los ciudadanos tengan acceso a información sobre los cambios, la CTE ha dispuesto que 50 uniformados trabajen en la zona.

Los agentes permanecerán en el sitio hasta que las personas se acostumbren a los cambios, señalaron.

Personal de la unidad de Señalética ha instalado aproximadamente 1.455 señales en las calles dispuestas para los desvíos.

Ese equipo de tránsito ha colocado señales de color naranja que indican los desvíos y cuáles son las calles unidireccionales. ■



Encuentro internacional para conservar los manglares se realizará mañana en la ciudad

Ecuador es el país anfitrión de la II Reunión de la Iniciativa Regional para la conservación y uso racional de manglares, cita en la que participarán 13 representantes de Latinoamérica, anuncia el Ministerio del Ambiente.

En el evento participarán las coordinadoras de la iniciativa, Mónica Herzog de México y María Rivera, consejera principal para las Américas.

El encuentro se realiza tomando como marco referencial la Convención Ramsar de 1971 acerca de la iniciativa. Desde mañana hasta el jueves, los países participantes a través de sus delegaciones, buscarán establecer estrategias de cooperación e identificación de sitios no incluidos en los sistemas nacionales.

En la agenda también constan actividades para compartir experiencias en el manejo de manglares y corales y estrategias para que otros manglares puedan ser identificados como sitios protegidos Ramsar. Delegaciones de Brasil, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, México, Perú, Colombia, Honduras, República Dominicana, Panamá y Venezuela participarán en la cita.

Prefecto inauguró la central política de su movimiento "Centro Democrático"

El viernes, Jimmy Jairala, Prefecto de la provincia del Guayas, inauguró la nueva central política del movimiento "Centro Democrático".

Este movimiento inició el proceso de inscripción en la delegación local del Consejo Nacional Electoral para poder participar como partido político.

Centro Democrático se autodescribe como un grupo joven. Antonio Ávila, secretario general del movimiento, es el representante de este sector de la población en el movimiento.

La vicepresidente del movimiento es Verónica Baquerizo. Para ella el grupo está dando una participación justa para las mujeres.

En el desarrollo del evento, el alcalde de Salitre, Francisco León felicitó a Jairala y manifestó que le apoyaría en esta nueva etapa.

Asistieron a la inauguración representantes del sector montubio que dieron su respaldo a Jairala.

Jairala, presidente del movimiento, sostiene que este grupo apoyará la inclusión en la vida política de diferentes sectores, como personas con capacidades especiales, montubios, jóvenes y mujeres.

Asistieron simpatizantes desde Pasuales, las parroquias febrer Cordero y los Guasmos de Guayaquil y representantes de Daule.

►DESCENTRALIZACIÓN

Gobiernos provinciales asumen competencias sobre riego y drenaje

►Estas atribuciones serán las primeras que transfiera el Ejecutivo hacia los niveles autónomos descentralizados, conforme a todo lo que dispone la Constitución Política de la República y el Cootad

Redacción Actualidad
actualidad@telegrafo.com.ec

En dos meses se cumplirá con la primera transferencia de competencias del Gobierno Nacional a los gobiernos provinciales, y será en el tema relacionado a los sistemas de riego y el drenaje.

Este es el primer resultado del trabajo que desde el 31 de enero lleva adelante el Consejo Nacional de Competencias (CNC), organismo que se reunirá este jueves en Baba, provincia de Los Ríos, para avanzar en el tema.

"Máximo en dos meses la primera transferencia de competencia de riego se hará a los consejos provinciales", dijo el titular de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades) y presidente del CNC, René Ramírez, al señalar que se está cumpliendo el cronograma establecido para el plan de descentralización.

Este organismo, que se reúne una vez al mes, está integrado por René Ramírez, delegado del Presidente de la República; Gustavo Baroja, del Consorcio de Consejos Provinciales del Ecuador (Concepe); Jorge Martínez, de la Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME); y Hugo Quiroz, por el Consorcio de Juntas Parroquiales Rurales del Ecuador (Conajupare). Además participa como invitado el alcalde de Quito, Augusto Barrera, en condición de representante del único Distrito Metropolitano en el país; y Diego Aulestía, gerente del Banco del Estado, como invitado permanente.

En el marco de la Asamblea General Extraordinaria de Prefectos celebrada en Ibarra la semana pasada, el delegado del Concepe al CNC, Gustavo Baroja, confirmó que este jueves 30 de junio es la fecha de inicio del mecanismo de traspaso de la responsabilidad estatal hacia los



►Una vez traspasada la competencia, se registrará cuántas juntas de riego hay en el país.

↓
La sexta reunión del Consejo Nacional de Competencias será este jueves en Baba, provincia de Los Ríos

niveles medios. Según las cifras exhibidas, en el país existen 78 mil concesiones, de estas el 80% se las utiliza en riego, 12% para consumo humano, 6% industria y 4% en otras actividades. En cada una de las jurisdicciones provinciales se registrará cuántas juntas de agua y regantes son legales y cuáles están en este proceso, para

no tener inconvenientes. Durante la quinta reunión del CNC realizada el pasado 26 de mayo, David Mejía, viceministro de Transporte, presentó al Consejo la propuesta del Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOPO) para la transferencia de competencias de tránsito y transporte a los gobiernos municipales. Ramírez admitió que la transferencia del tránsito y transporte es un proceso más largo y complejo que va a durar más tiempo, aunque se está avanzando en algunos temas. La misión del CNC es promover el proceso de transferencia obligatoria, progresiva y definitiva de competencias desde el Gobierno Central hacia los gobiernos autónomos descentralizados. ◻

►CONSULTA POPULAR

El CNE evacúa impugnación

►De las tres presentadas, el Consejo Nacional Electoral no admitió dos, y la tercera será resuelta en el transcurso de este día. Se estima que retrasará una semana más la proclamación de los resultados oficiales del referéndum del 7 de mayo

La proclamación de los resultados oficiales de la consulta popular del pasado 7 de mayo sigue sin fecha definida, debido a las impugnaciones presentadas el pasado viernes al proceso de escrutinio por parte del Partido Renovador Institucional Acción Nacional (Prián), a través de Vicente Taiano; del movimiento Red Ética y Democracia (RED), representada por Marco Martínez en reemplazo de Martha Roldós; y de Raúl Proaño, veedor del sistema electoral.

El pleno del Consejo Nacional Electoral (CNE) se reunió el sábado para conocer las impugnaciones. Tras el respectivo análisis resolvió no admitir las presentadas por Vicente Taiano y Raúl Proaño, mientras que la de Marco Martínez será resuelta hoy, toda vez que se le concedió un plazo de 24 horas para que exponga su legitimación, porque la persona que comparece lo hace a nombre de Martha Roldós. En declaraciones a la prensa, el

presidente del CNE, Omar Simón, anunció que este lunes se resolverán las impugnaciones. Lo resuelto pasará a conocimiento del Tribunal Contencioso Electoral (TCE), que podrán recibir apelaciones. Simón cuestionó la actitud de algunos actores y sectores políticos que a través de impugnaciones y apelaciones obstaculizan el proceso, particularmente la proclamación de resultados. De no haber inconvenientes demorará una semana más. ◻

►30-5

Tribunal se apresta a emitir sentencia en caso Asamblea



►En los exteriores del Tribunal, familiares de las víctimas del 30-5 piden justicia.

Para hoy está previsto que se conozca la sentencia final del juicio que se sigue en contra del ex coronel de Policía Rolando Tapia, acusado de ser el autor material del atentado contra la seguridad interna del Estado, por haber impedido que se realizara la sesión del pleno legislativo el pasado 30 de septiembre durante la revuelta policial. De ser encontrado culpable, Tapia podría recibir una condena de cuatro a ocho años de reclusión mayor, según establece el Código Penal. Renato Velásquez, presidente del Tribunal Segundo de Garantías Penales, escuchará los alegatos finales de los cinco policías implicados en el mismo caso. La descarga final de la defensa del ex coronel Tapia, que fue presentada por el abogado Hugo Cevallos, fue expuesta el pasado viernes en horas de la tarde.

Los policías Patricio Simancas y Mario Flores, que también guardan prisión en el ex penal García Moreno pabellón "A", se encuentran acusados de complicidad; mientras que Francisco Noboa, Carlos Tachina y Marco Tibán (hermano de la asambleísta Lourdes Tibán) están acusados de encubridores del mismo delito. Si estos ciudadanos son encontrados culpables podrían enfrentar una pena de seis meses a tres años de prisión. Los cinco policías se encuentran a disponibilidad de la Co-

mandancia General de la Policía, así lo informó Carlos Poveda, abogado de Tibán. Esta figura de sanción es la antesala dentro del marco legal de la Policía para que sus miembros queden fuera de la institución.

En días pasados el Consejo de Generales de la Policía Nacional calificó de "mala conducta" la actitud asumida por Tapia el pasado 30 de septiembre, por lo que fue dado de baja de la institución. Los generales explicaron que los comentarios vertidos por el oficial ese día fueron inadecuados y sin previa autorización. La resolución señala que Tapia mostró una "actitud parcializada y alejada de los procedimientos legales, un exceso, desviación y falta de conciencia profesional".

En la Policía Nacional cerca de 100 elementos están bajo investigación interna por los hechos del 30 de septiembre. El Consejo de Generales analiza su permanencia en la institución. Después de la sublevación policial fueron 47 las personas acusadas de rebelión, 12 procesados por atentar a la seguridad interna del Estado, 4 procesados y absueltos por magnicidio, 2 procesados y absueltos por rebelión. Los procesados por delitos en Ecuador TV, y 5 indagaciones previas por las muertes de uniformados y civiles en el intento de golpe de Estado. ◻

►COMISIÓN DE LA JUDICATURA EN TRANSICIÓN

El Quinto Poder espera para nombrar a su representante

La Función de Transparencia y Control Social o Quinto Poder espera los resultados oficiales de la consulta popular del 7 de mayo para designar a su representante a la Comisión de la Judicatura en Transición, que reemplazará al Consejo de la Judicatura. Según el contralor general del Estado, Carlos Pólit, una vez que el Consejo Nacional Electoral proclame los resultados oficiales, él como presidente de la Función de Transparencia convocará de inmediato a la sesión de los seis integrantes (Defensoría del Pueblo, las superintendencias de Bancos, de Compañías y de Telecomunicaciones, Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (Cpccs), y Contraloría General del Estado) para delegar el representante de esa función a la Comisión de la Judicatura en transición. "No, aquí no va a haber concurso

de nada, vamos a elegir dentro de las seis instituciones, así lo determina la ley y una vez que entre las instituciones diriman o pongan las carpetas de algunos ciudadanos, nosotros inmediatamente vamos a aprobar y luego daremos a conocer a los medios de comunicación", señaló. El vicepresidente del Cpccs, Fernando Cedeño, reveló que en este Consejo están a la espera de la reunión y que por el momento no tienen previsto plantear un candidato. El vocal del Consejo de la Judicatura, Ulpiano Salazar, advirtió un vacío legal debido a que, según la consulta popular aprobada, cuando se proclamen resultados los vocales de la Judicatura quedarán cesados en funciones. El problema es que en ese momento aún no estará integrada la Comisión Tripartita en Transición. ◻

▶ **ESTUDIO**

Remesas bajan 1,6% en el primer trimestre

▶ El flujo de capitales enviados por los migrantes ecuatorianos en los primeros tres meses de este año fue \$ 9 millones menos que durante el cuarto trimestre de 2010. Desde España se remitieron \$ 259.7 millones

Redacción Economía
economia@telgrafo.com.ec

El flujo de remesas familiares provenientes de España, Estados Unidos de América e Italia descendió a \$550.1 millones, lo que significa un 1,6% inferior al presentado en el cuarto trimestre de 2010 (\$ 559.0 millones) y mayor en 6,6% comparado con el primer trimestre de 2010 (\$ 515.9 millones), según un informe de la Dirección de Estadísticas Económicas del Banco Central del Ecuador (BCE).

El mismo estudio señala que España, Estados Unidos e Italia representan el 93,3% del flujo total de remesas recibido en el primer trimestre de 2011. El monto total enviado desde esas latitudes se ubicó en los \$ 589.7

Las remesas recibidas desde España en el primer trimestre de 2011 sumaron \$ 259.7 millones, contribuyendo con el 44,0% del flujo total en el país, experimentando una disminución de 0,2% cotejado con el cuarto trimestre de 2010 (\$ 260.3 millones), mientras que comparado con el primer trimestre de 2010 (\$ 219.7 millones) presenta un aumento de 18,2%.

En este mismo período, Estados Unidos remitió a Ecuador \$234.0 millones que representa el 39,7% del monto total recibido. Igualmente, al comparar este valor con el cuarto trimestre de 2010 (\$248.5 millones) presenta una disminución de 5,9% y similar comportamiento



→ Los migrantes ecuatorianos en España siguen siendo los que más cantidad de remesas envían anualmente, superando a los de EE.UU. e Italia.

se observa para el primer trimestre de 2010 (\$248.2 millones) con una contracción de 5,7%.

Italia, en ese mismo lapso, remitió al país \$56.4 millones que representa el 9,6% del flujo total de remesas recibido. Al comparar dicho valor con su similar del cuarto trimestre de 2010 (\$50.2 millones) muestra un incremento de 12,4% y de 17,4% cotejado con el primer trimestre de 2010 (\$48.0 millones).

El resto del mundo en el primer trimestre de 2011, contribuyó con \$39.6 millones, equivalente al 6,7%

del valor total que ingresó al país. Además, al comparar con el flujo observado en el cuarto trimestre de 2010 (\$ 46.5 millones) se evidenció una contracción de 14,8% y de 2,7% cotejado con el primer trimestre de 2010 (\$ 40.7 millones).

La contribución de los países de la CAN en el flujo de remesas recibido en el país, tiene al Perú como la principal fuente de este rubro que aporta en el primer trimestre de 2011 el 60,5% (\$ 2.4 millones), Colombia 36,5% (\$ 1.5 millones) y Bolivia el 3,0% (\$ 0.1 millones). ■

▶ **ECONOMÍA SOLIDARIA**

Once comunidades se unen para aprovechar su turismo



→ Entre los atractivos de la zona se encuentra la estación férrea de Sibambe.

Luego de 11 años de trabajo la empresa Puruha Razurku (Monte Nevado del Pueblo Puruhá), inicia sus operaciones con sus accionistas, los miembros de 11 comunidades indígenas de la provincia de Chimborazo, en la Sierra ecuatoriana.

La obra cuenta con el respaldo de la Corporación para el Desarrollo del Turismo Comunitario de Chimborazo, (Cordtuch), organización que fortalece y difunde la riqueza cultural y los recursos naturales de la provincia, con el objetivo de mostrar su cosmovisión y diario vivir en un marco de preservación. Ofrece un espacio donde el visitante se informa de la cultura de Chimborazo antes de emprender su viaje.

Baltazar Pasa, director de Puruha Razurku, dijo que inician sus operaciones en 7 de las 11 comunidades, en donde todo se encuentra listo para recibir a los turistas.

Algunas de las comunidades tuvieron apoyo económico de organizaciones de Canadá, Holanda y Francia; incluso, hasta hoy, reciben voluntarios canadienses y franceses en su mayoría, quienes apoyan en el mantenimiento de las llamas, talleres de artesanías y tratamiento del agua,

entre otros aportes, de acuerdo con sus especializaciones.

Los paquetes turísticos que ofrecen para recorrer las bellezas de las comunidades son de un día hasta cuatro días, y los costos van desde \$30 hasta \$190 por persona, esto incluye hospedaje, alimentación con los productos de la zona y guías nativos del sector.

Miguel Guamán, coordinador de Operaciones Turísticas, indicó que el trabajo se ve reflejado en todo lo que se llevan los turistas, pero el beneficio para las comunidades es mayor. Así se garantiza que los recursos se queden en las mismas comunidades, pues sus administradores son los comuneros del lugar. Según la distribución, el 25% se queda en la organización y el 75% en la comunidad.

Uno de los paseos más atractivos es el de Alausi, que ofrece dos horas y media de caminata hasta a la estación del tren en Sibambe, así como paseos a caballo y en bicicleta. El turista recorre la zona agrícola y escucha las historias del tren y la Nariz del Diablo, disfruta del paisaje, admira presentaciones de danza y finalmente degusta un almuerzo típico. ■

SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES



AVISO AL PÚBLICO

De conformidad con la Disposición No. 15-12-CONATEL-2011 de 15 de junio de 2011, emitida por el Consejo Nacional de Telecomunicaciones, se comunica a los concesionarios, usuarios y público interesado que se realizarán las audiencias públicas para recibir observaciones y comentarios al proyecto de modificación al "REGlamento de Tarifas por Concesión, AUTORIZACIÓN Y UTILIZACIÓN DE FRECUENCIAS, CANALES Y OTROS SERVICIOS DE RADIODIFUSIÓN SONORA Y TELEVISIÓN" (Resolución N° 5250-CONARTEL-08, del 2 de octubre de 2008), en los siguientes lugares y fechas:

LUGAR	DIRECCIÓN	FECHA Y HORA
Quito: Auditorio de la Intendencia Regional Norte de la SUPATEL	Av. Amazonas N40-71 y Gaspar de Villarroel	Miércoles 6 de julio de 2011, 10:00
Guayaquil: Auditorio de la Intendencia Regional Costa de la SUPATEL	Ciudadela IETEL, Mz 28 lote 1, junto al Colegio de Ingenieros Civiles del Guayas - Guayaquil. Telf. 04-2241-6464	Jueves 7 de julio de 2011, 10:00
Cuenca: Auditorio de la Intendencia Regional Sur de la SUPATEL	Edificio SUPATEL, Calle Luis Cordero 16-50 y Héroes de Verdoloma. - Cuenca Telf. 07-2 820860	Viernes 8 de julio de 2011, 10:00

El texto del proyecto se encuentra disponible en los sitios web: www.conatel.gob.ec, y www.supatel.gob.ec, y en la oficina matriz y Unidades Regionales de la Superintendencia de Telecomunicaciones.

Las observaciones y comentarios al proyecto se recibirán en los correos electrónicos: info@supatel.gob.ec, condor@supatel.gob.ec y HRodriguez@conatel.gob.ec, o por escrito en la Superintendencia de Telecomunicaciones, hasta el día jueves 30 de junio de 2011.

Tres días antes de iniciarse las audiencias se pondrá a disposición de los interesados un resumen de las observaciones y comentarios recibidos, en los sitios web antes mencionados. A las audiencias podrán asistir los concesionarios y usuarios que realizaron observaciones y comentarios, así como público en general.

Quito, 21 de junio de 2011

Ing. Fabián Jaramillo Palacios
SUPERINTENDENTE DE TELECOMUNICACIONES

8 de Octubre N27-75 y Berón • PBX (5932) 946400 • info@supatel.gob.ec
Centro de Información y Reclamos CIR • 1600 967 967
Quito-Ecuador

www.supatel.gob.ec

▶ **ESMERALDAS**

En septiembre llegará el regenerador para refinería

El nuevo regenerador para la unidad de Fracción de Craqueo Catalítico -FCC- (donde se procesa gas licuado de petróleo y gasolina de alto octanaje), llegará al país en septiembre, informó la Empresa Pública Petroecuador.

La compra de este equipo es parte de la rehabilitación de la Refinería Esmeraldas, que se realiza en tres fases paralelas. El regenerador, junto con el nuevo reactor que ya está en la refinería, se instalará en la FCC a finales de febrero de 2012. Este trabajo demorará 7 meses y medio, lo que paralizará la producción de la unidad.

La empresa licitadora de refinería (UOP) recomendó el cambio del reactor y regenerador de la FCC, por daños y fisuras en estos equipos. "Han operado más de 30 años", dijo Nelson Chulde, superintendente de la refinería. Los equipos pesan 230 y 700 toneladas, respectivamente.

El país consume a diario 2.800 toneladas de gas, de las cuales 450 se producen en la FCC y el resto se importa.

La rehabilitación de la Refinería de Esmeraldas cuesta 855 millones de

dólares. El objetivo es recuperar la capacidad de refinación de 110 mil barriles de petróleo diarios.

Marcelo Robalino, gerente de refinería de Petroecuador, informó que la fase uno tiene un avance del 39,9%. Incluye la construcción de la nueva planta de Preparación de Sosa, la instalación de nuevas bombas de Amina y la entrega de equipo y maquinaria para los Talleres de Mantenimiento.

La fase II avanzó un 48,6% y se han iniciado las obras: sistemas de tratamiento de efluentes, nueva línea de agua cruda, repuestos y equipos críticos y sistema de generación de vapor con el inicio del montaje de la unidad de producción de agua desmineralizada.

Mientras que la fase de "sostenimiento" tiene un avance ejecutado del 37,7%. De los 28 proyectos que integran esta etapa, el 50% están concluidos, el 25% en ejecución y el 25% restante en proceso precontractual.

En noviembre de este año se realizará un paro programado de refinería por 21 días. ■

Guayaquil



DIRECTOR
BRASILEÑO,
NUEVO LÍDER
DE LA FAO **on**

→ EN LA CIUDAD 25 CENTROS TRATAN ADICCIONES **on**

→ CLIENTES RECLAMAN POR SUSPENSIÓN DE UNIVISA **on**

► DESPUÉS DE UNA VIDA DE TRABAJO

Adultos mayores buscan actividades al aire libre

► Diariamente se reúnen con sus amigos en diversos sitios de Guayaquil. Buscan espacios abiertos para conversar y recordar viejos tiempos. Los jubilados alegan que al no tener ocupación deberían existir opciones para distraerse en los parques y calles de la ciudad



→ En la caja del IESS, los adultos mayores asesoran a los que van a hacer trámites.

Valentina Ernst

valentina.ernst@telegrafo.com.ec

A las 5:00 y con un café bien caliente -por lo general- empieza el día un adulto mayor en Guayaquil. Así, por ejemplo, después del desayuno, Carlos Quijije, de 82 años, se pone zapatos cómodos y se dirige a la puerta. Con éstos primeros pasos empieza la caminata de casi 85 cuadras, que le espera desde el barrio del Centenario, ubicado al sur de la urbe, hasta la Plaza San Francisco, en el centro.

Carlos nació en Guayaquil el 10 de septiembre de 1928 y recuerda con cariño sus días de colegio, cuando, según él, la ciudad era tranquila y se podía caminar sin miedo. Al llegar al centro se reúne con 22 de sus ex compañeros de trabajo, con quienes desde hace 15 años comparte sus mañanas hablando de política, literatura y mujeres.

Cerca de las 9:00 la plaza está llena de ancianos que prefieren estar afuera que dentro de sus casas, ya que afirman que si estuvieran encerrados se morirían más rápido. "Cuando estoy en mi casa me aburro mucho, me siento como un viejo desocupado e inútil", comentó Enrique Pérez, de 67 años, quien es jubilado de Autoridad Portuaria, al igual que la mayoría ahí reunidos. Pérez es divorciado y afirmó que después de 8 hijos, 11 nietos y 2

↓
Los adultos mayores proponen centros de entretenimiento al aire libre para tomar clases y jugar naipes

bisnietos todavía tiene energías para venir todos los días a encontrarse con sus amigos. Mientras unos leen el periódico y discuten sobre temas sociales, otros piensan en apodarse para ponerlos a sus compañeros y a todo aquel que pase por la calle.

Pero este no es el único punto donde se reúnen los adultos mayores en la ciudad. Olaf, como lo conocen sus amigos, se llama Antonio Cambalo y tiene 71 años. Todos los días acude a la panadería Pandorado, ubicada en la ciudadela Entre Ríos, en la vía a Samborombón. El trabajó toda su vida en electrónica hasta que se jubiló hace seis años. Mientras su



→ En la vía a Samborombón los adultos mayores se reúnen a tomar café y conversar. Las anécdotas colegiales y de sus años juveniles forman parte de la tertulia.



→ En la Plaza San Francisco los ancianos se distraen hablando de política.

esposa visita a los nietos, él prefiere conversar con sus amigos. Raúl Acaturri vive en la ciudadela Los Lagos y es amigo de Olaf desde la época del colegio San José, donde estudiaron hasta terminar el bachillerato. Raúl

vive en Samborombón desde hace 14 años y se acuerda con nostalgia de los tiempos en los que en la zona no había más que una tira de plástico que dividía un lado de la calle con otro.

Carmensa le dicen a doña Carmen Jijón, por ser la única mujer en la Plaza San Francisco. Ella confesó que solo está ahí porque su esposo Pedro Jijón tuvo un derrame cerebral hace dos años y los médicos le aseguraron que debía caminar todos los días para recuperarse por completo. Jorge Guevara, de 78 años, es quien inventa nombres ficticios para sus amigos, entre los que están el "patuleco" y el "lenguaje de yoyo".

Guevara, ex chofer profesional del Municipio, comentó que se casó porque "metió la pata" hace 50 años, pero asegura que su mujer y sus hijos han sido la mejor aventura de su vida. Ahora él se queja de la inactividad y propone crear espacios en los parques donde los ancianos puedan acceder a juegos de mesa y estar en la calle al mismo tiempo.

En la Caja del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social las personas de la tercera edad también se reúnen todas las mañanas. Bajo el árbol se sienta Manuel Saavedra, de 82 años, quien trabajó en la Empresa

Cantonal de Agua Potable y Alcantarillado (Ecapag) y ahora se dedica a asesorar a las personas que acuden a realizar sus trámites. "Desde que nos jubilamos esta es nuestra oficina, somos tramitadores y ayudamos a la gente a resolver sus problemas", dice. Gustavo Nieto nació el 12 de marzo de 1930, en Ambato, y llegó a Guayaquil cuando tenía seis años. Ahora pasa sus días sentado en una banca escuchando historias de otros y recordando sus días cuando trabajaba en el IESS.

Manuel Cortez camina de lunes a viernes al parque del Centenario para ver a Wacho, Jorge, Eduardo y Francisco, sus amigos de toda la vida. "Creemos juntos y moriremos juntos", dice. Cortez y sus amigos hablan de todo menos de mujeres, "porque la mujer es sagrada", y juegan naipes encima de las bancas. Los ex compañeros piden a las autoridades poner mesas en el parque para poder jugar y crear actividades recreativas para los ancianos de cualquier nivel socioeconómico. ■



DAULE, Guayas. Luis Herrera (f), arrocero del recinto San Gabriel, desconoce el contenido de las diez preguntas que se realizarán en la consulta popular de mayo.

Textual
DUDAS



Mercedes Avelino
DEL RECINTO HUANCHICHAL
"Conozco que se va a realizar una consulta popular, pero lo que no sé es que si la realiza el Gobierno o el presidente Rafael Correa y sobre las preguntas no sé nada".

En zona rural no se conocen preguntas de consulta popular

Pobladores piden capacitación al Consejo Electoral. Políticos programan sus recorridos.

El desconocimiento sobre el contenido de las preguntas de la consulta popular planteada por el presidente de la República, Rafael Correa, que se realizará el próximo 7 de mayo y que busca reformar la Constitución y normas legales, es el denominador común en algunas zonas rurales del país.

La falta de información y de capacitación de los habitantes sobre lo que dice cada pregunta los preocupa, por ello piden que el Consejo Nacional Electoral (CNE) los visite para explicar el contenido, más allá de que si deben votar por el Sí o No, como lo hacen los partidos políticos.

"No queremos que se acerquen a decirnos que votemos por el Sí o por el No, porque lo que queremos es conocer de qué se tratan las preguntas, qué dicen, para que podamos sacar nuestras propias conclusiones", dice Eulogio Ruiz, en el recinto Huanchichal, del cantón Daule, provincia del Guayas.

La información directa para ellos es fundamental por las condiciones que se vive en esas zonas. Santiago Vera de 75 años, no quiere que a su recinto Las Mercedes, del cantón Daule, lleguen folletos sobre las preguntas, porque cuenta que ahí la mayoría no sabe leer ni escribir, y hay muchas personas como él que son de la tercera edad y les resulta muy difícil captar las cosas cuando son muy complicadas.

A ese pedido se suma Mariuxi Quimi de 20 años, del recinto Porvenir, cantón Santa Lucía, provincia del Guayas. Ella solo conoce que nuevamente tiene que ir a las urnas, pero no sabe para qué. "La verdad es que siempre es lo mismo, nos acercamos a votar solo por la necesidad del papeletto (certificado de votación) y en mi caso no me



SALITRE, Guayas. Julio Quinto (d), de la parroquia General Vernaza, pide que se realicen talleres en los que se expliquen los contenidos de las preguntas.

complico, voto nulo y listo", señala la joven.

Para Leonardo López Toral, agricultor de 68 años, del recinto Macul, cantón Palestina en Guayas, la única información recibida sobre la consulta es la que se ha empujado por los noticieros de radio y televisión, pero afirma que hay sectores donde las personas ni siquiera cuentan con una TV. "Imagínese

el desconocimiento en el que viven y por eso es que siempre elegimos mal".

Por ello, Alejandro Cajías, de la parroquia Isla de Bejuval, cantón Vinces (Los Ríos), cree que el Gobierno y el Consejo Electoral deben emprender campañas especializadas para esos sectores, para que se comprenda por qué se va a votar.

En zonas rurales de la Sierra

hay el mismo desconocimiento. Mercedes Guzmán, del barrio Norte de la parroquia Augusto Nicolás Martínez, en Ambato, dice que escucha que se va a dar la consulta popular, pero no sabe ni siquiera para qué van a servir las preguntas y menos sus contenidos. "Vamos a votar a ciegas, sin saber nada y luego estamos arrepentidos".

Ante este escenario, los par-

tidos y movimientos políticos están preparando sus estrategias para captar adeptos a sus tesis por el Sí y el No.

Es así que la dirigencia de Alianza PAIS (AP) en Guayas ya comenzó los preparativos para la campaña a favor de las reformas constitucionales y legales, asegura Byron Valle, integrante de la Comisión de Acción Política de la coordinadora en Guayas.

Valle indica que la militancia de los cantones será capacitada a través de "talleres preparativos" para que conozca a fondo el contenido de las preguntas y pueda explicarlo a los ciudadanos mediante vistas que se realizarán puerta a puerta en los recintos y parroquias rurales del país.

Señala que esto facilitará la difusión de un mensaje claro, cada vez que el plebiscito contiene diez interrogantes y abarca temas, sobre todo los judiciales, que resultan complejos para algunas personas.

"No se trata solo de decir a la población 'Vota Sí'. Tenemos que hacer un proceso de concientización en la ciudadanía; vamos a preparar a toda la militancia", señala.

Valle afirma que luego del feriado de carnaval se iniciará la preparación de los facilitadores cantonales y posteriormente se comenzará la preparación de la militancia, que a su vez tendrán que realizar los talleres para capacitar en los sectores rurales.

Agrega que a más de los folletos también prepararon cuñas radiales y televisivas que nos permitirán llegar con un mensaje claro y sencillo para los sectores rurales de la Costa y Sierra.

Mientras que el Movimiento Popular Democrático (MPD) ya tiene un plan de trabajo es-

pecífico para llegar con su postura por el No a las zonas rurales. Para ejecutarlo solo están a la espera de la convocatoria que realizará el CNE el próximo martes.

Luis Villacis, director nacional del MPD, asegura que se tienen planes dirigidos de forma específica. En la Costa se trabajará con dirigentes vinculados con el Seguro Social Campesino, a quienes se los capacitará para que posteriormente se encarguen de instruir en los sectores rurales.

Se usarán folletos y talleres didácticos. Mientras que en la Sierra y Amazonia se crearán programas radiales en quichúa, donde se expondrá el contenido de las preguntas.

Sociedad Patriótica lleva un año realizando recorridos por provincias en busca de afiliados para su reinscripción como partido, pero desde que se anunció la realización de la consulta incorporó su rechazo a esta en sus discursos.

Las organizaciones políticas y sociales están conscientes de que el sector rural es el más vulnerable al momento de las elecciones y por ello consideran que es importante que haya una capacitación.

Manuela Gallegos, del frente Montecristi Vive, cuya postura es por el No, espera que el CNE realice una fuerte campaña de capacitación clara y precisa en la zona rural para superar el desconocimiento que se vive a dos meses del plebiscito.

Como Montecristi Vive no cuentan con un fondo para dar capacitaciones o campañas, aprovechan todos los espacios para dar a conocer el contenido de las preguntas, y están abiertos a acudir a foros rurales si las organizaciones campesinas los invitan.

Al grano POR KARINA HUACÓN

Fausto Camacho

MIEMBRO DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



'El CNE no capacitará, solo dará información sobre el contenido de las preguntas'

El consejero Fausto Camacho, aseguró que el Consejo Nacional Electoral (CNE) se limitará a realizar una campaña informativa sobre el contenido de las diez preguntas de la consulta popular.

¿Cuál es el plan del CNE sobre la capacitación en las zonas rurales, sobre las preguntas de la consulta

popular?
Nosotros no vamos a capacitar a la gente. Lo que haremos es informar, porque capacitar implica que hay que prepararlos para algo. Lo que vamos a hacer es difundir los contenidos de las preguntas, recordar que el voto es obligatorio.

¿Cómo va a difundir el CNE la información de las preguntas?

El proceso de información lo vamos a comenzar este martes con 5 mil ejemplares de un folleto que circulará en los principales periódicos del país, donde se anunciará la convocatoria a consulta y se incluirá el contenido de las diez preguntas y sus anexos.

En las zonas rurales hay muchas personas que no saben leer ni escribir, ¿cómo

llegarán a ellas?
En esos sectores trabajaremos con campañas en radio y televisión con contenidos claros de las preguntas. Además, las cuñas serán en las leguas nativas de las localidades quichua y shuar.

Pero es obligación del CNE capacitar a los ciudadanos... No, porque eso es trabajo de los sectores que estén a favor

del Sí o No, ellos deben ir puerta a puerta explicando el contenido de las preguntas, porque el CNE no puede involucrarse, ya que se puede generar inclinación por alguna tendencia. Además, porque el tiempo es corto.

¿Cuánto será el presupuesto del CNE para la campaña en radio, TV y prensa escrita? Será de \$ 3500.000.

'El visitante se siente cómodo y seguro en el malecón del Salado'

Disfrutar de la naturaleza, degustar un plato típico o espectar un show son parte de la variedad.

Había gran cantidad de basura, sacos y material de construcción acumulado que se entredó en la helice del bote e impidió la limpieza en el estero Salado. La imagen la evoca Aurelio Panchana como una de las primeras acciones del proyecto de recuperación en el 2003.

"Sacábamos 550 fundas diarias de 30 libras cada una de basura", precisa Panchana, quien de pequeño pescaba con su padre cerca del Yacht Club Náutico por el sector Las 3 Bocas.

"En esa época no estaba tan contaminado", recuerda. Hoy a sus 39 años parte de sus actividades como subgerente de operaciones de este malecón, que recibe unos 30 mil visitantes por día, es guiar los recorridos de estudiantes de escuelas como el del pasado miércoles que conocieron el centro de acopio e hicieron un breve recorrido.

"El turista puede venir y apreciar la naturaleza, disfrutar de las presentaciones artísticas con un costo cero", destaca y detalla sin hacer pausa cada atractivo del malecón que abre



Aurelio Panchana, subgerente de operaciones del malecón del Salado, durante un breve recorrido con un grupo de niños. Los fines de semana, a partir de las 19:00, se ofrecen show gratuitos.

sus puertas de 07:00 a 24:00. Los jardines, dos ágoras, la plaza de la salud (calle Aguirre), el bloque sur son parte de los espacios que posee este malecón que se ha convertido también en un punto de paso de los estudiantes de las universidades de Guayaquil y de la Católica.

"¿Qué es lo que más les ha gustado del malecón?", pregunta Panchana al grupo de niños. Dos de ellos responden: Las plantas y los árboles.

"Ayudamos a que los niños

crezcan con una cultura de medio ambiente", agrega. Asegura sentirse como en casa durante su jornada de 08:00 a 18:00. "Realmente disfruto mucho de mi trabajo. Recorrer, ver, sentarme... es un orgullo particular saber que contamos con un espacio público y que realmente quien lo visita lo cuida. Es impresionante ver su actitud, se sienten (el visitante) cómodo y seguro".

Hoy y mañana, de 19:00 a 21:00, el público podrá disfrutar

de música en vivo en las terrazas norte y sur, ubicadas en la planta alta del malecón.

El dúo Mónica y Reinaldo deleitará con canciones románticas de Pimpinela y un repertorio variado. También los cantantes Miriam Pínto y Víctor Manuel divertirán a los visitantes con interpretaciones del salsero Marc Anthony, así como merengue, recumbancia y rancheras. Los dos patios de comida darán atención entre las 10:00 y 11:00.

Agenda CARNAVALERA



En el malecón del Salado, frente al patio de comidas de mariscos, puede optar por un paseo en bote de remo a un costo de \$ 3.

6, 7 y 8/3/2011: De 10:00 a 19:00 El paseo en bote en el malecón del Salado dura 45 minutos. Si desea puede contratar un remero por \$ 1,50. Si la marea está alta el paseo es desde el muelle (patio de mariscos) hasta el Club Náutico. Si la marea baja el viaje es desde el muelle hasta la Universidad Católica.

6, 7 y 8/3/2011: De 06:00 a 21:00, Mirador Cerro Paraiso de Bellavista.

6, 7 y 8/3/2011: A partir de las 17:00 Hoy la atención será en algunos locales de comida y diversión de las escalinatas Diego Noboa Arteta del cerro Santa Ana (foto derecha). El lunes y martes, de 17:00 a 24:00.

8/3/2011: De 11:00 a 15:00 Museo Presley Norton, 9 de Octubre y Carchi. Exposición permanente de arqueología 'Vida y costumbres de los pobladores del antiguo Ecuador'. Ingreso es gratis y con guías.

6, 7 y 8/3/2011: De 10:00 a 17:00 Museo Antropológico y de Arte Contemporáneo en el Centro Cultural Libertador Simón Bolívar, en Malecón y Loja.



6, 7 y 8/3/2011: De 10:00 a 17:00, Plaza de Artes y Oficios, en la av. Quito y Bolívar.

6, 7 y 8/3/2011: Funciones desde las 11:00 hasta 21:50. Soy el número 4, en el IMAX Cine, en el malecón Simón Bolívar.

'El barrio era conocido como puerto Chirringo'



Isabel Lucin muestra la Plaza de la Música, donde se realizan exposiciones y eventos musicales.

Isabel Lucin Muñoz (56 años) dice sentirse privilegiada. Desde la ventana de su departamento, en el tercer piso de un edificio, aprecia el diseño de una gigante guitarra que da forma a la Plaza de la Música, levanada a orillas del estero Salado junto al puente Velero.

Con orgullo cuenta que su padre Jorge Lucin, a quien le pusieron como sobrenombre Chirringo por su baja estatura y

conexura gruesa, fue uno de los fundadores del sector donde está la obra, inaugurada en el 2006 como parte de la segunda fase del malecón del Salado.

"Era un puerto donde llegaban todas las lanchas que venían de las camaronerías. Se bajaban el carbón, el camarón, la madera...", relata Isabel. Tiempo después, añade, el barrio empezó a conocerse como Puerto Chirringo por su padre

que era dueño de uno de los depósitos grandes de madera.

El sector después se volvió peligroso y a llamarse la Punta de los Pobres. "No se podía ni pasar ni caminar porque había mucha gente de mal vivir". A orillas del estero destacaban las casas de caña de 16 familias que fueron reubicadas, entre ellas la suya, que era una de las pocas de cemento.

"Nunca pensábamos que (el barrio) se iba a transformar así", dice Isabel que tiene un negocio en uno de los quioscos de la plaza que abre de 16:00 a 22:00. Un corredor turístico, que se inicia desde la calle Víctor Hugo Briones hasta el puente de la calle 17, es parte del atractivo de extranjeros y ecuatorianos que han vivido muchos años en España y Europa y se muestran admirados. "Yo les digo que ahora sí somos anidados", dice sonriente Isabel que jugará carnaval, entre vecinos, con agua y polvo. "Ya no podría irme de aquí porque extrañaría mi barrio, mi puerto donde nací, vivo y moriré", reconoce. Mañana, desde las 10:00 hasta las 17:00, Isabel y el público podrán disfrutar de los grupos Pro Nobis, Chicas Light, Palo Sano, Betty Miranda, Afrodisiaco, Jack 5 y Beck Dance Center.

'Trabajo en un ambiente de distracción familiar'



Marianela Chinchandi dice estar contenta con su local de comidas en el parque acuático Viernes Santo, en el sur de la ciudad.

"Venga y recréese un buen rato porque todo esto es gratis". Lo comenta Marianela Chinchandi, de 37 años, mientras se apresuraba el pasado miércoles por cocinar arroz con guajano y lo cro que ofrecerá como almuerzo a los visitantes del parque acuático Viernes Santo, una obra que se abrió en el 2006 en la cooperativa del mismo nombre, atrás de Los Esteros (sur). "Eso era una cancha deportiva

donde jugaban pelota, era agua hasta que empezaron a rellenar y a decir que se iban a achicar los terrenos, que eran del dirigente López, para dejar espacio para el parque.", recuerda Marianela, quien atiende uno de los ocho locales de comida en este parque.

En su local ofrece empanadas, salchipapas y platos típicos como el pescado frito, de mayor preferencia entre los visitantes.

"Es un ambiente agradable para mí y mis hijos porque lo tengo cerca", asegura esta joven madre de dos niños y una niña. Jonathan, de 13 años, y Anthony, de 10, los más grandes, la acompañan en su tarea.

Ella asegura que es afortunada al contar en este populoso sector con un parque acuático, sin costo, que además posee canchas de uso múltiple, ciclismo y 4 cameretas.

Los juegos acuáticos infantiles, para menores hasta los 11 años, son los preferidos. Pileas, chorros y una cascada de agua que cae desde un balde gigante divierten a los niños.

"Es muy bueno porque sé que en otro lado estos parques acuáticos cobran. A mis amigos les digo que acá es gratis para cualquiera", recalca. La atención en Viernes Santo, que colinda con los sectores de Santiagouito Roldós y La Fragata es de lunes a viernes, desde las 10:00 hasta las 17:00. Posee guardería privada y policial. Marianela dice que en este periodo de vacaciones la afluencia de visitantes aumenta en las tardes al igual que los fines de semana. "Vienen de otros lugares como Quito y Ambato a conocer este sector", expresa.

AGENDA CÍVICO-RELIGIOSA Semana del 6 al 12 de marzo

Ciudades satélites

Cuatro misas en parroquia milagrena
Con el objetivo de que todos los fieles accedan a la misa del Miércoles de Ceniza, la parroquia San Vicente Ferrer, de la parroquia Roberto Astudillo, de la Vicaría de Milagro, realizará eucaristías en dos recintos. A las 08:00 será la primera celebración en Venecia Central. En la parroquia habrá dos misas: una a las 10:00 y otra a las 18:00. A las 16:00 habrá ceremonia en Campanamento.

Via crucis en iglesia de Durán
La parroquia San Francisco de Asís, del cantón Durán, hará tres eucaristías el Miércoles de Ceniza que marca el inicio de la Cuaresma. La primera celebración será a las 07:00, a las 09:00 habrá una segunda misa y a las 19:00 será la última celebración. El viernes 11 comenzará el rezo del vía crucis, en la que participarán los diferentes grupos parroquiales.

Actividades en Isidro Ayora por Cuaresma
La parroquia Señor de la Buena Esperanza, de Isidro Ayora, de la Vicaría Daule-Baños, desarrollará el 11 de marzo, con motivo del inicio de la Cuaresma, un vía crucis que incluye la visita a familias que habitan en la parroquia. Misioneros y catequistas invitarán a reflexionar sobre las quince estaciones padecidas por Jesucristo y compartirán mensajes bíblicos.

Barrios y parroquias

El Sagrario rinde homenaje a la mujer
La Pastoral de la Mujer de la Arquidiócesis de Guayaquil invita a las mujeres de las distintas parroquias a la eucaristía y serenata por celebrarse el Día Internacional de la Mujer el martes 8 de marzo. La celebración será el 12 a partir de las 16:00 en Clemente Ballén y Chimborazo. Los interesados pueden obtener más información llamando al teléfono 251-2865.



Imposición de ceniza en Jesús del Gran Poder
La parroquia Jesús del Gran Poder de la Vicaría Sur realizará el miércoles 9 de marzo dos celebraciones eucarísticas. La primera será a las 19:00 en la capilla Virgen del Consuelo de la cooperativa 9 de Julio, sector Fortisa II. A las 20:15 será la segunda eucaristía en la iglesia parroquial, ubicada en la cooperativa 9 de Octubre del Guasmo sur. En ambas misas se impondrá la ceniza.

Reemplazo del calefón por duchas, sin estudio

Medida contradice política de ahorro de energía eléctrica impulsada por el propio Gobierno.

QUITO

El anuncio del presidente Rafael Correa de prohibir la importación de calefones a gas (calentadores de agua) para sustituirlos por duchas eléctricas o paneles solares no cuenta con estudios actualizados, según técnicos consultados.

En el 2006, cuando surgió la idea de cambiar la matriz energética, se planteó la intención pero no prosperó por falta de informes. Ahora el ministro de Electricidad, Eusebio Abornoz, afirma tener estudios que datan de hace dos años.

El cambio de la matriz energética consiste en dejar de utilizar combustibles fósiles (petróleo) para depender de energías alternativas limpias, sea la solar, la eólica, el gas natural o la producida por olas del mar.

Un funcionario del sector eléctrico que participó de la política de modificación de la matriz energética — que pidió no publicar su nombre — comentó que el anuncio presidencial fue una ligereza, no tanto porque la idea sea descabellada, sino porque no existen sopores técnicos suficientes.

“Que presenten los estudios si los tienen”, retó al Gobierno, al tiempo de expresar que lo que

Equivalente en focos POR ARTEFACTOS

COCINA 8.600 w 86 focos	WIRETELA 900 w 9 focos	REFRIGERADORA 4.000 w 40 focos	TV LCD 2.000 w 20 focos	CALEFECTOR 1.000 w 10 focos	SECADORA 5.600 w 56 focos
WASHER 1.000 w 10 focos	SECADORA 1.800 w 18 focos	TV PLASMA 700 w 7 focos	WIRE ACORDEONADO 1.000 w 10 focos	PLANCHA 1.000 w 10 focos	REFRIGERADOR 800 w 8 focos
CAFETERA 900 w 9 focos	LAVADORA 500 w 5 focos	TELEVISOR 1.000 w 10 focos	VENTILADOR 300 w 3 focos	LICUADORA 400 w 4 focos	BOVEDA DE AGUA 400 w 4 focos
APRENDEDORA 1.200 w 12 focos	TELEVISOR 100 w 1 focos	COMPUTADOR 200 w 2 focos	COMPUTADOR 100 w 1 focos	APRENDEDORA 600 w 6 focos	REFRIGERADOR 200 w 2 focos
BATERIA 200 w 2 focos	VIDEO 150 w 1 1/2 focos	MAQUINA 75 w 3/4 focos	BAÑO 25 w 1/4 focos	MINIESTERNO 25 w 1/4 focos	

Fuente: Ministerio de Electricidad

puede existir es una consultoría aislada sobre subsidios a los combustibles efectuada por el Ministerio de la Producción.

Al consultarle al Ministerio de Electricidad sobre el informe que aseguran tener, el departamento de Comunicación Social señaló que enviaría un boletín indicando el detalle del documento. Este Diario espera la información del tema desde el martes pasado.

Para Fernando Gómez, técnico de la Empresa Eléctrica Quito, tampoco existe una investigación de campo al respecto.

“Debe haber una curva típica de consumo y eso no es posible



El anuncio generó especulación con los calefones a gas.

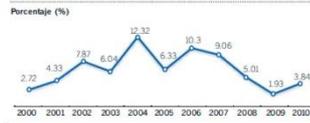
conocer con los elementos que ahora se tiene”, dice.

Según Gómez, un estudio confiable se podría lograr con un registrador de demanda de consumo de energía que haga una medición cada 15 minutos, además de una encuesta sobre los hábitos de las familias.

El proyecto de poner fin a la importación de calefones a gas también contradice la política de ahorro de energía eléctrica difundida por el Gobierno.

Hasta el 2007, la demanda de energía crecía a un ritmo anual del 7%, pero con la implementación de medidas como los focos ahorradores y la prohibición

Tasa anual del crecimiento DE DEMANDA DE ENERGÍA EN EL PAÍS



Fuente: Ministerio de Electricidad

Anuncio generó especulación

QUITO

Tras el anuncio del jefe de Estado, Rafael Correa, de prohibir la importación y producción de calefones a gas (calentadores de agua), se generó especulación en los negocios en el transcurso de la semana pasada.

Instalabre, una comercializadora del aparato, suspendió la venta del producto hasta conocer una decisión final del mandatario. Sus representantes esperan que se retracte.

Hasta el lunes pasado, cada calefón a gas tenía un costo de \$ 219 más el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Pero luego de conocer que su proveedora, la empresa cuencana Ortiz, no importará más y almacenará los que tiene, ins-

talabre prefirió guardar las pocas que tenía en stock.

Carlos Tapia, un electricista que arregla calefones, también tuvo malas noticias de su proveedor de repuestos. A él le comunicaron que dejarán de importar piezas porque desconocen si continuará o no en el mercado.

El electricista señaló que, aunque no es su especialidad, podría dedicarse al arreglo de paneles solares.

Instalar uno de esos aparatos, explica, puede costar mínimo \$ 1.300. Esto incluye el valor del panel, que llega a \$ 300, y un tanque de agua para reser-

va. Esto sin contar los materiales de construcción y eléctricos para hacer la obra.

El impacto en la producción, transportación y distribución de energía no variará.

Tanto las nuevas familias como aquellas que ya usan calefón a gas tendrán suficiente electricidad para consumirla en la ducha porque esa demanda está contemplada en la construcción de las nuevas centrales.

Además, un incremento de producción por más consumo no saturará las líneas de transmisión, según Luis Ruelas, técnico de Transeléctric.

Coca Codo con 5 interesados en fiscalizar la construcción



QUITO. El notario Ider Moreta (l) solemnizó la apertura de los sobres de las empresas interesadas en fiscalizar la hidroeléctrica.

Análisis de ofertas

QUITO

La empresa de carácter público Coca Codo Sinclair recibió el pasado 28 de febrero las ofertas técnicas y económicas para gestionar y fiscalizar el proyecto hidroeléctrico de igual nombre,

que se ubicará entre las provincias Sucumbios y Napo. Las ofertas se recibieron ese día y la verificación de los documentos se realizó en un acto público en el que participaron los representantes de las diferentes compañías.

Las empresas interesadas en fiscalizar la central de 1.500 megavatios (MW) de capacidad

instalada, que se construye en el recinto Simón Bolívar de las provincias antes mencionadas, son: IGH-Espol (Croacia), Consorcio Tractebel (Francia), conformado por Electroconsul (Italia) y Caminosa (Ecuador); así como la Comisión Federal de Electricidad de México, el Consorcio Power Tech (Estados Unidos) y la Asociación Fiscalización Coca Codo Sinclair.

Henry Galarza, gerente general de la empresa Coca Codo, estimó que la adjudicación del proyecto de fiscalización se concretará hasta el 7 de abril y que hacia finales de ese mes estaría firmado el contrato.

Para concretar el plan, la entidad cuenta con un presupuesto base de \$ 75 millones.

Desde el 28 de febrero, Coca Codo inició el análisis de las ofertas económicas y técnicas que culminarán la primera semana de abril.

La central será la más importante del país, según las autoridades de Gobierno.

Exempleados advierten de nueva irregularidad

Caso Cervecería

Los exempleados de Cervecería Nacional (CN) que reclaman el pago de utilidades por \$ 90 millones advirtieron de un nuevo acto de corrupción, toda vez que recientes declaraciones de ejecutivos de la empresa darian a entender — según ellos — que ya conocen la resolución que deberá emitir la Tercera Sala de

Penal del Guayas al respecto. El procurador común de los reclamantes, Arturo Cervantes, denunció a través de un boletín que los directivos ya tendrían una copia del pronunciamiento judicial, o conocerían la información, pese a que las partes aún no han sido notificadas.

Adujo que solo así se explica que los ejecutivos ya anden diciendo que se tratará de una sentencia y no un auto, y que critiquen de la forma en que lo

hacen la posibilidad de que sea favorable a los exempleados. “El grado de detalle que los representantes de Cervecería manifiestan con respecto a lo que dirá la sentencia solo pueden hacerlo quienes han obtenido una copia de la misma o han sido informados de su texto”, cuestionó Cervantes.

El pasado viernes en rueda de prensa, Gonzalo Noboa, abogado de la empresa, criticó que los reclamantes tengan la pretensión de hacer que la sala “ordene el pago” de utilidades, cuando la demanda original fue sobre la competencia del Ministerio de Trabajo en la materia.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL BANCO BOLIVARIANO C.A.

CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO: US\$ 102.540.000,00

Por resolución del Directorio, del día 16 de febrero del año 2011, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos Décimo Cuarto y Vigésimo Quinto del estatuto del BANCO BOLIVARIANO C.A., CONVOCO a los señores accionistas del Banco Bolivariano C.A. e individualmente a los Auditores Externos PRICEWATERHOUSECOOPERS DEL ECUADOR CIA. LTDA, que de acuerdo con el Art. 87 de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, hacen las veces de Comisarios, a la Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco, que se celebrará el día jueves 31 de marzo de 2011, a las 17 horas, en el auditorio del cuarto piso del edificio de la oficina matriz, situada en las calles Junín, número 200 y Panamá, de esta ciudad, para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día:

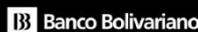
1. Conocer y resolver sobre el informe de los Administradores del Banco, por el pasado ejercicio económico.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa, por el pasado ejercicio económico.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Interna, por el pasado ejercicio económico.
4. Conocer y resolver sobre los estados financieros cerrados al 31 de diciembre de 2010.
5. Resolver sobre el destino de las utilidades del pasado ejercicio, previo el conocimiento de la recomendación del Directorio sobre este punto.
6. Elección del Presidente del Directorio.
7. Elección de los vocales principales del Directorio y de sus respectivos suplentes.
8. Elección del Auditor Externo.

Guayaquil, febrero 18 de 2011.

Ab. José Salazar Barragán
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

NOTA:

- a) El balance general y demás documentos, señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, permanecen a disposición de los señores accionistas, para su conocimiento y estudio, en las oficinas del banco, ubicadas en la dirección que consta en esta convocatoria.
- b) Los auditores externos han sido convocados especial e individualmente, mediante nota escrita.



Campaña por consulta popular ya se mueve en las redes sociales



El CNE no tiene previsto regular el proselitismo a través de internet porque es muy complicado.

Aunque todavía no se efectúa la convocatoria oficial a elecciones, los colectivos a favor y en contra del referéndum y la consulta popular del Ejecutivo ya crearon cuentas en las redes sociales para promover sus tesis.

En Facebook, la red social con más seguidores en el mundo (500 millones de personas), hay al menos cinco grupos. "No al cierre de casinos" es el grupo con más seguidores (tiene 107). Promueve el voto por el No a la reforma de la consulta que plantea prohibir los juegos de azar en el país.

En su justificación dice: "De la industria de los casinos dependemos miles de familias, madres solteras, discapacitados, estudiantes que pagan sus carreras, empresas proveedoras, asesores, consultores... No podemos irresponsablemente darnos el lujo de engordar las listas de desempleo del país. Votemos No al cierre de casinos. No y mil veces No".

El grupo tiene, además, su propia cuenta en Twitter (@ca-sinosEcuador).

La página "No a la consulta popular 2011. Ecuador" tiene 103 seguidores. Su creador, Julián Córdova, sostiene que "la consulta popular es un recurso de oro para los países democráticos. Lo malo está en la mayoría de los políticos para ganar votos, con preguntas que nada tienen que ver con el desarrollo del país, como las corridas de toros y peleas de gallos".

Córdova, de 23 años, afirma no tener militancia política y que la página no es para hacerle oposición al Gobierno.

"Busca crear un criterio en los jóvenes. Que no voten por el simple hecho de cumplir para acceder al papeletito que acredita que hemos votado o para que no nos cobren una multa".

"Vota Si en la primera pregunta" (de la consulta, que se refiere a sancionar el enriquecimiento ilícito no justificado) tiene 62 seguidores.

En tanto, el presidente de la Asamblea, Fernando Cordero, armó el colectivo virtual "Todo para la Patria". El grupo es centralizado; es decir que no todos los internautas tienen acceso.

Este tiene, al momento, 23 miembros, principalmente asambleístas de Alianza PAIS, funcionarios actuales y excola-

boradores del Gobierno. Entre ellos están Virgilio Hernández, Aminata Buenaho, César Rodríguez, Juan Carlos Casinelli, Pedro de la Cruz, Orlando Pérez, Augusto Barrera y María Isabel Salvador.

En Twitter, el hashtag #consultaEC tiene un promedio de 10 tweets (mensajes) diarios. Estos se generan, principalmente, en medios de comunicación, periodistas, políticos y entidades oficiales que tienen cuenta en esa red social.

Christian Espinoza, experto en comunicación digital, dice que estos tweets probablemente aumenten a medida que avance la campaña.

El vocal del Consejo Nacional Electoral (CNE) Fausto Camacho señala que no existe norma alguna para regular la campaña que se efectúe en internet, tanto en las redes sociales como en los informativos on-line, como EcuadorInmediato o Buro de Análisis de Información que también cuentan publicidad.

Tampoco está previsto, según el funcionario, que el organismo dicte algún instructivo. "El que quiera difundir su criterio a través de la internet lo puede hacer. Es imposible controlar la campaña en las redes sociales: es como querer auditar las conversaciones de las personas dentro de la oficina", explicó Camacho.

Ministerio ya asignó fondos para el CNE

QUITO

El Ministerio de Finanzas transfirió el viernes al Consejo Nacional Electoral (CNE) los \$ 22 millones que solicitó para la realización de la consulta, prevista para el 7 de mayo.

El vocal Fausto Camacho explicó que se trata de un partida global, sin asignaciones o rubros específicos. Adelantó que el CNE pedirá más fondos.

"Los \$ 22 millones no incluyen la promoción electoral de las franjas publicitarias. La próxima semana vamos a aprobar la distribución", explicó.

La semana pasada, el presidente del CNE, Omar Simon, señaló que posiblemente el Consejo requiera un millón de dólares adicionales, pero que todavía no conoce con exactitud el monto adicional.

Para Camacho, la cifra sería entre 5 y 6 millones de dólares más, tomando en cuenta que no están financiadas las franjas electorales y tampoco se conoce el número de organizaciones sociales, partidos y movimientos políticos que se inscribirán para la campaña electoral.

Al grano

Rodrigo Collahuazo

COORDINADOR DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL DEL SEGURO SOCIAL CAMPESINO (CONFEUNASSO)

'La fuerza de las leyes debe salir de la voluntad del pueblo'

El coordinador de la Confederación Nacional del Seguro Social Campesino (Confeunasso), Rodrigo Collahuazo, plantea tres razones por las que su organización promoverá el Si al referéndum y a la consulta popular convocados por el presidente Rafael Correa.

¿Por qué harán campaña a favor del plebiscito? Primero, porque la consulta es un derecho constitucional que permite al pueblo expresarse. Creemos que la fuerza de las leyes debe salir de la voluntad del soberano. El segundo elemento es que a nivel rural hay una fuerte inseguridad, sobre todo por el cuatrismo y el abigotaje (robo de ganado) que sufren nuestros campesinos. Se coge presos a

los culpables, se los entrega a la justicia y ellos los dejan libres. Más rápido regresa el cuatrero a la comunidad que el propio denunciante... Por eso queremos que se reestructure la justicia. En tercer lugar, en el caso de la pregunta sobre la seguridad social, hay un millón de personas no afiliadas, pese a tener relación de dependencia. Si se penaliza la no afiliación por parte de los patronos habrá más afiliados que aportarán recursos al Seguro Social Campesino.

¿Creen ustedes que las reformas legales que plantea la consulta resolverán los problemas de delincuencia? La consulta es una puerta para que se inicie todo un proceso de reestructuración

de la justicia. Esa comisión, el Consejo de la Judicatura transitorio que estructurará la justicia, no solucionará nada si es que no hay acompañamiento de la ciudadanía, de veedurías, de movilización social.

Peró el actual Consejo de Participación Ciudadana estaba llevando adelante un concurso para elegir al nuevo Consejo de la Judicatura a través de comisiones ciudadanas y veedurías. ¿Por qué alterar ese proceso? Ya han pasado casi dos años y el Consejo de la Judicatura actual no ha implementado cambios a la justicia. El clamor ciudadano ante la inseguridad es actuar ya. Al no existir ninguna otra propuesta miramos que esta



Rodrigo Collahuazo, dirigente del Seguro Social Campesino, anunció que harán una gran minga por el Sumak Kawsay.

es una salida en el caso de que gane el Si.

Hay constitucionalistas que insisten en que las preguntas son inconstitucionales. ¿Qué opina usted al respecto? Puede haber varios juristas y constitucionales que desde sus conocimientos e intereses

actividades de campaña? Haremos una gran minga nacional por el Sumak Kawsay (Buen Vivir). Esta contempla nuestra participación en eventos, foros y seminarios a nivel nacional dando a conocer a la gente por qué debe votar por el Si. También haremos asambleas regionales y provinciales; y, además, reuniones comunitarias en barrios y recintos.

¿Van a pedir al Consejo Nacional Electoral que les asigne franjas para hacer publicidad en los medios? Hemos solicitado al CNE que nos den los requisitos para inscribirnos, pero aún no los recibimos. Planteamos que no solo sean los partidos políticos y las organizaciones sociales con personería jurídica las que reciben fondos estatales, sino también las que hayan desarrollado trabajo de base. Por último, si no nos admiten, igual iniciaremos la minga.

Dueños de escuelas en Monte Sinaí aceptan la evaluación

Los maestros en zonas de invasiones aseguran contar con sus acuerdos de creación legales.

Definir qué establecimientos están legales y los que operan sin documentación en regla es lo que quieren que el Ministerio de Educación defina de manera urgente en Monte Sinaí, asentamiento consolidado del noroeste y declarado como zona de seguridad (área de protección) por el Gobierno.

Así lo señalan los docentes agrupados en el Frente de establecimientos Educativos Particulares de Acción Comunitaria (ITEEPAC). Ellos aseguran que 70 de los 120 planteles asociados que funcionan en Monte Sinaí poseen acuerdos de creación legalizados.

Según Carlos Magno Colobón, coordinador de esta agrupación, el trámite lo realizaron antes del acuerdo 245 del 30 de noviembre del 2007 que señala: "Suspender temporalmente el trámite de creación de planes educativos particulares de los niveles preprimario y secundario en las zonas urbanomarginales de las provincias de Guayas, Los Ríos, El Oro, Manabí y Galápagos".

Colobón dice que esos documentos tienen las firmas del director provincial de Educación, del jefe de Planeamiento, incluso copias a los departamentos de Estadísticas y Planeamiento del Ministerio de Educación.

Por ello señala "se si alguien



Proprietarios de escuelas y colegios de Monte Sinaí defienden la calidad educativa que ofertan en esta zona populosa.

debió haber suspendido esto, debieron hacerlo las autoridades...". Una explicación, dice, que expusieron en días pasados a la subsecretaría regional de Educación, Mónica Franco, quien les indicó que no perjudicaría ni a ellos ni a la niñez.

El 15 de enero pasado el presidente Rafael Correa anunció que se retirarían los permisos de funcionamiento de las escuelas de los acusados de ser traficantes de tierras para convertirse en fiscales. Tras el anuncio, la subsecretaría regional de Educación ubicó una carpa con personal en el asen-

tamiento Elvira Leonor, para recopilar datos de los infantes que viven en la zona de seguridad e instalar campamentos temporales hasta que las familias sean reubicadas.

A esta carpa han llegado padres de familia no solo para inscribirse, sino para denunciar cobros indebidos y el funcionamiento ilegal de establecimientos como el Bello Despertar, que emita pases de año con el nombre de otro plantel. La investigación dispuso la clausura del local que posee piscina.

Los campamentos provisionales, que serán carpas y es-

tructuras prefabricadas, funcionarán cuando empiece la matriculación oficial el próximo 15 de este mes.

El 19 y 20 de febrero, la subsecretaría encabezó un censo educativo en doce sectores identificados como Monte Sinaí, Sergio Torral, Volvumad de Dios, Fernando Daquilema, Vida con Propósito, Trinidad de Dios, Ciudad de Dios, La Ladrillera, La Carolina, Crisno del Consuelo, Plan Internacional y Ciudad Nueva. Los resultados permitirán, según las autoridades educativas, establecer las necesidades de la población in-

fantil y juvenil.

Los miembros de esta federación, quienes también han formado una asociación, dicen que están a la espera de la visita de las autoridades a los planteles. La subsecretaría, dice Colobón, les ha recomendado que estén preparados y que inicien el mejoramiento de sus locales y listen la documentación por que esta evaluación no va a ser hasta el 15 de marzo, sino durante todo el año lectivo.

Eso es lo que ha iniciado Cecilia Suárez, dueña de la escuela Cordillera de Chongón en el sector Trinidad de Dios de

Más datos PLANTELES

Docentes

En cada establecimiento hay un promedio de ocho docentes, unos profesionales y otros bachilleres.

Capacitación

Según Carlos Colobón, dirigente de los planteles, han sugerido a la subsecretaría un plazo de dos años para que estos bachilleres, que en la nueva Ley de Educación tienen acceso en la categoría inicial, posean su título profesional cuando llegue la evaluación.

Monte Sinaí. Ella comenta que ha realizado un préstamo para cambiar por bloques las paredes de caña de dos aulas. Cuatro ya son de cemento, dice.

Norma Ortiz, de la unidad educativa Franco-Canadiense, dice que las visitas de supervisión deben ser más frecuentes a los locales para conocer sus necesidades. El año pasado recibió dos veces al supervisor.

En la puerta de su local ha colocado los acuerdos de creación de la escuela en el 2006 y del colegio en el 2009 para que sea conocida por los padres.

La calidad educativa también ha sido cuestionada por padres y autoridades. Pero este grupo de docentes tampoco está de acuerdo. Lorenzo Avila, dueño de la escuela 14 de Octubre en el bloque 3 de Monte Sinaí, indica que al ser privados no acceden a los cursos del Ministerio, por lo que buscan alianzas con otras organizaciones.

En diciembre pasado, agregó, capacitó junto con los cinco profesores sobre el bajo rendimiento de sus alumnos. Otros docentes destacan la instrucción que da el programa Más Libros del Municipio para el manejo de los textos gratuitos que entregan.

LÍNEA DE RECLAMOS

Para hacer sus denuncias durante las 24 horas, envíenos su queja a la casilla **09-01-0531**, al correo **granguayaquil@eluniverso.com** o llámenos al teléfono **04-249-0484**.

CNT Cajetín

El cajetín de teléfono ubicado en las calles El Oro y la 42, en el suburbio oeste (600), tiene cuatro meses sin candado, lo cual ha sido aprovechado por gente inescrupulosa para averiar las líneas de teléfono y dejar sin tono a los moradores del sector, también han quedado expuestos al robo los cables, expresan varios vecinos. Piden a la Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT) que pongan seguridades y reparen los daños.

Municipio Iluminación de parque

Al frente del parque de la ciudadela Florida more, frente a la manzana 401, 402, 403, están



quemadas las luminarias hace quince días, cuentan unos vecinos. Solicitan al Municipio que las repare, ya que el barrio se ha vuelto muy oscuro.

Solares vacíos

Residentes de la ciudadela Mutchu Lote, cuarta etapa, piden al Municipio que ordene a los propietarios de solares vacíos que cerquen sus predios, porque estos se han convertido en refugios de delincuentes y botaderos de basura.

Ruido

Residentes de las calles Camilo Destruge entre Chimborazo y Coronel se quejan del ruido que hacen los vendedores ambulantes. Explican que pasan todos los días en horas de la ma-

nana anunciando sus productos por altoparlantes, lo que les quita tranquilidad, más que nada porque quienes residen en el sector son personas de la tercera edad. Piden al Municipio intervenga para que los comerciantes no utilicen megafonos.

CTG Carros botados

En la sexta etapa de la ciudadela Alborada, mz. 603, atrás del Liceo Cristiano, hay dos carros que tienen algunos años botados sobre la vereda. Por lo cual moradores del sector solicitan a la Comisión de Tránsito del Guayas su retiro inmediato.

Puerto Limpio Recolectores

En las calles Bolívar y callejón

20 no hay recolectores de basura a pie, se quejan moradores. Explican que pese a que el carro de Puerto Limpio pasa por el sector pasando un día, lo hace en horarios distintos, por lo que las calles y veredas permanecen sucias. Además la esquina del colegio García Goyena se ha convertido en botadero de desperdicios. Piden a la entidad mejorar la recolección y fijar el horario de recorrido.

Basura

Moradores de Villavicencio y Calucuchima indican que la esquina se ha convertido en botadero de basura, por lo que solicitan a Puerto Limpio la limpieza del sector y que realice una campaña para que los vecinos no arrojen desperdicios en el lugar.

LA AGENDA DE GUAYAQUIL

Para anunciar las actividades de su institución las 24 horas, envíenos los datos a la casilla **09-01-0531**, al correo **granguayaquil@eluniverso.com** o al fax **04-249-2925**.

HOY

Talleres artesanales

El Centro ocupacional Domingo Savio abre las matriculas para los cursos de belleza, corte y confección, manualidades y economía doméstica.

DÓNDE: TULCÁN Y ROSENDO AVILÉS.
INFORMACIÓN: 244-8531 EXT. 136.

Computación

Compumax sigue aceptando inscripciones para los cursos de computación, de secretariado computarizado, entre otros.

DÓNDE: GARCÍA AVILÉS 505 ENTRE LIQUE Y AGUIRRE (SEGUNDO PISO, OFIC. 1).
INFORMACIÓN: 232-0392, (08) 836-7124.

PRÓXIMAMENTE

Tributación

El Colegio de Conadores Bacheleres y Públicos del Guayas dará los seminarios 'Implementación de las NIIF, actualización tributaria e Impuesto a la Renta' el 9 de marzo. Además cursos de contabilidad.

Nefrología

Con motivo de conmemorarse el Día del Riñón, el jueves, el Centro Médico Nuevo Amanecer llevará a cabo una campaña de nefrología.

Foamy para fiestas

El taller de manualidades Gifs & Boxes iniciará el 10 de marzo un taller de foamy para fiestas infantiles, en el que se enseñará a hacer sorpresas, chupeteras.

Relaciones humanas

El Centro Social de Defensa del Artesano y el Servicio Ecuatoriano de Capacitación Profesional (Secap) harán un seminario gratuito de relaciones humanas y valores ciudadanos, desde el jueves al 30 de marzo.

INFORMACIÓN: 245-5050, 237-7302.
DÓNDE: AVENIDA DEL EJÉRCITO 1023 Y AGUIRRE.
INFORMACIÓN: 251-6439.

Taller demostrativo

Fundación Accur y la Asociación de Artesanos Avanti harán el taller demostrativo de comida típica el 11 de marzo.

DÓNDE: CALLE PRIMERA 859 ENTRE HIGUERAS Y PLANES.
INFORMACIÓN: 288-8032, 238-9330.

Oftalmología

La Fundación Cristiana para la Salud (Funcrisa) hará la campaña oftalmológica que incluye 2.000 consultas gratuitas para niños de 5 a 16 años y de escaso

recursos. La única fecha de inscripciones será el sábado 12 de marzo.

DÓNDE: SIMÓN RODRÍGUEZ Y PEDRO GUAL, ESQUINA, COLA BOLIVARIANA.
INFORMACIÓN: 269-1254, 269-1374, EXT. 3008, (08) 949-7469.

Atención médica

Desde el 15 hasta el 17 de marzo el grupo médico Guayaquil atenderá a pacientes con problemas de rodilla, que presentan dolor, inflamación, inestabilidad o que tengan diagnósticos previos de meniscopatía y rotura de ligamentos.

DÓNDE: GARCÍA 1322 Y BALLÉN.
INFORMACIÓN: 245-5443, (08) 096-8634.

Bingo benéfico

El sábado 19 de marzo, las fundaciones Pro Semex y Videcan harán el bingo pro opciones múltiples, dirigido a las personas de la tercera edad de ambas instituciones.

INFORMACIÓN: 253-1558, (09) 950-3229.
DONACIÓN: \$ 5.

Seminario

El Colegio de Psicólogos Educativos del Guayas dará el 19 de marzo el seminario 'La orientación vocacional y el nuevo bachillerato ecuatoriano'.

COLA LA GARZOTA (FUNDACIÓN ACCUR SOL GARSA).
INFORMACIÓN: (09) 489-2927.

Se amplía por 30 días más intervención a hospitales



El ministro de Salud, David Chiriboga, durante un recorrido en el hospital del Niño Francisco de Ycaza Bustamante, donde indicó que solicitaría la ampliación de la emergencia.

Asambleísta del PSC sugiere que se trabaje en la prevención de las enfermedades.

Mediante el decreto ejecutivo 693 el presidente Rafael Correa amplió la emergencia sanitaria en el país por 30 días más a partir del pasado 11 de marzo. Las razones para la renovación son "que las causas que motivaron la expedición del decreto ejecutivo 618 del pasado 10 de enero, subsisten". La ampliación no incluye la entrega de más recursos y con esta, dice el texto, se trata de evitar un colapso en los centros médicos al buscar mejorar los servicios, la administración y el personal. En el documento, a

más de los ocho primeros hospitales, se añaden el de Puyo, el Teófilo Dávila de Machala, y el Pablo Arturo, de Quito.

De los \$ 406 millones que se destinaron para la emergencia \$7250.000 eran para el hospital del Niño Francisco de Ycaza Bustamante y \$14100.000 para el Abel Gilbert Pontón. En el primer centro de salud se anunció la readequación del área de cuidados intensivos, neonatología, medicina interna y la ampliación del quinto piso. Estos cambios aún no se ven pese a que la primera etapa de esta emergencia concluyó el pasado jueves.

Lo que sí se observa, desde el fallecimiento de diez neonatos en el área de cuidados intensivos de este hospital ocurridos entre el 3 y 15 de febrero pasado, es la limpieza de algunas áreas. El viernes pasado se pintaron de verde las paredes del área de

Detalles PRESUPUESTO

Salud Pública
El presupuesto de salud se ha quintuplicado durante estos últimos cuatro años. Según el asambleísta Leonardo Viteri el presupuesto del Ecuador, hace 10 años, era de \$90'000.000. Para este año se estima \$1.840'000.000, valor que incluye los \$406'000.000 destinados para la emergencia sanitaria.

Consultas

Viteri critica el incremento de consultas en los hospitales que pasaron en el 2006 de 14 millones a 36 en el 2010, cifras anunciadas por el ministro de Salud, David Chiriboga. "Los pacientes deben disminuir", dijo.

otorrinolaringología. También se encerraron los pisos. En el Abel Gilbert los especialistas no se abastecen para atender la demanda de pacientes como sucede en el área de endocrinología y ecografía. Otro de los reclamos es la escasez de medicinas como metformina para la diabetes.

En este centro no se permite hacer fotografías de la atención, pues se necesita "una autorización del director José Marazita", así lo expresó el área de Relaciones Públicas.

Este Diario solicitó una entrevista con los directivos de ambos hospitales. Marazita no pudo porque adujo estar en Quito desde el jueves pasado, mientras que la directora del Francisco de Ycaza Bustamante, Patricia Parrales, dijo estar en una reunión.

El asambleísta socialcristiano Leonardo Viteri ante la ampliación de la emergencia sanitaria dice que se deben hacer cambios en el modelo de salud de todos los centros del país.

El legislador, quien es cirujano y salubrista, indica que el sistema de salud está colapsado y uno de sus principales problemas es un inadecuado manejo de los recursos en salud. Según el asambleísta, los fondos de la emergencia sanitaria no han llegado a todos los hospitales entre estos el Delfina Torres de Concha en Esmeraldas y el de Manabí, Verdú Cevallos. Señala que "se trata de decir que todo está bien y no es así, el problema es el modelo de salud, hay que cambiarlo".

Por eso propone un modelo preventivo en el que se de prioridad a la atención primaria y se solucione la falta de agua potable y alcantarillado.

"Salud pública no es solo operar y recetar, hay que disminuir la demanda de pacientes con prevención", dice Viteri.



Con pancartas, pitos y globos un grupo de mujeres, de varias organizaciones, celebró su día con una marcha.

Mujeres piden más respeto y menos violencia

Marcha

El derecho a la seguridad social y una vida libre de violencia fueron las principales demandas del pasado viernes participaron en una marcha por el Día Mundial de la Mujer (8 de marzo).

Con tambores, pitos, globos, pancartas se concentraron a partir de las 15:00 en los bajos de la Torre Provincial de Justicia, en la av. 9 de Octubre entre Pedro Moncayo y av. Quito.

Cerca de las 16:00 iniciaron el recorrido por Pedro Moncayo, el parque del Centenario hasta llegar a la plaza Rocafuerte.

"Que nos vengán a ver... Que esto no es un regalo, es un festivo por el Día de la Mujer", corearon varias organizaciones, durante la marcha Mujeres sanas, seguras y aseguradas.

Cindyua Cuero, miembro del Centro Ecuatoriano para la Promoción y Acción de la Mujer (Guayaquil), manifestó que no solo con regalos y flores debe

homenajearse a las mujeres. "Queremos que durante los 365 días del año se respeten los derechos de la mujer, ese es el motivo de la marcha", dijo.

Ella consideró que es importante que se practique la educación sexual entre los jóvenes, para evitar enfermedades y embarazos no deseados.

Maribel Carmona, de Jubileo 2000, manifestó que es importante que a las empleadas domésticas se las incluya en la seguridad social. "Exigimos una justicia que responda a nuestras necesidades", expresó.

Carmona indicó que hay integrantes de la Asociación de Trabajadoras Remuneradas del Hogar que aún no han sido afiliadas al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

Patricia Ordóñez, de la fundación Hogar de Cristo, mencionó que lucharán para erradicar la violencia intrafamiliar que afecta a mujeres e hijos.

La Policía y la Comisión de Tránsito del Guayas (CTG) custodiaron la marcha que duró unos 45 minutos.

LÍNEA DE RECLAMOS

Para hacer sus denuncias durante las 24 horas, envíenos su queja a la casilla 09-01-0531, al correo granguayaquil@eluniverso.com o llámenos al teléfono 04-249-0484.

CNT Avera telefónica

La abonada de la línea 266-5177 que vive en la 23 y la P, al suroeste de la ciudad, manifiesta no tener tono desde hace tres meses, alega que ha reportado tanto personal como telefónicamente el daño, recibiendo como respuesta que van a ir al domicilio pero no cumplen, requiere que la Corporación Nacional de Telecomunicaciones le restituya el servicio, pues se encuentra al día en los pagos.

Línea dañada

La línea 247-760 instalada en García Goyena entre la 32 y la 33, se encuentra sin tono desde hace seis semanas, expresa su propietario que ha acudido en múltiples ocasiones a las oficinas de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones a re-



portar el daño donde le indican que en 72 horas lo solucionarán, en otros reportes recibe como respuesta que por falta de personal no han acudido, transcurriendo el tiempo sin recibir solución, está al día en los pagos por lo que exige la restitución del servicio lo antes posible.

Interagua Tapa de alcantarilla

En las calles García Avilés, entre Luque y Aguirre (foto), en pleno centro de la ciudad, hay una alcantarilla sin tapa, denuncian los transeúntes. Piden que Interagua la reponga, ya que es muy fácil una caída ahí, manifiestan.

Municipio Basura en vía pública

Un morador La Pradera 3 afirma que en la esquina de la man-

zana D109 boan basura después que pasa el carro recolector de Puerto Limpio, por lo que solicita que vaya un inspector de dicha entidad o alguien del Departamento de Justicia y Vigilancia del Municipio, para que multe a estos malos vecinos, ya que las fundas son rotas y los desechos son regados por los recicladores y chamberos a lo largo de la calle.

IESS Call center

Quiénes llaman al call center del Hospital del IESS para solicitar una cita médica expresan su malestar porque cuando llaman contesta solo la grabadora automática y luego escuchan música indefinidamente por lo que tienen que cerrar para evitar el consumo telefónico. Requieren que esta institución mejore el servicio al afiliado.

Eléctrica de Guayaquil Luminaria

Residentes de Saucos 2 indican que entre las manzanas F-101 y F-102 hay una luminaria quemada desde hace tres semanas por lo que piden a la Unidad Eléctrica realizar una inspección y proceder al reemplazo de la fluorescente, pues esto ha generado un repunte de la delincuencia, ya que al estar oscuro el sector proceden a asaltar a los transeúntes con el peligro de que ingresen a los domicilios, requieren con urgencia atender esta queja.

Policía Patrullaje

Los moradores del sector de Los Rios y Esmeraldas solicitan patrullajes por el sector para evitar que se registren asaltos a transeúntes y carros.

AGENDA CÍVICO-RELIGIOSA Semana del 13 al 19 de marzo.

Barrios y parroquias:

Taller de liturgia en la Sagrada Familia
La parroquia Sagrada Familia desarrollará del lunes 14 al viernes 18 de marzo un taller de liturgia dirigido al público en general, que consiste en reflexionar sobre las celebraciones eucarísticas, a propósito del tiempo de Cuaresma. La actividad será dirigida por sacerdotes de la parroquia en la iglesia ubicada en la avenida 25 de Julio y Francisco Sagura en horario de 20:00 a 21:00.

Formación intensiva de catequistas
La parroquia Señor de la Buena Esperanza invita a los jóvenes a participar en las jornadas catequistas que desarrolla todos los sábados desde las 09:00 hasta las 13:00. La preparación se realiza en la iglesia ubicada en la Cda. Atarazana junto al parque Concordia; los interesados pueden llamar al teléfono 229-3099.

Curso preseminario de la Arquidiócesis
El Seminario Mayor de la Arquidiócesis de Guayaquil invita a los aspirantes a sacerdotes al curso preseminario periodo 2011-2012 que se desarrolla en el kilómetro 5½ de la vía a la costa, junto al colegio Javier, de lunes a domingo. Los interesados pueden comunicarse hasta mañana a los teléfonos 200-4322, (09) 938-7606.

Ciudades satélites

Rezo del Via Crucis en Santuario de Nobol
El Santuario Nacional Santa Narcisca de Jesús, del cantón Nobol, invita a los feligreses a participar en el rezo del Via Crucis que se hace todos los viernes desde el inicio de la Cuaresma, a las 17:00. Durante la jornada se reflexiona sobre las 14 estaciones y los asistentes pueden recorrer el Santuario observando las imágenes que representan cada estación. Informes en el 270-8330.



Misas en Yaguachi en honor a San José
El 19 de marzo en la Basílica Catedral, ubicada en el parque Central del cantón San Jacinto de Yaguachi, se oficiarán tres eucaristías en honor a San José. Las celebraciones serán dirigidas por el párroco Robert Granoble y se iniciarán a las 07:00, 10:30 y 19:30. Luego de cada misa se hará una oración por las nuevas vocaciones sacerdotales.

ECONOMÍA Y NEGOCIOS

INDICADORES DE LA SEMANA Variación semanal de los principales indicadores de la economía. Cierre al 4 de marzo del 2010.



Varios productos de la canasta suben de precio

El pollo, pescado, cebolla, aceite y jabón son algunos víveres con alza en tiendas y mercados.

A Clemencia Ponce, el viernes pasado, se le agotó el litro de aceite vegetal con el que cocina. Como había destinado 2,40 dólares de su presupuesto para comprar uno nuevo, salió rumbo a una tienda barrial en Saucos IX. Pero al intentar pagar, el tendero le anunció que este había subido a 2,70 dólares.

Quiso adquirir otro aceite de menor costo, pero también tenía un incremento en su valor. "Casi todas las marcas han subido", afirmó Ponce, tras comentar que en las últimas semanas ha notado el aumento de precio en víveres industriales.

Similar percepción tuvo Luisa Mendoza mientras realizaba compras en un supermercado de la ciudadela Alborada. A más de ver que el aceite tenía marcado otro precio en el envase, dijo que la margarina que compraba también subió. Antes había pasado por un mercado del norte de Guayaquil donde ya había observado un alza.

Mónica Falconi, quien hace sus compras en un supermercado del centro, también ha notado este mes el incremento en el valor de su factura.

Falconi indicó que sus compras pueden ser hasta 5 o 10 más caras, pues los precios de productos como arroz, pollo, aceite



Ciertos productos agrícolas e industriales que conforman la canasta aumentaron sus precios en las últimas semanas en los mercados y tiendas de abastos del país.

y salsichas han subido entre unos \$ 0,03 y \$ 0,50. Sin embargo, la lista de los productos con un aumento de precio es más extensa.

Un comerciante minorista del mercado de Saucos IX mencionó que el empaque de una libra de margarina que antes vendía en 1,50 dólares ahora debe vender en 1,90 dólares porque en el último pedido la caja le llegó con otro costo.

En el centro de la ciudad, en cambio, Gisella Jurado, dueña de un local pequeño local de comida, explicó que las compras para su negocio y su casa resultan cada vez más caras.

Ella realiza sus adquisiciones

a diario en el Mercado Central y dijo que productos como el azúcar y aceite han subido entre \$ 0,30 y \$ 0,20, respectivamente. Mientras, la papa pasó de \$ 0,25 a \$ 0,30 (libra).

Frutas como la mora -necesaria para su negocio- han subido \$ 0,25; de \$ 1,25 a \$ 1,50. En Quito, el incremento de los valores de los víveres es similar. Piedra Caisaguan, comerciante del mercado de Inaguito, indicó que ahora comprar al mayorista también es más costoso.

El costal de cebolla paiteña, que antes valía \$ 18, ahora está a \$ 25 o \$ 28, dependiendo del lugar, si es en el mercado o en

Modificaciones

Ajo: En enero pasado el precio de esta hortaliza subió de un dólar la libra a \$ 2,50 y no ha bajado.

Concha prieta: El precio de este molusco ha variado su precio desde enero pasado, cuando pasó de \$ 2 a \$ 4, y desde hace una semana a \$ 5.

Carne: La pura cuesta \$ 2,50 en mercados y tiendas.

Valor de alimentos en el mercado

-En dólares-

Producto	Antes	Ahora
Cebolla colorada	0,25 (lb)	0,35
Arveja pelada	1,00 (lb)	2,00
Arveja con cáscara	0,50 (lb)	1,00
Zanahora	0,15 (lb)	0,25
Arroz	0,30 (lb)	0,35
Pescado dorado	1,80 (lb)	2,50
Pescado albacora	2,00 (lb)	2,50
Pollo	0,75 (lb)	0,95

Producto	Antes	Ahora
Acetate	2,45 (lt)	2,70
Pasta dental	1,60	1,80
Papel higiénico	0,78	0,98**
Jabón de lavar	0,50	1,65**
Leche fufda	0,65	0,75
Leche en cartón	1,09	1,35
Avena	0,80	1,00

*paquete 40L **paquete de 3L

Santa Mercedes. Fuente: UNIFRISO

las ferias libre. El pimiento cuesta \$ 22, antes \$ 15. Mientras, jabones para lavar la ropa tuvieron un incremento de precio de \$ 0,20.

La arveja pelada y con cáscara es otro de los productos que ahora cuestan más. Juana Cruz, dueña de una tienda y puesto de legumbres en las calles 26 y la S, sureste de Guayaquil, comentó preocupada que "la arveja subió el doble de su precio. La libra de la pelada estaba a un dólar y ahora vale dos dólares. Los proveedores nos dicen que el alza se debe a que está escasa, y no nos dicen si va a bajar o subir el costo".

Sandra Lucas, una ama de casa que el viernes pasado acudió al mercado municipal de la 27 y la I a comprar arvejas para una ensalada, señaló que no solo subió el precio de ese vegetal sino que ahora la venden con la condición de que se lleven artículos adicionales debido a la falta del producto.

En tanto, Marcelino Balcazar, propietario de una tienda en la 26 y la M, se lamentó porque ha subido el precio de la funda de fideos de \$ 0,25 a \$ 0,30 y de \$ 0,50 a \$ 0,55, según el tamaño.

En los precios de la carne de

pollo y pescado los consumidores han notado un aumento.

Marlene Jácome, vendedora de pollos en el mercado municipal de Saucos, aseveró que sin darle razones su proveedor le subió hace un mes el precio de la libra de pollo en pie. "Lo que pasa es que nadie controla, por eso suben los precios a su antojo", se quejó Jácome.

Johnny Almache, vendedor del avejito subió el doble de su precio. La libra de la pelada estaba a un dólar y ahora vale dos dólares. Los proveedores nos dicen que el alza se debe a que está escasa, y no nos dicen si va a bajar o subir el costo".

Sandra Lucas, una ama de casa que el viernes pasado acudió al mercado municipal de la 27 y la I a comprar arvejas para una ensalada, señaló que no solo subió el precio de ese vegetal sino que ahora la venden con la condición de que se lleven artículos adicionales debido a la falta del producto.

En tanto, Marcelino Balcazar, propietario de una tienda en la 26 y la M, se lamentó porque ha subido el precio de la funda de fideos de \$ 0,25 a \$ 0,30 y de \$ 0,50 a \$ 0,55, según el tamaño.

Lea mañana

Las industrias reducen peso para no incrementar costos de ciertos productos.

Aduana pule la versión final de su reglamento que estará en el Código

Producción

QUITO
Uno de los reglamentos más avanzados del Código de la Producción está vinculado al tema aduanero. En los próximos días, la Aduana mantendrá sesiones con delegados de la Asociación de Líneas Aéreas y la Cámara de Comercio de Guayaquil para recibir sus aportes.

El aforo automático será uno de los principales cambios que se incluirán en el reglamento. A través de este mecanismo, la de-

aduanaización de cargas se efectuará de manera electrónica sin necesidad de presentar documentos físicos ante la administración aduanera.

Actualmente ya el 30% de las declaraciones aduaneras que se tramitan en la entidad se hace mediante este mecanismo. Santiago León, presidente del directorio de la Aduana, señaló que otra modificación es que las sanciones son más fuertes pero más específicas.

El tema aduanero es uno de los ámbitos cuyo borrador está publicado en la página electrónica del Ministerio de la Pro-

ducción al igual que la Estructura e Institucionalidad del Desarrollo Productivo, Comercio Exterior, Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes), Democratización de Capital, Ambiente, Delegación del Servicio Público de Transporte y Laboral.

En tanto, los términos y el contenido de los contratos de inversión serán aprobados por el Consejo Sectorial de la Producción que estará conformado por los ministerios y las dependencias del área productiva, organismo que además planeará al presidente de la República la

179

artículos tiene el proyecto de reglamento del ámbito aduanero.

1

de abril es la fecha en la que se aspira a poner en vigencia las reglas.

recomendación de los sectores a través de los cuales se fomenten las exportaciones y la sustitución estratégica de importaciones.

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (Senplades) emitirá un informe para el establecimiento de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (Zedes), mientras



El ámbito aduanero es uno de los temas que fueron incluidos dentro del Código de la Producción, que busca atraer inversiones.

la Secretaría Técnica y el Servicio de Rentas Internas (SRI) efectuarán un seguimiento y monitoreo de las inversiones y de los incentivos reza el texto en relación a la Estructura e Institucionalidad del Desarrollo

Productivo. En el reglamento se determinará que los objetivos de las Zedes serán: atraer nuevas inversiones, establecer nuevos polos de desarrollo territorial, generar empleo y divisas.

SEGURIDAD **Policía.** Institución se tecnifica con aplicación de un proyecto chino. **PÁGINA 7**

CIUDAD **Chongón.** Un grupo de comuneros se opone a la reelección del presidente de esa localidad y se tomó oficina. **PÁGINA 4**

SERVICIOS

Vacacionales
MIES realiza esta actividad en Monte Sinal. **PÁGINA 5**



La maestra Guillermina Vallejo muestra uno de los pupitres viejos de sexto grado de la escuela Rosa Valverde.

FRANCISCO BRAVO

Cifras EDUCATIVAS

502 Escuelas. Ese es el número de planteles primarios zonificados en 134 establecimientos secundarios en Guayaquil.

1.065 Estudiantes. La Dirección Provincial de Educación zonificó a este grupo de alumnos de planteles particulares.

31 De marzo. Esa es la fecha en que termina la matriculación ordinaria en todo el régimen Costa.

nica y Electrónica realizan reparaciones del mobiliario como parte de sus pasantías.

Los gastos de la pintura y la soldadura los asume el plantel. El rector Miguel López señala que ha pedido créditos a los almancen para iniciar la reparación. "Todos los años se debe hacer lo mismo porque en enero ponen para los suelos y en febrero para estos gastos".

En el patio del plantel lucen restos de bancas que faltan de arreglarse. Al momento llevan unos 900 pupitres reparados.

Hoy los nuevos alumnos de octavo año de básica acudirán con sus representantes para abrirles una ficha médica. La matriculación para este grupo será el 21, 22 (zonificados) y 23 (seleccionados) de este mes.

Según López, ha solicitado una audiencia con la subsecretaria de Educación, Mónica Franco, para plantearle abrir dos aulas que están sin usar.

En otros establecimientos el panorama es distinto, como en el colegio fiscal técnico Febres Cordero, en el suburbio, que es reparado por el Municipio y la Universidad de Guayaquil. El sistema eléctrico, que tenía cerca de 30 años, fue cambiado y las paredes de las aulas y de las oficinas lucen pintadas. Hay incomodidad por el traslado de equipos y mobiliario mientras se hacen los arreglos, pero no se ha suspendido la atención en el área de secretaría general.

Ahí, el pasado jueves, Mariánela Murillo y su asistente, Jenny Pilco, atendían a los padres de familia que requerían información del cronograma de matriculación y uniformes. Los primeros que iniciarán el proceso serán los de tercero de bachillerato, con la especialidad Electrónica de Consumo. Los de primero de bachillerato deberán acudir el 30 de marzo.

Se inicia el control a pescadores artesanales

Dirnea

La Dirección Nacional de Espacios Acuáticos (Dirnea) inaugura hoy, a las 11:00, en el Retén Naval de Playas, la campaña de regularización de embarcaciones artesanales menores a 10 toneladas de registro bruto.

Esta actividad se extenderá en todas las capitánías de Puerto a nivel nacional hasta el 31 de diciembre del año en curso.

La campaña es para las embarcaciones que conforman todas las federaciones y asociaciones de pescadores artesanales del país e incluye matriculación y las inspecciones de seguridad y arqueo en las capitánías y retenes. El proceso es gratuito y representantes de la Federación de Pescadores debidamente identificados pueden realizar los trámites.

Matriculación empieza entre quejas y obras

Docentes y padres están preocupados por necesidades en varios planteles fiscales.

La falta de mobiliario, de infraestructura, computadoras y de personal son algunas de las necesidades que se mantienen en varios establecimientos fiscales que iniciarán mañana, al igual que en los particulares, el proceso de matriculación ordinaria en el régimen Costa.

Los docentes y padres de familia de la escuela fiscal Dolores Parra, de la isla Trinitaria, afirman que el plantel requiere de por lo menos unos cien pupitres para los alumnos de quinto, sexto y séptimo de básica.

El director de la escuela, Roberto Anasastio, dice que en el 2008, cuando el plantel fue reparado, solo le entregaron bancas para primero, segundo, tercero y cuarto de básica, pero no para el resto del alumnado.

Añade que esta necesidad, que ya la conocen las autoridades de Educación, se mantiene,

pues los pupitres que usaban hasta enero pasado los que cursaban los tres últimos paralelos tienen cerca de una década.

Guillermina Vallejo, maestra de sexto de básica, muestra su escritorio de latón, despinado y oxidado. Ella comenta que el año pasado algunos padres decidieron poner pupitres para sus hijos, como Luz Barmes, quien llevó una banca de madera para su hijo Eddy, que cursaba quinto de básica. "No tenía en qué sentarse", dice.

Los registros se iniciarán a las 08:00 de primero a séptimo.

En la escuela intercultural Atahualpa, que funciona en Durán desde 1998, los registros empezarán en una infraestructura inconclusa. Así lo señala el maestro Francisco Valente, quien dice que solo hay cuatro aulas, no tienen sala de computación y falta mobiliario.

"Estoy hablando de las necesidades que hay en todos los centros interculturales, que en la Costa son unos 30", señala.

Hoy el personal docente laborará de manera interna.

En el colegio Otto Arosemena Gómez, en la 29 y Oriente, desde inicios de febrero pasado, unos veinte alumnos de Mecá-



El rector del colegio Otto Arosemena Gómez, Miguel López, señala el mobiliario que ha sido reparado por los alumnos.



Mariánela Murillo, secretaria general del colegio Febres Cordero, indicó que se alista un programa informático para los registros.

Ministerio construirá 14.304 casas

Firma de contrato

El ministro de Desarrollo Urbano y Vivienda, Walter Solís, suscribirá un contrato para adherir esta cartera al fideicomiso Socio Vivienda 2, formado por empresas constructoras ecuatorianas y Murulista Pichincha, para la edificación de 14.304 unidades habitacionales en la Nueva Prosperina, al nor-



El plan habitacional Socio Vivienda I, que impulsa el Miduvi, se levanta en la Nueva Prosperina.

te de Guayaquil.

De este total, unas 12.800 serán unifamiliares y 1.504 departamentos en edificios de 4 plantas con estructura de hormigón armado y cubiertas metálicas. El precio fluctuará entre \$ 12 mil hasta \$ 14.950 cada una, según un comunicado.

Esta fase se hará junto a Socio Vivienda 1 y su infraestructura contará con servicios básicos (energía eléctrica, alcantarillado, agua potable, teléfono). La firma será el miércoles, a las 11:00, en la Cámara de la Construcción de Guayaquil.

Derechos humanos y la equidad de género en taller

Mediación

El Centro de Mediación de la Dirección Provincial de Educación y la Universidad Politécnica Salesiana organizan un ciclo de conferencias dirigido a rectores, directores, trabajadores sociales, psicólogos y docentes de centros educativos.

Violencia intrafamiliar, dere-

chos humanos y equidad de género serán los temas que se abordarán el miércoles, jueves y viernes de esta semana, de 14:00 a 16:00, en la Universidad Politécnica Salesiana.

El taller es parte del Programa de Mediación Educativa que se inició en varios centros educativos como un método alternativo para resolver conflictos entre padres de familia, docentes y alumnos.

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR

Municipio de Quito promueve el debate de consulta en los barrios



QUITO. Líderes barriales de la capital se reúnen en las Escuelas de Formación Ciudadana para capacitarse sobre la consulta.

En sus orígenes
los grupos debatían los ejes del discurso de AP. Ahora hablan de las 10 preguntas.

QUITO

Se organizan en grupos de 10 o de 15 personas, dependiendo del interés. Van de manera voluntaria. Las sesiones se realizan desde hace un año en las administraciones zonales del Municipio de Quito, cuyos representantes fueron los encargados de ubicar a los líderes barriales para crear las llamadas "Escuelas de Formación Ciudadana". Las primeras aparecieron en febrero del 2010 y promovieron el debate de los temas que abarca el discurso de Alianza PAIS: identidad, diversidad, análisis de coyuntura, el buen vivir, democracia, participación... Pero ahora, estos grupos se concentran en la discusión de las preguntas de la consulta popular. Aunque no tienen personería jurídica ni registro en ningún Ministerio, se autodenominan "colectivos ciudadanos autónomos" y están ubicados en las zonas centro, Valle de Los Chillón, Tumbaco y Calderón. Cada uno

Sectores sociales arrancarán sus campañas con marchas

QUITO

Las organizaciones sociales se preparan para arrancar la campaña por el Sí y el No de la consulta popular con una gran movilización prevista para el 26 de marzo próximo. Rodrigo Collahuazo, de la Coordinadora de Movimientos Sociales, anunció que la marcha de apoyo al plebiscito se concentrará en la avenida Shyris (norte) y recorrerá las principales calles de la ciudad hasta llegar a la Presidencia. Collahuazo explicó que a la movilización se sumaron sectores barriales, sociales, gremios de profesionales y campesinos que llegarán desde distintos puntos del país. La organización pretendió abarcar varios barrios. Por ejemplo, el grupo Trascendencia Social está integrado por unos 30 dirigentes populares. Uno de ellos es Pepe Claudio, que vive en Tachacu, un mirador que está al occidente de la ciudad, en las faldas del volcán Pichincha. Aunque dice no estar vinculado a Alianza PAIS no niega su simpatía por el Gobierno. In-

scribirse en el Consejo Nacional Electoral (CNE) para realizar la campaña por el Sí, pero aún no recibió respuesta. El grupo se amparó en el artículo 96 de la Constitución que establece que se "reconocen todas las formas de organización de la sociedad para incidir en las decisiones y políticas públicas y en el control social de todos los niveles de gobierno, así como las entidades públicas y de las privadas que presten servicios públicos". Desde esta organización se preparan foros, talleres, debates para explicar el contenido de las preguntas. Entanto, la Coordinadora Nacional de Barrios -vinculada al Movimiento Popular Democrá-

tico (MPD)- también prepara una concentración para el primer día de campaña. Natasha Rojas, presidenta de la agrupación, dice que promueven foros académicos y entrevistas en medios de comunicación para difundir sus tesis por el No. El fin de semana, el dirigente recorrió varias provincias para informar sobre la consulta a los líderes. La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie) se inscribió el pasado sábado en el CNE. Manuel Morcho, asesor del colectivo, explica que con las preguntas que se refieren a la reestructuración judicial se irrespetarán las prácticas ancestrales de justicia indígena. lo busca captar a dirigentes barriales para que se conviertan en la base social de PAIS. Según Rojas, existen presiones de la Alcaldía para que los dirigentes barriales trabajen por el Sí en la consulta popular a cambio de obras. Eso, asegura, se evidenciará en la discusión de los "presupuestos participativos", que se realizarán en los barrios desde el próximo mes,

Al grano

Galo Mora

SECRETARIO EJECUTIVO DEL MOVIMIENTO PAIS



'Los partidos están en contra del proyecto, pero la gente nos apoya'

El secretario de Alianza PAIS, Galo Mora, advierte que esta realizará una campaña puerta a puerta porque el 90% de las organizaciones políticas inscritas en el Consejo Nacional Electoral (CNE) están en contra de la consulta popular del Ejecutivo.

impulsa Rafael Correa.

¿Por qué se decidió el trabajo puerta a puerta?
Porque tenemos que usar todos los recursos que sean necesarios ya que el 90% de las organizaciones inscritas en el Consejo Electoral realizarán campaña por el No.

¿Si el escenario es negativo para el Sí su trabajo proselitista será mayor?
Los partidos son los que están en contra del proyecto, pero conamos con la voluntad de cada una de las preguntas tanto del referéndum como de la consulta.

¿Cómo se realizará esa estrategia?
Los debates se realizarán a nivel nacional, provincial, regional y local; trabajaremos puerta a puerta. La militancia conversará directamente con la ciudadanía para explicar las preguntas, su contenido y la importancia de votar por el Sí para continuar con el proceso de cambio y la revolución que

apoyan eiegamente a la revolución ciudadana. Por ahora, dicen que antes de votar por el Sí o por el No se deben preparar los argumentos para no dejarse llevar por la propaganda. Así, para Amanda Paroed, líder del barrio Monjas Alto, la consulta es reiterativa. Ella cursa el tercer año de Jurisprudencia en la Universidad Católica y sostiene que algunos temas ya constan en el Código Penal. La reunión de Trascendencia terminó con una polémica: hay quienes dicen que el apoyo a la consulta debe ser inmediato y otros que prefieren seguir discutiendo las preguntas. Antes de marcharse se calman los ánimos. Saben que al menos la mayoría llegará a un acuerdo por lo que no está en duda es su apoyo al proyecto político.

Comités de la Revolución se reactivarán poco a poco

Luego de la convocatoria a consulta popular realizada el pasado martes por el Consejo Nacional Electoral (CNE), el movimiento oficialista Alianza PAIS, comenzó a activar sus bases para la campaña que arranca el próximo 26 de marzo. La capacitación de sus dirigentes, el fortalecimiento de los Comités de la Revolución Ciudadana (CRC) y la visita puerta a puerta son las principales estrategias que AP utilizará a nivel nacional para lograr el triunfo del Sí. El secretario de AP, Galo Mora, dice que se dialogará primero con toda la dirigencia del grupo. Luego se capacitará a los militantes quienes, una vez que arranque la campaña, realizarán el trabajo de campo. Este comprende talleres en zonas rurales y recorridos puerta a puerta para tener contacto directo con los ciudadanos, a quienes se les explicarán los contenidos de las diez pre-

guntas del cuestionario. Mora agrega que se utilizarán folletos, afiches y cuñas publicitarias en radio, televisión y prensa para poder llegar a todos los sectores del país. Byron Valle, integrante de la Comisión de Acción Política de la coordinadora de AP en Guayas, explica que la militancia de los cantones será capacitada a través de "talleres preparativos" para que conozca el contenido de las preguntas y pueda explicarlo a los ciudadanos. El dirigente señaló que esto facilitará la difusión de un mensaje claro, toda vez que el plebiscito abarca temas que resultan complejos para algunas personas, como los que se refieren a la justicia. Otra de las estrategias que utilizará AP es la participación activa de los asambleístas quienes encabezarán las acciones de campaña en cada provincia mediante comisiones provinciales conformadas por el go-



QUITO. El pasado sábado, la militancia de PAIS participó en un taller explicativo de las preguntas de la consulta popular.

Detalles

ELECCIONES

Reinscripción

En la campaña por la consulta, el movimiento aprovechará para continuar con su recolección de firmas para inscribirse en el Consejo Nacional Electoral. Las fechas previstas para esas jornadas son el 1, 2 y 3 de abril.

Gobernadores

Esta semana, la dirigencia de AP convocará a los gobernadores para darles las directrices de campaña, tanto ideológicas como logísticas.

bernador, los dirigentes canoales y otros dignatarios.

La idea, según el asambleísta César Rodríguez, es que los gobernadores lideren la campaña de parte del Ejecutivo, mientras que los parlamentarios en va-

rias provincias encabezan las actividades del movimiento. La dinámica de AP en las 14 cantones de El Oro, los comités realizarán actividades de capacitación, talleres y difusión por medio de folletos, explicó María Victoria Quimi, coordinadora de los comités ciudadanos. Fernando Rosenberg, coordinador provincial de PAIS, dice que El Oro, y particularmente Machala, son un "bastión político de Rafael Correa". El director del movimiento PAIS en Tungurahua, Julio Viteri, indica que ya se están reestructurando los comités en la provincia: la idea es llegar al menos a 10.000. Indica que se realizarán charlas, reuniones y capacitaciones para llegar a las bases sociales, en donde se pretende concientizar de la importancia de apoyar a la consulta popular. Con relación a las preguntas, Viteri considera que algunas han creado polémica y son esas en las que pondrán mayor énfasis al explicarlas.

Profesores fiscales reclaman una mayor capacitación tecnológica



En la escuela fiscal Pedro Arias González, de Mapasingue este, el programa Más Tecnología dio el pasado jueves mantenimiento a los equipos y programas informáticos.

Algunos maestros se actualizan por su cuenta y otros se registran en otros programas.

Desde hace seis años la escuela fiscal Pedro Arias González, de Mapasingue este, cuenta con un laboratorio de computación. Con catorce máquinas (cuatro donadas por el Municipio de Guayaquil y diez adquiridas por autogestión) se enseña a más de

400 alumnos de primero a séptimo año de básica. Diez equipos son utilizados para las prácticas y otros cuatro, que están desarmados, sirven para que los alumnos conozcan sus partes. En una de las paredes del laboratorio cuelgan carteles que detallan temas, apoyados con dibujos, de la computadora y sus partes principales (monitor, CPU, teclado y mouse), los periféricos de entrada (lápiz óptico, escáner, mouse) y los programas de aplicación. Este plantel se suma a la lista de las 485 escuelas fiscales que desde el 2005 hasta el 2008 se

beneficiaron del programa Más Tecnología, que auspicia el Municipio y la Fundación Educate, con la donación de laboratorios de computación. Junto con la donación de computadoras, que fueron en algunos planteles entre 4 y hasta 10 equipos, se introdujo el programa APCI (Apoyo al Aprendizaje Personalizado, Complementario e Interconectado). Cerca de 7 mil maestros fueron capacitados en tres años con este programa. Según Marjorie Moscoso, asesora educativa del Departamento de Acción Social de la Alcaldía, el APCI permite al

maestro enseñar a sus alumnos lenguaje y matemáticas a través de juegos interactivos que desarrollan su pensamiento. Ella recuerda que a inicios no todos los maestros aceptaron la capacitación. "Los docentes tenían pánico, no querían ni siquiera tocar el teclado (...). Hubo una directora que dijo: no, porque eso es el diablo", dice. Para Ángel Manilla, director de la Pedro Arias, recibir estos conocimientos en informática benefició a algunos docentes de su plantel que imparten dos horas de clases a la semana de primero a séptimo de básica. El

Detalles EDUCATIVOS

Mantenimiento
El proyecto Más Tecnología realiza mantenimiento en los laboratorios instalados.

Capacitación
En los colegios se incluyó el proyecto Más Tecnología en el 2009. Se aspira llegar a 125 colegios.

Aulas tecnológicas
En la web de la Subsecretaría de Educación se detalla entre los planteles beneficiados con aulas tecnológicas a colegios y escuelas de las parroquias Tarquí, Urdaneta, Febres Cordero y Ximena.

maestro de computación, hasta el año pasado, daba 28 horas de clase a la semana en 14 aulas. El lamenta que no exista una secuencia de la capacitación docente. "Cuando se abre la página del Ministerio (de Educación) en Guayas son pocas las universidades que capacitan a los maestros (...). Se abrió la inscripción para lenguaje y literatura, los que logramos bienvenido sea, pero para sociales o ciencias naturales ya no estamos los mismos maestros".

Carlos Pazmiña, maestro de la escuela fiscal Pedro Carbo, logró inscribirse el año pasado, en la página web del Ministerio a un curso de introducción a la tecnología de la información y la comunicación. Las 50 horas de clases las recibió con otros 40 profesores en la Escuela Politécnica del Litoral (Espol).

Pazmiña, quien se ha autofinanciado cursos en esta área, considera que la instrucción de parte del Gobierno en informa-

tica es limitada. "Es necesario que se invierta más para no quedarnos al rezago de las instituciones particulares".

Según Hilario Beltrán, director de la escuela fiscal Leonidas García y dirigente de la Asociación de Jardines y Escuelas Fiscales (Andej), hace unos ocho años el Gobierno implementó un programa Maestros.com. En el 2009 la Unión Nacional de Educadores (UNE) impulsó el programa Navegar, para instruir a profesores fiscales en los módulos de Word, Excel, Power Point y páginas web. Hasta el 2009, según Laura Luna, coordinadora del programa, se benefició a unos 15.080 docentes en Guayas y se dio 20 computadoras a 16 escuelas urbanas y a 8 del sector rural.

Beltrán dice que la Prefectura mantiene sedes de inscripción para cursos de informática a los que accede el maestro fiscal. La subsecretaría regional de Educación, Mónica Franco, señala que en el área tecnológica se está dando capacitación en el momento que se instalan, por ejemplo, diez salas de computación o aulas tecnológicas, se da el curso a los diez maestros que se contratan. "Estamos haciendo un proceso técnico de inclusión progresiva a la tecnología para nuestras escuelas".

Según Franco, la materia de computación no formaba parte del currículo, era optativa. Dice que hay algunas escuelas que tienen 4 o 8 computadoras en salas pequeñas que no satisfacen las necesidades de esa área y que se están reemplazando de manera progresiva con el proyecto de aulas tecnológicas del Ministerio.

"Para nosotros no solo es comprar la computadora sino ampliar el espacio físico para montar salas con 6 o más máquinas", expresa la funcionaria.

Al grano

Mónica Franco

SUBSECRETARÍA REGIONAL DE EDUCACIÓN

'La implementación de las aulas tecnológicas es de manera progresiva hasta el 2013'

Solo 32 escuelas fiscales, de las cerca de 500 que hay en Guayaquil, cuentan con aulas tecnológicas dotadas por el Ministerio de Educación. La subsecretaría regional de Educación, Mónica Franco, dice que este proyecto de implementación será hasta el 2013 y recalca que el proceso de capacitación a los maestros en esta área será progresiva, porque se han priorizado las áreas básicas del currículo, como Lenguaje, Matemáticas y Ciencias.

¿Cuántas escuelas fiscales del Guayas cuentan con laboratorios de computación? A través del programa Sitec

(Sitec Tecnología) hemos implementado en Guayaquil, a fines del 2009 y el 2010, un promedio de 32 salas de tecnología de información y comunicación dotadas de un promedio de 25 a 36 computadoras, una pizarra electrónica, sistemas de audio y climatización. En algunos casos se han colocado antenas para acceso a internet.

¿Ha habido alguna capacitación en informática para los docentes de la regional Costa?

Solo para los maestros de las aulas tecnológicas que el Sitec ha implementado. Uno por cada establecimiento.

¿Es decir que en el campo de capacitación tecnológica los docentes deberán esperar?

El Ministerio está capacitando por prioridades. En este momento el proceso de capacitación está avanzando primero para las áreas básicas del currículo Lenguaje, Matemáticas, Estudios Sociales... Las áreas de Informática son complementarias en el currículo. Un estudiante no va a la escuela para aprender a usar el computador, porque eso es una herramienta, sino a comprender, analizar, a expresarse bien...

¿Y el resto de escuelas

fiscales (502) en Guayaquil?

El proyecto Sitec contempla una programación de intervención que avanza hasta el 2013, con el propósito de implementar distintas modalidades de aulas tecnológicas. Todas las escuelas de La Libertad tienen este sistema de laptop, que permite a los niños llevarse la computadora a sus casas. Adicionalmente en Guayaquil hemos entregado computadoras a colegios.

El proyecto dura hasta el 2013. ¿Cuántas aulas tecnológicas se van a implementar cada año? No tengo ese dato porque se

maneja desde Quito, pero hay una programación. A nivel nacional funciona el programa y deben haberse implementado más de 200 a 300 salas.

En febrero pasado, usted dio algunas disposiciones, entre ellas que "para la designación de docentes de Computación se tomarán en cuenta solo las instituciones educativas que posean al menos un laboratorio con 15 computadoras funcionando". ¿Qué detectó en los planteles fiscales y por qué ahora esta disposición fue cambiada (se mantendrán los docentes en todos los planteles)?



La decisión se tomó para que en las escuelas que comparten un mismo edificio escolar, las aulas de computación -que son dos una para la mañana y otra para la tarde- se unificaran para un servicio más adecuado. Ahora, cuando tomamos la decisión de mantener esos contrastes, decidimos también aplicar otros mecanismos para lograr el objetivo propuesto.

¿Los directores de las escuelas pueden hacer compras de computadoras con el presupuesto asignado? Pueden pedir autorización a la Subsecretaría de Educación para hacer uso del recurso para comprar bienes o activos como computadores.

AGENDA CÍVICO-RELIGIOSA Semana del 20 al 26 de marzo.

Ciudad satélite

Encuentro de jóvenes en el cantón Nobol

En la hacienda San José, del cantón Nobol, el 25 y 27 de este mes se desarrollará la Jornada Arquidiocesana de la Juventud de Guayaquil con el tema Arraigados y edificados en Cristo, firmes en la fe. La actividad se iniciará a las 14:00 y está dirigida a jóvenes de las parroquias que conforman la Arquidiócesis. Los interesados en participar deben llamar al 251-0985.

Barrios y parroquias

Ultreya en la cdla. Alborada

La parroquia Nuestra Señora de la Alborada invita a todos los grupos parroquiales y demás personas a participar en la ultreya con el tema 'El porqué de los símbolos teológicos'. La actividad se realizará hoy, a partir de las 09:00, en la ciudadela Alborada, avenida Guillermo Pareja Rolando. Los interesados pueden acudir con los familiares que deseen.

Rezo del vía crucis todos los viernes

La parroquia Virgen de Guadalupe invita a todos los fieles y ciudadanía en general a participar del rezo del vía crucis que se realiza todos los viernes, a partir de las 19:00, en la iglesia, ubicada en Francisco Segura entre la Novena y la Décima. La actividad es dirigida por el párroco José Mendoza. Para mayores informes comunicarse al 233-4448.

Misa por la Fiesta de la Anunciación

La parroquia El Sagrado celebrará el viernes 25 de marzo, a partir de las 10:00, una misa en honor a la Fiesta de la Anunciación. La eucaristía será en la Catedral, situada en Chimborazo entre 10 de Agosto y Clemente Ballén. La misa también será dedicada al Divino Niño Jesús, como habitualmente se hace en esta fecha.



Cursos de teología en Santuario Schoenstatt

La Escuela de Teología Misión Marial, invita a la ciudadanía en general a participar en los cursos de teología que se desarrollarán el sábado 26 de marzo de 08:00 a 17:00 en el Santuario Schoenstatt, ubicado en el kilómetro 5,5 de la avenida Juan Tanca Marengo. Los interesados pueden llamar a los teléfonos 511-1269, 244-6641.

Primer año del CPC con injerencia del régimen y retrasos



QUITO. En enero, el secretario de la presidencia, Alexis Mera, patrocinó la defensa de la actual superintendente de Compañías.

El Quinto Poder no cumplió con su meta principal: nombrar al mayor número de autoridades.

QUITO

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPC) cumplió el pasado viernes su primer año de gestión con un juicio político a cuentas contra su presidencia, retrasos en la designación de autoridades, reducción del presupuesto y divisiones internas.

El organismo, conocido como Quinto Poder, nació como una de las propuestas revolucionarias del gobierno de Rafael Correa, con tres atribuciones: designar a once autoridades de control para terminar con el régimen de transición; promover la participación ciudadana; exigir rendición de cuentas a las entidades del Estado y luchar contra la corrupción.

El expresidente de la Asamblea Constituyente y fundador del oficialista Alianza PAIS (AP), Alberto Acosta, recuerda que la idea de un Quinto Poder "surgió para fomentar la participación de la gente en la vida política", pero que "una cosa es el discurso y otra la práctica: el control social no se ha cristalizado como lo deseábamos".

Los siete vocales, Marcela Miranda (presidenta), Tatiana Ordeñana, Fernando Cedeño, Luis Pachala, David Rosero, Andrea Rivera y Mónica Baneagas, se posesionaron el 18 de marzo del 2010 tras medir fuerzas en un proceso de selección que tomó casi un año.

Y aunque la meta que se plantearon fue elegir al mayor número de autoridades, no lo han cumplido, ya que solo han designado a 4 de 11. Los 3 superintendentes (Compañías, Bancos y Telecomunicaciones) y el procurador del Estado. Esto, en medio de críticas por la supuesta injerencia del Ejecutivo en los procesos de selección.

Por ejemplo, la elección de Suard Manssur como superintendente de Bancos se dio bajo el apoyo directo del secretario jurídico de la Presidencia, Alexis Mera, quien asistió a una audiencia de impugnación contra ella para respaldarla.

El vocal Rosero reconoce que ser independientes del régimen todavía es una tarea pendiente, pues aunque "el actuado sistem-

CPC explica que bases se sentaron en el 2010

QUITO

La elección de autoridades no es la única tarea pendiente del Consejo de Participación Ciudadana (CPC). En estos 365 días también debía fortalecer el control social y la participación ciudadana, aspectos que se han cumplido parcialmente ya que a criterio del vocal Luis Pachala, los resultados se verán a futuro.

El ex ministro de Seguridad y fundador de Alianza PAIS, Gustavo Larrea, cree que la lentitud en la labor del CPC evita que se aplaudan los logros alcanzados y aduce que esto se debe a la interferencia del Gobierno en la toma de decisiones.

"El Consejo está debilitado

pre con independencia y transparencia, hay consejeros que lamentablemente están sufriendo cambios a presiones de sectores económicos y políticos".

Pero cada consejero alega que actúa apegado a la Ley y reglamentos. Aun así, ciertas sesiones han evidenciado la división que existe en el ente.

Por ejemplo, cuando el CPC estuvo a punto de posesionarse a la comisión ciudadana que se encargará del concurso de los nuevos vocales del Consejo de la Judicatura (CJ) y no pudo hacerlo porque varias funciones del Estado no enviaron a sus delegados. Por esos días (febrero pasado), el Ejecutivo esperaba la respuesta de la Corte Constitucional sobre su propuesta de consulta popular, que cambia el número de integrantes del CJ y cómo son elegidos.

Rivera reprocha que algunos colegas consejeros no hayan hecho respetar la decisión del 80% de ecuatorianos que aprobó la Constitución y que otorgó al CPC la facultad de nombrar a los vocales del CJ. Sostiene que esta atribución está siendo "vejada por una mayoría" dentro del organismo.

La presidenta Miranda decidió consultar a la Procuraduría si era pertinente continuar con el concurso, puesto que se acerca un plebiscito. La posesión de la comisión ciudadana continúa suspendida.

En tanto que el mandatario aclaró que no busca minimizar o restar importancia a las acciones del Consejo. "Nadie quiere quitarle atribuciones", dijo.

Marcos Martínez, exmiliante

por la Función Ejecutiva que se resiste a la participación ciudadana o la ha tomado como un eslogan o una propuesta de campaña", cuestiona Larrea. Julieta Logroño, secretaria técnica de Control y Participación del CPC reconoce que la intervención de la ciudadanía recién está inaugurándose y explica que es porque durante el 2010 se sentaron las bases.

El CPC considera que la conformación de veedurías evitaban esa participación ciudadana que se busca fomentar: en total se han acreditado a 505 veedores, tanto por iniciativa ciudadana como para la elección de autoridades.

Logroño cree que el Estado

de AP, difiere con Correa, pues sostiene que el "no cree en liderazgos colectivos y por en la toma colectiva de decisiones; él solo cree en su liderazgo".

Rosero teme que la participación ciudadana se convierta en un "elefante blanco" si el Gobierno u otra institución continúa interfiriendo. "Hay un discurso contradictorio de quienes están en el poder", advierte.

Este conjunto de sucesos motivaron a que Miranda sea llamada a juicio político por la Asamblea. El interpelante Marco Murillo (MAY) la acusa de falta de organización de las comisiones de selección para designar al CJ, incumplimiento de la Constitución y falta de interculturalidad en la elección de los superintendentes.

debe asignar más recursos para proveerle a estas personas la infraestructura, logística y capacitación que necesitan. Otro de los deberes del Consejo es exigir la rendición de cuentas de parte de las instituciones del Estado. Pero de 1.238 instituciones, solo 237 han entregado informes de rendición de cuentas. Además, de 27 ministerios solo dos entregaron informes, y de 124 asambleístas, 99 rindieron cuentas. El ex presidente de la Constituyente, Alberto Acosta, opina que para que el CPC prospere hay que respetarlo y no minimizar sus atribuciones como ocurrió con el concurso para vocales de la Judicatura.

Detalles JUIICIO POLÍTICO

Notificación Mañana está previsto que sea calificado el juicio político contra la presidenta del Consejo de Participación Ciudadana, Marcela Miranda. Una vez que ella sea notificada correrán quince días para la presentación de pruebas.

Tiempos A inicios de mes la Comisión de Fiscalización admitió el proceso contra ella, tras acoger la denuncia de Marco Murillo. Hasta el 10 de abril puede elaborar su informe.

Autoridades que el Consejo debe designar

Lo que dice la Constitución	Lo que se ha hecho
<p>Consejo de la Judicatura</p> <ul style="list-style-type: none"> La actual Constitución establece que estará conformado por nueve miembros y su designación se hará mediante concurso de oposición y méritos. Este órgano debió nombrarse en abril del 2009 conforme al régimen de transición. 	<ul style="list-style-type: none"> La propuesta de consulta popular debió el proceso de designación de esta autoridad. El CPC decidió continuar con el concurso de oposición y méritos, pero aún no se definen los plazos para continuar con la elección.
<p>Fiscal de la Nación</p> <ul style="list-style-type: none"> Su designación deberá realizarse en base a un concurso de oposición y méritos con impugnación y será el ciudadano propuesto por la comisión ciudadana de selección. Se desempeñará en sus funciones por el lapso de 10 años. 	<ul style="list-style-type: none"> El proceso de elección está en curso. Existen 27 postulantes al cargo. La fase de elaboración del cuestionario de 2000 preguntas se retardará 15 días tras la renuncia de ocho candidatos por inconformidad en la continuidad del concurso.
<p>Consejo Nacional Electoral</p> <ul style="list-style-type: none"> Deberá integrarse por cinco vocales, en base a un concurso de oposición y méritos. El proceso de elección estará a cargo de las comisiones ciudadanas de selección. Para ser el CPC quien designe a los miembros principales y suplentes. 	<ul style="list-style-type: none"> La fase está iniciando. El CPC convocó a la conformación de las comisiones ciudadanas de selección que registró un total de 96 admitidos: 35 mujeres y 61 hombres. Actualmente está en funciones un Consejo Electoral transitorio.
<p>Defensor del Pueblo</p> <ul style="list-style-type: none"> Su designación estará a cargo de la comisión ciudadana de selección, que deberá realizar el concurso de oposición y méritos. Al final del proceso, será el CPC quien elija esta autoridad de acuerdo al mejor puntaje. 	<ul style="list-style-type: none"> Están en el proceso de conformación de la comisión ciudadana de selección para la que hay un total de 30 miembros: 19 mujeres y 17 hombres fueron admitidos.
<p>Defensoría Pública</p> <ul style="list-style-type: none"> Su elección será a través de un concurso de oposición y méritos, realizado por una comisión ciudadana de selección. El CPC será quien escoja a esta autoridad de acuerdo a la mejor puntuación. 	<ul style="list-style-type: none"> El proceso está en periodo de integración de la comisión ciudadana para la que se admitieron 27 postulantes: 12 mujeres y 15 hombres.
<p>Controlador General del Estado</p> <ul style="list-style-type: none"> Una sola persona. Su designación se dará en base a un concurso de oposición y méritos, para el que deberá conformarse una comisión ciudadana de selección. 	<ul style="list-style-type: none"> No se ha conocido.
<p>Tribunal Contencioso Electoral</p> <ul style="list-style-type: none"> Estará integrado por cinco miembros que durarán en sus funciones cinco años. Su designación se realizará en base a un concurso de oposición y méritos. 	<ul style="list-style-type: none"> Actualmente está en funciones un Tribunal transitorio. El Consejo de Participación aún no realiza la convocatoria oficial para llevar a cabo el proceso.
<p>Procurador General del Estado</p> <ul style="list-style-type: none"> Su elección es a base de una terna enviada por el Ejecutivo, sujeta a escrutinio público y derecho de impugnación. 	<ul style="list-style-type: none"> Su titular es Diego Garcés, quien fue ratificado en el cargo por los próximos 4 años. Su candidatura recibió 4 impugnaciones una de ellas, del exmilitante Tomás Cavallari quien denunció una inadecuada defensa en el caso Chevron. El CPC decidió ratificarlo.
<p>Superintendente de Compañías</p> <ul style="list-style-type: none"> Su designación a base de una terna enviada por la Presidencia de la República, sujeta a escrutinio público y derecho de impugnación. 	<ul style="list-style-type: none"> Su titular es Suard Manssur. Su postulación fue impugnada por el vecor ciudadano Ángel Gabriel Salazar. Él denunció que Manssur apoyó una resolución en el 2009 que condenó a laudius con la banca cerrada, entre otros de sus deberes.
<p>Superintendente de Bancos y Seguros</p> <ul style="list-style-type: none"> Designación de acuerdo a una terna enviada por el Ejecutivo, sujeta a escrutinio público. 	<ul style="list-style-type: none"> El superintendente de Bancos es Pedro Salinas. Ex titular de la Super de Compañías. Su elección no tuvo impugnaciones.
<p>Superintendente de Compañías</p> <ul style="list-style-type: none"> Designación por terna enviada por el Ejecutivo sujeta a escrutinio público. 	<ul style="list-style-type: none"> Fabián Jaramilla, actual superintendente fue ratificado en su cargo, junto con Salinas. Su candidatura no fue parte de un proceso de impugnación ciudadana.

Fuente: Consejo de Participación Ciudadana. EL UNIVERSO

'El retraso en concursos responde a falta de plata'

QUITO

El Consejo de Participación Ciudadana (CPC) pidió al Estado un presupuesto para este año de \$ 24.440.108. El Ministerio de Finanzas le asignó \$ 8 millones.

En marzo del 2010 arrancó su gestión con uno de \$ 850.000, monto insuficiente para cumplir con las obligaciones que le encomendó la Constitución, según el presidente de la Comisión de Presupuesto del CPC, Luis Pachala.

Entre otros, el presupuesto sirve para cubrir los gastos de los concursos para la designa-

ción de autoridades y la creación de delegaciones provinciales, que servirá para descentralizar su labor en Quito.

Pero el escaso dinero asignado, según Pachala, incluyó en el retraso de los procesos de designación de las autoridades.

Luego de varios trámites, Finanzas le entregó en agosto pasado \$ 3.500.000, rubro que por el momento cubre la inversión en los concursos de selección.

"Ahora hemos propuesto un monto de \$ 24 millones pero nos asignaron solo \$ 8 millones, aunque dicen que nos entregarán \$ 10 millones más, de acuer-

do a las inversiones que se van realizando", dijo el vocal.

Cuando el CPC requirió presupuesto para los concursos, el secretario jurídico de la Presidencia Alexis Mera, dijo que no era necesario solicitarlos ya que podían iniciarlos con publicaciones en la prensa con egresos no mayores a \$ 10.000.

"La razón no es el presupuesto. No sé qué les pasa. Es urgente el remplazo de estas autoridades", criticó Mera.

Un informe al que tuvo acceso este Diario muestra que el CPC recibe los \$ 10 millones ofrecidos, el total de \$ 18 millo-

nes se utilizará a la Secretaría de Pueblos y Movimientos Sociales, entidad adscrita a la Presidencia de la República, un rubro de \$ 5,4 millones entre el 2009 y el 2010, para financiar los proyectos de su Sistema Nacional de Participación Ciudadana.

ECONOMÍA Y NEGOCIOS

INDICADORES DE LA SEMANA Variación semanal de los principales indicadores de la economía. Cierre al 18 de marzo del 2010.

Valor del dólar en el mundo
 Peso chileno \$481,30 +1,08%
 Peso colombiano \$1,875,09 +0,11%
 Peso argentino =4,06 0%
 Real brasileño \$1,67 0,95%
 Sol peruano \$2,76 0%
 Yen ¥79,05 +0,71 0,30%
 Euro €0,71 0,00%

Inflación mensual Enero
 0,55%

Commodities
 Petróleo \$101,19 +1,48%
 Oro \$1.415 +1,06%

Mercado de valores
 BOVESPA ▲ 66.879 0,29%
 B. MEXICO ▲ 35.418,50 -1,86%
 DOW JONES ▲ 11.858,52 -1,54%
 NASDAQ ▲ 2.662,51 -2,65%

Administración del Estado en millones de dólares
 Codificado Pagado Ejecutado
 Gasto total 18.228,99 2.079,11 11,41%
 Gasto corriente 10.033,94 1.122,48 11,19%
 Gasto capital 8.195,04 956,63 11,67%

Balanza comercial en millones de dólares
 de enero a diciembre de 2007 a 2010

Exportación petrolera en millones de dólares de enero a diciembre de 2007 a 2010

Reservas internacionales en millones de dólares de 2007 a 2010

Sistema financiero EN MILLONES DE DÓLARES
 Capitalización de la banca privada
 Capitalización del sector privado

Tasas de interés TASA EFECTIVA ANUAL a 30 días
 Corporativa 9,33%
 Vivienda 11,33%
 Consumo 16,30%
 Pymes 11,83%
 Metropolitanos 27,50%
 M. Minoritario 30,50%

Acciones principales ÚLTIMA COTIZACIÓN DE LA SEMANA
 Bco. Guayaquil 2,62
 BVG 132,64 BVQ 997,18

Productos nacionales PRECIO REFERENCIAL en dólares
 Café (Arábica) 128,00/lb
 Café arábica natural 249,41/lb
 Arroz pilado grado 1 31,00/lb
 Maíz amarillo 14,50/lb
 Soya 26,75/lb
 Flores 0,20/lb
 Camarón 3,00/lb

Salarios EN DÓLARES Datos 18/03/2011
 Ingreso Familiar 492,80
 Hora laboral 1,6
Canasta EN DÓLARES
 VIGI 395,04
 Familiar 551,24

Productos básicos EN DÓLARES por libra/litro
 Arroz 0,35
 Azúcar 0,50
 Aceite 2,70
 Leche 0,70
 Pescado 2,50
 Carne 2,50
 Pollo 1,40
 Frijoles 0,50

Combustibles PRECIO REFERENCIAL ESTIA
 Super 2,18
 Diesel 1,03
 Gas (x 15 kg) 1,60
 Banano precio por caja 5,50
 Interno 12,18

Fuentes: Reuters, AFP, EFE, Banco Central del Ecuador, Bolsa de Valores de Guayaquil, Superintendencia de Bancos, Bolsa de Productos, INEC, Asociación Ecuatoriana de Exportadores de Banano, Cámara Nacional de Acuacultura, Expoforest.

Cadenas de farmacias extienden su dominio



Las cadenas que poseen varias marcas ocupan el 75% del mercado de farmacias en el país, dejando un menor margen a las independientes.

El mercado de las farmacias facturó \$ 957,56 millones en el 2010, 17% más que en el 2009.

El negocio de las farmacias a manos de cadenas se fortalece en el país en el 2005 estos grupos, encabezados por Farmomed y Difare, abarcaron el 57,4% del mercado, mientras que en el 2010 la participación se extendió al 75%.

En el 2010, el 17% más que el registrado en el 2009, según índices de la consultora IMS. El crecimiento es visible a través de la red de locales que manejan. Farmomed es dueño de 500 locales que funcionan con las marcas Ybacea (70) y Sana Sana (430). Esta cadena adquirió el año pasado un paquete de 70 farmacias (58 de la Victoria y 12 de Su Médica), las cuales remodeló y reabrió con el nombre del grupo, que abarca el 28% del mercado nacional. Ana María Molina, ejecutiva de la corporación GPS, a la que pertenece Farmomed, señala que ellos abren directamente un local o adquieren uno ya es-

te sigue Quifarex, con el 17%. Carlos Rodríguez, gerente regional de la compañía, señala que desde hace dos años y medio están en el sector farmacéutico aplicando una nueva modalidad, el programa Oreec (Orientamos Recursos y Esfuerzos al Exterior). Este consiste en dar respaldo corporativo a las farmacias que conforman su canal de distribución, ubicadas en barrios populares. La firma les agrega una de sus marcas -Farmalida o Su Farmacia- al nombre del local y les ofrece asesoría y financiamiento a los propietarios. El grupo lleva 450 puntos de venta con ese programa, pero también provee sus líneas de productos a otros negocios que no están bajo el programa. "Las farmacias independientes" estaban disminuyendo significativamente su presencia en el país, y había que hacer algo para que fueran más competitivas y pudieran crecer en este mercado donde no podían competir solas", manifiesta Rodríguez.

El ejecutivo señala que les ofrecen créditos, pero de la inversión se encarga el dueño del local. "Nosotros los proveemos permanentemente de medicamentos y productos de consumo", dice Rodríguez. Este grupo vendió el año pasado 253 millones de dólares, el 50% correspondió a las farmacias que tienen su respaldo. El porcentaje restante del mercado farmacéutico (12%) lo integran otros grupos, entre ellos FarmaInce. Este opera

Independientes intentan subsistir

Las independientes tienen el 25% de la participación en el mercado farmacéutico. En el 2005 tenían el 42,4% y han sufrido un descenso del 5% por año, según cifras de la firma IMS. Artonio Quezada, del grupo Difare, declara que esa compañía es la causante de que las independientes aún se mantengan en el mercado. Cree que estas están destinadas a desaparecer y que la solución es que se agrupen. Sobre la disminución de las farmacias independientes

Edelmira Alegría Espín, presidenta de la Asociación de Farmacias, Boticas y Droguerías del Guayas, dice que las cadenas han presentado una desmesurada competencia. Según ella, a la asociación pertenecían hasta ese entonces 500 farmacias y ahora son 120. "Muchas se fueron a las cadenas, otras desaparecieron. Es una situación difícil de competir porque no tenemos los beneficios que ofrecen a sus clientes las cadenas", indica Alegría, quien posee un local en el sur de la ciudad.

Red de farmacias

Cadena	2005	2006	2007	2008	2009
Sana Sana	13,2%	15,1%	15,5%	15%	14,8%
Ybacea	16,3%	15,9%	15,2%	15%	14,3%
Genomias	0	1,2%	1,0%	2,9%	3,3%
Victoria*	2,2%	2,7%	3,7%	3,5%	2%
Medicity	0	0	1,1%	1,3%	1,2%
Su Médica*	0,6%	0,5%	0,5%	0,5%	0,9%
Cruz Azul*	11,3%	11,7%	11,2%	11,7%	11,7%
Pharmos*	2,4%	2,2%	2,2%	2,6%	3,2%
Comunitarias	0,4%	0,7%	2,1%	2,7%	2,1%
Su Farmacia	1,2%	1,9%	1,9%	1,7%	1,9%
Farmamed's	1,2%	1,3%	1,3%	1,3%	1,6%
Otros	5,4%	3,2%	5,1%	5,9%	5,1%
Total	57,4%	62,1%	69,5%	70,9%	70,2%
Independientes	42,7%	33,9%	30,5%	29,1%	29,8%

*En el 2010 fueron comprados por Farmomed.

Grupos farmacéuticos



Dr. DINERO

Por Marcelo Elbaum, director de Convexity S.A. Consultora en Inversiones. Autor del libro *Hombre rico, hombre pobre*



Mujeres, el 'sexo fuerte' de las inversiones

Benjamin Franklin, primera celebridad internacional de Estados Unidos, dijo: "Quien quiera ver prosperar sus negocios, consulte a su mujer". Su legado, acorde con lo que muestran las últimas estadísticas, todavía sorprende después de 300 años. Con el fin de sacar conclusiones que sirvan de guía para invertir en el futuro, muchos análisis financieros y economistas hoy en día están analizando aquellas empresas que han resistido mejor al colapso que sufrieron los distintos mercados financieros.

Un estudio reciente llevado a cabo por Michel Ferrary, profesor de Administración Gerencial de la Ceram Business School de Francia, sobre las acciones de

firmas que forman parte de índice de acciones francés, CAC 40 (un índice similar al Merval nuestro), mostró que "a mayor número de mujeres responsables de administrar la empresa, menor fue la caída del precio de sus acciones durante todo el año 2008".

Dado que el coeficiente de correlación entre ambas variables resultó alto, lo llevo a concluir que dicho fenómeno no es de "causalidad" sino de "causalidad".

Durante el 2008, la empresa Hermès (la marca de pañuelos y de corbatas) fue la única compañía grande cuyas acciones subieron (16,8%), siendo la segunda con alta presencia femenina en la toma de decisiones (55%).

Por su parte, aquellas acciones de empresas con una alta participación femenina en los cargos de dirección, como el caso de Sanofi-Aventis (farmacéutica con el 44,8% de mujeres gerentes) y una caída en el precio de sus acciones del 27,3%. Sodexo (firma de gastronomía con el 43,3% de mujeres gerentes) y una caída del 8,3% en el precio de las acciones). Danone (empresa de gastronomía con 38% de mujeres gerentes y 296% de caída), descendieron menos que el índice general de acciones CAC 40 que bajó el 42,7%.

Por el contrario, las acciones de compañías con mayor presencia masculina en la toma de decisiones, como la automotriz Renault, Alcatel-Lucent o Arceflor-Mittal, cayeron más del 65%.

“Sería bueno entonces que las empresas, chicas o grandes, tengan una alta cuota de mujeres que tomen decisiones”.

o sea más que el índice. Nos guste o no, pareciera ser que la "feminización de la toma de decisiones empresariales" es un buen antídoto para resistir mejor en los momentos cuando se desatan crisis.

A raíz de esto, a mí me surge, como me imagino a muchos de ustedes también, estas dos preguntas: ¿En qué se diferencian los estilos de administración de hombres y mujeres? ¿Y qué co-

sas de las mujeres influyen positivamente el desempeño de las empresas?

Distintas investigaciones llevadas a cabo por la Teoría del Comportamiento Financiero señalan las siguientes diferencias como las más importantes: las mujeres son más conservadoras que los hombres y a tener menos exceso de confianza toman menos decisiones que pueden ser menos alocadas.

Además, las mujeres piensan más en el largo plazo: le dan importancia a la intuición y no solo a los números fríos, que es muy importante a la hora de cerrar un negocio; son más flexibles, dado que pueden hacer muchas cosas a la vez; están más alertas a detectar oportunidades.

¿Por qué estas cualidades influyen positivamente en el desempeño empresarial? Porque para que una empresa resulte

exitosa se debe ser flexible, estar alerta a las oportunidades, tener habilidad para contrarrestar los mejores recursos humanos y analizar nuevos mercados, cuidados que desocan a las mujeres.

Sería bueno entonces que las empresas, chicas o grandes o los nuevos emprendimientos tengan una alta cuota de mujeres que tomen decisiones. Eso no debe confundirse con una total "feminización" en la toma de decisiones porque aún falta corroborar cómo se comportan las empresas con alto porcentaje femenino en un mercado en expansión y de recuperación una vez superada una crisis.

De todos modos, una mayor participación femenina en los negocios no vendría mal, aunque más no sea para darle ese toque de "glamour" que solo las mujeres pueden brindar.

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR

Anexo en convocatoria a consulta no consta en el fallo de la CC

Modificaciones a anexo de la pregunta 5 del Referendum

ASI CONSTA EN EL DICTAMEN DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

PREGUNTA 5
¿Esta vez de acuerdo en modificar la composición del Consejo de la Judicatura, emendando la Constitución y reformando el Código Orgánico de la Función Judicial, como lo establece el anexo 5?

ANEXO 5
Emendando la Constitución de la República del Ecuador de la siguiente manera:
Art. 179. El Consejo de la Judicatura se integrará por el Fiscal General del Estado, el Defensor Público, por la Función Ejecutiva y por la Asamblea Nacional. Los delegados mencionados serán elegidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a través de un proceso público de selección, con vocería y posibilidad de impugnación ciudadana. El procedimiento, plazos y demás elementos del proceso serán determinados por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Los miembros del Consejo de la Judicatura, tanto titulares como suplentes, durarán en el ejercicio de sus funciones 6 años. El Consejo de la Judicatura tendrá su informe anual ante la Asamblea Nacional, que podrá fiscalizar y juzgar a sus miembros. Finalmente, a efectos de la Carta del último inciso del artículo 180 y artículo 181 de la propuesta de emendación se mantendrá en la forma sugerida por el Ejecutivo. El Consejo Nacional Electoral avisará al presidente de la Asamblea Nacional la emienda aprobada en materia de cuando en los días hábiles subsiguientes al año disponible al Registro Oficial su publicación.

ASI APARECE EN LA CONVOCATORIA A ELECCIONES

PREGUNTA 5
¿Esta vez de acuerdo en modificar la composición del Consejo de la Judicatura, emendando la Constitución y reformando el Código Orgánico de la Función Judicial, como lo establece el anexo 5?

ANEXO 5
Emendando la Constitución de la República del Ecuador de la siguiente manera:
Los artículos 179 y 181 de la Constitución de la República del Ecuador se sustituyan por los siguientes:

Art. 179. El Consejo de la Judicatura se integrará por el Fiscal General del Estado, el Defensor Público, un Delegado de la Función Ejecutiva y un Delegado de la Asamblea Nacional. Los Delegados de las funciones Ejecutiva y Legislativa, Militar y Judicial, serán elegidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a través de un proceso público de selección, con vocería y posibilidad de impugnación ciudadana. El procedimiento, plazos y demás elementos del proceso serán determinados por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Los miembros del Consejo de la Judicatura, tanto titulares como suplentes, durarán en el ejercicio de sus funciones 6 años. El Consejo de la Judicatura tendrá su informe anual ante la Asamblea Nacional, que podrá fiscalizar y juzgar a sus miembros.

Art. 181. Serán funciones del Consejo de la Judicatura, además de las que determine la ley: Definir y ejecutar las políticas para el mejoramiento y modernización del sistema

Judicial.
2. Conocer y aprobar la primera convocatoria de la Función Judicial, con excepción de los órganos autónomos.
3. Dirigir los procesos de selección de jueces y demás servidores de la Función Judicial, así como su evaluación, ascensos y sanciones. Todos los procesos serán públicos y los decisiones motivadas.
4. Administrar la carrera y la profesionalización judicial, y organizar y gestionar escuelas de formación y capacitación judicial.
5. Velar por la imparcialidad y eficiencia de la Función Judicial.
Las decisiones del Consejo de la Judicatura se tomarán por mayoría simple.

Suprímase el último inciso del artículo 180 de la Constitución.

Reformarse los siguientes artículos del Código Orgánico de la Función Judicial:

- En los artículos 60, 66, 67, 72, 89, 105, 107 y 205, en donde dice: "Comisión de Administración de Recursos Humanos", dirá "Unidad de Recursos Humanos".
- El primer inciso del artículo 99 dirá:
Art. 99. COMISIÓN DE SERVIDOS. Cuando la sede o el servidor de la Función Judicial hubiere que trasladarse fuera del lugar de su sede de trabajo para cumplir sus funciones, será declarada en comisión de servicios con remuneración. La comisión que deba cumplir el servidor en el exterior será otorgada por el Director General del Consejo de la Judicatura.
- El numeral 10 del artículo 100 dirá:
"10. Residir en el lugar en donde ejerce el cargo. Excepcionalmente podrá residir en otro lugar cuando, de ligi o necesidad comunicada, en virtud de autorización expresa de la Dirección o el Director de la

Unidad de Recursos Humanos del Consejo de la Judicatura."

- El inciso cuarto del artículo 101 dirá: "Igualmente la sede o el servidor de la Función Judicial podrá solicitar el traslado a un puesto o cargo que a la fecha estuviere vacante. El Director General del Consejo de la Judicatura o la Dirección o el Director Provincial, según el caso, podrá recibir favorablemente la solicitud de la sede o el servidor de la Función Judicial, de acuerdo a la evaluación respectiva, tiene la prioridad y la preparación apropiada para el nuevo puesto o cargo".
- El inciso tercero del artículo 103 dirá: "No voluntariamente juez o juez integrante por lo menos dos años, a excepción de la Presidencia o Presidente de la Corte, que deberá integrar solamente una. Sin embargo, de acuerdo necesario, por las funciones que deberá cumplir como Presidente del Consejo de la Judicatura a pedido suyo, en su lugar podrá actuar una Comisión o Grupo. Al efecto, al presentarse las justas los jueces acordarán las salidas que integran. De no haberse, esta designación será el pleno de la Corte Nacional, el cual igualmente podrá modificar en cualquier tiempo y disponer la integración basándose en la especialización y el perfil de la pieza a juzgar".
- El numeral 7 del artículo 109 dirá:
"7. Intervenir en los casos que debe actuar como Juez, fiscal o defensor público, con dolo, malicia, negligencia o error intencional."
- El numeral 1 del artículo 217 dirá:
"1. El numeral 1 del artículo 217 dirá: "1. Los jueces de las salas de lo contencioso de las salas "comisiones especializadas"."
- En el artículo 265, según sea como numeral 3 lo siguiente:
"3. Manifestar experiencia en el cumplimiento de sus funciones..."

Suprímase los artículos 262, 265, 266, 267, 268, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277 y 278.

Los artículos 292, 262, 263, 264, 265, 267 y 280 dirán lo siguiente:

- Art. 258. INTEGRACIÓN.**
El Consejo de la Judicatura se integrará por el Presidente de la Corte Nacional de Justicia, quien preside el Fiscal General del Estado, el Defensor Público General, un Delegado de la Función Ejecutiva y un Delegado de la Asamblea Nacional. Los Delegados de las funciones Ejecutiva y Legislativa, Militar y Judicial, serán designados por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a través de un proceso público de selección, con vocería y posibilidad de impugnación ciudadana. El procedimiento, plazos y demás elementos del proceso serán determinados por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Los miembros del Consejo durarán en el ejercicio de sus funciones el tiempo de sus respectivos cargos, tanto de los titulares como de los Delegados. El Consejo de la Judicatura tendrá su informe anual ante la Asamblea Nacional por sus integrantes o por sus suplentes.
- Art. 262. ESTRUCTURA FUNCIONAL.**
El Consejo de la Judicatura ejercerá sus funciones a través de los siguientes organismos estructurales:
1. El Pleno.
2. La Presidencia.
3. La Dirección General.
Las Direcciones Provinciales serán ejercidas por el Presidente de la Corte Provincial, conjuntamente con los Delegados que el Consejo de la Judicatura determine, de conformidad con la regulación de la materia. Las unidades administrativas necesarias, como creación, organización, funciones, responsabilidades y control establecerán y regularán este Código y el Código Orgánico Administrativo de la Función Judicial, según correspondiere, se empujarán de la planificación estratégica, la gestión del talento humano, la transparencia y la difusión a la comunidad de los resultados de su gestión.
- Art. 262. INTERVENCIÓN.**
El Pleno se integrará con sus cinco miembros o por quienes los sustituyeren. Será presidido por el o el Presidente de la Corte Nacional de Justicia y en caso de ausencia o impedimento de este, por su suplente. En caso de ausencia o impedimento de ambos, por el Ministro que designe el Pleno. Actuará como Secretario o Secretario del Pleno, la Secretaría o el Secretario del Consejo o quien lo sustituyere.
- Art. 263. QUORUM.** El quórum para la realización será de tres de sus integrantes. Para todos los dictámenes se requiere mayoría simple. En los casos de empate, el voto de quien presida la sesión será decisivo.
- Art. 264. FUNCIONES (...)**
Art. 265. FUNCIONES (...)
Art. 270. REQUISITOS PARA EL CARGO (...)
Art. 280. FUNCIONES (...)

Nota: (...) Más texto.
Más en la web
Leo completo el anexo 5 como aparece en la convocatoria en www.eluniverso.com

La pregunta 5 plantea modificar la composición del Consejo de la Judicatura.

La convocatoria a referéndum efectuada por el Consejo Nacional Electoral (CNE), basada en el decreto ejecutivo enviado por Rafael Correa, incluyó en el anexo de la pregunta 5 de la emienda constitucional un texto que no consta en el dictamen final de la Corte Constitucional (CC).

Dicha pregunta plantea el cambio en la composición del Consejo de la Judicatura con delegados de las funciones Ejecutiva, Legislativa y de Transparencia; el presidente de la Corte Nacional de Justicia, el fiscal general de la Nación y el defensor público. En el documento enviado originalmente a la CC, Correa propuso modificar varios artículos del Código Orgánico de la Función Judicial que, a su criterio, viabilizarían la reforma a la Constitución. Los textos estaban recogidos en el anexo correspondiente, a continuación de aquellos referidos a las emendaciones. En su análisis del cuestionario, la CC indica que, si bien la reforma a la Carta Magna se re-



QUITO. El pleno del Consejo Nacional Electoral aprobó la convocatoria a referéndum y consulta popular el 3 de marzo.

fiere solo a la integración del C.J. esta implica un cambio en la administración y control del personal, su estructura funcional, la integración del pleno, quórum para la toma de decisiones y otros asuntos. De ahí que no objete que el mandatario haya planteado cambios a artículos de la Ley de la Función Judicial, pues opta que esos guardan relación directa con la emienda constitucional de la pregunta 5 y los componentes normativos, así como se estarían asegurando los efectos media-

dos del referéndum. "En consecuencia, queda establecido que al modificarse la composición del Consejo de la Judicatura, es natural que sus atribuciones, funciones y órganos auxiliares que lo integran sigan la misma suerte. Así, los artículos que asegurarían los efectos de la emienda constitucional y que, luego del pronunciamiento popular reformarían el Código Orgánico de la Función Judicial, tienen relación directa con la pregunta planteada por el presidente". Sin embargo, ya en el dictamen final donde reformula tan-

to la pregunta como el anexo de la pregunta 5, la Corte Constitucional no incluyó expresamente los artículos que se cambiarían en la Ley. El exasambleista constituyente León Roldós señala que esta omisión podría ser una causal para pedir la nulidad de la consulta popular. "En las consideraciones, los magistrados comentan que se trata de cambios legales derivados de la emienda constitucional, pero esto no fue parte del dictamen final. Enonces, esas reformas a la ley no tienen validez", dice Enrique Tamariz, exvocal del

Contradicción en fechas de la convocatoria

El pasado 4 de marzo, a través de un oficio, el secretario del Consejo Nacional Electoral (CNE), Eduardo Armendáriz, pidió al director del Registro Oficial, Hugo del Pozo, que publique la convocatoria a consulta "aprobada por el pleno, el viernes 4 de marzo del 2011, con resolución PLE-CNE-1-4-2-2011". "Solicito se publique la resolución sin las firmas de los consejeros ya que la publicación en los periódicos se realizó de la misma forma", agregó.

Sin embargo, según el cuademérito que circuló con los principales periódicos del país el pasado 9 de marzo, el llamado a plebiscito se aprobó en una sesión de pleno efectuada el día anterior. No el 4 de marzo. Además, pese al pedido de Armendáriz, la convocatoria se publicó en el Registro Oficial con la rubrica de los consejeros. De esa misma manera salió en los diarios. yecto de ley es sometido a consulta popular de manera autónoma e independiente de cualquier cambio que pueda derivarse de una emienda o reforma constitucional".

Un nuevo frente se une para el NO en la consulta

Oposición

El viernes varios partidos y legisladores conformaron el Frente por el No, unidos por la Democracia, con el objetivo de demostrar unidad y evitar una nueva derrota electoral contra el oficialismo. En él están César Montúfar (Concertación Nacional), Martha Roldós (RED), el activista político Carlos Vera, la Izquierda Democrática, Leonardo Viteri (PSC), entre otros. La meta de este acuerdo po-

lítico es unificar esfuerzos en la futura campaña electoral y contrarrestar la maquinaria electoral oficialista. Para eso crearán el mensaje en las franjas electorales, que habilitará el Consejo Nacional Electoral (CNE) y en los espacios de los medios de comunicación. Además, de recorridos conjuntos, en las distintas ciudades en el país, y elaborarán una estrategia para vigilar la aplica-

ción de las franjas. Un nuevo frente será el lanzamiento de este frente en la ciudad de Portoviejo hoy, en la que participarán dirigentes políticos y Jeanette de Carrón, esposa del policía detenido César Carrón y que es liderado por el asambleista Viteri. Roldós señaló el viernes que la intención es invitar a todos los movimientos sociales, políticos y ciudadanos a unirse para rescatar la democracia. "Lo im-

portante es pasar es que va a aumentar la indefensión del ciudadano ante el poder. Cada uno de nosotros no va a tener derechos para enfrentar al poder omnimodo", dijo. Para Dalton Bacigalupo (ID), eso es un primer paso para la unidad de sectores contrarios al régimen, por lo que no descarta que en los próximos días confluya con otras organizaciones en una estrategia por el No. En ese sentido están Sociedad

Patriótica (SP), Pachakutik (PK), Movimiento Popular Democrático (MPD), entre otros. Desde grupos de izquierda se preparan en otro frente. Este es el conformado por el MPD y todas sus organizaciones afines (Frente Popular, UNE, FUT) PK y la Confederación de Nacionalidades Indígenas para organizar su campaña. El presidente de la Conaie, Marlon Santi, ratificó que esos grupos son los únicos con los que se iniciaron conversaciones para emprender estrategias conjuntas.

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR



CAMPAÑA POR EL NO. Simpatizantes del MPD, Pachakutik y otras organizaciones marcharon por el centro de Guayaquil entregando volantes, pancartas, banderas, bufandas y pulseras (i). El líder de Sociedad Patriótica, Lucio Gutiérrez, tenía previsto ayer encabezar una movilización en la provincia de Los Ríos, el viernes promovió el No en una visita a Babahoyo (d).

Con caravanas arrancó el primer día de la promoción electoral

Opositores y oficialistas harán proselitismo por la consulta, puerta a puerta, desde hoy.

Quienes están en contra de la consulta popular y referéndum fueron los primeros en iniciar ayer la campaña electoral.

Organizaciones políticas y sociales unidas por el No realizaron una caravana en Guayaquil que partió desde el suburbio, en Portete y la 29, hasta el centro, en la avenida 9 de Octubre y el malecón Simón Bolívar.

Los movimientos Popular Democrático (MPD), Pachakutik y Participación, así como otras organizaciones sociales, marcharon unidos para rechazar el plebiscito propuesto por el presidente Rafael Correa.

A las 08:30 ya estaba organizado casi un centenar de estudiantes en la Universidad Estatal de Guayaquil, miembros del Frente Revolucionario de Izquierda Universitaria (FRUI) y de la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador (FEUE).

La caravana partió a las 10:00, minutos después de la llegada del asambleísta del MPD, Jorge Escala, quien reprochó la actitud del primer mandatario, el jueves pasado, cuando en un conversatorio en la Universidad Central de Quito, que terminó entre insultos y lanzamientos de papeles contra él, no permitió la intervención de un profesor universitario.

"Cada vez más (Correa) va sintiendo el rechazo del pueblo, que ya no le cree", dijo antes de embarcarse en una camioneta que encabezaba el recorrido.

Para Galo Mindiola, presidente en Guayas de la FEUE, quien estuvo en la caravana, el incidente del jueves "fue señal de que la universidad no se somete a este Gobierno, opresor de las libertades".

La coalición por el No tiene previsto realizar un congreso hoy en Guayaquil, en un local ubicado en las calles Machala y Manabí, para difundir el contenido de las preguntas.

Carlos Medina, dirigente del MPD, y Dildino Meriéndez, subdirector nacional de Pachakutik, enfatizaron que desde mañana intensificarán en todas las provincias la campaña puerta a puerta y la entrega de volantes para exponer sus razones a fin de que voten No.

Sociedad Patriótica, que también rechaza la consulta, tenía previsto iniciar su campaña ayer por la tarde en Mocache, provincia de Los Ríos.

El viernes pasado, el expresidente Lucio Gutiérrez vistió Babahoyo en compañía del asambleísta Galo Lara, quienes reiteraron su tesis de que "el presidente, a través de la consulta, pretende acumular todos los poderes del Estado".

En la capital el ambiente electoral también se vivió desde tempranas horas. Simpatizantes del MPD emprendieron una marcha que partió desde el Ministerio de Agricultura, en el norte, hacia al Consejo Nacional Electoral (CNE).

En el trayecto varios ciudadanos apoyaron a los opositores haciendo sonar los pitos de sus autos o levantando sus pulgares. También hubo gente que rechazó a los dirigentes empujados, a quienes calificaron como "traidores" o "zarzorosos".

El Frente Unido por la Democracia inició su campaña contra la consulta colocando una ofrenda floral al monumento de Simón Bolívar en la capital.

CNE y TCE impulsan cambios a Ley Electoral

QUITO La convocatoria a consulta popular por parte del Ejecutivo sorprendió al Consejo Nacional Electoral (CNE) y al Tribunal Contencioso Electoral (TCE) en pleno proceso de análisis de cambios al Código de la Democracia porque habían detectado vacíos e inconsistencias.

Dicha norma, que entró en vigencia en abril del 2009, se aplicará por primera vez en un plebiscito. Antes ya se consideró para las revocatorias de mandato en varios cantones y parroquias del país.

Actualmente, la Asamblea debatirá cambios a la ley en el apartado de las revocatorias. Omar Simón, presidente del CNE, señala que el Departamento Jurídico del organismo está preparando un proyecto

de reformas, especialmente en el control, regulación y financiamiento de las campañas electorales de todo tipo.

Entre los vacíos destaca, por ejemplo, la inexistencia de sanciones para la campaña anticipada que, a criterio de la oposición, lleva adelante el presidente Rafael Correa.

Tampoco había reglas claras para el registro de organizaciones sociales interesadas en hacer campaña para procesos de democracia directa. El CNE salió de apuros aprobando, en octubre pasado, un reglamento.

La semana pasada, la presidenta del TCE presentó a la Comisión de Gobiernos Autónomos de la Asamblea varias reformas legales, pues señala que hay contradicciones sobre competencias entre los orga-

nismos electorales, tipificación de infracciones y sanciones. Agrega que es necesario corregir la redacción porque se utiliza de manera indistinta "proceso electoral y campaña electoral", lo cual perjudica a la hora de juzgar los delitos.

También habló de la necesidad de modificar de manera urgente las sanciones para el caso de revocatorias del mandato. Sugirió que sea el CNE el que aplique la sanción, si es que no hay la debida justificación, y que los infractores puedan apelar ante el TCE.

En este último tema, el presidente de la Comisión, Virgilio Hernández (PAIS), dijo que las observaciones podrían incluirse en el informe que se presentará para segundo y definitivo debate de reformas al Código.

Ambiente ELECTORAL

Acuerdo Ayer se concretó en Quito la firma de la Coordinadora Esta Vez NO, en la que participan los partidos MPD, Pachakutik y el Movimiento Participación, así como otras organizaciones de trabajadores.

Llamado El titular de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie), Marlon Santi, quien también es partidario del No, pidió más adhesiones.

Reclamo Delegados del movimiento Montecristi Vive plantearán mañana una queja en la Defensoría del Pueblo, de Manabí, por el retiro de sus pancartas en Montecristi.

Mandatario lideró la campaña oficialista en Quito



CAMPAÑA POR EL SÍ. En la calle Michelena, ubicada al sur de Quito, el presidente Rafael Correa (c) junto a sus colaboradores inició la campaña electoral por el Sí.

QUITO

El presidente Rafael Correa y el movimiento Alianza PAIS (AP) iniciaron ayer oficialmente la campaña por el Sí para la consulta popular del 7 de mayo.

En un acto proselitista realizado en el sur de Quito, cuya convocatoria fue menor en relación con otros eventos de AP, el jefe de Estado ratificó sus críticas a sus opositores a quienes dividió en cuatro: la derecha calcitrante, la izquierda oportunista, la iglesia y la prensa.

Recordó la aprobación en un cuareal militar de la Constitución de 1998, presidida por Osvaldo Hurtado que, a su criterio, permitió el arcaico bancario de 1999.

Añadió que hubo grupos que se opusieron al preguntar al pueblo y anunció que esta no será la última consulta que realizará en su mandato.

MODIFICACIÓN En tanto, a quienes respaldan el No y antes fueron sus aliados, sin dar nombres, les enfatizó que no son dueños de la Carra Política de Montecristi, y solo el 1,5% de todo el texto se modificaría en caso de que gane el Sí.

"Dicen que AP está fraccionada. A los que se vayan bonito, porque cientos han regresado a esta Revolución Ciudadana".

Recorrido EN GUAYAQUIL

Movilización Pasadas las 17:00, las bases de PAIS en Guayas y otras organizaciones como Alianza Bolivariana y el Frente de Profesionales realizaron una caravana por el Sí.

Apoyo El recorrido se inició en el puente de la calle 17, avanzó por el suburbio y finalizó en Esmeraldas y Gómez Rendón, sede de Alianza PAIS. En el trayecto hubo muestras de apoyo al Sí.



Una caravana vehicular de simpatizantes de Alianza PAIS recorrió anoche varias calles de Guayaquil.

Calificó su proyecto como de izquierda pragmática. "Aquí está la izquierda que se ha jugado la vida por tener una patria nueva", precisó.

El mandatario censuró además la intromisión de un sector conservador de la Iglesia católica e insistió en el rol político que tiene la prensa.

COMBATIR INSEGURIDAD En su discurso, también explicó las preguntas y reiteró que el objetivo de la consulta es combatir la inseguridad, cambiar la justicia, combatir la corrupción y la explotación laboral. "Si y mil veces a la patria", exclamó varias veces.

El mandatario, quien arribó alrededor de las 19:30 a la calle Michelena en un pequeño camión y saludando a los simpatizantes, expresó su confianza en el triunfo del Sí, pues al inicio de la campaña ya vencen 3

a 1 a los que respaldan el No. En la tarima lo esperaron dirigentes del AP y del Gobierno como Galo Mora, secretario de PAIS; Fernando Cordero, presidente de la Asamblea; Vinicio Alvarado, secretario de la Administración; Doris Solís, ministra de la Política; Augusto Barrera, alcalde de Quito; Miguel Carvajal, ministro de Agricultura, entre otros.

El acto estuvo amenizado por el grupo Pueblo Nuevo, con quien Correa coreó varias de las canciones y el grupo los Chiguileros.

MATERIAL PUBLICITARIO Entre la gente se diviso el material publicitario que el oficialismo promocionará en la campaña. Camisetas con el slogan "Vota Sí", "A la patria dile Sí" o carteles con mensajes relacionados a las preguntas: "Sí a la ética a la medicina".

Áreas consolidadas esperan obras con los comités de la 'revolución'

Robos a diario y la restricción de algunos servicios, como la reducción del horario de atención de las líneas de buses en los asentamientos del noroeste, se registran luego de la salida de los dirigentes barriales, acusados de tráfico de tierras y de estafa.



Viene de la Pág. 1

Con la creación hasta el pasado jueves de 32 Comités de la Revolución Ciudadana (CRC) en los asentamientos ya consolidados del noroeste (que tienen más de ocho años en el lugar), algunos moradores de estos sectores, que esperaron como invasiones, esperar recibir obras y atención básicas.

Los CRC, que nacieron en el 2009 para defender al gobierno de Rafael Correa, están en zonas rurales como Monte Sinaí, Voluntad de Dios, Realidad de Dios y Ciudad de Israel, donde dirigentes como Balderio Estacio (ex asambleista de PAIS y antes consejero por el PSC) son desplazados por nacientes líderes comunitarios, que aspiran a solucionar necesidades como la energía eléctrica legal y la apertura de Unidades de Policías Comunitarias.

La formación de estos CRC en las 1.253 hectáreas consolidadas de este sector empezó en febrero pasado, luego de que los militares y autoridades gubernamentales les dijeron las "bondades" que podían tener como comunidad al agruparse y organizarse para pedir obras al Gobierno central, explicó Roxana Cortez, de 30 años, habitante de Voluntad de Dios, quien tiene a cargo la inscripción de los CRC en una mesa de plástico instalada en las afueras de casa.

Ahí, el pasado miércoles, algunos coordinadores de los CRC y personas interesadas en saber en qué consistía la improvisada "oficina", entregaban las carpetas con las firmas de los habitantes de los 32 sectores (donde estiman existen unos 10.000 residentes por área), que los respaldan como líderes comunitarios para gestionar la solución de sus necesidades.

Roxana Cortez (sentada), de 30 años, moradora de la llamada coop. Voluntad de Dios, área rural consolidada del noroeste, atiende en una oficina al aire libre a quienes quieren formar un Comité de la Revolución Ciudadana (CRC) para pedir mejoras al Gobierno. Hasta el jueves pasado había 32 comités creados.

"Nosotros no quisimos denunciar al abogado Balderio Estacio porque por él tenemos ahora un terreno y una casa. Pero si estuvimos de acuerdo en agruparnos para conocernos más con los otros sectores y saber qué pasa en cada uno de ellos", afirmó Cortez.

Esto, mientras atendía otras dudas de los moradores del sector, como si esa área iba también a ser desalojada tal como sucede con sus casi vecinos de la ahora zona de seguridad, pues en Monte Sinaí y en sus alrededores se efectúa un censo del Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social.

"Replico lo que me han dicho las autoridades: que no nos preocupemos, que el censo es para saber cuántas familias somos, cuántas casas hay y si están habitadas o no. Dicen que se va a buscar sectores que no estén habitados para reubicar a las personas del otro lado", manifestó ante las interrogantes.

"Tengo miedo de que me dejen sin casa. Cuando pasó el censo yo estaba trabajando en el centro y como hasta acá se me hace más de hora y media en la noche, y ya no hay buses hasta tarde como antes, entonces me quedé unos días donde mi papá. Y ya ahora me aparece un papel que dice casa desocupada. Pero la mía no está desocupada, sino que yo estaba trabajando", expresó Ingrida Kery Figuerola, de 38 años, de Ciudad de Israel II.

El único ingreso que tienen estas áreas rurales consolidadas es la av. Casuarina (conocida como la entrada a la 8) por la vía Perimetral. Aquí incluso, se construye la vía polémica a Monte Sinaí, que ejecuta el Gobierno sin permiso municipal. Con la rehabilitación de la carretera de 16 km, estos sectores se podrán conectar de manera más rápida (la calle actual es polvorienta y rocosa) con los asentamientos de la zona de Seguridad, cuya calle principal es la av. Las Iguitas, que sale a la vía a Daule.

Tanto en la zona consolidada como en la de Seguridad Nacional, los robos y las restricciones de servicios han aumentado. Mientras, que otros, como el



Los buses del dirigente Marcos Solís, que funcionaban sin permiso, recorren la vía polvorienta y mal hecha (inaugurada en el 2010), que es reconstruida por el Gobierno central sin aval municipal.

Sitios de incursión del Gobierno



Textuales SOBRE OFERTAS

Benito Cornejo, 43 años
Coordinador de CRC de Voluntad de Dios.

"El Gobierno sí nos está prestando ayuda. No creemos que sea por votos porque son porcos".

Mariuxi Chilan, 28 años
Vecina de Poder de Dios, zona de Seguridad.

"Nadie viene a decirnos qué va a pasar con nosotros, con los desalojos".

servicio de recolección de basura por parte de Puerto Limpio han mejorado.

Las líneas de buses ahora entran hasta las 19:30, ya no hasta las 22:00, como solían hacerlo cuando estaban al mando los dirigentes (que primero apoyaban al Partido Social Cristiano y luego al del Gobierno actual), ahora acusados de tráfico de tierras por la Fiscalía, según las

denuncias particulares. En las calles, incluso las líneas de buses principales llamadas Monte Sinaí (de Marcos Solís) y Sergio Toral, que funcionaban sin permiso de la Comisión de Tránsito, cambiaron su nombre. La primera solo se llama Sinaí y la otra, Banivest S.A., conocida como Florida II.

La que tenía el nombre de Balderio Estacio, que tiene tierras legalizadas de acuerdo con los datos del Registro de la Propiedad, sigue funcionando, pero sin su apelativo.

Ante la ola delictiva, el intendente del Guayas, Julio César Quiñónez, anunció el pasado jueves en un operativo de desalojos, que se iban a intensificar los controles policiales en toda la zona conflictiva.

Pero los moradores están escépticos ante la oferta, pues creen que las unidades disponibles de Pascuales, su área más cercana, son insuficientes.

Este Diario intentó conocer qué va a suceder con toda la zona Reservada de Seguridad y con las reubicaciones a cargo del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (Miduvi), pero hasta el cierre de esta edición no se obtuvo respuesta.

Lea mañana

Cómo será la educación en las zonas invadidas y consolidadas del noroeste.

AGENDA CÍVICO-RELIGIOSA Semana del 27 al 2 de abril.

Ciudades satélites

Caminata por la fe en el cantón Naranjal

La parroquia San Antonio de Padua, del cantón Naranjal, invita a la caminata por la fe que se desarrolla hoy, entre 07:00 y 10:00. Los feligreses recorrerán desde Puerto Inca hasta Jesús María, posteriormente el párroco José Cedeño oficiará una eucaristía. Los interesados en participar pueden obtener más información llamando al (09) 157-0511.

Misa, novena y baile en Roberto Astudillo

Hoy, en la parroquia Roberto Astudillo, del cantón Milagro, se inicia una novena a san Vicente Ferrer, que será a las 19:00 hasta el 1 de abril. El 2 se realizará una procesión por las principales calles, luego los feligreses rezarán el rosario. A las 19:30 se oficiará una misa. La actividad concluirá con un baile popular que comenzará a las 20:00 y estará amenizado por orquestas.

Parroquia en barrio Las Peñas invita a novena

La parroquia Santo Domingo de Guzmán iniciará el lunes la novena a San Vicente Ferrer con rezo en las misas de 07:00, 09:00, 16:00, 17:30, 19:00. Adicionalmente, a las 18:30 se rezará el santo rosario. El párroco encargado, Charles Knode, invita al público a participar en la actividad que será en la iglesia Santo Domingo de Guzmán, situada en Rocafuerte 110 y Plaza Colón.

Barrios y parroquias

Encuentro mensual de alabanza y adoración

La Renovación Católica de la Arquidiócesis de Guayaquil invita al público en general al encuentro mensual de alabanza y adoración que se desarrollará hoy, desde las 09:00 hasta las 16:00, en el auditorio de los Sagrados Corazones, ubicado en El Oro y avenida Quitto. La actividad contará con la predicación de Vicente Serrano. Los interesados pueden llamar al 232-4106.



Misa en honor a Santa Marta en El Sagrario

La parroquia El Sagrario de la Arquidiócesis de Guayaquil invita a la ciudadanía en general a participar en la misa que se oficiará el martes 29 de marzo por celebrarse el día de Santa Marta (foto), considerada patrona de las amas de casa, mayordomos y empleados domésticos. Los interesados en asistir a la eucaristía pueden llamar al teléfono 251-2865.

ECONOMÍA Y NEGOCIOS

INDICADORES DE LA SEMANA Variación semanal de los principales indicadores de la economía. Cierre al 18 de marzo del 2010.

Valor del dólar en el mundo

Peso chileno	481,30	+1,08%
Peso colombiano	1.875,09	+0,11%
Peso argentino	4,06	0%
Real brasileño	1,67	0,95%
Sol peruano	2,76	0%
Yen	79,05	+0,71%
Euro	0,71	0,00%

Inflación mensual Enero

Commodities: **0,55%**

Commodities

Petróleo	101,19	+1,48%
Oro	1.415	+1,06%

Mercado de valores

BOVESPA	66.879	+0,29%
B. MEXICO	35.418,50	-1,86%
DOW JONES	11.858,52	-1,54%
NASDAQ	2.662,51	-2,65%

Administración del Estado (en millones de dólares)

Codificado	Pagado	Ejecutado
18.228,99	2.079,11	11,41%
10.033,94	1.122,48	11,19%
8.195,04	956,63	11,67%

Balanza comercial

Exportación petrolera

Reservas internacionales

Sistema financiero

Tasas de interés

TASA EFECTIVA ANUAL a 30 días	9,33%
Corporativa	11,33%
Vivienda	11,33%
Consumo	16,30%
Pymes	27,50%
Metropolitano	30,50%
M. Minoritario	30,50%

Acciones principales

Bco. Guayaquil	2,62
BVG	997,18
BVQ	132,64

Productos nacionales

Cacao (Amesgado)	128,00
Café arábigo natural	249,41
Azúcar grado 1	31,00
Maíz amarillo	14,50
Soya	26,75
Hones	0,20
Camaron	3,00

Salarios

Ingreso Familiar	492,80
Hora laboral	1,6

Productos básicos

Azúcar	0,50
Leche	0,70
Pescado	2,50
Carne	2,50
Pollo	1,40
Fornales	0,50

Combustibles

Super	1,18
Diésel	1,03
Gas (x 15 kg)	1,60
Banano precio por caja	5,50
Internacional	12,18

Cadenas de farmacias extienden su dominio



Las cadenas que poseen varias marcas ocupan el 75% del mercado de farmacias en el país, dejando un menor margen a las independientes.

El mercado de las farmacias facturó \$ 957,56 millones en el 2010, 17% más que en el 2009.

El negocio de las farmacias a manos de cadenas se fortalece en el país en el 2005 estos grupos, encabezados por Farmomed y Difare, abarcaron el 57,4% del mercado, mientras que en el 2010 la participación se extendió al 75%.

En el 2010, el 17% más que el registrado en el 2009, según índices de la consultora IMS. El crecimiento es visible a través de la red de locales que manejan. Farmomed es dueño de 500 locales que funcionan con las marcas Ybacea (70) y Sana Sana (430). Esta cadena adquirió el año pasado un paquete de 70 farmacias (58 de la Victoria y 12 de Su Médica), las cuales remodeló y reabrió con el 28% del mercado nacional. Ana María Molina, ejecutiva de la corporación GPS, a la que pertenece Farmomed, señala que ellos abren directamente un local o adquieren uno ya es-

te sigue Quifarex, con el 17%. Carlos Rodríguez, gerente regional de la compañía, señala que desde hace dos años y medio están en el sector farmacéutico aplicando una nueva modalidad, el programa Oreec (Orientamos Recursos y Esfuerzos al Exterior). Este consiste en dar respaldo corporativo a las farmacias que conforman su canal de distribución, ubicadas en barrios populares. La firma les agrega una de sus marcas -Farmalida o Su Farmacia- al nombre del local y les ofrece asesoría y financiamiento a los propietarios. El grupo lleva 450 puntos de venta con ese programa, pero también provee sus líneas de productos a otros negocios que no están bajo el programa. "Las farmacias independientes" estaban disminuyendo significativamente su presencia en el país, y había que hacer algo para que fueran más competitivas y pudieran crecer en este mercado donde no podían competir solas", manifiesta Rodríguez.

El ejecutivo señala que les ofrecen créditos, pero de la inversión se encarga el dueño del local. "Nosotros los proveemos permanentemente de medicamentos y productos de consumo", dice Rodríguez. Este grupo vendió el año pasado 253 millones de dólares, el 50% correspondió a las farmacias que tienen su respaldo. El porcentaje restante del mercado farmacéutico (12%) lo integran otros grupos, entre ellos FarmaInce. Este opera

Independientes intentan subsistir

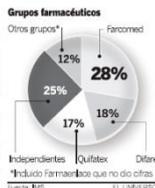
Las independientes tienen el 25% de la participación en el mercado farmacéutico. En el 2005 tenían el 42,4% y han sufrido un descenso del 5% por año, según cifras de la firma IMS. Artonio Quezada, del grupo Difare, declara que esa compañía es la causante de que las independientes aún se mantengan en el mercado. Cree que estas están destinadas a desaparecer y que la solución es que se agrupen. Sobre la disminución de las farmacias independientes

Edelmira Alegría Espín, presidenta de la Asociación de Farmacias, Boticas y Droguerías del Guayas, dice que las cadenas han presentado una desmesurada competencia. Según ella, a la asociación pertenecían hasta ese entonces 500 farmacias y ahora son 120. "Muchas se fueron a las cadenas, otras desaparecieron. Es una situación difícil de competir porque no tenemos los beneficios que ofrecen a sus clientes las cadenas", indica Alegría, quien posee un local en el sur de la ciudad.

Red de farmacias

Cadena	2005	2006	2007	2008	2009
Sana Sana	13,2%	15,1%	15,5%	15%	14,8%
Ybacea	16,3%	15,9%	15,2%	15%	14,3%
Quifarex	0	1,2%	1,0%	2,9%	3,3%
Victoria*	2,2%	2,7%	3,7%	3,5%	2%
Medicity	0	0	1,1%	1,3%	1,2%
Su Médica*	0,6%	0,5%	0,5%	0,5%	0,9%
Chir Aigl*	1,1%	0,7%	1,2%	1,5%	1,5%
Pharmos*	2,4%	2,2%	2,2%	2,6%	3,2%
Comunitaria*	0,4%	0,7%	2,1%	2,7%	2,1%
Su Farmacia	1,6%	1,9%	1,9%	1,7%	1,9%
Farmamed's	1,3%	1,3%	1,3%	1,3%	1,6%
Otros	5,4%	3,2%	5,1%	5,9%	5,1%
Total	57,4%	62,1%	69,5%	70,9%	70,2%
Independientes	42,7%	33,9%	30,5%	29,1%	29,8%

*En el 2010 fueron comprados por Farmomed.



Dr. DINERO

Por Marcelo Elbaum, director de Convexity S.A. Consultora en Inversiones. Autor del libro *Hombre rico, hombre pobre*



Mujeres, el 'sexo fuerte' de las inversiones

Benjamin Franklin, primera celebridad internacional de Estados Unidos, dijo: "Quien quiera ver prosperar sus negocios, consulte a su mujer". Su legado, acorde con lo que muestran las últimas estadísticas, todavía sorprende después de 300 años. Con el fin de sacar conclusiones que sirvan de guía para invertir en el futuro, muchos análisis financieros y economistas hoy en día están analizando aquellas empresas que han resistido mejor al colapso que sufrieron los distintos mercados financieros.

firmas que forman parte de índice de acciones francés, CAC 40 (un índice similar al Merval nuestro), mostró que "a mayor número de mujeres responsables de administrar la empresa, menor fue la caída del precio de sus acciones durante todo el año 2008". Dado que el coeficiente de correlación entre ambas variables resultó alto, lo llevo a concluir que dicho fenómeno no es de "causalidad" sino de "causalidad". Durante el 2008, la empresa Hermès (la marca de pañuelos y de corbatas) fue la única compañía grande cuyas acciones subieron (16,8%), siendo la segunda con alta presencia femenina en la toma de decisiones (55%).

Por su parte, aquellas acciones de empresas con una alta participación femenina en los cargos de dirección, como el caso de Sanofi-Aventis (farmacéutica con el 44,8% de mujeres gerentes) y una caída en el precio de sus acciones del 27,3%. Sodexo (firma de gastronomía con el 43,3% de mujeres gerentes) y una caída del 8,3% en el precio de las acciones). Danone (empresa de gastronomía con 38% de mujeres gerentes y 296% de caída), descendieron menos que el índice general de acciones CAC 40 que bajó el 42,7%. Por el contrario, las acciones de compañías con mayor presencia masculina en la toma de decisiones, como la automotriz Renault, Alcatel-Lucent o Arceflor-Mittal, cayeron más del 65%.

“Sería bueno entonces que las empresas, chicas o grandes, tengan una alta cuota de mujeres que tomen decisiones”. o sea más que el índice. Nos guste o no, pareciera ser que la "feminización de la toma de decisiones empresariales" es un buen antídoto para resistir mejor en los momentos cuando se desatan crisis. A raíz de esto, a mí me surge, como me imagino a muchos de ustedes también, estas dos preguntas: ¿En qué se diferencian los estilos de administración de hombres y mujeres? Y ¿qué co-

sas de las mujeres influyen positivamente el desempeño de las empresas? Distintas investigaciones llevadas a cabo por la Teoría del Comportamiento Financiero señalan las siguientes diferencias como las más importantes: las mujeres son más conservadoras que los hombres y a tener menos exceso de confianza toman mejores decisiones que pueden ser menos alcances. Además, las mujeres piensan más en el largo plazo: le dan importancia a la intuición y no solo a los números fríos, que es muy importante a la hora de cerrar un negocio; son más flexibles, dado que pueden hacer muchas cosas a la vez; están más alertas a detectar oportunidades. ¿Por qué estas cualidades influyen positivamente en el desempeño empresarial? Porque cuando una empresa resulta

exitosa se debe ser flexible, estar alerta a las oportunidades, tener habilidad para contrarrestar los mejores recursos humanos y analizar nuevos mercados, cuidados que desocan a las mujeres. Sería bueno entonces que las empresas, chicas o grandes o los nuevos emprendimientos tengan una alta cuota de mujeres que tomen decisiones. Eso no debe confundirse con una total "feminización" en la toma de decisiones porque aún falta corroborar cómo se comportan las empresas con alto porcentaje femenino en un mercado en expansión y de recuperación una vez superada una crisis. De todos modos, una mayor participación femenina en los negocios no vendría mal, aunque más no sea para darle ese toque de "glamour" que solo las mujeres pueden brindar.

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR

Empresa contratada para controlar gasto faló en 2008 y 2009

Monitoreo de medios ha sido el punto débil de las últimas elecciones.

Aunque la campaña electoral arrancó hace ya una semana, recién el jueves pasado el Consejo Nacional Electoral (CNE) contrató a la empresa que realizará el monitoreo de la publicidad en los medios.

Inicialmente, el CNE declaró desierto el concurso luego declaró en emergencia esa área con lo cual escogió directamente a Mercados & Proyectos.

La empresa tiene la obligación de recopilar información respecto de la pauta que los sujetos políticos realicen en los medios de comunicación para que el CNE luego determine si se apegaron a la normativa electoral vigente.

Sin embargo, en los dos procesos electorales anteriores en los que participó - el referéndum del 2008 y las elecciones presidenciales del 2009 - no cumplió con la entrega puntual y oportuna de los reportes a la Unidad de Control del Gasto Electoral del organismo.

Para cubrir el desfase de información, durante la primera semana de campaña, el CNE pidió a Participación Ciudadana (PC) que colaborara efectuando el monitoreo de los medios nacionales. El organismo entregó su primer reporte el viernes pasado.

Pero no es la primera vez que ocurre algo así en todos los comicios de los últimos cinco años. Las autoridades (Tribunal Supremo Electoral y Consejo Nacional Electoral) han tenido problemas al escoger al proveedor de ese servicio.

Usualmente lo han contratado cuando ya la campaña había empezado y luego de un proceso de adjudicación fallido que terminó con una declaratoria de emergencia. Finalmente, la empresa encargada incumplió con la entrega de los datos.

Así, para las elecciones presidenciales del 2006, el TSE adjudicó el contrato directamente a la empresa española Infoadex, pese a que se había presentado previamente como socia de la compañía Datamillennium, única oferente de la licitación y a la que finalmente se descalificó por no llenar los requisitos planteados en las bases.

En la primera vuelta, la compañía fue multada por el TSE por no presentar los reportes diarios, semanales y mensuales previstos en el acuerdo.

Entonces, el pleno del organismo analizó la posibilidad de terminar unilateralmente el contrato, pero no lo hizo y más



QUITO. El Centro de Monitoreo de Participación Ciudadana se encargó de recoger información del primer mes de campaña.

Pauta publicitaria de Presidencia llegó a cerca de \$ 300 mil en marzo pasado

La Presidencia de la República y otras entidades del Estado mantuvieron al aire sus cuñas publicitarias, aunque desde el pasado 9 de marzo rige una "veda publicitaria" prevista en el quinto punto de la convocatoria a elecciones.

Para difundirlas, estas dependencias debieron solicitar autorización previa al Consejo Nacional Electoral (CNE).

Según el monitoreo de medios de comunicación que, de manera independiente, efectuó la empresa Infomedia-Iboppe Time, alrededor de \$ 200 mil gastó la Presidencia en marzo pasado.

Esta cifra ya incluye los descuentos que suelen aplicar los medios de comunicación. Sin este, el monto llegaría a más de \$ 1,3 millones.

A continuación está el Ministerio de Salud, con un poco más de \$ 150 mil. Esa dependencia está difundiendo spots sobre las acciones que lleva adelante el Gobierno en medio de la declaratoria de emergencia en ese sector social.

En la nómina consta, además,

10 instituciones públicas QUE MÁS PAUTARON

Entidad	En dólares, durante marzo	Cuía descuento	Real
Presidencia de la República	299.308	1397008	
Ministerio de Salud	150.047	936.179	
Servicio de Rentas Internas	119.226	340.872	
Ministerio de Turismo	99.247	454.911	
Ministerio de la Producción	92.183	358.124	
Secretaría de Comunicación	56.683	249.455	
IES	50.134	212.045	
Consejo Nacional de Tránsito	46.176	193.861	
Ministerio de Agricultura	32.261	115.488	
Ministerio de R. Laborales	32.347	122.493	

Fuente: Infomedia-Iboppe Time

trabajo. La compañía terminó el contrato unilateralmente una semana antes de que empezara la pauta en medios.

Nuevamente, el área se declaró en emergencia, por lo que se llamó a Datamillennium, la empresa descalificada en el 2006 y socia de Infomedia, que tampoco entregó los reportes con la pe-

riodicidad pactada, sin que haya sido sancionada.

Sin embargo, para la campaña de asambleístas constituyentes, ese mismo año, el organismo electoral volvió a contratarla. En esa ocasión ofreció monitorear la publicidad a través de cibercámaras instaladas en todo el país, pero estos no ma-



QUITO. En el 2008, Omar Simon (c) visitó las instalaciones de la empresa Mercados & Proyectos para conocer sus equipos.

Detalles CAMPAÑA

Monto
Para este proceso electoral, el presupuesto para el monitoreo de la publicidad en los medios de comunicación asciende a \$ 310 mil.

Plazos
La campaña electoral concluirá el próximo 4 de mayo, es decir, tres días antes de que se realice la elección.

Límite
El límite de gasto electoral es de más de \$ 1,6 millones para cada una de las opciones: el Sí y el No.

Los consejeros Omar Simon y Fausto Camacho han dicho que se eligió a la empresa por su experiencia en otros procesos.

Marco Benavides, que fue vocal del TSE en el 2006, dice que las dificultades para contratar el monitoreo surgen porque en el país hay muy pocas empresas dedicadas a esa actividad en el área política. En su mayoría, explica, hacen vigilancia de la pauta comercial en medios.

Admite, sin embargo, que también suele haber desorganización en la planificación interna para realizar los concursos que, sumada a las ampliaciones a las bases que piden las empresas participantes, dilatan los procesos de adjudicación.

El legislador César Montañez, quien ha sido vecedor electoral, sostiene que el TSE y el CNE debieron desarrollar una capacidad propia (equipos y personal) para hacer ese trabajo.

Y en tiempos no electorales, esa infraestructura podría usarse para vigilar la pauta que efectúan el régimen y los gobiernos autónomos descentralizados y verificar si están producidos según las leyes.

El consejero Camacho señala que el CNE tenía previsto instalar centros de monitoreo en las provincias, pero el llamado a consulta alteró sus planes.

Mientras que Ruth Hidalgo, actual directora de PC, sostiene que el CNE arrastra una deuda en los procesos administrativos internos que genera atrasos en las convocatorias para diferentes servicios.

Hidalgo dice que el organismo electoral tiene que buscar la manera de corregir esos errores y actuar con más precisión.

Contraloría revisó contratos del 2007

La Contraloría General del Estado solo ha efectuado un examen especial a las contrataciones de servicios realizadas por las autoridades electorales en los últimos cinco años.

Los peritos analizaron el manejo del presupuesto para el proceso electoral para la Asamblea Constituyente, que se desarrolló en el 2007. En esa ocasión, el monitoreo de la publicidad en medios fue contratado con Datamillennium.

Según el informe, en la etapa precontractual, para la evaluación de las ofertas presentadas no se designó personal técnico

que conozca sobre el objeto de la contratación.

Y ya en la ejecución del contrato, la Contraloría detectó que en la mayoría de provincias del país hubo atrasos en la entrega de reportes de la pauta publicitaria e inconsistencias en sus contenidos, así como actos sin legalizar, falta de capacitación, falta de entrega del software, entre otras irregularidades.

La Unidad de Control de Gasto Electoral recomendó, inicialmente, el reajuste al precio del contrato, de tal forma que se pague solo el servicio que la compañía había prestado, aunque al

final el TSE dispuso que ese se termine de manera unilateral.

En el 2008, en cambio, la Contraloría efectuó una evaluación del cumplimiento de la ejecución del presupuesto y la gestión financiera del desaparecido TSE desde el 2006.

Actualmente, el órgano de control lleva adelante dos exámenes especiales al Consejo Nacional Electoral (CNE), uno de sus operaciones administrativas y financieras y otro del cumplimiento de sus metas de gestión interna.

A fines del 2008, ejecutivos de la empresa Infomedia-Iboppe

Time, que hizo el monitoreo de medios entre 1998 y 2004 bajo las razones sociales de Escopusa e Interviu, denunciaron sus prácticas irregulares en los procesos de contratación del monitoreo desde el 2006.

José Lucero, gerente de la compañía, envió la información sobre los contratos que había recopilado a la Contraloría, la Secretaría de Transparencia de Gestión y a las autoridades electorales (TSE y CNE) para que investigaran, pero no recibió respuestas.

Recién a fines del año pasado, relata, un representante de la Secretaría de Transparencia de Gestión se puso en contacto con el abogado de Infomedia

Más datos RESULTADOS

Gestión financiera
Entre las irregularidades que detectó la Contraloría en el manejo de los recursos del desaparecido TSE, están la falta de control del parque automotor de la institución y de cuidado en sus bienes, que permanecen embodegados sin mantenimiento; irregularidades en el pago de honorarios a delegados de colegios electorales, quienes debieron recibir dietas, así como a funcionarios en comisión de servicios.

para pedirle que 'ampliara' la denuncia porque estaba a punto de vencer su plazo de trámite. "Eso fue una burla", dice.

Lucero cuenta que dejó de participar en los concursos organizados como por el TSE como por el Consejo Nacional Electoral (CNE) porque "los procesos de contratación fueron poco transparentes y apresurados". Aparece, el sector público usualmente se tarda en hacer los pagos acordados.

Según el ejecutivo, tanto el TSE como el CNE, han tenido dificultades con el monitoreo porque han escogido a empresas que no tienen ni la experiencia ni la infraestructura necesaria para hacerlo.

Correa dice que solo ha presentado dos demandas por \$ 90 millones

Los \$ 410 millones restantes que exige son contrademandas también presentadas por el mandatario.

AZOGUES

El presidente de la República, Rafael Correa, reiteró que continuará con la demanda penal en contra de los directivos de EL UNIVERSO, Carlos, César y Nicolás Pérez y el editor de Opinión, Emilio Palacio, por la que exige \$ 80 millones y una prisión de tres años.

Durante el enlace sabatino Correa minimizó el pronunciamiento de la Asociación Ecuatoriana de Editores de Periódicos (Aedep) y de la organización internacional Human Rights Watch, quienes cuestionaron la acción judicial y la consideraron un grave revés para la libertad de expresión.

Correa dijo que es mentira que busque \$ 500 millones por los juicios. "De los cinco juicios que tengo, tres me han planeado a mí, y ahí no dijo nada Human Rights Watch, de atentado a la libertad de expresión, por calumnias, porque de eso me han enjuiciado un tipo de la Junta Cívica que ni conozco y por ahí, un abogado medio píjilo".

Schalló que solo ha presentado dos estas demandas, y que los procesos que mantiene contra el presidente de la Junta Cívica de Guayaquil, Miguel Palacios, y el abogado de su her-



AZOGUES. El presidente Rafael Correa manifestó que sus intenciones de convocar a una nueva consulta por una pregunta olvidada no son ciertas, porque cuando lo dijo, lo hizo en tono "figurativo".

Utilidad petrolera irá a dos provincias

Hasta fines de año el Gobierno distribuirá a Orellana y Sucumbios \$ 351 millones correspondiente al 12% de las utilidades que antes pertenecían a los trabajadores de las petroleras privadas, anunció ayer el ministro de Recursos Naturales No Renovables, Wilson Pastor.

"¿De dónde sale ese 12%? De la participación de las utilidades de los trabajadores petroleros (antes tenían 15%), quienes ahora reciben 3%", recordó el jefe de Estado, Rafael Correa. Así, las empresas priva-

das deben dejar ese 12% para el desarrollo territorial. La obligación se aplica para la explotación de las compañías públicas y privadas.

Pastor detalló que de los \$ 351 millones que se generarán este año, \$ 145 millones provendrán de Petroecuador, \$ 112 millones de Petromazonas y \$ 93 millones de las empresas privadas (no detalló de cuántas).

El dinero que se entregue a las amazónicas se lo realizará a través del Banco del Estado.

mano, Joffre Campaña, fueron embalsados en su contra y no viceversa.

Dichos juicios, sin embargo, motivaron contrademandas de parte de Correa (a Palacios le contrademandó por \$ 400 millones y a Campaña por \$ 10 millones); y por ello si se los suma con los montos exigidos en las querrelas recientes (\$ 80 millones a EL UNIVERSO, \$ 10 millones a los periodistas Juan Carlos Calderón y Christian Zurita) se obtienen \$ 500 millones.

Dijo que es gravísimo lo que publica la Aedep. "Me está dando la razón esta prensa corrupta, de cómo se han creído el po-

Demandas judiciales

EN LAS QUE EL PRESIDENTE CORREA ES ACTOR

Tipo de proceso judicial	Actor	Demandado	Monto de indemnización (en dólares)	Monto de reconversión (en dólares)
Civil por dolo moral	Joffre Campaña	Rafael Correa	5 millones	10 millones
Civil por dolo moral	Miguel Palacios	Rafael Correa	10 millones	400 millones (20 contrademandas)
Civil por dolo moral	Rafael Correa	Juan Carlos Calderón y Christian Zurita	10 millones	
Querrela penal	Rafael Correa	Director y subdirector de diario EL UNIVERSO y Emilio Palacio	80 millones	
Recurso de acceso a la información pública	Carlos Pérez Barriga	Rafael Correa		Corte Constitucional Destitución

Total \$ 500 millones

Fuente: Fernando Alarido

der supremo en este país y por eso es necesaria la consulta", subrayó.

Afirmó que todos "debemos demandar a esta prensa corrupta, contra estos sicarios de tina cobardes que escondidos tras un sinero quieren jugar con nuestra honra".

Aprovechó el enlace para llamar a los ecuatorianos a unirse contra lo que dijo la "prensa corrupta que también asesinó a Alfaro, no vamos a permitir que nos asesinen al menos nuestro honor y dignidad".

Insistió que utilizará todos los recursos legales para que brille la razón esta prensa corrupta, de cómo se han creído el po-

El relón de la cadena sabatina de ayer en la ciudad de Azogues, provincia del Cañar, se abrió con una invitación a reflexionar a los presentes frente a las preguntas de la consulta, fundamentalmente, a la que se refiere al enriquecimiento ilícito privado. "Reflexionen compañeros, y vayan de acuerdo a su realidad, a la conveniencia de su familia y no de acuerdo al odio de unos cuantos".

Aclaró que el Consejo Nacional Electoral ya dio una respuesta de que si se puede hacer inauguraciones de obras; pero dijo que por consideración al pueblo "trataremos que inaugurar lo menos posible".

COYUNTURA

Registro Oficial

En vigencia Ley de Educación Intercultural

Luego de ingresar por el ministerio de la ley, el pasado 16 de marzo, la nueva Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) fue publicada en el Registro Oficial del 31 de marzo. Este cuerpo legal reformará temas relacionados con el perfil del docente.

Concurso

Comisión suspendió a postulante para fiscal

La Comisión Ciudadana que designará al fiscal general de la Nación resolvió en sesión del pleno suspender, temporalmente, al postulante Bolívar Vergara Acosta, hasta que el Instituto Nacional de Contratación Pública aclare que no tiene contratos con el Estado.



Embajador Andrés Terán

Andrés Terán

Nuevo embajador de Ecuador en Canadá

El gobernador general de Canadá, David Johnston, concedió el beneplácito a Andrés Terán para asumir las funciones de Embajador del Ecuador en ese país. Hasta inicios del mes de enero estuvo como encargado de Negocios en la Embajada de Ecuador en Colombia.

Pesca de arrastre

Acuicultura finalizó la veda del camarón

La Subsecretaría de Acuicultura informó que la veda del camarón finalizó el pasado 31 de marzo y desde el viernes las 150 embarcaciones de pesca de arrastre comenzaron con su trabajo. La veda duró dos meses, en que las hembras cumplieron con la reproducción.

En la Asamblea

Martes se debatirá Ley de Economía Popular

El proyecto de Ley de Economía Popular se debatirá el próximo martes en la Asamblea Nacional. La norma plantea regulaciones para los bancos comunales, cajas de ahorro y otras formas de asociaciones financieras de los sectores populares y movimientos sociales.

Conaie discute sobre consulta en jornada de elección de presidente



PUYO, Pastaza. El congreso instalado por la Conaie para elegir a su titular se desarrolló en el coliseo mayor Roberto Basuri.

Tres candidatos

ALEXANDRA ÁVILA PUYO

Los indígenas se alistaban ayer para elegir al nuevo presidente

de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie) entre tres candidatos: Humberto Cholango, representante de la filial de la Sierrita, la Ecuarrunari; Pepe Acacho, de la Amazonia y quien fue acusado por el régimen de la

muerte de Bosco Wisum; y Auki Tintasha, exalcalde de Cotacachi y quien fue auspiciado por la Federación de Organizaciones de Imbabura, lo que generó malestar en la Ecuarrunari. Hacia el cierre de esta edición se desconocían los resultados,

pues los comicios debían empezar a las 15:00. Sin embargo, durante la jornada se libraron intensas negociaciones para que uno de ellos declinase su candidatura y se eligiera un consejo de gobierno de consenso.

La Conaie celebró ayer el úl-

timo día de su IV Congreso, en el coliseo Roberto Basuri en Puyo, provincia de Pastaza.

Los participantes no solo discutieron sobre el proyecto de Ley de Agua, la situación en el sector minero y los problemas de la explotación petrolera, sino que además aprovecharon para instalar mesas de discusión sobre la consulta popular. De hecho, el eslogan de una de las pancartas gigantes que resaltaban en el coliseo era "Esta vez No".

En la mesa de consulta, dirigida por Delina Tenesaca, presidente de la Ecuarrunari, los dirigentes de varias comunidades ratificaron su negativa por el plebiscito.

Verónica Yuguilema, del pueblo puruhí, sugirió utilizar los mismos instrumentos de la Constitución para no participar en el proceso electoral, que será el próximo 7 de mayo. "Planteamos la objeción de conciencia y no vayamos a las urnas", dijo. Esta joven abogada alega que con base en el artículo 66 literal 12 de la Carta Política, los indígenas podrían abstenerse de votar. Sugirió enviar una carta al Consejo Nacional Electoral en ese sentido.

Varios dirigentes de base consideraron que las preguntas de la consulta son largas, con palabras técnicas y que inducen al voto positivo.

Bolívar Beltrán, asesor de la Ecuarrunari, asegura que la Conaie debe ir con una posición única y ratificar que la consulta es ilegal e inconstitucional.

Para los dirigentes indígenas, el asunto de fondo es el interés del presidente Rafael Correa de manejar la justicia.

Kiwar Salazar, joven dirigente del pueblo de Oravalo, opinó que el movimiento indígena no puede apoyar este proceso porque el régimen no respeta la consulta prelegislativa que reclaman las nacionalidades para los proyectos de Ley de Agua.

En el marco del congreso, organizaciones indígenas como el Consejo de Desarrollo de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas (Codenpe) denunciaron que el régimen redujo el presupuesto, ya que antes les asignaba \$ 3,5 millones y ahora alrededor de un millón.

El secretario ejecutivo del Codenpe, Angel Medina, afirmó que con esos escasos recursos no se puede avanzar en la ejecución de proyectos destinados para los indígenas. Sostuvo que hay muchos proyectos reposados que requieren de financiamiento. "Para nosotros, este es un tema político porque nos ven como caja chica de la Conaie, pero nosotros somos quienes más conocemos a las organizaciones... nos quieren desaparecer", advirtió.

SEGURIDAD Escopolamina. Se incrementó el uso de esta droga entre bandas de delincuentes. **PÁGINA 6**

CIUDAD Bomberos. La institución cuenta desde ayer con 69 nuevos miembros voluntarios, que culminaron capacitación. **PÁGINA 3**



SERVICIOS

Socio Vivienda
Adjudicatarios recibieron ayer sus casas. **PÁGINA 3**

La jornada de los maestros rurales pasa las ocho horas

Para algunos docentes el trajín empieza antes de las 05:00. Viajan en carros o en motos.

Zapatos bajos, blusa, jeans, gafas y un bolso. Esa es la vestimenta y los accesorios que Laura Romero empezará a usar a diario desde mañana y que le permitirán soportar las dos horas de viaje de Guayaquil a Milagro.

Desde hace 13 años, Laura es docente en el recinto Pitueal. Por la vía a Carrizal llegó el pasado lunes, en chiva, a la escuela que dirige, la fiscal 17 de Septiembre, fundada en 1956. Lo hizo junto con la profesora Zoila Martínez. Ella viene del recinto Daular, en el km 34 de la vía a la costa. Ambas son titulares y enseñarán a los 17 niños registrados, hasta el jueves pasado, de primero a séptimo.

Laura gasta por día \$ 340 y Zoila \$ 5 solo en transporte. Un desembolso que aumentará este año lectivo que empieza mañana en el régimen Costa, pues deberán cosechar el almuerzo o llevar un refrigerio para cubrir la jornada diaria establecida por el Ministerio de Educación, que pasó de 6 a 8 horas.

Los maestros titulares cumplirán un promedio entre 35 (primaria) y 40 horas semanales (el bachillerato en Ciencias). En este ajuste se incluyen 10 horas a la semana para revisar tareas o reunirse con padres.

Para las escuelas (de primero a décimo) de la zona rural la jornada docente sugerida por el Ministerio es de 07:00 a 15:00. Hasta enero pasado, Laura y Zoila laboraban de 08:00 a 12:30. Ahora, deberán dar clases de 07:30 a 13:05 y las casi 2 horas restantes serán para dedicárselas a la planificación.

El ajuste de horarios, consta en el acuerdo ministerial 135 (www.educacion.gob.ec) y en el art. 117 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (publicada el 31 de marzo pasado en el Registro Oficial), preocupa a los docentes rurales, pues saldrán más tarde de los recintos y gastarán dinero extra para comer.

A Laura le inquietará dejar por más tiempo sola a su hija enferma. "Madrego como el año pasado, pero llegará más tarde como a las seis y media", comenta. La coordinadora de supervisión le ha informado que habrá "veedores que vigilarán si cumplimos el horario".

El mismo trajín lo resumió la semana pasada. Tania Inca Quimi, maestra de segundo de básica en el recinto Vuelta Larga, de Yaguachi. A las 05:45 inicia su recorrido de Guayaquil y en subibolso no olvidó los \$ 4 para su pasaje de ida y vuelta. Sale desde Ferrisa en un bus de la 115 con dirección a Durán, donde toma la cooperativa que la deja en el puente de Yaguachi. Ahí, por \$ 1, una mototaxi la lleva a



MILAGRO, Guayas. La docente Zoila Martínez (i) sale a las 04:45 de Chongón para llegar al recinto Pitueal, donde está la escuela 17 de Septiembre. La directora Laura Romero lo hace a las 05:30 desde Guayaquil. A ambas les preocupa la nueva carga horaria.



YAGUACHI, Guayas. Tanya Inca (d) sale a las 05:45 de Guayaquil para llegar a la escuela Carlos Alberto del recinto Vuelta Larga.

la escuela Carlos Alberto Flores, donde labora hace 4 años.

Para Mónica Franco, designada como subsecretaria metropolitana del distrito Guayaquil, la distribución de mayor carga horaria a los docentes rurales dio como resultado que las contrataciones de maestros no sean en la misma cantidad que el 2010.

Según la funcionaria, solo los docentes que sean necesarios serán contratados y el resto de clarado en exceso. Esta reducción ha provocado también incertidumbre en maestros de la zona rural, como Jenny Quimto, quien ha sido declarada en ex-



COLIMES, Guayas. Jenny Quimto trabajó por contrato hasta marzo en la escuela fiscal 10 de Febrero, del recinto La Beldada.

Cifras

ESCOLARES

13.500 maestros. En la zona rural de Guayas, según la Unión Nacional de Educadores (UNE), es la cifra actual.

4.552 maestros. Son los contratos en los sectores urbano, urbano marginal y rural, según la Dirección de Educación del Guayas.

49.915 estudiantes. Esa es la cifra del 2010 en la zona rural.

director de la 10 de Febrero, que el año pasado registraba un total de 62 alumnos.

La ministra de Educación, Gloria Vidal, reitera que la decisión de continuar los contratos depende de los rectores y directores de los planteles.

Eddy Vélez dice que se está aplicando para las escuelas rurales una disposición (circular

007), que es para los establecimientos urbanos y que señala que los grados deben tener al menos 35 alumnos. "Entregué el archivo maestro y nos dan el mismo trato, 35 alumnos para cada maestro... a ella (Jenny) la declaran en exceso porque para quedarnos los tres deberíamos tener 105 alumnos", comenta.

Franco dice que "no ha habido instrucción alguna para que los grupos sean de 40 estudiantes por profesor". Las dudas, añade, deben ser planteadas en la Dirección de Educación.

Leo Herrera, director de la escuela Manuela Sáenz, del recinto San Pablo, en Balzar, está preocupado por la situación de Ruth del Barco, maestra contratada de segundo y tercero, que fue declarada en exceso.

Ambar Reyes también está inquieta. Ella es maestra contratada hace 4 años, de educación inicial, en la escuela fiscal Tangarahuá, del recinto Barbaco de Arriba, cantón Santa Lucía, y no sabe si seguirá laborando. "Hay incertidumbre", comenta la mujer embarazada de siete meses.

Más en págs. 2 y 4

El primer satélite del país será presentado

Mañana

El primer satélite ecuatoriano, el NEE-01 Pegasus, será presentado mañana en esta ciudad por la Agencia Espacial Civil Ecuatoriana (EXA).

Este equipo es producto del trabajo de técnicos de EXA que lo diseñó y construyó, y financió en un 50%. El resto fue gracias a aportes de la industria privada nacional.

El NEE-01 Pegasus es una nave tipo nanosatélite (pequeño y de fácil traslado), especificación cubasar 1U (construidos con elementos y componentes comerciales que disminuyen su costo).

El aparato mide 10 x 10 x 75 centímetros y pesa 1,2 kilogramos. Su casco está compuesto en un 50% de aluminio y 50% de titanio.

La EXA indicó que durante la presentación a la prensa los asistentes podrán observar su funcionamiento por única ocasión. Adicionalmente, la agencia espacial ecuatoriana informará sobre los detalles del proyecto, así como sus alcances, objetivos y fecha de lanzamiento del satélite.

La presentación se efectuará, a las 12:00, en el auditorio del edificio Conauto, en la avenida Juan Tanco Marengo.

Trabajos en la V. E. Estrada

Adoquines

Mañana se inician los trabajos de mantenimiento y reparación de adoquines en la zona regenerada de la avenida Víctor Emilio Estrada, en la ciudadela Urdesa.

La Fundación municipal Guayaquil Siglo XXI, encargada de los trabajos, indicó que la obra implica un cierre parcial de dicha avenida, pero esto será a partir de las 22:00 en que la contratista empezará a efectuar las labores.

La zona que se intervendrá va desde el puente de Ingreso a Urdesa hasta la calle Las Monjas. Los trabajos se prolongarán hasta el 4 de mayo próximo, indicó la fundación.

Con la finalidad de precautar la seguridad vial de los conductores se coordinó con la Comisión de Tránsito del Ecuador (CTE), cuyos vigilantes tendrán la responsabilidad del cierre parcial de la vía para el paso vehicular mientras duren los trabajos.

El Cabildo pidió comprensión por las molestias que cause este trabajo, por lo que pidió tomar vías alternas.

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR

El enriquecimiento privado no justificado se debate en consulta

Correa ya identifica a algunas personas a las que se aplicará esa pregunta. Otros ven persecución.

QUITO

La ciudadanía en la consulta popular deberá aprobar o no la tipificación como delito autónomo el enriquecimiento privado no justificado.

El planteamiento presidencial propone incluir en el Código Penal a las personas dedicadas a actividades privadas que no justifiquen el incremento de sus ingresos económicos.

Pero este trabajo, después de la consulta y en caso de que gane el Sí, le corresponderá a la Asamblea, que deberá reformar ese Código que actualmente para el Gobierno solo aborda a los funcionarios públicos.

Sin embargo, ese punto de la consulta es el que más polémica creó desde la convocatoria a este proceso, en especial por la ambigüedad del término no justificado, hay quienes temen que pueda ser usado como un



QUITO. En la Asamblea Nacional se deberán realizar las reformas legales para tipificar como delito el enriquecimiento privado no justificado, si gana la sexta pregunta del plebiscito del 7 de mayo.

método de presión política, además ya existirá legislación en ese tema. Incluso el presidente Rafael Correa, en una entrevista radial, precisó que será la Asamblea la que decida si lo califica de ilícito y que respaldará la utilización de este término para disipar dudas y suspicacias. "Cuando se apruebe esta pregunta lucharé para que en la re-

forma legal en la Asamblea diga claramente ilícito". Este cambio de palabra, para el asambleísta de Guadalupe Guerrero Enrique Herrera, hace inofensiva y absurda esta pregunta de la consulta, pues el enriquecimiento ilícito ya consta en el Código Penal, la Ley de Estupefacientes y en las leyes tributarias, por falta de declaración de impuestos.

"Eso demuestra la ignorancia de los asesores jurídicos del presidente y la falta de seriedad del jefe de Estado que una cosa pone en el texto de la consulta y luego, una vez realizado el plebiscito, va a cambiar la pregunta votada", dijo. Para el presidente de la Asamblea, Fernando Cordero (PAIS), en caso de que gane el Sí, una vez que se publiquen los resul-

tados el órgano legislativo deberá trabajar en las reformas correspondientes para aplicar el pronunciamiento popular en los plazos de la ley. El informe para primer debate deberá estar en máximo 45 días; concluido ese análisis, la Comisión tiene otros 45 días para presentar un nuevo informe con las observaciones de los legisladores. En unos tres meses se debatirán y aprobarán las reformas a las leyes correspondientes.

El asambleísta oficialista César Rodríguez precisó que esta pregunta tiene el objetivo de combatir a fondo la corrupción en el sector privado, igual que en el sector público.

Por lo tanto, la pregunta permitirá el desarrollo de la Ley de Extinción de Dominio, que combate el patrimonio y fortunas mal habidas.

Herrera aseguró que con la próxima se establece la reversión del principio de la extensión de todos los ciudadanos, pues todos los ecuatorianos deberán justificar sus bienes, si no se presume su culpabilidad.

Con ese criterio coincide el analista Francisco Rocha, quien añade que es una amenaza para todos los ciudadanos, pues se

puede convertir en un instrumento de persecución y para denigrar a los detractores del régimen.

Herrera cree que con ello no solo se perseguirá a dirigentes políticos, sino a líderes gremiales, sindicales o aquel dirigente campesino que proteste por la mala política agraria, y al que se le va a hacer difícil demostrar todas las transacciones con los que adquirió su predio.

Desde el régimen se justifica ese planteamiento. Según Correa, existen varias personas que se enriquecen legalmente y saquean el país. Pero en el discurso de campaña se advierte que el ciudadano común no tiene nada que temer.

"¿Acaso no hay chulqueros, acaso no hay narcotraficantes, contrabandistas o saqueadores que no fueron funcionarios públicos como Cle-Cle (Miguel Orellana) en la época de Febres-Cordero, Gilmar (Gutiérrez) en la época de Lucio Gutiérrez? No eran funcionarios públicos los que hacían negocios tras bastidores. Esa gente, en caso de aprobarse la pregunta 6, deberá responder al país de dónde sacaron tantos millones", puntualizó días atrás.

PREGUNTAS CONSULTA POPULAR 6

¿Está usted de acuerdo que la Asamblea Nacional, sin dilaciones, dentro del plazo establecido en la Ley Orgánica de la Función Legislativa, a partir de la publicación de los resultados del plebiscito, tipifique en el Código Penal, como un delito autónomo, el enriquecimiento privado no justificado?"

A FAVOR Y EN CONTRA

SÍ



NOMBRE: Silvia Salgado
EDAD: 50 años
TÍTULO: Profesora en Ciencias de la Educación.
CARGO: Presidenta de Comisión de Fiscalización de Asamblea.

"Es necesario votar Sí en esta pregunta, pues en la actualidad tenemos un sistema injusto que solo sanciona el enriquecimiento público y se deja de lado el sector privado. Eso no es lo adecuado para controlar la corrupción. Creo que hay buenas intenciones al plantear este punto en el plebiscito. El Estado no está aislado de la actividad económica privada. Es el principal contrainfo de las empresas privadas. Por eso esta parte de la consulta debe estar enfocada en la articulación de los dos sectores. Pero es la Asamblea la que debe definir como delito autónomo y el que está claramente identificado el delito de enriquecimiento ilícito en el Código Penal. El término no justificado es muy subjetivo. Además se deben establecer sanciones y quiénes cometen este delito, para no dejar en indefensión a la gente. Eso bajo la premisa de limitar el poder

NO



NOMBRE: Hernán Salgado Pesantez
EDAD: 71 años
TÍTULO: Dr. en Jurisprudencia
EXPERIENCIA: Exvocal de la Corte Suprema de Justicia

"Esta pregunta tiene varios puntos por analizar. El término no justificado es demasiado ambiguo y vago. La expresión es demasiado subjetiva. El presidente Rafael Correa ya dijo que la palabra correcta es ilícita. Eso está bien porque lo ilícito es lo que contraria a la ley. El enriquecimiento injustificado, al que se busca tipificar como delito, no es necesario colocarla en la consulta. La Ley de Lavado de Activos que tiene que ver con el narcotráfico ya establece sanciones a aquellos particulares que se dedican a esta actividad o lavado de dinero. Ya no es indispensable. Otro punto muy grave que es la inversión de la carga de la prueba. Esto es que cada persona debe justificar, por ejemplo, que no se enriqueció indebidamente. En materia penal generalmente si a una persona la acusa, tienen que demostrarlo. Eso es un inconveniente porque altera el derecho a la pre-

sunción de inocencia que tenemos todas las personas. Es decir, hasta que se dicte sentencia condenatoria, a un ciudadano se presume su inocencia. Ahí existe una alteración de los derechos humanos. Otro de los errores es que esta norma sea de carácter retroactivo cuando entre en vigencia. Por ejemplo, pueden investigar sus bienes adquiridos anteriormente y tienen que justificar cómo los obtuvieron. Ahí se está yendo al pasado. En todo caso eso no es tan grave como la inversión de la carga de la prueba. La Asamblea si debe legislar sobre esta pregunta".

Ejecutivo informa a inmigrantes sobre el plebiscito

PATRICIA VILLARRUEL MADRID

El Gobierno presentó el jueves pasado el contenido de la consulta popular a los ecuatorianos residentes en el exterior. La jornada, organizada por la Secretaría Nacional del Migrante (Senami), se circunscribió en el marco de la iniciativa 'Diálogos para la democracia' y bajo la premisa defendida por el Consejo Nacional Electoral (CNE) de que "un voto informado es un voto responsable".

El conversatorio se replicó en todas las casas ecuatorianas (Caracas, Madrid, Nueva York, Milán y Londres), que permanecieron interconectadas. Problemas técnicos, sin embargo, impidieron la intervención, vía videoconferencia, del presi-

dente de la República, Rafael Correa. Desde Madrid, la secretaria del Migrante, Lorena Escudero, destacó que la consulta se hace en un "momento fundamental porque pretende conseguir la profundización de los logros de la revolución ciudadana". De explicar el contenido de las preguntas se encargó el embajador en España, Galo Chiriboga. El también postuló a Fiscal General del Estado hizo hincapié en la necesidad de emprender un proceso de "modernización de la justicia" y de establecimiento de un "Consejo de la Judicatura ágil, dinámico y con visión de futuro"; pero como buen defensor de las corridas de toros, pasó de puntillas por asuntos como el de la pro-

hibición de los espectáculos que tengan como finalidad la muerte del animal. Una de las cuestiones que generó mayor debate fue la relacionada con la creación de un Consejo de Regulación de los Medios de Comunicación. El constitucionalista advirtió que "no implica una limitación de la libertad de expresión, pero la libertad tiene un correlato que es la responsabilidad". "Debemos centrarnos en el punto fundamental: tienen o no que estar los medios de comunicación sujetos a un control. No queremos coartar su libertad, pero sí decirles que lo que están haciendo tiene un impacto dañino", señaló Chiriboga. Esa intervención vino precedida por el perfil que Wilson



MADRID. La Secretaría Nacional del Migrante realizó la semana pasada conversatorios sobre la consulta popular.

Guachamin, de la asociación Todos somos migrantes, con sede en las Islas Canarias, realizó de los medios públicos: "Son los únicos que dicen la verdad; los otros boicotean la información del Gobierno". Sin embargo, no faltaron palabras de apoyo para el diario EL UNIVERSO tras la demanda interpuesta por el mandatario. "¿Acaso Correa quiere enriquecerse para no trabajar cuando deje el poder?", se preguntó en voz alta el lanzacuchuelo Luciano Chancocsig. Los miembros del Ejecutivo evitaron pronunciarse.

Ante algunas insinuaciones sobre el objetivo del acto, Chiriboga insistió en que el propósito no era hacer campaña por el Sí o por el No. "Queremos que los inmigrantes se informen y voten según su conciencia". Es una forma, agregó Escudero, de "potenciar la construcción de la democracia desde el exterior".

No llegan mejoras por la falta de legalización



Familiares de los alumnos del centro educativo Washington Alomoto Yáñez, ubicado en la lotización Santa Cecilia (La Prosperina), reclaman por la ayuda que aún no pueden recibir por no contar con las escrituras del terreno, donde está asentada la institución.

Mobiliario dañado, paredes sucias y tejados agrietados se repiten en algunos centros educativos.

Viene de la pág. 1

Con el nuevo año lectivo llegan también las enfermedades y accidentes ocasionales por el pésimo estado en que se encuentran algunos planteles, aseguran padres, entre estos, los que

todavía no han podido ser intervenidos por falta de legalización del terreno.

“Con esos grandes huecos en el techo y con tanta polareda por los vidrios de la ventana rotos los niños solo pasan con alergias y gripes. Así se barra en la mañana ya en la tarde está el polvo”, contó angustiada Vanessa Cepeda, de 30 años, quien tiene a sus hijos en el centro educativo Washington Alomoto Yáñez, en la lotización Santa Cecilia, sector de La Prosperina, en el noroeste.

No es la única preocupada

por la salud y la tranquilidad de los niños.

También estaban los más de 50 padres que protestaron el jueves y viernes pasados ante la incertidumbre de no saber qué pasará con la educación de sus hijos, ya que el terreno del plantel está en litigio desde el 2005, y según una sentencia dictada por el Juzgado Octavo de lo Civil y Mercantil, debe ser devuelto por parte del Ministerio de Educación (contra quienes procede la demanda) a las personas que reclaman el terreno como sus propietarios.

“Nadie puede venirnos a cambiar ni las bancas ni el techo que se caen a pedazos por

supuestamente no hay escrituras”. “Cómo es eso de que viviendo aquí tantos años recién en el 2005 aparece el dueño. Y antes, dónde estaba”. “Por qué las autoridades de Educación no han venido a ver las pruebas que nos certifican como poseedores”, repitieron los desesperados familiares de los alumnos de esta escuela, que ocupa toda la manzana T.

A esta entidad se la incluyó este año en el plan de mejora-

Textuales SOBRE ARREGLOS

Profesor Luis Cedeño
ESCUELA CARLOS ZEVALLOS
“Aquí funcionan dos planteles y los dos ocupan las mismas bancas. Algunas ya tienen casi 35 años. Nos falta mobiliario”.

Patricia Reyes, 41 años
MADRE PREOCUPADA POR LITIGIO
“Tememos que nos boten de la escuela. Y ahí adónde irán los niños. Aquí no pueden arreglar el techo ni las bancas”.

miento de la infraestructura que ejecuta la Dirección Nacional de Servicios Educativos (Dinse), con un presupuesto referencial de \$ 207.500. No obstante, la entidad no puede intervenir por falta de escrituras y legalización del predio.

Situación similar ocurrió en algunas zonas de los asentamientos informales del noroeste, donde la Dinse tenía previsto intervenir, pero los planteles no contaban con escrituras.

En el caso de la escuela Colbar 467, la directora regional 5 de la Dinse, Fanny Freire, aseguró que a este centro se lo trató de intervenir hace dos años, pero que los padres y la comunidad “sacaron a piedras. Ahora si nos han dicho que quieren las obras y las vamos a realizar”, acotó la funcionaria, quien también agregó que si están entregando el mobiliario escolar desde diciembre pasado.

“Pero es que hay un déficit de bancas porque también crecen

Disposiciones ACUERDO MINISTERIAL

→ El nuevo Acuerdo Ministerial 135, emitido el pasado 31 de marzo, dispone el cumplimiento oficial de las ocho horas laborales del docente de los planteles fiscales, que deberán acatar las instituciones matutinas y vespertinas.

→ Cada establecimiento educativo público escogerá un horario entre las opciones propuestas por las autoridades de Educación, el mismo que será notificado a la Dirección Provincial respectiva.

→ Solo en casos excepcionales, las instituciones educativas podrán solicitar a las direcciones provinciales un horario distinto a los señalados.

→ En los planteles urbanos la jornada docente matutina será de 06:45 a 14:45 y la vespertina de 11:00 a 19:00. Durante la semana, el maestro dará 20 periodos de clase. El periodo de clase no podrá durar menos de 40 minutos. Y en rurales, la jornada docente matutina será de 07:00 a 15:00 y la vespertina de 11:00 a 19:00.

las escuelas y las aulas. Hay sitios donde ni bien se terminan de construir las aulas y ya tienen alumnos inscritos”, dijo.

ARREGLOS POR CUENTA PROPIA
La pintura de las paredes interiores y fachadas, el arreglo de bancas, puertas y ventanas se dan en algunos casos con la autorización de los padres que tienen a sus hijos en escuelas fiscales, como los de la maruina Dr. Carlos Zevallos, en la 19 y Callejón Parra. En el Guasmo sur y norte, y en Flor de Bastión la historia se repite.

LÍNEA DE RECLAMOS

Para hacer sus denuncias durante las 24 horas, envíenos su queja a la casilla **09-01-0531**, al correo granguayaquil@eluniverso.com o llámenos al teléfono **04-249-0484**.

CNT

Línea averiada

La línea 226-3234, instalada en calle Sexta y avenida Quinta del sector La Prosperina, está sin tono desde hace siete semanas. Su propietaria, muy molesta, indica que cada vez que acude a reportarlo a la Corporación Nacional de Telecomunicaciones le indican que es la red primaria y que tiene que esperar, pero no sabe hasta cuándo. Requiere que le restituyan el servicio con urgencia, pues se encuentra al día en los pagos.

Sin tono

La abonada de la línea telefónica 225-4905, que habita en el Bloque 1 de la coop. San Ignacio de Loyola, en el noroeste de la ciudad, afirma que no cuenta con este servicio desde hace nueve meses. Su propietaria co-

menta indignada que ya no sabe a quién acudir ni con quién hablar para que le solucionen el problema, ya que cada vez que se acerca a la Corporación Nacional de Telecomunicaciones le indican que ya está reportado y tiene que esperar. La perjudicada critica que no le den solución y exige que se cumpla con los abonados, por lo que pide la habilitación de la línea de inmediato, pues no mantiene deuda alguna.

Sin servicio

El abonado del número telefónico 247-7760, ubicado en las calles García Goyena entre la 32 y la 33, en el suroeste de la ciudad, solicita que la Corporación Nacional de Telecomunicaciones le restituya el servicio. Indica que desde hace dos meses no tiene tono, pese a haber presentado el reclamo y estar al día

en el pago de las planillas.

Eléctrica de Guayaquil Cortes de energía

Residentes de la Urbanización Tierra Nostra, en el km 13 de la vía a la costa, expresan su preocupación por los constantes cortes de energía eléctrica que se suscitan todos los días. Explican que los cortes son por minutos, hasta tres o cuatro veces por día, por lo que temen que se averíen sus artefactos. Además afirman que esos cortes suceden hace tres meses y a la Eléctrica de Guayaquil no da explicaciones, pese a que han enviado reclamos. Requieren una solución al problema.

Fluorescente

En Kennedy Norte, ciudadela Unión y Progreso, manzana B calle peatonal, hay una luminaria quemada desde hace cinco meses y quienes allí habitan expresan que han comunicado en varias ocasiones a la Eléctrica de Guayaquil para que se acerque a cambiar la fluorescente, pero hasta la presente cumplen. Solicitan con urgencia la reposición, pues temen un repunte



delictivo aprovechando el ocaso del sector.

delictivo aprovechando el ocaso del sector.

Luminaria

Vecinos de la esquinera de Venecuela y 6 de Marzo afirman que necesitan que se reemplace una luminaria que permanece ave-

riada desde noviembre del año pasado, sin que se haga algo por repararla. Expresan que ha llorado muchas veces y le indican que la siguiente semana estará solucionado el problema, sin que hasta el momento se de esto. Piden a la Eléctrica de Guayaquil su arreglo.

Municipio

Parque en mal estado

En Callejón Parra y la 20 (foto), frente al colegio Francisco Arizaga Luque, hay un parque en pésimo estado, afirman los vecinos. Dicen que a este lugar siempre van niños, debido a que allí funciona una escuela, y está lleno de basura, maleza y tiene los juegos averiados. Solicitan que el Municipio de Guayaquil lo recondicione, para que los menores puedan jugar tranquilamente en esas instalaciones.

LA AGENDA DE GUAYAQUIL

Para anunciar las actividades de su institución las 24 horas, envíenos los datos a la casilla **09-01-0531**, al correo granguayaquil@eluniverso.com o al fax **04-249-2925**.

HOY

Enfermería

En el Colegio de Periodistas del Guayas se abren inscripciones para cursos de enfermería.

DÓNDE: 9 DE OCTUBRE Y RUMICACHA.
INFORMACIÓN: 230-7293, 09-82030703.

Oratoria

Comunicar realiza el entrenamiento sistémico en oratoria persuasiva con PNL.

DÓNDE: AGUIBBE 324 ENTRE CHILE Y PEDRO CARBO, PISO 2, OFICINA 3.
INFORMACIÓN: 232-0564, 09-054-7056.

Cardiología

El centro médico Nuevo Ama-

neer realiza una campaña de cardiología que incluye electrocardiograma y diagnóstico.

DÓNDE: IRASIL 2639 Y LEONARDO GARCÍA.
INFORMACIÓN: 245-5050, 08-859-4112.

Bordados

Talleres de Bordados O.M. empieza los cursos de técnicas para bordados en cintas.

DÓNDE: ALBRADA 3ª ETAPA, MANZANA DEL VELA 14.
INFORMACIÓN: 227-1123.

Curso bíblico

El departamento de Teología de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil dicta un curso bíblico de preparación

para la Semana Santa.

DÓNDE: CENTRO PASTORAL, KM 1.5 DE LA AV. CARLOS JULIO AROSEMUNA 1094.
INFORMACIÓN: 220-0326, 09-797-0953.

Yoga

El Centro de Yoga Namasté Guayaquil dicta un curso de yoga y meditación para aprender a relajarse.

DÓNDE: LOS CERROS, CALLE PRIMERA 117 Y 4ª PRIMERA.
INFORMACIÓN: 200-0731.

Informática

La Escuela Politécnica del Ejército ofrece cursos de informática para personas de la tercera edad y público en general.

para la Semana Santa.

DÓNDE: CARLOS LUIS PLAZA DARRÍN Y AVENIDA DE LAS AMÉRICAS.
INFORMACIÓN: 229-0494, 09-843-5488.

Confección

La empresa Marciris Internacional ofrece el curso básico para elaborar sandalias bajas.

DÓNDE: BAQUERIZO MORENO 1119 Y AV. 9 DE OCTUBRE, PISO 9, OFICINA 903.
INFORMACIÓN: 230-2462, 09-933-4690.

PRÓXIMAMENTE

Diabetes

El Club de Leones Guayaquil El Fortín desarrollará el 6 y 7 de abril un curso para diabéticos, en el que se informará sobre la

prevención de la enfermedad.

DÓNDE: 30 DE AGOSTO ENTRE ESMERALDAS Y JOSÉ MASCOITE.
INFORMACIÓN: 245-3392, 245-5969.

Capacitación

La Cruz Roja del Guayas continuará el 9 de abril los cursos de primeros auxilios del módulo 1 al III.

DÓNDE: BOYACA 438 ENTRE PIEDRAHITA Y MANUEL GALEGO.
INFORMACIÓN: 230-9223, 09-328-8336.

Panadería

Fusión Alegría comenzará los cursos de panadería, galletas y chocolatería, desde el 15 de abril.

prevención de la enfermedad.

DÓNDE: COLA NORAL NORTE, MZ. 4.
INFORMACIÓN: 600-1621, 238-0199.

Bingo solidario

Fundación Pro Semex hará el 16 de abril un bingo solidario a beneficio de las personas de la tercera edad.

DÓNDE: BOGOTÁ 704 Y O'CONNORS.
INFORMACIÓN: 253-5556, 09-961-3279.

Contables

El Instituto de Investigaciones Contables dará los seminarios “Certificación de las NIIF y NIIF para Pymes”, el 17 de abril.

INFORMACIÓN: 228-6681, 229-1591.

Vaivenes de Rafael Correa desconcertaron a Embajada



QUITO. En el salón Amarillo de Carondelet, la secretaria de Estado de EE.UU., Hillary Clinton, y el presidente Rafael Correa hablaron sobre el futuro de la cooperación bilateral, en junio del 2010.



Los cables de la sede diplomática en Quito revelan su percepción sobre el presidente Correa, de quien subrayan su obsesión por la soberanía, su tendencia a tomar decisiones sin consultar con su gabinete y su ambigüedad frente a temas de interés mutuo.

La fuerte personalidad del presidente Rafael Correa, con sus exabruptos verbales y excesivo nacionalismo, así como su afán por controlar y concentrar desde Carondelet la visión que sobre el reflejan los cables diplomáticos de la Embajada de EE.UU. en Quito, en algunos de los cuales, sin embargo, se destaca que, a pesar de esas características, no necesariamente tiene una actitud antiestadounidense.

Esa visión a lo largo de más de dos años está matizada por los vaivenes de la política interna, por los momentos de tensión entre ambos gobiernos y por el constante interés de EE.UU. por mantener una relación estratégica con Ecuador.

"Primero es un nacionalista y luego un izquierdoso", dicen los diplomáticos estadounidenses en el cable N° 137595, en enero del 2008, cuando el mandatario ya llevaba un año en el poder y la Asamblea Constituyente, con mayoría oficialista, trabajaba en una nueva Constitución, que finalmente entró en vigencia en octubre de ese año.

Los diplomáticos destacan en ese despacho que Correa ganó las elecciones del 2006 presentándose exitosamente como el candidato del "cambio" frente a

una población frustrada por las administraciones caóticas y corruptas de los últimos años.

La cercanía con el presidente venezolano Hugo Chávez fue seguida de cerca, en especial al inicio de la gestión del líder de la llamada revolución ciudadana.

Si bien los reportes identifican coincidencias ideológicas y políticas entre ambos mandatarios, también subrayan que las decisiones de Correa tienen como referencia a la realidad y la dinámica ecuatorianas.

Según los cables proporcionados por WikiLeaks a este Diario, el triunfo de Barack Obama en las elecciones para presidente de Estados Unidos a fines del 2008 abrió la posibilidad de impulsar un acercamiento entre ambos países.

Para entonces, no obstante, los diplomáticos estadounidenses tenían ciertas preocupaciones por los viajes que había emprendido Rafael Correa a Cuba e Irán para firmar varios acuerdos de cooperación.

En ese contexto, el 26 de enero del 2009, un cordial Correa recibió a la entonces embajadora Heather Hodges en Carondelet para un "almuerzo agradable". En el cable N° 188984 se informa que el mandatario expresó sus deseos de éxito a Obama y dijo que la secretaria de Estado, Hillary Clinton, le parecía "una mujer muy inteligente".

Durante la conversación, la embajadora puso sobre la mesa su interés de tener un acuerdo "gas and go" con Ecuador (para compensar la decisión de no renovar la permanencia de su Puesto de Avanzada, FOI, en Manta), con el fin de que los aviones militares estadounidenses puedan cargar combustible en los aeropuertos ecuatorianos y puedan realizar sus chequeos técnicos.

"Lo que sea necesario para combatir al narcotráfico" fue la respuesta de Correa, quien en muestra de su sentido directo y pragmático, le dijo "ya que esta-

mos hablando de negocios, vamos a hablar del Atpda (preferencias arancelarias)".

La cita sirvió para tratar varios temas. Los serios y los menos formales también. Correa le preguntó a Hodges sobre la nueva sede de la Embajada de EE.UU., que se mudó del centro al norte de la ciudad, en donde se edificó un complejo lleno de seguridades.

La funcionaria comentó que la ventaja de irse tan lejos era que las protestas no llegaban hasta allá. El presidente dijo que eso no le sorprendía, que "ellos (los manifestantes) son un mon-

trón de vagos".

El almuerzo terminó en los mejores términos. Al punto que Correa incluso pidió un informe sobre un grafiti antiestadounidense que algún desconocido había pintado en la residencia de la embajadora.

A pesar de esas atenciones, en ese cable, los diplomáticos estadounidenses sostuvieron que "podría ser que una vez más estemos viendo a un Correa que 'ataca a EE.UU. en público y se porta simpático en privado', que ya hemos visto antes".

Este buen momento duró poco. Dos semanas después, en el enlace radial del 7 de febrero del 2009, "un indignado presidente Correa" (cable N° 191162) anunció la expulsión del agregado diplomático estadounidense Armando Astorga, quien coordinaba la ayuda de su país al Centro Operativo Anti Coyoterismo (COAC), pues según Correa sus condiciones afectaban a la soberanía y resultaban inaceptables.

El discurso de Correa fue sufriendo de tono y a los pocos días también expulsó a Mark Sullivan, otro funcionario de la Embajada.

Respecto a esos acontecimientos, la sede diplomática reportó a Washington que "la presión, combinada con la inmadurez emocional de Correa y su obsesión por la protección de la

soberanía... probablemente le llevaron a reaccionar precipitadamente, sin preocuparse de las consecuencias".

A fin de mes, la Embajada hizo un análisis para explicar "las explosiones de Correa", en el que menciona su hipersensibilidad, así como sus preocupaciones electorales (puesto que el 26 de abril había elecciones generales) y su deseo de distraer la atención del escándalo de la supuesta "narcopolítica".

Otro factor que contribuyó al impasse fue que el mandatario no comprendió lo que estaba sucediendo con las unidades policiales financiadas por Estados Unidos, debido a la mala comunicación interna del Gobierno, según los informes de los diplomáticos.

La Embajada, sin embargo, intentó abrir un camino para continuar con su asistencia a los programas antinarcóticos, pues ese es un tema estratégico para la administración de Obama.

A la diplomacia estadounidense le molestaba que Correa y

Algunos episodios PREOCUPACIONES DE EE.UU.

Inteligencia

Tras el término de la cooperación estadounidense a las unidades de inteligencia policial de la Policía Nacional, el Gobierno ecuatoriano firmó un acuerdo con EE.UU. en agosto del 2008 para retomar dicha ayuda.

ALBA

El anuncio del ingreso de Ecuador al ALBA lo hizo el presidente venezolano, Hugo Chávez, en junio del 2009. Dos días después, Rafael Correa ratificó la decisión.

Internacional

Las exigencias y la actitud del Gobierno por controlar las donaciones internacionales fueron criticadas, pues provocaban desconfianza.

Atpdea

Los diálogos entre Ecuador y EE.UU. para la renovación del Acuerdo de Preferencias Arancelarias (Atpdea), que debían realizarse en esta semana, fueron postergadas para junio y, luego, suspendidas por parte del gobierno estadounidense.

La cooperación sobre seguridad marca la agenda

La necesidad por establecer varios acuerdos bilaterales con Ecuador para ejecutar planes antimarcóticos a nivel policial y militar es uno de los temas más recurrentes en los cables que envió la Embajada de EE.UU. en Quito al Departamento de Estado en Washington, documentos que fueron filtrados por la organización WikiLeaks.

En ese marco se destacan dos temas importantes. Primero, el proceso para superar el impasse diplomático generado por la expulsión de los agregados Armando Astorga y Mark Sullivan, quienes dirigían la ayuda que EE.UU. entregaba a la Policía ecuatoriana.

Y el segundo tema se refiere a las negociaciones para que tras

la salida del FOI, de Manta (Puesto Avanzado de Operaciones), los aviones estadounidenses pudieran aterrizar en los aeropuertos ecuatorianos para cargar combustible. Pero nunca se llegó a un acuerdo.

Dentro de su política de seguridad, la frontera norte, las FAR, las relaciones con Colombia y los refugiados tam-

bién son temas importantes. Así como las relaciones militares y cualquier compra de armamento que realice Ecuador.

El acercamiento del gobierno de Rafael Correa con Irán y la posibilidad de que un banco iraní se estableciera en Ecuador, hizo saltar muchas alarmas. Por otro lado, la misión informa a Washington constan-

mente sobre la situación económica y cómo cualquier decisión afectará al comercio bilateral y a las empresas norteamericanas establecidas en Ecuador.

La renovación del Atpda, la falta de claridad sobre un nuevo acuerdo comercial bilateral y la salida de Ecuador del Centro de Arbitraje del Banco Mundial, son otros temas tratados así co-

mo las negociaciones por el aeropuerto de Quito, debido al financiamiento estadounidense.

La ayuda de cooperación, a través de la Usaid y el intento del gobierno de controlar más estos fondos y a las ONG también fueron un asunto de preocupación para la Embajada.

Varios cables se dedicaron también a la libertad de expresión en el país y a la hostilidad de Correa hacia los medios de comunicación.

El 8 de abril del 2010, Rafael Correa recibió el Premio al Logro Excepcional Académico 2009 de la Universidad de Illinois (ubicada en el estado del mismo nombre), en donde obtuvo su PhD en Economía. En EE.UU. vivió varios años junto a su esposa Anne.



QUITO. Hace un año, en la visita del secretario de Estado adjunto para Latinoamérica de EE.UU., Arturo Valenzuela (I), se habló de la posibilidad de hacer acuerdos en migración y seguridad.

varios de sus colaboradores venían sus diferencias con Estados Unidos en sus intervenciones públicas y en los medios de comunicación.

Es esta retórica antiestadounidense a la que Thomas Shannon, secretario adjunto del Departamento de Estado, calificó como "diplomacia del megáfono". Así la calificó durante una reunión que mantuvo con el embajador de Ecuador en Washington, Luis Gallegos.

Pero hubo más observaciones a la política exterior ecuatoriana. Cuando el ingreso del país a la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) estaba aún bajo el análisis de la Cancillería, el presidente Correa, sorpresivamente, anunció la adhesión del país el 5 de junio del 2009. Esta iniciativa fue impulsada por el presidente venezolano Hugo Chávez y agrupa a los países identificados con el socialismo del siglo XXI (entre ellos Venezuela, Bolivia, Ecuador y Nicaragua).

Para EEUU eso demostró que muchas de las decisiones de política exterior que tomaba Rafael Correa las hacía sin consultar con su gabinete.

Otro hecho que fortaleció esa percepción fue, por ejemplo, su rechazo al mecanismo que se había acordado entre la Cancillería y los donantes para administrar los fondos a ser entregados por los países que respaldan la iniciativa Yasuni ITT, que plantea dejar el petróleo bajo tierra a cambio de una compensación económica.

Además, señalan algunos cables, era evidente que mientras las delegaciones ecuatorianas buscaban respaldo de Washington para sus proyectos, "en casa, el Gobierno ataca a EEUU, con regularidad".

Correa estaba entonces a las

Textuales
DE LOS DESPACHOS

"Correa y la obsesión de su gobierno por asegurar el control soberano, su estrecha disposición con los donantes e instituciones internacionales, y su relación bipolar con los EE.UU. seguirán complicando nuestras operaciones en este país".

"La dirección de la política económica bajo el gobierno de Correa es difícil de definir, en parte, porque a menudo hay diferencias entre el discurso público de Correa -que puede ser populista- y sus decisiones políticas- que suelen ser más pragmáticas".

"Es característico de Correa hacer una declaración pública... sin hacer suficiente investigación".

puertas de asumir el poder para su segundo mandato, luego de ganar las elecciones en la primera vuelta.

Para el acto de posesión, que se realizó el 10 de agosto del 2009, se había invitado a los representantes del gobierno de Estados Unidos. Los delegados de Obama recibieron de su Embajada un resumen de la realidad ecuatoriana, en el que señala, entre otros temas, que "la dirección de la política económica bajo el gobierno de Correa es difícil de definir, porque a menudo hay diferencias entre el discurso público, que puede ser populista, y sus decisiones, que suelen ser más pragmáticas".

Para fines de ese año, los cables (N° 228953 y N° 234456) hacen un recuento de las disputas del Gobierno con los gremios de maestros, estudiantes, indígenas, trabajadores. Allí reconoce que Correa sale como ganador de esos conflictos, aplicando una estrategia que divide y debilita a sus oponentes.

En enero del 2010, la Embajada hace un nuevo informe (N° 243678) sobre las protestas sindicales que se anunciaban para esos días y concluye que "desde que Correa es 'el jefe' del sector público y del Ministerio de Relaciones Laborales no hay un tercero con influencia política que pueda defender efectivamente a los intereses de los trabajadores".

El 24 de febrero, en el cable N° 250564, se hace un análisis del último año de gobierno y se concluye que Rafael Correa y su obsesión por la soberanía, así como su cerrada actitud para tratar con los donantes e instituciones internacionales "y su relación bipolar con los EE.UU." continuará complicando las operaciones de la administración de Obama en Ecuador.

'Chicago boy de la izquierda' inquieta y asume el poder

La aparición del nombre de Rafael Correa en los cables diplomáticos revelados por Wikileaks no se limita a su periodo como presidente de la República, que empezó hace cuatro años, el 15 de enero del 2007.

En una reunión en la Embajada de Estados Unidos en Ecuador, el 23 de agosto del 2005, dieciocho días después de que Correa renunció al cargo de ministro de Economía, el primer mandatario de ese entonces, Alfredo Palacio, expresó ante los funcionarios estadounidenses su "exasperación" por la gestión de su canciller Antonio Parra, de su ministra de Economía, Magdalena Barreiro, y de su ex ministro Rafael Correa, de quienes dijo "parecen haber formado un club de amigos de Venezuela", según se registra en el cable N° 39001 y originado en Quito.

El mes siguiente, el cable N° 39765 revela la preocupación de Palacio por los problemas surgidos con el Banco Mundial, pues Correa, mientras se desempeñaba como ministro, pidió explicaciones a ese organismo internacional de crédito, al que criticó en duros términos por haber suspendido un crédito por \$ 100 millones.

En su carta de renuncia, Correa señalaba: "Temo que el verdadero problema (para su salida) son las fuertes presiones que existen para impedir cualquier relación con un país hermano como Venezuela, y, como corolario de aquello, la desconfianza en mi labor como Ministro de Economía...".

Mientras la administración de Palacio intentaba conseguir fondos del exterior para financiar el presupuesto, Correa inició una serie de contactos con miras a las elecciones del 2006. Finalmente, fue candidato por Alianza PAIS.

Las especulaciones sobre quién podría asumir el poder en Ecuador empezaban.

Este Diario tuvo acceso a un despacho de la Embajada de EEUU en Bogotá (N° 79146) en el que el viceministro colombiano de entonces, Camilo Reyes, cuenta que recibió instrucciones



Como ministro, en el 2005, Rafael Correa incluyó en su plan de trabajo financiamiento de Venezuela. Eso provocó su renuncia.

del presidente Álvaro Uribe de tratar las elecciones del vecino país "con guantes de seda". Reyes ya señalaba que la relación bilateral podría ser manejable si ganaban los candidatos Cynthia Viteri (socialcristiana) o León Roldós (RED). Sin embargo, manifestaba sus dudas frente a la posibilidad de que un "pro Venezuela y populista Rafael Correa sea elegido".

La tendencia izquierdista de Correa y su renuencia a calificar como terroristas a las FARC provocaron varios comentarios a nivel diplomático. De acuerdo con el cable N° 81813, la tarde del 13 de octubre del 2006, originado en la Embajada de EEUU en Madrid, la coordinadora estadounidense de los asuntos de Venezuela, Dehora McCarthy, y los asesores del Consejo de Seguridad de España, Javier Gómez-Llera y María Solanas, sostuvieron una reunión para analizar la coyuntura en América Latina. Gómez-Llera empezó mencionando las elecciones en Ecuador y le dijo a McCarthy que los españoles han visto "un monón de dinero que fluye desde Venezuela a la campaña de Correa". Solo en uno de los cables que fueron entregados por Wikileaks a este Diario se vuelve

a mencionar este tema, pero como un rumor. En varias ocasiones este supuesto financiamiento fue desmentido por el propio Rafael Correa.

Esa misma noche, la Embajada en Quito enviaba otro despacho (N° 81871) en el que expresaba su preocupación por Correa, un "radical de izquierda", que, a dos días de la primera vuelta, incrementaba sus posibilidades de victoria.

Rafael Correa quedó segundo en la primera vuelta, detrás de Álvaro Noboa, y en la segunda, el 26 de noviembre del 2006, ganó las elecciones. Un mes después, como presidente electo viajó a Venezuela. En el cable N° 91011, del 27 de diciembre y enviado desde Caracas, se describen sus actividades con el mandatario Hugo Chávez.

Los diplomáticos estadounidenses citan la anécdota de cuando Correa le dice a la prensa local que había estudiado en EEUU, y se refirió a sí mismo, en tono irónico, como un "Chicago boy" (como se llamó a la generación de economistas de corte neoliberal), una expresión que fue complementada por Chávez: "un Chicago boy de la izquierda". Dos semanas después, Correa asumió el poder.



En una asamblea en el Municipio de Guayaquil, en el 2005, el entonces ministro de Economía, Rafael Correa, dialoga con los empresarios Alberto Dassum, Joyce de Ginatta y Heinz Moeller.

Dudas sobre la independencia de las instituciones

La diplomacia estadounidense expresó su preocupación por la situación de las instituciones del Estado que se encontraban en pleno periodo de transición, como lo disponía la nueva Constitución que había entrado en vigencia en octubre del 2008.

El 17 de julio del 2009, mediante el cable N° 217139, ma-

nifestaron sus dudas respecto al proceso: cuatro de los cinco poderes establecidos en la Constitución existían solo en forma provisional y estaban influenciados, sobre todo, por el Ejecutivo, que se caracterizaba por su continuidad.

"La independencia e imparcialidad de las instituciones de transición han sido cuestiona-

das. El proceso general ha consolidado el poder del presidente (Rafael) Correa y sus planes para aplicar plenamente su revolución ciudadana", dice el despacho diplomático, que además hace un recuento de la situación de las diferentes funciones del Estado.

Existió inquietud por la falta de independencia del Legislati-

vo frente al Gobierno y su incapacidad para fiscalizar a los miembros del Gabinete.

Similares observaciones se hicieron en el documento a las otras funciones: la Judicial, la Electoral y la de Transparencia y Control Social.

Al final del cable, la Embajada comentó que muchas de las preguntas sobre la futura con-

figuración de las instituciones del Estado y la independencia de las distintas ramas siguen sin respuesta.

La conclusión de los estadounidenses es que la victoria electoral de Rafael Correa ha impulsado la creencia de que él y PAIS encarnan los cambios exigidos por la población. Eso sumado a la incondicionalidad de

los legisladores, hacían dudar a la Embajada de la apertura del gobierno de Correa a promover el debate y a buscar un consenso sobre el nuevo orden institucional.

Lea mañana

Colombia y Venezuela fueron parte del análisis de EE.UU. luego de Angostura.

SEGURIDAD Robos. 13 vehículos fueron sustraídos en Guayaquil en 29 horas, según denuncias. **PÁGINA 6**

Ciudad Iglesia. La feligresía de Villa España, en el norte, cambió la estructura de su templo de caña por uno de cemento. **PÁGINA 9**



SERVICIOS

>> Carga horaria
Planteles nocturnos no dan clases los sábados. **PÁGINA 3**

Solo el 32% de asesinados registra antecedentes penales, según la PJ

Guayas, El Oro y Manabí son tres de las provincias más violentas en lo que va del 2011.

Eran las 10:45 del pasado martes. En La Prosperina, en el norte de Guayaquil, todo marchaba aparentemente normal. Los padres en sus hogares esperaban que sus hijos retornen a casa tras su segundo día de clases. De pronto una ráfaga de al menos veinte disparos rompió la rutina del popular sector; a los pocos segundos el fuerte chillido de las llamas de un vehículo que daba rero sin control y el posterior impacto contra una vivienda alertó todavía más.

De inmediato una imagen aterradora para todos, más aún para los niños que justo en ese momento salían de clases de la escuela fiscal José Ocampo Salazar. Tres hombres morían encharcados en su propia sangre. Nueve impactos de bala habían lesionado sus cráneos y les arrebataron la vida al instante. Alba Marmol escuchó los disparos y sin importarle si el arma que seguía saltó presunta de su vivienda. "Cuando escuché los disparos me fui corriendo a ver



Félix Rodríguez Aguayo (foto) fue asesinado el martes pasado junto a José Albino Pesántez Muñoz y a un menor de 17 años.

a mi hija que estaba a la vuelta", relataba luego normalmente nerviosa por el hecho, e insistía: "Uno vive en zozobra...". Escenas de ese tipo se están volviendo repetidas en el país, más en provincias de la Costa, en cinco de ellas solo el fin de semana pasado se registraron quince crímenes tipo sicariato, que no está tipificado como delito; y según el gobernador del Guayas, Roberto Cuero, y el comandante del Distrito de Guayaquil, Ramiro Mantilla, afecta

a personas "que actúan fuera de la ley" o por ajuste de cuentas. No obstante, en Guayaquil estadísticas de la Unidad de Control y Gestión de la Seguridad Ciudadana y Orden Público, antes Observatorio de Seguridad, basadas en cifras de la Policía y la Dirección de Rehabilitación indican que de 605 víctimas de asesinatos (crimen con alevosía, planificado) ocurridos desde el 2010 a este mes, 196 tenían antecedentes, el 32,3%. En ese lapso hubo 86 homicidios (qui-

ta la vida sin planificarlo). Guayas es la provincia que lideró las cifras de la Policía Judicial (PJ) con 719 asesinatos y 130 homicidios en el 2010, la mayoría cometidos en Guayaquil; le siguen Esmeraldas, con 258 y 26; Manabí, con 199 y 80; Los Ríos, con 137 y 129; El Oro con 109 y 76, etcétera. Aunque la Fiscalía provincial no tiene estadísticas del asesinato tipo sicariato, contemplado en el artículo 450, numeral 2, del Código Penal, como crimen

"por precio o promesa remuneratoria", investigadores de esa entidad indican que del total de denuncias (672) por las muertes violentas del 2010, al menos el 50% se cometió así. La fiscal Luz Paz y Miño refiere que de las 394 indagaciones previas que inició el año pasado, cerca de 100 fueron por hechos en los que el agresor llegó, disparó, mató y huyó. Y una pasó a insurrección fiscal. "No les roban nada, siempre van a lo seguro; los disparos son

dirigidos a la cavidad craneal; y por lo regular usan armas sofisticadas que no les hagan fallar", refiere el médico legista de la Policía, Juan Montenegro, al referir la forma en que operan los asesinos por paga o sicarios.

Según la Unidad de Control, las indagaciones de Criminalística realizadas en cuanto suceden los hechos de sangre concluyen en que el 74% de los asesinatos ocurridos en Guayaquil del 2010 a este mes fueron por ajustes de cuentas. De ese porcentaje el 70% sería por venganza, el 3% por pelea de pandillas y el 1% por narcotráfico. El 26% restante corresponde a robo y hurto (14%), riñas y peleas (5%), violencia intrafamiliar (2%), violencia interpersonal (4%) y otros (1%).

Venganza también es la hipótesis que tienen las autoridades en El Oro; mientras en Manabí, para la policía la principal causa sería el narcotráfico y la guerra entre bandas de delincuentes. La primera provincia ha experimentado tres hechos de sicariato en los últimos doce días en dos se acció a dos parajes, entre quienes sobrevivió un militar, se trata de un suboficial del Ejército, en otro a un dirigente y concejal de Machala, quien se encuentra en estado crítico. En Manabí ya van 47 muertes.

Pasa a la pág. 5

En Guayaquil



Fuente: Policía Judicial, Centro de Rehabilitación Social de Guayaquil y Unidad de Control y Gestión de Seguridad Ciudadana y Orden Público.

Letreros en urbe advierten que 'Se pinchan llantas gratis'

En garajes

En el portón negro del garaje de una vivienda en las calles Guayacanes y la 2ª, en Urdesa, llama la atención grandes letras amarillas que rezan "Se pinchan llantas gratis". Este mensaje, según el propietario de la vivienda, Juan Carlos Salcedo, sirve de precaución para que no se parken vehículos en la entrada de su casa porque "como es una calle transitada los carros me impiden el paso para estacionar mi carro. Yo causaba tráfico por-

que no me movía hasta que el otro vehículo salga de la entrada de mi garaje", comentó. Contó que el anuncio lo colocó meses atrás como "joda", para persuadir a los conductores de no estacionar ahí, pero asegura que no lo respeta. Otra advertencia similar hay en la ciudadela Kennedy, en un local de eventos ubicado en la avenida Miguel Alcívar y José Ala-Vedra. El letrero dice "Prohibido estacionar. Garaje. Cuidé sus llantas", llama la atención a conductores.

El cartel lleva dos meses en el garaje, pero tampoco es respetado, según un trabajador del

local, Jefferson Cavallanes. "Yo lo coloqué, por petición del dueño, porque como tenemos que sacar y traer utensilios para los eventos, los carros nos interrumpen y retrasan las entregas", explicó. En otras ciudadelas como la Alborada también se colocan este tipo de mensajes. Los conductores consultados de estos sectores afirman no tener problemas con esos anuncios. "Yo no me estaciono allí si hay otro espacio donde parquear, pero si no hay lugar y tengo urgencia sí me estaciono y hasta el momento no le ha pasado nada a mis llantas", dijo Edmundo



En la ciudadela Kennedy se encuentran letreros con advertencias a los conductores.

Ortiz, conductor que regularmente transita por Urdesa. La dirección municipal de Vía Pública no se quiso pronunciar, porque no tenía autorización de la Sala de Prensa.

Hospital de la Junta mejora Neonatología

Aporte municipal

El hospital de niños Roberto Gilbert de la Junta de Beneficencia de Guayaquil, ubicado en la ciudadela La Aarazana, remodeló sus cuatro áreas de Neonatología. Las salas de la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN), de Cuidados Intermedios Neonatales (CIN), la C1 y la C2 fueron intervenidas con una aportación de 250 mil dólares entregada por el Municipio. Cada sala fue remodelada y ampliada en su capacidad, con lo que se podrá atender a más

de 85 niños entre las cuatro salas. Se mejoraron sus estructuras físicas, se colocaron más tomacorrientes y se incrementó el número de tomas de gases medicinales que son suministrados a los recién nacidos en estado crítico. Cada cama tiene tres tomas una para oxígeno, otra para aire comprimido y otra para la succión de secreciones que podrían causar estragos en la salud de los menores. Además, se adecuó en cada sala un área de aislamiento con cinco camas totalmente equipadas para los recién nacidos, según la enfermedad que padezcan. Este martes se reinaugurará las áreas.

SEGURIDAD Crimen. Asesinato de Yanela Zaruma en España despierta luchas contra violencia. PÁGINA 4

CIUDAD Transportación. Buses de la CTP dejaron de ingresar a urbanización La Joya, ante las quejas de los habitantes. PÁGINA 6

SERVICIOS

Obesidad
Experto colombiano advierte sobre los riesgos. PÁGINA 3

CTE prevé asumir a fin de año vías de Manabí, El Oro y S. Elena

Director Ejecutivo dice que en tres meses se cambiarán logos. Prepara plan por nueva Ley.

A Juan (nombre protegido), cabo de la antes Comisión de Tránsito del Guayas (CTG), le saltaron las dudas sobre su futuro luego de ser aprobada la Ley Reformatoria a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

Pese a que dice que ha recibido de sus superiores charlas sobre el contenido del nuevo marco legal que, entre otras cosas, garantiza su estabilidad laboral, tres semanas después de aprobada la norma aún persiste en él la expectativa.

"Para que cambiar la Ley si hemos funcionado bien", cuenta el cabo que preguntó a un oficial en una de las charlas, y añade que este le respondió: "Para gustarnos a la Constitución, que da potestad a los municipios para manejar el tránsito".

En efecto, el nuevo marco legal, aprobado el 17 de marzo pasado por la Asamblea, crea un cuerpo estrictamente civil para que se haga cargo del tránsito y que la Policía se aparte progresivamente de esa tarea y se dedique exclusivamente a la lucha contra la delincuencia.

La Ley establece como el máximo organismo del tránsito en el país a la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial (Anretrav) o también Agencia Nacional de Tránsito (ANT), cuyo brazo ejecutor será la Comisión de Tránsito del Ecuador, con sede en la ciudad de Guayaquil, que absorbió a la CTG.

También establece similares atribuciones a los gobiernos autónomos descentralizados (GAD), que las podrán ejercer dentro de sus límites jurisdiccionales para ir acorde con los artículos 262 y 264 de la Constitución y el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial (Cooatrd), que les otorga el manejo del tránsito.

El alcalde Jaime Nebor, aunque no ha dado una fecha definitiva, ha dicho que el Municipio adoptará la competencia del tránsito, es decir, en un futuro los vigilantes de la CTE se-



FRANCISCO BRAVO

COLIMES, Guayas. Los agentes de tránsito en el futuro tendrán jurisdicción en las carreteras nacionales y en los cantones cuyos municipios les deleguen ese control.

rán reemplazados por los agentes municipales de tránsito.

Pero hasta que Guayaquil y las otras ciudades del país asuman la competencia -cuyo plazo es de ocho años, según el Cooatrd- la nueva Ley de Tránsito señala que la CTE y la Policía continuarán operando en las vías urbanas y estatales tal como lo hacen actualmente.

Al sargento Alfredo (nombre protegido), el hecho de que la CTG haya desaparecido le significa haber perdido identidad guayaquense, pero sostiene que "habrá que ajustarse a los cambios" les guste o no.

La norma dice: "La CTE es una persona jurídica de derecho público, desconcentrada,

con patrimonio propio y autonomía funcional, administrativa, financiera y presupuestaria, con domicilio en Guayaquil y jurisdicción en la red estatal-troncales nacionales y demás territorio que le fuere delegado por los gobiernos autónomos descentralizados municipales".

Jaime Velásquez, director ejecutivo de la CTE, quien ocupa el cargo interinamente hasta que se conforme el nuevo directorio (ver detalles), explica que la CTE sale fortalecida con la nueva Ley porque ahora su ámbito es nacional.

Para ello, sostiene, se trabaja en un plan para cumplir la co-

bertura que exige la Ley. Este proyecto, añade, tiene que ver

Agentes inspeccionarán accidentes

La reforma a la Ley de Tránsito señala que en caso de accidentes, los agentes de tránsito municipales están obligados a llamar a la Agencia Nacional de Tránsito (ANT) o a la Comisión de Tránsito del Ecuador (CTE) para que tomen procedimiento en los hechos.

La norma indica que agentes de esas dependencias "elaborarán el parte del siniestro y se harán cargo de los infractores, huellas y vestigios encontrados en el lugar del hecho y que constituyen la cadena de custodia para las futuras investigaciones a cargo de la ANT y la Oficina de Investigación de Accidentes de Tránsito (OIA) de la CTE, luego de lo cual se remitirán a la autoridad judicial correspondiente".

Asimismo, el personal de la ANT y la CTE harán las diligencias de reconocimiento del lugar de los hechos, inspección técnica ocular y peritajes.

En cambio, determina que los vehículos retenidos por choques pasarán a los patios de retención a cargo de los municipios. De la ANA o de la CTE en el ámbito de su competencia.

Lo que respecta a reconocimiento médico de lesiones, heridas y autopsia se practicará según lo establecido en el Código de Procedimiento Penal.

La emisión de licencias no se delegará y será de única responsabilidad de la ANT. Los aspirantes deberán aprobar los cursos en las escuelas de conducción o centros académicos avalados por la ANT.

básicamente con el incremento de personal, equipos y recursos. "No podemos ya mañana ir a asumir las carreteras", añade.

Aspira a tener una proyección hasta diciembre, luego de que en junio próximo comience el proceso de adopción de competencias por parte de los municipios, a través del Consejo Nacional de Competencias.

Asimismo, espera para fines de este año asumir el control de las troncales desde Guayaquil hasta Santa Elena, Pórronuevo, Bababoyo y Machala.

Actualmente, la fuerza operativa de la CTE está destinada en el 80% a Guayaquil y el 20% al resto de localidades de Guayas. El presupuesto anual es de \$ 80 millones y el 70% ingresa por concepto de matriculación y pago de citaciones, pero con la nueva Ley esos rubros pasarán a los cabildos que lo asuman.

"Por eso el plan definirá cuántos uniformados y dinero se requerirán para cumplir lo que dispone la Ley", añade Velásquez, al expresar que los valores provendrán del Estado. Actualmente la CTE tiene 2.530 uniformados y 600 civiles.

La nueva Ley dice que la formación de los nuevos agentes civiles de tránsito, tanto municipales como de la CTE, será responsabilidad de la ANT.

Para ello, la ANT asumirá la Escuela de Formación de Oficiales y Tropa (EFOT) de la antigua CTG, alejada a la terminal terrestre de Guayaquil, y

creará otros dos centros para ese fin que se prevé estén ubicados en el centro del país y en la Amazonia, sostiene Luis Lallama, comandante del Cuerpo de Vigilantes de la CTE.

Lallama considera que para la designación del personal que controle las vías se privilegiará que sean residentes de la jurisdicción de su área de trabajo.

"Eso quiere decir que en las vías de Guayas manejará el tránsito con preferencia gente de esa provincia y en Azuay, por poner un ejemplo, personal de esa jurisdicción, que será dirigido por las unidades provinciales de la ANT", agrega.

Asimismo, Velásquez enfatiza que el fondo de cesantía del personal uniformado está garantizado. "Todos los beneficios que existían pasaron a la CTE. La Ley de Personal sigue igual, no se cambia nada".

Añade que en tres meses se verán los primeros cambios reflejados en el logotipo de la CTE en los edificios, vehículos y uniformes de la institución. El directorio manifiesta que todo es un proceso complejo que depende de la dinámica que vayan imponiendo los gobiernos locales en la medida que vayan asumiendo sus competencias.

Lallama prevé que el proceso será más fácil para municipios más solventes como Quito, Guayaquil y otros que podrán crear pronto la infraestructura para asumir el tránsito.

Más en pág. 2

BREVES

Hosp. Luis Vernaza
Charla por el Día del Trabajador Social

Los trabajadores del hospital Luis Vernaza festejan hoy el día clásico del trabajador social. Los directivos de la casa de salud han organizado una sesión solemne en la que la jefa del departamento de trabajo social, Margarita Villavicencio, hablará sobre el quehacer profesional.

SNEM

Afecciones transmitidas por vectores en taller

El Servicio Nacional de Erradicación de la Malaria (SNEM) realiza a las 08:00 de hoy un taller dentro del programa de control de enfermedades transmitidas por vectores. Participan profesionales de Venezuela y de la Organización Panamericana de la Salud.



Entrega a las instituciones.

Junta de Beneficencia
Fundaciones del país recibieron donaciones

Las fundaciones AFAC, de Quilón, Cáritas, de Loja, Juviles, de Imbabura y el hospital clínica Esperanza, de Machala, recibieron donaciones de la Junta de Beneficencia de Guayaquil, tales como camas ginecológicas, medicinas e implementos hospitalarios.

Nueva fecha

Caso de autoridades de educación y la UNE

La Defensoría del Pueblo fijó este jueves como nueva fecha para la audiencia entre las autoridades de educación y los directivos de la Unión Nacional de Educadores respecto a la demanda presentada por los maestros separados de los planteles primarios y secundarios.

Se suscribe hoy

Acuerdo para acceso a plan Socio Vivienda

Mediante un convenio que se suscribe hoy, la Escuela Politécnica del Litoral hace la transferencia de 28.83 hectáreas de terreno al Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda para la construcción de una vía de acceso al Plan Socio Vivienda ubicado en Nueva Prosperina.

ECONOMÍA Y NEGOCIOS

INDICADORES DE LA SEMANA Variación semanal de los principales indicadores de la economía. Cierre el 8 de abril del 2011.

Valor del dólar en el mundo	Peso chileno	Peso colombiano	Peso argentino	Real brasileño	Sol peruano	Yen	Euro
\$ 472,10	\$ 1,826,75	\$ 4,08	\$ 1,58	\$ 2,90	\$ 85,00	\$ 69	
-0,40%	-0,25%	0,25%	-1,36%	-0,24%	-0,21%	0,17%	

Inflación mensual Marzo	Commodities	Oró
0,34%	\$ 112,79	2,25%
	\$ 147,74	1%

 Mercado de Valores	 Precios del Gobierno Central
BOVESPA \$ 68.718 0,79%	31/03/11 Codificado Pagado Ejecutado
B.MEXICO \$ 37.471,72 -0,80%	Gasto total 19.558,86 3.658,69 18,71%
DOW JONES \$ 12.380,05 0,03%	Gasto corriente 10.076,67 1.935,32 19,21%
NASDAQ \$ 2.780,41 -0,33%	Gasto capital 9.482,19 1.723,37 18,17%

 Balanza Comercial	 Exportación Petrolera	 Reservas Internacionales
EN MILLONES DE DÓLARES	EN MILLONES DE BARRILES	EN MILLONES DE DÓLARES
2007 2008 2009 2010 2011	2007 2008 2009 2010 2011	2007 2008 2009 2010 2011

 Sistema Financiero	 Tasas de Interés	 Acciones Principales	 Productos Nacionales	 Salarios	 Productos Básicos	 Combustibles
EN MILLONES DE DÓLARES	TASA EFECTIVA ANUAL	ULTIMA COTIZACIÓN	PRECIO REFERENCIAL EN DÓLARES	EN DÓLARES	EN DÓLARES POR LITRO o LIBRO	PRECIO REFERENCIAL
14.023,9	30 días	Banco de Guayaquil 2,25	Cacao (Anecacao) 129,00/g	492,80	Azúcar 0,35	Extra 1,48
15.272,6	90 días	Banco Pichincha 1,40	Café arábigo natural 237,52/g	1,6	Alcohol 2,70	Extra 2,18
13.495,5	180 días	La Colina Forestal 12,00	Arroz pilado grado I 31,00/g	2,50	Acetate 2,70	Diesel 1,03
12.380,05	360 días	BVG 934,97	Maz. amarillo 14,50/g	396,87	Leche 0,80	Leche 1,60
14.717,4		131,62	Soya 26,75/g	551,67	Pescado 2,50	Gas (x 15 kg) 1,03
			Flores 0,20/tal.		Carne 2,50	Pollo 1,40
			Camaron 4,00/l		Tomate 0,50	Internacional 5,50

Sin Atpdea y SGP se afecta más a los bienes de menor tradición

\$ 6,047 millones fueron las exportaciones a EE.UU. en el 2010.

34,8% representa el mercado estadounidense dentro de los envíos totales.

Si estos programas preferenciales no se renuevan, las rosas, frutas y vegetales serán más afectados.

De prolongarse la no renovación de las preferencias arancelarias andinas (Atpdea, en inglés) y el Sistema General de Preferencias (SGP), cuya aprobación depende de la legislación estadounidense, los sectores exportadores no tradicionales vinculados al agro, como las rosas, frutas y vegetales, serán los más perjudicados.

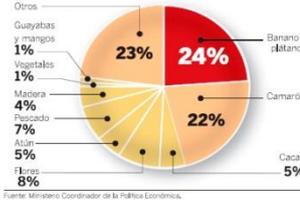
A diferencia de productos tradicionales como el banano, camarón y cacao, que se exportan a EE.UU. sin pagar aranceles por compromisos adquiridos en la Organización Mundial de Comercio (OMC), existen decenas de productos como las rosas que al perder el Atpdea no podrían acceder de inmediato a otro programa preferencial, advierten empresarios.

El SGP y Atpdea, ese último creado como un beneficio por la lucha contra las drogas, son los dos programas de exoneración y rebajas arancelarias que entrega Estados Unidos a Ecuador. Y ambos vencerían en diciembre y mediados de febrero, en ese orden.

Un exportador explicó que aunque se llegara a renovar el SGP y no el Atpdea hay paradas que no podrían ser elegibles para migrar al primer programa.

Comercio con EE.UU

Importaciones no petroleras de EE.UU.



Partidas beneficiadas por Atpdea y SGP



"No todos los productos pueden buscar otras alternativas; es cierto que hay partidas que si pueden acoger el SGP, pero si este no se renueva igual da. Además, la tramitología para ir al SGP es complicada", indicó. El gobierno, al simular escenarios por la pérdida del Atpdea y el SGP, ha estimado que eso solo afectaría a una parte de las exportaciones, aunque reconoce que los productos más perjudicados serían las rosas, elaboraciones de maderas, frutas y hortalizas (brócoli), que se han desarrollado bajo las preferencias arancelarias.

Un estudio que está en manos del Ministerio de Coordinación de Política Económica refiere que si se pierde el Atpdea y el SGP un total de 437 partidas (rems con beneficios arancelarios) tendrían que pagar impuestos. Con ello, los importadores estadounidenses tendrían que cancelar \$ 25 millones en aranceles para llevar los productos ecuatorianos a su mercado.

La ministra de la Política Económica, Katuska King, afirmó que el efecto de una no renovación "es manejable y está bajo el control y no son de la magnitud de la cual se habla".

El sector privado, sin embargo, calcula que el pago de aranceles sería mayor y que representaría entre 50 millones y 60 millones de dólares.

Felipe Ribadeneira, presidente ejecutivo de la Federación Ecuatoriana de Exportadores (Fedexpor), sostuvo que más allá de las cifras sobre el pago de

aranceles está la pérdida de competitividad que tendrían los productos ecuatorianos al encarecerse. "Cuando ya no se pueda ser competitivo y se empiece a perder mercado eso se refleja en pérdida de utilidad de la empresa, pérdida de ventas, reducción de inversión y en desempleo", aseguró.

En ese eventual escenario productos como las rosas y el brócoli tendrían una fuerte competencia de naciones que exportan a EE.UU., pero que ahora tienen tratados de libre comercio que liberan del pago de aranceles a sus productos. Colombia, por ejemplo, es un productor de flores que restaría espacio a Ecuador si logra concretar su TLC con EE.UU., pues no asumiría el 6,8% de aranceles, indican los expertos del sector florícola.

Jorge Cevallos, del Centro de Investigación y Análisis de Políticas Públicas, sostuvo que aunque el gobierno plantea un apoyo a los exportadores perjudicados por la expiración del Atpdea, la dimensión del problema es mayor. Aunque se ha anunciado un plan B es poco probable que dentro de la legislación internacional se pueda hacer algo viable, porque básicamente cualquier subsidio a la exportación está prohibido por la OMC", dijo el consultor.

Dr. DINERO

Por Marcelo Elbaum, director de Convexity S.A. Consultora en Inversiones. Autor del libro *Hombre Rico, Hombre Pobre*

m.elbaum@convexity.com.ar



Fideicomisos, instrumentos de inversión con muchas ventajas

Es muy común leer en los diarios sobre fideicomisos inmobiliarios, de cupones de tarjetas de crédito o también que algún Estado prepara un fideicomiso para administrar alguna cartera residual de bancos con problemas, entre otras situaciones.

Posiblemente no entendamos verdaderamente cómo están constituidos estos productos, lo que nos priva de una alternativa de inversión realmente novedosa, accesible para el inversor individual, que permite obtener una renta satisfactoria con bajo riesgo, y que se presenta como ideal para la diversificación de

una cartera de inversión. El fideicomiso es una figura que se utiliza mucho, en especial en los países anglosajones, en los que se emplea bajo la figura del trust. En la Argentina, por ejemplo, como consecuencia de la sanción de la Ley de Fideicomisos N° 24.441, ha adquirido relevancia en el ámbito de los negocios. Conceptualmente, el fideicomiso se define como un acuerdo que se instrumenta en un contrato mediante el cual una persona física o jurídica (fiduciante) transfiere en confianza la propiedad de sus activos, o parte de ellos, a otra persona (fiduciario), quien se obliga a ejer-

cerla en beneficio de quien se designe en el contrato (beneficiario) y a transmitirla al cumplimiento de un plazo o condición al fiduciario; al beneficiario o a otra persona designada en el contrato (fideicomisario). Es muy importante resaltar el hecho de que los bienes fideicomisados integran un patrimonio independiente del patrimonio del fiduciario y del fiduciante. Cada fideicomiso debe llevar una contabilidad separada. Al finalizar el fideicomiso, ya sea por cumplimiento del plazo, revocación del fiduciario o cualquier otra causal prevista en el contrato de fideicomiso, el fiduciario

está obligado a entregar los bienes fideicomisados al beneficiario o a sus sucesores.

Los fideicomisos inmobiliarios entran dentro de la categoría de "fideicomisos de garantía", mediante los cuales se transmiten al fiduciario bienes que se afectan en garantía de obligaciones a cargo del fiduciario o de terceros, para que en caso de incumplimiento de la obligación garantizada proceda a su venta o entrega en propiedad los bienes al beneficiario o a un tercero acreedor, según se haya estipulado en el contrato. Eso adquiere especial relevancia para los inversores que compran "en pozo" ante una eventual quiebra de la empresa, ya que el dinero no ingresa en la constructora, sino en un ente separado que abona a la primera sola con el certificado de obra a la vista.

Posiblemente no entendamos cómo están constituidos estos productos, lo que nos priva de una alternativa de inversión realmente novedosa, accesible".

Por otra parte, los llamados "fideicomisos financieros", son los que están disponibles para el inversor en activos financieros. ¿Qué beneficios se obtienen al invertir en fideicomisos financieros? a) Una excelente relación rendimiento/riesgo tanto para el inversor particular como para el institucional. Generalmente poseen un rendimiento superior al de un plazo fijo, un fondo común de inversión de similares

características o alternativas. También tienen un riesgo acotado, ya que la garantía de repago depende de miles de personas que han tomado préstamos otorgados por una compañía y que han demostrado ser buenos pagadores, pues se eligen los créditos de personas con un "buen historial crediticio", lo que significa que han comprado productos en otras oportunidades con créditos que han pagado en tiempo y forma, sin tener una mora mayor a los 30 días (en ese caso particular me refiero a fideicomisos sobre préstamos al consumo).

b) La gran variedad de alternativas de inversión que ofrecen, ya que se puede invertir en fideicomisos que estén formados por créditos hipotecarios, prendarios, personales, de comercio exterior, agropecuarios, entre otros.

Informe de Angostura sorprende y decepciona a Estados Unidos



Aunque la Embajada y el Gobierno se aseguraban, mutuamente, que el FOL de Manta no tuvo nada que ver con el bombardeo y que Correa no tenía relación alguna con las FARC, las dudas y sospechas persistieron.

Desde el bombardeo del Ejército de Colombia al campamento de las FARC en Angostura, ocurrido el 1 de marzo del 2008, las mutuas sospechas entre el gobierno de Rafael Correa y la Embajada de Estados Unidos en Quito se profundizaron. Eso, a pesar de las cordiales formas y de la prudencia de sus encuentros oficiales.

A dos días de la incursión, en la que murió el guerrillero Raúl Reyes, el presidente Rafael Correa le expresó a la entonces embajadora Linda Jewell su indignación por la violación de la soberanía, relata el cable 144050, originado en Quito.

Al mismo tiempo, el mandatario rechazó con vehemencia cualquier afirmación de que su gobierno tenga nexos con las FARC y aceptó las palabras de Jewell respecto a que el Puesto de Avanzada (POL) de Manta no tuvo participación alguna en la operación militar colombiana, como habían sugerido algunos funcionarios ecuatorianos.

En esos días, el Gobierno se apresuraba a realizar una gira internacional exigiendo una condena para el entonces presidente Álvaro Uribe.

El jefe de Estado de Venezuela Hugo Chávez manifestó su "respaldo incondicional" a Ecuador, mientras que otros países, como Perú y Chile, tomaban una posición más conservadora e imparcial.

El 12 de marzo, según el cable 145522, se llevó a cabo otra reunión entre Linda Jewell y Correa. Ella le garantizó nuevamente a Correa que el POL de Manta no tuvo participación alguna en el caso de Angostura.

El presidente, según el cable, visiblemente "más relajado" que en la cita del 3 de marzo, señaló su preocupación por declaraciones de funcionarios de Estados Unidos sobre las supuestas relaciones de su gobierno con las FARC y si bien expresó su aprecio por la solidaridad de Venezuela, aclaró que "los ecuatorianos somos otra cosa".

Al final del cable se menciona que "Correa para entonces aunque no está claro si sabía de las actividades de su ministro Gustavo Larrea (acusado de tener supuestos nexos con las FARC) o si este mantenía una agenda propia.

En Colombia, las autoridades sabían que las tensiones con Venezuela les obligaban a ser pacíficos con Ecuador, aunque no esperaba ninguna mejora en las relaciones con su vecino del sur sino solo hasta después del 28 de septiembre, día del referéndum para la aprobación de la nueva Constitución ecuatoriana. De acuerdo con el cable N° 170699, originado en Bogotá, el vicescanciller colombiano de esa época, Camilo Reyes, señaló que Correa ha utilizado a Colombia para sus intereses políticos, visión que, según el despacho, habría sido compartida por el entonces secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), José Miguel Insulza.

En marzo del 2009, la Embajada —ya con Heather Hodges, al frente de la sede diplomática— hizo una evaluación del año transcurrido desde el bombardeo. En el cable 196401, se relata la satisfacción de Correa por la declaración de la OEA en el sentido de que las acusaciones de nexos con las FARC no tenían fundamento.

Al final, los estadounidenses manifestaron sus dudas sobre la



El bombardeo de Colombia a un campamento de las FARC en Angostura provocó que Quito y Bogotá rompieran relaciones durante más de dos años y medio.

Bombardeo reveló distintas visiones sobre las FARC entre los funcionarios

Dos semanas después de la incursión colombiana en Angostura, Carl Meacham, entonces alto miembro del Comité de Relaciones Extranjeras del Senado de EE.UU., llegó a Quito para recoger opiniones de las autoridades e hizo un informe citado en el cable N° 147622.

Allí se relata que mientras Fernando Bustamante, ministro de Seguridad de esa época, decía que calificar de terroristas a las FARC convertiría a Ecuador en un objetivo de represalias, el subsecretario de Defensa, general Jorge Peña,

no solo que las consideraba terroristas, sino que decía estar contento con la muerte de Raúl Reyes, líder guerrillero abatido en el bombardeo.

Miguel Carvajal, entonces subsecretario de Defensa, subrayó que el Gobierno tiene una política de cero tolerancia con grupos ilegales, pero se mostró renuente a que las fuerzas militares dependan económicamente de EE.UU., un tema sobre el que el general Peña se había mostrado receptivo. Bustamante prefería ayuda económica y social para la Policía.

intención real de reconciliación del gobierno de Correa, debido a que este estaba en campaña para la elección del 26 de abril de ese año (cuando logró la reelección). "Correa parece creer que tiene más que ganar con la controversia que buscando una solución significativa".

El nombramiento de una comisión especial que investigue los hechos de Angostura, en marzo del 2009, fue un dolor de cabeza para Estados Unidos, que desde el inicio dudó de sus miembros, pues fueron elegidos por Correa y su trabajo era financiado por el Gobierno. "Es probable que el Gobierno utilice la nueva comisión para desviar la atención de las acusaciones de vínculos FARC", señalaba el cable N° 200146.

Contrario a sus expectativas iniciales, en noviembre del 2009 la Embajada se muestra sorprendida ante las declaraciones del jefe de la Comisión de Angostura, Francisco Huerta, quien advertía que Ecuador se estaba convirtiendo en una "narcodemocracia". El cable 233417 revela que los estadounidenses, basados en informaciones preliminares, confiaban en que las conclusiones de la comisión no irían contra Estados Unidos ni incluiría el supuesto apoyo a Colombia en el ataque al campamento de las FARC.

Además, consideraban favorables algunos hechos. Por ejemplo, el que Huerta haya llamado terroristas a las FARC, pese a que el Gobierno nunca lo había hecho, así como los operativos que vinculaban al ex-subsecretario Ignacio Chauvin, a los hermanos Osaiza y a las FARC en el tráfico de drogas. Pese a ello, la Embajada dejó espacio para la duda: "Si el informe final refleja realmente lo que hemos escuchado hasta ahora, creemos que el Gobierno (de Ecuador) tomará distancia de él o desacreditará a la comisión", sostiene el cable.

El informe final fue presentado a principios de diciembre del 2009 y, entre otras conclusiones,

Textuales DE LOS CABLES

"Correa (que estaba en campaña para las elecciones de abril del 2009) parece creer que tiene más que ganar con la controversia que buscando una solución significativa (al problema con Colombia)".

nes, señala que si hubo apoyo de inteligencia desde el POL de Manta para el bombardeo sobre Angostura.

La Embajada lamentó esa afirmación (cable N° 239530), indicando que las dudas respecto a la influencia de las FARC y narcotraficantes en Ecuador, así como la indagación sobre las relaciones entre la guerrilla y varios funcionarios, fueron secundarias en el informe. En el despacho diplomático se advierte que en las 130 páginas del informe se hacen 88 menciones a Estados Unidos, "la mayoría son desfavorables".

En el comenariario, la Embajada dice que no ven nada nuevo en las acusaciones en contra del gobierno de Estados Unidos, "sino un refrito" de viejas denuncias, lo que, a su juicio, no es de extrañar debido a la falta de expertos en la Comisión. En el cable N° 240727, del 18 de diciembre del 2009, los estadounidenses destacan el énfasis que hizo el oficialismo respecto a que, si bien hay que investigar a varias personas por sus supuestos vínculos con las FARC, el Gobierno no los tuvo.

Concluye: "lo más probable es que el informe, como otros, poco a poco se desvanezca con el menor daño al Gobierno (de Correa) y a las relaciones entre EE.UU. y Ecuador."

Lea mañana

Los cables de la Embajada sobre la relación del gobierno de Correa con Irán.



Los presidentes Rafael Correa (I), Hugo Chávez y Álvaro Uribe participaron en la inauguración del Tramo A de la estación Ballenas del gasoducto colombo-venezolano, en octubre del 2007.

España y Colombia querían colocar un radar en la frontera

Un cable remitido por la Embajada de Estados Unidos en Madrid a Washington da cuenta de que España y Colombia, mediados del 2008, tuvieron un "plan confidencial" para colocar un radar en la frontera ecuatoriana. La información consta en el despacho N° 159454, del 24 de junio del 2008, que resume una reunión realizada ese mismo día entre el entonces

subsecretario de Defensa, Miguel Ángel Moratinos, en sus visitas a Venezuela y Colombia, realizadas en ese mismo mes.

"En Colombia, Moratinos conoció al presidente (Álvaro) Uribe y discutió el todavía confidencial plan para poner un radar español en Ecuador para cubrir la frontera regional", dice el cable.

Según este, Moratinos le preguntó a Uribe su opinión. "Después de consultar con sus expertos militares, Uribe dijo que no tiene objeción, siempre y cuando el radar sea controlado

por personal español", se lee en el informe.

Asimismo, consta que Sancho explicó al diplomático estadounidense que el plan pretendía eliminar "la excusa" ecuatoriana de no tener los medios necesarios para controlar la frontera. Al final, le pidió a su interlocutor que traiga la información como confidencial.

En ese entonces, había una crisis diplomática entre Ecuador y Colombia, provocada por el ataque colombiano a un campamento de las FARC en Angostura, en suelo ecuatoriano, realizado en marzo del 2008.

Por estas circunstancias, Sancho opinó ante Llorens que los problemas de Uribe con el presidente ecuatoriano Rafael Correa eran más graves que con el presidente venezolano Hugo Chávez y que Uribe se mostró agradecido por la capacidad de España para servir de interlocutor con Ecuador.

Sin embargo, Llorens le manifestó a Sancho que España debería continuar atenta a los intentos por socavar las instituciones democráticas registradas en Venezuela, así como a cualquier esfuerzo de ese país por adquirir más armamento.

Más en la web DESPACHOS

Revise más cables de la Embajada de Estados Unidos.

www.eluniverso.com

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR

Votos nulos y blancos no tienen peso en el plebiscito de este año

Diferentes formas de expresión del sufragio

1 Votos válidos
Puede marcar "Sí" en las 10 preguntas de la papeleta.
Puede marcar "No" en las 10 preguntas de la papeleta.
También puede hacer combinaciones. En algunas preguntas puede votar "Sí" y en otras "No".

2 Votos nulos
Anula su voto si:
Rayó o machó la papeleta.
Tacha sobre las preguntas.

3 Voto en blanco
Si deposita su papeleta en una urna sin haber rayado ninguna de las opciones.

Para aprobar o negar una pregunta, el Sí o el No deben ganarle a la opción contraria.

Una nueva forma para determinar la opción ganadora en una consulta popular se aplicará por primera vez en un proceso electoral. Así, para que cualquiera de las preguntas sea aprobada o negada, el Sí o el No deben obtener la mitad más uno de los votos válidos, según lo dispone el artículo 106 de la Constitución aprobada en Montecristi en el 2008.

La norma difiere del artículo 103 de la Constitución de 1998, que establecía que para que en una consulta ganara el Sí o el No, los votos debían vencer a la mayoría absoluta de todos los emitidos: la opción contraria, los nulos y los blancos.



La capacitación a los miembros de las juntas receptoras del voto empezó el 13 de abril pasado. Los instructores les explican cómo deben contabilizar los sufragios.

dicho que promovería el voto nulo, pero ahora impulsa el No porque considera que anular el voto es un desperdicio.

El conteo será pregunta por pregunta

Los miembros de las Juntas Receptoras del Voto (JRV) manipularán cada papeleta diez veces, una por cada pregunta, para realizar el escrutinio. El instructivo usado para su capacitación determina que deben efectuar el conteo de los votos pregunta por pregunta; es decir que, si en cada JRV del país votan un promedio de 300 ciudadanos, revisarán las papeletas 3.000 veces. Cada una de las diez preguntas tiene su respectiva acta, en la que los vocales de las mesas deberán registrar los sufragios por el Sí, por el No, así como los nulos y los blancos.

El Consejo Nacional Electoral (CNE) calcula que, si efectúan un conteo rápido, los miembros de las JRV se tardarán un promedio de dos horas. Este tiempo supera al que, en promedio, se han demorado los escrutinios en elecciones presidenciales: menos de 40 minutos. El presidente del CNE, Omar Simón, sostuvo que el organismo intentó elaborar un documento auxiliar que les permitiera a los integrantes de las mesas contabilizar los votos de una misma papeleta en un solo escrutinio general.

30%, según la pregunta. La incidencia llegaba al 70%. Recalde sostiene que la intención de anular o dejar en blanco la papeleta podrían delatar tanto la falta de información sobre el contenido de las preguntas como indecisión o profundo rechazo a las propuestas. Agrega que esas son las razones que, históricamente, han dado paso a los votos nulos y blancos.

De las tres consultas populares que se han realizado en los últimos cinco años, la que mayor porcentaje de nulos y blancos tuvo fue la que coincidió con la primera vuelta del 2006. La cifra llegó al 26,9%.

Dicho plebiscito planeó tres preguntas que se referían a la implementación de políticas de Estado para la educación y la salud; y la asignación de recursos petroleros para la inversión social. En todas ganó el Sí. El presidente del Consejo Nacional Electoral (CNE), Omar Simón, cree que en esa elección la incidencia de esas dos formas de sufragio fue alta porque la ciudadanía no recibió suficiente información.

Hay retrasos en las notificaciones

QUITO
Cerca de 50 mil integrantes de las Juntas Receptoras del Voto, de 207 mil en todo el país, aún no han sido notificados por el Consejo Nacional Electoral (CNE) a 20 días de la consulta del próximo 7 de mayo. El presidente del Consejo, Omar Simón, admitió que hay retraso en las notificaciones a los integrantes de las Juntas, especialmente en la Costa, en donde no todos han sido localizados por el inicio del año lectivo. "Se está corrigiendo para incorporar a otros ciudadanos como miembros de Juntas". Simón inauguró ayer un taller de capacitación a los directores de las 24 delegaciones provinciales del Consejo Electoral, en el cual revisaron el desarrollo del proceso.

En la observación internacional de la consulta no participó la Unión Europea, según Simón, por problemas de tiempo y financiamiento. Si confirmó la presencia de observadores de la Organización de Estados Americanos (OEA) y de países amigos.

Postulante acusa de injerencia para elegir fiscal

Denuncia

QUITO
El aspirante a fiscal general Juan Ulises Vizúeta aseguró ayer que el proceso de selección para designar al nuevo fiscal de la Nación, que lleva adelante la Comisión Ciudadana de Selección (CCS), busca beneficiar a un candidato afín al Gobierno. Así suman tres las quejas por este proceso de selección.

Esto, porque la nómina de los mejor puntuados para reemplazar a Washington Pesáñez la encabeza el actual embajador de Ecuador en España y exministro de Energía de este Gobierno, Galo Chiriboga, con 85 puntos. Le sigue el fiscal del Guayas, Antonio Gagliardo, con 82 puntos, hijo del exministro de Trabajo del actual Régimen, Antonio Gagliardo, y hermano del asambleista por PAIS Gastón Gagliardo.

En tercer puesto está Vizúeta con 81 puntos. El aseguró que en primera instancia obtuvo el mejor puntaje de todos los aspirantes, pero que extrahamente ahora aparece Chiriboga con la calificación más alta. "No se puede permitir que se tome el pelo al país. Los comisionados deberían designar de una vez a Chiriboga. Este proceso es una burla. Lo que se quiere es alguien que sea obscuro".

Criticó la formación académica de Chiriboga, de quien dijo no tiene publicado un solo libro, tampoco artículos en materia penal, y menos cursos en el exterior o maestrías.

Para Vizúeta "todos los comisionados" encargados de la selección del fiscal están vinculados al movimiento PAIS. "La comisionada Janeth Bustos fue asesora del asambleista constituyente Antonio Lara. El comisionado Edwin Guamán fue asesor del asambleista constituyente Mario Jáivar". No se pudo conocer la versión de Chiriboga. No contestó su celular y en su domicilio, en Quito, contestaron que la casa la tiene rematada desde que viajó a España como embajador. El

jueves, cuando rindió la prueba, dijo que participaba en desventaja porque él está fuera del país. Antes del proceso de selección, Chiriboga admitió su amistad con el jefe de Estado, a quien defendió durante un juicio que este presentó contra el Banco Pichincha.

Otros candidatos, como José Chávez Ponce y Gladys Terán, también consideran que existe la intención de beneficiar a un aspirante y exigieron a la Comisión de Selección hacer público el informe del equipo técnico. Mañana empezará la fase de impugnaciones de los diez mejor puntuados.

SEGURIDAD Asalto. Una pasajera resultó herida de un balazo en atraco a bus de la línea 98. PÁGINA 8

CIUDAD Educación. Planteles situados en zonas urbano-marginales no cuentan aún con equipos ni educadores especializados. PÁGINA 3



SERVICIOS

► **Limpieza**
Puerto Limpio hizo minga en cdla. Saucos III. PÁGINA 4

Hoy se inicia la celebración de la Semana Mayor con el Domingo de Ramos.

Con una vela blanca entre sus manos y arrodillado en una de las bancas de la iglesia San Alejo, en el sector de la Bahía, Roberto Solano, un comerciante de 58 años, agradece por la salud de su familia.

El asiste a este templo cada jueves temprano, desde hace más de 20 años, para elevar plegarias a Dios. Allí -dice- también reza por la humanidad.

Se persigna y retorna a su casa, ubicada en el sector El Arbolito del cantón Durán, donde lo espera un sencillo altar en el que con cuidado coloca la vela que acompañó sus oraciones y que llega para alumbrar unas desgastadas imágenes del Corazón de Jesús (a quien llama el Santo de la Justicia) y de la Virgen de Guadalupe.

Cuenta que esas imágenes han hecho crecer su fe en Dios porque hace quince años sobrevivió a un incendio. "Desde ahí soy más creyente".

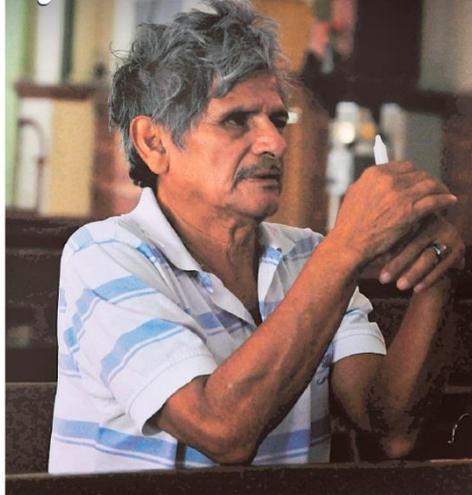
Manifiesta ser católico desde pequeño por su familia y prevé iniciar hoy la Semana Santa yendo a la misa y haciendo bendecir un ramo que ofrecerá en el altar a sus "santitos", que asegura -bendicen su hogar- "pero quién es Jesús en su vida". "Mi más fiel amigo, quien tiene mi corazón y alma en sus manos", afirma, mientras alza su mirada hacia el altar.

Y ¿qué significa la Semana Santa? Para Solano este es un tiempo de abstinencias. Por ello -comenta- no ingiere alcohol desde las 19:00 del jueves santo hasta el domingo de resurrección. Ni se baña ni come carne ni marilla "para respetar el camino de Jesús hacia la cruz", manifiesta.

Pero para el párroco de dicha iglesia, Miguel Duarte, esta semana, desde la doctrina de la iglesia que la celebra, no es solo dejar a un lado ciertos hábitos, sino también "vivir los misterios de la vida de Jesús, su muerte y resurrección, su amor, gracia y perdón".

Aunque -afirma- los creyentes debemos de vivir todos los días como Jesús, seguir su camino. "Si Él me amó yo debo dar amor, si Él me perdonó yo debo perdonar", explica.

Peregrinos de Semana Santa reafirman fe y tradiciones



El feligrés Roberto Solano asiste todos los jueves a rezar a la iglesia San Alejo.

El resto del año, Solano afirma llevar su "vida con normalidad", eso si todos los días reza un Padre Nuestro y un Ave María al acostarse.

Otro de los rituales que realiza cada año es la procesión del Cristo del Consuelo, el Viernes Santo. Esto se lo enseñaron sus hermanos, quienes a los ocho años lo llevaban en hombros a la procesión, que se realiza desde hace 51 años y congrega a más de 300.000 fieles.

Entre ellos, Rosendo Veloz,

de 49 años. El riesgo de aborto que presentó su esposa en el segundo trimestre de embarazo lo impulsó a buscar a Jesús, de quien poco conocía.

"Cuando mi señora fue hospitalizada necesitaba 50.000 sures y nadie me quería empujar unas joyas. Pui a la iglesia, recé y le pedi con fe a Jesús por la vida de mi hija, y Él me escuchó. Ese mismo día, una vecina que apenas conocía me prestó el dinero sin pedir nada a cambio", narra Veloz mientras

limpia una imagen de madera tallada con el rostro de Jesús, que tiene en un velador de su dormitorio y que toca a diario antes de salir de su casa.

Esa imagen lo ha acompañado durante 29 años a la procesión, aunque reconoce que no sabe qué significa la caminata ni por qué se recorren las quince estaciones. "En el trayecto yo rezo, agradezco y le pido a Dios por mi familia".

Uno de los hábitos que decidió dejar fue la bebida. "Antes



Rosendo Veloz acude fielmente a la procesión del Cristo del Consuelo desde hace 29 años.

tomaba de vez en cuando, pero ahora cuando tengo una angustia voy a la iglesia", menciona el jubilado de la FAE, quien está dedicado al comercio.

Sobre Jesús dice: "Él es todo en mi vida, el que murió por nosotros. En quien confío ciegamente". Y la Semana Santa -refiere- es un tiempo para "meditar y estar cerca de Dios".

Nataly Quintero, universitaria de 21 años, considera que Jesús es "amor, quien murió por nosotros, es mi paz".

Ella participará junto a otros veinticinco jóvenes en el vía crucis viviente de la iglesia Nuestra Señora de Czesochowa, de Brisas del Río, que realizará en Semana Santa -que para ella es- "época de recogimiento y arrepentimiento".

Alexandra Chávez, feligrés de la iglesia de Schoenstatt, en esta semana busca integrar a su familia. Por lo que acasumbra ir con su esposo y tres hijos a la playa, donde comparten la Palabra de Dios y traen de ayudarse a ser mejores personas.

En cambio, Ruth Carrillo, de 53 años, afirma que la fe no es cuestión de un día o una semana, "es estar bien con nuestros hermanos, perdonar y aceptar a los demás". Ella es catequista y una de las peregrinas que acompaña desde hace 25 años la procesión de la iglesia Stella Maris, en el Guasmo sur.

"Le pido a Dios que proteja a mi hijo y lo haga cambiar de rumbo. Sé que Él me lo salvará", expresa con voz entrecortada, mientras prepara los alimentos para los niños que asisten a la guardería de la iglesia.

"Vivir junto a Él, acompañarlo con su cruz, y agradecerle por mis angustias y sufrimientos es lo que marca mi fe hacia Jesús", refiere este fiel católico.

Más en Pág. 2

Congreso médico en la ciudad

Dermatología

Más de 2.500 dermatólogos de Latinoamérica y de Europa participarán en esta ciudad de la vigésimo novena reunión anual de profesionales de esta rama de la medicina.

El congreso, denominado Italdia 2011, se realizará del 1 al 4 de mayo próximos.

Los hoteles de Guayaquil registran un alto número de reservaciones, dijeron organizadores de este evento. Se abarcarán temas como láserterapia, cirugía dermatológica, dermatosis reaccionales en el niño, enfermedades dermatológicas del embarazo, dermatología pediátrica, entre otros. Más informes a los teléfonos: 269-2823 y 239-2983.

Más Salud de Cabildo, en Tenguel

Campaña

Brigadas médicas municipales atendieron ayer a moradores de distintos sectores de la parroquia Tenguel de Guayaquil.

La campaña brindó atención en medicina general, odontología, veterinaria, así como la entrega de medicamentos gratuitos a los habitantes.

En el sector de la Plazuela, los barrios Virgen del Censo, Las Américas y Diez de Agosto y en el Centro de Atención Municipal Integral (CAMI) se apostaron los doctores.

Se entregaron antiémbicos, antiptálicos, antibióticos, cremas dérmicas para infecciones de la piel y antimicóticos por la incidencia de hongos.

Trinipuerto logró un acuerdo

Dice administración

La administración de Trinipuerto informó que llegó a un acuerdo con los representantes de las organizaciones sindicales de esta empresa, bajo la mediación del director regional de Trabajo, José Carrasco.

Los trabajadores procestaron y cerraron vías el pasado viernes en reclamo por el monto en el pago de utilidades.

Se proporcionará detalles, los directivos de la empresa indican que el acuerdo es "en beneficio de las partes".

Al grano

Monseñor Antonio Arregui

ARZOBISPO DE GUAYAQUIL Y PRESIDENTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ECUATORIANA

"La coherencia de la fe en la vida diaria es un problema que tenemos todos"

Para el arzobispo de Guayaquil, monseñor Antonio Arregui, la Semana Santa es un tiempo de conversión y las procesiones son manifestaciones de fe.

¿Qué significa la Semana Santa para los católicos?
Es la más importante del año litúrgico. La Pascua de Resurrección, cuando el Señor Jesús culmina su vida entre

nosotros. Es un tiempo de conversión y penitencia, de disponer el espíritu a la presencia de Dios.

¿Qué representan las procesiones?
Es el camino de Jesús por las quince estaciones hacia su resurrección. Para los fieles significa acompañar y participar espiritualmente con Cristo.

¿Pero hay quienes creen que ir a una procesión se trata de una tradición que en ocasiones no entienden?
No es mucha tradición, es la profundidad de la fe que se manifiesta de esa forma.

¿Fe en quién?
Cuando se trata de una procesión de Semana Santa se debe estar listo a ese misterio por el que Jesús da la vida

por nosotros. Es lo que se pone de manifiesto en las procesiones. La gente cree en el Cristo que sufrió por nosotros.

¿Pero esa fe se refleja en la vida cotidiana?
La coherencia de la fe en la vida diaria es un problema que tenemos todos. La mayoría de las personas que asisten no continúan

acudiendo a la misa.

¿Entonces es una fe que no está produciendo resultados en los creyentes?
Su participación es esporádica, pero positiva, les ayuda a dar un paso a la comprensión de la vivencia de la fe. La participación en la procesión es un gesto de buena voluntad que Dios lo toma en cuenta y que de alguna forma les recompensa para que mejoren.



REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR



QUITO. El asambleísta Enrique Herrera (c) se sumó a la coalición Unidos por la Democracia, que agrupa a asambleístas y otros actores políticos de oposición que promueven el No a la consulta.

Plebiscito profundizó más las fracturas en Asamblea

Cuatro legisladores se separaron de sus bloques por inconformidad sobre la consulta popular.

QUITO

La consulta popular del 7 de mayo fraccionó aún más a las fuerzas políticas de la Asamblea Nacional, que se venía dando desde que empezó este periodo legislativo, en agosto del 2009. De Alianza PAIS (AP) salieron cuatro legisladores. De ellos solo Fernando González fue

por discrepancias con el buró nacional hace algunos meses. María Paula Romo, César Gracia y Betty Amores lo hicieron por el contenido de la consulta propuesta por el Ejecutivo. Madera de Guerrero (MG) perdió la semana pasada a Enrique Herrera, que reclamó a ese grupo una campaña más activa por el No en este proceso. Estas salidas se suman a las ocurridas en el Partido Social Cristiano (PSC), que empezó con cuatro legisladores, y que ya no cuenta con Schernarda Fernández. El PSC y MG al inicio de este periodo afirmaron que mantendrán una agenda conjunta,

hecho que se desvaneció a los pocos meses. De Sociedad Patriótica (SP) desertaron Guillermina Cruz y Gioconda Salto, ahora cercanas al régimen. Incluso se diluyó la bancada del Acuerdo Democrático por la Equidad (ADE), conformada, entre otros, por asambleístas municipalistas y del PRE y la ID que llegó con dos legisladores, ahora solo cuenta con Andrés Páez. Solo el bloque MPD-Pachakutik mantiene a sus nueve legisladores. Bajo ese escenario las lecturas políticas que hacen los diversos actores son distintas. Para César Rodríguez (AP), lo

que ocurre en la Asamblea es solo muestra de la realidad del país. Es un fraccionamiento fuerte en las organizaciones políticas, que privilegian el conflicto y la dispersión y no la asociación. "Las bancadas tienen un discurso que no es coherente con la práctica. Creo que el Legislativo ha funcionado por la validez de las propuestas que se han tratado, antes que los acuerdos de cuota de poder". Pese a que sostiene que es normal que en el ámbito político se produzcan desintegraciones, Abdalá Bucaram Pulley (PRE) precisa que es el Gobierno el principal responsable de no establecer alianzas y acuer-

En los bloques ya se trabaja para las elecciones legislativas de julio

QUITO

En la Asamblea Nacional ya empiezan las conversaciones para las próximas elecciones legislativas que se realizarán a fines de julio. Abdalá Bucaram Pulley dijo que trabaja en la conformación de un frente, en el que estarían sus colegas Alfredo Ortiz, Niave Vélez, Fernando González, César Gracia, Henri Cují, entre otros. La meta es proponer un candidato a la Presidencia de la Asamblea y así "desintoxicar al órgano legislativo de la corchorra de Alianza PAIS". "Somos asambleístas que no hemos sido cotizados con cargos y partidas presupuestarias", puntualizó Bucaram, quien añadió que en caso de que gane el Si en la consulta, el régimen le será más fácil con-

seguir votos al interior del Legislativo. César Rodríguez (AP) dijo que la intención del oficialismo es buscar un acuerdo a base de una agenda legislativa para el próximo periodo, sin reparto de "troncha". Como muestra de apertura, advirtió que su organización está dispuesta a ceder posiciones claves dentro del órgano legislativo. Para Cynthia Viteri (MG), es casi segura la reelección como presidente de la Asamblea de Fernando Cordero, pese a las intenciones de sus coidearios, y que las comisiones claves como la de Justicia, Fiscalización, Económico y Tributario sigan en manos de AP. Comentó que a los legisladores de su movimiento no les interesa las presidencias de las comisiones y que el oficialismo les puede colocar donde ellos quieran. La intención de Kléver Jiménez (PK) es tener representación en varias comisiones y que para eso alistan conversaciones con otros sectores de la Asamblea. Mientras que Leonardo Viteri (PSC) también trabaja en unificar a los sectores de oposición con miras a este proceso.

del Ejecutivo. No obstante, subraya que en relación a los otros congresos, si existen posiciones políticas más fuertes y no tan variables. Leonardo Viteri (PSC) sostiene que pese a que ya no trabajan conjuntamente con MG, en la mayoría de votaciones coinciden, lo que fortaleció la tendencia en contra del Gobierno, sobre todo por su falta de políticas públicas en salud, servicio exterior, entre otros. Kléver Jiménez, jefe de bloque de Pachakutik, afirma que la alianza legislativa con el MPD se mantendrá, aunque prevé que los próximos días habrá más deserciones.

Pronunciamientos de la CIDH sobre consulta están en espera

QUITO

Solo el pronunciamiento de algún organismo de Derechos Humanos, como la Corte Interamericana de Derechos Humanos o la Corte Internacional de Justicia de La Haya, podría detener la convocatoria a referéndum en Ecuador. Así lo explicó el presidente del Consejo Nacional Electoral (CNE), Omar Simón, quien agregó que los tratados internacionales de los que el país es signatario están por encima de la Constitución vigente. No obstante, aclaró que los interesados en dejar sin efecto el plebiscito deberán primero agotar todas las instancias de justicia locales. La última es de la Corte Constitucional (CC). En el país ya existen dos casos presentados ante la Comisión Interamericana de Derechos

Postura CANCELLERIA
Comunicado Pese a que no existe una respuesta específica sobre la posibilidad de que una misión de la CIDH venga al país, la Cancillería ecuatoriana ya sentó un precedente. **'Improcedencia'** El viernes pasado emitió un comunicado por un boletín de la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la CIDH en el que el régimen reitera la improcedencia de que los órganos del sistema interamericano pretendan interferir en los asuntos internos de los Estados Miembros de la OEA.

Humanos (CIDH), con distinto contenido y alcance, y que aún están en trámite. El activista político Carlos Vera y el abogado Roberto López denunciaron el 15 de febrero la inconstitucionalidad de la consulta. Los argumentos son que el referéndum vulnera hasta nueve disposiciones de la Convención Interamericana de Derechos Humanos, entre las que están la libertad personal, libertad de expresión, la libertad de prensa y el derecho a un desarrollo progresivo. El objetivo, según López, es que el organismo internacional aplique el artículo 48 de esta Convención en la que se establece que en casos urgentes y graves, antes de pasar a la Corte Interamericana de San José para que se convierta en ley, asista una misión investigadora



QUITO. Hernán Salgado (l) y Pablo Davila explicaron la petición hecha a la Corte Interamericana contra la consulta.

al país para que determine si la consulta viola la Constitución. De aceptar la CIDH la demanda es indispensable que el Gobierno autorice a esa comisión para estudiar este caso. En una carta remitida el 13 de abril, la CIDH confirmó la recepción de las nuevas pruebas presentadas por Vera y López, que consisten en añadir que la

modificación de las preguntas hecha por la CC mantienen la vulneración de los derechos constitucionales. "Si la CIDH quiere realmente ayudar a Ecuador deben actuar antes del 7 de mayo. Si no de que sirve cualquier recomendación posterior, si ya la consulta está hecha", indicó López. Añadió que para presentar esa causa no hizo falta agotar instancias jurídicas nacionales, porque no existen instituciones legalmente constituidas. El segundo caso se trata de una petición presentada por la Cámara de Industriales de Pichincha, con el respaldo del jurista Hernán Salgado. El gremio solicitó a la CIDH que conozca el proceso de consulta y que adopte medidas para remediar las inconstitucionalidades y violaciones a convenios internacionales que contienen las preguntas. Se requirió la intervención del organismo internacional. La petición se ofició el pasado 28 de enero y hasta ahora no hay respuesta. Para el experto Mauricio Gándara, estas acciones no serían tan viables para suspender la consulta. "De aceptar la petición o demanda deberán consultar al Gobierno, en caso de no aceptar las sugerencias, la causa irá a la Corte Interamericana de San José para que ahí se analice el tema. Todo eso requiere tiempo".

PREGUNTA DE LA CONSULTA POPULAR 6

¿Está usted de acuerdo que la Asamblea Nacional, sin dilaciones dentro del plazo establecido en la Ley Orgánica de la Función Legislativa, a partir de la publicación de los resultados del plebiscito, tipifique en el Código Penal, como un delito autónomo, el enriquecimiento privado no justificado?

El anexo completo en www.eluniverso.com

La pregunta busca tipificar como delito autónomo el enriquecimiento privado no justificado. El planTEAMIENTO presidencial propone incluir en el Código Penal a las personas dedicadas a actividades privadas que no justifiquen el aumento de sus ingresos económicos. El propio presidente Rafael Correa dijo que hará que en la reforma legal que deberá hacer la Asamblea -si gana el Si en esta pregunta- se incorpore el término "ilícito" para disipar dudas y suspicacias. Precisamente en la frase "no

justificado" es lo que genera temor entre quienes se oponen a la consulta popular. Desde los oponentes se alerta de una reversión del principio de la presunción de todos los ciudadanos, pues creen que de aprobarse la pregunta 6 todos los ecuatorianos deberán justificar sus bienes, o de lo contrario se presumirá su culpabilidad. También se ve el riesgo de que esta reforma se convierta en un instrumento de persecución y para denigrar a los detractores del régimen. Desde el oficialismo, en cam-

bio, se defiende el objetivo de la pregunta: combatir a fondo la corrupción en el sector privado, igual que en el sector público. El mandatario ha dicho que el ciudadano común no tiene nada que temer y ya identifica contra quienes irá esa pregunta. "¿Acaso no hay chulqueros, narcotraficantes, contrabandistas o saqueadores que no fueron funcionarios públicos como Ciccio (Miguel Orellana) en la época de Febres-Cordero, Gilmar (Gutiérrez) en la época de Lucio Gutiérrez? Esa gente... deberá responder al país..".

ECONOMÍA Y NEGOCIOS

INDICADORES DE LA SEMANA Variación semanal de los principales indicadores de la economía. Cierre al 15 de abril del 2011.

<p>Valor del dólar en el mundo</p> <p>Peso chileno 1,807.50 -0,01%</p> <p>Peso colombiano 1,807.50 -0,73%</p> <p>Peso argentino 4,08 0%</p> <p>Real brasileño 1,58 0%</p> <p>Sol peruano 2,92 0%</p> <p>Yen 83,4 -0,46%</p> <p>Euro 0,69 -0,33%</p>	<p>Balanza Comercial EN MILLONES DE DÓLARES</p> <p>Marzo 2011: 1.000,59 Marzo 2010: 1.000,59 Ene 2011: 1.000,59 Feb 2011: 1.000,59 Mar 2011: 1.000,59</p>	<p>Exportación Petrolera EN MILLONES DE BARRILES</p> <p>2007: 1.000,59 2008: 1.000,59 2009: 1.000,59 2010: 1.000,59 2011: 1.000,59</p>	<p>Reservas Internacionales EN MILLONES DE DÓLARES</p> <p>2007: 1.000,59 2008: 1.000,59 2009: 1.000,59 2010: 1.000,59 2011: 1.000,59</p>
<p>Inflación mensual Marzo 0,34%</p> <p>Commodities</p> <p>Petróleo \$109,66 1,43%</p> <p>Oro \$1.485,70 0,9%</p>	<p>Mercado de Valores</p> <p>BOVESPA 66.684 0,61%</p> <p>B.MEXICO 36.988,38 0,22%</p> <p>DOW JONES 12.341,83 0,46%</p> <p>NASDAQ 2.764,65 0,16%</p>	<p>Presupuesto del Gobierno Central</p> <p>31/03/11 19.558,86 18,71%</p> <p>Codificado 19.558,86 18,71%</p> <p>Pagado Ejecutado 19.558,86 18,71%</p> <p>Gasto total 19.558,86 18,71%</p> <p>Gasto corriente 10.076,67 19,21%</p> <p>Gasto capital 9.482,19 17,37%</p>	<p>Sistema Financiero EN MILLONES DE DÓLARES</p> <p>2007: 11.961 2008: 14.383,3 2009: 18.891,6 2010: 20.044,3 Mar 2011: 20.044,3</p>
<p>Tasas de interés TASA EFECTIVA ANUAL a 30 días</p> <p>Corporativa 9,33%</p> <p>Vivienda 11,33%</p> <p>Consumo 16,30%</p> <p>Pymes 11,83%</p> <p>Microcréditos 27,50%</p> <p>M. minoritario 30,50%</p>	<p>Acciones principales ULTIMA COTIZACIÓN DE LA SEMANA</p> <p>San Carlos 0,93</p> <p>La Colina Forestal 12,00</p> <p>Banco de Guayaquil 2,30</p> <p>BVG 127,82</p> <p>BVO 939,97</p>	<p>Productos nacionales PRECIO REFERENCIAL en dólares</p> <p>Cacao (Anecacao) 138,00 (q)</p> <p>Café arabigo natural 237,52 (q)</p> <p>Arroz pilado grado 1 30,00 (q)</p> <p>Maz. amarillo 14,50 (q)</p> <p>Soya 24,50 (q)</p> <p>Flores 0,20 (l)</p> <p>Camarón 4,00 (l)</p>	<p>Salarios EN DÓLARES</p> <p>Café 15/04/2011 492,80</p> <p>Ingreso Familiar 1,6</p> <p>Canasta EN DÓLARES 396,87</p> <p>Familiar 551,87</p>
<p>Productos básicos EN DÓLARES por libra o litro</p> <p>Arroz 0,35</p> <p>Azúcar 0,50</p> <p>Acéite 2,70</p> <p>Leche 2,50</p> <p>Pescado 2,80</p> <p>Carna 2,50</p> <p>Follo 1,40</p> <p>Tomate 1,50</p>	<p>Combustibles PRECIO REFERENCIAL</p> <p>Extra 1,48</p> <p>Sugar 2,19</p> <p>Diesel 1,03</p> <p>Gas (x 15 kg) 1,60</p> <p>Banano precio por caja 5,50</p> <p>Internacional 12,18</p>		

Fuentes: Reuters, AFP, EFE, Banco Central del Ecuador, Bolsa de Valores de Guayaquil, Superintendencia de Bancos, Bolsa de Productos, INEC, Asociación Ecuatoriana de Exportadores de Banano, Cámara Nacional de Acuacultura, Expoflor.

Ventaja comercial de países vecinos contrasta con el rezago de Ecuador

La falta de acuerdos con EE.UU. y la UE reducirá envíos y el grado de inversiones, dicen empresarios.

Disimulando alcanzar acuerdos comerciales con EE.UU. y la UE, como los que ya tienen negociados sus vecinos Colombia y Perú, Ecuador corre el riesgo de que en un mediano plazo sus exportaciones se reduzcan al ser sustituidas por productos de sus competidores y que deje de atraer nuevas inversiones.

Es un escenario que advierten analistas y empresarios, luego de ver que EE.UU. acaba de suspender indefinidamente los diálogos bilaterales y que Colombia y Perú han tomado una mayor ventaja comercial con esa nación y la UE.

Ambos mercados, que reciben cerca del 40% de las exportaciones de Ecuador, también significan un nicho importante en la colocación de productos de las naciones vecinas.

Los exportadores perciben que Ecuador ya ha quedado rezagado en su agenda comercial con sus dos principales mercados y que el tiempo será más difícil de recuperar, considerando que Perú tiene vigentes desde el 2009 su TLC con EE.UU. y Colombia desde este mes un paso importante para concretarlo.

A la par, la UE acaba de ratificar con Colombia y Perú un TLC que se prevé entre en vigencia el segundo semestre del 2012, mientras Ecuador aún espera una respuesta para retomar las negociaciones de las que se retiró en el 2009.

Richard Martínez, director técnico de la Cámara de Industrias y la Producción, asevera que si acuerdos Ecuador enfrentará un escenario complejo que en mediano plazo se podrá ver reflejado en una pérdida de competitividad, principalmente

La ruta de las negociaciones inconclusas de Ecuador

TLC con Estados Unidos		TLC con Unión Europea	
2004	2005	2006	2008
Mayo	Diciembre	Febrero	Noviembre
Ecuador, Colombia y Perú inician diálogos con el gobierno de Lucio Gutiérrez; la negociación del Tratado de Libre Comercio (TLC).	El gobierno de Álvaro Toledo dice que Perú terminó las negociaciones.	El gobierno de Álvaro Uribe anuncia que su país culminó las negociaciones.	El gobierno de Alfredo Palacio deslinda la conclusión del contrato con la petroera estadounidense para implementar un diálogo bilateral.

'Buscar nuevos mercados no es fácil'

Antes de la década del noventa, las exportaciones de atún en pouch (funda) hacia EE.UU. eran inexistentes. Los envíos del producto, que es más costoso que el atún en lata, surgieron alentados por la exoneración de aranceles que entregaban las preferencias arancelarias andinas (Atpdea, en inglés). Agustín Jiménez, empresario atunero, sostiene que buscar un mercado diferente para colocar el atún en pouch es difícil por las tendencias de consumo, el poder adquisitivo y el cambio monetario.

Situaciones similares esgrimen otros exportadores que consideran que ir a otros nichos, como lo plantea el Gobierno para no depender tanto de EE.UU., no es una tarea fácil. "Allí se presentan obstáculos como la posición geográfica y la imposición de barreras arancelarias que tienen algunos países", explica un agroexportador.

Vinicio Salgado, del Observatorio de Comercio Exterior, dice que lo propicio es buscar mercados adicionales y consolidar los que ya se tiene como EE.UU.

"Consolidar un nuevo mercado es un proceso que demora por lo menos de 5 a 6 años, no es cuestión de ir y decir tengo estos excedentes de toneladas",

te en bienes que también ofrecen a Colombia y Perú.

A su criterio, el principal riesgo es que los importadores que le compran al país puedan sustituir sus pedidos por productos que arriban de naciones con acuerdos comerciales y donde la adquisición resulta más barata al estar libre de aranceles. Allí no solo están Colombia y Perú, sino México, Canadá y centroamericanos con EE.UU.

Y aun cuando el Gobierno ha fijado un plan para apoyar a exportadores tras la pérdida de las

Principales competidores en EE.UU. de productos ecuatorianos exportados por Atpdea

Productos	Arancel	Principales competidores
Rizos	0,5%	Colombia, México, Guatemala
Atún sin aceite y pouch	0,9-2,5%	Tailandia, Filipinas, Canadá
Rlywood	8%	China, Canadá, Brasil
Gyppochilla	6,4%	Colombia, Honduras, Canadá
Papas	\$ 0,01 c/paj	Costa Rica, México, Honduras
Brocoli	14,9%	México, Canadá, Guatemala
Atún en aceite	35%	Tailandia, México, China
Conservas de banana	0,8%	Costa Rica, Filipinas, Honduras

Destino de las exportaciones en el 2010



Acuerdo con la Unión Europea

2009	2010	2011	2012
Febrero	Mayo	Febrero	Mayo
Perú, Colombia y Ecuador inician en Bogotá la ronda de negociaciones para el TLC con la Unión Europea (UE).	El gobierno de Rafael Correa anuncia que Ecuador se retira temporalmente de la negociación. Ecuador alude que UE no se ha pronunciado respecto a la petición ecuatoriana de incluir al banano en una mesa independiente de negociación y no en el conjunto de los productos tropicales.	Colombia y Perú terminan la negociación para un acuerdo comercial con la UE.	Ecuador envía una carta a la UE para reiniciar los diálogos para un acuerdo.
Abril	Abril	Abril	Abril
Colombia se compromete a realizar reformas laborales para amparar la ratificación de su TLC con el Congreso de EE.UU. En tanto, Washington anuncia que suspenderá indefinidamente los diálogos bilaterales con Ecuador tras expulsar a su embajadora.	Colombia espera que en este mes se apruebe su TLC.	Colombia y Perú firman un acuerdo comercial con la UE.	Los europeos prevén que la entrada en vigor del TLC será en el segundo semestre de 2012.
Julio	Julio	Julio	Julio
Colombia espera que en este mes se apruebe su TLC.	Colombia y Perú firman un acuerdo comercial con la UE.	Colombia y Perú firman un acuerdo comercial con la UE.	Los europeos prevén que la entrada en vigor del TLC será en el segundo semestre de 2012.

26 empresas fueron a la bolsa el primer trimestre

Buscan recursos

El ingreso de compañías que buscan recursos en las Bolsas de Valores, a través de diferentes operaciones continúa. Unas 26 compañías entraron a realizar emisiones y titulaciones en el mercado de valores de Guayaquil en el primer trimestre del año.



lones, mientras que las titulaciones por \$ 51 millones. Una de las titulaciones fue realizada por Artes Gráficas Senefelder. Esta industria, con sede en Durán, efectuó una emisión por \$ 4 millones por medio de Multivalores BC.

Según el prospecto de la emisión, el 95% de los recursos captados en la Bolsa iba para reestructurar pasivos de Senefelder

del Comité Empresarial Ecuatoriano, dice que el costo de no tener un escenario comercial de largo plazo "hace que la gente que está afuera se abstenga de venir a invertir, y los que están adentro no quieren crecer más por la incertidumbre".

Perú, uno de los países más abiertos en materia económica que ha suscrito tratados comerciales, arrojó el año pasado cerca de \$ 4.000 millones en inversión extranjera, mientras que Colombia más de 7.000 millones.

"Colombia y Perú están en

Roberto Maspons, gerente de proyectos, sostuvo que la emisión de obligaciones tiene como propósito la reestructuración de pasivos de la compañía, que opera con tres buques.

Ecuanave, que cuenta entre sus principales clientes a Petroecuador y empresas termoelectricas, factura alrededor de 7 millones al año.

Otras empresas que han efectuado operaciones son: Dipac Maná, Anglo Automóvil, Ennavas del Litoral, Ilc, Telconet, entre otras.

SEGURIDAD Homicidios. Alto consumo de alcohol, causante de muchos crímenes en Quito. PÁGINA 5

CIUDAD Yolet Guale Tenorio, afectada por bacteria en el H. del Niño, fue operada en Quito. El estado de la niña es estable. PÁGINA 2



SERVICIOS

-> **Varios tramos** de la vía a Monte Sinai ya están asfaltados. PÁGINA 3

El Gallegos Lara es 3º en el país con mejor nivel técnico

Plantel del suburbio de la 48 y Chambers fue el único fiscal de la ciudad en lograr el 2010 la categoría A.

"Ya no somos el último colegio del suburbio, el de la 48 y Chambers, que miraban a veces con recelo. Ahora somos el orgullo de Guayaquil por estar entre los de primer nivel", decían con una amplia sonrisa y sacando pecho los estudiantes y docentes del fiscal Joaquín Gallegos Lara, que alcanzó la categoría A en la evaluación anual del nivel técnico a planteles fiscales que realiza el Ministerio de Educación; y cuyos resultados del 2009 y 2010 se divulgaron la semana anterior.

Con autogestión y con jornadas extras de trabajo, los docentes, autoridades, alumnos y padres de familia de este colegio lograron la categoría A, en el 2010, con una calificación de 174.15 sobre 200, convirtiéndose en los únicos de Guayaquil que obtuvieron dicha categoría; y ubicándose terceros a nivel nacional (en primer lugar quedó el Agronómico Salesiano, de Azuay, con 172.05; y en segundo, el Nacional Técnico Tosagua, de Manabí, con 176.80).

"Nuestro orgullo más grande es que sin tener apoyo del Estado, sin capital semilla y sin ser colegio (considerado) Pretec (Proyecto de Reforzamiento de Educación Técnica) alcanzamos este logro solitos, tanto a nivel nacional y local. Hemos mostrado un alto rendimiento académico, que implica el esfuerzo y participación de toda la comunidad del colegio, desde docentes, estudiantes y padres de familia, que se han movido bastante", expresa emocionado el rector, Lautaro Ayala, quien se desempeña en esa función desde el 2009, tras ganar el concurso de méritos y oposición.

Con 1.700 alumnos en total, repartidos en cinco cursos para educación básica y 24 para el bachillerato, el colegio espera convertirse en un educador también de la comunidad, a partir de mayo, con la puesta en marcha de proyectos microem-



Los alumnos Jorge Mendoza (d) y Ricardo Torres (c) de tercero de bachillerato trabajan en el taller de mecánica industrial, con la supervisión del instructor Edgar Mejía (i).



El colegio Joaquín Gallegos Lara alcanzó la categoría A en el 2010 como los únicos en Guayaquil, y terceros en el Ecuador.

presariales, como la asesoría en los pagos de los impuestos en el país y registros contables.

Para el nuevo proyecto, los docentes y padres están equipando un área de atención al público, donde los alumnos darán las capacitaciones. Por ello, han pedido donaciones y créditos en locales comerciales, que ya "han dado la mano", acota Fátima Ortiz, docente del equipo de Producción, que busca las maneras de autofinanciarse.

Uno de los logros, que destacan las autoridades del plantel y

alumnos para alcanzar sus metas es el reforzamiento de las clases prácticas que se dan en el colegio, pues si un alumno no lleva el deber le toca quedarse en la tarde en los talleres ejecutando la obra. Lo mismo sucede si "están flojos o no entienden algunas cosas. Aquí repiten la clase hasta que avancen hacia el siguiente paso", acota Ayala.

La evaluación en el técnico Joaquín Gallegos Lara se realizó el pasado 19 de noviembre. Ahí un supervisor de la Dirección Nacional de Educación

Textuales SOBRE LA NUEVA CATEGORÍA

Richard Molina
Estudiante

"Nos sube de prestigio a profesores y a alumnos porque estamos en nivel A, no somos los últimos por estar en la 48 y Chambers".

Ing. Franklin Barros
Docente

"Logramos un objetivo por nuestros equipos compactos de trabajo y por la entrega de calidad de nuestras obras".

Técnica comprobó y analizó el trabajo por equipos que se hace en ese plantel, donde los 50 docentes del bachillerato se dividieron en nueve equipos para enseñar las habilidades logradas en sus estudiantes.

Además de la evaluación, el colegio ha participado en proyectos educativos como la elaboración de 1.600 mobiliarios para las escuelas públicas, que ejecutaron tras un convenio con la Dirección Nacional de Servicios Educativos (Disese). Este año, la Disese, les ha con-

firmado que volverán a fabricar un nuevo kit de 3.000 más. Con el dinero comprarán otras máquinas industriales y pagarán los \$ 3.500 que deben de un horno para pintura, que adquirieron el año pasado.

Y pese a que sus autoridades ya han solicitado la intervención y ayuda estatal a los representantes del Ministerio de Educación, que aún no les llegan, esperan que pronto les puedan construir por lo menos un pabellón de dos plantas con seis aulas más. Más en pág. 4.

Control a comercio informal en Salinas

Feriado

SALINAS, SANTA ELENA

Durante el próximo feriado de Semana Santa que se inicia este viernes, en este cantón se realizarán operativos con la finalidad de evitar que el comercio informal se rompa distintas áreas de esparcimiento del turismo.

Según un comunicado del Cabildo de Salinas, el Departamento de Turismo mantuvo el pasado viernes una reunión con los presidentes de las diferentes asociaciones de comerciantes afincados en la playa en la cual se acordó la medida de control.

Para cumplir este objetivo, se efectuarán los operativos en coordinación con las policías Nacional, Municipal y delegados de cada una de las asociaciones de comerciantes.

Según el Municipio, las tareas de control también abarcarán al sector del malecón.

Dichos operativos se realizarán el fin de semana último y se aspira a mantenerlos durante los próximos fines de semana del año.

Wi-Fi gratis en Biblioteca Municipal

Servicio de internet

La Dirección de Cultura y Promoción Cívica del Municipio de Guayaquil, a través de la Biblioteca, informó que mantiene abierta al público la zona Wi-Fi para que las personas puedan navegar de internet.

Los interesados en tener este servicio pueden acudir con su computadora portátil y navegar desde las 09:00 hasta las 17:00, de lunes a viernes, en que están habiles las instalaciones para el público. Este servicio es gratuito para la ciudadanía, remarcó el Cabildo.

La biblioteca está ubicada en las calles 10 de Agosto, entre Chile y Pedro Carbo.

MTOP anunció costo de nueva vía

Anunció su costo

El Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP) se encargará de ejecutar la construcción de la vía de acceso de 2,38 kilómetros a los planes Socio Vivienda I y II, desde la vía Perimetral hasta este programa habitacional, en el sector de la nueva Prosperina, en el noroeste de Guayaquil.

Según un comunicado del MTOP, la obra tendrá un valor de 107.062.294,59 dólares y se hará tras el acuerdo entre esta cartera y el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MURV), dijo Carolina Salcedo, directora del MTOP en Guayas.

La semana pasada, el titular del Miduvi, Walter Solís, obtuvo la transferencia de dominio de 28,83 hectáreas de terreno que le pertenecían al campus Prosperina de la Escuela Super-

ior Politécnica del Litoral (Espol), por donde pasará la nueva ruta.

En esta área y en hormigón rígido se hará el camino de 30 metros de ancho, que contará con cuatro carriles, dos de ingreso al conjunto habitacional y sus alrededores, y dos en dirección hacia la vía Perimetral.

También tendrá un parterre central de 6 metros de ancho, aceras, ciclovía en ambos sentidos y la señalética necesaria

que implica un acceso de esta entrecalle, dijo Salcedo. Actualmente están listos los pliegos para iniciar el proceso de contratación a través del Portal de Compras Públicas.

El oferente ganador tendrá que entregar el proyecto en un plazo no mayor a quince meses. La segunda etapa del plan Socio Vivienda se prevé estará culminada en el 2015 y contempla la construcción de 15.000 casas para 85.000 personas.

Ubicación



Embajada calificó a Cordero como soldado raso de Correa

Hace dos años, Fernando Cordero le dijo a la entonces embajadora Heather Hodges que "el pueblo ecuatoriano no aceptaría una situación en la que la Asamblea Nacional sea controlada por el Ejecutivo" y le garantizó la independencia de los poderes del Estado.



"Hasta el momento, (Fernando) Cordero se ha portado como un soldado raso siguiendo las órdenes del general (Rafael) Correa", se dice en el comentario del cable diplomático N° 192653, de la Embajada de Estados Unidos en Quito, del 18 de febrero del 2009, a propósito de su papel como presidente del entonces llamado "Congresillo".

Fernando Cordero (57 años) ha desempeñado varias funciones públicas. Antes del 2007, año en que la revolución ciudadana llegó al poder, fue dos veces alcalde de Cuenca y diputado.

Se vinculó a Alianza PAIS desde la campaña de Rafael Correa. Reemplazó a Alberto Acosta en la Presidencia de la Asamblea Constituyente, asumió ese cargo para acelerar la aprobación de la Constitución. Desde entonces se ha mantenido como la cabeza de la función legislativa. Luego de la Constituyente dirigió la Comisión de Legislación y Fiscalización ("Congresillo") y, ahora, la Asamblea Nacional.

Los diplomáticos señalan que si bien Cordero dice creer en la independencia del Legislativo, hasta ahora eso no concuerda mucho con su docilidad frente a los deseos del presidente Correa.

"Evidentemente Correa domina el escenario político, limitando el margen de maniobra de Cordero. Sin embargo, es posible que Cordero adopte una posición un poco más independiente después de las elecciones de abril (del 2009)", concluye el informe.

El 3 de febrero del 2009, la entonces embajadora de E.E.U.U. en Ecuador, Heather Hodges, y el director de Asuntos Andinos del Departamento de Estado, Kevin Whitaker, se reunieron con Cordero, quien en esa época era presidente del "Congresillo".

En esta cita, en la que también se trató la posibilidad de cooperación con E.E.U.U. para entrenamiento de los nuevos asambleístas, Cordero reconoció la importancia del Legislativo en un sistema democrático sustentado en la independencia



En julio del 2008, el presidente Rafael Correa y Fernando Cordero celebraron en Montecristi por la nueva Constitución.

de los poderes políticos.

Y esperaba que la nueva Asamblea Nacional, después de las elecciones de abril de ese año, sea capaz de preparar su propia legislación en lugar de depender de las iniciativas del Ejecutivo, ya que hasta ese momento todo lo aprobado, aun-

Más en la web

Los despachos entregados por Wikileaks a este Diario www.eluniverso.com

que con cambios, provenía de Carondelet.

"El pueblo ecuatoriano no aceptaría una situación en la que la Asamblea Nacional sea controlada por el Ejecutivo", les aseguraba Cordero.

No obstante, reconocía que el único intento de fiscalización

que había realizado el "Congresillo" era el del asambleísta Galo Lara (de sociedad patriótica) en contra del ministro de Transporte y Obras Públicas, Jorge Marín. Será importante para la nueva Asamblea cumplir con tareas de fiscalización, añadió Fernando Cordero en

ese entonces. En otro cable diplomático (N° 234454), de noviembre del mismo año, hubo una nueva reunión con Hodges, esta vez para tratar la denuncia a los 13 tratados internacionales de inversión que había anticipado el presidente Correa.

Para Cordero, esta decisión era inapropiada y más bien era partidario de iniciar negociaciones de estos tratados antes de darlos por terminados.

Asimismo, consideró como una "idea extraña" al pedido de la Cancillería ecuatoriana de que con un nuevo acuerdo de inversión los capitales podrían ir a las áreas designadas en el Plan Nacional de Desarrollo.

Una de las preocupaciones de la Embajada era la anunciada investigación de la Comisión de Relaciones Internacionales al Puesto de Operaciones Avanzadas (POL) de Manta, por las denuncias de su supuesta participación en el hundimiento de cientos de barcos y en miles de muertes.

Los diplomáticos consideran que eso debía estar en manos de la Fiscalía y no del Congreso, porque en el Legislativo su tratamiento sería político.

Cordero les aseguró que cualquier investigación se manejará con responsabilidad.

Hasta el cierre de esta edición, el único caso cerrado de fiscalización ha sido el de la exsuperintendente de Bancos Gloria Sabando. El juicio político al Consejo de la Judicatura está en desarrollo.

'Pana' de Chávez embajador en Venezuela

En enero del 2007, el presidente Rafael Correa designó al general (r) René Vargas como embajador en Venezuela, lo que dejó sin piso los rumores sobre su posible nombramiento como ministro de Defensa. Esto provocó reacciones encontradas en la Embajada de Estados Unidos en Quito. "Estamos muy contentos de no tener a Vargas como ministro de Defensa, y verlo de camino a Caracas", señalan los diplomáticos en el cable N° 95515, clasificado como Secreto en febrero del 2007.

En este despacho hacen una reseña de Vargas, al que califican como "pana" y amigo personal del mandatario venezolano, Hugo Chávez. Los diplomáticos destacaban que según sus archivos de fines de 1980, Vargas tenía un "carácter ambicioso y sofisticado" y sospechaban que pudo haber recibido "comisiones ilegales" en las ventas de petróleo y en compras de equipos para el Ejército. Según cables de esa época, Vargas se había enriquecido "a escala inusual, en una nación donde la co-

rrupción es la norma". "Esas son infamias", dijo el general en diálogo telefónico con este Diario y aseguró que su única actividad económica es la agricultura. "Del tema petrolero, lo único que se es poner gasolina en mi carro", manifestó. El cable relata su colaboración con las campañas por la presidencia de su hermano Frank Vargas, a quien la Embajada llama "el loco Frank", debido a que "sufre graves trastornos de personalidad". Desde 1990, René reactivó su

vida política: fue miembro del Consejo de Administración de Petroecuador, director de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos y líder del Movimiento Bolivariano Alfarrista de Manabí. "De ninguna manera soy antiestadunidense, ¡hasta nuevos americanos!", exclamó. Explicó que la Embajada tiene esa imagen debido a su posición nacionalista y a sus críticas sobre las fumigaciones en la frontera norte, la presencia norteamericana en Manta y el caso

Texaco. "También puede ser por mi amistad con el presidente Chávez", dijo.

Según el cable, en el 2005 fue Vargas quien presentó al entonces ministro de Economía Correa a Chávez. Además, el documento reitera las versiones sobre que el general habría servido como "el vehículo" del dinero de Venezuela para la campaña de Correa y sobre las apuestas americanas con el fallecido líder de las FARC, Raúl Reyes. "Todas son infamias", insiste Vargas, quien fue embajador hasta octubre del 2009.

Ahora está en el país, recuperándose de una enfermedad.

Opiniones sobre otros funcionarios del Gobierno.

"Con conexiones cercanas a Cuba"

La expulsión de dos funcionarios de la Embajada de E.E.U.U. en Quito por el caso de las unidades especiales de la Policía que recibían ayuda de ese país, levantó las sospechas de los diplomáticos sobre el entonces ministro coordinador de Seguridad Interna y Externa, Miguel Carvajal. En el cable N° 191662, de febrero del 2009, se habla de Carvajal y "sus conexiones cercanas con el gobierno cubano", y la posible influencia de este, debido a la tendencia del presidente a "despolitizar" antes de analizar los hechos y medir las consecuencias de sus palabras. Carvajal consideró que este tipo de análisis es del "tiempo de la Guerra Fría: ¡tu eres cercano a Cuba, eres antiestadunidense!". Es penoso que mantengan esos prejuicios.



Miguel Carvajal

"El cerebro detrás de la propaganda"

"El cerebro detrás de la constante publicidad gubernamental de (Rafael) Correa". Así definen los diplomáticos estadounidenses a Vinicio Alvarado, secretario de la Administración Pública (cable N° 198604), al describir cómo el Gobierno escapaba al control del Consejo Nacional Electoral durante la campaña del 2009, con la canción Hey Jude. En enero de ese año, en el cable N° 188984, revelan que la entonces embajadora de E.E.U.U. en Ecuador, Heather Hodges, ya había discutido el tema del llamado "Gas and go" con Alvarado, antes de tratarlo con Correa. E.E.U.U. quería que una vez que el Puesto de Operaciones Avanzado de Manta (POL) se fuera del país, sus aviones puedan aterrizar en los aeropuertos de Ecuador para tanquear combustible.



Vinicio Alvarado

"Controvertido y leal al proyecto"

El presidente Rafael Correa nombró a Ricardo Patiño como canciller destacando su lealtad al proyecto político y su gran consistencia ideológica, reza el cable N° 244780, de enero del 2008. Su desempeño como ministro de Economía fue controvertido y, en ese entonces, impuso a los diplomáticos por inepto en economía, añade. Al recordar los llamados "Paravidios" y la supuesta manipulación del mercado de los bonos, indicaron que las autoridades de E.E.U.U. le iniciaron una investigación, pero que aún no se conocían los resultados. Según el reporte, fuentes confiables les informaron que Patiño habría recibido fondos de Venezuela y de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) para la campaña de Correa.



Ricardo Patiño Aroca

"Oportunista y pragmático"

Diego Borja asumió como ministro coordinador de la Política Económica en diciembre del 2008, y la Embajada envió un informe en marzo del 2009 (N° 195027) sobre el nuevo funcionario señalando que "a menudo, se describe a Borja como un político oportunista y pragmático" y como "un operador político". En diciembre del 2009, cuando se trataban las relaciones con Irán, el cable N° 241300 decía que Borja, sobre el que existían rumores de que había caído en desgracia por su comportamiento durante el viaje a Rusia con Correa, había expandido su control sobre el Banco Central, por la renuncia de Carlos Vallejo. "Borja es considerado por algunos como un izquierdista de línea dura, por otros como un político oportunista y por la mayoría corrupto".



Diego Borja Cornejo

"Un opositor principal"

Tanto el embajador de Irán en Ecuador como el presidente del Banco Central, Carlos Vallejo, descartaron, en noviembre del 2009, las preocupaciones sobre el Banco de Desarrollo de Exportaciones de Irán (EDBI). "En el último año y de manera sistemática, Vallejo ha sido el defensor público más energético a favor de ahondar las relaciones con Irán y en particular con el EDBI", dice el cable N° 241300, del 22 de diciembre del 2009. Cuando todo el directorio del BCE renunció, los diplomáticos estadounidenses consideraron que: "De un solo golpe, la Embajada perdió tanto a su mayor simpatizante (Karina Sáenz) como a uno de sus principales opositores (Carlos Vallejo) en los temas del EDBI y de Irán".



Carlos Vallejo López

Infectólogos creen que pacientes sí se verán afectados

Viene de la pág. 1

Rita, de 34 años; Marcelo, de 35; Edison y su esposa Gerdina, de 26 y 25, respectivamente; Julia, de 25; Narcisca, de 36; Mireya, de 27, son algunos de los pacientes con VIH del Hospital de Infectología que descontinuaron su tratamiento antirretroviral, entre 3 y 8 días, por la falta de medicinas registradas en esta casa de salud entre el 3 de marzo y 11 de abril pasados.

El coordinador del programa de VIH de la Cruz Roja, Segundo Echanique, insiste en que esto no es la primera vez que hay un desabastecimiento de antirretrovirales, pues en el 2009 también lo denunció. Si bien los pacientes recibieron sus antirretrovirales días después, la entrega es para tres o siete días por eso deben regresar continuamente, con excepción de Marcelo, a quien por vivir en Coca (provincia de Orellana) le dieron para un mes.

Ellos coinciden en que sus médicos les recalcan en que para tener una buena adherencia (responder bien al tratamiento) no deben descontinuarlo. Este Diario consultó a dos infectólogos y a un médico internista, con especialidad en VIH. Los tres destacan que la interrupción en la toma de los antirretrovirales sí causará problemas en los pacientes.

El ex ministro de Salud, Francisco Andino, señala que el 80% de los pacientes que atiende llega en fase sida, es decir, cuando ha desarrollado una enfermedad oportunista (tuberculosis, toxoplasmosis), pues no se habían hecho la prueba para conocer si tenían el virus.

Si bien los pacientes con VIH han desarrollado una enfermedad oportunista (tuberculosis, toxoplasmosis), pues no se habían hecho la prueba para conocer si tenían el virus. Este Diario consultó a dos infectólogos y a un médico internista, con especialidad en VIH. Los tres destacan que la interrupción en la toma de los antirretrovirales sí causará problemas en los pacientes.

Cifras

TRATAMIENTO

6.565 pacientes reciben antirretrovirales en Ecuador, según el director general de Salud, Juan Moreira. Se espera, para fines de este año, llegar a 9.000.

60.000

pacientes con VIH hay en Ecuador, señala un informe del 2010 del Comité Multisectorial Guayas unida y comprometida frente al VIH/Sida. El 70% de los casos está en Guayas.

Es por eso, indica el especialista, que se los incluye dentro del tratamiento antirretroviral y el paciente mejora, las defensas suben y se mantiene.

De alguna manera cuando dejan de tomarlos ya no hay una fase lenta del virus sino que el crecimiento es rápido y se produce la mutación", dice.

El ministro de Salud sostiene que hay esquemas que permiten olvidos porque tienen una alta barrera inmunológica (mayor protección), pero también hay los de menor protección como el Efavirenz.

Efavirenz es, precisamente, el medicamento que decenas de pacientes del Hospital de Infectología denunciaron en los últimos dos meses que ha escaseado o no ha habido en el mencionado hospital.

"La combinación con Efavirenz (este medicamento forma parte de un esquema) eso no permite un solo olvido. Un solo olvido puede causar el fracaso", explica Andino, lo que, según él, puede crear una resistencia a la

terapia. Eso significa que habrá que cambiar de esquema.

Con Andino coincide el infectólogo de la clínica Alcívar y ex director del Programa Nacional de VIH, Washington Alemán. El especialista indica que si va a crear problemas la suspensión del tratamiento. "Lo que no podemos calcular es la severidad, a quién le va causar resistencia y a quién no".

El médico internista y especialista en VIH, Telmo Fernández, explica que "con otros antirretrovirales la posibilidad de resistencia cuando se interrumpe el medicamento es menor, pero con el Efavirenz es particularmente alta, pone a la persona en un riesgo de que el tratamiento que debía durarle cinco años, dure menos por la generación de resistencia, lo que conllevará a un cambio a otro esquema".

Señala que los pacientes con VIH de por sí desarrollan resistencia, la diferencia es que ocurre más rápido cuando se es irregular el tratamiento.

Cómo funcionan los antirretrovirales

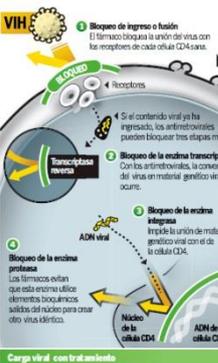
Los antirretrovirales son fármacos para el tratamiento de la infección del VIH, causante del Sida. Estos bloquean la acción del virus en las células CD4, impidiendo su reproducción.

CÉLULAS CD4

Encargadas de regular el sistema inmune humano los receptores de defensa ante virus y bacterias.

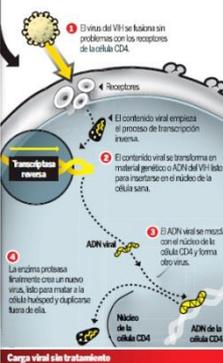
TRATAMIENTO CON ANTIRRETROVIRALES

El VIH penetra y nutre a la célula CD4 (encargada de la defensa del organismo) en cuatro etapas. Un medicamento antirretroviral puede actuar en cualquiera de esas etapas, evitando a su vez:



INTERRUPCIÓN DEL TRATAMIENTO ANTIRRETROVIRAL

La suspensión de los fármacos, durante el tratamiento, puede crear en el paciente una resistencia a estos y el cambio a otro esquema de medicinas.



-20 Significa que por cada un cubico de sangre, existen menos de veinte copias de virus del VIH. Este se mantiene en la sangre, pero es inactivo.

Hasta 10'000.000 De copias de virus de VIH por cada un cubico de sangre, en un periodo que puede ir de semanas a meses.

Fuente: Interacción, Dr. Francisco Andino.

EL UNIVERSO

'El mayor riesgo de interrumpir un tratamiento es el desarrollo de resistencia'

El director general de Salud, Juan Moreira, al responder vía correo electrónico un cuestionario de preguntas planteado por este Diario, señala que para resolver de manera definitiva los problemas en la entrega de antirretrovirales, el Ministerio de Salud pasará a un mecanismo de compra internacional en economía de escala, es decir, la adquisición en volumen de medicinas a un proveedor.

Debido a que no se le concedió a este Diario una entrevista telefónica con Moreira, pese a lo que el director de comunicación

del Ministerio de Salud, Juan Carlos Toledo, indicó que se podía hablar directamente con el funcionario, no se le pudo repreguntar en qué consiste este mecanismo y a partir de cuándo se lo aplicará.

Tampoco se le pudo repreguntar el porqué Moreira insiste en que no hubo stock cero de antirretrovirales cuando los pacientes señalan que no les entregaron Efavirenz, antirretroviral, en el hospital de Infectología José Daniel Rodríguez. Lo que si reconoce es que no es para nada deseable la interrupción de tratamientos.

"Nosotros mismos aconsejamos no interrumpir el tratamiento, el hecho de interrumpir por ocho días no implica necesariamente que las personas se vayan a agravar", señala Moreira.

Al preguntarle sobre la resistencia hacia los antirretrovirales expresa que "en efecto, el mayor riesgo de interrumpir un tratamiento es que la persona desarrolle resistencia, y de presentarse una resistencia eso obligaría a cambiar el esquema del tratamiento. Sin embargo, no todas las personas que inte-

rumpen su tratamiento desarrollan resistencia", dice.

Moreira indica que el esquema básico de tratamiento, que recibe el 80% de los pacientes, tiene un costo de \$ 381 por paciente al año, lo que significa que se invierte \$ 2'100.000 por año. El segundo esquema, al que pasarían quienes presentan resistencia al primero cuesta \$ 700 por paciente cada año, 1.293 personas reciben este.

Eso significa, según Moreira, que el paso de un esquema a otro representa un aumento del 100% en el costo.

LÍNEA DE RECLAMOS

Envíenos sus denuncias al: 09-01-0531

garguayaquil@eluniverso.com

04-249-0484

Escríbanos también en nuestros perfiles de:

Integrar o Municipio Agujero

En la intersección de la calle Quinta y avenida Las Monjas (foto), una propietaria afirma que hace dos meses una institución empezó a realizar trabajos en la calzada del frente de su casa. Indica que cuando se desmorollaban no pudo esconocer su carro, pero el problema es que los trabajos nunca se concluyeron, ya que aún existe el agujero fuera de su vivienda y en él se acumulan aguas lluvias, por lo que solicita a quien haya ejecutado la obra, ya sea Integrar o Municipio repararla.



llenas de baches enormes, que complican el paso vehicular por el sector, asegura una madre de familia del mencionado plantel. La usuaria expresa que los conductores deben hacer malabares para pasar por ahí,

por lo que solicita al Municipio que asfalte la calle.

Baches

En las calles 40 y Portete, al lado del ingreso principal del colegio Patria Ecuatoriana, están

Solar vacío

Moradores de La Garzota II denuncian que unas personas es-

dicen a descansar y luego se van sin realizar su trabajo, agregan que las calles aledañas permanecen en iguales condiciones lo que da un mal aspecto a ese barrio residencial, requieren que un inspector verifique esta situación y corrija la labor que realizan algunos barrenderos de la empresa de limpieza.

Policía Nacional Más recorridos

Un conductor indicó que fue testigo de cómo ladrones asaltaban a otro vehículo en la gasolinera Mobil, ubicada en la avenida Francisco de Orellana (a una cuadra del edificio World Trade Center, frente al edificio de Claro). Los amos de la gasolinera escaparon rápidamente del lugar llevándose las pertenencias del perjudicado, por lo que so-

licita a la Policía Nacional que incremente los recorridos en dicho sector.

Comisaría de Salud Olores pestilentes

En Pascuales en las calles La Joya de los Sachas y Eloy Alfaro manzana 171 solar 8 está ubicada una peladina de pollos y chanchera clandestina sin las mínimas normas de higiene, denuncia una vecina. Ella asegura que ahí se está generando alta contaminación del ambiente en el barrio con el humo y los malos olores pestilentes y nauseabundos. Que son perjudiciales para el bienestar y salud de los moradores del sector, por lo que pide que la Comisaría de Salud haga un recorrido por dicho lugar para verificar el estado de su funcionamiento.

AGENDA CÍVICO-RELIGIOSA Semana del 24 al 30 de abril.

Ciudades satélites

Resurrección en Daule se celebra con 4 misas

La parroquia Señor de los Milagros ofrece hoy, Domingo de Resurrección, 4 eucaristías. La misa solemne se hará a las 09:00 y posteriormente habrá ceremonias en horario de 11:00, 17:00 y 19:00. Las celebraciones serán en el Santuario del mismo nombre situado en las calles Simón Bolívar y Francisco de Marcos. Mayor información: 219-5166, 279-5886.



Domingo de Via Lucis en Samborondón

En la parroquia Santa Ana del cantón Samborondón se hará el rezo de las 14 estaciones del Via Lucis (resurrección) a las 05:00. Los feligreses se concentrarán en la iglesia situada en Bolívar entre García Moreno y Calixto Romero y recorrerán las calles aledañas al templo. Además, habrá misas a las 05:00, 10:00 y 19:00. Más información: 202-4265.

Barrios y parroquias:

Sagrada Familia hará tributo a Juan Pablo II

Con la proyección de videos sobre la vida y visita de Juan Pablo II al Ecuador, la parroquia Sagrada Familia rendirá homenaje al extinto papa que será beatificado. Los fieles podrán ver las cintas a partir de las 19:30, luego de las misas desde el 25 hasta el 30 de abril, en la iglesia ubicada en la avenida 25 de Julio y Francisco Segura. Mayor información al 244-5837, 244-8832.

Curso de Apologética se dictará el miércoles

La parroquia Nuestra Señora de Loreto invita al público en general al taller de Apologética, en que el que se reflexiona sobre cómo defender la religión y otros temas. La actividad se desarrolla todos los miércoles, a las 19:30, en la iglesia del mismo nombre, situada en Colinas de la Alborada, avenida El Cóndor, mz. 740, solar 29. Más información al 224-4818.

Grupo católico invita a clase de Mariología

El grupo católico Misión Marial invita a jóvenes y adultos a participar en la clase de Mariología, organizada en diferentes grupos de estudio. La actividad será el sábado 30 de abril, en horario de 08:00 a 17:00, en la cilla. Guanguala, calle Esmeraldas y peatonal avenida 6, auditorio de la iglesia San Esteban Diácono. Mayor información al 511-1269, (08) 278-0662.

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR

Grupos sociales se polarizan en Azuay por el apoyo al Sí y al No

Alianza PAIS tiene varios voceros a favor de la consulta. El prefecto Carrasco encabeza oposición.

La escena es la misma en las centrales del movimiento Alianza PAIS y el Partido Participación en Cuenca: antes de las 09:00, decenas de jóvenes "voluntarios" copan esos sitios buscando el material didáctico que repararán en su recorrido del día. Ya la noche anterior recibieron de sus coordinadores instrucciones para mejorar su contacto con la gente e información sobre rutas para cubrir más sitios en menor tiempo.

Pasadas las 15:00, las centrales se quedan semivacías, apenas con unos cuantos empleados que atienden a los ciudadanos que piden referencias sobre el referéndum y consulta popular del próximo 7 de mayo.

Las visitas "puerta a puerta" tanto en zonas urbanas como rurales, son el eje de la estrategia de la campaña de los promotores del Sí y los del No.

Ambas tendencias mantienen una intensa disputa por los votos de la provincia del Azuay, en donde el 70% del electorado (son 355 mil empadronados) se concentra en Cuenca.

Y para unos y otros, la opción que apoyan "va ganando", por lo menos "está en empate técnico", según las encuestas.

La campaña del oficialismo en esas localidades no tiene una vocería única, señala Humberto Cordero, director provincial del movimiento PAIS.

El buró del Azuay está integrado por el presidente de la Asamblea, Fernando Cordero, el gobernador Leonardo Berrezuela, el director de PAIS, y el vicepresidente, David Acuña.

En el buró ampliado confluyen los cuatro asambleístas de PAIS; ocho alcaldes, entre ellos Paul Granda (Cuenca) y cuatro presidentes de juntas parroquiales; y los ministros cuencanos, como Doris Solís (Política), José Serrano (Justicia), Esteban Albornoz (Electricidad) y Lorena Escudero (Migrantes).

Aparte está, según Cordero, la base social, que lleva por nombre Coordinadora de Movimientos Sociales por el Sí.

Periódicamente reciben, asimismo, la visita del secretario de la Administración Pública y encargado de la publicidad electoral, Vinicio Alvarado, quien les da consejos sobre el manejo de los medios.

El propio presidente Rafael Correa estuvo en Cuenca el pasado 2 de abril como parte de su agenda de visitas. Y está previsto que cierre la campaña en esa ciudad, el próximo 4 de mayo.

Dicha estructura multifaceta contrasta con la que tienen los



CUENCA. En el parque Calderón, del centro de la localidad, se instalan diariamente carpas de PAIS que promueven el Sí.



CUENCA. En la central de Participación se congregan simpatizantes del No que realizan brigadas informativas en la ciudad.

En Cuenca no hay corridas hace 7 años

La pregunta 8 de la consulta popular, en la que se plantea prohibir a nivel cantonal espectáculos que tengan como finalidad la muerte de animales, no tendría aplicación práctica en Cuenca, en donde ya rige una ordenanza en ese sentido.

En noviembre del 2004, cuando el actual presidente de la Asamblea, Fernando Cordero (PAIS), era alcalde de la ciudad, el Concejo Cantonal aprobó la Ordenanza Municipal para la Protección de los Animales Silvestres y Domésticos.

El artículo 4 de esa norma señala que solo se permitirán eventos en los que participen animales si es que estos no impliquen su maltrato, tortura o muerte. Lo que sí prohíbe son las peleas de canes.

A continuación, en el artículo 5, menciona que los espectáculos taurinos se permitirán solo si no se sacrifican los animales. El artículo 6 dice que los concursos y lidias de gallos se sujetarán a las costumbres ancestrales vigentes.

El actual alcalde de Cuenca, Paul Granda (PAIS), sostiene que la población debe votar Sí en esa pregunta para que la disposición se mantenga. Caso contrario, quedaría sin efecto. "La ley rige para lo venidero y la voluntad popular es mandatoria, prácticamente se derogaría la ordenanza. Pero creo que Cuenca va a mantener su vocación de paz", dice.

En cambio, Giovanni Palacios, presidente de Participación en Azuay, opina que la existencia de esa norma es una de las razones por las que el No está creciendo en el cantón. "El discurso del Gobierno en este tema no tiene peso en Cuenca".

electorales anteriores. El Frente afirma tener, además, el apoyo de siete alcaldes, entre ellos el de Sigsig, Jorge Duque, localidad donde las corridas de toros forman parte de las ceremonias religiosas por sus fiestas patronales.

Aunque señalan que esta campaña es de tesis, no de personas, los dirigentes de PAIS admiten que la presencia activa de Carrasco en la campaña los obligó a replantear su trabajo electoral tratando de "recuperar sus bases"; es decir, los simpatizantes de Alianza PAIS que apoyaron al ahora prefecto en los comicios del 2009.

Humberto Cordero recuerda, no obstante, que antes de que Carrasco se alara a PAIS hace dos años, el oficialismo ya había ganado otras elecciones entre el 2006 y el 2008.

Al grano

Paul Granda

ALCALDE DE CUENCA Y MILITANTE DE PAIS

'Vamos a un cambio rápido en la justicia; el pueblo definirá camino'

El presidente Rafael Correa ha dicho que en Cuenca la crisis del sistema judicial no es tan grave como en otras partes del país. ¿Para qué ir a una consulta entonces?

Quizás en Cuenca la justicia no sea tan ineficiente, pero no podemos caer en la mediocridad. Cuenca no es una ciudad autónoma. Si lo fuera, quizás no tendría sentido esa pregunta. Pero la crisis de la Función Judicial sí nos afecta porque muchos de los fallos locales pasan a la Corte Nacional de Justicia. Lo que le pasa al país le afecta a Cuenca. Por eso hay que renovar la justicia de una vez.

¿Ese apuro no implica "meter manos a la justicia"? Depende del significado que le dé a esos términos. Lo que queremos es un cambio rápido. La voluntad del pueblo definirá el camino.

Pero ya estaba en marcha un proceso constitucional para reestructurar las cortes...

¿Hacer justicia para los promotores del No, cuyo líder más visible es el prefecto del Azuay, Paul Carrasco, quien se distanció del movimiento oficialista hace pocos meses.

En el 2009, Carrasco se postuló a reelección en ese cargo por una alianza entre PAIS y el



El alcalde Paul Granda.

afectados por la delincuencia puede esperar años? ¿Por qué esperar, si lo podemos hacer antes con los mecanismos que nos da la Constitución para consultarle al pueblo?

Los impulsores del No mencionan que hay un giro en el proyecto político del Gobierno y ahora quiere concentrar poder. ¿Es así? De ninguna manera. Si hay un giro, pero en la profundización del cambio político. No podemos detenernos, no queremos regresar al país del pasado.

Movimiento Encuentro Democrático (MED), que él fundó.

El MED se fusionó al grupo Inicialista Ciudadana, dirigido por el ex ministro de Gobierno, Gustavo Larrea, para conformar el partido Participación.

Carrasco lidera el Frente Ci-

'Hay un intento, a nombre de la inseguridad, de tomarse la justicia'

¿Por qué votar No en la consulta popular?

Este Gobierno adolece de una poca profundidad de democracia. El presidente la entiende solo como el ejercicio del voto y desde esa perspectiva, si la gente vota por él, él decide las políticas públicas y las ejecuta: "Ya me dio el derecho a dirigir el Estado". No se entiende la democracia como un ejercicio permanente, la construcción de tejido social que rebase lo institucional para definir las políticas públicas con base en sus necesidades. Eso genera la concentración de poder. A eso se suma que la gente no conoce, no entiende las preguntas y lo que está detrás.

¿Y qué cree usted que hay detrás de ese cuestionario? Si se vota Sí en la consulta, se rompe el equilibrio de poderes. Y hay un intento, a nombre de la inseguridad, de tomarse la justicia. También se pretende coartar libertades, como la de expresión, y se abren las puertas a la

persecución política con el supuesto enriquecimiento privado no justificado.

Pero el presidente Rafael Correa ha pedido a la gente que contie en él...

Este Gobierno ha perdido la ética política porque con base en la fe le pide a la gente que vote por él en diez preguntas donde mezcla toros, gallos, justicia, enriquecimiento no justificado, prisión preventiva. Un dirigente nacional debe promover cultura política, que la gente analice, reflexione. Eso es mesianismo.

con la implementación de un software en el que se introducirán los resultados del plebiscito, los que serán contrastados con los que anuncie el Consejo Nacional Electoral (CNE).

El temor, dijo el líder político, es que al "ser cerca de 30 mil juntas, no podamos alcanzar a cubrir cada espacio"; sin embargo, esperan concluir con todo el proceso de coordinación, sobre todo en provincias, en el transcurso de esta semana, pues restan solo 13 días para la respuesta popular.



El prefecto Paul Carrasco.

persecución política con el supuesto enriquecimiento privado no justificado.

Pero el presidente Rafael Correa ha pedido a la gente que contie en él...

Este Gobierno ha perdido la ética política porque con base en la fe le pide a la gente que vote por él en diez preguntas donde mezcla toros, gallos, justicia, enriquecimiento no justificado, prisión preventiva. Un dirigente nacional debe promover cultura política, que la gente analice, reflexione. Eso es mesianismo.

con y el Movimiento Popular Democrático (MPD); y el ex constituyente, Fernando Vega, quien dirigió la Pastoral Social de Cuenca por años.

De estos grupos, calcula Carrasco, al menos 250 se mostraron afines a PAIS en procesos

Se preparan veedurías para vigilar conteo de votos

QUITO

El Frente Unidos por la Democracia inició la conformación de veedurías ciudadanas para el control electoral, de cara al proceso de consulta popular del próximo 7 de mayo.

Dalton Bacigalupo, presidente del partido Izquierda Democrática (ID), explicó que se organiza un proceso de integración de veedurías para controlar el trabajo de las Juntas Receptoras del Voto (JRV) y de las Juntas Intermedias (JI), para evitar que los resultados de la

consulta sean "manipulados".

Unidos por la Democracia, que agrupa a otras organizaciones como Red Ética y Democracia, Movimiento de Acuerdo Nacional, Concertación Nacional y otras más, está buscando el respaldo de partidos que apoyan el No, como el MPD, Pachakuti y Sociedad Patriótica para que nombren un veedor en cada junta y puedan de esa forma vigilar la transparencia durante el conteo.

Este "es un proceso técnico", dijo Bacigalupo, que contará



En las delegaciones provinciales se capacita a los miembros de las JRV. Grupos formarán veedurías para el conteo.

ECONOMÍA Y NEGOCIOS

INDICADORES DE LA SEMANA Variación semanal de los principales indicadores de la economía. Cierre al 21 de abril del 2011.

<p>Valor del dólar en el mundo</p> <p>Peso chileno \$473,50 -0,37%</p> <p>Peso colombiano \$1,790,35 -0,62%</p> <p>Peso argentino \$4,09 0%</p> <p>Real brasileño R\$1,57 -0,63%</p> <p>Sol peruano S/2,92 0%</p> <p>Yen ¥82,54 -0,03%</p> <p>Euro €0,69 -1,29%</p>	<p>Inflación mensual Marzo: 0,34%</p> <p>Commodities</p> <p>Petróleo \$112,29 1,01%</p> <p>Oro \$1.507,21 0,6%</p>	<p>Presupuesto del Gobierno Central (en millones de dólares)</p> <p>20/04/11 Codificado Pagado Ejecutado</p> <p>Gasto total 19.712,18 4.139,78 20,96%</p> <p>Gasto corriente 10.069,44 2.139,40 21,21%</p> <p>Gasto capital 9.642,74 1.991,37 20,65%</p>	<p>Balanza Comercial (en millones de dólares)</p> <p>2007 2008 2009 2010 2011</p>	<p>Exportación Petrolera (en millones de barriles)</p> <p>2007 2008 2009 2010 2011</p>	<p>Reservas Internacionales (en millones de dólares)</p> <p>2008 2009 2010 2011</p>
---	--	---	--	---	--

<p>Sistema Financiero</p> <p>EN MILLONES DE DÓLARES</p> <p>Depositos de la banca privada</p> <p>Depositos de la banca pública</p> <p>2007 2008 2009 2010 2011</p>	<p>Tasas de Interés</p> <p>TASA EFECTIVA ANUAL (360 días)</p> <p>Corporativa 9,33%</p> <p>Vivienda 11,33%</p> <p>Consumo 16,30%</p> <p>Pymes 11,83%</p> <p>Microcréditos 27,50%</p> <p>M. minoritario 30,50%</p>	<p>Acciones principales</p> <p>ULTIMA COTIZACIÓN DE LA SEMANA</p> <p>Banco Bolivariano 1,20</p> <p>Banco de Guayaquil 2,28</p> <p>BVQ 128,11</p> <p>BVQ 941,91</p>	<p>Productos nacionales</p> <p>PRECIO REFERENCIAL en dólares</p> <p>Cacao (Anecaco) 136,00/g</p> <p>Café arábigo natural 237,52/g</p> <p>Arriz pilado grado I 30,00/g</p> <p>Maz amarillito 18,00/g</p> <p>Soya 24,90/g</p> <p>Flores 0,20/lat</p> <p>Camaron 4,00/l</p>	<p>Salarios</p> <p>EN DÓLARES</p> <p>Datos 21/04/2011</p> <p>Ingreso Familiar 492,80</p> <p>Hora laboral 1,6</p> <p>Canasta</p> <p>EN DÓLARES</p> <p>Vital 396,87</p> <p>Familiar 551,67</p>	<p>Productos básicos</p> <p>EN DÓLARES por litro o kilo</p> <p>Azúcar 0,35</p> <p>Arroz 0,50</p> <p>Leche 0,80</p> <p>Pollo 2,50</p> <p>Carne 2,50</p> <p>Folleo 1,40</p> <p>Tomate 1,50</p>	<p>Combustibles</p> <p>PRECIO REFERENCIAL</p> <p>Extra 1,48</p> <p>Super 2,18</p> <p>Diesel 1,03</p> <p>Gas (x 15 kg) 1,60</p> <p>Banano precio por caja</p> <p>Interno 5,50</p> <p>Internacional 12,18</p>
--	---	---	---	--	---	---

Fuentes: Reuters, AFP, EFE, Banco Central del Ecuador, Bolsa de Valores de Guayaquil, Superintendencia de Bancos, Bolsa de Productos, INEC, Asociación Ecuatoriana de Exportadores de Banano, Cámara Nacional de Acuicultura, Exportores.

Comercio arma estrategias para activar ventas previo a consulta

Las marcas intentan que compras por el Día de la Madre se anticipen y no bajen por evento electoral.

Con una consulta popular prevista para la víspera del Día de la Madre, el sector comercial ha comenzado a desplegar diferentes estrategias para tratar de que las compras se anticipen y no sean opacadas ni afectadas por el proceso electoral del 7 de mayo próximo.

Los fabricantes de electrodomésticos y cadenas de almacenes han priorizado sus presupuestos a actividades que llamen más la atención de sus clientes, en un momento donde la campaña electoral también compete para captar el interés, si bien el sector tiene planes de crecimiento tras una reacción favorable en las ventas del primer trimestre, la mayoría tiene la inquietud sobre cómo responderá el mercado en estos días previos.

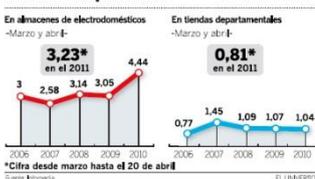
El fabricante Mabe, que el año pasado no tuvo una campaña en televisión por el Día de la Madre, decidió en esta temporada, que coincidió con la consulta, incorporar una para "motivar" las compras y dar a conocer sus promociones, que incluyen el sorteo de un vehículo.

Roberto Guerrero, gerente de marketing de Mabe, asegura que a más de ello han duplicado su equipo de promotores en los almacenes para empujar las ventas en estos días antes a la consulta.



Verónica Miranda (l) atendió el jueves pasado a Jorge Buchelli y Fatima Cortez en un almacén del centro de Guayaquil.

Inversión en publicidad



Las estimaciones de esta compañía apuntan a un crecimiento del 7% en sus ventas ligadas al Día de la Madre, por lo que la demanda se enfoca en cocinas, refrigeradoras, lavavajillas y televisores.

Para el sector de electrodomésticos, el Día de la Madre representa entre el 25% y 30% de su facturación anual, que bordea más de \$ 500 millones, se-

Negocios ligados al festejo

- Refrigeradoras:** El fabricante Panasonic entró a competir en el segmento de refrigeradoras. Al momento tienen dos modelos y espera tener un repunte de ventas en esta temporada del Día de la Madre, según María Teresa Mancero, gerente de marketing.
- Televisores:** Tras las "doras", los televisores tienen las preferencias de las compras en el Día de la Madre, según estudios de mercado.
- Cervezas:** Las fábricas han tomado sus previsiones ante la ley seca por la consulta. Hernando Segura, vicepresidente de asuntos corporativos de Cervecería Nacional, explica que el Día de la Madre significa dejar de percibir \$ 1,2 millones.
- Supermercados:** Los autoservicios iniciarán campañas para tratar de que sus clientes realicen las compras antes de la consulta.

gún datos de la Asociación de Almacenes de Electrodomésticos del Ecuador.

Andrés Mara, director de ese gremio, indica que como el sábado 7 de mayo concuerda con la consulta cada cadena de electrodomésticos establecerá una estrategia para que sus empleados cumplan con el sufragio y regresen a sus labores.

Para Francisco Rivas, gerente de producto de Consumo Electrónico de Samsung, en años anteriores como cuando entró en vigencia la dolarización o en diferentes crisis, el impacto de ventas del Día de la Madre fue positivo. De allí que esperan "que la consulta, al igual que otros eventos, no afecte el índice de compra".

A nivel de agencias de publicidad se percibe que las empresas hacen mayores esfuerzos para no dejar que la campaña electoral golpee sus ventas. Roxana Molina, planificadora de medios de McCann Erickson, explica que el presupuesto para publicidad no ha caído, pero que los clientes sí han pensado en optimizar recursos en actividades específicas en sus propios locales.

Entre los objetivos de estas nuevas apuestas, destaca, está hacer que las personas adelanten sus compras y no esperen al último momento, pues el día antes se debe votar.

Ricardo Núñez, director de medios de la firma Koenig & Partners, coincide con que el nivel de inversión publicitaria no ha disminuido. En el caso de la agencia, señala que clientes como De Prati y Mall del Sur mantienen el mismo ritmo de actividades.

Dr. DINERO

Por Marcelo Elbaum, director de Convexity S.A. Consultora en Inversiones. Autor del libro *Hombre Rico, Hombre Pobre*.

m.elbaum@convexity.com.ar



Bonos, el sueño de vivir de rentas

Podría decir, sin temor a equivocarme, que uno de los sueños presentes en el imaginario argentino ha sido, vivír de rentas. Desde pequeños todos hemos escuchado en más de una oportunidad diálogos tales como: "¿De qué trabaja Futalao de Tal?". "Creo que no trabaja, vive de rentas".

Aun cuando no supiéramos exactamente lo que quería decir, parecía claro que no quería desterrar, pues toda renta proviene de diferentes inversiones

como, por ejemplo, el alquiler de un inmueble, el de un campo o de la inversión en un instrumento financiero de deuda, más conocido como bono.

Este es un certificado que muestra que quien lo emite, o sea el deudor, debe una determinada suma de dinero. A los fines de cancelar la deuda o repagar el monto prestado, el deudor (o emisor del certificado de deuda) acepta realizar pagos de intereses y de capital en fechas determinadas. Estos instrumentos se caracterizan por tener un flujo futuro de renta (interés)

en el mercado valga \$ 400, es decir, rendimiento corriente del 10%, cuando el inversor medio piensa que es solo del 4%. Está ampliamente estudiado que en países desarrollados los bonos han rendido, históricamente, más que los plazos fijos y que la inflación. Eso ha sido así incluso en países en vías de desarrollo como la Argentina, donde, en noviembre del 2005, el licenciado en Economía Ricardo Scheffer realizó un estudio comparativo entre el rendimiento de los bonos y los plazos fijos entre febrero de 1981 y septiembre del 2005.

Para ello se analizaron los rendimientos de la inversión sucesiva en bonos que existían en cada momento (o sea, cuando ven-

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR



En la delegación electoral de Guayas, Lidia Moncayo, del Consejo Nacional, capacita a los miembros de las Juntas Receptoras del Voto.



Los biombos y las urnas ya están en la delegación electoral del Guayas, para hoy se tiene previsto que lleguen los kits electorales para las 6.738 juntas del voto que se instalarán en Guayas.

Más de 11 millones de ecuatorianos acudirán a las urnas el próximo sábado para decir Sí o No a las diez preguntas de la consulta popular planteada por el presidente Rafael Correa.

Esta busca, entre otros temas, reformar la Constitución para modificar la aplicación de la caducidad de la prisión preventiva, limitar la propiedad de los medios de comunicación y reestructurar la justicia, así como prohibir los juegos de azar, la muerte de animales en espectáculos públicos y penalizar la no afiliación al Seguro Social.

Para este proceso, el Consejo Nacional Electoral (CNE) implementará por segunda ocasión el sistema de Juntas Intermedias como centros de escrutinio descentralizados (la primera fue en el 2009).

Las Juntas Intermedias son organismos temporales designados por la Delegación Provincial Electoral para descentralizar el escrutinio.

El Código de la Democracia determina su instalación para todos los procesos electorales que se realicen en el país.

El CNE espera que el 80% de las 29.592 actas que generarán igual número de Juntas Receptoras del Voto (JRV) sea escrutado en las 28 Juntas Intermedias que se instalarán en 14 provincias; en las 10 restantes el escrutinio se realizará en las respectivas delegaciones.

En las seis provincias de la Amazonia, Galápagos, Bolívar, Carchi y Santa Elena no se instalarán las mesas para los escrutinios, por tener menos de 200 mil electores.

El consejero Fausto Camacho indica que los resultados de las Juntas Intermedias, que serán contabilizados mediante un sistema electrónico, se transmitirán inmediatamente al CNE.

La idea, según la autoridad, es agilizar el conteo y que se pueda conocer el 60% de resultados de las votaciones en 12 o 18 horas después del cierre de las votaciones.

Explica que las delegaciones provinciales ya no se encargarán de escanear actas y contar los votos como en procesos anteriores; solo recibirán la información y resolverán las impugnaciones.

Estos organismos para el conteo de votos se instalarán a las 17:00 del 7 de mayo y actuarán hasta la terminación del escrutinio de las actas. Estará conformado por siete personas (tres vocales principales, tres suplentes y un secretario) que fueron elegidas mediante un sorteo electrónico.

Enrique Pita, delegado provincial en Guayas, explica que en las JRV se elaborarán tres actas con los resultados, que se colocarán en sobres de tres colores el rojo ingresa al kit electoral que es llevado a la delegación provincial; el azul será trasladado por el policía a la Junta Intermedia, y el sobre amarillo se queda con el coor-

El 80% de las actas se escrutará en las Juntas Intermedias

Por segunda ocasión se instalará el sistema que busca agilizar el escrutinio. Este será utilizado en todos los procesos electorales que se realicen en el país.

Más datos

LO QUE VIENE

Material electoral
Las delegaciones provinciales comenzarán a distribuirlos desde el viernes 6 de mayo.

Campaña
Concluye a la medianoche del miércoles 4 de mayo.

Ley seca
Arranca desde las 00:01 del viernes 6 de mayo hasta el domingo 8.

Voto en la cárcel
Se efectuará el viernes 6 de mayo.

Juntas intermedias

Por cantón



Por provincia



Actas que contará cada Junta	
1 Colegio 26 de Septiembre	649
2 Colegio Velasco Ibarra	886
3 Tarqui I, Col. 28 de Mayo	659
4 Tarqui II, Academia Naval Guayaquil	1.002
5 Fibroa Contorno - Colegio Guayaquil	907
6 Ximena - Colegio Franciso de Orellana	960
7 Puerto de Guayaquil (Escuela de Formación CTG)	916
8 Delegación Provincial del Guayas	759
Total de actas	6.738

Fuente: Consejo Nacional Electoral

Ubicación de las Juntas	
1 Colegio Sagrado Corazón	6 Universidad Laica Eloy Alfaro ext. Marit
2 Universidad Técnica del Norte	7 Instituto Superior Viscónes Cuvi
3 Colegio Benalcázar	8 Instituto Técnico Superior Babahoyo
4 Colegio Andrade Marín	9 Universidad de Quevedo
5 Escuela 23 de Mayo	10 Colegio San Felipe
6 Instituto Benito Juárez	11 Universidad Católica
7 Instituto Nacional Mejía	12 Universidad de Cuenca
8 Colegio Montúfar	13 Colegio de Ingenieros Civiles
9 Salón de la Ciudad	14 Colegios de Abogados
10 Universidad Técnica de Manabí	
11 Universidad Laica Eloy Alfaro ext. Chone	

88.553 Policías y militares custodiarán los recintos electorales.	63.613 Extranjeros radicados en el país están en capacidad de votar.	13.344 Ecuatorianos en el exterior podrán ejercer su derecho al sufragio.	584.545 Jóvenes entre 16 y 17 años ejercerán el voto facultativo.
---	--	---	---

Aún falta por entregar el 20% de los nombramientos a vocales de las JRV

De los 207 mil nombramientos que el Consejo Nacional Electoral (CNE) tenía que entregar a igual número de miembros de las Juntas Receptoras del Voto (JRV), aún falta por ubicar el 20% en las 24 delegaciones provinciales del país.

El delegado en Guayas, Enrique Pita, indicó que en esta última semana se espera contactar a los integrantes de las JRV y para ello se realizará una publicación con los nombres de

las personas para que acudan a retirar su documento.

En Esmeraldas se ha entregado el 80% de los nombramientos, debido a que muchas de las direcciones de los elegidos para este proceso electoral están desactualizadas.

Imeldá Nazareno, vocal del CNE, dijo que se han validado de la base de datos del Servicio de Rentas Internas (SRI) para ubicar a los miembros y entregarles las notificaciones en sus do-

micilios o lugares de trabajo.

Igual número de nombramientos falta por entregar en Santo Domingo de los Tsáchilas, donde se trata de ubicar a las personas mediante llamadas telefónicas a través del call center.

En Cotopaxi, asimismo, el 10% de los documentos. Según Gerardo Rueda, delegado del Consejo Electoral de esa provincia, al momento solo se ha podido entregar el 90% de

nombramientos, pues hubo dificultad en ubicar a los miembros, sin embargo, ante la premura del tiempo, se está priorizando la entrega a cuatro de los cinco integrantes, con los que -según explicó- se puede iniciar el proceso.

A esta delegación también han llegado denuncias sobre el uso de vehículos del Estado repartiéndole publicidad a favor de Sí con funcionarios públicos, así lo afirmó el vocal de la junta electoral Leonardo Segovia, quien dijo que se formó un expediente con toda la documentación entregada de casos en las zonas de La Maná, Zumbahua y Salcedo.

dinador del recinto electoral; además se dará una copia a los sujetos políticos.

Pita agregó que según el reglamento para el control social, que fue aprobado el pasado miércoles, los partidos y movimientos políticos y sociales que participan en este proceso podrán nombrar a cuatro delegados para las juntas provinciales, uno por cada Junta Intermedia e igual número para las JRV.

Esto preocupa a partidos como Sociedad Patriótica (SP), cuyo líder, Lucio Gutiérrez, cree que por lo menos deben ser dos representantes por cada Junta. Igual criterio comparte Luis Villacís, del MPD, quien considera que esto puede generar algún tipo de fraude.

Por ello, en Cotopaxi se formará el frente por el No en conjunto con Pachakutik y otros movimientos para designar a sus delegados.

En tanto, en Manabí, donde se instalarán tres Juntas Intermedias, sus delegados son los mismos que en el proceso del 2009, lo que preocupa a los representantes de las organizaciones políticas, quienes mañana presentarán una queja impugnando la designación de sus miembros en la provincia.

Sin embargo, Camacho explica que el CNE en algunas ocasiones eligió a las mismas personas de las elecciones pasadas, porque cuentan con la experiencia para realizar este trabajo y como la preparación para los comicios fue muy corta, se tomó esa alternativa.

El presupuesto para el proceso electoral de la consulta popular es de \$ 22 millones.

Los miembros de las Juntas Intermedias recibirán un pago de \$ 300 y los delegados de las JRV, \$ 15.

La multa para quienes no cumplan con esta función será de \$ 3940. En el caso de que una persona no se presente a votar tendrá que cancelar una multa de \$ 2640, más \$ 8 de la especie valedura.

Para la aprobación de las preguntas se requerirá la mayoría absoluta de los votos válidos y el pronunciamiento popular de inmediato cumplimiento.

SEGURIDAD **Caso Vega Monsalve.** Familiares narran lo que fueron las últimas horas de víctimas. PÁGINA 6

CIUDAD **Matriculación.** En la CTE se formaron ayer largas colas durante el último día de registro de la placa con el dígito 3. PÁGINA 4



SERVICIOS
- **Exposición**
Feria sobre
trabajadores y sus
derechos. PÁGINA 10

CAMINO A LA SANTIDAD

Un beato venerado en Ecuador por su vida y misión apostólica

Entre sus devotos se cuenta gente que lo vio durante su visita al país o escuchó su palabra.

Cada vez que sentía que el dolor y el cansancio debilitaba sus brazos y piernas hasta recordar el rostro de Juan Pablo II, a quien vio de cerca cuando era pequeño, para recobrar fuerzas y seguir entrenando en la pista del parque Miraflores, en Cuenca. Ahí hace 26 años, siendo un niño inquieto sobrepasó el protocolo de seguridad para conocer, aunque sea por segundos, al papa polaco que visitó Ecuador en 1985.

"Es una imagen que jamás se me quitó (de la mente)... todo el tiempo lo sentí junto a mí", dice el medallista olímpico Jefferson Pérez. Él cree que era cercano el nexo entre Dios y Juan Pablo II, hoy proclamado beato en la basílica de San Pedro, en Roma. "Dios escuchaba muchas de sus plegarias y podía ayudar a los demás, mucho más ahora que estará cerca de Él". Karol Józef Wojtyła, conocido como Juan Pablo II luego de su elección como papa el 16 de octubre de 1978, a los 58 años, se caracterizó por su incansable espíritu misionero que lo llevó a recorrer 104 países difundiendo la palabra de Dios.

Una figura que para el medallista es la de un líder revolucionario moderno. "No tenía armas, ni herramientas que puedan dañar a los demás sino que su llamado era único, vino por el mundo, se sentó con musulmanes, con judíos, con católicos, con cristianos, se sentó con todos, realmente admirable, es el tipo de revolucionarios que nos inspiran en la vida".

El nuevo beato, procedente de un país del bloque comunista, durante los 27 años de su ministerio se reunió con líderes de diferentes tendencias políticas. Promovió el diálogo con judíos y de otras religiones y convocó a encuentros de oración por la paz. **Para católicos como María Luisa García, de 40 años, el venerable beato transmitía esa santidad en vida.** "Era un hombre de luz", dice su esposo, Sergio Figueroa, de 50 años. Ambos reconocen haber sido favorecidos por Dios, a través de su intercesión, con un milagro el nacimiento de sus hijas Anita y Julie.

Hace cinco años, Luisa y Sergio se casaron y un año después decidieron tener un bebé. Ella se sometió a un tratamiento, pero tuvo una pérdida. Un problema hormonal impedía que el feto siguiera su desarrollo normal. Luego de dos años intentaron nuevamente y el tratamiento otra vez fracasó.

"Un día, el padre Vinicio (Urdiales) se acercó y me comentó que se había enterado de las pérdidas que había tenido, y me



CUENCA. Para el campeón olímpico ecuatoriano Jefferson Pérez, quien conoció a Juan Pablo II durante su visita a Ecuador, el beato fue un líder revolucionario.

dijo que pidiera con fe, que Juan Pablo me iba a conceder el milagro", relata. La pareja decidió realizar un tercer intento, pero los resultados de un eco (17 de abril del 2008) que le indicaban que tenía un útero fibromatoso dificultaron el caso. Por recomendación acudieron hasta el doctor Hugo Berh y sin desanimarse empezaron los controles. Un nuevo eco le reveló a Luisa que su útero estaba normal. Ahí, dice Sergio, empezó el milagro. Su familia y amigos oran por la intercesión del papa. El 15 de agosto del 2009 alumbró a Anita. La alegría se multiplicó dos meses y medio después al confirmar que Julie estaba en camino.

"Juan Pablo II intercede por nosotros, pero las obras las hacen Dios y María Santísima". Lo



Los esposos Sergio Figueroa y María Luisa García son felices con sus hijas Anita (l) y Julie. "Juan Pablo intercede por nosotros, pero los milagros los hace Dios", aseguran.

afirma Sergio, quien vio al hoy beato cuando recorrió la ciudad de Cuenca, en la misma vía que el papa polaco, en octubre de 1985, tras su paso por Ecuador. Estaba en primera fila en la calle, dice, y pudo ver su rostro de cerca y recibir su bendición.

La vida del venerable estuvo marcada desde temprano por el dolor. A los 9 años perdió a su madre y tres años más tarde (1932) a su hermano mayor. Su hermana falleció antes de su nacimiento. A su padre, un suboficial del ejército, lo perdió en 1941. Un año después sintió su vocación. Su formación fue en el clandestino seminario de Cracovia. Vivió el ataque de la ocupación nazi, de joven trabajó en una cantera y en una fábrica y vio de cerca la muerte de sacerdotes.

La historia del nuevo beato despertó el interés de **Enrique**

Granados cuando tenía 14 años y Juan Pablo II visitó el Perú, en 1985, tras su paso por Ecuador. Estaba en primera fila en la calle, dice, y pudo ver su rostro de cerca y recibir su bendición.

Esa cercanía con los jóvenes, su palabra y su vida lo marcaron tanto que a los 17 años sintió el llamado del Señor. Hoy, Granados es sacerdote del Sodalicio de Vida Cristiana y dirige el Movimiento de Vida Cristiana en Guayaquil. Para él, Juan Pablo II es el modelo de un buen sacerdote. "Sufrí mucho, y no se había llenado de resentimiento sino que era una persona a la que uno veía y transmitía mucho amor a Dios... llamaban la atención su devoción a la Virgen y cómo irradiaba la presencia de Dios", dice.

Su beatificación, según el sacerdote, confirma lo que ya se intuía: no solo era alguien especial sino un hombre santo.

Durante su papado celebró 147 ceremonias de beatificación y 51 canonizaciones. Impulsó las Jornadas Mundiales de la Juventud, promulgó el catecismo de la Iglesia católica y entre sus principales documentos figuran 14 encíclicas, 15 exhortaciones, 11 constituciones y 45 cartas apostólicas.

El padre Granados destaca una de ellas, la encíclica de la fe y la razón, porque en esta se señala que "la fe y la razón no se oponen sino que ambas nos ayudan a encontrar la verdad". Fue un papa filósofo, agregaba, leía mucho, estudiaba, y desde ese punto de vista se aproximaba al encuentro con Dios.

Más en págs. 2, 3 y 4

Testimonio. CREYENTES



Vinicio Urdiales
DEL SEMINARIO MAYOR
"Decía que santidad no es impecabilidad, es luchar por no caer y levantarse, y que la clave es la unión con Cristo".



Alberto Solórzano
COL. BERNARDINO ECHEVERRÍA
"Siento veneración y una admiración... Pido que nos bendiga y nos ilumine para hacer bien las cosas".



Vicente López
PADRE DEL DIVINO NIÑO
"Fue una emoción inmensa cuando por primera vez le di la mano al papa... había tocado en realidad a un hombre santo".



Enrique Granados
MOVIMIENTO DE VIDA CRISTIANA
"Fue un papa muy cercano con la gente sencilla y eso me marcó mucho. Es un santo de nuestros tiempos".

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR

ENCUESTA OFICIAL

Los datos revelados por el exit poll realizado por la encuestadora de Santiago Pérez no incluyen los blancos y nulos, solo se centran en la votación por el Sí y No, según Fausto Camacho, vocal del CNE.

16:00
SE DEJÓ EN CERO

A esta hora, el sistema oficial de escrutinios fue cerrado en el Consejo Electoral para poder ingresar las actas provenientes de las juntas receptoras de los votos.

INFORMACIÓN

En la parroquia Carbo Concepción, en la unidad educativa San José, se colocaron carteles con la información de las juntas receptoras de los votos que se instalaron en ese recinto electoral y los apellidos de los electores.



En los recintos electorales se colocaron carteles informativos.

“El pueblo tendrá que acarrear las consecuencias de estas elecciones de la consulta, en la que aparentemente ha ganado el Sí... Se vendrán cosas duras.”
Gustavo Noboa

Según conteo rápido, el Sí ganó en la consulta popular de Correa

Votos por el Sí oscilaron entre el 44% y el 50%. Los del No están entre el 39% y el 42%.

Las diez preguntas del referéndum y consulta popular del ejecutivo fueron aprobadas por los ecuatorianos en la jornada electoral de ayer, según los datos del conteo rápido divulgados anoche por el Consejo Nacional Electoral (CNE).

Estas se refieren a la aplicación de la prisión preventiva, la composición del Consejo de la Judicatura (CJ), la propiedad y control de los medios de comunicación, la penalización del enriquecimiento privado no justificado y la no afiliación del seguro social y la prohibición de los espectáculos donde se maten animales y los casinos y juegos de azar.

Dichas preguntas recibieron el apoyo de los electores con porcentajes que van entre el 44% y el 50%. En cambio, los votos por el No oscilaron entre el 39% y el 42%. En promedio, asimismo, los votos nulos y



IBARRA. El conteo de votos en el colegio Teodoro Gómez se inició cinco minutos después del fin de la jornada electoral.

blancos sumaron el 11%. La actual Constitución señala que, para que un asunto sea aprobado en referéndum o consulta popular, el Sí debe obtener la mitad más uno de los votos válidos. En la Constitución de

1998 se estableció, en cambio, que el Sí debía vencer a la mayoría absoluta de todos los votos emitidos, es decir, el No, los nulos y los blancos. La información divulgada anoche correspondía al 88,70%

de la muestra de 3.900 actas. El presidente del Consejo, Omar Simón, explicó que “la muestra es bastante confiable”, con niveles de error que no superan el 0,5%, por lo que los resultados finales estarán “bas-

tante cercanos a ese rango”. Al cierre de la edición, el CNE había ingresado a su sistema información real del 4,8% de las actas (1.426 de 29.688) procesadas en las Juntas Intermedias de Escrutinios, que se instala-

ron a las 16:00. Estas correspondían a 16 provincias del país.

Previamente, la encuestadora de Santiago Pérez –afin al régimen– difundió, a través de los medios incautados TC Televisión y Gamutv, resultados de un exit poll (sondeo a boca de urna) en el cual se dio por ganador al Sí en nueve de las diez preguntas del plebiscito, con porcentajes entre el 57% y 64%.

La empresa no reveló cifras consolidadas de la pregunta 8, referida a los espectáculos donde mueren animales, porque esta tenía ámbito cantonal.

Sin embargo, de las cifras preliminares se desprende que esta había sido aprobada en Quito (56%), Guayaquil (59%), Cuenca (61%) y Santo Domingo de los Tsáchilas (60%), cuatro de los 221 cantones del país.

Según el sondeo, que se basó en 23.880 entrevistas, el Sí ganó en 18 provincias; en cuatro de la Amazonia el No lleva la delantera, mientras que en otras dos, Tungurahua y Chimborazo, habría un “empate técnico”.

La encuesta contratada por el canal Ecuavísor con la empresa Cedatos-Gallup, en cambio, indicó que el Sí obtuvo un 57% en las diez preguntas. El voto por el No sumó un 43%.

Conteo rápido del Consejo Nacional Electoral (88,70% DE UNA MUESTRA DE 3.900 ACTAS)

Pregunta	Texto de la pregunta	SÍ	NO	BLANCO	NULO	Pregunta	Texto de la pregunta	SÍ	NO	BLANCO	NULO
1	¿Está usted de acuerdo en enmendar el numeral 9 del artículo 77 de la Constitución de la República, incorporando un inciso que impida la caducidad de la prisión preventiva cuando esta ha sido provocada por la persona procesada y que permita sancionar las trabas inrazonables en la administración de justicia por parte de jueces, jueces, fiscales, peritos o servidores de órganos auxiliares de la función judicial?	50,31%	39,19%	5,20%	5,30%	6	¿Está usted de acuerdo que la Asamblea tipifique en el Código Penal, como un delito autónomo, el enriquecimiento privado no justificado?	46,32%	41,06%	7,63%	4,99%
2	¿Está usted de acuerdo que las medidas sustitutivas a la privación de la libertad se apliquen bajo las condiciones y requisitos establecidos en la ley?	48,11%	41,20%	5,05%	5,65%	7	¿Está usted de acuerdo que en el país se prohíban los negocios dedicados a juegos de azar, tales como casinos y salas de juego?	45,60%	42,00%	7,00%	5,40%
3	¿Está usted de acuerdo con prohibir que las instituciones del sistema financiero privado así como las empresas de comunicación privadas, de carácter nacional, sus directores y principales accionistas, sean dueños o tengan participación accionaria fuera del ámbito financiero o comunicacional, respectivamente?	46,95%	42,32%	5,06%	5,66%	8	¿Está usted de acuerdo que en el cantón de su domicilio se prohíban los espectáculos que tengan como finalidad dar muerte al animal?	47,59%	40,01%	7,03%	5,37%
4	¿Está de acuerdo en sustituir el actual Pleno del Consejo de la Judicatura por uno de transición, conformado por tres miembros designados por las funciones Ejecutiva, Legislativa y de Transparencia para que en 36 meses ejerza las competencias del Consejo de la Judicatura y reestructure la Función Judicial?	45,91%	42,98%	5,37%	5,74%	9	¿Está usted de acuerdo que la Asamblea expida una Ley de Comunicación que cree un Consejo que regule la difusión de contenidos en la televisión, radio y publicaciones de prensa escrita que contengan mensajes de violencia, explícitamente sexuales o discriminatorios, y que establezca criterios de responsabilidad ulterior?	44,71%	42,50%	7,58%	5,21%
5	¿Está de acuerdo en modificar la composición del Consejo de la Judicatura como lo establece el anexo 5? Esto es: 5 delegados elegidos por ternas enviadas por el Presidente de la Corte de Justicia, el Fiscal, el Defensor Público, la Función Ejecutiva y la Asamblea.	46,42%	42,40%	5,67%	5,51%	10	¿Está usted de acuerdo que la Asamblea tipifique como infracción penal (delito) la no afiliación al IESS de los trabajadores en relación de dependencia?	47,61%	39,85%	7,37%	5,17%

Resultados deben cumplirse de manera inmediata

El artículo 106 de la Constitución de Montecristi indica que el pronunciamiento popular en las consultas son de obligatorio e inmediato cumplimiento.

Con el triunfo del Sí, la nueva redacción de artículos constitucionales planteada en los anexos de cinco de las diez preguntas sustituirá a la actual, una vez que los resultados sean proclamados y luego publicados en el Registro Oficial.

Estas se refieren a la caducidad de la prisión preventiva, la aplicación de las medidas cautelares alternativas, los límites a la propiedad de los medios de comunicación y la nueva composición del Consejo de la Judicatura (CJ), órgano que administra la Función Judicial.

El anexo de la pregunta 5 incluye, también, reformas a varios artículos del Código de la Función Judicial sobre el funcio-

cionamiento del CJ. Los juristas Iván Castro Patiño y Santiago Guarderas, decanos de las facultades de Jurisprudencia de las universidades Católica de Guayaquil y Quito, discrepan respecto al tratamiento que este último apartado debe recibir.

El primero opina que, al no existir ninguna norma constitucional que permita al primer mandatario legislar por consul-

ta, la Asamblea tiene que implementar dichas reformas.

“Hay artículos de la ley que quedarían tácitamente derogados y reemplazados por los propuestos, pero otros no se derivan específicamente de la enmienda”, explica.

El segundo indica que, los cambios al Código Judicial también entrarán en vigencia de inmediato, pues en los considerandos del dictamen de la

Corte Constitucional ya se determinó su viabilidad.

Guarderas indica que la pregunta 2 requiere otra normativa para fijar los casos en que se aplicarán las medidas sustitutivas a la prisión preventiva.

En el caso de las preguntas de la consulta popular, tres de cinco requerirán la elaboración de leyes para viabilizarse.

Son las referidas a la penalización del enriquecimiento pri-

vado no justificado y la no afiliación del seguro social, y la Ley de Comunicación que crea el Consejo de Regulación de los medios de comunicación.

En el cuestionario no se fijan plazos para que estas sean aprobadas por la Asamblea.

Las preguntas 7 y 8, que tienen relación con la prohibición de los espectáculos donde se matan animales y de los juegos de azar, son de aplicación cantonal; es decir que deberán ser implementadas a través de ordenanzas municipales.

SEGURIDAD Crímenes. La violencia dejó sin una flor y un abrazo a dos jóvenes mujeres. PÁGINA 5

Ciudad Día de la Madre. La fecha activó la economía y el movimiento en la terminal terrestre y centros comerciales. PÁGINA 3

SERVICIOS

→ **Registro Civil**
Madrugaron para renovar cédula.
PÁGINA 10



Seis décadas de amor

Un grupo de mujeres nacidas desde los inicios hasta mediados del siglo pasado, que habitan en distintos sectores de la ciudad, cuentan su amplia experiencia como madres en sus épocas. Ellas coinciden en resaltar en este día valores como la honestidad, la unidad, la solidaridad a la hora de criar a los hijos. Son seres que se sienten agradecidos con Dios por vivir junto con sus hijos.



100 años

Flora Jiménez Barreto

"Guayaquil no solo me gusta, sino que la considero mía. No por los años en que estoy viviendo en esta ciudad, sino por mis hijos que nacieron aquí".



93 años

Clara Reyes Bacilio

"A veces me mareo y me siento mal, pero hay que estar bien para cuidar de él (señala con su dedo a su hijo a quien le amputaron una pierna por problemas de diabetes)".



88 años

Cristina Poveda Llerena

"Uno de los momentos más dolorosos de la vida es perder a la madre. A ella la recuerdo a cada instante de mi vida y tengo tan presente sus enseñanzas".



77 años

Marina Avilés García

"Pese a que me siento cansada, agradezco a Dios por haberme dado vida y tener a mi familia y a mi esposo junto a mí. Ellos son el tesoro más preciado de una madre".



63 años

Gladys Veintimilla Zavala

"Ser madre es un proceso de amor en el cual se va aprendiendo cada día y se rectifica sobre la marcha lo que está mal. Nunca se deja de ser madre".



53 años

Nelly Pinargote Mendoza

"En mi pobreza puedo decir que el mejor regalo que les voy a dejar a mis hijos es la educación, solo estudiando saldrán adelante y yo estaré para ayudarlos".

Un viaje de 100 años con una peruana que se quedó en la ciudad

Su historia es un viaje de 100 años. Es el viaje de vida de **Flora Jiménez Barreto**, quien el pasado 19 de abril cumplió 100 años. Nació en Callao (Perú), pero vive en Guayaquil desde los 3 años. Se casó con el guayaquileño José Iturralde fallecido hace 44 años -y es madre de 3 hijos, tiene 8 nietos y 9 bisnietos. Flora es menuda y vital. Dueña de un humor chispeante y de una sabiduría que comparte con los suyos. En su juventud trabajó como profesora de bordado, bibliotecaria y enfermera en la maternidad de Guayaquil, durante 35 años. Gusta de los valsecitos criollos, el agüacate con arroz, el café con rosquitas y otras golosinas. Recién ha comenzado a fallarle la visión y el oído. Lo que no le impide bordar, cuidar sus plantas y conversar sobre el hoy y el ayer. En este viaje, narrado por doña Flora, aparece el Guayaquil de ayer con sus hechos,

escenarios y costumbres, y también el presente. "Me gusta bailar el vals porque nací en Callao. Guayaquil no solo me gusta, sino que la considero mía. No por los años en que estoy viviendo, sino por mis hijos que nacieron aquí". Considera que los ancianos no deben ser marginados porque "los viejos hicieron muchas cosas buenas para que los de ahora surjan, cosas que hoy las acoplamos al modernismo". Instalada en el pasado, recuerda la masacre del 15 de noviembre de 1922. Ella vivía en Chimborazo y Ayacucho, era una curiosa de 11 años: "Sali a la esquina de la av. Olmedo a ver qué estaba pasando, lo que había era una balacera. Algunos se trepaban en los árboles, pero de ahí los tumbaban". No faltan a la cita de sus recuerdos, el Malecón y sus muelles, adonde llegaban las canoas repletas de frutas, plátanos, yu-



A sus 100 años Flora Jiménez Barreto aún hace lo que siempre le gustó: tejer. Es una manera de distraerse.

JOSÉ MARTELLO

ca y otros productos. Al hablar de su rol de madre en sus tiempos expresa que recibieron y aplicaron severas normas de disciplina. "En mi época las muchachas no podíamos tener mucha conversación con el vecino. Cuando nos saludaban hacíamos señas con las que nos comprendíamos", comenta con picardía y sus familiares ríen. "Ahora las cosas se hacen más de frente". Sobre la ropa que usaba en su juventud como mirándose en el espejo del tiempo, recuerda: "En mi época nos vestían con cuello cerrado y mangas a medio brazo. No como ahora que a las muchachas casi se les ven los senos. Antes un hombre tenía que observar mucho para ver por dónde estaba la costilla" ríen en la sala. Cuenta que todos los días se despierta temprano, pero que sale al comedor a una hora prudencial para no ayudar a preparar el desayuno -otra de sus bromas-. "Me encanta el café con rosquitas. No siento dolores en el cuerpo ni mareos, estoy bien gracias a Dios", dice entre aliviada y agradecida. Esta es la historia -resumida al máximo- de un viaje de cien años. El viaje de vida de Flora Jiménez Barreto.

93 años y aún hace los quehaceres por su hijo

"El amor a mi hijo me mantiene viva". Esa frase proviene de Clara María Reyes Bacilio, quien a sus 93 años de edad todavía lava, cocina, plancha y atiende al menor de sus hijos, a quien la diabetes lo postro en una silla de ruedas. El sol naranja de las 17:30 del pasado miércoles resalta el brillo de sus ojos cuando recuerda a cuatro de sus seis hijos que se le adelantaron en el viaje a la eternidad. En una sencilla vivienda del barrio San Pedro, en el oeste de la ciudad, donde la sala solo tiene dos sillitas de plástico permanente doña Mariquita, como la



Clara Reyes Bacilio junto con su hijo Félix Suárez al que brinda sus cuidados. Ellos esperan la ayuda de la misión Manuela Espejo.

conocen sus vecinos. "Ella es la madre símbolo de nuestro barrio", interrumpe un morador que se asoma a la ventana para observar la entrevista de este Diario con Mariquita. Con voz pausada y entrecortada recuerda los momentos más felices de su vida junto con su esposo Cristóbal Suárez. Con él mantuvo a sus hijos elaborando y vendiendo carbón, elemento imprescindible en la cocina del guayaquil antiguo. Luego de la muerte de su compañero de toda la vida, hace unos quince años, dedicó sus esfuerzos a cuidar a su hijo Félix Suárez, quien tiene 52 años de edad. Por su estado de salud, el vistazo no puede trabajar, y él y su madre reciben la ayuda económica de un hermano. Mariquita tiene cuatro nietos y tres bisnietos, y reconoce con tristeza que son contadas las visitas que recibe de sus familiares en el año. Pese a las dificultades que le ha puesto la vida en estos últimos años, Reyes sonríe y dice sentirse fuerte para sus tareas. Cuenta que se levanta a las 06:00 y escucha noticias en la radio mientras prepara el desayuno para ella y su hijo. Después viene el almuerzo,

tarea en la que pone principal atención para llevar la dieta que requiere su hijo. Mientras los alimentos hierven en las ollas, aprovecha el tiempo para la lavandería y otros arregillos en la casa. En la noche se refugia en su cuarto, donde comparte la telenovela con su hijo hasta las 21:00 cuando el sueño la derrota. Dice que la mayor bendición es ser madre y que en medio de la pobreza lo más importante es dar amor a los hijos. Por momentos se queda pensativa, su mirada se pierden entre los recuerdos. Luego, se repone y dice que hace poco la visitaron técnicos de la misión Manuela Espejo y espera que se concrete la ayuda que les prometerían. Más en página 2

Señales variantes, diseños viales y poca educación agravan el tránsito

Conductores dicen desconocer ley, mientras autoridades afirman que trabajan más con los infantes.

Viene de la pag. 1

Los límites establecidos por las autoridades máximas de control, como la Comisión Nacional de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial (ahora Agencia), para la circulación de vehículos livianos es de 100 km/h para las carreteras, 90 km/h en las vías perimetrales y 50 km/h para el perímetro urbano, mientras que para el transporte público y comercial de pasajeros es de 90 km/h en carreteras, 70 km/h en perimetrales y 40 km/h en perímetro urbano; y para los transportes de carga, 70 km/h, según el reglamento de servicio de transporte terrestre vigente.

Este límite general para el Ecuador establecido en relación con su realidad (tráfico, carreteras y experiencia) y otras velocidades de diferentes países (en la mayoría de los sudamericanos y europeos varía el máximo entre 90 km/h y 130 km/h en autopistas bien concebidas y con educación vial) dispone que los vehículos al aproximarse a una intersección regulada (sin señales) deberán circular a una velocidad máxima de 30 km/h, de igual forma cuando estén en zonas escolares (como en EE.UU. que es de 22 millas/h).

Con la nueva reforma el límite de velocidad no ha variado, se mantiene en lo citado al inicio, pero los municipios, a cargo de la competencia de las vías, en coordinación con las autoridades de tránsito, o viceversa, pueden variar dentro de la norma general algunos máximos o mínimos permitidos —que deben realizarse tras estudios técnicos— en las vías, como sucede en muchas donde las velocidades en el área urbana van desde 25 km/h hasta 50 km/h.

Y en vías rápidas como la av. Francisco de Orellana, Santa Narcisca de Jesús, los rangos en los carriles centrales van de 60 km/h a 90 km/h para los livianos, mientras que a los costados se mantiene para los livianos entre 40 km/h y 50 km/h, por los asentamientos poblacionales. Aquí, como en muchas (Islador Ayora, vía a Daule, Perimetral, entre otras), la falta de señales continuas (tanto preventiva como de límites) hace que los conductores transgredan las normas.

A esto se suman los cambios de límites por área en una misma vía recta, como la Francisco de Orellana, donde hay tramos de 30 km/h, 40 km/h, 60 km/h y 70 km/h para los carros livianos, que varían entre sus carriles extremos y centrales. Aquí las señales de velocidad (ya oxidadas y carcomidas) están dispuestas cada 1 km, en la mayo-



En zonas regeneradas por el Cabildo —como en la calle Guaranda— la señalética está casi que en cada esquina, donde varían los límites de velocidad, según los hospitales, zonas escolares y asentamientos. Aquí no se puede exceder de 40 km/h para los livianos.



En la av. 25 de Julio, donde en los carriles centrales pueden circular a 50 km/h los livianos, los autos y buses (40 km/h) exceden los límites hasta en 30 km/h.



La mala concepción del pintado del paso cebra impide a los peatones cruzar por la intersección de Quisquis y av. Quito, pese a que ellos tienen preferencia de vía.



A lo largo de los 27 km de la Perimetral, los habitantes se juegan la vida al cruzar esta vía por la falta de pasos peatonales.

ría de los casos; al igual que los semáforos, que están a cada 1,5 o 2 kilómetros.

En los más de 75 km de extensión de esta vía, desde la altura del Colegio de Ingenieros Civiles hasta el inicio de Mucho Lote, no existe un paso peatonal y los ciudadanos deben sortear su vida al cruzar corriendo la avenida, pese a que existen pasos cebra, los conductores no los respetan. Lo mismo sucede con los paraderos de buses, inexistentes en tramos de 3 a 4 km, y con el exceso de velocidad de la transportación pública y pesada, que va a más de 60 km/h, cuando lo permitido para ellos es 50 km/h.

En algunas vías regeneradas existen señales de tránsito y límites de velocidad casi en cada cuadra, como tramos de la av. 9 de Octubre (35 km/h), Simón Bolívar (45 km/h); Portete, Gómez Rendón, Guaranda (límites varían entre 30 km/h y 40 km/h para los livianos). Mientras que en otras, como en Junín, desde Malecón a Gregorio Escobedo, no hay letreros con el límite de velocidad.

En las vías que tienen cámaras sobre los semáforos o a un

Municipio y la CTE afirman que trabajan en ello, así como en la coordinación de la señalética. Según el director ejecutivo de la CTE, Jaime Velásquez, se requieren 42 millones de dólares para señalizar la provincia por una sola vez, y de ahí entre 9 y 10 millones de dólares para el mantenimiento anual, presupuesto con el que no cuentan, solo destinan entre 1,5 y 2 para esta actividad, que es el rubro que les asignan.

No obstante, enfatiza que siempre trabajan con el Cabildo para las modificaciones respectivas, pues el Municipio (que planifica y regula el control del tránsito en el cantón) se encarga de toda la señalización en las zonas regeneradas.

Sobre el irrespeto a las normas de tránsito, según el representante de la CTE, se debe a la falta de cultura vial, que esta dependencia y la Agencia Nacional de Tránsito (ente máximo) deben también incrementar como parte de sus políticas de creación y según la reformada Ley de Tránsito.

"Estamos cosechando lo que sembramos en el pasado, que se quebrantaban leyes por todos

lados", expresa Velásquez al manifestar que el cambio de conciencia ciudadana se va a dar después de varias generaciones y que las sanciones más drásticas, que ahora van a aplicarse, son un paso también para educar a la población.

Esto, tras las modificadas sanciones, como el excederse de los límites del rango moderado de velocidad, que ahora será sancionado con prisión de tres días y con multa de una remuneración básica unificada del trabajador (\$ 264) y 10 puntos menos en la licencia, de acuerdo con el artículo 145, que aún no se aplica porque falta el reglamento, pero que se sanciona con la anterior normativa.

"Ahora con esto de la nueva Ley el vigilante ya no quiere cojer \$ 5. Quiere \$ 20 porque dice que las sanciones son fuertes y que se deben pagar ahora como \$ 80", contó Carlos V., un conductor que evitó una citación la semana pasada al coimir a un agente de tránsito. Él no considera el acto como corrupción sino como "salvación", porque "¿quién va a querer pagar tanto? La situación no da", dice él, al igual que muchos.

Textuales SOBRE EDUCACIÓN

Karina Carrasco
CONDUCTORA SPORTMAN
"No he escuchado nada sobre esta nueva ley. Ahora solo tengo cuidado de andar despacio donde veo las cámaras de control".

Enrique Carrillo
COORD. DE EDUCACIÓN VIAL CTE
"Con la reforma a la ley, estamos capacitando a quienes lo deseen. Es gratis y solo tienen que enviar la solicitud, además de la educación en escuelas y colegios".

AGENDA CÍVICO-RELIGIOSA Semana del 15 al 21 de mayo.

Ciudades satélites

Ultreya mensual en el cantón Salitre
El Movimiento Cursillos de Cristiandad invita a la ultreya mensual que se realiza hoy en el coliseo de la parroquia General Vernaza, situada en el cantón Salitre. El tema del encuentro es "Espíritu Santo y la Iglesia". Para trasladar a los grupos y personas interesadas hay buses disponibles en las iglesias Santa Gema, Caridad del Cobre y Cristo del Consuelo. Informes al (09) 440-5382.

Rezo del Rosario en la parroquia Santa Ana
La parroquia Santa Ana del cantón Samborondón invita a participar en el rezo del Rosario que se hará el sábado 21 de mayo a las 08:00 por el mes de la Virgen María. El encuentro será en la iglesia situada en Bolívar y Calixto Romero, los fieles recorrerán las principales calles del cantón para luego retornar al templo. A las 06:00 se oficiará una misa. Informes al 202-4265.

Barrios y parroquias:

Cinco eucaristías en honor a Virgen María
La parroquia María Rosa Mistica ofrece hoy cinco eucaristías para celebrar el mes de la Virgen María. Las misas serán oficiadas por el párroco Yair Rodríguez en la iglesia parroquial situada en Saucos 8, manzana 485. El horario es de 07:30, 09:00, 10:30, 17:30, 19:30. Antes de cada celebración se atenderá confesiones. Para mayor información llamar al teléfono 264-6712.



Parroquia dictará curso prematrimonial
La parroquia Juan María Vanney de la FAE dictará el 21 de mayo un curso de preparación para el matrimonio en horario de 08:00 a 15:00. La actividad estará a cargo del párroco Iván Pazmiño y un grupo de profesionales, y será en la iglesia parroquial situada en el parque de la FAE, frente a los bloques de la ctda. Atarazana. Informes al 220-5880, (09) 868-8208.

Charla de Mariología al sur de Guayaquil
La Escuela Marial de Teología y formación permanente Inmaculada Concepción de Guayaquil ofrecerá el 21 de mayo la charla con el tema "Síntesis de Mariología II parte". La actividad será en el Auditorio Narcisca de Jesús de la parroquia San Esteban Diácono, ubicada en la ctda. Guangala, de 08:00 a 17:00. Informes al (08) 278-0662, (09) 349-7342.

SEGURIDAD **Accidente** Conductor murió carbonizado al chocar, tras atropellar a dos personas. PÁGINA 6

CIUDAD **Canto religioso.** Juan Alvarado, uno de los ecuatorianos que compite en 'Madrid encantada', que se efectuará en España. PÁGINA 3



SERVICIOS

Cambio de color
Taxistas ejecutivos pintan unidades de amarillo. PÁGINA 3

Caos vial e irrespeto a ley, marcados por indiferencia



La descoordinación de semáforos, el irrespeto a la ley, como invadir hasta cuatro carriles, en el caso del transporte público, agravan el tráfico en la av. Machala.

Falta de señales, de control, así como las negligencias de conductores priman en las vías.

Ni los radares electrónicos que registran en promedio cada uno - unos 400 vehículos circulado a exceso de velocidad en menos de dos horas en Guayaquil, ni los anuncios de sanciones más drásticas para los conductores por irrespetar la reformada Ley de Tránsito, que entró en vigencia el pasado 29 de marzo, cambian el panorama habitual del tránsito en la urbe, que se caotiza en especial por cuatro razones identificadas por este Diario en un recorrido de tres días por diferentes sectores de la ciudad.

Estas son: la falta de concep-



El radar electrónico captura a unos 400 infractores en dos horas, por exceso de velocidad, como en la vía a Samborombón, donde el límite para carros livianos es 90 km/h y van a 120 km/h.

ción vial a largos plazos (que se traducen en infraestructura deficiente), en algunos casos; la determinación de límites de velocidad, ligado a la implementación de señales; la ausencia de control, marcada por el reducido número de agentes y equipos de trabajo para la provincia con el mayor número de habitantes en el país; y el irrespeto casi total de conductores y peatones, que no tienen una cultura vial adecuada.

La mezcla de estos factores hace que el tránsito colapse en la mayoría de las avenidas y calles de la ciudad, en especial en las horas denominadas pico, cuando conductores y peatones sortean negligencias, impericias e inobservancias propias y de colegas.

A esto se suma el aumento anual del 20% del parque automotor en la ciudad, según los cálculos de la Comisión de Tránsito del Ecuador (CTE).

Cifras
EXCESOS DE VELOCIDAD

1.010 infractores registraron exceso de velocidad en Guayaquil durante el feriado de Carnaval, con los radares electrónicos. La mayoría de autos livianos iba a 120 km/h o 140 km/h en carretera, donde el límite es 100 km/h.

1.591 accidentes registrados entre enero y marzo del 2011. Y 9.183 se suscitaron en el 2010.

antes Comisión de Tránsito del Guayas (CTG), que para el 2010 preveía 385.000 vehículos, registro que equivale al 65% del parque provincial, donde Guayas tiene 3.573.003 personas, según el informe poblacional preliminar del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), de noviembre pasado.

Cifra poblacional que no puede ser cubierta por los 2.350 agentes de tránsito que tiene la CTE para la provincia; al igual que el equipamiento tecnológico como los radares tradicionales y los quince electrónicos (o man fotografías) que se aspira a implementar en el Guayas para el control de la velocidad. Así, se podría decir que un vigilante debe cubrir a un promedio de 1520 ciudadanos.

Exceso de velocidad, cambio brusco de carril (sin previo aviso), utilización de tres y hasta cuatro carriles -en el caso de la trasportación pública y pesada- y giros prohibidos son parte de las infracciones que se comenten a diario en Guayaquil, donde ir a más del límite de la velocidad establecida está en las seis infracciones más cometidas en el 2010 con 32.359 citaciones y con 6.296 entre enero y febrero de este año.

"Conducir en Guayaquil es un tormento. Aprende porque aprende. ¿Cómo va a crecer que deba ir en unos tramos a 25 km/h; en otros a 30 km/h; en otros a 40 km/h y en pocos como en la av. Quito a 50 km/h, pero que se va a 25 km/h? Eso es irreal, nadie lo cumple", se queja Víctor Murillo, conductor *sportman* (licencia B), quien cree que esta determinación es uno de los males del tráfico.

Sigue en la pág. 2

Aprendamos entregó 3.920 nuevos certificados

Retransmisión

El Palacio de Cristal fue ayer el escenario donde 3.920 alumnos, que se inscribieron en el programa municipal Aprendamos, una oportunidad para superarnos, recibieron sus certificados luego de haber aprobado los cursos 'Autoconstrucción y mantenimiento de la vivienda popular', 'Hola, curso introductorio al idioma inglés' y 'Hello, nivel 2', que promueve y financia el Municipio de Guayaquil.

Los cursos municipales de educación a distancia, que son apoyados por canales de señal abierta, Universidad Casa Grande, diario Súper y Fundación Ecuador, han capacitado a 730.014 personas, quienes se inscribieron en las once capacitaciones que se han impartido de manera gratuita, así como han dotado de libros para los interesados.

Tras la entrega de certificados se realizó el restreño del curso 'Desarrollo de la pequeña empresa', que busca orientar con información actualizada a quienes estén interesados en

Cursos
INSCRIPCIONES

Programa empresarial
Los interesados pueden inscribirse también de lunes a viernes, de 09:00 a 17:00, en la Biblioteca Municipal o en los Centros de Atención Municipal Integral (CAMI).

Por televisión
Aprendamos se transmite en catorce canales locales de televisión, los sábados y domingos a las 07:00.

emprender, mantener y desarrollar un negocio.

La retransmisión del taller se realiza según el Cabildo, ante la gran demanda que tuvo. Fue el segundo curso que el Municipio brindó en septiembre del 2005.

Ahi emitió certificados a 1.600 personas que aprobaron, además del microempresarial, el curso 'Promotor del desarrollo integral infantil'.

Las inscripciones para la reapertura de este curso serán mañana, después de la salida al aire del programa, que empezó ayer. Para registrarse, los interesados tienen que acercarse con su cédula de identidad al Centro Tutorial del nuevo local de la Fundación Ecuador, ubicado en la ciudadela Kennedy, avenida San Jorge (del Periodista) Nº 100 y calle Segunda este.

MAÑANA A LA VENTA TOMO Nº 8

COLECCIÓN GRANDES LECCIONES DE NEGOCIOS **Forbes**

Los expertos en finanzas te cuentan cómo hicieron de la superación y la tenacidad una ideología para tener éxito en sus vidas y empresas.

¡Coleccionálos! son 12 libros.

PVP \$399
CADA ENTREGA
MÁS ENTREGA

EL UNIVERSO

A LA VENTA TODOS LOS LUNES EN NUESTRAS AGENCIAS E ISLAS D PÍDELO A TU VOCEADOR

DOMINGO

PERFIL

Johana Pesántez Benítez, nueva ministra de Justicia

Se estrenó en la 'Corte politizada' y ahora reestructurará la Justicia

La flamante ministra de Justicia inició su carrera en la Función Judicial junto a un magistrado vinculado al PSC. Casada con un excolaborador de la cúpula de ese partido, hoy participa en los cambios del sistema judicial.

El matrimonio se celebró en el exclusivo Club de la Unión, en el norte de Quito. ¿Entre los invitados? Magistrados y políticos. Hace menos de un año, con una autorización emitida por el Registro Civil, el entonces presidente de la Corte Nacional de Justicia (CNJ), José Vicente Troya, casó a dos abogados: Johana Farina Pesántez Benítez y Jaime Xavier Cazar Valencia. Ella, funcionaria de carrera de la Función Judicial desde hace doce años y, desde el viernes, la nueva ministra de Justicia del presidente Rafael Correa. Él, antiguo hombre de confianza y abogado personal del fallecido líder del Partido Social Cristiano (PSC), León Febres-Cordero.

En las cortes, la flamante ministra pasó de inexperta secretaria de despacho a cotizada asesora de los presidentes. Por ello, cuentan fuentes del organismo, hace unos meses Rafael Correa "la mandó a llamar" bajo la figura de "comisión de servicios".

Al menos hasta marzo -según las nóminas que reposan en la Judicatura, donde figura como coordinadora jurídica interinstitucional de la Corte Nacional de Justicia (CNJ)- seguía enrolada como empleada de la Función Judicial, con la partida 1155. Sin embargo, en la práctica, por la figura de "comisión de servicios", ya venía ejerciendo como asesora jurídica del Ejecutivo.

Johana Pesántez se estrenó en la entonces Corte Suprema de Justicia (CSJ) de la mano del exmagistrado Carlos Ríofrío Cortal, quien -según el propio Febres-Cordero admitió durante una entrevista con este Diario, publicada en enero del 2004- estaba afiliado a su partido.

Ríofrío fue presidente del PSC en Pichincha y, durante al menos ocho años, también fue integrante del directorio nacional como jefe de la Sección de Profesionales, según confirman dirigentes de esta agrupación.

"Yo, efectivamente fui militante del PSC. No renegué nunca al reniego ahora de mi ideología política, pero yo, por elemental delicadeza, me desfilé del partido antes de ir a la Corte Suprema", comenta Ríofrío.

Via telefónica desde Estados Unidos, Ríofrío cuenta los inicios de Pesántez en la Función Judicial: "Fue mi secretaria en la Corte Suprema. Ella estaba terminando la universidad en esa época. En 1999 sería, no recuerdo la fecha. Efectivamente, pedí que se incorporara como mi asistente personal en la oficina".

Aclara que su contratación no fue por afinidad política y que la conoció por referencias de Pilar Sacoto, conjuera de Ríofrío en esa época. Sacoto conoció a la hoy ministra en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE), donde la exconjuera ha sido catedrática y decana. Pesántez obtuvo allí su título.

Trabajó con Ríofrío hasta el 2004, cuando Lucio Gutiérrez



Johana Pesántez Benítez durante su posesión, el viernes pasado, en el Salón Amarillo de Carondelet, como ministra de Justicia.

via resolución del Congreso, a través de una mayoría afín a su gobierno -declaró cesantes a los magistrados designados en 1998 porque la Corte "estaba politizada" y, según decían los redactores, se quería "restar" la presencia de los socialcristianos.

Cuando Pesántez trabajó con Ríofrío él ejercía la Presidencia de la Primera Sala de lo Penal. Esa Sala dictó, por ejemplo, la orden de arresto domiciliario contra el expresidente Gustavo Noboa tras supuestamente hallar "indicios suficientes" de peculado en la indagación que se le siguió a él y a 10 personas más.

El proceso penal se había iniciado luego de que Febres-Cordero, entonces diputado, presentara una denuncia, el 21 de mayo del 2003, en la que acusó a Noboa de una irregular renegociación de la deuda externa.

El abogado de Febres-Cordero en ese caso fue uno de sus hombres de mayor confianza: Cazar, hoy esposo de la ministra Pesántez. "Si, el doctor Cazar fue su abogado y, en consecuencia, iba a la Corte para impulsar ese trámite, pero no tuvo ninguna influencia, ni del partido ni

de nadie, en la decisión que tomó la Sala", asegura Ríofrío. Cazar también fue abogado de Febres-Cordero en el juicio por injurias calumniosas que presentó contra Rodrigo Fierro, articulista de diario *El Comercio*. Seis dirigentes del PSC recuerdan que la pareja de la actual ministra sí fue cercana a este partido. Cuentan que, en realidad, Cazar era hombre de confianza de Xavier Neira, quien -según añaden- lo llevó a la agrupación. Primero trabajó como su asesor en el Congreso y,

cuando este dejó el Parlamento, cumplió esta misma tarea con Harb. Neira y Harb fueron las dos figuras más cercanas a Febres-Cordero en la agrupación.

Cazar dejó la asesoría jurídica del bloque parlamentario en mayo del 2005, pues -tras la salida de Lucio Gutiérrez de Carondelet- el Congreso reestructuró el entonces Tribunal Supremo Electoral (TSE). Cazar pasó a ocupar la Secretaría General del organismo -que en ese tiempo presidía el exdiputado socialcristiano Gilberto Vacca-



La ministra Johana Pesántez junto a su esposo, Xavier Cazar, excolaborador de la cúpula del Partido Social Cristiano (PSC).

en pocos meses, el 5 de diciembre de ese mismo año, logró escalar hasta la Presidencia.

Durante su periodo se le suspendieron los derechos políticos a Lucio Gutiérrez, lo que frenó su candidatura presidencial en el 2006, cuando ganó Correa. Cazar renunció al cargo el 3 de enero del 2007, dos semanas después de separarse del PSC, según dijo, por el "manejo" del Tribunal de Disciplina, instancia que le había iniciado una investigación por su papel en el proceso electoral, donde fracasó la transmisión de resultados preliminares de E-Vote. Semanas antes, el 3 de noviembre del 2006, ese mismo Tribunal había expulsado a Neira de sus filas.

El año en que Cazar dejó el TSE registró cero como impuesto a la Renta. En los siguientes años este pago no llegó a los mil dólares (\$ 88,60 en el 2008 y \$ 796,03 en el 2009), hasta el año pasado, cuando declaró \$ 12990,75 como impuesto. Es socio fundador del estudio jurídico Cazar y Asociados, con oficinas en Quito y en Roma. Pesántez, en cambio, registra cero actividad económica princi-

pal la "exportación y venta al por mayor de productos agrícolas", según su última actualización del RUC, en febrero.

Neira niega que Pesántez haya sido cercana al PSC. "Mire, yo no soy corrupto, estoy muy lejos del corrupción y sus prácticas, pero debo admitir que me parece un acierto nombrar a esa persona... Ella es muy versada en materia de justicia. Ha trabajado muchos años en la Corte".

Dice que la recuerda porque, cuando él era diputado y en el Congreso trataban temas vinculados a la justicia, la Corte enviaba delegados. "Algunas veces la enviaron a ella". Neira no se limita a la hora de elogiarla. Comenta, por ejemplo, que "la chica es muy bienintencionada" y que tiene una "gran capacidad intelectual". "Creo que ha hecho dos o tres maestrías en el exterior sobre cuestiones relativas, si mal no recuerdo, a derecho penal. Es medio genio porque tiene, no sé, 35 o 36 años. Desde muchachita fue brillante".

También fue asesora de las presidencias de Jaime Velasco, Roberto Gómez Mera y José Vicente Troya, quien la casó meses antes de renunciar al cargo, en enero, para posesionarse como magistrado del Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina en representación de Ecuador. Quienes asistieron a la boda aseguran que Neira estuvo presente, aunque él ni lo confirma ni lo niega. Insiste, sin embargo, que Pesántez "nunca tuvo ninguna relación con lo que fue el PSC". Dice que cuando Ríofrío llegó a la Corte ella ya era funcionaria de carrera, aunque el estylo dice que fue él quien la contrató.

Correa también destaca sus méritos. Ella ha participado -junto a Alexis Mera, excolaborador de Febres-Cordero y consultor de la Judicatura desde 1998 hasta el 2003- en los cambios judiciales propuestos por el Ejecutivo. El mandatario, cuando anunció su nombramiento, la describió como una "mujer joven, con larga trayectoria e inabarcable". El día de su posesión, el viernes, Correa afirmó: "Si nos han acusado de querer poner los jueces, ¡sí! Nos interesa poner jueces, pero hombres y mujeres honestos, por medio de concursos públicos, con veedurías nacionales e internacionales".

Pero Pesántez ya ha estado en un concurso público con veeduría, pues el 25 de enero se posesionó como suplente de la Comisión de Selección del Fiscal General en representación de la Función Judicial. El proceso ha sido cuestionado por los propios candidatos, pues dicen que en la etapa de recalificación de carpetas se "favoreció" a Galo Chiriboga, cercano a Rafael Correa.

Aunque Pesántez ha estado cerca de los altos mandos de las cortes en la era de la llamada partidocracia, en una entrevista con *El Ciudadano* dice que llegó a la Presidencia para "colaborar con Correa". "Es el momento de hacer grandes cambios dentro de esta revolución".

Mayor respaldo al referéndum lo dieron esta vez los costeños

El Sí se impuso al No en todas las provincias de la Costa mientras que la Sierra Central y la Amazonia no favorecieron al Gobierno con sus votos. En cada región, Gobierno y oposición desplegaron sus estrategias que tuvieron diferente acogida entre los electores.

COSTA

Falta de oposición consolidó el apoyo

Pavimentar las 'polverientas' calles de Portoviejo con dinero del Estado. Ese ofrecimiento del presidente Rafael Correa, que meses atrás decía que esa obra no era una competencia del Gobierno central, sedujo al alcalde de la capital manabita Humberto Guillón, al punto que estuvo en una tarima junto a él, aunque milita en Sociedad Patriótica (SP), partido que promovió el rechazo al referéndum y consulta popular.

En esa provincia, 22 de los 24 alcaldes (aun los que no pertenecían al régimen) y el prefecto, Mariano Zambrano (municipalista) apoyaron abiertamente la tesis del Gobierno. El 50,81% de los electores de Manabí le dijo Sí al plebiscito. Hace cinco años, en cambio, Correa no obtuvo su favor en la elección de segunda vuelta.

Con un similar porcentaje en promedio, el Sí se impuso al No en las otras cinco provincias de la Costa, donde también se multiplicaron los acercamientos con representantes de los gobiernos seccionales, con promesas de recursos para obras.

Esta fue una de las estrategias que usó Correa para consolidar el apoyo en esa región, en la que mantiene una alta votación desde la consulta del 2007 que dio paso a la instalación de una Asamblea Constituyente.

Esta se completó con otros elementos que identifican tanto a los dirigentes del movimiento Alianza PAIS como de la oposición, así como analistas políticos: el mensaje antidelincuen-



MANABÍ. El presidente Rafael Correa inspeccionó el avance de la vía Portoviejo-Manta el 3 de mayo pasado.

Correa vincula votos al nivel socioeconómico

El presidente Rafael Correa dedicó casi una hora y media del enlace de ayer, en Babahoyo, de Los Ríos, para hacer su propio análisis de los resultados de la consulta popular.

Señaló que su propuesta ganó en las diez preguntas, pese a que los medios regalaron spots para el No, que según él, duplicó a la campaña por el Sí.

Reiteró que nunca hubo una votación reñida entre las dos opciones y que el margen más estrecho fue de 200 mil votos a favor de su propuesta, en la pregunta 9, que propone crear una Ley de Comunicación. Y que la ventaja más amplia fue en la pregunta 1, sobre la caducidad de la prisión preventiva, que tuvo un millón de votos de diferencia con el No.

Para el presidente, los resultados demuestran que hubo "una relación perfecta" entre el nivel socioeconómico y el voto. "Mientras más pobres, mayor apoyo al Sí. Mientras más riqueza, más rechazo" a la consulta popular.

El jefe de Estado agradeció a los habitantes de Babahoyo por su apoyo al referéndum, así como al resto de pobladores de la provincia de Los Ríos, que dijo antes "era bastión de Sociedad Patriótica".

Restó importancia al voto desfavorable en las provincias de la Sierra central. Incluso, dijo que los indígenas sí lo apoyaron y citó como ejemplo que en Cotacachi, Imbabura, el Sí triunfó sobre el No. Lo mismo pasó en Zumbahua, Cotopaxi y

en Cayambe, Pichincha, tierra natal de Humberto Cholango, presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas (Conaie), organización que hizo campaña por el No.

Correa destacó también el voto que consiguió en Guayaquil, sobre todo en la zona de invasiones, a pesar de que allí, dijo, se tuvo que aplicar mano dura para frenar el crecimiento de asentamientos ilegales.

Negó que el voto por el No represente un rechazo a su gestión e indicó que en relación a la elección presidencial del 2009, la revolución ciudadana sumó más adeptos. "En el 2009 ganamos con un 51,99% de votos válidos y ahora el Sí ganó con el 53,4%, significa medio millón de votos más".

cial y antimpunidad que no tuvo un vocero de la oposición que lo replique y el trabajo de las bases oficialistas.

El presidente planteó que la consulta buscaba, principalmente, dar solución a los problemas de delincuencia y de corrupción en la Función Judicial (con las preguntas 1 y 2).

Y para sustentar su afirmación se basó en cifras del Ministerio de Justicia que daban cuenta de decenas de delincuentes liberados por la caldura de la prisión preventiva y de la aplicación supuestamente indebida de las medidas alternativas a la prisión preventiva por parte de jueces, además de cientos de causas represadas en las cortes provinciales.

"Al ser la Costa la región donde más se siente el problema de la inseguridad y de la impunidad, la gente confió en la propuesta sería del Gobierno", afirma Baíron Valle, miembro del

Efectos

CASOS PUNTALES

Seguro Social

Los asambleístas de oposición sostienen que la pregunta 10, que se refiere a la penalización de la no afiliación al Seguro Social, apuntaló el voto en el sector rural, dedicado especialmente a las actividades agrícolas y pesqueras, que usualmente laboran por temporadas, sin contar con ese beneficio.

Rechazo

En el casco urbano de los cantones manabitas de Chone y Jipijapa ganó el No. En el primer caso influyó el cierre de la cooperativa Reina del Camino, en la que un 80% de los socios es de esa localidad. En el segundo, la absorción de la Junta de Recursos Hidráulicos, con sede en ese lugar, por parte de la Secretaría Nacional del Agua (Senagua).

buró de AP en Guayas.

Ese discurso no tuvo contrapeso en la campaña, ya que los partidos populistas que hasta hace pocos años mandaban en la región (PSC, Prián y PRE) no hicieron proselitismo de forma intensa ni tuvieron voceros con capacidad de movilización, cree Paulina Recalde, directora de Perfiles de Opinión.

Así, por ejemplo, aunque el alcalde de Guayaquil, Jaime Nohor (antes PSC, hoy Madera de Guerrero), había anticipado que no apoyaría la propuesta oficialista, apareció en el escenario electoral los últimos 15 días de la campaña limitándose a dar entrevistas en la prensa.

Una actuación completamente diferente a la que tuvo en el 2008, cuando recorrió las calles de Guayaquil promoviendo abiertamente el No en el referéndum para anular la Constitución de Montecristi.

Tito Nilón Mendoza (Prián)

ORIENTE

Conflicto con organizaciones pesó más que las obras

QUITO

La región amazónica le volvió a dar las espaldas al régimen del presidente Rafael Correa: en la consulta popular del 7 de mayo pasado, con excepción de Sucumbios, el No se impuso en las cinco provincias restantes: Pastaza, Napo, Morona Santiago, Orellana y Zamora Chinchipe.

En Sucumbios, no obstante, el triunfo del oficialismo fue estrecho.

Este escenario ya lo vivió la llamada "Revolución Ciudadana" en elecciones pasadas, a pesar de los constantes discursos políticos destacando la obra del Gobierno y de una mayor inversión hecha por el Gobierno en esta región.

En las elecciones presidenciales de abril del 2009, Correa solo ganó en las provincias de Sucumbios y Zamora Chinchipe, sin superar el 50% de los votos totales y perdió en las cuatro restantes, en donde el recuerdo del ex mandatario Lucio Gutiérrez y la influencia de Sociedad Patriótica aún está vigente en ciertos sectores.

Solo en el referéndum aprobatorio de la nueva Constitución, en el 2008, los planteamientos del jefe de Estado tuvieron una aceptación parcial.

La tensa relación del Gobierno con la dirigencia indígena y las agrupaciones sociales ahondaron las diferencias.

El enfrentamiento con los dirigentes sociales y la explotación de recursos naturales son dos de las causas que le impiden llegar a la revolución ciudadana a esta región.

La legisladora de Morona Santiago, Diana Atamaint (de Pachakutik), considera que a partir de la vigencia de la nueva Constitución se produjo un quiebre debido a la insistencia del régimen en sus intenciones de explotar la minería y el petróleo.

"A través de los enlaces sabatinos (de radio y televisión), el jefe de Estado ha tratado de convencer que la voz de la dirigencia y de sus autoridades electas han sido despreciadas (por las bases), cuando, por el contrario, somos la expresión de lo que las bases nos mandan a hacer", dice Atamaint, quien agrega que eso no ha sido comprendido por más de un funcionario del régimen.

La ministra coordinadora de Patrimonio, María Fernanda Espinosa, destaca la política gubernamental de incrementar la inversión en la región amazónica y recuerda, por ejemplo, las reformas legales para que parte de las rentas petroleras se queden allí.



CONGUIME, Zamora Chinchipe. Los desalojos de mineros en las provincias amazónicas dedicadas a esa actividad generaron el rechazo hacia la consulta popular, según grupos de oposición.

La asambleísta Atamaint, además de ratificar que ya no existe un espacio de diálogo con el Gobierno, califica como errada esa visión de Alianza PAIS de ver al voto como una muestra de agradecimiento por las obras, cuando esa es obligación del gobernante.

Asegura que la inversión no arroja resultados en los sectores

más pobres. "La distribución de la riqueza no se ha producido. El agua sigue privatizada, la propiedad de la tierra no ha pasado a los campesinos. No hay ninguna política asistencialista que pueda comprar la conciencia de la gente".

El analista político, Jorge León, sostiene que el jefe de Estado polemizó inútilmente con varios sectores claves de la

Amazonia y su dirigencia en conflictos como los de Dayuma, en el 2008, cuando pobladores, en reclamo de atención, se tomaron pozos petroleros.

En ese sentido, la secretaria de los Pueblos, Manuela Gallegos, cree que la votación por el No en provincias ricas en reservas mineras y petroleras y la actitud desafiante del jefe de Estado de continuar con los procesos licitatorios de explotación de estos recursos y auguró que esto podrá generar conflictos sociales en la región.

"Es evidente que el Gobierno necesita un montón de recursos económicos para continuar haciendo la obra de lo que se ha convertido la Revolución Ciudadana que es una gran inversión pública, pero con un desconocimiento de lo que significa el cambio de la política", manifiesta.

Atamaint también coincide en que el rechazo al presidente también se produce por la persecución a varios dirigentes sociales y por la criminalización de la protesta social como el presidente en el 2008 de la prefecta de Orellana, Guadalupe Llora, los hechos de Dayuma, la muerte de Bosco Wizuma en el 2009 en la protesta en contra de la Ley de Aguas y el posterior arresto al dirigente shuar José Acacho.

Alerta por cuantioso contrato 'antifraudes' en Seguro Social

Proyecto de tarjetas magnéticas valorado en \$ 138 millones "no se justifica", según funcionarios.

QUITO

En cinco años, el Seguro Social quiere destinar \$ 138,5 millones para contratar un administrador de programa que prevenga fraudes y recaude aportes, por medio de tarjetas magnéticas.

Esa cifra, comparable al presupuesto total que se asignará este 2011 a la Universidad Central del Ecuador (\$ 136,6 millones) y al Ministerio de Justicia (\$ 132,2 millones), ha recibido críticas de la asambleísta Nivea Vélez (ARE), del representante sindical Fernando Ibarra, y hasta de funcionarios del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) que han presentado informes que indican que dicho gasto "no se justifica".

El proyecto fue presentado por la directora del hospital Carlos Andrade Marín, María Sol Larrea Sánchez, y el director de Pensiones, Byron Proano, al presidente del IESS, Ramiro González, el 19 de marzo pasado.

De manera general, el proyecto busca contratar a una empresa que suministre la tecnología e infraestructura para la impresión de tarjetas de banda magnética personalizada. Será una tarjeta recargable, multipropósito, multifuncional, aceptada nacional e internacionalmente que contará con la aceptación de una institución



QUITO. En el IESS se busca contratar a una empresa que suministre tecnología para imprimir tarjetas de banda magnética personalizada con el objetivo de recaudar aportes y evitar fraudes.

Fondos de Salud y de Pensiones iban a financiar proyecto

QUITO

Los \$ 138,5 millones para el contrato tenían como fuente de financiamiento el presupuesto de salud con \$ 44,5 millones; el del Seguro Social Campesino con \$ 2,4 millones; el de la Dirección General que iba a aportar con \$ 7,7 millones. Además, se pensaba sacar \$ 80,5 millones del Fondo de Pensiones, informó la asambleísta del ARE Nivea Vélez.

Para la legisladora, existe un contrasentido al destinar fondos de salud y de pensiones para este tipo de proyectos, cuando lo que se necesita es mejorar los servicios a los afiliados.

El director general del IESS, Fernando Guijarro, emitió un informe a Ramiro González indicándole que el proyecto contaba con el aval de Procuraduría y de la Dirección Financiera (omitiendo las observaciones). Sin embargo, indicó que por ser un monto que supera la capacidad de gasto de la dirección a su cargo, remitía el tema al Consejo Directivo, que sería quien debería aprobarlo.

Ahora, de acuerdo con Vélez, se ha conocido extraoficialmente que se está preparando un nuevo proyecto de las mismas características, pero de menor valor (\$ 10 millones).

Sin embargo, advirtió que estarán atentos para realizar su labor fiscalizador.

Para Fernando Ibarra, presidente de la Central Ecuatoriana de Organizaciones Clásistas, es necesario que el IESS aclare el nivel de perjuicio que supuestamente tienen al momento los afiliados, pues se indica en el proyecto que existe un perjuicio por fraude, aunque no se indica la cantidad: "Aceptar alegremente que los asegurados pierden sus recursos, que deben servir para mejorar sus prestaciones, es incumplir vergonzosamente con el mandato constitucional y legal".

Criterios internos

Procuraduría

El pronunciamiento del procurador general del Seguro Social, Juan Ortiz León, del 21 de marzo pasado, fue que "el objeto contractual es lícito y se encuentra justificado".

Otros departamentos

La Dirección Económico Financiera y la Dirección General, en cambio, hicieron varias observaciones que se identifique de manera precisa el costo por tarjeta y por servicio; además, el número de beneficiarios que podrían aceptar la tarjeta. Indico que el número de migrantes es muy bajo, frente al costo que implica la inversión, pidió que se explicaran los beneficios para los afiliados activos.

Dirección Actuarial

Para la Dirección Actuarial del IESS "no se justifica" dicha contratación, sobre todo, si se toma en cuenta que la recaudación por ventanilla, donde se podrían efectuar los fraudes, es de menos del 1%. En las instituciones financieras, según el criterio actuarial, ya existen los servicios de control que se pretenden contratar.

un personal no especializado. A pedido de Ibarra, la Superintendencia de Bancos ya ha requerido al director general del IESS, Fernando Guijarro, que "termina la información completa y documentada relacionada con el contrato del administrador del programa de prevención de fraudes, así como los informes en los que se estaba respaldando".

Este Diario buscó, sin éxito, contactarse a través de los departamentos de comunicación, con Ramiro González y María Sol Larrea. Se nos informó que ambas autoridades estaban en Manabí.

Juez dice que informe policial negó el traslado de Tapia a un hospital

Acusado por 30-S

QUITO

Un informe suscrito por el perito psiquiatra forense del Departamento Médico Legal de Pichincha de la Policía Judicial, Ángela Daniela Salazar, determinó la negatvía para el traslado del coronel Edwin Tapia desde el penal García Moreno hacia un hospital.

Así lo dio a conocer el juez 15º de Garantías Penales, Freddy Sanmartín, a propósito de la queja que plantearon la Comisión Ecuemenica de los Dere-

chos Humanos (Cedhu) y los familiares de Tapia, frente a la negativa de traslado.

El abogado de Tapia, Víctor Hugo Cevallos, dijo que el Ministerio de Justicia ha admitido que su defendido fue atendido 17 veces en el penal, y que eso demuestra sus malas condiciones físicas.

Sanmartín -juez que sustantiva el proceso por el presunto delito de atentado contra la seguridad interna del Estado, que se inició tras la toma de la Asamblea durante la sublevación policial del 30 de septiembre, y en el que está implicado Tapia- pidió un informe para

ver la posibilidad de trasladarlo, por los problemas de claustrofobia y afección pulmonar.

En respuesta a ese pedido, el perito forense le responde: "El procesado coronel de Estado Mayor de la Policía Nacional, Edwin Tapia, requiere de evaluaciones y tratamientos de los médicos del Centro de Rehabilitación Social y de médicos tratantes especialistas en Neurología, Psiquiatría y Psicología, cuyas evaluaciones pueden ser realizadas en el lugar donde se encuentra actualmente".

Por ese criterio se colige que Tapia no estaba tan enfermo porque, según el certificado



QUITO. Yolanda Cortez asegura que los problemas de salud de su esposo, el coronel Rolando Tapia, se agravan cada día.

médico, no ameritaba su traslado, tal como lo dijo la experta forense, dijo Sanmartín. Ese criterio se contraponen con el emitido por la directora de la Comisión Ecuemenica de los Derechos Humanos, Elsie

falta de sensibilidad del Ministerio de Justicia y de Rehabilitación Social impidió su traslado, a lo que Sanmartín respondió que es falso, debido a que el parte médico nunca determinó esa necesidad.

Por tanto, el juez justificó que sus actuaciones fueron apegadas al Derecho. "La ley permite el traslado con el pedido de médico facultativo que debe declarar el estado crítico del interno, el médico debe enviar la historia médica", dijo.

En el caso de Tapia, aseguró, se respetó el principio de procedibilidad y los derechos humanos.

Tapia fue convocado a juicio por la toma de la sede de la Asamblea el 30-S y espera que se resuelva un pedido de sustitución de la prisión preventiva por otra medida cautelar.

Una vez resuelto el incidente, el caso pasará a la sala de sorteos para que un tribunal penal comience y resuelva el proceso, en segunda instancia.

OCP recibirá compensación del Estado por \$ 11,5 millones

Desvío de ruta

QUITO

La empresa Oleoducto de Cruces Pesados (OCP) aclaró que el Estado le "compensará" con 11,5 millones de dólares, y no con 40 millones de dólares, por el cambio de ruta de este ducto de propiedad de las petroleras privadas.

El Ministerio de Electricidad, en la administración de Miguel Calahorra, había informado

que el acuerdo logrado con la empresa privada implicaba un pago de \$ 40 millones por ese concepto.

Los \$ 11,5 millones, según OCP, se han estado cancelando en diferentes montos y fechas establecidas "en el convenio", quedando "pendiente un último desembolso", cuyo monto no se especificó.

OCP modificó la tubería en más de dos kilómetros de su ruta original. El cambio se efectuó en el sector de los ríos Quijos y Salado, donde confluyen las

Modificación HIDROELECTRICA

Embalse de captación
El OCP rebautizó un tramo para dar paso a la creación del embalse de captación y el vertedero secundario del proyecto estrella del Gobierno: la central hidroeléctrica Coca Codo Sinclair, que tendría una potencia de generación de 1.500 megavatios.

provincias del Napo y Sucumbios.

Por el OCP se bombean unos 130 mil barriles diarios de crudo extraído por las empresas privadas que desde enero trabajan para el Estado bajo la modalidad prestación de servicios. El OCP es de propiedad de las empresas Occidental Exploration and Production Company (Oxy, EEUU); Perenco (Francia); Petrobras (Brasil); Andes Petroleum (China) y Repsol-YPF (España).

La reubicación del oleoducto inició el 24 de febrero pasado y concluyó la semana anterior con el normal bombeo de crudo, que por cinco días se suspendió para dar paso a los trabajos físicos de modificación.

Gafisud evaluó en el país temas antilavado

Visita cuatrienal

QUITO

Una misión del Grupo de Acción Financiera Internacional de Sudamérica (Gafisud), organismo que lucha contra el lavado de activos y el financiamiento al terrorismo, revisó en el país los avances en esta materia, como parte de la evaluación cuatrienal que se realiza en los países miembros.

Durante la semana hubo citas con el procurador Diego Gar-

cia, la Unidad de Análisis Financiero, representantes de sectores bancarios, cooperativo, de las superintendencias de Bancos y de Compañías, Policía, la Dirección Nacional Antiterroristas, administradoras de fondos, casas de valores, Banco Central y Aduana.

La misión está conformada por un grupo multidisciplinario y multinacional.

El país está en una lista gris del GAFI, donde se encuentran las naciones que tienen deficiencias en el combate a estos delitos internacionales.

SEGURIDAD **Narcotráfico.** Drogas y peleas entre bandas aumentan sicariato en Manabí. PÁGINA 4

ECOLOGÍA **Albergue.** A falta de centros de rescate, la Fundación Ecológica del Ecuador recibe especies que han sido traficadas. PÁGINA 8



SERVICIOS

Reparación
Costo de obra en
puente Las Monjas se
sabrá en 2012. PÁGINA 3

Ser abanderado, un premio a la dedicación de padres e hijos

La nueva normativa establece que los abanderados solo se designarán en bachillerato.

Llegó emocionada con el sobre sellado. La directora de la escuela particular Guayas, Ana Bastidas, le había dado la consigna a María Fernanda Ramos y a otros padres de familia que solo debían abrirlo en casa.

Nerviosa, recuerda, obedeció la orden y en presencia del resto de la familia abrió la carta y leyó la decisión: "Ha sido designada portadora de la bandera del Ecuador la alumna del séptimo año básica, la niña Ríos Ramos Helen Ivette".

"¡Y qué emoción tan grande para todos... lloramos", dice María Fernanda (de 33 años, sentada en la mesa del comedor, en compañía de su familia, con las fotos, medallas y diplomas de ella y su hija Helen).

El relato es interrumpido por las risas del resto de sus familiares al recordar ese momento. "No lo podía creer. Me sentí orgullosa, motivada, porque era como que estaba dando un pasto más para alcanzar mi sueldo de ser administradora de empresas", señala Helen, hoy de 13 años, alumna de 2º año del colegio Dolores Sucre.

Para Luis Ramos y Eugenia Arreaga, abuelos de Helen, era una felicidad que ya la habían vivido antes en la misma escuela, con María Fernanda y su otra hija, Wendy, hoy de 28 años.

La primera fue portastandarte de la ciudad en la primaria y en el colegio OEA, escolta de la bandera del Ecuador. La segunda también llevó el portastandarte de Guayaquil cuando tenía diez años.

Luis y Eugenia, quienes llevan 35 años de casados, se muestran satisfechos por los logros de sus hijas y nieta. Ellos también los alcanzaron cuando decidieron en su juventud volver a estudiar en la escuela nocturna Vicente Rocafuerte y luego en el colegio 13 de Abril.

"Es muy bonito ver que han seguido nuestras huellas", dice con humildad Luis, de 54 años. Él llevó la bandera del Ecuador en la primaria y doña Eugenia, de 17 años, fue su escolta.

Ambos añelaban que su última nieta, Pierina, hermana de Helen, lograra también esa dignidad al terminar la escuela Guayas. Mas ahora la pequeña deberá esperar hasta cursar el colegio, conforme lo dispone la nueva normativa para designar abanderados y escoltas, vigente desde el 4 de mayo pasado.

La disposición, que consta en el acuerdo ministerial 180-11, señala que todos los establecimientos educativos del país que ofrecen bachillerato elegrán, una vez al año, entre sus estudiantes de tercer curso al abanderado del pabellón nacional y los portastandartes de la ciudad y del plantel, con dos escoltas en cada caso.

Según el director provincial de Educación, Juan Carlos Rodríguez, el acuerdo solo contempla esta designación el 24 de mayo (Batalla del Pichincha) y el juramento el 26 de septiembre (Día de la Bandera) para el bachillerato y no para las escuelas y los centros de educación básica (diez grados).

La reforma, que dio plazo hasta el 11 de este mes para la selección, ha entristecido y preocupado a algunos padres de familia, docentes y estu-



Los Ramos Arreaga son una familia de abanderados y escoltas. Eugenia (I), Pierina, Luis y Helen; atrás: María Fernanda y Wendy.



Heidy Saldaña (I) y María Sánchez eran las oponentes para ser abanderadas del la unidad educativa Alberto Perdomo Franco.

dad y del plantel, con dos escoltas en cada caso.

Según el director provincial de Educación, Juan Carlos Rodríguez, el acuerdo solo contempla esta designación el 24 de mayo (Batalla del Pichincha) y el juramento el 26 de septiembre (Día de la Bandera) para el bachillerato y no para las escuelas y los centros de educación básica (diez grados).

La reforma, que dio plazo hasta el 11 de este mes para la selección, ha entristecido y preocupado a algunos padres de familia, docentes y estu-



Roosevelt Barros, director de la unidad educativa OEA, dialoga con Anita Martínez, una de las alumnas destacadas de 7º año.

Textuales DESTACADOS ALUMNOS

Anita Martínez
ALUMNA DE 7º ESCUELA GUAYAS
"Me parece un poco injusto (los cambios). Soñaba con ser abanderada y que mis padres estuvieran orgullosos de mí".

Jean Piere Anastasio
EXABANDERADO PERDOMO FRANCO
"Sentí felicidad cuando dijeron 'un aplauso, Anastasio es el abanderado del pabellón nacional'".

no se puede hacer nada. (Me sentí) un poquito mal, pero me estoy recuperando", dice con timidez Heidy, quien el año pasado ganó dos concursos escolares de oratoria y ortografía.

María del Cisne habla apenada. "Me sentí muy mal, sabía que íbamos a llegar al último año e íbamos a estar las dos. Mi mamá me dice que no importa, que debo seguir así, esforzándome", dice la pequeña que quiere ser maestra. Ella anhelaba, al ser elegida abanderada, poder escoger el colegio Rita Lecumberri, donde estudia su hermana mayor, quien fue escolta de la bandera nacional. Su último premio fue el primer lugar en declamación.

Las dos recibirán, el próximo martes, una condecoración por sus méritos académicos.

Igual recompensa les otorgan, pero a fin del año escolar, a los alumnos destacados de la escuela particular Guayas, de la M y la 19 (suburbio oeste), sector conocido como Plan Piloto.

El maestro y propietario de la escuela Guayas y el colegio OEA, Roosevelt Barros, se comprometió con los niños de séptimo de básica a reconocer los méritos de los más destacados.

Y es que, desde sexto, este grupo de infantes ya comentaba quiénes serían los escogidos por sus altas calificaciones.

"Entre ustedes, ¿quién pensaban que iba a ser abanderada del pabellón nacional?", preguntó el maestro Barros a los alumnos. "Anita!", respondió en una sola voz la clase. "Y el abanderado de Guayaquil?", volvió a preguntar el docente.

"¡Daniel!", gritaron los niños. "Se les dará una medalla o un diploma por ese empeño. No se van a quedar sin recibir un reconocimiento, se los prometo hoy, pero no por eso me van a dejar de estudiar", dice el maestro a los niños. "No se estudia para ser abanderado -les recalca Roosevelt-, sino...". "¿para ser alguien en la vida?", gritaron sus alumnos. Más en la pág. 2

PRÓXIMA SEMANA A LA VENTA LIBRO Nº 7 CELEBRACIONES ESPECIALES

Fiestas con estilo

CELEBRACIONES ESPECIALES
Cada fecha tiene un festivo único, descubre cómo organizar un baby shower, una primera comunión y un cocktail de grado.
¡Coleccional! Son 8 libros
\$3.99
CADA ENTREGA UNO PÁGUE MÁS MÁS AGORA STOCK

20% DE DESCUENTO
SOLO EN LAS AGENCIAS
1-800-DIARIO (34 27 46)
90 EL UNIVERSO
EL MUNDO EN UN SOLO LIBRO

Ni intento de magnicidio ni golpe logra probar la Fiscalía

Las sentencias de inocencia a favor del coronel de Policía César Carrión y del mayor (r) del Ejército Fidel Araujo por su supuesta participación en el 30-S debilitan los argumentos de que hubo una conspiración y un intento por asesinar al presidente Rafael Correa.

QUITO

Las investigaciones para determinar responsabilidades en la sublevación policial del 30 de septiembre (30-S) no han podido corroborar las tesis oficiales de que ese día se secuestró al presidente Rafael Correa y de que hubo intentos por asesinarlo y dar un golpe de Estado. A ocho meses de los incidentes, las declaraciones de inocencia a favor del coronel de Policía César Carrión y del mayor retirado del Ejército Fidel Araujo, acusados de tentativa de magnicidio y de incitar a la rebelión, respectivamente, podrían terminar por desbaratar la tesis de Carondelet.

A partir del 30-S, la Fiscalía abrió diez casos, que quedaron finalmente en nueve, luego de que dos procesos por intento de magnicidio fueron unificados.

Los juicios que involucraron por ese supuesto delito a Carrión, exdirector del Hospital de la Policía, y por incitación a la rebelión a Fidel Araujo, exmilitante de Sociedad Patriótica, son los únicos que tienen sentencia.

Los siete restantes se encuentran en distintas fases del trámite judicial, sin que los fiscales hayan podido comprobar hasta el momento sus acusaciones.

En las indagaciones de lo ocurrido en el Regimiento Quito, el foco de la sublevación, la Fiscalía determinó la participación de 47 implicados, de los cuales 45 pidieron sustitución de penas por ejemplo, en lugar de estar en la cárcel deben presentarse ante los jueces periódicamente.

Luego de transcurridos ocho meses desde el 30-S, solo están presos los policías Pedro Pablo Angulo y Jimmy Camisán, acusados de rebelión; el coronel Rolando Tapia, ex jefe de la escuela legislativa, y el sargento Mario Flores, ambos acusados de intentar contra la seguridad del Estado. Ningún otro oficial de alto rango fue detenido.

La Fiscalía abrió otros expedientes derivados de los acontecimientos de ese día. Allí están las acusaciones por la interrupción en el canal gubernamental Ecuador TV por opositores al Gobierno y por rebelión, seguido en contra de otros policías. En estos dos casos aún está pendiente que se determine la fecha para las audiencias de formulación de dictamen. Por la toma del canal hay tres profugos (Cristóbal Proaño, Juan Carrasco y Javier Montesdeoca). El coronel Rolando Tapia -quien está enfermo en el ex-penal García Moreno- espera también la fecha para su juzgamiento.

Estos son los cinco casos en los que la Fiscalía, tras concluir



CÉSAR CARRIÓN, ESTUVO PRESO 6 MESES Y MEDIO



FIDEL ARAUJO, ESTUVO PRESO 6 MESES



JAIME PAUGAR, ESTUVO PRESO 5 MESES Y MEDIO



LUIS BAHAMONDE, ESTUVO PRESO 7 MESES

En cuatro casos, los fiscales no pasan de la primera fase de investigación

QUITO

Cuatro de los nueve casos abiertos por la Fiscalía tras la sublevación del 30 de septiembre del 2010 se mantienen en la fase de indagación previa y no avanzan. La indagación es la primera fase; luego -si hay la presunción de un delito- vienen la instrucción fiscal y el juicio respectivo.

Sin embargo, luego de 8 meses, la Fiscalía no consiguió pasar de esa primera etapa en los procesos por las muertes del policía Froilán Jiménez y del estudiante Juan Pablo Bolaños, así como en los del ataque a la ambulancia que transportaba heridos y la toma de las instalaciones del Ministerio de Defensa y del aeropuerto Mariscal Sucre.

En este último caso, hasta ahora esa secretaría de Estado no entrega a la Fiscalía la nómina de los militares que participaron en las protestas, señala

la etapa de investigaciones, solo ha obtenido fallos contrarios a la tesis de golpe de Estado e intento de asesinato al presidente Rafael Correa.

La Fiscalía considera que si bien la declaración de inocencia a favor de Carrión y Araujo va en contra de sus planteamientos, el fallo no tiene por qué arrastrar al resto de procesos penales.

El fiscal de Pichincha, Marco Freire, sostiene que "nadie puede negar que existió el 30-S e insiste en que "hay pruebas y testimonios" de que ese día hubo un intento por asesinar al primer mandatario. Asegura que ante "la falta de visión de los jueces" que absolvieron a Carrión y Araujo, la Fiscalía apelará y agotará todas las instancias judiciales para probar la acusación de Correa. "Los juicios no terminaron", dice.

En esa misma línea se pronunciaron los fiscales José Miguel Jiménez (que llevó el caso de Fidel Araujo) y Gustavo Benítez (el de la incursión a Ecuador TV) y aseguran que las dos sentencias de inocencia no tienen por qué influir en los demás procesos del 30-S, pues cada uno es independiente y autónomo. "Cada uno debe ser presentado ante los jueces. Y ellos serán los encargados de valorar de acuerdo a la prueba", manifiesta Benítez.

Los abogados defensores se ubican en la posición contraria: la absolución de Carrión y de Araujo cierran toda posibilidad de que el resto de procesos

el fiscal de Pichincha, Marco Freire.

En declaraciones públicas el secretario jurídico de la Presidencia de la República, Alexis Mera, afirmó que en las protestas del Ministerio de Defensa y del aeropuerto Mariscal Sucre no existió un delito que amerite un juicio penal, sino que se trataba de un tema disciplinario.

Tampoco hay avances en el caso del supuesto intento de homicidio simple cuando uniformados atacaron una ambulancia de la clínica Villalflora que transportaba a dos militares heridos. En igual situación está la investigación del homicidio de Froilán Jiménez, quien murió cuando salía el vehículo que transportaba al presidente Rafael Correa. Según la hipótesis inicial de la Fiscalía, la bala que lo mató pudo haber estado dirigida al jefe de Estado, pero la familia del policía afirma que era de las Fuerzas Armadas.

avance, debido a que la Fiscalía no pudo probar la intención de atacar contra el presidente ni contra la estabilidad del Gobierno.

Victor Hugo Cevallos, abogado del coronel Tapia, considera que esta es la conclusión más lógica, luego de que el Ministerio de Justicia y la Fiscalía no probaron el cometimiento de esos delitos.

El decano de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Católica de Quito, Santiago Guarderas, coincide con los fiscales en que cada causa es diferente e independiente, pero afirma que hasta ahora ha sido evidente que lo que se dio el 30 de septiembre solo fue una revuelta policial.

Para el jurista Edison López, las investigaciones de la Fiscalía tuvieron serias fallencias. La principal: nunca se intentó encontrar a los verdaderos responsables de la insubordinación. "Hubo cacería de brujas que no determinó la responsabilidad de los verdaderos culpables", señala.

Además de esos cinco casos, hay cuatro que empezaron y no registran avances.

Estos corresponden a la muerte de Froilán Jiménez, policía del Grupo de Operaciones Especiales (GOE), y de Juan Pablo Bolaños, estudiante universitario. También están los casos del ataque a la ambulancia que transportaba heridos y a la toma del Ministerio de Defensa y del aeropuerto Mariscal Sucre de Quito.

Al grano

Fidel Araujo MAYOR DEL EJÉRCITO Y EXDIRIGENTE DE SOCIEDAD PATRIÓTICA

'Las instancias superiores de justicia también me declararán inocente'

El mayor del Ejército y exdirigente de Sociedad Patriótica, Fidel Araujo, asegura que trabajará en su absolución definitiva del delito de instigación a la rebelión de la fuerza pública, por la sublevación policial del 30 de septiembre del 2010, y del que fue absuelto por el Tribunal Cuarto de lo Penal de Pichincha, el pasado 4 de abril.

¿Iniciará acciones legales en contra del Estado por haber estado encarcelado por seis meses?

Para pensar en eso debemos esperar que el tema jurídico-político termine en los tribunales del país. Actualmente se tiene que resolver la apelación presentada por la Fiscalía y el Ministerio de Justicia, la cual

irá a las salas de la Corte de Justicia y estoy seguro que ahí también ratificarán mi inocencia como ocurrió con el Tribunal Cuarto de lo Penal.

Entonces no realizará ninguna acción en contra del Régimen La responsabilidad de la persona afectada está en no dar opiniones o criterios precipitados.

¿Está seguro que quedará absuelto completamente?

Si, porque de no ser así se quedará en nada el discurso de no querer meter mano en la justicia, porque se estaría haciendo lo contrario.

¿Con su absolución cree que fracasó la tesis del régimen de que existió un golpe de Estado y un intento de

asesinato contra el presidente Rafael Correa?

Una resolución del Tribunal Cuarto ratificó mi inocencia porque nunca existió el hecho de que yo haya incitado a la Fuerza Pública a la rebelión, pese a que en algún momento el presidente dijo que yo buscaba una persona para que cometiera un magnicidio. Esas declaraciones precipitadas son las que confunden, cuando los ecuatorianos queremos que

brille la verdad.

¿Cree que se debe seguir indagando sobre los hechos ocurridos el 30-S?

Si, porque nada justifica lo ocurrido ese día. Pero las investigaciones se las debe realizar por la vía legal y constitucional para que se descubra quiénes realmente motivaron la sublevación y que reconozcan su responsabilidad.



QUITO. Grupos especiales de la Policía como el GOE, realizan desde esta semana, operativos de seguridad en Pichincha, Guayas, Manabí y Azuay.

Policías reclaman menos imposición y más diálogo

Hay 907 policías sancionados por el 30-S, pero la mayoría ha apelado las decisiones.

QUITO

El 30 de septiembre del 2010, también conocido como 30-S, es un mal recuerdo que ahora genera opiniones divididas en las filas de la Policía Nacional (PN). Mientras las sanciones administrativas siguen su trámite interno, hay quienes se ven alentados por el alza de sueldos, vivienda fiscal y traslados a sus lugares de origen, y también hay quienes, ya sin mayor entusiasmo, le ponen reparos y se resisten a los cambios propuestos por el Gobierno.

Según las cifras de la Comandancia, en los ocho meses que han pasado desde la sublevación, se han sancionado a 907 uniformados: 50 oficiales superiores, 56 oficiales subalternos y 801 clases y policías.

La mayor preocupación recae sobre los 175 casos de "mala conducta profesional". En caso de probarse la falta, la sanción será la separación de la Policía, lo que intranquiliza a la tropa, según abogados que se encargan de su defensa. Solo el pasado 26 de mayo se registraron 16 bajas derivadas de la insubordinación.

El jefe de Estado Mayor de la PN, general Wilson Alulema,



QUITO. El último acto oficial de Alfredo Vera como ministro del Interior fue en el Regimiento Quito N°1, el 12 de mayo pasado. En sus casi cinco meses de gestión tuvo discrepancias con el mando.

Más planes y proyectos se enlistan en la agenda oficial

A pesar del tiempo transcurrido desde el 30-S y de los discursos sobre la reestructuración, los viejos temas institucionales y de seguridad vuelven como si fueran nuevos.

En esta semana, por ejemplo, la Policía Nacional y el Ministerio del Interior presentarían un "plan anticorrupción", que tendrá como uno de sus ejes la creación de una área de Inteligencia de Asuntos Internos.

El general Wilson Alulema, jefe de Estado Mayor de la PN, explicó que si bien se realizaba Inteligencia al interior de la Po-

licía, ese trabajo no se hacía con un grupo especial, tan equipado y preparado como en los grupos que hacen inteligencia antidelinquencial. No dio más detalles.

El sistema de llamadas de auxilio al 101 también vuelve a la agenda.

Ahora, anuncia el Gobierno, se incorporará un sistema moderno para el funcionamiento de lo que se ha llamado "la gran central ciudadana".

También se vuelve a tratar el tema de las radios para los policías, "porque contar con un

medio de comunicación es más importante que el mismo patrullero", señala el oficial.

En la Policía Judicial (PJ) se prevé la construcción de instalaciones para el funcionamiento de Criminalística y Medicina Legal. Está por concluir el proyecto en Guayaquil.

Otro eje es la educación, para lo cual -dice Alulema- ya está concluido un mejor pènsum de estudios con profesores capacitados.

La nueva malla curricular se aplicará en las próximas promociones.

explica que la demora en estos procesos se debe a los pedidos de reconsideración ante cada resolución. Esto dice el oficial, está mal reglamentado, pues dilata los tiempos de temas disciplinario-administrativos. Además, los policías sancionados podrían apelar o plantear acciones de protección.

Desde el 30-S, pese a los discursos, la relación entre la Policía y el poder político no logra consolidarse. Oficiales consultados reconocen que si bien el Ministerio del Interior tiene la facultad legal de dirigir a la institución, debe hacerlo con base al diálogo. Lamentan la designación de Alfredo Vera como ministro del Interior, pues mientras ejerció ese cargo tuvo varios *impases* con los oficiales.

"Nuestra formación nos da para respetar al jerárquico superior, pero también para rechazar imposiciones. Que un ministro (Vera) no deje contestar a un general en una rueda de prensa no se da todos los días. Eso causa reparos", dijo un alto oficial, quien pidió la reserva.

Tras el 30-S, a los uniformados no les sorprendió la reestructuración, pero sí les llamó la atención las formas verticales del Gobierno para aplicar los cambios. Por ejemplo, la emisión del decreto 632, que le dio más atribuciones al Ministerio del Interior. Los jefes policíales se asombraron por la rapidez en la emisión de un decreto que aún no había sido socializado.

El mismo desconcierto provocó el anuncio de la creación de las direcciones de Policía, a cargo de personal uniformado; y la de Investigaciones, dirigida por un civil. Las filas policíales están convencidas de que esto responde a la sublevación del 30-S. "Esperamos que el nuevo ministro del Interior (José Serrano) adopte una política de diálogo. A ratos el trato impositivo suena más a represalia por el 30 de septiembre que a reorganización", mencionó esta semana un agente de la PJ, luego de quejarse por la prueba del polígrafo. Pero según el ministro José Serrano este es el primer paso en la reestructuración policial con el fin de dar "la vuelta a la página... sobre los hechos del 30 de septiembre".

Cronología

HECHOS IMPORTANTES

30 de septiembre del 2010
Insubordinación en el Regimiento N°1 de Quito. El presidente Rafael Correa dice que fue secuestrado y que se intentó asesinarlo. También hay protestas en otros cuarteles policiales. Miembros de las FAE apoyan la medida

Octubre del 2010
Decenas de uniformados son detenidos. Entre ellos, Fidel Araujo, exmilitante de SP; y César Carrión, como director del Hospital de la Policía.

17 de enero del 2011
Se expide el Decreto 632 que dispone la reorganización de la Policía, y que la representación legal, judicial y extrajudicial será asumida por el Ministerio del Interior.

2 de abril del 2011
El Tribunal Cuarto de lo Penal de Pichincha declara inocente al mayor (r) del Ejército Fidel Araujo.

13 de mayo del 2011
Ministro José Serrano amenaza con demandar a los jueces que declaren inocente a César Carrión.

14 de mayo del 2011
Carrión y otros salen en libertad tras ser declarados inocentes. El Gobierno anuncia que apelará el fallo.

El mismo desconcierto provocó el anuncio de la creación de las direcciones de Policía, a cargo de personal uniformado; y la de Investigaciones, dirigida por un civil.

Las filas policíales están convencidas de que esto responde a la sublevación del 30-S.

"Esperamos que el nuevo ministro del Interior (José Serrano) adopte una política de diálogo. A ratos el trato impositivo suena más a represalia por el 30 de septiembre que a reorganización", mencionó esta semana un agente de la PJ, luego de quejarse por la prueba del polígrafo. Pero según el ministro José Serrano este es el primer paso en la reestructuración policial con el fin de dar "la vuelta a la página... sobre los hechos del 30 de septiembre".

Otro motivo de malestar entre oficiales fue la detención del coronel César Carrión, exdirector del Hospital de la Policía, aunque su liberación redujo la inconformidad...

Alulema asegura que la institución está superando de a poco las consecuencias del 30-S y reconoce que cambios, como el planteado en el Decreto 632, pudieron tener resistencias.

Para él, la jerarquía del Estado debe primar. "El policía no es dueño de su institución... está para cumplir un mandato de la ciudadanía". En ese contexto, dice, debe entenderse que la Policía no puede ser autónoma y que hay autoridades de Gobierno que tienen la potestad para emitir las políticas.

Investigaciones cerradas

MAGNICIDIO

Inicio: 2 de octubre 2010
FISCAL LUIS ENRIQUÉZ

POR LA TOMA DE ECUADOR TV

FISCAL JOSÉ JIMÉNEZ

PROCESADOS: coronel César Carrión, ex director del Hospital de la Policía Nacional y los policías Luis Martínez, Luis Bahamonde y Jaime Pazurac.

La Fiscalía espera la notificación con la sentencia del tribunal penal que absolvió a los cuatro acusados del delito de tentativa de asesinato contra el presidente Rafael Correa, para plantear una apelación.

DELITO CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Inicio: 1 de octubre 2010
FISCAL GUSTAVO BENEITEZ

PROCESADOS: 13 personas, entre ellas: Pablo Guerrero, María Alejandra Cevallos, Misa María y Patricia Camacho, supuestamente vinculados con SP. Hay tres prótagos que enfrentan prisión preventiva. La instrucción fiscal se cerró el pasado 11 de mayo y ahora se espera que la Judicatura designe un juez suplente para pedir la instalación de la audiencia de formulación de dictamen.

INCITACIÓN A LA REBELIÓN DE LA FUERZA PÚBLICA

Inicio: 6 de octubre 2010.
FISCAL JOSÉ JIMÉNEZ

PROCESADOS: Fidel Araujo. La Segunda Sala Penal de la Corte de Pichincha instauró la audiencia de apelación en un intento por dejar sin efecto la resolución del tribunal penal que lo absolvió del delito de incitación a la rebelión de la Fuerza Pública durante los hechos del pasado 30 de septiembre, que terminó con la sublevación policial.

ATENTADO CONTRA LA SEGURIDAD DEL ESTADO

Inicio: 7 de octubre 2010
FISCAL MIGUEL JURADO

PROCESADOS: seis personas, entre ellos: el coronel (Retirado) Tapia (ex jefe de la Escuela Legales); cabo Marco Tobán y mayor Javier Noboa. La Fiscalía espera que se designe el tribunal penal que se hará cargo de instaurar la audiencia de juzgamiento. Tapia está llamado a juicio en calidad de autor del delito; el resto, como encubridores y cómplices.

REBELIÓN EN EL REGIMIENTO QUITO

Inicio: 7 de octubre 2010
FISCAL JORGE GANO

Se benefició: 45 procesados con la sustitución de la orden de prisión preventiva, mientras que: Pedro Angulo y Jimmy Carrión están detenidos.

El pasado 20 de mayo la Fiscalía cerró la etapa de instrucción fiscal y está a la espera de que el 19 de junio 99 de Garantías Personales, Gladys Bonta, fije fecha y hora para la audiencia de presentación de dictamen.

En total se iniciaron

9 procesos

por la sublevación policial del 30 de septiembre, la Fiscalía reportó:

1.142 arrestos

(testimonios sin juramento).

71 personas

procesadas

de los que resultó 4 presos, 3 prótagos con orden de prisión, 55 con medidas sustitutivas a la orden de prisión, 4 declarados inocentes del delito de incitación a la rebelión, el resto están llamados a juicio.

A FONDO

Efectos de la consulta popular



En la sala de juegos Magic Seven, que funciona en las calles Escobedo y Nueve de Octubre, hay 200 máquinas tragamonedas. Aquí laboran 42 personas que ahora temen por sus empleos.

Las máquinas no dejan de sonar, ni sus luces de tintinear en medio del salón, cuya iluminación es discreta. Son casi las 13:00 de un miércoles, pero Anacely Barzola ya está instalada en el sitio junto con una amiga, a quien observa y anima mientras presiona una y otra vez los botones de un aparato tragamonedas en el que juega a "la carreta".

Barzola frecuenta a diario esta sala de juegos situada en el centro de Guayaquil, y se retira a las diez de la noche. "Mire, yo tengo 55 años, vivo sola. ¿Qué me hago encerrada en mi casa? Nada, entonces vengo, busco aquí mi esparcimiento, meto mi dólar en una máquina. Si me paga, a buena hora, y si no, no, pero me distraigo. (Rafael) Correa está mal. No puede mandarnos", responde la mujer que habita en la Prosperina (norte de la urbe), al preguntarle sobre el cierre de estos negocios ante los resultados de la consulta popular que los prohíbe, según el Gobierno, con el fin de evitar la ladopatía (adicción al juego) y el lavado de dinero.

A unos metros está Verónica Vera, trabajadora del bar del hotel, y Celso Castro, operador de máquinas. En sus rostros se refleja la incertidumbre de perder sus empleos. Son parte de las 25 mil fuentes de trabajo directas e indirectas que, según la Asociación Nacional de Proprietarios y Administradores de Salas de Juego (Anpasju), se afectarán.

Este gremio agrupa a ocho empresas que manejan unas 100 salas a nivel nacional, las cuales no están registradas en el Ministerio de Turismo por no operar en hoteles de lujo, como dispone la ley del ramo, pero se han mantenido funcionando tras recursos de amparo.

Igual preocupación viven aquellos negocios que sí están regulados por esa secretaría de Estado 32, conforme la Asociación de Casinos y Bingos del Ecuador (Ascabi), la cual contabiliza que unos 2.500 empleos directos están en peligro.

Jaime Roura, abogado de esa agrupación, critica el hecho de que se los haya incluido en una pregunta de alcance general, pese a que cumplen con los requisitos que estipula el reglamento de casinos y salas de juegos (bingos mecánicos) y se someten a controles.

Además de rendir cuentas al Ministerio de Turismo (deben entregar informes trimestrales sobre el listado de sus ventas e inventario), están obligados a presentar reportes mensuales a

Casinos y salas de juego, en una ruleta de incertidumbres

Proyectos truncados e inestabilidad laboral resumen la situación que enfrentan empresarios y trabajadores de negocios de juegos de azar, ante su anunciado cierre. Los casinos suman inversiones por \$ 30 millones.

la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) sobre sus operaciones; a prevenir sobre el lavado de activos a su clientela (hay folletos en los negocios) y a cumplir con el pago de impuestos presuntivos de IVA e ICE (montos fijos por cada mesa y máquinas, porque no emiten facturas), entre otros compromisos.

Fuera del impacto social, la Ascabi señala afectaciones económicas (los casinos han invertido unos \$ 30 millones), además que el Estado dejará de percibir los ingresos que estos generan en impuestos. La Cámara de Turismo del Guayas (Captur) estima que la actividad de los juegos de azar rinde más de \$ 20 millones anuales en Impuesto al Valor Agregado (IVA) y de Consumos Especiales (ICE).

Parte del grupo es el Casino del Sol, que opera junto al hotel Sheraton, en el norte de Guayaquil. El pasado 20 de mayo, celebró su séptimo aniversario con una fiesta que incluyó shows musicales, pero su personal, en función de los resultados electorales, espera que no haya sido el último. La cadena es parte de Latingaming, una multinacional con presencia en Chile y Panamá, que ante el solo anuncio de la prohibición, antes de la consulta popular, vio amenazados sus proyectos en Ecuador.

Dieter Koehn, gerente de Administración y Finanzas de Casino del Sol, cuenta que tienen inversiones por realizar; otras ya efectuadas que aún no se han amortizado y compromisos adquiridos para la construcción de dos nuevos casinos en hoteles cinco estrellas de la ciudad. "Se frenó todo. Ya habiendo hecho pagos, adelantos, descuentos", menciona el ejecutivo.

Este establecimiento cuenta con 177 empleados, entre personal administrativo y los que ope-



En Casino del Sol, junto al hotel Sheraton, hay letreros que advierten del riesgo de jugar en exceso, como estipula el reglamento de los negocios regulados por el Ministerio de Turismo.

La reconversión laboral que anuncia el Gobierno para los que perderían sus trabajos, se ve con escepticismo y no llegará a todos.

ran máquinas, mesas, seguridad, cocina, entre otros; sin embargo, como en el resto de empresas, prevé un impacto negativo para otros empleos que indirectamente están vinculados.

Maria Augusta Díaz, vocera de Anpasju, dimensióna lo mismo al nombrar dentro de ese conglomerado a guardias privados, músicos, servicios de degustación, de mantenimiento, de alquileres y de decoración.

Los ministerios de Turismo, de Relaciones Laborales y Coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad, el pasado 3 de mayo, anunciaron que se alista un plan para ayudar a quienes perderían sus empleos, el cual comprende cuatro ejes: reconversión laboral, emprendimiento, autoempleo y formación. Sin embargo, solo participarán del programa los empleados de casinos regulados, aunque la cifra no está clara en esos

ministerios. Se habla de unos 3.500, con base en los que constan afiliados en los segmentos de juegos de azar y entretenimiento en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), pero en el registro del Ministerio de Turismo están unos 2.500.

Katty Ochoa, administradora de Magic Seven, sala de juegos situada en Escobedo y Nueve de Octubre, donde laboran 42 personas, teme que, pese a que pagan impuestos y están afiliados, no se los considere por no operar en hoteles. "Aún si estuvieramos en esa lista, no sabemos a qué vamos. No todos estamos en un mismo nivel en cuanto a cargos y salarios. Imagínese, hay gente que gana más del sueldo básico (\$ 260), que recibe bonos por productividad. Hay bardenes (que atienden el bar), operadores, cajeros, gente que recibe capacitaciones, que ha hecho carrera, ¿eso dónde quedará?"

A Fausto Labanda, de Cash Vile, otra sala ubicada en las calles Santa Elena y Nueve de Octubre, donde trabajan 17 personas, además le preocupa otra realidad: él tiene 57 años. "A mi edad que trabajo conseguiré y seamos realistas: no todo el mundo puede hacer emprendimientos, de diez a uno le irá bien, el resto quedará endeudado. Lo que necesitamos es que nos regularicen, que controlen a los locales que sí son clandestinos, no que nos dejen sin empleo", afirma.

En el Ministerio de Relaciones Laborales se afirma que tienen estudios sobre la situación de quienes trabajan en estos negocios en el país, y que está identificado el perfil ocupacional (edad, habilidades y experiencia) de este colectivo, sus necesidades de capacitación e intereses por desarrollar emprendimientos propios. "De esta base de datos, existiría un 40% de personas que están en estos lugares por no haber encontrado trabajo en áreas afines a sus destrezas y capacidades", indica un reporte de la institución.

Empresarios de casinos regulados por el Ministerio de Turismo, también toman con escepticismo ese plan, pues creen que será difícil para personal con especialidad, remuneraciones competitivas frente al mercado, beneficios y capacitaciones, perder de un momento a otro su estatus. En uno de los casinos de la ciudad, por ejemplo, un supervisor de sala gana entre \$ 700 y \$ 900, dependiendo de su antigüedad, y un dealer (repartidor de juego) no menos de \$ 650.

Tanto la Ascabi como la Anpasju, de manera independiente, pues mantienen pugnas por la forma en que operan, esperan que el Gobierno analice la situación y no prohíba su funcionamiento. Incluso, están dispuestos a someterse a más controles. "Nadie está pidiendo vivir en la ilegalidad. Pedimos al presidente diálogo, que nos den la oportunidad de darle nuestras cifras, que son transparentes", insiste Díaz, quien desvincula a su asociación con locales que funcionan sin ningún permiso, evaluando impuestos y permiten el ingreso a menores de edad.

El destino de cientos de máquinas de los establecimientos también es incierto, pues tampoco podrían trasladarse a otro país, por normas aduaneras.

A todo esto, Ángel del Rosario, carpintero de 42 años y cliente de una sala de juegos, dice tener una salida: "que se controle de verdad a los que trabajan chuecos. Es verdad, uno se envicia, pero nadie le pone una pistola en la cabeza para que venga a jugar."

SEGURIDAD **Sicariato.** Tres sujetos, con antecedentes delictivos, acribillados en Machala. PÁGINA 5

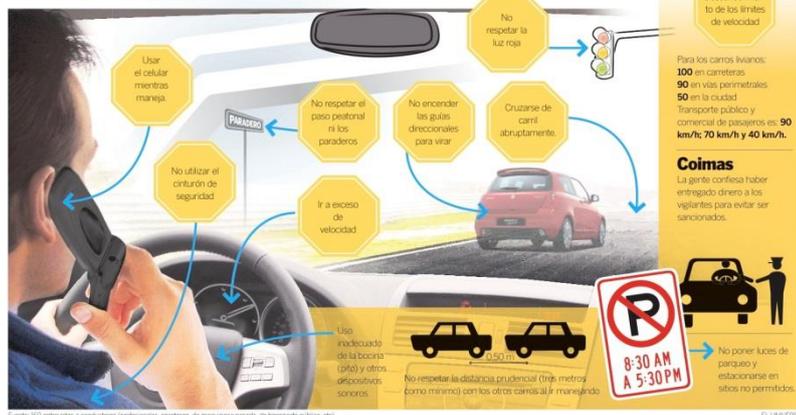
CIUDAD **Matriculación.** Las dependencias de Matriculación de la CTE permanecieron ayer con muchos usuarios. PÁGINA 3



EDUCACIÓN
» **Cristóbal Colón**
Con caravana y
fiesta se celebró
centenario. PÁGINA 3

7 de cada 10 conductores desconocen Ley de Tránsito

Infracciones más comunes



Fuente: 300 entrevistas a conductores profesionales, sportman, de maquinaria pesada de transporte público etc.

La falta de difusión y cultura, flexibilidad de normas pasadas elevan imprudencias al manejar.

Con la reforma a Ley de Tránsito (del 2008), vigente desde el 29 de marzo pasado, que entre otras características aumenta las sanciones, crece también el porcentaje de conductores que desconocen las normativas establecidas en 240 artículos.

En una entrevista escrita de 16 preguntas, que Diario EL UNIVERSO realizó la semana pasada a 160 conductores, solo el 30% conocía parte de la normativa. Es decir que de cada 10 conductores, siete desconocen la ley y su reforma, así como las normativas anteriores.

Las razones del desconocimiento de la ley radica, según los conductores, a la falta de difusión, de cultura y de autoeducación, que hacen que la mayoría ignore los estatutos, los caudales, de acuerdo con las autoridades, aspiran a cambiar la formación y malos hábitos de los ciudadanos en el país; además, de garantizar su seguridad.

A la población de conductores entrevistada, entre choferes profesionales, de motos, triciclos, conductores no profesionales (*sportman*), especiales y de maquinaria pesada se les consultó 16 preguntas de diferentes tópicos sobre la reforma y la aplicación de la ley.

La muestra -con personas que oscilaban entre los 20 y 69 años de edad y entre los que había universitarios, profesionales con títulos en varias áreas, comerciantes, amas de casa, empresarios y choferes profesionales-, también expuso su

desconfianza en la aplicación de la reformada normativa. Así, el 61,25% indicó que no cree en que se va a hacer cumplir la Ley de Tránsito ni se va a sancionar a los infractores como estipula la reforma; a diferencia del 20,62% que respondió que sí cree en la aplicación de la norma. El 12,50% de conductores optó por no responder; y el 5,62% consideró que la aplicación de la ley se daría a medias por el sistema burocrático, que según ellos, esta plagado de corrupción.

De la nómina de abordados, que se demoraron entre 15 y 35 minutos en contestar las 16 preguntas, el 56,87% aseguró que conoce que se le hizo reforma a la ley; mientras que el 30,62% respondió que no. Y el 12,50% no contestó.

En otra pregunta se consultó el nivel del conocimiento de la normativa. Ahí, solo el 9,37% afirmó conocer bastante la Ley de Tránsito y de sus reformas; mientras, la mayoría, en este

Cuerpo legal REFORMA

» Para conocer al detalle la Ley de Tránsito del 2008, que fue reformada, el ciudadano debió conocer los 240 artículos con varios literales (donde se hablan de deberes, derechos y sanciones), que aprobó la Asamblea Nacional, en Montecristi, en ese año y que constaba de tres capítulos (402 páginas en un libro de mano). Además de eso, se debían leer las 26 disposiciones generales, las 25 disposiciones transitorias y las tres disposiciones finales.

» Ahora con la reforma a dicha ley (del 2008) se modificaron 122 artículos. Hubo sustitución completa del articulado, o reemplazo de palabras, frases y aumento de literales. También se modificaron las disposiciones transitorias.

caso, el 51,25% indicó que conoce poco de esta legislación; y, otro 30%, muy poco. El 3,75% de los entrevistados dijo no conocer absolutamente nada en lo referente a la ley, y el 5,62% no contestó.

Quiénes decían saber de la ley y de sus cambios respondieron, en una pregunta posterior donde tenían que detallar cinco de las 122 reformas, las normativas que han escuchado por los medios de comunicación o en publicaciones sobre el respeto a las señales y normas de tránsito.

Además de la falta de difusión de las reformas y de planes a largo plazo, tanto estatales como locales, los conductores mencionan como causante del desconocimiento a la ausencia de una cultura vial radical, que no prevaleció en normativas anteriores a la del 2008.

A esto, le agregan los 240 artículos considerados, por los ciudadanos, extensos para leerlos al detalle y tratar de no olvidarlos; pues no existe el há-

bito de la autoeducación.

» Usted cree que todos nos vamos a aprender ese montón de cosas? [Por favor] Las leyes han existido solo por el papel. Ya verá que pasa esta moda -de que ahora van a meter preso si uno anda a mucha velocidad, si no tiene licencia, si no tiene permiso para trabajar- y todo seguirá como ahora. ¿Y quiénes se beneficiarán? Los vigilantes, que van a cobrar más para no citarlo; expuso molesto Marcos, de 49 años, chofer profesional, quien tampoco cree en la aplicación de la ley.

Al igual que él, la mayoría está escéptica. Una de las causas, según dicen, es el aumento de la corrupción, que se da tanto en representantes de entidades de control (vigilantes), así como en ciudadanos que conscientes se prestan para sobornar o dejarse intimidar con tal de "librarse" de la sanción, como el 56,87% de conductores que en algún momento sobornó.

Sigue en Pág. 2

Se vence inscripción de evento municipal

Mejorar la cuadra

El Municipio de Guayaquil informó que mañana vence el plazo para que los barrios se inscriban en la decimoquinta edición del concurso Mejoramos Nuestra Cuadra.

En esta ocasión se entregarán premios por un total de 120.000 dólares entre los nueve primeros lugares.

Entre los inscritos están Girasol y La Perla de Sergio; en la primera etapa del sector de Sergio Toral; Nuevo Horizonte, en Estrella de Belén; San Fernando, en Puerto Hondo; Los Niños del Futuro, Jardines de la Flor y Esperanza, en los bloques 7, 6 y 20 de Flor de Bastión; Viernes Santo, en Santiaguillo Roldós; y, Unidos por la Paz.

Además se han inscrito barrios de los sectores Julio Cartagena; de las cooperativas Independencia II y Naciones Unidas, de la isla Trinitaria; de la ciudadela Chermítage; Mucho Lote; y los bloques 10, 6 y 7 de Bastión Popular.

A mediados de julio, el jurado calificará entre los participantes la limpieza, el orden en las aceras, soportales, viviendas y locales comerciales, fachadas pintadas con colores pasteles, mejoramientos de balcones y jardinerías, la disposición correcta de la basura, considerando además de vital importancia, la actitud positiva y amable de sus habitantes.

Taller sobre redacción en Fundación

EL UNIVERSO

Fundación EL UNIVERSO organiza el taller denominado "Redactar con las tres C", que tiene como objetivo concienciar sobre la importancia de enseñar a redactar cuidando la claridad, coherencia y concreción de lo que se escribe.

Los participantes trabajarán con el apoyo de la computadora, a fin de optimizar el tiempo; y el acompañamiento de una facilitadora para la revisión de los ejercicios.

"Enseñar a escribir es una tarea complicada. Y lo es, porque para ello hay que considerar las dos áreas que intervienen en el proceso: cognitiva y motriz. Escribir y escritura son dos operaciones diferentes, pero que se realizan simultáneamente", dice el comunicado de invitación a esta capacitación.

Este taller está dirigido a docentes de educación básica. Se realizará desde este martes hasta el viernes 3 de junio, desde las 15:30 hasta las 18:30. El cupo es limitado. Para más información llamar al 232-6913.

Pocos saben sobre derechos y deberes al conducir

La ausencia de programas permanentes para la difusión de la Ley de Tránsito, de los trámites a los que tiene acceso el ciudadano, así como la falta de autoeducación y cultura de la sociedad hacen que muchos ignoren los derechos y deberes que tienen que cumplir.

De los 160 entrevistados, el 61,25% dijo no saber cuáles eran sus obligaciones ni las que el Estado tiene con ellos.

Por eso, muchos no acuden a impugnar las citaciones (donde hay sanciones económicas, civiles, penales, así como la reducción de puntos en la licen-

cia), que consideran injustas. Otro grupo, en cambio, no va a los juzgados de tránsitos a apelar porque consideran al trámite "una pérdida de tiempo, gastadera de dinero" y "formalidades sin resultados".

En los juzgados de turno se recibe un promedio de 10 a 15 impugnaciones por día. La mayoría por trabajar ilegalmente. Además de esto, los requisitos, como presentar la impugnación a través de un escrito de un abogado (cobra un promedio de \$ 25 a \$ 80 por el trámite) hacen que la gente desista y opte por aceptar la multa.



Para impugnar una citación en los juzgados de tránsito se debe llevar la apelación por medio de un escrito de un abogado.

Campaña por consulta opaca reivindicaciones laborales

La celebración del Día del Trabajo fue aprovechada para respaldar o rechazar el próximo plebiscito.

La campaña por la consulta popular del próximo 7 de mayo se impuso ayer a los festejos por el Día Internacional de los Trabajadores, que se celebra el 1 de mayo, desde hace 122 años. Las proclamas que caracterizan esta jornada, y que son en favor de reivindicaciones laborales, quedaron en segundo plano frente a las consignas por el

Si y el No al plebiscito que impulsaron grupos que no suelen participar de las marchas por los obreros.

Tradicionalmente los protagonistas de la celebración han sido los sindicalistas y los gremios de empleados, pero ayer varios políticos se sumaron a las movilizaciones organizadas en distintas ciudades del país. Esto coincidió con el último fin de semana para realizar proselitismo. La campaña está permitida hasta la media noche del miércoles 4 de mayo.

En Guayaquil por ejemplo, el No lo impulsaron dirigentes del MPD, como **Jorge Escala y Alonso López, y del movimiento Participación, como Gustavo**

Larrea, exministro de Gobierno del actual régimen.

En tanto que el Si lo promovieron oficialistas como el gobernador del Guayas, **Roberto Cuero; las asambleístas María Alejandra Vicuña y Aminta Buenano; y el concejal Octavio Villacreses.**

En Quito hubo actos de campaña luego de la marcha que varios grupos sociales organizaron, y que contó con la intervención —desde una tarima— del vicepresidente de la República, Lenín Moreno.

En el cantón San Miguel de la provincia de Bolívar, en cambio, el presidente **Rafael Correa** encabezó una caravana motorizada desde el balde de una ca-

mioneta y con micrófono en mano defendió las 10 preguntas que planteó el Ejecutivo.

Correa cumplió ayer varias actividades en esa provincia y en Los Ríos, como parte de su agenda, para homenajear al trabajador, según el diario gubernamental *El Ciudadano*.

Además, a los actos por el Día del Trabajo se sumaron ciudadanos con consignas puntuales, pero vinculadas a la consulta. Intervinieron empleados y familiares de quienes laboran en los casinos, representantes de gremios empresariales y sociales, jubilados, entre otros.

La conmemoración del 1 de Mayo también fue aprovechada para repartir propaganda

acerca del plebiscito.

El Partido Comunista del Ecuador entregó volantes que decían: "El pueblo ecuatoriano debe votar todo Si para evitar el enriquecimiento ilícito de unos pocos y el empobrecimiento de las masas".

El médico y dirigente gremial **Luis Serrano repartió**, en cambio, una volante que decía: "Invito a los ecuatorianos a decir No y defender nuestro camello porque las personas que laboran en las corridas de toros, peñas de gallos y juegos de azar quedarán desempleadas".

La conjuntura política evidencia la división que existe entre los ecuatorianos por la convocatoria a consulta popular.

"Es la primera vez que en Esmeraldas se realizan dos marchas por separado, una a favor del Si otra a favor del No", dijo el ciudadano Mauro Galecki, quien ayer participó en una movilización por el No.

En Cuenca, los simpatizantes del Si protestaron frente a la sede del gobierno provincial del Azuay por la adhesión al No del prefecto, Paul Carrasco.

"A rechazar al Prefecto que nos quiere boicotear", fue uno de los gritos entonados, ayer.

En el parque Calderón de esa ciudad los opositores al régimen se aglutinaron para expresar su rechazo al referéndum y consulta popular que se realizará el próximo sábado.



QUITO. Simpatizantes del Gobierno participaron ayer, en una marcha organizada por el Día de los Trabajadores, que fue aprovechada para hacer proselitismo en favor del plebiscito.



Dirigentes del MPD y de la UNE desfilaron ayer por la av. 9 de Octubre, para rechazar la consulta popular propuesta por el Ejecutivo.

El movimiento oficial presidió la marcha del Sí

QUITO

"El próximo 7 de mayo vamos a aplastar a la derecha con nuestro voto", dijo de manera energética, ayer, **José Aguasca, de la Confederación de Pueblos y Organizaciones Indígenas y Campesinos del Ecuador (FEI)**, subido a una tarima armada en la Plaza Grande. Desde ahí pudo dirigirse a los miles de miembros de organizaciones afines al Gobierno que llegaron al sitio, tras salir desde el parque El Arbolito y desfilar por las calles Gran Colombia, Santa Prisca y Venezuela.

Lo propio hizo **Santiago Yagual, presidente de la Confederación de Trabajadores del Ecuador (CTE)**, quien ratificó que el sector sindical apoya la revolución ciudadana y aseguró que "vamos a votar Si y mil veces Si" en la consulta.

Sin embargo, Yagual aprovechó para pedir al Gobierno una solución para los conflictos laborales que existen en los diversos ministerios.

Minutos antes, el show musical había comenzado con interpretaciones de rap religiosas del cantante interreligioso Gerardo Mejía, quien pidió bendiciones para todos los asistentes y especialmente "para mi presidente", dijo.

Esto pese a que Correa no estaba presente, ya que se encontraba en Ventanas.

Así la marcha del 1 de mayo, que conmemora el asesinato de los trabajadores en Chicago, tuvo

un perfil electoral y nada laboral.

La jornada de estas organizaciones sociales, empezó a las 09:00, cuando se reunieron en el parque de El Arbolito. En el sitio se les repartió banderas del movimiento PAIS en las que se observó la palabra Si y hojas volantes con propaganda impresa por la Confederación de Afiliados al Seguro Campesino; por el Partido Comunista del Ecuador; y hasta el Comité de Empresa de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT). En los papeles se leyó: "Diez razones para votar Si"; "Caminando por el Si" y "Por el Si, colectivo de Movimientos y Organizaciones Sociales".

Aunque la salida de la marcha fue a las 09:30, su trayectoria se vio detenida por más de una hora cuando la policía les pidió que no pasaran debido a que la marcha de las organizaciones que respaldaban el No, ya se había tomado la tradicional av. 10 de Agosto. "Yo debo garantizar la vida de las personas y felizmente tuvimos la cooperación", dijo **Edmundo Moncayo, encargado del operativo** que incluyó a 470 policías.

Por ello, las organizaciones barriales, trabajadores de la salud, de taxis ejecutivos, de la Cervetería Nacional, bandas de pueblo, bailarines, zaqueños, debieron esperar con paciencia que termine la marcha de los críticos al Gobierno, y entonces reiniciar la suya.



Carteles, banderas, camisetas y afiches por el No fueron repartidos previo a la marcha por el Día del Trabajo en Guayaquil.



Dirigentes de Alianza PAIS encabezados por el gobernador del Guayas, Roberto Cuero, desde una tarima apoyaron el Si.



Con una caravana, la Unión de taxistas del Guayas celebró el Día del Trabajo. Ellos no hicieron campaña política.

Marcha de trabajadores fue marcada por el No

"No a la prepotencia", "No a la falta de empleo", "No a la corrupción", "No a Rafael Correa", fueron algunas de las frases que cientos de personas utilizaron ayer durante la marcha por el Día del Trabajo y que fue el escenario para llamar a la ciudadanía a votar por el No en la consulta popular del próximo sábado.

Empleados de casinos con sus familias, sindicalistas, ecologistas y la coordinadora política por el No representada por el Movimiento Popular Democrático (MPD), Pachakutik, Partido Comunista Marxista y Movimiento Participación se congregaron desde las 08:00 en el parque Chile (Capitán Nijera y Noguechi), para de forma conjunta rechazar la consulta planteada por el Ejecutivo.

La marcha, que partió a las 09:00, recorrió las calles Chimborazo, av. Olmedo, Malecón, donde a la altura de Colón fue interrumpida por un grupo de simpatizantes por el Si, quienes querían ingresar a la marcha, pero eso fue impedido por dos carros que se colocaron en la intersección de la calle Colón.

Laureo los marchistas continuaron su recorrido a lo largo del Malecón hasta llegar a 9 de Octubre y avanzar por esa calle hasta el parque Centenario (Lorenzo de Garaycos), donde se instaló una tarima para que los sindicalistas y representantes de la coordinadora por el No dieran sus discursos.

Gustavo Larrea, del movimiento Participación, pidió a la ciudadanía votar por el "No". Hay que decirle a Correa que no queremos que meta las manos en la justicia, que respete la libertad de expresión y el trabajo de los ecuatorianos.

Mientras que decenas de trabajadores de la Asociación de Casinos y Salas de Juegos del Ecuador (Ascabi) también participaron de la marcha, pidiendo a la ciudadanía que apoye el No en la pregunta 7 para no perder sus empleos.

En Quito, la marcha salió de dos puntos: desde la Caja del Seguro del IESS, ubicada frente al parque El Ejido, y desde el Banco Central del Ecuador (BCE), puerta de entrada al Centro Histórico de la capital. Una tela roja que decía "No al gobierno antiobrero", elaborada por la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) arrojó con el recorrido que cerea de las 10:20 ocupaba quince cuadras, desde la plaza San Francisco hasta 10 de Agosto y Larrea.

En representación de los indígenas estuvieron **Humberto Cholango, presidente de la Coanac; José Acacho, por la Amazonia; y la asambleísta Diana Atamaint (PKC). Cholango sostuvo que la consulta no solo es ilegítima, sino que es mentalizada por los grupos de derecha ecuatoriana y avalada por el presidente Correa, "por eso estamos diciendo: esta vez no se nor presidente".**

SEGURIDAD Perimetral. Una vía cada vez más peligrosa para conductores, peatones y pasajeros. PÁGINA 6

CIUDAD **Inicio de clases.** En los asentamientos del noroeste no todos los campamentos empiezan hoy el periodo lectivo. PÁGINA 2



SERVICIOS

→ **Planillas de CNT**
No se cobrará envío de factura. PÁGINA 9

Pocos dueños de guarderías conocen sobre regulaciones

Actualmente se cumple un proceso para regular a estos centros que atienden a los infantes.

En la ciudad hay decenas de jardines y guarderías particulares en actividad, pero pocos de sus propietarios conocen sobre la resolución administrativa 040 que emitió el Ministerio de Inclusión Económica y Social y el Instituto de la Niñez y la Familia (MIES-INFA) en julio del 2010, mediante la cual deben obtener su permiso de funcionamiento.

Por ejemplo, Marcia Cedeño, quien dirige el jardín Cumbre Azul (regentado por la Arquidiócesis de Guayaquil), en Portete y Chimborazo, desconoce sobre la disposición.

"Vino el INFA a hacernos unas preguntas, pero la verdad no teníamos conocimiento de esto", reconoció Cedeño.

Maria Magallán, propietaria del jardín Ocho Panda, en la cooperativa Proletarios Sin Tierra, del Guasmo sur, tampoco sabía de la regulación.

"No ha llegado ninguna resolución. Hace tiempo vino una técnica del INFA y nos indicó que habría modificaciones, no sé si serán las mismas", dijo.

Asimismo, la parvularia Mayra Muñoz, dueña de Caminito, ubicado en la 11 y Colombia, aseguró: "No han enviado a nadie para informarnos".

Muñoz contó que hace tiempo cuando acudían los supervisores de educación se enfoca-



Shirley Tamayo, parvularia del jardín Sueños Dorados, en La Garzota, cuida a uno de los niños de la guardería.

Más datos
CDI

Educación inicial

El artículo 40 de la Ley de Educación Intercultural estipula que esta comprende de los 3 a 5 años de edad y se articulará con la educación general básica. En el caso de los niños hasta los 3 años, es responsabilidad de la familia, aunque puede optar por modalidades certificadas por la autoridad educativa nacional.

Reglamento

En este documento se estipulará la cooperación entre Ministerio de Educación y el MIES-INFA. Se prevé que este documento esté en un plazo de cinco meses.

ban en la escuela, pero no tomaban en cuenta al jardín, que es anexo al plantel.

En cambio, en el jardín Sueños Dorados, situado en la etapa III de la ciudadela La Garzota, sus propietarios se preocuparon por conocer las nuevas normas y acudieron hace dos semanas al INFA.

"Ahí nos enteramos de que hay que actualizar datos y llenar una carpeta con toda la información que nos pidan", indicó Shirley Tamayo, profesora de este plantel de educación inicial que atiende a niños de 5 meses a 5 años de edad.

El MIES-INFA lleva a cabo una campaña de regularización de centros de desarrollo infantil, que se inició el 15 de abril y finalizará a fines de junio próximo. En agosto los dueños de los establecimientos podrán iniciar los trámites de permisos



Josefina Cárdenas, educadora del jardín Cumbre Azul, ubicado en Portete y Chimborazo, canta junto con los niños de kínder de la institución.

de funcionamiento.

Entre las novedades que introduce la resolución 040, que sustituyó a la 035, se cambia la denominación de jardines y guarderías a centros de desarrollo infantil.

También se destaca que cada centro cuente con un espacio mínimo de 2 m² por niño y que además posea áreas seguras y de recreación. Asimismo, se establece la inclusión de niños con capacidades especiales.

Los directores y maestros deberán ser profesionales de la educación, el personal debe ser acorde con el número de niños y cualquier ajuste tarifario tendrá que ser autorizado.

Además, cada CDI deberá disponer de un médico, psicólogo y auxiliares parvularias.

Raquel González, directora regional del INFA, dijo que se enfocarán en la atención y cuidado de los niños, por lo que es importante que los representantes legales acudan a la entidad y se regularicen.

"En julio les asignaremos un técnico que les dará acompañamiento de aplicación de estándares, ahí identificaremos en qué estado se encuentran y en qué deben mejorar", añadió.

Recalcó que "no es fiscalización, se trata de asegurar que estos centros funcionen de manera correcta, pues están tratando a niños".

Aclaró que podrán otorgar plazos para mejoramiento y si no cumplen se llegará al cierre temporal o definitivo del CDI. Sobre las competencias del

Ministerio de Educación, González indicó que actúan según la Ley de Educación Intercultural, por lo que cada uno emitirá un permiso, pero complementarán acciones.

El Ministerio de Educación explicó, a través de la Dirección de Educación Inicial, que están a cargo de esta área (3 a 5 años) en centros de educación básica o jardines de infantes, por medio del currículo y estándares de calidad. Mientras que el INFA está a cargo de los CDI, llamados también guarderías y de los centros del buen vivir.

Cada CDI deberá tener una educadora por cada cinco bebés menores de un año; de uno a dos años serán 10 niños; de dos a tres años, entre 12 a 15; de 3 a 5 años habrá 15 menores.

Desde hoy se cierra la Pedro Moncayo por obra de vialidad

Metrovía

Desde hoy se cierra totalmente la calle Pedro Moncayo, en el centro de la ciudad, debido al inicio de los trabajos de construcción de los cuatro carriles exclusivos de la Metrovía, Troncal 2, en este sector.

Los trabajos comprenden desde la calle Letamendi hasta Alejo Lascano, en ambos sentidos, y tienen un tiempo aproximado de duración de ocho meses.

El Municipio informó que



La calle Pedro Moncayo es una importante ruta de descongestión del tráfico que va del sur al norte de la ciudad.

coordinó con la Comisión de Tránsito del Ecuador (CTE) para realizar el control en esta zona, con la finalidad de que los conductores tomen rutas alternas mientras duren las obras.

El Cabildo indicó que los trabajos serán ejecutados por la compañía constructora Hidalgo & Hidalgo y se realizarán de manera progresiva, con el fin de aminorar las molestias.

Cabe indicar que la construcción de la Troncal 2, también, comprende las labores en un carril de la avenida de las Américas, desde la Terminal de Integración Río Daule, continuando por la ave. Luis Cordero Crespo (frente al Cementerio General), y por esta, hasta la calle Alejo Lascano. Estos trabajos se efectúan desde el 21 de marzo pasado.

Un laboratorio de citología cervical se inaugura hoy

Área de Salud 7

El Área de Salud N° 7 inaugura hoy un laboratorio de citología cervical en el Servicio de Atención Integral de Salud Sexual (Saiss), en Cuenca entre Rumiñacha y Lorenzo de Garayoa.

Roberto Pérez, jefe del Área, indicó que el sector cuenta con una población de mujeres extensa: 48.047 en edad fértil, de 10 a 49 años y 40.676 mujeres, de 35 a 64 años.

Agregó que se ha detectado que muchas no se realizan el papanicolaou, pese a que existe un elevado porcentaje de enfer-

medades ginecológicas.

Pérez manifestó que con la creación del Servicio de Citología Cervical y Colposcopia en el Saiss "se beneficiarán las usuarias de todas las unidades, que dependen del Área 7, ya que mediante la toma de muestras, el procesamiento, el diagnóstico y la entrega inmediata de resultados se realizará un diagnóstico oportuno, así como un tratamiento eficaz de esta patología y todas las relacionadas con enfermedades ginecológicas".

La inauguración de este servicio se efectuará a las 11:00 y asistirán funcionarios de la cartera de Salud en la provincia del Guayas.

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR

17:00

La cadena oficialista Ecuador Decide arranca su programa con los resultados del exit poll del CNE, realizado por Santiago Pérez. El Si tiene 62% y el No, 38%.



17:40

El presidente Rafael Correa da una entrevista de casi una hora a los periodistas de la cadena Ecuador Decide. Carlos Ochoa, Rodolfo Baquerizo y Carlos Rabascal.

19:00

Alededor de 1.500 personas acuden a la Tribuna de Los Shyris, en el norte de Quito, para el festejo de Alianza PAIS. Correa y sus ministros bailan celebrando el triunfo del Si.



21:00

El presidente del CNE, Omar Simon, anuncia los resultados del conteo rápido oficial. En votos válidos, en promedio, el Si se ubica en el 53,07% y el No en 46,93%.



El conteo del CNE cambió el triunfalismo del presidente

El festejo de Correa por los resultados del exit poll se cortó luego de los datos del conteo rápido.

PAÚL MENA MENA
QUITO

Del baile y el canto triunfalista, los dirigentes de Alianza PAIS pasaron a una tensa reunión con el presidente Rafael Correa, que duró hasta las 03:00 de ayer, en la que analizaron los resultados de la consulta popular y el referéndum.

El punto de quiebre fue el anuncio del conteo rápido que hizo el Consejo Nacional Electoral a las 21:00 del sábado. Los resultados le daban una ventaja estrecha al Si, pero con gran diferencia a los datos entregados por el exit poll realizado por Santiago Pérez Investigación y Estudios, que en general consignaba el 62% al Si y el 38% al No, lo que hizo que Correa hablara de una "victoria histórica".

Desde las 19:00 del sábado, Correa festejó en la sede de Alianza PAIS, en el norte de Quito, aunque la reunión no convocó a la gran multitud de citas anteriores y apenas estuvieron unas 1.500 personas.

La presencia de organizaciones que apoyan al régimen también se redujo. A más de las banderas de Alianza PAIS, flameaban tres del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), una del Foro Urbano y una de Mujeres por la Vida.

Antes de subir a la tarima, Correa se mostró satisfecho por que según él su movimiento cumplió con tres objetivos: ganar en las 10 preguntas, en por lo menos 18 de las 24 provincias



QUITO. El presidente Rafael Correa y varios de sus ministros de Estado se reunieron desde casi la medianoche del sábado hasta las 03:00 de ayer en la sede de Alianza PAIS, ubicada en la avenida de Los Shyris.

y vencer al No con al menos 20 puntos porcentuales.

"¿Qué victoria! Octava victoria consecutiva contra todos y contra todo". El presidente inició así su discurso ante sus simpatizantes. Lo acompañaban Vinicio Alvarado, Ricardo Patiño, Gustavo Jalkh, Augusto Barrera, Gustavo Baroja, César Rodríguez, Doris Soliz, René Ramírez, entre otros.

Correa destacó la gama de tendencias con las que se enfrentó desde la "extrema derecha", representada por Osvaldo Hurtado, hasta "la izquierda ti-

rapiedras" del Movimiento Popular Democrática, pasando por la "izquierda infantil" de Alberto Acosta, así como Lucio Gutiérrez, Carlos Vera y el Partido Social Cristiano.

Sin embargo, indicó, los medios de comunicación fueron sus más grandes adversarios. Al terminar su discurso inició el baile y el canto. El grupo musical Pueblo Nuevo -al que pertenece el secretario ejecutivo de PAIS, Galo Morán- irrumpió en el escenario. Correa no soltó el micrófono. Dio la segunda voz en todas las can-

ciones. Interpretaron desde temas de la izquierda latinoamericana hasta cumbias, pero minutos después de que el Consejo Nacional Electoral (CNE) diera sus resultados, a las 21:00, Correa abandonó la fiesta y sus coidearios también se fueron.

Horas después, el presidente regresó a la sede, donde se reunió con altos directivos de PAIS. Consultado sobre el porqué de ese encuentro, Galo Mora indicó: "Cuando el CNE da otros datos (diferentes a los del exit poll), obviamente se causa una pre-

ocupación en la medida de comprobar por qué esos datos no coincidieron. Podría hablarse de alguna manera en el resultado de la encuesta".

La reunión fue en la segunda planta del edificio de grandes ventanales que dan hacia la avenida de Los Shyris. Desde ahí se observaba la tensión. Correa estaba sentado a la cabeza de una larga mesa alrededor de la cual se divisaba a Vinicio y Fernando Alvarado, Do-

Textuales REACCIÓN OFICIAL

Galo Mora

SECRETARIO EJECUTIVO DE PAIS

"Podría hablarse de un error en el exit poll. Tal vez la dimensión de tener diez preguntas quizá haya incidido de alguna manera en el resultado de la encuesta".

ris Soliz, Paco Velasco, Miguel Carvajal, Gustavo Baroja y Virgilio Hernández. Al otro extremo se proyectaban en la pantalla gigante unas barras estadísticas.

Afuera, varios trabajadores desmontaban la tarima que sirvió para el festejo y un policía se acercó a algunos periodistas para informarles que recibió órdenes para impedir que se hicieran tomas del edificio.

El primero en dejar la reunión fue el presidente. Salió a las 03:00, saludó a las cámaras y no dio declaraciones. Después salieron los otros dirigentes.

Galo Mora habló con la prensa. Aceptó la preocupación en el oficialismo y manifestó que tienen la certeza de que el Si ganará, pero que quizá no llegue a la dimensión de lo planteado.

Ayer, la sede de Alianza PAIS en la capital lució vacía, a pesar de que se anunció que sus dirigentes se reunirán en ella para analizar la situación.

Las oficinas de la empresa encuestadora de Santiago Pérez también permanecieron con las puertas cerradas.

Polémica por diferencia de cifras entre exit poll y conteo rápido

QUITO

Tras los resultados del conteo rápido emitidos por el presidente del Consejo Nacional Electoral (CNE), Omar Simon, pasadas las 21:00 del sábado, la sede de ese organismo se volvió el centro de la polémica.

Varios actores políticos acudieron hasta ese sitio para buscar razones de por qué existió gran diferencia entre las cifras del exit poll de Santiago Pérez y los datos oficiales.

El primero en llegar al CNE fue un miembro del movimiento PAIS, quien se identificó como parte de esa agrupación pero no quiso revelar su nombre. Su misión era vigilar el ingreso los datos al sistema y buscar explicaciones de cómo el conteo rápido determinó una cifra distinta a la del exit poll.

El militante de PAIS confió a las personas que estaban cerca de él que los resultados del CNE motivaron el disgusto del presidente Rafael Correa, que se desmontara el festejo en la sede de PAIS y que se citara a una reunión del buró.

En esa cita habría estado Santiago Pérez, a quien le habrían



QUITO. El consejero del CNE, Fausto Camacho (d), el asambleista de SP, Gilmar Gutiérrez (i) y Luis Villacís (c), tuvieron un incidente por los inconvenientes en el conteo de votos.

pedido explicar por qué no coinciden los resultados del conteo rápido y del exit poll.

El militante del partido de Gobierno anunció que el movimiento montaría una estrategia para afianzar la tesis de la impugnación en varias provincias, en la que, según el oficialismo, habría una votación mayor a fa-

vor de la consulta.

Luego de las 22:30, del pasado sábado, la presencia del asambleista del oficialismo Virgilio Hernández, en la sede del CNE, causó sorpresa. Poco después llegó Norman Wray, de Ruptura de los 25.

Hernández, Wray junto a Simon y el vocal del CNE, Fausto

Camacho, pasaron a la oficina de Presidencia del Consejo y se reunieron por cerca de quince minutos.

Según Camacho, en la cita se revisaron los porcentajes del conteo rápido. El último de ellos en abandonar el Consejo, luego de la 01:00 del domingo, fue Norman Wray.

Detalles

PROTAGONISTAS

Informe

El presidente del CNE, Omar Simon, recibió ayer el informe preliminar de la misión de observadores internacionales de la Organización de Estados Americanos, que indica que los comicios se realizaron con normalidad.

Ausencias

Ayer, en la mañana, en el centro de cómputo del Consejo Electoral no llegaron los sujetos políticos, lo que contrastó con el gran movimiento de la noche del sábado y madrugada de ayer.

Y también arribaron Gilmar Gutiérrez, de Sociedad Patriótica (SP), acompañado de unas diez personas; y Giro Guzmán y Luis Villacís, del Movimiento Popular Democrático (MPD).

Todos protestaban por posibles adulteraciones de los resultados y exigían una auditoría a las computadoras del CNE.

En una improvisada rueda de prensa, Gutiérrez dijo que en los datos que él posee sobre las votaciones de la provincia de Napo el No sobrepasa al Si en más del doble, mientras que el exit poll de Santiago Pérez revelaba lo contrario.

Por su parte, Guzmán y Villacís señalaron irregularidades en el conteo y denunciaron que se les impidió el acceso de sus delegados técnicos para revisar las computadoras.

En el salón había periodistas de varios medios. Igualmente, la noche y la madrugada, cuatro personas de la Presidencia de la República fotografiaron y filmaron todo movimiento que se generaba en ese recinto. Incluso, alrededor de la 01:00 de ayer, Marco Antonio Bravo, subsecretario de Nuevos Medios de la Secretaría de Comunicación, llegó a impartir indicaciones.

Marcia Caicedo, la única delegada del CNE que se amancebó vigilando el escrutinio, confirmó que el ingreso de las actas en Pichincha se suspendió a las 23:00 y criticó que los organismos provinciales no adoptaron medidas para evitar esta falla.

ECONOMÍA Y NEGOCIOS

INDICADORES DE LA SEMANA Variación semanal de los principales indicadores de la economía. Cierre al 6 de mayo del 2011

<p>Valor del dólar en el mundo</p> <p>Peso chileno \$468,8 0,1%</p> <p>Peso colombiano \$1.773 0,39%</p> <p>Peso argentino =4,11 0,00%</p> <p>Real brasileño =1,63 0,36%</p> <p>Sol peruano =2,79 0,32%</p> <p>Yen =80,31 0,2%</p> <p>Euro =0,79 0,00%</p>	<p>Commodities</p> <p>Petróleo \$ 99,05 1,7%</p> <p>Oro \$ 1.494,97 1,6%</p>	<p>Mercado de valores</p> <p>BOVESPA ▲ 64.436 1,62%</p> <p>B. MEXICO ▲ 119,53 0,34%</p> <p>DOW JONES ▲ 12.638 0,43%</p> <p>NASDAQ ▲ 2.846,65 1,13%</p>	<p>Presupuesto del gobierno Central en millones de dólares</p> <p>20/4/2011 Cofid Pagado Ejecutado</p> <p>Gasto total 19.712 4.130 20,96%</p> <p>Corriente 10.069 2.139 21,25%</p> <p>Im + Cap 9.642 1.991 20,65%</p>	<p>Balanza Comercial EN MILLONES DE DÓLARES</p> <p>Exportaciones</p> <p>Importaciones</p> <p>Saldo</p>	<p>Exportación Petrolera EN MILLONES DE BARRILES</p> <p>Exportación Ecuador</p> <p>Exportación Brasil</p>	<p>Reservas Internacionales EN MILLONES DE DÓLARES</p> <p>Brasil</p> <p>Ecuador</p> <p>EEUU</p>
--	---	---	--	---	--	--

<p>Sistema Financiero</p> <p>TASA EFECTIVA ANUAL</p> <p>Corporativa 9,33%</p> <p>Vivienda 11,33%</p> <p>Consumo 16,92%</p> <p>Pymes 11,83%</p> <p>Microcréditos 27,50%</p> <p>Subsistencia 30,50%</p>	<p>Tasas de interés</p> <p>TASA EFECTIVA ANUAL</p> <p>Corporativa 9,33%</p> <p>Vivienda 11,33%</p> <p>Consumo 16,92%</p> <p>Pymes 11,83%</p> <p>Microcréditos 27,50%</p> <p>Subsistencia 30,50%</p>	<p>Acciones principales</p> <p>ULTIMA COTIZACIÓN DE LA SEMANA</p> <p>Bco. Guayaquil 131,37</p> <p>BVG 219,00</p> <p>BVQ 942,86</p>	<p>Productos nacionales</p> <p>PRECIO REFERENCIAL en dólares</p> <p>Cacao (Anecacao) 134,00/q</p> <p>Café arábigo natural 276,61/q</p> <p>Arroz pilado grado 1 30,00/q</p> <p>Miéz amarillo 18,00/q</p> <p>Soya 24,90/q</p> <p>Flores 0,20/tal.</p> <p>Camardón 5,00/q</p>	<p>Salarios</p> <p>EN DÓLARES</p> <p>Datos 6/5/2011</p> <p>Ingreso Familiar 492,80</p> <p>Hora laboral 1,6</p> <p>Canasta EN DÓLARES</p> <p>Vital 396,86</p> <p>Familiar 551,87</p>	<p>Productos básicos</p> <p>EN DÓLARES por libra</p> <p>Arroz 0,35</p> <p>Azúcar 0,50</p> <p>Alélate 2,70</p> <p>Leche 0,80</p> <p>Pescado 2,50</p> <p>Carne 2,50</p> <p>Pollo 1,40</p> <p>Tomate 1,50</p>	<p>Combustibles</p> <p>PRECIO REFERENCIAL</p> <p>Extra 1,48</p> <p>Super 2,19</p> <p>Diesel 1,03</p> <p>Gas (x 15 kg) 1,60</p> <p>Banano precio por caja</p> <p>Interno 5,50</p> <p>Internacional 12,18</p>
--	--	---	---	--	---	--

Fuentes: Reuters, AFP, EFE, Banco Central del Ecuador, Bolsa de Valores de Guayaquil, Superintendencia de Bancos, Bolsa de Productos, INEC, Asociación Ecuatoriana de Exportadores de Banano, Cámara Nacional de Acuicultura, Expoflora.

La Aduana ejecutará la coactiva para recuperar cualquier deuda

Código productivo amplía esa facultad al Senae, que tiene 1.000 casos para aplicar esta acción.

Cualquier deuda que un usuario mantenga con la Aduana podrá derivar en una acción coactiva. Esta atribución, que la tenía la Aduana de manera limitada hasta el año pasado y bajo un proceso largo, ha adquirido características más amplias con el nuevo Código de la Producción y su reglamento que está por entrar en vigencia.

El nuevo cuerpo legal da paso para que el Servicio Nacional de Aduana (Senae) ejerza la acción coactiva para recaudar los valores que se le adeuden "por cualquier concepto". Con ello podrá cobrar valores pendientes vía incautación de bienes, inmovilización de cuentas o acciones similares, aplicando normas del Código Tributario o el Código de Procedimiento Civil.

Así, por ejemplo, la Aduana podría recurrir a la coactiva contra alguien que intentó vender un auto que llegó al país como menaje de casa, exonerado de tributos. Si el responsable no

Cambios aduaneros que plantea el Código de la Producción

<p>ESTRUCTURA</p> <p>La aduana ahora tiene una dirección general, que sustituye a la gerencia. El director desde fines de abril es Santiago León (foto). Esta dirección se apoyará en dos subdirecciones nuevas: normativa y operativa.</p>	<p>MULTAS</p> <p>El Código de la Producción eleva las multas. Antes, la falta reglamentaria cobraba los \$ 26,28; ahora se cobra en 32 dólares. Una falta puede ser un error en la transmisión electrónica de datos del manifiesto de carga.</p>	<p>SISTEMA</p> <p>La Aduana prevé tener a partir de marzo del 2012 un nuevo sistema para el comercio exterior. Temprano comenzó a ser desarrollado para que los trámites sean electrónicos, y reducir la desatención de cargas de 7 a 2 días.</p>	<p>VIGILANCIA ADUANERA</p> <p>Antes se llamaba Servicio de Vigilancia Aduanera y sus elementos hacían mayor énfasis en el control de fronteras. Ahora también harán mayores controles posteriores en zonas urbanas.</p>
--	---	--	--

Fuente: Código de la Producción

El nuevo cuerpo legal da paso para que el Servicio Nacional de Aduana (Senae) ejerza la acción coactiva para recaudar los valores que se le adeuden "por cualquier concepto". Con ello podrá cobrar valores pendientes vía incautación de bienes, inmovilización de cuentas o acciones similares, aplicando normas del Código Tributario o el Código de Procedimiento Civil.

Así, por ejemplo, la Aduana podría recurrir a la coactiva contra alguien que intentó vender un auto que llegó al país como menaje de casa, exonerado de tributos. Si el responsable no

Censo para reubicar a 200 funcionarios en controles

Cerca de 200 de las 500 personas que antes cumplían vigilancia en las fronteras serán reubicadas en diferentes distritos de la Aduana para cumplir "control posterior".

El Código de la Producción establece este tipo de controles para verificar si la mercancía que sale de los puertos y llega a los comercios cumplió con todos los pagos al fisco.

El Senae puede hacer este control hasta cinco años después de haberse presentado la declaración aduanera.

Santiago León, director del Senae, señala que se efectuará un censo para determinar las competencias y hacer la reubicación del personal de la Unidad de Vigilancia Aduanera, que antes controlaba fronteras y que hará control posterior.

Actualmente, la Aduana tiene 1.400 empleados de los cuales el 10% es de libre remoción. León indica que no habrá supresión de partidas.

3 años con una demanda. "Ahora cualquier deuda que se tenga ante la institución constituye un título ejecutivo mediante el cual se puede hacer acción coactiva", dice.

Un argumento judicial que se daba antes para trabar acciones de este tipo era que la Aduana no tenía facultad para ejercer coactiva civil, pues la entidad solo podía cobrar obligaciones tributarias.

Actualmente, la Aduana tiene unos 1.000 casos en los que podría comenzar a ejercer la acción coactiva tras la aprobación del Código de la Producción. Estos procesos representan de 10 a 15 millones de dólares.

Juan José Gaviria, presidente de la Federación Ecuatoriana de Despachadores de Aduana, explica que ellos habían efectuado observaciones sobre este apartado que consta en el artículo 118 del Código de la Producción. "Nosotros, en su oportunidad, objetamos este artículo porque sale del ámbito tributario y lo lleva al civil".

A su criterio, esa facultad coactiva hará que la Aduana intente ejecutar de manera más rápida el cobro de aparentes deudas. "El Código si bien es facilitador" sostiene Gaviria.

Gabriela Uquillas, asesora de Aduana de la Cámara de Comercio de Guayaquil, cree que "quien le debe a la administración aduanera debe pagar, pero debe cobrarse la justa deuda. El detalle no está en que tenga la facultad de cobrar, el tema está en que cuando vaya a cobrar lo haga de manera correcta".

Dr. DINERO

Por Marcelo Elbaum, director de Convexity S.A. Consultora en Inversiones. Autor del libro *Hombre Rico, Hombre Pobre*

m.elbaum@convexity.com.ar

¿Comprar o alquilar?: he allí la cuestión

A menudo, tanto entre mis clientes, como entre mis amigos, escucho frases como estas:

"Estoy cansado de alquilar, me quiero comprar la casa".

"Prefiero tomar un préstamo a pagar un alquiler. Al menos cuando lo termine de saldar, el departamento será mío. De otra manera, no tengo nada".

"En verdad no me interesa la tasa del préstamo; mientras sea una cuota que pueda abonar, estoy dispuesto a afrontarlo".

"Se que el precio de las propiedades está alto, pero no me importa porque es para que viva mi familia".

"Me voy a comprar ese departamento. No se si es muy barato, pero lo bueno es que me lo dan a pagar en cuotas".

En todas estas afirmaciones se evidencia, más allá del deseo genuino que las promueve, el grave error de considerar que siempre, en cualquier circunstancia, es mejor comprar que alquilar,

aun a costa de endeudarse, lo que puede conducir, en muchos casos, a una catástrofe económica. Porque, más allá de las motivaciones que se tengan:

La compra de un inmueble debe ser evaluada igual que cualquier otra inversión.

Comprar una casa o un departamento en el momento inadecuado o gastar más de lo que puede sin duda dañará seriamente su economía. Si no pudiera afrontar el pago del préstamo hipotecario, probablemente perdería su "techo", o dicho de otra manera "se le vendría el techo encima". Porque, en definitiva:

La decisión debe estar basada siempre en el análisis de la situación financiera personal y del mercado. No hay mejor manera de dirimir un tema en este caso sobre comprar versus alquilar, que "hacer las cuentas" entre ambas alternativas. La hoja de cálculo lo ayudará a develar el misterio (ver cuadro).

Comprar o alquilar

<p>Paso 1 Compare los costos</p> <ul style="list-style-type: none"> Costo mensual del préstamo Pago mensual de impuesto de la propiedad Pago mensual del seguro del inmueble Pago de expensas ordinarias e extraordinarias Costo mensual por ser propietario (suma de los ítems anteriores) Costo mensual por alquilar Ahorro anual por alquilar en vez de comprar (mensual) x 12 	<p>Paso 2 Compute la ganancia perdida por haber pagado la vivienda</p> <ul style="list-style-type: none"> Importe pagado (capital e intereses) por la compra de la vivienda Tasa de interés que hubiere obtenido invertiendo el dinero en otra alternativa x % Ganancia anual perdida por la compra del inmueble 	<p>Paso 3 Compute el ahorro del impuesto a las ganancias</p> <ul style="list-style-type: none"> Pago anual de intereses por el préstamo hipotecario Impuestos anuales del inmueble Total de intereses e impuestos Calcular el porcentaje adicional a pagar en Impuesto a la Renta y fuera un ingreso x % Carga impositiva que se ahorra comprando 	<p>Paso 4 Compute la apreciación anual posible</p> <ul style="list-style-type: none"> Valor de la propiedad Porcentaje de apreciación anual (puede ser negativo) x % Incremento en valor Opción # 1: Sume las líneas finales de los pasos 1 y 2 Opción # 2: Sume las líneas finales de los pasos 3 y 4
---	--	---	--

Si la opción 1 es la mayor, alquilar es lo mejor en este momento; en cambio, si la mayor es la opción 2, comprar es lo más redituable. Esto es así, porque cuando usted compra una propiedad mediante un préstamo, se obliga a devolver el capital tomado en el crédito más una tasa de interés. Si bien existen diversos sistemas para calcular las "cuotas a pagar" de un préstamo, la más utilizada por los bancos es lo que se conoce como

"sistema francés", cuya particularidad reside en una cuota fija de devolución a lo largo de la vigencia del préstamo, que incluye el pago de intereses y la devolución del capital.

En los primeros pagos, la devolución del capital es pequeña y el interés es muy alto; relación que se invierte en las cuotas sucesivas, porque se va amortizando el capital. Los bancos utilizan este sistema porque su negocio es cobrar intereses, por lo que

prefieren que los tomadores de préstamos no precancelen rápidamente, pues es al inicio del préstamo cuando cobran intereses mayores.

Pero, ¿qué ocurriría si usted decidiera alquilar y todos los meses abonar la parte del capital que le pagaría al banco? Luego de un tiempo, supongamos el mismo plazo por el que hubiera tomado el préstamo, contaría con el mismo dinero que le hubiera pedido al banco más los in-

tereses ganados. Ni que decir si la tasa del alquiler fuera inferior a la tasa del préstamo; ahorraría muchísimo más. Imagine que la tasa del alquiler fuese del 6% y la tasa que cobra el banco por los préstamos fuera del 14%. Ahorraría el 8% anual.

Por lo tanto en determinados momentos, cuando el alquiler es menor a la tasa de los préstamos y no se espera que se aprecie el valor de las propiedades, conviene alquilar.

SEGURIDAD Asaltos. Comercios y restaurantes son visitados por la delincuencia en Miraflores. PÁGINA 4

CIUDAD Citaciones. Exempleado de la Comisión de Tránsito es investigado por borrar cientos de infracciones del sistema. PÁGINA 3



SERVICIOS

Hospital del Día
Centro del ESS ya realiza cirugías menores. PÁGINA 7

LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL

Nueva jornada de clase cambia los hábitos del docente fiscal

Algunos llevan el almuerzo y otros un refrigerio para "soportar" la jornada diaria de 8 horas.

Gladys Oviden, de 38 años, maestra de lunes a viernes para preparar la comida y atender a sus dos hijos de uno y cuatro años antes de salir de su casa, en la cooperativa Los Helechos, en Durán, para llegar a su trabajo, en la escuela fiscal vespertina Pedro Posligua Pérez, en la 19 y la P, suburbio de Guayaquil.

El recorrido, que dura una hora haciendo trasbordo en dos colectivos, lo inicia a las 09:00 y a más de su bolso lleva un termo con el almuerzo que se servirá, en algunas ocasiones, pasadas las 15:30, durante un receso.

Ella dice que se sacrifica para llegar temprano para poder atender a los padres o dar clases de recuperación antes de que se inicien las clases a las 13:15, pero se lamenta del poco espacio que le queda para sus hijos. "Antes le preparaba el lunch a mi hijo de 4 años y lo recibía cuando venía de la escuela, ahora lo encuentro dormido y no puedo controlar sus deberes".

La responsabilidad de Gladys también le han asumido desde el pasado 4 de abril, inicio del año lectivo, el **director del plantel, Juan Domínguez**, quien vive en La Nueva Prosperina y su compañero **Walter Vélez**, quien viene del km 8½ de la vía



Luis Chiriboga Manrique. Docentes almuerzan y preparan material antes de las 13:00.

En una sala maestros de esta escuela de Bastión Popular como Gloria Gualaña (i) se alimentan antes de iniciar su jornada.

a Daule. Los tres docentes han adoptado la rutina de llegar a las 11:00 para poder cumplir con la jornada de 40 horas (30 horas clases y 10 complementarias) que este año lectivo estableció para los docentes el Ministerio de Educación y que consta en el artículo 117 de la Ley Orgánica de Educación In-

tercultural (publicada en el Registro Oficial el 31 de marzo pasado). La jornada vespertina, según las sugerencias de la Subsecretaría de Educación, es a partir de las 13:00 en que ingresan los alumnos y las clases empiezan luego de 15 minutos.

Antes de que el cielo oscurezca los niños de la Pedro Posligua



Luisa Martín González. Gastos por comida

Los maestros Luis Gavilanes (i), Carlos Espinoza, Geoconda Candelario y Genaro Morejón gastan a diario \$ 1.50 en almuerzos.

Detalles

MOLESTIAS

Enfermedades

gastritis, estrés, migraña son algunas de las enfermedades que según docentes han empezado a adquirir con estos nuevos horarios que no contemplan un tiempo exclusivo para almorzar.

Comida

Los docentes se quejan porque deben gastar a diario en desayunos o almuerzos que pueden costar \$ 1.50 o \$ 1.80.

to de básica, comida apurada, mientras otros preparaban el material didáctico. "Cocino, pero no alcanzo a comer porque vengo del suburbio", señala.

La profesora de la escuela matutina **Luisa Martín González**, en el mismo local, **Geoconda Candelario**, dice que el estrés ha agravado su gastritis. "Debo tomar 4 pastillas y no puedo comer comidas condimentadas, a veces le digo a la conserje que me preste para cocinar".

La rutina de Geoconda empieza a las 04:00. A esa hora cocina para sus hijos y se alista para salir a las 05:45 de Saucos 3. "Salgo temprano porque debo hacer trasbordo y trasbordo".

A Geoconda Alvarado, docente y abogada, lo que más le afecta es no poder compartir con su familia como antes, pues debe cumplir, al igual que sus compañeros de la escuela matutina Enrique Grau, de Urdesa norte, un horario de casi ocho horas (de 07:00 a 14:45). "No hay dinero que justifique la destrucción familiar ni el organismo".

"Es inhumano, bochornoso y denigrante", dice la docente que el pasado jueves almorzaba luego de la jornada de clases en el patio del plantel. Sobre una mesa pequeña no solo tenía su comida, sino los medicamentos que debía tomar para el corazón y la presión alta. Como ella coinciden otros profesores como **Nora Inés Díaz** de la Mercedes Moreno Irigoyen. "Tenemos que comer a la carrera... parece que se han olvidado que somos personas", comenta.

Más en la página 2

CNT presentó sus planes de emergencia en Guayaquil

Durante este año

La semana pasada la Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT) presentó sus planes de emergencia para mejorar el servicio.

Se ejecutarán a un costo de \$ 767.797 dólares y tienen tres ejes: seguridad de la infraestructura en red, mejoramiento de la calidad del servicio y su expansión con la implementación de nueva tecnología.

Para evitar el robo de redes se instalarán cámaras de vigilancia, alarmas y dispositivos de



En el remodelado Centro Integrado de Servicios (CIS), en Boyacá y Luis Urdaneta, el usuario puede realizar todo trámite.

control de acceso, en lugares críticos de la urbe, como vía a Daule, Bastión Popular, Guasmo y suburbio. Paralelamente, el gerente general, César Regalado, reveló que se investiga a empleados de la empresa que estarían involucrados.

"A final de año los guayaquileños van a tener una nueva percepción de lo que es CNT", expresó el funcionario.

Reconoció que la ciudad por su demanda y condiciones de red que dejaron anteriores administraciones ha presentado problemas en el servicio. También adelantó que se ofrecerá internet a una velocidad de hasta 100 megas, como parte de un plan piloto que podría implementarse en todo el país. En el acto se presentó el Centro Integrado de Servicios de Boyacá remodelado.

Cuerpo de Paz celebra hoy su 50º aniversario

Voluntariado

El encargado de Negocios de la Embajada de Estados Unidos, Andrew N. Bowen, y el director del Cuerpo de Paz en Ecuador, Farmer D. Heavox, ofrecen hoy un cóctel en Quito en honor al cincuentésimo aniversario del Cuerpo de Paz.

El Cuerpo de Paz es una organización del gobierno de Estados Unidos fundada por el presidente John F. Kennedy en 1961 y que este año celebra 50 años de servicio en el mundo. Desde su creación ha auspiciado el servicio de más de

200.000 voluntarios en 139 países. Su labor en Ecuador comenzó en 1962, luego de haberse firmado un convenio de cooperación bilateral entre Ecuador y EEUU. Desde entonces, más de 5.000 voluntarios han trabajado a nivel comunitario, apoyando a los ecuatorianos en proyectos de desarrollo.

Durante el 2010, los voluntarios trabajaron en cuatro programas oficiales: Agricultura, Conservación de Recursos Naturales, Desarrollo de Jóvenes y Familias, Salud comunitaria. También se inició un programa de Enseñanza de Inglés que recibirá su primer grupo de voluntarios a mediados del 2011.

Una Asamblea dividida y sin agenda asume las reformas

Al menos en 3 de 5 preguntas de la consulta la Asamblea deberá viabilizar su aplicación.

quinto

Una vez conocidos los resultados preliminares de la consulta y referéndum, en las calles la gente se pregunta: ¿y ahora qué?, ¿por dónde empiezan los cambios?, ¿quién los prioriza?, ¿cuándo?, ¿cómo?... Pero las especulaciones no se quedan en la esquina del barrio ni en la hora del almuerzo, se repiten en las oficinas de los asambleístas, de los ministros y de los asesores del Gobierno.

Buena parte de los cambios por los que se pronunció el pueblo en las urnas pasará por la Asamblea Nacional. Al menos en tres de las cinco preguntas del plebiscito se menciona expresamente al Legislativo como el órgano llamado a reformar leyes vigentes o a aprobar nuevas. Esos temas corresponden a la tipificación del enriquecimiento privado no justificado como delito (pregunta 6) y de la no afiliación de los trabajadores al IESS como una infracción penal (pregunta 10), así como a la creación de un consejo de regulación para los medios (pregunta 9).

Para que eso se cumpla, el Ejecutivo y la propia Asamblea deben presentar proyectos de ley para su trámite. Pero el Legislativo aún no tiene ni plazos ni prioridades, por lo que no está claro que cuerpos legales deberán ser reformados o elaborados. No hay -al menos de manera oficial y pública- un cronograma por implementar.

El segundo vicepresidente de la Asamblea, Rolando Panchana (PAIS), sostiene que una vez que el Consejo Nacional Electoral (CNE) proclame los resultados oficiales y estos se publiquen en el Registro Oficial, inmediatamente se deberá modi-



Tanto oficialistas como oposición en la Asamblea no acuerdan una agenda en común para la aplicación de la consulta popular. Pero varios bloques políticos adelantan el diseño de proyectos de Ley sobre varias preguntas del referéndum.

ficar la agenda.

A su juicio, primero se deberán tratar los textos relacionados con la seguridad. Es decir, tramitar las reformas necesarias para aplicar las enmiendas constitucionales relacionadas con la caducidad de prisión preventiva y sustitución de medidas cautelares.

Luego, señala, irían las reformas penales para tipificar el enriquecimiento privado no justificado y la no afiliación al IESS. Para el final quedaría la Ley de Comunicación que creará un consejo de regulación de contenidos de los medios.

Esto, pese a que el presidente de la Legislatura, Fernando Cordero (AP), afirmó la semana pasada que la prioridad será la Ley de Comunicación.

Pero esa idea no la comparten

Leyes y decretos para aplicación

En las preguntas relacionadas con las prohibiciones de especulaciones que tengan como finalidad la muerte del animal y de los casinos, no existe consenso entre juristas y asambleístas. El asambleísta Andrés Páez (ID), advierte que el futuro de los juegos de azar en el país, necesariamente deberá pasar por una ley.

A juicio de Gustavo Medina, exprocurador, el tema de los casinos se debe regular a través de una norma prohibitiva, mientras que el tema de los animales será mediante ordenanza municipal.

El decano de la Facultad de Jurisprudencia de la Universi-

Textuales. ASAMBLEÍSTAS



César Rodríguez (PAIS)
"Haremos un cronograma en estos días. Sin duda, el mandato ciudadano hay que aplicarlo lo antes posible".



Andrés Páez (ID)
"Como miembro de la Comisión de Justicia no firmaré informes que sean contrarios a la Constitución".



Lourdes Tibán (PK)
"El consejo de regulación no es un mandato, porque hay gente que desconoce los convenios sobre libertad de expresión".

sentará un proyecto para que la tipificación del enriquecimiento privado no justificado sea retroactiva desde el 2006.

Para el asambleísta Fernando Aguirre (de Sociedad Patriótica), muchas de las reformas del plebiscito ya están en las normas vigentes. "Por eso creo que la Asamblea tiene poco que legislar".

El tratamiento del enriquecimiento privado no justificado es polémico desde ya. La legisladora Silvia Salgado (socialista afín al Gobierno) ha dicho que para precisar ese delito se debe añadir el término "ilícito".

Para Santiago Guarderas, catedrático universitario, esta reforma podría dar lugar a una demanda de inconstitucionalidad, porque eso no fue lo que se preguntó a la gente. El exprocurador del Estado Gustavo Medina afirma que el plazo para aprobar los cambios deben establecerse en el marco de la Ley Orgánica de la Función Legislativa. "Sobre todo en materia penal existe un principio fundamental que es el principio de legalidad".

Sin embargo, el trámite de estas normas se podría entorpecer por las discrepancias existentes entre las distintas bancadas legislativas, en especial por la Ley de Comunicación, cuyo tratamiento no ha logrado consolidar consensos mínimos.

El legislador César Rodríguez (PAIS) enfatiza que el Sí de la consulta, al ser un mandato popular, rompe la tesis de la oposición de que el consejo de regulación violenta el acuerdo cívico-político.

Para Andrés Páez, quien considera que el consejo es una mordaza, "la lucha ahora está en la conformación".

Rolando Panchana cree que una vez que se retome el debate de la Ley de Comunicación corresponde desarrollar sus facultades establecidas en la pregunta 9. Es decir, la regulación de contenidos de tipo sexual, violento o discriminatorio y el establecimiento de criterios de responsabilidad editorial.

todos. La legisladora Lourdes Tibán (Pachakutik) considera que la Asamblea no debe apresurarse en ese sentido, cree que la aprobación de todos los proyectos durará por lo menos dos años. "Tenemos que legislar, no solo con las reformas de la consulta, sino ver que otras disposiciones de la Constitución son incoherentes con el pronunciamiento popular del sábado", dice. Y recuerda que la Asamblea incumplió con la aprobación de las catóricas leyes establecidas en la Carta Magna.

Tibán, además, considera que, una vez que ganó el Sí, investigará a todos los familiares de los asambleístas y de gente de Alianza PAIS que, señala, se han entusiasmado.

Coincide el legislador Andrés Páez (ID), quien dice que pre-

existencia de una ley de especulaciones laurinas, la Asamblea Nacional debe legislar en este tema y no dejarlo solo para los gobiernos cantonales. Así, sin consensos, la ruta de las reformas y leyes en la Asamblea Nacional arrancará sin agenda ni acuerdos. La implantación del Sí avanzará sobre la marcha.

Enmiendas constitucionales registrarán de inmediato

quinto

Luego de que se publiquen los resultados de la consulta y referéndum en el Registro Oficial, las reformas en la justicia podrían ser las únicas de inmediata aplicación.

Estas corresponden a las propuestas hechas en las preguntas 4 y 5 que plantean la sustitución del actual Consejo de la Judicatura (CJ) por uno transitorio, con una nueva estructura y conformación.

La razón es que la creación de un CJ transitorio, que estará en funciones durante 18 meses, ya cuenta con las reformas necesarias, que están incluidas en los anexos con las reformas al Código Orgánico de la Función Judicial (COFJ).

Al triunfar el Sí en estas dos preguntas, la Judicatura transitoria trabajará con las competencias establecidas en el Código Orgánico de la Función Judicial. De esta manera ya podrá designar al nuevo director general del organismo, nombrar y evaluar a los jueces y conyuges de la Corte Nacional



El Consejo de Participación Ciudadana no se ha pronunciado sobre qué pasará con el proceso de selección de los nuevos miembros de la Judicatura que llevaba adelante.

de Justicia, de las cortes provinciales, fiscales distritales y agentes fiscales, entre otros.

Para el decano de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Católica de Quito, Santiago Guarderas, ese es la "metida de mano a la justicia", que de-

nunció junto a otros profesionales durante la campaña.

Señaló que, automáticamente, quedará sin efecto el concurso de merecimiento iniciado por el Consejo de Participación Ciudadana y que una vez publicados los resultados en el Regis-

tro Oficial, las funciones Ejecutiva, Legislativa y de Transparencia deberán enviar a sus delegados para la conformación del nuevo organismo.

El jurista Juan Carlos Solines afirma que "la toma de la justicia será algo inmediato tanto

en la parte administrativa, operativa y orgánica".

El exprocurador del Estado, Gustavo Medina, manifiesta su preocupación sobre la situación jurídica de los anexos de la pregunta 5, que reforma el COFJ, puesto que la Corte Constitucional aún tiene pendiente un pronunciamiento sobre estas disposiciones.

En tanto, pese a que el pronunciamiento popular implica reformas constitucionales automáticas, la aplicación de las otras preguntas requerirán una adecuación de los desarrollos normativos a los nuevos textos constitucionales de parte del órgano legislativo.

Para el asambleísta Andrés Páez, el Parlamento primero deberá analizar la constitucionalidad a varios de los anexos, que a su criterio violan principios legales.

El análisis sobre las reformas que deben llevarse a cabo para aplicar los resultados de consulta y referéndum pasa también por otras preguntas.

Medina sostiene, por ejemplo, que en la pregunta 1, que planteó que los plazos de caducidad de la prisión preventiva no deben correr cuando el acusado o el juez dilatan a través de argucias el juzgamiento; debería reformarse el artículo 109 del Código Orgánico de la Función Judicial, agregando una figura de infracción.

Sobre la pregunta 2, que pretende efectuar una reforma constitucional por la cual los jueces ya no tengan la obligatoriedad de ordenar dichas medidas, sino bajo las condiciones que determine la ley, Medina sostiene que hay que analizar si para su aplicación se requieren además reformas a los artículos 160 y 169 del Código de Procedimiento Penal (CPP).

Solines señala que se deberá adecuar las leyes a los nuevos textos constitucionales. Guarderas puntualiza que solo el pronunciamiento ciudadano en la pregunta 2 requerirá una nueva norma que regule los casos, plazos, condiciones y requisitos de las medidas no privativas de la libertad o reformar el artículo 160 del CPP.

ECONOMÍA Y NEGOCIOS

INDICADORES DE LA SEMANA Variación semanal de los principales indicadores de la economía. Cierre al 13 de mayo del 2011.

<p>Valor del dólar en el mundo</p> <p>Peso chileno \$468,15 0,33%</p> <p>Peso colombiano \$1.809,50 0,44%</p> <p>Peso argentino =4,12 0%</p> <p>Real brasileño \$1,63 0,62%</p> <p>Sel peruano \$2,75 0,43%</p> <p>Yen ¥80,71 -0,29%</p> <p>Euro €80,71 0,96%</p>	<p>Balanza Comercial EN MILLONES DE DÓLARES Hasta marzo</p> <p>Balanza Comercial EN MILLONES DE DÓLARES Hasta marzo</p>	<p>Exportación Petrolera EN MILLONES DE BARRILES Hasta marzo</p> <p>Petróleo Ecuador Petróleo Pinaro</p>	<p>Reservas Internacionales EN MILLONES DE DÓLARES Hasta marzo</p> <p>RESERVAS INTERNACIONALES EN MILLONES DE DÓLARES Hasta marzo</p>
<p>Inflación mensual 0,82%</p> <p>Commodities Petróleo \$ 99,65 0,68% Oro \$ 1.492,5 -0,7%</p>	<p>Presupuesto del Gobierno Central Hasta marzo</p> <p>Presupuesto del Gobierno Central Hasta marzo</p>	<p>Sistema Financiero EN MILLONES DE DÓLARES Última cotización de la semana</p> <p>Última cotización de la semana</p>	<p>Tasas de Interés TASA EFECTIVA ANUAL a 30 días</p> <p>Corporativa 9,33% Vivienda 11,33% Consumo 16,30% Pymes 11,83% Microcréditos 25,50% Minoristas 30,50%</p>
<p>Acciones principales ÚLTIMA COTIZACIÓN DE LA SEMANA</p> <p>Bco. Guayaquil 2,27 BVG 130,62 BVO 933,99</p>	<p>Productos de explotación PRECIO REFERENCIAL en dólares</p> <p>Cacao (Anecacao) 131,00/q Café arábigo natural 270,38/q Café pilado grado 1 29,60/q Maíz amarillo 18,00/q Soya 24,90/q Flores 0,20/tal. Camaron 4,00/t</p>	<p>Salarios EN DÓLARES Datos 11/05/2011</p> <p>Ingreso Familiar 492,80 Hora laboral 1,60</p> <p>Canasta EN DÓLARES</p> <p>Vital 398,85 Familiar 555,27</p>	<p>Productos básicos EN DÓLARES \$ por libra o litro</p> <p>Azúcar 0,50 Alcohol 0,35 Aceite 2,70 Leche 0,80 Pescado 2,50 Carne 2,50 Pollo 1,40 Tomate 1,50</p> <p>Combustibles PRECIO REFERENCIAL</p> <p>Extra 1,48 Super 2,19 Diesel 1,03 Gas (x 15 kg) 1,60</p> <p>Interno 5,50 Internacional 12,18</p>

Fuentes: Reuters, AFP, EFE, Banco Central del Ecuador, Bolsa de Valores de Guayaquil, Superintendencia de Bancos, Bolsa de Productos, INEC, Asociación Ecuatoriana de Exportadores de Banano, Cámara Nacional de Acuicultura, Expoflores.

Precios de la súper se mueven de \$ 1,96 a \$ 2,29, según la gasolinera

El costo en el mercado no está regulado, solo en las terminales, a \$ 1,50 el galón.

En una diferencia de 33 centavos por galón se mueven los precios de la gasolina súper en las estaciones de servicios del país. Masgas y Tecplus compiten en el mercado con un valor de \$ 1,96 y \$ 1,98, mientras que en la red de afiliadas a la estatal Petrocomercial está a \$ 2 y en otras distribuidoras se manejan costos de \$ 2,19 hasta \$ 2,29.

En Guayaquil, este último valor lo fijó una gasolinera Mobil, la ubicada en la av. de las Américas, de la operadora Exxon-Mobil-Nucopsa, que también subió el costo en otras 21 del resto del país.

El incremento, según Leonardo Alvarado, presidente de la Asociación de Distribuidores Privados de Combustibles del Guayas, es una señal de que los precios se disparan como solución para mejorar la rentabilidad del negocio.

Alvarado cree que la competencia en el mercado es desigual con las gasolineras de la red de afiliadas a Petrocomercial, que tiene 176 estaciones en el país y cuyo gancho es el precio más bajo. Explica que esto se da porque son abastecidas directamente por la estatal, sin intermediarios.

La Ley de Hidrocarburos, en el reglamento sustitutivo expedido en el 2005, fija en \$ 1,50 el precio del galón de la súper en



En la avenida Quito entre Gómez Rendón y Brasil, una gasolinera de la red Masgas compite en precio con Petrocomercial con el fin de captar más clientes.

las terminales (Pascuales, en Guayaquil). Este producto, en ciertos casos de las privadas, no es adquirido directamente, sino a través de intermediarios o mejores e inversiones que hacen las comercializadoras en las estaciones.

Según él, quien es propietario de una estación de la Terpel, al existir la intermediación y no haber regulación del precio de la súper, a partir del valor que ponen las comercializadoras se fija el costo al público.

Roberto Lara, coordinador de derivadas de la Agencia de Regulación y Control de Hidrocarburos (ARCH), dice que las estaciones funcionan en libre derecho de afiliarse a la red que deseen, decidir dónde pueden ganar más, así también fijar los precios tomando en cuenta los

20 a 30 kilómetros puede costar un centavo adicional por galón. Alvarado indica que a veces también se agrega un valor por mejoras e inversiones que hacen las comercializadoras en las estaciones.

Según él, quien es propietario de una estación de la Terpel, al existir la intermediación y no haber regulación del precio de la súper, a partir del valor que ponen las comercializadoras se fija el costo al público.

Roberto Lara, coordinador de derivadas de la Agencia de Regulación y Control de Hidrocarburos (ARCH), dice que las estaciones funcionan en libre derecho de afiliarse a la red que deseen, decidir dónde pueden ganar más, así también fijar los precios tomando en cuenta los

Gasolina subsidiada

• **Súper:** El Estado perdió en marzo pasado \$ 76,8 millones por subsidio en este tipo de gasolina, según datos del Banco Central.

En febrero pasado fueron \$ 57,5 millones.

• **Ingreso:** En marzo, la importación de súper fue de \$ 130,6 millones; en febrero, \$ 110,2 millones.

• **Venta interna:** Se recaudaron \$ 53,8 millones en marzo y \$ 52,7 millones en febrero.



El precio tope de la súper en el mercado es de \$ 2,29 y pertenece a una gasolinera Mobil de la avenida de las Américas.

que ofrece el mercado.

"La participación de las distribuidoras de Petroecuador en el mercado ayuda a que los precios no se eleven. Por ejemplo, si una marca sube a \$ 10 el galón, el consumidor final seguramente va a escoger la que cobra \$ 2. Es importante mantener una comercializadora estatal, porque ayuda a regularizar los precios", señala Lara.

La red privada Primax, que vende la súper a \$ 2,19, enfoca su estrategia para captar en su servicio premium, gasolina con aditivos y estaciones mejor equipadas con servicios de cajeros y alimentos, según Agustín Guerrero, gerente general.

Asegura que el precio del galón se mantendrá en las estaciones de la red, donde el promedio mensual de venta por distribuidora es de 22.500 galones. Esta empresa cuenta con 182 estaciones en el país y 34 en Guayaquil.

Alvarado confirma que otras gasolineras privadas aplican estrategias similares sin variar el precio para ganar clientes.

Sin embargo, hay estaciones que si bajan el valor, como la

Hermano Miguel (de Petrolrios), que vende a \$ 2 "Esos centavos menos aseguran más ventas", señala Manuel Coea Villagás, administrador de esa gasolinera, en la avenida 25 de Julio, por La Floresta.

"Hace unos cuatro años vendíamos a \$ 2,19, pero lo bajamos, porque nada sacábamos ganando más por galón, pero con pocos clientes", anota el administrador.

El dirigente de la Asociación de Distribuidores de Combustibles del Guayas cree que con los precios más bajos de la red de Petrocomercial se perjudica al Estado, porque le ingresan menos valores.

"Esto no es tan cierto", asegura el coordinador de la ARCH, porque el combustible no se lo vende a menor costo que el precio base en las terminales, y si hay un margen de utilidad".

Más allá del precio de venta al consumidor que manejan las diferentes estaciones en el mercado, el Estado pierde por subsidio en el caso de la gasolina súper un promedio de \$ 50 millones mensuales. En marzo fueron \$ 76,8 millones.

Dr. DINERO

Por Marcelo Elbaum, director de Convexity S.A. Consultora en Inversiones. Autor del libro *Hombre Rico, Hombre Pobre*

m.elbaum@convexity.com.ar



El arte, ¿entre la cartera de inversión?

A partir del siglo XVI, como producto de la eclosión de las bellas artes y los oficios, el arte comenzó a cotizarse. Los maestros, que se consideraban superiores a los artesanos, también se vieron fortalecidos en su postura por la mala situación económica reinante y la decadencia de la industria y el comercio. Sus obras, entonces, empezaron a verse como una atractiva fuente de inversión, característica que mantuvieron hasta nuestros días.

Aunque no existe demasiado conocimiento ni divulgación so-

bre el tema, es un hecho que muchos hombres de negocios se han dedicado a proveer vehículos de inversión o asesoramiento sobre este *métier* (oficio).

Ya varios fondos comunes invierten en obras de Picasso y Rembrandt de la misma forma que otros colocan sus intereses en acciones, bonos o propiedades. Philip Hoffman, exdirector de finanzas de la sucursal londinense de la famosa casa de subastas Christie's y administrador del Fondo Común Fine Art Fund, desmitifica la cuestión al afirmar sin tapujos que su em-

presa "no tiene que ver con la belleza, la verdad o la pasión, sino con hacer dinero".

Obviamente, invertir en arte no es tan sencillo como hacerlo en otros activos, ya sean financieros o no financieros: su valoración es difícil y su costo, alto. Al igual que las acciones, las cotizaciones de las obras de arte se hallan fuertemente sometidas a la influencia de la moda.

Hubo años en los cuales, sin demasiada explicación, los impresionistas franceses del siglo XIX subieron fuertemente, mientras los viejos maestros al-

canzaban precios modestos. Por ello, aplicar la "teoría del comportamiento racional" se puede volver una tarea ardua, sino inútil, dado que es muy difícil saber si los artistas que hoy aparecen muy demandados serán tan populares en el futuro.

Por ejemplo, desde mitad de esta década, muchos coleccionistas están desechando las obras de impresionistas del siglo XIX como Claude Monet y Pierre Auguste Renoir, quienes fueron muy populares y demandados en 1970 y 1980, y optan, en cambio, por pinturas de artistas

contemporáneos como Elizabeth Peyton o Richard Prince. Asimismo, los precios en el mercado del arte tienen una fuerte relación con el momento del ciclo económico. Economías que se expanden benefician sus precios y viceversa. Por ejemplo, el mercado del arte estuvo muy demandado por los años 1990, cuando Ryoel Saito, el entonces presidente de la empresa Fujii, con base en Daishowa, Japón, pagó \$ 82,5 millones por el Retrato del Dr. Gachet, de Vincent van Gogh, y marcó un récord. Al año siguiente, en la medalla en

que la economía japonesa caía, los precios de las obras de arte comenzaron a desplomarse.

A fin de medir los rendimientos del mercado artístico, dos profesores de economía de la Universidad de Nueva York, Jianping Mei y Michael Moses, armaron un "índice de arte", una especie de índice Standard & Poor's 500, para el mercado de, por ejemplo, Matisse o Rothko. En el 2005, el índice subió el 14,5%, versus un rendimiento del índice S&P de solo 3%.

Acorde con esto, cabría preguntarse si no se debería incluir en las carteras de inversión algo de arte. Los números, que nunca mentan, parecerían indicarnos que sería una colocación sumamente acertada.

SEGURIDAD **Rehabilitación.** Con música y charlas el Consep busca insertar a jóvenes. PÁGINA 5

CIUDAD



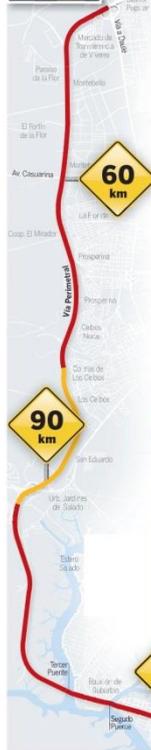
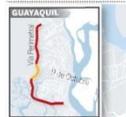
El Recreo. Moradores de este sector, en Durán, se quejan por altos costos en el cobro de planillas de luz. PÁGINA 2

SERVICIOS

→ **Hosp. Guayaquil**
Más médicos irán a esta casa de salud. PÁGINA 4

En la vía Perimetral persiste el peligro por excesos de velocidad

Señalización EN LA VÍA PERIMETRAL



En el 2010 esta ruta fue la más peligrosa de la urbe. Tiene zonas con distintos límites de velocidad.

Pese a que desde el 29 de marzo pasado entró en vigencia la reforma a la Ley de Tránsito y Transporte Terrestre, muchos conductores confiesan desconocer sobre los límites de velocidad que la norma establece tanto en las vías perimetrales como urbanas y carreteras.

La ley señala que en las vías perimetrales los carros livianos deben circular a 90 km/h.

Sin embargo, la vía Perimetral de Guayaquil, cuya construcción se efectuó en 1987 para aliviar el flujo vehicular de la urbe, ya no es considerada una vía rápida en ciertos tramos, debido al crecimiento poblacional que se dio en los últimos años en sus alrededores.

Esto ha desencadenado muchos accidentes, en su mayoría por moradores que trataron de cruzarla y fueron arrollados por vehículos que viajaban a excesiva velocidad.

Uno de los siniestros que marcó un antes y un después fue el sucedido el 5 de septiembre del 2010 cuando Alberto



Luego del masivo arrollamiento a la altura de la entrada a Pascales se colocaron señales de tránsito en este tramo.

Hessmer arrolló y mató a 17 personas a la altura del ingreso a Pascales.

Luego de esa tragedia, tanto el Municipio como el Gobierno concidieron en establecer una reducción en los límites de velocidad, semaforizar y construir pasos peatonales en distintos tramos de la ruta.

En los sectores más poblados se redujo el límite de velocidad permitido de 90 km/h a 60 km/h para los vehículos livianos y de 70 km/h a 40 km/h para los de carga (ver gráfico). También se establecieron zonas escolares, cuya velocidad es de 30 km/h.

Esta vía, según estadísticas de la Comisión de Tránsito del Ecuador (CTE), es la más peligrosa de Guayaquil. Solo el año pasado se reportaron 455 accidentes de tránsito que dejaron como resultado 50 personas fallecidas y 352 heridas.

Asimismo, la Perimetral tiene 147 puntos negros, que son lugares donde se han producido tres o más accidentes, la mayoría como consecuencia de la imprudencia al viajar a excesivas velocidades. En los 27 km de longitud que tiene la ruta en lo que corresponde a Guayaquil (antes del puente Vicente Rocafuerte sobre el río Daule, al norte, hasta el intercambiador de tráfico de la avenida 25 de Julio, al sur) hay letreros cada 1,5 km que advierten los límites permitidos.

La sanción para los choferes que excedan el límite de velocidad, según la reforma a la ley, es de \$ 79,20 y reducción de 6

Más datos

REGISTROS DE CTE

Accidentes
Según la Comisión de Tránsito del Ecuador (CTE), en lo que va del 2011 se han reportado en Guayaquil 519 accidentes, la mayoría por exceso de velocidad.

Zonas de riesgo
Los puntos considerados críticos por la CTE en la vía Perimetral son: Trinipluerto, en la Trinitaria; la intersección de la Honorato Vásquez, Hospital Universitario y coop. Assad Bucaram.

puntos en su licencia.

Esto, si el exceso está dentro del rango moderado que señalará el nuevo reglamento. En el caso de que sobrepasen ese rango (según normas internacionales, es de 40 km/h más el límite para cada caso), la multa es de \$ 264, se reducen 10 puntos y prisión por tres días.

No obstante, en un recorrido que realizó este Diario por la Perimetral se observó que muchos conductores incumplían la norma de velocidad, especial-

mente por las tardes y noches cuando se reduce la presencia de agentes de la Comisión de Tránsito del Ecuador.

Conductores como Aurelio Dávila no están de acuerdo que la Perimetral tenga tramos de 60 km/h. "Yo he tenido que soportar hasta groserías de otros conductores que me exigen que circule más rápido porque pueden provocar un accidente".

También conductores, especialmente de camiones y tráileres, que salen del Puerto Marítimo, citan problemas como la inseguridad, pues esta arteria vial es considerada zona roja, por lo que señalan que no pueden ir tan despacio. "Lo ideal es que haya fuerte vigilancia policial, pero la realidad es otra", sostiene un chofer que prefiere la reserva.

Otro conductor dice que no solo se trata de ser más severos, sino que esto implica un cambio cultural, por lo que pidió una campaña de difusión.

Jaime Velásquez, director ejecutivo de la CTE, manifiesta que una persona que posea licencia debe saber que la velocidad en la zona urbana no debe sobrepasar los 50 km/h; en vías perimetrales los 90 km/h, y en carreteras los 100 km/h.

Lectofacturación en las planillas

Energía eléctrica

La Unidad Eléctrica de Guayaquil y la empresa Correos del Ecuador firmaron un convenio de cooperación interinstitucional que tiene como objetivo poner en marcha el proyecto de lectofacturación.

Este sistema busca garantizar a los clientes una lectura correcta de sus consumos y la en-

trega oportuna de planillas, que antes era de diez días, pero ahora se prevé que sea de un día.

La lectofacturación se realizará a través del sistema Hands Held, que es un computador de mano que facilita la lectura y entrega de la factura del consumo de energía eléctrica en cada domicilio en un máximo de tiempo de tres minutos.

La tecnología, según la empresa eléctrica, garantiza la fiabilidad en la lectura del medi-

dor desde un computador y, además, optimiza costos operacionales, lo que mejorará la recaudación y los reclamos, al poder verificar en línea el comportamiento de consumo de los clientes.

Correos del Ecuador ejecutará el proyecto con personal que ha sido especialmente capacitado por la eléctrica en las últimas semanas.

El convenio, que durará cinco años, fue suscrito por el gerente

general de la Eléctrica de Guayaquil, Óscar Armijos González Rubio, y el gerente de Correos del Ecuador, Roberto Cabaña Merchán, y testimoniado por Xavier Muñoz, subsecretario de Tecnología de Información y Comunicación del Ministerio de Telecomunicaciones.

Este servicio no implicará un costo adicional para los usuarios de la empresa eléctrica, según se informó.

Este servicio se comenzará a poner en marcha en las facturas del próximo mes, manifestó Armijos.

Casa abierta sobre la hipertensión

Salud

El Área de Salud N° 7 realizará mañana una casa abierta por recordarse el Día Mundial de la Lucha contra la Hipertensión. La actividad se desarrollará en los exteriores del Centro N° 4 Julio Mata Martínez, ubicado

en Cuenca y Noguachi.

En esta casa abierta participarán todas las unidades de la Jefatura N° 7 y tratarán temas como: "Nutrición", "Definición, síntomas y patología de la hipertensión", "Métodos de prevención, complicaciones, tratamientos", "Hipertensión en el embarazo", entre otros.

El médico Roberto Pérez Guerrero, jefe del Área N° 7, indicó que personal de enfermería realizará toma de presión arterial gratuita a los usuarios que se acerquen a participar de este evento.

Sombra del veto ejecutivo inquieta a la oposición por Ley de Medios

Los asambleístas de minoría no creen que cuota de Gobierno durante el debate garantice nada.

QUITO

El veto presidencial al proyecto de Ley de Comunicación que se apruebe en la Asamblea Nacional es la principal preocupación de la oposición, tras haber acordado con el oficialismo la reinstalación de la comisión ocasional para retomar el debate de dicha ley.

De su parte, los asambleístas de Alianza PAIS (AP) deberán definir estrategias para minimizar el impacto frente a la posibilidad de que el mandatario Rafael Correa objete la norma que surja del Legislativo.

En la reunión del pasado miércoles entre el presidente de la Asamblea, Fernando Cordero (AP), y representantes de varios grupos políticos, los oficialistas propusieron la incorporación de delegados del Ejecutivo durante el debate.

El coordinador del bloque de AP, Virgilio Hernández, destacó la importancia del diálogo, ya que no puede excluirse al principal actor de la política nacional que es el Ejecutivo.

"Las leyes que no han tenido veto o que han podido enfrentar los vetos en la Asamblea han sido en las que ha existido acuerdo con el Ejecutivo", puntualizó.



QUITO. El coordinador de bloque de PAIS, Virgilio Hernández (i), encabezó la semana pasada la reunión con legisladores de otros grupos junto al titular de la Asamblea, Fernando Cordero.

Discordia por la integración del Consejo

La conformación del Consejo de Regulación es el tema que centrará el debate de la Ley de Comunicación, pese a que ya hay la apertura al diálogo entre Alianza PAIS y la oposición.

El presidente de la Asamblea, Fernando Cordero, remarcó la semana pasada que negarle al Ejecutivo un representante en el organismo es una exageración, pese a que el acuerdo ético político del 2009 establece su independencia de los poderes fácticos y políticos.

La expresidenta de la Comisión Ocasional de Comunicación, Betty Carrillo (PAIS), expresó en un correo enviado a sus colegas que la autonomía e independencia del Consejo no se alteran por la presencia de un delegado del Ejecutivo.

Recordó que en el proyecto aprobado se contempla una mayoría ciudadana.

Sin embargo, asambleístas de la oposición insisten en que la presencia de un delegado del Ejecutivo violenta el acuerdo.

Fausto Cobo (SP) aseveró que por ello se impulsa un borrador de texto que impida al régimen poner una mordaza a los medios de comunicación.

Dijo que el planteamiento cuenta con el apoyo de Paco Moncayo (Alianza Libertad), César Montufar (CN) y Jimmy Pinoargote (Municipalista) y que en el se ratifica la posición de que el Consejo que nazca a través de la Ley de Comunicación no esté integrado por nadie del poder Ejecutivo.

Detalles
DISCUSIÓN

Consulta popular
El presidente de la Comisión Ocasional de Comunicación, Mauro Andino, expresó que el oficialismo y oposición deben respetar el pronunciamiento de la gente en las urnas.

Resultados de comicios
"El pueblo fue claro en que se cuenta con un Consejo de Regulación que mantenga la responsabilidad ulterior, que proteja a niños, niñas y adolescentes de los contenidos, que evite que se vulneren derechos", expresó el asambleísta de PAIS.

Hernández aclaró que aún no hay conversaciones al respecto con el jefe de Estado y que antes habrá que procesar los acercamientos con la oposición.

El presidente manifestó el jueves que estaría dispuesto a enviar un delegado cuando la propuesta sea formal, pero defendió su derecho a vetar una ley: "Me alegro, si están pidiendo un delegado del Ejecutivo es un paso adelante porque en todo régimen republicano el presidente es colegislador".

Pero para la oposición esta estrategia no garantiza nada.

El asambleísta Andrés Roche (MG) recordó que con la Ley de Servicio Público y el Código de Ordenamiento Territorial, AP no pudo sostener los acuerdos mínimos sellados en la Asamblea, por lo que nada puede garantizar, dijo, que el Ejecutivo no introdujera cambios en el texto aprobado en el pleno.

Y denunció que la participación de delegados del régimen ya es algo común en el trámite de distintos proyectos de ley: "Hay que estar atentos de legisladores de AP para ver si sostienen los acuerdos", alertó.

César Montufar (CN) ratificó que el consenso para aprobar esta ley requiere de una segunda parte en la que se pueda blindar un posible veto presidencial. "Si no hay ese compromiso de que todos insistamos en los temas principales, solamente llegaremos a la mitad del camino", advirtió el legislador.

Montufar reconoció, además, que este todavía es un punto pendiente de las conversaciones iniciadas entre el oficialismo y la oposición. Señaló que si existe la apertura a que integrantes del gobierno participen en las negociaciones, aunque reconoció que eso no será una garantía para evitar una desmedida influencia del régimen que podría distorsionar la ley.

El asambleísta Jorge Escala (MPP) también advirtió en la sesión del miércoles que la Asamblea no debe prestarse a que el jefe de Estado veto la ley e imponga sus propuestas como lo hizo con la Ley de Educación Superior, en la Intercultural, entre otras.

Por ello, Escala convocó a todas las fuerzas a respetar el acuerdo ético legislativo suscrito en diciembre del 2009.

Criterios de publicidad estatal sugiere Relatoría



La campaña del régimen en el último Mundial de fútbol comparó las supuestas calumnias de los medios con balas que atacan.

Lección de Medios

QUITO

La Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) estableció ocho principios para regular la publicidad del Estado, los que deberán ser tomados en cuenta para la aplicación de las políticas públicas, insistió Fundación, organización que realiza un seguimiento a la aprobación de la Ley de Comunicación.

Estos planteamientos son parte de su informe anual del 2010, publicado el 7 de marzo pasado. La CIDH es parte de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El organismo advierte que la publicidad oficial puede convertirse en un mecanismo indirecto para atentar contra la libertad de expresión, garantizada en la Convención Americana de Derechos Humanos, de la cual es parte el Ecuador.

Detalles
LEGISLATIVO

Acuerdos
Los jefes de bloque de la Asamblea y su presidente, Fernando Cordero, acordaron que el proyecto de Ley de Comunicación no irá al pleno, sino que retornará a la Comisión Ocasional de Comunicación.

Comisión
La Comisión recogerá nuevas observaciones. El último informe que presentó la mesa fue el pasado 1 de julio.

Los principios exigen la transparencia y legitimidad de la publicidad oficial. El primero plantea la necesidad de establecer leyes especiales, claras y precisas con respecto al tema.

El segundo, que la publicidad debe tener como objetivo la información de los servicios que brinda el Estado a los ciudadanos y no fines discriminatorios.

partidistas ni electorales. El tercero determina que hay que establecer mecanismos técnicos para escoger los medios en los cuales se publica la publicidad y no utilizar este mecanismo para beneficiar o castigar a los medios por su línea editorial.

La decisión de otorgar fondos públicos para publicidad debe adoptarse de modo transparente, justificado y que permita el control público, dice el cuarto principio. Para ello, el quinto establece la fijación de mecanismos que regulen la contratación y eviten la arbitrariedad de los funcionarios.

El sexto se refiere al acceso a la información pública. En ese sentido, el Estado debe publicar periódicamente información relevante sobre los criterios de contratación, motivos de asignación, presupuestos, gastos y contratos publicitarios, incluyendo los montos de publicidad discriminados por medios, campañas publicitarias y organismos contratantes. Asimismo, se debe garantizar la atención a los requerimientos de información de los ciudadanos.

El séptimo principio exige garantías para que un organismo autónomo de control audite esos contratos.

El octavo determina que el Estado debería destinar recursos para promover la diversidad y el pluralismo de medios a través de ayudas indirectas o subsidios explícitos y neutros.

Este Diario llamó ayer al asambleísta Mauro Andino (PAIS), quien está al frente del debate de la Ley de Comunicación, para consultarle si el criterio de la CIDH se incluirá en la Ley de Comunicación, pero contestó que prefería responder a cualquier duda hoy.



EfectivoExpress

Avances por ventanilla

Obtenga su Efectivo Express de la manera más rápida y sencilla con sus Tarjetas Banco Pichincha. Desde \$ 300* hasta \$ 15.000* y difiera este monto hasta 24 meses con intereses.

Solicítelo en los Balcones de Servicio de las Agencias Banco Pichincha más cercanas a usted.

Para mayor información comuníquese a: 1700 800 800 - 022 999999

Págalo por partes!



Recorte presupuestario para Protección Especial infantil

Para el área se asignaron \$ 4,6 millones, pero Finanzas lo redujo a \$ 3,7 millones.

quinto

Sillas arrumadas y empolvadas, silencio... Ese es el ambiente que se vive en la casa amarilla de tres pisos, ubicada en la Whipper y Seis de Diciembre, en Quito, en donde antes funcionaba el Proyecto de Prevención y Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil Centro Panitas, del Programa del Muchacho Trabajador (PMT), y en el cual se atendió a 289 niñas y niños trabajadores de la calle (solo entre agosto 2010 y febrero 2011).

El programa, que pertenecía al Banco Central del Ecuador (BCE) y contaba con recursos privados y del personal del banco, fue por ley objeto de un proceso de traspaso al Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), y al órgano rector de la niñez y adolescencia, el Instituto de la Niñez y la Familia (INFA), a partir del 2009.

El proceso tuvo una serie de inconvenientes que han impedido seguir ejecutándolo. Uno de ellos es la falta de presupuesto, por lo que desde enero del 2011 se ha ido perdiendo a los niños a nivel nacional.

Según Paula Mina, coordinadora nacional del Proyecto, las madres y padres beneficiarios de este servicio, están muy preocupados por el cierre de este Centro y de igual manera las 5.000 familias que eran beneficiadas en todo el país: "ahora sienten que han perdido un espacio en el que sus hijos han aprendido mucho. Los padres temen que puedan regresar a las calles".

De acuerdo al Presupuesto del 2011 se asignaron \$ 1.125,3 millones al sectorial Bienestar Social. La cifra es levemente más alta que la asignado al mismo sector en el 2010 (\$ 1.033 millones).

Este sectorial determina que mientras en el 2010 la asignación inicial para el INFA fue de \$ 50,8 millones, en el 2011 fue de "cero dólares".

A mediados de mayo, los recursos para el área Protección Especial (que se encarga de atender a niños violentados en sus derechos: abusados sexualmente, niños de la calle, con adicciones, entre otros) de la que el INFA era el responsable en exclusiva, se asignaron \$ 4,6 millones. Pero esta cantidad fue reformada y reducida posteriormente por el Ministerio de Finanzas a \$ 3,7 millones.

Así, el presupuesto para esta área equivale al 10% de todo el presupuesto que tuvo Protección Especial en el 2009 y que ascendió a \$ 32,6 millones. Ese



QUITO. En la casa del Muchacho Trabajador funcionaba el Proyecto de Prevención y Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil.

Al grano POR PATRICIA SANDOVAL

Pabel Muñoz

VICEMINISTRO DE INCLUSIÓN SOCIAL

'Pese a la baja de recursos no vamos a perder la cobertura'

Pabel Muñoz, viceministro de Inclusión Social, reconoció que ha existido un recorte presupuestario para el sector social, sobre todo en el área de Protección Especial. Sin embargo, aseguró que se están leyendo estrategias para que pese a la falta de recursos no existan recortes de los servicios.

¿Ha habido problemas por la incorporación del INFA privado al Estado, hemos conocido que quedarían 100.000 niños sin cobertura, es esto cierto?

Hubo problemas de fusión por las propias culturas interinstitucionales. Había gente que venía trabajando con metodologías distintas. Hubo ocho metodologías, pero hemos unificado y ahora

monto sirvió para atender a 165.205 niños, niñas y adolescentes en el 2009 según los datos del propio INFA.

Con el 10% del presupuesto, es incierto a cuántos menores de edad se podrá cubrir actualmente.

En el caso del PMT, el programa de alcance nacional, atendió a 6.865 niños entre agosto del 2010 y marzo del 2011. Ahora parte de esta población ha que-

dos. La fusión se realizó desde hace dos años y ya se han ido perdiendo los recelos. Corregimos las disparidades entre organizaciones que hacían lo mismo, pero se les estaba pagando de manera dispar. Ahora todos trabajan en convenio de adhesión.

¿Existen recortes presupuestarios?

Hemos tenido recortes en la línea de Protección Especial (niñas, niños y adolescentes maltratados, abusados sexualmente, con problema de drogas), pero no vamos a tener una pérdida de cobertura. Estamos focalizando nuestros servicios en actividades de mayor impacto, que son permanentes. Vamos a hacer solo lo que nos compete.



Viceministro Pabel Muñoz.

Además estamos conversando con los municipios para que sean socios estratégicos para mantener la cobertura.

¿De cuánto es el recorte y por qué se da esta baja del presupuesto?

Es de alrededor de \$ 20 millones, y se da por

proyectos que no han sido adecuadamente presentados. Existe una exigencia desde los organismos de Planificación y Finanzas para que seamos más eficientes en el gasto. Pero no existe preocupación de quitar cobertura a 100.000 niños, porque no va a pasar.

¿El PMT es parte de esta Protección Especial. En este programa se han perdido 7.000 niños?

No sé si serán 7.000 niños. El PMT entró entre los de Protección Especial, pues no tenía sentido que estuviera anclado al BCE. La decisión fue llevarlo al INFA. Cuando entra al INFA, entra a una institución especializada en el tema y aunque cumplía un servicio exitoso, era más como una ONG. Es un proyecto de muy poco impacto.

¿Entonces, ya que es de bajo impacto, el Gobierno decidió dejar de apoyarlo?

Apuntes ATENCIÓN INFANTIL

INFA
La transformación del Instituto de la Niñez y la Familia (INFA) privado al INFA público se inició en junio del 2008.

Entidades
El nuevo organismo (INFA) tomó a su cargo entidades como la Daina (Dirección de Atención Integral al Niño y al Adolescente), ORI (Operación Rescate Infantil) y FODI (Fondo de Desarrollo Infantil).

Coordinaciones
En el INFA público se crearon cinco coordinaciones generales: Planificación, Desarrollo Infantil, Protección Especial, Emergencias, Riesgos y Participación y Servicios Institucionales.

Presupuesto
La idea general en el presupuesto del 2009 era destinar \$ 230 millones del sector: a desarrollo infantil (\$ 130 millones), protección especial (\$ 30 millones), masa salarial (\$ 30 millones) y atención de emergencias y servicios generales (\$ 40 millones). Sin embargo, Protección Social es la que ha sufrido los recortes presupuestarios.

Decidido dejar de apoyar a los que no han tenido impacto alto. Inclusive, pedí a la directora de juventud, que presente un proyecto que replique esa iniciativa a nivel nacional, pero esperamos que sea con cero plata.

Es una difícil tarea la que le ha pedido a la directora de juventud.
No es difícil pues buscaremos a gobiernos seccionales que nos apoyen. Hasta julio hemos respaldado todos nuestros servicios y estamos haciendo otras actividades para conseguir socios estratégicos, que nos apoyen a partir de esa fecha.

¿Por qué se hace el recorte si la política del Gobierno, según se ha promocionado es apoyar el tema social?
Hay disposiciones clarísimas en el tema social. No vamos a desatender servicios. Hay disposición de no tener obras de arrastre.

mismos; "no nosotros conocemos que el problema del ajuste presupuestario se dio porque no le presentaron a Senplades el Programa de Protección Especial", aseguró uno de los directores de una fundación en Imbabura, que prefirió no identificarse, pues consideró que podrían tener represalias y el poco dinero que ahora reciben podría ser restringido. En el centro se dejó de atender a 50 niños.

Resultados oficiales, en espera por impugnaciones

Consulta popular

A la medianoche de ayer concluyó el plazo para que las agrupaciones Red Ética y Democracia (RED) y el Partido Social Cristiano (PSC) presentaran ante el Tribunal Contencioso Electoral (TCE) el recurso administrativo de impugnación para apelar la resolución del Consejo Nacional Electoral (CNE), que desechó las impugnaciones de los resultados en la provincia de Guayas.

El consejero Fausto Camacho indicó ayer que hoy se conocerá si estas agrupaciones presentaron algún recurso ante el TCE, de ser ese el caso este organismo tiene siete días para pronunciarse sobre las eventuales apelaciones y eso retrasará la proclamación de los resultados oficiales de la consulta popular del pasado 7 de mayo.

La directora del movimiento RED, Martha Roldós, indicó que presentarán la apelación, pero hoy en la mañana, porque contrario a lo que dijo el consejero Camacho, ella afirmó

que tienen 72 horas para impugnar ante el TCE.

La RED denunció irregularidades en el conteo de las más de mil actas que se realizó en la Junta Electoral del Guayas. "Vamos a ir hasta la última instancia, porque hay que aclarar las irregularidades realizadas en Guayas", dijo Roldós. Mientras el CNE no proclama oficialmente los resultados, el Gobierno no puede ejecutar ninguna reforma aprobada.

Con la proclamación de resultados electorales, el pleno del Consejo Nacional Electoral



La RED y el PSC apelaron los resultados en Guayas; en la foto, Martha Roldós (l), del primer grupo, y dirigentes del segundo.

remetrirá inmediatamente la resolución de la consulta popular al Registro Oficial que, según la Constitución, tiene siete días para su publicación, para que entren en vigencia las reformas aprobadas en las preguntas del referéndum.

En tanto, el pasado sábado también venció el plazo para que las personas que no pudieron cumplir como miembros de juntas del voto o sufragar puedan justificar su ausencia y así evitar el pago de la multa.

Para quienes no acudieron a conformar la mesa la multa es de \$ 39,60 y para el que no sufragó es de \$ 26,40, más \$ 8 de una especie valorada.

ECONOMÍA Y NEGOCIOS

INDICADORES DE LA SEMANA Variación semanal de los principales indicadores de la economía. Cierre al 27 de mayo del 2011.

<p>Valor del dólar en el mundo</p> <p>Peso chileno \$466,75 -0,74%</p> <p>Peso colombiano \$1.827,70 -0,23%</p> <p>Peso argentino =4,08 0%</p> <p>Real brasileño R\$1,60 -0,62%</p> <p>Sel peruano S/2,75 1,45%</p> <p>Yen ¥80,91 -0,47%</p> <p>Euro €0,70 -1%</p>	<p>Inflación mensual Abril 0,82%</p> <p>Commodities</p> <p>Petróleo \$100,59 0,35%</p> <p>Oro \$1.532,9 1,17%</p>	<p>Mercado de valores</p> <p>BOVESPA ▲ 64.294 0,31%</p> <p>B. MÉXICO ▲ 35.819,2 0,22%</p> <p>DOW JONES ▲ 12.441,5 0,31%</p> <p>NASDAQ ▲ 2.796,8 0,50%</p>	<p>Presupuesto del Gobierno Central - millones de dólares</p> <p>27/05/2011</p> <p>Codificado 2.775</p> <p>Pagado Ejecutado 80,91</p> <p>Gasto total 19.859,93 6,035.62 30,39%</p> <p>Gasto corriente 10.038,58 3.256,00 32,43%</p> <p>Gasto capital 9.821,34 2.779,62 28,30%</p>	<p>Balanza Comercial</p> <p>EN MILLONES DE DÓLARES</p> <p>hasta marzo</p> <p>2007 2008 2009 2010 2011</p>	<p>Exportación Petrolera</p> <p>EN MILLONES DE BARRILES</p> <p>hasta marzo</p> <p>2007 2008 2009 2010 2011</p>	<p>Reservas Internacionales</p> <p>EN MILLONES DE DÓLARES</p> <p>2007 2008 2009 2010 2011</p>
--	--	--	---	--	---	--

Fuentes: Reuters, AFP, EFE, Banco Central del Ecuador, Bolsa de Valores de Guayaquil, Superintendencia de Bancos, Bolsa de Productos, INEC, Asociación Ecuatoriana de Exportadores de Banano, Cámara Nacional de Acuacultura, Exportores.

Alza del oro marca un buen momento para exportadores

Producir y exportar una onza de oro cuesta \$ 900. Su precio de venta está sobre los \$ 1.500.

La tendencia alcista de la cotización del oro en el mercado internacional provoca un buen momento comercial y económico para los exportadores de ese mineral en Ecuador.

De enero a marzo de este año las exportaciones del metal se ubicaron en \$ 27745,73, lo que significa \$ 1619940 más que similar trimestre del año pasado, según cifras del Banco Central del Ecuador.

Este año, el precio de la onza de oro se ha mantenido por encima de los \$ 1400, alcanzando 25% más que en el año pasado. Expertos internacionales calculaban que en el 2011 el tope sería de 1400 y prevén para el 2012 un máximo de \$ 1600.

Según el **análisis económico ecuatoriano Pablo Dávalos** este incremento se mantendrá, debido a que los especuladores financieros mundiales van a seguir presionando por mejores precios.

Agrega que la creciente cotización responde a las crisis en los mercados y debilidad en las divisas que, al ser volátiles, generan nerviosismo y llevan a refugiarse en metales.

Exportaciones de oro



Comportamiento en el mercado

REUTERS NUEVA YORK, EE.UU. El oro alcanzó su mayor nivel en tres semanas el miércoles pasado, debido a las preocupaciones sobre los problemas de deuda en países de la zona euro como Grecia y al vencimiento del contrato de junio en la división de metales Comex de la Bolsa de Nueva York.

Esé día el oro al contado subió hasta \$ 1.532,10 por onza, su mayor nivel desde el 4 de mayo. Pesa a que el metal dorado presentó un leve descenso el viernes pasado y se ubicó en 1.514,34 dólares, analistas dijeron que la tendencia alcista que comenzó a principios de este mes sigue intacta.

Dávalos cree que la mayor demanda del producto genera una señal en los países para seguir el camino Zaruma (El Oro), manifiesta que la creciente cotización del metal también se debe a que su obtención se ha enca-

recido, pues cada día se hace más difícil conseguirla. Esta situación, dice, incluye al cobre y la plata. Según el empresario, el metal también se ha encarecido porque ha subido el precio de las máquinas para extraerlo. Añota que aunque hay una buena demanda y precio, que beneficia al sector y anima a seguir en el mercado, las ganancias serían mayores si no tuvieran que pagar el 7% de su rentabilidad en impuestos al Estado.

Según el empresario, a los exportadores les conviene enviar el metal sin mayores procesos, porque les demanda menos gastos, ya que, por ejemplo, para convertirlo en lingote se requieren 120 pasos y cada uno genera un costo. En tanto, el peso de la carga de oro que se declara como exportación, suele diferir del precio de la mercadería colocada en puerto, si se hace relación con la cotización en el mercado. Esto ocurre cuando el mineral no va procesado, sino en rocas o arena, lo que aumenta el peso de la carga, es decir, que se declara una tonelada, pero tal vez solo la mitad contiene oro, manifiesta Elva Vásquez, técnica del Banco Central.

PORTAFOLIO

Pro Ecuador abre sus instalaciones propias
Tras varios meses de ocupar parte de las oficinas de Corpei, Pro Ecuador cuenta con nuevas instalaciones en el edificio World Trade Center de Guayaquil. Las oficinas del instituto promotor de las exportaciones están en el piso 13 de la Torre A. El presidente Rafael Correa inaugurará mañana las instalaciones.

Aduana dice que tiempo de nacionalización bajó
El tiempo de nacionalización de mercancías, que mide la llegada de la carga hasta que el importador la retira, alcanzó en mayo los 6,68 días, según el Servicio Nacional de Aduana. En enero del 2007, el período de nacionalización tomaba cerca de 14 días.

Continental cuenta con nuevo centro de servicio
Un nuevo centro de servicio de apertura Continental Tire en Guayaquil. El establecimiento, situado en Urdorén 2, ofrecerá servicios como alineación, balanceo, enlanteje, ABC de frenos, suspensión y otros.

Cámara firma acuerdo de emprendimiento
La Cámara de Comercio de Quito y la fundación Young Americas Business Trust concretaron un acuerdo para impulsar programas de emprendedores, entrenamiento y servicios asociados, así como aplicaciones de tecnología. YABT es una organización que promueve el desarrollo social y económico de los países del Hemisferio Occidental.

Dr. DINERO Por Marcelo Elbaum, director de Convexity S.A. Consultora en Inversiones. Autor del libro *Hombre Rico, Hombre Pobre* m.elbaum@convexity.com.ar

Invertir y apostar: ¿las caras de una misma moneda?

A través de mi experiencia dictando cursos de asesoramiento y administración de carteras de inversión, he constatado que la gente tiene el fuerte prejuicio de que cualquier inversión en activos financieros (exceptuando, en general, el plazo fijo) se asemeja a una apuesta en un juego de azar, a diferencia de los emprendimientos de la economía real, como montar una empresa o comprar un inmueble. El principal argumento que se esgrime es el contexto siempre incierto de las finanzas, cuyas fluctuaciones parecen imposibles de predecirse. Si nadie tiene el diario de mañana, ¿qué habría de distinto entre comparar una acción e ir al casino y apostar a colorado o negro? ¿Acaso todo no se resume a una simple cuestión de suerte?

En algún sentido, podríamos concordar con esta apreciación. Pero lo sorprendente es que tienda a ser aplicada exclusivamente a los activos financieros y no se la considere al evaluar inversiones de la economía real. Invertir es un método empleado con el objetivo de obtener una ganancia a través de un ingreso razonablemente predecible. Lo que es tan válido para los instrumentos "tangibles" como para los "intangibles". La diferencia central que permite distinguir una inversión de la apuesta es la definición del período de tiempo para obtener la ganancia y la predictibilidad de los resultados, que provendrá de un análisis anterior de las condiciones de la inversión. De esta manera, se hacen evidentes las semejanzas entre los activos financieros y los de la economía real. Cuando usted invierte en un negocio o una empresa, realiza un estudio exhaustivo, bajo condiciones de incertidumbre, con el objetivo de obtener una ganancia y una apreciación de capital a largo plazo. Ahora bien, ¿puede suceder que las cosas no salgan como usted las previó, que no se generen los ingresos esperados y deba cerrar el negocio o la empresa? ¿No es posible que el emprendimiento no funcione por circunstancias ajenas a usted, como, por ejemplo, el cambio de las condiciones económicas del país? ¿Recuerda la crisis que ocurrió en Argentina a fines del 2001, cuando el peso argentino se devaluó el 200%, pasando de 1 peso por dólar a 3? ¿Acaso el campo que no era rentable no pasó a ser una excelente inversión?

¿No revivió la industria local en detrimento de los productos importados que se encarecieron y cuya importación dejó de ser rentable? ¿No hubo un traspaso inmenso de riqueza? De la misma manera, la inversión en activos financieros requiere un análisis de las condiciones económicas en las que se desenvuelve, es decir, de las perspectivas del mercado. Y también, debido a factores exógenos, las expectativas pueden ser colmadas. Sin embargo, invertir en activos financieros tiene al menos dos aspectos positivos incomparables. El primero, y de seguro el más fascinante, es que usted puede participar de emprendimientos que le parezcan atractivos, con excelentes perspectivas e ingresos relativamente predecibles, vía dividendos y rentas, y con

posibilidades de apreciación a largo plazo y que, desde ningún punto de vista, podría realizar por su cuenta, ya que la mayoría requieren una enorme inversión y una experiencia que probablemente usted no posea. Por ejemplo, la empresa brasileña Petrobras, que en el 2004 estaba valorada en \$ 40.000 millones, pasó a valer \$ 80.000 millones en el 2006, cuando el precio del barril de crudo subió de \$ 10 a \$ 60. De seguro, usted no disponía del dinero para comprarla, aun cuando hubiera sabido que dicho incremento iba a producirse. Sin embargo, podría haber participado de ese emprendimiento, ¿de qué manera? Comprando acciones en el 2004 de acuerdo a sus posibilidades financieras. ¿No es maravilloso entrar en el mismo negocio que

hizo rico a Bill Gates? Y mucho más que eso, ¿no le parece espectacular poder salir de dicha inversión de un día a otro, ante el cambio de las condiciones económicas? Porque si un emprendimiento de la economía real, un negocio por ejemplo, no funciona y lo tiene que vender, ¿cuánto demoraría en hacerse del efectivo? ¿Tres meses? ¿Un año? ¿Dos años? ¿Y qué sucedería si no hubiese interesados? ¿Qué haría con las instalaciones, la mercadería, los empleados? Un verdadero problema, ¿no es cierto? Exactamente allí reside la segunda ventaja del mercado accionario: invertir en activos financieros y no financieros tiene muchas similitudes, y una gran diferencia, los primeros se pueden realizar con rapidez, mientras que los segundos no.

SEGURIDAD **Drama.** Once niños de una familia se quedaron sin casa tras incendio en Cuenca. PÁGINA 8

CIUDAD **Educación.** Por falta de legalización de terreno, escuela fiscal no puede recibir obras de mejoramiento. PÁGINA 3



SERVICIOS
- **Antirretrovirales**
Persiste entrega irregular de estos fármacos. PÁGINA 4

La legalización de taxis ejecutivos quedó en ofertas tras vencer plazo

Detalles CARACTERÍSTICAS QUE DEBEN CUMPLIR LOS TAXIS PARA DAR EL SERVICIO EJECUTIVO



Centro de llamadas o call center
En empresas como Fast Line, que aspira a obtener más de 300 permisos, tienen el centro de llamadas y la infraestructura, que exige el reglamento.

Monitoreo satelital
Otra de las exigencias que dispone el reglamento vigente desde el 16 de junio del 2009 es la de tener carros del año con equipos de monitoreo satelital y con tecnología moderna para poder funcionar. Las unidades solo podrán tener una vida útil de cinco años, que incluye el tiempo del proceso.



Radio y sistema de comunicación
En la coop. Mall 9 de Abril, que ya pintó sus unidades de amarillo con negro, como dispone el reglamento, se comunican por radio frecuencia.

Servicio de 24 horas
Los ejecutivos se caracterizarán por dar servicio puerta a puerta durante las 24 horas del día.

Licencia del Conatel
Tener permiso del Consejo Nac. de Telecomunicaciones para usar frecuencia de radio.

Cambio de placas
La ANT les dará una nueva placa porque prestan ahora un servicio público.

Hasta el sábado pasada ninguna empresa en el país tenía el permiso de operación de la ANT.

Con el anuncio de erradicar la informalidad y de defender el derecho al trabajo, el presidente de la República, Rafael Correa, les ofreció en abril del 2008 la legalización a los taxistas ejecutivos o llamados taxis amigos, tras una espera de más de nueve años para trabajar con el permiso de las autoridades de tránsito.

El cumplimiento de la oferta se inició con la Ley de Tránsito, aprobada en agosto de ese año. Pero ahora, la promesa parece quedar en palabras tras vencer el pasado viernes el plazo preteritorio de dos meses, que se impuso en la reforma a la normativa, vigente desde marzo anterior.

En la decimasegunda disposición transitoria se estipuló dicho lapso para la regulación y legalización del servicio de taxis ejecutivos. Tiempo citado en la Ley de Tránsito que no fue suficiente, pues hasta el pasado sábado ninguna empresa a nivel nacional, según sus representantes, había obtenido el



Emilio Barahona (i) y Felipe Nuñez, taxistas del servicio ejecutivo, que van de Guayaquil a Durán esperan aún la regularización.

permiso de operación por parte de la Agencia Nacional de Tránsito (ANT), debido a las demoras en el proceso en Quito.

Así, más de 7000 vehículos en el país no cuentan hoy con el permiso de circulación y por lo tanto podrían ser sujetos de sanciones al trabajar ilegalmente (sin el permiso individual de operaciones).

De estos, más de 1752 carros

aspirantes a taxis ejecutivos están en Guayas, los cuales pertenecen a 35 empresas, que ya han pasado por cuatro revisiones de la Comisión de Tránsito del Ecuador (CTE), antes Comisión de Tránsito del Guayas (CTG), desde que se inició el proceso, luego de que la consultora Vera & Asociados diera en mayo del 2010 los resultados del estudio de cupos que requie-

ría cada provincia. Al presidente de la Unión Nacional de Taxis Ejecutivos (Unatec), Fernando Valdez, le recomendaron el martes pasado en la Agencia Nacional de Tránsito (ANT), a cargo de emitir los permisos, que tenga confianza en las autoridades, que si iban a terminar de entregar los permisos hasta el viernes. Según él, incluso el titular de

la ANT, Ricardo Antón, le dijo que si no se alcanzaban a emitir todos los permisos tenían que bajar por un momento "las puertas de los negocios" y dejar de trabajar hasta que se cumpla con la regularización. Versión que no pudo ser comprobada porque el titular de la ANT no contesta aún las interrogantes sobre el proceso de taxis ejecutivos planteadas por

este Diario hace tres días. Su asistente, Silvana Burneo, indicó en varias ocasiones y en días distintos, que la agenda de Antón estaba copada; y que "nadie más podía hablar del tema para evitar distorsiones en la información".

Los trámites burocráticos y la falta de planificación, visión y cronogramas claros; además de los vacíos legales en las normativas para la regulación del servicio ejecutivo impiden que la legalización se concrete, según los representantes de las empresas en Guayaquil.

"Algunas compañías, como la de nosotros, ni siquiera tiene el informe de factibilidad porque hay tantas trabas. Uno va a Quito y debe andar presionando económicamente a los funcionarios para agilizar un trámite. Y como no hacemos eso (entregar dinero) nos tienen en espera", expresó un representante de una empresa aspirante, que prefirió no revelar el nombre por miedo a represalias.

A otros representantes como Juan Llanos, presidente de la Asociación de Taxis Ejecutivos del Guayas (ATEG), que aspira a obtener 700 permisos, les indicaron las autoridades de tránsito que están analizando darles un permiso "pro, pro, pro, provisional" (sic) hasta que se concrete la regularización.

Sigue en la página 2.

Centros municipales tendrán agasajos por el Día del Niño

Celebración

Por celebrar este miércoles el Día Internacional del Niño, el Cabildo organizará distintos eventos que desarrollarán los Centros de Atención Municipal Integral (CAMI).

Los menores integrantes de los CAMI del sector urbano visitarán los centros recreativos de Viernes Santo y Puerto Hondo, donde disfrutarán de juegos, refrigerios, titeres, piscina y juegos acústicos interactivos. Asimismo, las guarderías mu-



Los niños integrantes de los centros de atención integral del Municipio también recibieron un agasajo en el día de San Valentín.

nicipales ofrecerán un show de payasos, función de títeres, garitas pintadas y dramatización de cuentos infantiles.

De igual manera, los CAMI de las parroquias rurales de Posorja y Tenguel ofrecerán rondas y juegos infantiles, refrigerio y entrega de sorpresas.

Todas estas actividades festivas se desarrollarán a partir de las 09:00.

Una hora después se brindará un agasajo a los 175 alumnos de tres escuelas del centro de atención y apoyo pedagógico para niños, niñas y adolescentes con discapacidad auditiva. Los actos serán en la escuela Estero Salado, de Fe y Alegría.

El Municipio también ofrecerá un agasajo a 200 menores de kinder en la escuela fiscal provincia de Manabí.

Casa abierta por el Día sin Tabaco en el H. Neumológico

Mañana

El hospital Neumológico Alfredo J. Valenzuela realizará mañana una casa abierta sobre la prevención de enfermedades provocadas por el consumo del tabaco.

Esta actividad se desarrollará, desde las 09:00 hasta las 13:00, por recordarse mañana el Día Mundial sin Tabaco.

En esta exposición se efectuarán espirometrías (pruebas respiratorias que miden las capacidades pulmonares) gratuitas a los asistentes.

De igual manera, se dictarán

charlas sobre efecto nocivo que causa el tabaco en la salud, perfiles psicológicos, consejería, entrega de folletería especializada, dramatizaciones, entre otras actividades.

A las 11:00 se realizará una conferencia con el tema Las consecuencias del tabaco en las vías respiratorias, dirigida al personal médico y paramédico de la institución. Los servicios que participarán en este evento son: consulta externa, docencia, psicología, trabajo social, educación para la salud, entre otras áreas. Esta capacitación forma parte del Plan para la prevención y control del tabaco del Ministerio de Salud.

Más de 1.752 taxistas ejecutivos, preocupados por los operativos

Varios conductores afirman que representantes de tránsito empezaron a detener a vehículos.

Viene de la pág. 1.
El permiso de operación para los taxis ejecutivos sería el único documento que los faculte para brindar el servicio en cualquier ciudad del país. Título que ninguna empresa aspirante pudo obtener hasta el pasado viernes, cuando venció el plazo para la legalización y regulación de esta oferta.

Entre las razones por las que aún no tienen el documento habilitante están las demoras en los trámites como la constitución de las compañías y la falta de cursos habilitados para sacar la licencia profesional, que les exige ahora el reglamento para otorgarles el permiso de operación a dueños de vehículos y a conductores.

A esto se suma la pintada de los taxis particulares, que ahora deberán ser de color amarillo (como los tradicionales) con una franja negra, además de tener un letrero luminoso identificativo, con la leyenda ejecutivo. Todo aquello tenía que estar listo para el pasado viernes, cuando venció el plazo de regulación, señalado en la 1ª transitoria de la reformada Ley de Tránsito.

Pero es la falta del permiso de operación el requisito que in-



Elsie Salas, de 54 años, es parte de la compañía Contaejetour, que da servicio tipo taxirruta, de Durán a Guayaquil y viceversa. Ellos aspiran a legalizarse en un segundo proceso.

Representante de gremio amarillo pedirá más control

Los dirigentes del taxismo tradicional amarillo afirman que tras la regulación y legalización de los taxis ejecutivos van a "exigir" a las autoridades de tránsito que realicen controles, de acuerdo a la ley, para erradicar a los taxis "piratas", que no están asociados o son parte de una de las compañías del servicio ejecutivo, que están por regularizarse.

George Mera, representante de la Unión de Cooperativas de Taxis del Guayas, que agrupa a más de 12.000 com-

pañeros regularizados, espera que los controles "den resultados" y que se hagan consecutivamente. Ahora, Mera ya no ve al taxi ejecutivo como competencia directa y desleal (como solía decir en años anteriores) porque "el servicio que brindan es otro, de puerta a puerta, no en la calle".

También acota que con la regulación y ampliación de la clase de taxis (operadoras) en la Ley de Tránsito y en el reglamento para su aplicación (que son servicio convencional para

el amarillo; y ejecutivo), el gremio tradicional tiene también la oportunidad de expandir la línea de oferta.

"Las 138 cooperativas de taxis (amarillo) tienen la opción de dar servicio ejecutivo, ya que para la ciudad hay 2.600 cupos, según el informe de Vera & Asociados", manifiesta Mera, quien agrega que hay unas quince cooperativas interesadas en expandir su oferta; ya que cumplen con los requisitos como tener licencia profesional y vida jurídica.

Textuales

SOBRE EL SERVICIO QUE BRINDAN LOS TAXIS



Orlando Ruiz
VICEPRESIDENTE DE CONTAEJETOUR
"Atendemos bien, con carros nuevos y seguridad, por eso nos busca la gente a regularizarse."



Miguel González
COOP. CABALLEROS DEL VOLANTE
"No veo competencia con el taxi amarillo, como el nuestro, pero sí deben de regularizarse".

quiera a las 35 empresas de Guayas que aspiran a conseguir los más de 1.752 permisos de taxis ejecutivos, pues temen que a partir de hoy les detengan los carros en el camión de la Comisión de Tránsito del Ecuador por supuestamente trabajar de forma ilegal, pese a estar en el proceso de regulación.

A varias empresas, les empezaron a retener las unidades desde la semana pasada, cuando estaban dentro del tiempo amparado en la ley, como a Unisecar, comenta Juan Llanos, presidente de la Asociación de Taxis Ejecutivos del Guayas. "Ahora les han dicho a los conductores que los detienen por no tener licencia profesional, pero si ni siquiera hay los cursos. También les dicen que

se los llevan porque el servicio es de puerta a puerta, no en la calle, pero nosotros vamos de puerta a puerta", dice Llanos.

El afirma que ha pedido cita en varias ocasiones con el titular de la Agencia Nacional de Tránsito, Ricardo Antón, para conocer qué es lo que va a pasar con ellos, después del vencimiento del plazo, pero que hasta la fecha no tiene respuesta.

La mayoría de los conductores están nerviosos y preocupados porque temen que las autoridades de tránsito se les lleven sus unidades y les impidan "trabajar dignamente", como garantiza la Constitución, acota Elsie Salas, de 54 años, quien es parte de una de las empresas que presentó documentos en febrero para regularizarse.

LÍNEA DE RECLAMOS

Envíenos sus denuncias a: 09-01-0531 granguayaquil@eluniverso.com 04-249-0484. Escribanos también en nuestros perfiles de

CNT Internet sin funcionar

La abonada de la línea telefónica 253-1427 denuncia que contrato el servicio de internet que ofrece la Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT), pero que el paquete nunca estuvo activo, aunque mensualmente canceló los rubros por telefonía e internet. Pese a estar inconforme con la oferta, la empresa estatal extiende el proceso sin argumentaciones y no dan respuesta a la queja, por lo que solicita que se le dé trámite a su reclamo.

Municipio Comida de palomas

En la manzana 301 de la ciudadela Samanes, una vecina arroja restos de comida a la calle para alimentar a las palomas, cuentan moradores. Esto ha

provocado que aumente la población de estas aves en dicho sector, lo que ha ocasionado suciedad en el vecindario. Solicitan al Municipio hacer una inspección sobre el tema.

Tapa de alcantarilla

Una transeúnte que frecuenta la calle Rosa Borja de Icaza y Chambers, del lado derecho (en sentido sur-norte), asegura que se han llevado la tapa de una alcantarilla, ubicada en la esquina de dicha intersección. Además cree que podría pertenecer al Municipio de Guayaquil por ser una zona regenerada. Solicita al Cabildo reportarla, ya que es un peligro para los peatones que pasan por ahí.

Atención en sector

Moradores de la ciudadela 9 de octubre, en el sur de la ciudad,



indican que las calles y veredas están destruidas, y los parques que están frente al colegio Experimental Eloy Alfaro no tienen alumbrado público, al mismo tiempo que no se le da mantenimiento a los árboles y a las calles. Piden al Municipio de Guayaquil que invierta en regeneración urbana en el sector,

puesto que está muy decayido.

Ruidos molestos

En las calles Padre Aguirre y Baquerizo Moreno, los moradores se quejan de los ruidos molestos que causa una iglesia evangélica llamada Israel el pueblo de Dios. Incluso cuen-

tan que algunos de ellos ya se ha acercado al Municipio de Guayaquil para inscribir la denuncia, pero ningún inspector municipal ha acudido al sitio. Dicen que hasta han tenido que cerrar ventanas y balcones para evitar el ruido que ingresa a sus viviendas por las noches, por lo que piden al Cabildo que envíe a algún representante para que verifique la situación y determine responsabilidades.

CTE Móviles estacionados

En las calles Chimborazo y Clemente Ballén (foto) se observó que el pasado jueves 26 de mayo, varios móviles de la Comisión de Tránsito del Ecuador (CTE) estaban estacionados, en un lugar prohibido. Conductores piden a la entidad no permitir a quienes la integran poner el mal ejemplo en las calles

de la zona.

Eléctrica de Guayaquil Bajas de voltaje

En el sector de la 11ª etapa de la Alborada, mz. 7, los habitantes del sector aseguran que la energía eléctrica que está ingresando a sus viviendas sobrepasa los límites de los artefactos eléctricos que poseen, por lo que solicitan a la Eléctrica de Guayaquil revisar dicha situación, ya que algunos se han averiado.

Luminarias

En el callejón de la ciudadela Saucés 9, entre las manzanas 549 y 552 (frente al mercado), Vecinos afirman que está en completa oscuridad, por lo que piden a la Eléctrica de Guayaquil reponer los focos de alumbrado, porque dicen estar en zozobra por los asaltos.

LA AGENDA DE GUAYAQUIL

Para anunciar las actividades de su institución, envíenos sus datos a: 09-01-0531 granguayaquil@eluniverso.com 04-249-0484.

HOY

Primeros auxilios
La Cruz Roja del Guayas invita a la ciudadanía a los módulos I, II y III de primeros auxilios.

DÓNDE: BOYACÁ N° 438 ENTRE PEDRAHITA Y MANUEL GALESDI.
INFORMACIÓN: 230-9223, (09) 328-8236.

Cocina

La Unidad Pastoral de Estudios y Cultura tiene abiertas las matrículas para los cursos de panadería y pastelería, alta cocina internacional, tortas y bocadillos y modelado infantil.

DÓNDE: CDLA. ALBORADA 9ª ETAPA, ARRIBA DE ECUACOLÓN, 2º PISO ALTO.

INFORMACIÓN: 264-6036, EXT. 142.

Festival del cangrejo
Fundación Accur y la Asociación de Artesanos Avanti reciben las inscripciones para el taller demostrativo de cocina "Festival de cangrejos".

DÓNDE: CALLE 1ª 899 ENTRE HIGUERAS E ILANES.
INFORMACIÓN: 288-8512, (08) 101-6983.

Computación

Computamax ofrece cursos prácticos de computación, programación, diseño gráfico y mantenimiento de computadores.

DÓNDE: GARCÍA AVILES SOS ENTRE LUQUE Y AGUIRRE.

MAÑANA

Conferencias
La Sociedad Ecuatoriana de Sexología y Educación Sexual iniciarán un ciclo de conferencias. La charla inicial será "Autostima y sexualidad, en niños y adolescentes".

DÓNDE: KENNEDY NORTE, AV. FCO. DE ORELLANA, EDIFICIO CENTRUM, PISO 8.
HORA: 19:30.

Capacitación

La Fundación Icomunicar dictará la charla "Cómo comunicarse en las entrevistas de trabajo", para los aspirantes a un

empleo.

DÓNDE: AGUIRRE 324 ENTRE CHILE Y PEDRO CARBO, OFC. 3.
INFORMACIÓN: 232-0954, (08) 054-7058.

PRÓXIMAMENTE

Taller de periodismo
Fundación EL UNIVERSO y Fundamedios convocan a periodistas y estudiantes de Comunicación al taller "Periodismo de investigación" que se dictará el 1 de junio, sin costo.

DÓNDE: ESCOBEDO Y 9 DE OCTUBRE.
INFORMACIÓN: 232-3595.

Modelaje y baile

El 1 de junio, por celebrarse el

Día Internacional del Niño, la academia de Mirian Terán desarrollará cursos gratuitos de modelaje y baile para niñas y adolescentes de 6 a 16 años.

DÓNDE: CDLA. SAUCES 3, MZ. 118, V. 16.
INFORMACIÓN: 233-9354, (09) 793-9287.

Seminario

El Colegio de Psicólogos Educativos del Guayas hará el próximo sábado 4 de junio el seminario "El lenguaje y pensamiento como herramientas indispensables en el desarrollo académico y social en niños, adolescentes y adultos".

DÓNDE: CALLE 4ª Y LAS MONJAS.
INFORMACIÓN: (09) 489-2927.

Contables

El Instituto de Investigaciones Contables ofrecerá el V seminario Ecuador-Perú "Las prácticas de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)", el 6 de junio

DÓNDE: ALEJO LASCANO 834 Y CARDBI.
INFORMACIÓN: 228-4661, 229-3591.

Curso de soya

El sábado 11 y domingo 12 de junio se realizarán cursos de cocina vegetariana, utilizando el frijol soya para elaborar leche, carne, queso, manjar, yogurt, ensalada y cocada.

DÓNDE: MADHALA 1001 Y HURTADO.
INFORMACIÓN: 253-1629, (09) 089-0251.



Los juzgados de la niñez y adolescencia tienen una gran carga procesal. Los grupos de mujeres piden que se incrementen estas instancias con apoyo técnico.

Ciudadanos podrán armar las veedurías

Una vez que se integre el Consejo de la Judicatura (CJ) de transición, el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPC) conformará veedurías para que acompañen el proceso de reestructuración de la justicia que se desarrollará en 18 meses.

La consejera **Tatiana Ordeñana** explicó que el reglamento de veedurías plantea dos mecanismos para hacerlo: por convocatoria del CPC o por solicitud de los interesados.

Al momento, indica Ordeñana, ningún grupo ha manifestado oficialmente tal interés, aunque el Observatorio de los Servicios Públicos hizo hace tres semanas un llamado a la ciudadanía a registrarse para armar un grupo que buscará inscribirse como veeduría.

El saliente CJ también tenía una veeduría, coordinada por Ángel Gabriel Salvador. Si esta desea continuar participando deberá inscribirse nuevamente porque cesa en funciones el objeto de su control, indica Ordeñana.

La funcionaria explicó que podrían articularse varios grupos de control, según los fines que persigan o por localidades; por ejemplo, la implementación de los sistemas informáticos de la Función Judicial; o el seguimiento de los concursos de oposición y merecimientos para la selección de jueces en diferentes provincias del país.

nos, insiste **María Dolores Guerra**, cuyo esposo fue uno de los desaparecidos por los operativos del caso Fybeca.

El grupo **Nosotras**, que aglutina a activistas de los derechos de las mujeres, plantea que al renovar la justicia no solo se consideren aspectos jurídicos o técnicos, sino de género y de derechos humanos.

En ese contexto, creen que debe contemplarse la paridad (igual cantidad de hombres y mujeres) en la conformación de todas las instancias judiciales.

Piden, además, la creación de jurisdicciones especializadas para violencia intrafamiliar y delitos sexuales, familia, niñez y adolescencia, que son las dependencias en las que existe una mayor carga procesal, según las cifras que maneja el Consejo de la Judicatura.

Transparencia en elección de jueces esperan entes sociales

Usuarios creen que la gestión de los operadores de justicia debe ser más eficiente y ética.

Que la reorganización de la justicia responda a criterios de transparencia y eficiencia es el principal pedido que efectúan diferentes sectores sociales y usuarios de la Función Judicial al Consejo de la Judicatura de transición, cuya creación fue aprobada por la ciudadanía en la pasada consulta popular.

Tal organismo estará conformado por delegados de tres funciones del Estado: Ejecutiva, Legislativa y de Transparencia. Funcionará durante 18 meses improrrogables.

Gustavo Medina, presidente del Colegio de Abogados de Pichincha, señala que la reestructuración de la Función Judicial debe apuntarse en tres aspectos: la renovación de los servi-

dores judiciales, el ajuste de la capacidad instalada y una revisión integral de las leyes.

Medina plantea que el CJ de transición realice una rigurosa evaluación de los servidores en funciones para que se queden en sus cargos aquellos que tengan los conocimientos requeridos, así como una visión ética y de eficiencia.

Las vacantes, agrega, deben llenarse mediante concursos de oposición y merecimientos transparentes.

A la par, en base a estudios de las necesidades de cada circunscripción territorial, habría que crear juzgados y tribunales en todo el país y de todas las materias judiciales. Con ello, dice, se resolverían los problemas de acumulación de causas.

En ese aspecto, Medina habla de la urgencia de implementar juzgados constitucionales que se encarguen de tramitar todas las acciones de ese tipo, que ahora pueden recaer en cualquier juzgado, agravando así la congestión que ya tienen.

Finalmente, sugiere que se

efectúe una reforma a los Códigos Civil y Penal, los Códigos de Procedimiento Civil y Penal, entre otras normas.

El veedor del saliente Consejo de la Judicatura, **Ángel Gabriel Salvador**, cree que la depuración de la Función Judicial podría empezar por la destitución de los operadores de justicia que ya tengan quejas; se-

guidos por aquellos que, según los estudios del Ministerio de Justicia, dejaron caducar la prisión preventiva o aplicaron discrecionalmente las medidas cautelares alternativas, y, finalmente, los "puestos a dedo".

Vicente Sarmiento, director de la Fundación del mismo nombre, creada en honor a su hijo, quien murió en manos de

la delincuencia, pide un cambio en la metodología para efectuar los concursos públicos.

Primero habría que crear una comisión de juristas que elabore cuestionarios que puedan ser entregados a los aspirantes para que los estudien. Las pruebas, a su criterio, deberían rendirse en computadores ubicadas en sitios abiertos, de tal forma que cualquier interesado en vigilar el proceso pueda asistir.

De esa forma, el puntaje podría darse a conocer poco tiempo después de que concluyan las pruebas, y así no habría manipulaciones.

Tales planteamientos constan en la propuesta de reformas judiciales que intenta llevar a la Asamblea Nacional, mediante una consulta popular. Ahora se halla en proceso de recolección de firmas de respaldo.

Pero antes de convocar a esos concursos, el CJ transitorio podría crear espacios para que la ciudadanía denuncie a los operadores de justicia involucrados en actos de corrupción y de violaciones a los derechos huma-

Detalles

ORGANIZACIÓN INTERNA

Solo un delegado
Hasta el momento, solo el presidente **Rafael Correa** ha nombrado a su delegado al Consejo de la Judicatura de transición. Se trata de **Paulo Rodríguez**, quien hasta hace poco era el director del Registro Civil.

Debates internos
La Función Legislativa aún no logra acuerdos para elegir a su representante, mientras que los titulares de las seis

entidades que conforman la de Transparencia aún no se reúnen para plantear candidatos.

Cinco ejes
La ministra de Justicia, Johanna Pesántez, indicó que esa secretaria de Estado actuará como soporte del proceso de reestructuración de la justicia. Desde el Gobierno se ha elaborado un proyecto que tiene cinco ejes de trabajo.

Rafael Correa pide una sanción en contra de la revista Vistazo

Supuesta infracción

En su enlace del pasado sábado en Galápagos, el presidente **Rafael Correa** pidió a los entes de control electoral una sanción para la revista **Vistazo** que, a su criterio, cometió una infracción en la víspera de la consulta popular.

"Vistazo, el día 6 de mayo, descaradamente publicó todas las preguntas que (la gente) debía votar. No, esa es una infracción y debe ser multada", expresó el gobernante.

El mandatario se refería a un editorial de la publicación que, bajo el título "Un No rotundo", hacía un análisis sobre los motivos para votar No en las preguntas 3, 4, 5 y 9 de la consulta, relacionadas con los cambios del Consejo de la Judicatura y las limitaciones en la propiedad y en la difusión de contenidos en los medios.

La ley establece un silencio electoral de 48 horas antes de



Una entrevista en dos tiempos.

El pasado viernes 6 de mayo, víspera de la consulta popular, el diario estatal **PP El Verdadero** repitió la publicación de una entrevista del presidente **Rafael Correa**, a quien el Consejo Nacional Electoral lo calificó como sujeto político, la cual ya había sido difundida hace casi seis meses atrás, el lunes 29 de noviembre del 2010, con otro título.



El editorial publicado por la revista **Vistazo**.

los comicios. La edición de la revista **Vistazo** empezó a circular desde el pasado miércoles 4 de mayo.

En el estatal **El Ciudadano TV**, la presidenta del Tribunal Contencioso Electoral (TCE), **Tania Arias**, dijo que el caso aún no ha llegado a esa dependencia.

En tanto, el TCE tramita una queja del Ministerio de la Política contra el diario **Hoy**, por supuestamente sacar publicidad sin autorización.

Y desechó otra del secretario de Alianza PAIS, **Galo Mora**, por la publicación de una entrevista al exmillitante **Fernando Vega**.

ECONOMÍA Y NEGOCIOS

INDICADORES DE LA SEMANA Variación semanal de los principales indicadores de la economía. Cierre al 3 de junio del 2011

<p>Valor del dólar en el mundo</p> <p>Peso chileno = 466,30 -2,11%</p> <p>Peso colombiano = 1.786 -0,8%</p> <p>Peso argentino = 4,12 0,0%</p> <p>Real brasileño = 1,58 0,0%</p> <p>Sol peruano = 2,86 -0,02%</p> <p>Yen = 81,84 -0,08%</p> <p>Euro = 0,69 0,0%</p>	<p>Inflación mensual 0,82%</p> <p>Commodities Petróleo = \$ 100,22 Oro = \$ 1.542,4</p>	<p>Mercado de valores</p> <p>BOVESPA = 64.340 B. MEXICO = 35.123,89 DOW JONES = 12.151,26</p>	<p>Presupuesto del Gobierno central</p> <p>Codificado = 19.897 Pagado Ejecutado = 6.566 Corriente = 10.034 Gasto capital = 9.862</p>	<p>Balanza Comercial</p> <p>EN MILLONES DE DÓLARES</p> <p>2007 2008 2009 2010 2011</p>	<p>Exportación Petrolera</p> <p>EN MILLONES DE DÓLARES</p> <p>PetroEcuador 2007 2008 2009 2010 2011</p>	<p>Reservas Internacionales</p> <p>EN MILLONES DE DÓLARES</p> <p>OCU ISS</p> <p>2008 2009 2010 2011</p>
--	---	--	---	---	--	--

<p>Sistema Financiero</p> <p>EN MILLONES DE DÓLARES</p> <p>Capitalización de la banca privada Capitalización del sector privado</p> <p>2007 2008 2009 2010 Mar 20</p>	<p>Tasas de interés</p> <p>TASA EFECTIVA ANUAL a 30 días</p> <p>Corporativa = 9,33%</p> <p>Vivienda = 11,33%</p> <p>Consumo = 18,92%</p> <p>Pymes = 18,83%</p> <p>Microcréditos = 27,50%</p> <p>Subsistencia = 30,50%</p>	<p>Acciones principales</p> <p>ULTIMA COTIZACIÓN DE LA SEMANA</p> <p>Bco. Guayaquil = 2,18</p> <p>BVG = 131,27</p> <p>BVQ = 938,59</p>	<p>Productos nacionales</p> <p>PRECIO REFERENCIAL en dólares</p> <p>Cacao (Anecacao) = 128,00/q</p> <p>Café arábigo natural = 243,50/q</p> <p>Arroz pilado grado 1 = 30,00/q</p> <p>Maíz amarillo = 18,00/q</p> <p>Soya = 24,58/q</p> <p>Flores = 0,20/tal.</p> <p>Camaron = 5,00/q</p>	<p>Salarios</p> <p>EN DÓLARES</p> <p>Datos 3/19/2011</p> <p>Ingreso familiar = 492,80</p> <p>Hora laboral = 1,6</p> <p>Canasta EN DÓLARES = 398,85</p> <p>Familiar = 555,27</p>	<p>Productos básicos</p> <p>En dólares por libra o kilo</p> <p>Arroz = 0,35</p> <p>Azúcar = 0,50</p> <p>Acetate = 2,70</p> <p>Leche = 0,80</p> <p>Pescado = 2,50</p> <p>Carne = 1,40</p> <p>Pollo = 1,50</p> <p>Tomate = 1,40</p>	<p>Combustibles</p> <p>PRECIO REFERENCIAL</p> <p>Extra = 1,48</p> <p>Súper = 2,19</p> <p>Diesel = 1,03</p> <p>Gas (x 15 kg) = 1,60</p> <p>Banano precio por caja</p> <p>Interno = 5,50</p> <p>Internacional = 12,18</p>
--	--	---	--	--	--	--

Fuentes: Reuters, AFP, EFE, Banco Central del Ecuador, Bolsa de Valores de Guayaquil, Superintendencia de Bancos, Bolsa de Productos, INEC, Asociación Ecuatoriana de Exportadores de Banano, Cámara Nacional de Acuicultura, Expoflores.

Pequeños negocios requieren opción de afiliar por comisión



Ana Oleas es una de las estilistas que trabaja por comisión. En su caso, la dueña del local, María Gabriela Hernández, no encuentra aún la manera de afiliarla.



Hernán Balcázar, dueño de un local en el centro, dice que no gana suficiente para contratar, por eso pide ayuda a familiares.

PORTAFOLIO

SRI activará servicio para devolución de impuestos

Desde el lunes 13 de junio, el Servicio de Rentas Internas (SRI) permitirá ingresar las solicitudes para la devolución del Impuesto a la Renta del 2010 a través de su página web. Actualmente se puede realizar en el envío -por internet- de las solicitudes del 2004 al 2009. Este trámite también se puede hacer en oficina.

GM iniciará trabajos para ampliar planta

General Motors Omnibus BB, ensambladora de Chevrolet, iniciará los trabajos para la ampliación de su planta de pintura. El miércoles efectuará una ceremonia para colocar la "primera piedra". GM tiene un plan de inversiones para los próximos dos años por \$ 73 millones para la modernización e incremento de la capacidad de la planta.

Yogurt Persa remodela sus establecimientos

Con un cambio en los colores y el mobiliario, Yogurt Persa terminó el proceso de remodelación de sus cinco locales y espera que en el plazo de tres meses lo hagan los que están bajo franquicia. La inversión por local fue de alrededor de \$ 20.000. Ezzhan Mansouri, gerente de Yogurt Persa, señala que el plan empezó hace dos meses e incluye la alianza con la franquicia extranjera Chicken & Chiken que ofrecerá sus preparandos en los locales.

En locales como el de Teresa de Chávez, quien vende

reputados electrónicos en el centro, la contratación de nuevos empleados no es una opción, pese a la necesidad de un nuevo asistente para ayudar en los trámites. Solo labora ella, su hijo y un trabajador. La inversión en personal en caso de una afiliación hizo que el dueño de un local de ropa, situado cerca del malecón Simón Bolívar, despidiera a tres de sus empleadas en el último año. Contratar, dice, no solo significa pago de salario y afiliación sino capacitación.

Local remodelado de Yogurt Persa, en la calle Portete.

El sector textil tendrá rueda de negocios

Superar en más de \$ 1 millón en contratos es uno de los objetivos de la V edición del evento Bordingado Ecuador. La cita se efectuará desde mañana hasta el miércoles en el Centro de Exposiciones Quito, en el que intervendrán más de 100 participantes. Esa meta se alcanzó en la edición del año pasado y se establecieron relaciones comerciales que perduran hasta hoy, según la Asociación de Industriales Textiles. En esta edición intervendrán confeccionistas, proveedores de insumos y maquinarias para facilitar el contacto.

El subempleo es una de las formas más comunes de trabajo en el sector de microempresas.

Los propietarios de pequeños negocios examinan la posibilidad de despedir trabajadores si no hay adaptaciones a la Ley de Seguridad Social para poder afiliarse a sus empleados.

Según representantes de este sector, el pedido está respaldado por la nueva Ley de Economía Popular y Solidaria que establecería distintas posibilidades de afiliación, esto como una forma de llenar el vacío legal que existe sobre la regularización de subempleados. Hasta marzo de este año, según el INEC, este grupo significaba el 49,57% del mercado laboral.

El dilema de afiliarse a empleados que ganan por comisión (subempleo) es la preocupación de María Gabriela Hernández, dueña de una peluquería en Urdesa. Tiene más de un mes buscando junto a su abo-

Empleados piden mejorar servicios

Entre los empleados, algunos se quejan porque tendrían descuento por afiliación, ya que creen que no se mejora el servicio médico del IESS. Es el caso de las estilistas de la peluquería de María Gabriela Hernández, ubicada en Urdesa. Las trabajadoras coinciden en que el pago que les tocaría hacer podría invertirse en un seguro privado, pues no les gusta la atención del IESS. Nivea Vélez, presidenta de la Comisión de los

Derechos de los Trabajadores y la Seguridad Social de la Asamblea Nacional, reconoce esta afirmación y asevera que "el IESS tiene un afán de generar ingresos por ese concepto (afiliación), pero no ha mejorado sus servicios ante la oleada de personas que se espera incluir". Sin embargo, otros trabajadores consultados consideran los beneficios que tendrán como préstamos y recibir jubilación.

Si tuviera que pagarles un salario fijo, dice, tendría que despedir a algunas, pues ese nuevo ingreso fijo, sumado a los gastos de arriendo del local y servicios básicos no permitiría obtener ganancias en el local.

Nivea Vélez, presidenta de la Comisión de los Derechos de los Trabajadores y la Seguridad Social de la Asamblea Nacional, explica que actualmente la Ley

de Seguridad Social no contempla estos casos de subempleo. Por ello, agrega, que hay que trabajar en una reforma que flexibilice la Ley de Seguridad Social, pues de lo contrario los más afectados serían los pequeños comerciantes. Manuel Tenorio, coordinador nacional de la Central Única de Comerciantes Minoristas y Trabajadores Autónomos del Ecuador, indica que este sector sí está dispuesto a afiliarse a sus empleados, pero bajo condiciones diferentes. Tenorio dice que este pedido está avalado por la nueva Ley de Economía Popular y Solidaria, pues en el art. 132, numeral 8, dice: "Se garantiza el acceso de las personas naturales, amparadas por la ley, al derecho a la seguridad social a través de distintos regímenes que serán establecidos en la ley de la materia considerando la naturaleza de su actividad".

Ecuador planea 7 oficinas comerciales

América y Europa

AP QUITO

Ecuador tiene previsto abrir siete oficinas comerciales en América y Europa, como parte de un programa para incrementar la exportación de sus productos hacia nuevos mercados, informó el viceministro de Comercio Exterior, Francisco

Rivadeneira.

En declaraciones a la agencia oficial de noticias Andes, destacó que Ecuador tiene 27 oficinas comerciales y que el objetivo es abrir otras en Holanda, México, Canadá, Argentina, Miami, Países Bajos y en Panamá "antes de terminar el año".

Rivadeneira explicó que algunas de las nuevas oficinas se abrirán en centros de acceso a nuevas regiones, como en el caso de Pa-

namá desde donde "se espera manejar el comercio entre Ecuador, América Central y el Caribe; la oficina comercial de Holanda será la entrada principal a Bélgica y a la Unión Europea e inclusive mercados como Rusia".

Adicionalmente dijo que la oficina existente en Dubái se convertirá en vínculo con la zona del Golfo Pérsico, con Irán y Turquía, mientras que Singa-

pur permitirá penetrar a los mercados del sudeste asiático, como Tailandia e Indonesia.

Añadió que "el objetivo es que para fines de año todo esto esté funcionando".

Rivadeneira integró el equipo que junto a la ministra de Producción, Nathalie Gely, visitó Bruselas, Bélgica, el mes pasado, para impulsar el reinicio de diálogos comerciales con la Unión Europea.

Acuerdos

- **Firmados:** Ecuador suscribió convenios comerciales con Irán, Guatemala y Venezuela, en abril pasado.
- **Pendientes:** Hasta el final de este año espera cerrar con Turquía, Kuwait, Qatar y Nicaragua.

SEGURIDAD Asaltos. Ciudadanos son víctimas de delitos al detenerse en los semáforos. PÁGINA 4

Ciudad Paraderos. La empresa privada, en convenio con el Municipio, instalará 228 estructuras en la ciudad. PÁGINA 3

SERVICIOS

Reg. Civil Estatal
Se quemarán
cédulas que fueron
renovadas. PÁGINA 3



Computadoras, escritorios y otros mobiliarios del Registro de la Propiedad del cantón (como los del área de certificaciones) son alquilados al exregistrator, pues el ente no tiene bienes a nombre propio, sino de registratoros, como permitan normativas.

Cifras

GASTOS BÁSICOS DE ENTE

\$ 100.000

Egresan del Registro de la Propiedad de Guayaquil por pagos de sueldos a 25 empleados contratados, más impuestos y aportaciones como el IESS.

\$ 13.800

Cancela por alquiler de local además de los impuestos (IVA). El ente se autofinancia.

Casi todos los activos fijos del Registro de la Propiedad figuran a nombre de Tamayo Rigall, titular del organismo durante quince años (de 1995 a septiembre del 2010) hasta que fue destituido definitivamente por resolución de la Corte Constitucional (CC), que ordenó al Consejo de la Judicatura nombrar a un registrator encargado, designación que recayó en **Efraín Roca, actual administrador**.

Cuando Roca asumió el cargo le tocó alquilar a Tamayo (antes de su muerte en diciembre de ese año) el mobiliario (computadoras, muebles, archivadores, entre otros) y el sistema informático para poder brindar el servicio; así como las instalaciones donde funciona el ente, en Panamá y Víctor Manuel Rendón, que son propiedad de otra compañía (edificio de La Nacional Compañía de Seguros).

Tras la muerte de Tamayo, sus herederos reciben ahora un promedio de \$ 7.000 mensuales por el alquiler del mobiliario y del sistema informático, asegura Roca, quien a su llegada, admite, que se sorprendió porque todo los bienes del Registro le pertenecen al funcionario que hace de administrador, conforme lo contemplaba la ley.

"Cuando asumí en caja no había ni un centavo, ni para pagar los sueldos de los trabajadores. Me tocó sacar RUC a mi nombre para emitir facturas; pagar sueldos a mi nombre, arrendos, gastos e inversiones a mi nombre", explica Roca.

A esto se suma la falta de un presupuesto fijo estatal contemplado en esas normas.

Ante ello, los registros (cuyos registratoros los designaban las cortes provinciales de Justicia), que se financian con rubros obtenidos por los costos de los servicios que ofrecen a la población, como inscripción de escrituras y certificados de propiedad; cuyas cifras, que no son fijas por la demanda de usuarios, llegan a unos \$ 200.000 mensuales, sin contar egresos. Sigue en la pág. 2.

Quejas por descuentos a maestros

UNE hará plantón

Los maestros de la Unión Nacional de Educadores (UNE) se quejan por los descuentos y modificaciones en las categorías que dicen les ha realizado el Ministerio de Educación.

Luis Chancay, de la UNE-Guayas, dijo que el mes anterior el gobierno pagó a los maestros un retroactivo de noviembre, diciembre, enero y febrero, y "que supuestamente hubo errores y les pagaron de más, pero no es verdad".

Es el caso de Eugenio Carrasco, que debía recibir \$ 775 por la categoría G al ser licenciado, pero lo rebajaron a la categoría I y le pagaron \$ 640.

Carrasco dijo que el colector le informó de "la nueva revisión con relación a la RMU (Remuneración Mensual Unificada) por considerar que existían errores". Mientras que el sueldo de Zoila León fue modificado de \$ 775 a \$ 500. "Es ilegal que lo bajen de categoría de la G a la J". La UNE hará un plantón el miércoles próximo a la Dirección de Educación, a las 14:00.

La FEUE será dirigida por 6 universitarios

16 filiales

El 44º Congreso de la Federación Nacional de Estudiantes Universitarios (FEUE) culminó el pasado sábado con la elección de la directiva nacional.

Luis Aguirre, de la FEUE de la Universidad Central de Quito, es el nuevo presidente nacional de esta agrupación.

Según Daniel Cuéllar, de la FEUE de la Universidad de Guayaquil, la designación de Aguirre y los otros cinco miembros fue por unanimidad. En la elección votaron 680 delegados principales de las 16 filiales.

Cuéllar, uno de los cuatro vicepresidentes, dijo que no hubo listas sino que los seis fueron nombrados por la sala y no militan en partidos políticos.

Un Registro sin bienes ni presupuesto fijo recibirá el Municipio

Recursos del ente que nació privado, y opera datos públicos están aún a nombre de administradores.

CECILIA ZÚÑIGA DELGADO

El próximo 29 de junio finaliza el plazo extendido para la designación del Registrator de la Propiedad, de acuerdo a la Ley del Sistema Nacional de Registros de Datos Públicos, y con ello también parte del traspaso de la competencia a los municipios, como el de Guayaquil.

Para esa fecha, el cantón tendrá ya al nuevo administrador (en proceso de elección), quien asumirá sus funciones -ahora como empleado municipal- sin contar aún con infraestructura propia (que pertenece al Registro de la Propiedad), presupuesto fijo ni bienes materiales a nombre del ente, que nació como privado aunque adminis-



El organismo registrator, que según usuarios ha mejorado la atención, no tiene instalaciones propias sino que alquila.

traba información pública.

La razón, porque todos los inmuebles estuvieron y todavía están a nombre de anteriores registratoros, como lo permitían las disposiciones que antecederon a la Ley del Sistema Nacional de Registros de Datos Públicos, que entró en vigencia en marzo del 2010.

En dichas legislaciones como en la Ley de Registro -que apareció en 1966 (según la historia, como una copia del Reglamento de Registro e Inscripciones de 1869)- los administradores eran autónomos e invertían directamente en inmobiliarios y activos para el ente, los cuales se llevaban cuando dejaban el cargo; y sus reemplazantes asumen esos costos, amparados en las normativas.

Por ello, a la actualidad el Registro de la Propiedad de Guayaquil no posee a su nombre como organismo, pues la mayoría de los activos así como el sistema informático constan como propiedades del fallecido **Efraím Tamayo Rigall**.

CNT no descarta cobro \$ 0,56 por planilla

Teléfonos

La Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT) aún no ha dado las explicaciones que le pidió en abril la Defensoría del Pueblo por el intento de cobrar a sus abonados \$ 0,56, a partir de mayo, por concepto de envío a domicilio de las planillas telefónicas.

No obstante, informó que aún

no descarta este cobro y que al momento internamente se continúa analizando el argumento legal para hacer posible su ejecución.

Sostuvo que de ponerse en práctica se hará una campaña de información. En las planillas de abril, un recuadro advertía sobre el inicio de este pago a partir de mayo.

El gerente general de CNT, César Regalado, dijo que se estaba analizando el cobro de la

entrega de la factura, rubro que hasta el momento lo había asumido la empresa.

"Todavía no nos han dado respuesta que lo justifique", expresó el delegado de la Defensoría del Pueblo en Guayas, Carlos Villacreses, quien explicó que el pretendido cobro infringiría el numeral 4 del art. 4 de la Ley Orgánica de Defensa del Consumidor, que establece la información suficiente sobre cobros de servicios públicos.

Según un análisis de participación en el mercado de telefonía fija hasta enero, publicado en la web de la Superintendencia de Telecomunicaciones, CNT posee 1'843.233 abonados en todo el país (el 88,81%).

Si no recibe su factura, consulte en la página web, sus detalles de consumo en un formato similar al impreso. También puede revisar en las pantallas táctiles de las agencias de CNT o al teléfono 100 opción 1.



Sector donde los usuarios realizan sus pagos de factura de CNT, en la sucursal de la avenida 25 de Julio.

R. de la Propiedad funciona por pagos de la ciudadanía

Ordenanza del Municipio estipula costos y principios del ente, durante y luego del traspaso.

Viene de la pág. 1

Las tarifas que cobra el Registro de la Propiedad de Guayaquil por sus servicios, desde el 1 de noviembre del 2001 (y fue fijado por la Función Judicial, de manera diferente al del resto del país), son los únicos ingresos que sostiene el ente, que manejaba datos públicos.

Organismo que ahora será asumido por el Municipio, quien se encargará de la estructuración administrativa del Registro y su coordinación con el Catastro (este último se puso en práctica desde 1998, a través de un enlace informático entre el Registro y el departamento de Catastro del Cabildo), de acuerdo con la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, vigente desde marzo del 2010, donde también se habla de autofinanciamiento para los registros en cada cantón.

Pero el presupuesto del Registro varía de acuerdo con la demanda de los usuarios, de donde se sacan los egresos, como el pago de arriendo, de sueldos de servicios básicos, de mantenimiento a las instalaciones, de compra de nuevos insumos, entre otros parámetros.

Por ejemplo, hay días considerados malos, cuyas recaudaciones (sin contar los egresos)



En el Registro de la Propiedad se habilitaron tres ventanillas más desde octubre pasado, por la demanda de usuarios. Personas con discapacidad y de tercera edad no pagan por los trámites.

llegan a los \$ 1.000, y en días buenos, a \$ 10.000, precisa **Efrén Roca, registrador encargado hasta que asuma el designado por el Cabildo, luego de ganar el concurso de méritos y oposición (en fase de impugnación a aspirantes).**

Los valores actuales están entre \$ 0,22 y \$ 0,36 menos que los establecidos para este año en la Ordenanza para la Organización, Administración y Funcionamiento del Registro de la Propiedad en Guayaquil, que entró en vigencia en marzo pasado. Estos nuevos rubros se cobraron una vez que el Municipio asuma la competencia y ofrezca el servicio.

Con los costos estipulados en esa ordenanza (que podrán ser modificados por el Concejo Cantonal) se seguirá financiando al Registro y el remanente

pasará al presupuesto del Cabildo, según los arts. 28 y 31.

La disposición transitoria segunda de la misma norma establece que el Registrador de la Propiedad saliente (Efrén Roca) "está obligado a transferir sin ningún costo los archivos físicos y digitales que reposen en el Registro del cantón Guayaquil, por ser considerados públicos, así como el software, sistema informático instalado, sistema de respaldo, soportes, claves de accesos...", y a permitir una auditoría de bienes e información entregada.

Disposición respaldada por la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, que señala, en la disposición transitoria tercera, que dentro del plazo para el nombramiento del nuevo registrador el Municipio organizará la infraestructura física y tecnológica de las oficinas donde funcionará.

El Cabildo podrá hacer la valoración de activos y la liquidación respectiva, pero aún faltan los lineamientos que regularán a los registros en el país, que está a cargo de la Dirección Nacional de Registros de Datos Públicos.

Los cambios y los temores frente a la transición

Los 95 empleados que laboran en el Registro de la Propiedad tienen contrato laboral firmado hasta octubre próximo, y con el traspaso de la competencia algunos se sienten inquietos por el futuro que tendrán, pues su relación actual patronal es con el registrador (c) Efrén Roca.

No obstante, la Ley del Sistema Nacional de Registros de Datos Públicos garantiza al personal la continuidad en la prestación de sus servicios en las nuevas dependencias públicas, por lo que el cambio no conlle-

va despido intempestivo. Pero sí hay renuncias voluntarias o despidos, los registradores de la Propiedad deben por obligación liquidar a sus trabajadores, según el tiempo de labores y de acuerdo al Código de Trabajo.

Varios trabajadores, como **Arturo Morán, de 59 años, quien lleva 6 años laborando como asistente de archivo, espera que la atención que dice tener desde hace ocho meses, como los aumentos de sueldos y la adquisición de nuevas maquinarias, se mantenga o mejore.**

"Antes no se preocupaban por nuestra salud, ya que nosotros trabajamos con papel de años, pero ahora (en alusión a la administración de Roca) el doctor nos compró hasta una máquina (purificador de aire) para eliminar los virus y dejar de enfermarnos", expresó mientras llevaba en sus manos uno de los 21.800 libros que tiene el Registro desde 1826.

Los libros anteriores a esa fecha reposan en parte en el Archivo Histórico de Guayaquil, acotó **Fátima Ponce, de 56 años,**

especialista en Bibliotecología e Información, contratada hace ocho meses para, según indicó, ordenar adecuadamente la información sobre registros públicos que existen en el ente.

Además del personal adicional contratado están como aportes del Registrador saliente, como el mismo Roca califica, la ampliación en el horario de atención (que se extiende a los sábados cuando hay demanda anticipada); la habilitación de tres ventanillas nuevas para el público; la gratuidad en los trá-

mites para tercera edad y personas con discapacidad; y la asesoría legal gratuita.

Como tropiezos señala la antigüedad de las casi 80 computadoras, lentas y con problemas de virus, la mayoría de las cuales, añade Roca, son de hace 15 años cuando se empezó a modernizar e implementar la tecnología para la digitación.

Al Municipio le corresponde elegir si alquilar los bienes actuales, si implementa todo por completo o los declara de utilidad pública. No así el sistema informático y la documentación que les será pasada de manera gratuita.

LÍNEA DE RECLAMOS

Envíenos sus denuncias a: 09-01-0531 granguayaquil@eluniverso.com 04-249-0484. Escribanos también en nuestros perfiles de y

Eléctrica de Guayaquil Fluorescente

Residentes de la ciudadela Di-que Amazonas que queda junto al Registro Civil sur mencionan que en la mz. 6, calle Francisco Pizarro se encuentra una luminaria quemada hace 6 meses. Esto, afirman, ha generado un repunte de la inseguridad en el sector pues en las noches es muy oscura, por lo que es propicio para el accionar de la delincuencia, alegan que han comunicado en varias oportunidades a la Eléctrica de Guayaquil para que procedan al cambio de la luminaria, pero hasta el momento no obtienen una respuesta favorable.



Tránsito del Ecuador (CTE) ordenar la situación o colocar una señalética en el lugar.

Interagua Alcantarilla sin tapa

En el sur de la ciudad, en la cooperativa Granada en la avenida Roberto Serrano del Guasmo norte (foto) hay una alcantarilla sin tapa, aseguran algunos vecinos. Solicitan a la empresa Interagua que la reponga, ya que actualmente solo posee unas tablas en su lugar, por lo que es peligroso transitar por ahí.



Aducen que desde hace algunos meses, en ellas ingresan antisociales a consumir estupefacientes a todas horas del día. Agregan que han desmantelado las viviendas, dejándolas sin puertas y ventanas, por lo que temen que en cualquier momento puedan ingresar a las casas vecinas. Quienes residen en el sector piden al Municipio una inspección y a la Policía realizar patrullajes por el sector pues temen por su seguridad.

CTE Tránsito en calle

En la urbanización Villa España al frente de la cdla. Las Or-

quideas un morador afirma que con la nueva Iglesia Santo Tomás Moro los sábados y domingos por las noches tienen problemas para ingresar a la cdla. Madrid, puesto que los feligreses se parquean con sus vehículos en ambas veredas de la calle obstaculizando el tránsito en el sector. Pide a la Comisión de

CNT Call center

Un abonado de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT) afirma que desde abril ha intentado comunicarse al call center de la entidad, al número 100 opción 2 y aparece

como no válida, intentando comunicarse con información para guía telefónica. Además, cuenta que ha marcado otras opciones para informarse sobre números telefónicos, pero salen grabaciones en lugar de operadoras. Solicita a la empresa estatal verificar dicho funcionamiento.

Municipio y Policía Villas abandonadas

Moradores de la ciudadela 9 de Octubre, en el sur de la ciudad, mencionan que en la av. 25 de Julio entre la calle Séptima y la Once hay dos villas desocupadas que están causando malestar y preocupación entre ellos.

Alumbrado público

En la calle Gómez Rendón desde la 35 hasta la 29 (foto) hay varias luminarias que se encienden durante el día, asegura un habitante del barrio. Solicita al Municipio de Guayaquil acudir al lugar para repararlas, puesto que se desperdicia energía eléctrica estando las luminarias así a esas horas.

LA AGENDA DE GUAYAQUIL

Para anunciar las actividades de su institución, envíenos sus datos a: 09-01-0531 granguayaquil@eluniverso.com 04-249-0484.

HOY

Concurso

La revista *Mundo Colegial* y Expollivo 2011 abrieron las inscripciones para que planteos fiscales y particulares del Guayas participen en el primer concurso intercolegial de periodismo Prensa Colegial.

DÓNDE: AV. 25 DE JULIO Y TRANSFORMACIÓN, FRENTE A LOS BLOQUES DE LAS ACACIAS.
INFORMACIÓN: 518-969 Y 2334-267.

Intercolegial de canto

El Instituto Coello convoca a los estudiantes secundarios del Guayas a participar en la 5ta. edición del certamen de música

Canta Juventud Canta. Están abiertas las inscripciones.

DÓNDE: AV. OLMEDO 410 Y BOYACA.
INFORMACIÓN: 232-7550.

Seminario gratuito

La academia artística de Miriam Terán dicta el seminario gratuito 'Crecimiento empresarial', dirigido a pequeños y medianos comerciantes.

DÓNDE: SAUCES 3, MZ. 118, VILLA 36.
INFORMACIÓN: 223-9354, (09) 793-9187.

Bocaditos

La Fundación Accur y la Asociación de Artesanos Avanti abre las inscripciones para el taller de bocaditos gourmet.

Donde: CALLE PRIMERA 899 ENTRE HIGUERAS E LANES.
INFORMACIÓN: 288-8512, (08) 301-6983.

Arte

El centro de formación artística y cultural Súper Estrellas recepta inscripciones para sus cursos de actuación, danza, canto, guitarra, dibujo y pintura dirigido a niños y jóvenes desde los 4 años de edad.

DÓNDE: AVENIDAS 25 DE JULIO Y TRANSFORMACIÓN.
INFORMACIÓN: 511-8569, 233-4267.

Informática

La Escuela Politécnica del Ejercito ofrece cursos de informática para adultos mayores.

DÓNDE: CARLOS LUIS PLAZA DARIN Y AV. DE LAS AMERICAS.
INFORMACIÓN: 229-0494, (09) 843-5488.

Guitarra y canto

La Fundación Radio María llevará a cabo cursos de canto y guitarra en horarios matutinos y vespertinos.

DÓNDE: CDLA. BOLIVARIANA, CALLE ANDRÉS BELLO Y AV. DEL LIBERTADOR, MZ. A, VILLA 5.
INFORMACIÓN: 228-8571.

La Asociación Coordinadora del Voluntariado del Guayas (Acovol) invita al público a la charla de capacitación 'Comunicación con Programación Neurolingüística, PNL', que se dictará este jueves.

DÓNDE: CDLA. KENNEDY NORTE, MANZANA 901, SOLAR 22.
DÓNDE: CDLA. MOREJÓN ALMEIDA, MZ. B 4, VILLA 14.
INFORMACIÓN: 511-1269, 244-6641.

Taller

Fundación EL UNIVERSO realizará el taller 'Lectura comprensiva para docentes de educación básica', del 13 al 16 de junio, a cargo de Paquita Calderón. Inscripciones abiertas.

DÓNDE: ESCOBEDO 1204 Y AVENIDA 9 DE OCTUBRE.

INFORMACIÓN: 232-6913.
INFORMACIÓN: 288-0362, 288-2440.

Cursos de verano

La escuela Misión Marial invita a las clases de coro, teatro, guitarra, flauta, órgano e indor que se iniciarán el 15 de junio.

Bodas de plata

El Colegio Internacional SEK de Guayaquil celebrará su aniversario 25 el 16 de junio, a partir de las 10:00, en las instalaciones del plantel.

DÓNDE: KM 20½ VÍA A LA COSTA.

SEGURIDAD **Asesinato.** Tendero fue degollado en su vivienda ubicada en la vía a Daule. PÁGINA 7

CIUDAD

Tránsito. Ciudadanos se subieron a los patrulleros de la CTE para observar qué normas incumplen los conductores. PÁGINA 5

SERVICIOS

Día del Ambiente
Las Siembras de árboles continuaron ayer. PÁGINA 5

A 30 años del primer caso de VIH, crece el número de afectados

En Ecuador la percepción de riesgo de este virus sigue enfocada en ciertos grupos sexuales.

JUANA VON BUCHWALD

El primer caso de la enfermedad que hoy se conoce como VIH (Virus de Inmunodeficiencia Humana) se oficializó hace 30 años a nivel mundial en Estados Unidos.

En ese país los médicos comenzaron a observar enfermedades como el sarcoma de Kaposi (un tipo de cáncer de piel) y neumonías, dolencias comunes en homosexuales.

Entre 1980 y 1984, los científicos estadounidenses Robert Gallo y el francés Luc Montagnier contribuyeron a identificar y detectar este virus al que se llamó Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (Sida).

La directora de la clínica de VIH del Hospital Guayaquil, Nelly Avilés, señala que se lo denominó así porque ataca las defensas, por eso al principio se pensaba que era cáncer.

La virologa del Instituto de Higiene Leopoldo Izquieta Pérez, Aracely Alava, recuerda que a principios de los ochenta esta enfermedad llamó la atención porque hombres jóvenes morían de neumonía carini, una infección pulmonar causada por un hongo, la cual no producía mayores estragos en otras poblaciones, pero sí en este grupo, el que además tenía deficiencia del sistema inmune.

En Ecuador, según datos estadísticos del hospital de Infectología, José Daniel Rodríguez Maridueña, el primer caso se detectó en agosto de 1984.

Desde esa fecha hasta el 2010, en Guayas se han reportado 1144 personas con VIH, 51089 llegaron a fase sida y de estos se registraron 4.302 defunciones.

El primer caso fue atendido en Solca y el segundo en Infectología, en el que actualmente más de 5.000 personas reciben



Pedro, de 7 años, es uno de los 600 infantes con VIH que ha atendido el hospital de niños Francisco de Ycaza Bustamante en los últimos 20 años. El menor perdió a sus dos padres hace tres años.

tratamiento antirretroviral. Acela Trujillo, quien era trabajadora social en 1984 del hospital de Infectología, recuerda que los primeros cinco pacientes que atendió llegaron en fase sida. "Era gente que había vivido en Europa, en Estados Unidos, que venían diagnosticados con sida y que llegaban con la esperanza de terminar sus últimos días con sus allegados en su tierra".

El exministro de Salud Francisco Andino recuerda que en

1984, mientras cursaba el cuarto año de Medicina junto a sus compañeros Miguel Zalamea y Alberto Landívar, también estudiantes de esa carrera, a pedido de Zalamea, quien trabajaba en la Unidad de Ciencias Forenses, los convocó a hacer una autopsia. "Fuimos con las protecciones básicas, y a la semana nos enteramos por la prensa que ese era el primer caso de sida", expresa Andino. Eso le causó "susto", por lo poco que se sabía del mal, lo que también

se reflejaba en la atención de los médicos tratantes, quienes desde lejos observaban a los pacientes con VIH y enviaban a los residentes a revisarlos.

Trujillo señala que al principio el primer equipo del hospital de Infectología, conformado por el doctor Freddy Cobos, ya fallecido, la enfermera Isabel Rosero y ella, no estaban preparados porque se escuchaban muchos mitos sobre el virus. "Nos vistieron con toda una indumentaria: zapatos, botas de

El VIH en Ecuador ANTECEDENTES

→ En 1981 se detecta y reporta a nivel mundial el primer caso de VIH.

→ Tres años después, en 1984, Guayaquil registra su primer caso en la Sociedad de Lucha Contra el Cáncer (Salca), otros cinco se reportaron en el hospital de Infectología José Daniel Rodríguez.

→ A finales de 1980, las pruebas positivas en comparación hombre-mujer era de 20 a 1, en 1993 la relación disminuye 7 a 1. En el 2011, según la directora del hospital de Infectología, Alicia Espinoza, la cifra es de 3 a 1.

→ En 1989 se reportaron los primeros casos de mujeres infectadas con VIH en el hospital de Infectología.

→ En 1991, en el hospital Francisco de Ycaza Bustamante se atiende a la primera embarazada con VIH. En Infectología fue en el 2001.

→ En 1998, Ecuador recibe su primera donación de antirretrovirales de la Fundación Padre Damían. A ella se sumaron luego Aid for Aids. Esto sucede 13 años después de que Estados Unidos aprobara el primer antirretroviral, que fue la Zidovudina.

→ En el 2000, el Congreso Nacional aprobó la Ley de Prevención y Asistencia Integral de VIH/sida, que solicitaba la creación de un Instituto Nacional de Sida y un banco de medicamentos gratuitos.

→ Ante el incumplimiento de esta ley, un grupo de pacientes demandan al Estado en el 2002 para exigir la entrega de antirretrovirales.

→ A finales del 2002, los pacientes con VIH reciben este tratamiento en el hospital de Infectología.

→ En el 2007, el Programa Nacional de VIH/sida firma un convenio con la maternidad Enrique Sotomayor para la entrega de antirretrovirales y otros insumos para el programa de prevención vertical para evitar que las embarazadas infecten a sus hijos.

→ En el 2008 el coordinador de la Cruz Roja Provincial del Guayas, Segundo Echanique, denunció la falta de antirretrovirales e insumos para VIH.

→ Desde marzo pasado hay escasez de antirretrovirales en Infectología. Eavirenz, Lamivudina y otros se entregan antes para dos meses; ahora, para 3, 7 o 15 días.

telas, mascarillas, ropas especiales; había temor de acercarse porque se creía que era altamente infecciosa", dice ella.

Luego reconoció que eso no era necesario y optó por quitarse la mascarilla. La consejera enfatiza que no se trata de cómo se contagió una persona, sino de cómo ayudarla a estar mejor, porque la expectativa de vida hace 25 años, debido a que el avance científico en el país era incipiente, estaba entre seis meses y un año.

Alava, quien trabaja desde 1969 en el Instituto de Higiene, recuerda que en 1984 los primeros casos en Guayaquil se los identificó de manera clínica, pues aún no habían llegado las pruebas de elisa (identifica los grupos en riesgo) ni las confirmatorias Western Blot (diagnostica si es positivo o no).

En 1985, Estados Unidos comenzó a detectar el virus a través de ambos exámenes.

El Instituto de Higiene lo hizo ese mismo año, pero con las de elisa, y en 1989 con las confirmatorias. Alava recuerda que

debido al alto costo de cada Western Blot (\$ 300) optaron por trabajar en 1993 con las de inmunofluorescencia indirecta, que eran menos costosas.

Andino señala que como no había con qué tratar la enfermedad, los pacientes que llegaban a Infectología lo hacían para morir. "Era un depósito de carne", indica el exministro, pues apenas se les daba medicinas para combatir la fiebre.

A finales de 1998, la Fundación Padre Damían donó los primeros antirretrovirales. "Nos decían que estaban caducados; pese a ello, los pacientes los tomaban y 20 aún viven".

En el 2000, el entonces Congreso Nacional aprobó la Ley de Prevención y Asistencia Integral de VIH/sida, pero la entrega de antirretrovirales se cumplió en el 2002, cuando el Programa Nacional de VIH/sida empezó a entregarlos. Desde esa fecha de desabastecimiento es constante. El Ministerio de Salud no indicó qué planes tiene para afrontar el VIH en el país. **Más en la pág. 2**

Casos de sida y VIH EN EL ECUADOR



Fuente: Programa Nacional de Sida MSP e Instituto de Higiene Leopoldo Izquieta Pérez

EL UNIVERSO

NEVA PROPUESTA DE REFORMAS TRIBUTARIAS* (RECAUDACIÓN ESTIMADA \$ 349 millones)

Impuesto a la contaminación vehicular

97% DE VEHÍCULOS DEL MERCADO PROMEDIO DE \$30 AL AÑO

Recaudación: \$121 MILLONES

El caso de los autos híbridos

SE GRAVAN CON ICE E IVA POR SOBRE \$30.000 HASTA DONDE SÓLO APLICA AL PRIUS (TOYOTA SEGÚN SECTOR AUTOMOTOR)

Impuesto a las botellas plásticas no retornables

\$0,02 POR UNIDAD

EL USUARIO LOS RECUPERARÁ SI DEPONDA LA BOTELLA EN UN PUNTO DE ACOPIO

SOLO PARA ENVASES DE BEBIDAS COMO COLAS, JUGOS Y AGUA

Recaudación: \$18 MILLONES

EL IMPUESTO NO APLICA PARA: CHAMPU, ACEITE DE COCINA, DETERGENTE

BOTELLAS PLÁSTICAS RETORNABLES SE IMPUEN SIN IMPUESTO

*No cuentan todos los impuestos pues el SRI aún no divulga el contenido total de la propuesta

En 4 años, el Gobierno busca su quinto paquete tributario

La justificación para la nueva propuesta de tributos es la de defender el ecosistema y la salud de los ecuatorianos. Por ello, el Servicio de Rentas Internas remarca que no busca ingresos para el fisco, pero su vigencia proyecta recaudar \$ 349 millones.

Evolución de impuestos en el país

Impuesto a la renta 2011 - En dólares

Fracción Básica	Exceso hasta	Impuesto base	% Impuesto (excedente)
0	9.210	0	0%
9.210	11.730	0	5%
11.730	14.670	126	10%
14.670	17.010	420	12%
17.010	35.210	773	15%
35.210	52.810	3.413	20%
52.810	70.420	6.933	25%
70.420	93.890	11.335	30%
93.890	En adelante	18.376	35%

Deducción de gastos personales (permite reducir el monto de impuestos a pagar)

Tipo de gasto	2008	2009	2010	2011
Vivienda, educación, salud, alimentación y vestimenta	\$ 10.205	\$ 11.141	\$ 11.583	\$ 2.993,25
según total de ingresos		según total de ingresos	según total de ingresos	según total de ingresos

Impuesto a herencias, legados y donaciones 2011 - En dólares

Fracción Básica	Exceso hasta	Impuesto base	% Impuesto (excedente)
0	58.680	0	0%
58.680	117.360	0	5%
117.360	234.720	2.935	10%
234.720	352.130	14.672	15%
352.130	469.500	32.279	20%
469.500	586.880	59.753	25%
586.880	704.250	85.098	30%
704.250	En adelante	120.309	35%

Impuesto a la renta sobre dividendos

Ingresos	Hasta el 2009	Desde el 2010
Utilidades de accionistas	0,00%	Hasta 35%

Impuesto a la renta mínima

Para calcularlo se suman el 0,2% del patrimonio total, más el 0,2% de los gastos y costos deducibles, más el 0,4% del activo total y el 0,4% de las ventas. Estos valores en base al año anterior.

Vigente desde el 2010

En caso de registrar pérdidas, no se el mínimo a pagar para las empresas y personas naturales obligadas a llevar contabilidad.

Impuesto sobre la propiedad de vehículos motorizados - En dólares

Valor avalúo (base imponible)	Hasta el 2007	Desde el 2008
De \$ 0 a \$ 4.000	0,00%	0,00%
De \$ 4.001 a \$ 8.000	1,00%	2,00%
De \$ 8.001 a \$ 12.000	2,00%	3,00%
De \$ 12.001 a \$ 16.000	3,00%	4,00%
De \$ 16.001 a \$ 20.000	4,00%	5,00%
De \$ 20.001 a \$ 24.000	5,00%	6,00%
De \$ 24.001 en adelante	6,00%	7,00%

Impuesto a las tierras rurales

Sobre el área total correspondiente a todos los inmuebles rurales de propiedad o posesión del sujeto pasivo a nivel nacional.

Vigente desde el 2008

Paga el 1 por 1000 de la fracción básica no gravada del Impuesto a la Renta de personas naturales, por cada hectárea que sobrepase las 25 hectáreas.

Impuesto al valor agregado (IVA)

Materia prima	Hasta el 2009	Desde el 2010
Papel periódico para periódicos y revistas	0,00%	12,00%

Impuesto a los consumos especiales (ICE)

Bienes o servicios	Año 2007	Desde el 2008
Cigarrillos rubios	98,00%	150,00%
Cigarrillos negros	18,54%	150,00%
Cerveza	30,90%	30,00%
Otras bebidas alcohólicas	32,00%	40,00%
Bebidas gasosas	18,30%	30,00%
Perfumes	0,00%	20,00%
Videojuegos	0,00%	35,00%
Armas de fuego, deportivas y municiones	0,00%	300,00%
Focos incandescentes	0,00%	100,00%
Vehículos motorizados	Entre 5% y 35% según el valor del vehículo	
Aviones, avionetas, helicópteros, excepto aquellos destinados al transporte comercial de pasajeros, carga y servicios; motos acuáticas, triciclos, cuadrones, yates y barcos de recreo	10,39%	15,00%
Telecomunicaciones	15,00%	0,00%
Televisión pagada	0,00%	15,00%
Casinos, salas de juego	0,00%	35,00%
Cuotas, membresías y afiliaciones a clubes sociales que en su pago total superen los \$ 1.500 al año	0,00%	35,00%

NOTA: Los porcentajes indicados se recaudan al valor de venta al público de esos bienes o servicios y los paga el consumidor final.

Fuente: SRI

En manos del presidente Rafael Correa se encuentra el quinto proyecto de reformas tributarias propuesto por el Servicio de Rentas Internas. Él deberá darle el 'visto bueno' para enviarlo a la Asamblea con el carácter de urgente.

Con esta propuesta, el Gobierno prevé recaudar esta vez \$ 349 millones: \$ 328 millones irán a salud y \$ 21,1 millones a planes ambientales, a pesar de que con el emblema de pro-salud y pro-ecosistema destilado que busque conseguir recursos para el fisco.

Pero especialistas en las áreas de medio ambiente y salud dudan que el pago de impuestos consiga aquello.

El presidente Rafael Correa remarcó en su encargo del 4 de junio lo siguiente: "Por primera vez en la historia de este país habrá un paquete de reformas tributarias no para recaudar más, sino para proteger al medio ambiente. Es una reforma ambiental y prosalud".

Y como novedad destaca dos impuestos 'verdes': uno a la contaminación vehicular y otro a ciertas fundas y botellas. Además, los cigarrillos y bebidas alcohólicas serán gravados con un mayor Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) para desincentivar su consumo, ha señalado el director del Servicio de Rentas Internas (SRI), **Carlos Marx Carrasco**.

El también llamado tributo 'ecológico' no convence a ambientalista y **expresidente de Fundación Natura Roque Sevilla**, porque las tres variables con las que se lo calcula (cilindraje, antigüedad y avalúo comercial del auto) no castigan directamente al factor que contamina y que es el combustible.

Sostiene que debe gravarse la gasolina para que los conducto-

Reflexión

POLÍTICA AMBIENTAL

Roque Sevilla

Exarte de la comisión del Yasuni ITT

"El hecho de que el Gobierno siempre ha dejado abierta la explotación petrolera del parque Yasuni (si no consigue el aporte económico de países industrializados) genera dudas. Las propuestas ambientales del régimen son ambiguas, no claras".

res midan cuánto consumen, pues tal como está la propuesta ellos terminarán pagando lo mismo al año, sea que circulen más o menos kilómetros.

El director del SRI defiende las variables y argumenta, por ejemplo, que "la emanación del carbono es directamente proporcional al cilindraje".

El biólogo de **Fundación Probosque, Paul Coom**, tiene sus dudas sobre qué tanta conciencia podría fomentar el otro impuesto 'verde': los dos centavos de dólar en las fundas plásticas de compras y los 10 centavos en las botellas plásticas no renovables de las bebidas.

Coom estima que algunas personas recibirían el pago como un castigo a su bolsillo y no como una forma de usar racionalmente estos bienes.

La **ministra del Ambiente, Marcela Aguñuaga**, no lo cree así y asegura que la gente em-

PLÁSTICO

Impuesto verde irá directo al consumidor

El anuncio de gravar determinadas fundas y botellas genera inquietud y temor en la Asociación Ecuatoriana de Plásticos (Aseplás), que agrupa a 105 empresas en el país, por la posibilidad de que se pierdan plazas de trabajo.

El régimen estudia aplicar un impuesto que denomina 'verde', para frenar la demanda 'excesiva' de dos productos plásticos: las bolsas que se usan para las compras y las botellas no retornables de bebidas.

La **ministra del Ambiente, Marcela Aguñuaga**, puntualiza que ni el productor del bien ni el comerciante asumirán la carga, sino que lo hará quien quiera usarlo o consumirlo.

Explica que se gravarán 10 centavos de dólar en determinadas fundas; aquellas que se usan para guardar las compras hechas en negocios obligados a llevar la contabilidad.

La ministra remarca que quedan exentas las bahías y sectores informales de la economía, y que no se gravarán las bolsas que sirven para empaque o son de uso productivo.

Además, indica que el im-



Según el gremio de la industria plástica, solo el 8% de los residuos sólidos que contaminan el ambiente son de este material.

perjuicios ambientales de arrojar residuos sólidos.

Pero **Aguaña** explica que el tributo ayudará a que la gente cambie sus hábitos y reduzca el "uso excesivo de los plásticos", que contaminan los mares, calles y áreas verdes.

Sostiene que esa cultura se fomentará pues, por ejemplo, cuando alguien adquiera una bebida envasada en botella no retornable sabrá que pagará 2 centavos y que después podrá recuperarlos si la deposita en los puntos de acopio que el Ministerio habilitará.

Refiere que en el caso de las fundas, las amas de casa limitarán el uso de estas, a fin de ahorrar y llevarán bolsas de plástico propias o emplearán otros productos como canastas, bolsas de yute o de abuya.

Pero **Costa** advierte que estos sustitutos no necesariamente son mejores, ya que después de usarlos hay que limpiarlos bien para que no queden residuos de comida y se vuelven contaminantes. Y remarca que muchas mujeres usan reutilizan en su hogar las fundas plásticas, por lo cual recitan.

Impuesto a la salida de divisas (SD)

2008	2009
0,50%	1,00%

Eventos consumos con tarjetas de crédito en el exterior, pagos de importaciones, entre otros.

Para transacciones desde \$ 500 (los consumos con tarjetas de crédito en el exterior pagan sobre todo lo gastado; también tributan ahora las importaciones).

Impuesto a activos en el exterior

Base imponible	Desde el 2009
Desde \$ 1.000 en adelante (se paga por todos los consumos con tarjetas de crédito en el exterior, sin aplicar monto mínimo).	0,084%

Saldo promedio mensual de los fondos disponibles en entidades extranjeras e inversiones en el exterior.

Régimen impositivo simplificado ecuatoriano (RISE) - En dólares

Personas naturales que tengan negocios con ventas de hasta \$ 60.000 anuales y una nómina de máximo 10 trabajadores, y que además su actividad no esté impedida para ingresar al RISE.

INGRESO ANUAL	INGRESO PROMEDIO MENSUAL		CUOTA MENSUAL POR ACTIVIDAD						
	Desde	Hasta	Comercio	Servicios	Manufactura	Construcción	Hotelería y restaurantes	Transporte	Agrícolas, minas y canteras
0	0	0	1,17	3,50	1,17	3,50	5,84	1,17	1,17
5.000	10.000	417	833	3,50	18,67	5,84	12,84	2,33	2,33
10.000	20.000	833	1.667	7,00	37,34	11,67	26,84	4,66	4,66
20.000	30.000	1.667	2.500	12,84	70,02	21,01	50,18	8,33	8,33
30.000	40.000	2.500	3.333	17,51	106,20	29,18	71,89	12,50	12,50
40.000	50.000	3.333	4.167	23,34	152,88	37,34	100,87	16,66	16,66
50.000	60.000	4.167	5.000	30,34	200,06	52,52	152,55	21,66	21,66

Impuesto a las fundas plásticas

\$0,10
POR UNIDAD
(SE PREVE UN ALZA DE HASTA \$0,20 EN EL TRANSURSO DE 3 AÑOS)

EL IMPUESTO APLICA PARA:
LAS FUNDAS QUE SE USAN PARA CARGAR COMPRAS DE LOCALES OBLIGADOS A LLEVAR CONTABILIDAD

RECAUDACIÓN: \$3,2 MILLONES

ICE al cigarrillo

SE PREVE QUE LA CAJETILLA ELEVE SU PRECIO ENTRE \$0,60 Y \$1 MÁS

SUBIRÁ DE \$0,06 A \$0,08
EN LOS PRÓXIMOS 3 AÑOS

RECAUDACIÓN: \$80 MILLONES (EN LOS 3 AÑOS)

Bebidas alcohólicas (\$6 por cada litro de alcohol puro)

Ejemplo con cerveza: 1 litro paga \$5,70 y pasará a pagar hasta \$6 en el transcurso de 3 años. Se prevé que cada unidad cueste hasta \$0,40 más.

Ejemplo con aguardiente: La botella borde los \$3 y pasará a pagar hasta \$6 en el transcurso de 3 años.

RECAUDACIÓN: \$60 MILLONES (EN LOS 3 AÑOS)

Fuente: Servicio de Rentas Internas (SRI)

pezará a cambiar sus hábitos y reducirá "el uso excesivo de los plásticos".

El onedólogo Mario Leone, jefe de la Campaña de Prevención de la Sociedad de Lucha Contra el Cáncer (Soleca), dice que los fumadores no dejarán el tabaco aunque suba su precio, ya que se trata de una dependencia que se abandona si la persona está dispuesta a ello.

Leone prevé que quienes no tengan el dinero sacrificarán otros gastos personales o buscarán productos más baratos.

El psiquiatra y director del Centro de Adicciones de Cuenca, Saúl Pacurucu, sostiene no obstante que una de las sugerencias de la Organización Mundial de la Salud para disminuir la compra del tabaco y alcohol es su encarecimiento.

Manifiesta que la estrategia puede incluso servir de factor disuasivo para los niños y preadolescentes "que es cuando suelen iniciarse en el vicio", ya que esos centavos de diferencia si los afectan a ellos.

"Cualquier medida que lleve a la reducción del consumo de estas sustancias es eficaz siempre y cuando el Estado sea capaz de reducir el contrabando", condiciona este médico.

El paquete tributario que analiza el Ejecutivo posee otras reformas que no han sido difundidas en su totalidad.

El director del SRI, por ejemplo, indica que se modificará el impuesto que pagan los dueños de predios rurales, que es otro tributo "verde".

VEHÍCULOS

10 cambios tributarios y arancelarios en tres años

Representantes de la industria automotriz están consternados por las reformas tributarias que el régimen pretende aplicar, ya que nuevamente se encarecerán los vehículos.

Advierten que si el paquete es aprobado, este será la modificación número 11 entre ajustes tributarios y arancelarios desde el 2008.

Además anticipan que ingresarán al mercado auto menos seguros y más contaminantes y se liquidará un nicho que empezaba a crecer, y que por tanto no se cumplirá el fin ecológico que se anuncia.

El Gobierno quiere "castigar" a los carros que más dañan el ecosistema con un impuesto ambiental progresivo a la contaminación vehicular, o también llamado verde.

El director del Servicio de Rentas Internas (SRI), Carlos Marx Carrasco, explica que se calcula en base a tres variables: el tipo de cilindraje, que es directamente proporcional a la emanación del dióxido de carbono; la antigüedad, porque un automóvil más viejo tiene mejores tecnologías y contamina más; y el avalúo comercial.

La autoridad explica que el pago será anual y que "la idea es castigar en términos progresivos a quien más contamina y a quien tiene mayor capacidad



El SRI cree que los autos de más de \$30.000 contribuirán con el grueso de las recaudaciones.

contributiva".

Remarca que el 97% de los vehículos en el país deberá cancelar un promedio de \$30 al año y el 3% restante, \$5.000.

La medida genera malestar y preocupación en varios empresarios del sector, pues se vuelve a gravar un bien que en la actualidad sirve para solucionar una necesidad de transporte y no un lujo, defiende el titular de la Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador (Aea-

do), Fernando Hidrobo.

Hidrobo asegura que ya sin el tributo a la contaminación, el comprador termina pagando más del doble del valor que tuvo en puerto por el Impuesto a los Consumos Especiales (ICE), que es proporcional al costo del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y aranceles aduaneros.

Por ejemplo, un automotor que tiene un valor FOB (en puerto) de \$5.000 se vende al público en \$12.000, y uno de

\$10.000 en \$22.000.

El director del gremio, Clemente Ponce, anticipa que el nuevo gravamen reforzará una tendencia que ya existe en el mercado: la importación de vehículos con menos accesorios y un menor equipamiento de seguridad para que el producto sea más barato.

Sin embargo esto, asegura el empresario, se aparta del fin ecológico que el régimen alga perseguir con la reforma, ya

que los vehículos más baratos y sencillos no cuentan con la misma tecnología de los que están más equipados y que, por ende, contaminan menos, dice.

El presidente de la Asociación Ecuatoriana Automotriz (AEA), Jaime Cuaclón, señala que es contradictorio que mientras el oficialismo aboga por el cuidado del medio ambiente, en la reforma plantee gravar con IVA e ICE a los vehículos híbridos, que estaban libres de impuestos.

El presidente Rafael Correa anunció en su enlace del 4 de junio que el impuesto solo será para los híbridos de lujo, no para los económicos. "Quisimos fomentar el consumo de los vehículos híbridos, nos equivocamos. No fue bien diseñado el proyecto y los sabidos de siempre traen híbridos de lujo sin pagar impuestos".

Entre los ajustes y cambios arancelarios aplicados desde el 2008 constan: la reforma al ICE de un 5,18% con incrementos graduales del 10% en función de venta al público; reforma a la tabla de cálculo del ICE con alzas porcentuales de cinco puntos; una salvaguarda por balanza de pagos que restringe 35% la importación de vehículos; se grava con arancel la importación de vehículos híbridos en función de cilindraje, etc.

LICORES

Por la salud se justifica alza

El gremio licorero del país siente que se afecta a la industria nacional con el aumento del Impuesto a los Consumos Especiales (ICE), por la metodología de cálculo que el Servicio de Rentas Internas (SRI) busca aplicar con la nueva reforma.

El Gobierno plantea que el tributo ya no se otorga de variables como la inflación, grado de alcohol y volumen, sino que haya un valor unificado de hasta 6 dólares por litro de alcohol puro en un lapso de tres años. Ahora la tarifa fluctúa entre \$2 y \$5,60.

El director del SRI, Carlos Marx Carrasco, afirma que el impuesto busca desincentivar el consumo del licor en pos de la salud humana, y que en esta materia no cabe diferenciar entre los pobres, que no pueden adquirir una bebida más costosa, y los ricos que sí pueden.

Sostiene que alrededor de 10 botellas personales de cerveza equivalen a un litro de alcohol puro, y explica que ahora esa cantidad se vende al público en alrededor de \$5,60 con el tributo subirá a \$6. Remarca que para el caso de la cerveza el alza



El SRI prevé que industria local sienta más la medida.

no pasará de 40 centavos.

El presidente de la Asociación de Industriales Licoreros, Jorge Tablor, dice que la medida perjudicará al sector local porque la diferencia de precios entre las bebidas nacionales e importadas será mínima.

Señala que esto se debe al nuevo cálculo que el SRI quiere implementar, que está en relación al litro de alcohol puro, y que por ende no discrimina el

procesamiento de un whisky con el de un aguardiente.

Teme que por ello los consumidores preferirán una bebida extranjera antes que la local, lo cual incidirá en las ventas de la industria que desde el 2007 ha decrecido hasta el 20% anual.

Por otra parte, asegura que quienes no tengan para pagar los nuevos precios adquirirán el producto en el mercado informal. Cita por ejemplo que en varias comunidades pequeñas del país se expende aguardiente hasta en fundia, lo cual no cumple con las normas sanitarias que en cambio sí poseen las fábricas destiladoras legales.

Carrasco admite que el mayor impacto lo sentirán las firmas de producción nacional.

Tablor denuncia que la medida fomentará el contrabando y que las botellas que ingresen por esa vía, así como aquellas que se vendan en el sector informal, no cumplen con los registros sanitarios por lo cual eso también -remarca- afloja a la salud humana.

Carrasco niega que habrá más contrabando en el país y recalca que habrá controles.

CIGARRILLOS

SRI asegura control al contrabando

La industria tabacalera prefiere no adelantar si habrá recorte de personal por una posible disminución en la demanda de sus cigarrillos pero advierte que el alza en los impuestos que el Gobierno busca implementar fomentará el contrabando.

El régimen analiza incrementar el Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) de 6 centavos de dólar a 8 centavos por unidad, pero en un periodo de transición de tres años, aclara el director del Servicio de Rentas Internas (SRI), Carlos Marx Carrasco.

La medida, al igual que con las bebidas alcohólicas, apunta a frenar el consumo de esta sustancia por el bien de la salud de las personas.

El mandatario Rafael Correa anunció en su enlace del 4 de junio pasado que las recaudaciones provenientes del alza de impuestos sobre el tabaco y el licor irán al sector de la salud. Aseguró que las personas comprarán menos porque el producto se encarecerá.

Sin embargo, Carlos Alberto Serrano, director de asuntos corporativos del grupo Itabsa,



El alza por cajetilla se estima entre \$0,60 y \$1.

Tamsa y Proesa (fabricante de las principales marcas de cigarrillo), no cree así.

Serrano explica que la medida incentivaría el contrabando y que por tanto el mercado seguiría ofreciendo productos de menor precio.

A modo de ejemplo señala que la cajetilla de la marca Boston de Colombia cuesta \$1,20 allí y su similar en Ecuador, que es Líder, se expende en \$1,70.

El directivo comenta que el contrabando no solo perjudica al comercio formal sino que se desconoce la calidad de los productos que se filtran al país por esa vía, lo cual también es nocivo para la salud.

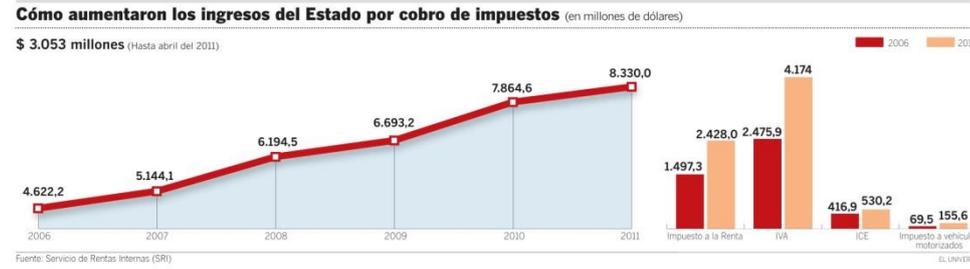
Carrasco niega que el aumento del ICE genere mayor contrabando y enfatizó que el régimen mantendrá controles.

Serrano estima que la medida encarecerá la cajetilla de cigarrillo entre \$0,60 y \$1, según la marca. Por ejemplo, una caja de Marlboro que está en \$2,50 subirá a \$3, y una de Líder que cuesta \$1,70 pasará a \$2,70.

El ejecutivo manifiesta su pesar porque el régimen no consideró el pedido de la industria tabacalera de elevar el ICE hasta en 7 centavos de dólar.

Y comenta que hubo entre tres y cuatro reuniones con directivos del SRI, en las cuales se explicó la solicitud con argumentos técnicos.

En Durán, Itabsa procesa tabaco, mientras en Quito elabora cigarrillos. Emplea a más de 600 personas en las dos fábricas, oficinas administrativas y 10 locales de ventas en el país.



Correa pide ahora sanciones para periodistas

Ataque a la prensa

El presidente Rafael Correa, durante su enlace semanal pidió ayer sanciones para los periodistas que cometen errores en sus publicaciones.

"Hay que sancionar a los periodistas mala fe, que falsean la verdad o que publican notas que no son reales", afirmó Correa al referirse a una crónica publicada en el diario *Expreso* sobre el cambio de guardia de los Granaderos de Tarquí y la escolta presidencial.

El mandatario cuestionó el artículo de ese diario, titulado "La tradición que inventó Correa para salir al balcón", apoyado en un video en el que cuestionó que se trate de ridiculizar una ceremonia castrense que se realiza desde hace siete años.

Y para ello se apoyó en un artículo publicado en octubre del 2003 por el diario *EL UNIVERSO*, al que le cuestionó posteriormente por uno de sus editoriales sobre la revuelta policial del pasado 30 de septiembre.

"No creo que sean errores, sino mala fe por parte de la prensa corrupta que está en una campaña de desprestigio al presidente de la República y al Gobierno, por ello no basta con corregir el error, sino que se debe sancionar al periodista", sostuvo el mandatario.

Correa manifestó que la prensa realiza una campaña sistemática para destruirlo, pero que para evitarlo la Asamblea Nacional está en proceso de elaboración de la Ley de Comunicación, la cual -según el mandatario- es clave para terminar con la prensa corrupta.

"Hay un debate de altura en la Asamblea sobre la Ley de Co-

municación, y gracias a Dios yo soy legislador y puedo presentar vetos y emitir mi opinión para que los medios, sean públicos, privados, comunitarios, cooperativos, no puedan decidir qué información emiten o no, que los medios de comunicación no interfieran en la Función Judicial y se mienta, de ser así pediré sanciones", afirmó.

Durante el informe Correa también se refirió al incremento de las tarifas eléctricas y aseguró que este no afectará a la clase popular, porque el aumento busca crear una política de ahorro en el consumo eléctrico y quienes sí tendrán que pagar será la clase alta, que a decir del mandatario utiliza la energía para iluminar canchas y piscinas en sus viviendas.

Sobre la creación del denominado impuesto verde, explicó que lo recaudado en el impuesto al plástico no es para aumentar el impuesto fiscal, sino para evitar la contaminación ambiental en el país.

El mandatario también se refirió al recién electo presidente

Ivonne Baki

SOLICITÓ A CORREA NO HABLAR DE PLAN B DEL YASUNI

La jefa de la Comisión Negociadora para el Yasuni-ITT pidió ayer al presidente Rafael Correa que no hable del plan B del Yasuni (explotar la petrolera), pero él dijo que lo

hará hasta que no se concrete la meta de \$ 100 millones. Baki le vaticinó al mandatario que ganará el premio Nobel de la Paz por esa iniciativa, a lo que respondió que no le interesan los premios.

de Perú, Ollanta Humala. Vislumbró una relación de los medios conflictiva con el mandatario electo de Perú. "Ojalá me equivoque, pero verán cómo la prensa corrupta de Perú no lo va a dejar en paz a Humala, porque la prensa siempre busca la forma para dañar a un gobierno", indicó. Además advirtió sobre las millonarias pérdidas que podría

enfrentar el Ecuador por una serie de arbitrajes internacionales.

"Están en juego millones de dólares por una serie de demandas, entre ellas las de las petroleras francesa Perenco y estadounidense Occidental".

Agregó que Ecuador tiene muchos procesos en su contra iniciados en el Ciadi, el organismo mundial para la solución de controversias, lo que representa "un grave riesgo" para el país.

¡Te está buscando!

¡Ahora Pique & Pase también en Franquicias a nivel nacional!

Si eres un emprendedor y quieres ser parte de nuestra cadena de restaurantes, esta es una gran oportunidad.

Escribenos a: franquicia@piqueypase.com

PIQUE & PASE CORPORATION

¡Somos la alternativa más rentable!

Prevenir

PLAN DE AHORRO CON LA MÁS ALTA RENTABILIDAD

Más de 100 personas han retirado la mitad de sus fondos para pagar la entrada de una casa nueva, además de recibir otros beneficios.

Información: Palacio Municipal, 10 de Agosto Terminal Terrestre, Entrada Principal Higueretas Norte - Suramericana más información en www.prevenir.ec o llamar al 1800-234864 ADMUNI

Fondo Administrado de Inversión PREVENIR & ADMINISTRADOS, son entidades controladas por la Superintendencia de Compañías.

SORDERA?

...tenemos la solución

INTERTON/microSCOPE

¡Por la compra de su audifono!

- 30 meses de garantía por su audifono
- 10% de descuento
- 6 meses de pilas

AUDIO CENTRO

Guayaquil: Kennedy Norte, Ave. José Castillo Edificio Medical Plaza, Of. 301
Telfs.: 268 3659

Cuenca: (07) 410 3367 Machala: 293 2352 Loja: 255 0383 Riobamba: 296 3088

Acelera TUS VENTAS ONLINE

e-commerce day

GUAYAQUIL

ELab

eCommerce | Banca electrónica | eEntertainment
Soluciones móviles | Negocios por internet

Santiago - Lima - Buenos Aires
Sao Paulo - Mexico - Bogotá
Guayaquil

22 de junio 2011
Hotel Hilton Colón Guayaquil

Apertura del evento a cargo de la Ee. Nathalie Cely,
Ministra Coordinadora de la Producción

Principales Expositores:

Daniel Gertsacov Director Regional de Ventas de Google Inc (USA)	Google
Carolina Ferrero Visa Inc (USA)	VISA
Ignacio Caride Country Manager Mercado Libre (Colombia)	Mercado Libre
Alejandro Fosk Comiscore Latin America (Chile)	comiscore
Jose Velez Fundador y CEO Pagosonline.net (Colombia)	pagosonline.net
Marcos Pueyredon Director de LatAm y Instituto Latinoamericano de Comercio Electrónico ILCE (Argentina)	ILCE
Alberto Pardo CEO de BEA digital y Presidente de la Cámara Colombiana de Comercio Electrónico	BEA digital
Omar Calvo Groupson (USA)	groupson
Fernando Monteiro Cobrem (Brasil)	cobrem

Auspician:

LAN X, teknet, caponorte, BAN, CAMARA DE COMERCIO DE GUAYAQUIL, ILCE, NEGOCIOS INDUSTRIALES REAL, "NIRSA" S.A.

Contactos: (04)2 862582 - alfonso@nirsa.ec • PBX: 2682771 E4: 321 - 319 - 334 - 332
www.e-commerce-day.ec - www.lacamara.org

Nuestro compromiso es

Real

Agradecemos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
División Provincial del Guayas,
por el reconocimiento otorgado a Negocios Industriales Real, N.I.R.S.A. S.A.,
ubicándonos en primer lugar entre las empresas con mayor aportación
y puntual cumplimiento en los aportes patronales en el año 2010.

Somos los primeros porque nuestra gente es primero.

ISS

NEGOCIOS INDUSTRIALES REAL
"NIRSA" S.A.

SEGURIDAD Lavado. Se investiga grupo por supuesto lavado de 37 millones de dólares. PÁGINA 5

CIUDAD Tránsito. Desde ayer se realizaron las modificaciones en recorridos de buses por sector del puente de la A. PÁGINA 3



SERVICIOS

► **Municipio**
Médicos del
Cabildo fueron a
Tenguel. PÁGINA 3



Hacer piruetas, bailar o limpiar vidrios son ahora las actividades que realizan los niños, en especial en la noche en diversas calles de Guayaquil.

Desde los 4 años se inician en el trabajo en las calles

Hoy se celebra el Día contra el Trabajo Infantil. Según INEC, afecta un 5,1%.

MARIBEL BENÍTEZ REYES

Es la esquina de José y de su hermano Julio. También de sus amigos Francisco, David y Pepe. Son cerca de las nueve de la noche y dicen no sentir miedo. Bordan los 12 y 14 años y esperan impacientes la luz roja del semáforo. Por turnos, se ubican en el paso cebra y los faros de los carros iluminan sus delgados y menudos cuerpos. No hay música, pero al ritmo de rap hacen piruetas. En menos de dos minutos terminan el "show" y antes de que los motores arranquen estiran la mano para recibir una moneda.

"A veces nos dan centavos, a veces un dólar", dice José mientras se seca el sudor de la cara con la camiseta que lleva puesta y se sienta en la jardinería de una de las intersecciones de la zona regenerada de la av. Quito. Él, al igual que los demás estudia en las tardes en un plantel fiscal y en la noche sale a trabajar.

José dice que sus padres no lo obligan a salir de su casa, en el suburbio, sino que lo hace para no aburrirse. Lo mismo dicen David y Pepe: "Yo le doy a mi mamá la plata para que me la guarde en la cooperativa... quite una bici", menciona David.

En la avenida de las Américas y Plaza Danín, y en las avenidas Domingo Comín y Ernesto Albán la escena se repite. Es miércoles 8 de junio. Son las diez y media de la noche. En el norte, sus protagonistas son niños pequeños. Una niña y un niño, de entre 5 y 8 años. Cada uno in-

Cifras MUNDIALES

73 millones de infantes es la población trabajadora que tiene menos de 10 años, según OIT.

22.000 niños. Esa es la cifra que muere cada año en accidentes relacionados con el trabajo.

tenta con dos botellas de plástico hacer malabares. Son vigilados por una mujer que carga un cajón con caramelos.

En el sur, en la av. Domingo Comín, las mismas piruetas son realizadas por tres niños, de entre 11 y 14 años. Son de Las Malvinas (un asentamiento marginal del sector), se instalan a diario al pie de una de las gasolineras del lugar, y mientras dos de ellos meriendan un dulce, el otro lanza al aire las botellas de plástico. "Ahí les doy cincuenta (\$ 0,50) para los tres", grita un conductor y lanza la moneda.

José, Julio, Francisco, David y Pepe no saben que hoy se celebra el Día contra el Trabajo Infantil, instituido en el 2002 por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), con la intención de erradicar esta problemática mundial que afecta a unos 246 millones de niños.

En Ecuador, según la encuesta de diciembre del 2010 de empleo, desempleo y subempleo del Instituto Nacional de Esta-



Botunar zapatos es otra de las actividades que se dedican los infantes. Algunos trabajan en el día y estudian en las noches.

disticas y Censos (INEC), de los 3'166.059 niños y jóvenes, de entre 5 y 15 años, un 5,1% (160.413) trabaja. De este total, 101.949 (63,6%) asisten a clases y 58.464 (36,4%) no estudian.

La cifra más alta de menores que trabajan la tiene Chimborazo con 24.049, sigue Guayas con 15.079, Loja con 13.806, Cotacachi con 12.918, Manabí con 11.908, Pichincha con 11.295, y Tungurahua con 11.024.

Las cifras difieren con la Unicef que indica que en el país hay

370.000 niños trabajadores.

Merli López, trabajadora social y coordinadora en terapia familiar de la fundación Juconi (Junto con los niños), que aplica desde hace 15 años en Guayaquil programas para rescatar a chicos en situación de riesgo, señala que ahora empiezan a trabajar a edad más temprana.

Hasta el 2008, dice, la edad promedio de niños trabajadores era de 8 años, pero desde el 2009 en adelante han identificado a infantes desde los 4. Su

actividad también ha cambiado. Antes, comenta, se los veía vendiendo un producto como caramelos, ahora la mayoría realiza malabares, baila o limpia vidrios de los carros.

"Añade que dentro de la población atendida observaban que uno o dos menores de una misma familia trabajaba, pero en la actualidad han encontrado que todos los niños de un mismo hogar salen a la calle. "Hace años observábamos más niños que niñas, pero ahora está en un cincuenta y cincuenta".

Luis Tabara, director social de Hogar de Cristo (corporación que trabaja con Proniño, que atiende a 6.400 menores en la vía Perimetral), comenta que los niños empiezan a trabajar en cuanto comienzan a caminar.

"Observamos niños y niñas pequeñas muchas veces con la mamá muy cerca que a los 3 años o dos años y medio se acercan a un vehículo a ofrecerles cosas". A partir de ahí, añade, van creciendo "apuntalados" en sus capacidades para relacionarse con los potenciales clientes y obligados por sus papás.

Esta situación, dice, los expone a riesgos altos como el ser reclutados por delincuentes, por lo que es necesario abordar no solo al niño, sino a la familia.

Raquel González, directora del Instituto de la Niñez y la Familia (INFA), asegura que el programa para erradicar el trabajo no son intermitentes, sino permanentes desde el 2009.

"No solo estamos como MIES (Ministerio de Inclusión Social)-INFA, está la salud y la educación que es gratuita (...). Estamos aplicando políticas para erradicarlo".

Más en la pág. 2

Revisión vehicular para taxis

Cronograma

Mañana se iniciará la revisión vehicular para los taxis amarillos. El proceso se realizará en las instalaciones de la Comisión de Tránsito del Ecuador (CTE), en la av. 25 de Julio, desde las 08:30 hasta las 17:00.

Las cooperativas que se presentarán mañana, conforme el cronograma de la institución, son: Alborada, Centenario, Urdesa, Los Sauces, Hospital Guayaquil, Brasil y El Ejecutivo.

El martes le toca a los taxis de Libertadores de América, Carrousel, John F. Kennedy, Albán Borja y Febres Cordero.

El proceso de revisión se prolongará hasta el 29 de agosto para las cooperativas de este cantón, y a partir del 30 del mismo mes hasta el 7 de septiembre se atenderá a las de Milagro y El Empalme.

Más informes en el portal de la CTE: www.cte.gob.ec.

Taller sobre comprensión de la lectura

Para docentes

Fundación EL UNIVERSO realizará desde mañana hasta el jueves el taller "Lectura comprensiva", sobre técnicas para superar la incomprensión de la lectura.

Con esta capacitación, que está dirigida a profesores, se aspira a constituir una alternativa para el proceso de comprensión de los estudiantes.

El taller, que será dictado por Paquita Calderón, se realizará desde las 15:30 hasta las 18:30, en la sede de la Fundación, en Escobedo y 9 de Octubre. Informes al 232-6913.

Caminata a favor de los menores

Hoy

Con una caminata, las fundaciones Hogar de Cristo y Proniño recuerdan hoy el Día contra el Trabajo Infantil.

Esta actividad, que cuenta con el aval de la Organización Internacional del Trabajo, se desarrollará, a las 09:00, desde el parque Centenario hasta la explanada del Centro Cultural Simón Bolívar, en el malecón.

La caminata se replicará en España, Colombia, Guatemala y México. La idea es sensibilizar a la sociedad sobre esta problemática social.

SRI: Correa envió \$ 330 mil a Alemania. Correa: No sean brutos, fue a Bélgica

El jefe de Estado defendió la compra de un departamento de 62 m² en Bélgica por 330 mil dólares.

El presidente de la República, Rafael Correa, utilizó ayer 33 minutos de su enlace semanal para aclarar que envió \$ 330 mil a Bélgica y no a Alemania como lo indicó un oficio dirigido por el Servicio de Rentas Internas (SRI) al asambleísta empedista Jorge Escala.

El jefe de Estado defendió la compra de un departamento en Bélgica y aclaró que la transacción se realizó de forma lícita y con dinero legal obtenido tras el juicio que le ganó en el 2006 al Banco Pichincha, por haberlo colocado injustamente en la

central de riesgo.

"Ahora me tratan de hacer pasar como un evasor de impuestos y que envío dinero fuera del país, pero no sean brutos el dinero fue enviado a Bélgica y no a Alemania", sostuvo.

El mandatario explicó que sobre la compra notificó a la Contraloría General del Estado, Secretaría de Transparencia, Unidad de Inteligencia Financiera, Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y que toda la documentación está colgada en la página de la presidencia para que sea revisada por todos los ecuatorianos.

Correa indicó que le ganó el juicio por \$ 600 mil al Banco Pichincha y con ese dinero abrió una cuenta en el Banco del Pacífico y pidió una transferencia de 250 mil euros, que al tipo de cambio -1,33 dólares por euro- eran \$ 330 mil, que es el costo del departamento de 62 metros



QUITO. El mandatario Rafael Correa defendió la transferencia monetaria que sirvió para comprar un bien en Bélgica.

cuadrados con sala, comedor, cocina, un dormitorio y un baño en Bélgica.

Agregó que ese monto se depositó en una cuenta de su esposa para cancelar la vivienda. "No es que he sacado capitales para tenerlos afuera como dice la mala fe. No es Alemania, es Bélgica, lugar de nacimiento de mi esposa, nacionalidad de mis hijos, donde mi familia va a pasar vacaciones, donde posiblemente vayan a estudiar mis hijos", aseguró.

Además exhibió documentos del Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Bancos que certificarían que efectuó un pago de \$ 6.640 por el impuesto a la salida de divisas.

En otro tema el presidente Correa ratificó su intención de expedir una normativa que permita regular el funcionamiento y rendición de cuentas de los organismos no gubernamentales (ONG) que operan en el Ecuador.

Recordó que algunas ONG no reportan sus ingresos y que muchas de ellas no cumplen ni la ley ni la labor para las que fueron creadas y por el contrario, se han dedicado a hacer política en el país.

Aseguró que la nueva táctica de la extrema derecha es tener fundaciones que se encarguen de financiar la desestabilización de gobiernos progresistas y citó el caso de la Agencia de Cooperación de Estados Unidos (Usaid), que financia a organizaciones nacionales como Fundamedios, entidad que a su criterio defiende los intereses de los medios de comunicación, y a Participación Ciudadana, "quien se encarga de ver si el mandatario se pasa un minuto en el Enlace Ciudadano".

Aseguró que todas estas organizaciones serán controladas.

Fundamedios desmiente que reciba dinero de agencia Usaid

La Fundación Andina para la Observación y Estudio de Medios, Fundamedios, lamentó que el presidente de la República, Rafael Correa, "esté desinformado y desinforme a la ciudadanía a través de su enlace que se transmite por radio y TV, dado que Fundamedios no ha recibido ni recibe actualmente ningún aporte de Usaid".

Correa dijo ayer que Fundamedios recibe financiamiento,

de Usaid (Agencia de Cooperación de Estados Unidos).

Según esta entidad, "es preocupante esta mala información del presidente, debido a que el Estado, a través del SRI, ha investigado a fondo a Fundamedios y ha solicitado la lista de sus donantes desde la creación de la organización el 2007, así como los montos que ha recibido".

En un comunicado refiere que la única relación con Usaid

es indirecta, pues es parte de "una coalición de las más prestigiosas organizaciones de la sociedad civil ecuatorianas que ejecutan un proyecto de Fortalecimiento de la Sociedad Civil". Proyecto público que cuenta con la aprobación del Estado, por lo cual difícilmente se lo puede calificar de "político" o "desestabilizador", se anota.

Agrega que de la información que el Estado posee se desprende que Fundamedios busca diversificar su financiamiento, para no depender de una sola fuente y de esa forma garantizar su independencia.

En su comunicado, Fundamedios manifiesta que ha cumplido sus obligaciones ante el Estado e incluso hemos colaborado plenamente con autoridades en investigaciones especiales que les han realizado.

Además refiere que el obtener recursos de la cooperación internacional es legal, legítimo y lícito. "No existe nada obscuro ni conspiratorio, como perversamente se quiere dar a entender. Fundamedios cumple con todas las leyes del Ecuador, entrega información y reportes a las diversas autoridades. Además, a través de sus pronunciamientos públicos y privados no ha hecho más que defender la vigencia de una democracia plena y de derechos humanos fundamentales, como son las libertades de prensa, expresión y asociación".

Indica que el presidente puede opinar lo que desee sobre Fundamedios, "sin embargo es necesario recordar que el Estado ecuatoriano tiene la obligación de proteger nuestro trabajo como defensores de derechos humanos y como parte de esa obligación debe abstenerse de propagar un discurso estigmatizante y descalificador sobre nuestro trabajo".

¡GRACIAS MACHALA, GRACIAS ECUADOR POR COMPARTIR NUESTRA VISIÓN DE FUTURO!

UN EMPRENDIMIENTO MÁS DE

PRONOBIS

CIUDAD DEL SOL MACHALA
El más imponente megaproyecto inmobiliario de Machala. Un conjunto de magnificas edificaciones en un entorno autosuficiente, rodeado de todo para disfrutar de la más alta calidad de vida y confort.

TORRE DEL SOL APARTMENTS
VIVA CON TODO EL CONFORT Y LA SEGURIDAD DE UN APARTAMENTO INCOMPARABLE.
Inversión de \$9'500.000

Galería Sol
EXCLUSIVOS LOCALES COMERCIALES.
Inversión de \$2'100.000

PROFESIONAL CENTER
EL ÚNICO CENTRO DE NEGOCIOS MÁS COMPLETO Y EXCLUSIVO DE MACHALA.
Inversión de \$3'700.000

Ciudad del Sol MACHALA

PUERTA DEL SOL
11 hectáreas de terrenos urbanizados
Inversión de \$13'000.000

PRONOBIS
Trabaja por nuestro país.

INFORMES Y VENTAS:
(07) 3906221 / (07) 3906170

Ciudad del Sol Machala: Av. 25 de Junio, diagonal al C.C. El Paseo
www.pronobis.com.ec

Una empresa Nobis

Fiscalía reabrió caso por posible peculado y coimas en Pacifictel

Contratos vinculados y cohecho. El fiscal pidió el archivo de la causa, pero los jueces solicitaron nuevo criterio y se reanudó proceso. El nuevo fiscal pidió versión de Contraloría.

La primera imagen que observa desde su escritorio la compone un cúmulo de carpetas atadas con cuerdas azules, en el piso, junto a la puerta del despacho. Las carpetas conforman un expediente de 20.333 páginas que Francisco Dávila, de la Fiscalía Segunda Especializada en Administración Pública, recibió a mediados de abril pasado.

Se trata de la indagación previa 169-2007 por supuestos delitos de peculado, cohecho y malversación de unos \$ 15 millones de la entonces Pacifictel por contratos de equipos tecnológicos e insumos en el 2007.

Lo denunció en marzo de ese año el ex presidente de la empresa telefónica, Walter Guerra, amparado en un informe de la Comisión de Control Cívico de la Corrupción que señalaba indicios de responsabilidad contra casi una veintena de personas, entre ellos unos diez funcionarios de Pacifictel.

Después de cuatro años de investigación y a punto del archivo en la Corte de Justicia, el proceso dio un giro inesperado cuando el fiscal adjunto del Guayas, Santiago San Miguel, rechazó a mediados de abril el pronunciamiento del fiscal José Coëllar y dispuso que otro fiscal continúe la indagación por peculado. Coëllar había pedido la desestimación de la denuncia por considerar que "no se ha comprobado la existencia material del acto ilícito".

En su providencia, San Miguel argumenta su decisión en que la fase investigativa aún no ha concluido y que hay diligencias pendientes de realizarse. Además, señala que no hay obstáculos que impidan la investigación y, por el contrario, hay informes de la Contraloría General del Estado sobre los contratos de Pacifictel "que constituye un instrumento público de eficacia probatoria".

"Un juicio de esta envergadura, por la dimensión nacional que tuvo, yo considero que no se había investigado debidamente el hecho y por eso revoco ese pronunciamiento y pido que se siga la investigación".



Walter Guerra, quien presidió Pacifictel, hizo pública la denuncia por peculado y malos manejos en la empresa telefónica.

Textuales DECLARACIÓN JUDICIAL

Alberto Pérez-Llona
EX REPRESENTANTE DE CNT

"Existían funcionarios responsables de supervisar que se cumplan con los pasos que determina el reglamento de contratación".

Julio Orellana
EX REPRESENTANTE DE CNT

"Estas órdenes de compra, cuando llegan para mi firma, han cumplido más de doce pasos".

comenta el fiscal San Miguel. El fiscal Coëllar cree que "no se hace ningún cuestionamiento, simplemente el (San Miguel) no está de acuerdo con la argumentación y pide que siga la investigación", señala.

En marzo del 2007, Guerra denunció públicamente cómo se habían malversado fondos públicos de Pacifictel en el período comprendido de junio del 2004 a agosto del 2006.

En este lapso, según la Fiscalía, se realizaron 145 convenios, entre contratos y órdenes de trabajo, que sumados alcanzan los \$ 15,3 millones. "Los concursos se realizaron con tres ofertas, invitando siempre a empresas relacionadas formando un 'carousel' en el que siempre ganaba una de las empresas relacionadas", señala la Fiscalía, que encontró que había vínculos de familiares, dirección o teléfono, accionistas y gerentes en las compañías ganadoras.

Entre las empresas contratistas de Pacifictel que están bajo

investigación figuran Inglemil, Matrxilife, Buyawi y Comercial José Riera S.A. Estas, según el expediente, enviaron \$ 3,8 millones a la cuenta de Wilmer Córdova Hernández, quien transfirió \$ 1,8 millones.

Córdova, según la Fiscalía, envió \$ 555 mil a Wilcord S.A., representada por su hermano Edgar, y Wilcord a su vez le transfirió a él \$ 513 mil. Wilcord además recibe dinero por \$ 6,7 millones de parte de Inglemil, Matrxilife, Buyawi, Comercial José Riera S.A., Cuvirón, Joamelyn S.A., Josnie S.A. y otros.

La Comisión Anticorrupción detectó que de la cuenta de Wilcord y de Wilmer Córdova Hernández se hicieron transferencias a cinco funcionarios de la telefónica: a Luis Molina Salazar, exgerente de Operaciones y Mantenimiento, \$ 84 mil; a Francisco Paredes Hernández, fiscalizador de contratos, \$ 19 mil; a Julio Izurieta Nuñez, exgerente de Planta Externa, \$ 72 mil; a William Peñaherrera Ba-



El expediente de la investigación fiscal por peculado en la entonces Pacifictel tiene 200 cuerpos, más de 20 mil páginas.

CNT no responde sobre el proceso

La Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT) no respondió sobre las gestiones que ha realizado respecto a la investigación fiscal por peculado contra exfuncionarios.

Después de 17 días desde que este Diario pidió una entrevista por esta temática, voceros de la telefónica indicaron que los archivos legales no corresponden a la actual administración y que, en algunos casos, ya no se encuentran en la empresa. El gerente general, César Regalado, pidió remitirse al área de Comunicación de la CNT.

"Al ser un archivo de antigua data no tenemos una respuesta consolidada, por lo que por el momento no es factible atender el pedido (de entrevista)", señaló el jueves de la semana pasada, vía correo electrónico, Diego Carrera, gerente de Comunicación Social de la CNT.

rabona, \$ 10 mil; y a Victor Cavales Cevallos, \$ 10 mil.

En estos hechos, según Anticorrupción, "intervinieron los administradores y personal de la Presidencia Ejecutiva". La Fiscalía investiga a los representantes de la exPacifictel Alberto Pérez-Llona Baquerizo, Julio Orellana Gómez, Luis Sotomayor Díaz-Granados y Marcelo Amancha Aldaz.

La Fiscalía investiga a los representantes de la exPacifictel Alberto Pérez-Llona Baquerizo, Julio Orellana Gómez, Luis Sotomayor Díaz-Granados y Marcelo Amancha Aldaz. En las versiones que rinden deslindan su responsabilidad en las contrataciones. Pérez-Llona declaró: "existían funcionarios responsables de supervisar que se cumplan con los pasos del reglamento de contratación, los precios referenciales y verificar que la mercadería fuera verdaderamente entregada, no existía una razón legal ni formal para oponerme a las recomendaciones de los funcionarios responsables".

En ese mismo sentido declaró Orellana: "... estas órdenes de compra y contrataciones, cuando

llegan para mi firma han cumplido más de diez pasos o requisitos... cada paso lleva consigo el análisis y el informe del funcionario responsable".

Con el reinicio de la indagación, el fiscal Dávila ha dispuesto que comparezca a rendir una ampliación de su versión la directora de la Regional 1 de la Contraloría General del Estado, Rosa Terreros Caicedo. La funcionaria se excusó de declarar el pasado 27 de mayo y alegó no ser testigo en el hecho denunciado. Además sugirió que los citados sean los auditores que realizaron el examen especial a los contratos de la exPacifictel. "Yo no soy la que hace las declaraciones en un caso legal, sino los auditores, porque ellos conocen en detalle el trabajo que han hecho en el campo", se justificó Terreros.

La Contraloría encontró presunciones de responsabilidad en las contrataciones, lo que ha sido rechazado por algunos de los implicados.

El Ecuador arrastra secuelas por no cumplir en el pago de la deuda

Calificación

QUITO

Hace dos años, analistas vaticinaron que Ecuador no tendría acceso a mercados internacionales en buenas condiciones; mientras para el privado el problema radica en la falta de incentivo para el endeudamiento y su consecuente falta de inversión privada y desempleo.

Según el último reporte de riesgo crediticio de S&P, Ecuador es el tercer país de la región con peor calificación. El encargado de S&P para Ecuador, Richard Francis, indica que la evaluación asignada (B-) es baja en especial por la decisión de

del país, a Ecuador aún le representa "un costo altísimo" dicha decisión, estiman expertos.

Los consecuencias para el sector público son una menor inversión extranjera y falta de acceso a créditos internacionales en buenas condiciones; mientras para el privado el problema radica en la falta de incentivo para el endeudamiento y su consecuente falta de inversión privada y desempleo.

Según el último reporte de riesgo crediticio de S&P, Ecuador es el tercer país de la región con peor calificación. El encargado de S&P para Ecuador, Richard Francis, indica que la evaluación asignada (B-) es baja en especial por la decisión de

Más datos

DEUDA EXTERNA

Compromiso
El canciller, Ricardo Patiño, contrastó las cifras de la deuda externa para defender el default adoptado. Dijo que el 2006 ascendía a \$ 10.200 millones (24% del PIB), y en marzo del 2011, bajó a \$ 8.678 millones (15% del PIB). Según Patiño, el 2006 el país pagaba de deuda externa \$ 3.784 millones y que en el 2010 la cifra bajó a \$ 1.408 millones. El 2006 destinaba 9,1% del PIB para ese pago y el 2010 destinó 2,5%.

Inversión extranjera directa

EN MILLONES DE DÓLARES

PAÍS	2000-2005	2006	2007	2008	2009	2010	Diferencia 2009 - 2010
América del Sur	37969	43410	71227	91329	54550	85143	30594
Brasil	19197	18822	34585	45058	25949	48462	22513
Chile	5012	7298	12534	15150	12874	15095	2221
Perú	1604	3467	5491	6924	5576	7328	1752
Colombia	3683	6656	9049	10596	7137	6760	-377
Argentina	4296	5537	6473	9726	4017	6193	2176
Uruguay	393	1494	1329	1809	1258	1627	369
Bolivia	350	278	362	508	426	651	225
Paraguay	48	95	202	209	99	268	169
Ecuador	839	271	194	1.001	319	164	-155
Venezuela	2.546	-508	1.008	349	-3.105	-1.404	1.701

Fuente: Cepal

default que adoptó el régimen el 2009. El país -crediticiamente- solo está en mejores condiciones que Granada y Jamaica.

Explica que B- significa que el Estado es vulnerable y que condiciones financieras adversas al negocio disminuirían la voluntad de pago de deuda.

Estima que Ecuador no ten-

drá mayores problemas en los próximos años para pagar los intereses de la deuda 2015, pero en su vencimiento -y se deban \$ 680 millones- podría tener problemas si cae el petróleo.

La baja calificación viene con el alto riesgo país, por sobre los 800 puntos en junio del 2011, cuando el promedio en América

Latina es de 360 puntos. Pese a ello el régimen ha logrado créditos internacionales, en especial de China, por \$ 4.700 millones, que podría subir a \$ 6.700 millones si se da un préstamo por \$ 2.000 millones. El canciller Ricardo Patiño remarca que ese desembolso desvirtúa las críticas de analistas.

Anexo 6- Tablas de Monitoreo

Día	Diario	Sección	Página	Fuente L. Hombre	Fuente L. Mujer	F. P. Hombre	F. P. Mujer	Foto Hombre	Foto Mujer	Numero de Columnas	Título de Noticia
Domingo 02 de enero/11	El Universo	Política	A2	3	3				1	6	Demanda no tuvo impacto en precios que mide el estado
Domingo 02 de enero/11	El Universo	Economía	A3	5	3	1			0	6	Primer alza del año 2011 apunta al pan popular
Domingo 02 de enero/11	El Universo	Guayaquil	B2	10	0	1		1	1	2	La política mueve a salvadores de los pobres en zonas invadidas
Lunes 03 de enero/11	El Universo	Política	A2	10	5	1			1	6	En Asamblea Ap tiene 57 votos fijos pese a las rupturas del 2010
Lunes 03 de enero/11	El Universo	Economía	A3	6	0	1			0	6	Seguro de aviones militares queda para última hora
Lunes 03 de enero/11	El Universo	Guayaquil	B2	4	1	1			0	4	Obra vial del gobierno fue paralizada por el municipio
Domingo 09 de enero/11	El Universo	Política	A2	6	0				1	6	Invasores lamentaron dar apoyo al gobierno que no los retribuye
Domingo 09 de enero/11	El Universo	Economía	A4	7	0	1			0	6	Unos \$ 40 millones se repartirán en los próximos tres años
Domingo 09 de enero/11	El Universo	Guayaquil	B2	1	1	1			0	4	16,000 registrados como donante voluntario
Lunes 10 de enero/11	El Universo	Política	A4	5	0	1				6	Empieza formación de nuevos entes educativos
Lunes 10 de enero/11	El Universo	Economía	A8	4	2	1				5	Panamá gana posición en la lista de destinos para despedir la secundaria
Lunes 10 de enero/11	El Universo	Guayaquil	B2	2	1	1		1	1	6	El izquieta Perez investiga cambios en virus grupales
Domingo 16 de enero/11	El Universo	Política	A3	6	0	1				5	Consulta divide a los organismos de justicia
Domingo 16 de enero/11	El Universo	Economía	A2	4	1	1				6	Consultoría de subsidios solo es un vulgar estudio dice Correa
Domingo 16 de enero/11	El Universo	Guayaquil	B2	2	0	1		1	0	4	Actividades y sueños tienen su precio en las invasiones
Lunes 17 de enero/11	El Universo	Política	A3	4	0	1			1	6	Proceso de institucionalización demoraría más con la consulta
Lunes 17 de enero/11	El Universo	Economía	A2	3	0	1				2	Son 24 grupos delictivos los que atemorizan a Guayaquil
Lunes 17 de enero/11	El Universo	Guayaquil	B2	4	1	1		1	1	6	Se incumplen orden de parar obra en terrenos de Durán
Domingo 23 de enero/11	El Universo	Política	A2	4	2	1				6	Siete textos desentonan en Constitución de Montecristi
Domingo 23 de enero/11	El Universo	Economía	A4	7	2				1	6	Campañas de las revocatorias no son controladas
Domingo 23 de enero/11	El Universo	Guayaquil	B2							6	Más de \$ 14 millones se destinarán al hospital Guayaquil por emergencia
Lunes 24 de enero/11	El Universo	Política	A2	4	1	1				6	El plebiscito deja en entredicho el respeto a la labor de Asamblea
Lunes 24 de enero/11	El Universo	Economía	A4	8	1				1	6	Se cumplió segundo proceso revocatorio y se prepara tercero
Lunes 24 de enero/11	El Universo	Guayaquil	B2		3		1		1	6	Reducciones en el hospital del niño se anuncian en febrero
Domingo 30 de enero/11	El Universo	Política	A2	10	6	1		1	1	6	Constituyentes se paralizan ante posibles enmiendas
Domingo 30 de enero/11	El Universo	Economía	A4	6		1			1	6	Oposición busca nueva correlación de fuerzas tras deserciones en AP
Domingo 30 de enero/11	El Universo	Guayaquil	B2	1		1		1		6	Habitantes escepticos al compartir una misma casa
Lunes 31 de enero/11	El Universo	Política	A2	2		1			1	6	Del buró político original de Ap solo quedaron Patiño y Alvarado
Lunes 31 de enero/11	El Universo	Economía	A5	2	2	1				6	Petroecuador desaparece como operadora de Estado
Lunes 31 de enero/11	El Universo	Guayaquil	B2	1		1				6	Moradores dicen ser pobres que viven dignamente
Domingo 06 de febrero/11	El Universo	Política	A2	2	1	1		1		6	El cobro de deudas pasó de un gobierno a otro sin resultados
Domingo 06 de febrero/11	El Universo	Economía	A4	2		1				6	Acta revelaría que Velasco sí fue presidente de la Luna
Domingo 06 de febrero/11	El Universo	Guayaquil	B2	1	3		1	1	1	6	Padres recurrirán a chulqueras y familiares para pagar pensiones
Lunes 07 de febrero/11	El Universo	Política	A2	1	1		1	1	1	6	Patrimonio de Irina Cabezas creció junto con su poder político
Lunes 07 de febrero/11	El Universo	Economía	A3	1	1		1	1	1	6	Familiares de vicepresidente de la asamblea ocupan cargo público
Lunes 07 de febrero/11	El Universo	Guayaquil	B2	1	1		1	1	1	6	Durán requiere de un hospital poque población aumentó
Domingo 13 de febrero/11	El Universo	Política	A2	5	1	1		1		6	Mensaje de libertad apuntala la campaña anticipada
Domingo 13 de febrero/11	El Universo	Economía	A4	6		1				6	Producción de combustible no cubre ni la mitad de demanda
Domingo 13 de febrero/11	El Universo	Guayaquil	B2	2		1		1	1	6	Sin infraestructura para atender a los nuevos pacientes en Iess
Lunes 14 de febrero/11	El Universo	Política	A2	4		1		1	1	4	En Montecristi vive, confluyen defensores de la constitución
Lunes 14 de febrero/11	El Universo	Economía	A4	2		1		1	1	4	Denuncias profundizan la crisis del bloque que oficialistas
Lunes 14 de febrero/11	El Universo	Guayaquil	B2	2		1		1	1	4	Solca reanuda atención gratis a usuario de bono
Domingo 20 de febrero/11	El Universo	Política	A2	11		1		1	1	6	Dos visiones enfrentadas por cada pregunta del presidente
Domingo 20 de febrero/11	El Universo	Economía	A4	3	1	1		1	1	6	En caso cervecera pone en duda la transparencia de CC
Domingo 20 de febrero/11	El Universo	Guayaquil	B2	1	2	1		1	1	6	Escasa inversión en obra pública, una de las quejas en Playas
Lunes 21 de febrero/11	El Universo	Política	A2	4		1		1	1	6	CC introduce control social en nuevo CJ pero quita comisiones
Lunes 21 de febrero/11	El Universo	Economía	A4	3		1		1	1	6	La policía Nacional cambia; el comandante será ahora director
Lunes 21 de febrero/11	El Universo	Guayaquil	B2		1		1	1	1	4	Niños se nivelan en tres materias en vacaciones
Domingo 27 de febrero/11	El Universo	Política	A2	4		1		1	1	6	Campaña para consulta popular se desarrollará sin normas claras
Domingo 27 de febrero/11	El Universo	Economía	A4	3		1		1	1	6	Con audiencia mañana revivirá el polémico litigio por utilidades
Domingo 27 de febrero/11	El Universo	Guayaquil	B2		2		1	1	1	6	Destinos de Santa Elena listos para recibir turistas en Carnaval
Lunes 28 de febrero/11	El Universo	Política	A2	8		1		1	1	6	La policía nacional celebrará esta vez su mas complejo aniversario
Lunes 28 de febrero/11	El Universo	Economía	A4	6		1		1	1	6	Revocatoria fue más accidentada en Playas pues hubo preselitismo
Lunes 28 de febrero/11	El Universo	Guayaquil	B2	1		1		1	1	3	En nueve colegios fiscales se estrenan edificaciones

Día	Diario	Sección	Página	Fuente L. Hombre	Fuente L. Mujer	F. P. Hombre	F. P. Mujer	Foto Hombre	Foto Mujer	Numero de Columnas	Título de Noticia
Domingo 02 de enero/11	El Telégrafo	Política	4	2	1		1	1	1	6	Fijar penas más severas primer objetivo del 2011
Domingo 02 de enero/11	El Telégrafo	Economía	19	3	2		1			6	Tareas municipales en Guayaquil para el 2011
Domingo 02 de enero/11	El Telégrafo	Guayaquil	18	3		1		1	1	6	Revocatorias sin el apoyo de un reglamento
Lunes 03 de enero/11	El Telégrafo	Política	4	5		1		1	1	6	Bancos retienen 2 billetes falsos al mes
Lunes 03 de enero/11	El Telégrafo	Economía	6	4	1		1	1	1	6	Los baches un problema recurrente
Lunes 03 de enero/11	El Telégrafo	Guayaquil	18	1		1		1		6	La salud entra en emergencia
Domingo 09 de enero/11	El Telégrafo	Política	4	1		1		1		6	Uvilla, frutas con miras al desarrollo industrial
Domingo 09 de enero/11	El Telégrafo	Economía	16	2	1		1			6	Veda crea malestar en caletas
Domingo 09 de enero/11	El Telégrafo	Guayaquil	19	1	2		1	1		6	Sabando afrontará dos pedidos de juicio
Lunes 10 de enero/11	El Telégrafo	Política	4	2		1		1	1	6	Campaña contra la aftosa vacunó al 92% del ganado
Lunes 10 de enero/11	El Telégrafo	Economía	7	3		1		1		6	políticos llegan para incentivar invasiones
Lunes 10 de enero/11	El Telégrafo	Guayaquil	18	2		1		1		6	Correa entregará mañana preguntas
Domingo 16 de enero/11	El Telégrafo	Política	4	1		1		1		4	Los obreros se rehúsan a dejar su arte
Domingo 16 de enero/11	El Telégrafo	Economía	16	2	2	1		1		6	Pesca de dorado comienza con un mar todavía frío
Domingo 16 de enero/11	El Telégrafo	Guayaquil	18	2	1			1		6	Un instituto realizará las pruebas de evaluación
Lunes 17 de enero/11	El Telégrafo	Política	3	1	1			1	1	2	El los barrios populares el pan cuesta 5 centavos
Lunes 17 de enero/11	El Telégrafo	Economía	6	3	1	1			1	6	33 adultos se graduaron en primaria popular
Lunes 17 de enero/11	El Telégrafo	Guayaquil	18	1	2		1	1		6	Presidente pide vigilar el análisis del referéndum
Domingo 23 de enero/11	El Telégrafo	Política	4	1		1		1	1	6	Baneros con opción de regularizarse
Domingo 23 de enero/11	El Telégrafo	Economía	10	5		1		1		6	Sol y penumbra por un cupo universitario
Domingo 23 de enero/11	El Telégrafo	Guayaquil	16	2	1			1	1	6	Trabajo se multiplica en el área de salud
Lunes 24 de enero/11	El Telégrafo	Política	3	1		1		1	1	2	Centro incentiva la producción en Pedro Carbo
Lunes 24 de enero/11	El Telégrafo	Economía	6	3		1		1		5	En febrero estará lista la réplica de Vicente
Lunes 24 de enero/11	El Telégrafo	Guayaquil	17	1		1				5	Correa ratifica la necesidad de referéndum
Domingo 30 de enero/11	El Telégrafo	Política	4	2		1		1	1	6	Pepa de Oro que adquiere nueva fuerza
Domingo 30 de enero/11	El Telégrafo	Economía	10	4	1			1	1	6	De artistas a artesanos
Domingo 30 de enero/11	El Telégrafo	Guayaquil	16	1	1		1		1	6	La constitucionalidad de la consulta popular
Lunes 31 de enero/11	El Telégrafo	Política	6	4						3	Remesas llegan a la zona rural en el tiempo real
Lunes 31 de enero/11	El Telégrafo	Economía	7	1	2	1			1	5	Los detalles del nuevo Vicente
Lunes 31 de enero/11	El Telégrafo	Guayaquil	18	1	1		1			2	Correa: Tomaré medidas legales
Domingo 06 de febrero/11	El Telégrafo	Política	2	1		1		1		3	No hay
Domingo 06 de febrero/11	El Telégrafo	Economía	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay
Domingo 06 de febrero/11	El Telégrafo	Guayaquil	10	3	1			1		3	El poco verdor dispara temperatura
Lunes 07 de febrero/11	El Telégrafo	Política	4	1		1		1		4	Inversión social en el Azuay tiene muchos frentes
Lunes 07 de febrero/11	El Telégrafo	Economía	6	1		1				5	APG rehabilitará las Esclusas
Lunes 07 de febrero/11	El Telégrafo	Guayaquil	18	1	1		1		1	6	Setenta familias estrenan casa en la Prosperina
Domingo 13 de febrero/11	El Telégrafo	Política	4	1		1		1		4	Correa insiste en demanda a veedor
Domingo 13 de febrero/11	El Telégrafo	Economía	10	1	2	1		1		5	El gobierno le apuesta al mercado de valores
Domingo 13 de febrero/11	El Telégrafo	Guayaquil	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay
Lunes 14 de febrero/11	El Telégrafo	Política	4	1	2		1	1	1	4	Habrà derecho a la defensa en revocatorias
Lunes 14 de febrero/11	El Telégrafo	Economía	6	1	1		1	1	1	6	Microcréditos impulsan a 500 familias del Guasmo
Lunes 14 de febrero/11	El Telégrafo	Guayaquil	17	3	1		1	1	1	6	Once comunas protegen zonas de humedales
Domingo 20 de febrero/11	El Telégrafo	Política	3	2		1		1		3	Presidente exige el análisis de muertes
Domingo 20 de febrero/11	El Telégrafo	Economía	4	1	2		1	1	1	4	La cuenta del Yasuni ITT tiene \$ 36,9 millones
Domingo 20 de febrero/11	El Telégrafo	Guayaquil	10	3	2		1			4	El país pierde 61 mil hectáreas de bosques por año
Lunes 21 de febrero/11	El Telégrafo	Política	4	4		1		1		4	Proceso estatal legaliza 192 labores mineras
Lunes 21 de febrero/11	El Telégrafo	Economía	6	2		1		1		4	Seguro protegerá a 16 mil agricultores
Lunes 21 de febrero/11	El Telégrafo	Guayaquil	17	2		1		1	1	4	Pedalear es una opción de los guayaquileños
Domingo 27 de febrero/11	El Telégrafo	Política	4	1		1		1		6	Correa dice que habrá revolución en justicia
Domingo 27 de febrero/11	El Telégrafo	Economía	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay
Domingo 27 de febrero/11	El Telégrafo	Guayaquil	18	2	1					6	Los iconos ancestrales permanecen
Lunes 28 de febrero/11	El Telégrafo	Política	4	3		1		1	1	6	Normalidad en consultas de revocatorias
Lunes 28 de febrero/11	El Telégrafo	Economía	6	1		1				2	Veda del camarón marino se extiende hasta el 31 de marzo
Lunes 28 de febrero/11	El Telégrafo	Guayaquil	19	1	3		1			4	Festival por la vida de los toros

Día	Nombre del Medio	Sección	Número de Página	Fuente Legítima		Fuente Predominante		Soporte gráfico		Número de columnas	Título de la noticia
				Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer		
Domingo 6 de marzo del 2011	El Universo	Política	A2	3	1	2	0	1		6	En zona rural no se conocen preguntas de consulta popular
Domingo 6 de marzo del 2011	El Universo	Economía	A5	4	0	1	0	Infografía	Infografía	6	Reemplazo del calefón por ducha, sin estudio
Domingo 6 de marzo del 2011	El Universo	Guayaquil	B2	1	0	1	0	1		6	"El visitante se siente cómodo y seguro en el malecón del salado"
Domingo 13 de marzo del 2011	El Universo	Política	A4	1	0	1	0	1		6	Fin de emergencia por alerta de tsunami
Domingo 13 de marzo del 2011	El Universo	Economía	No hay noticia económica	No hay noticia económica	ay noticia econó	ay noticia econó	ay noticia econó	ay noticia econó	ay noticia econó	No hay noticia económica	No hay noticia económica
Domingo 13 de marzo del 2011	El Universo	Guayaquil	B2	2	1	1	0	1		4	Se amplía 30 días más intervención a hospitales
Domingo 20 de marzo del 2011	El Universo	Política	A2	7	2	2	0	1		6	Primer año de CPC con injerencia del régimen y retrasos
Domingo 20 de marzo del 2011	El Universo	Economía	A5	2	0	1	0	1	1	6	Deficit del IESS se verá en el 2013, dice la OIT
Domingo 20 de marzo del 2011	El Universo	Guayaquil	B2	3	2	0	1	1		6	Profesores fiscales reclaman una mayor capacitación tecnológica
Domingo 27 de marzo del 2011	El Universo	Política	A2	9	0	1	0	1	1	6	Con caravanas arrancó el primer día de la promoción electoral
Domingo 27 de marzo del 2011	El Universo	Economía	A4	1	1	0	1		1	6	18 notificaciones a ex directores de banca cerrada en estudio
Domingo 27 de marzo del 2011	El Universo	Guayaquil	B2	1	0	0	0	1	1	6	Areas consolidadas esperan obras con los comités de la revolución
Lunes 7 de marzo del 2011	El Universo	Política	A2	3	0	1	0	Infografía	Infografía	6	Campaña por consulta popular ya se mueve en redes sociales
Lunes 7 de marzo del 2011	El Universo	Economía	A8	4	1	1	1	Infografía	Infografía	6	Nivel de ahorro en las neveras se verá en etiquetas
Lunes 7 de marzo del 2011	El Universo	Guayaquil	B2	2	2	1	0	1	1	6	Dueños de escuelas en Monte Sinaí aceptan la evaluación
Lunes 14 de marzo del 2011	El Universo	Política	A2	4	2	1	1	1	1	6	Municipio de Quito promueve debate de la consulta en barrios
Lunes 14 de marzo del 2011	El Universo	Economía	A8	1	5	0	0	1	1	6	Varios productos de la canasta suben de precio
Lunes 14 de marzo del 2011	El Universo	Guayaquil	B1	3	1	1	0	1	1	5	Matriculación empieza entre quejas y obras
Lunes 21 de marzo del 2011	El Universo	Política	A2	4	0	0	0	1	1	6	Anexo en convocatoria a consulta no consta en el fallo de la CC
Lunes 21 de marzo del 2011	El Universo	Economía	A8	2	2	2	0	1	1	6	Cadenas de farmacias extienden su dominio
Lunes 21 de marzo del 2011	El Universo	Guayaquil	B2	3	0	2	0	0	0	4	Se construye nueva vía alterna por la metrovía
Lunes 28 de marzo del 2011	El Universo	Política	A2	5	0	3	0	1		6	Pregunta sobre caducidad paso dos normas existentes a la Constitución.
Lunes 28 de marzo del 2011	El Universo	Economía	A4	1	0	0	0	1		6	Superintendencia no revela si Megamap pagó préstamo
Lunes 28 de marzo del 2011	El Universo	Guayaquil	B1	1	2	0	2		1	5	Escuelas temporales con doble jornada se abrirán en el noroeste

Día	Nombre del Medio	Sección	Número de Página	Fuente Legitimada		Fuente Predominante		Soporte gráfico		Número de columnas	Título de la noticia
				Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer		
Domingo 6 de marzo del 2011	El Telégrafo	Política	4	2	0	1	0	1	0	5	Correa acata resolución del CNE
Domingo 6 de marzo del 2011	El Telégrafo	Economía	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay
Domingo 6 de marzo del 2011	El Telégrafo	Guayaquil	20-21	4	2	3	0	1	0	12	Hay que viajar lejos, pero amando la casa
Domingo 13 de marzo del 2011	El Telégrafo	Política	2	1	0	1	0	1	0	6	Correa analiza las 5 preguntas de la consulta
Domingo 13 de marzo del 2011	El Telégrafo	Economía	9	2	0	1	0	1	0	4	Alba evalúa el uso del sucre en el bloque
Domingo 13 de marzo del 2011	El Telégrafo	Guayaquil	18- 19	0	4	0	2	0	1	10	El despertar sexual de la mano de la ignorancia
Domingo 20 de marzo del 2011	El Telégrafo	Política	4	1	1	1	0	1	0	5	Presidente asegura derrota con la derecha
Domingo 20 de marzo del 2011	El Telégrafo	Economía	16-17	7	1	3	0	1	0	11	Piñón saca de la pobreza a 3.000 familias
Domingo 20 de marzo del 2011	El Telégrafo	Guayaquil	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay	
Domingo 27 de marzo del 2011	El Telégrafo	Política	4 Y 5	8	1	1	0	1	1	11	Caravanas en primer día de campaña
Domingo 27 de marzo del 2011	El Telégrafo	Economía	3	2	0	1	0	0	0	3	Fallas en banco del pacífico son del año 2005
Domingo 27 de marzo del 2011	El Telégrafo	Guayaquil	10 Y 11	5	2	0	0	1	0	11	De civil a oficial en 5 minutos
Lunes 7 de marzo del 2011	El Telégrafo	Política	4	1	0	1	0	1	0	4	Correa recordó su vida como estudiante
Lunes 7 de marzo del 2011	El Telégrafo	Economía	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay	
Lunes 7 de marzo del 2011	El Telégrafo	Guayaquil	18	1	0	1	0	0	0	6	Dos zonas patrimoniales afectadas por comercio
Lunes 14 de marzo del 2011	El Telégrafo	Política	4	3	0	2	0	1	0	4	Ejecutivo evalúa ingreso de orden religiosa al país
Lunes 14 de marzo del 2011	El Telégrafo	Economía	6	2	0	1	0	1	0	4	CNEL recupera \$50.000 por robo de energía
Lunes 14 de marzo del 2011	El Telégrafo	Guayaquil	23	2	0	0	0	1	1	5	Ciudadanos eligen refrescarse en las piscinas
Lunes 21 de marzo del 2011	El Telégrafo	Política	3	1	2	0	2	1	1	4	Miranda, lista para enfrentar proceso política
Lunes 21 de marzo del 2011	El Telégrafo	Economía	7	3	0	2	0	1	0	5	Productos falsificados afectan la economía
Lunes 21 de marzo del 2011	El Telégrafo	Guayaquil	19	1	2	0	2	Infografía	Infografía	5	Denuncias por anomalías en contratos de teléfonos
Lunes 28 de marzo del 2011	El Telégrafo	Política	3	1	1	0	0	1	1	4	La propaganda está sin monitoreo electoral
Lunes 28 de marzo del 2011	El Telégrafo	Economía	7	3	0	0	0	0	0	6	Exportadores asumen arancel que dejó Atpdea
Lunes 28 de marzo del 2011	El Telégrafo	Guayaquil	19	1	0	1	0	1	0	6	En Mayo moradores del cerro cambiarán

Día	Nombre del Medio	Sección	Número de Página	Fuente Legitimada		Fuente Predominante		Soporte gráfico		Número de columnas	Título de la noticia
				Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer		
Domingo 3 de abril del 2011	El Universo	Política	A2	4	2	0	0		1	6	Empresa contratada para controlar gasto falló en 2008 y 2009
Domingo 3 de abril del 2011	El Universo	Economía	A4	2	0	1	0	1		6	Correa dice que solo ha presentado dos demandas por 90 millones
Domingo 3 de abril del 2011	El Universo	Guayaquil	B2	0	4	0	2		1	6	La jornada de los maestros rurales pasa a ocho horas
Domingo 10 de abril del 2011	El Universo	Política	A2- A3	2	0	0	0	1	1	9	Vaivenes de Rafael Correa desconcertaron a Embajada
Domingo 10 de abril del 2011	El Universo	Economía	No hay noticia económica	No hay noticia económica	hay noticia económica	hay noticia económica	hay noticia económica	hay noticia económica	hay noticia económica	No hay noticia económica	
Domingo 10 de abril del 2011	El Universo	Guayaquil	B1	3	1	1	0	1		6	Solo el 32% de asesinados registra antecedentes penales, según la PJ
Domingo 17 de abril del 2011	El Universo	Política	A2	3	1	1	0		1	6	Votos nulos y blancos no tienen peso en el plebiscito de este año
Domingo 17 de abril del 2011	El Universo	Economía	No hay noticia económica	No hay noticia económica	hay noticia económica	hay noticia económica	hay noticia económica	No hay noticia económica			
Domingo 17 de abril del 2011	El Universo	Guayaquil	B1	1	1	0	0	1		5	Peregrinos de Semana Santa reafirman su fe y tradiciones
Domingo 24 de abril del 2011	El Universo	Política	A2	1	0	0	0	1		6	Embajada calificó a Cordero como soldado de Correa
Domingo 24 de abril del 2011	El Universo	Economía	No hay noticia económica	No hay noticia económica	hay noticia económica	hay noticia económica	hay noticia económica	hay noticia económica	hay noticia económica	No hay noticia económica	
Domingo 24 de abril del 2011	El Universo	Guayaquil	B2	4	0	2	0	Infografía	Infografía		Infectólogos creen que pacientes sí se verán afectados.
Lunes 4 de abril del 2011	El Universo	Política	A2	5	0	2	0	1	1	6	El enriquecimiento privado no identificado se debate en consulta
Lunes 4 de abril del 2011	El Universo	Economía	A8	2	0	1	0		1	5	Envíos de brocoli bajan ante la falta de Aptdea
Lunes 4 de abril del 2011	El Universo	Guayaquil	B2	1	1	0	1		1	6	No llegan mejoras por la falta de legalización
Lunes 11 de abril del 2011	El Universo	Política	A2	4	0	0	0	1		6	Informe de Angostura sorprende y decepciona a Estados Unidos
Lunes 11 de abril del 2011	El Universo	Economía	A8	6	1	0	0	Infografía	Infografía	6	Sin Aptdea y SGP se afecta más a los bienes de menor tradición
Lunes 11 de abril del 2011	El Universo	Guayaquil	B2	5	0	1	0	1		6	CTE prevé asumir a fin de año v[er]ías de Manabí, El Oro y S. Elena
Lunes 18 de abril del 2011	El Universo	Política	A2	4	1	0	0	1	1	6	Plebiscito perjudicó más las fracturas de la Asamblea
Lunes 18 de abril del 2011	El Universo	Economía	A8	4	0	1	0	Infografía	Infografía	5	Ventaja comercial de países vecinos contrasta con el rezago de Ecuador
Lunes 18 de abril del 2011	El Universo	Guayaquil	B1	3	1	1	0	1		5	El Gallegos Lara es el 3ero en el país con mejor nivel técnico
Lunes 25 de abril del 2011	El Universo	Política	A2	4	0	2	0	1	1	6	Grupos sociales se polarizan en Azuay por el apoyo a sí y al no
Lunes 25 de abril del 2011	El Universo	Economía	A8	5	2	0	0	1	1	6	Comercio arma estrategias para activas ventas previo a consulta
Lunes 25 de abril del 2011	El Universo	Guayaquil	B1	2	1	0	1	1	1	6	Colegios militares siguen siendo privados en el 2011

Día	Nombre del Medio	Sección	Número de Página	Fuente Leigitimada		Fuente Predominante		Soporte gráfico		Número de columnas	Título de la noticia
				Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer		
Domingo 3 de abril del 2011	El Telégrafo	Política	2	2	0	1	0	1	0	5	Correa ratifica que no hay una burbuja inmobiliaria
Domingo 3 de abril del 2011	El Telégrafo	Economía	14	7	1	2	0	1	0	9	Caracoles destruyen cientos de hectáreas de cultivos de arroz
Domingo 3 de abril del 2011	El Telégrafo	Guayaquil	9	0	3	0	1	0	1	5	Lista de útiles refleja calidad de enseñanza
Domingo 10 de abril del 2011	El Telégrafo	Política	2	1	3	1	0	1	0	4	Gobierno deja que justicia resuelva el caso Hurtado
Domingo 10 de abril del 2011	El Telégrafo	Economía	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay	
Domingo 10 de abril del 2011	El Telégrafo	Guayaquil	9	0	1	0	1	1	1	5	"Con la Gracias de Dios dejé de comer compulsivamente"
Domingo 17 de abril del 2011	El Telégrafo	Política	2	2	0	1	0	1	0	5	Correa rechaza los nexos de la embajada de EE UU
Domingo 17 de abril del 2011	El Telégrafo	Economía	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay	
Domingo 17 de abril del 2011	El Telégrafo	Guayaquil	12	4	3	0	0	Infografía	Infografía	7	En semana santa la fe tiene su iconografía y su presupuesto
Domingo 24 de abril del 2011	El Telégrafo	Política	2	1	0	1	0	1	0	5	Presidente firma decreto para el abono tributario
Domingo 24 de abril del 2011	El Telégrafo	Economía	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay	
Domingo 24 de abril del 2011	El Telégrafo	Guayaquil	9	1	0	1	0	0	0	5	Cuando los edificios dicen algo
Lunes 4 de abril del 2011	El Telégrafo	Política	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay	
Lunes 4 de abril del 2011	El Telégrafo	Economía	8	4	0	1	0	1	0	4	Las utilidades pueden dar paso a nuevos ingresos
Lunes 4 de abril del 2011	El Telégrafo	Guayaquil	9	0	2	1	0	1	1	5	Clases inician hoy en planteles de la Costa
Lunes 11 de abril del 2011	El Telégrafo	Política	5	1	0	1	0	1	0	4	Zambrano pide celeridad a la justicia de El Oro
Lunes 11 de abril del 2011	El Telégrafo	Economía	8	4	0	0	0	0	0	5	Cacoteros piden más promoción
Lunes 11 de abril del 2011	El Telégrafo	Guayaquil	9	1	1	0	1	1	1	5	Fútbol Callejero, terapia contra la criminalidad
Lunes 18 de abril del 2011	El Telégrafo	Política	3	2	0	0	0	1	1	4	Indígenas buscan superar la división de sus basos
Lunes 18 de abril del 2011	El Telégrafo	Economía	8	2	0	1	0	1	0	3	Senagua espera que en Junio sequía se supere
Lunes 18 de abril del 2011	El Telégrafo	Guayaquil	9	1	1	1	0	1	1	5	Libra de Bacalao cuesta de 4,50 a 7
Lunes 25 de abril 2011	El Telégrafo	Política	4	2	2	1	0	1	1	5	La investigación debe ser fortalecida en la fiscalía
Lunes 25 de abril 2011	El Telégrafo	Economía	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay	No hay	
Lunes 25 de abril 2011	El Telégrafo	Guayaquil	10	0	1	0	1	1	1	5	Campamentos educativos presentan avance de 70%

Dia	Nombre del medio	Seccion	Numero de Pagina	Fuente legitima		Fuente predominante		Soporte grafico		Numero de columnas	Titulo de la noticia
				hombre	mujer	Hombre	Mujer	hombre	mujer		
Domingo 01/05/11	El Universo	Politica	2	3	1	1		1	1	6	El 80% de las actas se escrutará en las Juntas Intermedias
Domingo 01/05/11	El Universo	Economia									
Domingo 01/05/11	El Universo	Guayaquil	B1	6	1	2		1	1	6	Un beato venerado en Ecuador por su vida y misión apostólica
Lunes 02/05/11	El Universo	Politica	8	6				1	1	6	Campaña por consulta opaca reivindicaciones laborales
Lunes 02/05/11	El Universo	Economia									
Lunes 02/05/11	El Universo	Guayaquil	B1		5				1	6	Pocos dueños de guarderías conocen sobre regulaciones
Domingo 8/05/11	El Universo	Politica	2	4				1	1	6	Según conteo rápido, el Sí ganó en la consulta popular de Correa
Domingo 8/05/11	El Universo	No hay Economia									
Domingo 8/05/11	El Universo	Guayaquil	B1	1	6			1	1	6	Seis décadas de amor
Lunes 09/05/11	El Universo	Politica	2	2		1		1		6	El conteo del CNE cambió el triunfalismo del presidente
Lunes 09/05/11	El Universo	Economia	13	2	1	1		1		6	La Aduana ejecutará la coactiva para recuperar cualquier deuda
Lunes 09/05/11	El Universo	Guayaquil	B1	2	5			1	1	6	Nueva jornada de clase cambia los hábitos del docente fiscal
Domingo 15/05/11	El Universo	Politica	4	7	1			1	1	6	Carrión dejó el penal y mañana se presenta ante el comandante
Domingo 15/05/11	El Universo	Economia									
Domingo 15/05/11	El Universo	Guayaquil	B2	3		1					Caos vial e irrespeto a ley, marcados por indiferencia. Señales variantes, diseños viales y poca educación agravan el tránsito
Lunes 16/05/11	El Universo	Politica	2	9	2	3			1	6	Una Asamblea dividida y sin agenda asume las reformas
Lunes 16/05/11	El Universo	Economia	10	4		2				6	Precios de la súper se mueven de \$ 1,96 a \$ 2,29, según la gasolinera
Lunes 16/05/11	El Universo	Guayaquil	B1	2		1		1		6	En la vía Perimetral persiste el peligro por excesos de velocidad
Domingo 22/05/11	El Universo	Politica	2	2	1	1		1		6	Mayor respaldo al referéndum lo dieron esta vez los costeños
Domingo 22/05/11	El Universo	Economia									
Domingo 22/05/11	El Universo	Guayaquil	B1	4	4	2		1	1	6	Ser abanderado, un premio a la dedicación de padres e hijos
Lunes 23/05/11	El Universo	Politica	2	2	1			1	1	6	Acuerdo militar busca producir rifles de alta tecnología en el país
Lunes 23/05/11	El Universo	Economia	8	3	1	2		1	1	4	Ajustes en cooperativas arrancarían en seis meses
Lunes 23/05/11	El Universo	Guayaquil	B1	3	1	2				5	Desarrollo cerca de cerros preocupa a los moradores
Domingo 29/05/11	El Universo	Politica	4	4				1	1	5	Ni intento de magnicidio ni golpe logra probar la Fiscalía
Domingo 29/05/11	El Universo	Economia									Casinos y salas de juego, en una ruleta de incertidumbres
Domingo 29/05/11	El Universo	Guayaquil	B1	1		1		1		5	7 de cada 10 conductores desconocen Ley de Tránsito
Lunes 30/05/11	El Universo	Politica	3	7	1	1		1	1	6	Sombra del veto ejecutivo inquieta a la oposición por Ley de Medios
Lunes 30/05/11	El Universo	Economia	10	2	1	1				5	Aíza del oro marca un buen momento para exportadores
Lunes 30/05/11	El Universo	Guayaquil	B2	2	2			1	1	06/06/	La legalización de taxis ejecutivos quedó en ofertas tras vencer plazo./ Más de 1.752 taxistas ejecutivos, preocupados por los operativos

Dia	Nombre del medio	Seccion	Numero de Pagina	Fuente legitima		Fuente predominante		Soporte grafico		Numero de columnas	Titulo de la noticia
				hombre	mujer	Hombre	Mujer	hombre	mujer		
Domingo 01/05/11	El Telegrafo	Politica	2	3	1	1		1		4	Presidente Quiere acabar con la Explotacion Laboral
Domingo 01/05/11	El Telegrafo	Economia									
Domingo 01/05/11	El Telegrafo	Guayaquil	9	1	1		1	1		4	Campamentos Educativos Listos para Iniciar clases
Lunes 02/05/11	El Telegrafo	Politica	2	5	0	0	0	1	1	4	Campaña mueve a Sindicalistas
Lunes 02/05/11	El Telegrafo	Economia									
Lunes 02/05/11	El Telegrafo	Guayaquil	9	2	0	1	0	1		5	Guayaquil Tambien celebra la beatificacion de Juan Pablo II
Domingo 8/05/11	El Telegrafo	Politica	2	1	0	1	0	infografia	infografia	5	Exit Poll revela el triunfo del Si en la Consulta Popular
Domingo 8/05/11	El Telegrafo	No hay Economia									
Domingo 8/05/11	El Telegrafo	Guayaquil	13	0	0	0	0	1	1	5	Beneficiarios del Casinos se pronuncian por el Azar.
Lunes 09/05/11	El Telegrafo	Politica	2	3	1	1		1		6	Los resultados oficiales se conoceran en diez dias
Lunes 09/05/11	El Telegrafo	Economia	10 y 11	4	0	1		1	infografia	5	La oferta de combustible varia de precio en la Urbe
Lunes 09/05/11	El Telegrafo	Guayaquil	9	1	1		1	1	1	5	Serenata,cena y corona para las Reinas del Hogar
Domingo 15/05/11	El Telegrafo	Politica	2	1	0	1	0	1		5	Correa pide a Opositores que acepten nueva derrota
Domingo 15/05/11	El Telegrafo	Economia									
Domingo 15/05/11	El Telegrafo	Guayaquil	9	5	1	0	0	1	1	4	Estudiantes participan en La feria Microempresarial
Lunes 16/05/11	El Telegrafo	Politica	2 y 3	6	0	2	0	1	1	5	Junta de Guayas analiza pedir 48 Horas mas
Lunes 16/05/11	El Telegrafo	Economia	8	1	0	1	0	1		3	Los EEUU miran con Atencion los resultados de la consulta popular
Lunes 16/05/11	El Telegrafo	Guayaquil	9	3	3		1	1	x	4	Docentes estudian los fines de semana para tener titulo
Domingo 22/05/11	El Telegrafo	Politica	3	1	0	1	0	1		5	Los pobres respaldaron una reforma a la Justicia
Domingo 22/05/11	El Telegrafo	Economia	5	6	1	2	0		1	5	Los empleados de casinos inician su ultima partida
Domingo 22/05/11	El Telegrafo	Guayaquil	9	1	0	1	0	1	1	5	Josefina Barba vuelve a Unir Guayas con Bolivar
Lunes 23/05/11	El Telegrafo	Politica	4	4	1	2		1	1	4	Mandato Popular exige celeridad a la asamblea
Lunes 23/05/11	El Telegrafo	Economia	5	4	0	2	0	1	1	5	\$ 150 millones invierte el pais el salrios de fuerza publica
Lunes 23/05/11	El Telegrafo	Guayaquil	9	1	0	1	0	1	1	4	Padre Villegas y su Labor se Recordaron en Romeria
Domingo 29/05/11	El Telegrafo	Politica	2	2	0	1	0	1		4	Los negocios de L aprensa en La Mira Del Gobierno
Domingo 29/05/11	El Telegrafo	Economia	5	0	0	0	0	1		1	Ministerio de Turismo implementa facilidades en Laguna Busa
Domingo 29/05/11	El Telegrafo	Guayaquil	9	4	1	1	0	0	0	4	Choferes matricularon sus automotores en el feriado
Lunes 30/05/11	El Telegrafo	Politica	3	4	0	1	0	1		5	Eljuri enfrenta cargos por agresion a dos inspectores
Lunes 30/05/11	El Telegrafo	Economia	8	3	0	1	0	1		4	Productores interesados en cultivar el arroz irani
Lunes 30/05/11	El Telegrafo	Guayaquil	9	1	3	0	0	1	1	4	Inseguridad se percibe en los comercios de Urdesa

Dia	Nombre del medio	Seccion	Numero de Pagina	Fuente legitima		Fuente predominante		Soporte grafico		Numero de columnas	Titulo de la noticia
				hombre	mujer	Hombre	Mujer	hombre	mujer		
Domingo 05/06/11	El Telegrafo	Politica	2 y	3	2	1		1	1	5	Presidente critica Versiones de Periodistas
Domingo 05/06/11	El Telegrafo	Economia	30	4	1	1		1	1	5	La Demanda de productos reciclados crece en Quito
Domingo 05/06/11	El Telegrafo	Guayaquil	9	2	1		1	1		5	Dia de Limpieza para Crear una Cultura de Proteccion
Lunes 06/06/11	El Telegrafo	Politica	3	1				1		5	CIDH Aclara Estado de Causa
Lunes 06/06/11	El Telegrafo	Economia	8	1	1	1	1	1		3	Pesacadores Tendran un Seguro Contra Robos y Catastrofes Naturales
Lunes 06/06/11	El Telegrafo	Guayaquil	9	0	1	0	1			4	Paso Comercial y de Peatones De La UCSG va Tomando Forma
Domingo 12/06/11	El Telegrafo	Politica	2	2	0	1		1	1	5	"Impuestos Verdes" son a Favor de la Naturaleza
Domingo 12/06/11	El Telegrafo	Economia	4 y 5	5	1			1		8	Fiebre Aftosa, su erradicacion avanza firme en el Pais
Domingo 12/06/11	El Telegrafo	Guayaquil	9	4	0			1		3	Brasil y Argentina aprenden de los Bomberos Locales
Lunes 13/06/11	El Telegrafo	Politica	4	4	1	1		1		5	Regulacion no se discute, si limites y atribuciones
Lunes 13/06/11	El Telegrafo	Economia		1	1	1			1	5	La Comodidad se Impone a una cultura Ecologica
Lunes 13/06/11	El Telegrafo	Guayaquil	9					1	1	4	Vias Unidireccionales por cierre del Puente de la A
Domingo 19/06/11	El Telegrafo	Politica	4	2	0	1		1		4	Consumos de 10Kw recibiran \$600 de subsidio
Domingo 19/06/11	El Telegrafo	Economia	8	1		1		1	1	2	Desde el 1 De julio La Pesca Del Dorado Estara Prohibida.
Domingo 19/06/11	El Telegrafo	Guayaquil	9	2		1		1	1	4	La Salle celebro 100 años con nuevas instalaciones
Lunes 20/06/11	El Telegrafo	Politica									No hay noticia de politica revisar
Lunes 20/06/11	El Telegrafo	Economia	8	2	1				1	4	Los Industriales proponen exportar via Colombia y Peru
Lunes 20/06/11	El Telegrafo	Guayaquil	9	2		1		1		4	Musica y Flores Matizaron Festejo del Dia Del Padre
Domingo 26/06/11	El Telegrafo	Politica	4	1	1	1				5	Gobierno evaluara trabajo de las ONG en Ecuador
Domingo 26/06/11	El Telegrafo	Economia									
Domingo 26/06/11	El Telegrafo	Guayaquil	9	1				1	1	4	Musica y sabor montubio en Festival Gastronomico
Lunes 27/06/11	El Telegrafo	Politica	3	2		1				3	Gobiernos Provinciales asumen Competencias sobre Riesgo y Drenaje
Lunes 27/06/11	El Telegrafo	Economia	8						1	3	Remesas Bajan el 1,6% en el Primer Trimestre
Lunes 27/06/11	El Telegrafo	Guayaquil	9	5	1			1		5	Adultos Mayores Buscan Actividades al Aire Libre

Día	Diario	Sección	Página	Fuente L. Hombre	Fuente L. Mujer	F. P. Hombre	F. P. Mujer	Foto Hombre	Foto Mujer	Numero de Columnas	Título de Noticia
Domingo 02 de enero/11	El Universo	Política	A2	3	3				1	6	Demanda no tuvo impacto en precios que mide el estado
Domingo 02 de enero/11	El Universo	Economía	A3	5	3	1			0	6	Primer alza del año 2011 apunta al pan popular
Domingo 02 de enero/11	El Universo	Guayaquil	B2	10	0	1			1	2	La política mueve a salvadores de los pobres en zonas invadidas
Lunes 03 de enero/11	El Universo	Política	A2	10	5	1			1	6	En Asamblea Ap tiene 57 votos fijos pese a las rupturas del 2010
Lunes 03 de enero/11	El Universo	Economía	A3	6	0	1			0	6	Seguro de aviones militares queda para última hora
Lunes 03 de enero/11	El Universo	Guayaquil	B2	4	1	1			0	4	Obra vial del gobierno fue paralizada por el municipio
Domingo 09 de enero/11	El Universo	Política	A2	6	0				1	6	Invasores lamentaron dar apoyo al gobierno que no los retribuye
Domingo 09 de enero/11	El Universo	Economía	A4	7	0	1			0	6	Unos \$ 40 millones se repartirán en los próximos tres años
Domingo 09 de enero/11	El Universo	Guayaquil	B2	1	1	1			0	4	16,000 registrados como donante voluntario
Lunes 10 de enero/11	El Universo	Política	A4	5	0	1				6	Empieza formación de nuevos entes educativos
Lunes 10 de enero/11	El Universo	Economía	A8	4	2	1				5	Panamá gana posición en la lista de destinos para despedir la secundaria
Lunes 10 de enero/11	El Universo	Guayaquil	B2	2	1	1		1	1	6	El izquieta Perez investiga cambios en virus grupales
Domingo 16 de enero/11	El Universo	Política	A3	6	0	1				5	Consulta divide a los organismos de justicia
Domingo 16 de enero/11	El Universo	Economía	A2	4	1	1				6	Consultoría de subsidios solo es un vulgar estudio dice Correa
Domingo 16 de enero/11	El Universo	Guayaquil	B2	2	0	1		1	0	4	Actividades y sueños tienen su precio en las invasiones
Lunes 17 de enero/11	El Universo	Política	A3	4	0	1			1	6	Proceso de institucionalización demoraría más con la consulta
Lunes 17 de enero/11	El Universo	Economía	A2	3	0	1				2	Son 24 grupos delictivos los que atemorizan a Guayaquil
Lunes 17 de enero/11	El Universo	Guayaquil	B2	4	1	1		1	1	6	Se incumplen orden de parar obra en terrenos de Durán
Domingo 23 de enero/11	El Universo	Política	A2	4	2	1		1		6	Siete textos desentonan en Constitución de Montecristi
Domingo 23 de enero/11	El Universo	Economía	A4	7	2				1	6	Campañas de las revocatorias no son controladas
Domingo 23 de enero/11	El Universo	Guayaquil	B2	4	1					6	Más de \$ 14 millones se destinarán al hospital Guayaquil por emergencia
Lunes 24 de enero/11	El Universo	Política	A2	4	1	1				6	El plebiscito deja en entredicho el respeto a la labor de Asamblea
Lunes 24 de enero/11	El Universo	Economía	A4	8	1				1	6	Se cumplió segundo proceso revocatorio y se prepara tercero
Lunes 24 de enero/11	El Universo	Guayaquil	B2	3			1		1	6	Reducciones en el hospital del niño se anuncian en febrero
Domingo 30 de enero/11	El Universo	Política	A2	10	6	1		1	1	6	Constituyentes se paralizan ante posibles enmiendas
Domingo 30 de enero/11	El Universo	Economía	A4	6		1			1	6	Oposición busca nueva correlación de fuerzas tras deserciones en AP
Domingo 30 de enero/11	El Universo	Guayaquil	B2	1		1		1		6	Habitantes escépticos al compartir una misma casa
Lunes 31 de enero/11	El Universo	Política	A2	2		1			1	6	Del buró político original de Ap solo quedaron Patiño y Alvarado
Lunes 31 de enero/11	El Universo	Economía	A5	2	2	1				6	Petroecuador desaparece como operador de Estado
Lunes 31 de enero/11	El Universo	Guayaquil	B2	1		1				6	Moradores dicen ser pobres que viven dignamente
Domingo 06 de febrero/11	El Universo	Política	A2	2	1	1		1		6	El cobro de deudas pasó de un gobierno a otro sin resultados
Domingo 06 de febrero/11	El Universo	Economía	A4	2		1				6	Acta revelaría que Velasco si fue presidente de la Luna
Domingo 06 de febrero/11	El Universo	Guayaquil	B2	1	3			1	1	6	Padres recurrirán a chulqueras y familiares para pagar pensiones
Lunes 07 de febrero/11	El Universo	Política	A2	1	1	1		1	1	6	Patrimonio de Irina Cabezas creció junto con su poder político
Lunes 07 de febrero/11	El Universo	Economía	A3	1	1			1	1	6	Familiares de vicepresidente de la asamblea ocupan cargo público
Lunes 07 de febrero/11	El Universo	Guayaquil	B2	1	1		1	1	1	6	Durán requiere de un hospital porque población aumentó
Domingo 13 de febrero/11	El Universo	Política	A2	5	1	1		1		6	Mensaje de libertad apunala la campaña anticipada
Domingo 13 de febrero/11	El Universo	Economía	A4	6		1				6	Producción de combustible no cubre ni la mitad de demanda
Domingo 13 de febrero/11	El Universo	Guayaquil	B2	2		1		1	1	6	Sin infraestructura para atender a los nuevos pacientes en Iess
Lunes 14 de febrero/11	El Universo	Política	A2	4		1			1	4	En Montecristi vive, confluyen defensores de la constitución
Lunes 14 de febrero/11	El Universo	Economía	A4	2		1		1	1	4	Denuncias profundizan la crisis del bloque que oficialistas
Lunes 14 de febrero/11	El Universo	Guayaquil	B2	2		1		1	1	4	Solca reanuda atención gratis a usuario de bono
Domingo 20 de febrero/11	El Universo	Política	A2	11		1		1	1	6	Dos visiones enfrentadas por cada pregunta del presidente
Domingo 20 de febrero/11	El Universo	Economía	A4	3	1	1		1	1	6	En caso cervecería pone en duda la transparencia de CC
Domingo 20 de febrero/11	El Universo	Guayaquil	B2	1	2	1		1	1	6	Escasa inversión en obra pública, una de las quejas en Playas
Lunes 21 de febrero/11	El Universo	Política	A2	4		1		1	1	6	CC introduce control social en nuevo CJ pero quita comisiones
Lunes 21 de febrero/11	El Universo	Economía	A4	3		1		1		6	La policía Nacional cambia; el comandante será ahora director
Lunes 21 de febrero/11	El Universo	Guayaquil	B2		1		1	1	1	4	Niños se nivelan en tres materias en vacaciones
Domingo 27 de febrero/11	El Universo	Política	A2	4		1		1	1	6	Campaña para consulta popular se desarrollará sin normas claras
Domingo 27 de febrero/11	El Universo	Economía	A4	3		1				6	Con audiencia mañana revivirá el polémico litigio por utilidades
Domingo 27 de febrero/11	El Universo	Guayaquil	B2		2		1	1	1	6	Destinos de Santa Elena listos para recibir turistas en Carnaval
Lunes 28 de febrero/11	El Universo	Política	A2	8		1		1		6	La policía nacional celebrará esta vez su mas complejo aniversario
Lunes 28 de febrero/11	El Universo	Economía	A4	6		1		1	1	6	Revocatoria fue más accidentada en Playas pues hubo preselitismo
Lunes 28 de febrero/11	El Universo	Guayaquil	B2	1		1		1		3	En nueve colegios fiscales se estrenan edificaciones